

ARQUEOLOGÍA, SOCIEDAD, TERRITORIO Y PAISAJE

HOMENAJE A
M.^a DOLORES FERNÁNDEZ POSSE



BIBLIOTHECA PRÆHISTORICA HISPANA, XXVIII

Directora

Alicia Perea (CSIC)

Secretaria

Inés Sastre (CSIC)

Comité Editorial

Carmen Cacho (Museo Arqueológico Nacional)
Teresa Chapa (Universidad Complutense)
Pedro Díaz del Río (CSIC)
Manuel García Heras (CSIC)
Juan Pereira (Universidad Castilla-La Mancha)
Salvador Rovira (Museo Arqueológico Nacional)

Consejo Asesor

Federico Bernaldo de Quirós (Universidad de León)
Concepción Blasco (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Burillo (Universidad de Zaragoza)
Victorino Mayoral (CSIC)
Ignacio Montero (CSIC)
Felipe Criado (CSIC)
Nuno Ferreira (Universidade do Algarve)
Antonio Gilman (California State University-Northridge)
Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense)
Assumpció Vila (CSIC)
Bernat Martí (Servicio Investigación Prehistórica, Valencia)
Lourdes Prados (Universidad Autónoma de Madrid)

**PRIMITIVA BUENO
ANTONIO GILMAN
CONCHA MARTÍN MORALES
F.-JAVIER SÁNCHEZ-PALENCIA (eds.)**

**ARQUEOLOGÍA, SOCIEDAD,
TERRITORIO Y PAISAJE**

**ESTUDIOS SOBRE PREHISTORIA RECIENTE,
PROTOHISTORIA Y TRANSICIÓN
AL MUNDO ROMANO
EN
HOMENAJE A
M.^a DOLORES FERNÁNDEZ POSSE**

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE HISTORIA
Madrid, 2010**

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, sólo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicaciones.060.es>



© CSIC

© Primitiva Bueno, Antonio Gilman, Concha Martín Morales, F.Javier Sánchez-Palencia (eds.) y de cada texto, su autor

NIPO: 472-10-244-7

ISBN: 978-84-00-09264-1

Depósito Legal: M. 3.291-2011

Impreso en Fareso, S. A.

Paseo de la Dirección, 5. 28039 Madrid

Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Presentación..... | 9 |
| CATALINA MARTÍNEZ PADILLA | |
| Algunas reflexiones sobre espacio y tiempo en Arqueología del Territorio <i>Some thoughts about space and time in Territorial Archaeology</i> | 11 |
| ALICIA PEREA | |
| Factor TECNÓMICO para el estudio de la producción y consumo de oro en sociedades premonetales: la estandarización <i>Technomic agency in the study of gold production and consumption in premonetary societies: standardization</i> | 25 |
| GERMÁN DELIBES DE CASTRO, MIGUEL A. MORENO GALLO, ALEJANDRO DEL VALLE GONZÁLEZ | |
| Dólmenes de Sedano (Burgos) y criadero cuprífero de Huidobro: una relación todavía posible <i>The dolmens of Sedano (Burgos) and the copper ore deposit of Huidobro: a relation still possible</i> | 35 |
| PRIMITIVA BUENO RAMÍREZ, ROSA BARROSO BERMEJO, RODRIGO DE BALBÍN BEHRMANN | |
| Entre lo visible y lo invisible: registros funerarios de la Prehistoria reciente de la Meseta Sur <i>Between the visible and the invisible: funerary data of the recent prehistory of the Southern Meseta</i> | 53 |
| VICENTE LULL, RAFAEL MICÓ, CRISTINA RIHUETE HERRADA, ROBERTO RISCH | |
| Límites históricos y limitaciones del conocimiento arqueológico: la transición entre los grupos arqueológicos de Los Millares y El Argar <i>Historical limits and archaeological limitations: the transition between the archaeological groups of Los Millares and El Argar</i> | 75 |
| JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ MORENO | |
| Algunas reflexiones sobre la ocupación del territorio en los momentos iniciales de la Edad del Bronce en el Alto Duero <i>Musings on the territorial occupation in the initial stages of the Bronze Age in the upper Duero</i> | 95 |
| ANA M. S. BETTENCOURT | |
| Estruturas e prácticas funerárias do Bronze Inicial e Médio do Noroeste Peninsular <i>Early and Middle Bronze Age funerary rituals and structures in the Peninsular Northwest</i> | 115 |
| LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH | |
| Las Motillas del Bronce de La Mancha. Treinta años de investigación arqueológica <i>Las Motillas and the Bronze Age in La Mancha. Thirty years of archaeological research</i> | 141 |
| JORGE ROLLAND CALVO, M. ^a ISABEL MARTÍNEZ NAVARRETE, JUAN M. VICENT GARCÍA | |
| Economía política y minería prehistórica: el complejo minero-metalúrgico de Kargaly desde una perspectiva comparativa <i>Political economy and prehistoric mining: the mining and metallurgical complex of Kargaly from a comparative perspective</i> | 163 |
| J. FRANCISCO FABIÁN GARCÍA, STRATO, ANTONIO BLANCO GONZÁLEZ | |
| El enterramiento en fosa del Cerro de la Cabeza (Ávila). La cuestión funeraria en el Bronce Final/Hierro I en el Suroeste de la Meseta Norte <i>Pit burials in the Cerro de la Cabeza (Ávila). Funerary ritual in the Bronze Age/Early Iron Age in the Southwest of the Northern Meseta</i> | 183 |

| | |
|--|-----|
| JUAN ANTONIO CANO PAN Arquitectura y sociedad en un poblado de la Primera Edad del Hierro en el Noroeste de la Península Ibérica <i>Architecture and society in an Early Iron Age village in the Northwest of the Iberian Peninsula</i> | 195 |
| JULIO FERNÁNDEZ MANZANO, JOSÉ IGNACIO HERRÁN MARTÍNEZ Sobre la evolución del paisaje castreño en el Bierzo. La punta de lanza tubular de El Couso y los castros de San Andrés de Montejos y Columbrianos <i>On the evolution of the castro landscape in the Bierzo. The tubular spear-point from El Couso and the castros of San Andrés de Montejos and Columbrianos</i> | 211 |
| INÉS SASTRE, FERNANDO ALONSO, BRAIS CURRÁS Formaciones sociales de la Edad del Hierro en el Noroeste: aportaciones a un debate <i>Social formations in the Iberian Northwest during the Iron Age: an on-going debate</i> | 225 |
| TERESA CHAPA BRUNET, VICTORINO MAYORAL HERRERA, ANTONIO URIARTE GONZÁLEZ Caminería y asentamientos en el curso medio del Guadiana Menor (Jaén) durante la época ibérica <i>Communication routes and settlements in the middle Guadiana Menor river (Jaén) during Iberian times</i> | 239 |
| RUBÍ SANZ GAMO, JUAN BLÁNQUEZ PÉREZ Caballeros ibéricos en torno a la <i>Vía Hercúlea</i> . Una mirada sobre la escultura ibérica <i>Iberian horsemen around the Vía Hercúlea. A perspective on iberian sculpture</i> | 253 |
| JUAN PEREIRA SIESO Paleoetnografía del consumo de bellotas en las comunidades prerromanas peninsulares <i>Paleoethnography of acorn consumption by pre-roman people of the Iberian Peninsula</i> | 279 |
| ÁNGEL ESPARZA ARROYO Etnicidad y arqueología en <i>Asturia</i> <i>Ethnicity and archaeology in Asturia</i> | 291 |
| ALFREDO JIMENO MARTÍNEZ, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE ECHÁVARRI Iconografía y simbolismo astral en las placas articuladas de Numancia <i>Iconography and astral symbolism in the articulated plaques of Numancia</i> | 311 |
| DOMINGO PLÁCIDO Las denominaciones étnicas sobre la raíz *celt- en la Península Ibérica <i>Ethnic names with a *celt- root in the Iberian Peninsula</i> | 323 |
| F.-JAVIER SÁNCHEZ-PALENCIA, ALBERTO VAUDAGNA, JUAN LUIS PECHARROMÁN, ALEJANDRO BELTRÁN, BRAIS CURRÁS, FERNANDO ALONSO, MARÍA RUIZ DEL ÁRBOL La zona minera de La Bessa (Biella, Italia) como precedente republicano de la minería de oro en <i>Hispania</i> <i>The Bessa mining zone (Biella, Italy): a republican precedent to gold-mining in Hispania</i> | 329 |
| FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA La estela de Crecente: reflexiones sobre el proceso romanizador en la Galicia antigua <i>The Crecente stele: some thoughts on the romanization process in ancient Galicia</i> | 349 |
| CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA, MAR ZARZALEJOS PRIETO ¿ <i>Sisapo</i> en La Bienvenida (Ciudad Real)? De nuevo sobre la radicación geográfica y el estatuto jurídico de la capital del cinabrio hispano <i>Sisapo in La Bienvenida (Ciudad Real)? The geographical location and legal status of the capital of hispanic vermilion, again</i> | 361 |
| JORGE CAMINO MAYOR, YOLANDA VINIEGRA PACHECO La vía Carisa y la jerarquización del territorio en <i>Asturia Transmontana</i> <i>The via Carisa and the hierarchization of territory in the Asturia Transmontana</i> | 375 |
| LUIS Fco. LÓPEZ GONZÁLEZ, YOLANDA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARCOS Pervivencias e innovaciones en el castro minero de Santa María de Cervantes (Cervantes, Lugo): la ordenación del espacio doméstico <i>Continuity and innovation in the mining castro of Santa María de Cervantes (Cervantes, Lugo): domestic space organization</i> | 397 |

PRESENTACIÓN

María Dolores Fernández-Posse (Pachula para todos sus conocidos) empezó su carrera científica como alumna de Antonio Arribas en la Universidad de Granada. Desarrolló su notable capacidad como arqueóloga en las excavaciones que el equipo de Arribas efectuaba por entonces en los asentamientos del Cerro de la Encina (Monachil) y la Cuesta del Negro (Purullena) y completó su doctorado en 1980 con su tesis, «El final de la Edad del Bronce en la Meseta Norte: la Cultura de Cogotas». Paralelamente, entró a formar parte de los servicios técnicos de Arqueología del Ministerio de Cultura en 1975, cuando a través de Arribas conoció al que entonces era su responsable, Juan Maluquer de Motes; en ellos trabajó hasta su muerte prematura en 2007.

Gran experta en cerámica, su magnífica mano era una extensión de su auténtico ojo clínico para reconocer, identificar, clasificar y valorar. Aún en épocas a las que se dedicó poco, como el Neolítico, algunos de sus trabajos continúan siendo citados por lo acertado de sus propuestas. Nadie como ella para sintetizar un tema, extraerle su jugo más recóndito y buscar recovecos en los que apoyarse para subir nuevos escalones en la interpretación.

Su labor científica postdoctoral tuvo dos facetas principales. La primera fue la investigación sobre las Edades del Cobre y del Bronce en el cuadrante sudeste de la Península Ibérica. Cuando se hizo cargo de la Subdirección de Arqueología del Ministerio de Cultura, Manuel Fernández-Miranda reconoció inmediatamente las capacidades de Pachula y la integró como colaboradora en varios proyectos interrelacionados dirigidos por él y centrados en el sudeste peninsular¹. La segunda, iniciada en colaboración con Javier Sánchez-

Palencia, consistió en una serie de estudios que tenían como objetivo investigar el impacto de la conquista romana sobre los pueblos indígenas del Noroeste peninsular, con atención particular al papel de la minería del oro. Esta labor incluía una importante valoración patrimonial, que culminó con el reconocimiento por la UNESCO de la zona minera de Las Médulas como Patrimonio Mundial o de la Humanidad². Toda esta tarea la desarrolló, por supuesto, al margen de sus obligaciones en el Ministerio, y sólo quedó frenada por su enfermedad final.

La trayectoria profesional de Pachula coincidió con el cambio de orientación teórica de la prehistoria peninsular a partir de los años 70 del siglo pasado. Pachula se formó como una arqueóloga de la orientación normativista dominante de la cual su maestro Arribas fue un insigne ejemplo. Su trabajo doctoral, con su cuidadosa atención a la ascendencia tipológica de la decoración, concibe la formación de la cultura de Cogotas en los términos que Pere Bosch-Gimpera había aprendido de su maestro Gustav Kossinna y transmitido a sus seguidores de la Escuela de Barcelona: Cogotas se formaría por la combinación de grupos, unos campaniformes, otros descendientes del Neolítico de cerámicas impresas, otros más pertenecientes a un Bronce clásico, cada uno contribuyendo con sus distintas tradiciones decorativas a una nueva formación cultural. De igual manera sus trabajos iniciales sobre la cultura castreña del Noroeste interpretan la romanización como un proceso de implantación de las ideas romanas entre las comunidades indígenas.

Cuando Pachula empezó a trabajar sobre el Bronce de la Mancha se encontró con un registro al que ella va a dar una interpretación funcionalista: poblados con diferentes situaciones geográficas y características arquitectónicas compartían una cultura material notablemente uniforme, ya que «no son seguramente otra cosa que la expresión de diferentes procesos de adaptación... por parte de distintos grupos sociales que posi-

¹ Estos incluyen las excavaciones en Almizaraque (véase, por ejemplo, Delibes *et al.* 1986), el proyecto de Arqueometalurgia de la Península Ibérica (Fernández-Posse *et al.* 1999), las prospecciones en la cuenca de Vera (Delibes *et al.* 1996), las excavaciones en El Acequión (Fernández-Miranda *et al.* 1990) y el estudio del patrón de asentamiento durante la Edad del Bronce en la Mancha oriental (Fernández-Posse *et al.* 2008).

² Véase, por ejemplo, Sánchez-Palencia *et al.* (2002).

blemente constituyen un área cultural común» (Fernández-Miranda *et al.* 1988: 300-302). La naturaleza refractaria del registro arqueológico lleva a arqueólogos reflexivos a cambiar sus ideas. De igual manera, según progresaron sus estudios de la cultura castreña, Pachula los fue centrando en un discurso plenamente funcionalista en el cual la romanización representa, no tanto la adopción de valores y costumbres romanas por los indígenas, cuanto la imposición del poder romano sobre esos indígenas. Pachula fue quizá la primera entre los prehistoriadores peninsulares en reconocer la importancia de la arqueología de las unidades domésticas, la *Household Archaeology* que está en el centro de la orientación funcionalista de la «Nueva» Arqueología. Su enfoque sobre la organización doméstica de las comunidades pre y protohistóricas se desarrolla en las excavaciones de los asentamientos prerromanos y romanos de la zona de Las Médulas y le lleva también a una discusión del papel femenino en la Cultura Castreña, cuya prudencia y sutileza son un modelo de buena práctica de la arqueología del género. La voz informada, inteligente, mordaz y graciosa de Pachula se oye con particular claridad en su libro historiográfico, *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia* (1998), una obra sutil y cuidadosa en la cual ella dejó de manifiesto su evolución intelectual y que se verá como un hito importante en el desarrollo de los estudios prehistóricos peninsulares.

Quienes tuvimos la suerte de trabajar directamente con Pachula somos conscientes de lo afortunados que fuimos. Su elegancia natural emanaba de la dignidad con la que afrontaba la vida. Su inteligencia aguda, su gran capacidad decisiva, su ojo minucioso para cualquier detalle y su sentido común y práctico se combinaban con la disciplina, la consideración y el buen humor necesario para el trabajo en equipo. Ella dinamizaba los proyectos en que participaba. Modesta como pocos, nunca se otorgaba valor personal y prefería señalar a otros como protagonistas de sus logros. Creía profundamente en la solidaridad y la practicaba con su actitud vital. Directa

y clara, nunca aceptó lo que no le gustaba, ni dio la razón a quien no la tenía. Dura a veces por honrada. Nada ambiciosa a título personal, ni amante de medallas, le bastaba con hacer lo que le gustaba con quien se sentía bien.

Nuestra deuda y admiración por ella no son cuantificables, ni es esa nuestra intención en este momento. Este volumen refleja, más bien, la amplia gama de amistades e intereses científicos con que contaba Pachula.

LOS EDITORES

Bibliografía citada

- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y MARTÍN, C. (1986): «Die kupferzeitliche Siedlung von Almizaraque (Cuevas del Almanzora, Prov. Almería)». *Madridrider Mitteilungen*, 27: 11-26.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y MARTÍN, C. (1990): «Un área doméstica de la Edad del Bronce en el poblado de “El Acequión” (Albacete)». *Archivo de Prehistoria Levantina*, 20: 351-362.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A.; MARTÍN, C. y BRODSKY, M. (2008): *Comunidades Agrarias de la Edad del Bronce en la Mancha Oriental (Albacete)* (Bibliotheca Praehistorica Hispana, n.º 25). CSIC, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; MARTÍN, C. y MONTERO, I. (1999): «Meseta sur». En: G. Delibes e I. Montero (eds.), *Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica, 2: Estudios regionales*. Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid: 217-239.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; OREJAS, A.; PLÁCIDO, D.; RUIZ DEL ÁRBOL, M.^a y SASTRE, I. (2002): *Las Médulas, patrimonio de la humanidad: Exposición en el Real Jardín Botánico del CSIC (Madrid), 16 de diciembre de 2002 a 23 de marzo de 2003*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ESPACIO Y TIEMPO EN ARQUEOLOGÍA DEL TERRITORIO

Some thoughts about space and time in Territorial Archaeology

CATALINA MARTÍNEZ PADILLA*

A la memoria de M.^a Dolores Fernández-Posse, Pachula, quien, entre otras muchas cualidades, sabía pensar por sí misma. En recuerdo de los espacios y tiempos compartidos que integraron una etapa importante de nuestra historia personal y colectiva.

RESUMEN

Mi propósito en este trabajo es intentar aportar algunas reflexiones, no exentas de dudas y preguntas, sobre los diferentes significados atribuidos al espacio y al tiempo en el estudio de las sociedades del pasado, especialmente en la investigación arqueológica. Espacio y tiempo son inseparables, por lo que cualquier análisis espacial no puede ignorar la dimensión temporal. Aplicado a la prospección arqueológica de carácter territorial, creo que hay que cuestionar la validez del carácter diagnóstico «crono-cultural» del registro prehistórico de superficie.

Palabras clave: Datación. Métodos de prospección arqueológica. Sureste de la Península Ibérica.

ABSTRACT

In this paper I try to show some reflections, doubts and questions, on different meanings of space and time in the past societies research, specially in archaeological research. Space and time cannot be separated, so any spatial analysis has to include a temporary dimension. According to this premise, I think that, in archaeological survey, the chronological and «cultural» validity of surface archaeological record is questionable.

Key words: Dating. Archaeological survey methods. Southeastern Iberian Peninsula.

¿DÓNDE ESTAMOS Y EN QUÉ TIEMPO?

La primera reflexión que se me ocurre tiene que ver con el tiempo histórico y con el espacio histórico en los que nos encontramos quienes intentamos conocer el pasado a través de la arqueología.

Estamos en el año 2008, de nuestra era o, si se prefiere, en el siglo XXI, pero la cronología por sí sola no nos aclara demasiado. Vivimos en un territorio del denominado primer mundo que, se dice, se escribe y se oye, está en crisis. Los emigrantes africanos que vienen a Europa malviven en el siglo XXI, según nuestra cronología, en otros territorios denominados tercer o cuarto mundo, pero su tiempo histórico es muy diferente del nuestro.

«El historiador refleja el tiempo en que vive, aunque no siempre se dé cuenta de ello. La crisis de la ciencia histórica de nuestro tiempo es un reflejo de otra crisis más profunda...» (Fontana 1998: 169).

La cita de Fontana pertenece a un texto que tiene diez años, pero no lo parece.

Se ha inaugurado la «sociedad del conocimiento», y parece que el «progreso», que ha gozado de una vida bastante larga, va siendo sustituido en los discursos dominantes por otro más acorde con los tiempos: la innovación.

Innovación y conocimiento se utilizan sin adjetivos, igual ocurría con progreso, parece que no necesitan concreción. La concreción y la práctica siempre acarrean problemas, cuando se intentan encajar con el discurso teórico.

«La historia estudia las formas que los hombres han tenido de relacionarse entre sí y con la naturaleza. Para relacionarse entre sí y con

* Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte. Universidad de Almería. Cañada de San Urbano s/n. 04120 Almería. Correo electrónico: cpadilla@ual.es.

la naturaleza el hombre crea instrumentos. Esta relación de los hombres con los instrumentos también es histórica. El conocimiento es uno de estos instrumentos, el conocimiento también es histórico» (Díaz Toledo 1985: 13).

Al ser el conocimiento histórico, necesita de adjetivos para saber de qué estamos hablando. Aunque no se exprese, el adjetivo implícito que corresponde al conocimiento y a la innovación en nuestro tiempo y en nuestro espacio es: tecnológico.

No se me ocurriría poner en duda la utilidad de las innovaciones tecnológicas, sólo quiero destacar que son un producto y un instrumento y, como tales, su naturaleza no es neutra. Su valor dependerá de cómo se utilicen y con qué objetivos. En este sentido, parafraseando a Manuel Gándara, me gustaría creer que el conocimiento y la innovación tecnológicos no son el «Nuevo Traje del Emperador»¹. Además de vivir en la sociedad del conocimiento, y de la innovación tecnológica, vivimos en la sociedad del mercado (con mayúsculas) y sus correlatos de la imagen y la representación. El continente es más importante que el contenido al que se supone que «representa». «El comercio de la historia tiene en común con el comercio de los detergentes que fácilmente se hace pasar por una innovación. Pero se diferencia en que, en el de la historia, las marcas están muy mal protegidas» (Vilar 1978: 179).

Cualquier práctica humana se realiza en una sociedad, la ciencia es un producto humano, por tanto la actividad científica es un producto social. Pero la sociedad no es un ente abstracto y monolítico, y la práctica científica, como cualquier otra, se lleva a cabo dentro de unas instituciones, en las que se producen conflictos económicos, políticos, y de poder, que no están desconectados de aquéllos. Exactamente igual que ocurre en la sociedad de la que forman parte. Pero la actividad científica no sólo es social, las sociedades han cambiado a lo largo de la historia, y la ciencia también. La ciencia es histórica. «Ciencia e historia son productos de la actividad humana que, por ahora, siempre se han desarrollado dentro de la sociedad» (Díaz Toledo 1985: 11).

El conocimiento, como tal instrumento, es un medio para conocer la realidad, o algunos aspectos de las diferentes realidades, y se supone que para transformarlas, mejorándolas. La academia ha dividido en parcelas diversos aspectos de la realidad denominándolos disciplinas, y, con una connotación administrativa, áreas de conocimiento. Pero también esta compartimentación es cambiante. En la actualidad estamos asistiendo

a un proceso de transformación y de reorganización de las diferentes áreas de conocimiento. A veces, suelen confundirse los criterios político-administrativos con los del conocimiento.

ARQUEOLOGÍA COMO DISCIPLINA HISTÓRICA

Desde sus comienzos hasta hoy, la Arqueología se ha visto «emparejada» alternativamente con las llamadas ciencias naturales (Paleontología, Geología, Ecología) o con las llamadas ciencias sociales (Historia del Arte, Historia, Antropología, Geografía, Lingüística, Sociología), algunas de las cuales, como la Historia, fue desalojada de estas últimas (Fontana 1992: 26) y ha pasado a engrosar el capítulo de las Humanidades. Resulta paradójico, en cambio, que los estudios de Educación Física respondan a una titulación denominada «Ciencias del Deporte».

Incluso en algunas etapas de la investigación, cuando se reclamaba para la arqueología una autonomía científica, se hacía desde las teorías y los métodos de otras disciplinas, según el modelo de ciencia imperante.

El peso y la influencia de la corriente historicista, especialmente en la arqueología europea, además de otras razones de carácter ideológico, han extendido la idea (no inocente) de que la pareja historia/arqueología es sinónimo de historicismo, quizá como consecuencia de la enorme influencia de la Antropología/Arqueología americana (del Norte) cuyo rechazo por cualquier tipo de historia es manifiesto.

La «promiscuidad» de la Arqueología en el «cambio de pareja» parece que no cesa y cada vez se produce a intervalos más cortos, quizá debido al imperativo de la innovación, aunque en realidad lo que ocurre es que vuelve a unirse con las parejas de antaño bajo etiquetas diferentes y, naturalmente, incorporando las nuevas técnicas.

Aunque soy consciente de que no resulta «moderno» ni «postmoderno» ni «innovador», a través de mis lecturas (siempre parciales y selectivas), no he podido encontrar argumentos que me convenzan de la necesidad de «divorciar» la Arqueología de la Historia. De la Historia, no del historicismo. No pretendo ignorar la validez de las aportaciones hechas desde diversas disciplinas, así como la utilidad de los recursos tecnológicos disponibles. Lo que sí parece observarse es que, tanto en la Antropología como en la Geografía, por citar dos de las más destacadas, se insiste cada vez más en la necesidad de incorporar a los análisis una visión diacrónica, aún desde planteamientos teóricos distintos y a veces contrapuestos (Sánchez 1991; Bender 2002; Ebert 2001; Wilkinson *et al.* 2005; Kowalewski 1997).

¹ Ponencia del Dr. Manuel Gándara Vázquez sobre «Qué hacer para que Internet no sea el 'Nuevo Traje del Emperador' en la educación». Presentada el 19-07-2001 en el Segundo Foro Internacional de la Cultura Digital.

Las sociedades humanas del pasado han vivido en diferentes espacios, en tiempos diferentes. Las relaciones sociales han sido también diferentes, desde la cooperación y el reparto hasta la acumulación, la imposición y la explotación. Asimismo, los usos diversos del espacio físico han ocasionado construcciones y destrucciones de territorios y paisajes, con solapamientos desiguales.

Relaciones sociales y relaciones con el medio no son aspectos independientes que puedan analizarse por separado, ya que las últimas forman parte también de las primeras. Al mismo tiempo, los diferentes objetos producidos, la manera de producirlos y de utilizarlos tampoco pueden separarse de aquéllas relaciones.

Los aspectos que consideramos relevantes para intentar conocer por qué el proceso histórico fue de una manera y no de otra, forman parte del esquema teórico que, mediante los instrumentos conceptuales, conforman los interrogantes a los que queremos dar respuesta y conducen la búsqueda de los datos que puedan proporcionar esa respuesta. Desde este punto de vista, los datos no existen al margen del planteamiento previo que dirige su búsqueda. «El discurso de la demostración de la disciplina histórica consiste en un diálogo entre concepto y dato empírico, diálogo conducido por hipótesis sucesivas, por un lado, e investigación empírica por el otro» (Thompson 1981: 67). El diálogo entre la teoría y el dato empírico caracteriza la dialéctica del conocimiento histórico. La desconexión entre una y otro corre el riesgo de acabar en una metafísica o en un mero catálogo.

La integración de diferentes tipos de fuentes para el conocimiento de las sociedades del pasado, cualquiera que sea su cronología, debería ser un objetivo inexcusable. Pero ocurre que el descubrimiento de «nuevas fuentes», anteriormente no consideradas, y que en parte derivan de la aplicación de nuevas técnicas, a veces se confunde con la entrada en escena de «nuevas» teorías y «nuevos» objetos de conocimiento. Este fenómeno podría explicar la multiplicación exponencial de denominaciones diferentes en, prácticamente, todas las llamadas ciencias sociales, y la Arqueología no es una excepción. La atomización creciente de las disciplinas y la especialización progresiva pueden conducir a una situación estéril donde «El especialista, según la fórmula de Chesterton, sabe cada vez más de un campo cada vez más pequeño, en marcha hacia ese límite escatológico en que lo sabrá todo de nada» (Gusdorf 1983: 37). Hace tiempo que los estudios de historia dejaron de ser exclusivamente «tipográficos», aunque esta tendencia se ha producido de forma desigual según las épocas investigadas. Tampoco es nueva la apelación a la necesidad de un investigación interdisciplinar (que no multidisciplinar), aunque algunos au-

tores ya plantearon que la interdisciplinariedad divide más que une a los especialistas, y propugnan una «transdisciplinariedad» en la que la yuxtaposición de resultados de disciplinas diversas sea sustituida por una auténtica integración en un proyecto común (Gusdorf 1983: 41).

A pesar de que la práctica interdisciplinar ha pasado de ser un deseo a constituir una necesidad, la estructura de los organismos en los que se lleva a cabo la investigación arqueológica, y especialmente la prehistórica, así como la diferencia de intereses entre las ciencias naturales y sociales, no facilitan esa práctica.

Pero «el conocimiento no es un juego sin consecuencias» (Godelier) y, como he señalado al comienzo, se produce en el seno de unas relaciones sociales concretas con una política científica y educativa concreta también. En cuanto a la sobrevaloración del papel de la tecnología, no sólo respecto a las sociedades del pasado, sino también respecto al sistema educativo del presente, merece la pena leer con atención el análisis que realiza J. Fontana (1992: 127 y ss.).

«El conocimiento histórico es, por su naturaleza, provisional e incompleto, aunque no por ello falso; selectivo, aunque no por ello falso; limitado y definido por las preguntas formuladas a los datos empíricos (y los conceptos que informan estas preguntas) y, por lo tanto, sólo 'verdadero' dentro del campo así definido. En este sentido, estoy dispuesto a admitir que la tentativa de designar la historia como 'ciencia' ha sido siempre poco provechosa y fuente de confusiones (...) Esta tentativa ha nacido en parte, debido a los auténticos esfuerzos hechos para establecer procedimientos 'científicos' de investigación (cuantitativos, demográficos, etc.); pero en parte, ha surgido de la impostura académica de los 'científicos sociales', en sus intentos por mantener una cierta paridad de nivel con sus colegas de las ciencias naturales en el seno de las estructuras educativas (y frente a los organismos que deciden las subvenciones), dominados por criterios utilitarios» (Thompson 1981: 68). Aunque este texto de E. P. Thompson pertenece a una obra que ha cumplido treinta años, considero que aún no ha alcanzado la fecha de caducidad.

ESPACIO, TERRITORIO, PAISAJE, LUGAR

Espacio es un término polisémico, que necesita de adjetivos para precisar los diferentes significados que se le atribuyen, según quien lo use.

El espacio físico de la superficie terrestre, es algo tangible que tiene su propia historia natural. Desde que existen, las sociedades humanas han vivido en un espacio concreto.

La ubicación, el desplazamiento, la obtención de los recursos básicos imprescindibles para la su-

pervivencia y la reproducción, el establecimiento de las relaciones sociales, etc., se llevan a cabo en un espacio que, consecuentemente, deja de ser natural en la medida que es utilizado, organizado y modificado por la intervención humana. En este sentido, como factor de primer orden en la vida y en la historia de las sociedades, adquiere un carácter social, histórico, dado que las diferentes formas de sociedad han utilizado, organizado y modificado espacios concretos de manera diferente.

J. E. Sánchez afirma que «la historia es, en una parte importante, la historia de la apropiación del espacio y sus productos, incluido el propio hombre como recurso» (1991: 15).

Aunque en no pocas ocasiones espacio y territorio se emplean de forma indistinta, y al margen de la variedad de matices según las tendencias, parece existir una coincidencia de fondo en que el establecimiento de límites de cualquier índole, en un espacio, es lo que define un territorio (Sánchez 1991: 6; Díaz Pineda 2003: 181; Escolano 2004: 8).

La consideración del paisaje como objeto esencial de la investigación geográfica, se remonta a los comienzos del siglo XIX. Con adjetivos varios, según el enfoque teórico, el paisaje sería el resultado material, visible, de la interacción entre los factores físicos y los grupos humanos. La insistencia en el paisaje, al parecer, tampoco fue ajena a la necesidad de identificar un objeto específico para la Geografía que la distinguiera claramente de la Ecología y otras disciplinas que estudian la superficie terrestre (Capel 1988: 345). Para Manuel de Terán, el paisaje es «la imagen o el reflejo de las estructuras territoriales, cuya explicación requiere, por un lado, indagar en factores de naturaleza diversa: físicos, históricos, culturales, económicos y sociales y, por otro, clarificar cómo se establecen las relaciones, considerando tanto el tiempo como el espacio» (citado por Troitiño 2005: 10). Esta definición de paisaje no difiere en lo sustancial de la que actualmente se utiliza en geografía para definir territorio, en el análisis y la planificación territorial (Troitiño 2005: 11).

Tras el *boom* de los enfoques neopositivistas de la geografía cuantitativa, en los que el espacio se concibe como un factor constante que hay que «optimizar, ordenar y planificar» (Sánchez 1991: 15-16), a partir de los años setenta se produce un movimiento de rechazo que desemboca en una geografía «idealista», que poco más tarde se define ya como hermenéutica, fenomenológica, o existencialista. Los valores, el mundo de la vida, el espacio vivido se convierten en un tema de reflexión geográfica. «El énfasis se traslada del espacio, un concepto abstracto, al lugar, el ámbito de la existencia real y de la experiencia vivida... El lugar es, desde luego, concreto, úni-

co, y tiene un paisaje, que es esencialmente un paisaje cultural...» (Capel 1988: 444).

Los significados y los adjetivos que pueden acompañar a espacio, territorio, paisaje y lugar, no se agotan aquí. Tampoco existe unanimidad a la hora de establecer las fronteras entre unos y otros.

Antes me he referido a cómo las tendencias en Arqueología y la multiplicación de «apellidos» asignados a esta materia, han transitado por caminos similares a los de la Geografía y otras disciplinas sociales, incluida la Historia.

Hemos asistido, y estamos asistiendo, a una proliferación de «arqueologías nuevas» de manera que, aparentemente, no se trata de añadir nuevas líneas de estudio sobre aspectos que antes no era posible analizar con los medios disponibles, sino que, bajo las diferentes denominaciones, parece que la Arqueología va cambiando de objeto de estudio. Al mismo tiempo, la utilización de nuevas tecnologías ha adquirido un protagonismo tal que a veces se constituyen en el objetivo principal de la investigación arqueológica.

No es mi intención repetir por mi parte, el volumen de publicaciones y autores que aparecen citados en todos los trabajos que tratan y han tratado del análisis espacial en Arqueología. Desde las diferentes versiones de la autodenominada «Nueva Arqueología», hasta las diversas tendencias de la llamada «Arqueología del paisaje» (Anschuetz *et al.* 2001: 152-197) y más recientemente la «Arqueología del lugar» (Ashmore 2002: 1172-1183).

En el primer Congreso de Arqueología Espacial celebrado en Teruel en 1984, el concepto de territorio fue objeto de un extenso e intenso debate que fue recogido en el volumen 6. La discusión surgió a propósito de la pertinencia de utilizar el término territorio cuando se analizaban algunas técnicas como el SCA, teniendo en cuenta que el concepto procedía del Derecho romano y su significado era político. Según esto, se cuestionaba si era adecuado aplicarlo a una sociedad de cazadores recolectores (Intervenciones 1985: 144 y ss.).

Por entonces se empezaban a aplicar aquí, con cierto retraso, los métodos y las técnicas procedentes de la geografía locacional y cuantitativa. En ese contexto, el término territorio tenía una connotación fundamentalmente economicista.

La serie de Arqueología Espacial, que desde entonces ha venido editando el Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, con el impulso y la dirección del profesor Burillo, componen una fiel expresión de los caminos por los que ha transcurrido al análisis espacial en Arqueología. Si hacemos un recorrido por los aspectos monográficos tratados y la secuencia de los mismos, podemos obtener una imagen representativa (un «paisaje») de los cambios ocurridos en los enfo-

ques y en la selección de los objetos de estudio. Los referentes fundamentales continúan siendo los trabajos escritos en lengua inglesa.

Del espacio-territorio de los comienzos, el centro de interés se ha trasladado al paisaje, no siempre conceptualizado de la misma manera ni analizado con los mismos objetivos.

Con la Arqueología del paisaje ocurre un fenómeno parecido al que se produjo con la llamada Arqueología post-procesual respecto a la Nueva Arqueología e incluso se podría decir de ésta última respecto a la Arqueología tradicional. La diversidad de planteamientos y corrientes que se esconden detrás de estas «marcas» produce un panorama confuso y difícil de encuadrar al menos aparentemente. Por otro lado, la fugacidad de los diferentes productos resulta acorde con la velocidad de la sustitución de unas marcas por otras en el mercado global. Otra opción podría ser contemplarlos como un síntoma de fertilidad.

Entre las diversas ramificaciones de la Arqueología del paisaje, se podría señalar el enfoque fenomenológico, también con variaciones, entre quienes incorporan la experiencia del espacio vivido a través del tiempo. El centro de atención gira en torno al binomio paisaje/tiempo, considerados en permanente cambio y siempre subjetivos, con una matización: *To say that landscape and time are subjective does not require a descent into a miasma of cultural relativity. It simply means that the engagement with landscape and time is historically particular, imbricated in social relations and deeply political* (Bender 2002: 104). El paisaje se define así como el tiempo materializado o como la materialización del tiempo.

Desde una versión estructuralista se concibe el paisaje como un producto de una serie de mecanismos de representación que responden a un patrón de racionalidad, o pensamiento, propio de cada formación socio-cultural (Criado 1999: 5-6). El paisaje sería el significant y su análisis estructural debe conducir al significado.

Por otro lado, la Arqueología del paisaje se ha centrado sobre el emplazamiento de los monumentos, como factores de construcción de paisajes (Bradley, Tilley, Criado).

En un trabajo de síntesis, sobre el espacio en la Arqueología de los últimos 50 años, W. Ashmore, al reivindicar la necesidad de conjugar el análisis espacial con la inferencia social, pone el énfasis en *life history of place* entendida como *evidence for human recognition, use, and modification of a particular position, locality, or area over the full time span of its existence* (Ashmore 2002: 1178). El «lugar», como parte de un paisaje, se convierte así en el centro de atención del análisis espacial-social, desde una teoría antropológica del paisaje. En cierto modo, la historia del lugar sería una versión de la llamada «microhistoria».

En el otro extremo, frente a esta visión más sociológica-antropológica, habría que situar el enfoque más técnico-geográfico derivado de la utilización de una serie de instrumentos como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), los Modelos predictivos y la Teledetección, que algunos autores describen como dos posturas irreconciliables, aunque tampoco constituyen grupos homogéneos, de manera que existen posturas críticas internas dentro de cada uno (Lake 2007: 1-3). Respecto a los SIG y al modelado virtual, hay quienes piensan que inhiben seriamente nuestro conocimiento del pasado (Thomas 2004: 171). En cuanto a los modelos predictivos inductivos, también se alzan críticas en el sentido de que su utilización puede haber contribuido al detrimento del pensamiento analítico y la explicación, ya que, desde que se han generalizado, el centro de la discusión se ha desplazado cada vez más desde la teoría al método (Ebert 2001: 134).

Entre uno y otro, podríamos situar una Arqueología del paisaje como Arqueogeografía, entendida como ciencia social del paisaje con una dimensión histórica. Desde esta perspectiva, el paisaje es considerado como un producto social y por tanto una realidad histórica, «que es arqueológicamente abordable a partir de una consideración científica de su propia materialidad». Es decir, el paisaje es registro arqueológico en la medida que conserva en su propia materialidad la impronta de la acción humana. Como tal registro, se le distingue del «registro arqueológico convencional» con el cual debe articularse (Vicent 1998: 165-168). Desde esta perspectiva, la unidad de análisis viene dada por el concepto de Paisaje agrario (Chapa *et al.* 1998: 107).

Por último, más conectada con los cambios climáticos y geomorfológicos del holoceno, también la Arqueología del paisaje se contempla como Geoarqueología, con una representación nutrida en el ámbito mediterráneo (Wilkinson *et al.* 2005: 31-54).

De cualquier forma, la utilización de una serie de técnicas tiene un carácter transversal, de manera que las diferencias residen en el modelo teórico y en la interpretación de los datos.

La heterogeneidad existente detrás del enunciado común, Arqueología del paisaje, exige el uso de adjetivos de manera similar a lo que sucedía con los términos espacio y territorio. A veces, por tanto, la colisión (o la ambigüedad) se produce entre los conceptos de territorio y paisaje.

«Con cierta frecuencia los términos paisaje y territorio se emplean como sinónimos (...) La territorialización debe entenderse como un rasgo esencial de los paisajes (...) El territorio es un espacio apropiado por una comunidad (...) su correspondencia con las relaciones sociales, políticas e ideológicas variará; es así, por lo tanto, un factor creador de paisaje... Un paisaje puede

englobar varios territorios y a la inversa, pero evidentemente su relación no siempre es fácilmente detectable» (Orejas 1998: 15).

Entre las críticas vertidas contra la Arqueología del paisaje, he seleccionado dos que responden a posturas teóricas diferentes. De una parte, la que representa una defensa del estudio de los patrones de asentamiento regionales, que en buena medida recoge el legado de la arqueología procesual en su versión sistémica, e incorpora el modelo de la Historia de los Anales, y en particular de la geo-historia de Braudel. Al mismo tiempo, manifiesta un abierto rechazo a las tendencias post-procesuales (Kowalewski 1997: 287-306; 2008: 251-254). Para este autor, el paisaje en sí mismo no posee una teoría que dirija la búsqueda de los datos, sino que esa orientación tiene que venir de otras disciplinas. Igualmente reivindica que el foco de atención debe situarse en los grupos sociales.

Desde otra perspectiva, J. M. Ortega afirma de manera contundente que la Arqueología del paisaje no existe, se trata de un resultado no de una premisa. A través de una crítica detallada analiza la adopción del paradigma de Annales, y más concretamente de la obra de Braudel, por parte de autores anglosajones (Bintliff, Knapp, Barker, etc.) entre cuyas coincidencias incluye asimismo la atracción por el Mediterráneo. Al señalar la variedad de matices entre las diferentes propuestas, incluidas asimismo las investigaciones francesas, destaca que «la mayoría de las investigaciones han rehuido constantemente el tema de la estructuración del paisaje como marco y medio de producción y reproducción de una determinada forma de organizar las relaciones sociales» (Ortega 1998: 33-51).

Cuando se define el paisaje como la articulación de lo natural con lo social, definición que, como mencioné más arriba, goza de una larga tradición en los estudios geográficos, se olvida que en los procesos históricos, excepto cuando un espacio se ocupa por primera vez, las sociedades «heredan» espacios ya modificados. La existencia, ahistórica, de dos entidades, lo natural y lo social, parece presuponer que cualquier sociedad de cualquier época y lugar establece una relación con un medio «natural».

No es posible hacer aquí un análisis en profundidad de la denominada Arqueología del Paisaje, tampoco es mi propósito, pero en mi opinión, y es aplicable a las numerosas «arqueologías» bautizadas con diferentes nombres en la historia de la investigación, el desarrollo y la puesta en práctica de metodologías y técnicas con un carácter interdisciplinar, no tendría que implicar necesariamente un nuevo paradigma para investigar las sociedades del pasado.

Pienso que las diferentes sociedades humanas no se propusieron «construir paisajes», de la

misma manera que no estaba en sus intenciones «construir registros arqueológicos» para la posteridad. Es en el presente cuando se construyen paisajes que se denominan naturales o culturales (según dependan de las administraciones de Medio Ambiente o de Cultura), como un recurso que, en el mejor de los casos (Las Médulas), responde a una política de investigación, conservación y difusión del patrimonio (según la legislación vigente) y que, al mismo tiempo, supone una revitalización de zonas marginadas social y económicamente. «La capacidad del paisaje de sintetizar procesos históricos está directamente relacionada con su valor cultural actual y su potencial como recurso patrimonial, que exigen un tratamiento específico» (Orejas 2006: 7).

TIEMPO HISTÓRICO Y CRONOLOGÍA

También el tiempo, como concepto es polisémico. De forma casi paralela al espacio, se puede hablar de tiempo físico, social, psicológico, filosófico, histórico. En cualquiera de las diferentes acepciones, la noción de tiempo ha estado ligada históricamente al espacio y a la idea de movimiento con ritmo diferente. En una palabra, al cambio.

Todos los significados atribuibles al tiempo, podrían diferenciarse en tres grandes grupos, por un lado, el que tiene que ver con los ciclos y fenómenos naturales (día/noche, estaciones, movimiento de los astros), de otra parte, el que resulta de las experiencias vividas y percibidas (tiempo psicológico), y por último, el tiempo construido o conceptualizado, a cuyo ámbito pertenece el tiempo histórico y arqueológico.

Leroi-Gourhan se refiere a los primeros sistemas de medida tanto espacial como temporal: «el encadenamiento complejo de los movimientos de los astros ha dado origen, en todas las civilizaciones agro-pastoriles a sistemas de referencia astronómica, los cuales tienden, tanto en los mayas como en los chinos, los egipcios o los romanos, a ordenar geométricamente el paso de los años en una red fijada por la posición espacial, periódicamente asegurada, de algunos astros principales. Los esfuerzos hechos para asegurar la regularidad de la red calendaria, son inseparables de los progresos en el cálculo del espacio y en el de las cantidades. La medida del grano y de los rebaños, la integración arquitectónica del mundo, son mucho más determinantes en la elaboración de una medida del tiempo, que la concepción abstracta de periodos idealmente equivalentes» (Leroi-Gourhan 1971: 308-309).

Este mismo autor se refiere a la «domesticación» del tiempo y el espacio como al hecho humano por excelencia y lo antepone a la fabricación de instrumentos (1965: 139).

La necesidad de organizar, medir, clasificar, tanto el espacio como el tiempo, no tiene un carácter abstracto, sino que tiene que ver también con las relaciones y las prácticas sociales (Thompson 1966: 56-97). En el caso del tiempo (no ocurre así con el espacio) suele producirse una confusión bastante generalizada entre los sistemas de medida y aquello que se mide. Me refiero a las cronologías. La cronología o el horario son al tiempo lo que el sistema métrico (o cualquier otro) es al espacio, pero la cronología no es el tiempo.

La cronología es el reloj de la historia: «el historiador que se adentrase por el territorio de la historia sin los puntos de referencia cronológicos sería como el viajero que recorriese una carretera de donde hubieran sido arrancados los postes de señalización viaria» (Tuñón de Lara 1985: 26).

Como he señalado más arriba, el tiempo histórico es un tiempo construido, elaborado, conceptualizado, no existe fuera del criterio de los historiadores quienes, a su vez, utilizan los sistemas de medida sancionados por la sociedad a la que pertenecen, para organizarlo y compararlo.

En el tiempo histórico hay diversas duraciones y diversas velocidades, así como diferentes sucesiones. «Datar por datar no es más que una técnica (útil) de erudición. Datar con finura sigue siendo un deber del historiador. Pues la conciencia de las sucesiones en el tiempo y de las proporciones en las duraciones es lo contrario de un dato ingenuo» (Vilar 1978: 195).

Para el historicismo, al ser los grandes hombres y sus hechos los protagonistas de la historia, el tiempo histórico se compartimentaba en función de la vida de esas individualidades, así como por las fechas de sus decisiones y actividades públicas (guerras, legislaciones, tratados de paz, etc.). Los segmentos del tiempo histórico venían marcados por nombres y fechas que establecían unos límites meridianos e indiscutibles. La confusa materia de la historia aparecía en una sucesión clara, lineal y nítida, al tiempo que inevitable.

Para P. Vilar, el concepto de modo de producción de Marx, proporcionó un criterio para analizar el tiempo histórico, englobando lo económico, político y jurídico-ideológico (Vilar 1978: 195-196). Otro problema fue el uso que el «marxismo escolástico» hizo de las periodizaciones, alimentando una visión lineal y finalista del proceso histórico y estableciendo una sucesión única de los modos de producción (Fontana 1992: 11).

El desarrollo de las historias sectoriales, contra el que ya combatieron tanto Marx como algunos autores de la llamada Escuela de los Annales, multiplicó las caras del tiempo histórico según el sector tratado, de manera que las vidas de los

personajes singulares fueron sustituidas por las de los sistemas políticos, económicos, etc.

En palabras de Carreras, el desafío más radical a la concepción tradicional y lineal del tiempo histórico fue realizado por Braudel (Carreras 1976: 49-66). No voy a detenerme en las clases de tiempo definidas por Braudel, suficientemente conocidas, sí me interesa destacar que, para este autor, la explicación del cambio histórico hay que buscarla en el tiempo estructural, en la geo-historia (Braudel 1986: 30). P. Vilar, en cambio, considera que la clave está en la coyuntura, en el tiempo medio (Vilar 1978: 196). El problema de la larga duración de Braudel estriba en haber pensado una historia geográficamente más que una geografía históricamente, ya que la historia no es sólo interrelación de tiempos, sino también de espacios (Vilar 1978: 207).

En las concepciones finalistas, los cambios históricos suceden por necesidad, son inevitables, independientemente del nombre que adopte esa necesidad (progreso, adaptación, etc.), según las premisas teóricas de las que se parta. Conectado con lo anterior, el criterio acerca de lo que se considera cambio, será el que dirija dónde poner los límites a los periodos históricos. La mayor parte de las periodizaciones no se han despojado de la visión eurocentrista y lineal. Y esto vale igualmente para la prehistoria.

«Hemos de aprender a pensar el pasado en términos de encrucijadas a partir de las cuales eran posibles diversas opciones, evitando admitir sin discusión que la fórmula que se impuso fuese la única posible (o la mejor)» (Fontana 1992: 142).

El tiempo histórico no puede ser una plantilla que pueda aplicarse a todos los procesos históricos, y no puede desligarse de la dimensión espacial.

La periodización histórica es la consecuencia de:

1. Una determinada concepción de la historia.
2. Una determinada concepción del cambio histórico y, por tanto, del tiempo histórico.
3. La aplicación de los presupuestos anteriores a la organización de los datos empíricos, una vez interpretados en clave social y económica.

El tiempo arqueológico «es un procedimiento utilizado por los arqueólogos en oposición al 'tiempo científico', y no posee conexiones inherentes con la realidad o con los pueblos prehistóricos» (Chang 1976: 30). Para este autor, el tiempo científico sería una dimensión del mundo físico, mientras que el tiempo cultural tendría dos acepciones. Por un lado, el tiempo mentalizado por cada una de las culturas, y por otro,

un factor analítico que permite la comprensión y construcción de modelos sobre los materiales arqueológicos. Se trata pues, de una interpretación arqueológica de las relaciones entre tiempo científico y forma arqueológica (Chang 1976: 35-47).

Con anterioridad, ya Childe advertía del error de confundir las Edades arqueológicas con periodos absolutos de tiempo con carácter universal (Childe 1970: 51-63). En un trabajo sobre la Edad del bronce medio, se refiere a la división tripartita derivada del propio método tipológico. Define un periodo tipológico como el intervalo de tiempo durante el cual están en uso un conjunto de tipos arqueológicos que se han encontrado asociados de forma repetida en depósitos cerrados. Señala cómo cualquier periodización de este tipo es, por su naturaleza estadística, depende del número de depósitos cerrados, de la variedad de los tipos incluidos y de la frecuencia de sus asociaciones. Es por eso que la división tripartita es un mínimo, pero donde existan suficientes depósitos cerrados es posible una subdivisión. Además añade que tres conjuntos distintos de tipos fósiles asociados de forma repetida en la misma región, pueden definir o estadios cronológicos en la evolución de la tradición de una sociedad, o las tradiciones diferentes de tres sociedades distintas que ocupaban territorios contiguos en la misma época (Childe 1953: 167-168).

Junto a las razones expuestas por Childe, sobre las divisiones tripartitas (o cuatripartitas) pesa igualmente la visión «biológica» de la historia/prehistoria, nacimiento, desarrollo y muerte, que pueden aumentar a placer según la minuciosidad con la que se midan los cambios morfológicos y según su naturaleza gradual o brusca: inicial, antiguo, pleno, tardío, reciente, final, etc.

Parece que, a pesar de las secuencias estratigráficas y del gran desarrollo de las técnicas de datación absoluta, no es fácil desprenderse de los criterios que informaron la periodización tipológica. El escaso interés en la investigación prehistórica por estas cuestiones, a pesar de sonoras rupturas epistemológicas y metodológicas, explica que sigamos hablando de Neolítico, Cobre/Calcolítico, Bronce, etc., con sus consiguientes «etapas». No obstante, hay excepciones a ese desinterés (Martínez Navarrete y Vicent García 1983: 343-352; Castro Martínez *et al.* 1996; González Marcén y Picazo Gurina 1998).

El establecimiento de periodos (con sus correspondientes nombres) no puede ser una premisa sino un resultado, tras analizar los procesos de cambio. La periodización puede ser convencional, pero no es neutra, siempre responde a unos criterios. Las periodizaciones son secuenciales, lo cual no implica que tengan que ser lineales y es necesario contextualizarlas espacialmente. Los periodos históricos no pueden ser universales, porque los procesos históricos y su

contenido no lo han sido históricamente. Con los sistemas de medida del tiempo, las cronologías absolutas, sí es posible disponer de un patrón de referencia válido que nos permita analizar la diversidad y la duración tanto en la sincronía como en la diacronía.

ESPACIO Y TIEMPO EN LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La entidad de la prospección arqueológica superficial, como parte del proceso de investigación de campo, ha pasado por una serie de fases desde su consideración como una actividad espontánea de fin de semana, cuyo único objetivo era localizar yacimientos con buenas posibilidades de excavación. En este contexto, el protagonismo de la investigación estaba acaparado por la excavación de «yacimientos estrella» o «yacimientos directores», que venían a ser el equivalente de los fósiles-guía.

En el marco de la arqueología historicista, esos «yacimientos directores» han dado nombre y contenido a «culturas» y «periodos», que han sido (y aún continúan siendo) el patrón y el modelo de referencia. Los acontecimientos y personajes singulares de la historia escrita, tenían su equivalente en Prehistoria, en yacimientos y objetos singulares. La ampliación de la perspectiva espacial, desde el yacimiento como unidad de estudio a una comarca o región, no siempre garantiza de manera automática un cambio de planteamiento en profundidad, si la modificación consiste en pasar del «yacimiento director» a la «comarca directora». El fósil director, el yacimiento director o la comarca directora, pueden representar tres variantes sobre el mismo tema: el concepto de una historia selectiva confeccionada a partir de un «tipo modelo» que se considera extrapolable a todos los ámbitos. En último término, se generan nuevas tipologías que repiten las mismas prácticas que las consideradas tradicionales. Los viejos lugares comunes son sustituidos por otros nuevos que, una vez más, se aplican mecánicamente, especialmente cuando la ausencia de dataciones absolutas no puede poner en peligro el «modelo territorial». En este sentido ya ha sido señalado cómo un único factor (selectivo) no puede definir un patrón de asentamiento (Fernández-Posse *et al.* 2001: 123).

Con el desarrollo de los análisis espaciales en Arqueología, se reclama un carácter científico para esa «parienta pobre» que había sido la prospección arqueológica. En nuestro país esta circunstancia comienza a producirse en la segunda mitad de la década de los años setenta, y en palabras de F. Burillo, desde entonces, se puede hablar de tres generaciones en España de investigadores dedicados a la prospección arqueológica

y al análisis del territorio (Burillo 2004: 7-11). La adopción de conceptos, métodos y técnicas procedentes del campo de la geografía, así como el uso de procedimientos estadísticos, inclinan la balanza hacia el otro extremo, de manera que la prospección arqueológica pasa de ser la parienta pobre a convertirse en la principal protagonista del trabajo de campo. No obstante, como indica G. Ruiz Zapatero (2004: 20-21), esa importancia no ha sido siempre suficientemente reconocida por los organismos oficiales, de cara a su financiación.

No es mi pretensión aquí y ahora realizar un análisis pormenorizado de la abundante bibliografía que recoge las distintas trayectorias de la práctica en la prospección arqueológica, según los diferentes planteamientos teóricos relacionados con el análisis espacial. La serie de Arqueología Espacial impulsada y dirigida por F. Burillo, constituye una muestra representativa al respecto. Y de manera especial los trabajos de G. Ruiz Zapatero y F. Burillo (Ruiz Zapatero 1988, 1996; Ruiz Zapatero y Burillo Mozota 1988; Burillo *et al.* 1993).

Cuando se plantea un estudio de carácter territorial, intervienen una serie de decisiones encadenadas que responden a unos criterios, por un lado, y a una serie de factores de diversa índole, algunos de los cuales (no controlables) pueden surgir de manera imprevista en el proceso de investigación sobre el terreno.

La primera decisión consiste en marcar los límites del espacio concreto que va a ser objeto de estudio. Los criterios para establecer esos límites, en parte, dependerán de los objetivos que se persiguen, y en parte, de factores de naturaleza diversa entre los cuales no tienen una importancia menor los medios disponibles, tanto humanos como materiales. Sería deseable que se generalizara la costumbre de dar cuenta de estos últimos, para poder evaluar debidamente la correspondencia entre la inversión realizada y los resultados obtenidos.

Parece que existe un acuerdo generalizado en que los límites del «área de prospección» se establezcan con criterios geográficos, lo cual no implica la presunción de que estos límites físicos tengan que coincidir con territorios de las sociedades del pasado. No obstante, si se acepta que el espacio geográfico (natural o social), constituye un factor condicionante (no determinante) en la vida de las sociedades humanas (Sánchez 1991: 199), los límites físicos pueden ser más representativos.

Cualquier delimitación del espacio que se va a prospectar constituye una muestra que responde a unos criterios determinados.

Una opción está representada por la unidad regional, concepto tomado una vez más de la geografía, aunque su definición tampoco carece de ambigüedades. Kowaleswski la define como *a place smaller than half a continent but lar-*

ger than a community and its immediate catchment area (Kowalewski 1997: 291). El problema de esta definición, poco precisa, es que mezcla elementos de naturaleza distinta. Por un lado utiliza la extensión indefinida de una superficie terrestre (medio continente) para poner uno de los límites, y a continuación se pasa al ámbito social (la comunidad) para señalar el otro. Pero ¿a qué clase de comunidad se refiere?, ¿hay un tamaño único?, ¿cuáles son sus límites? Seguidamente, este autor se refiere a «sistemas sociales regionales» integrados por una serie de comunidades locales delimitadas por su interacción e interdependencia regulares. Al considerar la región como la «estructura geográfico-temporal» adecuada como unidad de análisis, para estudiar las diferencias y los cambios a través del tiempo, se pasa por alto que el concepto de región no constituye una esencia, sino que también es histórico.

Por otro lado, si para definir una región uno de los criterios reside en la interacción e interdependencia de una serie de comunidades, ¿cómo se puede conocer su alcance y su extensión antes de estudiar esas relaciones?

Cualquier unidad de prospección es una muestra, cuya representatividad es siempre problemática puesto que se desconoce el conjunto al que pertenece, y, sobre todo, se desconoce el grado de diversidad de ese conjunto.

A pesar del gran desarrollo de los estudios de carácter territorial y en consecuencia del elevado número de prospecciones sistemáticas, no hay que olvidar que «la prospección es una estrategia de investigación limitada para afrontar determinados problemas» (Burillo y Picazo 2001: 88). No hay duda de que a pesar del alcance logrado a través de las prospecciones, éstas no pueden sustituir a la excavación, y a la inversa. De hecho, la mayoría de los proyectos que incluyen prospecciones sistemáticas se han planteado para completar y contextualizar en un marco territorial las investigaciones realizadas a partir de excavaciones arqueológicas (Castro *et al.* 1998; Vicent García *et al.* 2000; Fernández-Posse *et al.* 2001; Burillo y Picazo Millán 2001; entre otros).

La extensión de la unidad de prospección condiciona igualmente el tipo de prospección, o a la inversa, si el tipo de prospección forma parte de los objetivos metodológicos prioritarios, tal como sucede en la llamada «nueva ola» de las prospecciones mediterráneas, en la que se registran las frecuencias de artefactos, tanto *on-site* como *off-site* (Wilkinson *et al.* 2005; Chapa *et al.* 2003).

Es decir, tras una primera selección (la zona de estudio), se suceden otras conducidas por criterios varios, entre los que caben desde diferentes técnicas de muestreo según los cánones de la estadística, hasta criterios cualitativos que consideren prioritario que la muestra recoja la diversidad geomorfológica del área.

Asimismo, la metodología y las técnicas empleadas dependerán de los planteamientos previos, de los objetivos y de las características del terreno, así como del conocimiento previo que se tenga de la zona. *Il est déjà important de discerner les faux problèmes (...) Il y a autant de techniques de prospection qu'il y a de régions, et de questions posées à ces régions* (Ferdrière 1986: 170).

Pero cuando descendemos al terreno de la práctica concreta, los planteamientos previos y los objetivos no siempre pueden llegar a buen puerto. En 1994 un equipo formado por un grupo de investigación de la Universidad de Almería iniciamos un proyecto de carácter territorial en el Alto Almanzora². Aunque en los objetivos metodológicos iniciales nos planteábamos alternar campañas de prospección superficial con otras de excavación, estas últimas no pudieron llevarse a cabo debido a factores ajenos a nuestra voluntad. Esta primera limitación nos obligó a un replanteamiento, de manera que el trabajo de campo se centró exclusivamente en la prospección superficial, en una zona que carecía de excavaciones sistemáticas, si exceptuamos la realizada en El Picacho de Oria (Hernández y Dug 1977). A partir de esta realidad, nuestros objetivos se centraron en la obtención de una visión de conjunto del poblamiento y el territorio, tanto en su diversidad geográfica (sierra, valle, piedemonte y altiplanicie) como cronológica (desde la Prehistoria hasta la Antigüedad).

El segundo grupo de condicionantes estuvo representado por las características del medio físico (paisaje actual) de una parte, y por las del registro arqueológico, de otra. En las zonas de alta y media montaña, las fuertes pendientes (especialmente en la sierra de Los Filabres), y la repoblación forestal de coníferas, han obstaculizado tanto la accesibilidad al terreno como la visibilidad del registro arqueológico, incidiendo directamente en la inversión de tiempo empleado. En el valle, las actividades agrícolas de los últimos siglos, desde el monocultivo de secano (parrales) en terrazas hasta los cultivos con riego por goteo (olivos y almendros) de los últimos años y la parcelación para regadío, han ocasionado una transformación importante de los suelos con la aportación masiva de sedimentos procedentes de otros lugares. A esto hay que añadir la intensa alteración del medio y del paisaje como consecuencia de la potente industria del mármol, tanto de extracción como de transformación, lo que ha impedido la prospección de las áreas

² La memoria final se encuentra en fase de elaboración por C. Martínez Padilla, M.^a P. Román Díaz, M.^a J. López Medina y N. Suárez de Urbina Chapman. Las seis campañas de prospección realizadas están publicadas en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*: Martínez Padilla, C. *et al.* 1997; Román Díaz, M.^a P. *et al.* 1999; López Medina, M.^a J. *et al.* 2001; C. Martínez Padilla *et al.* 2003 y 2006.

ocupadas por las canteras. Pero aún hay más. El «furor del ladrillo» también ha tenido su expresión en el alto Almanzora, hasta el punto de que hemos visto desaparecer literalmente cerros y lomas de un año para otro, especialmente en zonas cercanas a los valles. Como botón de muestra, Los Turuletes ya no existe y Las Churuletas está ocupado con una escombrera-basurero.

Todos los factores referidos son relativamente recientes en el tiempo, pero existen otros que corresponden a un pasado más lejano y que también han condicionado las características del registro arqueológico, especialmente prehistórico. Me refiero a la ocupación de los mismos lugares desde la Prehistoria hasta la época medieval. La existencia de castillos y fortalezas medievales en el Alto Almanzora es de gran relevancia, y su emplazamiento sobre yacimientos romanos, ibéricos y prehistóricos, ha provocado que estos últimos pasaran desapercibidos hasta ahora. La constatación reiterada de esta circunstancia nos llevó a incluirla en la ficha de campo y a prospectar este tipo de yacimientos y sus alrededores, aunque no formaban parte de la escala cronológica que abarcaba nuestro proyecto. La información oral, la toponimia, los recursos potenciales, vías pecuarias y las fuentes escritas existentes desde el siglo XVI (Román Díaz *et al.* 2008), han sido otros tantos criterios de selección que han conducido nuestra práctica en la prospección.

Todo lo anterior, extraído de una experiencia concreta, es lo que me lleva a cuestionar la validez universal de la prospección off-site para cualquier tiempo y lugar, así como la representatividad de los diferentes tipos de muestreo estadístico, a no ser que se den unas condiciones muy especiales en la propia historia del terreno.

Es sabido que uno de los problemas de la prospección de superficie, que se acentúa en las etapas prehistóricas, es la cronología (Buriello 2001: 90), por las razones antes apuntadas ya que cualquier hipótesis sobre los diferentes tipos de ocupaciones y sus posibles relaciones, fallará por su base si no viene apoyada por un soporte cronológico mínimamente fiable. Quizá sea éste uno de los aspectos menos tratados en todos los trabajos que se han ocupado de la prospección, tal vez debido al alejamiento de la arqueología de una concepción histórica al que hacía referencia al comienzo de estas páginas. El segundo aspecto que, desde mi punto de vista, no suele cuestionarse es la validez del carácter diagnóstico «crono-cultural» del registro de superficie, para según qué épocas, quizá debido a la confianza incombustible en la cronología que se deriva de las diferentes tipologías.

Los restos arqueológicos, que fueron productos en el pasado, ahora son «reductos» (Castro *et al.* 1993). Si bien el puente entre el registro

(actual) y la realidad social pasada aún presenta problemas de comunicación cuando se trata de contextos excavados, el panorama se complica cuando esos reductos lo son doblemente. Y no sólo por la cantidad y variedad de los factores, ya mencionados, a los que han estado sometidos, sino también por la selección realizada por prospecciones anteriores a las nuestras, así como por la actuación de los «profesionales» del expolio, que no sólo seleccionan lo que recogen sino que también acumulan y distribuyen a su antojo el registro que dejan.

Cierta obsesión por los patrones uniformes conduce a asignar a la analogía formal, o incluso morfométrica, una identidad cronológica y «cultural» estable, al margen de las duraciones de los diferentes hábitos y costumbres en la historia de las sociedades y sus productos. La fe ciega en el valor crono-cultural de ciertos elementos, puede llevar a concluir «vacíos poblacionales» (Camañich y Martín Socas 1999: 352) cuando están ausentes en el registro de superficie.

Es decir, se mantiene de forma persistente la idea de que los periodos convencionales son inamovibles, tanto en su secuencia como en su caracterización mediante determinados elementos del registro. El periodo precede al análisis, como si tuviera una existencia autónoma al margen de los criterios que lo han definido, y nuestra tarea fuera «reconocerlo» a través de los indicadores «crono-culturales». La misma idea, antes comentada, de que determinados elementos llevan incorporado el tiempo y la duración de una vez y para siempre, sin contar con la relatividad espacial del tiempo y la relatividad temporal del espacio.

En la prospección de superficie son frecuentes los yacimientos³ cuyo registro está representado por fragmentos amorfos de cerámica cuyos rasgos visibles no permiten ningún diagnóstico «crono-cultural». Si la cerámica está fabricada a mano, quizá podamos apuntar que, al menos, es de época prehistórica, pero tampoco este diagnóstico es seguro. Sabemos que en un mismo territorio, las materias primas utilizadas y los procesos de fabricación de la cerámica, sobre todo en la llamada común, perduran largo tiempo. Y también que la introducción del torno no implica su generalización universal para todas las zonas a la vez. Más aún, en un mismo grupo social puede darse un uso simultáneo de cerámicas a mano y a torno.

Estas y otras consideraciones nos llevaron a plantear como prioritaria la obtención de dataciones en nuestro proyecto del Alto Almanzora (Román Díaz *et al.* 2005: 465-474). El único procedimiento a nuestro alcance, y teniendo en

³ Entiendo por yacimiento cualquier lugar con restos arqueológicos, al margen de su abundancia o concentración.

cuenta la naturaleza de las muestras (cerámica de superficie) era el análisis por Termoluminiscencia. Los resultados nos proporcionaron algunas sorpresas (en el sentido expresado en el párrafo anterior) que incluso nos llevaron a enviar más de una muestra de un mismo yacimiento.

Cuando la población de un territorio no ha sido completamente aniquilada y suplantada por otra sociedad distinta, no es infrecuente que algunos usos se mantengan a través de largos periodos de tiempo, incluso aunque se produzcan cambios socio-económicos a mayor escala. La explicación histórica, que el registro de superficie no puede ofrecer por sí solo, habrá que investigarla a partir de otros datos.

Desde otra perspectiva, tras la confianza en el carácter diagnóstico de algunos elementos subyace la idea de una producción estandarizada de los objetos, en todas las épocas y lugares. El mismo fenómeno se produce con otras manifestaciones materiales que pueden observarse en superficie, como por ejemplo las tumbas (Román Díaz *et al.*), a las que igualmente se atribuye un valor como «indicadores crono-culturales». Quizá uno de los problemas es consecuencia de concebir las sociedades y sus productos como compartimentos estancos, que responden a un patrón uniforme.

La cuestión de fondo, creo, está en el significado que se atribuye a la analogía y a la diferencia en clave social-histórica, no en clave de «cultura arqueológica». Otro término que también se califica de polisémico, el de cultura, y que a pesar de sus múltiples significados, a veces se utiliza como una especie de cajón de sastre sin que se explicita a qué responde en cada caso.

En primer lugar habría que preguntarse si los cambios formales de los objetos, se producen al mismo ritmo, y tienen la misma duración en todas partes. Y en este sentido, considero secundario que las analogías se establezcan mediante un método intuitivo o a través de un sofisticado programa estadístico (Nocete 1989: 104 y ss.). La analogía formal o morfométrica sobre un aspecto parcial (bordes cerámicos) de una variable (la producción cerámica) es demasiado selectiva como para representar un «tiempo material» con carácter absoluto (Nocete 1989: 146). La situación es diferente si se trata con producciones estandarizadas, como por ejemplo la *sigillata*, pero las producciones estandarizadas están asociadas a una especialización artesanal que está por probar en las sociedades prehistóricas a las que se atribuye (Gilman 2006: 1-7).

Como final de estas reflexiones, que no terminan aquí, quiero reiterar que un análisis espacial/territorial quedará cojo si no va acompañado de la dimensión temporal. Para ello, es necesario utilizar técnicas de datación que, al margen de los clichés tipológicos establecidos, permitan situar en un tiempo a la vez que en un espacio, no sólo

los yacimientos excavados sino también el registro de superficie. La periodización, si pretende ser histórica, será el resultado de esto y no al contrario. La periodización no debe ser una plantilla preconcebida sino la consecuencia de situar cronológica y espacialmente los fenómenos estudiados. Porque establecer periodos implica analizar cambios históricos y los cambios históricos no pueden establecerse antes de ser investigados.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSCHUETZ, K. F.; WILSHUSEN, R. H. y SCHEICK, CH. L. (2001): «An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions». *Journal of Archaeological Research*, 9 (2): 152-197.
- ASHMORE, W. (2002): «Decisions and Dispositions: Socializing Spatial Archaeology». *American Anthropologist*, 104 (4): 1172-1183.
- BENDER, B. (2002): «Time and Landscape». *Current Anthropology*, 43: 103-112.
- BURILLO MOZOTA, F. (ed.) (1993): *Procesos Postdeposicionales. Arqueología Espacial*, 16-17.
- (1996): «Prospección arqueológica y geoarqueología». *Arqueología Espacial*, 15: 67-82.
- BURILLO, F. y PICAZO MILLÁN, J. V. (2001): «Prospección arqueológica y Edad del Bronce: una experiencia en la serranía turolense». En: M. Ruiz-Gálvez Priego (coord.), *La Edad del Bronce, ¿primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*. Crítica. Barcelona: 87-120.
- BURILLO, F.; IBÁÑEZ, J. y ALEGRE, E. (2004): «Prospección y concepto de asentamiento. El caso de la ciudad celtibérica Segeda I». *Arqueología Espacial*, 24-25: 165-184.
- CAMALICH, M.^a D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999): *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- CAPEL, H. (1988): *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcanova. Barcelona.
- CARRERAS, J. 1976: «Categorías historiográficas y periodificación histórica». En: *Once ensayos sobre la historia*. Fundación Juan March. Madrid: 49-66.
- CASTRO, P. V.; LULL, V. y MICÓ, R. (1993): «Arqueología algo más que Tafonomía». *Arqueología Espacial*, 16-17: 19-28.
- (1996): «Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)». *BAR International Series* 652. Oxford.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R. W.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (eds.) (1998): *Aguas Project. Paleoclimatic reconstruction and the dynamics of human settlement and land-use in the area of the middle Aguas (Almería), in the south-east of the Iberian Peninsula*. European Communities. Luxembourg.
- CRiado, F. (1993): «Visibilidad e interpretación del registro arqueológico». *Trabajos de Prehistoria*, 50: 39-56.
- (1999): «Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje». *CAPA*, 6: 1-58.
- CHILDE, V. G. (1953): «The Middle Bronze Age». Tirada aparte de *Archivo de Prehistoria Levantina* IV: 167-185.
- (1970): *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica. México (Primera edición en inglés, 1936).
- CHANG, K. C. (1976): *Nuevas perspectivas en Arqueología*. Alianza Editorial. Madrid.
- CHAPA, T.; VICENT, J. M.; RODRÍGUEZ, A. L. y URIARTE, A. (1998): «Métodos y técnicas para un enfoque regional integrado en Arqueología: el proyecto sobre el poblamiento ibérico en el área del Guadiana Menor (Jaén)». *Arqueología Espacial*, 19-20: 105-120.
- CHAPA BRUNET, T.; URIARTE GONZÁLEZ, A.; VICENT GARCÍA, J. M.; MAYORAL HERRERA, V. y PEREIRA SIESO, J. (2003): «Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: El caso del Guadiana Menor (Jaén, España)». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1): 11-34.
- DÍAZ TOLEDO, A. (1985): «Memoria». En: N. Marín Díaz (coord.), *In Memoriam Agustín Díaz Toledo*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada-Almería: 9-30.
- EBERT, J. I. (2001): «The State of the Art in 'Inductive' Predictive Modeling: Seven Big Mistakes (and Lots of Smaller Ones)». En: K. L. Wescott y R. J. Brandon (eds.), *Practical Applications of GIS for Archaeologists: a predictive Modeling Toolkit*. Taylor & Francis. London and Philadelphia: 129-134.
- ESCOLANO, S. (2004): «Geofocus en la palabra: territorio y espacio». *Geofocus*, 4: 8-10.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (2001): «Arqueología territorial. El ejemplo del poblamiento de La Mancha Oriental». En: M. Ruiz-Gálvez Priego (coord.), *La Edad del Bronce, ¿primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*. Crítica. Barcelona: 121-138.
- FONTANA, J. (1992): *La historia después del fin de la historia*. Crítica. Barcelona.

- (1998): «La historia hacia el tercer milenio». *Brocar*, 22: 169-180.
- GILMAN, A. (2006): «¿Qué podemos decir de la organización social de El Argar a partir de su cultura material?» En: *Acercándonos al pasado. Prehistoria en cuatro actos*. Edición digital de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura. Madrid: 1-7.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. y PICAZO GURINA, M. (1998): *El tiempo en Arqueología*. Arco Libros, S. L. Madrid.
- GUSDORF, G. (1983): «Pasado, presente y futuro de la investigación interdisciplinaria». En: VV. AA., *Interdisciplinarietà y ciencias humanas*. Tecnos, Unesco: 32-52.
- KOWALEWSKI, St. A. (1997): «A Spatial Method for integrating data of different types». *Journal of Archaeological Method and Theory*, 4 (3-4): 287-306.
- (2008): «Regional Settlement Pattern Studies». *Journal Archaeological Research*, 16: 225-285.
- LEROI-GOURHAN, A. (1965): *Le geste et la parole. II: La mémoire et les rythmes*. Albin Michel. Paris.
- (1971): *El gesto y la palabra*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- LÓPEZ MEDINA, M.^a J.; ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; MARTÍNEZ PADILLA, C.; PÉREZ CARPENA, A. D.; AGUAYO DE HOYOS, P.; ROVIRA LLORENS, S. y SUÁREZ DE URBINA, N. (2001): «Proyecto Alto Almanzora. Tercera campaña de prospección arqueológica superficial». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997, II: 20-29.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. y VICENT GARCÍA, J. M. (1983): «La periodización: un análisis histórico-crítico». En: *Homenaje al Profesor Almagro Basch*, Tomo IV. Ministerio de Cultura. Madrid: 343-352.
- MARTÍNEZ PADILLA, C.; AGUAYO DE HOYOS, P.; ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; LÓPEZ MEDINA, M.^a J.; PÉREZ CARPENA, A. D.; SÁNCHEZ QUIRANTE, L. y RAMOS DÍAZ, J. R. (1997): «Proyecto Alto Almanzora. Primera fase». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993, II: 7-13.
- MARTÍNEZ PADILLA, C.; ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; LÓPEZ MEDINA, M.^a J.; SUÁREZ DE URBINA, N.; MARTÍNEZ ACOSTA, F.; MONTOYA FENOY, M. y MAQUEDA RODRÍGUEZ, M. (2003): «Proyecto Alto Almanzora. Prospección arqueológica superficial 2000». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, II: 9-16.
- MARTÍNEZ PADILLA, C.; ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; LÓPEZ MEDINA, M.^a J. y SUÁREZ DE URBINA, N. (2006): «Proyecto Alto Almanzora. Prospección arqueológica superficial 2001». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2003, II: 9-17.
- (2006): «Proyecto Alto Almanzora. Campaña de Prospección arqueológica superficial 2002». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003, II: 18-25.
- NOCETE CALVO, F. (1989): *El espacio de la coerción. La transición al Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España), 3000-1500 a. C.* BAR I.S. 492. Oxford.
- OREJAS, A. (1998): «El estudio del Paisaje: visiones desde la Arqueología». *Arqueología Espacial*, 19-20: 9-19.
- (2006): «Arqueología de los paisajes agrarios e historia rural». *Arqueología Espacial*, 26: 7-19.
- ORTEGA ORTEGA, J. M. (1998): «De la arqueología espacial a la arqueología del paisaje: ¿Es Annales la solución?» *Arqueología Espacial*, 19-20: 33-51.
- ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; LÓPEZ MEDINA, M.^a J.; PÉREZ CARPENA, A. D.; MARTÍNEZ PADILLA, C.; SÁNCHEZ QUIRANTE, L.; RAMOS DÍAZ, J. R. y AGUAYO DE HOYOS, P. (1999): «Proyecto Alto Almanzora. Campaña de prospección arqueológica superficial 1994». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994, II: 7-15.
- ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; MARTÍNEZ PADILLA, C.; SUÁREZ DE URBINA, N. y MARTÍNEZ ACOSTA, F. (2005): «Alto Almanzora: Cultura de Almería y Termoluminiscencia». *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica* (Santander 2003). Santander: 465-474.
- ROMÁN DÍAZ, M.^a P.; MARTÍNEZ PADILLA, C. y SUÁREZ DE URBINA, N. (2008): «Recursos de montaña y rutas en el Alto Almanzora (Almería) a través de diversas fuentes». *Actas del IV Congreso del Neolítico en la Península Ibérica* (Alicante 2006).
- RUIZ ZAPATERO, G. (2004): «La prospección arqueológica de superficie en los inicios del siglo XXI». *Arqueología Espacial*, 24-25: 17-31.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F. (1988): «Metodología para la investigación en arqueología territorial». *Munibe*, 6: 45-64.
- SÁNCHEZ, J. E. (1991): *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI. Madrid.
- THOMAS, J. (2004): *Archaeology and Modernity*. Routledge. London.
- THOMPSON, E. P. (1966): «Time, work-discipline, and industrial capitalism». *Past and Present*, 38: 56-97.
- (1981): *Miseria de la Teoría*. Crítica. Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1985): *Por qué la Historia*. Salvat. Barcelona.
- TROITÑO VINUESA, M. A. (2005): «Manuel de Terán: una visión dinámica y comprometida de la ciudad y el territorio». *Anales de Geografía*, 25: 9-15.
- VICENT GARCÍA, J. M. (1998): «Entornos». *Arqueología Espacial*, 19-20: 165-168.
- VICENT GARCÍA, J. M.; RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L.; LÓPEZ SAEZ, J. A.; ZAVALA MORENCOS, I. DE; LÓPEZ GARCÍA, P. y MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. (2000): «¿Catástrofes ecológicas en la estepa? Arqueología del paisaje

en el complejo minero-metalúrgico de Kargaly (región de Orenburg, Rusia)». *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1): 29-74.

VILAR, P. (1978): «Historia marxista, historia en construcción». En: J. Le Goff y P. Nora (dir.), *Hacer la Historia*. vol. 1. Laia. Barcelona: 179-219.

WILKINSON, K.; GERRARD, C.; AGUILERA, I.; BAILIFF, I. y POPE, R. (2005): «Prehistoric and Historic Landscape Change in Aragón, Spain: Some Results from the Moncayo Archaeological Survey». *Journal of Mediterranean Archaeology*, 18 (1): 31-54.

FACTOR TECNÓMICO PARA EL ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ORO EN SOCIEDADES PREMONETALES: LA ESTANDARIZACIÓN

Technomic agency in the study of gold production and consumption in premonetary societies: standardization

ALICIA PEREA*

RESUMEN

El concepto de estandarización se ha aplicado en arqueología de forma acrítica y desde perspectivas sistemáticamente economicistas, lo que ha limitado en gran medida las posibilidades de análisis del material arqueológico que muestra recurrencias y pautas que no siempre se han explicado acertadamente.

La estandarización implica un acuerdo social que permite su desarrollo, y es esta característica la que nos interesa investigar, en primer lugar desde la perspectiva social, porque se trata de un proceso que moldea las actitudes, las ideas y preferencias del ser humano según un patrón común, lo que restringe las expresiones de individualidad; y en segundo lugar desde la perspectiva económica, porque manifiesta las características de los procesos de producción y consumo, así como otros parámetros sociales de gran valor explicativo.

Este trabajo profundiza en el concepto de estandarización, ampliándolo y matizándolo con los aspectos tecnológicos inherentes a cualquier proceso de producción. La finalidad es aplicarlo al análisis de larga duración desde los inicios de la producción orfebre en la Península Ibérica, hasta la plena instalación del modo de producción de taller. Al mismo tiempo que intentamos sentar unas bases teóricas que sirvan de apoyo metodológico para otros materiales arqueológicos.

Palabras clave: Tecnología. Metalurgia. Economía. Oro. Orfebrería. Prehistoria. Península ibérica.

ABSTRACT

Standardization is a concept that has been acritically used in Archaeology with a systematically economicist perspective. This has reduced to a certain extent the possibilities of analysing archaeological objects that show recurrences and patterns not always skilfully explained.

* Grupo de Investigación *Arqueometal*. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC. Albasanz 26-28, 28037 Madrid. Correo electrónico: perea@ceh.csic.es.

Standardization means social agreement to allow its development and it is this feature that we are interested on, firstly from the social perspective because it is a process that shapes attitudes, ideas and preferences of humans according to a common pattern, which reduces individualist behaviour. Secondly from the economic perspective because it is a sign of peculiarities of production and consumption, as well as other social parameters of great explanatory value.

This paper deepens in the concept of standardization, extending and diversifying it with technological aspects inherent of any working process. The aim is to apply it to a long durée analysis, from the beginnings of gold working in the Iberian Peninsula until full adoption of workshop production. At the same time we are trying to build theoretical foundations in order to help the study of different archaeological items.

Key words: Technology. Metallurgy. Economy. Gold. Jewellery. Prehistory. Iberian Peninsula.

LA ESTANDARIZACIÓN ES ESENCIALMENTE UN ACTO COMPLEJO DE SIMPLIFICACIÓN

Este ensayo surge de una investigación en torno a la producción orfebre en la Península Ibérica¹, pero es deudor de muchas lecturas que no se relacionan necesaria y directamente con el tema. Con dos de estos libros seminales mantengo un especial compromiso intelectual y por ello creo obligado hacer explícita mi deuda. El primero es «una reflexión económica sobre el poder» en palabras de su autor David Anisi (1992), economista y hombre libre, prematura-

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto «Bases para una investigación arqueométrica y tecnómica sobre metalurgia en la Prehistoria y Antigüedad. La Península Ibérica» financiado por el Plan Nacional de I+D+I (HUM2006-06250) que dirige la autora dentro del más amplio *Proyecto Au*, desarrollado en el CCHS del CSIC, Madrid.

mente desaparecido en 2008, que con este breve y clarificador ensayo trasciende, en mi opinión y sin proponérselo, décadas de disquisiciones sobre la construcción de modelos económicos desde la arqueología. El segundo constituye la tesis doctoral que a mí me hubiera gustado escribir. El estudio de Albert J. Nijboer (1998), de carácter sintético, transita por la larga duración entre el modo de producción familiar y el de taller en la Italia central del 800 al 400 a. C. A ambos mi más profundo agradecimiento.

EL ESPACIO SOCIAL DE LA ESTANDARIZACIÓN

Cualquier objeto fabricado por el hombre o cualquier actividad, individual o colectiva, que éste desarrolla tiene un grado de estandarización que está en relación directa con la complejidad social y las características económicas y políticas del grupo en que el objeto o la acción se produce. La relación entre sujeto-objeto-grupo-actividad es fruto de un acuerdo social, implícito o explícito, que se va renovando, modificando o sustituyendo a través de las interacciones intra e intergrupales. Un alto grado de estandarización explícita relacionado con las actividades sería el conjunto de leyes y normas administrativas por

las que se rige el estado moderno; y un ejemplo de estandarización implícita, podría ser el que uniformiza la manera de vestir, hablar y comportarse de los adolescentes urbanos. En lo relativo a los objetos, el mayor grado de estandarización que conocemos es el modo de producción industrial del mundo capitalista. El acuerdo social no es un acto estrictamente voluntarista o impositivo, aunque efectivamente pueda ser forzado con o sin violencia en un momento dado, sino que viene mediatizado por distintos factores de índole tecnológica, económica y político-ideológica; la interacción de estos tres factores determinará los grados y peculiaridades de la estandarización, que puede presentar desarrollos diferenciados según el sector productivo que se vea afectado, o en su caso, según que la actividad desarrollada implique la participación de todo el grupo, un sector reducido, o unos pocos individuos.

Aquí nos ocuparemos de los objetos partiendo de un modelo teórico, y por tanto simplificado, que pueda explicar el fenómeno social de la estandarización a través de ellos, sin olvidar que son resultado de una serie de actividades cuyo marco de actuación es un espacio económico de poder (Perea 2000).

El espacio social de la estandarización es tridimensional (Fig. 1), está delimitado por variables,



FIGURA 1. Espacio de poder donde se desarrolla el acuerdo social de la estandarización, en relación con los ámbitos tecnológicos.

y contiene a su vez otros espacios sociales cuyos comportamientos están interrelacionados, formando un sistema integrado y activo que determinará las coordenadas del acuerdo social dentro de un grupo en un momento determinado; en otras palabras, son las relaciones de poder dentro del sistema las que determinan la localización del acuerdo de estandarización. En el modelo que proponemos hay tres localizaciones posibles, con todos los lugares intermedios entre ellas: 1) estandarización económica; 2) estandarización tecnológica-funcional; y 3) estandarización ritual e identitaria.

Si definimos el poder en función del grupo y no del individuo que lo ejerce, podríamos decir que consiste en la capacidad para que los otros actúen en la dirección deseada (Anisi 1992: 13), un concepto muy relacionado con las tecnologías de poder foucaultianas (Foucault 1996). Los protagonistas que conforman la lucha por el poder en el espacio de la estandarización son los siguientes: A) *Sujeto*, o individuo que ejerce su poder dentro del ámbito de la jerarquía establecida por el grupo y actúa mediante órdenes; B) *Objeto*, o productos generados por la actividad tecnológica que se desplazan e intercambian dentro de un espacio de mercado regido por precios o incentivos; y C) *Grupo*, o conjunto de intereses colectivos que ejercen el poder sobre el individuo dentro de un ámbito ideológico-valorativo, actuando mediante la persuasión, el convencimiento (premio) o el castigo.

La base sobre la que se sustenta la pirámide de la estandarización es el ámbito tecnológico (Perea 1995, 1997, 1999), un espacio delimitado por: a) la cultura material o conjunto de bienes: capaces de ser producidos por el grupo; b) las técnicas, o conjunto de procedimientos concretos de fabricación de esos objetos; y c) la producción o sistema de relaciones sociales que configuran el proceso técnico. Las variables de este espacio de poder se estructuran en torno al conocimiento tecnológico (*know how*), a la transmisión de ese conocimiento, y a la organización que regula procesos, cambios y accesos —léase derechos—.

Proponemos algunos ejemplos sobre las distintas localizaciones de la estandarización, basados en la producción orfebre durante la prehistoria peninsular, teniendo siempre en cuenta que el material arqueológico que vamos a situar en el espacio de poder puede ocupar posiciones equidistantes, ambiguas o polisémicas.

LA ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA-FUNCIONAL

Desde los inicios de la tecnología metalúrgica y del aprovechamiento de los metales como recurso económico, la producción de oro en la Península ibérica presenta, en términos genera-

les, una estandarización con marcado sesgo de carácter tecnológico-funcional, sobre todo en la primera parte de este largo periodo, es decir, durante el Calcolítico y Bronce Antiguo. Según avanza y se diversifica el desarrollo tecnológico, la producción va ocupando espacios más cercanos a la estandarización ritual e identitaria. Esto no significa desposeer al objeto metálico de sus significados sociales y simbólicos, sino que la producción está condicionada, en primer lugar y de forma determinante, por el conocimiento de los procesos técnicos de transformación de la materia prima, es decir, por la escasa variabilidad tecnológica; en segundo lugar, por el acceso y la capacidad de explotación de los recursos auríferos; y en tercero, por la demanda, que es muy restrictiva. En este sentido el valor de uso de un objeto puede estar situado en el nivel más alto de la escala valorativa de una sociedad, pero su producción no verse respaldada por un proceso técnico suficientemente complejo como para dotarle de un valor de cambio equiparable.

En estas condiciones la demanda no tiene dimensión suficiente para hacer surgir la necesidad del acuerdo y la estandarización sólo es consecuencia de las limitaciones técnicas; podría definirse entonces como «estandarización necesaria».

Durante el Calcolítico y Bronce Antiguo la producción de oro es limitada en volumen y escasamente diversificada en la forma y en la técnica porque el proceso dominante de transformación de la materia prima es la deformación plástica en su versión más simple, lo que se traduce en objetos laminares de reducido tamaño, con índices de aprovechamiento de la materia prima medios y altos, y escasa o nula concesión al elemento ornamental e iconográfico (Perea 1991a y b). Por ejemplo, algunos de los tipos producidos son láminas de revestimiento, cuentas de perfil recto, tubos helicoidales, espirales pequeñas, y como piezas más complejas las diademas, bandas, gargantillas y lúnulas lisas o con decoraciones geométricas incisas, puntilladas o repujadas. Aunque existen tipos específicos que se producen en áreas geográficas determinadas, como por ejemplo las llamadas gargantillas de tiras del Noroeste (Armbruster *et al.* 2004) o las diademas de apéndice discoidal argáricas, toda la producción responde a unos esquemas tecnológicos muy homogéneos. Dentro de esos «tipos» establecidos por la historiografía tradicional, la variabilidad formal está restringida por las condiciones técnicas y no parece haber espacio para la normalización.

La tendencia, según avanzamos en el tiempo, es hacia una producción que empieza la diversificación tanto técnica como morfológica. Por otro lado, los altos índices de aprovechamiento, o

índices de superficie específica (Perea 1991a: 36-37, 53 y 70), se vienen abajo con la aparición del vaciado para la fabricación de objetos macizos y pesados, como brazaletes anulares lisos, fenómeno que nos indica un cambio en la estrategia de obtención de la materia prima. Pero lo que realmente hace cambiar el panorama descrito más arriba es el surgimiento del primer acuerdo social de estandarización, hecho que ocupa un amplísimo territorio, y se materializa en las llamadas cadenas de espirales. Este comportamiento lo hemos detectado en toda la fachada atlántica peninsular, con una zona de concentración en el Alentejo portugués (ibídem 2005a: Fig. 1).

Los hallazgos de espirales enganchadas unas en otras forman depósitos descontextualizados,² de ahí la dificultad para situarlos cronológicamente, compuestos por una, dos, y hasta 20 ejemplares ensartados unos en otros formando largas cadenas (Armbruster y Parreira 1993: 186-203). Generalmente aparecen aislados, aunque excepcionalmente existen hallazgos asociados a otros materiales de oro, como el depósito de Mérida compuesto por una cadena de seis espirales, dos brazaletes anulares y una tobillera de oro, hoy conservado en el Museo Británico (Perea 2005a: lám. II). Desde el punto de vista técnico, las espirales son objetos relativamente simples puesto que consisten en un alambre de oro, de sección ovalada, circular o losángica, de longitud variable, enrollado en una apretada espiral que define un cilindro con diámetros entre 2 y 5 cm. Sus acabados suelen ser de calidad y el proceso de fabricación indica unos conocimientos técnicos limitados pero que requieren cierta práctica y habilidad.

Trascendiendo el aspecto meramente funcional de estos peculiares objetos, que por separado no pueden ser ni anillos, ni brazaletes, aunque el cabello resulte siempre un recurso socorrido, la explicación de los depósitos de cadenas de espirales se ha relacionado con el lenguaje común del poder en una fase de búsqueda de identidad y visibilidad. Se trata de un código semántico normalizado y ampliamente aceptado, a la vista de la dispersión de hallazgos, que denotaría la personalidad fractal de las élites y su manera de relacionarse entre sí a través del intercambio encadenado (ibídem: 94-95). La estandarización, que afecta a la expresión material de los grupos de poder, sin dejar de estar mediatizada por el factor tecnológico, tiene ya unas motivaciones claramente identitarias.

² Estos depósitos de espirales constituyen un ejemplo de la debilidad de las categorías establecidas desde la arqueología procesual para explicar el fenómeno de las ocultaciones, y hablaría en favor de una revisión teórica e historiográfica del problema, que ha sido recientemente planteado con gran clarividencia por R. Vilaça (2007).

La personalidad fractal deja de ser una estrategia eficaz debido a los cambios tecnómicos que se detectan a partir del Bronce final. La tecnología metalúrgica de esta etapa es consecuencia del control eficaz de los recursos naturales y los procesos de producción de unos objetos que ya no se intercambian —al menos de la forma que se venía practicando— sino que se acumulan y exhiben porque tienen que competir entre sí y con otros grupos de poder que se identifican con objetos exóticos procedentes del incipiente entorno colonial.³ Las técnicas y procesos de fabricación en oro, basados en el vaciado a la cera perdida y en la utilización de herramientas complejas como el torno de eje horizontal y rotación alterna (Armbruster y Perea 1994), adquieren una sofisticación inusitada si las comparamos con los procesos de transformación del bronce que sólo dan el salto cualitativo cuando la presencia fenicia es una realidad plenamente establecida (Perea y Armbruster 2007, 2008). Esa competitividad debió ser el motor de arranque del avance tecnológico en la metalurgia del oro: no sólo se ejerce un control sobre la producción, sino que el conocimiento tecnológico se convierte en un bien restringido, quizá a través de la ritualización de los procesos y de su transmisión, al que sólo determinadas personas pueden acceder. El resultado es una producción altamente estandarizada como reflejan, por ejemplo, los brazaletes tipo Villena/Estremoz o los torques y brazaletes tipo Sagrajas/Berzocana (ibídem 2007), verdaderos símbolos identitarios de las élites atlánticas.

LA ESTANDARIZACIÓN RITUAL E IDENTITARIA

La estandarización identitaria que vimos surgir como estrategia de poder al final de la Edad del Bronce se asociaba al conflicto territorial (Wagner 2005) y a la competencia por el control de los recursos económicos. A partir del *statu quo* implícito en la llamada «empresa colonial» surge en el Suroeste una nueva forma de entender el acuerdo social, con su reflejo en la estandarización de la producción que, ahora sí, de forma explícita, se ritualiza en manos de un poder político y económico dirigido y justificado desde los santuarios.

Las prácticas ritualizadas relacionadas con cultos religiosos o con contextos de muerte, como los ritos de enterramiento, han sido bien estudia-

³ Con ello no queremos hacer del fenómeno «colonial» el motor del cambio social durante la última etapa de la Edad del Bronce, sino sólo uno de los factores que pesaron en la balanza. Sin embargo, como más adelante argumentamos, sí constituyó un factor determinante en el cambio tecnológico, dentro del campo de la metalurgia.

das desde la arqueología (Renfrew 1985; Blake 2005, con una amplia bibliografía) porque esa actividad, que presenta una gran variabilidad, suele dejar rastro en el registro arqueológico (un ejemplo reciente en Aranda y Esquivel 2006 2007). Más difícil es detectar el comportamiento ritual relacionado con los procesos de producción puesto que son los restos del propio proceso técnico los únicos capaces de ser documentados arqueológicamente, de momento; sin embargo, el arqueólogo puede acercarse a la mentalidad ritual a través de otros indicadores indirectos. La ritualidad no es sólo un mecanismo de cohesión social y sometimiento a las estructuras de poder sino que estos comportamientos son capaces de perpetuar esas estructuras, lo mismo que de modificarlas. En definitiva el rito, como la tecnología (Perea 1999), es un arma política que en determinadas circunstancias puede cambiar de signo. Esta doble capacidad, que lo asemeja a una válvula de dos vías, es la razón por la que existen dos teorías encontradas: el ritual como instrumento de coerción, o como acuerdo social (por ejemplo, Bloch 1989 y Bell 1992).

El rito domina la producción más temprana de la I Edad del Hierro en el suroeste peninsular. Estamos en un momento en el que surgen nuevas estructuras políticas y económicas, pero el verdadero cambio se produce en las mentalidades, que se sustancia en un salto generacional cuando se pierde la memoria de la tradición, para ser sustituida por nuevos procesos, formas y símbolos. Una de las nuevas instituciones que puede ser detectada en este momento es la del taller, entendido como lugar de producción donde el conocimiento tecnológico ya no se transmite exclusivamente a través de mecanismos de parentesco, sino que está regulado por normas y ritos establecidos por una instancia de poder, que controla a su vez los medios de producción; estaría en el origen de los *collegia* o agrupaciones artesanales que surgirán en el medio urbano.

Esta etapa de cambio y adaptación la hemos detectado claramente dentro del ámbito tecnológico de lo que se ha llamado «orfebrería tartésica», un cajón de sastre en el que ha sido necesario poner algún orden. Se negocia el poder a través de unos símbolos que todavía no son objeto de acuerdo, por ello, la producción de la fase de tanteo no muestra signos aparentes de estandarización. Ejemplos claros serían el archiconocido tesoro de El Carambolo, o el no menos conocido conjunto de seis objetos llamados candelabros de Lebrija (Perea y Armbruster 1998; Perea *et al.* 2003; Perea 2005b); entre ambos se sitúa el cambio generacional al que me acabo de referir, sin que nos atrevamos a adjudicarle una fecha concreta, que rondaría el siglo VIII a. C.

La generación siguiente va a ser capaz de producir un objeto perfectamente estandarizado, en relación a la identidad de género.

Dentro del heterogéneo conjunto de Aliseda (Perea 1991: 163; Nicolini 1990, n.º 241, donde se recoge toda la bibliografía), compuesto por casi tres centenares de piezas de oro que formaban parte del ajuar funerario de un enterramiento al menos doble, un hombre y una mujer de elevado rango social, se encontró una banda articulada de extremos triangulares, de complejísima técnica y diseño, que la literatura describió, y desde entonces se conoce como diadema de extremos triangulares, aunque la prudencia nos induce a utilizar la aséptica denominación de banda (Perea 2010). Su fecha, junto con las dos arracadas con crestería que la acompañaban, entraría dentro del siglo VII a. C., aunque hay autores que bajan algunas de las piezas del conjunto hasta el VI e incluso al V a. C. (Nicolini 1990: 214-217).

No tenemos datos sobre la frecuencia de uso de estos objetos en este momento inicial, puesto que se trata de un ejemplar único, por tanto hablar de estandarización es comprometido, excepto desde una visión *a posteriori* que alcanza el siglo III a. C. Sin embargo, el acuerdo se produjo; la banda de extremos triangulares se fijó en Aliseda para connotar el concepto de fecundidad y por tanto, designar la plenitud femenina, con un lenguaje que todo el grupo fuera capaz de comprender. Así se constata por el hecho de que estos objetos se perpetúen como signos de un mismo lenguaje durante al menos cuatro siglos, sin cambios en su apariencia morfológica y en su significado iconográfico genérico (Perea 2006). El registro arqueológico en el que hemos basado nuestro análisis está constituido por seis bandas articuladas con extremos triangulares, siete si incluimos un ejemplar dudoso aunque probable (Bandera 2000), que se distribuyen por todo el sur peninsular, con una zona de concentración a lo largo del cauce del Guadalquivir, y que se escalonan cronológicamente de la siguiente manera: Aliseda (Cáceres) siglo VII a. C.; Cortijo de Ébora (Cádiz) siglo VI; Giribaile (Jaén) siglo VI; Jávea (Alicante) siglo V a. C.; La Puebla de los Infantes (Sevilla) siglo III; Mairena del Alcor (Sevilla) siglo III; Las Guijas (Ávila) siglo II. Todos los ejemplares respetan el cánón establecido por el de Aliseda y ocupan un amplísimo territorio, indicio de que el lenguaje es comprendido y aceptado no sólo intra sino intergrupalmente. El único factor de cambio detectado está relacionado con el creciente proceso de mercantilización que afecta a las técnicas de fabricación, que van a ir perdiendo complejidad a partir del siglo III a. C.

El incremento de los comportamientos rituales relacionados con la comunicación colectiva debió surgir, en los comienzos de la etapa con-

siderada, con el fin de dar salida a las tensiones escalares (Johnson 1982) en una población que estaba soportando un crecimiento rápido y un giro económico traumáticos, con la llegada de población foránea, lo que debió acrecentar las dificultades de comunicación personal. Pero ¿cuál fue el punto de focalización de este comportamiento peculiar? A este respecto sólo podemos especular, apoyándonos en datos colaterales, que pudo haber sido el ámbito religioso femenino y colectivo al que hacen alusión simbólica los objetos que estamos discutiendo. Depósitos como el de Jávea o los gemelos de La Puebla de los Infantes y Mairena del Alcor (Perea 2006), que presentan una estandarización del propio conjunto construido a partir de elementos fijados de antemano —banda de extremos triangulares, tres collares y fíbula, fundamentalmente— remiten a un ajuar que bien pudiera corresponder al estatus de un personaje femenino estrechamente vinculado con, o protagonista de la propia ceremonia ritual en la que fueran utilizados como signos de comunicación «universal».

LA ESTANDARIZACIÓN ECONÓMICA

Hacia el siglo IV a. C. el proceso de mercantilización en el área ibérica (Perea 1994), iniciado a lo largo del siglo anterior, se deduce de unas secuencias normalizadas de fabricación en serie que contrastan con la producción de objetos únicos y excepcionales durante los anteriores siglos VIII a VI a. C., añadido a otros indicadores de un modo de producción de taller, tales como: el control a través del peso, hasta la centésima del gramo, en una materia prima costosa como el oro; la propiedad de los medios de producción; unas relaciones sociales del tipo maestro-aprendiz; o la existencia de una oferta diversificada que parece responder a mecanismos de mercado. El primer taller con estas características identificado a través de una producción procedente de los ajuares funerarios de la necrópolis del siglo IV a. C., está en la ciudad de Cádiz.

La producción del taller orfebre de Cádiz del siglo IV a. C. presenta una estandarización con características peculiares, que pone de manifiesto las contradicciones de unas relaciones sociales de producción que apuntan aparentemente a una economía de mercado, pero que en realidad se inscriben en una sociedad, la gaditana, presidida por marcadores identitarios muy arraigados en las tradiciones comunes a otros enclaves coloniales fenicios del Mediterráneo. Se trata de una producción de series y en serie, capaz de ofertar una amplia gama de ejemplares aparentemente pensados para una clientela que podría diferenciarse por su variada capacidad adquisitiva. En efecto, desde la arqueología se ha comprobado

que dentro de la extensa necrópolis gaditana se pueden diferenciar unas zonas en las que tanto la construcción de la cista de piedra, como la composición del ajuar funerario, presentan una calidad muy superior a otras con construcciones de menor envergadura y ajuares que, aún conteniendo los mismos tipos de joya, son más modestas o responden a variantes menos complejas.

El matiz identitario, y me atrevería a decir étnico, de esta producción, que se sitúa dentro del ámbito de la estandarización económica de nuestro espacio social, es fundamental para un análisis técnico que nos podría llevar a identificar mecanismos de oferta y demanda allí donde no existe un verdadero juego de mercado en el sentido liberal del término (Perea 2000). Efectivamente, los productos de este taller urbano tienen una dispersión restringida exclusivamente a la propia ciudad, de forma que ningún ejemplar traspasó los límites de su propio territorio, siendo notorio que el intercambio comercial de otros productos y artesanías gaditanos circulaban libremente hacia el interior y por todo el Mediterráneo, sobre lo que hay evidencias arqueológicas y literarias (una amplia bibliografía se puede encontrar en: Fernández Uriel *et al.* 2000; Costa y Fernández 2006). Esta distribución tan dependiente de factores extraeconómicos hace difícil concebir una producción competitiva, por el contrario, nos encontramos ante un caso de desarrollo desequilibrado del ciclo económico, en el que las técnicas de fabricación junto a las relaciones sociales de producción presentan unas características muy avanzadas en relación al mercado, es decir, dentro del contexto en el que se desarrolla el intercambio, que es un grupo cerrado donde productor y comprador se mueven en los estrechos espacios jerárquico y valorativo. La elección del comprador no refleja el ejercicio de una libertad, sino el sometimiento a unas normas y, en definitiva, al poder.

El segundo caso de estudio que propongo, completa el panorama del proceso de mercantilización en la Península hacia finales del siglo III a. C., en un momento de progresiva monetización de la economía con todos los cambios políticos y económicos que este fenómeno conlleva, siendo uno de ellos el del atesoramiento (García-Bellido 1989, 1999, 2006). Pero no me voy a referir a los atesoramientos estrictamente monetales, sino a los llamados tesorillos ibéricos de plata (Raddatz 1969) que incluyen una variada gama de producciones orfebres y, frecuentemente, monedas enteras o inutilizadas mediante perforación, porque este objeto peculiar y simbólico, que constituyen un interesante y paradigmático caso de estandarización, se dotó desde el principio con valores y usos extraeconómicos (Arévalo 2006).

El tesoro de Salvacañete, Cuenca, se publicó como uno más de los tesorillos ibéricos de

plata (Raddatz 1969: 244-249) tradicionalmente interpretados como repositorios de platero o atesoramientos fruto de la inestabilidad política o económica. Sin embargo, las características de algunos de ellos, y en particular las de Salvacañete, permiten plantear la hipótesis de su origen votivo (Arévalo *et al.* 1998). En primer lugar habría que mencionar la aparición en el conjunto de un buen número de monedas perforadas, un 42,8% del total recuperado, de tal forma que todo hace pensar en un ritual de inutilización inmediatamente anterior al hecho de su ofrenda-ocultamiento porque sabemos que esas monedas no volvieron a circular. En segundo lugar, estarían las miniaturizaciones de objetos reales fabricados a escala reducida, como armas y herramientas, una punta de lanza y una alcotana. En tercer lugar, la presencia de placas iconográficas, pequeñas laminillas con motivos de carácter simbólico-apotropaico como ojos, cabezas antropomorfas y aves. Finalmente, hay que mencionar la presencia de un instrumento musical de carácter ritual como es el címbalo. Contrariamente a lo publicado, no existe dentro del conjunto material en bruto o semielaborado, sino piezas escasamente elaboradas, como ahora veremos.

Lo que atañe a nuestro interés son las características técnicas de los objetos que formaban parte de este conjunto, en su mayoría pendientes y aros de plata que responden a tipos perfectamente definidos y normalizados. Por ejemplo, dentro del grupo de los pendientes anulares cerrados, uno de los más numerosos, observamos una amplísima variabilidad en lo que respecta a la calidad del proceso de fabricación, que hemos cuantificado a partir del tiempo calculado para obtener el producto final por un artesano especializado. Esta variabilidad no afecta en ningún caso a los rasgos que identifican al objeto como perteneciente a ese tipo concreto, en este caso el cierre de los extremos mediante un nudo característico, cuyo grado de estereotipación puede llegar hasta el punto de hacerlos no funcionales. Ninguno de los ejemplares presenta huellas de haber sido utilizado con anterioridad a su deposición. Lo mismo ocurre con los aros cilíndricos o los brazaletes y torques, lo que no impide que aparezcan piezas únicas o de excelente calidad, como los vasos carenados de cuello abocinado que son relativamente frecuentes en este tipo de tesoros y que tienen un marcado carácter ceremonial.

Tomando en consideración la totalidad del conjunto de Salvacañete, podemos plantear que una parte de los objetos menores del conjunto es fruto de un taller especializado en la producción por encargo de determinadas ofrendas de las que se nutría el santuario, que sospechamos se debió localizar en la inmediaciones del hallazgo, una zona de serranía rica en manantiales y torrentes en el curso alto del río Cabriel, y donde existen

salinas. Este taller sería estacional o incluso ambulante, puesto que está alejado, aunque bien comunicado, de los centros urbanos del momento, pero su producción da una idea de la diversidad de su clientela en términos de poder adquisitivo; los precios estarían ajustados al peso del metal y al coste de la mano de obra, siendo la oferta una gama de objetos estandarizados que se consideraban propios para una ofrenda a la divinidad.

CONCLUSIÓN

El concepto de estandarización se ha aplicado en arqueología de forma acrítica y desde perspectivas sistemáticamente economicistas, lo que ha limitado en gran medida las posibilidades de análisis del material arqueológico que muestra recurrencias y normas que no siempre se han explicado acertadamente. Los comienzos de la estandarización se han vinculado al incremento de los intercambios y al modo de producción de taller (Nijboer 1998: 299). Sin embargo, desde la perspectiva aquí planteada, el fenómeno de la estandarización es muy anterior y se remonta a los inicios de la Edad del Bronce, puesto que no presenta una estricta dimensión económica, sino otras fundamentalmente políticas e ideológicas.

La estandarización implica un acuerdo social y es esta característica la que hemos investigado, planteando un modelo que nos permita describir, cuantificar y situar el fenómeno de la estandarización, en primer lugar, en su marco social, porque se trata de un proceso que moldea las actitudes, las ideas y preferencias del ser humano y de los grupos según un patrón común, restringiendo las expresiones de individualidad, que constituyen riesgos no deseables desde la perspectiva del poder. En segundo lugar, en su marco económico, porque manifiesta las características de los procesos de producción y consumo, así como otros parámetros de gran valor explicativo.

Tomando como referencia la producción de oro en la Península ibérica, hemos planteado un modelo teórico que incluye la variable tecnológica, un matiz fundamental en cualquier proceso económico. La larga duración, desde los inicios de la metalurgia a los inicios de la monetización de la economía, nos ha permitido la perspectiva necesaria para dibujar el vector y la intensidad del fenómeno estudiado, que no es otro que el de la construcción de los mecanismos de poder. Estos mecanismos se pueden sintetizar en cinco estrategias: a) la *identidad*, un marcador de pertenencia/exclusión de grupo, clase, género, etc.; b) *el componente ritual/religioso* que ratifica, sanciona o prohíbe identidades y diferencias; c) *el control territorial* y la explotación de los recursos naturales, incluida la propiedad de la tierra, se utiliza como arma coercitiva y filtro de acceso a

determinados bienes; d) *el intercambio* se convierte en nodo de una red de intereses, derechos, concesiones y reciprocidades; y e) *la acumulación de riqueza*, que constituye una de las formas de ejercer el control sobre la distribución a través de la exhibición, la apropiación, y finalmente, de la herencia.

El fenómeno descrito en el ámbito del sur y levante peninsular, desde la perspectiva de la estandarización que hemos elegido, es paralelo y está indisolublemente abocado al surgimiento del modo de producción de taller, que se nos muestra perfectamente implantado en la sociedad ibérica al menos desde el siglo V a. C. y cuyo origen hay que buscarlo en las tensiones demográficas del periodo de la colonización fenicia anterior: aumento rápido de población; cambio en el equilibrio de la oferta y la demanda; dificultades crecientes de comunicación intergrupales; búsqueda de nuevas identidades y lenguajes; pérdida de tradición. La respuesta fue una galopante carrera hacia la mercantilización de la sociedad a la vez que se estructuraban nuevas y perdurables realidades políticas y étnicas que, paradójicamente, argumentarán su anclaje en la memoria colectiva para justificar su existencia y legitimidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ANISI, D. (1992): *Jerarquía, Mercado, Valores. Una reflexión económica sobre el poder*. Alianza Editorial.
- ARANDA, G. y ESQUIVEL, J. A. (2006): «Ritual funerario y comensalidad en las sociedades de la Edad del Bronce del Sureste peninsular: la cultura de El Argar». *Trabajos de Prehistoria*, 63(2): 117-133.
- (2007): «Poder y prestigio en las sociedades de la cultura de El Argar. El consumo cunual de bóvidos y ovicápridos en los rituales de enterramiento». *Trabajos de Prehistoria*, 64(2): 95-118.
- ARÉVALO, A. (2006): «El valor simbólico y el uso cultural de la moneda en la costa gaditana». En: *Moneda, Cultes i Ritus*. X Curs d'Historia monetària d'Hispania. Barcelona.
- ARÉVALO, A.; PRADOS, L.; MARCOS, C. y PEREA, A. (1998): «El origen votivo del tesoro de Salvacañete (Cuenca)». En: C. Aranegui (coord.), *Los Iberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Actas del Congreso Internacional. Barcelona: 255-263.
- ARMBRUSTER, B.; BELLO, J. M.; COMENDADOR, B. y PEREA, A. (2004): «Relaciones atlánticas en los inicios de la metalurgia. La gargantilla de tiras y el conjunto de láminas áureas de Cícere (Santa Comba, A Coruña, España)». En: A. Perea, I. Montero y O. García-Vuelta (eds.), *Tecnología del Oro Antiguo: Europa y América. Ancient Gold Technology: America and Europe. Anejos de AEsPA XXXII*. CSIC. Madrid: 173-187.
- ARMBRUSTER, B. y PARREIRA, R. (1993): *Inventário do Museu Nacional de Arqueologia. Coleção de Ourivesaria. I Do Calcolítico à Idade do Bronze*. Instituto Português de Museus. Lisboa.
- ARMBRUSTER, B. y PEREA, A. (1994): «Tecnología de herramientas rotativas durante el Bronce Final atlántico. El depósito de Villena». *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2): 69-87.
- BANDERA, M. L. DE LA (2000): «Orfebrería tartésica-turdetana: una nueva aportación en la cadena de producción». *Spal*, 9: 405-420.
- BELL, C. (1992): *Ritual theory. Ritual practice*. Oxford University Press.
- BLAKE, E. (2005): «The material expression of cult, ritual and feasting». En: E. Blake y B. Knapp (eds.), *The Archaeology of Mediterranean Prehistory*. Blackwell: 102-129.
- BLOCH, M. (1989): *Ritual, History and Power: selected papers in Anthropology*. Londres.
- COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (eds.) (2006): *Economía y Finanzas en el Mundo Fenicio-Púnico de Occidente*. XX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Eivissa 2005. Eivissa.
- FERNÁNDEZ URIEL, P.; GONZÁLEZ WAGNER, C. y LÓPEZ PARDO, F. (eds.) (2000): *Intercambio y Comercio Preclásico en el Mediterráneo. Actas del I Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos*. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.
- FOUCAULT, M. (1996): *Tecnologías del Yo. Y otros textos afines*. Paidós. Barcelona.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1989): «El proceso de monetización en el Levante y Sur hispánico durante la Segunda Guerra Púnica». En: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Colonia. Salamanca.
- (1999): «Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico». En: *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*. Zaragoza: 363-385.
- (2006): «La moneda 'militar' en el proceso de helenización de Iberia durante la segunda guerra púnica». *L'Hellenisation en Méditerranée Occidentale au temps des Guerres Puniques (260-180 av. J.-C.)*. *Pallas*, 70: 289-309.
- JOHNSON, G. (1982): «Organizational structure and scalar stress». En: C. Renfrew, M. Rowlands y B. Segraves (eds.), *Theory and Explanation in Archaeology*. New York Academic Press: 389-421.

- NICOLINI, G. (1990): *Techniques des Ors Antiques. La bijouterie ibérique du VII^e au I^{er} siècle*, Picard, Paris.
- NIJBOER, A. J. (1998): *From household production to workshops. Archaeological evidence for economic transformation, pre-monetary exchange and urbanisation in central Italy from 800 to 400 BC*. Groningen.
- PEREA, A. (1991a): *Orfebrería Prerromana. Arqueología del Oro*. Comunidad de Madrid. Caja de Madrid.
- (1991b): «L'Apparition de la metallurgie de l'or dans la moitié méridionale de la Péninsule Ibérique». En: *La Découverte du Métal*. Colloque Internationale, Saint-Germain-en-Laye, 1989. Paris: 295-301.
- (1994): «Proceso de mercantilización en sociedades premonetales». *Archivo Español de Arqueología*, 67: 3-14.
- (1995): «La metalurgia del oro en la fachada atlántica Peninsular durante el Bronce Final: interacciones tecnológicas». En: M. Ruiz Gálvez (ed.), *Ritos de Paso y Puntos de Paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, Complutum, extra 5. Madrid: 69-78.
- (1997): «Arqueometalúrgia de l'or: El Projecte Au». *Cota Zero* 13: 43-49.
- (1999): «Project Au for the study of goldwork technology and the concept of technological domain systems». En: S. M. M. Young, A. M. Pollard, P. Budd y R. A. Ixer (eds.), *Metals in Antiquity*, BAR Int. Series, 792: 68-71.
- (2000): «Comportamientos de mercado en la producción orfebre del taller de Cádiz». En: *Intercambio y Comercio Preclásico en el Mediterráneo*. I Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid: 281-292.
- (2005a): «Mecanismos identitarios y de construcción de poder en la transición Bronce-Hierro». *Trabajos de Prehistoria*, 62(2): 91-103.
- (2005b): «Relaciones tecnológicas y de poder en la producción y consumo de oro durante la transición Bronce final-Hierro en la fachada atlántica peninsular». En: S. Celestino y J. Jiménez-Ávila (eds.), *El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. Mérida: 1077-1088.
- (2006): «Entre la metáfora y el mito. La representación simbólica de lo femenino en la sociedad ibérica». *MARQ, Arqueología y Museos*, 1: 49-68.
- (2010): «Las joyas de la dama de Baza». En: T. Chapa e I. Izquierdo, *La Dama de Baza: un viaje femenino al más allá*. Madrid: 201-209.
- PEREA, A. y ARMBRUSTER, B. (1998): «Cambio tecnológico y contacto entre Atlántico y Mediterráneo: el depósito de El Carambolo, Sevilla». *Trabajos de Prehistoria*, 55(1): 121-138.
- PEREA, A. y ARMBRUSTER, B. (2007): «Change and persistence. The Mediterranean contribution to Atlantic metal work in Late Bronze Age Iberia». En: C. Burgess, P. Topping y F. Lynch (eds.), *Beyond Stonehenge: Essays on the Bronze Age in Honour of Colin Burgess*. Oxbow Books: 97-106.
- PEREA, A. y ARMBRUSTER, B. (2007): «Tradicición, cambio y ruptura generacional. La producción orfebre de la fachada atlántica durante la transición Bronce-Hierro de la Península Ibérica» En: S. Celestino, N. Rafel y X. L. Armada (eds.), *Contacto Cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e): la precolonización a debate*. Mérida: 497-508.
- PEREA, A.; ARMBRUSTER, B.; DEMORTIER, G. y MONTERO, I. (2003): «Tecnología atlántica para dioses mediterráneos. Los 'candelabros' de oro tipo Lebrija». *Trabajos de Prehistoria*, 60(1).
- RADDATZ, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zur Mitte des ersten Jahrhunderts vor Chr. Geb. Untersuchungen zur hispanischen Toreutik*. Madrider Forschungen 5. Berlín.
- RENFREW, C. (1985): *The Archaeology of Cult: The sanctuary at Phylacopi*. British School at Athens. Thames & Hudson.
- VILAÇA, R. (2007): *Depósitos de Bronze do Território Português. Um debate em aberto*. Conimbriga, anexos 5. Coimbra.
- WAGNER, C. G. (2005): «Fenicios en el extremo Occidente: conflicto y violencia en el contexto colonial arcaico». *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8(2): 177-192.

DÓLMENES DE SEDANO (BURGOS) Y CRIADERO CUPRÍFERO DE HUIDOBRO: UNA RELACIÓN TODAVÍA POSIBLE

The dolmens of Sedano (Burgos) and the copper ore deposit of Huidobro: a relation still possible

GERMÁN DELIBES DE CASTRO*
MIGUEL A. MORENO GALLO**
ALEJANDRO DEL VALLE GONZÁLEZ***

RESUMEN

La documentación arqueológica del hábitat de la Nava Alta permite relacionar las más antiguas explotaciones cupríferas de Huidobro con el conjunto dolménico de Sedano. Las analíticas de las azuritas así lo demuestran. Ello propone su antigua explotación, probablemente entorno al 3.000 a. C. Su antecedente en exploraciones mineras más antiguas de la misma zona orientadas a la obtención de materias primas de adorno repite comportamientos conocidos en otras áreas europeas.

Palabras clave: Megalitismo. Minería de azurita y de azabache.

ABSTRACT

The archaeological record found at the Nava Alta habitat shows a relation between the Huidobro copper mines and the Sedano dolmen group, as proved by the azurite analyses. Thus, a very ancient exploitation, perhaps around 3000 BC, can be deduced. Older mining activity in the same area, though carried out in search of raw materials for ornamentation, repeats patterns witnessed in other European areas.

Key words: Megalithic. Azurite and jet mining.

INTRODUCCIÓN

En los primeros escritos dedicados a los megalitos de La Lora burgalesa y más concretamente a aquellos localizados al noreste de Sedano, en la paramera que uniendo los valles de Gredilla y Villaescusa actúa a cierta distancia como margen derecha del valle del Ebro, late sin excepciones el convencimiento de que dicho foco megalítico surgió precisamente allí por el incentivo que para las comunidades prehistóricas de la zona hubo de representar el inmediato criadero de cobre de Huidobro. Así se dice en las primeras notas sobre los dólmenes sedaneses (Huidobro 1956); de forma parecida se expresa J. L. Uribarri en el discurso sobre el megalitismo burgalés pronunciado con ocasión de su ingreso en la Institución Fernán González de Burgos (Uribarri 1975: 59); y algo no muy distinto se sugiere tanto en la Tesis Doctoral de uno de nosotros, leída también por esas fechas (Delibes 1975), como en la Memoria de Licenciatura un poco posterior de J. Campillo (1980).

Hoy tal hipótesis difícilmente encontraría valedores, pero en aquel tiempo no resultaba en modo alguno descabellada al conservar plena vigencia la idea de que el «Bronce I Hispánico», según definición de Martínez Santa-Olalla (1946), abarcaba tanto la fase más avanzada de la cultura de Almería, con el corolario del Vaso Campaniforme, como el desarrollo completo de los sepulcros megalíticos a los que, además, entonces se consideraba simples versiones tardías (a veces, incluso, «formas degeneradas») de los *tholoi* «orientales» de Los Millares. De esta manera, los dólmenes pasaban por ser monumentos del Eneolítico y, en consecuencia, la expansión megalítica se atribuía con toda naturalidad a incursiones exploratorias de regiones ricas en cobre llevadas a cabo por comunidades precozmen-

* Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Valladolid. Correo electrónico: delibes@fyl.uva.es.

** Departamento de Ciencias Históricas y Geografía. Universidad de Burgos. Correo electrónico: mamgallo@ubu.es.

*** Área de Cristalografía y Mineralografía. Universidad de Valladolid. Correo electrónico: valle@fmc.uva.es.

te interesadas en la producción de metal (por ejemplo, Daniel y Powell 1952: 21-22).

El desmentido comenzaría a tomar cuerpo con la consecución de fechas C¹⁴ para el sepulcro de corredor de Ciella, en Sedano, que serían por cierto las primeras de esta naturaleza que en España apostarían decididamente por una cronología neolítica, pre-Millares, del horizonte dolménico (Delibes 1984). Con cierto retraso se consignaba en el sector oriental de la Meseta lo ya comprobado en los años 60 en otros rincones de la «fachada atlántica europea» (Daniel 1970), esto es que los más viejos megalitos precedían en bastante más de un milenio a la aparición de la metalurgia y que, en La Lora, difícilmente las mineralizaciones de cobre podrían haber actuado como estratégico señuelo para las poblaciones neolíticas (Delibes y Rojo 1997). Con semejante argumento parecía ponerse fin a un caso que —con las debidas distancias, ya que la magnitud de los documentos arqueológicos es incomparable—, no dejaba de tener un claro paralelo en los dólmenes de la Sierra de Arcena, en Huelva, muy próximos a la mina prehistórica de cobre de Chinflón. También allí, sin embargo, Blanco Freijeiro y Rothenberg (1981: 166-167) acabarían claudicando en su afán de atribuir a las comunidades megalíticas la explotación de la mina, una vez que Pellicer y Hurtado (1980: 18) descartaran la existencia en ella de cualquier huella de trabajo anterior al Bronce Final.

Todas estas evidencias parecían suficientes para dar por zanjado el problema y para proclamar la absoluta falta de relación en La Lora entre dólmenes y minas de cobre. Sin embargo el reciente descubrimiento, a la escasa distancia de dos kilómetros del sepulcro de corredor de El Moreco y de dos y medio de los veneros cuprífero de Huidobro, de un modesto yacimiento de habitación de indudable época dolménica, en el que hemos recogido varios nódulos de carbonatos de cobre (azuritas), devuelve actualidad al tema y nos reintroduce en él. Anticipamos, en todo caso, que el ánimo que nos mueve al hacerlo no es tanto reconsiderar la hipótesis de una relación causal entre carbonatos de cobre y megalitos —los primeros, insistimos, nunca pudieron ser determinantes para la aparición de los más antiguos de éstos—, como la idea de reivindicar que las poblaciones dolménicas loriegas de finales del IV milenio A. C. ya frecuentaban y seguramente explotaban el criadero de cobre de Huidobro. De ser ello cierto y de responder dicho gesto a la necesidad de aprovisionarse de materias primas para la producción de metal, los prehistoriadores tendríamos que aceptar que el Calcolítico dio comienzo en esta zona algunos siglos antes de lo sospechado hasta ahora. No faltan sin embargo, como veremos, otras posibles lecturas.

EL YACIMIENTO DE HABITACIÓN DE ÉPOCA DOLMÉNICA DE REHOYO O LA NAVA ALTA (NOCEDO): DESCUBRIMIENTO, SITUACIÓN, MATERIALES Y ATRIBUCIÓN CRONOCULTURAL

Se localiza a no llega un kilómetro al sur del pueblo de Nocado, cerca del límite del antiguo municipio con Gredilla; ocupa una posición relativamente dominante dando vista a la nava de la que toma nombre, y es en apariencia un modesto yacimiento, de extensión bastante inferior a la hectárea, aunque sea esta una apreciación no poco subjetiva por lo difícil que resulta detectar restos en superficie fuera de la caja de un camino —el de Nocado a Gredilla o del Madrojal— que lo atraviesa de N a S. Su localización responde a los 42° 44' 48" de latitud norte y a los 3° 42' 55" de longitud oeste, de acuerdo con las coordenadas de la hoja n.º 135-I del MTN de España escala 1:25.000, y desde el punto de vista geomorfológico coincide con el borde de una *combe* labrada en las calizas mesozoicas del Cretácico Superior (La Nava Alta o La Nava de Rehoyo son, en realidad, los nombres dados a la estrecha tira de siembras que discurre por su fondo), que ofrece la particularidad de verter aguas en dos direcciones sin una divisoria muy precisa: hacia el este en dirección al arroyo de Gredilla y hacia el oeste en el vallejo de Rehoyo, tributario del Escañillo. El yacimiento se sitúa en el casi imperceptible límite de ambas cuencas, de hecho en una zona mal drenada, posiblemente encharcada antes de ser sometida a cultivo intensivo, y, aunque sea básicamente un poblado en ladera, en realidad aprovecha como emplazamiento un suave rellano o terraza del borde meridional de la *combe*. No deja de llamar la atención lo abiertamente expuesto que se halla el lugar a los fríos vientos del norte, por lo que no descartamos que se trate de un asentamiento estival.

Descubrimos por azar el sitio arqueológico a mediados de los años noventa y desde entonces lo hemos visitado con regularidad todos los veranos¹ lo que nos ha permitido reunir una muestra de materiales que, aunque corta,² sirve para fijar con bastante fiabilidad las coordenadas cronoculturales de su ocupación. Observando la

¹ En las prospecciones efectuadas en La Nava hemos contado asiduamente con el apoyo y la colaboración de F. Corzo Núñez.

² El hecho de haber conseguido, finalmente, un lote de piezas de apariencia más o menos respetable no puede ocultar que el material arqueológico de superficie es escaso. Tan indicativo resulta en este sentido revelar que las visitas en las que se recoge alguna pieza significativa son excepcionales, como dejar constancia de que el conjunto de objetos colectado es fruto de no menos de una docena de visitas al yacimiento.

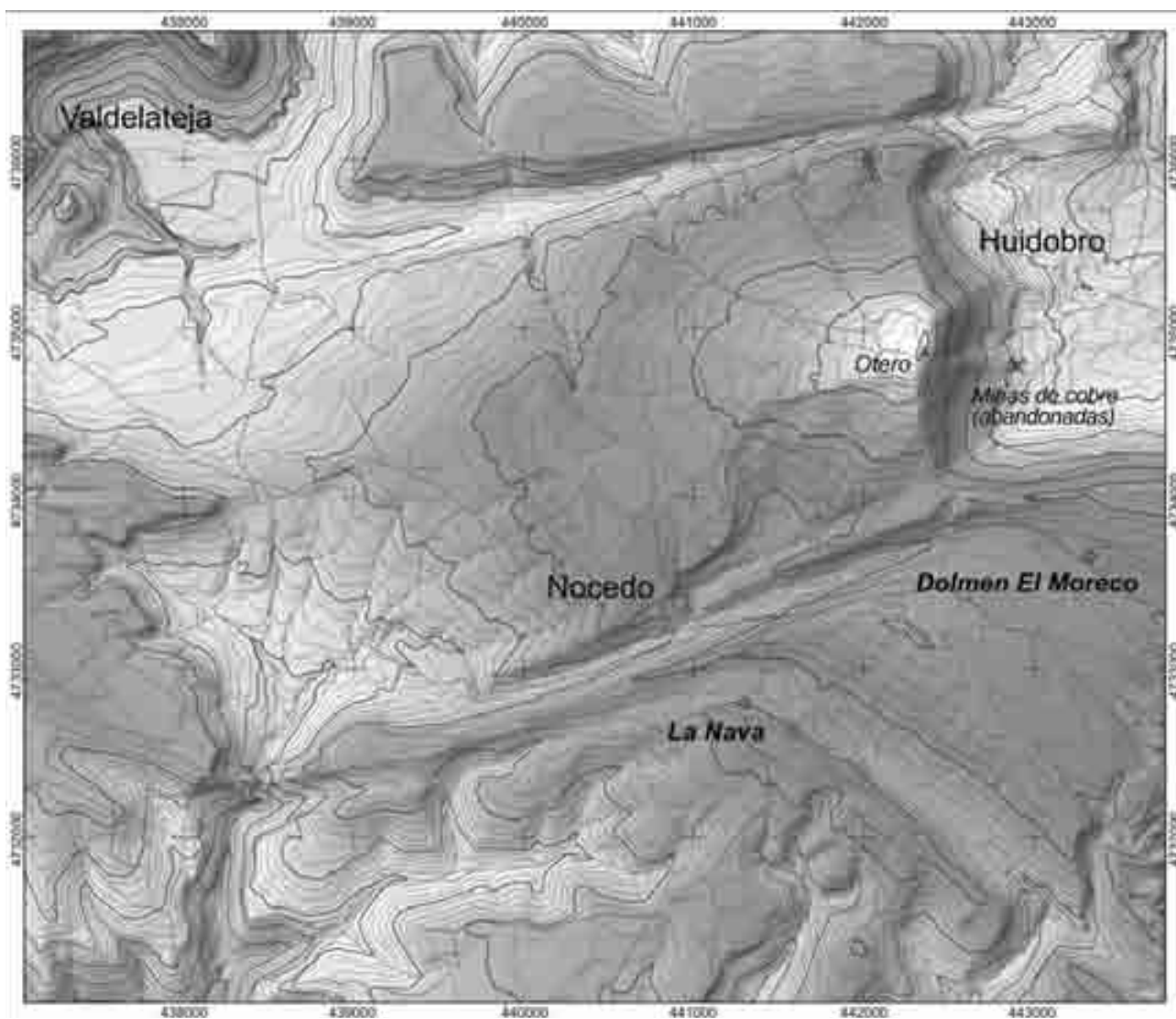


FIGURA 1. Localización del asentamiento de época megalítica de La Nava-Rehoyo, del sepulcro de corredor de El Moreco y de las minas de cobre de Huidobro. Mapa de J. Basconcillos.

sección de los taludes de las lindes de los cultivos llegamos deducir que el depósito arqueológico, discontinuo y de muy poca entidad, yace bajo más de medio metro de sedimentos, hecho que explica por qué los arados apenas si arrancan materiales y por qué estos son tan escasos a flor de tierra. En consecuencia, casi todos los hallazgos (restos de cultura material y pequeños carbones vegetales, más algún excepcional hueso de mamífero) se concentran en la banda despejada del ya mencionado camino de Gredilla, muy pendiente, que cruza perpendicularmente La Nava, y ello debido tanto a la erosión que produce la cuchilla mecánica al regularizar periódicamente su firme como, no menos importante, a la acción de las lluvias de invierno y primavera que abren cárcavas, arrastran sedimentos y lavan suelos, para acabar dejando a la vista parte de los restos desplazados.

Dentro de la tónica pobre de hallazgos a la que hemos aludido, las cerámicas son el material

que más abunda. Hechas a mano, presentan superficies de color marrón claro, pero al romper descubren pastas muy negras con —en las piezas mayores— toscos desgrasantes calcáreos. Aunque resulte llamativo su alto grado de fragmentación,



FIGURA 2. Vista desde el noroeste del emplazamiento, marcado con la flecha, de La Nava-Rehoyo, Nocedo (Burgos).

tal creemos obedece más al aplastamiento producido por los vehículos que transitan por el camino que a la conservación del yacimiento. Anotamos la presencia de cerámicas finas con superficies alisadas y bruñidas, pero también de otras más bastas como ciertos fragmentos (Fig. 3, n.º 7) cuyo exterior ha recibido una densa agua-

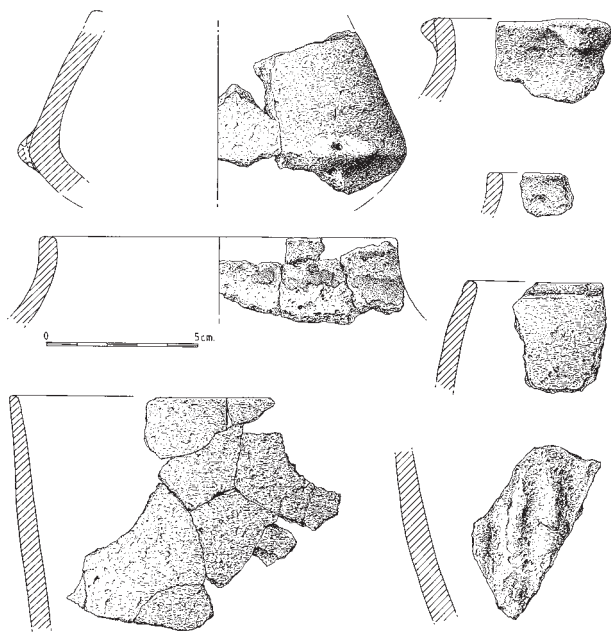


FIGURA 3. Cerámicas a mano del yacimiento e La Nava-Rehoyo, Nacedo (Burgos).

da arcillosa —especie de *barbotina*— sobre la que se modelan acanalados verticales de aspecto muy tosco y rugoso. Habida cuenta de la exigüidad de la muestra, carece de sentido una disección porcentual de formas, no así apuntar que son mayoría los perfiles globulares (a veces con el borde vertical o levemente abierto) y hemisféricos. No falta, sin embargo, alguna botella dotada de pequeñas orejetas perforadas en la carena, esto es en la línea de encuentro de los dos cuerpos troncocónicos de que consta su panza (Fig. 3, n.º 1). Y, mientras nuevos hallazgos no sugieran lo contrario, se trata de cerámicas esencialmente lisas, sin decorar, por más que en una ollita de borde exvasado (Fig. 3, n.º 4) sobrevivan huellas de un engobe rojizo que podría pasar por una «almagra».

En el capítulo de la industria lítica tallada, junto a un lote de hojas de sección trapezoidal de diferentes tamaños, a una lámina de cresta, a una lasca con amplio retoque plano y a un posible buril, todos ellos en sílex opaloide importado, destacan los hallazgos de una gran lasca correspondiente a un flanco de núcleo para láminas anchas y de una punta de flecha, ambos también de pedernal de calidad (Fig. 4). La última, de silueta ojival, muestra retoques planos bifaciales

que llegan a ser cubrientes y ofrece la particularidad —nada excepcional como veremos, en los proyectiles llamados «foliformes» de los dólmenes lorigos y del Pirineo occidental— de unos muñoncitos en la parte más ancha del cuerpo. Refuerza el vínculo de La Nava con el horizonte megalítico una hachita pulimentada de elegante piedra blanca, seguramente fibrolita³, y completan el lote algunos útiles macrolíticos tales como percutores, morteros, molinos o yunques (Fig. 4, abajo), comúnmente labrados sobre areniscas, al igual que una loseta sobre la que aparecen grabados con esmero dos pequeños círculos. Concedemos especial importancia, por último, a la comparecencia de varios nódulos de brecha o pudinga, con inclusiones de azurita, cuyo origen apunta, como indicamos anteriormente, a la vecina hoya de Huidobro.

Aunque a algunas de las vasijas descritas se les pueda reconocer cierto valor diagnóstico en términos cronológicos —la botellita con mamezones perforados tiene paralelos en multitud de yacimientos peninsulares del final del Neolítico, entre ellos la sepultura colectiva condenada con cal de El Miradero, en Valladolid (Delibes 1996: 62-63; Delibes y Etxeberría 2002: 43); y las cerámicas «a la barbotina» se consolidan en la secuencia del covacho alavés de Los Husos desde ese mismo momento, pues se dan por vez primera en el nivel IIIa (Apellániz 1974: 206)—, parece más seguro tantear la datación del yacimiento de La Nava/Rehoyo sirviéndonos de un fósil-guía de gran personalidad como es la punta de flecha de retoque plano con muñones. Tales piezas no son raras, en efecto, en los sepulcros de largo corredor de La Lora (las hay, por ejemplo, en Ciella, en El Moreco y en Las Arnillas), faltan sistemáticamente en los dólmenes simples más antiguos de esta zona (necrópolis de Fuente Pecina) y, a tenor de las dataciones C¹⁴ obtenidas para la construcción del túmulo y para el osario de Las Arnillas —GrN 18.671: 4720 ± 150 y GrN 12.124: 4575 ± 40 BP, respectivamente⁴— se des- envolvieron por lo menos hasta la segunda mitad del iv milenio AC (Rojo Guerra 1993; Delibes y Rojo 1997; Delibes y Rojo 2002). La observación se compadece bien, por otra parte, con lo ad-

³ Es el mismo mineral que la sillimanita, pero el término fibrolita se encuentra mucho más asentado en los estudios prehistóricos. Se trata, en efecto, de un mineral blanquecino y fibroso, levemente translúcido y con brillo vítreo, muy utilizado como materia prima para confeccionar hachas pulimentadas. Técnicamente es un silicato de aluminio —(SiO₄)AlAlO— que cristaliza en el sistema rómbico y cuya exfoliación es unidireccional. Es mineral escaso del que en España sólo hay afloramientos de cierta entidad en la Sierra de Guadarrama y en Somosierra.

⁴ Calibradas a 1 sigma, de acuerdo con el programa Calib REV5.0.2 de Stuiver y Reimer, se situarían, respectivamente, en los siguientes intervalos 3.694-3.195 BC (GrN-18.671) y 3.490-3.127 BC (GrN-12.124).

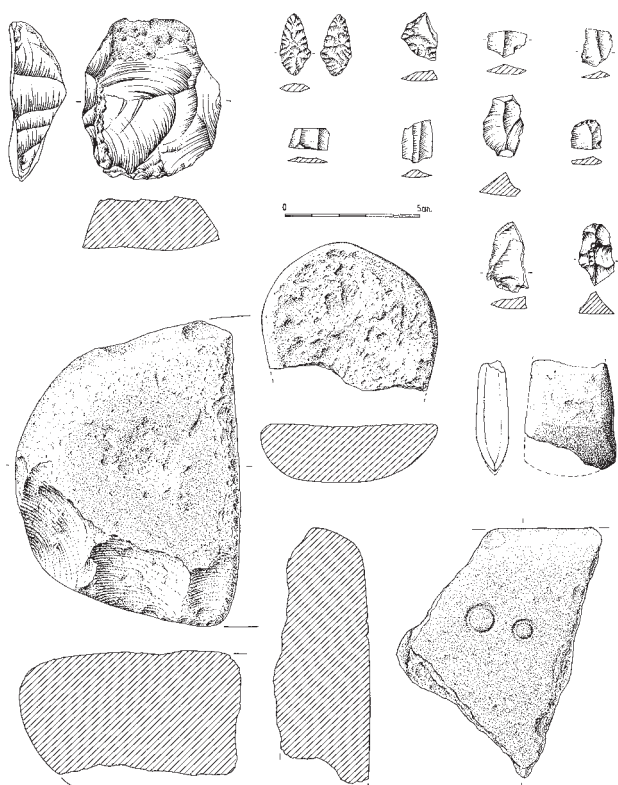


FIGURA 4. *Industria lítica tallada y pulimentada de La Nava-Rehoyo, Nocedo (Burgos).*

vertido en el País Vasco meridional a la luz, por ejemplo, de la secuencia de la cueva de Peña Larga: este tipo de monturas, documentadas en el nivel III, preceden a las de aletas y pedúnculo del Calcolítico avanzado propias del nivel II, y se benefician de una datación C^{14} (I-14592: 4470 ± 160 BP) que, calibrada a un 94,5% de confianza, se sitúa entre 3628 y 2695 BC.⁵

Así las cosas, creemos asumibles las siguientes afirmaciones: 1) el yacimiento de La Nava de Rehoyo de Nocedo coincidió en el tiempo con el *floruit* de los sepulcros de corredor de Sedano; 2) su emplazamiento y el tipo de materiales que entrega (recuérdese que la cerámica está prácticamente vetada en los ajuares megalíticos de La Lora) apoyan la hipótesis de que se trata de un hábitat; 3) estaríamos, por tanto, ante uno

⁵ Deseamos expresar nuestra gratitud a Josean Mujika Alustiza por las informaciones que nos ha proporcionado sobre este tipo de objetos en los dólmenes del Pirineo Occidental, de cuyos ajuares son significativos fósiles-guía. A los hallazgos tradicionales, que pueden consultarse en la obra clásica de Apellániz (1973), han de añadirse las piezas de Trikuaitzi I, Larrarte, Otsarte y Zorroztarri. Además, en Unanibi, Idiazabal, se asocian a dos tranchets o puntas de flecha de filo transversal, formalmente muy arcaicas, y en Praalata se vinculan en principio a un cráneo con datación C^{14} AMS que coincide sensiblemente con las fechas antes invocadas para los sepulcros de corredor de Sedano y los hallazgos de Peña Larga: 4.470 ± 70 BP.

de los pocos yacimientos domésticos conocidos en la zona⁶ y vendría a confirmar que no existió correspondencia en términos de monumentalidad o constructiva entre las sepulturas y los poblados; y 4) si, aplicando uno de los criterios de la Escuela de Cambridge utilizados más comúnmente en Arqueología Espacial, hiciéramos coincidir a La Nava de Rehoyo en el centro de un territorio económico cuya periferia se sitúa a una hora de marcha, serían varios los megalitos, *grosso modo* coetáneos de dicho hábitat, que quedarían comprendidos en su radio de acción y en parecidas condiciones estarían los afloramientos de mineral de cobre de los que presumiblemente proceden las azuritas recuperadas en el propio Rehoyo. Lo analizamos a continuación con más detalle a fin de reflexionar sobre el modelo de poblamiento y la capacidad monumentalizadora de las sociedades megalíticas de este sector de La Lora.

TÚMULOS, DÓLMENES, MENHIRES Y MINAS DE COBRE EN EL TERRITORIO ECONÓMICO DE LA NAVA DE NOCEDO

Si desde el yacimiento de La Nava trazamos un círculo de cinco kilómetros de radio, estaremos en condiciones de calcular teóricamente el espacio en el que se podría haber desarrollado la actividad económica básica de sus pobladores. Los kilómetros no dejan de ser un convencionalismo social, como las millas, o como la medición del tiempo en horas, tal y como indican Davidson y Bailey (1984), pero puede aceptarse, de acuerdo con la prolífica escuela que estudió las áreas de influencia en la prehistoria (*Site Catchment Analysis*), que el control del territorio se efectúa preferentemente en un radio de acción que permita la visibilidad (4,6 kilómetros, según Vázquez y Martín 1989), y el acercamiento en un tiempo lo más breve posible.

El plano que recoge la Figura 5 permite comprobar que el círculo de cinco kilómetros que tiene como centro el poblado de Rehoyo alcanza por el norte el cauce del Ebro y sobrepasa por el sur los valles de los arroyos de Moradillo y Gredilla. Naturalmente, el espacio no es plano, aunque así se represente, y hay que tener en cuenta la anfractuosidad, el relieve, el efecto barrera que representan los ríos y las grandes pendientes. Es evidente que la línea recta es la distancia más corta para las aves, pero el resto de los animales, y

⁶ Los conocidos, que se mencionan en el texto más adelante, se sitúan invariablemente en la paramera, jamás en el fondo de los valles. Comparten discretos emplazamientos y, por lo que nos ha sido posible comprobar, arquitecturas muy livianas, de ramaje, impropias de un poblamiento sedentario.

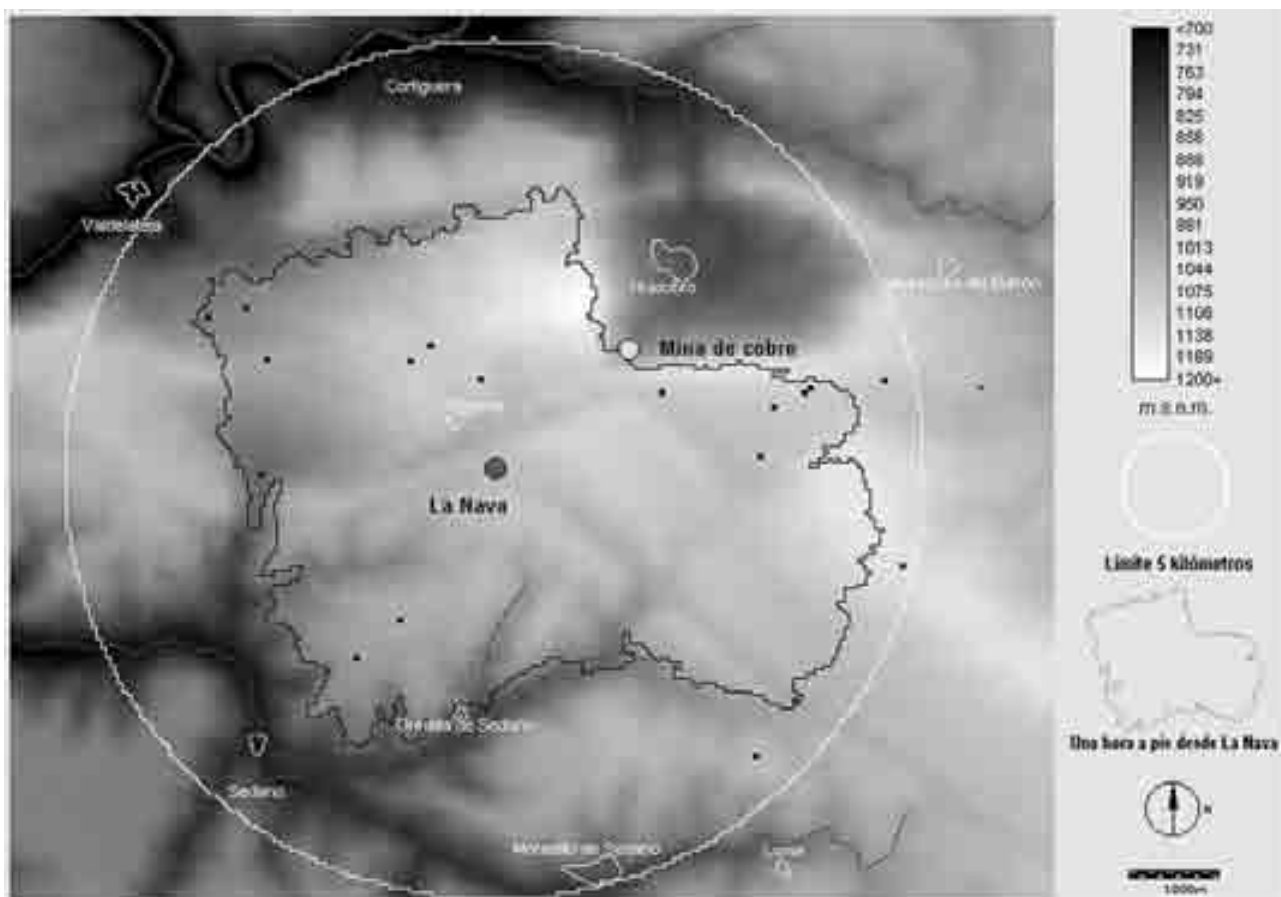


FIGURA 5. *Círculo blanco de 5 kilómetros de radio, marcado desde el yacimiento de La Nava-Rehoyo de Nocedo. En negro se marca el polígono de una hora de desplazamiento teórico, teniendo en cuenta la rugosidad del terreno. La mina de cobre de Huidobro está justo en el límite de esta hora de desplazamiento. A menos de una hora de La Nava-Rehoyo, se localizan también al menos 15 enterramientos tumulares, representados por puntos negros. Algunos otros se encuentran fuera del polígono, pero a una distancia cercana.*

en particular los humanos, descienden considerablemente su velocidad de desplazamiento cuando se encuentran con fuertes pendientes, y toman los ríos, particularmente en la prehistoria, sin infraestructuras de tránsito posibles, como barreras naturales casi infranqueables. Por esas razones, en la mencionada Figura 5 aparece también una línea negra que delimita, con la precisión que aportan los Sistemas de Información Geográfica (Moreno Gallo 2004), el polígono en el que teóricamente se desenvolvería un ser humano sin alejarse más allá de una hora del yacimiento de La Nava. Para realizar el cálculo se ha tenido en cuenta la fricción o la ralentización que se produce en los desplazamientos horizontales a medida que el terreno se inclina y las cuestas y pendientes comienzan a ser más acusadas. El modelo matemático devuelve un polígono alejado del círculo teórico de cinco kilómetros, principalmente en aquellos ejes que coinciden con la presencia de relieves de mayores magnitudes, que, en nuestro caso, son los escarpes de los cañones y valles muy encajados de los ríos: por el sur del Moradillo, por el oeste del arroyo de Las Puertas y del Rudrón, y por el norte del Ebro y de la cubeta de

Huidobro. Sólo por el este, un relieve considerablemente más tendido (el *páramo*) hace posible que los bordes del polígono y del círculo prácticamente coincidan. Este sería, pues, el territorio económico básico de los pobladores de La Nava de Rehoyo y dentro de él encontraríamos:

a) 15 enterramientos tumulares de variada tipología —algunos megalíticos— en el radio de acción de una hora de desplazamiento:

- El Moreco, de Huidobro. $42^{\circ} 45' 17,6''$ N - $3^{\circ} 41' 30,8''$ W - 1.062 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). Tiene un diámetro aproximado de 25 metros y una altura aparente de 2,5. Fue excavado y posteriormente restaurado, aunque revele hoy cierto abandono. Se trata del primer dolmen descrito en tierras burgalesas y adopta la forma de sepulcro de corredor (Robredo 1954).
- Cruce de Fuente Blanquilla, de Huidobro. $42^{\circ} 44' 54,3''$ N - $3^{\circ} 40' 39,9''$ W - 1.054 m.s.n.m. Túmulo de 8 metros de diámetro y 0,8 de altura, con un cráter central en el que asoman dos lajas. Descubierta por Mi-

- guel Moreno en 2006 y hasta el momento inédito. Se sitúa muy cerca del cruce de la carretera de Sedano a Pesadas de Burgos con el ramal de Huidobro.
- Huidobro Campo. 42° 45' 12,8" N - 3° 40' 33,8" W - 1.080 m.s.n.m. Ovalado (7 metros de eje norte-sur y 8 este-oeste, por 1,20 de altura), con un cráter central en el que aflora una gran laja (Rojo Guerra 1989).
 - Paso de la Loba 1, de Huidobro. 42° 45' 18,4" N - 3° 40' 17,8" W - 1.060 m.s.n.m. Túmulo no megalítico con un diámetro de 10 metros y una altura aparente de 0,70. Fue excavado a finales de los años ochenta y ofreció ajuares de tipología campaniforme y de la Edad del Bronce. Se encuentra situado al pie de una pintoresca trampa para lobos, de elaborada arquitectura y uso inmemorial, que se sitúa en una de las pocas salidas naturales del reborde meridional de la hoya de Huidobro (Rojo Guerra 1989).
 - Paso de la Loba 2, de Huidobro. 42° 45' 20,0" N - 3° 40' 14,7" W - 1.060 m.s.n.m. Pequeña estructura tumular de 4 metros de diámetro y apenas 60 centímetros de altura, situada cerca del túmulo anterior. Hay varios túmulos más en la zona (Moreno Gallo 2004).
 - La Nava Negra, de Moradillo de Sedano. 42° 43' 22,6" N - 3° 40' 20,9" W - 1.010 m.s.n.m. Sepulcro de corredor, protegido por un túmulo de 16 metros de diámetro por 2 de altura (Delibes *et al.* 1986).
 - Ciella, de Sedano. 42° 43' 37,3" N - 3° 44' 06,1" W - 960 m.s.n.m. Sepulcro de corredor bajo un túmulo de 18 metros de diámetro por 1,25 de altura. Excavado y restaurado (Delibes *et al.* 1982).
 - Los Pilonos, de Sedano. 42° 43' 51,3" N - 3° 43' 43,6" W - 1.012 m.s.n.m. Túmulo de 8 metros de diámetro por 1,20 metros de altura arrasado por el cortafuegos de una plantación de pinos. Comunicado por Germán Delibes en 2006, se localiza a medio kilómetro al este de Ciella. Inédito.
 - Campo 1, de Nocedo. 42° 45' 28,8" N - 3° 43' 39,6" W - 1.080 m.s.n.m. De unos 8 metros de diámetro y 1 de altura (Campillo 1995).
 - Campo 2, de Nocedo. 42° 45' 34,9" N - 3° 43' 29,0" W - 1.070 m.s.n.m. De unos 9 metros de diámetro por 1 de altura. Inédito hasta el momento.
 - Las Puertas, de Nocedo. 42° 44' 46,5" N - 3° 44' 55,3" W - 860 m.s.n.m. Asociado a un túmulo de apenas 5 metros de diámetro y 1 de altura se encuentra, derribado y partido en cinco partes, un gran menhir de 5,45 metros por 1,10. Fue localizado por uno de nosotros (GDC) en el año 2000. Inédito hasta el momento.
 - Camino de Cortiguera, de Nocedo. 42° 45' 29,4" N - 3° 44' 53,0" W - 991 m.s.n.m. Campo de pequeños túmulos en las proximidades del camino de Sedano a Cortiguera, al norte de Las Puertas de Nocedo. Comunicados por Miguel Moreno en 2003, fueron roturados ese mismo año para una plantación de pinos. Hallazgo en uno de ellos de una cuenta perforada de caliza. Inédito.
 - Gamonal 1, de Nocedo. 42° 45' 44,9" N - 3° 45' 23,2" W - 935 m.s.n.m. Túmulo de 5,5 metros de diámetro y 0,6 de altura en el camino de San Felices del Rudrón a Cortiguera, en el páramo situado al sur del cañón del río Ebro. Comunicado por Miguel Moreno en 2004. Debe ponerse en relación con Gamonal 2, de mayor porte.
 - Gamonal 2, de Nocedo. 42° 45' 48,3" N - 3° 45' 04,1" W - 941 m.s.n.m. Túmulo de 8 metros de diámetro y 1,5 de altura con un enorme cráter en el centro. Nuevamente en el camino de San Felices del Rudrón a Cortiguera, casi en la intersección del camino que, por Las Puertas de Nocedo, conduce la última localidad desde Sedano. Comunicado por uno de nosotros (MMG) en 2004. Los dos túmulos de Gamonal son inéditos hasta el momento.
 - Nocedo, camino de Huidobro. 42° 45' 20,9" N - 3° 43' 03,2" W - 1.060 m.s.n.m. Túmulo de unos 5 metros de diámetro y 1 metro de altura, comunicado en 2001 por uno de nosotros (GDC). Se encuentra entre Nocedo y la Peña Otero, en un lugar de buena visibilidad sobre la loma. Inédito hasta el momento.
- b) Prácticamente en el límite del polígono de una hora de desplazamiento y, en cualquier caso, dentro del radio de 5 kilómetros se sitúan los siguientes monumentos:
- Dolmen de Las Arnillas. 42° 43' 01,4" N - 3° 40' 41,1" W - 1.040 m.s.n.m. Monumental sepulcro de corredor bajo un túmulo de 25 metros de diámetro y 2 de altura. Excavado y restaurado (Delibes *et al.* 1986).
 - Cista de la Nava Alta, de Villaescusa de Butrón. 42° 45' 23,2" N - 3° 39' 36,6" W - 1.080 m.s.n.m. Rectangular, conserva tras su restauración un pequeño túmulo de 8 metros de diámetro y 0,50 de altura (Osaba 1969).
 - El Cerro 1, de Moradillo de Sedano. 42° 44' 13,6" N - 3° 39' 26,4" W - 1.120 m.s.n.m. mide aproximadamente 9 metros de diá-

metro por 0,65 de altura. Pertenece a la serie de túmulos más occidentales del cerro situado entre Villalta y la carretera de Sedano a Pesadas (Campillo 1995).

c) Por último, pero en absoluto menos importante para el presente estudio, a una hora exacta de camino, en dirección NE, se localizan las minas de cobre de la hoya de Huidobro.

REFLEXIONES SOBRE EL MODELO DE POBLAMIENTO Y SOBRE LA CAPACIDAD MONUMENTALIZADORA DE LOS GRUPOS MEGALÍTICOS DE LA LORA

Aunque no pase de ser una simulación, el ejercicio anterior ofrece la oportunidad de debatir sobre el modelo de ocupación del espacio que regía entre las comunidades megalíticas regionales. De su reducido tamaño y de la baja concentración de restos, esto es de su escasa entidad como yacimiento arqueológico, cabe deducir que Rehoyo no fue una aldea propiamente dicha, sino el asentamiento de una pequeña comunidad, lo que en absoluto puede considerarse una sorpresa. En realidad la misteriosa invisibilidad del hábitat megalítico, que en su día autorizó a hablar irónicamente de una «civilización de muertos» (Fleming 1973), responde a una renuncia al modelo clásico de aldea central, en favor de un poblamiento disperso de pequeñas unidades familiares (Renfrew 1983b: 10-13), lo que en último extremo justificará que sea el monumento megalítico y no el hábitat el elemento que destaque simbólicamente en el territorio. Y tampoco representa una sorpresa porque la información disponible en La Lora sobre la esfera doméstica de la cultura megalítica ya venía ajustándose a las premisas de dicho modelo: al igual que la Nava de Rehoyo, el resto de los asentamientos conocidos de esta época —uno en las inmediaciones de los pilones de Canalejas, en el valle de Las Hazas de Sedano, a sólo unos cientos de metros de la necrópolis megalítica de Fuente Pecina; otro en Las Casarinas, no lejos del dolmen de Ciella; uno más junto al túmulo de Mozuelos, en el extremo superior del valle de San Pedro, ya en la raya de Nidáguila; otro en El Hoyal de Covanera, cerca del monumento de Tablada; y otro más en las inmediaciones del sepulcro de corredor de La Cabaña, en Sargentos de La Lora— se diría corresponden también, dada la escasa entidad de los depósitos arqueológicos que legan, a pequeños caseríos aislados y no completamente estables. Tal vez yacimientos similares a aquellos de la Prehistoria reciente de Galicia que, por no mostrar estricta continuidad entre sus sucesivas ocupaciones —aunque sí una

trayectoria o *longue durée*—, han sido bautizados con el expresivo nombre de «áreas de acumulación» (Méndez Fernández 1994).

En efecto, después de muchos lustros de prospección, sigue sin constarnos la existencia en La Lora de verdaderas aldeas o agregados de población de cierto tamaño y mínima centralidad, de las que pudieran haber llegado a depender los establecimientos menores tipo Rehoyo, hecho que nos obliga a asumir que estos lo eran todo y constituían la base (una suma de pequeñas células) de un poblamiento regional descentralizado y muy disperso. Lo que tales «áreas de acumulación» no alcanzan a ilustrar por completo es el régimen de permanencia que regía en ellas, esto es, cuál era la verdadera duración de sus ocupaciones, más allá de dar a entender —por la levedad de la inversión en arquitecturas— una escasa continuidad.

Una posibilidad es que respondieran a sólo estadias de verano, relacionadas con el aprovechamiento de las brañas del páramo. Una constante posicional de los megalitos burgaleses, y muy particularmente de los lorriegos, es su localización en zonas altas, húmedas y de temperaturas estivales no extremas, en las que el crecimiento vegetativo apenas conoce interrupción durante el verano, lo que podría invitar a ver en los pastos, poco afectados por el agostamiento, un estratégico aprovechamiento estacional (Moreno Gallo 2004: 124-125). También en nuestro caso resulta viable, por tanto, la idea de una «cultura megalítica» pastoril, máxime cuando esta actividad habría sido herencia de unas primeras comunidades neolíticas locales que, conforme delatan los análisis polínicos de la vecina comarca del Tozo, desde los comienzos del VI milenio asolaron los bosques de pinos de la paramera⁷ convirtiéndolos en la estepa y en el pastizal —de tanto interés para la fauna silvestre y el ganado— que aún hoy sobreviven en la zona (Muñoz Sobrino *et al.* 1997).

Sin embargo, la idea de una ocupación exclusivamente estival de las Loras, ajustada a los requerimientos subsistenciales del ganado, tropieza con el reconocimiento de huellas de prácticas agrícolas en los alrededores de los dólmenes. El argumento más contundente proviene del paleosuelo del sepulcro de corredor de El Moreco, donde una elevada concentración de pólenes de *cerealia* descubre la existencia de parcelas dedicadas al cultivo de grano en sus inmediaciones (López 1990). Pero no es el único dato que invita a pensar de este modo porque, siendo verdad

⁷ El principal agente de la deforestación debió ser el fuego. Las fechas absolutas de los incendios detectados bajo ciertos túmulos lorriegos, que se remontan al 6000-5000 a. C. —8260 ± 50 BP en Fuente Pecina II o 6565 ± 45 BP en Valdemuriel (Delibes y Rojo 1997 y 2002)— lo confirman.



FIGURA 6. *Sepulcro de corredor de El Moreco, Huidobro (Burgos).*

que —por razones que entendemos sobre todo de dominio visual— los dólmenes se instalan invariablemente en lo alto de la paramera, evitando el fondo de los valles y las empinadas cuevas que median entre ambos, no lo es menos que en la mayoría de los casos —sucede, además de en El Moreco, en Las Arnillas, en La Nava Negra, en Ciella, en Fuente Pecina, en Porquera de Butrón y en Sargentos— sus constructores insistieron en emplazarlos en pequeñas depresiones del referido altiplano haciéndolos coincidir con las cuencas de cabecera de una serie de arroyos tributarios del Moradillo, del Rudrón y del Ebro. ¿La razón probable? Que se trata, con diferencia, de las tierras de mayor potencial agrícola, dotadas de suelos relativamente profundos y con gran capacidad para retener la humedad, lo que explica por qué todavía en la actualidad su aprovechamiento es prioritario.

Esta cerealicultura de secano, que en La Lora obliga a permanecer junto a los campos durante nueve o diez meses (desde la siembra, efectuada a favor de las primeras lluvias de otoño, hasta la siega en agosto), certifica la ocupación del territorio por parte de las comunidades megalíticas a lo largo del ciclo anual completo y descarta que los dólmenes fueran la manifestación funeraria de una población sólo presente allí durante el verano. Las dolménicas de este espacio, por tanto, fueron gentes campesinas estantes que encontraron más oportunidades para la subsistencia en la paramera (hazas de cultivo y pastos) que en los estrechos y profundos valles, y a las que una naturaleza más bien rácana obligó a vivir en un régimen de gran dispersión, sin la oportunidad de organizarse en aldeas estables de cierta complejidad y tamaño. Comunidades muy pequeñas y dispersas, en suma, en un ambiente condicionado por unos recursos bastante limitados y por una baja densidad demográfica, en el que bien podrían adquirir sentido ciertos

traslados del hábitat de muy corto radio dictados tanto por las exigencias de la actividad ganadera (el clima como telón de fondo), como por la necesidad —en el marco de una agricultura extensiva— de rotar periódicamente los campos de cultivo. He ahí probablemente la causa de que los hábitats megalíticos de la zona fueran tan irrelevantes y tan anodinos como el de Rehoyo: no eran aldeas sino estancias de grupos familiares menores que, además, se vieron afectadas por unas formas de vida que todavía contemplaban cierta movilidad.

Nuestro asentamiento sería, por tanto, sólo la huella de *una* de las estancias de *uno* de los diversos grupos familiares que explotaban este sector de la paramera,⁸ de modo que el cálculo efectuado páginas atrás, situando en el área de captación de Rehoyo —una velada invitación a atribuírselos— nada menos que dieciséis túmulos, difícilmente se sostiene. El modelo que proponemos sugiere, muy al contrario, que cada una de tales construcciones fue la sepultura de un grupo familiar distinto, tan pequeño como el afincado en Rehoyo, con lo cual, casi inadvertidamente, regresamos a uno de los principios más universales del megalitismo: a la hora de fijar sus territorios y de construir el paisaje, aquellas primitivas sociedades loriegas, conscientes del carácter ocasional de sus hábitats, no dudaron en utilizar como principal instrumento sus majestuosos sepulcros dolménicos.

⁸ A fuerza de tanto insistir en la importancia de los recursos del páramo, corremos el riesgo de olvidar otros aprovechamientos complementarios en los cañones y los valles marginales del Ebro, del Rudrón y del Moradillo. No es improbable, por ejemplo, que los ganados abrevasen en ellos en los meses más cálidos del verano, salvando para ello los 300 metros de desnivel existentes entre ellos y la paramera. Pero el escenario de la vida cotidiana estaba fundamentalmente en la paramera y las navas altas adyacentes.

Como indicábamos en otro lugar (Moreno Gallo 2004: 213), la zona en estudio muestra la más importante concentración de sepulcros megalíticos monumentales neoneolíticos de la provincia de Burgos. También hemos hecho hincapié en que la construcción de tales tumbas fue obra no de la población de una aldea de cierta talla y complejidad, sino de pequeños clanes dispersos que en conjunto, por lo que sugieren los datos arqueológicos y la escasa «capacidad de carga» de estos páramos, constituyeron un reducido contingente demográfico. Ante tales hechos surgen inevitables ciertas preguntas: ¿cómo hacer compatibles baja demografía y fuerte monumentalización? El reconocimiento de 16 sepulcros monumentales ¿obliga a suponer que en este minúsculo espacio vivían simultáneamente otros tantos grupos familiares? ¿Cuál era la capacidad «monumentalizadora» real de cada uno de estos?

Un primer hecho a valorar es que no todos los sepulcros de La Lora funcionaron al mismo tiempo, según se deduce de su trayectoria. Los primeros túmulos —de inhumación colectiva no megalíticos, tipo El Rebolledo— datan de los inicios del IV milenio A. C., mientras que los más grandes sepulcros de corredor tipo Las Arnillas se construyeron ocho o diez siglos más tarde. Entre medias se erigieron dólmenes simples y de pasillo incipiente, y, tras el ocaso de los grandes sepulcros de corredor, ya en la etapa del vaso campaniforme, aún se levantaron nuevos túmulos de reducido tamaño como el de Tablada de Rudrón (Delibes y Rojo 1997 y 2002). Cualquier intento de seriar en el tiempo las 16 sepulturas megalíticas de nuestra zona exige conocer sus ofrendas y sus arquitecturas, lo que no está a nuestro alcance en todos los casos; mas, así y todo, estamos en disposición de asegurar que Las Arnillas, El Moreco, La Nava Negra y Ciella, con sus amplias cámaras y largos corredores, representan una fase megalítica final, y junto a ellos, a juzgar por sus ofrendas, la excepcional



FIGURA 7. Vista de la hoya de Huidobro desde la Peña Otero, y localización de las minas. Al fondo, en la parte alta, el páramo.



FIGURA 8. Aspecto de las minas de cobre, hoy abandonadas, de Huidobro (Burgos).

cista de Villaescusa (Delibes *et al.* 1993). Como, además, Paso de La Loba es túmulo de la Edad del Cobre (Rojo 1989), todo lo más quedarían diez pequeños túmulos para la fase megalítica inicial.

Siempre será posible el contraataque aduciendo que los dólmenes son tumbas de larga duración y que, aunque en las nuevas construcciones se produjera una renovación de arquitecturas, las más viejas seguirían en uso, pero ciertos datos empiezan a socavar en la Submeseta Norte el tópico de la vida milenaria de los megalitos: el radiocarbono certifica que una tumba tan espectacular y costosa como el *tholos* de la Sima de Miño, en Soria, apenas estuvo abierta o en funcionamiento durante siglo y medio, y otro tanto se sospecha de los Zumacales, en Valladolid (Delibes 2008). Parece claro, por tanto, que cuando llegó el momento de fundar los mayores sepulcros de corredor —en nuestra zona, repetimos, El Moreco, Las Arnillas, Ciella y La Nava Negra—, los dólmenes simples, fundados casi un milenio antes, ya habían periclitado, lo que abunda en la idea de que las nuevas construcciones fueron resultado de cierto sinecismo o agregación de las minúsculas comunidades megalíticas previas. La concentración de dieciséis monumentos tumulares en este pequeño sector loriego exige, pues, una valoración diacrónica: no fueron simultáneos sino sucesivos.

Por último, es posible una aproximación al esfuerzo monumental de los constructores megalíticos de nuestra zona, atribuyendo un volumen aproximado de 500 m³ para cada uno de los túmulos mayores (los de los cuatro grandes sepulcros de corredor) y de sólo la décima parte, 50 m³, para los doce montículos restantes. La suma ascendería a 2.600 m³, lo que, calculando de forma optimista⁹ el trabajo rendido por una

⁹ Optimistas porque se basan en parámetros sobre rendimientos actuales de trabajo (transporte de tierra en serón, excavación manual...), que no valoran la rémora de la infe-

sola persona en tres o cuatro jornadas, o de cuatro personas en un solo día (Moreno Gallo 2004: 23-24), daría una media anual de 3,2 m³. Se trata de un esfuerzo asumible incluso entre sociedades sin grandes excedentes, pues supone que los miembros de un pequeño clan familiar (cinco personas durante diez días) estarían en condiciones de afrontar casi en cualquier momento y sin colaboración externa la construcción de un dolmen simple tipo Fuente Pecina II, esto es con un túmulo de ocho o diez metros de diámetro y uno de altura. Vemos, pues, cómo los números relativizan el «esfuerzo megalítico». Pero también es necesario tener en cuenta que comúnmente las obras de mayor envergadura exigen concentrar toda o gran parte de la fuerza de trabajo en momentos concretos, y en ese sentido las 500 o 600 jornadas requeridas por la construcción de monumentos como El Moreco o Las Arnillas¹⁰ no es probable que pudieran ser las de 5 personas durante 100 o 120 días. Hubo momentos en los que, sin duda, la participación tuvo que ser mucho más numerosa y de ahí la pregunta: ¿En tales situaciones pudieron acometer en solitario dicha tarea los miembros del grupo familiar para el que se construía la ciclópea sepultura o —en la línea de lo defendido por Renfrew, invocando paralelos del Pacífico (1973: 155-166)— fue preciso recurrir a la colaboración supracomunal?

El tema es de gran interés, pero no vamos a seguir insistiendo aquí en él con nuevos datos¹¹ por la necesidad de volver los ojos al que hemos declarado nuestro objetivo principal: sondear el origen de las azuritas recuperadas en la Nava de Rehoyo y, complementariamente, discutir la posibilidad de que las poblaciones megalíticas de la zona ya se hubieran visto envueltas en un aprovechamiento metalúrgico de los minerales de cobre de Huidobro. En este sentido, la estrecha vecindad de ambos sitios, el pronunciado aislamiento como criadero cuprífero del segundo y el hecho de que abunden en él esos peculiares carbonatos de cobre, las azuritas, presen-

toridad de las prestaciones del instrumental prehistórico, y porque no fijan suficientemente la atención en los trabajos de cantería y de transporte de los bloques megalíticos.

¹⁰ El valor de la obra sería mayor, ya que no se incluyen el saber hacer de los canteros ni los imprescindibles conocimientos del maestro de obras.

¹¹ Otra posible estrategia para aproximarse al tamaño de los grupos constructores o usuarios de los megalitos tendría en cuenta el tamaño de los osarios y el tiempo en que se formaron a fin de calcular los ritmos de deposición de difuntos. Fue el procedimiento seguido por Renfrew en la investigación del sepulcro megalítico de Quanterness, en las islas Orcadas, y el que llevó a evaluar el tamaño del grupo propietario, pese a la aparatosa dimensión del calavernario —más de 500 esqueletos— en sólo 20 personas (Renfrew 1979 y 1983a). No obstante, tenemos dudas sobre el acierto de su aplicación a los dólmenes de La Lora por sospechar que en éstos se produjo un reclutamiento bastante selectivo del osario (Delibes de Castro 1995: 76-79).

tes en Rehoyo, constituyen un importante aval para considerar la existencia de un vínculo entre ambos yacimientos, extremo que en el epígrafe siguiente procuramos confirmar apelando a fuentes analíticas.

AZURITAS DE HUIDOBRO EN EL ASENTAMIENTO DE REHOYO DE NOCEDO: CARACTERIZACIÓN MINERALÓGICA POR DIFRACCIÓN DE RAYOS X

La presencia de minerales de cobre en Huidobro está bibliográficamente documentada al menos desde el siglo XVIII, pues Eugenio Larruga ya comenta en sus *Memorias Políticas y Económicas* (1793: 143) que «en Cervera y Huydobro hay minas de cobre. Don Francisco de la Garza dio en el año de 1767 noticia del estado de estas minas que estaba beneficiando; remitió a Madrid las venas, coloridos y cobre que producían, a cota de muchos desvelos y desembolsos, y al cabo de un año de continuos trabajos, no pudo sacar más jugo que el de cincuenta y seis arrobas de cobre, y alguna vena que había en la villa de Cervera (...) Luego que profundizó como cuatro estados la Peña de Quijos y arena en Hydobro a fuerza de roza y barrenos de pólvora, halló la faja o filón, pero sin estar quajada la vena, porque son tan repetidas las fuentes que empezaron a arrojar agua, que le dieron mucho que trabajar. No obstante se siguió con tesón, y se le hizo una cortadura al cerro, de ocho estados, y profundizó como sesenta varas, en que descubrió los criaderos de casquillos verdes y azules, en venas sumamente delgadas y finas, del grueso de un dedo hasta de un real por cuyo motivo se malogró lo más».

También Calderón y Arana, en su famosa obra *Los minerales de España* (1910: 115), revela la existencia de una cita sobre el particular en un trabajo de Naranjo, *Elementos de Mineralogía General, Industrial y Agrícola, para usos en las escuelas de profesores*, que data de 1862. Añade Calderón, además, que «Naranjo designa con el nombre de malaquita-cemento una variedad amorfa que sirve de cemento a las pudingas y conglomerados cretácicos de Huidobro y Ortigüela» (sic), mas ni uno ni otro hacen referencia alguna a la azurita, cuando hoy sabemos que, a simple vista, se trata del mineral de cobre más abundante en Huidobro y que no escasea precisamente ni en Ortigüela, ni en Monterrubio de la Demanda. En época reciente estas mineralizaciones han sido inventariadas para el «Mapa Geológico y Minero Escala 1:400.000 de Castilla y León», que recoge en forma de ficha sus principales características mineralógicas y una breve descripción de las labores mineras realizadas en el pasado, hoy en día abandonadas (Siemcalsa 1997).

En la actualidad se reconocen cicatrices de antiguas explotaciones de mineral de cobre en dos áreas distintas de la hoya de Huidobro, ambas a mitad de ladera de la depresión elíptica que, en el anticlinal del mismo nombre, halla fondo a 820 m.s.n.m., casi 400 por debajo de la cornisa de la Peña Otero. Una de ellas se sitúa en la orilla izquierda de la carretera que desciende de los páramos de Villaescusa y de Gredilla, casi en la vertical del Pico Otero, donde son fácilmente visibles multitud de modestas bocaminas (los lugareños las denominan despectivamente, «minas de lagarto») labradas en areniscas ocres muy blandas, con sus correspondientes vacies al exterior. Tales minas suelen atribuirse sin razón conocida a los romanos y en ellas el mineral de cobre, fundamentalmente azurita, es a primera vista bastante escaso, presentándose en capas estrechas y discontinuas.

Las segundas explotaciones, en apariencia más recientes, se localizan a la derecha de la mencionada carretera, también en la zona media del reborde meridional de la hoya y como a 500 metros lineales de las primeras. Consisten básicamente en una rotunda corta vertical, «El Pozanco», y de una galería, «Cueva Prieta», de la que, a mediados del siglo xx, se extraía el carbonato de cobre para aprovisionar a una muy pequeña factoría de producción de sulfato de cobre instalada allí mismo (Cúpricas de Burgos, S. L.), de la que aún sobreviven, en ruinas, conducciones de agua, lavaderos, balsas de decantación, transformadores eléctricos y laboratorios. Los carbonatos verdes de tipo malaquita cobran aquí un protagonismo mayor que en el primer sector, pero en uno y otro caso las rocas encajantes y los propios minerales metálicos revelan correspondencia a idéntico dominio geológico del ciclo inicial del Cretácico (Aptiense y Albiense) cuyo llamativo afloramiento superficial responde en esta zona a la acción de una red fluvial muy encajada (la erosión remontante del río Ebro, que ha desventrado drásticamente un pliegue) y, posiblemente, a la movilidad del Trias subyacente como consecuencia del desarrollo de un diapiro circular.

Todavía en 1968 la empresa Explosivos Riotinto llevaría a cabo en este segundo sector numerosos sondeos con maquinaria pesada, retirando depósitos de ladera para dejar al descubierto el frente de la capa cuprífera, a fin de conocer con cierta exactitud el potencial del criadero. A la sazón actuó como capataz de los trabajos Manuel Gallo Hernanz, vecino de Sedano, quien en su transcurso descubrió numerosas labores mineras «antiguas». Las hemos visitado en su compañía, y en algunos casos se trata de galerías labradas con esmero y pulcra regularidad, que con un pronunciado buzamiento penetran resueltamente hacia el filón; pero también tuvimos oportuni-

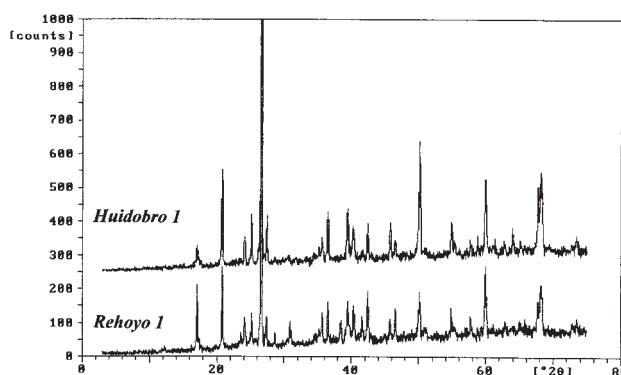


FIGURA 9. Análisis por DRX de minerales cupríferos de La Nava-Rehoyo y de Huidobro (minas de la carretera).

dad de comprobar la existencia junto a ellas de otra bocamina mucho más torpemente excavada, siguiendo puntualmente las vetas de mineral y con las paredes recubiertas de hollín, cuya anti- güedad podría ser mayor.

Como señalábamos páginas atrás, este singular criadero de minerales se halla a no más de 3 kilómetros del asentamiento de Rehoyo, en el límite de su territorio económico, lo que invita a pensar —máxime cuando, según los mapas metalogenéticos, no existen otras posibilidades en un amplísimo radio de acción— que las aisladas azuritas encontradas en este último proceden de allí. En todo caso, con la intención de reforzar dicha hipótesis, hemos realizado dos análisis de Difracción de Rayos X sobre sendas muestras de Rehoyo y de Huidobro a fin de conocer sus composiciones mineralógicas y de compararlas,¹² siendo estos los resultados:

n.º 1. *Rehoyo 1*: Pudinga con abundante cuarzo y pequeñas cantidades de feldespato potásico (ortoclasa). La especie cuprífera más abundante es la azurita, aunque se detecta (sólo mediante DRX) una pequeña porción de cuprita que, en todo caso es residual. No se observa la presencia de malaquita, ni visualmente, ni mediante DRX.

n.º 2. *Huidobro 1*: Pudinga cuprífera representativa de las minas de Huidobro. Además de cuarzo y ortoclasa, aparece azurita en abundancia.

Los difractogramas respectivos, incorporados a este trabajo, dan cuenta de la enorme similitud existente, en términos mineralógicos, entre las dos pudingas cupríferas. Son dignas de destacar las muy leves diferencias en las intensidades re-

¹² Una cuestión de procedimiento: con el fin de mejorar la observación de los picos correspondientes al cuarzo (especie mayoritaria en estos minerales), se ha llevado a cabo una trituración previa de las muestras para separar el exceso de dicha forma de la sílice; posteriormente, se continuó con la molienda hasta alcanzar un tamaño de 50 micras, ya adecuado para realizar la difracción.

lativas correspondientes a los picos de las dos especies mayoritarias, el cuarzo y la azurita,¹³ y no menos, de cara a defender un mismo origen, la coincidencia general de los minoritarios (pequeñas cantidades de feldespato potásico u ortoclasa). El solapamiento de ambas muestras, en cuanto a composición, puede considerarse muy significativo.

En definitiva, los resultados del estudio de caracterización físico-química, sin alcanzar el grado de concluyentes, suministran una importante dosis de confianza para considerar positivamente la hipótesis de que los minerales cupríferos hallados en Nocado proceden del criadero de Huidobro y, en consecuencia, para deducir que las últimas gentes megalíticas locales frecuentaron aquella zona para aprovisionarse de dicho recurso.

OTROS RECURSOS LÍTICOS DEL ESPACIO MINERO DE HUIDOBRO EN EL POTENCIAL PUNTO DE MIRA DE LAS COMUNIDADES MEGALÍTICAS LORIEGAS

Las tantas veces mencionadas azuritas no son el único mineral presente en Rehoyo cuya naturaleza escapa al general dominio «calizo» de la paramera sedanesa. Los sílex, como ya se indicó, son importados, aunque no sepamos de dónde ni sea cuestión que un mero análisis de caracterización físico-química esté en condiciones de precisar a falta de trabajos previos sobre posibles fuentes. Y la misma condición exótica reivindicamos también para ciertos percutores de piedra verdosa, especie de ofita, que no faltan en el yacimiento. Pero los minerales no calcáreos de La Nava de Rehoyo sobre los que reclamamos atención con más fundamento son ciertos conglomerados y pudingas muy ricos en cuarzo, duras rocas de grano, a veces aprovechadas para fabricar molinos y morteros, que de nuevo sospechamos pueden venir de Huidobro. Se ha recurrido también a analizarlos por DRX y las muestras elegidas tienen las siguientes características.

n.º 3. *Rehoyo 2*: Roca ferruginosa. Raya parda. Muy magnética. Parcialmente soluble en HCl, dejando un residuo de cuarzo. Contiene Fe(II) y Fe(III). La DRX revela la presencia de cuarzo (muy abundante), de magnetita y de hematite.

n.º 4. *Rehoyo 3*: Roca ferruginosa. Raya pardo-rojiza. No se detecta magnetismo (aunque puede presentarlo de bajo grado). Con-

tiene poco Fe(II) y abundante Fe(III). Parcialmente soluble en HCl, dejando un residuo muy abundante en cuarzo (más que la muestra anterior). La DRX indica que contiene cuarzo (muy abundante), hematite y trazas de feldespato potásico (ortoclasa). Por más que la difracción no muestre picos de magnetita, se piensa que puede haber alguna traza, pues aparece algo de Fe(II) en los análisis (ensayo positivo con ferricianuro potásico).

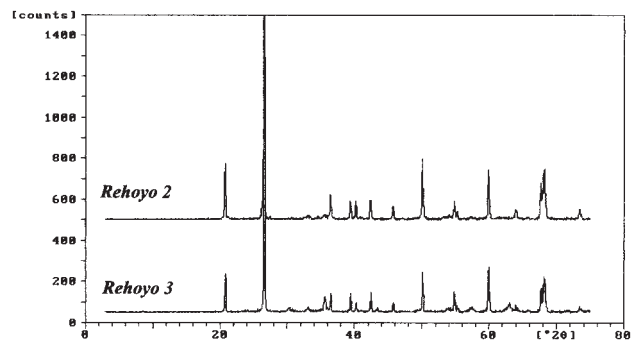


FIGURA 10. Difractogramas de pudingas ferruginosas de La Nava-Rehoyo.

A pesar de que existen diferencias entre las dos muestras, principalmente en lo que se refiere al contenido de magnetita y a la presencia en *Rehoyo 2* de una mayor cantidad de feldespato, la base fundamental revelada por los difractogramas es básicamente la misma, sobre todo en lo que se refiere a la riqueza de cuarzo. Pero lo que verdaderamente interesa es comprobar que ambas composiciones pueden perfectamente relacionarse con las diversas etapas de la evolución oxidativa de las menas metalíferas cupríferas y ferruginosas (calcosina y pirita) precipitadas en medios reductores del final del Cretácico inferior (Aptiense y Albiense; SIEMCALSA 1997), dando pie a pensar que también en este caso estamos, con toda probabilidad, ante minerales procedentes de Huidobro.

Y, finalmente, hecha esta observación, nos permitimos apuntar asimismo a la hoya de Huidobro como posible punto de origen de un lignito muy puro o azabache utilizado para la confección de cuentas de collar como las halladas en los sepulcros megalíticos locales de Las Arnillas, de Fuente Pecina I, de La Cabaña y sobre todo —la concentración es importante y revisten gran tamaño— de la cista de Villaescusa (Delibes *et al.* 1993: 92-93). En otras ocasiones nos pareció razonable pensar que el carbón fósil utilizado para la confección de tales adornos hubiera llegado a La Lora desde la cordillera Cantábrica, donde, además de ser recurso común en los ajueres de los dólmenes, se sabe ya explotado regularmente en este momento de la Prehistoria (por ejemplo, Zapata 1995).

¹³ Tampoco escandalizarían variaciones mayores entre muestras de la misma explotación.

Sin embargo la minuciosa prospección efectuada recientemente en el área minera de Huidobro hemos podido documentarlo encajado, con cierta profusión y en nódulos de distinto tamaño y consistencia, en las vetas de malaquita y azurita, sin que tal represente auténtico descubrimiento pues hace un siglo el ya mencionado S. Calderón y Arana (1910: 511) se refería a la existencia de depósitos de lignito de no excesivo interés económico «en diversos puntos de la provincia de Burgos, como Valdivielso, Juarros, Briviesca y *Huidobro*» (las cursivas son nuestras).

CONSIDERACIONES FINALES

La prospección arqueológica, de baja intensidad pero ininterrumpida, que hemos efectuado en las parameras del entorno de Sedano (Burgos) durante los últimos veinticinco años con la pretensión un tanto obsesiva de documentar huellas de los asentamientos de época megalítica, ha acabado por rendir ciertos frutos que, no por su pobreza en términos de cultura material, son menos interesantes a la hora de informar sobre el modelo de poblamiento de la época. El resultado es la localización de minúsculos establecimientos del final del Neolítico que salpican la geografía de La Lora y que vienen a dar cuenta de una población dispersa, articulada en una serie de grupos humanos muy reducidos que, condicionados por una estrategia de cierta movilidad, no experimentaron la necesidad de construir aldeas propiamente dichas. Tal no supone, sin embargo, renuncia a ejercer un control del territorio, como se deduce de la existencia en sus límites de unos campos de cereal que en estas latitudes requieren atenciones o custodia —tras la siembra efectuada a comienzos del otoño— durante casi nueve meses del año.

El modelo sugiere, además, una baja demografía que puede llamar la atención en contraste con el alto índice de monumentalización megalítica constatado en este sector de La Lora, el más elevado con diferencia de la provincia de Burgos: 16 túmulos para poco más de 50 km². ¿Un modesto hábitat para cada tumba y todas ellas en funcionamiento simultáneamente? ¿O lo percibido es la imagen acumulada de toda una trayectoria cementerial que conduce, sólo en su última etapa, a la construcción de los mayores sepulcros de corredor? (Delibes y Rojo 2002). Pocas dudas sobre lo segundo y también sobre la capacidad de los menguados efectivos demográficos de cada pequeño hábitat para erigir su propia sepultura familiar (no más de 50 m³). Pero, como reverso de la moneda, la convicción asimismo de que el levantamiento de los túmulos mayores, con un volumen de más de 500 m³, obligó a buscar cooperación fuera de la comunidad.

Pero el asunto central de la discusión, una vez advertido que en Rehoyo-La Nava de Nocedo —uno de los modestísimos asentamientos— comparcen algunos nódulos de azurita, es saber si, como la historiografía de los dólmenes de la Lora pretendía inicialmente, el hacinamiento de sepulturas megalíticas en el entorno de Huidobro pudo deberse al atractivo que para sus propietarios tenían los minerales del criadero de cobre allí localizado. Y la investigación en curso alienta un nuevo estado de la cuestión que se resume en los siguientes puntos:

- a) Algunas —tal vez las más avanzadas— de las comunidades megalíticas de este sector de La Lora tuvieron puestas sus miras, incuestionablemente, en el espacio minero de Huidobro. Los análisis revelan que las azuritas y otras rocas de grano ricas en cuarzo incorporadas al yacimiento de Rehoyo proceden de allí, hecho por otra parte nada sorprendente si se tiene en cuenta la escasa distancia —tres kilómetros— que media entre uno y otro sitio.
- b) Es muy probable que el principal objetivo de los «prospectores mineros» de Rehoyo fueran los carbonatos de cobre y que fueran colectados con la pretensión de producir metal, no en vano se trata de los minerales de cobre más fáciles de reducir y más empleados —por esa misma razón— en las primeras experiencias metalúrgicas. De ser ello cierto, se confirmaría la correspondencia de la etapa megalítica más avanzada de La Lora con un momento muy temprano de la Edad del Cobre a situar algo antes de lo que hasta el momento se sospechaba: hacia el 3.000 a. C, en fechas absolutas calibradas.
- c) La idea de un precoz foco metalúrgico en el espacio del alto Ebro —aunque el señuelo no fueran los cobres de Huidobro sino, seguramente, los alaveses de Salinas de Léniz— no constituye una novedad absoluta. Montero (1998: 214-218) ya había sugerido su existencia tras advertir las peculiaridades compositivas de los fundidos locales de cobre, en principio imputables al también peculiar quimismo de los minerales de aquella zona. La innovación se reduce, por tanto, a vincular la iniciativa a las últimas poblaciones megalíticas, y el, en principio escaso, desarrollo social de éstas no debería constituir un inconveniente para considerar su acceso a la actividad metalúrgica, una vez comprobado que, inclusive en el Calcolítico del mediodía de la Península, el trabajo de transformación mineral-metal

fue tarea artesanal, poco especializada, que se desarrolló esencialmente en el ámbito doméstico (Montero Ruiz 1999: 340-341).

- d) Pero tampoco debe descartarse que las gentes megalíticas se interesaran, más que por los susodichos minerales «metalizables» de Huidobro, por otros recursos líticos también allí presentes, cuyo valor era indudable en la prehistoria. Ya hemos visto cómo las brechas cementadas de la veta en la que encajaban los carbonatos de cobre, muy ricas en cuarzo y de aspecto granuloso, despertaron el interés de la población de Rehoyo-La Nava por su idoneidad para la producción de molinos y morteros. Pero pudo ocurrir lo mismo con el lignito para, como vimos, componer elementos de adorno similares a los de los dólmenes de la zona. También la malaquita podría haber servido para manufacturar cuentas perforadas como las de un archiconocido collar de la necrópolis de Varna, en los Balcanes (Katincarov *et al.* 1989). Y la misma situación pudo inclusive darse en el caso de la azurita, de cuyo aprovechamiento no metálico, como colorante o cosmético, dio cuenta gráficamente J. Mellaart (1975: 102) tras reconocerla, en forma de polvo, en las sepulturas femeninas de Çatal Hüyük.
- e) El planteamiento anterior nos lleva a considerar la posible existencia en Huidobro de una minería neolítica, que a la postre habría abierto el camino para, ya en la Edad del Cobre, explotar azuritas y malaquitas con fines metalúrgicos. Las fechas resueltamente neolíticas que hasta ahora hemos atribuido a Pecina I y la cista de Villaescusa, ambas con cuentas de lignito (Delibes y Rojo 1997), constituyen un indudable incentivo para esta propuesta. E igualmente en su apoyo, pese a la distancia y al sentido que se les atribuye —fundamentalmente estético—, acuden los fragmentos de malaquita hallados en el pequeño dolmen asturiano de la Collá Cimera, en la necrópolis de La Cobertoria de la Sierra de El Aramo (Blas Cortina 1987), que por el arcaísmo de sus ajuares se sospecha neolítico. También en este caso los estudiosos plantean que el conocimiento por parte de la población megalítica de estas atractivas menas/piedras verdes pudo ser el anticipo de la posterior explotación, ya con miras metalúrgicas y a mayor escala, de los minerales de cobre (Blas Cortina 1996).

* * *

Tanto si existió una minería inicial premetálica como si ésta databa de la Edad del Cobre, sigue quedando pendiente el nada fácil reto de documentar el escenario de las explotaciones prehistóricas¹⁴. Mas el objetivo de provocar al lector y de trasladarle incertidumbres antes inexistentes en relación con un campo de estudio que parecía remansado —un difícil arte que dominaba como nadie nuestra homenajeada, Pachula Fernández-Posse— seguramente se ha cumplido. No otra es la forma que habitualmente alcanza a adoptar el desafío de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

APELLÁNIZ, J. M. (1973): *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional, Munibe*, Suplemento n.º 1, San Sebastián.

APELLÁNIZ, J. M. (1974): «El grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 7: 7-409.

BLANCO, A. y ROTHENBERG, B. (1981): *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*, Ed. Labor, Madrid.

BLAS CORTINA, M. A. (1987): «Excavaciones arqueológicas en la necrópolis megalítica de La Cobertoria (divisoria Lena-Quirós) y los campos de túmulos de Piedrahita y el Llanu la Vara (Regueras)», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-1986*, Consejería de Educación del Principado de Asturias, Oviedo: 69-77.

— (1996): «Espacio funerario-espacio económico: las sugerencias del registro arqueológico en el entorno de un dolmen de montaña», *Humanitas. Estudios en homenaje ó Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*, vol. I, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: 125-150.

BRADLEY, R. (1993): *Altering the earth. The origins of monuments in Britain and continental Europe*, Society of Antiquaries of Scotland. Monograph Series, number 8, Edinburgh.

CALDERÓN, S. (1910): *Los Minerales de España* (2 tomos). Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Madrid.

CAMPILLO CUEVA, J. (1980): *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, Memoria de Licenciatura defendida en la Universidad de Valladolid. Mecanografiada.

¹⁴ Actualmente las mayores esperanzas se depositan en una bocamina toscamente labrada y con las paredes ennegrecidas por el humo que fuera descubierta en la prospección de Explosivos Riotinto de los años setenta. Conserva sedimento (¿un taponamiento deliberado?) en su interior y está previsto realizar próximamente en ella una minuciosa inspección.

- CAMPILLO CUEVA, J. (1995): «Nuevos descubrimientos megalíticos y paramegalíticos en la Honor de Sedano (Burgos)», *Kobie*, 22: 78-80.
- CAVA ALMUZARA, A. (1984): «La industria lítica en los dólmenes del País Vasco meridional», *Veleia*, 1: 51-145.
- (1986): «La industria lítica de la Prehistoria reciente en la cuenca del Ebro». En: *Homenaje al Prof. Beltrán, Boletín del Museo de Zaragoza*, n.º 5, Zaragoza: 5-72.
- DANIEL, G. E. (1970): «Carbon 14 dates and the chronology of European megaliths», *Actes du VII^{me} Congrès International de la UISPP*, I: 536-539.
- DANIEL, G. E. y POWELL, T. G. E. (1952): «Distribuição e cronología dos «sepulcros de corredor» nas Ilhas Britânicas», *Revista de Guimaraes*, LXII (1-2): 5-70.
- DAVIDSON, I. y BAILEY, G. N. (1984): «Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 11. Madrid.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1975): *El Bronce Inicial en la Meseta Norte española*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Valladolid. Mecanografiada.
- (1984): «Fechas de radiocarbono para el megalitismo de la Meseta española», *Arqueología (GEAP)*, 10: 99-102.
- (1995): «Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta Norte». En: R. Fábregas Valcarce *et al.* (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Excmo. Concello de Xinzo de Limia, Xinzo de Limia: 63-94.
- (1996): «Prehistoria y Protohistoria». En: E. Wattenberg (coord.), *Guía del Museo de Valladolid. Colecciones*, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Salamanca.
- (2000): «Itinerario arqueológico de los dólmenes de Sedano (Burgos)», *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2): 89-103.
- (2008): «La investigación de las sepulturas colectivas monumentales del IV Milenio a. C. en la Submeseta Norte española. Horizonte 2007», *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo*, Beasain, 2007, Vitoria.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (2002): «Fuego y cal en el sepulcro colectivo de El Miradero (Villanueva de los Caballeros, Valladolid): ¿accidente, ritual o burocracia de la muerte?» En: M. Rojo y M. Kunst (eds.), *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*, *Studia Archaeologica*, 91, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid: 39-58.
- DELIBES DE CASTRO, G.; RODRÍGUEZ MARCOS, J. A.; SANZ MÍNGUEZ, C. y VAL RECIO, J. (1982): «Dólmenes de Sedano I. El sepulcro de corredor de Ciella». *Noticiario Arqueológico Hispano*, n.º 14. Prehistoria. Ministerio de Cultura. Madrid.
- DELIBES, G. y ROJO, M. (1997): «Carbono 14 y secuencia megalítica de La Lora burgalesa: Acotaciones a la problemática de las dataciones absolutas referentes a los yacimientos dolménicos». En: A. Rodríguez Casal (ed.), *O Neolítico Atlántico e as Orixes do Megalitismo. Actas do Coloquio Internacional de Santiago de Compostela* Universidad de Santiago de Compostela, Santiago: 391-414.
- (2002): «Reflexiones sobre el trasfondo cultural del polimorfismo megalítico en La Lora burgalesa», *Archivo Español de Arqueología*, 75 (185-186): 21-35.
- DELIBES, G.; ROJO, M. y REPRESA, I. (1993): *Dólmenes de La Lora (Burgos)*, Colección Guías Arqueológicas, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROJO GUERRA, M. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1986): «El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)». *Noticiario Arqueológico Hispano*, n.º 27. Ministerio de Cultura. Madrid.
- FERNÁNDEZ ERASO, J. (1997): *Excavaciones en el abrigo de Peña Larga (Cripán-Álava)*, Memorias de Yacimientos Alaveses, Arabako Foru Aldundia, Vitoria.
- FLEMING, A. (1973): «Tombs for the living», *Man*, 8: 177-193.
- HUIDOBRO, L. (1956): «El partido judicial de Sedano», *Boletín de la Institución Fernán González*, 137: 380-393.
- KATINCAROV, R.; MOHEN, J. P.; AVRAMOVA, M.; TODOROVA, H. y DEMOULE, J. P. (1989): *Le premier or de l'humanité en Bulgarie, 5^e millénaire. Exposition*, Publication du Musée des Antiquités Nationales, Saint Germain-en-Laye, Paris.
- LARRUGA, E. (1793): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusión de los Reales Decretos, Órdenes, Cédulas, Aranceles y Ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Tomo XXVII, Policía, población, y producciones de la provincia de Burgos por Eugenio Larruga. En Madrid por Antonio Espinosa, 1793.
- LÓPEZ, P. (1990): *Análisis polínico de una muestra procedente del dolmen de Fuenteblanquilla (Sedano-Burgos)*, Madrid. Informe mecanografiado.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1946): *Esquema paleontológico de la Península Hispánica*, Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid.
- MELLAART, J. (1975): *The Neolithic of the Near East*, Thames und Hudson, London.

- MÉNDEZ FERNÁNDEZ, F. (1994): «La domesticación del paisaje durante la Edad del Bronce gallega», *Trabajos de Prehistoria*, 51 (1): 77-94.
- MONTERO RUIZ, I. (1998): «Aprovechamiento de recursos minerales y comercialización de objetos metálicos: una perspectiva analítica». En: G. Delibes (coord.), *Minerales y metales en la Prehistoria Reciente: algunos testimonios de su producción y laboreo*, *Studia Archaeologica*, 88, Universidad de Valladolid, Valladolid: 199-225.
- (1999): «Sureste». En: G. Delibes e I. Montero (coords.), *Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica. II. Estudios regionales*, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid: 333-357.
- MORENO GALLO, M. A. (2004): *Megalitismo y Geografía*, *Studia Archaeologica*, n.º 93, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MUJICA, J. A. y ARMENDÁRIZ, A. (1991): «Excavaciones en la estación megalítica de Murumendi (Beasain, Guipúzcoa)», *Munibe*, 43: 105-165.
- MUÑOZ SOBRINO, C.; RAMIL REGO, P.; DELIBES DE CASTRO, G. y ROJO GUERRA, M. A. (1997): «Datos paleobotánicos sobre la turbera de La Piedra (Páramo del Tozo, Burgos)». En: P. Ramil-Rego, C. Fernández Rodríguez y M. Gutiérrez Guitián (eds.), *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela: 149-163.
- OSABA, B. (1969): «Nuevos yacimientos arqueológicos en la provincia de Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González*, 172: 121-149.
- OSABA, B.; ABÁSULO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C. (1971): «El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos», *Noticario Arqueológico Hispano*, XV, Madrid, 1971. 77-108.
- PELLICER, M. y HURTADO, V. (1980): *El poblado metalúrgico de Chinflón (Zalamea la Real, Huelva)*, Publicaciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- RENFREW, C. (1973): *Before Civilization. The Radiocarbon Revolution and Prehistoric Europe*, Jonathan Cape Publisher, London.
- (1979): *Investigations in Orkney*, Reports of the Research Committee of the Society of Antiquaries of London, n.º 38, London.
- (1983a): «Arqueología Social de los monumentos megalíticos», *Investigación y Ciencia*, n.º 88: 70-79.
- (1983b): «The megalith builders of Western Europe». En: C. Renfrew (ed.), *The megalithic monuments of Western Europe. The latest evidence presented by nine leading authorities*, Thames and Hudson, London: 8-17.
- ROBREDO, E. (1954): «Descubrimiento megalítico», *Boletín de la Institución Fernán González*, 128: 297.
- ROJO GUERRA, M. A. (1989): «El túmulo protohistórico del Paso de la Loba (Huidobro)», *Trabajos de Prehistoria*, 46.
- (1990): «Monumentos megalíticos en La Lora burgalesa: exégesis del emplazamiento», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI: 53-63.
- (1993): *El fenómeno megalítico en La Lora burgalesa*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Valladolid. Mecanografiada.
- SIEMCALSA (1997): *Mapa Geológico y Minero E. 1:400.000 de Castilla y León*. Valladolid.
- URIBARRI ANGULO, J. L. (1975): *El fenómeno megalítico en la provincia de Burgos*, Discurso de Ingreso como Académico de la Institución Fernán González, Publicaciones de la Institución Fernán González, Burgos.
- UTRILLA MIRANDA, P. (1982): *El yacimiento de la cueva de Abautz (Arraiz, Navarra)*, Trabajos de Arqueología Navarra, n.º 3, Pamplona.
- VÁZQUEZ MAURE, F. y MARTÍN LÓPEZ, J. (1989). *Lectura de mapas*. Instituto Geográfico Nacional. Madrid.
- ZAPATA, L. (1995): «La excavación del depósito sepulcral calcolítico de la cueva Pico Ramos (Múskiz, Bizkaia). La industria ósea y los elementos de adorno», *Munibe*, 47: 35-90.

ENTRE LO VISIBLE Y LO INVISIBLE: REGISTROS FUNERARIOS DE LA PREHISTORIA RECIENTE DE LA MESETA SUR

Between the visible and the invisible: funerary data of the recent prehistory of the Southern Meseta

PRIMITIVA BUENO RAMÍREZ*
ROSA BARROSO BERMEJO*
RODRIGO DE BALBÍN BEHRMANN*

RESUMEN

Hábitat y enterramientos han protagonizado las interpretaciones de la Prehistoria reciente interior, mediante valoraciones opuestas. No existían indicios de habitación durante el neolítico y calcolítico, mientras que los contextos funerarios definían la etapa campaniforme. Se asumía, pues, una notable despoblación sobre la que aparecía el paquete campaniforme, entendido como la visualización de jefes o caudillos guerreros de los inicios del Bronce. Un proceso rupturista en el que el cómo, el porqué y los puntos intermedios de la intensificación social y económica, que sustentó a las élites campaniformes del interior peninsular, se da por prácticamente inexistente.

Nuestro equipo ha venido aportando desde los años 80 argumentos para una amplia secuencia habitacional y funeraria que, con evidencias a partir del VI milenio cal BC. sitúa el campaniforme en el decurso del ritual de los ancestros, de profunda raíz megalítica, que está bien documentado en todo el occidente peninsular.

La verificación de necrópolis organizadas con enterramientos colectivos y estructuras hipogeas, asociadas a los grandes poblados de la llanura terciaria del Tajo, acerca aún más los productos culturales de todo el Sur Peninsular, proponiendo bases sólidas para nuevas perspectivas acerca del origen de la desigualdad en las tierras de la Meseta.

Palabras clave: Paleoeconomía. Poblados. Megalitismo. Campaniforme.

ABSTRACT

Settlements and burials have been the two main factors involved in the interpretation of the recent

* Area de Prehistoria. Universidad de Alcalá de Henares. C/Colegios, n.º 2. 28801 Alcalá de Henares. Correo electrónico: p.bueno@uah.es; rosa.barroso@uah.es; rodrigo.balbin@uah.es.

Prehistory of the inner areas of the Iberian Peninsula, usually involving opposite assessments. Traces of settlement were absent during the Neolithic and Calcolithic, and the Bell-Beaker period were defined just by the funerary remains. Thus, it was assumed that a remarkable depopulation occurred during the Neolithic and Calcolithic, and that the Bell-Beaker package, understood as the visual marker of chiefs or warrior leaders of the Early Bronze Age, appeared suddenly. A process of rupture, that fails to explain the how, the why and the intermediate explanatory points of the social and economic increase that maintained the Bell-Beaker elites of the interior.

From the eighties onward, our team has contributed to this topic with arguments aiming to establish a wide settlement and funerary sequence in the whole west Peninsula, starting in the VI millennium cal BC. According to that, the Bell-beaker phenomenon, that can be located within the course of the ritual of the ancestors, would have deep megalithic roots.

The verification of organized necropolis with collective burials and rock-cut tomb structures associated to the large settlements of the Tertiary plain of the Tagus, bring together the cultural products of the whole southern peninsular area in a greater manner. These data allow us to propose new views about the origins of social inequality in the lands of the Meseta.

Key Words: Paleoeconomy. Settlements. Megalithism. Bell Beaker.

INTRODUCCIÓN

La trayectoria historiográfica de la Prehistoria Reciente del interior peninsular ha estado cargada de apriorismos que desembocaban, de modo necesario, en una imagen muy poco interesante de los pobladores antiguos del sector.

Fijar en el trabajo de M.^a Dolores Fernández-Posse (1980) sobre el Neolítico Interior, el despegue tímido pero real, de una perspectiva algo

más rica, es de justicia. En los inicios de los 80 la prehistoria española comienza a despertar a una serie de realidades de carácter teórico y metodológico que tienden a cuestionar los presupuestos tradicionales de la historiografía de la ciencia. Uno de los que ahora nos interesan, la despoblación como argumento básico para las cronologías tardías del poblamiento prehistórico meseteño. Pachula puso, por primera vez de modo coherente, sobre la mesa un neolítico interior que, asociado al andaluz, valoraba una población antigua en las zonas interiores de la Península Ibérica.

Probablemente ahora sea difícil explicar la avidez con que muchos jóvenes investigadores del momento recibimos ese trabajo. Soplaban aire fresco y oportunidades diferentes de ver una historia ya contada que una nueva generación podía volver a reescribir (Municio 1988; Piñón y Bueno 1988).

La línea de nuestro equipo, desde aquellos años 80, ha venido insistiendo en la realidad de un poblamiento antiguo del interior peninsular, cuyas ausencias se justificaban en nuestros desconocimientos (Bueno 2000). Sólo desde una perspectiva de intensificación constante se explican las evidencias culturales de la etapa que caracterizó el primer episodio de riqueza reconocida al interior, el campaniforme, identificado por Alberto del Castillo (1928: 49-53), como Grupo de la Meseta inferior o grupo toledano y, rebautizado más tarde (Delibes 1977) como «Grupo Ciempozuelos».

A finales de los 70 surgen las primeras revisiones. Los trabajos de Delibes (1977) sobre el campaniforme meseteño se realizan en paralelo a los de Harrison (1977), que aportaba los datos procedentes de la zona de Lisboa, pero acababa

por dejar los mismos huecos que en la tradicional perspectiva de círculos culturales asumida por Alberto del Castillo.

El mapa del campaniforme interior se dibujaba como un círculo aislado en la Meseta Sur que alcanzaba la Meseta Norte. En el camino hacia el Oeste también se daba por sentada la inexistencia de población neolítica y calcolítica. Afortunadamente el «agujero negro» que suponía la provincia de Cáceres se solventa cuando se trabaja en la zona (Bueno *et al.* 2000a y b; Bueno *et al.* 2008). El «vacío» de datos hacia la Mancha, se solventará del mismo modo, en el momento en que se implementen proyectos que contemplen la posibilidad de una población neolítica, calcolítica y del Bronce, como demostraron Fernández-Posse y todo el equipo que prospectó y excavó en Albacete (Fernández-Posse *et al.* 2008).

La interpretación social de estos años, y muy específicamente, la que desde los 90 comienza a tomar consistencia, es la de que los enterramientos campaniformes meseteños responden al proceso de individualización que marca el inicio de la edad del Bronce y se centra en individuos masculinos adultos con ricos ajuares, que incluso son descritos como príncipes (Delibes 1995: 60). Se fijan de este modo los elementos básicos de la interpretación del campaniforme meseteño:

- las costumbres funerarias en las que la individualización y las tumbas planas sustituyen a los enterramientos colectivos y las tumbas visibles,
- la inexistencia de necrópolis,
- el papel de jóvenes guerreros,
- y el desconocimiento de los hábitats.

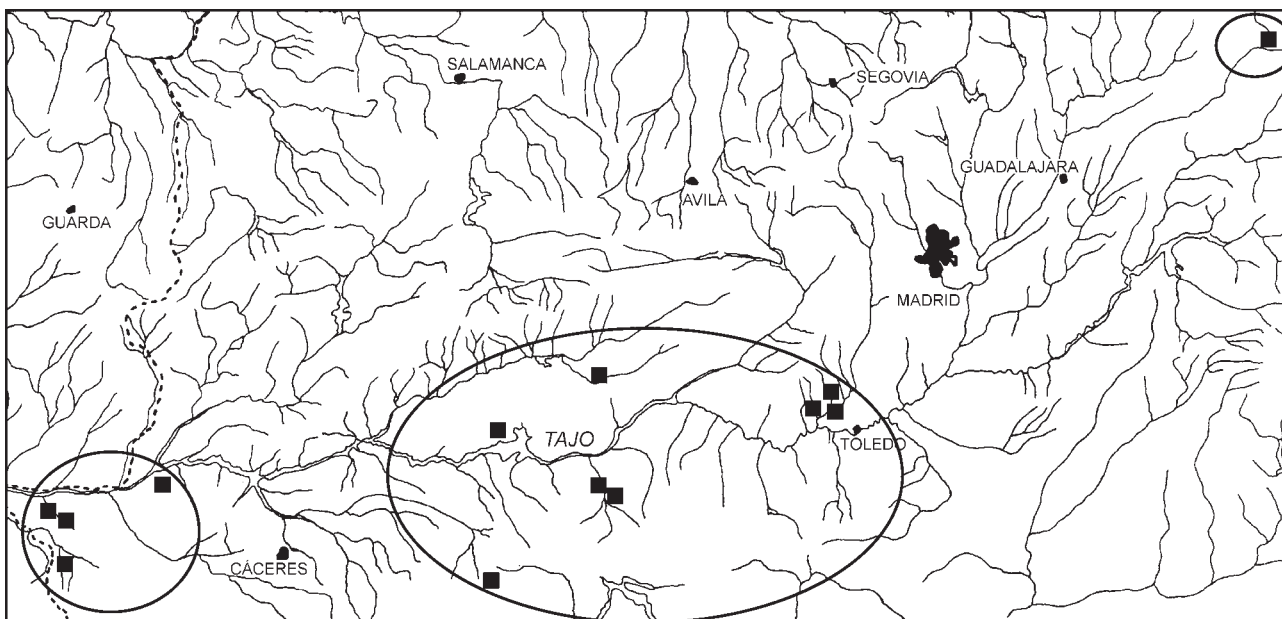


FIGURA 1. Intervenciones en yacimientos megalíticos de la cuenca interior del Tago del equipo de la UAH.

El desarrollo de estas premisas de carácter social, que resumen la desigualdad manifestada expresamente por enterramientos muy ricos de varones, posee en la hipótesis de Sherrat (1987) sobre el papel del alcohol en estas sociedades, una aplicación expresa en la Meseta realizada por Garrido (2000).

Así, sin transición aparente, la Meseta pasa de ser un territorio sin población, sin agricultura del trigo, sin enterramientos colectivos y sin manufacturas metálicas, durante el Neolítico y Calcolítico a la sede de los enterramientos de guerreros de principios del Bronce, que acaparan gran prestigio social y materiales suntuosos. Se asume de este modo un proceso rupturista en el que el cómo, el porqué y los puntos intermedios de la intensificación social y económica que sustentó a las élites campaniformes del interior peninsular, se da por prácticamente inexistente.

La investigación sobre el territorio de los constructores de megalitos que nuestro equipo viene desarrollando en la cuenca interior del Tajo, y más específicamente en la actual provincia de Toledo, aporta elementos sustantivos. Siempre en la hipótesis de poblamientos de antiguo arraigo (Bueno 2000: 42), hemos analizado los entornos de los monumentos megalíticos, aportando las más antiguas evidencias del uso de la dehesa al interior peninsular (Bueno *et al.* 2002a, 2005a). Y, en lo que ahora nos ocupa, hemos demostrado las continuas secuencias de asentamiento de los grupos meseteños que tienen, con la necrópolis de Valle de las Higueras, áreas funerarias delimitadas y asociadas a los grandes poblados del calcolítico y bronce, en cuyos depósitos el campaniforme posee un papel destacado (Fig. 1).

EL PASADO, LOS OBJETOS Y LA ECONOMÍA DE LOS POBRES

La prehistoria reciente del interior peninsular acapara todos los asertos del determinismo geográfico asumido por una Prehistoria historicista, de fuerte cariz difusionista, que impuso las líneas básicas de la interpretación hasta fechas muy recientes. Incluso, habiéndose superado parte importante de los asertos clásicos, ha continuado primando la hipótesis de la «pobreza» del neolítico y calcolítico del interior peninsular, cuya base más profunda es la aplicación de los mismos principios a poblamientos más antiguos.

Así se aceptó sin crítica alguna que durante el Paleolítico Superior la despoblación de la Meseta era notable (Corchón *et al.* 2006) y, por tanto que los grupos epipaleolíticos debían ser necesariamente escasos. Una Meseta sin población asentada anterior era la que recibía las novedades tecnológicas de la producción, eso sí en fechas

más tardías a las admitidas para otras regiones de mayor dinámica cultural.

Varias son las cuestiones que han desmembrado el marco tradicional. Por un lado los yacimientos gráficos del Oeste y del interior peninsular han puesto en evidencia una de las mejores secuencias continuas desde el Paleolítico Superior en adelante, argumentando una base poblacional constante. Y, lo que es más interesante, con un sólido *background* de carácter ideológico que apunta al factor de la tradición como uno de los más evidentes para la definición y uso de territorios tradicionales (Bueno *et al.* 2007c; Bueno 2008).

Por otro, el conocimiento de datos empíricos que avalan cronologías sin *décalages* de ningún tipo, ya no sólo para el Paleolítico Superior (Aubry y Sampaio 2008; Torre *et al.* 2007), sino para un epipaleolítico en cueva o al aire libre (Almeida *et al.* 1999; Cerrillo y González 2006; Jiménez 2001; Ripoll y Muñoz 2003; Sousa *et al.* 2004), que confirma una amplia perspectiva habitacional de los territorios interiores. Los primeros agricultores no son, pues, los iniciales habitantes de territorios despoblados, sino la consecuencia lógica de un decurso constante desde el paleolítico con sistemas de ocupación bien definidos, como demuestran sobradamente los importantes yacimientos gráficos a los que nos hemos referido.

Detenernos en cronologías y datos para ese primer neolítico interior es alargar una exposición en la que no tenemos intención de entrar de modo detallado. Lo que sí resulta necesario es insistir en que desde el momento en que se ha admitido que esos grupos podían existir y se han implementado proyectos de investigación, los datos crecen exponencialmente (Arias *et al.* 2009). El estado del conocimiento en algunos proyectos, entre los que habría que destacar muy claramente el de Soria (Rojo *et al.* 2005), confirma el asentamiento poblacional en fechas del VI milenio cal BC, por tanto de modo sincrónico a los yacimientos clásicos del Levante, generalmente en cueva y de los que sólo muy recientemente conocemos datos de hábitat al aire libre (Bernabeu *et al.* 2003). Agricultura, domesticación (Cerrillo 2005), explotación de materias primas (Díaz del Río *et al.* 2006) y mundo simbólico (Rojo *et al.* 2006), configuran un soporte cultural con entidad para un neolítico que ya no puede seguir considerándose marginal. Su definición a partir de la mayor o menor cantidad de cardial (Juan y Martí 2002), no resulta operativa ante la evidencia del papel de estas decoradas en todo el ámbito atlántico (Joussaume y Pautreau 1990: 138), incluido el ibérico (Gomes 1997). Las impresas cardiales forman parte de los yacimientos junto con otras decoraciones, en una perspectiva más plural (Cassen *et al.* 1998), acerca de las versiones tipológicas y culturales que la que se nos venía proponiendo (Bueno y Barroso 2006).

Las cronologías de v milenio cal BC que los monumentos megalíticos y sus áreas de habitación anejas manifiestan (Bueno *et al.* 2002a y 2005a), confirman la larga secuencia de asentamiento en las zonas interiores que durante el Neolítico Medio alcanza una perspectiva de visibilización más notoria, a partir de los enterramientos colectivos y de todo el imaginario pintado y grabado que delimita y marca los territorios transitados (Bueno y Balbín 2000; Bueno *et al.* 2004a).

Si los datos arqueológicos y cronológicos son contundentes, no lo son menos las evidencias obtenidas en los últimos años sobre paleoeconomía. Como decíamos arriba, el registro interior había sido desechado sin tan siquiera haberse establecido conocimientos empíricos suficientes para confirmar o descartar ausencias nunca comprobadas.

La más asentada de las ideas, el desconocimiento de la agricultura del trigo a favor de una economía de pastores trashumantes, reiterando la tradicional disyuntiva entre agricultura y pastoreo (Rindos 1990: 5), con sus implicaciones sociales. La primera más «cultural», y, en ese sentido, sustentadora de complejidades y, la segunda, menos. Así acaban por definirse dos modelos incompatibles, una perspectiva teórica muy nonacentista que se suponía descartada ya en los años setenta (Leroi-Gourhan 1971: 117): agricultores sedentarios y pastores nómadas. En un argumento de fuerte tendencia circular, como al interior no se ha localizado agricultura del trigo, los grupos neolíticos y calcolíticos sólo pudieron ser pastores nómadas (Senna-Martínez 1996; Ruiz Gálvez 2000: 202).

La metodología de estos análisis ha cambiado muy favorablemente en los últimos años, de manera que además de facilitarnos información sobre paleopaisajes y el nivel de intervención de los grupos humanos en ellos, propone interesantes perspectivas acerca de la presencia de animales, mediante el análisis de esporas fúngicas procedentes de la defecación del ganado. Antracología y carpología se suman a los datos que hemos podido obtener para sostener una secuencia de paleoambiente que, de momento, resulta única en toda la llanura terciaria de la Meseta Sur.

Hemos tratado desde la misma perspectiva metodológica yacimientos de habitación y yacimientos funerarios, partiendo de la contrastada realidad que los asocia de modo estrecho, definiendo la vida cotidiana al aire libre del interior peninsular como una convivencia presidida por el depósito de los ancestros (Bueno *et al.* 2002a). Por ello podemos incorporar a los datos clásicos sobre paleoeconomía, los procedentes del análisis de la paleodieta de los enterrados en monumentos megalíticos del área toledana y los de contenidos de las vasijas que formaban parte de sus ajuares. También hemos realizado

estos muestreos en vasijas procedentes de áreas de habitación y en útiles de molienda (Bueno *et al.* 2005b).

La conjunción de resultados que mostramos en esta tabla (Tabla 1), expone un contundente repertorio de evidencias para abandonar las ideas base de la economía prehistórica de la Meseta Sur.

La agricultura del trigo es una constante desde las más antiguas evidencias. Es así en el yacimiento bajo túmulo del dolmen de Azután y en el hábitat anejo al sepulcro del Castillejo. Pero quizás lo más interesante de esa agricultura es que se enmarca en un sistema de explotación de raíces propias, en el que el mantenimiento de la dehesa, en tanto que paisaje cultivado, juega un papel fundamental para el equilibrio de estos grupos. La documentación de gachas de cereal en una de las vasijas del hogar datado en 4930 ± 40 BP (Beta-132915) del Castillejo, el molino con fitolitos de harina de bellota del mismo yacimiento, el molino con indicios de trigo de Azután, y la confirmación de la paleodieta de los enterrados (Trancho *et al.* 2005), apuntan en la misma dirección (Bueno *et al.*, 2002).

Las cronologías de Los Barruecos, en Cáceres (Cerrillo 2005), las del Valle de Ambrona (Rojo *et al.* 2003, 2005), o las de la Vaquera, en la Meseta Norte (Estremera 2003), auguran establecimientos más antiguos, en el vi milenio cal BC, con una economía agrícola y ganadera que configuraría las bases sociales y económicas de ese neolítico bien asentado en el v milenio cal BC. Disponemos de indicios en toda la llanura terciaria de la Meseta Sur (Díaz del Río y Consuegra 1999; Muñoz 2001; Rojas y Villa 1996), que la cronología de finales del vi milenio cal BC en el yacimiento madrileño de El Congosto (Martín 2007), ha venido a situar en el mismo plano que los arriba citados.

La descripción de una agricultura del trigo apoyada en la explotación agroforestal podría entenderse como un sistema de producción poco consolidado. Pero lo cierto es que una recogida de datos no demasiado exhaustiva en todos los yacimientos costeros en los que la implantación de la economía de producción se ha admitido sin duda, confirma que el sistema mixto al que nos estamos refiriendo tuvo cabida en esos grupos, en la misma medida que hoy podemos sostener para el interior peninsular. Los habitantes de Cova de L'Or (Martí 1983), por nombrar un yacimiento clásico, se alimentaron de tortas realizadas con harina de trigo y harina de bellota (Fig. 2).

El largo decurso cronológico del uso sistemático de recursos agroforestales posee datos en el propio ámbito toledano que nos ocupa, pues el poblado de Los Picos-Fontarrón aporta muestras de la ingesta de gachas con harina de

| YACIMIENTO | PALINOLOGIA | CARPOLOGIA | ANTRACOLOGIA | PALEODIETA | CONTENIDOS | FAUNA |
|-----------------------|---|--|---|---|---|---|
| LOS PICOS | Encinar abierto Pastoreo y estabulación Cereal Hongos carbonícolos | Trigo Cebada Leguminosas ? <i>Thymelaea</i> | <i>Pinus mediterráneo</i> <i>Quercus</i> <i>Fraxinus</i> Madroño | | Sal Cebada Gachas de cebada Gachas de harina bellota Producto lácteo | Vacuno Ovicápridos Suidos Perro Ciervo Liebre Conejo |
| AZUTAN | Encinar aclarado Cereal <i>Olea</i> Pastoreo | Hueso de aceituna | | Productos lácteos ↑ Carne roja Bayas y legumbres Frutos secos Cereales | Harina gruesa de bellota Trigo duro Miel o Hidromiel | Vacuno Oveja Caballo Conejo |
| EL CASTILLEJO | Dehesa Cereal Haba <i>Olea</i> y <i>Vitis</i> Hongos carbonícolos Pastoreo | | | Productos lácteos Bayas y tubérculos ↓ Carne roja Legumbres Frutos secos Cereales | Harina gruesa de bellota Gachas de cereal | |
| VALLE DE LAS HIGUERAS | Cereal | | | Cerales Vegetales verdes Frutos secos Pescado Productos lácteos | Grasas animales Guiso de pescado Gorolobo Cerveza Miel o Hidromiel Trigo | Ovicápridos |
| GOZQUEZ | Encinar/coscojar abierto <i>Olea</i> Cereal Pastizales antrópicos | | | | | |
| EL VENTORRO | Paisaje estepario abierto Cereal | | | | | Vacuno Ovicápridos Suidos Caballo Perro Ciervo Liebre Conejo |
| LAS MATILLAS | | Trigo Cebada | | | | Vacuno Ovicápridos Suidos Perro Ciervo |
| EL ESPINILLO | Paisaje antropizado Herbáceas nitrófilas | Cebada | | | | Vacuno Ovicápridos Suidos Perro Caballo Zorro Conejo/liebre Ciervo |
| EL CAPRICHIO | Bosque muy aclarado <i>Olea</i> Cereal | | | | | Vacuno Ovicápridos Cerdo Caballo Perro Ciervo Conejo Liebre |
| BARRUECOS | Encinar Cereal <i>Olea</i> Pastoreo Hongos carbonícolos | | Encina | | Bellota Cebada | Vacuno Ovicápridos Cerdo Ciervo Conejo Liebre Galápago |
| CABEÇUDA | | Bellotas | | | | |
| CERRO DE LA HORCA | Encinar Cereal Hongos carbonícolos Paso de ganado <i>Olea</i> y <i>Lentisco</i> | | | | | Ovicápridos Bóvidos Caballo Cerdo |

TABLA 1. *Indicios paleoeconómicos de contextos habitacionales y funerarios de la cuenca interior del Tajo.*

bellota en la primera mitad del III milenio cal BC. Las improntas de hojas de encina en dos vasos calcolíticos del Espinillo, ya en la provincia de Madrid, (Baquedano *et al.* 2000: 129), reiteran el valor de la dehesa en el marco económico de la Meseta Sur.

Los constructores de megalitos de la Meseta eran agricultores de trigo, lo que propone dudas acerca de los estrictos modelos de movilidad que

se les venía aplicando (Senna-Martínez 1996). A ello vienen a sumarse los datos que hemos obtenido de otros cultivos. Este es el caso de las legumbres detectadas en el mismo hogar del Castillejo al que antes hacíamos referencia. La rotación entre trigos de invierno y legumbres es un hecho bien documentado en los establecimientos de los primeros neolíticos, que obtiene confirmación en Toledo, y que pone sobre la mesa una reali-



FIGURA 2. Documentación de bellota en yacimientos neolíticos de la Península Ibérica, a partir de Bueno *et al.* 2005c.

dad de poblaciones mucho menos móviles y, por tanto, con mayores capacidades de generación de excedente y de complejidad social.

Las cabañas en el entorno de Azután y bajo su túmulo (Bueno *et al.* 2005a), confirman sistemas de asentamiento recurrente que tienen en el depósito de los ancestros su imagen más identificativa. Su preferencia por zonas fácilmente irrigables, caso de las terrazas antiguas del Tajo (Bueno *et al.* 2002a: 73), insiste en el papel del uso de los recursos naturales a favor de una práctica real de la agricultura del trigo.

La de cebada, en preparados que quizás se usaron como base para la elaboración de cerveza en el poblado Los Picos-Fontarrón, en el Valle de Huecas, durante la primera mitad del III milenio cal BC, se ve confirmada en la identificación de este alcohol en el ámbito del ritual funerario de la necrópolis de Valle de las Higueras (Bueno *et al.* 2005b).

En ese marco económico conectable con la revolución de los productos secundarios (Sherrat 1981), los datos sobre la ingesta de productos lácteos en los enterrados en Azután y El Castillejo, son del mayor interés, pues sitúan una economía avanzada de carácter agropecuario en la segunda mitad del V milenio cal BC, y primera mitad del IV milenio cal BC. en la Meseta Sur. La primera mitad del III milenio cal BC, cronología muy poco representada en el espectro cronológico de la Meseta Sur, está protagonizada por los datos procedentes del área habitacional Los Picos-Fontarrón, en el Valle de Huecas, donde el contenido de una vasija ha confirmado el uso de lácteos probablemente elaborados (Juan y Matamala 2003).

Nuestra historia parte ahora de supuestos muy distintos, al poder confirmar el inicio de asentamientos estables con agricultura de rotación de cultivos, ganadería y explotación de productos secundarios en la segunda mitad del V milenio cal BC. al interior de la Península Ibérica. Por tanto en fechas idénticas a las que se barajan para el resto de Europa (Lichardus *et al.* 1995).

Otros productos alimenticios, no sólo poseen rango valorable en el análisis de la dieta, sino en el análisis de patrones de desigualdad. Nos referimos a la miel y a la sal. Dos materias muy distintas, pero ambas susceptibles de transacciones que pudieron generar excedentes en los grupos de la prehistoria reciente que ahora nos ocupan.

Los restos de miel de una de las vasijas del nivel bajo túmulo de Azután, asociada a una fecha C14 de 5250 ± 40 BP (Beta 157731) (Bueno *et al.* 2005a: 74), constituyen los más antiguamente datados en Europa. Su uso como conservante (Juan y Matamala 2005: 240) es una opción, que no puede descartar posibles usos como bebida, ya que los restos están asociados a diatomeas, planteando su relación con el hidromiel (Bueno *et al.* 2005a: 28). Una confirmación en este sentido procede de nuestros trabajos en la necrópolis de Valle de las Higueras, donde un cuenco de la cueva 3, poseía hidromiel. Se trata de una vasija lisa, asociada a una fecha C14 del 3830 ± 40 BP (Beta - 157732). El campaniforme también está representado en la misma cueva (Bueno *et al.* 2005b: 76).

Si la miel fue una materia prima muy solicitada en la Prehistoria (Bui y Girard 2003), Azután demuestra que esos requerimientos pudieron formar parte muy pronto de los usos y costum-

bres de los antiguos agricultores de la Meseta Sur, generando fuentes de aprovisionamiento y redes de distribución, y colaborando a la intensificación económica que los yacimientos a los que nos referimos corroboran. Los contenidos asociados al campaniforme como argumento para su papel en el ritual individual, tienen en Toledo evidencias notables para sostener su largo recorrido en el ritual de los ancestros y, en el caso de Valle de las Higueras, su protagonismo en enterramientos de cuevas artificiales de carácter colectivo.

La sal tiene un destacado lugar en el Valle de Huecas, pues existe un afloramiento de sal gema, y su uso se ha corroborado como contenido de uno de los vasos de la cabaña 8 de Los Picos-Fontarrón, asociado a una fecha C14 de primera mitad del III milenio cal BC. No hace falta que desarrollemos explícitamente las implicaciones de la presencia de un yacimiento de sal gema en el Valle de Huecas, pues es bien conocida su relación con intercambios, y su incidencia en los factores de intensificación económica de la Prehistoria Reciente (Martin *et al.* 2005).

La relación de yacimientos de sal con campaniforme tiene concreciones tan interesantes como la de Ciempozuelos (Valiente 2006), en la misma cuenca del Tajo, o más al Norte (Delibes *et al.* 1998), también en la Meseta. La hipótesis de que estas explotaciones se asocian a los portadores del campaniforme, que proponía el equipo de Delibes, tiene en los yacimientos de Huecas evidencias para valorar una mayor antigüedad, al igual que se desprende de otros yacimientos peninsulares, con indicios de explotación neolítica (Weller 2002).

Otras surgencias salinas se relacionan con yacimientos arqueológicos en el Tajo, tanto en Toledo como en Madrid, lo que propone una pauta a comprobar en el transcurso de prospecciones y excavaciones. Así sucede en Yepes, en Seseña o en Añover de Tajo (Valiente 2006: 51), coincidiendo con localizaciones de campaniforme (Rojas 1988). En Madrid, cabe destacar la proximidad del topónimo El Salobral, al poblado del Ventorro (Valiente 2006: 51), bien conocido por sus ejemplares campaniformes (Priego y Quero 1992).

MEGALITOS VISIBLES, POBLADOS INVISIBLES

En la perspectiva de marginalidad que se había impuesto en la Meseta Sur, los megalitos constituían un episodio muy poco notable que se entendía como la expansión tardía de influjos del Sureste (Osuna 1975) o, como la llegada también reciente, del megalitismo portugués (Almagro Gorbea 1988).

Todo ello en el ámbito geográfico de la cuenca del Tajo, protagonista de algunos de los más destacados episodios de la Prehistoria Peninsular, sin que existan en ella llamativos accidentes geográficos o de otro tipo que justifiquen las auténticas barreras culturales establecidas entre las distintas entidades administrativas que la componen en la actualidad. Por eso nuestro equipo realizó diversos proyectos de investigación centrados en los supuestos lugares de frontera: el Tajo Internacional, en el contacto con Portugal (Barroso *et al.* 2003; Bueno *et al.* 2006a), La Vera, entre Cáceres y Toledo (Bueno 2000), el Guadarrama, entre Madrid y Toledo (Bueno *et al.* 1999 y 2000c), o Molina de Aragón en la encrucijada con el Ebro (Bueno *et al.* 2002b). Hemos podido aportar evidencias de una ocupación del neolítico al bronce y, en lo que ahora nos interesa, del protagonismo del enterramiento colectivo en estos grupos en fechas idénticas a las documentadas en el ámbito occidental (Bueno *et al.* 2006b).

A la supuesta inexistencia de megalitos en la Meseta Sur se sumaba la hipótesis, mucho más extendida, de que los megalitos eran la única estructura sólida de unos grupos humanos muy poco asentados, de los que prácticamente no teníamos datos sobre sus sistemas de habitación.

La situación concreta de la llanura terciaria central, Toledo y Madrid, se presenta con los datos actuales como del máximo interés. A las arquitecturas en piedra de Toledo (Bueno 1991; Bueno *et al.* 1999, 2005a) y Madrid (Losada 1976), se suman, a partir de nuestra investigación en Huecas, túmulos con enterramientos colectivos y escasa consistencia arquitectónica, como los localizados en la Meseta Norte (Delibes *et al.* 1996). Los trabajos en Huecas han incorporado además, la presencia de necrópolis con estructuras hipogeas. Todo ello, sin dejar de lado el papel como contenedores de enterramientos colectivos que poseen las cuevas naturales, de las que tenemos ejemplos señalados en Guadalajara (Jiménez 2002), o en Madrid (Díaz del Río 1996).

Túmulos poco visibles, dólmenes, estructuras hipogeas y cuevas naturales confirman la variabilidad de un registro funerario con connotaciones muy atlánticas, si queremos denominar de ese modo a modelos de enterramiento clásicos en el área occidental de la Península Ibérica.

Los diferentes trabajos publicados recientemente sobre el megalitismo de la Meseta Sur (Bueno *et al.* 2006b; Bueno *et al.* 2007a y b), ahorran explicaciones minuciosas sobre unas arquitecturas que poseen un claro nexo con las que se realizan en momentos paralelos en las plataformas del Tajo y del Duero, ya sea en territorio español o portugués. Se define así un grupo, de megalitos interiores (Bueno *et al.* 2005a: 192), que en las últimas centurias del V milenio cal BC muestra una riqueza de ejemplos notable.

El polimorfismo de los contenedores de enterramientos colectivos es un hecho bien documentado en toda la Europa atlántica y tiene confirmaciones en la Península ibérica, sin ser la menor la coincidencia cronológica entre cámaras con y sin corredor (Bueno 1994: 91; Bueno *et al.* 2005a: 176; Soares 1997). Estas sincronías entre sepulcros de variada planta se concretan en la Meseta con la documentación de túmulos con escasos restos arquitectónicos que albergan enterramientos colectivos. Las cronologías del Valle de Ambrona (Rojo *et al.* 2005) y las del Valle de Huecas (Bueno *et al.* 1999, 2000c y 2005b), proponen una sólida base argumental para sostener la presencia conjunta de ambos tipos de estructura en los mismos paisajes (Bueno *et al.* 2005a: 176).

La reconstrucción de estas cámaras se percibe de dos modos diferentes, Por un lado, como auténticas sepulturas de mampostería con cierre de falsa cúpula, como se desprende de los datos obtenidos por Rojo y su equipo (2003), en el monumento de la Peña de la Abuela. Estaríamos, pues, ante las manifestaciones más antiguas de la Península Ibérica, de estructuras de mampostería (Bueno *et al.* 2007a), comparables en cronología a algunas de las más viejas del atlántico europeo. Por otro, algunas de estas cámaras, y la de la Velilla es un buen ejemplo (Delibes y Zapatero 1996), muestran un cimientado de piedra y restos de adobe. Esos cimientos pueden ser más modestos, como es el caso en el Túmulo del Castillejo, donde la cámara antigua posee una pequeña delimitación pétreo y una importante caída de piedra pequeña y barro al interior. Así podríamos hablar de estructuras ortostáticas clásicas, tipo Azután, que se están construyendo prácticamente a la par que cámaras funerarias cuyo recerido más notable se hace con adobe, y cámaras de mampostería, como al Norte de la Meseta, representaría la Peña de la Abuela.

La sintomática coincidencia de estas variadas construcciones en un territorio tan fundamental para las relaciones peninsulares, como las plataformas del Tajo y del Duero, es un factor muy valorable para expectativas de documentación futura que, no dudamos, acabarán por rellenar un mapa de enterramientos colectivos en el que el sector oriental resulta esquivo.

Hablamos, pues, de un sistema de enterramiento colectivo que ya en la segunda mitad del v milenio cal BC ofrece argumentos de su solidez y variedad.

Otro parámetro de interés es que, en todos los casos analizados recientemente, los enterramientos colectivos se insertan en territorios de uso tradicional. Forman parte de las ocupaciones constantes de los mismos lugares, por lo que podemos rechazar de modo definitivo la vieja idea de que el megalitismo interior constituía la primera «colonización» neolítica. Y, lo que es más interesante, los desconocidos poblados de

los constructores de megalitos se localizan en el entorno de los mismos, justificando que éstos, constituyen el referente visible de sistemas de habitación recurrentes, que por lo que sabemos a partir del Valle de Ambrona, tienen evidencias desde el vi milenio cal BC. En la Meseta Sur, tanto el área de habitación del dolmen de Azután (Bueno *et al.* 2005), como la del Castillejo (Bueno *et al.* 2002), confirman un amplio asentamiento en la segunda mitad del v milenio cal. BC y primera mitad del iv milenio cal BC.

Pese a que aún no dispongamos de muchos datos, no queremos dejar de lado otra realidad que va despuntando en los registros meseteños, la de enterramientos en áreas de habitación desde las fechas más antiguas que estamos valorando. Casos como el del yacimiento del Congosto, en Madrid (Martín, 2007) o, más al Sur, Villamayor de Calatrava (Rojas y Villa, 1996), permiten reflexionar sobre la amplia imbricación entre las áreas funerarias y las áreas de habitación desde los primeros agricultores. Nuestra percepción tiende a separar manifiestamente unos ejemplos de otros, estructuras destacadas en piedra y fondos con enterramientos, pero la realidad es que la asociación que muestra el Castillejo o Azután con áreas de habitación, es idéntica a la que indican los restos más antiguos del registro, por un lado, y los más recientes, por otro.

Habría que analizar muy detalladamente la posición y agregación de algunos fondos con restos humanos, pues probablemente se trate de áreas funerarias que pudieron disponer de estructuras de adobe o madera, hoy poco apreciables, comparables a túmulos del estilo del Castillejo.

Por tanto, en la Meseta Sur, no sólo hay una población asentada a lo largo del Neolítico, sino que disponemos de datos para confirmar que ésta posee referencias ideológicas, que hacen del pasado la justificación más notable para la posición de sus asentamientos. Son los enterramientos de los ancestros los que aglutinan los restos domésticos, asociando indefectiblemente el presente con el pasado, y éste con el futuro.

POBLADOS VISIBLES. NECRÓPOLIS INVISIBLES

Si el registro megalítico se entendía como la prueba de la movilidad de los grupos pastores que atravesaban la Meseta esporádicamente y, por tanto, sin asentamientos estables, el registro posterior, se valoraba como escasamente representativo en lo que se refiere a las costumbres funerarias. Eran las agrupaciones de fondos de cabaña y silos las que configuraban un panorama de pobladores no agrícolas hasta fechas muy avanzadas (Barroso 2002: 123; Fernández-Posse 1998: 117), y en el que los enterramientos ocu-

paban posiciones marginales en el marco de los propios fondos de cabaña.

Todo colaboraba en el mantenimiento de una interpretación igualitarista, incluso con la documentación de metal en cronologías del III milenio cal BC, pues no se reconocían sepulturas con materiales de prestigio del estilo de los andaluces o los portugueses (Delibes *et al.* 2005: 231). Sólo algunas de carácter individual, no asociadas a poblados, ni formando parte de necrópolis más amplias, sobresalían como el atisbo de unas élites portadoras de campaniforme en los inicios del Bronce, de las que se insistía en su aparición «ex novo» (Garrido 2000).

Nuestra hipótesis de trabajo destaca la continuidad de un registro funerario que incluye el campaniforme en la historia de uso y construcción de sepulcros megalíticos, en la misma dinámica que tenemos bien documentada en el occidente peninsular.

Los datos que el nuestro y otros equipos han venido aportando desde finales de los 80, han contribuido a sostener una versión muy diferente de la aceptada, pues la variabilidad funeraria que observábamos en el primer megalitismo, es comparable a la que manifiesta el megalitismo avanzado de la cuenca interior del Tajo (Bueno *et al.* 2004b) (Tabla 2).

| | YACIMIENTO | ESTRUCTURA | ENTERRAMIENTO | BIBLIOGRAFÍA |
|---|---------------------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|
| G | Cantera de los Esqueletos | Cueva Natural | Colectivo | Cuadrado <i>et al.</i> 1964 |
| U | Cueva de la Robusta | Cueva Natural | Colectivo ? | Jimenez & Barroso 1995 |
| A | Cueva de Peñamala | Cueva Natural | | Cuadrado <i>et al.</i> 1964 |
| D | Cueva del Encinar | Cueva Natural | Colectivo ? | Jimenez & Barroso 1995 |
| A | Cueva del Homenaje | Cueva Natural | Colectivo | Jimenez & Barroso 1995 |
| L | El Destete | Cueva Natural | Colectivo | Jimenez 2002 |
| A | Jarama I | Cueva Natural | Colectivo | Adán <i>et al.</i> 1995 |
| J | Jarama II | Cueva Natural | Colectivo | Jorda & Mestres 1999 |
| A | La Hoz | Cueva Natural | Individual | Balbin 2002 |
| R | Los Casares | Cueva Natural | | Barandiarán 1973 |
| A | Mestilla - Abadón | Necrop. de túmulos | | Jimenez 1997 |
| | Portillo de las Cortes | Dolmen | Colectivo | Osuna 1975 |
| | Arenero de Miguel Ruiz | Fosa | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Arenero de Soto Km. 9,5 | Fosa | Individual | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Barranco Conejero | Fosa | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Catedral Magdalena | Fosa | Individual | Oñate <i>et al.</i> 2001 |
| | Ciempozuelos | Hipogeos | Colectivo | Riaño <i>et al.</i> 1894 |
| | C. de la Ventana | Cueva Natural | Colectivo | Jimenez 2004 |
| | C. de las Avispas | Cueva Natural | Colectivo | Alcolea <i>et al.</i> 1992 |
| | C. de las Yeseras | Cuevas y fondos | Individual y Colectivo | Blasco <i>et al.</i> 2005 y 2007 |
| | C. del Aire | Cueva Natural | | Fernández Posse 1980 |
| | C. Juan Barbero | Cueva Natural | Colectivo | Martinez Navarrete 1984 |
| M | Congosto | Fosa | Individual | Martín 2007 |
| A | El Rebollosillo | Cueva Natural | Colectivo | Diaz del Rio 1996 |
| D | El Rincón | Dolmen | Colectivo | Jimenez 2000 |
| R | Entretérminos | Dolmen | Colectivo | Losada 1976 |
| I | Gózquez | Fosa | Individual | Diaz del Rio 2003 |
| D | Juan Francisco Sánchez | Fosa | Doble | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | La Aldehueta | Fosa ? | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | La Salmedina | Fosa ? | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Las Zorreras | Dolmen | Colectivo | Jimenez 2000 |
| | Mejorada del Campo I | Fosa ? | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Mejorada del Campo II | Fosa ? | | Blasco <i>et al.</i> 2004 |
| | Salmedina, Vallecas | Hipogeos | Colectivo | Berzosa & Flores 2005 |
| | Valdivia | Fosa | Individual | Jimenez 2001 |
| | Vegas de Samburiel | Túmulo | Colectivo | Jimenez 2002 |
| | Algodor | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| | Almendral | Dolmen | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 2005a |
| | Azután | Dolmen | Colectivo | Bueno 1991 |
| | Cabeza Gorda | Necrópolis de fosas | Individual | Carrobbles 1994 |
| | Calaña | Hipogeos | | Carrobbles 1994 |
| | Cerro de las Canteras | Cueva Natural | Colectivo | Carrobbles <i>et al.</i> 1994 |
| | El Castillejo | Túmulo | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 1999 |
| | La Cumbre | Dolmen | Colectivo | Carrobbles <i>et al.</i> 1994 |
| T | La Estrella | Dolmen | Colectivo | Bueno 1991 |
| O | La Golilleja | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| L | La Iglesuela | Dolmen | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 2005a |
| E | Las Cuestas | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| D | Las Mayores | Fosas | Individual | Rojas 2007 |
| O | Las Palomeras | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| | Los Molodros | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| | Los Muleteros | Fosa ? | | Rojas 1984 |
| | Navalcán | Dolmen | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 1999a |
| | S.M. de Pusa | Fosa | Colectivo | Alvaro 1987 |
| | San Martín de Montalban | Dolmen | Colectivo | Inédito |
| | San Román | Dolmen | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 2005a |
| | V.de las Higueras | Hipogeos | Colectivo | Bueno <i>et al.</i> 2000c |
| | Yuncler | Fosa | | Barroso <i>et al.</i> 2003 |
| | Yuncos | Hipogeos | Colectivo | Ruiz 1975 |

Tabla 2. Contextos funerarios del VI al III milenio cal BC. en Toledo, Madrid y Guadalajara.

La definición de una necrópolis de cuevas artificiales como la de Valle de las Higueras, nos ha permitido analizar antiguos hallazgos en el mismo sentido, releer datos no tan antiguos, y proponer una extensión de necrópolis organizadas en relación con los grandes poblados de la llanura terciaria del Tajo (Bueno *et al.* 2000c: 72), que recientes trabajos corroboran (Lám. 1).

Estructuras de mampostería, como la cámara TVH 1 de Valle de las Higueras o las que forman parte de las cuevas mixtas de la misma necrópolis, tienen protagonismo en la Meseta Sur, asociadas a depósitos con materiales de prestigio, metal y cerámicas campaniformes. El destacado papel que juega el barro en el alzado de paredes y bóvedas, dibuja un tipo de estructuras en ocasiones difíciles de reconocer, pero no extrañas en el megalitismo peninsular. Ahí está la bóveda de adobe del sepulcro de falsa cúpula de Monte Lirio, en la necrópolis de Valencia de la Concepción, el barro que compacta túmulos y paredes, como en el sepulcro de El Romeral (Mergelina 1922), o los alzados de adobe de algunas murallas calcolíticas (Hurtado 2004: 146).

La posición de nuestra necrópolis en el lateral Sur de la mesa de Valle de las Higueras, es la misma que ocupa la necrópolis de Ciempozuelos, que Riaño (Riaño *et al.* 1894), describió como un conjunto de cuevas, algunas con idénticas medidas a las documentadas por nosotros (Bueno *et al.* 2000: 72), en las que había restos humanos de hombres mujeres y niños, con ajuares que incluían cerámicas campaniformes y cerámicas lisas. Como decíamos entonces, el yacimiento epónimo de Ciempozuelos y el área en la que esta especie incisa posee mayor incidencia, no puede observarse más como el ejemplo prístino de los enterramientos individuales campaniformes, sino

como una necrópolis de cuevas artificiales con enterramientos colectivos, en los que el campaniforme posee un señalado papel.

A la necrópolis de cuevas artificiales de Ciempozuelos, se une la descrita en Yuncos en los años setenta (Ruiz 1975), la necrópolis de Calaña (Bueno *et al.* 2000: 53), también en Toledo, la estructura geminada de Juan Francisco Sánchez (Blasco *et al.* 1994: 88), Salmedina (Berzosa y Flores 2005), o la necrópolis ahora en trámite de estudio de Camino de las Yeseras, en Madrid (Blasco *et al.* 2007).

Así, de no admitirse el más mínimo indicio funerario conectable con los grandes poblados de la cuenca interior del Tajo, nuestra propuesta del 2000 ha puesto sobre la mesa un grupo de necrópolis que de seguro aumentará, a medida que se planteen trabajos en las áreas anexas a estos poblados, especialmente en los reiterativos paisajes meseteños, en los que las mesas de composición caliza son francamente abundantes.

La perspectiva de enterramientos más sencillos con una pequeña cámara hipogea, a la que se accede por un estrecho tubo, tiene en el hallazgo de la necrópolis de Yuncos o en el de Yuncler (Barroso *et al.* 2003: 97. Est. I) evidencias, a la que seguro se sumarán más en el amplio panorama de excavaciones de urgencia donde se han documentado áreas de concentración de «silos» con enterramientos que tienen cerámicas campaniformes (Fig. 3).

Cámaras de mampostería, cuevas artificiales y campos de silos, aparecen en la Prehistoria Reciente del interior peninsular, revelando posibilidades inesperadas acerca de la desigualdad de unos ajuares, en los que no siempre el campaniforme es protagonista, y ni siquiera parece la ofrenda más rica de las posibles (Bueno *et al.*



LÁMINA 1. Valle de las Higueras. Foto R. de Balbín.

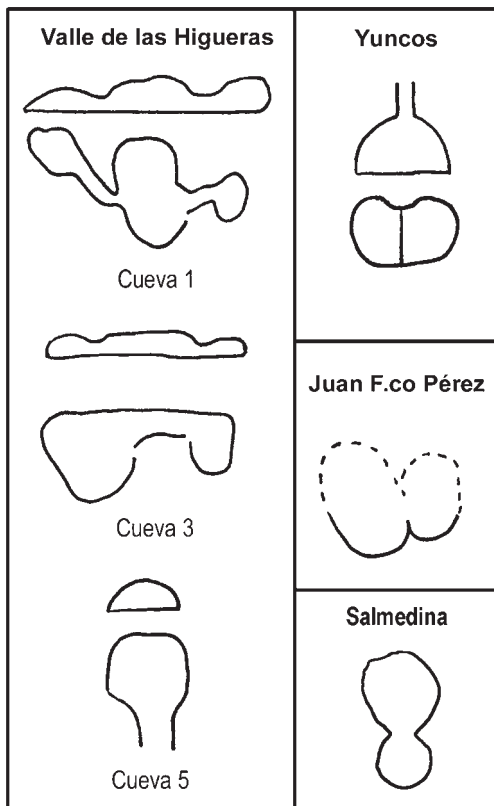


FIGURA 3. Plantas de algunas cuevas artificiales en la Meseta Sur, según Bueno et al. 2007.

2005b: 86). Metal, oro, ámbar y variscita en depósitos funerarios con ofrendas de comida y bebidas alcohólicas en vasos campaniformes y lisos, que abogan por el fuerte enraizamiento en el ritual tradicional, del que tenemos buenos ejemplos en el mismo área de estudio (Bueno *et al.* 2005) (Láms. 2 y 3).

Cuevas naturales, como la de Cerro Ortega, en Ciudad Real (Barrio y Maquedano 2000), repiten disposición de enterramientos y ajuares, compartimentaciones internas y uso del barro, confirmando que éstas tuvieron usos funerarios contemporáneos, y ritualmente semejantes a las estructuras artificiales (Bueno *et al.* 2007b: 85-88).

La contundente evidencia de enterramientos individuales, encaja en la variedad que conocemos en el occidente, pues incluso necrópolis megalíticas presentan estructuras con enterramientos individuales, como hace algún tiempo observaron Kalb y Höck (1979), y reiteran los datos obtenidos recientemente (Bueno 1994; Bueno *et al.* 2004b).

Los trabajos realizados hasta el momento en la necrópolis de Valle de las Higueras han aportado ocho estructuras arquitectónicas de plantas distintas, pero siempre excavadas en parte en la caliza que forma la composición geológica natural del cerro en cuestión. Los datos se refieren a la campaña de 2007.



LÁMINA 2. Cuentas de variscita de la cueva 1 de Valle de las Higueras. Puñal y Palmela de la cueva 1 de Valle de las Higueras, y puñalito de la cueva 4 de Valle de las Higueras. Fotos R. de Balbín.



LÁMINA 3. Trío de campaniforme Ciempozuelos asociado a los niños del silo 3a, de la cueva 3 de Valle de las Higueras. Foto R. de Balbín.

Cámara, antecámara y nichos como en las cuevas 1, 3 y 7, cámara con corredor como en las cuevas 5 y 8 o indicios más desestructurados como los de la cueva 4 (Bueno *et al.* 2005), ponen sobre la mesa un tipo de yacimiento totalmente inédito en la historiografía de la Meseta, en el que la piedra pequeña y el barro cerraron con paredes vistas excavaciones en la roca natural.

La documentación de una zona central en la necrópolis en la que se acumulan la mayor parte de las cuevas permite realizar observaciones de interés. La primera la gran intervisibilidad entre todas ellas que forman una auténtica cuenca visual circular, conectando unos enterramientos con otros de los que las fechas C14 aseguran su contemporaneidad. La segunda, la que existe entre los sepulcros y las áreas de explotación agropecuaria que se extienden a sus pies. Nos referimos a los valles del Tajo y del Guadarrama.

Las evidencias de un ritual muy pautado, que incluyó comida y bebida al interior de los sepulcros y delante del cierre de los mismos (Bueno *et al.* 2005), se inserta en un decurso anterior de enterramientos colectivos, que conecta el ritual de los ancestros desarrollado por los poseedores de vaso campaniforme con el de los megalitos más clásicos, y aboga por valorar las fuertes conexiones con el pasado que el ritual calcolítico busca de modo expreso. La auténtica novedad de nuestra hipótesis, es que esta secuencia se ha demostrado en el lugar en el que se había dado por supuesto la inexistencia de un desarrollo social y económico, previo a los enterramientos individuales acompañados de campaniforme.

El respeto de áreas de unos 40 m entre las sepulturas propone una parcelación nada aleatoria que otros autores han documentado en las cuevas

artificiales portuguesas (Gonçalves 1994: 39). Por tanto una estricta organización en la disposición y ubicación de las sepulturas, que se refleja del mismo modo en el orden interno de las mismas (Bueno *et al.* 2005b: 84).

Esta hipótesis de territorios funerarios nada aleatorios es la misma que comienza a percibirse en las necrópolis asociadas a los grandes poblados calcolíticos del Oeste. Perímetros de fosos delimitan las áreas de habitación. Al exterior de ellos o entre dos líneas de fosos, se sitúan las necrópolis, con un terreno intermedio que suele estar cubierto de silos de almacenamiento. Esto es así en La Pijotilla, Valencina de la Concepción, Alcarar o Perdígões, tendiendo las necrópolis a concentrarse en la zona oriental de estos perímetros (Hurtado 2003: 248).

Las cronologías obtenidas hasta el momento señalan la mayor antigüedad en origen de las sepulturas realizadas en las cotas bajas del Valle. Nos referimos al Castillejo y a TVH1, mientras que las cuevas artificiales tienen su cronología más antigua, asociada a campaniforme inciso en la mitad del III milenio cal BC. La disposición en altura de las mismas propone una cierta evolución entre los dispositivos funerarios en el valle, o en cotas más altas que tendremos que verificar en sucesivos trabajos.

La reiteración de cronologías que muestra nuestra necrópolis con la de Camino de las Yeseras, o con la fecha más reciente de Ciempozuelos, aporta una secuencia prácticamente inédita en la Meseta Sur. Precisamente la concordancia de nuestros muestreos C14 con los más ampliamente realizados en poblados calcolíticos portugueses (vide referencias en Jorge, 2003), sitúa el campaniforme interior en fechas idénticas al portugués, además de corroborar la estricta contemporaneidad entre los conjuntos de cuevas artificiales y la cronología de estos poblados, desde fines del IV milenio cal BC y todo el III milenio cal BC.

De lo que no nos cabe duda es de que la cantidad de cuevas excavadas hasta el momento, las que esperamos documentar y el resto de enterramientos de Huecas responden a una demografía de grupos ya asentados en el Neolítico Medio, cuyas evidencias habitacionales se dispersan a lo largo de más de siete hectáreas en el Valle de Huecas. Los sondeos realizados en el entorno del túmulo del Castillejo, los del área de Los Picos-Fontarrón y, más próxima al pueblo actual, el Pozo, sostienen un largo decurso que alcanza el Bronce Final y la Edad del Hierro, por lo que se refiere a las cronologías prehistóricas, pues las evidencias de asentamiento romano y medieval son patentes.

Grandes poblados como el propio de Ciempozuelos (Blasco *et al.* 1998: 29) o el de Camino de las Yeseras (Blasco *et al.* 2005), con sus ricas necrópolis de hipogeos y otras estructuras de

carácter colectivo, plantean ahora una versión muy diferente de la desigualdad en el neolítico, calcolítico y bronce el interior.

LOS PAISAJES AGROPECUARIOS DE NEOLÍTICO AL BRONCE EN EL INTERIOR

La perspectiva de reconstrucción que hoy podemos aportar, señala el papel de paisajes abiertos a partir del VI milenio cal BC que tiene en los datos procedentes del dolmen de Azután (Bueno *et al.* 2005a) o del túmulo del Castillejo (Bueno *et al.* 2002), durante el V y el IV milenio cal BC, las más antiguas evidencias sobre el descenso en la cobertura arbórea en la Meseta Sur. Hablamos, pues, de paisajes cultivados, por parte de poblaciones anteriores a los constructores de megalitos

Se plantean así dos variables de interés en el marco de la interpretación tradicional de la Prehistoria Reciente en la Meseta Sur:

- la evidencia de población pre-megalítica, discusión que encaja con la mantenida para todos los lugares con megalitos y supuestamente poco neolítico en el oeste peninsular (Bueno *et al.* 2005a: 16).
- y la confirmación de entornos cultivados en cronologías del V milenio cal BC en los que la agricultura del trigo posee un papel, pero no el único, ni el protagonista de todo el conjunto de procesos productores.

La bellota se recogió y utilizó de modo organizado, al igual que otros usos propios del ámbito de la dehesa: pastoreo de animales de rendimiento alto como los cerdos, recursos como la miel y otros frutos de ese mismo marco ecológico. Entre ellos destaca la posible explotación del olivo que en los próximos años habrá de ofrecer contrastes más contundentes (Bueno *et al.* 2005a: 29; Terral 1993).

La diferencia de nuestra propuesta con la de otros autores (Díaz del Río 2001; Nocete 2001; Stevenson y Harrison 1992), estriba en la continuidad que creemos demostrable, desde los más antiguos asentamientos premegalíticos. La dehesa habría sido uno de los parámetros económicos que explicaría la intensificación económica reflejada en los posteriores poblamientos calcolíticos, con necrópolis organizadas en cuyos ajuares aparece cerámica campaniforme.

La agricultura del trigo se imbricaría en sistemas de producción mixta, agricultura del trigo-agricultura forestal, generando modelos más acordes con explotaciones de carácter local, que con estrictas colonizaciones (Bueno y Barroso 2006). Y, sobre todo, proponiendo estableci-

mientos más sedentarios que los atribuidos a los constructores de megalitos (Bueno *et al.* 2002a y 2005a). Es el éxito de estos sistemas mixtos el que explica el grado de asentamiento del V milenio cal BC, y sobre todo, del IV milenio cal BC, como uno de los mejores argumentos para sustentar la intensificación demográfica y económica que las necrópolis tipo Valle de las Higueras explicitan de modo claro.

La reiteración de secuencias en que a un hábitat se le superpone un megalito y las viviendas continúan en su torno, confirma que los megalitos se insertan en las dinámicas de instalaciones y reinstalaciones propias de las áreas habitacionales, propugnando un modelo de poblaciones megalíticas en las que el área funeraria visualiza e identifica la zona de habitación (Bueno *et al.* 2002a). Por tanto, Azután y el Castillejo, ofrecen una dimensión totalmente inédita de las consideraciones sobre el poblamiento neolítico interior, pues apuntan a que éste no puede evaluarse en su dimensión real sin tener en cuenta la posición de los megalitos y la excavación de sus niveles inferiores y de su entorno próximo. Son los ancestros los que protagonizan la identificación simbólica de la propiedad de los bienes subsistenciales. La justificación mediante el pasado de las ocupaciones de tierras con dedicaciones agropecuarias, se suma al valor de los recursos locales en el programa subsistencial, para insistir de nuevo en la tradición como una de las evidencias más notables para evaluar el impacto social de los mecanismos de la producción.

Los datos de Toledo (Bueno *et al.* 1999, 2000c, 2002a, 2005a y b), y los que otros equipos están aportando en el interior peninsular (Cerrillo 2005; Delibes y Zapatero 1996; Gonçalves y Sousa 2000; Rojo *et al.* 2003), suponen drásticos cambios para las hipótesis tradicionales de las dedicaciones económicas y su conexión con determinadas organizaciones sociales de carácter poco cohesionador. Se imponen modelos más sedentarios y, desde luego, perspectivas de mayor complejidad social asociadas a la evolución de los primeros agricultores y su mundo social y simbólico (Bueno *et al.* 2005a: 150).

La posibilidad que ofrecen los yacimientos toledanos de comparación entre áreas de habitación y áreas funerarias para analizar los parámetros reales de la desigualdad durante el Calcolítico y Bronce, es totalmente inédita en la Meseta Sur. Hay que fijar los cambios fundamentales en los datos procedentes de los contextos funerarios, precisamente aquellos que se habían dado por cerrados con el repertorio de enterramientos individuales, que empezaba por el yacimiento epónimo de Ciempozuelos (Blasco *et al.* 1998; Garrido 2000).

La atonía de registros de fondos, hoyas, silos y demás estructuras poco diferenciadas, había

terminado por insistir en repertorios de los que sólo desentonaban escasos ejemplos que, como la cabaña del Ventorro dieron pie a proponer banquetes (Díaz del Río 2001: 249) o, cuando menos, actividades que junto a la metalurgia, verificaban alguna diferencia en los inventarios de hectáreas de fondos que componían el paisaje de los poblados de la llanura terciaria del Tajo. No se apreciaban objetos de prestigio, ni metal en una medida destacada, ni necrópolis, máximas aplicables por igual a la Meseta Sur y a la Meseta Norte (Delibes *et al.* 2005: 230). Y, sobre todo, se destacaba el hecho de que en el Calcolítico de la Meseta Sur no existían necrópolis organizadas que implicasen una inversión de trabajo en los enterramientos, ni ajuares que evidenciasen capacidades de acumulación de excedente (Díaz del Río 2006: 97).

Valle de las Higueras, posiblemente Calaña y Yuncos en Toledo, Ciempozuelos, Juan Francisco Sánchez, La Salmedina y Camino de las Yeseras en Madrid, alertan de una realidad muy diferente en la que las igualdades del registro poblacional ocultan las desigualdades de un registro funerario en el que el metal, los adornos de materias primas foráneas como el ámbar, la variscita o el oro, además del campaniforme, visualizan una complejidad social nunca sospechada en el interior de la Península.

Los datos de Calaña son muy pocos (Bueno *et al.* 2000: 53) pero describen un asentamiento en que se percibía un área con sepulturas excavadas, tipo silo, como las descritas en Yuncler. Yuncos tiene su mejor asociación habitacional en el área excavada por J. M. Rojas (con personal) del Polígono 22. La perspectiva diacrónica de los fondos investigados, apunta, como en Huecas, a un asentamiento poblacional de amplia horquilla temporal, una manifiesta intensificación calcolítica y del Bronce, junto con evidencias más recientes. Destaca, además de la necrópolis de Yuncos (Ruiz 1975) con varias estructuras hipogeas y referencias de enterramientos colectivos, la detección de construcciones tipo «silo», con compartimentación interna en los que se depositaron individuos con ajuares campaniformes, como los localizados en Numancia de la Sagra (Rojas 2007).

En el área de Madrid, la cuestión de los poblados es difícil de recomponer, pero también la necrópolis de Camino de las Yeseras está en el ámbito poblacional del hábitat del mismo nombre (Blasco *et al.* 2005), o los enterramientos campaniformes de Getafe (Blasco *et al.* 1994: 88-91), se incluyen dentro de áreas poblacionales de varias hectáreas con un recorrido Calcolítico, Bronce medio y Final que incluye fosas con enterramientos de ese momento (Blasco *et al.* 1991a y b). Lo mismo podemos decir de la necrópolis de Ciempozuelos, asociada a una amplia área de habitación (Blasco *et al.* 1998: 24).

También la necrópolis de Valle de las Higueras ha proporcionado indicios de usos conectables con ese momento del Bronce Medio (Bueno *et al.* 2000c: 75), insistiendo, como otros argumentos recientemente analizados en el Suroeste (García Sanjuán 2005), en la larga pervivencia del ritual de los ancestros.

De hecho, nuestro equipo ha propuesto una reflexión sobre las interesantes conexiones rituales entre algunas de las pautas de las cuevas artificiales de Huecas y el ritual argárico, con el interés de que ambos sistemas funerarios se desarrollan en fechas idénticas (Bueno *et al.* 2005b: 84). La asociación de cerámicas campaniformes con enterramientos de niños y mujeres, como sucede en la cueva 3 de Valle de las Higueras aboga por una reconstrucción social en la que el estatus es hereditario, como también se admite en los cementerios del famoso bronce del Sureste.

Se reiteran, por tanto, características de interés para valorar la necrópolis organizadas calcolíticas en la Meseta Sur, como el resultado social y simbólico de un asentamiento poblacional que en el v milenio cal BC, es un hecho, sustentando la intensificación económica y demográfica que justifica el destacado papel del campaniforme regional en cronologías mucho más tempranas de lo que se sospechaba (Bueno *et al.* 2005b: 82). La documentación de la evolución de los sistemas funerarios entre el iv y el iii milenio cal BC que ha venido argumentado la desigualdad de las sociedades peninsulares del Este y del Oeste, posee ahora su contrapunto en el interior (Bueno *et al.* 1999, 2000, 2005), proponiendo nuevas vías de análisis para reflexiones más profundas (Tabla III).

Muy probablemente la sal que se asocia a los entornos lacustres del interior (Cirujano 2001), el sílex de buena calidad como el de Huecas o el de las minas de Casa Montero (Díaz del Río *et al.* 2006) y el metal, ya sea cobre, ya oro aluvial (Barroso *et al.* 2003; Bueno *et al.* 2008), debieron ser pilares sólidos para el desarrollo económico que los establecimientos de la prehistoria reciente interior protagonizan.

Los tristes poblados meseteños son ahora totalmente comparables a los grandes poblados andaluces o portugueses asociados a necrópolis organizadas. Ejemplos como Alcalar, en el Algarve o los Alcores en Sevilla, manifiestan lo que será la imagen de nuestras tierras meseteñas en el momento en que los proyectos de urgencia que copan el panorama de la documentación sobre el terreno, contemplan la posibilidad de que las mesas calizas protagonistas de nuestros paisajes son las receptoras de necrópolis de cuevas artificiales y estructuras de mampostería.

Proyectos como el de Huecas reflejan que las zonas interiores desarrollaron una amplia población, con antecedentes paleolíticos a tenor de

| YACIMIENTO | REFERENCIA | MATERIA | C-14 | TL | BIBLIOGRAFIA |
|----------------------------------|---------------|--------------------|----------|----------------------|---------------------------------|
| Arenero de los Vascos | | ceramica incisa | | 6430±450 BP | Rubio & Blasco 2005 |
| Arenero de Valdivia O.y centro | | cerámica incisa | | 6327±480 BP | Rubio & Blasco 2005 |
| Arenero de Valdivia O.y centro | | ceramica impresa | | 5741±470 BP | Rubio & Blasco 2005 |
| Azután - Cabaña | Beta - 157731 | Carbón | 5250±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2002a |
| C. Yeseras Cabaña 244 | UAM-MAD 3941 | | | 4293±369 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Cabaña 244 u.e.02 | Beta- 204442 | | 3980±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Cabaña 254 | UAM-MAD 3942 | | | 4572±362 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Cabaña 305 | Beta- 204447 | | 4200±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Cabaña 411u.e. 09 | Beta 204446 | | 4090±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Cabaña 411u.e.02 | Beta 204445 | | 3960±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 274 | UAM-MAD 3943 | | | 4190±333 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 336 | UAM-MAD 3944 | | | 4625±372 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Foso 298 | Beta- 204443 | | 4080±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| Casa Montero | Beta-206512 | Madera carbonizada | 6410±40 | | Diaz del Rio <i>et al.</i> 2006 |
| Casa Montero | Beta 206513 | Madera carbonizada | 6270±40 | | Diaz del Rio <i>et al.</i> 2006 |
| Castillejo-Corte 2 | Beta-132915 | Carbón | 4930±40 | | Bueno <i>et al.</i> 1999 |
| Cerro del Bú | I-13,959 | | 3970±100 | | Alvaro y Pereira 1990 |
| Cerro del Bú | I-14,416 | | 3830±100 | | Alvaro y Pereira 1990 |
| El Ventorro | I-12487 | | 4800±130 | | Priego & Quero 1992 |
| El Ventorro | I-11923 | | 4290±250 | | Priego & Quero 1992 |
| El Ventorro | I-12100 | Carbón | 3880±90 | | Priego & Quero 1992 |
| Gózquez | Beta-134865 | Carbón | 4100±80 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134866 | Carbón | 4320±130 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134861 | Carbón | 4150±50 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134858 | Carbón | 4100±60 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134863 | Carbón | 4180±80 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134857 | Carbón | 4160±60 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134859 | Carbón | 4140±50 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134864 | Carbón | 4020±60 | | Diaz del Rio 2003 |
| Gózquez | Beta-134862 | Carbón | 4020±50 | | Diaz del Rio 2003 |
| La Higuera | | | 6250±60 | | Jimenez 2005 |
| La Loma del Lomo - Hoya 4B-3 | I-14,135 | Hueso | 4080±100 | | Valiente, 1987: 159 |
| La Loma del Lomo- Hoya 8A-3 | I-15,837 | Carbón | 3370±100 | | Valiente, 2001: 269 |
| La Loma del Lomo- Hoya 7A-4 | I-15,838 | Carbón | 3620±100 | | Valiente, 2001: 270 |
| La Loma del Lomo - Hoya 14E-2 | I-14,892 | Huesos | 4090±260 | | Valiente, 1992: 196 |
| La Loma del Lomo - Hoya 11A-3 | I-15482 | Carbón | 4520±100 | | Valiente, 1992: 198 |
| La Ventana | Beta - 166231 | Hueso | 6350±40 | | Jimenez 2004 |
| La Ventana | | | 6010±40 | | Jimenez 2005 |
| Los Picos - Estructura 2 | Beta - 169223 | Carbón | 4080±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| Los Picos - Estructura 4 | Beta - 169222 | Carbón | 4040±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| Los Picos - Estructura 8 | Beta - 169224 | Carbón | 4050±50 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| Mariblanca | | cerámica lisa | | 5184±485-4264±298 BP | Blasco <i>et al.</i> 1994 |
| Matillas | Beta-134867 | Carbón | 4150±50 | | Diaz del Rio 2003 |
| CONTEXTO FUNERARIO | | | | | |
| Azután - Cámara | Ly-4500 | Hueso | 4590±90 | | Bueno 1991 |
| Azután - Cámara | Ly-4578 | Hueso | 5750±130 | | Bueno 1991 |
| Azután - Cámara | UGRA-288 | Hueso | 5060±90 | | Bueno 1991 |
| Azután - Cámara | Beta - 145277 | Hueso | 4620±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2002a |
| C. Yeseras covacha | UAM-MAD 3591 | vaso | | 3962±314 | Blasco <i>et al.</i> 2005 |
| C. Yeseras covacha | UAM-MAD 3590 | cuenco mayor | | 3877±302 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 139 | Beta- 197527 | | 3920±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 139 | UAM-MAD 3590 | | | 3738±289 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 139 | UAM-MAD 3590 | | | 3678±297 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras Fondo 319 | UAM-MAD 3590 | | | 3451±277 | Blasco <i>et al.</i> 2007 |
| C. Yeseras covacha 2 | Beta-184837 | | 3650±40 | | Blasco <i>et al.</i> 2005 |
| Castillejo - Muerto 4 | Beta - 132917 | Hueso | 5710±150 | | Bueno <i>et al.</i> 1999 |
| Castillejo - Plataforma | Beta - 145274 | Hueso | 3810±70 | | Bueno <i>et al.</i> 2000c |
| Castillejo - Muerto 15 | GX-29784 | Hueso | 4180±50 | | Bueno <i>et al.</i> 2005a |
| Castillejo - Muerto 5 | GX-29783 | Hueso | 4050±70 | | Bueno <i>et al.</i> 2005a |
| Ciempozuelos | UAM- TL | Cerámica lisa | | 3694±285 | Blasco <i>et al.</i> 1998 |
| El Congosto - U.E. 2242 | KIA-27582 | Hueso | 6015±50 | | Martín 2007: 201 |
| Entretérminos | | | 4250±50 | | Jimenez 2005: 910 |
| Jarama II | UBAR- 171 | Hueso | 4185±50 | | Jorda & Mestres 1999 |
| TVH 1 | Beta 194602 | Hueso | 4470±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2005b |
| V. Higuera - Cueva 1 | Beta - 145275 | Hueso | 3890±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2000c |
| V. Higuera - Cueva 3- Antecám. | Beta - 157732 | Hueso | 3830±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| V. Higuera - Cueva 3 nicho 3c | Beta- 157730 | Hueso | 3810±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| V. Higuera - Cueva 5 | Beta - 157729 | Hueso | 3790±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2004c |
| V. Higuera - Cueva 7 - Cámara | Beta- 216245 | Hueso | 3970±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2007a |
| V. Higuera - Cueva 7 - Nicho- M2 | Beta - 218062 | Hueso | 3330±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2007a |
| V. Higuera - Cueva 8 - Muerto 3 | Beta - 227816 | Hueso | 3940±40 | | Inédita |
| V. Higuera - Cueva 9 - Fuego | Beta-227817 | Carbón | 1550±40 | | Inédita |
| V. Higuera - Cueva 3c- M-5 | GX-29950 | Hueso | 3650±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2005b |
| V. Higuera - Cueva 3c- M-9 | Beta-205141 | Hueso | 3860±40 | | Bueno <i>et al.</i> 2005b |

Tabla 3. Cronologías absolutas de los contextos funerarios y habitacionales del VI al III milenio cal BC. de Toledo, Madrid y Guadalajara.

algunas figuras documentadas en las riberas del Tajo (Jordá *et al.* 1999). Agricultores y metalúrgicos, los pobladores con campaniforme no fueron primero los mendigos pastores que la investigación tradicional se ha empeñado en dibujar. Sus enterramientos demuestran la fuerza del ritual colectivo a la par que la tendencia a enterramientos individuales, del mismo modo que sucede en las necrópolis del Suroeste, donde las cistas se incluyen en necrópolis megalíticas de fechas calcolíticas (Bueno *et al.* 2004b), propugnando las tensiones que la intensificación económica generó en los grupos productores del interior.

Es la tradición la que constituye uno de los principales elementos de la relación social y los enterramientos así lo visualizan. Linajes cada vez más destacados honran a sus muertos con banquetes fúnebres compuestos por comida y bebida. Y esto es así desde los más antiguos rituales megalíticos. La normativización progresiva de los gestos conectados con el ritual de la muerte tiene su expresión más conspicua en las vajillas campaniformes realizadas expresamente para contener comidas y bebidas que ofrecer a los ancestros, y a los feudos que honran su memoria, al igual que las más sencillas vasijas de los megalitos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1988): «Las culturas de la Edad del Bronce y de la edad del Hierro en Castilla-La Mancha». *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Toledo: 163-180.
- ALCOLEA, J. J.; BAENA, J. J.; GARCÍA, M. A. y GÓMEZ HERNANZ, J. (1992): «La cueva de las Avispas. Un yacimiento con arte rupestre en la provincia de Madrid». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 32: 19-22.
- ALMEIDA, F.; MAURICIO, J.; SOUTO, P. y VALENTE, M. J. (1999): «Novas perspectivas para o estudo do Epipaleolítico do interior alentejano: noticia preliminar sobre a descoberta do sitio arqueológico da Barca do Xerez da Baixo». *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2-1: 25-38.
- ÁLVARO, E. (1987): «La Edad del Cobre en el valle del Tajo». *Carpetania*, I: 11-42.
- ARIAS, P.; CERRILLO, E.; ÁLVAREZ, E.; GÓMEZ-PELLÓN, E. y GONZÁLEZ-CORDERO, A. (2009): «A view from the edges: the Mesolithic settlement of the interior areas of the Iberian Peninsula reconsidered». En: S. McCartan, R. Schulting, G. Warren y P. Woodman (eds.), *Mesolithic Horizons*. Oxbow books: 303-311.
- AUBRY, T. y SAMPAIO, J. D. (2008): Chronologie et contexte archéologique des gravures paléolithiques de plein air de la vallée du Coa (Portugal). En: R. Balbín Behrmann R. de (ed.), *Coloquio Internacional Arte Rupestre al aire libre: Arte al aire libre en el Sur de Europa*. Salamanca.
- BALBÍN, R. (2002): «Estado actual de la investigación del arte paleolítico en Guadalajara». *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara*: 187-228.
- BARANDIARAN, I. (1973): *La cueva de Los Casares (en Riba de Saelices, Guadalajara)*. Excavaciones arqueológicas en España 76.
- BARRIO, C. y MAQUEDANO, B. (2000): «La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente)». En: L. Benítez (coord.), *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real*: 67-85.
- BARROSO, R. (2002): *El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo superior*. Ensayos y documentos 52. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
- BARROSO, R.; BUENO, P. y BALBIN, R. (2003): «Primeras producciones metálicas en la cuenca interior del Tajo: Cáceres y Toledo». *Estudios Prehistóricos*, 10: 87-107.
- BAQUEDANO, M. I.; BLANCO, J. F.; ALONSO, P. A. y ÁLVAREZ, D. (2000): *El Espinillo: un yacimiento calcolítico y de la edad del bronce en las terrazas del Manzanares*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 8.
- BERNABEU, J.; OROZCO, T.; DÍEZ, A.; GÓMEZ, M. y MOLINA, F. J. (2003): «Mas d'Is (Penáguila. Alicante): aldeas y recintos monumentales del Neolítico inicial en el valle del Serpis». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 39-60.
- BERZOSA, R. y FLORES, M. (2005): «El conjunto funerario campaniforme del vertedero de La Salmedina (Distrito Villa de Vallecas, Madrid)». En: M. Rojo, R. Garrido y I. García (coords.), *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 481-490.
- BLASCO, C.; SÁNCHEZ CAPILLA, M.^a L. y CALLE, J. (1994): «El mundo funerario». En: C. Blasco (ed.), *El horizonte campaniforme de la región de Madrid en el cenitario de Ciempozuelos*. UAM. Madrid: 76-99.
- BLASCO, C.; BAENA, J. y LIESAU, C. (1998): *La prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos de la Cuesta de la Reina (Ciempozuelos) y Valdocarros (Arganda del Rey)*. UAM.
- BLASCO, C.; CALLE, J.; SÁNCHEZ-CAPILLA, M.^a L. (1991a): «Yacimiento del Bronce Final y de época romana en Perales del Río (Getafe, Madrid)». *A. P. E.* 1: 37-147.
- BLASCO, C.; LIESAU, C.; DELIBES, G.; BAQUEDANO, E. y RODRÍGUEZ, Z. M. (2005): «Enterramientos campaniformes en ambiente doméstico: el yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)». En: M. Rojo, R. Garrido y I. García-Martínez de Lagrán, *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 456-472.

- BLASCO, C.; DELIBES, G.; BAENA, J.; LIESAU, C. y RÍOS, P. (2007): «El poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid). Un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, 64 (1): 151-163.
- BLASCO, M.^a C.; SÁNCHEZ-CAPILLA, M.^a L.; CALLE, J.; ROBLES, F. J.; GONZÁLEZ, V. M. y GONZÁLEZ, A. (1991b): «Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares». *CuPAUAM*, 18: 55-112.
- BUENO, P. (1991): *Megalitos en la Meseta Sur: los dólmenes de Azután y La Estrella (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas en España, vol. 159.
- (1994): «La necrópolis de Santiago de Alcántara (Cáceres). Una hipótesis de interpretación para los sepulcros de pequeño tamaño del megalitismo occidental». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, LIX: 25-100.
- (2000): «El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española». *Extremadura Arqueológica*, VIII: 35-80.
- (2008): «Espacios decorados al aire libre del occidente peninsular. Territorios tradicionales de cazadores-recolectores y de productores». En: R. de Balbín (ed.), *Coloquio Internacional Arte Rupestre al aire libre. Arte al aire libre en el Sur de Europa*. Salamanca: 323-346.
- BUENO, P. y BALBÍN, R. (2000): «Art mégalithique et art en plein air. Approche de la définition du territoire pour les groupes producteurs de la Péninsule Ibérique». *L'Anthropologie*, 104 (3): 427-458.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. y ALCOLEA, J. (2007c): «Style V dans le bassin du Douro. Tradition et changement dans les graphies des chasseurs du Paléolithique Supérieur européen». *L'Anthropologie*, 111: 549-589.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE y BARROSO, R. (2000c): «Valle de las Higueras (Huecas, Toledo, España). Una necrópolis Ciempozuelos con cuevas artificiales al interior de la Península». *Estudios Prehistóricos*, VIII: 49-80.
- (2004a): «Application d'une méthode d'analyse du territoire à partir de la situation des marqueurs graphiques à l'intérieur de la Péninsule Ibérique: le Tago International». *L'Anthropologie*, 108: 653-710.
- (2005a): *El dolmen de Azután (Toledo). Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo*. UAH - Diputación de Toledo. Monografías 2.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; BARROSO, R.; ALCOLEA, J.; VILLA, R. y MORALEDA, A. (1999a): *El dolmen de Navalcán. El doblamiento megalítico en el Guadyerbas*. Servicio de Arqueología de la Diputación de Toledo. Toledo.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; BARROSO, R.; CASADO, A. B. y ALDECOA, A. (2000a): «Los dólmenes en Alcántara (Cáceres). Un proyecto de consolidación e información arqueológica en las comarcas extremeñas del Tajo. Balance de las campañas de 1997 y 1998». *El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo. Extremadura Arqueológica*, VIII: 129-168.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE; BARROSO, R.; ROJAS, J. M.; VILLA, R.; FÉLIX, R. y ROVIRA, S. (1999): «Neolítico y Calcolítico en término de Huecas (Toledo)». *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 141-160.
- BUENO, P. y BARROSO, R. (2006): «Prehistoria reciente en el interior de la Península Ibérica: colonos y alcohol en el valle de Ambrona (Soria)». Recensión en *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2): 173-176.
- BUENO, P.; BARROSO, R. y BALBÍN, R. DE (2004b): «Construcciones megalíticas avanzadas de la cuenca interior del Tajo. El núcleo cacereño». *Spal*, 13: 83-112.
- (2005b): «Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo». *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 67-90.
- (2006b): «Mégalithes dans le centre de la Péninsule Ibérique: une perspective d'analyse à partir de la Meseta Sud». En: R. Joussaume, L. Laporte y C. Scarre (dirs.): *Origine et développement du mégalithisme de l'ouest de l'Europe*, Musée des Tumulus de Bougon, vol. I: 435-450.
- (2007a): «Campaniforme en las construcciones hipogeas del megalitismo reciente al interior de la Península Ibérica». *Veleia*, 24-25.
- (2007b): «Agricultores y metalúrgicos». En: J. Pereira Sieso (coord.): *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*. Ciudad Real: 57-94.
- BUENO, P.; BARROSO, R.; BALBÍN, R. DE; CAMPO, M.; ETXEBERRÍA, F.; HERRASTI, L.; JUAN, J.; LÓPEZ, P.; LÓPEZ, J. A. y SÁNCHEZ, B. (2002a): «Áreas habitacionales y funerarias en el neolítico de la cuenca interior del Tajo: la provincia de Toledo». *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 65-79. Madrid.
- BUENO, P.; BARROSO, R.; BALBÍN, R. y CARRERA, F. (2006a): *Megalitos y marcadores gráficos en el Tajo Internacional: Santiago de Alcántara (Cáceres)*. Ayuntamiento de Santiago de Alcántara.
- BUENO, P.; BARROSO, R. y VAZQUEZ, A. (2008): «The Beaker phenomenon and the funerary contexts of the International Tagus». En: P. Bueno, R. Barroso y R. de Balbín (eds.), *Graphical markers & Megalith builders in the International Tagus. Iberian peninsula*. BAR: 141: 155.
- BUENO, P.; GONZÁLEZ, A. y ROVIRA, S. (2000b): «Áreas de habitación y sepulturas de falsa cúpula en la cuenca extremeña del Tajo. Acerca del poblado con necrópolis del Canchal, en Jaraiz de la Vera

- (Cáceres)». El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez. *Extremadura Arqueológica*, VIII: 211-244.
- BUENO, P.; JIMÉNEZ, P. y BARROSO, R. (2002b): «Culturas productoras y culturas metalúrgicas en Guadalajara: estado de la cuestión». *Actas del Primer Symposium de Arqueología de Guadalajara*. Sigüenza (4-7 de octubre de 2000). Asociación de arqueólogos de Guadalajara y Excma. Diputación de Sigüenza. Sigüenza: 229-276.
- BUI, T. y GIRARD, M. (2003): «Pollens, ultimes indices de pratiques funéraires évanouies». *Révue Archéologique de Picardie*: 127-137.
- CARROBLES, J.; MUÑOZ, K. y RODRÍGUEZ, S. (1994): «Poblamiento durante la Edad del Bronce en la cuenca media del Tajo». *La Edad del Bronce. En Castilla-La Mancha*: 173-200.
- CASSEN, S.; AUDREN, C.; HINGUANT, S.; LANNUZEL, G. y MARCHAND, G. (1998): «L'habitat Villeneuve - Saint-Germain du Haut Mée (St. Etienne - en Coglès, Ille-et-Vilaine)». *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 95: 41-76.
- CASTILLO, A. DEL (1928): *La cultura del vaso campaniforme. Su origen y extensión en Europa*. Barcelona.
- CERRILLO, E. (2005): *Los primeros grupos neolíticos de la cuenca extremeña del Tajo*. British Archaeological Reports, S 1393. Oxford.
- CERRILLO, E. y GONZÁLEZ, A. (2006): «El Neolítico en la cuenca media del Tajo: estado actual de los conocimientos». *Do Epipaleolítico ao Calcolítico na Península Ibérica*. Actas do IV Congresso de Arqueología peninsular. Monografía 4. Faro: 279-290.
- CERRILLO, E.; PRADA, A.; GONZÁLEZ, A. y LÓPEZ, A. (2006): «Dataciones absolutas de los niveles neolíticos del yacimiento de Los Barruecos». En: E. Cerrillo Cuenca (coord.), *Los Barruecos: Primeros Resultados sobre el Poblamiento Neolítico de la Cuenca Extremeña del Tajo*. *Memorias de Arqueología Extremeña*, 6. Mérida: 85-92.
- CORCHÓN, M. S.; VALLADAS, H.; BÉCARES, J.; ARNOLD, M.; TISNERAT, N. y CACHIER, H. (2006): «Las cuevas de la Griega y la Palomera (Ojo Guareña) y la cuestión de la cronología del Arte Paleolítico en la Meseta». En: G. Delibes y F. Díez (eds.), *El Paleolítico Superior en la Meseta Norte Española*. *Studia Archaeologica*, 54: 75-112.
- DELIBES, G. (1977): *El Vaso campaniforme en la Meseta Norte Española*. *Studia Archeologica* 41. Valladolid.
- DELIBES, G.; ALONSO, M. y GALVÁN, R. (1986): «El Miradero: un enterramiento colectivo tardoneolítico de Villanueva de los Caballeros». *Estudios Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*: 227-236.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ, J. y HERRAN, J. I. (2005): «La métallurgie du début de l'âge du cuivre dans le bassin du Duero (Espagne): les défis de l'approvisionnement». En: Ambert y J. Vaquer (dir.), *La première métallurgie en France et dans les pays limitrophes*. Actes du Colloque International. Bulletin de la Société Préhistorique Française. Mémoire XXXVII: 225-232.
- DELIBES, G.; VIÑE, A. y SALVADOR, M. (1998): «Santioste, una factoría salinera de los inicios de la Edad del Bronce en Otero de Sariegos (Zamora)». En: G. Delibes (coord.), *Minerales y metales en la prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la península ibérica*. *Studia Archeologica*, 88: 155-198.
- DELIBES, G. y ZAPATERO, P. (1996): «De lugar de habitación a sepulcro monumental: una reflexión sobre el yacimiento de la Velilla, en Osorno (Palencia)». *Rubricatum*, I, vol. 1. Gavá: 337-348.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (1996): «El enterramiento colectivo de 'El Rebollosillo' (Torrelaguna)». *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid: 198-200.
- (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenio BC*. Arqueología, Paleontología y Etnografía.
- (2003): «Recintos de fosos del III milenio AC en la meseta peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 61-78.
- (2006): «An appraisal of social inequalities in Central Iberia (c. 5300-1600 CAL BC)». En: P. Díaz del Río y L. García (eds.), *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR S1525: 88-104.
- DÍAZ DEL RÍO, P. y CONSUEGRA, S. (1999): «Primeras evidencias de estructuras de habitación y almacenaje neolíticas en el entorno de la Campiña madrileña: el yacimiento de 'La Deseada' (Rivas-Vaciamadrid)». II Congreso del Neolítico a la Península Ibérica. *Saguntum*, PLAV. Extra-2: 252-257.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; CASTAÑEDA, N.; CAPOTE, M.; CRIADO, C.; BUSTILLO, M. A. y PÉREZ-JIMÉNEZ, J. L. (2006): «The earliest flint mine in Iberia». *Antiquity* 80, n.º 307.
- ESTREMER, M. S. (2003): *Primeros agricultores y ganaderos en la Meseta Norte: el Neolítico de la Cueva de La Vaquera (Torreiglesias, Segovia)*. Arqueología en Castilla y León, 11. Zamora.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1980): «Los materiales de la Cueva del Aire» (Patones, Madrid). *Noticario arqueológico hispánico*, 10: 39-64.
- (1998): *La investigación protohistórica en La Meseta y Galicia*. Arqueología prehistórica 1. Síntesis. Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A.; MARTÍN, C. y BROOSKY, M. (1980): *Las comunidades agrarias de la Edad del Bronce en La Mancha oriental (Albacete)*. CSIC. Madrid.

- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): «Las piedras de la memoria. La permanencia del megalitismo del Suroeste de la Península Ibérica en el II y I milenios a.n.e», *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 85-109.
- GARRIDO, R. (2000): *El campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c.2500-2000 AC)*. BAR International Series 892. Oxford.
- GOMES, M. V. (1997): «Megalitismo do Barlovento algarvio. Nova síntese». *Setúbal arqueológica*, vols. 11-12: 147-190.
- GONÇALVES, V. DOS S. (1994): «Sitios, horizontes e artefactos. 3. A questão das grutas artificiais e os complexos funerarios de Alapraia e S. Pedro do Estéril no processo de calcolitização do Centro/Sul de Portugal». *Arquívulo de Cascais*, 11: 31-94.
- GONÇALVES, V. S. y SOUSA, A. C. (2000): «O grupo megalítico de Reguengos de Monsaraz e a evolução do megalitismo no Occidente peninsular (espaços de vida, espaços da morte: sobre as antigas sociedades camponesas em Reguengos de Monsaraz)». *Trabalhos de Arqueologia*, 16: 11-104.
- HARRISON, R. J. (1977): *The Bell Beaker cultures of Spain and Portugal. American School of Prehistoric Research. Bulletin*, 35. Cambridge. Massachussets.
- HURTADO, V. (2003): «Fosos y fortificaciones entre el Guadiana y el Guadalquivir en el III milenio AC: evidencias del registro arqueológico». En: S. O. Jorge, *Recintos murados da Pré-historia Recente*. Porto: 241-268.
- (2004): «El asentamiento fortificado de San Blas (Cheles, Badajoz). III milenio AC». *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 141-155.
- JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2000): «Megalithic tombs and Chalcolithic settlement in the Guadarrama mountains; following ancient roads, marking out territory». *Journal of Iberian archaeology*, 2: 99-109.
- (2001): «El Parral (Segovia). Caracterización del epipaleolítico del interior peninsular». *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 11: 37-44.
- 2002 «Túmulo de las Vegas de Samburiel». En: www.comadrid.es/dgpha/actuaciones/htm. Consejería de Las Artes. Comunidad de Madrid, Madrid.
- JIMÉNEZ, P. (1997): «El campo tubular de La Mestilla-Abadón (Anguita, Guadalajara)». *II Congreso de Arqueología peninsular*. T. II: 333-346.
- (2002): «Excavaciones arqueológicas en la cueva del Destete (Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara). Cuestiones preliminares». *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Vol. II: 293-308.
- JIMÉNEZ, P., BARROSO, R. (1995): «El fenómeno funerario durante la Prehistoria Reciente en el centro de la Meseta: la provincia de Guadalajara». *Trabalhos de antropología e etnología*, 35 (2): 211-223.
- JOUSSAUME, R. y PAUTREAU, J-P. (1990): *La Préhistoire du Poitou*. Ed. Ouest-France.
- JORDÁ, J. F.; PASTOR, F.; RIPOLL, S. (1999): «Arte rupestre paleolítico y postpaleolítico al aire libre en los Montes de Toledo occidentales (Toledo, Castilla-La Mancha): noticia preliminar». *Zephyrus*, 52: 281-296.
- JORGE, S. O. (ed): *Recintos murados da Pré-historia Recente. Técnicas Constructivas e Organização do Espaço. Conservação, Restauro e Valorização Patrimonial de Arquiteturas Pré-históricas*. Universidades de Coimbra e Porto - CEAUCP (FCT) Porto: 242-268.
- JUAN, J. y MARTÍ, B. (2002): «Poblamiento y procesos culturales en la Península del VII al V milenio a. C. (8.000-5.500 BP). Una cartografía de La neolitización». *Sagvntum*, Extra-5: 45-87.
- JUAN, J. y MATAMALA, J. C. (2003): *Valle de las Higueras, Los Picos y El Castillejo (Valle del Consejo, Huecas, Toledo)*. *Estudio de contenidos de recipientes arqueológicos*. Inédito.
- (2005): «Estudio de residuos microscópicos y compuestos orgánicos en utillaje molido y análisis de contenido de vasijas cerámicas». En: P. Bueno, R. Balbín y R. Barroso, *Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo, el dolmen de Azután (Toledo)*, Servicio de Arqueología de la Diputación de Toledo y Universidad de Alcalá de Henares, Monografías, 2: 235-240.
- KALB, PH. y HÖCK, M. (1979): «Escavações na necrópole de mámoas Fonte de Malga, Viseu. Portugal». *Beira Alta*, XXXVIII (3). Viseu: 593-604.
- LEROF-GOURAHN, A. (1971): *L'homme et la matière*. Albin Michel. París.
- LICHARDUS, J.; LICHARDUS-ITEN, M.; CAUVIN, J. y BAILLOUD, G. (1995): *La protohistoire de L'Europe*. Nouvelle Clío. París.
- LOSADA, H. (1976): «El dolmen de Entretérminos (Madrid)». *Trabajos de Prehistoria*, 33: 209-221.
- MARTÍ OLIVER, B. (1983): *El nacimiento de la agricultura en el País Valenciano. Del Neolítico a la Edad del Bronce*. Valencia.
- MARTÍN, A. (2007): *Yacimiento de El Congosto (Rivas-Vaciamadrid). La fase neolítica*. Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid: 201-205.
- MARTÍN, A.; MARTÍN, J.; VILLALBA, P. y JUAN, J. (2005): «Cal'Ollaire (Berga, Barcelona), un asentamiento neolítico en el umbral del IV milenio con residuos de sal y de productos lácteos». En: P. Arias, R. Ontañón y C. García-Moncó (eds.), *II*

- Congreso de Neolítico en la Península Ibérica. Santander: 175-185.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M. I. (1984): «El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: la cueva y el cerro de Juan Barbero (Tiernes)». *Trabajos de Prehistoria*, 41 (1): 17-128.
- MERGELINA, C. (1922): «La necrópolis tartesia de Antequera». *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, I: 37-90.
- MUNICIO, L. (1988): «El Neolítico de la Meseta Central española». En: P. López (coord.), *El Neolítico en España*. Madrid. Cátedra: 299-327.
- MUÑOZ, K. (2001): «Hallazgos neolíticos de la vega de Aranjuez. Nuevos datos sobre el Neolítico interior peninsular». *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 11: 45-57.
- NOCETE, F. (2001): *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*. Bellaterra arqueología. Barcelona.
- OSUNA, M. (1975): «El dolmen del «Portillo de las Cortes» (Aguilar de Anguita. Guadalajara)». *Noticiario Arqueológico Hispánico Prehistoria*, 3: 237-309.
- PIÑÓN, F. y BUENO, P. (1988): «El neolítico en el Suroeste peninsular». En: P. López (coord.), *El Neolítico en España*. Cátedra, Madrid: 221-249.
- PRIEGO, M. C. y QUERO, S. (1992): «El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia». *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 8.
- RIAÑO, J. F.; RADA y DELGADO, J. y CATALINA, J. (1894): «Hallazgos prehistóricos en Ciempozuelos». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXV: 436-450.
- RINDOS, D. (1990): *Los orígenes de la agricultura. Una perspectiva evolucionista*. Bellaterra. Barcelona.
- RIPOLL, S. y MUÑOZ, F. J. (2003): «El arte mueble del yacimiento de la Peña de Estebanvela». En: R. de Balbín y P. Bueno (eds.), *El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI*. Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella: 263-278.
- ROJAS, J. M. (1984): *El vaso campaniforme en la provincia de Toledo*. Tesis de Licenciatura inédita. UCM.
- (2007): «Con los pies en la tierra. Una visión de la prehistoria en La Sagra». Tríptico de la Exposición sobre las excavaciones arqueológicas en los yacimientos de 'Las Mayores' y 'La Paleta' (Numancia de La Sagra). Del 17 de abril al 16 de junio de 2007. Ayuntamiento de Numancia de La Sagra (Toledo).
- ROJAS, J. M. y VILLA, R. (1996): «Una inhumación individual de época neolítica en Villarmayor de Calatrava (Ciudad Real)». *I Congrès de Neolitic a la Península Ibérica*, I (2): 509-518.
- ROJO, M. A.; GARRIDO, R.; GARCÍA, I. y MORÁN, G. (2006): «Las pinturas rupestres esquemáticas en su contexto arqueológico: el abrigo de Carlos Álvarez, Miño de Medinaceli (Soria)». *Simbolismo, arte e espaços sagrados na pré-história da Península Ibérica. Actas do IV congresso de arqueologia peninsular*. Faro: 219-225.
- ROJO, M. A.; KUNST, M.; GARRIDO, R.; GARCÍA, I. y MORÁN, G. (2005): *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del Valle de Ambrona*. Arqueología en Castilla y León 14, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid.
- ROJO, M. A.; MORÁN, G. y KUNST, M. (2003): «Un défi à L'Éternité: genèse et réutilisations du tumulus de La Sima (Miño de Medinaceli, Soria, Espagne), Sens dessus dessous». *Revue Archéologique de Picardie*, n.º Special, 21: 173-184.
- RUIZ, F. (1975): «Una necrópolis de la Edad del Bronce en Yuncos (Toledo)». *Sautuola*, I: 117-133.
- RUIZ GÁLVEZ, M. L. (2000): «El conjunto dolménico de la dehesa boyal de Montehermoso». En: *El Megalitismo en Extremadura*. Homenaje a Elías Diéguez Luengo. *Extremadura Arqueológica*, VIII: 187-207.
- SENNA - MARTÍNEZ, J. C. (1996): «Pastores, recolectores e constructores de megalitos na Plataforma do Mondego nos IV e III milénios AC: o habitat de Ameal VI». *Trabalhos de Arqueologia de EAM*, 3/4: 83-122.
- SHERRAT, A. (1981): «Plough and pastoralism: aspects of the secondary products revolution». En: I. Hodder, G. Isaac y N. Hammond, *Pattern of the past: Studies in Honour of David Clarke*, Cambridge University Press, 261-305.
- (1987): «Cups that Cheered». En: B. Waldren y Kennard, *Bell Beakers in the Western Mediterranean*. B. A. R. International Series, 331. Oxford: 81-114.
- SOARES, A. M. (1997): «Megalitismo e cronologia absoluta». En: R. de Balbín y P. Bueno (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. T. III. Primer Milenio y Metodología*. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora: 689-706.
- SOUSA, A. C.; SOARES, A. M.; MIRANDA, M.; QUEIROZ, P. F. y LEEUWAARDEN, W. V. (2004): *São Julião. Nucleo C do concheiro pré-histórico*. Cadernos de Arqueologia de Mafra, 2. Mafra.
- STEVENSON, A. C. y HARRISON, R. (1992): «Ancient forest in Spain: a model for land use and dry forest management in South-West Spain from 4000 BC to 1900 AD». *Proceedings of the Prehistoric Society*, 58: 247-277.
- TERRAL, J. F. (1993): *Olivier sauvage et Olivier cultivé: approche pour l'analyse minérale du bois, application à*

du matériel anthracologique. Diplome d'Etudes Approfondies. Université Montpellier, II.

- TORRE, I. DE LA; LÓPEZ, E.; MORÁN, N.; BENITO, A.; MARTÍNEZ, J.; GOWLETT, J. y VICENT, J. M. (2007): «Primeras intervenciones arqueológicas en el yacimiento paleolítico del abrigo de Buendía (Castejón, Cuenca)». En: J. M. Millán y C. Rodríguez (coord.), *Arqueología de Castilla-La Mancha*. I Jornadas. Cuenca: 531-546.
- TRANCHO, G.; ROBLEDÓ, B. y LAREEA, T. (2005): «Paleodieta y patrón económico de la población megalítica de Azután». En: P. Bueno; R. Balbín y R. Barroso, *El dolmen de Azután (Toledo). Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo*. UAH - Diputación de Toledo. Monografías, 2: 251-278.
- VALIENTE, S. (2006): «Algunos datos sobre la explotación de sal desde la Prehistoria hasta la Edad Media, en la zona sur de Madrid y el límite con Toledo». *Boletín de Amigos de la Arqueología*, 44: 49-60.
- WELLER, O. (2002): «The earliest rock salt exploitation in Europe: a salt mountain in the Spanish Neolithic». *Antiquity*, 76: 317-318.

LÍMITES HISTÓRICOS Y LIMITACIONES DEL CONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO: LA TRANSICIÓN ENTRE LOS GRUPOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS MILLARES Y EL ARGAR

*Historical limits and archaeological limitations: the transition between the archaeological groups of Los Millares
and El Argar*

VICENTE LULL *

RAFAEL MICÓ *

CRISTINA RIHUETE HERRADA **

ROBERTO RISCH *

RESUMEN

El análisis de la relación de sincronía o diacronía entre Calcolítico y Argar se desarrolla a partir del estudio crítico de dataciones C14. La cronología compartida de los episodios de crisis en el Calcolítico meridional justificaría el final de grupo Millares con independencia de la formación de la sociedad argárica, valorando trayectorias regionales diversas.

Palabras Clave: Métodos de datación. Crisis. Especializaciones regionales. Calcolítico.

ABSTRACT

The chronological relation between the Chalcolithic and the Argar Culture heavily depends on the critical analysis of C14 dating. A shared chronology for the crisis episodes in the southern Chalcolithic would explain the end of the Millares group independently from the formation of the Argar society, therefore showing the importance of regional diversity.

Key words: Dating methods. Crisis. Regional specialization. Chalcolithic.

A finales de la década de los ochenta, nuestro equipo de investigación comenzó a ensayar el uso sistemático de las dataciones radiocarbónicas calibradas al objeto de abordar cuestiones de periodización arqueológica (Castro 1992; Castro, González Marcén y Lull 1992, e. p.¹; Gon-

zález Marcén 1991, 1994; González Marcén, Lull y Risch 1992). Por aquel entonces, la reciente elaboración de una curva de calibración fiable (Pearson y Stuiver 1986) abría nuevas expectativas para encarar y resolver muchos de los problemas de definición cronológica que tradicionalmente habían acaparado los esfuerzos de la investigación arqueológica de la Prehistoria reciente. El objetivo último que perseguíamos sigue estando vigente y puede resumirse así: determinar las relaciones de sincronía, anterioridad y posterioridad entre distintas manifestaciones arqueológicas en referencia a una escala temporal calendárica (absoluta) constituye un requisito previo e ineludible para cualquier intento de explicación o de interpretación de dichas manifestaciones.

A lo largo de los años, esta línea de investigación ha ido tomando como objeto ámbitos geográficos diversos: Europa y el Mediterráneo, la península Ibérica, el sureste peninsular y las islas Baleares.² En el presente trabajo nos proponemos ahondar en la temporalidad propia de la transición entre los grupos arqueológicos de Los Millares y El Argar, un aspecto todavía controvertido y de gran interés para el conocimiento de una etapa crucial en la prehistoria reciente del

cación en la revista *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, concretamente en un número en homenaje al profesor A. Arribas, se mantiene en prensa todavía a fecha de hoy. Sin embargo, ello no es óbice para que sea tan conocido como si hubiese visto la luz, como demuestra que se le cite incluso en manuales universitarios (del Rincón 1998: 247). Es un capítulo (inédito) más, anecdótico pero significativo, de la historia no narrada de la disciplina en nuestro país.

² Véanse a título ilustrativo: Castro *et al.* (1993-1994, 1997, 1999); Castro Lull y Micó (1996), González Marcén, Lull y Risch (1992), Lull *et al.* (1999), Micó (2005, 2006).

* Departament de Prehistòria. Universitat Autònoma de Barcelona.

** Museu de Son Fornés. Montuïri, Mallorca.

¹ Este artículo, titulado «Cronología y tiempo de los grupos arqueológicos en el sudeste de la península Ibérica (c. 3000-1000 cal ANE)», y enviado en 1992 para su publi-

sureste de la península Ibérica. A día de hoy, la incertidumbre sobre cómo se produjeron los acontecimientos impide formular una propuesta sólida sobre el desarrollo histórico de las últimas comunidades calcolíticas y la formación de la sociedad argárica.

FORMULAR EL PROBLEMA: MODELOS TEÓRICOS Y ASUNCIONES HISTÓRICAS

Revisar en detalle los modelos propuestos para dar cuenta de la secuencia prehistórica de las edades del Cobre y del Bronce en el sureste de la península Ibérica excedería el marco de este trabajo. Baste decir aquí que, en términos generales, suelen reconocerse dos grandes etapas. La primera, vigente desde finales del siglo XIX y mayoritaria hasta hace apenas tres décadas, atribuía a fenómenos de difusión cualquier cambio cultural de envergadura. Así, se pensó que la llegada al sureste de grupos humanos procedentes de la cuenca oriental del Mediterráneo (prospectores metalúrgicos, comerciantes, colonos o misioneros) habría catalizado los cambios que hoy reconocemos en el grupo arqueológico de Los Millares, mientras que sucesivas oleadas de inmigrantes de origen centroeuropeo y/o mediterráneo serían responsables de la formación y desarrollo del Bronce argárico.

La segunda perspectiva, surgida a raíz de la «revolución del radiocarbono» y el subsiguiente descrédito de los planteamientos difusionistas, hizo bandera del autoctonismo. Así, las variadas propuestas explicativas de la dinámica socioeconómica y política desde planteamientos procesuales o marxistas asumen el protagonismo de las comunidades locales a lo largo de toda la secuencia Calcolítico-Argar.

Pasados los años en que la oposición difusionismo-autoctonismo generaba acalorados debates, nos hallamos acomodados en un marco autoctonista que, equivocadamente, puede ahorrarnos la labor de fijarnos en los objetos protagonistas de las épocas que investigamos. Puede criticarse que las arqueologías difusionistas tradicionales zanjaran la cuestión del «cambio cultural» recurriendo a la siempre socorrida intervención de poblaciones foráneas o tan sólo al efecto de sus «influjos». Sin embargo, lo cierto es que, a fuerza de catalogarlos, elaborar tipos, trazar paralelos y elaborar periodizaciones, el trato cercano con los objetos arqueológicos conducía a buscar y detectar cambios reales entre los hallazgos. Y, precisamente, en algo en lo que difusionistas y autoctonistas estaríamos de acuerdo es que las manifestaciones materiales de los grupos de Los Millares y de El Argar dejan poco espacio para la confusión. Los contrastes son especialmente

marcados en cuanto al patrón de asentamiento, la organización del espacio habitado, las prácticas funerarias y gran parte del inventario de artefactos muebles (cerámica, armas y útiles metálicos, industria lítica). Así pues, queda claro que abrazar una perspectiva autoctonista no debe ser excusa para eludir atender a las mutaciones de los objetos arqueológicos y explicar el cambio social que supuestamente denotan, sobre todo cuando éste se muestra de manera tan aguda como parece suceder aquí. En suma, si el difusionismo *presuponía* los motivos del cambio (siempre exógenos), desde el autoctonismo se corre el riesgo de soslayar o de minusvalorar la expresión (características, alcance, envergadura, ritmos) de dicho cambio, al amparo de la tranquilidad de sabernos dentro de un único proceso en marcha. En este caso, permanecer instalados en esta confianza, quizás ficticia, tiene el precio de perder de vista los objetos concretos y los sucesos que testimonian y, de ahí, la riqueza histórica que conservan.

La dimensión cronológica a la luz del radiocarbono de la transición entre los grupos arqueológicos de Los Millares y El Argar fue planteada inicialmente en algunos de los trabajos a que hemos hecho referencia (Castro, González Marcén y Lull 1992, e.p.; Fernández-Posse *et al.* 1996 y González Marcén 1994). La cuestión surgió al hilo de la fasificación de la diacronía argárica, cuando se trataba de establecer el inicio de sus manifestaciones emblemáticas. En aquel entonces, tres fechas radiocarbónicas correspondientes a los yacimientos de La Ceñuela, Fuente Álamo y Gatas³ sugirieron que las manifestaciones argáricas más tempranas (englobadas en la denominada «fase Ia») podrían datarse entre 2500 y 2150 cal ANE. Ello implicaba un solapamiento de varios siglos con las últimas manifestaciones calcolíticas, vigentes hasta 2300-2250 cal ANE. En una revisión publicada poco después (Castro, Lull y Micó 1996: 121, 238-240), matizamos que el inicio de la fase Argar Ia debería rebajarse hasta *ca.* 2300/2250-2150 cal ANE, ya que los datos cronométricos no justificaban elevar más el comienzo de la sociedad argárica. En consecuencia, la amplitud del intervalo de potencial solapamiento se redujo a unas pocas décadas, aproximadamente entre 2300 y 2250 cal ANE. Las conclusiones del análisis sugerían dos alternativas y reconocían la imposibilidad de esgrimir argumentos concluyentes a favor de una u otra. El problema quedaba planteado en los siguientes términos:

- a) Las últimas comunidades millarenses pudieron haber convivido durante varias décadas con las primeras argáricas, cuando

³ CSIC-140, B-3945 y UtC-1438, respectivamente.

menos en las comarcas prelitorales de Almería y Murcia.

- b) Dicha convivencia pudo no haberse producido, pero en cualquier caso el relevo de las comunidades calcolíticas por las argáricas aconteció en un lapso de tiempo muy breve.

La segunda de estas posibilidades destilaba cierta ambigüedad ya que, pese a sugerir la inexistencia de contactos entre los grupos calcolíticos y argáricos, no dejaba de mirar de reojo a la eventualidad de que tales contactos hubiesen existido y que, además, hubiesen tenido un cariz conflictivo. A fin de clarificar mejor el punto de partida adoptado aquí, consideramos que el debate debería enmarcarse en los siguientes términos (gráfico 1):

1. Las primeras comunidades argáricas se desarrollaron tras el colapso interno de las comunidades millareses. En otras palabras, entre Millares y Argar se abrió un hiato o interludio de duración indeterminada. En términos históricos, el final del mundo calcolítico sería independiente de la formación de la sociedad argárica.
2. Las primeras comunidades argáricas fueron contemporáneas a las últimas calcolíticas durante un intervalo de tiempo todavía por precisar. Esta posibilidad contempla dos variantes:
 - 2a) El periodo de convivencia fue prolongado, estimado en al menos varias décadas. El resultado final habría sido la asimilación de la población calcolítica por la argárica, o bien el progresivo desplazamiento de la primera.
 - 2b) El periodo de convivencia fue breve. Este sería, por ejemplo, el escenario

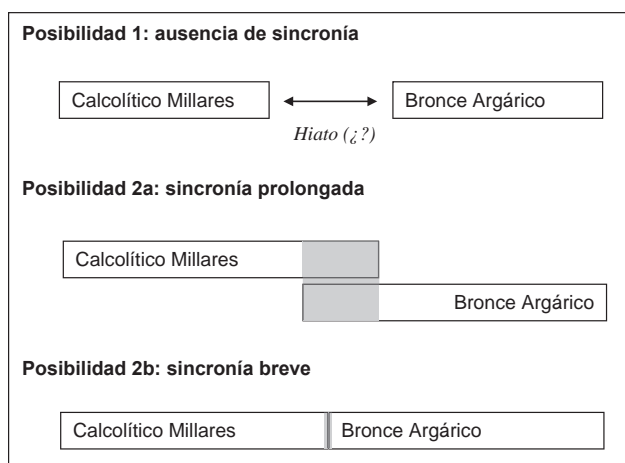


GRÁFICO 1. Hipótesis de partida en relación a la secuencia Millares-Argar.

previsible en caso de un conflicto seguido de conquista.

La alternativa 2 forzaría a considerar una vinculación histórica entre el final de una sociedad y el comienzo de otra; en otras palabras, de alguna manera las comunidades argáricas no habrían sido ajenas a la desaparición de las calcolíticas.

¿Qué justifica volver sobre este tema diez años después? Fundamentalmente, la disponibilidad de nuevas secuencias estratigráficas, dataciones radiocarbónicas y herramientas estadísticas para su análisis. Nuestro propósito es conjugar estos recursos a fin de clarificar el orden de los acontecimientos en torno a la transición Millares-Argar. Centraremos nuestro análisis sobre datos correspondientes a yacimientos de las comarcas del litoral y prelitoral de Almería y Murcia, y sólo dirigiremos puntualmente nuestra atención a ciertas regiones del interior. La razón es el consenso en situar en las tierras bajas del sureste los focos principales del grupo arqueológico de Los Millares, así como los principales y más antiguos del grupo argárico⁴.

MÉTODO DE ANÁLISIS (1). LA INFORMACIÓN DE LAS SECUENCIAS ESTRATIGRÁFICAS Y LAS ASOCIACIONES TIPOLOGICAS

Las secuencias estratigráficas proporcionan los primeros y más valiosos testimonios acerca de la posición cronológica de las manifestaciones calcolíticas y argáricas. Es interesante comprobar de entrada que, en las tierras bajas del sureste, no abundan las estratigrafías donde se documente la sucesión directa y continua entre niveles calcolíticos y argáricos. Esta escasez se manifiesta tanto en contextos funerarios⁵ como en poblados. Entre los pocos yacimientos donde se documenta la continuidad entre Calcolítico campaniforme y Argar antiguo figuran Gatas y el casco urbano de Lorca. En Gatas, los testimonios esporádicos de la frecuentación del cerro durante la primera mitad del III milenio cal ANE acabaron teniendo una mayor continuidad en época campaniforme. Sobre ellos se depositaron conjuntos datados a inicios de época argárica (fase Gatas II), tal y como revelan las secuencias de la Ladera Media

⁴ La expansión argárica hacia las tierras del interior y las repercusiones de este fenómeno en la organización social de las comunidades previas constituye una problemática de múltiples dimensiones (cronológica, económica, política), cuyo tratamiento sobrepasa los límites de este trabajo.

⁵ Lorrio y Montero (2004) han mostrado la relativa abundancia de sepulturas neolíticas y calcolíticas reutilizadas a partir del Bronce Final, pero muy raramente antes de este periodo.

y de la cima del yacimiento (Castro *et al.* 2004). En el casco urbano de Lorca, diversas intervenciones de urgencia (por ejemplo, en el solar del convento de las Madres Mercedarias y en la calle Los Tintes) (Martínez y Ponce 2002a y b) han permitido documentar con claridad toda la secuencia que aquí nos interesa. Por otro lado, en yacimientos como Fuente Álamo (Schubart, Pingel y Arteaga 2001; Schuhmacher y Schubart 2003), Ciavieja (Suárez *et al.* 1986), Cabezo Negro (Aubet, Gasull y Lull 1979; Lull 1983; Ruiz Parra 1990), La Ceñuela (Zamora 1976; Lull 1983), Santa Catalina del Monte (Ruiz Sanz 1998), Illeta dels Banyets (Soler 2006) o en algunas tumbas de El Barranquete (Almagro Gorbea 1973) también se observa una superposición estratigráfica entre conjuntos calcolíticos y argáricos, aunque en ocasiones se abren hiatos entre ambos grupos y, en otros casos, no es del todo segura la secuencia ininterrumpida de ocupaciones.

Al hilo del aspecto que estamos considerando, también resulta importante averiguar si se han constatado contextos híbridos; es decir, con una combinación entre elementos típicamente calcolíticos y argáricos. Los yacimientos calcolíticos más emblemáticos sin continuidad en época argárica, como Los Millares, Fortín 1, Almizaraque, Las Pilas, Terrera Ventura o El Malagón finalizan sus respectivas secuencias ocupacionales casi siempre de manera brusca, sin que en los niveles sellados bajo las capas de cenizas que delatan el abandono por incendio haya llamado la atención un ajuar híbrido. Un problema distinto es el planteado por algunos conjuntos habitacionales de inicios de época argárica que contenían algunos fragmentos cerámicos de filiación calcolítica, como sucede en la Ladera Media de Gatas (Castro *et al.* 1993) o en el casco urbano de Lorca (Martínez y Ponce 2002b). En estos casos, sin embargo, es a veces seguro y otras probable que tales fragmentos no formasen parte del ajuar artefactual utilizado en las estructuras argáricas, sino que se incorporasen a los depósitos de esta época en calidad de material de relleno para la nivelación de los pisos de habitación o para la construcción de paredes y techos. Es de esperar que este fenómeno se repita en yacimientos con una prolongada continuidad estratigráfica.⁶

Por otro lado, uno de los elementos más denotativos de lo argárico, las tumbas individuales en cista, fosa, covacha o urna practicadas bajo el

⁶ Otro yacimiento multifásico que podría haber sufrido un proceso similar es el Cerro de la Virgen de Orce (Schüle 1980; Schüle y Pellicer 1966). Los variados procesos deposicionales y postdeposicionales pueden ser responsables de las inversiones estratigráficas que parece delatar la nueva serie de dataciones radiocarbónicas (Molina *et al.* 2004: 150), circunstancia que también arroja dudas a la hora de decidir si la continuidad entre los niveles campaniformes y los argáricos fue inmediata o no.

suelo de las áreas de habitación, no contienen asociaciones de ajuar formadas por objetos calcolíticos. A lo sumo, podemos hallar algunos útiles que perduraron desde finales de época campaniforme y que se documentan también en niveles domésticos argáricos, como los afiladores de piedra conocidos como brazales de arquero (Risch 2002) (vigentes incluso en el Bronce Tardío), y los botones de hueso o marfil con perforación en «v» (López Padilla 2006). Así, aunque una parte importante del inventario artefactual argárico comparta elementos morfológicos genéricos con objetos calcolíticos (Lull 1983: 448-450 y nota 7), no es menos cierto que ambos configuran conjuntos netamente diferenciados y reconocibles.

Así pues, los datos publicados no garantizan la coetaneidad entre las tradiciones productivas calcolíticas y argáricas, ya que hasta ahora no se ha documentado con seguridad ninguna asociación sincrónica de materiales de ambas filiaciones.

En suma, los datos estratigráficos y tipológicos permiten extraer varias conclusiones preliminares que convendrá retener:

- a) Las escasas indicaciones de cronología relativa proporcionadas por las secuencias estratigráficas aseguran siempre la anterioridad de los conjuntos calcolíticos respecto a los argáricos.
- b) Los materiales arqueológicos calcolíticos y argáricos se presentan segregados espacial y/o estratigráficamente, siendo problemático atestiguar la existencia de niveles de composición híbrida ajenos a posibles mezclas postdeposicionales en yacimientos multifásicos.
- c) Entre la materialidad calcolítica y argárica pueden observarse algunas afinidades que impedirían considerarlas como realidades totalmente ajenas.

En principio, las dos primeras constataciones restan verosimilitud a la hipótesis de que las poblaciones calcolíticas y argáricas fuesen parcialmente sincrónicas. De entre las posibilidades 2a y 2b que defendían ese extremo, la peor parada es la 2a, ya que postulaba una convivencia duradera que se antoja muy poco probable ante la ausencia de las esperables hibridaciones en los conjuntos artefactuales. Sin embargo, no estamos en condiciones de descartarlas. En el caso de la posibilidad 2a, podría argüirse que esa convivencia se dio entre asentamientos ubicados en espacios diferenciados y que las sucesiones estratigráficas Millares-Argar que constatamos se escalonaron en el tiempo de yacimiento en yacimiento. Respecto a la alternativa 2b, un fenómeno de conquista rápida y asentamiento habría podido provocar un panorama estratigráfico y tipológico como el descrito.

Por último, las afinidades tipológicas que señalamos en la tercera conclusión restarían apoyo a la posibilidad 1 sólo si la discontinuidad que ésta defiende fuese prolongada y/o implicase la total sustitución de la población calcolítica.

La naturaleza de los datos analizados hasta ahora impide avanzar más. Sin perderlos de vista, se impone acudir ahora a la cronología absoluta, lo que en este caso nos conduce al análisis de las series de dataciones radiocarbónicas calcolíticas y argáricas.

MÉTODO DE ANÁLISIS (2). LAS DATAIONES DE CARBONO 14

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Los términos en que se plantea un interrogante condicionan los medios a través de los que ha de buscarse la respuesta. En el problema que nos ocupa, estamos obligados a *comparar*, concretamente la dimensión cronológica de *una parte de algo* adjetivado como calcolítico (en concreto, sus manifestaciones terminales) con *otra parte de algo* adjetivado como argárico (sus primeras manifestaciones inequívocas). Esta exigencia orienta la dirección de nuestro método de trabajo, pero no especifica cuáles han de ser sus componentes ni cómo han de combinarse. Es ahí donde se requiere reflexión y argumentación, puesto que nada hay dado, ni en el sentido común ni en los procedimientos científicos, que nos diga cómo proseguir: ¿qué *algunos concretos* vamos a comparar y cómo efectuaremos dicha comparación?

Una primera opción, de hecho la puesta en práctica en nuestros trabajos de la década de los noventa, consiste en comparar la serie radiocarbónica completa de *todo lo calcolítico* con la de *todo lo argárico* para valorar el grado de solapamiento entre ambas si éste llegara a darse. Ahora bien, hay diferentes maneras de abordar la comparación. En aquellas publicaciones seleccionamos el valor correspondiente a la mediana del intervalo de calibración a 1 *sigma* de cada una de las dataciones radiocarbónicas y, a continuación, visualizamos la distribución del conjunto de dichos valores mediante histogramas de frecuencias relativas o mediante el cálculo de percentiles y su expresión en gráficos de caja. Dado que el extremo inferior de la serie calcolítica y el superior de la serie argárica compartían un cierto segmento temporal, hallamos el indicio para formular las hipótesis de trabajo que hoy tratamos de contrastar.

Otra opción consiste en calcular la suma de probabilidades de todas las dataciones calibradas que componen cada una de las dos series.⁷ Ob-

tendríamos así los valores numéricos límite de los intervalos a 1 y 2 *sigma* y también la distribución de probabilidades en términos de frecuencias relativas en el interior de tales intervalos. Comparando los resultados de la serie calcolítica con los de la argárica, seríamos capaces de observar o no el solapamiento entre ambas.

Los procedimientos que hemos descrito u otros análogos resultan adecuados para estimar la duración global de las entidades en estudio, en este caso grupos arqueológicos que perduraron durante siglos en una amplia región. Sin embargo, pueden revelarse insuficientes a la hora de abordar problemas de detalle como el que nos ocupa. Si utilizamos la distribución percentilica de las medianas del intervalo de calibración a 1 *sigma*, o, de igual modo, si nos servimos de los intervalos producto de la suma de probabilidades, la principal objeción proviene de que eventuales desequilibrios en la composición interna de las series radiocarbónicas pueden sesgar el resultado final. Imaginemos, por ejemplo, que la investigación haya prestado mayor atención a las fases avanzadas en el desarrollo de un grupo arqueológico y que, como consecuencia, la cantidad de dataciones radiocarbónicas de fecha reciente supere en mucho a la correspondiente a las fases iniciales. Inevitablemente, los mencionados cálculos de percentiles y de suma de probabilidades reflejarán ese desequilibrio, hasta el punto de convertir en marginales o incluso descartables («valores extremos» o *outliers*) los valores de las (relativamente pocas) fechas denotativas de los inicios del grupo.

Por otro lado, aun suponiendo que todo el desarrollo de un grupo arqueológico se hallase correctamente representado por suficientes dataciones, tampoco eludimos todos los problemas, sobre todo si el solapamiento o la distancia entre las series que comparamos son en principio breves. Pensemos en un cierto solapamiento entre los extremos de dos distribuciones de suma de probabilidades a 2 *sigma*. No olvidemos que lo que se solapa no son secuencias de hechos acaecidos realmente a lo largo de un intervalo, sino valores probabilísticos relativos a un solo hecho: ¿es esa observación visual criterio suficiente para afirmar la coetaneidad entre hechos distintos? ¿Con qué grado de contundencia podríamos hacerlo? O, en otro sentido no menos importante, ¿en qué medida trabajar con dataciones convencionales con una elevada desviación estándar está condicionando todo el resultado, dado que el intervalo a 2 *sigma* suele ser bastante más amplio que la desviación estándar original?

⁷ Diversos programas de calibración, como *Calib* y *OxCal*, ofrecen la opción de realizar el cálculo de la suma de pro-

habilidades. Nuestra experiencia como usuarios revela, no obstante, problemas importantes de procesamiento informático a la hora de trabajar con series con más de 40 fechas.

Los histogramas de distribución de frecuencias sobre la mediana palián el riesgo de que los extremos de una serie se conviertan en invisibles, pero es cierto que también plantean incertidumbres o críticas si los solapamientos o distancias entre series parecen ser de poca duración. Una objeción se plantea a raíz de la decisión sobre la amplitud de los intervalos en que se muestra la distribución de frecuencias, ya que en función de dicha amplitud un solapamiento puede parecer evidente o, en cambio, no llegar a expresarse gráficamente. También suscita dudas el que los extremos que puedan llegar a tocarse estén representados por muy pocas dataciones. Además, en cualquiera de estas eventualidades no hay que olvidar que habíamos reducido previamente la distribución probabilística que define cualquier datación calibrada al valor de la mediana. Si bien esta estrategia ofrece resultados válidos, como hemos señalado, cuando se trata de estimar los límites cronológicos de entidades arqueológicas representadas por series nutridas, trabajar sobre medianas cuando comparamos fechas individuales nos sitúa en un terreno menos seguro.

Más allá de los problemas técnicos o las incertidumbres estadísticas inherentes a cada una de estas opciones, la comparación entre series radiocarbónicas completas para resolver el problema que nos ocupa plantea objeciones epistemológicas de mayor calado. La principal se deriva de que, al hacerlo, estamos comparando totalidades muy amplias extensas que cubren en conjunto un lapso temporal de gran amplitud. Hemos subrayado que nuestro objetivo es resolver una incertidumbre en torno a acontecimientos históricos cuyo orden preciso ignoramos pero que, en cualquier caso, tuvieron lugar en algún momento de la segunda mitad del III milenio cal ANE. Así pues, ¿qué razón hay para que las fechas correspondientes a eventos sensiblemente anteriores o posteriores a la problemática que investigamos resulten pertinentes para dilucidarla? A nuestro juicio, ninguna convincente. Al comparar series completas correspondientes a distintos grupos arqueológicos, fases o tipos de artefactos, comparamos totalidades en bloque, por lo que los resultados que podamos extraer sólo serán pertinentes en función de temas o preguntas que involucren o se refieran a esas totalidades de objetos presuntamente denotadores de sociedades o de prácticas específicas. En cambio, cuando la pregunta es otra, mucho más concreta y acotada, aquella totalidad invocada puede no ofrecerle una respuesta clara o bien sepultarla bajo un montón de pretendidas respuestas para las que en realidad todavía no hay pregunta. Por ilustrarlo de algún modo, ¿por qué una fecha radiocarbónica correspondiente, pongamos, a la construcción de una de las primeras cabañas del poblado de Los Millares resulta pertinente para dilucidar el momento de abandono del mismo asentamiento (siete siglos

después, cuando hacía ya cinco que esa cabaña no era sino un montón de ruinas)? En principio, no lo es; a lo sumo, serviría para plantear el problema epistemológico acerca de «cuánto» pasado es relevante para entender o ilustrar una situación histórica dada. En el otro extremo, ¿por qué otra datación, ahora de un enterramiento infantil en urna de las postrimerías de época argárica, puede contribuir a dilucidar el tema de la transición Millares-Argar, cuando por aquel entonces ésta era cosa ya de un pasado remoto? Aquí la justificación se hace imposible, a menos que seamos capaces de argumentar (instalados casi en la ciencia-ficción) que el futuro condiciona el pasado.

En resumidas cuentas, la comparación entre bloques temporales permitió en su día sacar a la luz plantear una problemática (¿hubo una sincronía parcial entre comunidades calcolíticas y argáricas?), pero se revela incapaz de resolverla al mismo tiempo y con los mismos medios. Si de lo que se trata ahora es de averiguar cómo se desarrolló una determinada sucesión de acontecimientos, es preciso modificar el método. En primer lugar, debemos establecer los criterios que guiarán la selección de aquellos datos cuya comparación resulte pertinente para el problema a que nos enfrentamos. En segundo lugar, habrá que decidir la o las metodologías de comparación adecuadas para, finalmente, evaluar en qué medida hemos avanzado en nuestros propósitos.

LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Este primer paso resulta fundamental, por cuanto de él dependerán los resultados ulteriores. Dado que pretendemos discernir el orden de una sucesión de acontecimientos, el que involucró el final de las comunidades calcolíticas y el inicio de las argáricas, la selección de las dataciones radiocarbónicas deberá ajustarse a este objetivo. Ello supone guiarnos por los siguientes criterios:

1. Sólo las fechas calcolíticas más recientes y las argáricas más altas resultan relevantes para el problema que nos ocupa. Recordemos: no se trata aquí de averiguar la duración de dos periodos, sino de averiguar cuándo se produjo el cese de unas manifestaciones dadas y el comienzo de otras nuevas. Así, se impone seleccionar las dataciones que mejor permitan documentar unos *sucesos* concretos. El objetivo es disponer de sendas series cuyos valores centrales en términos radiocarbónicos convencionales se hallen lo más próximos posible.⁸

⁸ Hemos fijado arbitrariamente una distancia máxima de 30 años entre los valores convencionales de las dataciones extremas de cada serie.

2. Los yacimientos a los que corresponden las fechas radiocarbónicas se ubican en las tierras bajas de Almería y Murcia, el territorio protagonista del grupo arqueológico de Los Millares y donde presumiblemente se sitúa el «hogar» argárico. Centrarse en las mismas comarcas y en yacimientos geográficamente cercanos reduce la verosimilitud de sincronías regionales entre conjuntos de filiación calcolítica y argárica, en el caso de observar solapamientos temporales entre las series radiocarbónicas.
3. En términos ideales, las dataciones calcolíticas terminales deberían haber sido obtenidas a partir de muestras orgánicas de vida corta como, por ejemplo, semillas y huesos. La idea subyacente es contar con testimonios de lo que fueron las prácticas sociales calcolíticas más recientes, como la última cosecha o los últimos animales sacrificados para el consumo. Por otro lado, las dataciones argáricas idóneas serían las efectuadas a partir de muestras de carbón vegetal procedentes de los anillos exteriores de postes o vigas empleados en las primeras viviendas. Como puede verse, ambos criterios persiguen escoger los

datos que vamos a comparar en función de los eventos históricos cuya cronología interesa determinar. Desafortunadamente, conviene advertir que no ha sido posible satisfacer estas exigencias debido a que, por un lado, la práctica totalidad de las dataciones calcolíticas proceden de muestras de vida larga (carbón), mientras que, por el lado argárico, no tenemos la seguridad de que las dataciones más altas sobre muestras de carbón vegetal se refieran a un momento cercano a la tala de los árboles cuyos troncos fueron empleados como elementos estructurales de las primeras viviendas. De ahí que, como veremos, las dataciones argáricas consideradas fueron obtenidas a partir de muestras de vida corta.

4. Se seleccionará una datación por yacimiento, a fin de evitar posibles efectos de redundancia.
5. En la medida de lo posible, favoreceremos yacimientos con series radiocarbónicas amplias y coherentes que garanticen que las dataciones seleccionadas no constituyen casos extremos potencialmente anómalos.

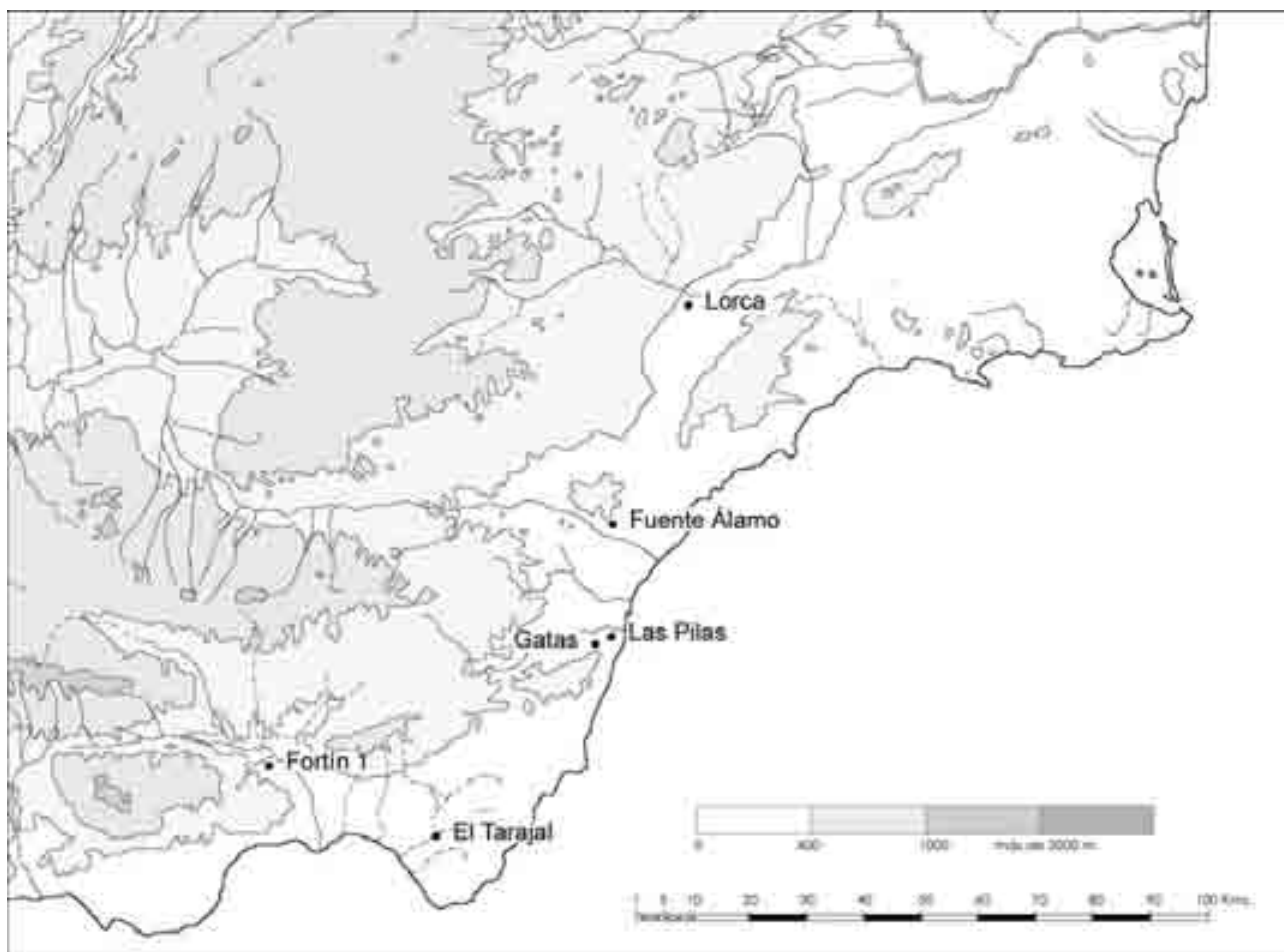


FIGURA 1. Localización de los yacimientos a los que corresponden las dataciones radiocarbónicas incluidas en el análisis (realización: Sylvia Gili, Servei d'Anàlisi Arqueològiques, Universitat Autònoma de Barcelona).

6. La precisión de las dataciones radiocarbónicas aporta aquí un valor añadido fundamental. A este respecto, descartaremos aquéllas con una desviación tipo superior a ± 50 años.

Así pues, con estos criterios pretendemos dotarnos de los instrumentos de observación que permitan «enfocar» al máximo las situaciones históricas cuyo orden preciso desconocemos. Las tablas 1 y 2 recogen los datos relativos a las dataciones seleccionadas,⁹ mientras que el mapa 1 (Fig. 1) muestra la localización geográfica de los yacimientos a que corresponden.

La serie calcolítica consta de cuatro dataciones correspondientes a otros tantos yacimientos repartidos entre las principales comarcas de las tierras bajas del sureste (valle del Andarax, Campo de Níjar, cuenca de Vera y valle del Guadalentín). Cada datación forma parte de series más nutridas en sus respectivos yacimientos, lo cual garantiza que, a título individual, no representan valores anómalos. Salvo la datación de Lorca-Madres Mercedarias, todas las demás han sido obtenidas a partir de muestras de carbón vegetal, por lo que, en principio, proporcionan indicaciones de orden *terminus post quem* respecto a la desaparición de las comunidades calcolíticas.

Por su parte, la segunda serie consta de tan sólo dos dataciones¹⁰, ambas efectuadas a partir de sendas muestras de vida corta (huesos humanos) tomadas en contextos arqueológicos de indudable filiación argárica. Por tanto, y en contraste con la serie calcolítica, proporcionan indicaciones de orden *terminus ante quem* respecto a la instauración de la sociedad argárica. Al igual que con las dataciones calcolíticas, también aquí ocupan lugares coherentes en el marco de las series radiocarbónicas de sus respectivos yacimientos. En lo que respecta a la cobertura geográfica, esta vez resulta mucho más restringida, ya que Gatas y Fuente Álamo se ubican en los extremos meridional y septentrional de la cuenca de Vera.

⁹ Los valores calibrados han sido calculados mediante el programa *Calib* 5.10, que utiliza la versión más reciente de la curva de calibración (Reimer *et al.* 2004). Se ha aplicado la opción «promedio móvil» (*moving average*), estimado en el doble de la desviación estándar del resultado radiocarbónico convencional.

¹⁰ La siguiente datación susceptible de ser incluida habría sido Bln-4772 (1788 \pm 39 a.n.e.), correspondiente al yacimiento de Fuente Álamo y obtenida a partir de una muestra de carbón. Sin embargo, la hemos desestimado y hemos optado por limitar la serie argárica a las dos dataciones de Gatas y Fuente Álamo. A ello ha contribuido positivamente la proximidad cronológica entre ambas y el hecho de proceder de contextos arqueológicos y tipos de muestra afines, factores que consideramos conferirían uniformidad y solidez al análisis.

ANÁLISIS 1: COMPARACIÓN ENTRE DATACIONES CALIBRADAS

Los intervalos resultantes de la calibración de las dataciones seleccionadas figuran en las tablas 1 y 2 y, de forma más ilustrativa, en el gráfico 2. Éste también incluye el resultado de las sumas de probabilidades correspondientes a las series calcolítica y argárica, cuyos valores numéricos se adjuntan en la tabla 3.

A primera vista, el examen de los resultados revela una cierta anterioridad de las dataciones calcolíticas respecto a las argáricas, pero también evidentes solapamientos tanto entre dataciones tomadas una a una, como entre los intervalos representativos de la suma de probabilidades de ambas series. El solapamiento en estos intervalos se da ampliamente a nivel de $2s$ (139 años entre el límite superior de la serie argárica y el inferior de la calcolítica) y, en menor medida, también si nos ceñimos a $1s$ (treinta y tres años entre los límites mencionados). La proximidad entre las dataciones calcolíticas y argáricas queda también de manifiesto si las comparamos dos a dos mediante el test de *t*, una opción accesible a través de *Calib* 5.1. Según estos resultados, a un nivel del 95% de probabilidad no es posible afirmar que alguna de estas dataciones sea estadísticamente distinta respecto a cualquier otra.

Con estos datos sobre la mesa, las dos posibilidades históricas que enunciábamos al comienzo mantienen opciones. Así, si maximizamos las tendencias centrales de cada intervalo, habría margen para afirmar que el cese de las manifestaciones calcolíticas fue previo al inicio de las propiamente argáricas. Si, en cambio, defendemos la coetaneidad parcial entre las comunidades calcolíticas y argáricas, el citado solapamiento serviría para apoyar este extremo. A partir de ahí, estaría en nuestras manos

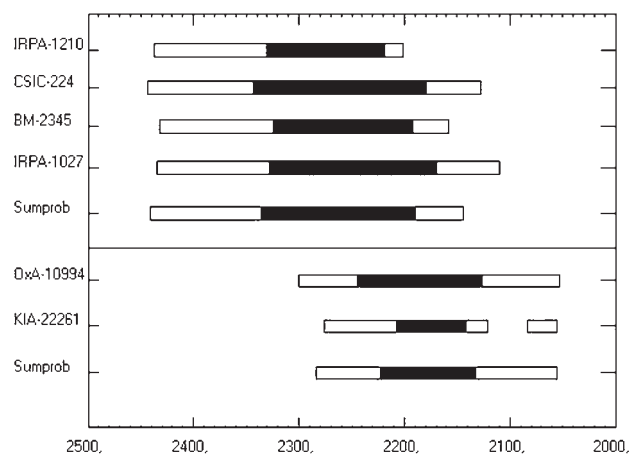


GRÁFICO 2. Intervalos de calibración de las dataciones incluidas en el análisis (en negro, amplitud a $1s$; en claro, a $2s$). Se añaden los intervalos resultantes de la suma de probabilidades de las series calcolítica y argárica.

| Yacimiento | Código laboratorio | Valor C14 convencional (ane) | Calibración 1 y 2s (cal ANE) | Información contextual | Bibliografía |
|---|--------------------|------------------------------|--|--|---|
| Casco urbano de Lorca (convento Madres Mercedarias) | IRPA-1210 | 1885±30 | 1s [2331 - 2217] 1, 2s [2437 - 2201] 1, | Semillas en hogar dentro de cabaña. Asociación a punta Palmela y botón en «V». | Van Strydonck <i>et al.</i> 1998: 28; Eiroa y Lomba 1997/1998: 87 Martínez y Ponce 2002a: 137. |
| El Tarajal | CSIC-224 | 1870±50 | 1s [2344 - 2178] 1, 2s [2443 - 2128] 1, | Carbón vegetal. | Alonso <i>et al.</i> 1978: 174. |
| Fortín 1 de Los Millares | BM-2345 | 1870±40 | 1s [2325 - 2191] 1, 2s [2432 - 2158] 1, | Carbón vegetal. Poste en el derrumbe del bastión V. | Ambers <i>et al.</i> 1987: 192; Arribas y Molina 1987: 138; Molina <i>et al.</i> 2004: tabla 3. |
| Las Pilas | IRPA-1027 | 1860±50 | 1s [2328 - 2167] 1, 2s [2434 - 2109] 1, | Carbón vegetal. | Van Strydonck <i>et al.</i> 1995: 28. |

TABLA 1. Serie de dataciones radiocarbónicas correspondientes al final del grupo arqueológico de Los Millares.¹¹

| Yacimiento | Código laboratorio | Valor C14 convencional (ane) | Calibración 1 y 2s (cal ANE) | Información contextual | Bibliografía |
|--------------|--------------------|------------------------------|--|--|---|
| Gatas | OxA-10994 | 1815±38 | 1s [2245 - 2125] 1, 2s [2301 - 2053] 1, | Hueso humano (mujer). Inhumación en cista (tumba 42). | Lull <i>et al.</i> 2004: 247. |
| Fuente Álamo | KIA-22261 | 1810±25 | 1s [2207 - 2140] 1, 2s [2276 - 2122] 0,951382 [2084 - 2055] 0,048618 | Astrágalo derecho (hombre adulto). Inhumación doble en cista (tumba 69). | Van Strydonck <i>et al.</i> 2004: 143 (publicada aquí erróneamente como tumba 96) |

TABLA 2. Serie de dataciones radiocarbónicas correspondientes al inicio del grupo arqueológico argárico.¹²

| | Suma de probabilidades a 1s | Suma de probabilidades a 2s |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Serie calcolítica (n = 4) | 2336 - 2189 | 2441 - 2145 |
| Serie argárica (n = 2) | 2222 - 2130 | 2284 - 2055 |

TABLA 3. Series calcolítica y argárica. Suma de probabilidades de las respectivas dataciones calibradas.

¹¹ A la hora de seleccionar la datación más reciente del grupo arqueológico de Los Millares en las tierras bajas del sureste, no hemos considerado lo bastante fiable la datación más reciente de Zájara (con código de laboratorio inédito y valor 1760±100 ane), debido a su elevada desviación tipo y al hecho de que la muestra datada (carbón) proviene de un contexto de relleno aún sin documentar por completo (estructura excavada del corte 31; Cámlich y Martín 1999: 90-93). Así, la datación más fiable para establecer el límite reciente del Calcolítico procede del yacimiento de Las Pilas (IRPA-1027). Entre ésta y la más alta de las consideradas aquí, Lorca-Madres Mercedarias (IRPA-1210), hallamos otras que no han sido incluidas por varias razones. Una datación de Almizaraque (KN-73: 1860±120 ane) presenta una elevada desviación tipo y, además, procede de una muestra tomada de un contexto superficial. Una de las dataciones de Zájara (con código de laboratorio inédito y valor 1870±100 ane) también presenta una elevada desviación tipo. Así mismo, ha quedado fuera una segunda datación de Las Pilas (IRPA-1030: 1870±60 ane) debido a su desviación tipo mayor que ±50 y a fin de evitar posibles redundancias respecto a la ya citada IRPA-1027. La datación Beta-135669 del Fortín 4 de Los Millares ha sido excluida por su desviación tipo (1880±70 ane). Finalmente, hemos preferido la datación de Lorca-Madres Mercedarias (IRPA-1210) a la prácticamente idéntica de la Calle Cava de la misma localidad (UtC-5526: 1880±40 ane), debido a que la primera fue realizada a partir de una muestra de vida corta procedente de un hogar y, por tanto, es de esperar que represente con mayor exactitud el último uso de un contexto habitacional calcolítico. Además, la datación de Madres Mercedarias posee una desviación tipo menor que la de Calle Cava.

¹² Dos dataciones radiocarbónicas de Gatas se sitúan ligeramente por encima de OxA-10994, pero han sido desestimadas por varias razones. UtC-1438 (1840±70 ane), obtenida a partir de una muestra de carbón de los conjuntos argáricos más antiguos en la Ladera Media del cerro, presenta una desviación estándar demasiado elevada. Este mismo criterio es aplicable a OxA-4963 (1825±55 ane), aunque en este caso intervienen otras consideraciones. La datación fue obtenida a partir de una muestra de restos humanos recogidos en la tumba 13 durante las excavaciones de los Siret. La ubicación, características y documentación de esta sepultura no permiten clasificarla inequívocamente dentro de los cánones argáricos.

Por otro lado, entre las dos dataciones finalmente seleccionadas (Gatas OxA-10994 y Fuente Álamo KIA-22261) hallamos una correspondiente al casco urbano de Lorca (Calle Rubira 12) (UtC-3437: 1810±100 ane), excluida por su elevada desviación tipo.

proponer si la sincronía fue más o menos prolongada optando por considerar el intervalo a 1s (sincronía breve) o a 2s (sincronía prolongada).

Por ahora, el tema permanece tan abierto como cuando lo planteamos hace más de una década, pese a que hoy disponemos de más dataciones y secuencias estratigráficas. Sin embargo, a día de hoy contamos con una herramienta metodológica que puede ayudarnos a avanzar en el esclarecimiento de la problemática.

ANÁLISIS 2: APLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BAYESIANA

Desde la década de los años noventa, diversos trabajos han comenzado a aplicar la estadística bayesiana a la investigación arqueológica (Buck, Cavanagh y Litton 1996). Una de las áreas donde su desarrollo ha sido más notable atañe justamente la resolución de problemas cronológicos derivados del uso de dataciones radiocarbónicas (Blackwell y Buck 2003; Buck *et al.* 1991, 1994; Litton y Buck 1996; Zeidler, Buck y Litton 1998). Antes de proseguir en el análisis, conviene exponer algunos rudimentos de esta aproximación.

El concepto clásico de probabilidad asume el carácter aleatorio de los sucesos encuestados; es decir, antes de proceder a la observación, los sucesos *A* o *B* tendrían la misma probabilidad de manifestarse, como cuando lanzamos una moneda al aire e ignoramos si saldrá cara o cruz. Los análisis de probabilidad tienen como objetivo expresar el grado de ocurrencia de la variabilidad de los acontecimientos englobados en un fenómeno, e intentan hallar reglas que puedan subyacer a los resultados de los sucesos aleatorios estudiados.

En cambio, en muchas ocasiones no abordamos una investigación concreta partiendo de una total ignorancia, sino que sabemos que la probabilidad de que ocurra un suceso *A* se halla condicionada por el hecho de que previamente haya acontecido un suceso *B*. El teorema de Bayes estima precisamente esta *probabilidad condicionada*. Para ello, establece la relación entre la probabilidad a priori (derivada de nuestro conocimiento o expectativa) y la probabilidad a posteriori condicionada por aquella.

El tratamiento y análisis de fechas de Carbono 14 ofrece un campo óptimo de aplicación para los cálculos bayesianos, ya que a menudo disponemos de informaciones complementarias e independientes de las propias dataciones que pueden contribuir a interpretarlas ajustadamente. La principal fuente de tales informaciones *previas* procede del uso del método estratigráfico en la excavación. Este método informa, por lo general de manera fiable, sobre la cronología relativa de los diferentes depósitos, y sus indi-

caciones pueden contribuir a resolver aparentes inconsistencias entre las fechas radiocarbónicas asociadas a los mismos. Veámoslo en el siguiente ejemplo. El estrato *A* yace sobre el estrato *B* y, por tanto, afirmamos que la formación de *A* fue posterior a la de *B*. Disponemos además de una datación radiocarbónica para cada estrato: 3880 ± 40 aene para *A* y 3850 ± 50 aene para *B* en términos convencionales. El problema está servido, porque esperábamos que la datación para el estrato *A* fuese más reciente que la de *B* y en principio ocurre justo lo contrario. A partir de ahí, nos asaltan múltiples dudas e incertidumbres: ¿tendrá el laboratorio de datación la «culpa» de la aparente discrepancia?, ¿nos habremos equivocado al tomar las muestras en la excavación o al seleccionarnos durante el proceso de catalogación posterior?, ¿estará alguna de estas muestras afectada por procesos de contaminación?

A expensas de que finalmente decidamos datar nuevas muestras o redactar las ya analizadas, puede que no haya sucedido nada de eso y que después de todo los resultados fueran correctos. No olvidemos que una datación radiocarbónica convencional no es una única cifra, sino una estimación probabilística ajustada a la normalidad, que se proyecta sobre una curva de calibración establecida también probabilísticamente. Si aplicásemos al ejemplo expuesto la estadística bayesiana, procederíamos a calibrar las dos dataciones haciendo intervenir nuestro conocimiento a priori, a saber, que el estrato *A* se formó con posterioridad a *B*. El programa de calibración tendría en cuenta este criterio, de forma que sus cálculos evitarían interceptaciones «prohibidas» con la curva en favor de aquéllas que respetasen la condición previa. Finalmente, el resultado de esta «calibración condicionada» podría ofrecer valores calendáricos en consonancia con la observación estratigráfica que, recordémoslo, es una metodología no menos «científica» que la datación por radiocarbono.

En la actualidad, algunos programas de calibración ampliamente utilizados, como por ejemplo *OxCal*, ofrecen la posibilidad de efectuar cálculos que involucren la estadística bayesiana. Al objeto de profundizar en la problemática planteada en este trabajo, hemos optado por utilizar el programario *BCal*, un recurso disponible vía internet en la dirección <http://bcal.shef.ac.uk/>, elaborado y mantenido por el Departamento de Probabilidad y Estadística de la Universidad de Sheffield (Reino Unido) (Buck *et al.* 1999).

El procedimiento de entrada de datos resulta sencillo. En primer lugar, definimos dos grupos, uno para la serie calculítica y otro para la argárica. A continuación, procedimos a introducir los valores convencionales en años antes del presente de las dataciones radiocarbónicas, siguiendo un

orden de antigüedad descendente. *BCal* considera a cada una de ellas un «parámetro» y les asigna un nombre (*theta 1...n*). Además, el programa prevé crear varios parámetros más: los límites superior e inferior de cada grupo (*boundaries*), a los que nombrará con las letras «alfa» y «beta», respectivamente. Así, el límite superior del grupo de fechas calcolíticas se llamará «alfa 1», mientras que el inferior será «beta 1». Por su parte, «alfa 2» corresponderá al límite inicial del grupo de fechas argáricas, y «beta 2» al límite terminal (tabla 4). Es importante señalar que los valores en que se expresan estos límites no aluden directamente a acontecimientos arqueológicos datados, sino que serán producto de cálculos realizados por el programa de calibración. Más adelante veremos la conveniencia o no de incluirlos en las operaciones matemáticas que solicitaremos posteriormente.

| Grupos | Parámetros | |
|-------------|------------|--------------------------|
| Calcolítico | Alfa 1 | Límite inicial del grupo |
| | Theta 1 | IRPA-1210 |
| | Theta 2 | CSIC-224 |
| | Theta 3 | BM-2345 |
| | Theta 4 | IRPA-1027 |
| | Beta 1 | Límite final del grupo |
| Argar | Alfa 2 | Límite inicial del grupo |
| | Theta 5 | OxA-10994 |
| | Theta 6 | KIA-22261 |
| | Beta 2 | Límite final del grupo |

TABLA 4. Estructuración de los datos numéricos utilizados por el programa *BCal*.

Una vez definidos los grupos e introducidas las dataciones radiocarbónicas convencionales, viene el paso más delicado e importante del análisis: la

asignación de la probabilidad a priori (*prior*) que condicionará los cálculos implicados en la calibración y, de ahí, los cálculos que realizaremos posteriormente a partir de los valores calibrados. *BCal* ofrece al respecto una serie de a priori:

- a) Anterior a.
- b) Posterior a.
- c) Anterior y colindante con.
- d) Posterior y colindante con.
- e) Anterior y solapado respecto a.
- f) Solapado y posterior respecto a.
- g) Compartir el límite inicial del grupo posterior.
- h) Compartir el límite reciente del grupo anterior.
- i) Contemporáneo a.
- j) Sin relación.

Decidirse por una de estas posibilidades al analizar la secuencia de un único yacimiento (como en el ejemplo expuesto anteriormente) resulta sencillo, pero las cosas se complican cuando entran en juego varios yacimientos. Como indicamos al comienzo de este trabajo, hay constancia estratigráfica en yacimientos como Gatas o el casco urbano de Lorca de que los depósitos calcolíticos siempre anteceden a los argáricos. Sin embargo, el programa ofrece tres opciones compatibles con este tipo de situaciones («anterior a», «anterior y colindante con», y «compartir el límite inicial del grupo posterior»). Además, pese a que trabajar sólo con yacimientos de las tierras bajas del sureste minimiza la posibilidad de que se produjesen sincronías entre grupos arqueológicos distintos en la misma región, tampoco podemos descartar que éstas llegaran a producirse (por ejemplo, que hubiese comunidades

| Condicionante previo (prior) en la calibración de las series radiocarbónicas | Preguntas | | |
|---|-----------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 |
| (a) Serie calcolítica anterior a argárica | 1,0 | 0,0 | 0,0 |
| (c) Serie calcolítica anterior y colindante con argárica | 0,999 | 0,0 | 0,0 |
| (g) Límite final serie calcolítica = límite inicial serie argárica | 0,790 | 0,157 | 0,008 |
| (e) Serie calcolítica anterior y se solapa a la argárica | 0,891 | 0,108 | 0,0 |
| (i) Serie calcolítica contemporánea a argárica | 0,753 | 0,246 | 0,0 |
| (j) Ausencia de relación entre las series calcolítica y argárica | 0,836 | 0,125 | 0,010 |
| (f) Serie calcolítica se solapa con el final de la argárica y es posterior a ésta | 0,596 | 0,337 | 0,107 |

TABLA 5. Análisis probabilísticos sobre las series calcolítica y argárica calibradas en función de diferentes condicionantes a priori. Los valores expresan la estimación de probabilidad (P) (valor = 1: práctica seguridad en sentido afirmativo; valor = 0: práctica imposibilidad) en respuesta a tres preguntas, cuyos enunciados son los siguientes:

1. ¿Cuál es la probabilidad de que el periodo comprendido entre alfa 1 (el límite superior de la serie calcolítica) y theta 4 (IRPA 1027, la fecha calcolítica más reciente) sea anterior al evento representado por theta 5 (OxA-10994, la fecha argárica más antigua)?
2. ¿Cuál es la probabilidad de que el periodo comprendido entre alfa 1 (el límite superior de la serie calcolítica) y theta 4 (IRPA 1027, la fecha calcolítica más reciente) contenga el evento representado por theta 5 (OxA-10994, la fecha argárica más antigua)?
3. ¿Cuál es la probabilidad de que el periodo comprendido entre alfa 1 (el límite superior de la serie calcolítica) y theta 4 (IRPA 1027, la fecha calcolítica más reciente) contenga el evento representado por beta 2 (el límite inferior de la serie argárica)?

argáricas en la cuenca de Vera coetáneas a otras calcolíticas en el valle del Andarax). *BCal* también contempla esta eventualidad en la opción «anterior y solapado respecto a» e incluso en la de «contemporáneo a».

En suma, *BCal* ofrece una serie de escenarios o modelos posibles. Aunque no todos resultan igualmente verosímiles, tampoco hay razones para decantarse por uno solo. Por tanto, la solución adoptada consistió en efectuar los cálculos según varios de ellos y cotejar los resultados de cada uno para averiguar si apuntaban tendencias comunes.

En primera instancia, ensayamos la calibración de las series calcolítica y argárica asumiendo las condiciones *a priori* consignadas con las letras «a», «c», «e», «g» e «i». Así, el programa efectuó cinco sesiones de calibración por separado y generó las correspondientes bases de datos sobre las cuales realizar nuevos cálculos probabilísticos, ya en función de preguntas concretas. En estos momentos, nos hallábamos en condiciones de abordar directamente el problema de partida. La tabla 5 resume las estimaciones de probabilidad resultantes del planteamiento de un mismo juego de preguntas en cada base de datos.

Antes de comentar los resultados obtenidos, es importante dejar claro que los enunciados de las tres preguntas no involucraban los parámetros «beta 1» y «alfa 2», los límites generados automáticamente por *BCal* para el final del grupo calcolítico y el inicio del argárico. Si nuestro objetivo hubiese sido comparar fases o periodos completos, los criterios de selección de las dataciones radiocarbónicas hubiesen sido más generales, el número éstas, mayor, y, tal vez, no hubiésemos tenido reparos en considerar los límites «alfa» y «beta» como indicativos de los límites de aquellos periodos. Sin embargo, nuestro objetivo aquí no reside en comparar la cronología de distintas entidades arqueológicas, sino dos grupos de dataciones individuales que comparten sendas clases de *sucesos*: el final de la sociedad calcolítica manifestado en diversos eventos de abandono, y las primeras prácticas funerarias netamente argáricas. Ahora bien, la razón más importante es que, en cada sesión de calibración, *BCal* genera valores propios para los límites «alfa» y «beta» y los eleva a la misma categoría que cualquiera de las dataciones radiocarbónicas incluidas en el análisis. Consideramos, empero, que unos y otras no pueden recibir la misma consideración ni proporcionar datos del mismo orden, por cuanto las dataciones radiocarbónicas se refieren directamente a una realidad arqueológica (son, al menos, nuestra vía más directa para aproximarnos a su cronología calendárica), mientras que «alfa» y «beta» son elaboraciones probabilísticas a partir de las distribuciones de probabilidad de los grupos de dataciones y, por tanto, *no se refieren*

a ningún evento arqueológico concreto. En consecuencia, al formular nuestras preguntas preferimos dirigirlas específicamente a eventos concretos, en los que los parámetros *theta 4* y *theta 5* adquirieron el papel protagonista.

A tenor de lo dicho, podría resultar contradictorio haber incluido en la serie de preguntas los límites extremos «alfa 1» y «beta 2». La explicación remite a razones estrictamente técnicas. Dada la proximidad temporal entre las dataciones que conforman cada uno de los dos grupos que comparamos, *BCal* no era capaz de responder ninguna pregunta que se plantease en términos de «periodo», porque no existía distancia matemática suficiente para poder hablar de tal periodo. La situación cambiaba si, a la hora de establecer los límites de periodo, incluíamos alguno de los límites generados automáticamente. Así, ante la imposibilidad de formular preguntas que involucrasen únicamente dataciones (como, por ejemplo, ¿cuál es la probabilidad de que el *periodo* comprendido entre *theta 1* y *theta 4*...? (nuestra intención inicial), nos vimos obligados a incluir un límite, cobrando entonces el enunciado la forma de «¿cuál es la probabilidad de que el periodo comprendido entre *alfa 1* y *theta 4*...?»¹³.

De los resultados en los cinco «escenarios» analizados en primera instancia se derivan las siguientes conclusiones:

1. Hay unanimidad en señalar que la serie calcolítica es anterior a la argárica, afirmación respaldada por valores de *P* superiores al 75% en cualquiera de las opciones barajadas *a priori* (pregunta 1).
2. Sólo en los modelos en que la condición *a priori* indicaba cierto grado de contemporaneidad entre las dos series («g», «e», «i») halla algún apoyo la posibilidad de que el final del Calcolítico fuese sincrónico al inicio de El Argar (pregunta 2). Sin embargo, dicho apoyo resulta muy débil, con valores de *P* siempre netamente inferiores a los mostrados por la primera opción.
3. La probabilidad de que las últimas dataciones calcolíticas resultasen parcialmente sincrónicas o posteriores al límite reciente de la serie argárica considerada (pregunta 3) es prácticamente nula.

¹³ A fin de asegurar que la inclusión de «alfa 1» no distorsionaba los resultados, efectuamos como medida de control comparaciones particulares entre cada una de las fechas calcolíticas (*theta 1-4*) y las argáricas (*theta 4-5*). Así, sobre los resultados de cada uno de los ensayos de calibración, preguntamos si *theta 1, 2, 3* y *4* eran anteriores, iguales o posteriores a *theta 5* y *6*. Los resultados siempre se situaron en la línea de los expresados de forma más clara y resumida en la tabla 5.

La tabla 5 también recoge un ensayo adicional planteado como confirmación independiente de los análisis previos. En este caso, la condición *a priori* fue la *ausencia de relación* cronológica prefijada entre las series calcolítica y argárica; es decir, dimos «libertad» al programa de calibración al no introducir ninguna condición previa. Los resultados confirman las tendencias recién apuntadas, con un apoyo mayoritario a que la serie del final del Calcolítico demarca una temporalidad previa a la argárica. Por último, y al objeto de someter a prueba todavía más la fortaleza de esta tendencia, dirigimos las mismas tres preguntas a un ensayo que asumía una premisa opuesta a las utilizadas hasta ahora: la de que la serie calcolítica se solapaba con el final de la argárica y que continuaba posteriormente a ésta. Como puede observarse en la última fila de la tabla 5, la tendencia apuntada en los ensayos anteriores se mantuvo pese a que los valores calibrados con los que se puso a prueba conformaban el escenario potencialmente más adverso. En otras palabras, parece claro que los condicionantes *a priori* no logran alterar significativamente una tendencia sólida asentada en los propios datos.

RECAPITULACIÓN

Es el momento de recapitular en torno a las tres posibilidades alternativas definidas al comienzo de este trabajo. La posibilidad 2a, que defendía una contemporaneidad entre Calcolítico y Argar estimada en al menos varias décadas, resulta muy poco probable. Por el contrario, la posibilidad 1 recibe el respaldo estadístico más firme. De ser así, la inferencia histórica apuntaría a que las *comunidades calcolíticas colapsaron antes de la implantación de los primeros testimonios materiales de la sociedad argárica. En este sentido, el cese de las manifestaciones calcolíticas se habría producido en el siglo XXIII cal ANE, probablemente en su segunda mitad, mientras que las primeras manifestaciones argáricas que somos capaces de identificar se sitúan en torno a 2200 cal ANE o pocos años después.*

Sin embargo, hay un factor que impide que expresemos esta conclusión con toda rotundidad: el carácter de las muestras con que se obtuvieron las dataciones utilizadas en el análisis. Recordemos que todas las muestras calcolíticas eran de vida larga y, en consecuencia, informan sobre eventos anteriores, en una medida indeterminada, respecto al suceso arqueológico que investigamos (el cese de la sociedad calcolítica), mientras que las dos dataciones argáricas se efectuaron a partir de muestras de vida corta, que, en este caso, indican momentos muy próximos en el tiempo, siempre anteriores, a la práctica constatada arqueológicamente (la muerte e in-

humación de individuos que habían vivido con o como argáricos cuando menos una parte de su existencia). *Por tanto, creemos prudente concluir que todavía no es descartable la posibilidad 2b (convivencia breve) y que, en cualquier caso, el hiato, interludio o transición postulado por la posibilidad 1, la más probable a la luz de las evidencias disponibles, debió ser muy corto.*

IMPLICACIONES HISTÓRICAS

La conclusión más probable del análisis llama a reflexionar de nuevo sobre la relación entre la realidad social prehistórica y las asunciones sobre las que asentamos nuestras expectativas de conocimiento. Los modelos difusionistas tradicionales alertaban sobre cambios significativos en el mundo de los materiales arqueológicos y los atribuían a intervenciones externas. Los modelos autoctonistas confían en el protagonismo local, una confianza que convierte los cambios materiales en meros accidentes de una entidad social en *proceso*. Sin embargo, parece que la investigación sobre la prehistoria reciente del sureste deberá dar cuenta de la discontinuidad social, de aquéllo que disloca los procesos y que pone a prueba nuestra capacidad de interpretar o de explicar. Es muy probable que las comunidades calcolíticas se desarticularan como resultado de su propia dinámica interna y que, tras esa crisis, gentes locales y/o foráneas comenzaron a formar sin demora una nueva sociedad que hoy conocemos como argárica. ¿Puede la cronología absoluta aportar otras indicaciones de interés para afrontar las investigaciones futuras?

DATAIONES RADIOCARBÓNICAS DEL GRUPO ARQUEOLÓGICO DE LOS MILLARES

El examen de las series particulares de los principales yacimientos del grupo arqueológico de Los Millares deja entrever algunos aspectos interesantes.¹⁴ Si calculamos la suma de probabilidades de cada una de dichas series y consideramos el límite inferior del intervalo a 1s (tabla 6), sólo Las Pilas y la fecha del Fortín 4 de Los Millares bajan, y por muy poco, de la fecha baliza de 2200 cal ANE.¹⁵ Únicamente extendiendo el marco de comparación al intervalo de 2s se adentran algunas series en el siglo XXII cal ANE, aunque ya con niveles de probabilidad muy bajos y en ocasiones debido al concurso de dataciones con elevadas desviaciones estándar (por ejemplo,

¹⁴ Sólo hemos excluido las dataciones con una desviación estándar superior a ± 150 años, o debido a problemas en la calidad de la muestra.

¹⁵ A éstas podría añadirse Zájara, aunque ya hemos comentado anteriormente los problemas que aquejan la datación terminal de la serie de este yacimiento.

| <i>Yacimiento</i> | <i>Dataciones válidas</i> | <i>Intervalo 1s</i> | <i>Intervalo 2s</i> | <i>Comentarios</i> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---|
| Terrera Ventura | 19 | 3004 – 2520 | 3410 – 2392 | Representadas todas las fases. |
| Ciavieja | 6 | 2822 – 2529 | 2929 – 2381 | Sin las fases campaniformes. |
| Campos | 5 | 2613 – 2464 | 2836 – 2318 | Desconocemos grado de representación. |
| Los Millares (pobl. y necrópolis) | 15 | 2948 – 2461 | 3292 – 2314 | Faltan las últimas ocupaciones campaniformes. |
| Almizaraque | 16 | 2918 – 2321 | 3019 – 2237 | Representadas todas las fases. |
| El Malagón | 4 | 2534 – 2291 | 2657 – 2184 | Representadas todas las fases. |
| Fortín 1 | 7 | 2530 – 2303 | 2601 – 2179 | Representadas todas las fases. |
| Lorca (casco urbano) | 6 | 2840 – 2274 | 3375 – 2178 | Secuencia casi completa. |
| El Tarajal – El Barranquete | 13 | 2871 – 2493 | 2944 – 2174 | Presumiblemente, toda la secuencia. |
| Cerro de la Virgen | 7 | 2470 – 2305 | 2503 – 2171 | Representadas todas las fases. |
| Fortín 5 | 2 | 2406 – 2216 | 2473 – 2117 | |
| Las Pilas | 4 | 2421 – 2196 | 2526 – 2116 | Desconocemos grado de representación. |
| Fortín 4 | 1 | 2400 – 2186 | 2482 – 2081 | |
| Las Angosturas | 5 | 3017 – 2429 | 3257 – 2077 | Presumiblemente, toda la secuencia. |
| Zájara | 3 | 2398 – 2038 | 2573 – 1868 | Una sola estructura excavada parcialmente. |

TABLA 6. *Principales series radiocarbónicas de yacimientos del grupo arqueológico de Los Millares. Se recogen los intervalos de calibración a 1 y 2s de la suma de probabilidades de cada serie particular. Yacimientos ordenados en sentido descendente teniendo en cuenta el límite inferior del intervalo a 2s.*

Las Angosturas y Zájara). Ello refuerza la idea de que el final del Calcolítico se produjo antes de 2200 cal ANE. En este mismo sentido, es interesante hacer notar que los cuatro yacimientos con series de dataciones válidas más nutridas y, por tanto, más fiables (Terrera Ventura, Almizaraque, Los Millares y El Tarajal/El Barranquete), coinciden en señalar momentos terminales claramente anteriores a 2200 cal ANE.¹⁶

Otro comentario destacable se desprende de la cronología tardía de asentamientos del interior, como Cerro de la Virgen y El Malagón, respecto a los enclaves de las tierras bajas. Este hecho apoyaría la hipótesis de una colonización tardía de las tierras altas orientales por parte de comunidades originarias de las comarcas litorales y prelitorales (Arribas *et al.* 1978; Molina 1983), sólo que no en momentos precampaniformes sino en plena contemporaneidad con el fenómeno campaniforme. Aun así, a este respecto sería deseable conocer mejor el registro arqueológico de un yacimiento del interior, Las Angosturas de

Gor, ya que en este caso la duración demarcada por su serie radiocarbónica resulta equiparable a la de cualquiera de los yacimientos clásicos de las tierras bajas.

Finalmente, tal vez el aspecto más relevante surja de comprobar que la sincronía entre Los Millares y los fortines 1, 4 y 5 fue tan sólo parcial. Esta circunstancia, sugerida por Castro, Lull y Micó (1996: 239-240), Montero (1996: 182) y Rovira (2002: 11), ha sido subrayada (Díaz del Río 2004: 95; Castro, Escoriza y Oltra 2006: 122-123) a raíz de la reciente publicación de nuevas dataciones radiocarbónicas (Molina *et al.* 2004). Efectivamente, mientras que la serie radiocarbónica de Los Millares abarca desde finales del IV milenio hasta 2400-2300 cal ANE, las dataciones disponibles para los fortines no se remontan por encima de 2600-2500 cal ANE. Además, el hecho de que la mayoría de éstas se efectuaron a partir de muestras de carbón procedentes de elementos estructurales (vigas, postes) refuerza todavía más el carácter tardío de los fortines. En suma, la construcción y ocupación de estos enclaves se habría restringido a la etapa final del Calcolítico («Cobre final», según Molina *et al.* 2004: 154-156), contemporáneamente al fenómeno campaniforme.

Como puede suponerse, esta constatación permite trazar sobre nuevas bases el dibujo del panorama arqueológico. De entrada, cuestiona la propuesta del equipo que dirige los trabajos en

¹⁶ En relación a Los Millares, se informa de la existencia de al menos tres niveles de ocupación por encima del estrato que contenía la muestra que proporcionó la datación más reciente de la serie (Molina *et al.* 2004: 150). Nos estamos refiriendo a la estratigrafía del recinto amurallado más interno (IV o «ciudadela interna»). Por tanto, es de esperar que el límite cronológico inferior demarcado por la serie actual baje algo más cuando se complete el muestreo radiocarbónico.

dichos yacimientos, según la cual los primeros fortines datarían del Cobre Pleno precampaniforme (3000/2900 a 2700-2600 cal ANE) (Molina *et al.* 2004: 155). Como hemos comprobado, las dataciones radiocarbónicas disponibles aconsejan rebajar la cronología inicial de los fortines nada menos que cuatro siglos. Por tanto De ser así, al acercarnos al registro empírico del complejo arqueológico de Los Millares no deberíamos contemplar el gran asentamiento y los fortines periféricos como si configurasen un entramado unitario desde inicios del III milenio. Sería más ajustado considerar que el núcleo principal de Los Millares, primero con tres y luego con cuatro líneas de muralla, se erigió en solitario hasta alrededor de 2500 cal ANE. Según la estratigrafía general del yacimiento (Arribas *et al.* 1985), este momento coincide justamente con un retraimiento en el área ocupada, que pasó a concentrarse fundamentalmente en el recinto delimitado por la línea IV («ciudadela interna»). En resumen, si antes de *ca.* 2500 cal ANE la situación se caracterizaba por la presencia de un gran poblado, a partir de esa fecha se entrevé un paisaje salpicado de «fortines», asentamientos de pequeñas dimensiones ubicados en lugares estratégicos.

Evidentemente, las interpretaciones de orden social y político basadas en el registro millareno deben ser revisadas, en especial aquellas que consideran que Los Millares y los fortines cercanos conformaron una unidad propia de un Estado centralizado (véase, por ejemplo, Molina *et al.* 2004: 155).¹⁷ A la luz de los datos disponibles, el poblado de Los Millares, en los momentos de máxima extensión, no disponía de fortines que desempeñasen labores de control y coerción en un pretendido escenario de explotación tributaria. Por otro lado, a partir de *ca.* 2500 cal ANE la distribución de pequeños asentamientos no habla en favor de una estructura política centralizada. Débil en el plano teórico-metodológico y cuestionada en sus fundamentos empíricos, la hipótesis de que las comunidades calcolíticas del sureste se organizaron estatalmente debería reformularse o ser abandonada.

La cambiante dinámica de poblamiento en el área arqueológica de Los Millares invita también a que nos preguntemos si un único modelo, al estilo procesual, es capaz de aprehender o dar cuenta de la organización social calcolítica. Cada vez va cobrando más fuerza la idea de que las comunidades de inicios del III milenio cal ANE

compartían unas relaciones sociales bien distintas de las vigentes varios siglos después. Por tanto, se plantea aquí un doble desafío: caracterizar qué calcolíticos (en plural) se escalonan a lo largo y ancho del Calcolítico que conocemos (en singular) y, en segundo lugar, cómo «descarriló» ese proceso de forma tal que la posterior sociedad argárica pudo tener bien poco que aprovechar. En resumidas cuentas, desafíos para el conocimiento histórico sólo que planteados desde la prehistoria.

EL FINAL DE LOS GRUPOS ARQUEOLÓGICOS CALCOLÍTICOS EN EL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Una de las consecuencias del autoctonismo en el plano teórico y del autonomismo y localismo en el administrativo es la tendencia a desentenderse de lo que ocurre en el panorama arqueológico de otras áreas geográficas distintas a la que uno investiga. En publicaciones anteriores (González Marcén, Lull y Risch 1992; Castro, Lull y Micó 1996), mostramos la conveniencia de trascender los marcos comarcales y regionales, y de establecer comparaciones a mayor escala (mediterránea, europea). Sin pretender aquí efectuar un ensayo de tanta envergadura, examinaremos brevemente cuál es el panorama cronológico que ofrecen algunos yacimientos calcolíticos del sur de la península Ibérica en los que se cuenta con registros estratigráficos y radiocarbónicos satisfactorios. Al hacerlo, pretendemos cotejar el límite trazado para el final grupo arqueológico de Los Millares con el de otros calcolíticos meridionales entre los que a menudo se han observado afinidades de diverso signo.

Una de las novedades más interesantes de la última década es la deparada por el impresionante yacimiento de Marroquíes Bajos (Jaén) (Zafra *et al.* 1999, 2003; Lizcano *et al.* 2004; Sánchez *et al.* 2005). Nos interesan las manifestaciones encuadradas en su fase 3, equiparada a un calcolítico campaniforme. En estos momentos, el poblado prehistórico alcanzó su máxima extensión, configurándose a partir de cinco grandes fosos aproximadamente concéntricos con presencia a la altura del cuarto de una muralla con al menos una torre adosada. Dos dataciones radiocarbónicas efectuadas sobre muestras de huesos humanos depositados en el quinto foso (Ua-20267 y Ua-21455) indicarían el inicio de su colmatación, presumiblemente en sincronía con la amortización del trazado urbanístico descrito y, por tanto, con el final de la fase 3. La más reciente de estas dos dataciones (Ua-21455: 1825 ± 45 a.n.e.) se sitúa entre los parámetros *theta 4* y *theta 5* de nuestro análisis (*supra*); es decir, entre los límites de las series millareno y argárica. Esta datación, junto con otra muy próxima obtenida de una muestra de carbón tomada bajo estratos de la

¹⁷ La revisión debería afectar también a los análisis especializados que, como los centrados en los restos de fauna (Peters y von den Driesch 1990; Navas 2004; Navas, Molina y Esquivel 2005), carpológicos (Buxó 1997) o antracológicos (Rodríguez Ariza 1997), asumen la contemporaneidad entre el asentamiento principal y los fortines.

fase 4 (CSIC-1240: 1810 ± 51 ane) proporcionan un *terminus post quem* para el inicio de esta cuarta fase de ocupación, cuya propia serie radiocarbónica la sitúa en contemporaneidad con el inicio del grupo argárico (dataciones CSIC-1346: 1756 ± 34 ane, CSIC-1345: 1755 ± 28 ane y CSIC-1344: 1726 ± 30 ane). En suma, retengamos para el tema que nos ocupa que el gran asentamiento calcolítico de la fase 3 fue amortizado en torno a 2200 cal ANE y a continuación remodelado (fase 4).

El incremento de la serie radiocarbónica del yacimiento de Los Castillejos en Las Peñas de Los Gitanos (Molina *et al.* 2004: 148-149) permite datar con mayor precisión el final del Calcolítico en las serranías occidentales de Granada. Las dataciones que nos interesan corresponden a los niveles 22 y 23, adscritos al Cobre Final. Si dejamos de lado la fecha anómala Beta-135668 por excesivamente tardía (1690 ± 120 ane), las dataciones Beta-135667 (1960 ± 40 ane), Beta-145303 (2010 ± 50 ane) y, la más reciente, GrN-7287 (1890 ± 35 ane) marcan el final de la dilatada ocupación del lugar con anterioridad a 2200 cal ANE.

Otra de las investigaciones recientes que ha aportado datos muy valiosos para el conocimiento del Calcolítico meridional es la centrada en el yacimiento onubense de Cabezo Juré (Nocete 2004, 2006). La fase 3 en la ocupación del lugar, vinculada a la máxima expresión de un enclave especializado en el trabajo metalúrgico en el contexto de lo que parecen ser fuertes disimetrías sociales, se halla acotada cronológicamente por cinco dataciones radiocarbónicas. El resultado de la más reciente (I-18306: 1880 ± 100 ane) indicaría un momento cercano al final de la fase 3, tras el cual se produjo una profunda reordenación del espacio habitado. Así pues, esta discontinuidad en la secuencia ocupacional de Cabezo Juré debió tener lugar en el transcurso del siglo XXIII cal ANE.

Más hacia occidente, varios yacimientos portugueses aportan datos igualmente reveladores. La serie radiocarbónica del asentamiento fortificado de Castelo de Santa Justa (Soares y Cabral 1984: 174; Gonçalves 1984) señala el final de la ocupación del lugar hacia los siglos XXV o XXIV cal ANE (dataciones UGRA-85: 1940 ± 130 ane y UGRA-86: 1960 ± 120 ane), en fechas próximas al abandono del poblado de Escoural (datación ICEN-1610: 1990 ± 90 ane) (Soares y Cabral 1993: Est. II). Finalmente, en la Estremadura portuguesa, territorio de la cultura de Vila Nova de São Pedro, contamos con las secuencias ocupacionales y las nutridas series radiocarbónicas de los asentamientos fortificados de Leceia y Zambujal. En el primero, el final de la fase calcolítica plena con campaniforme («camada 2»), previa a una reducción significativa del área habitada, ha sido establecido en torno a 2200 cal ANE (Cardoso 1997/98: 92). En Zam-

bujal (Sangmeister y Schubart 1981), a la fase campaniforme 4b corresponden las dataciones GrN-6669 y GrN-7007C, que se ubican *grosso modo* en el segundo tercio del III milenio cal ANE. Entre estas dataciones y la única disponible para la siguiente fase (Zambujal 4c: GrN-6668: 1675 ± 65 ane) se abre un vacío de más de tres siglos que seguramente no refleja un hiato real en la secuencia de ocupaciones. Si nos atenemos a la única datación de la fase 4c, está claro que las importantes remodelaciones arquitectónicas que la distinguen fueron sincrónicas al inicio de El Argar. Aun así, está claro que todavía debemos esperar a que futuras dataciones precisen mejor cuál fue su fecha de inicio.

Este breve repaso ha sido suficiente para extraer varias conclusiones a propósito del tema que nos ocupa:

- a) Entre aproximadamente 2400 y 2200 cal ANE se documenta en el sur de la península Ibérica la remodelación radical o el abandono de asentamientos fundados siglos atrás. *Por tanto, el abandono de los asentamientos calcolíticos del grupo arqueológico de Los Millares no puede considerarse un fenómeno aislado.*
- b) La extensión y cronología compartida de los episodios de crisis en las comunidades calcolíticas meridionales puede constituir un argumento a favor de que el final del grupo arqueológico de Los Millares aconteció con independencia de la formación de la sociedad argárica. Desde esta perspectiva, la desaparición generalizada de las sociedades calcolíticas dio paso a trayectorias regionales diversas: una de éstas tomó el rumbo que conocemos como sociedad argárica (Fernández-Posse *et al.* 1996: 125).
- c) La desarticulación aproximadamente contemporánea de las relaciones sociales vigentes en y entre diversos grupos calcolíticos plantea dos sugerencias con las que habrá que contar en el futuro:
 - Una crisis de alcance geográfico tan extenso respondió probablemente a causas de similar amplitud, más que a la convergencia fortuita de fenómenos regionales o locales independientes. Desplazamientos masivos de población y/o alteraciones medioambientales que afectasen directamente a la economía podrían figurar entre dichas causas, aunque no tendríamos por qué restringirnos a estos dos lugares comunes.
 - En paralelo con el punto anterior, tampoco estaría de más preguntarnos en qué medida los límites de las entidades arqueológicas con las que organizamos las evidencias materiales (culturas, *facies*, horizontes,

grupos, etc.) corresponden a los límites reales entre sociedades prehistóricas. Tal vez esa intuición que nos lleva a hablar de «Calcolítico» por encima de especificaciones regionales sea síntoma de unas relaciones sociales mucho más estrechas, y a la vez fluidas, de lo que somos capaces de reconocer y argumentar. No hay que descartar que el incremento de la violencia y ciertas tendencias hacia la apropiación individualizada de riqueza, observables en ciertas regiones, dificultasen el mantenimiento de aquellas relaciones sociales y acabasen produciendo el cortocircuito de toda la red.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos tratado de profundizar en los aspectos cronológicos de la transición entre los grupos arqueológicos de Los Millares y de El Argar, en el marco de las tierras bajas del sureste de la península Ibérica. El punto de mayor interés consistía en averiguar si hubo sincronía entre comunidades calcolíticas y argáricas y, en caso afirmativo, señalar su duración. El análisis ha tenido en cuenta datos estratigráficos, tipológicos y radiocarbónicos. La aplicación de cálculos de probabilidad bayesiana a dos conjuntos de dataciones radiocarbónicas cuidadosamente seleccionadas en relación al objetivo de la investigación ha permitido concluir que las comunidades calcolíticas se desarticulaban antes de la instauración de las primeras manifestaciones materiales que reconocemos como argáricas. Sin embargo, no hay que imaginar entre ambas un hiato o interludio prolongado. De hecho, el carácter de las muestras que permitieron obtener las dataciones analizadas aquí (mayoritariamente de vida larga para la serie calcolítica y de vida corta para la argárica) no aconseja descartar la posibilidad de un solapamiento breve entre Calcolítico y Argar. Con vistas a clarificar definitivamente esta cuestión, sería necesario avanzar en las siguientes tareas:

- Obtención de nuevas dataciones radiocarbónicas a partir de muestras de vida corta (semillas, huesos de fauna), extraídas de los últimos niveles de ocupación en asentamientos calcolíticos de las tierras bajas del sureste. A este respecto, Los Millares y los fortines 1, 4 y 5 se hallan en condiciones óptimas para aportar datos decisivos.
- Datación radiocarbónica de contextos argáricos iniciales, en especial sobre muestras de los anillos externos de troncos usados como vigas y postes en las primeras estructuras de habitación. Es de esperar

que las dataciones más altas sigan dándose en yacimientos de las comarcas litorales y prelitorales de Almería y Murcia.

- En ambos casos, es imprescindible solicitar a los laboratorios de datación radiocarbónica el máximo esfuerzo por obtener fechas lo más precisas posible, es decir, con desviaciones estándar que no superen ± 20 o 25 años.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a Caitlin Buck (Departamento de Probabilidad y Estadística de la Universidad de Sheffield) y a David Conesa (Departamento de Estadística y de Investigación Operativa de la Universidad de Valencia) por su interés y amable asesoramiento sobre cuestiones relativas a los cálculos de probabilidad bayesiana. Por supuesto, la responsabilidad final de lo expresado en el texto recae exclusivamente en los arriba firmantes.

La investigación expuesta en este trabajo se ha realizado al amparo de los proyectos «Arqueología del Grupo Argárico. Producción y política en el sudeste de la península Ibérica (2250-1500 antes de nuestra era)» (Ministerio de Educación y Ciencia, código HUM2006-04610), Arqueología Digital (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, TSI-070100-2008-133) y Grup d'Arqueoecologia Social Mediterrània (Direcció General de Recerca de la Generalitat de Catalunya, código 2005SGR01025).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M.^a J. (1973): *El poblado y la necrópolis de El Barranquete (Almería)*, Acta Arqueológica Hispánica, VI. Madrid.
- ALONSO, J.; CABRERA, V.; CHAPA, T. y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1978): «Apéndice: Índice de fechas arqueológicas de C-14 para España y Portugal», en *C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Fundación Juan March, Madrid: 154-182.
- AMBERS, J.; BURLEIGH, R. y MATTHEWS, K. (1987): «British Museum Natural Radiocarbon Measurements XIX», *Radiocarbon*, 29 (1): 61-77.
- ARRIBAS, A.; MOLINA, F.; CARRIÓN, F.; CONTRERAS, F.; MARTÍNEZ, G.; RAMOS, A.; SÁEZ, L.; DE LA TORRE, F.; BLANCO, I. y MARTÍNEZ, J. (1985): «Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería), 1985». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*: 245-262.
- ARRIBAS, A.; MOLINA, F.; DE LA TORRE, F.; NÁJERA, T. y SÁEZ, L. (1978): «El poblado de la Edad del Cobre de El Malagón (Cúllar-Baza, Granada). Campaña

- de 1975», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 67-117.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1987): «New Bell Beaker discoveries in the Southeast Iberian Peninsula». En: W. H. Waldren y R.-C. Kennard (eds.), *Bell Beakers in the Western Mediterranean*. British Archaeological Reports, International Series, 331, Oxford: 129-141.
- AUBET, M.^a E.; GASULL, P. y LULL, V. (1979): «Excavaciones en el poblado argárico del Cabezo Negro (Lorca, Murcia)», *XV Congreso Nacional de Arqueología*: 197-202.
- BLACKWELL, P. G. y BUCK, C. E. (2003): «The Late Glacial human reoccupation of north-western Europe: new approaches to space-time modelling», *Antiquity*, 77: 232-239.
- BUCK, C. E.; CAVANAGH, W. G. y LITTON, C. D. (1996): *The Bayesian Approach to Interpreting Archaeological Data*. Wiley, Chichester.
- BUCK, C. E.; CHRISTÉN, J. A. y JAMES, G. N. (1999): «BCal: an on-line Bayesian radiocarbon calibration tool», *Internet Archaeology* 7. En: http://intarch.ac.uk/journal/issue7/buck_index.html.
- BUCK, C. E.; CHRISTÉN, J. A.; KENWORTHY, J. B. y LITTON, C. D. (1994): «Estimating the duration of archaeological activity using ¹⁴C determinations», *Oxford Journal of Archaeology*, 13 (2): 229-240.
- BUCK, C. E.; KENWORTHY, J. B.; LITTON, C. D. y SMITH, A. F. M. (1991): «Combining archaeological and radiocarbon information: a Bayesian approach to calibration», *Antiquity*, 65: 808-821.
- BUXÓ, R. (1997): *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Crítica, Barcelona.
- CÁMALICH, M.^a D. y MARTÍN, D. (1999): *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CARDOSO, J. L. (1997/1998): «A ocupação campaniforme do povoado pré-histórico de Leceia (Oeiras)», *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 7: 89-153.
- CASTRO, P. V. (1992): *La península Ibérica entre 1600-900 cal ANE - una situación histórica entre dos mitos: de El Argar a Tartessos*. Tesis Doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R.; ESCORIZA MATEU, T.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (2004): «Sexta campaña de excavaciones en Gatas. La Meseta Superior del Cerro de los Castellones», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*: 9-14.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R. W.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (1993/1994): «Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos», *Anales de la Universidad de Murcia*, 9-10: 77-105.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (1999): *Proyecto Gatas. 2. La dinámica arqueológica de la ocupación prehistórica*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R.; ESCORIZA MATEU, T.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (2004): «Sexta campaña de excavaciones en Gatas. La Meseta Superior del Cerro de los Castellones», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*: 9-14.
- CASTRO, P. V.; CHAPMAN, R.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; LULL, V.; MICÓ, R.; PICAZO, M.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.^a E. (1993): «4.^a campaña de excavaciones en el yacimiento de Gatas (Turre, Almería). Septiembre de 1991», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*: 17-23.
- CASTRO, P. V.; ESCORIZA, T. y OLTRA, J. (2006): «Sociological hypotheses for the communities of the Iberian Mediterranean Basin (from the Vith to the I.Ind millennia BC)». En: P. Díaz del Río y L. García Sanjuán (eds.), *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. British Archaeological Reports, International Series 1525, Oxford: 117-131.
- CASTRO, P. V.; GILI, S.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; LULL, V.; MICÓ, R. y RIHUETE HERRADA, C. (1997): «Radiocarbon dating and the Prehistory of the Balearic Islands», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 63: 55-86.
- CASTRO, P. V.; GONZÁLEZ MARCÉN, P. y LULL, V. (1992, e.p.): «Cronología y tiempo de los grupos arqueológicos en el sudeste de la península Ibérica (c. 3000-1000 cal ANE)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada (Homenaje al Profesor A. Arribas)*.
- CASTRO, P. V.; LULL, V. y MICÓ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. British Archaeological Reports, 652, Oxford.
- EIROA, J. J. y LOMBA, J. (1997/1998): «Dataciones absolutas para la región de Murcia. Estado de la cuestión», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 13-14: 81-118.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1996): «Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha», *Complutum*, extra 6 (II): 111-137.
- GONÇALVES, V. DOS S. (1984): «Doze datas C-14 para o povoamento calcolítico do cerro do Castelo de Santa Justa (Alcoutim): comentário e contextos específicos», *Clío/Arqueologia* 1: 81-92.

- DÍAZ DEL RÍO, P. (2004): «Factionalism and collective labor in Copper Age Iberia», *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2): 85-98.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1991): *Cronología del grupo argárico. Ensayo de faseificación a partir de la curva de alta precisión*. Tesis Doctoral dirigida por V. Lull y presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- (1994): «Cronología del grupo argárico», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 4: 7-46.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P.; LULL, V. y RISCH, R. (1992): *Arqueología de Europa, 2250-1200 a. C. Una introducción a la Edad del Bronce*. Síntesis, Madrid.
- LITTON, C. D. y BUCK, C. E. (1996): «An archaeological example: radiocarbon dating». En: W. Gilks, S. Richardson y D. Spiegelhalter (eds.), *Markov Chain Monte Carlo in Practice*. Chapman and Hall, Londres: 465-480.
- LIZCANO, R.; CÁMARA, J. A.; CONTRERAS, F.; PÉREZ BAREAS, C. y BURGOS, A. (2004): «Continuidad y cambio en comunidades calcolíticas del Alto Guadalquivir». En: *II Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja*. Fundación Cueva de Nerja, Málaga: 159-175.
- LÓPEZ PADILLA, J. A. (2006): «Distribución territorial y consumo de botones de perforación en 'v' en el ámbito argárico», *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2): 93-116.
- LORRIO, A. J. y MONTERO, I. (2004): «Reutilización de sepulcros colectivos en el sureste de la península Ibérica: la colección Siret», *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 99-116.
- LULL, V. (1983): *La cultura de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Akal, Madrid.
- LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C. y RISCH, R. (1999): *Ideología y Sociedad en la prehistoria de Menorca. La Cova des Càrritx la Cova des Mussol*. Consell Insular de Menorca, Barcelona.
- (2004): «Las relaciones de propiedad en la sociedad argárica. Una aproximación a través del análisis de las tumbas de individuos infantiles», *Mainake*, XXVI: 233-272.
- MARTÍNEZ, A. y PONCE, J. (2002a): «Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del convento de las Madres Mercedarias (C/ Zapatería - C/ Cava, Lorca)», *Memorias de Arqueología*, 10 (1995). Comunidad Autónoma de Murcia: 89-137.
- (2002b): «Segunda intervención arqueológica en la plaza de Juan Moreno, n.º 8, confluencia con calle Los Tintes, Lorca», *Memorias de Arqueología*, 10 (1995). Comunidad Autónoma de Murcia: 149-160.
- MICÓ, R. (2005): *Cronología absoluta y periodización de la Prehistoria de las Islas Baleares*. British Archaeological Reports, International Series, 1373, Oxford.
- (2006): «Radiocarbon Dating and Balearic Prehistory: Reviewing the Periodization of the Prehistoric Sequence», *Radiocarbon*, 48 (3): 421-434.
- MOLINA, F. (1983): *Prehistoria de Granada*. Don Quijote. Granada.
- MOLINA, F.; CÁMARA, J. A.; CAPEL, J.; NÁJERA, T. y SÁEZ, L. (2004): «Los Millares y la periodización de la Prehistoria Reciente del Sureste», *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja*, vols. II-III. Fundación Cueva de Nerja, Nerja: 142-158.
- MONTERO, I. (1996): «¿Novedades sobre el Calcolítico? Te mantendremos informado», *Trabajos de Prehistoria*, 53 (2): 178-182.
- NAVAS, E. (2004): «Análisis inicial de los restos faunísticos del yacimiento arqueológico de los millares (Santa Fe de Mondújar, Almería) en su contexto espacial», *Arqueología y Territorio*, 1: 37-49.
- NAVAS, E.; MOLINA, F. y ESQUIVEL, J. A. (2005): «La distribución espacial de los restos faunísticos de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)», *Complutum*, 16: 89-104.
- NOCETE, F. (2004): *ODIEL. Proyecto de Investigación Arqueológica para el análisis del Origen de la Desigualdad Social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n.º 19. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- (2006): «The first specialised copper industry in the Iberian peninsula: Cabezo Juré (2900-2200 BC)», *Antiquity*, 80: 646-657.
- PEARSON, G. W. y STUIVER, M. (1986): «High-precision Calibration of the Radiocarbon Time Scale, 500-2500 BC», *Radiocarbon*, 28: 839-862.
- PETERS, J. y DRIESCH, A. VON DEN (1990): «Archäologische Untersuchungen der Tierreste aus der kupferzeitlichen Siedlung von Los Millares (Prov. Almería)», *Neolithische und Kupferzeitliche Tierknochenfunde aus Südspanien*. Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel 12, Munich.
- REIMER, P. J.; BAILLIE, M. G. L.; BARD, E.; BAYLISS, A.; BECK, J. W.; BERTRAND, C. J. H.; BLACKWELL, P. G.; BUCK, C. E.; BURR, G. S.; CUTLER, K. B.; DAMON, P. E.; EDWARDS, R. L.; FAIRBANKS, R. G.; FRIEDRICH, M.; GUILDERSON, T. P.; HOGG, A. G.; HUGHEN, K. A.; KROMER, B.; MCCORMAC, G.; MANNING, S.; BRONK RAMSEY, C.; REIMER, R. W.; REMMELE, S.; SOUTHON, J. R.; STUIVER, M.; TALAMO, S.; TAYLOR, F. W.; PLICHT, J. VAN DER y WEYHENMEYER, C. E. (2004): «IntCal04 terrestrial radiocarbon age calibration, 0-26 cal kyr BP», *Radiocarbon*, 46 (3): 1029-1058.

- RINCÓN, M.^a A. DEL (1998): «El Calcolítico y la Edad del Bronce». En: I. Barandiarán, B. Martí, M.^a A. del Rincón y J. L. Maya, *Prehistoria de la Península Ibérica*. Ariel, Barcelona: 197-315.
- RISCH, R. (2002): *Recursos naturales, medios de producción y explotación social. Un análisis económico de la industria lítica de Fuente Alamo (Almería), 2250-1400 ANE*. Iberia Archaeologica, Philipp von Zabern, Maguncia.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.^a O. (1997): «Contrastación de la vegetación calcolítica y actual en la cuenca del Andarax a partir de la antracología», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, vol. II: 14-23.
- ROVIRA, S. (2002): «Metallurgy and Society in Prehistoric Spain». En: B. S. Ottaway y E. C. Wager (eds.), *Metals and Society*. British Archaeological Reports, International Series 1061, Oxford: 5-20.
- RUIZ PARRA, M. (1990): *El Cabezo Negro. Estudio ecoarqueológico de un asentamiento argárico*, Trabajo de investigación de doctorado. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- RUIZ SANZ, M.^a J. (1998): «Excavaciones de urgencia en el poblado de Santa Catalina del Monte (Verdoy, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 7 (1992). Comunidad Autónoma de Murcia: 77-116.
- SÁNCHEZ, A.; BELLÓN, J. P. y RUEDA, C. (2005): «Nuevos datos sobre la zona arqueológica de Marroquíes Bajos: el quinto foso», *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 151-164.
- SANGMEISTER, E. y SCHUBART, H. (1981): *Zambujal. Die Grabungen 1964 bis 1973*. Madrider Beiträge, 5. Philipp von Zabern, Maguncia.
- SCHUBART, H.; PINGEL, V. y ARTEAGA, O. (2001): *Fuente Álamo - Teil I*. Philipp Von Zabern, Maguncia.
- SCHUHMACHER, T. y SCHUBART, H. (2003): *Fuente Álamo: Die Siedlungskeramik der Kampagnen 1985-1991 – Stratigraphisch geordnete Keramik der El Argar-Zeit aus den Grabungen 1977-1982*. Philipp von Zabern, Maguncia.
- SCHÜLE, W. (1980): *Orce und Galera: zwei Siedlungen aus dem 3 bis 1 Jahrtausend v. Chr. im Südosten der Iberischen Halbinsel I: übersicht über die Ausgrabungen 1962-1970*. Philipp von Zabern, Maguncia.
- SCHÜLE, W. y PELLICER, M. (1966): «El Cerro de la Virgen, en Orce (Granada) I», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 46.
- SOARES, A. M. M. y CABRAL, J. M. P. (1984): «Dados convencionais de radiocarbono para estações arqueológicas portuguesas e a sua calibração: revisão crítica», *O Arqueólogo Português*, série IV, II: 167-214.
- (1993): «Cronologia absoluta para o Calcolítico da Estremadura e do Sul de Portugal», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 33 (3-4): 217-235.
- SOLER, J. A. (ed.) (2006): *La ocupación prehistórica de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*. Museo Arqueológico de Alicante, Serie Mayor, n.º 5, Alicante.
- SUÁREZ, A.; CARRILERO, M.; GARCÍA, J. L. y BRAVO, A. (1985): «Memoria de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido, Almería), 1985», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985/III*: 14-21.
- SUÁREZ, A.; CARRILERO, M.; MELLADO, C. y SAN MARTÍN, C. (1986): «Memoria de la 'excavación de urgencia' realizada en Ciavieja, El Ejido (Almería)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986/III*: 20-24.
- VAN STRYDONCK, M.; FOREST, L.; LANDRIE, M.; HENDRIX, V.; VAN DER BERG, K. y DE JONG, A. (1995): *Royal Institute for Cultural heritage radiocarbon dates XV*. Koninklijk Instituut voor het Kunstpatrimonium, Bruselas.
- VAN STRYDONCK, M.; LANDRIE, M.; BOUDIN, M.; GROOTES, P. M.; NADEAU, M-J. y KEPPENS, E. (2004): *Royal Institute for Cultural Heritage Radiocarbon dates XIX*. Koninklijk Instituut voor het Kunstpatrimonium, Bruselas.
- VAN STRYDONCK, M.; LANDRIE, M.; HENDRIX, V.; BORG, K. VAN DER; DE JONG, A. F. M.; ALDERLIESTEN, C. y KEPPENS, E. (1998): *Royal Institute for Cultural Heritage Radiocarbon dates XVI*. Koninklijk Instituut voor het Kunstpatrimonium, Bruselas.
- ZAFRA, N.; CASTRO, M. y HORNOS, F. (2003): «Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macro-aldea de Marroquíes Bajos, Jaén. c. 2500-2000 cal ANE», *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 79-90.
- ZAFRA, N.; HORNOS, F. y CASTRO, M. (1999): «Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén), c. 2500-2000 cal ANE», *Trabajos de Prehistoria*, 56 (1): 77-102.
- ZAMORA, A. (1976): «Excavaciones en La Ceñuela, Mazarrón (Murcia)», *Noticario Arqueológico Hispánico*, 5: 217-221.
- ZEIDLER, J. A.; BUCK C. E. y LITTON, C. D. (1998): «The integration of archaeological phase information and radiocarbon results from the Jama River Valley, Ecuador: a Bayesian approach», *Latin American Antiquity*, 9 (2): 160-179.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LOS MOMENTOS INICIALES DE LA EDAD DEL BRONCE EN EL ALTO DUERO

Musings on the territorial occupation in the initial stages of the Bronze Age in the upper Duero

JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ MORENO *

RESUMEN

La localización topográfica de los asentamientos prehistóricos es, por la información que proporciona, uno de los aspectos más interesantes para acercarnos al conocimiento de la utilización del territorio por los grupos humanos primitivos. La aplicación de nuevas herramientas como los SIG posibilita avanzar en el análisis interrelacionado de variables sobre las estrategias de la ocupación y utilización del espacio, del territorio, entendido como ecosistema en el que se desenvuelven los grupos humanos prehistóricos.

En el territorio del Alto Duero, una serie de excavaciones permiten establecer las características comunes de un grupo de poblados que se inscriben en el momento inicial de la Edad del Bronce. Paralelamente, se conoce un conjunto de enclaves catalogados en el mismo momento crono-cultural, por lo que se está en disposición de realizar un análisis de las referidas estrategias de poblamiento, cuyo resultado confirma la singularidad de los poblados estudiados, al menos en dicho territorio, constituyendo, por ahora, la más antigua ocupación sistemática y estable de la zona.

Palabras clave: Bronce Inicial. Poblamiento. Paisaje Prehistórico. Alto Duero.

ABSTRACT

The topographic location of prehistoric settlements is, the information provided, one of the most interesting approach to the knowledge of the use of territory by early human groups. The application of new tools such as GIS allows progress in the analysis of interrelated variables on strategies of occupation and use of space, territory, understood as an ecosystem in which they operate prehistoric human groups.

In the territory of the upper Duero, a series of excavations allow us to establish the common characteristics of a group of villages which fall in the initial stage of the Bronze Age. In parallel, a set of known

sites catalogued at that stage, so it is ready to perform an analysis of those strategies of settlement, the result confirms the uniqueness of the villages studied, at least in that territory, constituting, by far the oldest systematic and stable occupation of the area.

Key words: Bronze Initial. Settlement. Prehistoric landscape. Upper Duero Basin.

ANTECEDENTES Y MARCO DE ESTUDIO

Hace ya tiempo, se dieron a conocer una serie de yacimientos que con una localización topográfica semejante ofrecían, en superficie, restos de cerámica manufacturada de aspecto cuidado y superficie alisada, excepción de ciertas producciones, generalmente grandes contenedores, que contrariamente se caracterizaban por las aplicaciones plásticas, cordones digito-ungulados, que repetían esquemas abigarrados dispuestos tanto el cuello como en la pared de los vasos (Jimeno *et al.* 1988; Jimeno 1988).

Estos yacimientos fueron identificados a partir de trabajos de prospección en la provincia de Soria, tanto en el territorio del valle del Duero como en el curso alto de algunos de los afluentes del Ebro, cuyo nacimiento se produce en esa demarcación administrativa. Desde entonces, se han practicado excavaciones en algunos de ellos lo que permite completar la información sobre la ocupación de este tipo de asentamientos, al menos en la zona del Alto Duero.

El Alto Duero es una unidad geográfica concreta, con unos límites que, grosso modo, quedan circunscritos en sus extremos por el nacimiento, en los picos de Urbión, y por lo que se define como cuenca media, coincidiendo con el actual término de la localidad burgalesa de Aranda de Duero, donde el río recibe los primeros aportes importantes, primero los del Arandilla, y más adelante los del Riaza. Este espacio entre Urbión

* Junta de Castilla y León.

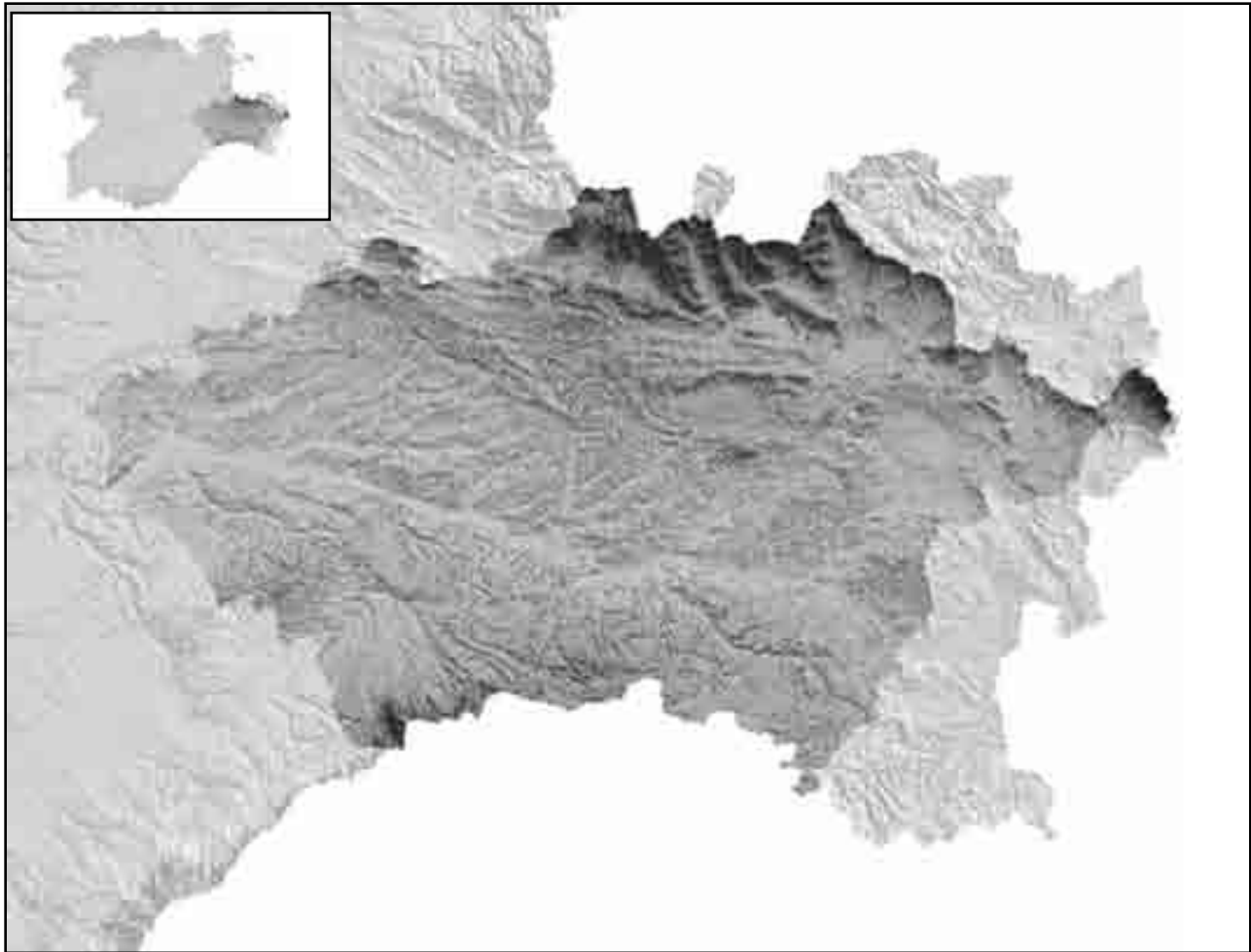


FIGURA 1. *Delimitación de la zona del Alto Duero.*

y Aranda de Duero es el que delimita la Confederación Hidrográfica del Duero con el mismo nombre y comprende territorios de las actuales provincias de Soria, Burgos y Segovia (Fig. 1).

Los yacimientos que nos ocupan se sitúan en cerros aislados, destacados de la línea de serrezuelas que delimitan, principalmente al sur, el canal central del valle del Duero y que corresponden a mesetones o artesas invertidas rematadas por un plano calizo casi horizontal (Sáenz 1951: 70-80; Sáenz Ridruejo 1985). La antigua plataforma fue cortada por la red fluvial, y es habitual que en la línea de antiguo contacto queden pequeños cerros testigos con una plataforma plana, en los que se localizan estos asentamientos prehistóricos, aun cuando no son desconocidos los casos en que un hábitat prehistórico con idénticos materiales se emplaza sobre espigones destacados de la referida plataforma. Esta ubicación les confiere una posición privilegiada, toda vez que se adelantan de los relieves que les protegen, elevándose entre 40 y 60 m sobre el entorno, incluso se ha documentado algún caso que alcanza los 100 m, posibilitando el dominio visual de una amplia superficie.

Una de las cuestiones que deriva de la geomorfología de estos emplazamientos es lo reducido de su plataforma superior, la superficie apta para el

hábitat del grupo que, consiguientemente, hay que suponer no debieron ser muy numerosos. Evidentemente, es cuestionable que, a lo largo de la etapa prehistórica, el aspecto y tamaño de estos cerros y sobre todo su superficie, coincidiera exactamente con la actual. La existencia de gruesas capas de cobertera de areniscas o calizas colgadas sobre oquedades horadadas, y la presencia de margas y yesos, poco permeables y, actualmente, muy disgregados por las largas sequías, conllevan efectos de arrollada; en suma, el deterioro de la escasa superficie superior de los cerros, que no suele alcanzar la hectárea y que, en muchos casos, cuando el proceso erosivo ha sido intenso, sólo cuenta con extensiones de un área e incluso menos, llegando a constatarse la pérdida de la mayor parte de la superficie apta para el asentamiento, acentuando el aspecto cónico de alguno de los ejemplos.

Estas características les confiere unas cualidades muy interesantes para su ocupación, tal y como demuestra no sólo la ubicación de los poblados de las gentes prehistóricas que centran este estudio sino que, en estos mismos sitios, sobre los restos de los antiguos asentamientos prehistóricos, se establecieron atalayas medievales de vigilancia y comunicación, lo que confirma el interés estratégico de estos lugares.

CARACTERÍSTICAS DE LOS YACIMIENTOS DEL BRONCE INICIAL EN EL ALTO DUERO

En la zona de estudio el *Inventario Arqueológico de Castilla y León* tiene catalogados cerca de dos centenares de yacimientos cuya atribución al Bronce Antiguo se da como «segura»¹. De un primer cotejo de esta documentación pudiera deducirse que los trabajos de prospección para la realización del inventario, de donde provienen los datos, no son uniformes en los distintos territorios. Ahora bien, sin entrar en mayor detalle, sirva confirmar que las prospecciones correspondientes a los límites entre las provincias de Burgos y Soria se realizaron con el mismo planteamiento e intensidad —relativamente alta—, lo que permite comparar la información y posibilita, por su volumen, realizar un análisis cuyo resultado puede ser indicativo para conocer esta faceta poblacional del inicio de la Edad del Bronce en el territorio de referencia. Así, en el mapa de distribución de los hallazgos (Fig. 2) se

aprecia claramente la existencia de un importante número de localizaciones en el área de contacto entre ambas provincias, no así en el resto del territorio, que cuenta con una intensidad de prospección menor.

Para el análisis se han excluido los registros del *Inventario Arqueológico* catalogados como «hallazgos» aislados por carecer de interés para este estudio. Del mismo modo, el hecho de que esta etapa del Bronce Antiguo se hubiera definido de forma paralela a la realización de muchos de los trabajos de prospección, y el que los fósiles guía no fueran tan axiomáticos como los correspondientes a las etapas inmediatas y de posible contacto —caso del campaniforme Ciempozuelos o del horizonte Cogotas I o, mejor, la fase Proto-Cogotas—, también aconsejó desechar los enclaves cuya adscripción crono-cultural mostrara exclusivamente las mencionadas asociaciones, del mismo modo que se excluyeron los registros cuya clasificación se definía como «posible», en contraposición con la «segura», de las opciones que especifica la ficha

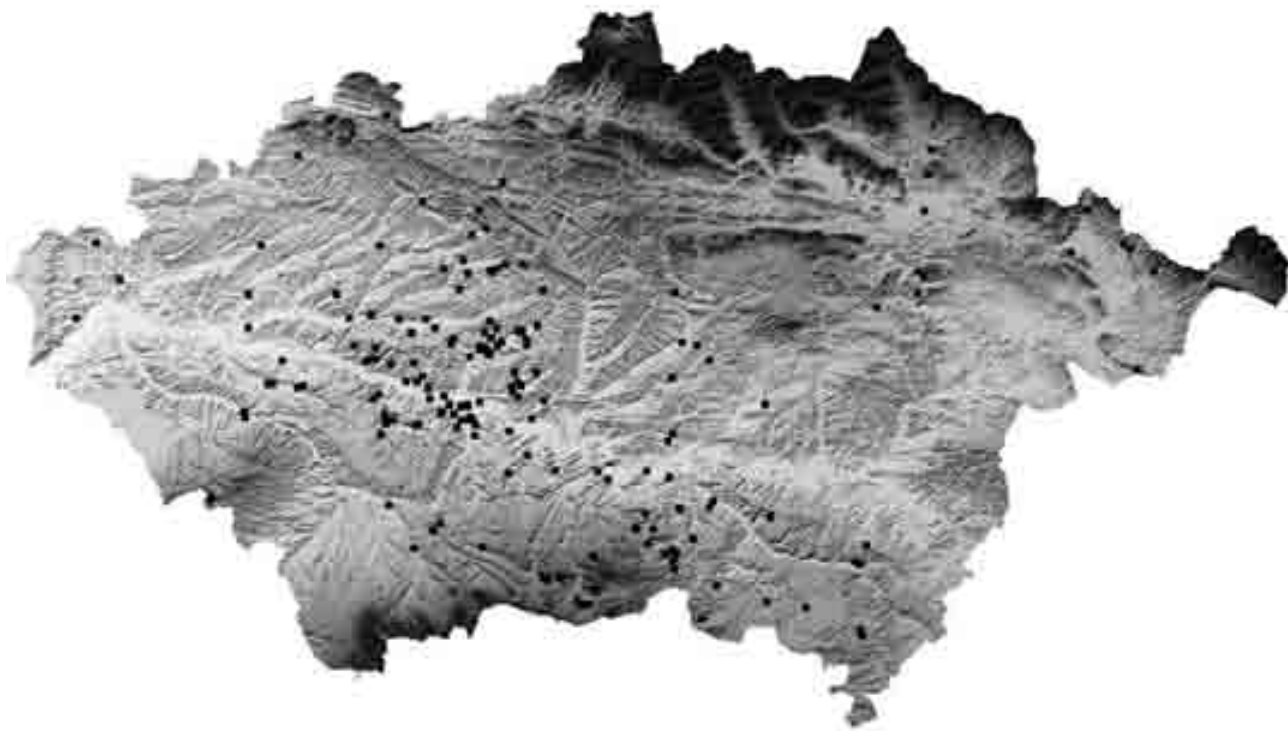


FIGURA 2. Localización de los yacimientos del Alto Duero con atribución del Bronce Antiguo (a partir del IACyL).

¹ Queremos agradecer a la Junta de Castilla y León el acceso a la información del *Inventario Arqueológico* de dicha Comunidad Autónoma, así como a los Servicios Territoriales de las provincias de Burgos, Segovia y Soria, y en especial a nuestros compañeros, los arqueólogos territoriales de las citadas demarcaciones, que nos facilitaron la primera selección de los yacimientos cuya cronología coincidía con la del ámbito de estudio. Con posterioridad se han ido concretando datos que, por el conocimiento directo de muchos de los enclaves, creímos oportuno revisar. Por consiguiente, el presente trabajo no refleja sino la interpretación de aquellos datos, por lo que cualquier error sólo puede ser achacado a nuestra autoría.

registro del *Inventario Arqueológico* de Castilla y León. De tal forma, es posible aceptar que los yacimientos seleccionados puedan adscribirse con garantías al momento inicial de la Edad del Bronce, esto es, a una etapa que según la clasificación del referido *Inventario* queda adscrita cronológicamente entre los asentamientos con cerámica campaniforme y los de la fase proto-Cogotas.

Se indicaba que las características geomorfológicas de los cerros en los que se ubican los

yacimientos condicionaban su tamaño. En efecto, dejando al margen los procesos posdeposicionales que pudieron modificar el tamaño de estos enclaves, la extensión que se refleja en la ficha del *Inventario Arqueológico* confirma esta apreciación, indistintamente de que la cuantificación refleje la superficie en la que se reconocen los vestigios arqueológicos o la de la superficie de la plataforma en la que se localizan. En todo caso, el análisis de los datos disponibles no deja de confirmar la impresión inicial. Más de la mitad, el 54%, de los sitios no alcanzan la hectárea, y si sumamos a estos los menores a las 2 hectáreas agruparíamos algo más del 80% de los hallazgos (Fig. 3). Aún cuando se constatan extensiones mayores, su representatividad es menor y, con toda seguridad, cuestionable.

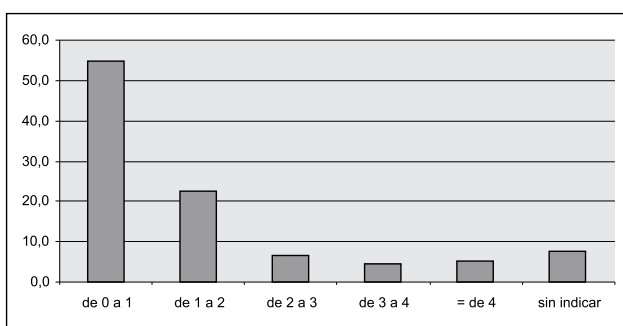


FIGURA 3. Extensión de los yacimientos del Alto Duero con atribución del Bronce Antiguo (a partir del IACyL).

Otro de los aspectos recurrentes en la caracterización del conjunto es el de la localización topográfica. Los yacimientos reconocidos en cerros destacados o colinas representan el 45 y el 28% respectivamente, lo que supone una gran mayoría, junto a los localizados en páramos, casi un 10% (Fig. 4). Por el contrario, los que se conocen en zonas bajas no alcanzan el 15%, si bien es una cifra significativa, que viene a matizar la primera impresión que suponía la ubicación en altura como exclusiva para los conjuntos que definen el horizonte del Bronce Inicial en el Alto Duero. Finalmente, hay que mencionar la ubica-

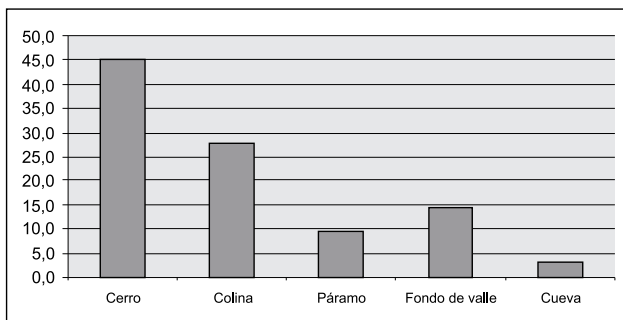


FIGURA 4. Localización de los yacimientos del Alto Duero con atribución del Bronce Antiguo (a partir del IACyL).

ción de algunos hallazgos en cueva por cuanto, constituyendo una muestra baja, apenas el 3%, no deja de confirmar la continuidad de una tradición supuestamente en «declive».

Las características actuales de los entornos de estos yacimientos también resultan de gran interés para proyectar la potencialidad de los suelos. Así, a partir del análisis de los datos recogidos en las mencionadas fichas-registro se advierte un predominio de los cultivos herbáceos, casi equiparable a la suma de los cultivos leñosos y los eriales, que pueden y deben corresponder a zonas productivas, antiguamente sobreexplotadas, y mayoritariamente a suelos dedicados a pastos. También están constatados, aunque en menor medida, los espacios dedicados a monte y pastizales, lo que confirmaría la existencia, en los entornos de los yacimientos, de suelos que posibilitarían una explotación mixta, agrícola y ganadera, con aprovechamiento del bosque.

En una docena de estos enclaves se han realizados trabajos de excavación (fig. 5). Se conocen los resultados de algunos, la mayoría curiosamente en cueva, que han sido objeto de distintas interpretaciones, caso de las cuevas de La Bodeguilla y del Roto en Ligos (Ortego 1960; Jimeno y Fernández Moreno 1985), o la de *El Asno* de Los Rábanos (Eiroa 1979; Jimeno 1984; Fernández Moreno 1997). También se atribuye a este momento el inicio de la utilización de cueva La Maja de Cabrejas del Pinar (Samaniego *et al.* 2002).

Al aire libre se han realizado intervenciones en un número de yacimientos que duplica el de las cuevas, si bien los resultados en la mayoría de los casos permanecen inéditos o corresponden a avances muy iniciales. En el oriente de la zona de estudio se excavaron, con motivo de intervenciones preventivas derivadas de las medidas correctoras previas a la instalación de aerogeneradores, los lugares de Las Callejas y San Roque, en Pozalmuro, y el de La Loma de Tejado en Noviercas. En los tres casos, los resultados fueron similares y decepcionantes: deduciéndose el arrasamiento total del nivel arqueológico². En el extremo más occidental de esta zona del Alto Duero, se localiza otro de estos enclaves: el de Tras Las Peñas en Alcozar, excavado con motivo de la construcción de una instalación agrícola, si bien aquí el nivel prehistórico apenas era reconocible bajo la ocupación de un monasterio documentado a finales del siglo XII (Arellano *et al.* 1994).

² Los trabajos de excavación fueron realizados, en ambos casos por la empresa Arquetipo, contando con la pertinente autorización administrativa de la Junta de Castilla y León. O. L. Arellano, R. Barrio, M. Lerín, A. Ruiz y M.^a J. Tarancón: *Intervención arqueológica en las obras de construcción del Parque Eólico Sierra del Cortado y Línea Eléctrica de Evacuación (Soria)*, 2002, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria. Agradecemos a los autores la información facilitada.

y los perfiles sinuosos, tanto las pequeñas ollas dedicadas a las tareas de cocina que atestiguan la huella del fuego, como por las vasijas de gran tamaño, destinadas a la contención y almacenaje, que generalmente, aparecen profusamente decoradas mediante aplicaciones plásticas, incisas o digito-unguladas, desarrollando barrocos motivos geométricos. Diremos que, generalizando para ajustarnos a los límites de este trabajo, estos sitios ofrecen tablas tipológicas con perfiles más simples que las del vecino poblado de Los Tolmos (Jimeno 1984: Fig. 11; Jimeno y Fernández Moreno 1991: Fig. 62 y 63).

El marco cronológico de este horizonte queda contrastado por la coincidencia de los resultados de los análisis radiocarbónicos realizados en los últimos poblados excavados, y que ofrecen fechas que sitúan las ocupaciones en el tránsito del III al II milenio AC, con calibraciones a 2σ . En concreto se dispone de una seriación de siete análisis válidos, cuyos resultados se encuadran en un margen superior al 90% de probabilidad, en el lapso del 2350/1680, si bien seis se concentran entre 2210/1710 cal AC⁴, marco en el que se incluye la utilización de cueva La Maja (Samaniego *et al.* 2001: 91-93) e incluso el sector A de la cueva del Asno (Eiroa 1979: 69-72), si bien en esta última el margen estadístico de la calibración ofrece menor precisión.

Con las evidencias enumeradas se ha propuesto la existencia de un horizonte homogéneo que, con posterioridad, ha sido denominado como del Parpantique (Delibes y Fernández Manzano 2000: 104-107), que en lo concerniente a la zona del Ato Duero permite una definición que se concreta en los ejemplos enumerados.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS EN EL TERRITORIO

La difusión de herramientas informáticas, los denominados Sistemas de Información Geográfica (SIG) (Blasco *et al.* 1997; Grau 2006) y su interrelación con bases de datos relacionables, posibilitaron avanzar en el conocimiento del

⁴ Las fechas comentadas corresponden a las muestras GrN-13290: 3720 ± 30 bp; GrN-13291: 3730 ± 35 bp; GrN-14490: 1110 ± 30 bp (fecha el nivel superior, medieval); GrN-14491: 3620 ± 80 bp; Beta 166649: 3510 ± 60 bp; Beta 166650: 3610 ± 60 bp; Beta-87466: 3630 ± 80 bp y Beta-87467: 3730 ± 70 bp, que con idéntica representatividad, dos a dos, corresponden respectivamente a los yacimientos de *El Parpantique*, *Los Torojones*, *Los Cotorros* y *Pico Romero* (vid nota anterior). La valoración comentada resulta de someter los resultados convencionales a la curva de calibración que ofrece la aplicación informática Oxcal v3.10 desarrollada por Bronk Ramsey (c) 2005, del laboratorio Radiocarbon Accelerator Unit de la Universidad de Oxford. Disponible en el servidor: <http://c14.arch.ox.ac.uk/embed.php?File=oxcal.html>

territorio desde una óptica ecológica y paisajística (Orejas 1991 y 1995-1996), superando las limitaciones de las técnicas desarrolladas por la Arqueología Espacial (p. e. Clarke 1977; Hodder y Orton 1990, o en el ámbito local, Fernández Martínez y Ruiz Zapatero 1984; Burillo 1984; Ruiz Zapatero y Burillo 1988), que se centraban en la aplicación de la observación estadística, muy válida para evaluar los mapas de puntos que se generan a partir de la distribución de los yacimientos, pero limitadas para interpretar la relación de esos lugares con el territorio, es decir, cuando en el análisis se quieren incluir las variables geográficas: relieve, accidentes, vegetación, etc.

Con posterioridad, con la irrupción de nuevos planteamientos conceptuales como los derivados de la Arqueología post-Procesual, se concibió, entre otras cuestiones, el paisaje como mutable e interactivo, condicionado y modificado por la acción antrópica. Su estudio requería de nuevas técnicas de análisis, caso de la intervisibilidad, dando argumentos para la interpretación desde conceptos como la perceptibilidad, lo simbólico, etc. Este planteamiento, sobre el que ya se han realizado recientes reflexiones (García San Juan 2005; Soler 2007), deriva en los estudios de la denominada como Arqueología del Paisaje que procura una aproximación al medio físico, al territorio que fue conocido y construido por la acción de grupos como los que nos ocupan.

Ejemplos de este tipo de estudios son los desarrollados por el Laboratorio del Paisaje (Criado 1993, 1999; Santos 2008) y sus conclusiones animan a desplegar análisis sustentados en los principios de la visibilidad, dadas las características de los yacimientos comentados, y ante la ausencia de información sobre la paleoecología o los paleosuelos de este territorio, lo que advierte sobre la inseguridad de acometer otro tipo de análisis.

La oportunidad de efectuar estudios como los enunciados está condicionada por la información disponible y el marco espacial al que se refieren. En este caso, dadas las posibilidades que ofrecen los yacimientos presentados y el hecho de que una de las características más singulares de los poblados conocidos en el tránsito del III al II milenio AC sea su destacada posición topográfica, hace viable el análisis de visuales entre ellos y la consideración de su relación con los de las épocas inmediatamente anteriores y/o posteriores.

En el Alto Duero, la distribución de los yacimientos adscritos al Bronce Antiguo que han superado el filtro establecido para asegurar las comparaciones con un mínimo rigor, muestra una mayor concentración en el espacio medio y occidental, es decir en la zona en que el Duero

se abre hacia su tramo medio⁵ (Fig. 2). Ahora bien, indistintamente de lo cuantitativo, parece indudable el hecho de que las localizaciones en zona baja se concentren, mayoritariamente, al occidente de la cuenca, coincidiendo con la apertura del valle principal, y que los hallazgos en altura sean más numerosos en el centro del área de estudio, en la zona intermedia entre las estribaciones que delimitan la cuenca (Fig. 6).

relación debiera considerarse diacrónica. Pese a dichas carencias, es previsible que la mayoría de los yacimientos adscritos a esta etapa o fase cronocultural puedan haber tenido, respecto a los más próximos, algún tipo de relación o dependencia en lo relativo a su ubicación, al tratarse de sitios que, por el grosor de los rellenos, evidencian una ocupación dilatada, y que se desarrollan durante un periodo cronológico relativamente corto.



FIGURA 6. Los yacimientos con atribución Bronce Antiguo según su posición topográfica.
 ■ Localizados en altura □ Localizados en zonas bajas.

Pese a estas presunciones iniciales favorables, es cierto que uno de los principales problemas a la hora de estudiar la distribución de los yacimientos es la falta de caracterización de los mismos y la ausencia de excavaciones arqueológicas que permitan conocer la utilización de la mayoría de los enclaves. Se desconoce si los yacimientos fueron utilizados como hábitats o como necrópolis, o si ambos usos convivieron, algo que, por la información existente, tanto puede cuestionarse como confirmarse; se desconoce si los hallazgos corresponden a factorías o espacios de transformación de materia o productos, si los supuestos productores vivieron, si este fuera el caso, permanentemente o de forma temporal en esos lugares, etc.; también, si los distintos sitios fueron coetáneos o si, en determinados casos, la destrucción o abandono de alguno fue causa de la construcción de otros, y por tanto su

Una primera aproximación al análisis territorial consiste en observar la localización de los distintos enclaves sobre un mapa topográfico que, en este caso, se ha simplificado con una plantilla tridimensional para resaltar el relieve. Sobre esta capa se han punteado los distintos yacimientos diferenciados⁶. Para el cálculo de las visuales se ha utilizado la aplicación Visual-Map del programa MapInfo. Para su elaboración es necesario, además de la localización de los entes sobre los

⁵ Este territorio dispone, hay que recordarlo, de una mayor intensidad en los trabajos de prospección por lo que la mayor concentración comentada puede tener otra explicación más metodológica que eco-geográfica.

⁶ Para poder localizar las localizaciones de estos yacimientos con los de las etapas inmediatas, se incluyen en los mapas los lugares con adscripción campaniforme y del Bronce Medio. La procedencia de estos datos es la misma, el *Inventario Arqueológico de Castilla y León*, aplicando filtros y criterios idénticos a los aplicados para los yacimientos del Bronce Antiguo. Para facilitar la lectura de los mapas se utilizará una misma simbología: los sitios atribuidos al Bronce Antiguo se representan siempre con un cuadrado, los Campaniformes con un círculo y los del Bronce Medio se identifican con un rombo. Del mismo modo, para su diferenciación en lo referente a la ubicación de los yacimientos se utilizará, cuando sea preciso, el relleno o contorno de la misma figura para cada etapa, indicándose en cada caso.

que realizar el análisis, el disponer de un modelo digital de terreno sobre el que realizarlo. A tal fin se eligió un mapa planimétrico de altimetrías sobrepuesto a ortofoto con una resolución equivalente a un pixel de 25 metros de lado, lo que permite una gran exactitud para este tipo de estudios⁷. Finalmente, es preciso determinar la distancia de la observación, el radio que proporcionará el área de la circunferencia —el análisis se realiza sobre todas las direcciones— con la diferenciación de las zonas visualmente positivas o negativas⁸.

Somos conscientes de que, con estos parámetros, este tipo de estudios son hipotéticos e ideales por cuanto se desconoce la erosión que han podido sufrir los yacimientos, la probable existencia de masa arbórea y su altura, etc. En suma, este tipo de análisis aportará, en su caso, conclusiones parciales que deberán ser contrastadas en el futuro, cuando la existencia de datos polínicos o estudios geomorfológicos puedan ayudar a la reconstrucción del paleopaisaje de esta zona en el tránsito del III al II milenio AC.

Los yacimientos en altura que han sido excavados se concentran en el sector central y meridional de la zona de estudio, donde había un mayor número de hallazgos, por lo que el análisis de visuales se concretará dicha área. La elección de los sitios y el procedimiento aplicado no fue aleatoria. Partiendo de aquellos que habían sido objeto de excavación, cuyo conocimiento se consideraba más riguroso, se fue completando un mosaico de acuerdo con las relaciones que se derivaban de los resultados de la prueba.

⁷ La documentación utilizada se encuentra disponible en el Servidor: <http://www.sitcyl.jcyl.es/sitcyl>

⁸ Ciertamente, estos parámetros son siempre subjetivos y sólo puede concretarse a partir de ensayos contrastados y de otras experiencias mesurables. En este caso se utilizó como referencia la distancia entre las atalayas medievals conocidas en el mismo territorio y se valoró la coincidencia con otros resultados de distintas épocas y culturas que establecían ritmos entre los 7 y los 10 km de distancia entre eventos (p. e., en Hodder y Orton 1990: 68 y ss.). Al respecto, un análisis previo y somero sobre la implantación de los enclaves en altura estudiados sugería ritmos de localizaciones repetitivos en distancias que no parecían superar los 10 km, por lo que el radio elegido se juzgó suficiente para poder conocer la previsible relación entre los distintos poblados. Finalmente, a fin de evitar imprecisiones sobre la visual elegida, el ángulo de observación se elevó 2 m sobre la cota del terreno, considerando que dicha vista no debió ser muy distinta a la que tuvieron los pobladores de estos lugares.

La representación de los resultados se plasma sobre planos simplificados de relieve contruidos a partir de la citada malla, añadiéndose la representación convencional de los cursos de agua. Asimismo, se ha incluido la localización de los yacimientos adscritos a la etapa Campaniforme y a la fase Proto-Cogotas o Bronce Medio existentes en la misma base de datos del Inventario Arqueológico de Castilla y León, una vez sometidos a idénticos criterios de validación que los comentados con anterioridad para la etapa en la que se centra este estudio.

El análisis de visuales se inicia desde el yacimiento de Los Torojones de Morcuera. Se trata de un pequeño cerro destacado de un relieve más elevado que le protege en el lado sur mientras que al norte la vista se abre al valle del Duero (Fig. 7). El área visual abarca una superficie cercana a los 50 km² y en su entorno se distinguen distintos yacimientos atribuidos tanto al *Campaniforme* como al *Bronce Antiguo*, si bien un análisis detallado confirma que el único que se encuentra en el interior de dicho área es el Cerro Turroneiro de Peñalba de San Esteban, atribuido a esta fase del Bronce Antiguo, ubicado en un borde del páramo sobre el río Pedro y que, asimismo, cuenta en las inmediaciones con los restos de una construcción de época histórica: una atalaya (Jimeno *et al.* 1988). La distancia entre ambos yacimientos es de 9,3 km, y en este segundo enclave el área visual es ciertamente mayor, 96,7 km², abarcando, en todo caso, ecosistemas similares, tanto el relieve residual del tránsito al valle como parte de la cuenca del Duero (Fig. 8). Las áreas visuales de ambos enclaves lejos de interceptarse parecen complementarias y delimitan tramos consecutivos paralelos a la cuenca de inundación del valle principal.

En este segundo caso, sólo algunos yacimientos de la misma atribución y localización en la zona baja del valle parecen estar dentro de su cuenca visual, mientras que la mayoría se localizan en los límites visuales, repitiendo el mismo esquema respecto a la posición con Los Torojones. En cuanto a los yacimientos con atribución *Campaniforme*, parece confirmarse que no hay ninguno dentro del área visual de estos dos yacimientos. La excepción, a tal afirmación proviene del localizado de uno al norte del área definida para El Turroneiro, pero evidentemente se trata de un caso marginal, y al lado contrario del valle del Duero, lo que condiciona y matiza esa improbable relación.

El modelo de relaciones visuales descrito se repite de nuevo entre El Turroneiro y Pico Santillana de Langa de Duero. La distancia entre estos dos yacimientos es un poco más alejada, 14,5 km, y el último dispone de un área visual de 53,5 km². Probablemente falte algún punto intermedio entre ambos enclaves, siendo varios los candidatos como se desprende de la imagen resultante (Fig. 9).

No debe ser casual que en los límites visuales se localicen nuevos enclaves y que curiosamente ninguno, ni con atribución *Campaniforme* ni del *Bronce Antiguo*, quede incluido en las correspondientes áreas visuales. Por el contrario, en los límites de contacto visual de ambos poblados se identifican otros asentamientos, caso del Portillo Membrilla cuya cuenca visual, no representada en la figura, abarca un amplio espacio hacia el sur, es decir, complementario a los anteriores.

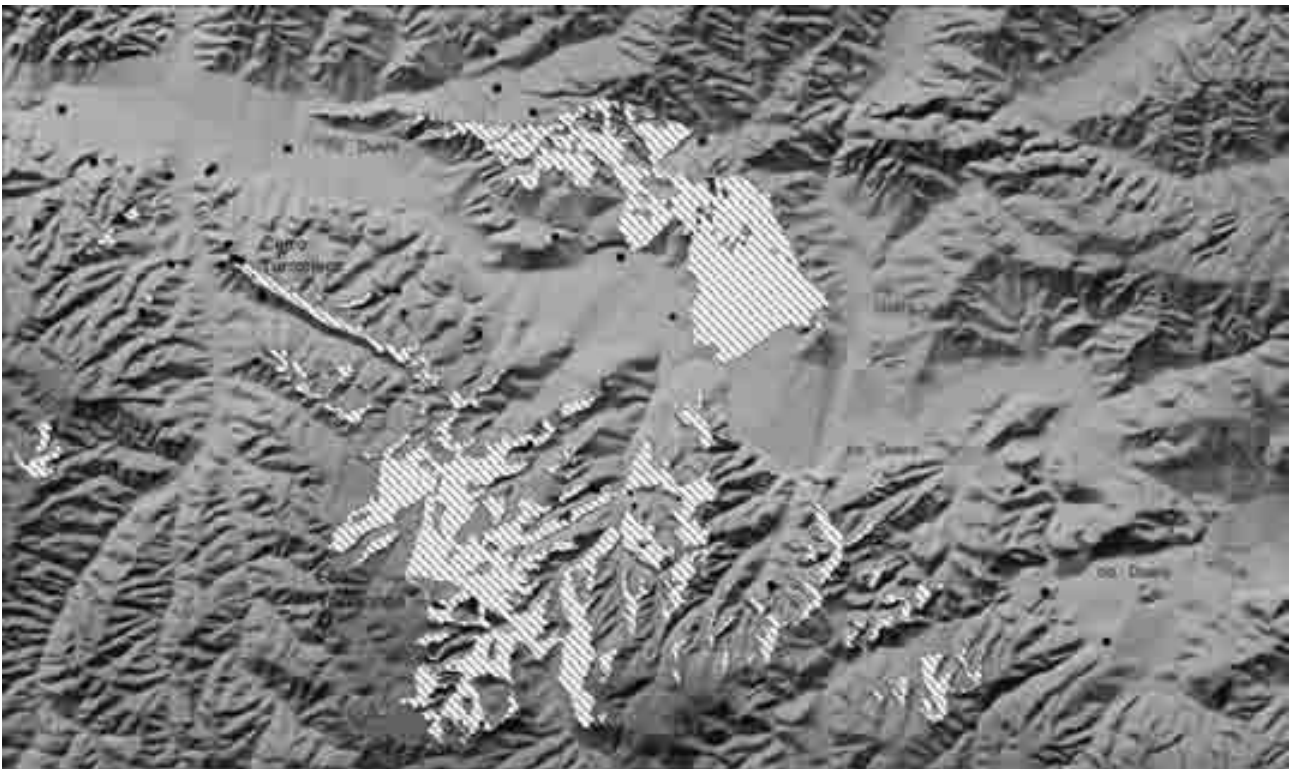


FIGURA 7. Área visual desde el cerro de Los Torojones (Morcuera).
 ● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

Esta sucesión de áreas definidas por las visuales desde los yacimientos, continúan hacia el este, siendo la inmediata la del poblado de El

Pico de los Cotorros de Langa de Duero, otro de los excavados e inédito hasta la fecha (vid nota 3). Próximo al Pico Santillana, apenas se

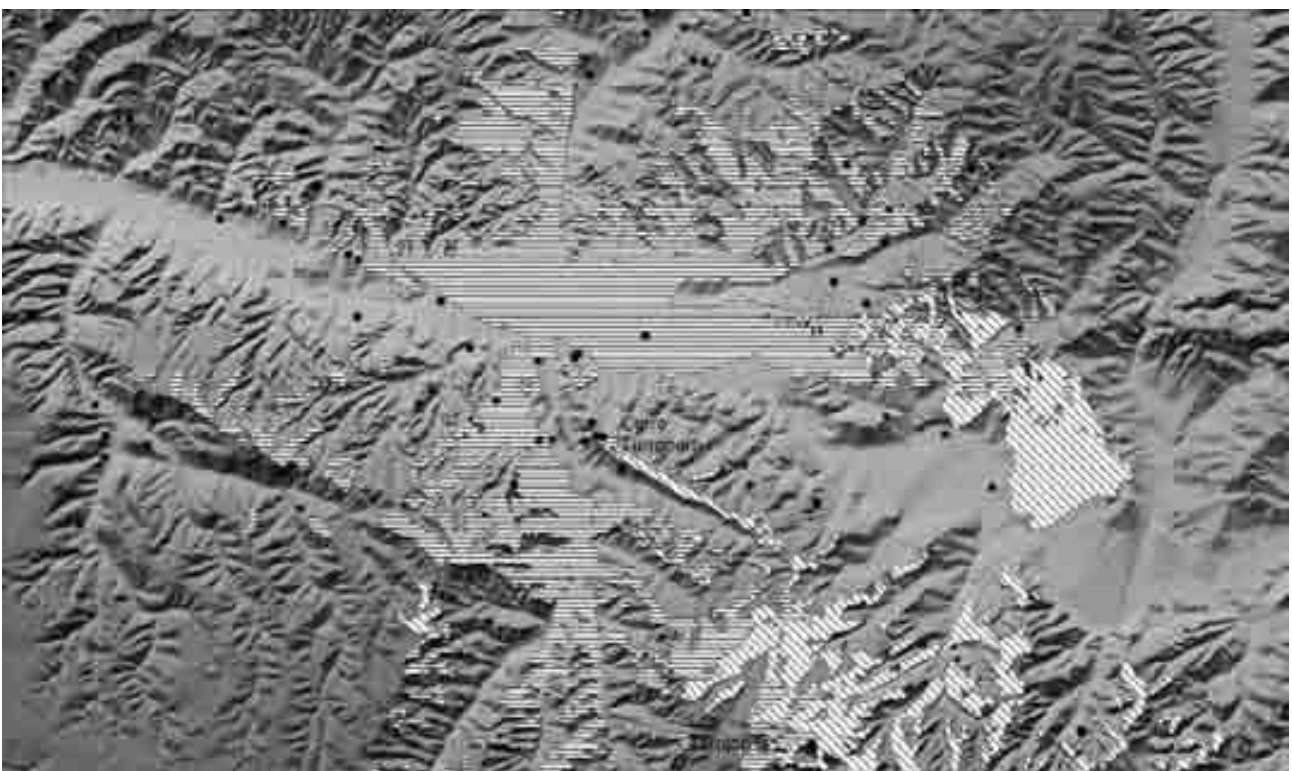


FIGURA 8. Áreas visuales desde los yacimientos de El Turronero (Peñalba de San Esteban) y el Alto de Los Torojones (Morcuera).
 ● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.



FIGURA 9. Áreas visuales desde el Pico Santillana (Langa de Duero) y el cerro El Turroneiro (Peñalba de San Esteban).
 ● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

parados 2,3 km y con contacto visual directo, repite localización topográfica. Ubicado sobre un destacado cerro aislado de la plataforma que le protege por el norte, su orientación se abre

a una pequeña vega regada por el arroyo Comunero. Aun así, su cuenca visual alcanza a los 41,84 km² y viene a complementar la del anterior yacimiento (Fig. 10).



FIGURA 10. Áreas visuales desde El Pico de los Cotorros (Langa de Duero) en relación con las de Pico Santillana y el cerro El Turroneiro.
 ● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

Las visuales de ambos yacimientos muestran zonas de superposición, si bien son áreas marginales a la ubicación de los yacimientos, toda vez que se localizan en la margen contraria del valle principal, por lo que su acceso —por no plantear conceptos más abstractos como el de control y/o dominio— se antoja problemático, toda vez que no existen vados que faciliten la comunicación.

Los casos descritos, pese a estar próximos al río Duero, parece que no tienen preocupación por el control del valle principal, bien al contra-

Romero, localizado en la localidad burgalesa de Santa Cruz de la Salceda, y también excavado (Rodríguez Marcos y Palomino 1997). Dista 11,4 Km del anterior por lo que se encuentra dentro del margen aceptable, incluso es muy posible que visualmente se puedan observar, aún cuando la plataforma que protege al último puede constituir una barrera natural que lo oculte, si bien desde la parte alta la comunicación directa es segura (fig. 11). Su área visual no es de las mayores, apenas 24,6 km². Ello se debe, probablemente,



FIGURA 11. Área visual de Pico Romero (Santa Cruz de la Salceda) y su relación con la de Los Cotorros y Pico Santillana. En el centro y zona superior/izquierda situación de yacimiento de Las Perillanas.
● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

rio, las alineaciones y sucesiones de puntos, de yacimientos, abundan en los arroyos y afluentes secundarios, remontando estos valles menores. Así ocurre con el río Rejas —parte superior derecha de la figura anterior—, o el arroyo Valdanzo —parte inferior centro de la última figura—. Incluso cuando los yacimientos se localizan en la cuenca principal es siempre junto a la desembocadura de los arroyos tributarios, buscando probablemente el abrigo de los relieves inmediatos, eludiendo los espacios de inundación o la segura vegetación de ribera. Hay que considerar la imposibilidad, en aquellos momentos, de un mínimo control antrópico del medio, al menos a gran escala. Por ello, estos espacios debieron resultar inhóspitos, probablemente sometidos a periódicos procesos de aluvión e inundación derivados de las crecidas del cauce.

Continuando el estudio de los yacimientos más orientales, no encontramos con el de Pico

al hecho de que se concrete en el valle de un arroyo secundario, el de La Nava, que discurre paralelo e intermedio a los del Duero y del Riaza.

Aunque en esta ocasión los límites de uno y otro poblado no se complementan con la precisión que se detallaba en alguno de los casos anteriores, sí que ofrecen, de nuevo, una interrelación fuera de toda duda, incluso en su zona de contacto en el extremo noroccidental vuelven a interceptar un nuevo enclave, el de Las Perillanas de Vadocondes, otro yacimiento de pequeña superficie, 0,2 Ha, que se localiza en el borde del páramo. La superficie de la visual de este último es la más pequeña de las resultantes hasta ahora, apenas 22,5 km², y dista casi 5 km del Pico Romero y 13,7 Km del Pico Los Cotorros (fig. 12).

La implantación del área visual de este último enclave, el de Las Perillanas, sobre el plano confirma su claro desinterés por el canal principal del Duero que corre inmediato a sus pies. La



FIGURA 12. Área visual de Las Perillanas (Vadocondes) y su relación con las de Pico Romero, Pico Los Cotorros y Pico Santillana.

● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

visual afecta a parte de la plataforma sobre la que se localiza y la vertiente contraria del valle, posiblemente inaccesible desde este asentamiento, o con indudables dificultades al tener que atravesar el propio río y los inmediatos humedales.

En esta aproximación a la zona de estudio se advierte que los yacimientos se alinean preferentemente sobre los cauces periféricos: Valdanzo, Riaza, la Nava, Arandilla, etc. y están menos representados en la depresión central del Duero. Como argumentación contraria podía entenderse que, en esta zona de tránsito al cauce medio, la mayor actividad del río principal fuera la causante de procesos erosivos y postdeposicionales que hubieran enmascarado los yacimientos que pudieran haber existido en las inmediaciones al curso principal. En este sentido parece que la constatación de localizaciones en este espacio vendría a descartar esta hipótesis, si bien habrá que esperar a que nuevos y más intensos trabajos de prospección puedan aclarar este aspecto que no vendría sino a matizar lo ya señalado, es decir la preferencia por el control sistemático de los cauces menores.

Precisamente el caso, ya comentado, de Pico Romero aporta información sobre el poblamiento de las zonas medias o bajas de los valles de los arroyos secundarios. Al pie de este cerro, en los trabajos de prospección, se localizaron en la vega otros tres yacimientos cuyos materiales cerámicos se pusieron en relación con los del poblado del

Bronce Inicial (vid nota 3). Son los yacimientos denominados: Las Moratillas I, Los Pájaros y La Mosquetera, distantes del Pico Romero en 0,8, 4,5 y 5,1 km, respectivamente. Aun cuando se localizan en la zona baja del valle, su ubicación coincide con relieves menores resultantes del contacto del páramo con el valle, en pequeñas elevaciones sobre la vega. Excepción del primero que tiene adjudicada una extensión de 4,5 Ha, los otros dos se agrupan en la media habitual para este tipo de enclaves, 0,3 y 0,7 Ha, respectivamente. La posición topográfica referida es la que posibilita unas áreas visuales que, aunque menores, reflejan un dominio sobre el entorno, concretamente de 3,9; 3,7 y 5,5 km² en el mismo orden de la presentación.

Una vez más, no sólo se reproduce una cadencia repetitiva, sino que su implantación sobre el terreno vuelve a reflejar una complementariedad de las cuencas visuales, como si hubiera un interés determinado por el control del territorio, una sistemática ocupación o reparto del espacio, en este caso del productivo, independientemente de que pueda confirmarse o no la dependencia de estos establecimientos menores respecto de los localizados en altura, al carecer de argumentos para valorar si se trata de un poblamiento sincrónico, temporal o estable.

Y dicha impresión se refuerza al concretar el plano de observación al ámbito de estos poblados, lo que permite confirmar que los yacimien-

tos diferenciados aparecen siempre en los límites del área visual, y que la superposición de áreas visuales, cuando se refleja —como se aprecia claramente en la fig. 13—, se produce en espacios distantes y marginales, no en lo que, hay que suponer, constituyen los espacios de producción y/o aprovechamiento inmediatos a cada poblado.

otros en las zonas bajas de los valles así como la utilización de determinadas cuevas.

En lo referente a la distribución espacial de los yacimientos, conscientes del limitado conocimiento actual —cuya superación puede matizar en el futuro estas apreciaciones—, puede deducirse una distribución regular, tal como anuncia la comple-

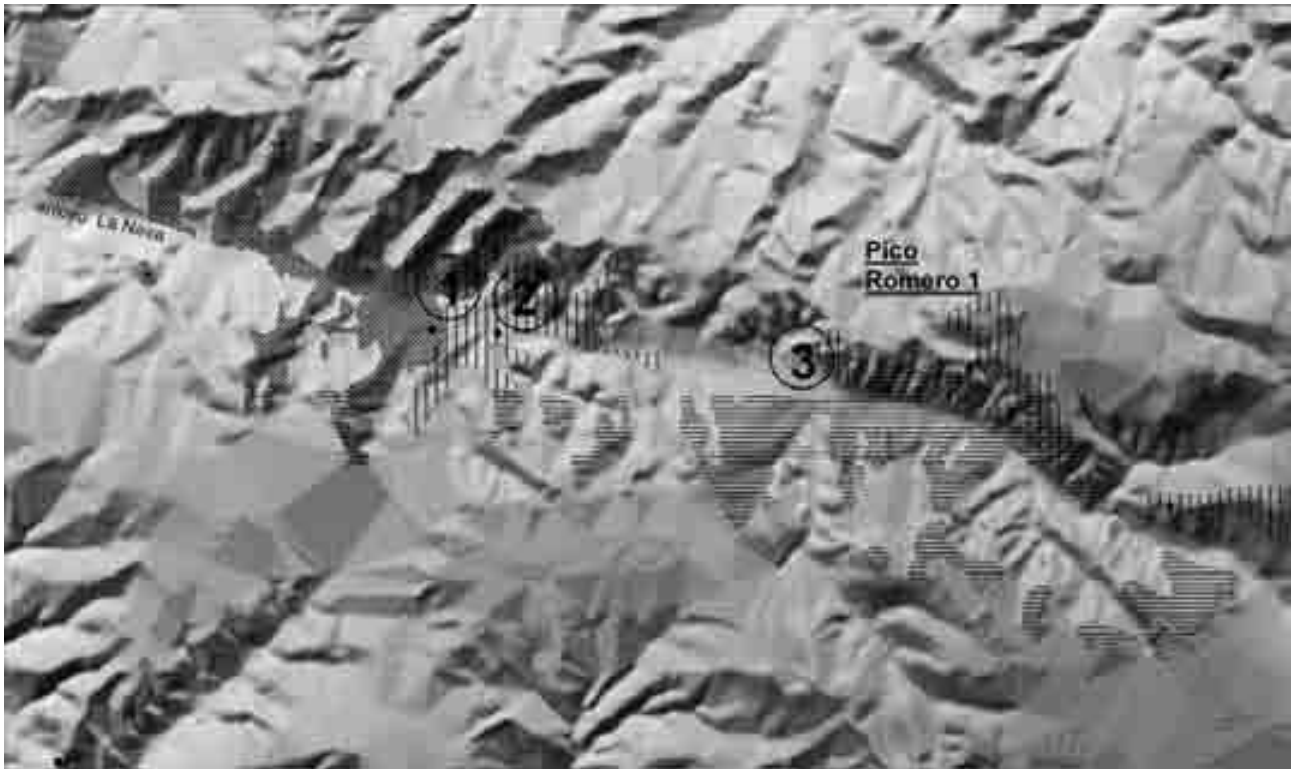


FIGURA 13. Áreas visuales de los yacimientos con atribución de Bronce Antiguo localizados en la zona baja del valle en el término de Santa Cruz de la Salceda.

● Campaniforme ■ Bronce Antiguo ◆ Bronce Medio.

Esta proximidad de enclaves en el caso de Pico Romero, requiere de una investigación que aclare la posible relación entre unos y otros. En principio no parece posible desechar la existencia de asentamientos satélites con una actividad especializada, bien tuvieran una ocupación continuada o temporal, si bien tampoco se dispone de argumentos concluyentes para asegurar que estemos ante ocupaciones coetáneas.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UNA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En primer lugar, de los datos presentados se deriva la existencia de un modelo complejo de ocupación del territorio en el extremo más oriental del Alto Duero durante los momentos iniciales de la Edad del Bronce. Entre los distintos aspectos descritos pueden destacarse dos, de un lado la distribución de los enclaves sobre el territorio, y de otro el protagonismo que toman los poblados en altura, aun cuando se constatan

mentariedad de las áreas visuales, escasamente superpuestas, que parecen responder a un patrón repetitivo y sistemáticamente implantado. Asimismo se advierte un mayor interés por la ocupación de los valles secundarios, de los cauces menores y laterales al valle principal, cuyas tierras probablemente sufrirían menores crecidas e inundaciones, disponiendo con seguridad de una vegetación de galería mixta pero de menor fuerza y volumen que la que debió bordear el caudal mayor del Duero. Estas consideraciones son más evidentes para los yacimientos en altura, en los que se advierte un interés por el dominio sobre territorios productivamente variados, esto es, indistintamente de que el área visual se concentre mayoritariamente en suelos de ladera y altura, también parece deducirse la intencionalidad del control visual complementario de áreas de vega.

El empleo del término control supone una intención específica que deducimos a partir de la distribución de las visuales que se complementan hasta configurar un verdadero mosaico continuo del territorio, como si la implantación de estos

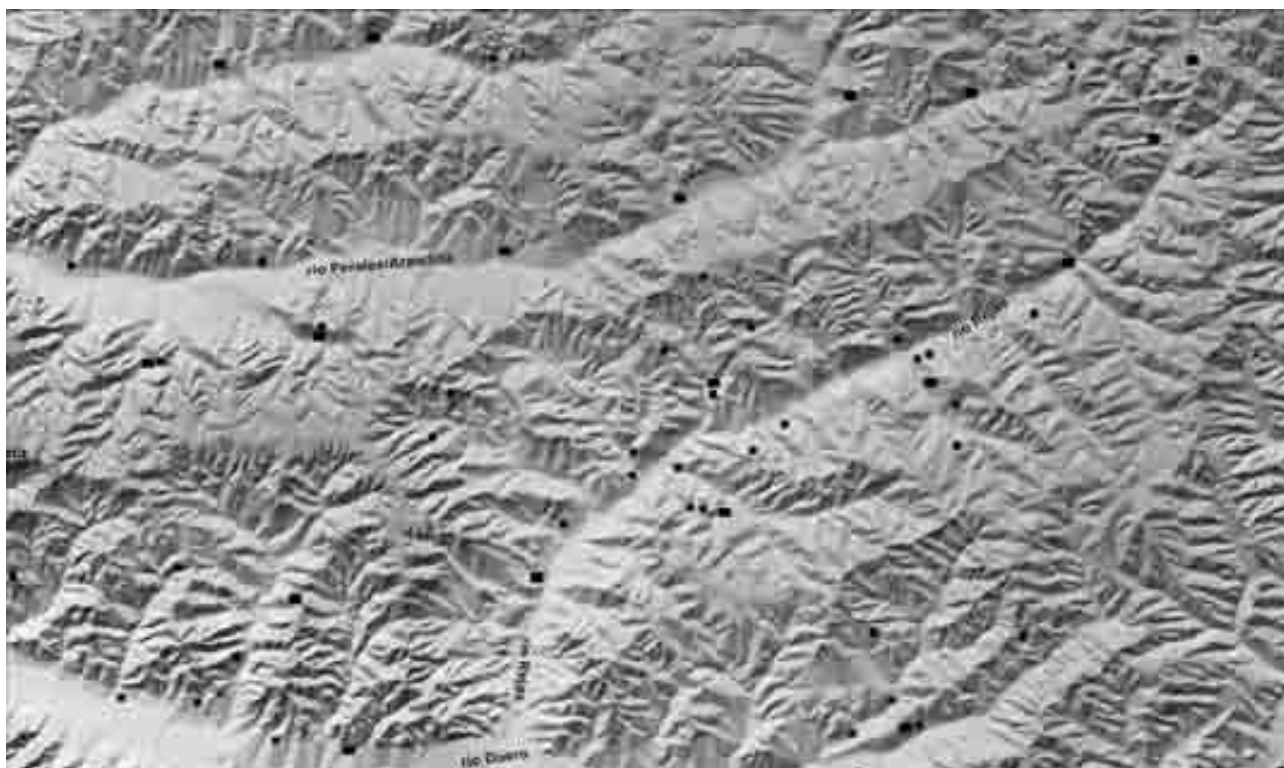


FIGURA 15. Yacimientos adscritos al Bronce Antiguo ■ y los núcleos de población actual ■+.

la confusión, o cuando menos, dado lo limitado de este trabajo, algún comentario que matice su interpretación literal. Se utiliza el término cuenca o área visual como el territorio que puede ser observado desde un determinado punto, considerando, lógicamente, unas características teóricas que definen las del observador y las de lo observado. En tal concepto cabe, por reciprocidad, la consideración de que el observador o el punto de observación pueden, a su vez, ser observados desde cualquier punto incluido en el área visual.

Del resultado de los análisis efectuados se deduce que el área o cuenca visual engloba territorios diversos si atendemos a las características edafológicas, a las de accesibilidad, etc. Este espacio definido por el análisis de visuales no deja de constituir un paisaje que dependiendo de las diversas características puede tener distintas percepciones. Dejando al margen nociones como las derivadas de territorio de explotación⁹ —las célebres «Áreas de Captación de Recursos»—, es indudable que dentro del área o zona visual pueden concebirse otras realidades diferentes en virtud de su significación para el grupo. Así, podíamos referir, por ejemplo, la existencia de

⁹ A lo largo del trabajo se emplea el término *territorio* con la significación genérica de espacio y, en todo caso, considerado más como paisaje que como espacio delimitado y apropiado por un determinado grupo humano. La información disponible no permite ahondar en otras matizaciones muy sugerentes para interpretar la dinámica económica y social de estos poblados.

áreas de influencia o de referencia, considerando la accesibilidad a los distintos ámbitos desde el poblado, con la consiguiente posibilidad de relación respecto a espacios productivos o de explotación de recursos económicos.

Es decir, el área visual no presupone la interacción directa del yacimiento con el espacio observable, sino que puede ocurrir, de hecho así se ha constatado, que determinados espacios visualmente observables desde un yacimiento, no fueran fácilmente accesibles desde aquel, por interferir, por ejemplo, el cauce de un río —en el caso del presente estudio, el Duero— cuyo tránsito no sería factible en todas las estaciones. Es importante estas matizaciones por cuanto puede ayudar a concretar aspectos como el del territorio vinculado a un asentamiento, cuantificación que, al describir las áreas visuales, era desproporcionada entre los yacimientos del *Bronce Antiguo* situados en altura.

Una revisión al tamaño de las áreas visuales, atendiendo a estas especificaciones, vienen a confirmar esta apreciación. En tal supuesto, el tamaño de las áreas de influencia o de fácil acceso desde los yacimientos se igualan, agrupándose en dos amplios bloques: los correspondientes a localizaciones en altura y en zonas bajas (fig. 16). Del mismo modo, esta diferenciación permite observar la relación de visuales con otro enfoque, advirtiendo, p. e., en el caso de los yacimientos en altura del Bronce Antiguo la ausencia total de superposiciones en lo relativo al área de influencia, constatándose, en cambio, las escasas yuxtaposiciones.

posiciones a las área de referencia. Así podemos intuir que se trata de dos realidades distintas que requerirían de estudios concretos, que exceden de las posibilidades que ofrecen estas líneas, para comprobar si corresponderían a espacios de producción y/o simbólicos, lo que sin duda sería sumamente sugestivo, tal como se ha podido documentar en otros territorios para etapas cronológicas no muy alejadas (Santos 2008: 106-108).

Un segundo aspecto que destacaba de los análisis comparativos era el protagonismo de los poblados localizados en altura y singularmente los que se ubicaban en cerros aislados. Se presuponía la elección de estos sitios premeditada y, consecuentemente, que una de las primeras intenciones al seleccionar este tipo de lugares sería la de ver o dominar un territorio y/o la de ser visto.

| Yacimiento | Área de referencia | Área de influencia |
|----------------|--------------------|--------------------|
| Torojones | 50 | 23,8 |
| Turronero | 96,7 | 38,58 |
| P. Santillana | 53,5 | 18,57 |
| P. Cotorros | 41,8 | 18,4 |
| P. Romero | 28,6 | 24,6 |
| Las Perillanas | 22,5 | 22,5 |
| Moratillas | 3,9 | 3,9 |
| Los Pájaros | 3,7 | 3,7 |
| La Mosquetera | 5,5 | 5,5 |

FIGURA 16. Cuadro de superficies de las Áreas Visuales analizadas.

Inicialmente, la ubicación de los enclaves en posición dominante ha sido interpretada mayoritariamente con una finalidad marcadamente defensiva, si bien, al menos para los conjuntos que conocemos en este territorio, con los datos que manejamos, debemos desechar. Al respecto, sirva recordar que la posición topográfica no parece determinar este tipo de funcionalidad. No en vano, desde el tercer milenio, son conocidas las empalizadas y fosos que han sido interpretados como obras para aislar/defender grandes espacios, principalmente llanos, en cuyo interior abundan las estructuras de almacenaje más que las de habitación, como se atestiguan en numerosos yacimientos madrileños (Díaz del Río 2003) y se ha confirmado en otros del propio valle medio del Duero (Delibes y Herrán 2007: 148-152), en una zona inmediata a esta del Alto Duero.

Para la etapa inmediatamente posterior, los poblados del Bronce Medio al aire libre, caso de Los Tolmos o El Balconcillo, alternan la localización en zona baja y en altura, sin que se reconozcan, en ninguno, obras artificiales defensivas (Jimeno y Fernández Moreno 1992: 92-94).

Del análisis de los datos conocidos para el Bronce Antiguo hay que concluir que no se constata la construcción de defensas ni tampoco se atisba, en estos yacimientos, la existencia de zanjas que pudieran haber soportado algún tipo de empalizada, como parece ocurrir en los asentamientos Calcólticos. Bien al contrario, el rebaje mecánico al que se sometió la plataforma superior de El Parpantique (Revilla 1985) debiera haber dejado al descubierto cualquier estructura defensiva y perimetral y, ni este rebaje, ni la apertura del camino de acceso, descubrió evidencia alguna.

Al respecto, el tamaño de estos enclaves, puede ayudar a clarificar la funcionalidad y relación de los mismos. Al analizar los datos disponibles en el *Inventario Arqueológico*, en lo referente a la extensión de los yacimientos se distinguen tamaños no muy diferentes, predominando los de pequeño tamaño, y la mayoría muestran una distribución ciertamente regular, por lo que se añade un argumento más para considerar que, pese a las diferencias y matices existentes, mayoritariamente se trata de asentamientos similares en tamaño y posicionamiento.

En cuanto a la actividad productiva no parece que pueda derivarse exclusivamente de la posición topográfica. No parece tan sencillo confirmar que los yacimientos ubicados en zonas bajas o en las vegas, junto a los ríos, deban tener una marcada actividad agrícola, ni que los localizados en zonas altas tengan una dedicación exclusivamente ganadera. Sirva para apoyar esta afirmación el caso de Los Tolmos de Caracena, que ubicado en la parte baja de un angosto valle se confirmó como un asentamiento estacional con una actividad económica en la que la ganadería tenía mayor peso que la agricultura, a tenor de las conclusiones de diversos análisis (Jimeno 1984; Jimeno y Fernández Moreno 1991).

Otro ejemplo de asentamiento temporal y especializado, y cronológicamente más cercano, es el del zamorano de Otero de Saregos, en el extremo opuesto del valle del Duero. Situado en la orilla de una gran laguna, su actividad poco tenía que ver con la explotación agrícola. Por el contrario, sus moradores se dedicaban, estacionalmente, a la producción de sal (Delibes 1993). No parece confirmarse la permanencia en el lugar en las épocas más frías, en las que la que se paralizaba la explotación de este recurso, ni si realizaban desplazamientos estacionales.

Un panorama similar al descrito se constata en la Submeseta Sur, donde, durante las primeras etapas de la Edad del Bronce, destacan los poblados fortificados o morras, si bien bajo esta generalización existe una realidad heterogénea. En esa zona, se ha documentado la convivencia de distintos tipos de poblados: los característicos con defensas concéntricas, otros de similar tamaño pero sin defensas, e incluso pequeñas

instalaciones, así los denominan, que raramente sobrepasan el tamaño de un área. La variedad también es topográfica, con ejemplos en zonas bajas, sobre lomas, plataformas o en cerros destacados, sin que sea posible una referencia unívoca. La vida de estos poblados parece también distinta, más amplia que la de las morras, suponiendo la diacronía de muchos de ellos, que ofrecen, es cierto, una distribución sistemática en el territorio, especialmente en las cuencas del río Júcar y el río Jardín (Fernández-Posse *et al.* 1996: 111-113) que recuerdan a las descritas del río Rejas o Perales/Arandilla.

Por consiguiente, la variedad es recurrente y reiterativa. Para explicar la distribución de los yacimientos adscritos al Bronce Antiguo, al menos los de la zona central de Alto Duero, falta confirmar diversos aspectos, caso de las relaciones entre los yacimientos en altura y en llano, y si tal relación fuera de dependencia, con la posibilidad de encontrarnos ante poblados centrales y satélites. La ausencia de cualquier evidencia de carácter defensivo en los yacimientos que se localizan en el territorio de estudio, alejan la posibilidad de interpretar esta dualidad de localizaciones por tal finalidad, ni la consiguiente jerarquización de unos enclaves respecto de otros. Atendiendo a este aspecto debiera considerarse la posibilidad de que las localizaciones en cerros aislados y destacados responda a una estrategia de visibilidad, constituyéndose en marcas o referencias en el territorio o, si por el contrario, tal suposición no deja de ser una apreciación o interpretación nuestra. Al respecto no hay que olvidar que siguiendo criterios ya establecidos para la interpretación de las relaciones de visibilidad (Criado 1993: 46-47), los rasgos que se reconocen se agrupan entre las estrategias de carácter inhibitorio, por lo que no hay que descartar que este tipo de localizaciones responda a razones prácticas, históricamente repetidas, por cuanto los enclaves en altura ofrecen, por ejemplo, mejores condiciones de sequedad, aireación y aprovechamiento solar, tanto de luz como de temperatura, principalmente en los meses invernales, en comparación con los asentamientos en zonas bajas, junto a la vega, más húmedos y menos aireados y con radiación solar más exigua.

Tan interesante como estas estrategias de localización resulta lo que interpretamos como interés por la ocupación en los valles altos y medios de los arroyos y afluentes del río principal. Parece evidente que esta selección estuvo determinada por el control o reparto del territorio sin que de tal supuesto se desprenda la existencia de una imposición contra fuerzas próximas, bien al contrario, la visibilidad de los poblados y la existencia de cabañas, de las estructuras de almacenamiento y el grueso paquete de restos que caracterizan los rellenos de las secuencias estratigráficas, hacen

pensar en una vida prolongada de estos poblados que hasta la fecha son los vestigios más antiguos de hábitat sedentario y continuo en el del Alto Duero.

De acuerdo con las características y relaciones descritas, posición topográfica, tamaño e implantación en el territorio, debe cuestionarse si el modelo organizativo que se deriva coincide con el que se ha descrito para otros grupos próximos en los cronológico y espacial.

Al respecto, para la etapa inmediatamente anterior, se viene manteniendo que, en el interior peninsular, los enterramientos campaniformes y, singularmente los Ciempozuelos, son reflejo de una sociedad en la que se advierte la consolidación de las jefaturas, reflejada por los bienes de prestigio que conforman el ajuar funerario, por la estandarización del mismo y del ritual, o por la singularidad de actividades productivas que se han considerado asociadas a los consumidores de estas cerámicas (Delibes 1993; Garrido-Pena 2000: 25 y ss.; Delibes y Herrán 2007: 183 y ss.).

En otras ocasiones, aspectos como los del tamaño y ubicación han servido para que otros grupos con los que pudieran compararse estos del Alto Duero, caso de los contemporáneos del noreste de la Submeseta Sur (Díaz-Andréu 1989), se hayan tenido como referentes que reflejarían características evocadoras del nivel de consolidación de las jefaturas (Sahlins 1972), alejándose de otros estadios más avanzados, en los que la implantación territorial se explica por una organización jerarquizada, con límites y relación centro/periferia como se reconoce en algunos territorios meridionales desde el Calcolítico (Nocete 1984; Ídem 1989), reclamando un modelo alejado de este que nos ocupa.

No parece tarea fácil la de inferir, a partir de los datos expuestos, la organización social de los grupos que se asentaron en el Alto Duero en el tránsito del III al II milenio AC. De la localización de los yacimientos del Bronce Antiguo parece derivarse, efectivamente, un modelo de implantación en el territorio. La distribución regular de estos poblados y la escasa diferencia en cuanto al tamaño de los mismos parece derivar a un modelo igualitario, si bien se advierten diferencias que, por ahora, hacen suponer la existencia de enclaves con distinta funcionalidad. En todo caso, la imagen que proyectan sería muy distinta a la de los grupos comentados, si bien para avanzar en su interpretación será necesario relacionar otros aspectos como los hábitats, las estructuras de almacenaje, los ajuares, su distribución, así como los resultados de los análisis paleoambientales que posibilitaran, primero, conocer las bases productivas y de subsistencia, que permitirán, posteriormente, poder inferir modelos de relaciones productivas y sociales que expliquen las relaciones de los distintos yacimientos.

Sirva por ahora confirmar que, al menos en la zona baja del Alto Duero, en los momentos iniciales de la Edad del Bronce el proceso de ocupación del territorio sigue un modelo intencionado y sistemático, con un claro interés por las tierras intermedias y de fácil explotación, disponiendo en los alrededores de cada establecimiento de suelos potencialmente agrícolas así como otros de pastos y monte. A pesar de las diferencias de ubicación y tamaño que pueden estar anunciando funcionalidades distintas, complementarias o no, parece indudable que la complementariedad de las Áreas Visuales de los asentamientos sólo sería posible ante la existencia de una ocupación temporalmente coincidente, lo que nos aleja de otros modelos de reiteración estacional y abocan a un paisaje.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, O. L.; BARRIO, R.; LERÍN, M.; RUIZ, A.; TARANCON, M.^a J. y D. APARICIO (1994): «El Monasterio de San Vicente de Alcázar (Soria): aproximación arqueológica a su realidad histórica». *Numantia*, 5, *Arqueología en Castilla y León 1991-1992*. Valladolid: 167-179.
- BLASCO, M.^a C.; BAENA, J. y QUESADA, F. (eds.) (1997): *Los SIG y el análisis espacial en arqueología*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BURILLO MOZOTA, F. (1984): «La aplicación de los modelos de Lugar Central a la Arqueología». *Reunión de Metodología sobre Investigación en Arqueología Prehistórica*. Madrid: 431-441.
- CRiado BOADO, F. (1993): «Visibilidad e interpretación del registro arqueológico». *Trabajos de Prehistoria*, 50: 39-56.
- (1999): «Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje». *CAPA, Cuadernos de arqueología e patrimonio*, 6.
- CLARKE, D. L. (1977): *Spatial Archaeology*. London.
- DELIBES, G. (1993): «Sal y jefaturas. Una reflexión sobre el yacimiento del Bronce Antiguo de Santioeste». *Brigecio*, 3: 33-46.
- DELIBES, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2000): «La trayectoria cultural de la Prehistoria Reciente (6.400-2.500 BP) en la Submeseta Norte española principales hitos de un proceso». *Actas do 3.º Congreso de Arqueología Peninsular*, T. IV, Vila Real: 95-122.
- DELIBES, G. y HERRÁN, J. I. (2007): *La Prehistoria*. Biblioteca Básica de Valladolid, Diputación de Valladolid.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1989): «Sobre fronteras y límites. El caso del Sector Noreste de la Submeseta Sur durante la Edad del Bronce». *Arqueología Espacial* 13, *Fronteras*: 19-35.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P. (2003): «Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta Peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 61-78.
- EIROA GARCÍA, J. J. (1979): *La cueva del Asno. Los Rábanos (Soria). Campaña 1976-1977*. Excavaciones Arqueológicas en España 107. Madrid.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): «El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica». *Arqueología Espacial*, 1: 55-71.
- FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (1997): *El poblamiento prehistórico de Numancia*. Estudios y catálogos 7. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNAÍZ, M.^a D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1996): «Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha». *Complutum*, extra, 6 (II): 111-137.
- GARCÍA SAN JUAN, L. (2005): *Introducción al reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio*. Ariel, Barcelona.
- GARRIDO-PENA, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 a. C.)*, B.A.R. (Internacional Series) 892. Oxford.
- GRAU MIRA, I. (ed.) (2006): *La aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*. Universidad de Alicante, Alicante.
- HODDER, I. y ORTON, C. (1990): *Análisis Espacial en Arqueología*, Crítica/Arqueología, Barcelona.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1984): *Los Tolmos de Caracena (Soria). (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España 134. Ministerio de Cultura, Madrid.
- (1988): «La investigación del Bronce Antiguo en la Meseta Superior». *Trabajos de Prehistoria*, 45: 103-121.
- JIMENO, A. y FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (1985): *La Pedriza de Ligos: nuevas bases para su interpretación*. BSAA, LI: 159-174.
- (1991): *Los Tolmos de Caracena (Soria) Campañas de 1981 y 1982*. Aportación al Bronce Medio de la Meseta. Excavaciones Arqueológicas en España 161. Ministerio de Cultura, Madrid.
- (1992): «El poblamiento desde el Neolítico a la Edad del Bronce, constantes y cambios». *2.º Symposium de Arqueología Soriana* (octubre 1989). Col. Temas Sorianos 20. Diputación Provincial de Soria, I: 71-101.
- JIMENO, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J. J. y REVILLA, M.^a L. (1988): «Asentamientos de la Edad del Bronce en

- la provincia de Soria: Consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo». *Noticario Arqueológico Hispánico*, 30: 83-119.
- NOCETE, F. (1984): «Elementos para un estudio del patrón de asentamientos en las campiñas meridionales del Alto Guadalquivir durante la Edad del Cobre». *Arqueología Espacial*, 3: 91-102.
- (1989): «El análisis de las relaciones Centro/Periferia en las Campiñas del Alto Guadalquivir». *Arqueología Espacial* 13, *Fronteras*: 37-61.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1991): «Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectiva». *Archivo Español de Arqueología*, 64: 191-230.
- (1995-1996): «Territorio, análisis territorial y Arqueología del paisaje». *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14: 61-68.
- ORTEGO FRÍAS, T. (1960): «Excavaciones arqueológicas en la provincia de Soria». *Caesaraugusta*, 15-16: 107-132.
- REVILLA ANDÍA, M.^a L. (1985): *Carta Arqueológica de Soria. Tierra de Almazán*. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Soria, Soria.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y PALOMINO LÁZARO, A. L. (1997): «Un asentamiento castreño del Bronce Antiguo en la cuenca del Duero: El Pico Romero en Santa Cruz de la Salceda (Burgos)». *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques, II, Neolítico, Calcolítico y Bronce: 579-590.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO, F. (1988): «Metodología para la investigación en arqueología territorial». *Munibe*, suplemento 6: 45-64.
- SANTOS ESTEVEZ, M. (2008): *Petroglifos y paisaje social en la prehistoria reciente del noroeste de la Península Ibérica*. TAPA, 38.
- SAHLINS, M. (1977): *Las sociedades tribales*. Ed. Labor, Barcelona.
- SAMANIEGO, B.; JIMENO, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J. J. y GÓMEZ BARRERA, J. A. (2002): *Cueva Maja (Cabezas del Pinar. Soria): Espacio y simbolismo en los inicios de la Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León 10, Valladolid.
- SÁENZ GARCÍA, C. (1951): «Marco geográfico de la altimeseta soriana». *Celtiberia*, 1: 69-80.
- SÁENZ RIDRUEJO, C. (1985): «Marco territorial». En: J. A. Pérez-Rioja (dir.), *Historia de Soria*. Centro de Estudios Sorianos (CSIC), Soria: 25-36.
- SOLER SEGURA, J. (2007): «Redefiniendo el registro material. Implicaciones recientes desde la arqueología del paisaje anglosajona». *Trabajos de Prehistoria*, 64 (1): 41-64.

ESTRUTURAS E PRÁTICAS FUNERÁRIAS DO BRONZE INICIAL E MÉDIO DO NOROESTE PENINSULAR

Early and Middle Bronze Age funerary rituals and structures in the Peninsular Northwest

ANA M. S. BETTENCOURT*

RESUMO

Com base numa revisão das materialidades relacionadas com as práticas funerárias do Bronze Inicial e Médio do Noroeste peninsular no quadro de alguns pressupostos da arqueologia pós-processual a autora defende algumas hipóteses sobre a nova estruturação das comunidades, sobre as suas crenças e sobre os mecanismos e os lugares de promoção de identidade, memória social e poder para os períodos e região em análise.

Para o Bronze Inicial, equaciona duas hipóteses distintas consoante o modo de vida preponderante das comunidades. Assim, nas regiões mais ocidentais ou mais conectadas com terras agrícolas, os novos cenários associados às práticas funerárias parecem traduzir, quer uma afirmação de novas concepções ideológicas, quer a legitimação e posse de novos territórios. Os novos cemitérios parecem ter-se formado, provavelmente, em redor de uma personagem de grande poder simbólico e mítico, enterrada em túmulos de maior investimento construtivo e com oferendas de valor social significativo. Nas áreas mais montanhosas onde presumivelmente existiria um modo de vida mais ligado à pastorícia as comunidades teriam legitimado o uso desse território, não só através da reapropriação histórica dos antigos monumentos megalíticos mas, também, através da construção de monumentos sob *tumuli*. Neste período e em ambos os tipos de arquiteturas, ter-se-iam tumulado personagens que, após a sua morte assumiriam um grande simbolismo ao longo do tempo, provavelmente através de processos de mitificação. Tal é leitura que fazemos das oferendas de grande valor social que foram depositadas em alguns túmulos, no momento da morte.

Durante o Bronze Médio, nas zonas conectadas com vales agrícolas, a morte parece ter sido gradualmente integrada no ciclo da vida diária (Bradley 2000), perdendo, deste modo, a sua importância como referente da memória social. Tal hipótese baseia-se no

facto de que a localização das necrópoles se verifica na área adjacente ou no interior das áreas residenciais e de que as estruturas de enterramento e as oferendas são muito discretas. Nas áreas de montanha tal também parece ter ocorrido, pois nos monumentos sob *tumuli* as oferendas diminuem consideravelmente ou tornam-se, também, muito sóbrias.

Defende-se, igualmente, a existência de «lugares de deposição de cadáveres e de oferendas», simbolicamente activos desde o Bronze Inicial até ao Bronze Final, que não poderão interpretar-se como necrópoles de um qualquer povoado mas sim como «lugares especiais» com funções sociais e ideológicas de agregação. Isto é, funcionariam como memoriais, permitindo às comunidades desenvolver e manter laços históricos e emocionais com o meio, através do C. Tilley (1994) e J. Thomas (1996) designam de sentido de lugar ou «a experiência do lugar».

Palavras-chave: Noroeste. Idade do Bronze Inicial e Médio. Enterramentos e práticas funerárias. Nova estruturação da paisagem. Novas concepções ideológicas. Lugares de identidade e de memória social.

ABSTRACT

The author reviews data related to funerary practices in the Early and Middle Bronze Age of the Northwest of Iberian Peninsula in the context of the post-processual archaeology.

On the basis of this work, some hypotheses are suggested concerning the long run structuration and the ideological universe of the communities existing in these ages.

Regarding the Early Bronze Age, she maintains that the emergence of the new sceneries of representation related to the dead seems to show that new ideological conceptions were available and that the legitimacy and possession of new territories was being affirmed by communities more connected either with agricultural or with pastoral activities. During this period the new cemeteries would be formed around one mythical personage whose corpse, with great public value, buried in tombs of great architectural invest-

* Professora Auxiliar com Agregação do Departamento de História da Universidade do Minho. Campus de Gualtar. 4710 - 059. Braga. Portugal. Correo electrónico: anabett@uaum.uminho.pt.

ment and with offerings of great symbolic value, would become, therefore a new «ancestral legitimizing the new occupations.

During the Middle Bronze Age, despite of the contingencies, offerings of great public value disappeared. There are only discrete depositions, which indicate the corpse's diminished importance as a reference for social memory.

Alongside these phenomena the author raises the possibility of the existence of the places of deposition of the dead and of offerings which would have symbolically actives since the Early Bronze Age to the Later Bronze Age, and which cannot be interpreted as cemeteries of settlements. It seems that they were special public places, with social and ideological functions of aggregation and promotion of identity. That is to say, they may have functioned as memorials, enabling communities to develop and to maintain historical and emotional links with the landscape, through what C. Tilley (1994) and J. Thomas (1996) call the sense of place or the experience of place.

Key words: Northwest of Iberian Peninsula. Early and Middle Bronze Age. Burials and funerary practices. New structuration of the landscape. New ideological conceptions. Places of identity and social memory.

INTRODUÇÃO

Apesar de na década de 90 se terem desenvolvido alguns projectos de investigação, relacionados com a Idade do Bronze em geral ou com práticas mortuárias, em particular, a maioria dos trabalhos daí resultantes, foram essencialmente de carácter monográfico. Destacam-se, no entanto, três importantes sínteses, uma publicada por nós, em 1997, onde se procura fazer uma revisão de algumas premissas existentes para o Norte de Portugal e Galiza, outra por Ramon Fábregas Valcarce, em 1998, abarcando, essencialmente, o território galego e outra publicada por Raquel Vilaça e Domingos Cruz, em 1999, com especial incidência para a Beira Alta. Apesar do avanço considerável que representam, face ao pressuposto dominante de que a ausência de enterramentos em lugares convencionais, era a norma para a fachada atlântica peninsular, a partir do Bronze Médio, estes trabalhos centravam-se ainda, muito compreensivelmente, em correlacionar cronologias com formas arquitectónicas, abordando, de forma mais ou menos desenvolvida, os ritos funerários.

Dadas as vicissitudes dos solos do Noroeste que, pela sua acidez, raramente permitiram a conservação de ossadas, a arqueologia desta região, viu-se impossibilitada de desenvolver trabalhos sobre a evolução da organização social das comunidades da Idade do Bronze e sobre o papel social dos géneros no seio das diferentes comunidades, assim como estudos sobre médias

de vida e patologias, assuntos caros à arqueologia processual. Esta circunstância, longe de ser desfavorável, constituiu um desafio, levando-nos a abordar este tema no quadro de uma arqueologia mais interpretativa, o que contribuirá para alargar o leque de interpretações e de problemáticas sobre os dados existentes, possibilitando, no futuro, o desenvolvimento de novos projectos de investigação.

Ao assumirmos esta postura metodológica do conhecimento é determinante destacarmos algumas *premissas* que nortearam este trabalho. Em primeiro lugar partimos do pressuposto de que todas as sociedades têm procedimentos e regras no tratamento da morte, pelo que as estruturas e os ritos funerários deverão ser encarados como um sistema de comunicação que nos diz mais acerca dos vivos do que dos mortos (Thomas 1999). Deste modo será possível pensar a morte como um acto social e como uma metáfora da sociedade, passível de permitir interpretações sobre o mundo ideológico, sobre as crenças, ou seja, sobre a sociedade que as realiza. Na mesma linha de pensamento P. Bourdieu (1989) defende que as práticas mortuárias são «produções simbólicas» que transmitem memória e que contribuem para a construção da identidade e para a coesão social. Deste modo, as necrópoles ou outros lugares de deposição de cadáveres, assim como as acções que lhe são inerentes deverão interpretar-se como mecanismos transmissores de memória social ou como mecanismos de negociação da identidade grupal e das relações de poder.

Por fim, mas não menos importante, queremos abordar aqui o problema das *periodizações e taxonomias* que nortearam este trabalho. Assim, consideramos que o Bronze Inicial se iniciará pelo último quartel do III milénio a. C. até a um momento indefinido da 1ª metade do II milénio a. C. (talvez séculos XVIII/XVII). A partir daí entrar-se-ia no Bronze Médio momento que regista um maior número de povoados, por vezes, de grandes dimensões, o aparecimento da metalurgia do bronze e dos depósitos de artefactos nesta liga, concomitantemente com a diminuição de deposições metálicas em contextos funerários. Este período estender-se-ia até aos finais do II milénio a. C., mais precisamente, por volta do séc. XI a. C., momento, a partir do qual se entraria no Bronze Final. Fase onde se denotam uma série de alterações relevantes nas relações das comunidades com o meio, interpretáveis através de novas estratégias de povoamento, onde raros lugares murados se tornam de grande significação simbólica na paisagem, a par da existência de grandes e pequenos sítios residenciais pautados por inúmeras fossas e de ocupações sazonais. É também, a partir deste momento que se nota o aparecimento de louça fina, de excepção, inserida num fundo tradicional, que mesmo assim

acusa algumas novidades em relação ao período anterior. Tais fenómenos parecem acompanhar o aumento do fabrico, da circulação e da diversidade de artefactos metalúrgicos usados no âmbito das acções da vida diária, quer no seio dos espaços residenciais, quer em lugares de excepção. É também, a partir deste período, que se nota o aumento dos depósitos metálicos, em diferentes contextos e uma menor visibilidade em termos sepulcrais. Claro que uma tal definição das balizas temporais é apenas operativa e tem por base, sobretudo, os dados do Noroeste português, pelo que deverá encarar-se de forma provisória e não isenta de discussão, visto abordarmos uma área vastíssima do território peninsular e onde a diversidade regional será a norma e não a excepção.

Assim, e tendo por base o quadro das problemáticas os *objetivos* desta texto são os seguintes: conhecer as estruturas e as práticas funerárias da Idade do Bronze Inicial e Médio; explorar os contextos, as arquitecturas e as práticas mortuárias, perspectivando as acções, as crenças e o universo ideológico que lhes estão intimamente interligados; explorar as arquitecturas e as práticas mortuárias como materialidades capazes de permitirem ilações sobre mecanismos de promoção de identidade, de memória social e de poder.

HISTORIAL DAS INVESTIGAÇÕES

A base empírica para este estudo contou com o acervo documental já existente, assim como com novos dados resultantes da nossa pesquisa pessoal. De uma forma geral, mas não exaustivamente, foram tidas em conta as materialidades da Beira Alta, do Norte de Portugal, da Galiza e das Astúrias, o que permitiu um acervo significativo em número, mas desigual em termos informativos e regionais. De referir, igualmente, que muitos dados resultaram de achados casuais, em épocas antigas, não tendo sido alvo de escavações cientificamente conduzidas ou de publicações detalhadas.

No Noroeste português, foi só a partir de 1978, com a criação do *Campo Arqueológico da Serra da Aboboreira*, liderado por Vítor Jorge, que se detectaram, escavaram e publicaram novos contextos tumulares da Idade do Bronze. Este projecto foi fulcral, não apenas pela qualidade dos achados resultantes, mas pelos problemáticas que suscitou, em parte responsáveis pelo desenvolvimento de novos projectos de investigação. Surgem, assim, nos finais dos anos 80 e nos inícios dos 90, diversos projectos sobre o mundo funerário da Pré-História Recente, nomeadamente na área do megalitismo, abarcando a fachada mais ocidental do Minho, a Beira Alta, a Beira Litoral e o Douro Litoral, da responsabilidade de Eduardo Jorge Lopes da Silva, António Huet Bacelar Gonçal-

ves, Pedro Sobral Carvalho, Luís Filipe Gomes, Fernando Silva e Domingos Cruz, tendo a sua execução contribuído, embora com resultados desiguais, para alargar o leque de conhecimentos sobre o mundo tumular da Idade do Bronze (S. Jorge 2003). Paralelamente e posteriormente desenvolveram-se projectos sobre o povoamento Pré e Proto-Histórico do Noroeste Peninsular, ou sobre a Idade do Bronze em particular, contribuindo, igualmente, com novas descobertas para as questões em análise. Entre estes destacamos os liderados por Domingos Cruz e Raquel Vilaça, na Beira Alta e os da autora, no Minho, no decurso do qual, entre outros aspectos, procurou-se inventariar, contextualizar e datar radiometricamente, uma série de locais onde, nos inícios do séc. xx, tinham sido encontradas estruturas funerárias ou evidências que nos sugeriam práticas tumulares.

Paralelamente a toda esta actividade centrada em projectos de investigação, têm-se descoberto e escavado necrópoles e túmulos, entre outros lugares cultuais relacionados com a Idade do Bronze, no âmbito da Arqueologia Empresarial ou de Salvamento, frequentemente pouco estudados ou ainda inéditos.

Para a Galiza até aos anos 80 do séc. xx destacam-se inúmeros artigos e escassas tentativas de síntese sobre o mundo sepulcral da Idade do Bronze, sempre baseados em achados dispersos e avulsos, raramente escavados cientificamente (Vázquez Varela 1988a, 1980b; Monteagudo *et al.* 1981). Ainda na década de 80 desenvolvem-se projectos de fôlego sobre o megalitismo dirigidos por José Maria Bello Dieguez, Antón Rodríguez Casal, Felipe Criado Boado e Ramón Fábregas Valcarce embora só, muito parcialmente, tenham contribuído com novos dados para o conhecimento das práticas funerárias da Idade do Bronze. É, sobretudo na década de 90, que se descobrem, escavam e publicam importantes monumentos sepulcrais deste período, sendo de destacar os trabalhos monográficos de Gonzalo Meijide Cameselle (1994, 1995, 1996) e Jacobo Vaquero Lastres (1995a, 1995b; Vaquero Lastres & Vázquez Collazo 1995), assim como o desenvolvimento de alguns projectos vocacionados para a temática em questão, como por exemplo o intitulado *As cistas e o seu contorno: estudio dunha das realidades do mundo funerário da Idade do Bronze en Galicia* (XUGA38201A95) desenvolvido por Ramón Fábregas Valcarce, X. I. Vilaseco Vázquez, María J. Bóveda & Beatriz Comendador Rey. O conjunto dos resultados então obtidos irão permitir a publicação de uma série de trabalhos de sínteses sobre o mundo funerário da Idade do Bronze na Galiza (Fábregas Valcarce 1993a, 1995b, Fábregas Valcarce & Ruiz-Gálvez Priego 1994; Fábregas Valcarce 1995; Fábregas Valcarce & Bradley 1995; Fábregas Valcarce & Penedo Romero 1995; Fábregas Valcarce & Ruiz-Gálvez Priego 1997; Fábregas Valcarce &

Vilaseco 1998; Bóveda *et al.* 1999; Comendador Rey 2001). Por motivos políticos, a investigação nesta região administrativa não teve o desenvolvimento que os projectos anteriores faziam adivinhar, pelo que os novos achados sobre o tema em destaque provêm de acções no âmbito da arqueologia empresarial, nem sempre publicados com a celeridade que seria desejável.

Nas Astúrias o conhecimento sobre a Idade do Bronze é ainda escasso, frequentemente resultante de achados avulsos, apesar do desenvolvimento de projectos centrados nos castros terem revelado, por vezes, ocupações deste período. É também de destacar os estudos de Miguel Ángel de Blas Cortina em algumas necrópoles megalíticas e em minas, lugares onde se têm destacado o aparecimento de tumulações da Idade do Bronze (Blas Cortina 1985, 1994, 1998, 2003, 2004, 2005). Há, ainda, uma grande diversidade de achados de ossadas em grutas muitas delas ainda não devidamente publicadas apesar do importante trabalho de revisão efectuado por Pablo Arias Cabal e seus colaboradores (Arias Cabal & Armendáriz 1998; Arias Cabal & Ontañón 1999).

A BASE EMPÍRICA

Tendo em conta os dados disponíveis apresentaremos agora uma síntese, não necessariamente exaustiva, sobre o tipo de arquitecturas funerárias, de ritos e de oferendas associadas, tendo, sempre que possível, precisado o contexto ambiental e arqueológico dos lugares onde se implantaram.

REUTILIZAÇÕES OU VIOLAÇÕES DOS MONUMENTOS MEGALÍTICOS

Em primeiro lugar destacaremos as reutilizações ou violações dos monumentos megalíticos, frequentes em muitos dólmenes da Galiza e do Norte de Portugal, materializadas pela deposição de artefactos cerâmicos, líticos e metálicos, inseríveis na Idade do Bronze. O caso mais antigo de que temos conhecimento é o do *Dólmen 7 da Mourela*, Corunha, reutilizado entre os séculos XXIV e XXI a. C. (Fábregas Valcarce 1990/1991), seguido da *Arquinha da Moura*, Tondela, com ocupação entre os séculos XXII e o XX a. C. (Cunha 1995). Por todo o II milénio a. C. perduram as reutilizações como se pode comprovar pelas datas de *Madorras 1*, Sabrosa, entre os finais do século XX e os inícios do XVII a. C. (Cruz & Gonçalves 1994, 1995), do *Monte da Deva III*, Astúrias, entre os séc. XIX e XVI a. C. (Blas Cortina 2004) e de *Ponte da Pedra*, Corunha, entre os séc. XV e X a. C. (Vaquero Lastres 1995a).

Quando foi possível perceber os «contextos de reutilização», verificou-se que estes não

provocaram a desobstrução dos acessos primitivos, tendo antes sido efectuados nos *tumuli* ou nos corredores e câmaras funerárias através do arrombamento de alguns esteios laterais como no caso do dólmen da *Capela da Sr^a do Monte*, Penedono (Carvalho 2005). Nos *tumuli* foram construídas «cistas» com ou sem deposição de oferendas, «lareiras associadas a um nível de pedras», como na *Madorra da Granxa* (Chao Alvarez & Álvarez Merayo 2000) ou «fossas tapadas com uma pedra», como no *Marco de Camballón 5*, Pontevedra (Calo Lourido & Sierra Rodríguez 1983).

Em abono da hipótese de que estas reutilizações constituem «actos de enterramento» há a registar as ossadas humanas depositadas nos dólmenes da *Arquinha da Moura*, em Tondela, datadas radiometricamente de entre os séculos XXII e o XX a. C. (Cunha 1995).

As *oferendas* mais comuns neste contexto são constituídas por recipientes cerâmicos com formas restritas. Referimo-nos aos *vasos troncocónicos ou sub-cilíndricos*, muito frequentes em dólmenes desde a Beira Alta até ao sul da Galiza, podendo enquadrar-se, por diversas datas de radiocarbono, desde os finais do III até ao 2º quartel do II milénio a. C. Outro grupo de vasos relativamente comuns são os *potinhos/púcaros de perfil em S*, por vezes com carenas médias e altas na pança encontrados também desde a Beira Alta até à Galiza, como na *Parxubeira 2*, Xallas, Corunha (Rodríguez Casal 1989) ou na *Madorra da Granxa*, Lugo, monumento onde se datam de entre os séculos XVII e o XV a. C. Só a partir do Bronze Médio se deverão ter depositado os *vasos de largo bordo horizontal*, com uma área de distribuição que abarca o Douro Litoral, o Minho e a Galiza. De salientar, ainda, o aparecimento de um possível *cadinho* na Antela megalítica de *Farilhe ou de Alminhas*, *Canidelo* Vila do Conde e não na *Mamoia de Guilhabreu* como se pensava (Pereira s/d; Comendador Rey 1999).

Raros são igualmente os *artefactos metálicos*. Entre eles destacamos as *espirais de prata* dos dólmenes da *Cerca*, Esposende (Almeida 1986) e de Carvalho Mau 1, Castelo de Paiva (Silva 1995) uma possível *conta de colar* em ouro da *Mamoia 1 da Chã do Brinco*, em Cinfães (Silva 1995) e o anel de tiras em ouro do *dólmen de Mata'l Casare I*, La Cobertoria, Llena (Blas Cortina 1994). No âmbito de *peças em cobre* referimos os *machados*, as *pontas de tipo Palmela* e, particularmente, as *sovelas ou furadores das Mamoias de Chafé*, Viana do Castelo (Silva & Marques 1986) e da *Portela da Anta 1*, Arouca, esta com uma ocupação da 2ª metade do II milénio a. C. (Silva 1992, 1997).

MONUMENTOS SOB TUMULI

Outro tipo de construções associadas ao mundo dos mortos são os monumentos sob *tumuli*,

não megalíticos, em pedra ou terra, de pequeno ou médio porte, de planta circular, oval ou sub-retangular, podendo conter no seu interior cistas quadrangulares, retangulares ou poligonais e fossas ovais ou sub-retangulares, abertas no substracto, tapadas ou não com lajes, de diferentes dimensões. Por vezes não aparece qualquer tipo de câmara o que faz pressupor que estas poderiam ser em materiais perecíveis ou que determinados ritos, por vezes associados ao fogo, se efectuariam directamente sobre o solo. Há também monumentos com câmaras descentradas e apenas definidas por círculos pétreos como o de *Gestosinho*, S. Pedro do Sul (ainda inédito). Noutros casos, há mesmo o aproveitamento de uma cavidade natural existente no afloramento granítico, como na *Serra da Muna 2*, Viseu (Cruz *et al.* 1998a). Os *tumuli* são frequentemente providos de blocos de quartzo, em associação com os de granito ou de outras rochas locais. Nos últimos anos, trabalhos de prospecção, inventariação e escavação de monumentos funerários, em áreas planálticas, tem permitido aumentar o número de casos conhecidos, sobretudo na Beira Alta, no Centro-Norte Litoral, mas também no Noroeste português, principalmente no âmbito do nosso projecto, assim como na Galiza e nas Astúrias, sem que possamos afirmar que são todos de cronologia antiga. Seguramente do Bronze Inicial são os *tumuli* de *Meninas do Crasto 4*, em Baião (datado de entre os séc. XXIV e o XXII a. C.) e os da *Serra da Muna 1 e 2*, em Viseu, datados de entre os séculos XXIII e XXII e de entre os séc. XXII a XX a. C., respectivamente (Jorge 1982 e 1993; Jorge *et al.* 1988; Cruz *et al.* 1998a). Também a estrutura periférica de *Outeiro de Gregos I*, eventualmente relacionada com deposições ao personagem enterrado no túmulo com o qual se relaciona, parece revelar utilização de entre os finais do III ao 2º quartel do II milénios a. C. (Jorge 1980, Cruz 1992). Ao Bronze Médio podemos atribuir o *Outeiro de Gregos 5*, datado de entre os séc. XVII ao XV a. C. (Jorge *et al.* 1988; Jorge 1993; Cruz 1992) e a *Casinha Derribada 3*, datada de entre os séculos XV e XIII a. C. (Lám. 1). Provavelmente da mesma cronologia será a *Casinha Derribada 4*, com fossa oval preenchida com terra carbonosa e cinzas e a *Casinha Derribada 5*, com cista (Cruz *et al.* 1998b), a demonstrar que alguns destes *tumuli* poderão não ter apenas carácter de enterramento mas estarem associados a acções cerimoniais no contexto das práticas mortuárias (Cruz & Vilaça 1999). Aos finais do Bronze Médio poderemos atribuir o monumento 7 da *Srª da Ouvida*, Castro Daire, datado dos inícios do séc. XIV aos finais do XII a. C., inserido num conjunto tumular que perdura até momentos avançados do Bronze Final (Cruz & Vilaça 1999).

Talvez a este mundo se possa atribuir a *necrópole de Chã de Arefe*, Barcelos, detectada nas



LÁMINA 1. Monumento sob tumuli da *Casinha Derribada 3*, Viseu (Cruz *et al.* 1998b).

imediações de monumentos megalíticos. Esta era composta por três monumentos, sendo o n.º 1 provido de um anel perimetral ovalado, de cerca de 3 m de comprimento, no seu eixo maior, delimitado por blocos graníticos naturais e por outros para ali trazidos intencionalmente, no meio do qual se encontrava uma cista forrada e pavimentada com lajes de granito. O monumento n.º 2, no interior de um recinto, semelhante ao anterior, continha, no interior, uma câmara rectangular, cavada no saibro e internamente dividida em duas áreas: uma a este onde se construiu uma cista quadrangular e outra a oeste, apenas pavimentada com uma laje granítica onde se encontrou um braçal de arqueiro. O monumento... III não teria, aparentemente, nenhuma câmara funerária (Silva *et al.* 1981).

Para a Galiza destacamos os *tumuli* de *Reboredo 1* e *Illade 3*, Corunha, datados de entre os séc. XXV e XX a. C. tendo, o primeiro, uma fossa como câmara, ladeada por uma laje (Vaquero Lastres 1995a, 1995b). O aparecimento destas estruturas veio permitir a integração neste mundo arquitectónico dos pequenos monumentos sob montículo artificial, do túmulo 240 da *Veiga dos Mouros/Vilavella*, As Pontes, Corunha onde apareceu um diadema de ouro, um punhal de lingueta e quatro pontas de Palmela (Maciñeira 1941; Fábregas Valcarce & Vilaseco 1998).

Nas Astúrias destacamos os *tumuli* de *Piedrafita 5*, de entre os séc. XVIII a XI a. C. (Blas Cortina 1985), *Las Regueras* e *Monte da Deva 5*, em Gijón, *A Tumba*, em Allande (Blas Cortina 2004) e *Los Fitos*, na necrópole de La Cobertoria, Llena-Quirós, onde apareceu um machado de bronze (Blas Cortina 1983, 1994).

Muitos destes monumentos foram construídos na periferia ou no seio das grandes necrópoles

megalíticas, em territórios que terão sido mitificados e sacralizado, pelo menos, desde o Neolítico Médio. Outros surgem em lugares novos, quer em áreas dominantes na paisagem de altitude, quer, em plataformas médias e baixas.

Apesar de baixos estes túmulos contêm, frequentemente, inúmeros blocos de quartzo (Cruz 1997) e associam-se a elementos naturais, como afloramentos ou relevos impressionantes, características que os tornam mais perceptíveis na paisagem (Cruz *et al.* 1998b; Vilaça & Cruz 1999).

O *espólio* é parco, contendo, por vezes, fragmentos de *moinhos* manuais nos *tumuli* como, por exemplo, na Serra da Muna 1, *vasos troncocónicos*, como na Serra da Muna 2 e Chã de Arefe 1, *púcaros e taças de carena nas panças*, como na Casinha Derribada 3, *braçais de arqueiro*, como em Chã de Arefe 1 e 2 e Los Fitos, *peças metálicas*, como uma lâmina de ouro, um punhal de lingueta e quatro pontas de tipo Palmela em Veiga de Vilavella, *espirais de prata* em Outeiro de Gregos 1 e Meninas do Crasto 4, *ponta de tipo Palmela* em Chã de Arefe 1e um *machado plano de bronze* em Los Fitos (Lám. 2).



LÁMINA 2. Vaso troncocónico, ponta de lança de tipo Palmela e dois braçais de arqueiro das sepulturas 1 e 2 de Chã de Arefe, Barcelos (Fot. Museu Regional de Arqueologia D. Diogo de Sousa).

NOVOS CONTEXTOS: TÚMULOS SUBTERRÂNEOS, FOSSAS ABERTAS NO SAIBRO E SEPULTURAS PLANAS

Além de todas estas expressões arquitectónicas que se podem contextualizar em territórios ocupados desde o Neolítico, criam-se, durante o Bronze Inicial e Médio, novos cenários associados ao culto dos mortos. É o caso da pequeno outeiro de *Vale Ferreiro*, em Fafe, nas proximidades do rio Ave. Aqui há, pelo menos, dois monumentos datados do Bronze Inicial: os túmulos 1 e 2. O túmulo 1, datado de entre os sécs. XXII e XIX a. C., é formado por uma câmara cistóide de tradição megalítica e por um *cairn* composto por blocos de quartzo, embora totalmente subterrâneo, pois

foi construído no interior de uma grande fossa cortada no saibro, tendo, sido tapado com uma laje granítica e por saibro o que permitiu preservar o esqueleto de um jovem, de cerca de 15 anos (Bettencourt *et al.* 2002a, 2003; Lám. 3). O túmulo 2, também subterrâneo, com uma câmara de alvenaria, presumivelmente coberta por madeira, continha 2 espirais de ouro, entre outras oferendas que poderão datar-se deste período (Bettencourt *et al.* 2005; Lám. 4a e 4b). Neste mesmo local construíram-se, também, várias fossas, de contorno mais ou menos circular, de fundo arredondado ou aplanado, por vezes cobertas com saibro (Bettencourt *et al.* 2005).



LÁMINA 3. Túmulo 1 de Vale Ferreiro, Fafe (Fot. Câmara Municipal de Fafe).

Devido à acidez dos solos do Noroeste é difícil perceber a função das *fossas abertas no saibro* contudo é provável que algumas pudessem ter tido função sepulcral e ter sido usadas já, desde o Bronze Inicial. Esta hipótese é suportada pela existência de, pelo menos, uma inumação em fossa, datada de entre os séc. XIX e XVIII a. C. (Fábregas Valcarce 2001), no sítio de fossas, valados e buracos de postes da *A Fraga do Zorro*, em Ourense. Aqui, algumas fossas, contendo, vasos inteiros, estavam seladas por acumulações de pedras onde se inseriam, por vezes, moinhos manuais. Tal achado permite avaliar melhor outros contextos em fossa como o das *Boucinhas*, Ponte de Lima onde, na vertente de uma colina, em pleno vale de Nevoinho, foram encontradas duas fossas abertas no saibro contendo recipientes cerâmicos inteiros, no seu interior (Almeida *et al.* 1994). Todos eles apresentavam vestígios parciais de fuligem nas faces externas e internas, situação que é recorrente em vasos sepulcrais. Em 2001, tendo efectuado sondagens arqueológicas neste local verificámos que estas se inseriam num contexto de povoado (Bettencourt *et al.* 2004) datado de entre os séc. XXIV e XX a. C.

É possível que em *Fontela de Figueirido*, Castelo de Paiva, local onde se encontraram várias estruturas escavadas no saibro, provavelmente



LÁMINA 4A/4B. *Túmulo 1 de Vale Ferreiro, Fafe e espirais de ouro aí depositadas (Fots. da autora e do Museu Regional de Arqueologia D. Diogo de Sousa, respectivamente).*

relacionadas com um povoado localizado numa vertente próxima do rio Douro (Cunha 1991), tivessem existido estruturas funerárias em fossa, como é o caso da n.º 1, de perfil ovóide e de base aplanada, contendo perto do fundo, um conjunto de 5 pedras e um vaso com decoração mamilar e vestígios de fogo, à semelhança do que ocorre nas Boucinhas.

Outro sítio de fossas eventualmente de contexto tumular, como aliás A. C. F. Silva (1985) já tinha defendido, é o de *Campo do Postigo*, Beiriz, Vila do Conde. Nesta estação foram encontradas 3 fossas, no contexto de uma escavação de emergência. A única bem preservada, a n.º 2, não indiciava função detritiva, foi tapada com uma espessa ca-

mada de saibro e continha um vaso, cuja morfologia e aspectos decorativos indiciam função sepulcral (Lám. 5a e 5b). É de assinalar que este vaso encontra paralelo com um dos recipientes exumados recentemente na mamoa do Carreiro da Quinta, em Vila Verde, em contexto de reutilização sepulcral da Idade do Bronze, assim como com o vaso encontrado, provavelmente numa das mamoas neolíticas dos Prados, Arcos de Valdevez, no âmbito das escavações do Frade Lourenço do Valle, em 1782 (Pereira 1903), cujas aderências orgânicas datámos de entre os finais do séc. XVIII aos finais do XVI a. C. (Fig. 1). Deste modo cremos que devemos recuar esta estação para os fins do Bronze Inicial, inícios do Bronze Médio.



LÁMINA 5A/5B. *Fossa n.º 2 do Campo do Postigo, Beiriz, Vila do Conde e vaso encontrado no seu interior (Fots. do Museu Municipal da Póvoa do Varzim).*

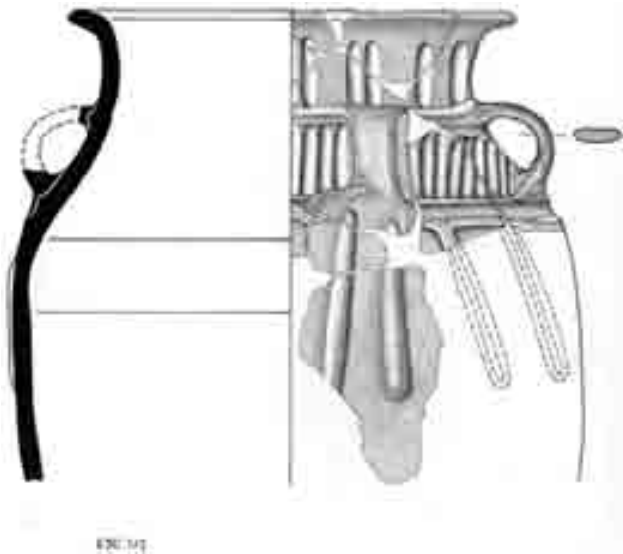


FIGURA 1. Vaso encontrado, provavelmente, numa das mamoaas neolíticas dos Prados, Arcos de Valdevez.

Ao mundo sepulcral poderá associar-se a fossa encontrada na base de *Cameixa*, Ourense, onde se depositou um vaso com restos de pequenos carvões, algumas pedras e um moinho movente, datado da 1ª metade do séc. XXI a. C. O resto do enchimento da fossa continha pequenos fragmentos cerâmicos a indiciar a existência de um povoado nas imediações (Parcero Oubiña 1997; Criado Boado *et al.* 2000).

De contexto, seguramente posterior (dadas as balizas cronológicas para os vasos de largo bordo horizontal desde o Bronze Médio ao Final) seria a necrópole de fossas de *Faísca*, Guimarães, localizada num colina do vale do Ave. Aí encontraram-se mais de uma dezena de fossas, de perfil semi-ovóide, com cerca de 1,10 m profundidade por cerca de 80 cm de diâmetro, contendo, cada uma, um vaso de largo bordo horizontal, mal cozido e sempre «requeimado», disposto na vertical a cerca de 70 cm a 80 cm de profundidade. «Na parte subjacente ao vaso encontravam-se, por vezes, filões de cinzas e carvões, à mistura com terra», sendo referido, várias vezes a ausência de cinzas e carvões noutras. Assim, foram recolhidos 8 vasos de largo bordo de oito fossas distintas, referindo Mário Cardoso (1936), que muitas outros vasos tinham sido partidas pelos trabalhadores da pedreira, o que levou este autor a defender estar perante «uma necrópole de certa extensão». O facto de Mário Cardoso ter referido que as fossas apareciam em pequenos agrupamentos distintos, leva-nos a crer que esta necrópole estaria organizada em núcleos familiares. Além deste material, o aparecimento de um vaso com quatro asas e decoração plástica, em forma de cordão «torcido» no bordo, uma pequena roda de mó, um pedra discóide, polida numa das faces e um moinho dormente, côncavo, poderá indiciar quer a proximidade de um povoado nas imediações, quer a

existência de outras estruturas e de ritos em que estes objectos se integravam.

Outro tipo de estruturas são as *sepulturas planas*, de forma oval ou rectangular, abertas no saibro, por vezes, tapadas com saibro ou com pequenas concentrações pétreas, contendo oferendas em cerâmica ou em materiais perecíveis, como é o caso dos túmulos 3 e 4 de Vale Ferreiro, respectivamente. A sua inserção ter-se-ia iniciado também no Bronze Inicial, tendo em conta a data obtida para uma fossa oval de Vale Ferreiro, de entre os séc. XVIII e XVI a. C. (Bettencourt *et al.* 2003), sendo uma das principais manifestações de enterramento, durante o II milénio a. C., não raro, inseridas em necrópoles nas imediações de povoados conectados com solos agrícolas. Como exemplo citamos a necrópole do *Tapado da Caldeira*, Baião nas cercanias da Bouça do Frade, datada de entre os séc. XVII e o XV a. C. (Jorge 1980a, 1980b, 1983). Da mesma forma podemos referir a necrópole da *Cimalha*, Felgueiras, em área conectada com o vale da ribeira da Longra, onde foram descobertas, pelo menos, 163 sepulturas planas de formas sub-rectangulares ou ovais, a Noroeste de um povoado coetâneo (Lám. 6). A maioria delas apresentava o depósito de um vaso, numa das extremidades, sendo as formas tronco-cónicas, maioritárias, seguidas, de forma diminuta, pelas de largo bordo horizontal, pelos potinhos, subcilíndricos, etc. (Almeida & Fernandes 2008). Pelo que pudemos observar, quase todos



LÁMINA 6. Vista aérea da necrópole da Cimalha, Felgueiras (Almeida & Fernandes, 2008 - adaptado).

os recipientes cerâmicos, apresentavam fuligem parcial, no interior e exterior, frequentemente na face oposta à asa. Tendo em atenção a planta desta necrópole, há algumas sobreposições, a demonstrar diferentes momentos de ocupação. Um facto curioso é o aparecimento de um túmulo de câmara cistóide, formada por blocos graníticos, em posição periférica à necrópole de sepulturas planas, contendo um recipiente cerâmico. Seria este o túmulo primordial, a partir do qual toda a necrópole se constituiu? Apesar de não termos datas de radiocarbono para esta necrópole, os níveis de ocupação do povoado, com o qual se conecta, revelam materiais e formas cerâmicas afins com as do povoado da Sola, em Braga (da 1ª metade do II milénio a. C.) e um molde de machado de Bujões/Barcelos o que inscreve pelo menos, parte das sepulturas, numa fase antiga do Bronze Médio.

São conhecidas muitas outras necrópoles de sepulturas planas no Noroeste. A título de exemplo referimos a do *Alto da Vela/Gulpilhares*, Vila Nova de Gaia de onde seriam provenientes, pelo menos, um vaso sub-cilíndrico, 1 vaso troncocónico e um grande vaso de largo bordo horizontal (Fortes 1909, Guimarães 1983, Silva 1993, Lobato 1995). Também a *necrópole da Quinta da Bouça*, Bairro, Famalicão, deveria ser constituída por sepulturas abertas no saibro de forma rectangular. Tal ilação é passível de efectuar-se com base na descrição feita por José Forte (1908a) que passo a citar «À profundidade de 0,55 cm apareceu de súbito o bracelete, ourejando num meio que, á mingoa de cohesão normal, denunciava antiga cava; o remeximento, de resto muito remoto, revelar-se-ia numa área rectangular, que poderia corresponder em dimensões a um coval d'inhumação. E, probalilizando a (...) presumida existência d'uma sepultura, lembrou-se o aparecimento no mesmo terreno, á distancia de cerca de 100 metros, de duas vasilhas hermeticamente tampadas e contendo 'terra em pó', quando em tempo remoto se procedeu a uma idêntica surribo». Em associação com este bracelete teria aparecido um aro de metal que não parecia de ouro. Os vasos correspondem a um púcaro com carena na pança, a um largo bordo e a um troncocónico, existindo restos de um outro de forma indeterminada (Dinis *et al.* 2005). O bracelete assim como as formas cerâmicas, nomeadamente, o púcaro apontam para uma cronologia dos meados/segunda metade do II milénio a. C., mais precisamente do Bronze Médio.

Na Galiza, um dos melhores exemplos de necrópole de sepulturas planas, ainda continua a ser a do *Coto da Laborada*, Calvos de Randín, Ourense, localizada numa vertente suave e definida por dois grupos de sepulturas. No primeiro, encontraram-se quatro sepulturas planas, de contorno oval, sem cobertura aparente, com dimen-

sões que variavam entre 1.5 m de comprimento por 1 m de largura e pouco mais de 2 m de comprimento, por cerca de 1.5 m de largura e 50 cm de profundidade, contendo vasos fechados e de largo bordo. A sepultura 1 continha dois vasos fechados dispostos um em cada extremidade, tendo um deles uma decoração de bandas pontilhadas no colo alto. Na sepultura 2 apenas apareceu um vaso de largo bordo, numa das extremidades. Na sepultura 3 apareceram, igualmente, dois vasos em cada extremidade: um de largo bordo, sem decoração na aba, e um púcaro com colo cilíndrico. Da sepultura 4 apenas se recuperou um fragmento de vaso de largo bordo, sem decoração. No segundo grupo, que ficava a algumas centenas de metros a norte do primeiro, também existiam recipientes cerâmicos que se desconhecem (Lopez Cuevillas 1930, 1947; Lopez Cuevillas & Lorenzo Fernández, 1930). As características deste espólio apontam para uma cronologia do Bronze Médio. Igualmente na Galiza cabe destacar a *Necrópole de Monte de Mesiego*, O Carballiño, Ourense, onde foram detectados dois grupos de três sepulturas, tapadas com «pedras tabulares», como lhes chamaram Lopez Cuevillas & Lamas (1958). Continham oferendas cerâmicas. Numa das sepulturas centrais, jazia um pequeno machado votivo, um objecto de barro, perfurado, e um vaso de perfil carenado e de fundo plano. Pelas características da jazida pensamos estar face a uma necrópole organizada por núcleos, eventualmente perto do lugar residencial, dada a inclusão de fragmentos cerâmicos, muito pequenos, no enchimento das sepulturas.

Referimos, ainda, outras possíveis necrópoles de sepulturas planas, como a de *Corvilho/Lugar de Lagoa*, Stº Tirso, localizada numa colina de vale do rio Sanguinhedo. Neste «cemitério muito antigo», segundo a tradição popular, foi recolhido um bracelete em bronze, três vasos troncocónicos, um vaso subcilíndrico, um vaso de largo bordo horizontal e um potinho (Sanches 1982, Castro Pérez 1997). Recentemente pudemos comprovar que, com excepção do potinho, todos os vasos tinham fuligem parcial no interior e exterior, a indiciar a sua utilização funerária.

Antes de caracterizarmos noutro tipo de sepulturas cabe-nos, aqui, desfazer uma série de premissas e precisar alguns dados relativas a *lugares onde teriam aparecido recipientes de largo bordo horizontal atribuíveis a contextos ou acções funerário/cultuais*.

Em primeiro lugar referimo-nos ao sítio de fossas do *Lugar da Veiga*, freguesia de S. Lourenço de Sande, Guimarães e não de S. Martinho de Sande (como foi noticiado por T. Soeiro 1988). Tendo estudado o material aqui exumado pudemos verificar que é preferencialmente de época medieval, não existindo qualquer evidência que associe esta estação a contextos funerários.

Outra estação problemática é a dos *Penedos Grandes/Penacova*, Vale, Arcos de Valdevez. Trata-se de um sítio de montanha com muitos afloramentos e abrigos graníticos. Tendo aí procedido a escavações arqueológicas, verificámos que se tratava de um lugar frequentado sazonalmente, desde o Bronze Média até ao Bronze Final (Bettencourt *et al.* 2002b). No entanto a descoberta, durante as escavações de F. Alves Pereira, em 1929, de uma ossada e de um fragmento de um vaso de largo bordo horizontal (Pereira 1915, Costa 1930) não permitem excluir definitivamente a hipótese da existência de contextos funerários entre a penedia ou num dos abrigos do local, que não conseguimos localizar.

Em relação ao denominado «Campo de Urnas» da *Quinta da Seara*, na freguesia de Paço, Arcos de Valdevez, explorado em 1903 e localizado por nós, numa vertente suave do vale do rio Vez, pudemos concluir, pela análise efectuada do material depositado no Museu Municipal de Arqueologia de que aqui houve dois níveis de ocupação, um calcolítico e outro da Idade do Bronze, sem que fosse possível caracterizar as estruturas que se lhes associavam. A ocupação da Idade do Bronze identifica-se pela presença de um vaso de largo bordo, com orifício na parte inferior da pança e com fuligem parcial no seu interior e exterior, por um fragmento de um outro vaso da mesma forma, por um bordo de uma forma fechada, entre várias panças com decoração plástica ou lisas, globalmente distintas das do Calcolítico. O facto de aparecer um vaso de largo bordo horizontal inteiro, com distribuição parcial de fuligem e orifício na base da pança, características comuns em diversos recipientes encontrados em contexto funerário, permitem-nos admitir que aqui teriam existido estruturas de enterramento, talvez sepulturas planas ou fossas abertas no saibro, tendo em conta o que nos diz o seu escavador.

A propósito do vaso de largo bordo horizontal dado como proveniente da freguesia de *Caldelas* (Medeiros *et al.* 1975, Soeiro 1988), conseguimos apurar que foi encontrado numa grande plataforma a meio da vertente norte do *Alto/Couto do Castelhão ou Monte de Sequeiros*, freguesia de Sequeiros, Amares, nas imediações do rio Homem, quando se abria um poço. No topo deste local, com vários afloramentos graníticos, encontrámos fragmentos cerâmicos que indiciam a existência de um povoado, eventualmente correlacionado com uma eventual necrópole na vertente (Bettencourt 1999).

É possível que na *Touguinha*, Vila do Conde, também tivesse existido uma necrópole de sepulturas planas ou fossas. Tal como nos adverte Teresa Soeiro é possível que as sepulturas, não possuíssem estruturas pétreas, pois tal circunstância dificilmente seria ignorada pela jornaleira que encontrou os vasos quando trabalhava uma horta

(Fortes 1908b). Ambos os recipientes apresentam fuligem interna e externa, parcial, comprovativa de ritos tumulares. O achado verificou-se numa pequena colina da plataforma litoral, perto de uma antiga lagoa, segundo visita realizada ao local.

Também o *Monte de Baixo (Quinta do Vago - Mestre)*, Lugar do Barqueiro, S. Cláudio do Barco, Guimarães, se localizava em zona de baixa altitude, em pleno vale do Ave. Seria uma necrópole de sepulturas planas ou de fossas, encontradas a cerca de 60 cm de profundidade, de onde foram retirados dois vasos de largo bordo horizontal (Sarmiento 1901). Nas imediações, numa área relativamente extensa, identificámos cerâmica da Idade do Bronze, presumivelmente pertencentes a um povoado.

Em relação a *Terroso*, Póvoa de Varzim, onde supostamente um fragmento de vaso de largo bordo teria aparecido em contexto «lusitano-romano» (Fortes 1908), apurámos, mediante uma pequena intervenção no local, de que existia um nível da Idade do Bronze por baixo do primeiro momento da Idade do Ferro que foi datado radiometricamente, como sendo dos inícios do séc. IV aos finais do III a. C. O material cerâmico que observámos da Idade do Bronze era visivelmente distinto do da primeira Idade do Ferro, caracterizando-se por fragmentos muito grosseiros, mal cozidos, muito pequenos e rolados, indiciando terem estado à superfície, factores que nos levam a defender ter existido um hiato de ocupação entre a Idade do Bronze e a da Idade do Ferro do local. Assim, em relação ao que diz J. Fortes é de colocar duas hipóteses: ou as escavações da época teriam misturado materiais de diferentes níveis arqueológicos ou, nos inícios da Idade do Ferro, as características construtivas em pedra e a necessidade de abrir valas de fundação, teriam trazido à superfície cerâmicas mais antigas.

CISTAS

As cistas são outro tipo de sepulturas frequentes neste período. Podem ser rectangulares ou trapezoidais, forradas a xisto ou granito, e cobertas com lajes ou pedras.

Como exemplo referimos a cista da *Quinta de Água Branca*, em Vila Nova de Cerveira (Fig. 2), localizada numa vertente muito suave do vale do Minho, onde se inumou um indivíduo adulto, eventualmente do sexo masculino (segundo revisão das ossadas efectuada por Eugénia Cunha). Este continha um diadema em ouro sobre o crânio, um punhal de lingueta, sobre o lado esquerdo, à altura da cinta, duas espirais e dois aros de ouro, em posição indeterminada (Lám. 7). Pelo menos ao nível da cabeça este corpo foi coberto com uma matéria avermelhada. No acto de encerramento do túmulo foi queimada qual-

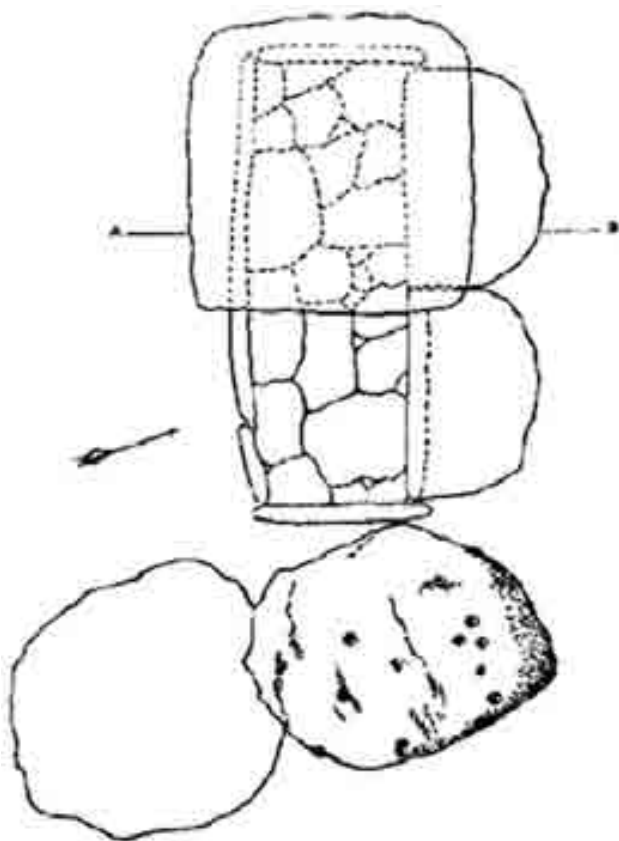


FIGURA 2. Cista da Quinta de Água Branca, em Vila Nova de Cerveira (Fortes 1906).

quer substância, cujas cinzas se mantiveram entre as duas lajes de cobertura que se encontravam sobrepostas. Nas imediações, pelos lados Este e E-SE foi depositada uma laje com covinhas em ambas as faces, debaixo da qual se enterraram inúmeros calhaus rolados e um fragmento informe de xisto da região. Sob uma outra laje, ao lado da já referida, não se verificaram deposições (Fortes 1906). Esta sepultura foi datada pelo radiocarbono de entre os finais do séc. XXI e os meados do XVIII a. C.

Outro exemplo significativo é o da necrópole de Lagares, Valbenfeito, na depressão de Macedo de Cavaleiros. Aqui, teriam aparecido várias se-

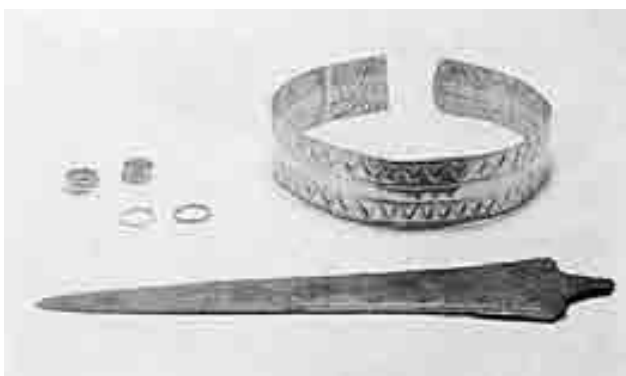


LÁMINA 7. Diadema em ouro, punhal de lingueta, em cobre, espirais e aros de ouro (Armbruster & Parreira 1993).

pulturas formadas por lajes de xisto, da qual se conhece a descrição de uma, com 1,80 m de comprimento, por 1 m de largura e 1 m de profundidade. No interior desta foi detectada uma espiral de ouro e fragmentos cerâmicos (Alves 1975, Cruz 2000). De registar que nesta freguesia se encontrou um depósito de alabardas, aparentemente de cronologia idêntica. Esta zona, é, igualmente, rica em minério de estanho (Sanches 1995).

Outro necrópole importante é a de *Atios/Budinho*, Porriño, Pontevedra, descoberta na planície aluvial do rio Louro. A única cista intacta tinha forma rectangular, de orientação Este-Oeste. No canto Nordeste estava fincada uma pedra de quartzo, dois punhais de lingueta de dimensões distintas, dois cilindros de ouro e duas espirais de prata, encontrando-se uma delas quase destruída. Nas terraplanagens efectuadas no local foram detectadas várias lajes graníticas que pertenceriam a outras sepulturas (Alvarez Blazquez *et al.* 1970).

Situação similar parece ter ocorrido na necrópole de *Chedeiro*, A Pedrosa, Cualedro, Ourense, descoberta em terrenos agrícola e nas imediações de um povoado, onde uma das sepulturas continha uma espiral de prata. Nas imediações apareceram outras três cistas contendo uma delas três vasos troncocónicos e outra dois púcaros de colo alto e um troncocónico (Taboada Chivite 1971; Delibes de Castro & Rodríguez Colmenero 1976; Vázquez Varela 1980).

Necrópole paralela é a de *Agra da Ínsua*, nos limites de Pedra Figueira com Pedra Marrada, Carnota, Corunha, localizada na plataforma litoral, a poucos metros da margem esquerda rio Durán. Neste local apareceram três cistas, orientadas de Norte para Sul, distantes entre si de 6 a 7 m. A que permaneceu mais intacta continha um punhal de lingueta e um braçal de arqueiro e restos de ossadas.

Igualmente importante é a necrópole de *Gandón*, Cangas de Morrazo, Pontevedra, localizada em terras de bom potencial agrícola e onde correm inúmeros cursos de água. Era composta por duas cistas. Na n.º 1, de reduzidas dimensões e de planta trapezoidal, depositaram-se restos de uma cremação. No interior da n.º 2, maior, com uma grande laje de cobertura com covinhas gravadas, existia terra solta com fragmentos minúsculos de cerâmica e no fundo, sobre o saibro, 1 braçal de arqueiro e 1 ponta de tipo Palmela. No espaço circundante apareceram dois moinhos manuais o que, em associação com os fragmentos do enchimento do túmulo 2 permitiu a A. de la Peña (1985) levantar a hipótese da existência de um povoado nas imediações.

Embora desconheçamos se estavam integradas em necrópoles, cabe referir, ainda, a cista de *Taraio*, Malpica, Corunha, de cerca de 1.11 m de comprimento, por 94 cm de largura e 72 cm de profundidade, cujas oferendas eram constitu-

ídas por um artefacto lítico, um punhal de lingueta e por um potinho (Rodríguez Gras 1974; Vázquez Varela 1980). Do mesmo modo salientamos a cista de *Fariñas*, Santa Comba, Corunha, no interior da qual estava depositado um punhal de lingueta (Vázquez Varela 1980), a cista de *As Antas*, Rodeiro, Pontevedra, com uma das lousas gravadas com um reticulado incompleto, contendo um punhal de lingueta e um potinho (Vázquez Varela 1980; Monteagudo *et al.* 1981) e a cista de *O Cubillón*, Xermade, Lugo, que continha restos de ossadas de adulto e um potinho (Ramil Soneira & Vázquez Varela 1979; Vázquez Varela 1980).

Ao mesmo período cronológico poderá atribuir-se a cista de *Coitemil*, Agolada, Pontevedra, mais ou menos quadrada, que continha um vaso trípode hemisférico e uma laje decorada com linhas paralelas, sobre as quais se desenvolve uma complexa série de zig-zagues, fechados por filas de pontos (Vázquez Varela 1980; Monteagudo *et al.* 1981), a de *A Insua*, com 4 lajes gravadas com motivos triangulares e covinhas, nas imediações do dólmen de Dombate, Corunha (Vázquez Varela 1980), a de *Lordelo*, nas proximidades do dólmen de Chafé, Viana do Castelo que continha um seixo e um vaso troncocónico (Silva & Marques 1994) e a de *Juncais*, nas imediações da Orca do mesmo nome, em Vila Nova de Paiva (Jorge 1982).

Apesar de admitirmos uma cronologia do Bronze Inicial, para muitas destas cistas, quer pela data de radiocarbono obtida para a Quinta de Água Branca, quer pelos paralelos entre as peças que aí se depositaram, sabemos que este tipo de sepulturas perdurou até, pelo menos, aos finais do Bronze Médio, inícios do Bronze Final, como se poderá comprovar pelas balizas cronológicas dos vasos troncocónicos (entre finais do III e o 2º quartel do II milénios a. C.), pela data de radiocarbono da cista de *A Forxa*, Riós, Ourense, de entre os meados do séc. XVIII aos inícios do XVI a. C., onde apareceram quatro vasos troncocónicos (Fig. 3; Méndez Fernández 1995 *in* Fábregas Valcarce & Vilaseco Vázquez 1998; Prieto Martínez *et al.* no prelo) e pelas da-

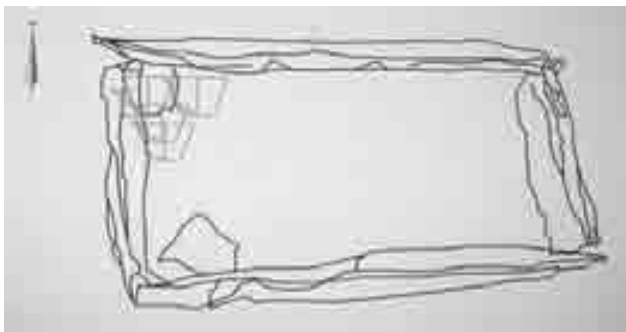


FIGURA 3. Cista de *A Forxa*, Riós, Ourense (Prieto Martínez *et al.* no prelo).

tações radiométricas das necrópoles de Agra de Antas, Esposende e do Monte da Ola, Viana do Castelo, estas última já dos finais do II milénio a. C. e quase exclusivamente com vasos de largo bordo horizontal (Paço 1933; Ferreira 1971; Cruz & Gonçalves 1998/1999; Bettencourt 1999; Dinis & Bettencourt 2004). Tendo presente tais indicadores inserimos, hipoteticamente entre o Bronze Inicial e Médio, uma série de cistas e de necrópoles com predomínio de vasos troncocónicos. Referimo-nos à cista da *Lomba* (*Fontela de Godim*), Vila da Ponte, Montalegre (Sanches 1980; Silva 1994; Baptista 1999) e à necrópole *das Cabriadas/Gorgolão*, também em Vila da Ponte, Montalegre, localizada numa pequena elevação sobranceira ao vale do Rabagão, onde foram encontradas três sepulturas, não longe de campos agrícolas (Sanches 1980; Silva 1994; Baptista 1999). Talvez ao mesmo universo se possa atribuir a *necrópole da Cavaleira*, Esposende, em plena plataforma litoral, onde, numa das sepulturas de pedra «em forma de pia» jazia um vaso troncocónico, liso e provido de asa (Almeida 1988). A este mundo será de atribuir, igualmente, o vaso troncocónico associado a lajes de xisto, inserido no recinto monumentalizado do *Castêlo*, Sedrim, Sever do Vouga (Bettencourt 1988).

Certamente do Bronze Médio, são as *estruturas cistóides*, encontradas na periferia oeste do povoado da *Sola Iib*, Braga, construídas maioritariamente com pequenos blocos graníticos mas com lajes fincadas a Este que interpretámos como eventualmente funerárias, apesar de não conterem oferendas. A mais bem preservada estava coberta por um montículo de pedras. É de salientar que nesta área o espólio era praticamente inexistente, embora, a cerca de 4,5 m para nascente tenha ocorrido o depósito de um vaso e de uma lâmina de sílex, parcialmente enterrados na camada estéril e escorados por pequenas pedras. Estas evidências datam de entre os meados do séc. XVII e os finais do XVI. É de referir que neste local não se encontraram fossas abertas no saibro, comuns noutras áreas deste povoado (Bettencourt 1997, 1999, 2000b).

Talvez um pouco mais recente seja a *necrópole do Lugar de Belinho* (freguesia de S. Paio de Antas, Esposende) situada numa plataforma baixa, a norte e noroeste do monte onde se construiu o Castro de Belinho, sobranceira à plataforma litoral. Aí teriam aparecido várias sepulturas de xisto, no interior das quais teriam aparecido vasos de largo bordo horizontal e potinhos com carena na pança (Almeida 1986; Soeiro 1988; Bettencourt 1999). Cremos que o povoado desta necrópole ficaria na acrópole do monte, por baixo dos níveis da Idade do Ferro tendo em conta os fragmentos cerâmicos deste período que observámos provenientes de antigas escavações (Bettencourt 1999). Talvez esta necrópole se possa datar de entre os

séc. XV e o XII a. C., tendo em conta o paralelo existente para o potinho com carena na pança, no túmulo 3 da Casinha Derribada.

A *necrópole de Agra de Antas* (também na freguesia de S. Paio de Antas, Esposende) localizada em área sobranceira a terras agrícolas, já com mais de 14 sepulturas identificadas, de dimensões diversas, permitiu detectar ossadas de vários indivíduos (Lám. 8). No interior das sepulturas foram depositados vasos de largo bordo horizontal, assim como um subcilíndrico (Ataíde & Teixeira 1940; Soeiro 1988; Almeida 1989). Esta necrópole, datado de entre os séc. XV e XII a. C. (Cruz e Gonçalves 1998-1999; Bettencourt 1999) estava, presumivelmente, organizada por núcleos.

Segundo investigações efectuadas no âmbito do nosso projecto, no lugar do *Monte da Ola* (Vila Fria, Viana do Castelo) foi possível atribuir os vasos de largo bordo horizontais, aí detectados, a uma necrópole de pelo menos três sepulturas rectangulares, descoberta na vertente este deste lugar, em área agrícola. Nas sondagens aqui realizadas foi possível detectar resquícios de um solo de ocupação que datámos de entre os séc. XIII aos meados do séc. X a. C. (Dinis & Bettencourt 2004).



LÁMINA 8. Uma das cistas da necrópole de Agra de Antas, S. Paio de Antas, Esposende (Fot. Museu de História Natural).

As *grutas e abrigos* também foram ocupadas como lugares de enterramento e de depósitos durante a Idade do Bronze do Noroeste Peninsular, sendo mais comuns na zona oriental, onde abundam formações cársicas, principalmente nas Astúrias e em Trás-os-Montes.

No território português destacamos a *Lorga de Dine*, Vinhais, Bragança, sobranceira ao rio Tuela, onde há indícios de tumulações (Harpsoe & Ramos 1985) desde, pelo menos, o Calcolítico regional, até ao Bronze Inicial ou Médio, evidenciadas pela presença de um vaso troncocónico e de vasos carenados. Salientamos, ainda, a série de grutas existentes nas vertentes do Monte Ferreiros, Miranda do Douro, Bragança, sobranceiras a cursos de água, afluentes do rio Angueira, que terão servido como lugares sepulcrais, como a *Gruta de Ferreiros* e a *Gruta Grande* (Delgado 1887; Sanches 1992). No Monte Geraldês, nas proximidades do anterior, cabe destacar a *Gruta do Geraldo*, onde teriam aparecido ossadas humanas, um machado plano e um punhal triangular, em cobre, entre outro material cerâmica e ósseo. Ainda no contexto do vale do Angueira há a destacar as *Fendas do Monte Pedriço* onde apareceram ossadas de 2 esqueletos humanos incompletos, em associação com fragmentos de mós. É de salientar que não se conhecem povoados coetâneos, nas imediações destas grutas (Delgado 1887; Sanches 1992).

Também no *Fragão da Pitorca*, Chaves (Armbruster & Parreira 1993), associado a um eventual povoado, segundo apurámos recentemente, foram realizados enterramentos, provavelmente desde o Calcolítico até ao Bronze Inicial. Aqui, a par de ossadas humanas, apareceram cerâmicas lisas e decoradas, assim como uma espiral de ouro e um machado plano, ainda com rebarbas de fundição.

É, igualmente provável que, nos níveis do Bronze Médio e mesmo do Final, da *Sala 20 do Buraco da Moura de S. Romão*, em Seia, se tivessem efectuado enterramentos, tendo em conta o aparecimento de ossadas humanas, em várias unidades estratigráficas (Senna-Martinez 1989, 1993).

Em relação ao *Abrigo do Penedo do Urso* (Brandara, Ponte de Lima), não conhecemos, por enquanto, qualquer informação relacionada com estruturas ou ossadas aparecidas no local que nos comprovem o seu uso como lugar funerário, tal como defende A. C. F. Silva (1993).

Nas *Astúrias* os enterramentos em grutas naturais são relativamente frequentes e ocorrem desde o Bronze Inicial, sobretudo na fachada mais oriental, demonstrando a prática da inumação (Árias Cabal e Armendáriz Gutiérrez 1998).

Um fenómeno, até agora exclusivo desta região, são os *enterramentos em minas de cobre*, no Bronze Inicial, como é o caso das de *El Milagro*,

Onís e de Aramo, Riosa, onde se recolheram restos de cerca de 5 e de 20 indivíduos, respectivamente, por vezes acompanhados de utensílios de mineiro e dispostos em decúbito lateral (Blas Cortina 1996, 1998, 2003, 2005).

LUGARES DE GRANDE DIVERSIDADE ARQUITECTÓNICA

Durante a Idade do Bronze do Noroeste peninsular, há outros *sítios consagrados às práticas mortuárias e que se caracterizam por uma diversidade arquitectónica e por distintos ritos funerários* geralmente ocupando territórios conectados directa e indirectamente com terras agrícolas e, frequentemente, nas imediações de áreas residenciais. Além de *Vale Ferreiro*, já citado ao longo do texto, referimo-nos a *Agro de Nogueira*, na Corunha. Aqui, em pleno vale do rio Furelos, foi construída uma sepultura de câmara cistóide, parcialmente enterrada numa grande fossa circular e coberta com um amontoado de pedras. No seu interior jazia um potinho (Lám. 9a). Nas imediações desta sepultura, desenvolveram-se toda uma série de estruturas, num total de doze, entre uma pequena estrutura cistóide, contendo restos de incineração (Lám. 9b), várias sepulturas



Também no lugar de *A Devesa de Abaixo*, Pontevedra, construído desde os inícios da Idade do Bronze, há uma diversidade de estruturas de enterramento em fossa e em estruturas líticas atípicas, seladas por argila e por uma acumulação de pedras contendo fragmentos de moinhos com cerca de 36 m de comprimento por 13.5 m de largura, além de uma cista e de indícios de diversas acções cerimoniais e depósitos relacionados com o espaço de tumulação (Vázquez Liz 2005; Prieto Martínez *et al.* 2005).

AS INTERPRETAÇÕES

Esboçado um resumo da base empírica existente para o Noroeste Peninsular e tendo presente os objectivos propostos podemos tirar, desde já, algumas ilações em relação às estruturas e às práticas funerárias da Idade do Bronze Inicial e Médio e que passamos a enumerar:

Primeiro, é óbvia a *existência de estruturas e de práticas funerárias para todo o Bronze Inicial e Médio* do Noroeste peninsular, situação já registada por Raquel Vilaça & Domingos Cruz (1999) para a Beira Alta.



LÁMINA 9A/9B. *Cista e estrutura cistóide de Agro de Nogueira, Melides (Fot. Meijide Cameselle).*

planas de contorno oval ou irregular (cobertas com concentrações pétreas) e fossas de contorno circular. Uma das fossas cujo interior estava preenchido com cinzas foi interpretada como sendo uma fogueiras relacionada com acções funerárias ou com rituais de cremação (Meijide Cameselle 1994, 1995 e 1996; Fábregas Valcarce & Meijide Cameselle 2000). Toda esta necrópole foi atribuída ao Bronze Inicial tendo em conta a arquitectura da cista e os paralelos para o vaso que se encontrava no seu interior, muito embora, tal não esteja comprovado empiricamente, pois a data de AMS obtida para a estrutura cistóide aponta para os Finais do Calcolítico/inícios da Idade do Bronze (Bettencourt & Meijide Cameselle 2008).

Segundo, é notória a *grande diversidade de arquitecturas, de contextos, de ritos, de crenças e de práticas de âmbito funerário-religioso, durante o Bronze Inicial e Médio*, verificando-se, em ambos os períodos, enterramentos em grutas ou abrigos, em fossas, em sepulturas planas, em cistas, em monumentos sob *tumuli* e nos antigos monumentos megalíticos.

Terceiro, é perceptível, que a *prática da inumação* foi maioritária, quer nos diferentes contextos (grutas, minas, sepulturas planas, cistas, reutilização de monumentos megalíticos), quer nos diferentes períodos cronológico-culturais. O pouco que se sabe sobre esta prática, permite-nos pensar, embora numa escala ampla de análise, que terão ocorrido diferentes formas de deposição e tratamento dos corpos. Há *enterramentos*

primários em decúbito dorsal (como na Quinta da Água Branca, em Agra de Antas e provavelmente em muitas outras cistas e sepulturas planas de dimensões consideráveis), em *decúbito lateral* (como nas minas de El Milagro e Aramo e em muitas cistas de tamanhos mais reduzidos) e de *cócoras* (como no túmulo 1 de Vale Ferreiro). Noutros locais apesar da antiguidade das escavações cabe questionar a existência de *manipulações secundárias dos ossos*, como na Gruta Grande, onde parte de um esqueleto jazia separado do seu crânio e de outras ossadas que lhe pertenciam ou como na cista de O Cubillón onde parecem existir dois grupos de ossadas, um a sudeste da câmara em associação com um potinho e outro a noroeste.

Em relação ao ritual da *cremação* os resultados de radiocarbono da cista pequena de Agro de Nogueira, ainda em fase de publicação, demonstram que este foi efectuado desde o Calcolítico Final/Bronze Inicial, embora ainda se desconheça a amplitude e o significado desta prática durante o Bronze Inicial e Médio dado que as incinerações das estruturas cistóides de Gandón e da cista da Praia da Rola, em Ourense, não foram datadas radiometricamente. No entanto a antiguidade da incineração de Agro de Nogueira (Bettencourt & Mejjide Cameselle 2008) põe em causa a hipótese de trabalho equacionada por nós anteriormente de que este rito teria entrado no Noroeste, por via marítima e por influência atlântica, no momento da introdução dos primeiros artefactos metálicos em bronze, ou seja, no Bronze Médio (Bettencourt 1995). Ainda em relação a este assunto, os indícios de cinzas e de carvões, em vários monumentos sob *tumuli* da Beira Alta apenas permitem admitir a importância de ritos de fogo no contexto do mundo sepulcral do Bronze Inicial e Médio.

Em termos da *análise dos contextos* verificámos que grande quantidade de túmulos, quer pela sua localização, quer pelo teor dos seus depósitos, poderão, em termos simbólicos, *conectar a morte com os ciclos agrícolas e pastoris* embora também ocorram conexões com *a actividade mineira*.

Numa primeira abordagem observámos que os enterramentos em gruta e em abrigo parecem ser um fenómeno mais oriental, no contexto do Noroeste Peninsular, estando naturalmente ligados à existência deste tipo de recursos naturais. Podendo assumir-se o mesmo para as sepulturas em minas. Tal não exclui, no entanto, o aparecimento de outras manifestações sepulcrais, comuns em quase todas as áreas planálticas do Noroeste como sejam, a reutilização de túmulos megalíticos e a construção de monumentos sob *tumuli* não megalíticos. Já a distribuição de necrópoles de cistas e de sepulturas planas parece ser um fenómeno mais conectado com terras baixas ou com vertentes abrigadas de montanha, frequentemente associadas a vales agrícolas.

Assim, há certamente factores geográficos que terão condicionado determinadas locais de enterramento, embora seja de presumir que *grande parte da diversidade sepulcral deva relacionar-se com comunidades culturalmente distintas e com diferentes modos de se implicarem e de perceberem a paisagem*, pelo que de futuro, os trabalhos regionais serão fulcrais para determinarmos especificidades e particularidades. As distinções culturais, aliás, parecem inferir-se, igualmente, nas diferentes estratégias de povoamento e nas particularidade do acervo cerâmico de cada sítio residencial (sobretudo no Norte de Portugal, onde estes aspectos foram mais estudados), apesar da padronização supra-regional dos artefactos metálicos, de certos objectos líticos e de recipientes cerâmicos, relacionados com as práticas mortuárias, que deverão ter sido adoptados em diferentes contextos culturais, quer durante o Bronze Inicial, quer no Bronze Médio. No entanto, apesar da existência de fenómenos de contingência, pensamos que há tendências gerais que vale a pena analisar, quer por serem operativas, quer por permitirem colocar novas questões.

Ao considerarmos os contextos, as arquitecturas e as práticas mortuárias como materialidades capazes de produzirem conhecimento sobre as acções e as sociedades que com elas se relacionam, equacionámos a hipótese de que as *comunidades essencialmente agrícolas, com forte sentido de territorialização, que viveram em áreas conectadas com terras aráveis e que interagiram com paisagens mais «domesticadas», durante o Bronze Inicial e Médio, terão efectuado as suas arquitecturas e as suas práticas funerárias de forma globalmente distinta das que foram mais tributárias de um modo de vida pastoril e que viveram em ambientes mais montanhosos*.

Para tal analisámos as sepulturas localizadas em contextos conectados com vales ou com terras agrícolas, como plataformas litorais, colinas, outeiros e patamares de vertentes médias e baixas, de ambos os períodos cronológico-culturais, tendo observado, em primeiro lugar, que são em número muito significativo, que as arquitecturas mais comuns são as cistas, as sepulturas planas e as fossas, ou seja, construções muito discretas na paisagem e dificilmente identificáveis por parte de quem não conhecesse bem os locais onde se implantavam e, em segundo lugar, que se agrupam, frequentemente, em necrópoles, por vezes, de dimensões consideráveis a indiciar sedentarização. Se tivermos em conta que o lugar escolhido para a construção de um túmulo ou necrópole e o tipo de soluções arquitectónicas não são arbitrários mas podem ser encarados como metáforas da estruturação da sociedade (Hodder 1990) então poderemos estar já perante materializações de toda uma cosmologia ligada à terra e aos ciclos agrícolas. Em terceiro lugar, constatámos que há diferenças nas práticas fune-

rárias entre os distintos períodos cronológicos e que tentaremos interpretar. Durante o Bronze Inicial verificámos, em necrópoles e um túmulo aparentemente isolados, a existência de sepulturas que se distinguem das demais pelo depósito de artefactos de grande valor simbólico e social (punhais de lingueta, pontas de lança de tipo Palmela, espirais, lâminas de ouro e braçais de arqueiro) facto que tem sido interpretado, no quadro da arqueologia processual, como evidências da elevada categoria social do defunto designados por príncipes, chefes ou altos dignitários, no âmbito de sociedades muito hierarquizadas. cremos, no entanto, ser possível ensaiar outras explicações para este fenómeno que não impliquem uma relação directa entre as características funerárias e a organização social das comunidades. Podemos, por exemplo, *considerar estas sepulturas, os corpos aí inumados e o conjunto das suas oferendas como materialidades que, no plano simbólico, legitimariam a nova ordem ideológica e social e a posse dos novos territórios ocupados. Dito de outro modo, as sepulturas em questão pertenceriam a personagens que, por diversas razões, após a sua morte, teriam sido escolhidas pelos vivos para serem mitificadas, através de diferentes processos de transmissão da memória social, tornando-se, no plano simbólico, os novos ancestrais, agentes ou actuantes como factores de manutenção de uma determinada identidade social.* Partindo deste pressuposto analisámos esse grupo de oferendas com o objectivo de interpretarmos o seu significado no quadro do universo ideológico subjacente à sociedade que os fabricou e amortizou nos túmulos. De uma forma geral verificamos que alguns foram mal acabados, como o diadema da Quinta de Água Branca com rebarbas para o interior o que implicaria grande incómodo no seu uso, a não ser que fossem usados sobre um suporte de couro ou tecido (Armbruster *et al.* 2004), de que outros não teriam solidez para serem utilizados com eficácia tendo em conta as suas características técnicas, como algumas pontas de tipo Palmela e os punhais de lingueta, e de que muitos não tinham qualquer sinal de uso, como os braçais de arqueiro, todas características que acentuam o carácter meramente textual ou metafórico destes objectos. Assim, é de sugerir a hipótese de que os elementos de adorno apenas fossem formas de representação do poder simbólico destas personagens e de que os braçais de arqueiro e as pontas de tipo Palmela, talvez pudessem simbolizar a caça de animais selvagens (já em decréscimo neste período como elemento importante na dieta alimentar) e, por conseguinte, a «efectiva domesticação do mundo selvagem».

Durante o Bronze Médio este tipo de oferendas desaparece quase abruptamente, facto provavelmente relacionado com a nova estruturação das comunidades e com a consolidação dos pro-

cessos de territorialização das terras agrícolas. As oferendas, agora muito padronizadas e discretas, parecem revelar, pelo menos no plano simbólico, pouca distinção social entre os indivíduos. É possível admitir que estaríamos perante uma situação em que, legitimada a posse dos territórios no Bronze Inicial, no Bronze Médio a morte deixaria de fazer parte do «presente», para se tornar, gradualmente, em «passado» para usar uma expressão de Julian Thomas (2000), fundamentando-se agora os mecanismos de identidade nos descendentes e na linhagem individual e não na filiação com um determinado ancestral (Barret 1994). Tal parece estar de acordo com a tendência para a aproximação das necrópoles ao mundo dos vivos, através da sua localização nas imediações ou no interior das áreas residenciais, e permite colocar a hipótese defendida por Richard Bradley (2000) de que a morte foi, gradualmente, integrada no ciclo da vida diária, perdendo, deste modo, a sua importância como referente da memória social.

Ao aceitarmos estas hipóteses, tentámos testá-las a partir da análise do vasto conjunto de recipientes cerâmicos de forma troncocónica depositados nas várias dezenas de sepulturas da necrópole de Cimalha, ainda inéditos. Aí verificámos a existência de distintos grupos de vasos com características específicas entre si (atributos decorativos, aspectos formais ou de acabamento) indiciando terem sido efectuados pelo mesmo oleiro ou família e, provavelmente, a existência, pelo menos em termos simbólicos, de uma comunidade subdividida por grupos familiares ou linhagens em que a condição social parece ter sido hereditária.

Resta-nos ainda explicar a reutilização de monumentos megalíticos existentes em zonas de vale, durante o Bronze Inicial e Médio. Pensamos que tal poderá relacionar-se com a importância ideológica do controlo do passado e da história das personagens míticas, agora incorporadas ao serviço das novas ordens ideológicas e sociais. Tal como nos dizem R. M. Van Dyke & S. E. Alcock (2003) «Peoples in the past shared memories too» além de que «...past peoples knowingly inhabited landscape that were palimpsests of previous occupations. Sites were built on sites; landscapes were occupied and reoccupied time and again. Rarely was this a meaningless or innocent reuse. Like us, past peoples observed and interpreted traces of more distant pasts to serve the needs and interests of their present lives».

Como segunda proposta pensamos que as *sociedades mais tributárias das práticas pastoris e, provavelmente, com modos de vida mais itinerantes, pelo menos sazonalmente, seriam aquelas que teriam tumulado, essencialmente em áreas mais montanhosas ou acidentadas onde não se conhecem povoados sedentários nas proximidades.* Tal poderia explicar a reutilização de antigos monumentos megalíti-

cos, assim como a construção, nestes locais, de túmulos mais pequenos, sob *tumuli*, bem com o depósito de alguns objectos de excepção (machados, pontas de tipo Palmela, braçais de arqueiro, espirais, etc.) em ambos os tipos de monumentos, apenas durante o Bronze Inicial. Estes artefactos, à semelhança dos depositados no vale, teriam permitido a reinterpretação e a apropriação dos símbolos do passado, bem como contribuído para legitimar a reocupação destes territórios. Legitimado território de montanha e à medida que o Bronze Média avança a descrição, a escassez ou a ausência de oferendas depositadas nos *tumuli*, parece ser a norma, o que aliás concorda com as características das sociedades de pastores que não se deslocam com grande número de artefactos. Um bom exemplo do que foi dito é a existência de um acampamento sazonal do Bronze Médio, nos Penedos Grandes, Arcos de Valdevez, a cerca de 1 km/1,5 km da necrópole megalítica de Chã de Arcas onde, pelo menos, um monumento foi reutilizado, durante este período (Pereira 1902).

Nos casos em que as comunidades parecem ter um tipo de vida com forte dependência da exploração mineira é curioso verificar a existência de alguns enterramentos intencionais no interior das próprias minas, durante o Bronze Inicial, como em Aramo e El Milagro, nas Astúrias, talvez a indiciar o papel do corpo como oferenda nestes lugares certamente evadidos de grande carga mítica, mas simultaneamente utilizados para extracção de minério de cobre como tem sublinhado Miguel Angel de Blas Cortina (2003, 2005), numa perspectiva de paisagem como um lugar de experiências acerca do mundo, um sítio de significações no qual sagrado e profano e simbólico e prático se encontram intrinsecamente relacionados (Hill 1993).

Em termos gerais, em todos os contextos ambientais, durante o Bronze Médio os cenários de poder parecem transferir-se, gradualmente, dos contextos e acções relacionadas com o mundo funerário, para outros contextos e acções relacionadas, quiçá com os povoados ou com a exploração, fabrico e deposição de artefactos em bronze, ao mesmo tempo que muitos santuários de arte rupestre pareçam continuar activos.

Tendo presente a dimensão simbólica das práticas funerárias (Hodder 1988) e estando atentos aos modos como a conduta humana opera através das materialidades, tentaremos agora explorar um pouco mais o universo das crenças subjacentes às acções relacionadas com a morte, tendo desde já consciência do limite e da subjectividade deste estudo que, ao não privilegiar as contingências, se torna ainda mais redutor.

De uma forma geral verificámos algumas recorrências que deverão corresponder a manifestações de crenças associadas com o fogo, com os seixos, com os moinhos, com a mineração e com os ciclos lunares e solares, durante os enterramen-

tos da Idade do Bronze Inicial e Médio, embora muito diversificadas e passíveis de ocorrerem em diferentes contextos funerários.

No âmbito das acções relacionadas com o fogo destacamos, entre outras, aquelas que são sistematicamente realizadas no interior dos vasos troncocónicos e dos de largo bordo horizontal, recipientes onde, quase sem excepção, foram queimadas substâncias no seu interior, antes ou durante a sua deposição final nos mais diversos contextos sepulcrais. Esta ilação advém do facto de encontrarmos vestígios de fuligem, quase sempre, no interior e exterior destes vasos, na parte oposta à asa, usada para o seu transporte. Este facto poderá explicar o aparecimento de algumas acumulações de carvões ou de cinzas nos espaços sepulcrais, sem que tal tenha que ser interpretado como indicador de incineração. Existem ainda indícios de fuligem parcial, nas faces interiores e exteriores de outros vasos sepulcrais, como em alguns púcaros, potinhos e potes, a indiciar cerimónias similares às já referidas. Ritos associados ao fogo expressam-se, igualmente, nos restos de troncos queimados, depositados intencionalmente em várias sepulturas da necrópole da Cimalha, principalmente nas imediações de uma que continha um «sarcófago» escavado num tronco de uma árvore e que foi queimado in situ. Esta distribuição de achados permite-nos, embora hipoteticamente, estabelecer uma relação de identidade entre o indivíduo inumado/cremado no caixão e os restantes indivíduos inumados nos túmulos localizados na sua proximidade. Podemos ainda interrogarmo-nos se estes restos de troncos carbonizados seriam tochas associadas a actos fúnebres ou apenas fragmentos – relíquias do caixão queimado, mas naturalmente as respostas só poderão surgir com estudos interdisciplinares e com a publicação monográfica desta estação arqueológica.

As lareiras ou queimadas circunscritas são também uma manifestação sepulcral importante durante todo este período, tanto podendo aparecer à superfície como em fossas (como no Tapado da Caldeira, na Devesa de Abaixo e em Agrô de Nogueira), por cima ou nas proximidades de lajes de cobertura de câmaras funerárias (Quinta da Água Branca e Casinha Derribada 3), no interior de uma cavidade natural (Serra da Muna 2) ou de fossas inscritas em *tumuli* (Casinha Derribada 4), numa ampla diacronia e numa multiplicidade de significações, que só um estudo interdisciplinar destes contextos e restos de combustão poderá ajudar a interpretar.

Igualmente perceptível é a utilização de seixos provenientes do litoral ou de zonas ribeirinhas como elemento que cremos significativo em termos das acções relacionadas com a morte e que são usados desde o Bronze inicial até ao fim do Bronze Médio. Nas imediações da sepultura da

Quinta de Água Branca, foi efectuado um depósito de inúmeros seixos, coberto com uma laje gravada com covinhas, nas cistas de Lordelo, de Chedeiro e, pelo menos, numa de Agra de Antas encontraram-se seixos, depositados na base. Numa das cistas de Carnota os interstícios das quatro lousas que compunham a sepultura foram preenchidos com seixos. Também nos túmulos 1 e 2 de Vale Ferreiro foram usados vários seixos e lajes erosionadas pela acção da água na construção das sepulturas. Trata-se de um elemento que cremos relacionado indirectamente com a importância da água no universo cosmológico das populações da Idade do Bronze, relação essa que também se verifica através da análise da localização de muitas necrópoles (Bettencourt *et al.* 2005).

A presença de fragmentos de moinhos dormentes e moventes em contextos funerários da Idade do Bronze é também muito comum, quer fazendo parte dos elementos construtivos (como no túmulo 2 e na fossa 3 de Vale Ferreiro, na Fraga do Zorro, na cista grande de Agro de Nogueira, no túmulo 1 da Serra da Muna, na cobertura pétreia de vários túmulos da Devesa de Abaixo), quer como oferendas (fossa de Cameixa e túmulo 2 de Vale Ferreiro), quer em posição indeterminada (como nas necrópoles de Gandón e Faísca), numa simbologia provavelmente associada a ritos de fertilidade e aos ciclos agrícolas.

A importância simbólica dos minérios e da actividade metalúrgica poderá subentender-se, de forma mais evidente, quer pela deposição de corpos no interior de minas, como em Aramo e El Milagro, fenómeno aliás já conhecido desde o Neolítico nas minas de variscite de Gavà, Barcelona (Alonso & Izquierdo 1990), quer pelo depósito de peças metálicas ou de possíveis elementos do processo de produção metalúrgica nos túmulos. Simultaneamente há outras manifestações mais subtis que poderão fazer pensar no papel desta actividade em termos dos contextos de acção ligadas ao mundo da morte. Referimo-nos às possíveis gravuras de peças de ouro «con finalidad magico-simbólica de substitución» (Monteagudo *et al.*, 1981; Ladra 2003) nas cistas de A Ínsua, As Antas e Coitemil e à utilização de algumas rochas exógenas eventualmente indicativas de zonas ricas em minério, associadas às práticas mortuárias, como por exemplo as corneanas do túmulo 2 de Vale Ferreiro (Bettencourt *et al.* 2005).

A posição dos túmulos, apesar de díspares (N-S, E-W, NW-SE, NNE-SSW), dentro da mesma necrópole ou entre necrópoles distintas parece traduzir um forte conhecimento e significado de crenças relacionados com o tempo e os ciclos lunares ou estelares.

Tendo presente o conjunto dos dados analisados o que se nos oferece considerar é que as sociedades da Idade do Bronze parecem ter trans-

portado para o mundo da morte uma cosmologia baseada na importância dos elementos primordiais da natureza (como a água, o sole a lua), no fogo, na extracção e transformação das rochas em metal e na fertilidade, igualmente identificável noutros contextos da vida diária, como, por exemplo, nos depósitos de artefactos metálicos e nos santuários rupestres a evidenciar uma forte interligação entre a cultura e a natureza, dicotomia aliás inexistente em comunidades tradicionais, como muitas autores têm defendido (Bradley 1998, 2000, 2006, entre outros).

Quanto à exploração das arquitecturas e das práticas mortuárias como materialidades capazes de permitir ilações sobre mecanismos de promoção de identidade e de poder, há um aspecto que gostaríamos de explorar e que se relaciona com o aparecimento, durante o Bronze Inicial, de lugares de consagração dos mortos, dificilmente interpretáveis como necrópoles, dado a sua organização interna, a sua longa diacronia e as suas dimensões, o que implica frequência excepcional.

Nestes locais, apenas foram efectuados alguns enterramentos, em cada período cronológico, assim como acções e depósitos ligados com o mundo dos mortos por vezes difíceis de des-cortinar. Referimo-nos, especialmente, ao lugar de Vale Ferreiro, Fafe, um outeiro situado num remate de um esporão, sobranceiro ao vale do Ave, com uma visibilidade extraordinária para diversos acidentes naturais, alguns deles impressionantes e relacionados com a água e sob o qual passa um rio subterrâneo com águas termais. Trata-se de um lugar onde, nos inícios da Idade do Bronze, foram construídos dois túmulos de inumação, de grande investimento construtivo e de grande participação social, contendo o n.º 2, o mais elaborado e provido de uma pedra com várias covinhas, uma personagem a quem a comunidade conferiu grande poder social através da deposição de oferendas de grande valor simbólico. A personagem aí enterrada deverá, assim, ter sido mitificada, através de diferentes processos de transmissão da memória social, como a inscrição (que engloba novas construções) e a incorporação (que implica diversas acções), para usar conceitos do sociólogo Paul Conner-ton (1989). Tal ilação alicerça-se no facto de, à volta deste túmulo primitivo, se terem depositado diversas oferendas e realizado novos enterramentos, em estruturas singelas, sem espólio ou com oferendas discretas durante toda a Idade do Bronze. Tais características permitem interpretar Vale Ferreiro como um lugar na paisagem que gradualmente se terá tornado comemorativo ou especial, quer através de sentidos e histórias que lhe foram adscritas, normalmente relacionadas com eventos do passado, quer através de adições, ambos mecanismos de transmissão da memória, com funções sociais e ideológicas de agregação.

Aqui, as comunidades teriam desenvolvido laços históricos e emocionais com o meio, criando o que Julian Thomas (1996) designa por «experiência do lugar». Do mesmo modo, os agentes sociais que controlaram este cenário deverão ter imposto ritos e restrições mágico-simbólicas que, ao regularem as acções humanas, terão funcionado como mecanismos de poder ao serviço dos novos sistemas de manutenção do território e da novas ordens estabelecidas (Bettencourt 2008, 2009; Bettencourt & Meijide 2008).

Lugares similares poder-se-ão ter construído noutros pontos do Noroeste peninsular durante a Idade do Bronze, quiçá, *Agro de Nogueira*, nas proximidades do rio Furelos, onde há evidências de diferentes tipos de enterramentos (cista de maior dimensão, estruturas cistóides, sepulturas planas e fossas) e de ritos (inumação e cremação) ou na *Devesa de Abaixo*, sobranceira à ria de Vigo, também com grande variedade de túmulos e de ritos, com estelas e depósitos. No entanto, a falta de dados cronológicos precisos para estas duas estações e a inexistência de uma publicação monográfica para a 2^a, aconselham-nos prudência.

É, igualmente, possível que os *Montes de Ferreiros e de Geraldés*, em Trás-os-Montes oriental, onde se abrem inúmeras cavidades ocupadas desde o Calcolítico até à Idade do Bronze, pudessem ter funcionado como *lugares simbolicamente activos*, na longa duração, para comunidades que, vivendo nas imediações, aí se deslocariam para, ciclicamente, efectuarem enterramentos entre outros depósitos de consagração dos mortos e da vida.

Perante os dados empíricos, não há dúvida de que, a investigação destes últimos anos, permitiu ultrapassar o estado da questão defendido desde 1984 até 1998 por Ruíz-Gálvez Priego ao afirmar de que não se conheciam para o Bronze Médio da fachada mais ocidental da Península enterramentos, habitats e cerâmica. Contudo o estado a que se chegou, se bem que promissor, não é ainda satisfatório em termos das múltiplas questões que se podem equacionar. Neste sentido, queremos salientar o facto de que, dadas as características das materialidades e o estudo, ainda embrionário, sobre a morte na Idade do Bronze Inicial e Médio, no Noroeste da Península Ibérica, as interpretações efectuadas deverão encarar-se, sobretudo, como hipóteses de trabalho, norteadoras de novos projectos de investigação a desenvolver, numa perspectiva, simultaneamente, fenomenológica e semiológica, considerando a paisagem como um lugar de experiência dos indivíduos no mundo e valorizando-a como lugar de significação *versus* uma mera paisagem económica, onde povoados, depósitos, santuários de arte rupestre e enterramentos não se podem encarar como entidades fixas e separadas. Dito de outro modo, o discurso da morte não representa o reflexo da totalidade da sociedade, é apenas

um deles a relacionar com o estudo de outros discursos, pelo que as interpretações efectuadas apenas se poderão considerar fragmentos de uma construção complexa e multifacetada, que urge continuar a questionar e a estudar.

BIBLIOGRAFIA

ALMEIDA, C. A. B. (1986): «Carta arqueológica do concelho de Esposende», *Boletim Cultural de Esposende*, 9/10, Esposende: 39-59.

— (1988): «Carta arqueológica do concelho de Esposende», *Boletim Cultural de Esposende*, 13/14, Esposende: 21-44.

— (1989): «Carta arqueológica do concelho de Esposende», *Boletim Cultural de Esposende*, 15/16, Esposende: 90-101.

ALMEIDA, P. B. & F. FERNANDES (2008): «O povoado da Idade do Bronze da Cimalha». *Actas do I Encontro de Arqueologia das Terras do Sousa. Oppidum*, n.º especial, Câmara Municipal de Lousada: 29-44.

ALMEIDA, C. A. B.; MAIA, M. I. S.; MOREIRA, M. M. L. & BAPTISTA, A. J. (1994): «A estação do Bronze Final da Regueira. Vitorino de Piães – Ponte de Lima», *Revista da Faculdade de Letras. História*, 2.ª série, 11: 547-565.

ALONSO, M. & IZQUIERDO, P. (1990): *Les mines préhistoriques de Gavà. Una introducció al neolític català*, La Sentiu, 15.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J. M.; ACUÑA CASTROVIEJO, F. & GARCIA MARTÍNEZ, M. C. (1970): «Cista e ajuar funerário de Atios (Porriño)». *Cuadernos de Estudios Gallegos*. 75: 20-36.

ALVES, F. M. (1975): *Memórias*, vol. 9, Ed. Museu o Abade de Baçal. Bragança,

ARIAS CABAL, P. & ARMENDÁRIZ GUTIÉRREZ, A. (1998): «Aproximación a la Edad del Bronce en la región cantábrica». En: Fábregas Valcarce, R. (ed.), *A Idade do Bronce en Galicia: novas perspectivas*. Ed. Cader nos do Seminário de Sargadelos 77. Coruña: 47-80.

ARIAS CABAL, P. & ONTAÑÓN, R. (1999): «Excavaciones arqueológicas en la cueva de Arangas (1995-1998). Las ocupaciones de la Edad del Bronce», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1995-98*, Oviedo, Ed. Servicio de Publicacion del Principado de Asturias: 75-88.

ARMBRUSTER, B. R. & PARREIRA, R. (1993): *Inventário do Museu Nacional de Arqueologia: Coleção de Ourivesaria. Do Calcolítico à Idade do Bronze*, Lisboa, Ed. IPM.

ARMBRUSTER, B. R.; BELLO DIÉGUEZ, J. M.²; COMENDADOR REY, B. & PEREA, A. (2004): «Relaciones atlánticas en los inicios de la metalurgia. La gargantilla

- de tiras e el conjunto de Cícere, Santa Comba, A Coruña». En: A. Perea, I. Montero & Garcia-Vuelta (eds.), *Tecnología del ouro Antigo: Europa y América, Anejos del Archivo Español de Arqueología*, 32: 173-178.
- ATAÍDE, A. & TEIXEIRA, C. (1940): «A necrópole e o esqueleto de S. Paio de Antas e o problema dos vasos de largo bordo horizontal». *Actas do Iº Congresso do Mundo Português*. Lisboa: 669-692.
- BAPTISTA, J. D. (1999): «As cistas de Vila da Ponte», *Aquae Flaviae*, 21: 333-352.
- BARRET, J. (1994): *Fragments from antiquity*. Oxford. Ed. Blackwell.
- BETTENCOURT, A. M. S. (1988): «Os vasos tronco-cónicos da estação arqueológica do Castelo - Sever do Vouga», *Arqueologia*, 18: 99-104.
- (1995a): «Dos inícios aos finais da Idade do Bronze no Norte de Portugal». En: I. Silva *et al.* (coord.), *A Idade do Bronze em Portugal. Discursos de Poder*. Ed. S.E.C. Lisboa: 110-115.
- (1997): «Expressões funerárias da Idade do Bronze no Noroeste peninsular». *Actas do IIº Congresso de Arqueologia Peninsular*. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora: 621-632.
- (1999): *A Paisagem e o Homem na bacia do Cávado durante o II e o I milénios AC*, 5 vols. (Dissertação de Doutoramento apresentada à Universidade do Minho, na área de Pré-História e História Antiga - policopiada).
- (2000a): «O vale do Cávado (Norte de Portugal) dos finais do III milénio aos meados do I milénio AC: sequências cronológico-culturais». *Pré-História Recente da Península Ibérica, Actas do IIIº Congresso de Arqueologia Peninsular*. Porto: 79-93.
- (2000b): *O povoado da Idade do Bronze da Sola, Braga, Norte de Portugal*, Cadernos de Arqueologia, Monografias - 9, Ed. da Unidade de Arqueologia da Universidade do Minho, Braga.
- (2008): «Life and death in the Bronze Age of the NW Iberian Peninsula». En: Fredrik Fahlander & Terje Oestigaard (eds.), *The Materiality of Death – Bodies, Burials, Beliefs*, BAR International Series 1768, Ed. Archeopress, Oxford: 99-104.
- (2009): «Burials, corpses and offerings in the Bronze Age of NW Iberia as agents of social identity and memory». En: Ana M. S. Bettencourt, M. Jesus Sanches, Lara B. Alves & Ramón Fábregas Valcarce (eds.), *Conceptualizing space and place. On the role of agency, memory and identity in the construction of space from the Upper Paleolithic to the Iron Age in Europe, Proceedings of the 15th Congress of the International Union for Prehistoric and Protohistoric Sciences, Lisbon, September 2006*, BAR International Series, Ed. Archeopress, Oxford (no prelo).
- BETTENCOURT, A. M. S.; LEMOS, F. S. & ARAÚJO, T. (2002a): «The young man of Vale Ferreiro, Fafe (northern Portugal): an early Prehistorical burial». *Journal of Iberian Archaeology*, 4: 131-151.
- BETTENCOURT, A. M. S.; DINIS, A.; SOUSA e SILVA, I.; CRUZ, C.; PEREIRA, A. & MARTINS, J. (2002b): «A estação arqueológica dos Penedos Grandes, Arcos de Valdevez (Norte de Portugal): notícia preliminar». *Portugália*, 23: 199-215.
- BETTENCOURT, A. M. S.; LEMOS, F. S. & ARAÚJO, T. (2003): «O complexo arqueológico de Vale Ferreiro, Serafão, Fafe (Norte de Portugal)». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 43 (1-2): 113-132.
- BETTENCOURT, A. M. S.; DINIS, A.; SILVA, A.; MOTA VEIGA, A.; RIBEIRO, E.; CARDOSO, H.; VILAS BOAS, L. & AMORIM, M. J. (2004): «A estação arqueológica das Boucinhas, Regueira, Vitorino de Piães, Ponte de Lima (Norte de Portugal)», *Portugália*, 25: 87-109.
- BETTENCOURT, A. M. S.; RODRIGUES, A.; SILVA, I. S.; CRUZ, C. S. & DINIS, A. (2005): «The ceremonial site of Vale Ferreiro, Fafe, in the context of the Bronze Age in Northwest Portugal». *Journal of Iberian Archaeology*, 7: 157-175.
- BETTENCOURT, A. M. S. & MEIJIDE CAMESSELE, G. (2008): «Agro de Nogueira, Melide, Lugo: novos dados e novas problemáticas», *Gallaecia*, 27: 33-40.
- BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La Prehistoria reciente en Astúrias*, Ed. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Arquelógicos, Oviedo.
- (1985): «Piedrafita V. Nuevos aspectos sobre el polimorfismo de las arquitecturas funerarias prehistóricas en el N-NO de la Península Ibérica», *Arqueologia*, 12: 129-136.
- (1994): «El anillo áureo de tiras de la Mata'l Casare I, su localización megalítica», *Madrid Mitteilungen*, 35: 107-122.
- (1998): «Producción e intercambio de metal: la singularidad de las minas de cobre prehistóricas del Aramo y El Milagro (Astúrias)». En: G. Delibes (ed.), *Minerales y Metales en la Prehistoria Reciente. Algunos Testimonios de su Explotación y Laboreo en la Península Ibérica, Col. Studia Archaeologica*, 88, Ed. Universidad de Valladolid y Fundación Duques de Soria, Valladolid: 71-103.
- (2003): «La mina como ámbito infraterreno y el cadáver como ofrenda ritual. A propósito de los esqueletos humanos hallados en las explotaciones cupríferas del Aramo». En: J. Fernández Manzano & J. I. Herrán Martínez (eds.), *Mineros y Fundidores en el Inicio de la Edad de los Metales. El Midi francés y el Norte de la Península Ibérica*, Casa España/Fundación Las Medulas, León: 32-48.

- (2004): «Túmulos enigmáticos sin ofrendas: a propósito de Monte Deva V (Gijón) y Berducedo (Allande)». En: Astúrias, *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2): 63-83.
- (2005): «Un témoignage prbant de l'exploitation préhistorique du cuivre dans la Péninsule Ibérique: le complexe minier d'El Aramo (Asturies)». En: P. Ambert & J. Vaquer (eds.), *La première métallurgie en France et dans les pays limitrophes*, Société Préhistorique Française, mémoire 37: 195-205.
- BRADLEY, R. (1990): *The passage of arms: an archaeological analysis of prehistoric hoards and votive deposits*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge.
- (1998): *The significance of monuments: on the shaping of human experience in Neolithic and Bronze Age Europe*. Ed. Routledge. Londres/Nova Iorque.
- (2000): *An archaeology of natural places*, Ed. Routledge, Londres/Nova Iorque.
- (2005): *Ritual and domestic life in Prehistoric Europe*, Ed. Routledge, Londres/Nova Iorque.
- (2006): «A visual metaphor for landscape archaeology». En: V. O. Jorge et al., *Approaching «Prehistoric and Protohistoric architectures» of Europe from a dwelling perspective*, Ed. ADECAP, Porto: 11-13.
- BOVEDA, M. J.; CAÑIZO, J. A. & VILASECO, I. (1999): «Lugares para grabar, lugares para morir. Petroglifos e cistas na Idade do Bronze do N.W. da Península Ibérica», *Gallaecia*, 18: 89-101.
- BOURDIEU, P. (1989): *O poder simbólico*. Ed. Difel, Lisboa.
- CALO LOURIDO, F. & SIERRA RODRÍGUEZ, X. C. (1983): «As orixenes do castrexo no Bronze Final». En: G. Pereira (ed.), *Estudos de Cultura Castrexa e de História Antiga de Galicia*, Ed. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: 19-85.
- CARDOSO, M. (1936): «Novas urnas de largo bordo horizontal (um tipo regional de cerâmica primitiva)», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 8 (1): 65-87.
- CARVALHO, P. M. S. (2005): *A necrópole megalítica da Senhora do Monte (Penedono - Viseu). Um espaço sagrado pré-histórico na Beira Alta*, Ed. Estudos Prehistóricos 12, Viseu.
- CASTRO PÉREZ, L. (1997): «Brazaletes de bronze de Santo Tirso», *Santo Tirso Arqueológico*, 2ª série, 1: 5-11.
- CHÃO ÁLVAREZ, F. J. & ÁLVAREZ MERAYO, I. A. (2000): «A Madorra da Granxa: o túmulo máis grande de Galicia?», *Brigantium*, 12: 41-63.
- COMENDADOR REY, B. (1999): *Los Inicios de la Metalurgia en el Noroeste de la Península Ibérica*. Brigantium 11. A Coruña.
- (2001): «A Idade do Bronze en Galicia: balance e perspectivas». En: J. M.^a Eguileta, L. Orero & L. Ladro (eds.), *Arqueologia Prehistórica na Terra de Celanova*: 103-130.
- CONNERTON, P. (1989-1993): *Como as sociedades recordam*, Ed. Celta, Oeiras.
- COSTA, M. A. (1930): «Relatório da Secção de Arqueologia Pré-Histórica 1929-1930», *Arqueologia e História*, 9: 142-145.
- CUNHA, A. L. (1991): «Intervenção de emergência efectuada no Lugar de Fontela de Figueirido, Sardoura, Castelo de Paiva (Relatório de 1988/89)», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 31: 199-219.
- (1995): «Anta da Arquinha da Moura (Tondela)», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 35 (3): 133-151.
- CRiado BOADO, F.; AMADO REINO, X.; MARTÍNEZ LÓPEZ, M. C.; COBAS FERNÁNDEZ, I. & PARCERO OUBIÑA, C. (2000): «Programa de Corrección del Impacto Arqueológico de la Gasificación de Galicia. Un ejemplo de gestión integral del patrimonio arqueológico», *Complutum*, 11: 63-85.
- CRUZ, C. S. (2000): *Paisagem e Povoamento na Longa Duração: O Nordeste Transmontano - Terra Quente*. Braga, 3 vols. Dissertação de Mestrado apresentada ao Instituto de Ciências Sociais da Universidade do Minho-Policopiada.
- CRUZ, D. (1992): *A mamoa 1 de Chã de Carvalhal no contexto arqueológico da serra da Aboboreira*. Ed. Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras de Coimbra, Coimbra.
- (1997): «A necrópole do Bronze Final do 'Paranho' (Molelos, Tondela, Viseu)», *Estudos Pré-Históricos*, 5: 85-109.
- (1998): «Expressões funerárias e culturais no Norte da Beira Alta (Vº a IIº milénios a. C.)», *Estudos Pré-Históricos*, 6: 149-166.
- CRUZ, D. J. & GONÇALVES, H. B. (1994): «Resultados dos trabalhos de escavação da Mamoa 1 de Madorras (Sabrosa, Vila Real)», *Estudos Pré-Históricos*, 2: 171-232.
- (1995): «Mamoa 1 de Madorras (Sabrosa, Vila Real). Datações radiocarbónicas», *Estudos Pré-Históricos*, 3: 151-159.
- (1998/1999): «A necrópole de 'Agra de Antas' (S. Paio de Antas, Esposende, Braga)». *Portugália*, 19-20: 5-27.
- CRUZ, D. J. & VILAÇA, R. (1999): «O grupo de tumuli da 'Senhora da Ouvida' (Castro Daire, Viseu)», *Estudos Pré-Históricos*, 7: 129-161.

- CRUZ, D. J.; GOMES, L. F. G. & CARVALHO, P. M. S. (1998a): «Monumento 2 da Serra da Muna (Campo, Viseu). Resultados preliminares dos trabalhos de escavação». *Actas do Colóquio A Pré-história na Beira Interior (Tondela, Nov. 1997). Estudos Pré-históricos*, 6: 375-395.
- (1998b): «O grupo de *tumuli* 'da Casinha Derribada' (Concelho de Viseu)», *Conímbriga*, 37: 5-76.
- DELGADO, J. F. N. (1887): «Reconhecimento científico dos jazigos de marmore e de alabastro de Santo Adrião e das grutas compreendidas nos mesmos jazigos», *Comunicações da Comissão dos Trabalhos Geológicos de Portugal*, 2 (1): 44-55.
- DELIBES DE CASTRO, G. & RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1976): «Una nueva necrópolis de cistas en el noroeste peninsular», *Letras de Deusto*, 6: 181-186.
- DINIS, A. & BETTENCOURT, A. (2004): «Sondagens arqueológicas no Monte da Ola, Vila Fria, Viana do Castelo (Norte de Portugal)», *Portugália*, 25: 71-85.
- DINIS, A.; SILVA, A. C. F.; OLIVEIRA, F. & QUEIROGA, F. R. (2005): «Vila Nova de Famalicão do Neolítico à Romanização». En: J. V. Capela, J. Marques, A. S. Costa & A. Silva (coord.), *História de Vila Nova de Famalicão*: 11-61.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. (1990/1991): «Industria lítica y mamoaas del Noroeste: algunos caracteres fundamentales», *Castrelos*, 3/4: 45-63.
- (1993a): «Enterramientos tumulares en la edad del bronce? Nuevas evidencias para el Noroeste», *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 1ª série, *Prehistoria y Arqueología*, 6: 181-203.
- (1993b): «El fenómeno tumular en el bronce del Noroeste», *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo*, Vigo, 1: 85-91.
- (1995): «La realidad funeraria en el Noroeste del neolítico a la edad del bronce». En: R. Fábregas Valcarce. *et al.* (ed.), *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Xinzo de Limia: 95-125.
- (2001): *Los petroglifos y su contexto: un ejemplo de la Galicia meridional*. Ed. Instituto de Estudos Vigueses. Vigo.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1994): «Ámbitos funerario y doméstico en la Prehistoria del NO. de la Península Ibérica», *Zephyrus*, 45: 143-159.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & BRADLEY, R. (1995): «El silencio de las fuentes: prácticas funerarias en la edad del bronce del Noroeste y su contexto europeo», *Complutum*, 6: 153-166.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & PENEDO ROMERO, R. (1995): «Cistas decoradas y petroglifos: una revisión», *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología, Vigo, 2003*, Vigo: 105-110.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1997): «El Noroeste de la Península Ibérica en el IIIº y IIº milénios a. C.: propuestas para una síntesis», *Saguntum*, 30: 191-216.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & VILASECO VÁZQUEZ, X. I. (1998): «Práticas funerárias no Bronze do Noroeste». En: R. Fábregas Valcarce (ed.), *A Idade do Bronze en Galicia: novas perspectivas*. Ed. Cadernos do Seminário de Sargadelos 77. Coruña: 191-219.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. & MEIJIDE CAMESELLE, G. (2000): «Prehistoria recente en Galicia. Evolución ou ruptura?», *Pré-História Recente da Península Ibérica, Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, 4: 65-77.
- FERREIRA, O. V. (1971): «Algumas considerações sobre os chamados vasos de largo bordo horizontal ou chapéu invertido e sua distribuição em Portugal», *Arqueologia e História*, 3: 9-20.
- FORTES, J. (1906): «A sepultura da Quinta da Água Branca (Edade do Cobre)», *Portugália*, 2: 241-252.
- (1908a): «Duas jóias archaicas», *Portugália*, 2: 412-416.
- (1908b): «Vasos em forma de chapéu invertido (Villa do Conde)», *Portugália*, 2 (4): 662-665.
- (1909): «Gaya no passado. *Mea villa de Gaya*. Porto», Ed. Empresa Editorial do Guia Ilustrado de Portugal: 9-28.
- GUIMARÃES, C. (1983): «Notas bibliográficas para o estudo do povoamento pré-castrejo do concelho de Vila Nova de Gaia». *Arqueologia*, 8: 36-43.
- HARPSOE, C. H.; RAMOS, M. F. (1985): «Lorga de Dine (Vinhais, Bragança)», *Arqueologia*, 12: 202-204.
- HILL, J. D. (1993): «Can we recognise a different European past? A contrastive archaeology of later prehistoric settlements in southern England». *Journal of European Archaeology*, 1: 57-75.
- HODDER, I. (1988): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, Ed. Crítica.
- (1990): *The domestication of Europe. Structure and contingency in the Neolithic societies*, Ed. Basil Blackwell. Oxford.
- JORGE, S. O. (1980a): «A necrópole do Tapado da Caldeira-Baião», *Arqueologia*, 2: 36-44.
- (1980b): «A estação arqueológica do Tapado da Caldeira, Baião», *Portugália*, 1: 29-50.

- (1983): «Duas datas de C14 para a sepultura 1 da estação do Tapado da Caldeira (Baião)», *Arqueologia*, 8: 55-56.
- (2003): «A Faculdade de Letras da Universidade do Porto e a Pré-História do Norte de Portugal: notas para a história da investigação dos últimos vinte e cinco anos», *Livro de Homenagem - Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*. Faculdade Letras Universidade do Porto, Porto: 1454-1482.
- JORGE, V. (1980): «Escavação da mamoa 1 de Outeiro de Gregos. Serra da Aboboreira, Baião». *Portugália*, 1: 9-28.
- (1982): *Megalitismo do Norte de Portugal: o distrito do Porto. Os monumentos e a sua problemática no contexto europeu*. 2 vols. Dissertação de Doutoramento apresentada à Universidade do Porto - Policopiada.
- JORGE, V.; ALONSO, F. & DELIBRIAS, G. (1988): «Novas datas de Carbono 14 para mamoas da Serra da Aboboreira». *Arqueologia*, 18: 95-98.
- LOBATO, M. J. F. (1995): «A necrópole romana de Gulpilhares (Vila Nova de Gaia)», *Portugália*, 16: 31-110.
- LADRA, L. (2003): «Nova cista decorada na Galiza central?», *Anuario Brigantino*, 26: 11-23.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. (1930): «Novas cerâmicas das antas galegas», *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia*, 4: 263-282.
- (1947): «Los vasos semiovoides y la cronología de los vasos de ancho borde horizontal», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y artísticos de Orense*, 16 (1): 1-12.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. & LORENZO FERNÁNDEZ, X. (1930): *Vila de Calvos de Randín. Notas Etnográficas e Folclóricas*, Ed. Seminário de Estudos Galegos, Santiago de Compostela.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. & CHAMOSO LAMAS, M. (1958): «Una necropolis de sepulturas planas». *Cuadernos de Estudios Gallegos*. 13 (39): 273-283.
- LUENGO Y MARTINEZ, J. M. (1965): «Las sepulturas de la Edad del Bronce descubiertas en Carnota». *La Voz de Galicia*. 21 de Maio: 13.
- MACIÑEIRA, F. (1941): «El vaso campaniforme y condiciones de sus intactos yacimientos tumulares en la estación de Puentes, del cabo Ortegal», *Atlantis*, 16: 356-369.
- MEDIROS, A. C.; TEIXEIRA, C.; LOPES, J. T. & PEREZ, T. P. (1975): *Carta Geológica de Portugal na escala de 1/50 000. Notícia explicativa da folha 5-B. Ponte da Barca*, Ed. S. G. P., Lisboa.
- MEIJIDE CAMESELLE, G. (1994): «El concepto de las relaciones atlánticas en la edad del bronce del noroeste». En: L. Castro Pérez *et al.* (coord.), *Edad del Bronce. Actas del Curso de Verano de la Universidad de Vigo. Xinzó de Limia, 6/8 Julio 1993*. Xinzó de Limia: 197-231.
- MEIJIDE CAMESELLE, G. (1995): «La necrópole del bronce inicial del Agro de Nogueira (Toques, A Coruña)». *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo 2003*, Vigo, 2: 85-88.
- (1996): «La necrópolis del Bronce inicial del Agro de Nogueira (Piñeiro, Toques, A coruña) en el contexto funerario de su época», *Homenaje a C. Alonso del Real*, Universidade de Santiago de Compostela, 1: 215-239.
- MONTEAGUDO, L.; GARCIA, A. & LOIS, J. (1981): «El hacha de Salto (Rodeiro) y las primeras hachas de tope de dos asas en Europa». *El Museu de Pontevedra*, 35: 117-162.
- PAÇO, A. (1933): «Vaso de bordo horizontal, de Vila Fria». *Homenagem a Martins Sarmento*. Guimarães: 272-276.
- PARCERO OUBIÑA, C. (1997): *Documentación de un entorno castreño: trabajos arqueológicos en el área de Cameixa*, Trabajos en Arqueología del Paisaje 1, Santiago de Compostela.
- PEÑA SANTOS, A. (1985): «Las cistas de Gandón (Cangas de Morrazo, Pontevedra)». *El Museu de Pontevedra*, 39: 78-99.
- PEREIRA, F. A. (1902): «Um passeio archeologico no concelho de Arcos de Valdevêz», *O Archeologo Português*, 7 (8/9): 193-209.
- (1903): «Novas mamoas da serra do Soajo», *O Archeologo Português*, 8: 72-75.
- (1915): «Cinegética arqueológica», *O Archeólogo Português*, 20: 224-258.
- PEREIRA, J. M. R. (s/d): *Livro de registo das peças do Museu*, Museu Municipal de Vila do Conde (manuscrito).
- PINTO, R. S. (1925): «Concelho da Póvoa do Varzim. Apontamentos arqueológicos VII», *A Voz do Crente*, Póvoa do Varzim, 66, 6 de Julho.
- PRIETO MARTÍNEZ, P.; TABARÉS DOMÍNGUEZ, M. & BAQUEIRO VIDAL, S. (2005): «Estudo da cultura material de A Devesa de Abaixo - Os Torradoiros». En: F. Criado Boado & E. Cabrejas Domínguez (coord.), *Obras públicas e património: estudos arqueológicos do corredor do Morrazo. Traballos de Arqueoloxía e Património*, 35: 120-124.
- PRIETO MARTÍNEZ, M. P.; LANTES SUÁREZ, O. & MARTÍNEZ CORTIZAS, A. (no prelo): «Dos enterramientos de la Edad del Bronce en la Provincia de Ourense». *Actas do 1º Congresso Transfronteiriço de Arqueologia: um Património sem Fronteiras*, Montalegre.

- RAMIL SONEIRA, J. & VAZQUEZ VARELA, J. M. (1979): «Enterramiento en cista de la edad del Bronce de 'O Cubillon', Xermade (Lugo)», *El Museu de Pontevedra*, 33: 61-68.
- RODRÍGUEZ CASAL, A. (1989): *La necropolis megalítica de Parxubeira*, Monografías Urxentes do Museu, 4, Ed. Museu Arqueolóxico Provincial, A Coruña.
- RODRÍGUEZ GRAS, J. M.^a (1974): «Un vaso y un puñal de la Edad del Bronce hallados en Malpica». *El Ideal Gallego*, 9 de xuño, 20-21.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1984): *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico*, Madrid, 2 vols. Dissertação de Doutoramento apresentada à Universidade Complutense de Madrid - Polycopiada.
- (1998): *La Europa Atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*, Ed. Crítica/Arqueología, Barcelona.
- SANCHES, M. J. (1980): «Alguns vasos cerâmicos do Museu de Antropologia do Porto», *Arqueologia*, 1: 12-18.
- (1982): «Vasos da estação arqueológica de Corvilho-Santo Tirso», *Arqueologia*, 5: 56-61.
- (1992): *Pré-História Recente no Planalto Mirandês (Leste de Trás-os-Montes)*, Ed. GEAP, Porto.
- (1995): «Alabardas de tipo Carrapatas». En: I. Isabel Cordeiro *et al.* (coord.). *A Idade do Bronze em Portugal. Discursos de Poder*, Ed. S.E.C., Lisboa: 29-30.
- SARMENTO, F. M. (1901): «Materiaes para a archaeologia do concelho de Guimarães», *Revista de Guimarães*, 18 (3/4): 117-135.
- SENNA-MARTINEZ, J. C. (1989): *Pré-história recente da bacia do médio e alto Mondego. Algumas contribuições para um modelo sociocultural*, 3 vols., Lisboa. Tese de doutoramento apresentada à Universidade Clássica de Lisboa. Polycopiada.
- (1993): «A ocupação do Bronze Pleno da 'Sala 20' do Buraco da Moura de São Romão», *Trabalhos de Arqueologia da E. A. M.*, 1: 55-75.
- SILVA, A. C. F. (1985): «As fossa ovóides de Beiriz e a problemática das práticas funerárias no final da Idade do Bronze», *Actas do Colóquio «Santos Graça» de Etnografia Marítima*, 3: 13-20.
- (1993): «A Idade do Bronze em Portugal». En: A. C. F. Silva *et al.* (eds.), *Pré-história de Portugal*. Universidade Aberta. Lisboa: 235-293.
- SILVA, A. C. F.; LOPES, A. B. & MACIEL, T. P. (1981): «A necrópole do bronze inicial da Chã de Arefe (Durrães, Barcelos)», *Arquivo do Alto Minho*, 26: 49-61.
- SILVA, E. J. (1995): «Megalitismo da bacia do Douro (margem sul)», *Actas do 1º Congresso de Arqueologia Peninsular; Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 35 (1): 35-46.
- SILVA, E. J. & MARQUES, J. A. M. (1984): «Escavação de uma cista em Lordelo (Anha - Viana do Castelo)». *Revista de História*, 1: 51-72.
- (1986): «Escavação arqueológica da Mamoia de Chafé - Viana do Castelo (Notícia preliminar)», *Arqueologia*, 13: 207-208.
- SILVA, F. A. P. (1992): «Prospecção sistemática no planalto da Freita (aveiro/Viseu) I. Monumentos megalíticos e de tradição megalítica - primeiros resultados», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 32 (1/4): 235-254.
- (1997): «Contextos funerários da Idade do Bronze nos planaltos centrais do Centro-Norte Litoral português: tradição e inovação?». En: R. Balbín Behrmann & P. Bueno Ramírez (eds.), *Actas do II Congresso de Arqueologia Peninsular. Neolítico, Calcolítico y Bronce*, Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques, 2: 605-620.
- SILVA, M. A. (1994): «A cista do Gorgolão (Vila da Ponte - Montalegre)», *Portugália*, 15: 137-146.
- SOEIRO, T. (1988): «A propósito de quatro necrópoles Proto-históricas do concelho de Esposende». *Actas do Colóquio Manuel de Boaventura (1985)*, 2, Câmara Municipal de Esposende: 35-62.
- TABOADA CHIVITE, J. (1971): «Notícias arqueológicas de la región del Tâmega (Verín)», *Cuadernos de Estudios Galegos*, 26 (78), 45-63.
- THOMAS, J. (1996): *Time, culture and identity*. Ed. Routledge, Londres/Nova Iorque.
- (1999): *Understanding the Neolithic*, Ed. Routledge, Londres/Nova Iorque.
- TILLEY, C. (1994): *A phenomenology of landscape*, Ed. Berg, Oxford and Providence.
- VAN DYKE, R. M. & ALCOCK, S. E. (2003): «Archaeologies of memory: an introduction». En: R. M. Van Dyke & S. E. Alcock (eds.), *Archaeologies of Memory*. Ed. Blackwell, Oxford: 1-13.
- VAQUERO LASTRES, J. (1995a): «Túmulos del NW peninsular: escenas». *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo, 1993*, 1: 39-45.
- (1995b): «Túmulos tardíos en el NW. RB1: estructuras». *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo, 1993*, 1: 405-410.
- VAQUERO LASTRES, J. & VÁZQUEZ COLLAZO, S. (1995): «Túmulos tardíos en el NW. RB1: piezas», *Actas*

- del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo, 1993*, 1: 411-415.
- VÁZQUEZ LIZ, P. (2005): «Idade do Bronce: Devesa de Abaixo - Os Torradoiros». En: F. Criado Boado & E. Cabrejas Domínguez (coord.), *Obras públicas e patrimonio: estudos arqueolóxicos do corredor do Morrazo. Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio*, 35: 63-69.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1980a): «Enterramientos en cista de la Edad del Bronce en Galicia». *Pontevedra*: 23-40.
- (1980b): «Cistas decoradas en Galicia: una nueva manifestación artística de la Edad del Bronce», *Brigantium*, 1, 41-48.
- VERNANT, J. P. (1982): «Introduction». En: Gnoli, G. & Vernant, J. (dir.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Ed. Cambridge University Press/Maison des Sciences de l'Homme: 5-15.
- VILAÇA, R. & CRUZ, D. J. (1999): «Práticas funerárias e culturais dos finais da Idade do Bronze na Beira Alta», *Arqueologia*, 24: 73-99.

LAS MOTILLAS DEL BRONCE DE LA MANCHA. TREINTA AÑOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Las Motillas and the Bronze Age in La Mancha. Thirty years of archaeological research

LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH*

RESUMEN

Una recogida de los datos publicados sobre las Motillas en la región castellano-manchega precede al inventario de los yacimientos en los que se han realizado intervenciones arqueológicas. Los datos apuntan a una crisis medioambiental como explicación para el cambio locacional de los asentamientos del Bronce Final.

Palabras clave: Inventario. Intervenciones arqueológicas. Bronce de la Mancha.

ABSTRACT

A review of the published literature on the Motillas of Castilla-La Mancha precedes an inventory of sites which have been excavated. The data shows an apparent environmental crisis as the explanation of changing settlement patterns in the Late Bronze Age.

Key words: Inventory. Archaeological research. Bronze Age in La Mancha.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo está dedicado a la memoria de M.^a Dolores Fernández Posse «Pachula» y Manuel Fernández Miranda, pioneros en el estudio de las motillas, maestros y amigos. Con ellos tuvimos la suerte de colaborar y compartir en la década de los ochenta cinco años de entusiasmo, trabajos de laboratorio, excavación y prospección arqueológicas en torno a La Mancha Oriental y la Motilla del Acequi6n.

Sería injusto no reconocer asimismo la cercanía con que, en distintos momentos, nos han

tratado los doctores Concha Mart6n Morales, Antonio Gilman, Arturo Ruiz Taboada, Fernando Molina, Trinidad Nájera, Jos6 Lorenzo S6nchez Meseguer y Catalina Gal6n, referentes principales en las investigaciones sobre el *Bronce de La Mancha*. Sin su esfuerzo y trabajo estas l6neas hoy no serían posibles.

Queremos agradecer a los expertos Blanca Gamo, Jos6 Luis Ruiz Rodr6guez, Andr6s Ocaña, Miguel 6ngel Herv6s, Isidro. G. Hidalgo, Manuel Molina, Carmen Arcos, Natalia Lozano, Diego Clemente, Alejandro del Moral, Mari Cruz Amador y Salvador Jim6nez su amistad, dedicaci6n y las informaciones proporcionadas sobre algunos aspectos de las motillas manchegas.

INTRODUCCI6N

Las motillas de La Mancha han sido objeto de estudio e investigaci6n a lo largo de las 6ltimas d6cadas, con resultados altamente satisfactorios y clarificadores. De ser explicadas como t6mulos de enterramiento hace un siglo han pasado a ser consideradas complejas fortificaciones prehist6ricas; las primeras de las que tenemos noticia en Castilla-La Mancha.

Hoy se consideran monumentos excepcionales por su riqueza cient6fica y escasez en n6mero. Se trata sin duda de una de las m6s singulares aportaciones del pueblo castellano-manchego a la cultura universal.

No obstante, las inc6gnitas e interrogantes que plantea su estudio son amplios y diversos. Ello es as6 porque, a pesar de los progresos realizados, las excavaciones arqueol6gicas se han limitado a unos pocos de estos inmuebles, restringi6ndose los trabajos continuados a uno de ellos: la Motilla del Azuer.

En la actualidad faltan estudios de conjunto y respuestas a interrogantes sobre su origen, sustrato cultural, econom6a, mundo ritual y causas

* ANTHROPOS, S.L. - UNED, www.estudio-arqueologia.es.



LÁMINA 1. *Recreación virtual del entorno de una motilla, dibujada por Balawat.*

de su desaparición. Pero la principal cuestión del debate abierto sobre estos singulares edificios se centra en su funcionalidad dentro de la cultura del *Bronce de La Mancha* y en el motivo de su localización.

Tras treinta años de investigación hemos creído oportuno recopilar «todo sobre las motillas».

Datos que hasta ahora eran fragmentarios, incompletos, dispersos o que estaban inconexos son puestos en relación mediante este trabajo.

A partir del análisis exhaustivo de la bibliografía científica disponible —que se presenta de forma completa al final de este escrito— hemos reunido información sobre el *Bronce de La Mancha*. Además de realizar una labor compiladora aportamos datos nuevos e interpretamos los ya disponibles de forma que, a la luz de las más recientes investigaciones, presentamos nuevos elementos al debate científico.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL BRONCE DE LA MANCHA

A partir del siglo XIX empezaron a llamar la atención de los investigadores en La Mancha unos pocos monumentos prehistóricos que recuerdan antiguas edificaciones arrasadas por el paso del tiempo. Fueron identificadas en un primer momento como recintos o túmulos funerarios.

Cuando, pasada la segunda mitad del siglo XX, fueron definidas por la Arqueología peninsular las áreas culturales de la Edad del Bronce el territorio castellano-mancheo aparecía desierto.

Hoy estamos en condiciones de considerar que el territorio manchego contó durante la Prehistoria Reciente con fuerte personalidad y entidad cultural propias, a pesar de que durante mucho tiempo se consideró a La Mancha como una área poco significativa y periférica de otras culturas más «prestigiosas», como *El Argar* o el

Bronce Valenciano. *El Argar* y el *Bronce Valenciano* parecían no haber alcanzado (más allá de tibias penetraciones) las tierras del interior, que se mostraban «vacías». Esa ausencia se justificaba mediante argumentos tan poco consistentes como la ausencia de minerales, que en el Sureste abundaban y en donde habían jugado un papel clave para el desarrollo cultural. Pero el desierto no era más que de investigación.

A lo largo de las últimas décadas se han ido produciendo en Castilla-La Mancha hallazgos y documentando yacimientos pertenecientes a esta etapa de la Prehistoria, que permiten proponer la existencia de una notable densidad de poblamiento. Se trata, en general, de pequeños poblados de unas centenas de metros cuadrados, que sólo en algunos casos se acercan a la hectárea de superficie. Con cierta frecuencia son monumentales, constituyendo éstos los promontorios más evidentes del paisaje, que en un principio fueron confundidas con túmulos funerarios con sepulcro central (Hervás 1898; Sánchez Jiménez 1941; Schüle y Pellicer 1963).

Los propios castellano-mancheos habían reparado particularmente en ellos, dándoles topónimos como morras, motillas, castillejos, castilletes, castellones y un sinnúmero de derivados.



Motilla de Torralba (Portuondo, 1917).



Acuarela de La Peñuela en 1929 (Fernández Galiano et al. 1989).

Las primeras investigaciones sobre estos lugares se remontan a finales del siglo XIX, cuando Hervás y Buendía (1898), vecino de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), se refirió a la Motilla de Torralba como un lugar funerario megalítico de incineración localizado en el Arroyo Pellejero, muy cerca del río Guadiana.

El hallazgo de tres enterramientos en esa motilla, así como la detección de varios niveles cenicientos de gran fertilidad en lo que a su contenido en materiales arqueológicos se refiere, condujo a Hervás a la errónea conclusión de que la motilla era un túmulo con dos fases: una inicial prehistórica y una segunda tal vez romana, en la cual el rito de inhumación fue sustituido por el de incineración.

Similar planteamiento se sostuvo para las *morras* albaceteñas, denominación dada a este tipo de estructura en esta zona. Zuazo y Palacios (1917) publicó a principios del siglo XX La Peñuela (Chinchilla de Monte-Aragón, Albacete), interpretada como túmulo funerario de época neolítica, sin duda influido por la literatura científica de la época.

Sus estudios suscitaron el interés de Sánchez Jiménez (1941, 1943, 1947 y 1948), quien dio a conocer la existencia de otro tipo de yacimientos también de la Edad del Bronce en Albacete: los poblados en altura y los poblados en llanura, además de los ya conocidos «túmulos». A estos los describió como estructuras funerarias con sepulcro central en cámara o cueva, con tumbas de inhumación periféricas. Alrededor de la cámara central detectó «círculos de piedras concéntricos escalonados, que contrarrestarían el empuje de la construcción central», además de cabañas aisladas que habrían formado parte de un poblado.

Hubo de pasar medio siglo sin aportaciones significativas que permitieran superar las interpretaciones iniciales de Hervás, hasta que en 1963, fruto de unas prospecciones desarrolladas en Manzanares y Alcázar de San Juan (Ciudad Real), fueron identificadas varias motillas en este último término municipal. También fueron interpretadas como túmulos de enterramiento (Pellicer y Schüle 1965). No obstante se planteó por vez primera la novedosa posibilidad de que fueran lugares de hábitat pertenecientes al Bronce Pleno; ubicados, eso sí, sobre construcciones megalíticas más antiguas.

En una de esas motillas, la de Los Romeros (Alcázar de San Juan, Ciudad Real), fue estudiada en tres cortísimas campañas a finales de la década de los sesenta. Enseñat y Almagro Gorbea, profesores del Instituto de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan y de la Universidad Complutense de Madrid respectivamente, excavaron varios sondeos arqueológicos. Las catas fueron abiertas en la zona superior de la motilla. Además fueron ejecutadas dos zanjas radiales (Almagro 1973). La identificación de este yacimiento como una fortificación de la Edad del Bronce no se produjo hasta finales de la década de los ochenta (García Pérez 1988).

El descubrimiento para la ciencia de la relevancia de la cultura de la Edad del Bronce en Castilla-La Mancha sucedió en la década de los setenta, cuando la Universidad de Granada, a través de los profesores Nájera y Molina, emprendió un proyecto de prospecciones y excavaciones arqueológicas en la Motilla de Los Palacios (Almagro, Ciudad Real) (Molina y Nájera 1975) y en las de Las Cañas y del Azuer (Daimiel, Ciudad Real) (Molina et al. 1983 y 2005; Nájera et al. 1977, 1978, 1979b, 1979c, 1981, 1997a y 2004). Las intervenciones en la Motilla del Azuer han resultado ser, de entre todas, las de mayor recorrido y trascendencia para el conocimiento de las motillas manchegas, siendo las únicas que continúan aún en la actualidad. A partir de los trabajos de este equipo se postuló la existencia de un complejo cultural con personalidad propia, al que se denominó originalmente *Cultura de Las Motillas*.

Poco después la Universidad Autónoma de Madrid, a través de los profesores Nieto y Sánchez Meseguer, abordó la excavación en alto de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) (Colmenarejo, Sánchez Meseguer y Valverde 1988; Fernández Vega, Galán, Poyato y Sánchez Meseguer 1988; Fonseca 1988; Miranda, Ramírez y Sánchez Meseguer 1986 y 1988; Morales 1988; Nieto y Sánchez Meseguer 1980 y 1986; Romero 1985 y 1988b; Sánchez García 1988; Sánchez Meseguer 2000 y 2004; Sánchez Meseguer y Galán 2004), que fue seguida por la intervención en la Motilla de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real) (Colmenarejo et al. 1987;

Galán y Sánchez Meseguer 1994). Tras comprobar que las motillas y los poblados en altura no son los únicos asentamientos característicos de esta cultura, decidieron acuñar para ella el término de *Bronce de La Mancha*, por considerarlo más amplio y acertado que el de *Cultura de las Motillas*. Su aportación terminológica gozó de aceptación, siendo hoy la denominación más extendida a la hora de referirse a este complejo cultural.

En paralelo se comenzó a trabajar en la zona oriental de La Mancha, donde Martín Morales excavó entre 1980 y 1986 la Morra del Quintanar (Munera, Albacete) (Martín Morales 1983 y 1984) y, a mediados de los ochenta, entre 1985 y 1989, la Motilla del Acequión (Albacete), junto con Fernández Miranda, Fernández Posse y Gilman. Su programa de investigación perseguía dos objetivos fundamentales: por un lado averiguar si existía una jerarquización entre los yacimientos de la Edad del Bronce de Albacete y, por otro, establecer si los yacimientos estaban funcionalmente diferenciados en relación a los recursos. Para alcanzar estos fines resultaba evidente la necesidad de localizar todos los asentamientos de la época, a la vez que conocer las características más relevantes de alguno de esos yacimientos. Para ello se acometió una prospección sistemática en el norte de Albacete y la Tierra de Alcaraz, además de un estudio sistemático mediante fotografía aérea de la zona analizada. Gracias a los trabajos de prospección de este equipo fueron dados a conocer, al norte de la provincia de Albacete, un considerable número de asentamientos de la Edad del Bronce desconocidos hasta el momento (más de 250). A la vez se excavó un yacimiento relevante, situado aproximadamente en el centro de la zona estudiada: El Acequión (Albacete) (Sánchez Jiménez 1947 y 1948; Martínez Santa Olalla 1951; Fernández Miranda *et al.* 1988, 1990, 1993, 1994 y 1995; Fernández Posse *et al.* 1996 y 2001).

Al Este de Albacete se marcaron puntos de encuentro y contacto con el *Bronce Levantino*, al investigar la Universidad de Alicante el yacimiento excavado más al oriente de Castilla-La Mancha hasta ese momento: el Cerro de Los Cuchillos (Almansa, Albacete) (Hernández y Simón 1994). La funcionalidad de este enclave en altura ha sido materia de debate, entre otros motivos por el género de la elevada cantidad de inhumaciones estudiadas; curiosamente, todos los difuntos son varones, de distintas edades. De entre las explicaciones posibles para este fenómeno la más plausible es la que relaciona el emplazamiento de este lugar con la vía de comunicación natural e histórica en donde se halla: el Corredor de Almansa. Varias circunstancias concurrentes en ese asentamiento, como son su ubicación a medio camino entre Levante y la Meseta, su relación con el control del agua o las evidencias de acti-

vidades ganaderas sucedidas allí, probablemente estén reflejando su vinculación a una actividad económica tradicionalmente ligada a hombres, como es la trashumancia.

En los noventa un equipo de la Universidad de Castilla-La Mancha dirigido por García Huerta documentó en Las Saladillas (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) otro tipo de asentamiento detectado en 1993 con motivo de la construcción de un campo de golf: los fondos de cabaña en llano (García Huerta y Morales 2004).

Comenzado el siglo XXI, en un panorama investigador ya no restringido exclusivamente al ámbito universitario, la consultora de Arqueología ANTHROPOS, S. L. inició la investigación sistemática de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real), localización en cueva fortificada sobre la cual se documentaron, desde 2003 y hasta hoy (2008), potentes fortificaciones, inhumaciones y espacios de hábitat adscritos a la Edad del Bronce (Benítez De Lugo, Álvarez, Moraleda y Molina 2007).

El perfeccionamiento de los mecanismos preventivos para la conservación del Patrimonio Histórico puestos en marcha por la Administración se ha derivado en el sometimiento de numerosas obras públicas y privadas al control y seguimiento arqueológicos. Consecuencia directa ha sido el descubrimiento de diversos yacimientos adscritos a la cultura del *Bronce de La Mancha*, algunos de los cuales han sido adecuadamente estudiados y publicados. Así ha sucedido, por ejemplo, en el caso de los asentamientos en llano identificados en el Aeropuerto de Ciudad Real (La Villeta, Ciudad Real) o en la Autovía de los Viñedos (Benítez De Lugo, Moraleda, Sánchez, Álvarez, Molina, Garrido, Hermana y Rodríguez 2007; Morín De Pablos *et. al.* 2007).

Hoy el panorama sobre la investigación arqueológica de la Edad del Bronce en La Mancha es revelador: cerca de una decena de yacimientos excavados con registros ricos y expresivos, además de varios centenares de ellos conocidos.

A finales del siglo XX, en sólo dos décadas, se produjo en Castilla-La Mancha uno de los cambios más abruptos sucedidos en la Prehistoria peninsular, pasándose de aquella Meseta Sur vacía a otra densamente poblada por uno de los complejos culturales más fascinantes de esta época: la cultura del *Bronce de La Mancha*.

EXPLICACIONES TRADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

En relación al origen de la cultura del Bronce en la región manchega, Trinidad Nájera planteó a finales de los setenta la existencia dos diferentes procedencias para las gentes de los dos tipos de asentamientos: poblados en altura y motillas. Los primeros tendrían su origen en El Argar, mien-

tras que los segundos procederían de Levante. Esta última afirmación se sostenía por analogías establecidas con dos yacimientos de Castellón: Montorum y Torrelló, en Onda. La relación no se establecía, de todas formas, con firmeza. Esta investigadora veía en el inicio del *Bronce de La Mancha* «un corte brusco en las tradiciones culturales» previas (Nájera 1984: 21).

El avance de los estudios ha permitido comprobar que la realidad es otra, ya que sí existe una ocupación calcolítica previa en La Mancha, en ocasiones asociada a las motillas como sucede en la de Santa María (Argamasilla de Alba, Ciudad Real) (Benítez De Lugo *et al.* 2008; Terriza y Clemente 2000: 42; Poyato y Galán 1978-79; Poyato y Espadas 1994; Rojas y Gómez 2000).

Poco después que la de Nájera surgió la hipótesis de Martín Morales, quien afirmó en un momento inicial de la investigación que fueron gentes de la cultura argárica los que en los momentos más iniciales de la Edad del Bronce llegaron a Albacete para construir las *morras* y luego a Ciudad Real para edificar las *motillas*. Esta idea hoy no se sostiene. La propia investigadora, tras analizar en profundidad las dataciones cronológicas y avanzar en sus estudios, ha demostrado que las *morras* no son anteriores a las *motillas* (Fernández Posse, Gilman y Martín 1996).

Desarrollando también visiones difusionistas, Sánchez Meseguer intentó explicar el origen del *Bronce Manchego* a partir de influencias del Mediterráneo Oriental, mediante la llegada de gentes que buscaban metales en las proximidades de las zonas costeras y que después penetraron hacia el interior. Esta teoría ha quedado también desfasada, por cuanto que atribuye de forma indirecta al *Bronce Argárico* o *del Sureste* un origen extrapeninsular, cuando su desarrollo a partir del sustrato indígena calcolítico de la *Cultura de Los Millares* es comúnmente aceptado.

Como teoría más plausible para explicar la génesis del *Bronce de La Mancha* encontramos la del equipo de Manuel Fernández Miranda. A partir de las prospecciones realizadas en La Mancha Oriental su equipo reconoció un importante sustrato indígena de época calcolítica, que debió recibir influencias de pobladores cercanos; influencias externas que aportarían nuevas ideas sobre el trabajo del metal, entre otras cosas. Todo ello daría como resultado la formación de ese complejo cultural denominado *Bronce de La Mancha*.

A través del estudio de cientos de casos (en concreto encontraron 272 yacimientos de este período) concluyeron que los poblados se situaban en lugares que permitían un fácil acceso a tierras apropiadas para una explotación agrícola intensiva. Dos terceras partes de los yacimientos documentados por ellos en La Mancha Oriental se situaban sobre lagunas, cursos de agua o cañadas de cultivo; es decir, sobre zonas de pastos

permanentes o sobre tierras que podían cultivarse mediante un barbecho corto. En zonas de secano, de barbecho largo, la densidad de yacimientos es muy baja.

Las características defensivas de los lugares también resultaron determinantes para el establecimiento de los poblados. Un 90% de los poblados se localizan sobre riscos, promontorios o cerros de fuertes pendientes.

Donde no hay buenas tierras ni lugares de fácil defensa no hay yacimiento del *Bronce de La Mancha*. Es evidente que, si no hay tierras de primera calidad ni cerros defendibles, las comunidades que habitaron La Mancha durante la Prehistoria Reciente no tenían motivos por los cuales comprometerse en una ocupación a largo plazo, ni en el esfuerzo de construir costosas fortificaciones.

Durante el *Bronce de La Mancha* el poblamiento se reveló para estos investigadores súmamente atomizado: no hay *oppida* y sí abundante dispersión de numerosas aldeas y caseríos, que para ellos son el reflejo de una sociedad igualitaria, carente de elites o gestores dirigentes estables y donde las luchas por el poder no conseguían un éxito duradero (Fernández-Posse, Gilman y Martín 2001: 133-135).

ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

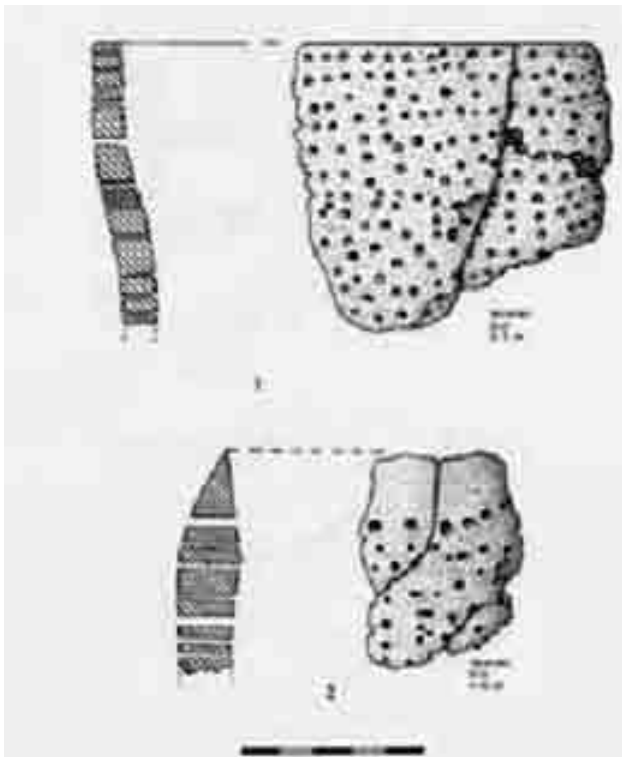
La economía de las motillas estuvo sustentada sobre una base agrícola cerealística extensiva de secano con rotación de cultivos como el trigo (común y escanda) o la cebada desnuda (Nájera y Molina 2004: 202).

Asimismo se han detectado cultivos de leguminosas como los guisantes, las lentejas o los chícharos (Rodríguez Ariza *et al.* 1999).

La cabaña ganadera estuvo constituida fundamentalmente por ovicápridos. Los patrones de mortandad y el registro ergológico (queseras, pesas de telar, etc.) así lo atestiguan. Los bóvidos se consumieron en ocasiones en mayor medida que los ovicápridos, a la par que fueron usados como animales de tiro. Cerdos, perros (que también se consumían) y caballos fueron también objeto de aprovechamiento alimentario, pero en menor medida.

La explotación de productos ganaderos secundarios, como la leche o la lana, queda atestiguada en el registro por la presencia de pesas de telar y queseras, entre otros (Nájera y Molina 2004: 203).

El registro faunístico de los yacimientos investigados en La Mancha corrobora además un paisaje habitado por especies como ciervo, jabalí, aves varias y, en menor medida, tejón, lince, zorro, liebre y conejo. Todas estas especies fueron cazadas en cantidades variables (Driesch y Boessneck 1980).



Quesera de Castillejo del Bonete (por M. Molina).

El territorio en torno a los poblados, aclarado en ocasiones artificialmente, fue aprovechado como pasto para la cría del ganado. A partir de estudios antracológicos, palinológicos y carpológicos sabemos que existió en La Mancha durante la Prehistoria Reciente un paisaje adeshado con algunos núcleos de bosque denso mediterráneo, en el que predominaron especies como los alcornoques, encinas, quejigos o robles, además de otras especies arbustivas como las jaras, los madroños, los enebros o los lentiscos.

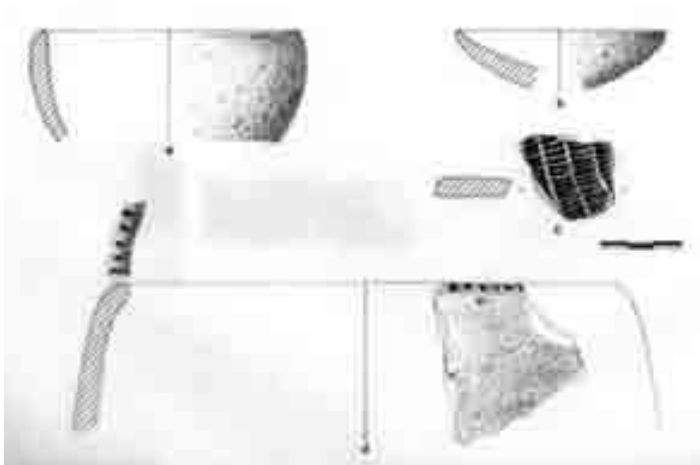
Hay que señalar que estudios realizados sobre la Motilla del Azuer descartan la posibilidad de existencia de importantes cursos de agua en las cercanías de la motilla (Rodríguez Ariza *et*

al. 1999; Fernández Martín 2005: 18; Nájera y Molina 2004: 201). En este yacimiento se ha documentado el uso de la encina y de la coscoja, especies con madera de alto poder calorífico, como combustibles de horno. Asimismo se han identificado diez postes de encina y uno de alcornoque. Esta última identificación, junto a la aparición de corcho como materia prima, pone de manifiesto la probable manufactura de múltiples objetos de este material. Una cuerda trenzada de esparto y un cesto con entramado de damero conteniendo semillas son otros hallazgos significativos (Rodríguez Ariza *et al.* 1999: 16 y ss.).

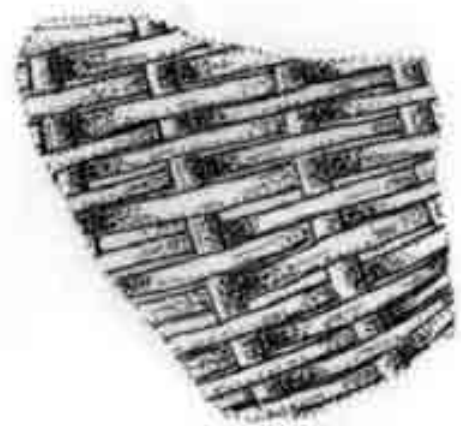
Un galbo cerámico recuperado en el yacimiento Noria Olaya (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real) conserva la impronta de una esterilla trenzada con fibra vegetal. La elaboración de esta pieza cerámica hubo de ser similar a la que se practica aún hoy en día. Se utilizó una fibra vegetal más consistente para elaborar un nervio central en forma de espiral o de círculos concéntricos (urdimbre), sobre el que se fue trenzando el cesto con una fibra más fina y flexible de forma radial (trama). Es probable que se trate de una evidencia de lo que se conoce como *cestería atada o cordada* (Benítez de Lugo y Menchén 2009: 159).

La práctica conjunta de la agricultura y de la ganadería no sólo aseguró la subsistencia del grupo, sino que favoreció su desarrollo económico. La combinación de ambos sistemas ayudó a reducir el riesgo en el abastecimiento de productos de primera necesidad.

Por otro lado, la sociedad prehistórica que ocupó La Mancha participó en una *red de intercambios comerciales* intra y extrapeninsulares (con el norte de África), puesta de manifiesto mediante las piezas de marfil localizadas en diversos yacimientos arqueológicos. La comunicación interregional prehistórica entre las comunidades del *Bronce de La Mancha* y otras peninsulares ha sido ya objeto de atención por parte de diferentes equipos de investigación.



Cerámicas procedentes de Noria Olaya (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real).



Reconstrucción del tejido vegetal utilizado para la elaboración de recipientes cerámicos, a partir de la pieza «c» de la lámina de la izquierda.



Botones de marfil procedentes de un ajuar de Castillejo del Bonete.

Botón de marfil procedente de un taller de El Acequión.

Diversos autores han puesto de manifiesto la posibilidad de la existencia de un fuerte período de *sequía* en La Mancha durante la Prehistoria Reciente.

La fortificación y defensa de un recurso básico para la subsistencia como es el agua —en especial para una comunidad con fuerte vocación ganadera como fue ésta— es reflejo de una sociedad violenta sometida a estrés ambiental. Esa violencia manifiesta, expresada a través de la construcción de murallas y mediante la habitación en poblados de difícil acceso, nos traslada a una época en la que era esperable la apropiación de los territorios y de los recursos propios por parte de vecinos violentos.

La idea de un medio ambiente extremo no es nueva. Robert Chapman propuso hace ya más de dos décadas que la cultura del *Bronce de La Mancha* se vio condicionada por la aridez y la baja productividad del medio.

Partiendo de postulados funcionalistas planteó la existencia de complejidad social en La Mancha como un mecanismo para combatir las fuertes limitaciones del medio geográfico, proponiendo la existencia de una estrategia en la ubicación de los yacimientos en llano orientada a garantizar la supervivencia y constatada a través de la distribución de las motillas por el territorio castellano-manchego (Chapman 1991: 323).

Es sabido que el ser humano ha construido captaciones de agua y aljibes desde tiempos inmemoriales («quien controla el agua controla el territorio»), y también que el dominio del agua ha provocado continuados enfrentamientos humanos a lo largo de la historia.

En la provincia de Ciudad Real las investigaciones desarrolladas en la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real) han permitido documentar «una estructura hidráulica que ocupa el interior del patio, en forma de embudo y con sucesivas plataformas y paramentos de mampostería que van reduciendo progresivamente su superficie y facilitando su aproximación al agua».

Resulta a estas alturas evidente a estas alturas del debate científico que las motillas ejercieron

«una importante función de gestión y control de los recursos económicos. En el interior de sus recintos fortificados se protegían recursos básicos como el agua (...) y se realizaba el almacenamiento de cereales, la estabulación ocasional de ganado y la producción cerámica a gran escala» (Nájera y Molina 2004: 201).

Es posible que La Mancha conociera a lo largo del Segundo Milenio antes de nuestra era una *crisis climática y ecológica* que motivase el descenso de los niveles freáticos —también en los acuíferos 23 (Ciudad Real) y 24 (Albacete)—, exigiendo de sus pobladores una respuesta homogénea que incluyó la instalación de motillas y otros puntos de aguada fortificados, con el fin de garantizar la supervivencia de la comunidad ante la desecación de manantiales y cursos de agua superficiales. Las motillas probablemente se instalaron allí donde el agua había desaparecido en último lugar; en donde los acuíferos podían alcanzarse con mayor facilidad.

Esos puntos fortificados para abastecimiento de agua en La Mancha durante la Edad del Bronce hubieron generado además a su alrededor cierto tipo de agricultura y ganadería intensivas.

La respuesta social a esa contingencia climática fue contundente y quedó claramente plasmada en el registro arqueológico castellano-manchego; en un momento de crisis la respuesta fue excepcional. Permitió el desarrollo y consolidación de un complejo cultural y político excepcional que se ha venido llamando *Bronce de La Mancha*.

LAS MOTILLAS EN CASTILLA-LA MANCHA

Las motillas manchegas son montículos artificiales localizados mayoritariamente en las vegas de los ríos o en zonas palustres, con aspecto cónico y caracterizadas por su planta central y fuerte fortificación a base de murallas concéntricas, organizadas en muchos casos en torno a una torre de varios metros de altura.

Se trata del único caso de este tipo en la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.

Asimismo, en conjunto, las torres y murallas del *Bronce de La Mancha* constituyen las primeras y más antiguas fortificaciones conservadas en Castilla-La Mancha.

Las motillas que se construyeron en La Mancha fueron en la Edad del Bronce hitos singulares de un paisaje fuertemente humanizado, de gran interés por su elevada densidad demográfica en comparación con otras áreas peninsulares.

Al exterior de las murallas de las motillas existieron con frecuencia cabañas y diversas instalaciones agropecuarias. Algunos expertos ven en la ubicación de viviendas fuera de la fortificación el reflejo de «una sociedad jerarquizada, cuyos grupos dominantes quizás residieran en el interior de los complejos defensivos» (Nájera *et al.* 1979: 37).

La motilla tuvo un componente *defensivo* claro. Torres, murallas y armas ponen de manifiesto que estamos ante una sociedad en tensión, en la que es esperable en cualquier momento un ataque.

Pero también es un enclave *económico* estratégico. En ellas se acumulan, transforman y custodian bienes básicos para subsistencia: queso, harina, metales, cerámicas, tejidos, etc. También hay establos para animales, graneros, molinos, silos y hornos.

Además es un lugar en el que se vive y se muere; las zonas de hábitat y de inhumación están superpuestas. Asimismo son, por tanto, enclaves dotados de una fuerte carga *simbólica*, que sirvieron como referente a una población.

La distribución de las motillas se organizó siguiendo un patrón constante relacionado con aquellos lugares en los que el nivel freático se halla más próximo a la superficie. No están necesariamente ligadas a cursos fluviales.

Como refleja el mapa que hemos elaborado sobre las motillas situadas más al oeste, a la hora de elegir su ubicación evitaron sus constructores la excesiva proximidad o lejanía entre ellas.¹ Están instaladas a una distancia similar unas de otras. Probablemente funcionaron como lugares estratégicos de un territorio al que abastecían y en el que existían, además, otros tipos de asentamientos cohetáneos (en llano, en altura, etc.) con los que mantenían estrechas relaciones.

Aunque la investigación tradicional se ha dedicado a estudiar en detalle los asentamientos de grandes dimensiones en detrimento de los pequeños, el estudio de estos últimos en el futuro ayudará a entender más plenamente qué fueron las motillas y los procesos de ocupación y cambio que en ellas se vivieron. Los yacimientos adscritos al *Bronce de La Mancha* han de ser entendidos en clave territorial, no de forma aislada (Martínez Navarrete, 1988: 86).

¹ La cartografía es obra de Jaime Moraleda Sierra.

En Castilla-La Mancha existen 31 *motillas* constataadas. Éste no es un número cerrado, pues el censo puede en cualquier momento incorporar nuevos hallazgos o sufrir pérdidas, como desgraciadamente ha sucedido en tiempo recientes (*vid. infra*). Motillas arrasadas pueden en este momento conservar sus niveles inferiores y ser de muy difícil localización, por haber perdido su volumen característico y no contar en superficie más que con unos pocos fragmentos de cerámica.

Las que aún subsisten están en muchas ocasiones dañadas. Se trata, desde luego, de una clase de bienes patrimoniales muy escasa y en claro peligro de desaparición.

Algunas de ellas no se encuentran siquiera catalogadas dentro de las cartas arqueológicas recientemente actualizadas —es el caso de las motillas del Juez, del Cuervo o de La Jacidra—, motivo por el cual su nivel de protección puede llegar a ser muy escaso.

Las motillas se extienden muy minoritariamente por las provincias de Cuenca, Toledo o por Albacete (una por cada provincia), y, muy mayoritariamente, por la provincia de Ciudad Real.

De forma pormenorizada son las siguientes:

1. INVENTARIO DE MOTILLAS

a) *Provincia de Ciudad Real*

1. Motilla del Quintillo (Fernán Caballero).
2. Motilla de Torralba (Torralba de Calatrava).
3. Motilla del Cura (Daimiel).
4. Motilla de las Cañas (Daimiel).
5. Motilla de la Albuera (Daimiel).
6. Motilla de Daimiel (Daimiel).
7. Motilla de la Máquina (Daimiel).
8. Motilla de Zuacorta (Daimiel).
9. Motilla de la Vega Media (Daimiel).
10. Motilla del Azuer (Daimiel).
11. Motilla de Los Palacios (Almagro).
12. Motilla de la Vega (Villarta de San Juan).
13. Motilla del Espino (Membrilla).
14. Motilla de Pedro Alonso (Alcázar de San Juan).
15. Motilla de los Romeros (Alcázar de San Juan).
16. Motilla de Brocheros (Alcázar de San Juan).
17. Motilla de Casa de Mancha (Alcázar de San Juan).
18. Motilla de Barrios (Argamasilla de Alba).
19. Motilla de Perales (Argamasilla de Alba).
20. Motilla de la Membrilleja (Argamasilla de Alba).
21. Motilla del Juez (Campo de Criptana).
22. Motilla de Santa María (Argamasilla de Alba).



23. Motilla del Retamar (Argamasilla de Alba).
24. Motilla de la Moraleja I (Ruidera).
25. Motilla de la Moraleja II (Ruidera).
26. Motilla de la Laguna Cueva Morenilla (Ruidera).
27. Motilla de La Jacidra (Villahermosa).
31. Motilla del Cuervo (Campo de Criptana).

b) *Provincia de Toledo*

28. Motilla de El Morrión (El Toboso).

c) *Provincia de Cuenca*

29. Motilla de El Pedernoso (El Pedernoso).

d) *Provincia de Albacete*

30. Motilla de El Acequión (Albacete).

En relación al mapa mostrado queremos resaltar que la cuenca del Jabalón, afluente del Guadiana que atraviesa La Mancha como lo hacen el Záncara o el Azuer, carece por completo de motillas.

Las motillas no están dispuestas, pues, en las zonas deprimidas y a lo largo de cursos fluviales como se ha dicho (Nájera y Molina 2004: 173), sino encima de acuíferos accesibles con tecnología prehistórica.

Todas las motillas se hallan sobre los acuíferos 23 o 24; excepción hecha de la Motilla del Acequión, que se sitúa sobre la laguna del mismo nombre.

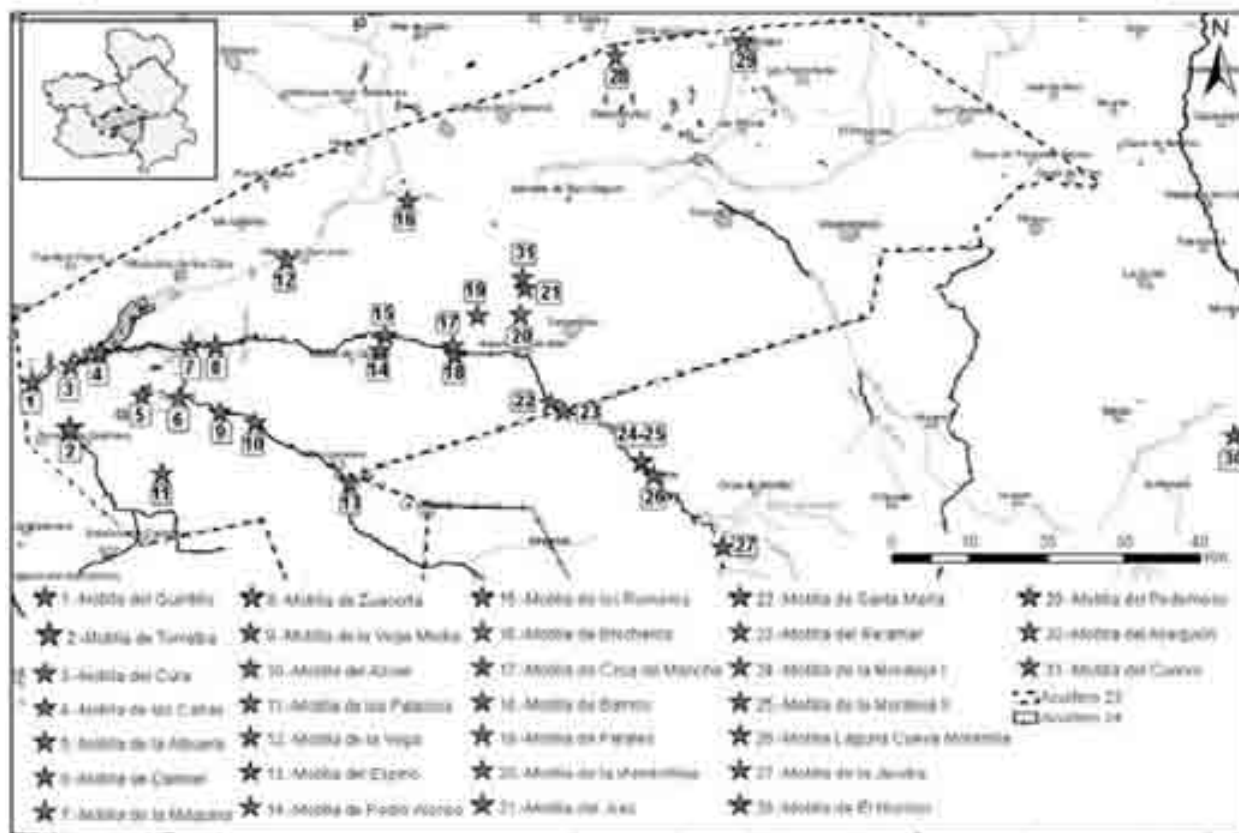
En la relación de motillas que acabamos de exponer no se encuentra todo aquello a lo que la gente o la bibliografía llaman *motilla*, pues en ocasiones se refieren con esta denominación a un poblado en altura.

Cuando hablamos de motilla nos referimos al tipo de poblado expresado anteriormente en este trabajo, en el sentido en el que lo hace la Disciplina científica: poblado fortificado en llano construido sobre un acuífero.

En la relación de motillas que hemos expuesto faltan algunas que están publicadas como tales, pero que en realidad no lo son si seguimos los criterios, terminología y parámetros hoy aplicados en el debate científico.

Así, por ejemplo, no es motilla La Peñuela (Chinchilla de Monte-Aragón, Albacete), publicada como tal por Zuazo y Palacios y Sánchez Jiménez, entre otros. Se trata en realidad de un poblado en altura.

Mapa general de Motillas y ubicación de Acuíferos



Lo mismo sucede con El Acebuchar (Pozuelo de Calatrava, Ciudad Real) o con La Motilla (Aldea del Rey). En este último caso el asentamiento se construyó sobre un espolón que domina la vega del Jabalón, al margen de ésta (su adscripción a la Edad del Bronce debe ser confirmada tras un estudio en profundidad, por otro lado).

Por otra parte queremos señalar que en Carrión de Calatrava no hay motilla alguna. La publicada en ocasiones como Motilla de Carrión se sitúa efectivamente frente al castillo de Calatrava «La Vieja», pero se enclava realmente en término municipal de Fernán Caballero. También es denominada Motilla del Quintillo; es decir, la Motilla de Carrión y la del Quintillo son la misma, aunque en ocasiones aparezca publicada con denominaciones distintas.

2. INTERVENCIONES EN MOTILLAS

A lo largo del último siglo se han realizado intervenciones sobre las motillas manchegas, unas veces de forma legal por parte de arqueólogos autorizados y otras de forma ilegal; en ocasiones, dramática.

A continuación ofrecemos un repaso sintético de las actuaciones más relevantes.

MOTILLA DE LOS PALACIOS

Se encuentra declarada como *bien de interés cultural* dentro de la categoría de *zona arqueológica* (Decreto de 28/4/1992). Fue objeto de excavación arqueológica dirigida por los profesores Nájera y Molina durante una sola campaña, en 1974.

Esta motilla, asentada sobre un antiguo terreno pantanoso, cuenta con una altura aproximada de 11 metros y un diámetro aproximado de 10 metros. Se trata de una de las motillas más grandes. Cuenta con una ocupación ibero-romana superpuesta a la de la Edad del Bronce.

El yacimiento se encuentra dañado debido a la extracción de materiales destinados a la construcción de la carretera Daimiel-Bolaños, que discurre frente a ella.

MOTILLA DE LAS CAÑAS

Se halla en la confluencia de los ríos Gigüela y Guadiana. Sobresale 6 metros por encima de la llanura aluvial del Guadiana.

Excavadores furtivos abrieron dos grandes agujeros en la parte superior de sus laderas, que afectaron una probable torre central, que ya estaba destruida por potentes incendios.

La Universidad de Granada organizó cuatro campañas de excavación sobre esta motilla en-

tre 1983 y 1986, desarrolladas con carácter de urgencia debido a la construcción de la Presa de Puente Navarro. Esos trabajos permitieron identificar dos potentes fortificaciones superpuestas adscritas a la Edad del Bronce y a la Edad del Hierro. Además, varios recintos bajomedievales coronan la motilla.

La zona inferior de la motilla está rodeada de una potente muralla de la Edad del Bronce.

Para 1989 fue programada una nueva campaña de excavaciones que fue imposible acometer, debido a la inundación de la parte baja de la motilla con motivo de la construcción de la presa antes señalada.

Entonces, de forma ejemplar, se consideró que la mejor forma de preservar las estructuras arqueológicas era rellenar de nuevo con tierra las catas abiertas, separando estos aportes de los paquetes arqueológicos no excavados mediante un estrato de intervención compuesto por materiales inorgánicos no perecederos. De esa forma la motilla consiguió de nuevo la fisonomía que presentaba antes del inicio de los trabajos de excavación.

MOTILLA DEL AZUER

La del Azuer es la motilla más estudiada y la única que cuenta en la actualidad con un programa de actuaciones para su investigación y consolidación.

En 1981 fue incoado expediente para su declaración como *bien de interés cultural*. En 1988 se abrió el período de información pública delimitando la motilla y su entorno de protección.

Los artículos 6.3 de la Ley 4/1990, de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, y 9.3 de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, determinan que el expediente «deberá resolverse en el plazo máximo de veinte meses a partir de la fecha en que hubiese sido incoado».

En 2010, veintinueve años después de aquella incoación, aún no se ha producido su elevación a la categoría de *bien de interés cultural*.

El Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada ha dirigido la investigación en la Motilla del Azuer desde 1974 hasta hoy, en un proceso que puede dividirse en dos períodos. En el primero se sucedieron ocho campañas de excavación y consolidación entre los años 1974 y 1986. Esta fase se inició con la excavación de dos grandes sondeos estratigráficos dispuestos en forma de cruceta en sentido este-oeste y nort-sur sobre el montículo. Más tarde se amplió la zona excavada abriendo grandes cortes que pusieron al descubierto parte del área de poblado y la zona del patio oriental. Tras catorce años de abandono, en el año 2000 se reanudaron las investigaciones en una segunda fase de interven-

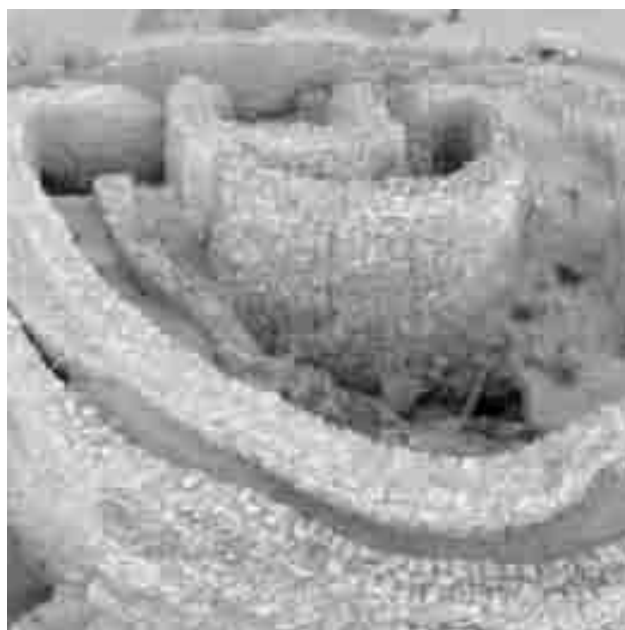
ciones promovidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En esta última segunda fase de trabajos se han ido alternando los trabajos de excavación con los de consolidación, restauración y puesta en valor.

En este yacimiento pueden identificarse tres espacios claramente diferenciados.

El primero de ellos se articula alrededor de una torre central, protegida mediante varios círculos exteriores de murallas entre los cuales sucedieron diversas actividades económicas, tales como el almacenamiento de cereal (trigo duro común, escanda, cebadas vestidas y desnudas) y leguminosas (lentejas, guisantes y chícharos), además de estabulación de ganado (Rodríguez Ariza *et al.* 1999: 14). El hallazgo de hornos entre estos anillos de muralla parece revelar la realización ahí de otras actividades económicas, tales como la cocción de cerámica, el tostado de cereales o la producción metalúrgica (Rodríguez Ariza *et al.* 1999: 14).

El segundo de los ambientes está representado por un poblado localizado alrededor del núcleo fortificado, habiéndose registrado varias cabañas, hogares y fosas de desperdicios. La mayor parte de los enterramientos del yacimiento se localizan en esta zona. Por lo general se trata de inhumaciones en pequeñas fosas ovaladas con ajuares escasos y sin diferencias relevantes, adosadas por el exterior a los lienzos de las murallas o a los muros de las viviendas.

Por último, el tercero de los espacios tiene como elemento principal un gran patio trapezoidal situado al Este de la motilla, en cuyo interior se abre un profundo pozo que para satisfacer las necesidades de la población perforó la roca hasta alcanzar el nivel freático del Acuífero 23,



Motilla del Azuer.

que en aquella época se situaba a casi 20 metros de profundidad.

Es de señalar que la batería de análisis antracológicos de la Motilla del Azuer, efectuada sobre una importantísima muestra de 2.890 carbones (Nájera y Molina 2004b: 198), destaca por la ausencia de vegetación de ribera (Rodríguez Ariza *et al.* 1999: 20). Ésta circunstancia extraña, dada la situación de la Motilla en medio del cauce del río Azuer. Sobre esta cuestión volveremos más adelante.

La colección cerámica recuperada en la Motilla del Azuer ha sido objeto de estudio específico. A partir de los análisis realizados se ha concluido que se trata de «una producción doméstica no estandarizada, con una normalización de ciertos tipos que cumplieron una función concreta, como las orzas de almacenamiento» (Fernández Martín 2005: 28).

MOTILLA DEL ACEQUIÓN

El Acequión es la motilla más oriental del conjunto y la única que se ubica fuera de los Acuíferos 23 y 24. Se asienta en el centro de la pequeña laguna homónima. Se trata de una prominencia del terreno que frecuentemente ha estado rodeada de agua, aunque el nivel de agua de la laguna debió ser muy sensible a las oscilaciones pluviométricas.

El poblado presenta una planta circular de unos 3.000 m² y el clásico perfil cónico de las motillas. Cuenta con dos anillos de murallas aproximadamente circulares que rodean un espacio central diáfano de algo más de 20 metros de diámetro. La muralla interior alcanza los cinco metros de alzado y los seis de anchura, resultando realzada y engrosada a lo largo de la vida del poblado.

El Acequión carece de torre central.

La fase más antigua es la peor conocida, debido a que sólo pudo documentarse en cotas profundas y en una muy reducida extensión del patio central; no fue posible estudiar los niveles

de base del yacimiento con la extensión necesaria. Se trata de una investigación que «finalizó sin llegar al final». De aquel momento los análisis polínicos reflejan un proceso de deforestación del bosque autóctono de pinos, encinas y alcornoques, así como la puesta en cultivo de espacios próximos al yacimiento.

Una segunda fase del poblado, datada mediante C-14 en torno a 1745 a. C., se caracteriza por una recesión de la población, la ruina de parte de la fortificación y, en consecuencia, la recuperación del bosque autóctono y el descenso de la acción antrópica sobre el entorno, tal y como confirman los análisis polínicos.

La tercera y última fase prehistórica es la mejor conocida y supuso el momento de mayor expansión del poblado. Se construyó entonces el anillo exterior de la muralla y se levantaron nuevos lienzos sobre los derrumbes de la fase anterior. El polen arbóreo de nuevo disminuyó, a la par que se incrementó el de gramíneas, junto al de las cuales se documenta por vez primera el de leguminosas. Ello indica una intensificación de las actividades agrícolas. Esta fase concluyó en torno al 1500 a. C. con un lento abandono y el descenso paulatino de la superficie habitada.

Tras varios siglos de abandono, El Acequión volvió a ser ocupado durante la Edad del Hierro por varias familias, cuyas viviendas se situaron encima de la prominencia surgida por la ruina del poblamiento anterior.

Confiamos en que alguna vez se darán las circunstancias que permitan concluir la investigación de este excepcional yacimiento localizado en el término municipal de Albacete, que en el pasado se pensó convertir en parque arqueológico pero que hoy se ve sumido en la destrucción y el olvido.

MOTILLA DEL RETAMAR

Se emplaza en pleno cauce del río Guadiana. Las excavaciones arqueológicas en esta motilla comenzaron en 1984 y finalizaron en 1991.



Motilla de El Acequión.

Sus investigadores detectaron una torre central de reducidas dimensiones rodeada por dos recintos de muralla, entre los cuales se estableció la actividad más intensa de este asentamiento.

Además se registró una estructura correspondiente a la Edad del Hierro a modo de rampa, interpretada como varadero situado al pie de la motilla construido para facilitar el acceso al núcleo de habitación desde el río Guadiana (Colmenarejo *et al.* 1987: 82 y 90; Galán y Sánchez Meseguer 1994: 97).

MOTILLA DE LOS ROMEROS

Esta motilla había sido objeto de tres cortas campañas de excavación arqueológica en los años sesenta (*vid. supra*).

En el *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, García Pérez (1988: 17) denunció los destrozos provocados por excavadores furtivos y por la agricultura en esta motilla, sin que se hiciera nada por frenar el expolio.

MOTILLA DE LA MEMBRILLEJA

Aunque esta motilla ha sido situada por Nájera y Molina (1977: 256) en el término municipal de Tomelloso, se localiza realmente en Argamasilla de Alba, en un lugar situado junto al cauce del río Guadiana (Ocaña 2007: 403-404). Vecinos del lugar testimonian la existencia aquí de una motilla hoy desaparecida.

Un grupo de *Misión Rescate* excavó en ella varias catas, de las cuales fue recuperado material arqueológico de la Edad del Bronce. El director de esa actividad recuerda haber visto estructuras circulares «con aspecto de redil».

El yacimiento debió ser desmantelado en la década de los setenta para optimizar las labores agrícolas.

MOTILLA DEL ESPINO

Se localiza a 200 m del cauce del río Azuer, por encima del cual se levanta aproximadamente 9 m. Su diámetro es de unos 70 m, por lo que puede considerarse una de las motillas más grandes.

Fue parcialmente destruida al construirse en su ladera la Ermita de la Virgen del Espino (Membrilla).

MOTILLA DE ZUACORTA

Se sitúa junto al río Guadiana, en medio de tierras pantanosas. Tiene 4 metros de altura y unos 40 metros de diámetro.

Su cima está rehundida debido a una gran zanja excavada por furtivos, que han dañado mucho las construcciones centrales del montículo.

En su zona meridional fue excavada una zanja, probablemente para instalar una tubería, que cortó literalmente la motilla de parte a parte.

MOTILLA DE CASA DE PEDRO ALONSO

Su altura es de aproximadamente 5 m y su diámetro de unos 50 m. Se encuentra en un terreno completamente llano rodeado de tierras de cultivo.

Fue excavada por aficionados, que abrieron una trinchera en sentido norte/sur y un gran agujero de 3 metros de profundidad en la parte superior de la motilla, que dejó al descubierto los restos de una posible torre. Nájera y Molina apreciaron potentes estratos arqueológicos con cenizas abundantes, murallas perimetrales y materiales cerámicos dispersos alrededor del asentamiento (Terrizo y Clemente 2000: 41).

MOTILLA DE BARRIOS

Se localiza en una zona llana a unos 9 kms. de la vega del Guadiana, sin fuentes de aprovisionamiento hídrico próximas ni otros cauces cercanos.

Hay noticias que se refieren a ella como una motilla de una envergadura similar a la de El Retamar, pero hoy se encuentra arrasada por las labores agrícolas y no sobresale más de un metro del relieve circundante.

El desmantelamiento se produjo en la década de los noventa del siglo xx, con el fin de acabar con una área improductiva localizada en la mitad de la parcela en la que se encuentra. Su notable tamaño debió impedir que pudiera allanarse completamente el terreno (Ocaña 2007: 403).

MOTILLA DE PERALES

Se conservó hasta la década de los noventa del siglo xx, momento en que fue desmantelada por completo para conseguir un mejor aprovechamiento agrícola del terreno (Ocaña 2007: 403).

MOTILLA DEL JUEZ

Ha sido dada a conocer en el *I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha* (Ocaña 2007: 402). Se encuentra muy deteriorada por haber sido afectada por un cruce de caminos que se encuentra junto a ella y por una calera que se ha instalado encima. De hecho hoy algunos vecinos la denominan simplemente «La Calera».

No es de gran tamaño y su descubridor considera que se trata de un «yacimiento fácilmente desmantelable».

En situación similar y próxima se halla la inédita Motilla del Cuervo.

MOTILLA DE TORRALBA

Hervás encontró en su zona meridional numerosas inhumaciones. A finales del siglo XIX señalaba muy directamente que los responsables de la destrucción de la Motilla de Torralba eran «la codicia del labrador (...), juntamente con el abandono y la incuria, que emprendieron aquí la labor de extraer las cenizas y escombros, para utilizarlas en el abono de sus tierras, a la vez que hacía avanzar su propiedad. En este mes de mayo se continuó la misma operación por la parte del mediodía, que aparecía a la vista intacta, haciendo una incisión o abertura de 4 o 5 metros de altura por 2 de profundidad, tropezando con una cámara y en ella tres momias, algunos huesos humanos, dos hachas y un fragmento de vasija; y fuera dos ollas, gran número de piedras calcinadas y tierra negruzca impregnada de cenizas. Desechas y enterradas las momias y rotas y destruidas las ollas han podido salvarse los demás objetos, que conserva la Comisión» (Hervás y Buendía 1989: 556).

MOTILLA DE LA JACIDRA

En esta misma línea, pero de forma más grave porque los hechos sucedieron a finales del siglo XX —un siglo después y ya con una legislación sectorial específica para proteger el Patrimonio Histórico—, Jiménez y Chaparro denunciaban sin eco ni resultado alguno (1989: 81) una acción similar sobre la Motilla de La Jacidra: «(...) un labrador nos dijo que, algo más arriba —en ‘La Jacidra’, como él la llamó—, unas máquinas estaban allanando un morro que había en el centro de la vega, en donde sacaban cadáveres, vasijas de muchas clases y alguna espada de bronce, lo que no sabía con seguridad, ya que todo lo estaban haciendo con el máximo secreto.

Caminamos desde las compuertas en dirección sureste ciento setenta grados, mil trescientos pasos, para llegar a los montones de tierra, encontrando restos de otro asentamiento un poco antes de llegar, partido ahora por el río Pinilla. Al contemplar aquel destrozo nos quedamos más petrificados que los restos que aparecían casi fosilizados por haber estado en contacto con el agua. Los cráneos, como pilotes encima de los montones de tierra y desparramados por la zona de cultivo, ofrecían un panorama deprimente.

Observamos muy detenidamente el trozo que quedaba sin destruir, pensando que al siguiente día nada habría en su lugar.

Tenía unos trescientos metros de circunferencia incluida la zona del poblado, donde se puede apreciar la situación de las viviendas a forma de chozas, cubiertas con ramajes posiblemente. Su altitud debía ser de unos cuatro metros sobre el nivel fangoso de las aguas, inundándose a más altos niveles los años de crecida, como así lo demuestran los huesos fosilizados y otros sedimentos orgánicos cubiertos por una considerable capa de calcita.

Los enterramientos estaban realizados bajo cúpula, como pudimos comprobar en el momento en que una excavadora lo convertía todo en una zona de cultivo. (...) En los primeros estratos (niveles superiores), a partir de una gruesa capa de humus, los cadáveres habían sido colocados en urnas funerarias de cerámica espatulada, con enormes pezones y otros rasgos que reflejaban una influencia posiblemente argárica, todos ellos sin incinerar, cosa que no sucedía en los estratos centrales en forma de cúpula, cuyos restos humanos aparecían meticulosamente incinerados (...).

Hemos tenido ocasión de comprobar lo relatado en esos textos mediante una visita a la finca privada de acceso restringido en la que se encuentra este yacimiento arqueológico. A partir de esa inspección podemos constatar dos cosas.

En primer lugar la motilla ha sido «empujada» con maquinaria pesada unos cuantos metros, a fin de plantar girasoles en la vega del río Guadiana, donde se encontraba. Sus materiales se encuentran removidos, revueltos y desplazados muy cerca de su posición original. Queremos resaltar que la motilla que hoy se aprecia no está en su sitio, sino que es el montón resultante de aquella acción. De hecho, si se aprecia detenidamente su superficie, es posible detectar las improntas dejadas por la pala de la retroexcavadora. El emplazamiento original de la motilla era la plataforma que se encuentra al oeste del actual montón de restos arqueológicos, entre éste y el cauce del río. En este lugar probablemente existan aún intactos los niveles de base originales de la motilla. Convendría su protección administrativa sin más demora, ya que no está incluida en la carta arqueológica de este término municipal.

En segundo lugar, queremos llamar la atención acerca de un tipo de hallazgo sorprendente que existe en este lugar: hemos constatado la existencia en La Jacidra de material arqueológico fosilizado dentro de rocas tobáceas generadas por el flujo del agua del río Guadiana, rica en sales y carbonato cálcico. Esas rocas formaban parte de la motilla que ahora se encuentra desplazada de su posición. Esas rocas son relativamente mo-

dernas y su creación se relaciona con el batir del agua cargada en sales, propia del Guadiana. Sucede entonces que esos componentes minerales antes disueltos precipitan y se adhieren al objeto mineral o vegetal con el que entran en contacto. Por ese proceso se han creado las barreras travertínicas que han dado lugar a las Lagunas de Ruidera. Y, por ese mismo proceso, cerámicas, huesos y cenizas de la Edad del Bronce procedentes de La Jacidra han pasado, a lo largo de

motilla manchega; más aún cuando se trataba de una de las pocas motillas intactas que habían llegado hasta nosotros en excelente estado de conservación.

En el siglo XXI, de forma increíble dado que contamos en Castilla-La Mancha con una normativa regional específica y una Administración con competencias en la protección del Patrimonio Histórico y en la sanción a las actividades ilícitas relacionadas con el tema,



Cerámicas y huesos de la Edad del Bronce procedentes de la Motilla de La Jacidra incrustados en la toba.

tres mil años, a formar parte integrante de la toba. Ello tiene un significado evidente y muy relevante: el registro arqueológico de la Edad del Bronce creado sobre el cauce del Guadiana y que dio lugar a la motilla se vio inundado de forma recurrente por el río con posterioridad a su depósito allí. Sobre esta cuestión volveremos más adelante.

MOTILLA DE LA MÁQUINA

A la Motilla de la Máquina le ha sucedido el más reciente y sangrante caso de expolio a una

volvió a quedar impune la destrucción en 2002 de una motilla a manos de un agricultor que quería instalar un pivot para riego, el cual encontraba en su recorrido la Motilla de la Máquina.

La Consejería de Cultura no abrió expediente sancionador por la vía administrativa con motivo de este suceso, ni tampoco se personó como acusación en el proceso penal abierto.

El resultado fue que la acción no tuvo consecuencias para su responsable, a pesar de que el arqueólogo contratado por el acusado constató los daños arqueológicos ante la Juez y los valoró en una fuerte suma de dinero.

CONCLUSIONES

Tres han sido los problemas de fondo a los que se ha enfrentado tradicionalmente la Disciplina a la hora de estudiar el *Bronce de La Mancha*:

- La falta de información sobre el origen de esta cultura.
- Su amplio margen cronológico, falto de una secuencia cultural clara.
- El desconocimiento de las causas de su desaparición.

Hoy, tras tres décadas de investigación, sabemos que a comienzos del siglo xxiii a. C. las motillas estaban ya establecidas en La Mancha sobre un sustrato que tenía elementos de clara raigambre calcolítica, como pueden ser cerámicas decoradas, improntas de cestería, etc. (Fernández Miranda *et al.* 1993: 26).

Estos yacimientos fortificados, que sostuvieron una larga y continuada ocupación, hacia el siglo xiv a. C. se abandonan, sin que todavía hayan podido esclarecerse con precisión las causas.

Su ocupación de algunos de los lechos de antiguos ríos o lagunas y posterior ruina generó elevaciones cónicas artificiales del terreno, que fueron ocupadas muchos siglos después por otras culturas para instalar allí pequeñas instalaciones en altura sobre zonas húmedas.

Tras aproximadamente siete siglos de abandono El Acequión, Las Cañas, Los Romeros o Los Palacios fueron repobladas por pequeñas comunidades de la Edad del Hierro. La última de las citadas presenta además ocupaciones iberrromanas y bajomedievales. Aquellas comunidades se situaron sobre los montículos creados a partir de la ruina de las fortificaciones de la Edad del Bronce, en una posición mucho más elevada y dominante que aquella en llano que habitaron los primeros pobladores prehistóricos.

Mientras que en buena parte de los casos éstos probablemente levantaron sus murallas desde el nivel mismo del lecho del río, los pobladores posteriores debieron elegir esos emplazamientos por ser elevaciones estratégicas frecuentemente pantanosas o rodeadas de agua. Si la motilla no estaba en un lugar de estas características no se ocupó con posterioridad a su des poblamiento durante la Edad del Bronce.

Con ello queremos decir que el motivo para habitar las motillas durante la Prehistoria no fue probablemente el mismo que la de las fases posteriores. Los moradores prehistóricos buscaban fortificar lugares en llano allá donde el nivel freático estaba más somero, mientras que los habitantes posteriores conseguían al habitar las motillas un emplazamiento en alto, estratégicamente dominante sobre un entorno pantanoso o encharcado.

Se ha escrito que los constructores de los yacimientos del *Bronce de La Mancha* operaban bajo circunstancias sociales muy diferentes de las de sus sucesores, aún viviendo sobre el mismo paisaje (Fernández Posse, Gilman y Martín 2001: 134). Es probable que el paisaje tampoco fuera el mismo.

A buen seguro no hubo continuidad en el poblamiento prehistórico y protohistórico de las motillas. Fueron gentes distintas que habitaron medios diferentes; uno —el primero— más árido, otro más húmedo.

Hoy sabemos con certeza que ocupaciones del *Bronce de La Mancha* como Castillejo del Bonete, la Motilla del Azuer o La Encantada no se mantuvieron operativas durante la Edad del Hierro. No creemos que esas gentes desaparecieran de forma cuasi-apocalíptica. Más bien debieron reubicarse y contribuir a la expansión de lugares centrales de épocas posteriores.

Frente a la idea del colapso cultural del *Bronce de La Mancha*, manejada en ocasiones pero insuficientemente explicada, consideramos que hay que contraponer la del «éxodo rural prehistórico» hacia los poblados que, con el tiempo y en momentos de menor déficit hídrico, llegaron a ser grandes urbes.

Hemos resaltado que las motillas manchegas no se disponen a lo largo de los cauces fluviales, sino que, excepto El Acequión, se construyeron sobre los Acuíferos 23 y 24, en lugares en donde el nivel freático es accesible con tecnología prehistórica. El Acequión también es un lugar de este tipo, aunque esté fuera de los acuíferos 23 o 24.

Es muy significativo que la importantísima batería de análisis antracológicos realizada en la Motilla del Azuer sobre cerca de 3.000 muestras no haya detectado especies vegetales propias de humedales o bosques de ribera, y sí otras propias del bosque esclerófilo mediterráneo.

También es relevante que la investigación paciente y continuada de este yacimiento haya permitido descubrir que la razón de ser de su famoso «patio» es en realidad un pozo que buscaba el agua a casi veinte metros de profundidad; el pozo más antiguo de la Península Ibérica documentado hasta el momento, tal y como se ha promocionado en la Expo del Agua (Zaragoza, 2008).

Investigaciones interrumpidas en otras motillas, como sucedió en El Acequión, permitieron detectar un espacio abierto y fortificado en el interior del poblado. En el caso al que nos referimos se excavó un espacio central abierto de unos 20 metros de diámetro, del cual no se pudo alcanzar el nivel basal. Sería muy interesante continuar allí las investigaciones, a fin de comprobar la hipótesis de que esos patios interiores de las motillas se construyeron para fortificar puntos

de aguada en un momento de estrés ambiental, caracterizado por un déficit hídrico que motivó el descenso de los niveles freáticos.

Los datos proporcionados por décadas de investigación arqueológica sobre el *Bronce de La Mancha* permiten atisbar una crisis ambiental sucedida durante la Prehistoria Reciente, que ha de ser puesta en relación con el inicio de la complejidad social y la aparición de los primeros poblados estables y fortificaciones de piedra en La Mancha.

La presión ambiental condujo a una respuesta social conjunta de los antepasados de los castellano-manchegos, quienes generaron uno de los complejos culturales más fascinantes de esa época en la Península Ibérica.

El abandono de las motillas pudo estar relacionado con una variación de las condiciones ambientales. De ser así, la sequía extrema que condujo desde finales del Tercer Milenio antes de nuestra era a la desecación de los humedales y de los cauces superficiales manchegos debió remitir en torno al siglo XIV a. C.

A partir de ese momento las aguas regresaron y las motillas hubieron de abandonarse, probablemente por dos circunstancias. Por un lado comenzaron a inundarse en sus niveles basales, primero estacionalmente y luego cada vez con mayor frecuencia. Las cerámicas, huesos y cenizas fosilizados en las rocas tobáceas de La Jacidra deben estar en relación con este proceso. Por otro lado perdieron su razón de ser, pues el agua volvió a manar y a correr por numerosos puntos del solar castellano-manchego, siendo ya innecesario agruparse en torno a lugares de aprovisionamiento de agua fortificados.

De ese modo las gentes del *Bronce de La Mancha* hubieron de redefinir su relación con el medio y su situación en el mundo.

Esta hipótesis de trabajo, que se configura cada vez con mayor fuerza, habrá de ser verificada y sometida a prueba en los próximos años mediante investigaciones específicas dirigidas a comprobar su validez.

En este momento necesitamos saber si la desaparición de esa crisis ambiental que parece adivinarsé, hasta ahora poco caracterizada, fue lo que acabó con la razón de ser de las motillas. Eso explicaría por qué buena parte de los yacimientos del Bronce Final surgen *ex novo*, en sitios diferentes de los del Bronce Pleno.

La expansión demográfica de los *oppida* a partir del Bronce Final se nutrió, a buen seguro, de contingentes poblacionales procedentes de poblados más pequeños y dispersos, habitados en épocas anteriores. Para entonces la vida en las motillas desapareció o quedó reducida a la mínima expresión.

El grupo humano que conformó el *Bronce de La Mancha* constituye sin duda el sustrato cultural

que evolucionó para, no sin influjos procedentes del exterior, dar lugar a una etnia oretana caracterizada por su fuerte personalidad.

Como hemos expuesto a lo largo de este trabajo las motillas castellano-manchegas son pocas; alrededor de treinta. Todas son ejemplares excepcionales de una clase de bienes patrimoniales no renovables sometidos a un fuerte peligro de desaparición.

Un buen número de ellas han sido muy deterioradas, cuando no arrasadas por completo, en los últimos años debido a la mayor eficacia de la maquinaria agrícola.

Los principales agentes agresores han quedado identificados como las actividades agrícolas incontroladas, el furtivismo arqueológico y los problemas de conservación derivados de su exposición a los agentes ambientales, especialmente en aquellos yacimientos abiertos para su investigación y abandonados después a su suerte.

Sobre éste último tipo de problema no hay más solución que la aplicación urgente de medidas de conservación por parte de la Administración. Su cubrición controlada es la técnica más barata, rápida y sencilla; debería ser acometida sin demora.

Sin embargo, frenar las agresiones procedentes de la agricultura o del expolio no es tan sencillo.

A ello hemos querido colaborar presentando a la Consejería de Cultura un catálogo detallado con la localización y descripción detallada de cada una de las motillas mencionadas en este trabajo, solicitando de la Administración responsable su declaración como *bienes de interés cultural*.

Ésta se ha mostrado como la única categoría jurídica capaz de ofrecer protección real en Castilla-La Mancha al Patrimonio Arqueológico.

La calificación de las motillas como *bienes de interés cultural* resulta, a la vista de la vista de las pérdidas recientes, improrrogable.

BIBLIOGRAFÍA

ALHAMBRA, M. y PRADA, J. (2004): «Un nuevo yacimiento de la Edad del Bronce en la Meseta Sur: Los Silos (La Solana, Ciudad Real)». En: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones*, Universidad de Castilla-La Mancha: 274-298.

ALMAGRO GORBEA, A. (1973): *El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro en la Meseta Sur. Extracto de Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

— (1988): «Las culturas de La Edad del Bronce y de la Edad del Hierro en Castilla-La Mancha». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 163 y ss.

- ANDREU, E. (1988): «Recursos explotables de los diferentes ecosistemas de Castilla-La Mancha y el poblamiento durante La Edad del Bronce». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 229 y ss.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H. J.; MORALEDA, J. y MOLINA, M. (2007): «Consideraciones acerca del Bronce de La Mancha a partir de la investigación de la cueva prehistórica fortificada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Campañas 2003-2005». En: *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Cuenca, 2005)*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 231-262.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; MORALEDA, J.; SÁNCHEZ, J. L.; ÁLVAREZ, H. J.; MOLINA, M.; GARRIDO, M.^a A.; HERMANA, F. y RODRÍGUEZ, D. (2007): «Problemática en la gestión de vigilancias ambientales para grandes obras y la corrección del impacto en el patrimonio arqueológico: el caso de La Villeta (Ciudad Real) en el Aeropuerto de Ciudad Real». En: *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. «La gestión del Patrimonio Histórico regional»*, vol. I, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 203-217.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H. J.; GARRIDO, M.^a A.; SÁNCHEZ, J. L.; HERMANA, F.; MOLINA, M. y MORALEDA, J. (2008): «El Calcolítico en el Alto Guadiana: artesanos de cuentas de collar en el interior peninsular: Los Parrales (Arenas de San Juan, Ciudad Real)», *Espacio, tiempo y forma. Serie I, 16-17 (Homenaje a Victoria Cabrera Valdés)*: 189-211.
- BENÍTEZ DE LUGO, L. y MENCHÉN, G. (2009): «La Noria Olaya: asentamiento de la Edad del Bronce y Qanat». En: *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Toledo, 2007)*. Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo.
- BLANCO, I. (1984): «El poblamiento de la provincia de Ciudad Real durante las Edades del Cobre y del Bronce». En: *Universidad Abierta*, 4, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 23 y ss.
- BURGALETA, J. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «Consideraciones en torno a la industria lítica en la Edad del Bronce en La Mancha». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 291 y ss.
- COLMENAREJO, R.; FONSECA, R.; GALÁN, C.; MARTÍNEZ, J. y SANZ, E. (1988): «Actividades socio-económicas de los habitantes de la Motilla de Santa María del Retamar: aproximación a su estudio». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 351-360.
- COLMENAREJO, R.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y VALVERDE, M. A. (1988): «Las cerámicas del Complejo B del Cerro de La Encantada. El proyecto Arqueos». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 169 y ss.
- COLMENAREJO, R.; GALÁN, C.; MARTÍNEZ, J. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1994): «La Motilla de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)», *Oretum*, n.º III, Museo de Ciudad Real (Ciudad Real): 79-108.
- CORRAL, M. (1988): «La Edad del Bronce en la Mancha». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 213 y ss.
- CHAPMAN, R. (1982): «Autonomy, ranking and resources in Iberian Prehistory». En: *Ranking, resource and exchange: Aspects of the Archaeology of Early European Society*, Cambridge University Press: 46-51.
- (1991): *La formación de las sociedades complejas*. Crítica. Barcelona.
- DÍAZ, M. A.; GALÁN, C. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «El Bronce de La Mancha y su facies fondos de cabaña: la cueva de Estremera». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 329 y ss.
- DRIESCH, A. VON DEN y BOESSNECK, J. (1980): «Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Prov. Ciudad Real). Untersuchung der Tierknochenfunde». En: *STIH* 7: 84-121.
- ESCRIBANO, E.; OCAÑA, A. y GÓMEZ, A. J. (1996): «Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en la Cuenca Alta del Guadiana». En: *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Elche: 109-116.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y HEVIA, P. (2006): «Prehistoria y Protohistoria de Puertollano». En: *II Jornadas de Historia Local «Biblioteca Oretana»*, Ediciones C & G. Puertollano (Ciudad Real): 27-70.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, S. (2005): «Estudio morfométrico de la producción cerámica del yacimiento arqueológico de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)», *Arqueología y Territorio*, 2: 18-30.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y MARTÍN, C. (1988): «Caracterización de la Edad del Bronce en La Mancha. Algunas proposiciones para su estudio», *Espacio, Tiempo y Forma*, 1: 293-310.
- (1990): «Un área doméstica de la Edad del Bronce en el poblado de ‘El Acequión’ (Albacete)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XX: 351-362.
- (1993): «La Edad del Bronce en La Mancha Oriental: El Acequión». En: *El Acequión (Albacete) y El Tollo de Minateda (Hellín): síntesis de las investigaciones*, Diputación de Albacete. Albacete: 7-27.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1994): «La Edad del Bron-

- ce en La Mancha Oriental». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha»* (Toledo, 1990), Diputación de Toledo. Toledo: 243-287.
- (1995): «El poblamiento durante la Edad del Bronce en La Mancha Oriental (prov. Albacete): hipótesis de estudio y primeros resultados». *TAE*, 35 (3): 303-322.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1996): «Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha». En: *Homenaje al Profesor Manuel Fernández Miranda. Complutum Extra*, 6 (I), Madrid: 111-138.
- (2001): «Arqueología territorial. El ejemplo del poblamiento de La Mancha Oriental». En: M.^a L. Ruiz Gálvez, *La Edad del Bronce. ¿Primera Edad de Oro de España?*, Crítica. Barcelona: 121-138.
- FERNÁNDEZ VEGA, A.; GALÁN, C.; POYATO, C. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «El Cerro de La Encantada: una aproximación al conocimiento del Bronce de La Mancha». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 113 y ss.
- FONSECA, R. (1988): «Botones de marfil de perforación en V del Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 161 y ss.
- GALÁN, C. (1988): «Los enterramientos del Calcolítico y el Bronce Inicial en la Submeseta Sur». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 193 y ss.
- (1994): «La cerámica del Bronce de La Mancha». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce de La Mancha»* (Toledo, 1990), Diputación de Toledo. Toledo: 5-36.
- GALÁN, C. y POYATO, C. (1988): «Las cerámicas del grupo Dornajos de la Mancha Oriental». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 301 y ss.
- GALÁN, C. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1994): «Santa María del Retamar. 1984-1994». En: VV.AA., *Arqueología en Ciudad Real*, Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: 87-110.
- GARCÍA HUERTA, R. y MORALES, J. (2004): «Un yacimiento de fondos de cabaña: Las Saladillas (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)». En: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones*, Universidad de Castilla-La Mancha: 233-274.
- GARCÍA PÉREZ, T. (1988): «La Motilla de los Romeros (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 13-19.
- GUTIÉRREZ, C.; GÓMEZ, A. J. y OCAÑA, A. (2000): «El enterramiento múltiple del Abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba)». En: L. Benítez de Lugo (coord.), *El Patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Valdepeñas (Ciudad Real): 43-65.
- HARO DE, J. y VELA, F. (1988): «Los yacimientos del Calcolítico y del Bronce en el Noroeste de la provincia de Ciudad Real». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 271 y ss.
- HERNÁNDEZ M.; SIMÓN, J. L. y LÓPEZ MIRA, J. A. (1994): *Agua y poder. El Cerro de El Cuchillo (Almansa, Albacete)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- HERNANDO, A. y GALÁN, C. (1989): «Armas metálicas en la Motilla de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)». *Espacio, Tiempo y Forma*, 2: 191 y ss.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I. (1898): *La Motilla de Torralba. Mondoñedo*.
- HIERRO DEL REAL, L. (1973): «Los castellones de Picón (Ciudad Real)», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 4: 111-119.
- JIMÉNEZ RAMÍREZ, S. y CHAPARRO, A. (eds.) (1989): *Las Lagunas de Ruidera en el tiempo*. Autoedición. Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
- JIMÉNEZ BROBEIL, S.; AL-OU MAOUI, I.; NÁJERA, T. y MOLINA, F. (e.p.): «Salud y enfermedad en la Motilla del Azuer. Una población de la Edad del Bronce en la Mancha». *Revista Española de Antropología Física*, 26.
- LÓPEZ, F. J. (1988): «La Edad del Bronce en las estribaciones meridionales de Los Montes de Toledo (Ciudad Real)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 283 y ss.
- (1990): «Poblados en altura de la Edad del Bronce en las Sierras de Picón y Pidrabuena (Ciudad Real). Contribución al análisis espacial del territorio». En: *Trabajos de Prehistoria*, 47: 339-350.
- (1994): «Algunos poblados de altura de las Sierras de Picón y Pidrabuena (Ciudad Real)». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha»* (Toledo, 1990), Diputación Provincial de Toledo. Toledo: 349-364.
- LÓPEZ, F. J. y BLANCO, A. (1993): «Algunos yacimientos en altura de la Comarca de Almadén (Ciudad Real): Sierras de la Virgen del Castillo y Cordoneiros». En: *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo: 89-94.
- LÓPEZ, F. J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (1994): «El poblamiento de las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha»* (Toledo, 1990), Diputación Provincial de Toledo. Toledo: 365-374.

- MARISCAL, B. (1993): «Análisis polínico del yacimiento de la Edad del Bronce de El Acequión (Albacete)». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*: 59-72.
- MARTÍN MORALES, C. (1983): «Las fechas de El Quintanar (Munera, Albacete) y la cronología absoluta de la Meseta Sur». En: *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, II*, Ministerio de Cultura. Madrid: 23-25.
- (1983): «La Morra de El Quintanar», *Al-Basit*, 15: 57-73.
- MARTÍN, C.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y GILMAN, A. (1993): «The Bronze Age of La Mancha», *Antiquity*, 67: 23-45.
- MARTÍN, M.; MOLINA, F.; BLANCO, I. y NÁJERA, T. (2004): «Actuaciones y restauración en la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)». En: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones*, Universidad de Castilla-La Mancha: 215-232.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, I. (1988): «Morras, motillas y castillejos: ¿Unidad o pluralidad cultural durante la Edad del Bronce de La Mancha». En: *Homenaje a Samuel de los Santos*, Instituto de Estudios Albacences. Albacete: 81-91.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J.; RAMÍREZ, A. y MIRANDA, J. (1988): «Cerámicas de La Edad del Bronce del Cerro del Cuco (Quintanar del Rey, Cuenca)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 343 y ss.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «La Edad del Bronce en la Mancha Suroccidental. Aproximación socioeconómica». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 265 y ss.
- MARTÍNEZ SANTA OLALLA, J. (1951): «El *crannog* de la Laguna de El Acequión en la provincia de Albacete», *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete*, I: 5-12.
- MENASALVAS, R.; RÍOS, G.; MORENO, C. y REDONDO, I. (2000): «Arqueología en la comarca de Puertollano». En: L. Benítez de Lugo (coord.), *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 283-296.
- MIRANDA, J. M.; RAMÍREZ, A. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1986): «Introducción al estudio de la utilización espacial e influencia del medio ambiente en el Cerro de La Encantada», *Arqueología Espacial*, VII: 99 y ss.
- (1988): «Introducción a un estudio de la utilización espacial e influencia del medio ambiente en el Cerro de La Encantada». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 129 y ss.
- MOLINA, F. y NÁJERA, T. (1978): «Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Ciudad Real). Untersuchung der Tierknochenfunde», *STIH*, 7: 84-121.
- MOLINA, F. *et al.* (1983): «La Motilla de las Cañas (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1983», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8: 301-324.
- MOLINA, F.; NÁJERA, T.; ARANDA, G., SÁNCHEZ, M. y HARO, M. (2005): «Recent fieldwork at the Bronze Age fortified site of Motilla del Azuer (Daimiel, Spain)», *Antiquity*, 79: 306.
- MORALES, A. (1988): «Análisis de la microfauna de vertebrados del Cerro de La Encantada (Prov. Ciudad Real)», *CuPAUAM*, 11-12 (1984-85), *Homenaje al Prof. Nieto Gallo*, I: 117 y ss.
- MORÍN DE PABLOS, J. *et al.* (2007): «El Reino de Don Quijote de La Mancha. Nuevos datos sobre la ocupación prehistórica de la Cuenca Media del Guadiana». En: *Actas de las I Jornadas de Arqueología en Castilla-La Mancha (Cuenca, 2005)*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 279-302.
- NÁJERA, T. (1984): *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*. Tesis Doctorales de la Universidad de Granada 458. Granada.
- NÁJERA, T. y MOLINA, F. (1977): «La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y de Los Palacios (Campaña de 1974)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2: 251-300.
- (2004a): «La Edad del Bronce en La Mancha: problemática y perspectivas de la investigación». En: L. Hernández y M. Hernández (eds.), *La Edad del Bronce en tierras levantinas y zonas limítrofes*, Ayuntamiento de Villena (Alicante): 531-540.
- (2004b): «Las motillas: un modelo de asentamiento con fortificación central en la Llanura de La Mancha». En: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones*, Universidad de Castilla-La Mancha: 173-214.
- (2004c): «Excavaciones en la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). 2000-2001». En: *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 35-48.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F. y AGUAYO, P. (1978): «La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4: 265-294.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F.; DE LA TORRE, F.; AGUAYO, P. y SÁEZ, L. (1979a): «Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (Ciudad Real)». En: *XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria 1975).
- (1979b): «La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1976». *Noticiario Arqueológico Hispano*, 6: 19-50.

- NÁJERA, T.; MOLINA, F. y AGUAYO, P. (1979c): «La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F.; AGUAYO, P. y MARTÍNEZ, G. (1981): «La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1981», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6: 293-306.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F.; MARTÍN, M.; BLANCO, I. y HARO, M. (2004): «La Motilla del Azuer: un yacimiento de la Edad del Bronce en La Mancha», *R&R*, 90: 68-73.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F.; SÁNCHEZ, M. y ARANDA, G. (2006): «Un enterramiento infantil singular en el yacimiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)», *Trabajos de Prehistoria*, 63 (1): 149-156.
- NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1980): *El Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- (1988): «Bases para la sistematización del estudio de la Edad del Bronce en La Mancha». En: *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo II*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 221-228.
- NIETO, G.; SÁNCHEZ MESEGUER, J. *et al.* (1983): «El Cerro de La Encantada. Granátula de Calatrava. Campaña de 1979», *NAH*, 17: 7 y ss.
- OCAÑA, A. (2000): «Bronce Manchego en Ruidera». En: Benítez de Lugo, L. (coord.): *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 87-108.
- (2007a): «Análisis de los posibles parecidos entre motillas y fortificaciones de las islas del Mediterráneo occidental durante la Edad del Bronce (nuragas, torres y talayots)». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha» (Toledo, 1990)*, Diputación de Toledo. Toledo: 443-453.
- (2007b): «El impacto de la agricultura moderna sobre la conservación del Patrimonio Arqueológico en la Llanura Manchega: el caso de las motillas». En: *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha*, t. II, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Valdepeñas (Ciudad Real): 399-410.
- PORTUONDO, B. (1917): *Catálogo monumental histórico-artístico de España. Provincia de Ciudad Real*. Madrid.
- POYATO, C. y GALÁN, C. (1978-79): «Hallazgo de materiales campaniformes en *Oretum* (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)», *C.P.A.U.A.M.*, 5-6.
- POYATO, C. y GALÁN, C. (1988): «Las cerámicas del grupo Dornajos de la Mancha Oriental». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 301 y ss.
- POYATO, C. y ESPADAS, J. J. (1988): «El Castellón, un importante yacimiento con campaniforme en Villanueva de Los Infantes (Ciudad Real)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 207 y ss.
- (1994): «El Cerro de El Castellón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): la cabecera del Jabalón durante el III Milenio». En: VV.AA., *Arqueología en Ciudad Real*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 41-68.
- POYATO, C. y VÁZQUEZ, A. M.^a (1988): «El segundo milenio a. C. Una época de cambio en el Mediterráneo: las prácticas funerarias», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua 1: 15 y ss.
- (1995): «Los Cuernos de la Consagración. Valoración de un símbolo de carácter mediterráneo». En: *Ritual, Rites and Religion in Prehistory. IIIrd Deyá International Conference of Prehistory, II. BAR International Series*, 611: 213 y ss.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.^a O.; NÁJERA, T. y ROS, M.^a T. (1999): «Una valoración paleoecológica de la Motilla del Azuer a partir del análisis antracológico». En: J. Cappel (ed.), *Arqueometría y Arqueología*, Granada: 11-23.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. L. (1988): «Estudio para la conservación de la Motilla de Santa María (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 5-12.
- ROJAS, J. M. y GÓMEZ, A. J. (2000): «Intervención arqueológica en el yacimiento de Huerta-Plaza (Poblete) y su relación con otros yacimientos arqueológicos de la provincia de Ciudad Real». En: L. Benítez de Lugo, *El Patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, UNED (Valdepeñas, Ciudad Real): 21-43.
- ROMERO, H. (1985): *La facies necrópolis del Cerro de La Encantada y los Complejos Funerarios*. Memoria de Licenciatura, dirigida por el Dr. D. J. L. Sánchez Meseguer.
- (1988): «La personalidad del horizonte necrópolis del Cerro de La Encantada», *CuPAUAM*, 11-12 (1984-85), *Homenaje al Prof. Nieto Gallo*, I: 143 y ss.
- ROMERO, H. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988a): «El Cerro del Cuco o de La Coronilla. Un yacimiento del área suroriental de La Mancha». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 335 y ss.
- (1988b): «La facies necrópolis del Cerro de La Encantada: aproximación a una estratigrafía». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 139 y ss.

- ROMERO, H.; SANZ DEL CERRO, E. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «La Encantada: ¿Bronce de La Mancha o Bronce Argárico?». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 119 y ss.
- RUIZ TABOADA, A. (1994): «La Motilla de 'El Morrión' (El Toboso, Toledo) y su entorno: un ejemplo de poblamiento durante la Edad del Bronce en La Mancha noroccidental». En: *Actas del Simposio «La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha» (Toledo, 1990)*, Diputación de Toledo. Toledo: 419-429.
- (1996): «¿Qué ha pasado con la Edad del Bronce de La Mancha?», *Zephyrus*, 49: 211-224.
- (1998): *La Edad del Bronce en la provincia de Toledo: La Mancha y su entorno*. Diputación de Toledo. Toledo.
- RUIZ TABOADA, A. y MONTERO, I. (2000): «The pattern of use of stone and copper in Central Spain during the Bronze Age», *European of Journal Archaeology*, 3 (3): 350-369.
- SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA, M. (1985): *Pequeños objetos de hueso y piedra del cerro de La Encantada*. Memoria de Licenciatura, dirigida por el Dr. D. J. L. Sánchez Meseguer. Inédita.
- (1988): «Niveles de análisis y criterios de clasificación para útiles líticos pulidos. Un ejemplo de aplicación en materiales del cerro de La Encantada, Granátula de Calatrava, Ciudad Real». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 179 y ss.
- SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA, M. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «Algunos materiales líticos, óseos, etc., del cerro de La Encantada, Granátula de Calatrava, Ciudad Real. Datos estratigráficos». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 151 y ss.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, F. (1941): «Urna cineraria del túmulo II de La Peñuela (Pozo Cañada, Albacete)». En: *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, cuadernos 1-2*, Madrid: 161-163.
- (1943): *Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Albacete en 1941. Informes y Memorias 3*. Madrid.
- (1947): «La Cultura Argárica en la provincia de Albacete. Notas para su estudio». En: *Homenaje a Julio Martínez Santa Olalla III, AMSEAEF XXIII*, Madrid: 96-110.
- (1948a): «La Cultura de El Argar en la provincia de Albacete». En: *III Congreso de Arqueología del Sureste Español (Murcia, 1947)*, Cartagena: 73-79.
- (1948b): «La Cultura Argárica en la provincia de Albacete. Notas para su estudio». En: *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, Madrid: 96 y ss.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1994): «El Cerro de La Encantada y el Bronce Pleno en La Mancha». En: *Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio Histórico-Arqueológico*, 8, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 69 y ss.
- (2000): «El Cerro de La Encantada, 1999 (Granátula de Calatrava). Campaña de restauración y consolidación arqueológicas». En: L. Benítez de Lugo (coord.), *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 109-122.
- (2004): «El yacimiento arqueológico del Cerro de La Encantada». En: *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 49-60.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. et al. (1983): «El Oficio y La Encantada: dos ejemplos de culto de la Edad del Bronce en la Península Ibérica». En: *Actas del XVI CNA. Murcia, 1982*, Zaragoza: 383 y ss.
- (1985): «El altar de cuernos de La Encantada y sus paralelos orientales», *Oretum I*: 125 y ss.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y GALÁN, C. (2001): «Restos, huellas y evidencias. Complejos de Culto en El Cerro de La Encantada». En: *Studien in Memoriam Wilhelm Schüle*. Verlag Marie Leidorf GMBH: 379 y ss.
- (2004): «El Cerro de La Encantada». En: *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones*, Universidad de Castilla-La Mancha: 115-172.
- SANZ DEL CERRO, E. (1994): «Los enterramientos de la Edad del Bronce Medio en la Península Ibérica: aproximación a su origen y paralelismos», *Espacio, Tiempo y Forma*, 7: 255 y ss.
- SANZ DEL CERRO, E. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. (1988): «Sepulturas de mampostería en la provincia de Ciudad Real: una aproximación a su estudio y paralelismos». En: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. II, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 323 y ss.
- SCHULE, W. y PELLICER, M. (1965): «Prospección en Manzanares», *Noticario Arqueológico Hispánico*, VII: 75 y ss.
- TERRIZO, C. A. y CLEMENTE, D. (2000): *El enigma de las motillas. La Motilla del Azuer*. Ayuntamiento de Daimiel. Daimiel (Ciudad Real).
- ZUAZO Y PALACIOS, J. (1917): «Trabajos arqueológicos en Montealegre del Castillo (Albacete)». *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Madrid: 21-32.

ECONOMÍA POLÍTICA Y MINERÍA PREHISTÓRICA: EL COMPLEJO MINERO-METALÚRGICO DE KARGALY DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARATIVA

Political economy and prehistoric mining: the mining and metallurgical complex of Kargaly from a comparative perspective

JORGE ROLLAND CALVO*
M.^a ISABEL MARTÍNEZ NAVARRETE*
JUAN M. VICENT GARCÍA*

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre las condiciones sociales de producción durante la Edad del Bronce en la explotación minera a gran escala de Kargaly (Orenburgo, Rusia), un referente para el tratamiento del tema en las estepas euroasiáticas. El estudio valora otros minados prehistóricos de sílex (Casa Montero), variscita (Gavà) o cobre (Timna), asignados al mismo estadio paleotécnico y que han dado lugar también a un paisaje específico, para mostrar cómo la organización social es determinante en cualquier interpretación de la producción minera. El objetivo social (uso, intercambio, acumulación) de esta actividad se rastrea a través de indicadores arqueológicos como la generalización de los recursos mineros y su accesibilidad, la instalación permanente o temporal de población en sus cercanías, el lugar de elaboración de la materia prima y el uso y circulación de los productos resultantes. Al faltar indicadores de diferenciación social en el registro arqueológico de la amplia zona esteparia donde se han identificado cobres kargalienses, los autores proponen que los asentamientos en los valles y sobre los afloramientos cupríferos en Kargaly se explican mejor por una división del trabajo dentro del mismo grupo social segmentario que como resultado de comunidades especializadas independientes.

Palabras clave: Teoría arqueológica. Materialismo histórico. Eurasia. Edad del Bronce. Neolítico. Especialización. Intercambio. Valor. Sociedad segmentaria. Estado tributario.

ABSTRACT

This article considers the social conditions affecting production during the large-scale mining operations at Kargaly (Orenburg, Russia), a reference point for the study of mining and metallurgy in the Euroasiatic steppes. We examine other mining operations assigned to the same level of palaeotechnic development that have given rise to specific landscapes (flint at Casa Montero, variscite at Gavà, copper at Timna) in order to show how social organization is the determining factor in any interpretation of mining production. The social objective of this activity (use, exchange, surplus accumulation) can be assessed by means of archaeological indicators such as the distribution and accessibility of the mined resources, the degree of permanence of settlements in their vicinity, the location of the areas where the resources are processed, and the use and distribution of the resulting products. Since there is no indication of social differentiation in the archaeological record of the broad expanse where Kargaly coppers have been identified, the authors suggest the settlement pattern in the valleys and copper-producing areas around Kargaly are better explained as the outcome of a division of labor within a single segmentary group than of the operations of independent, specialized communities.

Key words: Archaeological theory. Historical materialism. Eurasia. Bronze Age. Neolithic. Especialization. Exchange. Value. Segmentary society. Tributary state.

INTRODUCCIÓN

Nuestra intención en este trabajo es participar en el libro de homenaje a M.^a Dolores Fernández-Posse reflexionando sobre la minería prehistórica y las condiciones sociales en las que se desarrolló. El foco de atención de nuestro estudio es el

* Grupo Investigación Prehistoria social y económica. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC. C/ Albasanz 26-28. 28037 Madrid. Correos electrónicos: alma.atilda@gmail.com; isabel.martinez@cchs.csic.es; juan.vicent@cchs.csic.es. J. Rolland disfrutó de una beca BES-2004-5674 en el proyecto BHA03-08575.



FIGURA 1. Localización de los casos de estudio, representativos del mismo estadio paleotécnico de la minería (de oeste a este): Casa Montero (Madrid), Gavà (Barcelona), Timna (wadi Arabah, actual Israel) y Kargaly (Orenburgo, Rusia).

coto de cobre de Kargaly (Orenburgo, Rusia), situado en las estepas que unen Asia y Europa (Figs. 1 y 2).

De todos es sabido que nuestra compañera se interesó por la minería prehistórica, especialmente a raíz de sus célebres y fructíferas investigaciones en el noroeste de la Península Ibérica. Como parte central de ese interés figura el análisis de la compleja realidad social y económica de la minería, sobre todo en cuanto a las relaciones entre las poblaciones autóctonas y el poder imperial romano (Gilman 2007: 12). Este enfoque constituye una propuesta muy original en la investigación sobre minería y metalurgia prehistóricas, tradicionalmente centrada en los aspectos tecnológicos a expensas de los rasgos del registro arqueológico que permiten comprender su contexto social (Stöllner 2003: 417), como el tipo de poblamiento, las características de los poblados, las estrategias de subsistencia, etc. Nosotros compartimos esta perspectiva y por eso exploraremos las condiciones sociales de producción de la minería prehistórica.

Consideramos, igualmente, que este planteamiento puede ser interesante dada la enorme importancia que se ha otorgado tradicionalmente a la metalurgia en la arqueología europea, como un hito clave en la evolución de las socie-

dades. Dicha valoración ha sido especialmente notable en la arqueología soviética y postsoviética, comprometida en el estudio de grupos de cazadores y recolectores de tradición post-paleolítica, repartidos en los cinturones forestales y esteparios de Eurasia. Esta tradición ha considerado que la *economía productiva* no comienza realmente allí hasta la generalización de las actividades metalúrgicas a comienzos de la Edad del Bronce (Chernij 1993; Černych *et al.* 1998: 233; Antipina y Lebedeva 2005: 70; Koryakova y Epimakhov 2007: 12, 178, 318, 322)¹. Ese rasgo, y la orientación ganadera predominante de estas sociedades metalúrgicas euroasiáticas, las diferencias estructuralmente de las situadas al occidente y, desde luego, de las que conocemos en la Península Ibérica. Ello incrementa el interés comparativo de analizar las condiciones sociales y económicas de desarrollo de la metalurgia en la estepa. Por otra parte, las estepas son un ámbito de indudable importancia historiográfi-

¹ Los arqueólogos rusos describen como 'neolíticas' sociedades de cazadores-pescadores-recolectores que tienen cerámica y, a veces, material pulimentado. El término «neolítico», por tanto, no tiene en esta arqueología las mismas connotaciones que en otras tradiciones de investigación. Por otra parte, estos indicadores sirven todavía en España para asignar los yacimientos al Neolítico, aunque entendiéndolos como indicadores de una economía productiva.

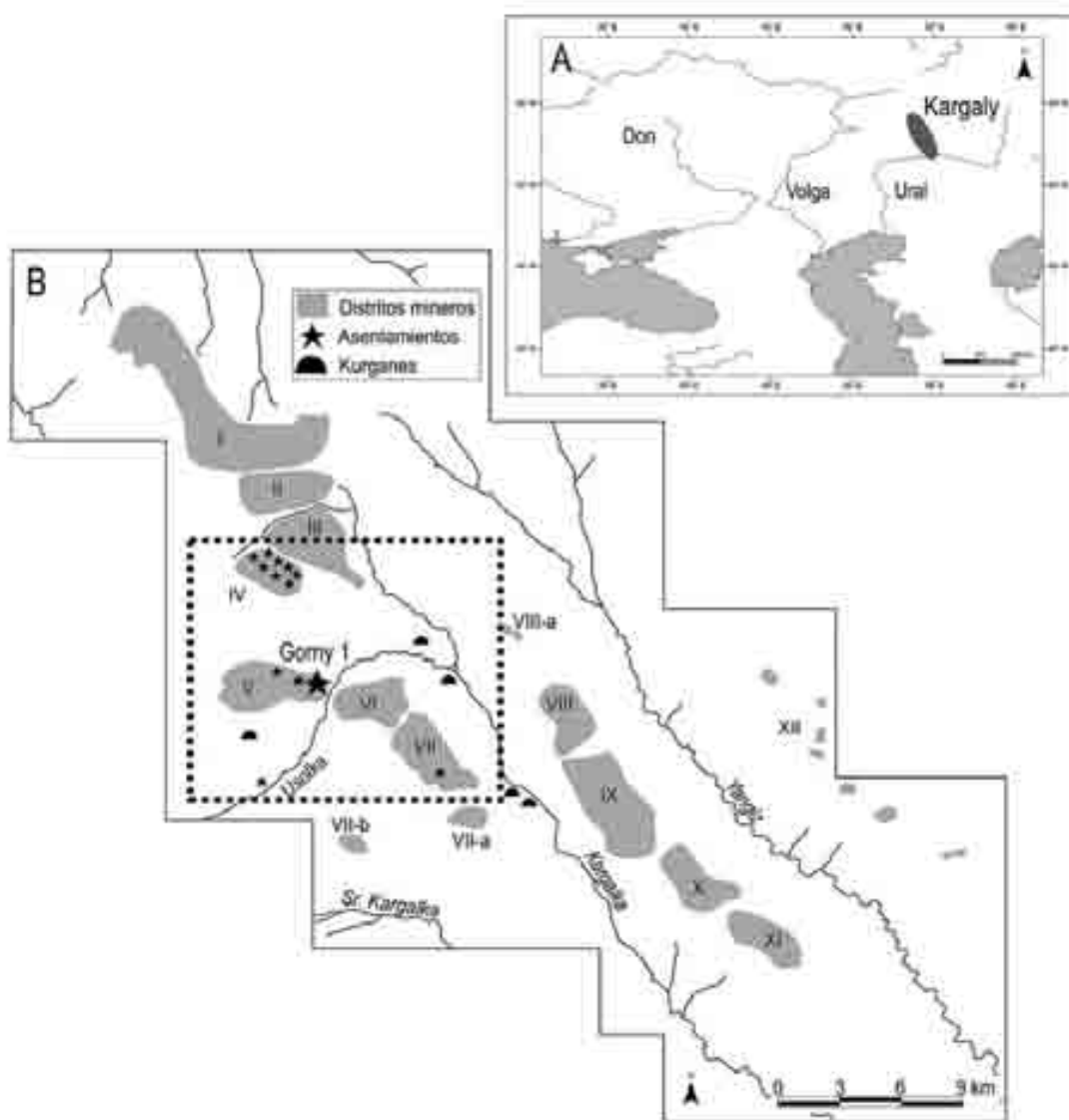


FIGURA 2A. Localización en la estepa euroasiática del coto minero de cobre de Kargaly (Orenburgo, Rusia). B Distritos mineros de Kargaly y yacimientos de la Edad del Bronce. El área de estudio está recuadrada (según Chernykh 2002: 90, fig. 2 modificada).

ca, pues su estudio ha generado apasionantes debates sobre el origen de la domesticación del caballo y el transporte rodado, la cuna de los indoeuropeos y el punto de partida de las oleadas migratorias de escitas, hunos y mongoles (Rolland y Martínez 2008).

La elección de Kargaly como objeto de análisis se debe, primero, a nuestro conocimiento directo de su problemática, en cuanto miembros del equipo ruso-español que ha trabajado allí desde el año 1993 (Vicent *et al.* 2000 y 2006; Rovira 1999; Díaz del Río *et al.* 2006a), dirigido por el especialista internacional en arqueometalurgia E. N. Chernykh (Chernykh 1992)². En segundo lugar, la metodo-

logía desarrollada en este complejo minero-metalúrgico por los arqueólogos rusos, pertenecientes al Laboratorio de métodos científico-naturales del Instituto de Arqueología (Academia Rusa de Ciencias, Moscú), es reconocida como uno de los contados *programas integrados* o multidisciplinares de investigación emprendidos en Rusia (Korobov 2004). En él destaca especialmente la propuesta de una investigación arqueobiológica sistemática, excepcional en el marco de la arqueología rusa. Igualmente notable es, en este sentido, la publicación completa y puntual de sus resultados. En tercer lugar, Kargaly es una de las pocas minas explotadas a gran escala en las estepas euroasiáticas durante la Prehistoria reciente.

² La participación española ha sido financiada por los proyectos PS95-0031 (1996-1999), PB98-0653 (1999-2002) y BHA2003-08575 (2003-2006) dirigidos por M.^a I. Martínez

Navarrete y por las becas de estancias cortas del convenio bilateral CSIC-Academia Rusa de Ciencias.

KARGALY DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARATIVA: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Kargaly es un criadero de mineral de cobre extendido por unos 1.500 km² (Fig. 2), del que se extrajeron minerales durante la Edad del Bronce y la primera industrialización rusa (Tab. 1). Entre un momento y otro sólo fue frecuentado por pastores nómadas que, en cualquier caso, aparentemente no aprovecharon sus yacimientos. Según Chernyj, los trabajos mineros prehistóricos y modernos no difieren prácticamente en su forma, aunque existen criterios arqueológicos y documentales para evaluar las diferencias entre unos u otros a través de un análisis sistemático: morfología de los pozos y galerías, huellas del instrumental, características de los vacíos... (Chernykh 2002: 92-93; Rovira y Martínez Navarrete 2005).

El área de estudio ocupa 500 km². Allí se documentan once grandes mineralizaciones con evidencias de explotación minera (Lám. IA). Se han localizado tres grandes asentamientos superpuestos a las zonas mineras, correspondientes a la fase prehistórica. Se trata de concentraciones de materiales cuya dispersión en superficie no indica necesariamente la extensión del asentamiento. Los de Miasnikovski y Ordynski han sido identificados mediante prospección superficial. La mayor parte de la información arqueológica que se va a manejar procede del poblado Gorny 1, excavado en un 3-3,5% de sus aproximadamente 4 ha (Chernyj 2002c: 18). Además, se localizaron tres probables poblados situados en zonas bajas: los de Gorny 2 y Novenki cuentan con pequeños sondeos, mientras el de Gorny 3 se conoce por hallazgos superficiales. Finalmente se han excavado cuatro cementerios de kurganes o túmulos funerarios de la Edad del Bronce en las vegas de los ríos Usolka y Kargalka (Fig. 3).

De acuerdo con Chernyj, la explotación minera de Kargaly se inicia durante la cultura Yamno-Poltavka, o de las tumbas de fosa (*pit grave*), de la Edad del Bronce Antiguo (Chernyj 2002a: 137).

Tiene un carácter esporádico y se lleva a cabo mediante zanjas. La máxima intensidad de la explotación prehistórica se produce más tarde, durante el final de la Edad del Bronce, en el marco de la comunidad Srubnaia clásica o de las tumbas con estructura de madera (*Timber graves*) (1900-1250 cal BC, Tab. 1) (Chernyj 2002b: 95; Chernyj 2002d: 125), momento del que nos ocuparemos en este trabajo.

Como resultado del enfoque adoptado para su interpretación, aportamos más una reflexión o ensayo de discusión arqueológica que una investigación finalizada. Toda perspectiva comparativa se justifica por la identidad estructural entre distintos casos y el interés que suscita es precisamente que esa identidad no es completa y cada caso permite un contraste. Nuestra opción se ve avalada, en Kargaly, por los expresivos resultados obtenidos por E. Antipina y A. Morales (2006) en su estudio pionero del poblado minero de Gorny 1 y de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Con todo, las características de la información general existente en la estepa limitan su alcance: pocas excavaciones disponen de publicaciones tan completas como las de Kargaly (Chernyj 2002a y b, 2004, 2005, 2007).

Los tres casos que tratamos son Casa Montero (Madrid), Gavà (Barcelona) y Timna (wadi Arabah, actual Israel; Fig. 1 y Tab. 2). Los dos primeros son los mejores ejemplos de la minería neolítica de la Península Ibérica. Las minas de sílex de Casa Montero y las de variscita de Gavà son de las más antiguas de Europa, de las mejor estudiadas y con una delimitación crono-cultural clara. Timna constituye una gran explotación clásica en la historiografía sobre el origen de la metalurgia del cobre, pues es uno de los lugares en los que más tempranamente se desarrollaron los estudios arqueometalúrgicos (Rothenberg 1990a; Thornton 2009: 28), aparte del cercano complejo de Faynan (Hauptman 2007), lo que la convierte en un referente para la investigación de la minería en el Viejo Mundo. Ilustra una explotación a gran escala, comparable con la de Kargaly, con un contexto tecnológico de la Edad del Bronce.

| <i>Periodos históricos</i> | <i>Dataciones absolutas</i> | <i>Asignación cultural</i> | <i>Asignación tecnológica</i> |
|----------------------------|--|-----------------------------------|--|
| Edad del Bronce Antiguo | 2480/2230 cal AC (trincheras de Gorny 1) | Comunidad cultural Yamno-Poltavka | Provincia Metalúrgica Circumpónica |
| Edad del Bronce Final | 1900-1250 cal AC (poblado Gorny 1) | Comunidad cultural Srubnaia | Provincia Metalúrgica Euroasiática |
| Periodo ruso (cenit) | 1744- 1883 DC | Imperio ruso | Minería a gran escala con tecnología arcaica |

Tabla 1. Periodización y cronología de la explotación del coto minero de cobre de Kargaly (Orenburgo, Rusia), según E. N. Chernyj (2002a: 136, cuadro 8.1; 2002d: 125). Intervalos determinados a partir de las fechas calibradas a 2σ.

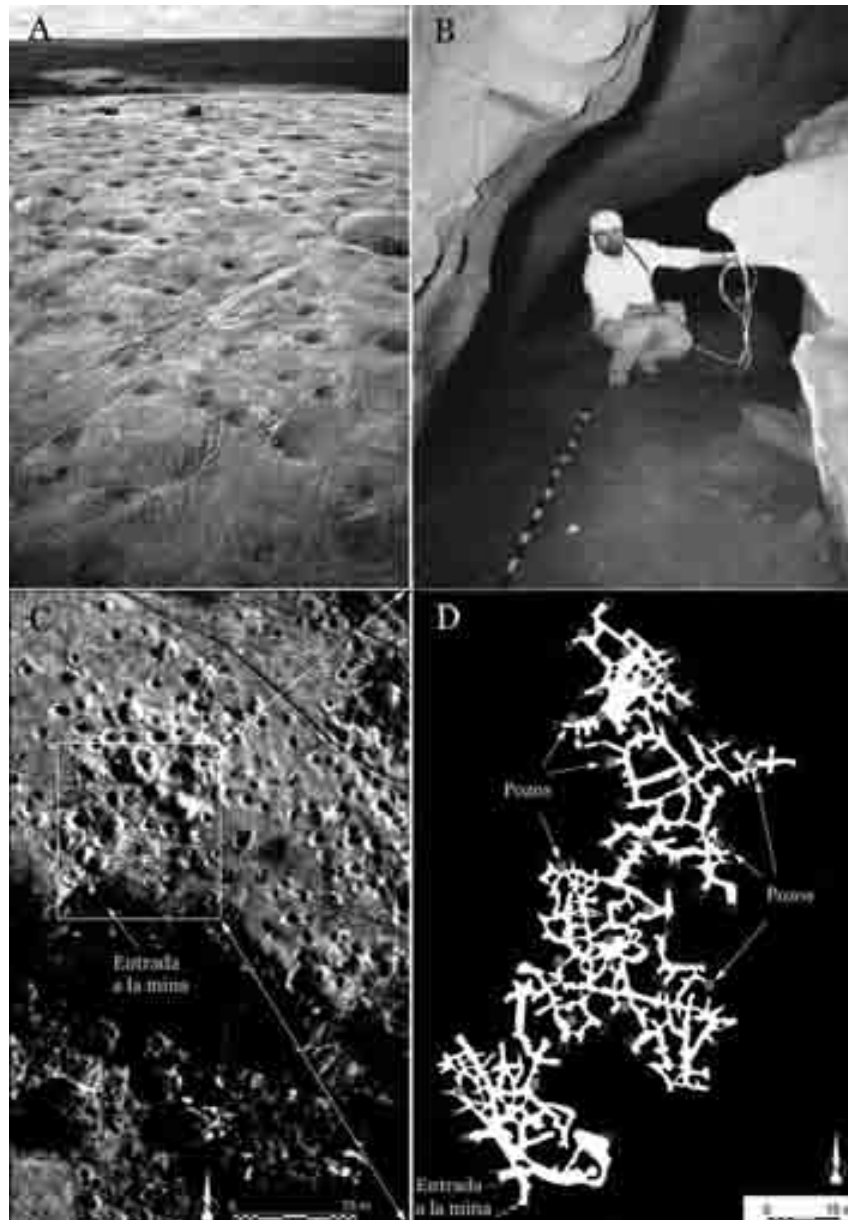


LÁMINA I. *Labores mineras en el coto de cobre de Kargaly (Orenburgo, Rusia):* A. Paisaje minero en la colina de Gorny, en el distrito V (Chernyj y Lebedeva 2002: 29, fig. 2.7). B. Detalle de una de las galerías reproducidas en la planimetría del barranco de Miasnikovski (distrito IV) (según Chernyj y Lebedeva 2002: 32, fig. 2.12). Nuestro colega Sergio V. Kuzminyj sirve de escala. C. Fotografía aérea de las labores mineras en dicho barranco. D. Planimetría de las galerías subterráneas a 10 y 15 m de la superficie en la misma zona (según Chernyj y Lebedeva 2002: 30, fig. 2.8).

Todos estos casos pertenecen al mismo estadio paleotécnico de la minería.

Comparten varias características: una escala suficiente para generar un paisaje minero, la tipología de la explotación minera, la gran antigüedad de las explotaciones y un limitado desarrollo de la tecnología. Ésta se basa en el empleo directo de la fuerza de trabajo humano y hace uso de recursos técnicos de escasa eficiencia (mecanismos muy simples de madera, cordajería y curtido). Por ejemplo, el minado con ayuda de fuego y de instrumental de base cobre es ocasional y está muy concentrado espacialmente. La

participación de animales de carga, como équidos o bóvidos, no está constatada en ninguno de los casos analizados, aunque en Kargaly existen algunas dudas respecto a los segundos (Antipina *et al.* 2002: 29; Antipina 1999: 108).

Hay que resaltar el primero de estos rasgos: la escala de las operaciones mineras sobrepasa la magnitud local y tiene un impacto a escala regional. Ha dado lugar a tres paisajes mineros, en los que la inversión de fuerza de trabajo y el volumen de extracción de mineral permite descartar que se trate de episodios esporádicos y más bien sugiere una explotación sistemática y/o

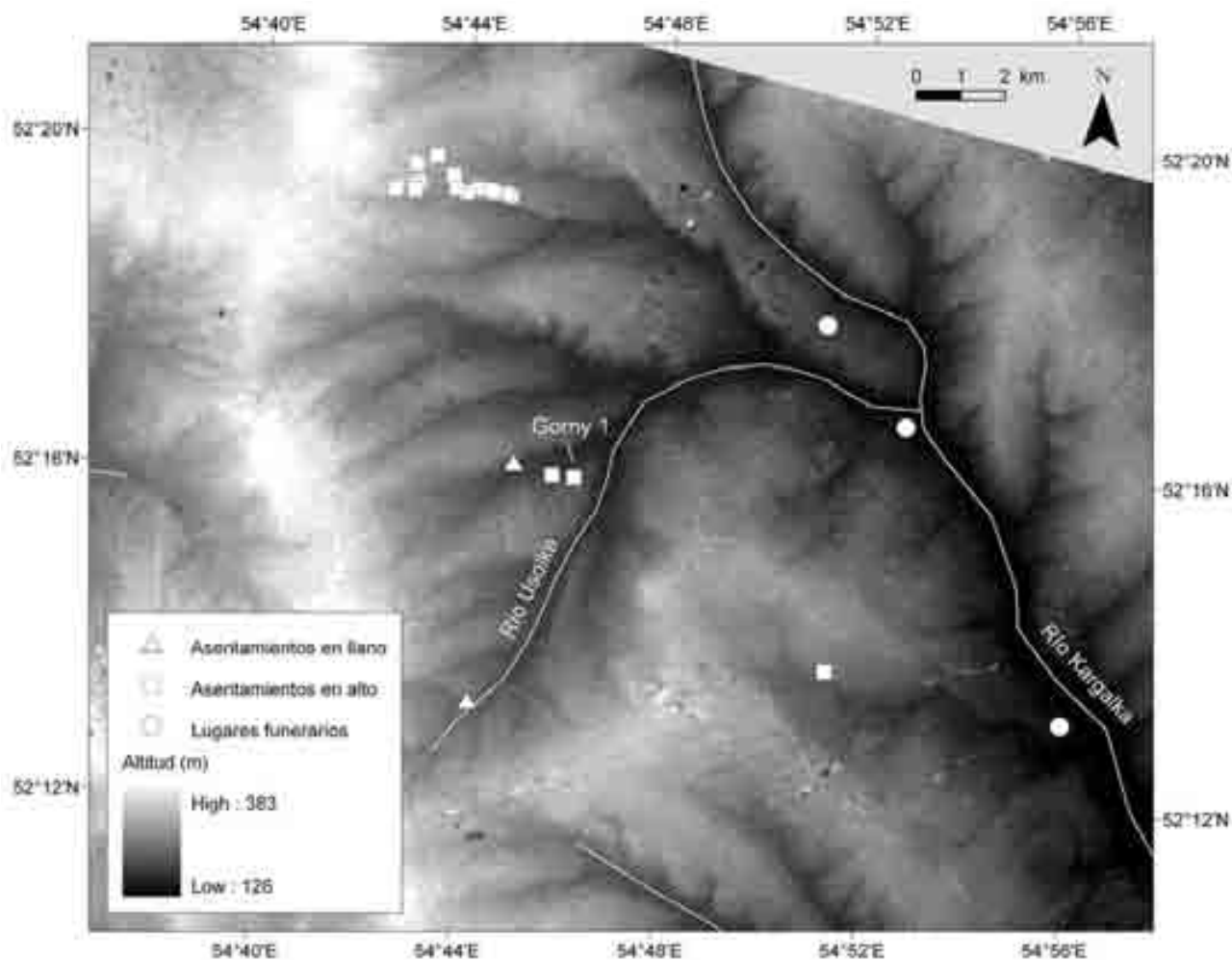


FIGURA 3. Localización de los poblados y cementerios de kurganes de la cultura Srubnaia en el área de estudio (distrito V del coto minero de cobre de Kargaly, Orenburgo, Rusia).

muy prolongada en el tiempo. Ahora bien, más allá de estos rasgos comunes y arqueológicamente observables, la consideración de los contextos sociales en los que se desarrolla la producción minera sugiere importantes diferencias en cuanto a la organización social de la producción en cada caso, y el papel que ésta tiene en los procesos históricos.

La minería neolítica de la Península Ibérica corresponde a un contexto social segmentario, en el que no podemos suponer estructuras consolidadas de desigualdad social. Por el contrario, la explotación minera de Timna se desarrolla bajo un Estado tributario o en su órbita. En Kargaly, encontramos un contexto social, el del Bronce Final de las estepas, en el que aparentemente no existe un alto grado de división social jerárquica. El contraste entre este hecho y la evidencia de una explotación intensiva que se traduce en una amplia circulación del cobre procedente del coto, es objeto de controversia. Así, esta aparente contradicción ha sugerido a diferentes autores que las operaciones mineras estaban bajo el control de centros de poder externos.

En este contexto, Ph. Kohl (2007: 248) ha planteado dos modelos para explicar los motivos de la explotación minera que alimentó las redes de intercambio y movilización de objetos metálicos durante la Edad del Bronce en las estepas euroasiáticas, en general, y en Kargaly, en particular. El primero es un modelo centralizado donde un Estado despótico organiza y controla la extracción y distribución de los minerales ('modelo *gulag*'). El otro es un modelo descentralizado en el cual unos prospectores libres intercambian sus materias primas con los pastores de su entorno que, a su vez, los intercambian con sus vecinos de manera sucesiva ('modelo de la fiebre del oro').

El 'modelo *gulag*' no sólo implica, en nuestra opinión, la presencia de un Estado centralizado, sino de cualquier grupo con capacidad para determinar la fuerza de trabajo ajena, es decir, con medios de coerción y acumulación de riqueza, en el marco de una división social del trabajo.

La contraposición entre los modelos de Kohl tiene importantes implicaciones en lo que se re-

| <i>Yacimiento</i> | <i>País</i> | <i>Cronología</i> | <i>Extensión de las mineralizaciones</i> | <i>Área de estudio</i> | <i>Mineral</i> |
|-------------------|-------------|--------------------|--|-------------------------|----------------|
| Timna | Israel | 1400 - 1150 AC | 1950 km ² | 62,9 km ² | cobre |
| Casa Montero | España | 5400 - 5200 cal AC | – | 0,08 km ² | sílex |
| Gavà | España | 4582-2497 cal AC | – | circa 2 km ² | variscita |
| Kargaly | Rusia | 1900-1250 cal AC | 1500 km ² | 500 km ² | cobre |

TABLA 2. *Caracterización general de los cuatro minados seleccionados para el estudio comparativo que representan el mismo estadio paleotécnico de la minería. Los intervalos cronológicos son los propuestos por los responsables de las investigaciones (Rothenberg 1990a: xiii; Díaz del Río et al. 2008: 205-206; Chernyj 2002a: 136, cuadro 8.1; 2002d: 125).*

fiere a la organización social. La minería neolítica y la de Timna expresan los extremos de una posible dicotomía teórica entre minería segmentaria y tributaria. Sin embargo, y pese a su fuerza heurística, esta dicotomía no agota los posibles modelos teóricos de la economía política de la minería prehistórica.

Si atendemos a los objetivos sociales de la producción podemos formular tres modelos generales: la producción para el uso, para el intercambio y para la acumulación.

1. En la producción para el uso el mineral se extrae para el abastecimiento de materias primas (por ejemplo, para la fabricación de herramientas), que se consumen en el propio grupo productor, realizando su valor de uso. La producción minera sería, por lo tanto, una de las actividades de subsistencia (de tipo estacional o esporádico) del grupo productor, y no generaría ningún excedente: sus resultados se consumen en el mismo proceso de reproducción a escala simple del grupo. Las operaciones de aprovisionamiento no requerirían, en principio, más destrezas o conocimientos que los necesarios en otras actividades domésticas, como la fabricación de otras herramientas o vestidos, construcción de viviendas, caza, agricultura y ganadería, por lo que no conduciría a una división social del trabajo, aunque se produjera cierta especialización.

En condiciones de baja densidad demográfica, la escala de la producción de las obras mineras estará determinada por la demanda interna, tanto como por la disponibilidad de fuerza de trabajo que pueda ser distraída de la producción primaria de subsistencias. De este modo, la escala de las obras mineras será reducida, a menos que las operaciones extractivas se hayan reiterado a lo largo de un periodo de tiempo dilatado.

Finalmente, la mera posibilidad de este modelo depende de las condiciones de libre acceso a los recursos, si estos son escasos o están muy localizados espacialmente. En este sentido, un paisaje minero extensivo puede ser también el resultado del abastecimiento de cierto número de grupos en un mismo yacimiento.

2. En la producción para el intercambio debemos suponer que se procura un excedente para darlo por bienes de subsistencia o contraprestaciones sociales. Esto implica que existe tanto una producción excedentaria una vez se ha satisfecho la demanda interna como retornos que materializan en forma de valores de uso el resultado del trabajo adicional aplicado a su producción. Por lo tanto, hay un proceso de valorización implícito: el trabajo social no se dirige en su totalidad a la obtención de bienes de subsistencia, sino a la de valores de cambio que pueden ser transformados en valores de uso en un proceso de intercambio. El valor del producto reside en su propia utilidad y en su escasez y, naturalmente, depende de la cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción y distraído del esfuerzo dedicado a la producción primaria de bienes de subsistencia.

Una de las condiciones imprescindibles para este tipo de producción es que haya cierto grado de exclusividad en el control del recurso por parte del grupo productor. Asimismo, debe tratarse de minerales de alto valor de uso (funcional o socio-técnico) que quedan fuera del alcance directo de una parte de los grupos integrados en una red de intercambio. El mineral o sus derivados deben ser considerados bienes negociables en términos de su equivalencia con otros bienes en el curso de cada transacción. Es decir, deben entenderse como ‘productos’ y no ‘regalos’, aunque la forma externa de la transacción pueda estar revestida de una ritualidad social que los haga aparecer bajo ese aspecto. En tales condiciones la extracción excedentaria de mineral y su intercambio permite al grupo productor acceder a recursos producidos por otros grupos, disminuyendo la incertidumbre de sus propios ciclos de reproducción.

Cuando se dan una red de intercambios permanente y un nivel suficiente de demanda sostenida, este sistema puede permitir la especialización y formas más o menos complejas de división del trabajo. Cuando los grupos productores llegan a depender crucialmente del intercambio de mineral y/o de sus productos manufacturados se forma una ‘economía minera’. El ‘modelo de la fiebre del oro’ de Kohl encaja con esta variante.

3. El modelo de producción para la acumulación es, en realidad, un desarrollo de la producción para el intercambio. Cuando el valor de intercambio total de la producción excede el objetivo social de reproducción de la fuerza de trabajo, surge una oportunidad para la acumulación de valores de intercambio potencial.

Entonces debemos suponer que o bien existen objetivos sociales más allá de la reproducción simple (y que es posible alcanzarlos intensificando la inversión en trabajo) o bien se imponen objetivos de acumulación externos a la propia fuerza de trabajo, que participa así en la producción como 'trabajo forzado'.

De una forma u otra, ambas posibilidades están conectadas con la existencia de relaciones sociales desiguales. En la primera, los excedentes acumulados pueden ser usados en la financiación de un modo de vida diferencial, mediante la obtención de bienes exóticos, valiosos o escasos, o mediante la consecución de influencia política. Si existen tendencias hacia la diferenciación jerárquica dentro de una formación social, la minería ofrece buenas oportunidades a los sectores sociales que tratan de construirse una posición de privilegio.

Para que se dé una producción excedente basada en trabajo forzado es preciso suponer o bien unas relaciones sociales desiguales consolidadas que permiten la explotación directa de la fuerza de trabajo, o bien obligaciones tributarias que se satisfacen con el mineral o sus productos manufacturados. Esta es la variante descrita en el 'modelo *gulag*' de Kohl.

Estas observaciones cobran un sentido profundo si las consideramos desde el punto de vista de Clastres (1987: 174) acerca de las sociedades primitivas como 'máquinas antiproductivas'. En cierto sentido, podemos decir que la primera minería excedentaria es, por derecho propio, el primer proceso de producción *stricto sensu*. De ahí su potencial de transformación social: su propia existencia entra en contradicción con la constitución 'primitiva', en sentido clastriano, de la sociedad, y requiere instituciones que la hagan socialmente posible. Esto es así porque, como hemos visto, exige dos condiciones estructurales: la transformación de trabajo en valor de cambio y la apropiación permanente de un recurso natural. Estas condiciones contradicen la propia naturaleza de la 'máquina antiproductiva'.

LA MINERÍA DE KARGALY COMPARADA

DISCUSIÓN DEL 'MODELO *GULAG*'

La gran escala de las obras mineras de Kargaly, atribuidas a la ocupación Srubnaia de la Edad del Bronce Final de las estepas euroasiáticas

(Lám. I A), sugiere una producción dirigida más allá del propio abastecimiento y basada en un poder fuerte capaz de movilizar mucha fuerza de trabajo, es decir, un 'modelo *gulag*'. Kristiansen y Larsson (2005: 133) llegan a afirmar, a propósito de la minería de las estepas euroasiáticas, que *[t]he unhealthy work in the mines can hardly be thought of without a highly organised and hierarchical society, employing slave labour*. Para Gorbunov (en Otroshchenko 2003: 321), la falta de hombres en la mayoría de los enterramientos del área del Volga-Ural resulta del *male employment in the mining-metallurgical sphere of the economy*.

En términos teóricos, como veíamos, este tercer modelo de la organización social de la producción implica la presencia de un Estado, o de determinados grupos capaces de acumular riqueza a través de la explotación del trabajo ajeno, la disponibilidad de medios de coerción y la capacidad para garantizar la intendencia y manutención de unos trabajadores que, mientras están en las minas, no producen sus propios bienes de subsistencia. Los trabajadores no controlan el proceso de producción, ni sus resultados ni retornos, ya que todos ellos dependen y son absorbidos por la maquinaria estatal.

El estudio del complejo de Timna (Fig. 1; Tab. 2) se ha centrado en los aspectos tecnológicos generalizados en la investigación minera más que en su organización (Weisgerber 2003). En consecuencia, su registro arqueológico no caracteriza con precisión los aspectos conectados con la intendencia de las poblaciones implicadas en el minado. Los datos publicados sobre su sistema de explotación bastan, sin embargo, para identificar todos los elementos del 'modelo *gulag*'.

Las fuentes documentales y arqueológicas indican que, durante los siglos XIV a XII a. C., los faraones de las dinastías XIX y XX envían varias expediciones mineras de carácter temporal o estacional al sur del Wadi Arabah (Rothenberg 1990a: xiii; Drioton y Vandier 1994: 297). Allí se constata *an extractive metallurgy of an industrial character* a lo largo de unos 1950 km² (Rothenberg 1990b: 8 ss.)³. Incluye complejos sistemas de galerías y pozos en las cimas y laderas de las colinas, así como campamentos para la reducción de mineral en el fondo de los wadis, donde hay distintos tipos de hornos de tradición tanto egipcia como local y espectaculares escoriales (Rothenberg 1990b) (Lám. II A). El llamado Templo de Hathor aporta expresivas evidencias de la convivencia de mineros y trabajadores egipcios y locales (cerámicas, cuentas de fayenza, bustos escultóricos decorativos, técni-

³ Se entiende por metalurgia extractiva la combinación de las operaciones de minado con las dirigidas a la obtención de metal.



LÁMINA II. *Metalurgia extractiva en Timna (wadi Arabah, actual Israel) durante las dinastías faraónicas XIX y XX (siglos XIV a XII a. C.): A Escorial del nivel 1 del sitio 2; las escorias tienen entre 30 y 50 cm de diámetro, 3-8 cm de grosor y pesan entre 12 y 25 kg (según Rothenberg 1988: 44, fig. 65). B Cartucho de Ramsés III como grabado grabado en la roca contra la que se construyó el templo de Hathor (49 x 78 cm) (según Rothenberg 1988: 311, fig 52 Eg. Cat. 260). C Cabeza de esfinge de piedra del locus 106 del mismo templo (30 x 12 cm) (según Rothenberg 1988: 305, fig 26 Eg. Cat. 13).*

cas constructivas...) y de la participación de un estamento burocrático sancionado ritualmente (el propio templo, inscripciones jeroglíficas, una pulsera de faienza con el nombre de nombre de Seti I y un cartucho de Ramses III grabado en la roca contra la que se construyó el templo) (Rothenberg 1988: 271-275 y 85; Stöllner 2003: 433, Fig. 10, Lám. II B y C). La ausencia de poblados con restos de producción de bienes de subsistencia hace pensar que la intendencia recaía en el Estado faraónico.

La situación geopolítica de Kargaly y los caracteres generales de su registro arqueológico son suficiente argumento para excluir este modelo y afirmaciones como las de Kristiansen, Larsson y Gorbunov, representativas de un estado de opinión sobre la minería bastante generalizado entre los investigadores que nos parece basado más en prejuicios contemporáneos que en la evidencia arqueológica.

El registro del poblado Gorny 1, en Kargaly, es comparable al que se encuentra en otros yacimientos de la comunidad *Srubnaia*, repartida en un ambiente social aparentemente igualitario a lo largo de las estepas arboladas y estepas más meridionales desde el Dnieper a la cordillera de los Urales y por el norte de Asia central (Koryakova y Epimakhov 2007: 111-123).

A partir de la calibración combinada de las 119 fechas de radiocarbono publicadas, Chernykh establece los siglos XX al XV a. C. como límite de la calibración a 1σ del conjunto (Chernykh 2008). Pese a que posiblemente esta comunidad aglutinó a distintos grupos, dadas las enormes extensiones de las que hablamos (entre 1,5 y 2 millones de km²; Chernykh *et al.* 2002: 95, Fig. 19), su cultura material es muy uniforme, como

consecuencia de lo que Chernykh (2007: 35) ha denominado el 'síndrome de la continuidad cultural' entre los grupos esteparios de la Edad del Bronce (Fig. 4).

Se asume de modo general (Sedova 2000; Gorbunov 2006) que, en contraste con la fase previa de la comunidad *Yamnaia* (*Pit graves*) definida exclusivamente por el registro funerario, durante la fase *Srubnaia* se documentan numerosos poblados. Éstos se establecen habitualmente en las primeras terrazas fluviales. Tienen una extensión máxima de 1 ha y constan de una o varias viviendas separadas por espacios de uso económico. Estas viviendas tienden a ser rectangulares, con superficies variables. La mayoría de las conocidas están excavadas en el suelo, a diferentes profundidades. Pero también las hay levantadas simplemente sobre la superficie. Un armazón vegetal recubierto de arcilla forma los muros y el techo. A veces se emplea la piedra en los zócalos. Los frecuentes testimonios de actividades metalúrgicas en los poblados (Sedova 2000: 209-210 y 219; Koryakova y Epimakhov 2007: 114, Fig. 3.2; Gorbunov 2006: 75-76; Morgunova y Porojova 1989: 162 y 167) permiten pensar que la metalurgia se practicaba a escala doméstica y estaba generalizada.

Las tumbas son fosas rectangulares que contienen generalmente un individuo y suelen estar cubiertas por un túmulo (Sedova 2000; Gorbunov 2006). Estos túmulos se agrupan en necrópolis en campo abierto (tanto en la estepa como en las vegas). En la región ucraniana de definición de la cultura, en la fase más antigua, las paredes estaban revestidas de troncos (*Srub*, en ruso). De ahí deriva el nombre de la cultura. Los ajuares más variados y ricos se concentran en dicha fase. En la etapa tardía y final aumentan las tumbas sin

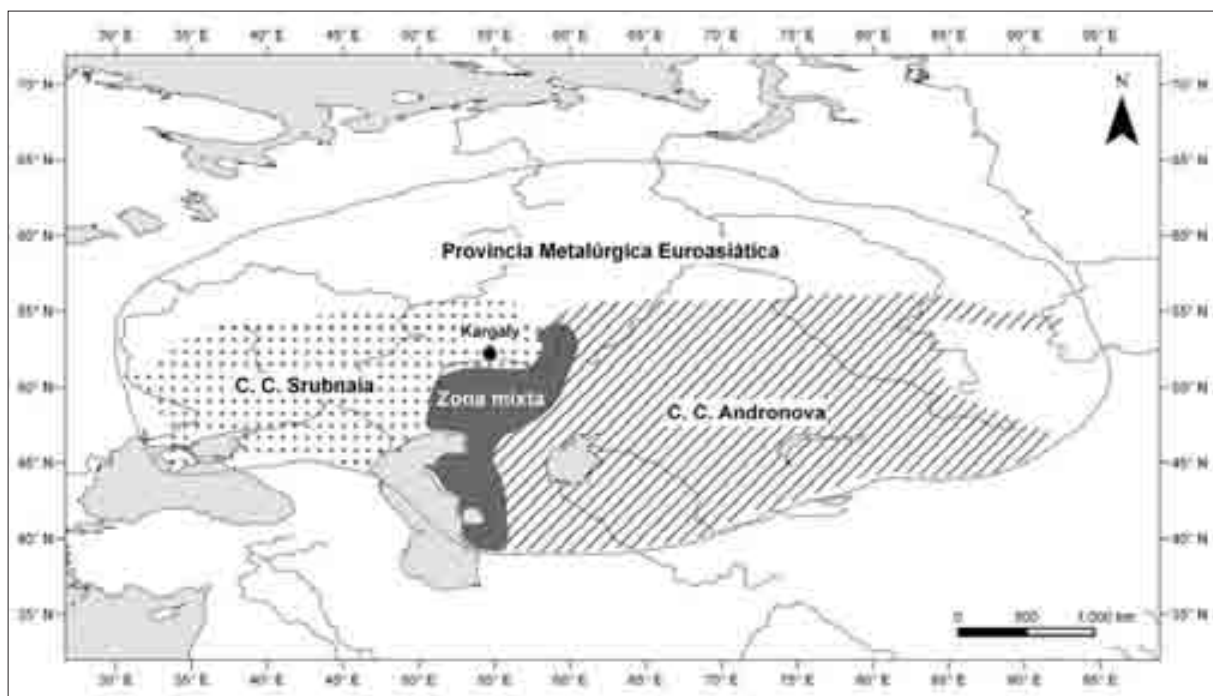


FIGURA 4. Localización de las comunidades culturales (C.C.) de la Edad del Bronce Final en el marco de la Provincia Metalúrgica Euroasiática (según Chernykh et al. 2002: 95, Fig. 13 modificada).

ajuar. El 74% de las ofrendas consisten en cerámicas (Koryakova y Epimakhov 2007: 116, Fig. 3.3). Cuando el ajuar falta, la inhumación, en posición encogida con las manos junto a la cara, permite la asignación cultural.

La cerámica a mano Srubnaia tiene poca variedad formal y decorativa (incisiones e impresiones con diseños geométricos). Son excepcionales y característicos de la fase inicial los vasos con esquematizaciones antropomorfas, zoomorfas y vegetales (Zajarova 2000). Los útiles líticos bien definidos (tallados y pulimentados) son esporádicos en comparación con las piezas óseas. Este desarrollo de la artesanía del hueso se considera expresivo de la orientación ganadera de estos grupos (Otroshchenko 2003: 326; Antipina y Morales 2006: 69).

La caracterización de la producción de alimentos está limitada por la desigualdad de la muestra en este enorme territorio y por la metodología arqueobiológica poco sistemática empleada en la recuperación y estudio de los restos, como han observado Morales y Antipina (2003: 335) y Lebedeva (2005: 62). Estas limitaciones afectan igualmente a la reconstrucción paleoambiental. En la fauna destaca la ganadería (vacas, ovejas, cabras, caballo, cerdo). Su orientación funcional y movilidad se establecen a partir de analogías etnográficas e históricas y de ideas preconcebidas acerca de ciertos bioindicadores (Morales y Antipina 2003: 345). Faltan las evidencias directas de agricultura (Černych et al. 1998; Lebedeva 2005), cuyo estudio combinado con las de la ga-

nadería permitiría una interpretación económica más precisa y contrastable (Antipina y Lebedeva 2005). La caza es marginal (Morales y Antipina 2003: 337, tab. 22.2).

La asunción de una recolección vegetal, basada en los recursos actuales disponibles (Gorbunov 2006: 85-86), ha sido objeto de investigación arqueológica (Anthony et al. 2006). Existe un cierto acuerdo en que los resultados la confirman (Anthony et al. 2006: 408-409, 412; Kohl 2007: 169; Koryakova y Epimakhov 2007: 120-121). Sin embargo, a nuestro juicio, dicho acuerdo parece responder más a la voluntad de identificar alimentos alternativos a los inexistentes cereales que a los propios méritos de la evidencia disponible.

A la luz de todos estos datos, los investigadores coinciden en que no hay pruebas de diferenciación social, pese a coincidir con un momento álgido en la explotación, distribución y uso del metal, como indica la minería de Kargaly y las evidencias en los poblados Srubnaia (Chernykh et al. 2002). Según Kohl (2007: 181), el ambiente social es menos jerárquico que en el resto de la Edad del Bronce.

En suma, el contexto histórico de la comunidad Srubnaia permite concluir que en Kargaly no hay beneficiarios visibles de un *gulag*, ni ningún grupo social externo a la región capaz de imponer las condiciones de dependencia que ese *gulag* requeriría. Dicho con otras palabras, en Kargaly faltan los 'chequistas' de un *gulag* y los egipcios de Timna. Ello lleva a suponer formas de trabajo

comunal, lo que no implica, en principio, unas relaciones sociales de producción ‘igualitarias’.

DISCUSIÓN DEL ‘MODELO DE LA FIEBRE DEL ORO’

El ‘modelo de la fiebre del oro’ propuesto por Kohl es la hipótesis alternativa, y por lo tanto debería dar cuenta del registro de Kargaly. Asume la ausencia de formaciones estatales en la estepa a fines de la Edad del Bronce, o de cualquier grupo capaz de acumular riqueza a partir del trabajo ajeno, así como de una división social del trabajo jerarquizada entre grupos sociales intra-comunitarios. En consecuencia, debemos suponer que los mineros de Kargaly durante la fase Srubnaia controlaban el proceso de producción. Sin embargo, esta situación puede concretarse en distintos contextos socio-políticos que responden a diferentes formas de división social y técnica del trabajo (modelos 1 y 2) que exploraremos a través del análisis de la minería neolítica de la Península Ibérica.

Un paisaje minero, caracterizado por su apreciable impacto sobre el medio, es resultado, como

decíamos, de un proceso de trabajo dirigido más allá de las necesidades del abastecimiento propio, salvo que se hubieran reiterado las operaciones de aprovisionamiento a pequeña escala.

La minería neolítica de Casa Montero sugiere el primer modelo de producción descentralizada para el uso con el que puede ser confrontado el caso de Kargaly (Fig. 1, Tab. 2).

Las minas de sílex de Casa Montero se localizan sobre el reborde de unos cerros miocénicos, sin ningún otro testimonio de ocupación neolítica hasta la fecha. Definen el paisaje minero casi 4000 pozos que cubren entre 6 y 8 ha (Díaz del Río *et al.* 2008; Díaz del Río *et al.* 2006b; Castañeda *et al.* 2008). Se ha excavado un 10%. Tienen un diámetro medio de 1 m y hasta 10 m de profundidad (Fig. 5).

El sílex extraído no tiene cualidades estéticas evidentes pero sí propiedades mecánicas que permiten configurar núcleos para la obtención de láminas y lascas (Bustillo *et al.* 2009). Las primeras parecen ser el objetivo principal de la explotación (Castañeda *et al.* 2008: 231). Los pozos se colmataron rápidamente con los residuos: ¡32 tm en la primera campaña! Corresponden a

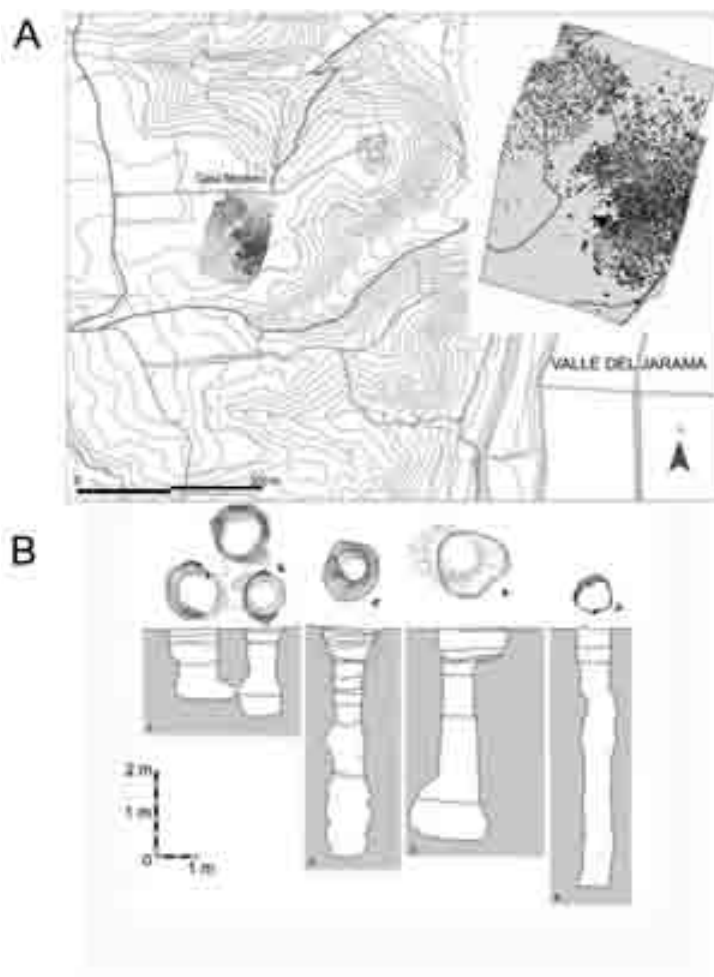


FIGURA 5. Casa Montero (Madrid), el segundo minado de sílex más antiguo de Europa y el primero conocido en la Península Ibérica. A. Planta general del minado (Bustillo *et al.* 2009: 176, Fig. 1). B. Planta y sección de las minas (izquierda a derecha) 84, 74 (sobre ellas planta de la mina 62), 1489, 1329 y 1263 (según Díaz del Río *et al.* 2006, Fig. 3).

todas las categorías de la Cadena Operativa Lítica, menos los productos laminares que saldrían del yacimiento (Consuegra *et al.* 2004: 134-135). Las dataciones radiocarbónicas repartidas en un intervalo de dos siglos y fragmentos cerámicos con decoración impresa sitúan el minado en el Neolítico antiguo, en torno al 5300 cal. a. C. (Díaz del Río *et al.* 2008: 205-206). Esto convierte a Casa Montero en la segunda mina de sílex más antigua de Europa y la primera conocida en la Península Ibérica.

Los autores proponen que esta minería fuera resultado de la agregación o conjunción de distintos grupos durante una temporada limitada para la explotación del sílex (Consuegra *et al.* 2004; Díaz del Río *et al.* 2006b; Capote *et al.* 2008). Se basan en los siguientes datos sistemáticamente establecidos:

- la ausencia absoluta de evidencias de consumo de alimentos y de actividades domésticas (Yravedra *et al.* 2008),
- la falta recurrente de intersección entre los pozos,
- el colmatado intencional de la práctica totalidad de los casi 400 pozos excavados,
- el breve intervalo de ocupación
- la reconstrucción de varias cuarcitas usadas como herramientas con fragmentos procedentes de distintos pozos.

Una seria limitación para la interpretación socio-económica de este minado reside en que se desconoce el contexto de uso y deposición de los productos laminares que constituyen el principal objetivo de la extracción. En consecuencia, y por el momento, se carece también de datos que sustenten que el sílex extraído en Casa Montero fuera objeto de intercambio a escala regional. De todas formas, este sílex debió reunir algunas características especiales, ya que fue extraído en grandes cantidades en un contexto regional en el que otros tipos de sílex abundan en la superficie.

En definitiva, el aprovisionamiento especializado de láminas podría remitir tanto a un uso directo como a la producción de excedentes. En ambos casos, dadas las condiciones sociales de baja demografía constatada arqueológicamente, el carácter intensivo y especializado del minado, y asumiendo una organización segmentaria para este periodo, sería razonable considerar esa agregación de distintos grupos que propone el equipo investigador de Casa Montero. Aquí la minería no sólo satisface una demanda material sino que tiene una función social.

Este patrón de explotación no requiere el control social del recurso, que puede ser de libre acceso y ser explotado ocasionalmente por distintos grupos. La ausencia de restos domésticos en la mina parece corroborar esta propuesta.

Distintos elementos impiden generalizar el modelo productivo de Casa Montero a Kargaly. El primero es que el mineral de cobre es un recurso que no está generalizado en la estepa euroasiática. Además, la mineralización de Kargaly es especialmente rica en el conjunto de depósitos de areniscas cuprosas del oeste de los Urales (Chernykh 2002: 91).

En segundo lugar, los análisis de Chernyj sobre la composición del metal de piezas distribuidas al oeste de los Urales, por una superficie de hasta 1 millón de km², indican que el mineral procedería de Kargaly (Černych *et al.* 1998: 250-251, Fig. 13; Chernykh 2002: 88, 104; Fig. 6). Esto sugiere una producción que, en gran parte, sirvió para el intercambio, funcionaran o no las actividades extractivas para un hipotético reforzamiento de los vínculos sociales.

Finalmente, el poblado minero-metalúrgico Gorny 1, situado sobre las propias capas metalíferas en Kargaly, es una prueba concluyente de la instalación (Stöllner 2003: 420 y 432) permanente o discontinua de ciertos grupos junto a las mineralizaciones. De hecho, en la parte excavada (véase más abajo), el 81% de los restos metálicos se vinculan con la metalurgia y el trabajo del metal (lingotes, gotas, rebabas, chatarra, escorias...). A partir de algunos de los moldes recuperados se confeccionaban herramientas pesadas de empuje directo, como picos para la extracción de mineral, de las que también se encontraron extremos rotos (Chernykh 2002: 98).

Todo esto sugiere que el trabajo minero en Kargaly era intensivo, especializado y estaba orientado hacia una producción ampliamente excedentaria. Las investigaciones paleo-ambientales y arqueometalúrgicas sobre la disponibilidad y requerimientos técnicos de combustible apuntan a que la mayor parte del mineral no se exportó en forma metálica (Chernykh 1994; Rovira 1999; Díaz del Río *et al.* 2006a; Vicent *et al.* 2006).

La explotación minera intensiva, especializada y orientada al intercambio aparece también en el otro caso de la minería neolítica de la Península Ibérica, el de Gavà, centrada en la variscita (Fig. 1, Tab. 2). Se conocen afloramientos de este mineral en otros territorios europeos pero, hasta el momento, los únicos que fueron minados en la Prehistoria se localizan en la Península Ibérica (Domínguez Bella 2004: 149). El de Gavà es el más notable. Cubre más de 200 ha con complejas galerías, excavadas de manera sistemática con casi 100 bocas de mina (Villalba *et al.* 1998; Bosch *et al.* 2006) (Fig. 7). Además, se postula la existencia de un poblado superpuesto a las minas por el hallazgo en los niveles superficiales de fragmentos de adobe con huellas de ramajes, asociados con elementos constructivos y de residuos domésticos.

El inicio de la explotación (Neolítico antiguo postcardial o Neolítico medio) varía según los

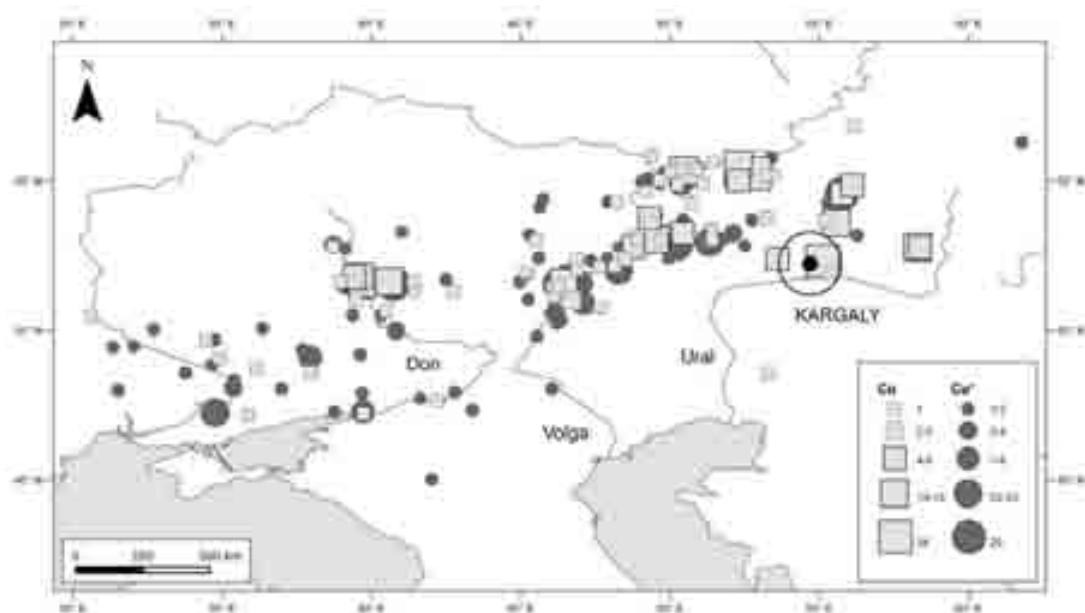


FIGURA 6. Distribución de piezas de cobre fabricadas a partir de las mineralizaciones de Kargaly (Orenburgo, Rusia) en sus dos variantes: Cu (cobre puro) y Cu* (cobre puro con algunas impurezas). Los símbolos representan el número de restos metálicos (simplificado a partir de Chernyj 2007: 88 y 96, Figs. 6.1. y 6.3). Chernyj (2007: 93, cuadro 6.1.) localiza 6612 piezas metálicas (1902 procedentes de tumbas; 4421 de poblados, 148 de depósitos y 141 son hallazgos aislados) en la estepa euroasiática occidental. El círculo sitúa el poblado Gorny que tiene 4016.

autores, que coinciden en fechar su máxima actividad en el Neolítico medio (*sepulcros de fosa*). Veintitrés dataciones radiocarbónicas sitúan la actividad entre 3800-3300 cal BC (Villalba *et al.* 1986: 57; Villalba *et al.* 1997: 143).

Los análisis de distribución de la variscita de Gavà (Villalba *et al.* 1986; Villalba *et al.* 1997; Bosch y Estrada 1997; Edo *et al.* 1997; Villalba *et al.* 1998; Domínguez-Bella 2004; Weller y Fíguls 2007), junto a la dimensión de la explotación y su tecnología, sugieren una especialización en la extracción y procesamiento del mineral para una confección de cuentas destinada al intercambio (Fig. 8). A este respecto hay acuerdo entre los investigadores. Subsisten gradaciones en la diferenciación social atribuida a los grupos implicados en el intercambio, así como en la importancia de los aspectos materiales e intangibles del mismo (Blasco *et al.* 1997; Bosch y Estrada 1997).

Hay similitudes entre Gorny 1 y Gavà, en cuanto al grado de especialización, la intensidad de la explotación y el valor social acumulado de sus producciones, así como sobre su amplia distribución exterior. Sin embargo, hay algunas diferencias cruciales.

En Gorny 1, sólo se conservan actividades relacionadas con la minería y metalurgia pero no con la producción de alimentos. Incluso la localización del poblado sobre los afloramientos de cobre y en un lugar elevado, expuesto a los vientos, contrasta con la normal, en el valle, de los asentamientos Srubnaia.

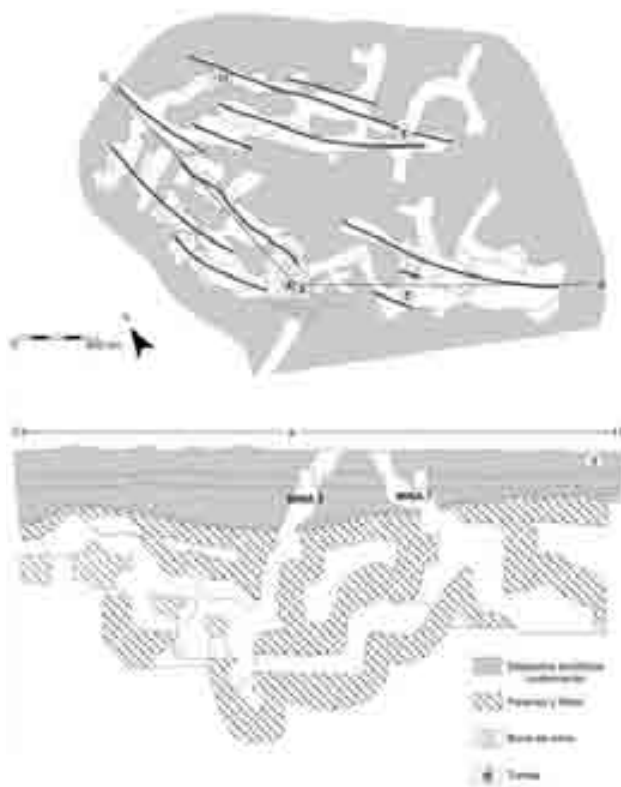


FIGURA 7. Gavà (Barcelona), primer minado neolítico de variscita descubierto en Europa. Planta y sección del Sector A1 (minas 7, 3, 11 y 5). Relaciones entre las obras mineras y los diferentes niveles estratiformes de fosfato verde (variscita y/o turquesa) (según Villalba *et al.* 1998, modificado). La interpretación estratigráfica según J. L. Fernández-Turiel (Villalba *et al.* 1997).

Por el contrario, en Gavà se documentan las actividades domésticas propias de una economía neolítica. Esto demuestra que la especialización minera no sustituye a la producción subsistencial, sino que la complementa. Posiblemente el retorno de esta actividad es el reforzamiento de las redes sociales, más que bienes materiales aunque recientemente Weller y Fíguls (2007) han considerado bienes que no se fosilizan, como la sal, como parte de ese retorno. De confirmarse esta hipótesis Gavà podría adscribirse al modelo 2.

ECONOMÍA POLÍTICA Y MINERÍA EN KARGALY

El poblado de Gorny 1 (Fig. 2), como importante centro poblacional de Kargaly, presenta una serie de características que nos permiten explicar la organización de la producción en el coto estepario, a la luz de lo que ya hemos averiguado sobre otros casos.

Gorny 1 ocupa una colina cubierta por obras mineras, situada a 0,5 km del río Usolka (Fig. 3). Según los resultados de la prospección arqueológica y geofísica realizada (Zhurbin 1999, 2002) se calcula que tiene unas 3-4 ha. La gran potencia del depósito (2-2,5 m), muy contrastante con la de los poblados Srubnaia sobre zo-

nas agrícolas, la complejidad de las estructuras identificadas y la riqueza de su contenido arqueológico, ya comentada (Chernyj 2004), determinaron las características de la excavación. Esta afectó a 1 044 m² (3-3,5% del área total) de los cuales 880 m² (84,29%) eran adyacentes (Chernykh 2002; Chernyj 2002c: 17, Fig. 1.3. y p. 18; Chernyj y Lebedeva 2002: 27, Fig. 2.1., p. 31, Fig. 2.4.).

La primera fase de ocupación fue estacional. Está definida por casi medio centenar de fondos de 'viviendas madriguera' de 2 a 3 m², así como por una red de zanjas rellenas de mineral a las que Chernyj atribuye un carácter ritual (Fig. 9).

La segunda y última fase tuvo carácter permanente. Se construyeron grandes complejos domésticos y de producción (hasta 240 m²) y diversas fosas que removieron el depósito previo. Además de las ya citadas actividades minero-metalúrgicas (Chernyj 2004; Rovira 1999, 2004) se documentan talleres de hueso (Antipina 2001) y prácticas sacrales (Fig. 9). Estas se concretan en la apertura de fosas con ofrendas de animales (véase abajo), así como de nuevas galerías asociadas con un gran pozo. Más de la mitad de los hallazgos arqueológicos corresponden a la fase final del poblado, durante la cual los depósitos previos se desplazaron para rellenar las estructuras que se iban a abandonar.

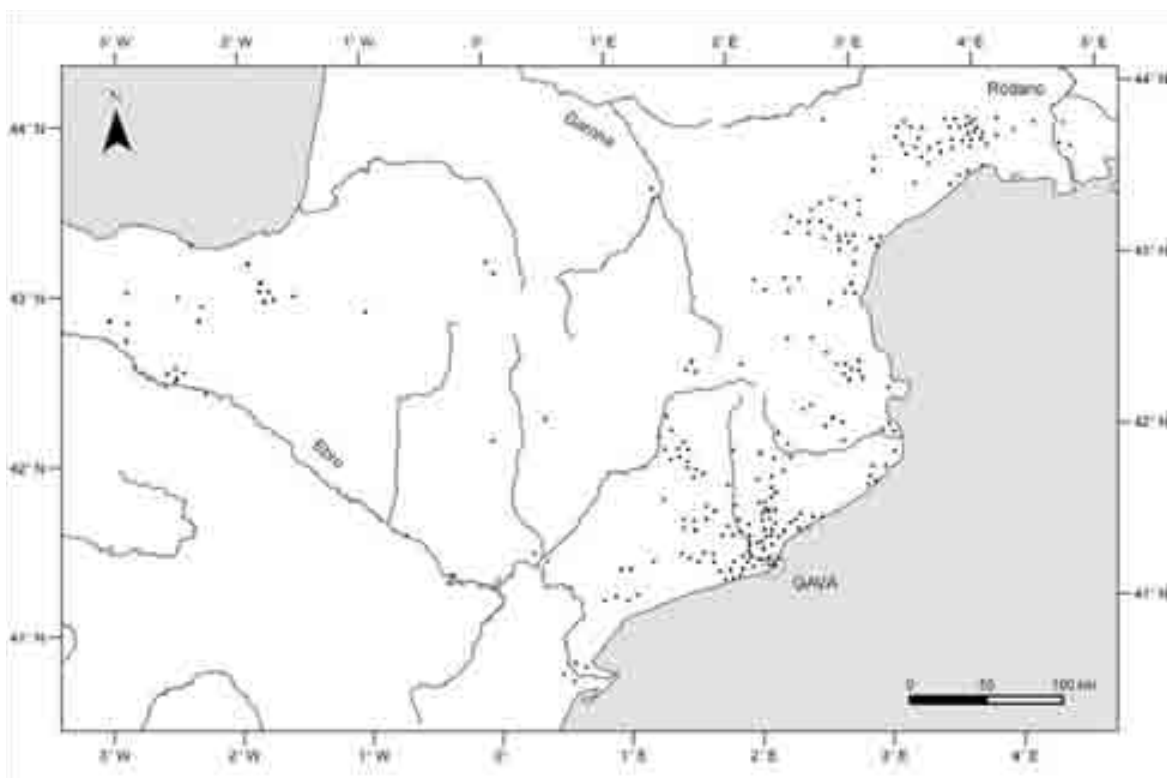


FIGURA 8. Distribución de los yacimientos con cuentas de variscita del minado neolítico de Gavà (Barcelona) (Edo et al. 1997: 100, Fig. 1.1). Según J. Bosch y A. Estrada (1997: 125-126), el 80% de las cuentas de variscita del Neolítico medio del noreste peninsular se distribuyen en un arco de 60 km con centro en Gavà. El núcleo más distante, en la comarca del Solsonès, reúne un 7% del total.

Las sucesivas remodelaciones del poblado no han afectado a la posición estratigráfica de las principales estructuras arqueológicas pero sí han impedido una caracterización arqueológica precisa de las fases de la ocupación. Según las 17 fechas radiocarbónicas disponibles ésta duró en torno a cinco siglos: 1900-1250 calBC (Tab. 1) (Chernyj y Martínez Navarrete 2005: 61-62; Chernykh y Lebedeva 2002: 127).

El registro arqueozoológico de este poblado está compuesto por una cantidad inusitada de fragmentos de huesos (ca. 1,5 millón) de los cuales 317.000 son identificables a nivel de especie (Antipina 2004: 186). Esta muestra representa en torno al 75% de la disponible para la veintena de poblados de la Edad del Bronce Final susceptibles de estudio comparativo, localizados en la estepa de Europa oriental (Morales y Antipina 2003: 337). Los restos corresponden en su práctica totalidad a ungulados domésticos (83% de bóvidos, 15% de ovicápridos, 1,7% de équidos y 0,3% de suidos) (Antipina 1999: 103-104, 2001: 172; Morales y Antipina 2003: 337, tab. 22.2).

Ello, unido a la ausencia de pruebas sobre la práctica de la agricultura o sobre el consumo de productos agrícolas (Lebedeva 2005), sugiere un consumo especializado de carne en el poblado (Antipina 1999: 104, 106; Antipina y Lebedeva 2005: 73). El patrón de matanza, sin embargo, no se corresponde con el de una población ganadera, ya que la mayor parte de los individuos sacrificados son subadultos y adultos jóvenes (entre 1 y 4 años) (Antipina 1999: 105-106, tablas 2 y 3; Antipina *et al.* 2002: 28). Además, se documenta el enterramiento, tanto en los conjuntos habitacionales como en las 'galerías rituales', de embriones y terneros (además de perros y partes desarticuladas del esqueleto de unos y otros).

Este consumo de animales es, en sí mismo, excepcional en el contexto de una sociedad ganadera precapitalista. En los grupos Srubnaia, según Otroshchenko (2003: 326), *only 2 to 15 per cent of burials (...) yield bones of domestic animals. As a rule these are elite burials.*

El patrón de matanza en Gorny y la ritualidad asociada con él llevan a los miembros rusos del equipo a defender una especialización perma-

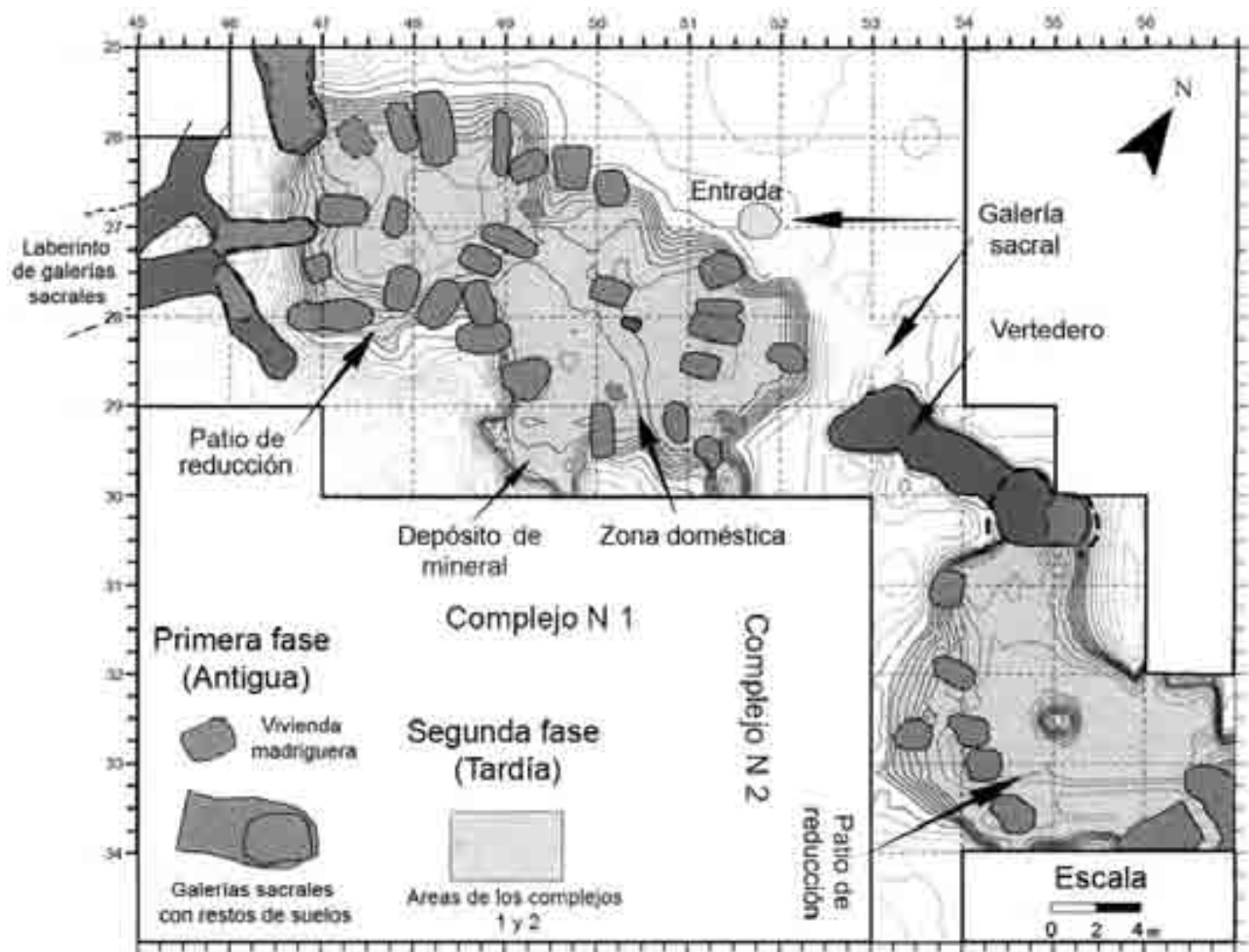


FIGURA 9. Poblado Gorny 1 de la Edad del Bronce Final (Kargaly, región de Orenburgo, Rusia). Primera fase de ocupación, de carácter estacional ('viviendas madriguera'), y segunda fase de ocupación, de carácter permanente (complejos domésticos y de producción 1 y 2), además de las galerías sacrales de ambas fases (según Chernykh 2002: 101, Fig. 19, traducida y simplificada). Las combinaciones de pares de cifras identifican las cuadrículas.

nente en la producción de mineral en Gorny, cuyos productos se habrían intercambiado por bienes de subsistencia (en concreto, vacas) (Antipina 1999: 107; Antipina y Lebedeva 2005: 73; Antipina y Morales 2006: 78-79), al menos durante la ocupación más tardía y permanente del poblado. Es decir, la minería habría sustituido totalmente la producción de bienes de subsistencia en estos momentos.

En Kargaly, sin embargo, la localización de los asentamientos sugiere su complementariedad: los asentamientos mineros están en las colinas mientras los poblados en los valles siguen el patrón clásico Srubnaia (Fig. 3). Chernyj no interpreta esta dualidad en términos de especialización económica, sino social. Existen dos comunidades especializadas a tiempo completo en actividades extractivas y de subsistencia, respectivamente.

Esa dualidad requiere el control exclusivo del recurso por la comunidad minera, lo que explicaría el carácter permanente de los asentamientos. Los rituales constatados en Gorny, muchos de ellos relacionados con el consumo de bóvidos, quizás puedan estar destinados a transformar en procesos de negociación e intercambio los conflictos asociados a la apropiación permanente y exclusiva de los recursos minerales.

El mismo registro podría dar lugar a una interpretación alternativa que considerara que la división del trabajo fuera meramente técnica. De ser así, dentro de un mismo grupo social, un segmento se dedicaría a la extracción del mineral y a su reducción y otro se ocuparía de la obtención y producción de alimentos.

Esta división técnica podría darse sobre una base permanente o estacional. En el segundo caso, el registro que vemos en Gorny respondería a una frecuentación sucesiva temporal. Esta frecuentación daría lugar a temporadas de trabajo intensivo en zonas donde hay mineral. Los festejos asociados con estas actividades colectivas explicarían la enorme acumulación de restos de vacas y todas o parte de las actividades rituales constatadas en el poblado de Gorny. Nos faltan evidencias concluyentes para decidir si la ocupación fue permanente o no (Morales y Antipina 2003: 341-343). Igualmente la evidencia funeraria conocida en Kargaly no permite resolver la cuestión de la existencia o no de una población minera y metalúrgica segregada.

CONCLUSIONES

Los modelos de especialización planteados para explicar el minado durante la Edad del Bronce Final en Kargaly pueden responder a estadios sucesivos de un proceso, en el que una división técnica (el segundo sistema) podría haber evolucionado hacia otra de carácter social

(el primero). Un flujo permanente de bienes fungibles en respuesta a una producción intensiva de mineral puede haber llegado a consolidar una 'economía minera', induciendo la fisión de grupos de especialistas a tiempo completo de sus antiguas comunidades.

A falta de una definición más precisa del conjunto de la cultura Srubnaia, tanto desde un punto de vista cronológico como en cuanto a la estructura del poblamiento y las estrategias de subsistencia de sus poblaciones, cualquier modelo que podamos sugerir será inevitablemente general e hipotético.

Como ya defendió M.^a Dolores Fernández-Posse, son los aspectos sociales, económicos y políticos los que permiten interpretar la minería y la metalurgia y no al revés. Los casos considerados, que cubren un amplio periodo histórico, muestran cómo sociedades dispares emplean tecnologías análogas.

La morfología de los hornos y los escoriales de Timna, por ejemplo, caracterizan muy bien las técnicas empleadas en la reducción del mineral. En cambio, no dicen nada sobre la organización de la fuerza de trabajo que, sabemos por fuentes históricas, varió notablemente de unas épocas a otras. En unos casos la propia población local se ocupó de proveer de mineral al Estado faraónico en concepto de tributo. En otros, sus funcionarios dirigieron las actividades mineras y metalúrgicas de la población.

Tampoco la existencia del Estado determina por sí misma los factores de producción (tecnología, fuerza de trabajo). Los vestigios arqueológicos de las actividades extractivas vinculadas con el modelo histórico de la 'fiebre del oro', que experimentó EE.UU. a mediados del siglo XIX y que inspiró la imagen de Kohl, no se diferencian sustancialmente del registro resultante de un minado practicado bajo condiciones segmentarias. De hecho, como hemos visto, en Kargaly es muy complicado diferenciar la explotación prehistórica de la de la primera industrialización rusa, porque las técnicas son prácticamente las mismas.

En definitiva, todo esto recalca la necesidad de reforzar propuestas como las de M.^a Dolores Fernández-Posse, encaminadas a reorientar el estudio de la minería y la metalurgia prehistórica desde el reduccionismo tecnológico hacia la economía política. Confiamos que nuestras reflexiones en este libro dedicado a su memoria puedan contribuir a alcanzar ese objetivo.

AGRADECIMIENTOS

Dr. Josep Bosch, Museo de Gavà, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

Dr. Evgeni N. Chernyj, Ekaterina E. Antipina, Elena Yu. Lebedeva y Serguei V. Kuzminyj, Labo-

ratorio de Métodos científico-naturales, Instituto de Arqueología, Academia Rusa de Ciencias, Moscú.

Dr. Pedro Díaz del Río y Susana Consuegra (equipo Casa Montero), Instituto de Historia, Centro de Humanidades y Ciencias Sociales - CSIC, Madrid.

Dr. José Luis Fernández-Turiel, Instituto de Ciencias de la Tierra J. Almera - CSIC, Barcelona.

Dr. Marc Gener, Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales - CSIC, Madrid.

Dr. Antonio Gilman, Department of Anthropology, California State University.

Dr. Philip Kohl, Wellesley College.

Dr. Ignacio Montero Ruiz, Instituto de Historia, Centro de Humanidades y Ciencias Sociales - CSIC, Madrid.

Antonio Uriarte, Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Teledetección, Instituto de Historia, Centro de Humanidades y Ciencias Sociales - CSIC, Madrid.

Dr. Salvador Rovira, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Aixa Vidal, licenciada, Universidad Complutense de Madrid.

A los editores de este volumen por su invitación.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTHONY, D. W.; BROWN, D.; BROWN, E.; GOODMAN, A.; KOKHLOV, A.; KOSINTSEV, P.; KUZNETSOV, P.; MOCHALOV, O.; MURPHY, E.; PETERSON, D.; PIKE-TAY, A.; POPOVA, L.; ROSEN, A.; RUSSELL, N. y WEISSKOPF, A. (2005): «The Samara Valley Project. Late Bronze Age Economy and Ritual in the Russian Steppes». *Eurasia Antiqua*, 11: 395-417.
- ANTIPINA, E. E. (1999): «Kostnyie ostatki zhivotnykh iz poseleniia Gorny (biologicheskie i arheologicheskie aspekty issledovaniia)». *Rossiskaia Arheologiia*, 1: 103-116.
- (2001): «Bone tools and wares from the site of Gorny (1690-1410 BC) in the Kargaly mining complex in the south Ural part of the East European Steppe». En: A. M. Choyke y L. Bartosiewicz (eds.), *Crafting Bone: Skeletal Technologies through Time and Space. Proceedings of the 2nd meeting of the (ICAZ) Worked Bone Research Group (Budapest, 31 August-5 September 1999)*. British Archaeological Reports International Series 937, Archaeopress. Oxford: 171-178.
- (2004): «Glava 7. Arjeozoologicheskie materialy». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.): *Kargaly III. Selishche Gornyi: Arjeologicheskie materialy; Tejnologiiia gorno-metallurgicheskogo proizvodstva; Arjeobiologicheskie issledovaniia. Yazyki slavyanskoi kultury*. Moskva: 182-239.
- ANTIPINA, E. E. y LEBEDEV, E. YU. (2005): «Opyt kompleksnykh arjeobiologicheskikh issledovani zemledeliia i skotovodstva: modeli bzaimodeistviia». *Rossiskaia Arheologiia*, 4: 70-78.
- ANTIPINA, E. E.; LEBEDEV, E. Y. y CHERNYKH, E. N. (2002): «Stock-breeding and agriculture in Gorny?». *Kargaly International Field Symposium - 2002. Earliest Stages of Mining and Metallurgy in Northern Part of Eurasia: Kargaly complex (Kargaly - Orenburg 25 July - 1 August 2002)*. *Proceedings of Symposium*, Moscow: 27-29.
- ANTIPINA, E. E. y MORALES, A. (2006): «Archaeozoological approach to complexity: animal remains from two metallurgical sites from the eastern and western corners of Europe». *Archaeology, Ethnology and Anthropology of Eurasia*, 3 (27): 67-81.
- BLASCO, A.; VILLALBA, M.^a J. y EDO, M. (1997): «Aspectos sociales del Neolítico Medio catalán». En: R. de Balbín Berhmann y P. Bueno Ramírez (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996)*, II. Neolítico, Calcolítico y Bronce, Zamora: 89-98.
- BOSCH, J.; BORRELL, F.; ESTRADA, A.; BORDAS, A.; ORRI, E.; MELGAREJO, J. C.; Proenza J. y CIRERA, C. (2006): «Proceso de trabajo minero durante el Neolítico en Gavà. Sector sierra de las Ferreres (Barcelona)». En: G. Martínez Fernández, A. Morgado Rodríguez y J. A. Afonso Marrero (eds.), *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio. Actas de la III Reunión de trabajo sobre aprovisionamiento de recursos abióticos en la Prehistoria* (Loja, Granada 2004), Granada: 235-247.
- BOSCH ARGILAGOS, J. y ESTRADA MARTÍN, A. (1997): «Las minas neolíticas de Gavà: un intento de explicación ideológica». En: R. de Balbín Berhmann y P. Bueno Ramírez (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996)*, II. Neolítico, Calcolítico y Bronce, Zamora: 123-128.
- BUSTILLO, M. A.; CASTAÑEDA, N.; CAPOTE, M.; CONSUEGRA, S.; CRIADO, C.; DÍAZ DEL RÍO, P.; OROZCO, T.; PÉREZ-JÍMENEZ, J. L. y TERRADAS, X. (2009): «Is the macroscopic classification of flint useful? A petroarchaeological analysis and characterization of flint raw materials from the Iberian neolithic mine of Casa Montero». *Archaeometry* 51 (2): 175-196.
- CAPOTE, M.; CASTAÑEDA, N.; CONSUEGRA, S.; CRIADO, C. y DÍAZ DEL RÍO, P. (2008): «Flint mining in early neolithic Iberia: a preliminary report on 'Casa Montero' (Madrid, Spain)». En: P. Allard, F. Bostyn, F. Giligny y J. Lech (eds.), *Flint mining in prehistoric Europe: interpreting the archaeological records. Papers presented at the 12th Annual Conference of the European Association of Archaeologists (Cracow 2006)*. British Archaeological Reports International Series 1891, Archacopress. Oxford: 123-137.
- CASTAÑEDA, N.; CAPOTE, M.; CRIADO, C.; CONSUEGRA, S.; DÍAZ DEL RÍO, P.; TERRADAS, X. y OROZCO, T. (2008): «Las cadenas operativas líticas de la mina de sílex de Casa Montero (Madrid)». En: M. S. Hernández Pérez, J. A. Soler Díaz y J. A. López Padilla (eds.), *Actas del IV Congreso Neolítico Peninsular (Alicante, 2006)*, II, Alicante: 231-234.

- ČERNYCH, E. N.; ANTIPINA E. E. y LEBEDEVA E. JU. (1998): «Produktionsformen der Urgesellschaft in den Steppen Osteuropas (Ackerbau, Viehzucht, Erzeugung und Verhüttung)». En: B. Hänsel y J. Machnik (eds.), *Das Karpatenbecken und die Ost-europäische Steppe. Nomadenbewegungen und Kultur-austausch in den vorchristlichen Metallzeiten (4000-500 v. Chr.)*. Südosteuropa-Gesellschaft. Leidorf. Rahden/Westf.: 233-252.
- CONSUEGRA RODRÍGUEZ, S.; GALLEGO GARCÍA, M.^a M. y CASTAÑEDA CLEMENTE, N. (2004): «Minería neolítica de sílex de Casa Montero (Vicalvaro, Madrid)». *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2): 127-140.
- CHERNIJ, E. N. (1993): «Ritmo y modelos de las destrucciones tecnológicas y culturales fundamentales a partir del descubrimiento del metal». En: M.^a I. Martínez Navarrete (coord.), *Teoría y práctica de la Prehistoria: perspectivas desde los extremos de Europa*. Universidad de Cantabria, CSIC. Santander: 275-300.
- CHERNIJ, E. N. (2002a): «Glava 8. Drevneishie vyrabotki na jolme Gornogo». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly II. Gornyi poselenie epoji pozdnei bronzy: Topografiia, litologiiia, stratigrafiia: Proizvodstvenno-bytovye i sackralnye sooruzheniia: Otnositelnaia i absolyutnaia jronologiiia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 128-139.
- (2002b): «Prilozhenie 5. 'Russkii' dom na posele-nii brozobogo veka u Gornogo». *Kargaly I. Geologo-geograficheskie jarakteristiki: Istoriia otkryti, ekspluatatsii i issledobanii: Arjeologicheskie pamiatniki*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 94-102.
- (2002c): «Glava 1. Poselok Gornyi: pozdny bron-zovyi vek». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly II. Gornyi poselenie epoji pozdnei bronzy: Topografiia, litologiiia, stratigrafiia: Proizvodstvenno-bytovye i sackralnye sooruzheniia: Otnositelnaia i absolyutnaia jronologiiia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 12-25.
- (2002d): «Glava 7. Absolyutnaia jronologiiia pozdnebronzovij sloev Gornovo». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly II. Gornyi poselenie epoji pozdnei bronzy: Topografiia, litologiiia, stratigrafiia: Proizvodstvenno-bytovye i sackralnye sooruzheniia: Otnositelnaia i absolyutnaia jronologiiia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 125-127.
- (sost. i nauchn. red.) (2004): *Kargaly III. Selishche Gornyi: Arjeologicheskie materialy; Tejnologiiia gorno-metallurgicheskogo proizvodstva; Arjeobiologicheskie issledovaniia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva.
- (sost. i nauchn. red.) (2005): *Kargaly IV. Nekropoli na Kargalaj; naselenie Kargalov: paleoantropologicheskie issledovaniia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva.
- (2007): *Kargaly: fenomen i paradoksy pazvitiia. Kargaly v sisteme metallurgicheskij provintsi. Potaennaia (sakralnaia) zhizn arjaichnyj gorniakov i metallurgov. Kargaly V*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva.
- CHERNIJ, E. N. y LEBEDEVA, E. YU. (2002): «Glava 2. Sooruzheniia pannei fazy». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly II. Gornyi poselenie epoji pozdnei bronzy: Topografiia, litologiiia, stratigrafiia: Proizvodstvenno-bytovye i sackralnye sooruzheniia: Otnositelnaia i absolyutnaia jronologiiia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 26-69.
- CHERNIJ, E. N. y MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. (2005): «Raspredelenie padiouglerodnyj dat v kulturnom sloe i za ego predelami (poselenie Gornyi, Kargaly)». En: E. N. Chernyj y V. N. Zavialov (nauch. red.), *Arjeologiiia estestvennonauchnye metody*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 58-71.
- CHERNYKH, E. N. (1992): *Ancient Metallurgy in the USSR. The Early Metal Age*. Cambridge University Press. Cambridge.
- (1994): «L'ancienne production miniere et mé-tallurgique et les catastrophes écologiques anthro-pogenes: introduction au probleme». *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2): 55-68.
- (2002): «Ancient mining and metallurgic produc-tion on the border between Europe and Asia: The Kargaly Center». *Archaeology, Ethnology and Anthro-pology of Eurasia*, 3 (11): 88-106.
- (2008): «The 'Steppe Belt' of stockbreeding cul-tures in Eurasia during the Early Metal Age». *Trabajos de Prehistoria*, 65 (2): 73-93.
- CHERNYKH, E. N.; AVILOVA, L. I. y L. B. ORLOVSKAYA (2002): «Metallurgy of the Circumpontic Area: from unity to disintegration». En: Ü. Yalçın (ed.), *Der Anschnitt. Zeitschrift für Kunst und Kultur im Bergbau* (Bochum) 15, *Anatolian metal II*: 83-100.
- CHERNYKH, E. N. y LEBEDEVA, E. Y. (2002): «Gornyi sett-lement - The most important object for Kargaly excavations». En: *Kargaly International Field Symposi-um - 2002. Earliest Stages of Mining and Metallurgy in Northern Part of Eurasia: Kargaly complex (Kargaly - Orenburg, 2002). Proceedings of Symposium*, Moscow: 13-17.
- CLASTRES, P. (1987): *Investigaciones en antropología polí-tica*. Gedisa. México.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; CAPOTE, M.; CASTAÑEDA, N.; CRIADO, C.; VICENT, J. M.; OROZCO, T. y TERRADAS, X. (2008): «Estructura, contexto y cronología de la mina de sílex de Casa Montero (Madrid)». En: M. S. Hernández Pérez, J. A. Soler Díaz y J. A. López Padilla (eds.), *Actas del IV Congreso Neolítico Peninsular (Alicante 2006)*, I, Alicante: 200-207.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; CASTAÑEDA, N.; CAPO-TE, M.; CRIADO, C.; BUSTILLO, M. A. y PÉREZ-JIMENEZ, J. L. (2006b): «The earliest flint mine in Iberia».

- Antiquity* 80, 307 March. <http://antiquity.ac.uk/projgall/diazdelrio307/>
- DÍAZ DEL RÍO, P.; LÓPEZ-GARCÍA, P.; LÓPEZ-SÁEZ, J. A.; MARTÍNEZ-NAVARRETE, M.^a I.; RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L.; ROVIRA LLORENS, S.; VICENT GARCÍA, J. M. y ZAVALA MORENCOS, I. DE (2006a): «Understanding the productive economy during the Bronze Age through archaeometallurgical and palaeoenvironmental research at Kargaly (Southern Urals, Orenburg, Russia)». En: D. L. Peterson, L. M. Popova y A. T. Smith (eds.), *Beyond the Steppe and the Sown: Proceedings of the 2002 University of Chicago Conference on Eurasian Archaeology*. Colloquia Pontica 13, Brill. Leiden: 347-361.
- DOMÍNGUEZ BELLA, S. (2004): «Variscite, a prestige mineral in the Neolithic-Aeneolithic Europe. Raw material sources and possible distribution routes». *Slovak geological magazine*, 10 (1-2): 147-152.
- DRIOTON, E. y VANDIER, J. (1994): *Historia de Egipto*. Lepsius. Valencia: capítulos IX y X.
- EDO, M.; FERNÁNDEZ TURIEL, J. L.; VILLALBA, M.^a J. y BLASCO, A. (1997): «La calaita en el cuadrante NW de la Península Ibérica». En: R. de Balbín Berhmann y P. Bueno Ramírez (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996)*, II Neolítico, Calcolítico y Bronce, Zamora: 89-98.
- GILMAN, A. (2007): «Notas sobre la trayectoria científica de M.^a Dolores Fernández-Posse». *Trabajos de Prehistoria* 64 (2): 11-19.
- GORBUNOV, V. S. (2006): *Srubnaia obschnost vostochnoi Evropy*. Izd-vo Bashkirskogo Gosudarstvennogo Pedagogicheskogo Universiteta. Ufa.
- HAUPTMAN, A. (2007): *The archaeometallurgy of copper. Evidence from Faynan, Jordan*. Natural Science in Archaeology XII. Springer. Berlín.
- KOHL, PH. (2007): *The Making of Bronze Age Eurasia: an archaeological narrative of cultivators, herders, traders, and smiths*. Cambridge University Press. Cambridge.
- KOROBOV, D. S. (2004): «Predislovie». En: D. S. Korobov (ed.): *Kruglyi stol 'Geoinformatsionnye tekhologii v arjeologicheskij issledovannijaj Moskva 2 aprelija 2003 g.' Sbornik dokladov*. AGIS, Institut Arjeologii RAN. Moskva. Cdrom.
- KORYAKOVA, L. y EPIMAKHOV, A. (2007): *The Urals and western Siberia in the Bronze and Iron Ages*. Cambridge World Archaeology, Cambridge University Press. Cambridge.
- KRISTIANSEN, K. y LARSSON, T. B. (2005): *The rise of Bronze Age society. Travels, Transmissions and Transformations*. Cambridge University Press. Cambridge.
- LEBEDEVA, E. YU. (2005): «Archaeobotany and study of the Bronze Age agriculture in Eastern Europe». *OPUS. Interdisciplinary Investigation in Archaeology* 4: 64-68.
- MORGUNOVA, N. L. y POROJOVA, O. I. (1989): «Poseleñiia srubnoi kultury v orenburskoi oblasti». En: A. D. Priajin (otv. red.), *Poseleñiia srubnoi obschnosti*. Izdatelstvo Voronezhskogo universiteta. Voronezh: 159-171.
- MORALES, A. y ANTIPINA, E. (2003): «Srubnaya Faunas and Beyond: A Critical Assessment of the Archaeozoological Information from the East European Steppe». En: M. Levine, C. Renfrew y K. Boyle (ed.), *Prehistoric steppe adaptation and the horse*. McDonald Institute Monographs 9. Cambridge: 329-351.
- OTROSHCHENKO, V. V. (2003): «The Economic Peculiarities of the Srubnaya Cultural Historical Entity». En: M. Levine, C. Renfrew y K. Boyle (ed.), *Prehistoric steppe adaptation and the horse*. McDonald Institute Monographs 9. Cambridge: 319-328.
- ROLLAND CALVO, J. y MARTÍNEZ SILVA, B. (2008): «Propuestas desde la arqueología de las estepas». Recensión de L. Koryakova y A. Epimakhov: *The Urals and western Siberia in the Bronze and Iron Ages*, Cambridge, 2007, y J. Bendezu-Sarmiento: *De l'âge du Bronze à l'âge du Fer au Kazakhstan, gestes funéraires et paramètres biologiques*, París, 2007. *Trabajos de Prehistoria* 65 (1): 182-186.
- ROTHENBERG, B. (1988): *The Egyptian mining temple at Timna*. Researches in the Arabah, 1959-1984, 1. Institute for Archaeo-Metallurgical Studies, Institute of Archaeology, University College London. London.
- (1990a): «Foreword». En: B. Rothenberg (ed.), *The ancient metallurgy of copper. Archaeology-experiment-theory*. Researches in the Arabah, 1959-1984. Institute of Archaeo-Metallurgical Studies, Institute of Archaeology, University College of London. London: xiii-xv.
- (1990b): «Copper smelting furnaces, tuyeres, slags, ingot-moulds and ingots in the Arabah: the archaeological data». En: B. Rothenberg (ed.), *The ancient metallurgy of copper. Archaeology-experiment-theory*. Researches in the Arabah, 1959-1984. Institute of Archaeo-Metallurgical Studies, Institute of Archaeology, University College of London. London: 1-74.
- ROVIRA, S. (1999): «Una propuesta metodológica para el estudio de la metalurgia prehistórica: el caso de Gorny en la región de Kargaly (Orenburg, Rusia)». *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 85-113.
- (2004): «Glava 4. Tehnologiiia vplavki metalla i ego obrabotki». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly III. Selische Gornyi: Arjeologicheskie materialy. Tehnologiiia gorno-metallurgicheskogo proizvodstva. Arjeobiologicheskie issledovaniia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 106-133.

- ROVIRA, S. y MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. (2005): «Kargaly, esplendor minero en la Edad del Bronce». *Tierra & Tecnología*, 27: 29-38.
- SEDOVA, M. S. (2000): «Glava VI. Poseleniia srubnoi kultury». En: Yu. I. Kolev, A. E. Mamonov y M. A. Turetskii (redaktory), *Istoriia Samarskogo Povolzhia s drevneishij vremen do nashij dnei. Bronzovii Vek*. Izdatelstvo Samarskogo Nauchnogo Tsentra Rossiiskoi Akademii Nauk. Samara: 209-225.
- STÖLLNER, TH. (2003): «Mining and Economy. A Discussion of Spatial Organisations and structures of Early Raw Material Exploitation». En: Th. Stöllner, G. Körlin, G. Steffens y J. Cierny (eds.), *Man and Mining. Studies in honour of Gerd Weisgerber*. Der Anschnitt 16, Bochum: 415-446.
- THORNTON, CH. P. (2009): «Archaeometallurgy: Evidence of a Paradigm Shift?». En: T. L. Kienlin y B. W. Roberts (eds.), *Metals and Societies. Studies in honour of Barbara S. Ottaway*. Universitätsforschungen zur Prähistorischen Archäologie 169. Aus dem Institut für Archäologische Wissenschaften der Universität Bochum Fach Ur- und Frühgeschichte. Dr. Rudolph Habelt GmbH. Bonn: 25-33.
- VICENT, J.; ORMEÑO, S.; MARTÍNEZ-NAVARRETE, M. I. y DELGADO, J. (2006): «The Kargaly project: modelling Bronze Age landscapes in the steppe». En: S. Campana y M. Forte (eds.), *From space to place. 2nd International Conference on Remote Sensing in Archaeology (Proceedings of the 2nd International Workshop, CNR, Rome, Italy, December 4-7, 2006)*. British Archaeological Reports, International Series 1568, Archaeopress. Oxford: 279-284.
- VICENT GARCÍA, J. M.; RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L.; LÓPEZ SÁEZ, J. A.; ZAVALA MORENCOS, I. DE; LÓPEZ GARCÍA, P. y MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. (2000): «¿Catástrofes ecológicas en la estepa? Arqueología del Paisaje en el complejo minero-metalúrgico de Kargaly (Región de Orenburg, Rusia)». *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1): 29-74.
- VILLALBA, M.^a J.; BAÑOLAS, I.; ARENAS, J. y ALONSO, M. (1986): *Les mines neolithiques de Can Tintorer. Gavà. Excavacions 1978-1980*. Excavacions arqueològiques a Catalunya 6. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- VILLALBA, M.^a J.; EDO, M. y BLASCO, A. (1998): «Explotación, manufactura, distribución y uso como bien de prestigio de la *calaita* en el Neolítico. El ejemplo de Can Tintorer». En: G. Delibes de Castro, *Minerales y metales en la prehistoria reciente: algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica*. *Studia archaeologica*, 88, Valladolid: 41-70.
- VILLALBA, M.^a J.; EDO, M.; BLASCO, A.; GIMENO, D. y FERNÁNDEZ-TURIEL, J. L. (1997): «Can Tintorer mining complex, Gavà: The Latest Results». En: R. Schild y Z. Sulgostowska (eds.), *Man and Flint*. Institute of Archaeology and Ethnology, Polish Academy of Sciences. Warszawa: 143-147.
- WEISGERBER, G. (2003): «Chapter 6. Spatial organisation of Mining and Smelting at Feinan, Jordan: Mining Archaeology Beyond the History of Technology». En: P. Craddock y J. Lang (eds.), *Mining and metal production: through the ages*. The British Museum Press. London: 76-89.
- WELLER, O. y FIGULS, A. (2007): «L'intercanvi como a dinamitzador econòmic del Neolític mitjà a Catalunya i la primera explotació minera de sal gemma d'Europa: la vall Salina de Cardona (Barcelona)». *Cota Zero*, 22: 100-111.
- YRAVEDRA, J.; MAICAS, R.; CONSUEGRA, S. y DÍAZ DEL RÍO, P. (2008): «Anillos para un minero. Industria ósea y fauna de la mina de sílex neolítica de Casa Montero (Madrid)». En: M. S. Hernández Pérez, J. A. Soler Díaz y J. A. López Padilla (eds.), *Actas del IV Congreso Neolítico Peninsular (Alicante 2006)*, II: 240-247.
- ZAJAROVA, E. YU. (2000): *Sosydy so znakami srubnoi obschnosti epoji pozdnei bronzy*. TsChKI, Voronezh.
- ZHURBIN, I. V. (1999): «Elektrometricheskie issledovaniia na poselenii Gornyi». *Rossiskaia Arjeologiia* 1: 117-123.
- (2002): «Glava 9. Elektrometricheskie razvedki na poselenii Gornyi». En: E. N. Chernyj (sost. i nauchn. red.), *Kargaly II. Gornyi poselenie epoji pozdnei bronzy: Topografiia, litologiia, stratigrafiia: Proizvodstvenno-bytovye i sakkralnye sooruzheniia: Otnositelnaia i absolyutnaia jronologiia*. Yazyki slavianskoi kultury. Moskva: 140-152.

EL ENTERRAMIENTO EN FOSA DEL CERRO DE LA CABEZA (ÁVILA). LA CUESTIÓN FUNERARIA EN EL BRONCE FINAL/HIERRO I EN EL SUROESTE DE LA MESETA NORTE

Pit burials in the Cerro de la Cabeza (Ávila). Funerary ritual in the Bronze Age/Early Iron Age in the Southwest of the Northern Meseta

J. FRANCISCO FABIÁN GARCÍA*
STRATO**
ANTONIO BLANCO GONZÁLEZ***

RESUMEN

La localización en una intervención de urgencia de un depósito funerario datado en el 1^{er}. milenio cal. A.C. permite analizar su ritual funerario en el contexto de los datos del interior peninsular de la misma época.

Palabras clave: Enterramiento en fosa. Bronce Final-Hierro. Meseta Norte.

ABSTRACT

The discovery in an emergency archaeological excavation of a funerary deposit from the 1st Millennium BC sheds some light on its funerary ritual within the context of the data from other similar sites dating to the same period.

Key words: Pit burial. Late Bronze Age-Iron Age. Northern Meseta

En 1997 las obras correspondientes a la circunvalación de la ciudad de Ávila motivaron una excavación de urgencia en el yacimiento conocido de antemano como *Cerro de la Cabeza*.¹ Se trata de un asentamiento ubicado en el reborde norte del valle Amblés, en la zona de contacto entre el reborde y las tierras llanas que conforman su fosa. En área aproximada de 4 ha aparecen

restos superficiales cuya cronología abarca desde el final del Neolítico hasta el Hierro I. Una ocupación cultural tan dilatada no es frecuente en los yacimientos de la zona. Por ahora la única explicación que le damos a esta circunstancia excepcional es la presencia de malaquita en el yacimiento y su zona circundante, aunque no se han reconocido con claridad testigos de explotaciones.

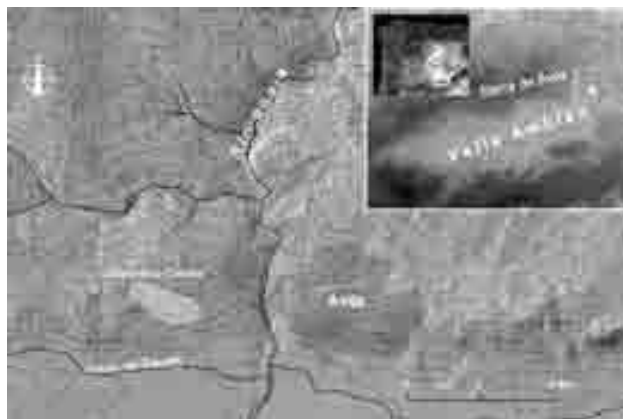


FIGURA 1. *Topografía del Cerro de la Cabeza.*

Desgraciadamente la secuencia cultural aludida no aparecía estratificada verticalmente. La poca profundidad del sustrato rocoso, unida al hecho de que en el área excavada la mayor parte de la actividad desarrollada durante toda la secuencia consistiera en excavar fosas en la roca madre, motivó la alteración continuada de los niveles que en cada tiempo iban formándose. Prácticamente sólo de la última fase de ocupación pudieron estudiarse algunas estructuras sin alterar.

Las excavaciones se ciñeron únicamente a la zona afectada por el trazado de la carretera, lo

* Servicio Territorial de Cultura de Ávila. Junta de Castilla y León.

** Strato. Empresa adjudicataria de los trabajos de excavación en el Cerro de la Cabeza.

*** Universidad de Salamanca.

¹ Fueron dirigidas por Francisco Javier Sanz, de la empresa Strato.

cual evidentemente proporciona una visión en cierto modo sesgada del yacimiento. En total llegaron a excavar 5.200 m², en los que aparecieron 385 estructuras negativas tipo fosa circular o paracircular, excavadas debajo de dos estratos donde se mezclaban materiales de diversa cronología, comprendida entre el final del Neolítico y el Hierro I, ambos inclusive. No puede constatar la ocupación ininterrumpida. Además de las estructuras negativas, también fueron documentados algunos hogares aislados sin asociación aparente a cabañas. A tenor de lo visto en las excavaciones tal vez pueda entenderse que el asentamiento con sus construcciones domésticas pudo estar algo más al norte, en la zona más abrigada, correspondiendo lo excavado a áreas de trabajo y almacenamiento y ocasionalmente también, como trataremos a continuación, de enterramiento. La constatación de una secuencia cultural tan prolongada en el tiempo resulta inusual en la prehistoria de la zona. Dado que el lugar no parece ofrecer características objetivamente más atrayentes y diferentes a las del entorno desde el punto de vista estratégico o de los recursos agrícolas, creemos que su utilización durante un espacio temporal global de más 3000 años pudo obedecer a la presencia de vetas de malaquita, constatables aún en la actualidad y evidenciadas elocuentemente durante los trabajos relacionados con la construcción de la carretera.

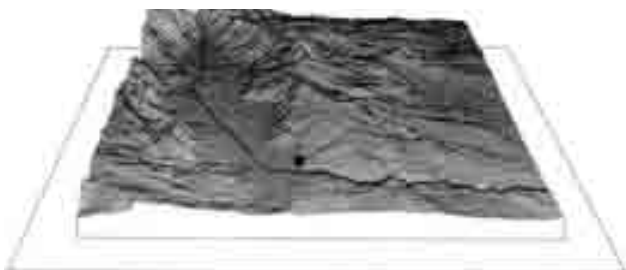


FIGURA 2. Posición del yacimiento en el Valle Amblés.

En el citado conjunto de 385 fosas excavadas en el suelo virgen, aparecieron cinco enterramientos individualizados en fosas, una cantidad considerada muy pequeña si tenemos en cuenta la amplitud cronológica en el uso del sitio. Cuatro de los enterramientos corresponden al final del Calcolítico y uno, más tardío, según todos los indicios, al Bronce Final-Hierro I (Sanz 1998; Fabián 2006: 92-96). Este último enterramiento es el que sirve de base al presente trabajo. Pretendemos darlo a conocer en su morfología, exponer las conclusiones de los estudios antropológicos, de paleodieta y arqueometalúrgicos que se han llevado a cabo e integrarlo finalmente en la problemática del aspecto funerario durante el Bronce Final y el Hierro I.

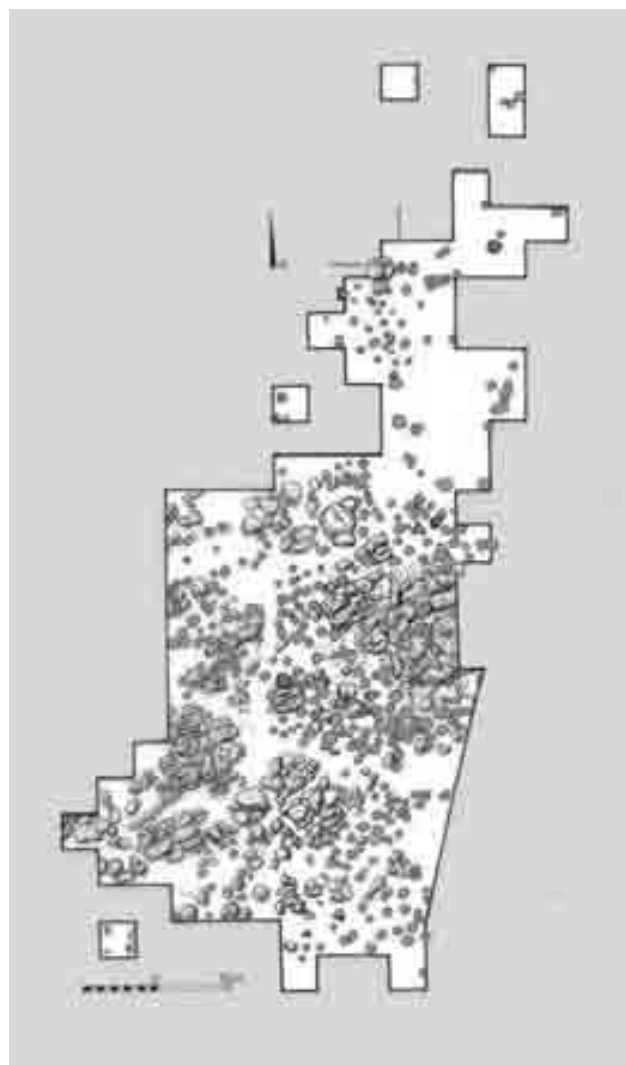


FIGURA 3. La fosa del enterramiento en la planta general de la excavación.

MORFOLOGÍA DEL ENTERRAMIENTO

La fosa que contenía las inhumaciones era una más en la superficie completamente horadada de estructuras negativas, donde proliferaban las que contenían materiales relacionables con el final de la Edad del Bronce y el Hierro I. Entre la fosa y la superficie actual mediaba un nivel de 25 cm de espesor que es el considerado como superficial del yacimiento, es decir no existía un nivel arqueológico entre la apertura de la fosa y el nivel superficial, a diferencia de otros puntos del yacimiento donde sí existe un nivel de intermediación. La fosa se encontraba al lado de un afloramiento rocoso granítico conformado por dos *bolas* sobresalientes del nivel de suelo natural en aproximadamente 1 m la más grande, siendo más pequeña la otra. No se reconoció ningún indicio de estructura o señal externa que marcara o distinguiera la estructura. La forma de la fosa era prácticamente circular (1,41 m de NS por 1,31 m EO), con

una profundidad de 1,02 m. Las paredes eran verticales y el fondo plano. En cuatro puntos concretos de la pared vertical se observaron cuatro oquedades, a modo de pequeños túneles de sección circular, con un desarrollo de unos 30-40 cm, cuyo interior tenía el mismo relleno arqueológico que el resto de la fosa. El relleno general hasta el enterramiento estaba compuesto por tierras sueltas marrones claras y algunas piedras de poco tamaño en aparente desorden, como si se hubieran precipitado al interior con las tierras, sin ninguna otra intención. Entre los materiales que contenían las tierras había cerámicas a mano muy fragmentadas. Entre las cerámicas dos tenían decoración. Se trata de dos pequeños fragmentos, uno con decoración incisa de tipo campaniforme y otra impresa con técnica de boquique, claramente asociable a la cultura de Cogotas I. El resto de los fragmentos eran lisos e informes.

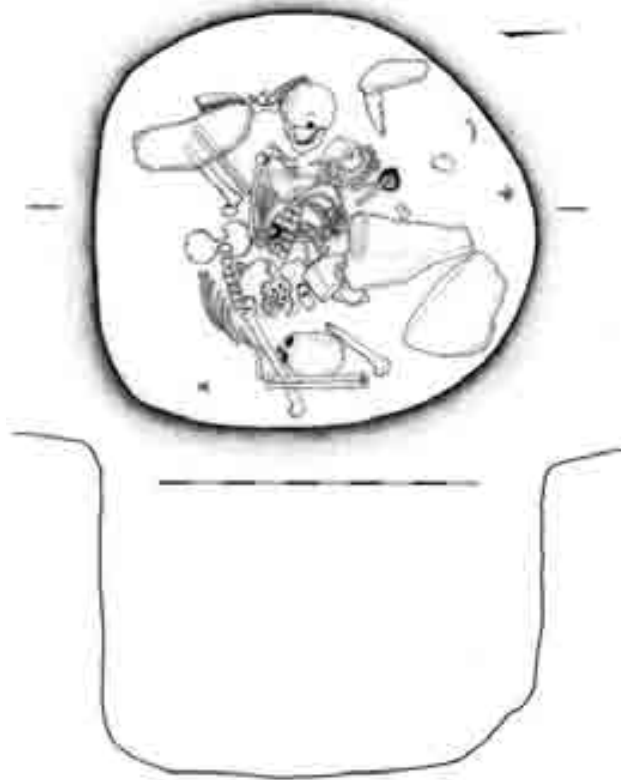


FIGURA 4. Planta del enterramiento y sección de la fosa.

Las inhumaciones se encontraban en el fondo de la fosa con un nivel de intermediación de 70 cm. La fosa fue excavada para contener el enterramiento o fue completamente vaciada para lo mismo si ya existía.

Dos individuos ocupaban el centro del fondo de la fosa, en contacto el uno con el otro, pero con orientación prácticamente opuesta. Mientras que el inhumado primero —un varón adolescen-

te— (Robledo *et al.* 1999)² quedaba orientado de este a oeste, con ligera desviación noreste a suroeste, manteniendo la cabeza hacia el este, el otro individuo (una mujer adulta joven) fue dispuesta en sentido contrario, es decir con la cabeza al oeste. El primero de ellos se hallaba en decúbito supino con las piernas flexionadas. A una de ellas, la izquierda, le faltaba el pie completo. Sólo conservaba un brazo, el derecho, ligeramente flexionado y completamente debajo del abdomen del otro individuo. De la mano sólo conservaba un dedo. La mandíbula de este mismo individuo se hallaba desplazada de su lugar original, situada al lado del cráneo del otro individuo, es decir a sus propios pies. También parecían desplazadas algunas vértebras y costillas de este mismo individuo, evidenciando posiblemente la alteración del esqueleto cuando se produjo el segundo enterramiento. El cráneo se encontraba en correspondencia con el cuerpo, pero colocado en posición basal, es decir apoyado sobre su base, sobre el *foramen magnum*, detalle que podría estar indicando su colocación puntual una vez se había depositado el segundo individuo.

El segundo de ellos fue dispuesto en decúbito prono, con el brazo izquierdo flexionado a la altura del pecho, prácticamente en ángulo recto debajo del tronco. Esta posición provocó que el decúbito prono fuera un tanto inclinado hacia el costado derecho. La posición del brazo derecho parece más difícil de reconstruir, puesto que falta buena parte del húmero. Podría haber estado flexionado separándose del cuerpo ligeramente. En ambos antebrazos, prácticamente a la misma altura, esta mujer llevaba dos pulseras de bronce, de similar tipología, con abertura mayor en el brazo izquierdo que en el derecho. La pierna derecha carece del pie, del que conservaba sólo un hueso del tobillo, estaba flexionada y apoyados el peroné y la tibia sobre el húmero de la pierna izquierda, a la que le faltaban tibia, peroné y pie completo a excepción de un solo hueso. La cabeza estaba apoyada en el suelo completamente de frente y separada de las vértebras que componen el cuello. Suponemos que pudo ser esta posición la que motivó el desplazamiento de las primeras vértebras varios centímetros una vez fue corrompiéndose el cuerpo, si es que no se trata de algún otro hecho. El mismo desplazamiento sufrió el hombro en su conjunto.

Al lado de los cuerpos había tres piedras de cierto tamaño. Sólo una de ellas cubría parte de las piernas de individuo masculino, el deposita-

² El estudio antropológico y de paleodieta fue financiado por la Junta de Castilla y León y realizado por B. Robledo, J. Jovi y G. J. Trancho del Departamento de Antropología de la Universidad Complutense de Madrid.

do en primer lugar. Hay que señalar también la presunta asociación intencionada de algunos restos de fauna con el individuo femenino. Se trataba de un fragmento de mandíbula de herbívoro colocada al lado derecho y un cuerno al lado izquierdo, ambos situados a la misma altura y aproximadamente a la misma distancia del cráneo. También en esa misma zona pareció el cráneo de un roedor.

Otro detalle importante a destacar es la asociación de fuego con los restos esqueléticos. El individuo femenino, es decir el inhumado en un segundo momento, se encontraba sobre un lecho de tierra suelta oscura con abundantes motas de carbón. Este lecho sobrepasaba a los restos sobre todo en la zona de la cabeza, pero parecía muy relacionado con su disposición, lo cual debe indicar la asociación directa. El fuego debió producirse dentro de la fosa afectando por igual a los restos humanos preexistentes y al recién inhumado. Del primero sólo resultaron afectadas algunas costillas, del segundo la pelvis, algunas costillas y el cuboide del pie derecho, el único hueso del pie que apareció. De todo ello puede deducirse que el fuego no fue muy intenso, pero lo suficiente para afectar a los huesos, puesto que se entiende que los cuerpos mantenían tejidos que se quemarían primero. No puede descartarse que el fuego tuviera que ver con algún tipo de ropaje, directo o indirecto que cubriera a la mujer y que sería incendiado al ser depositado el cadáver dentro de la fosa. Ese fuego habría afectado a los restos del otro individuo, que conservarían también tejidos, por lo que sólo algunas costillas se vieron parcialmente afectadas.

ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y PALEODIETA DE LOS RESTOS

El estudio antropológico fue realizado por B. Robledo, J. Jori y G. J. Trancho (1999). Los datos que aquí se exponen son un resumen del informe inédito.

El primero de los individuos depositados en la fosa fue un varón de 13-15 años de edad al que no fue posible evaluarle la estatura. Buena parte de los huesos mostraban con claridad que no habían completado su desarrollo. Asimismo se le observaba hipoplasia dental y criba orbitaria. Le faltaba un pie, el brazo izquierdo completo y algunas vértebras. Del pie derecho sólo conservaba uno de los huesos del tobillo. Algunas costillas presentaban huellas de exposición al fuego.

El otro individuo, depositado sobre el anterior, era una mujer de unos 20-25 años, cuya estatura oscilaba entre los 157 y 160 cm. Salvo algunos fragmentos de huesos, el esqueleto apareció completo a excepción de la tibia, el peroné y el pie

derecho. De éste, curiosamente, sólo conservaba el cuboide. Del pie derecho sólo aparecieron algunos huesos. Presentaba una lesión en el sacro previsiblemente por una caída de espaldas. Era mesocnémica, lo que a juicio de los antropólogos implicaba un comportamiento sedentario. A pesar de ello determinados detalles, que han dejado marca en los huesos, hablan de actividad. Por ejemplo, varias hernias discales, que estarían denotando la carga de elementos pesados a la espalda. Antes de la muerte había perdido algunas piezas dentales y como en el otro individuo, la presencia de hopoplasia dental indicaba interrupciones en el crecimiento. Sólo ciertos huesos de este individuo parecían con huellas de exposición al fuego: algunas costillas, la diáfisis del húmero de derecho, el cuello y la cabeza el fémur derecho, el cuboide del pie derecho y el sacro.

El estudio de paleodieta realizado por el mismo equipo determinó un patrón similar de alimentación para ambos con ingesta frecuente de productos vegetales, entre los que destacarían los cereales sobre los frutos secos, en los que intuimos que primarían las bellotas dada la abundancia en la zona de encinas. Asimismo el individuo masculino muestra una ingesta frecuente de leche, posiblemente relacionada con la edad.

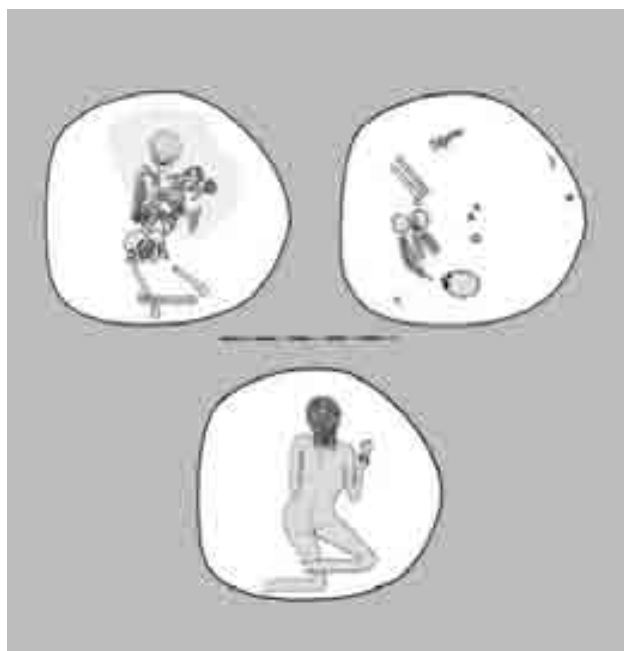


FIGURA 5. *Detalles del enterramiento y reconstrucción de la postura de inhumación de la mujer.*

LA PULSERA

El análisis arqueometalúrgico realizado por el Dr. Rovira Llorens sobre las pulseras, arrojó los siguientes resultados:

| N.º Análisis | Cu | Sn | Pb | As | Fe | Ni | Zn | Ag | Sb | Au | Bi |
|--------------|------|------|-----|----|------|----|----|-------|-------|----|----|
| CC1 | 86.3 | 10.3 | 3.2 | nd | 0.12 | nd | nd | 0.007 | 0.052 | - | - |
| CC2 | 86.4 | 10.1 | 3.3 | nd | 0.10 | nd | nd | 0.010 | 0.047 | - | - |

Tanto la tipología como la composición de ambas parecen delatar claramente que proceden de moldes muy similares e incluso del mismo, pudiendo salir como una varilla única a la que luego se la corta a la medida deseada. Son macizas, estrechas, están muy bien pulidas y terminan en una extremidad levemente adelgazada formando bisel y redondeada en el extremo. El correspondiente al brazo derecho pesa 10 g y el del brazo izquierdo 11 g. La que estaba en el antebrazo derecho mide estirada 17,1 cm, mientras que la del brazo izquierdo mide 19 cm. Queda claro que es bronce y que el porcentaje de plomo las encuadra dentro de los llamados bronce ternarios, por su contenido de cobre, estaño y plomo. Los bronce ternarios en la Meseta consuman en el Bronce Final IIIb, que incluye la cultura del Soto I, una tendencia que se había iniciado en el Bronce Final II (Delibes *et al.* 1999: 180-181; Fernández Manzano *et al.* 2005: 149-150). De todas las piezas en bronce encontradas en la excavación —15 en total— sólo las dos pulseras pueden ser consideradas bronce ternarios. Las restantes son punzones, flechas, alambres acintados y un fragmento de fíbula de doble resorte. Únicamente en las dos pulseras el porcentaje de estaño es el más elevado. Lo habitual es que se encuentre en el yacimiento en torno al 6%, acercándose en un caso al 9%, en una punta de flecha.

Aunque hemos evitado una prolija búsqueda de paralelos formales para los brazaletes, cabe al

menos señalar sucintamente varios aspectos de interés en tal sentido. Morfológicamente encuentran su mayor similitud con pulseras y brazaletes abiertos de momentos avanzados de la Edad del Bronce a nivel peninsular. Centrándonos en este marco temporal, ciertas características los hacen peculiares, como su notable delgadez, la ausencia de decoración y el presentar los extremos adelgazados parcialmente y superpuestos. Una primera discordancia orienta su encuadre cronocultural dentro del largo Bronce Final: los brazaletes bronceíneos aparecidos en los depósitos de la cuenca del Duero, clasificados entre las convencionales fases del Bronce Final II y III de la secuencia atlántica, son claramente más macizos, frecuentemente facetados y suelen presentar decoración geométrica incisa (Fernández Manzano 1986: 89-93 y 131-133).

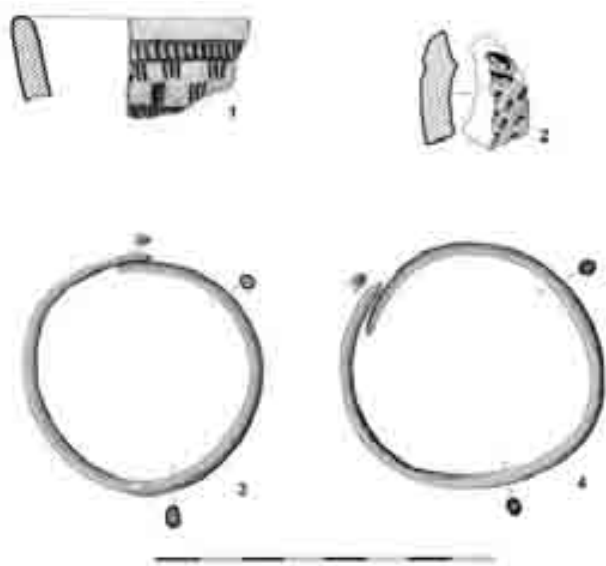


FIGURA 6. Materiales asociados al enterramiento; 1: campaniforme inciso. 2: fragmento con «boquique». 3-4: pulseras de bronce.



FIGURA 7. Fondo de la fosa con piedras sobre los enterramientos.

Por el contrario, varios argumentos conducen a situar el doble enterramiento abulense en los



FIGURA 8. Planta final del enterramiento con detalle de la mancha oscura parcial.

momentos más tardíos del Bronce Final o ya en la transición a la Edad del Hierro. La estrecha sección lenticular de nuestros brazaletes los emparenta con el más esbelto de los que portaba la inhumada en Fuentenegroso (Barroso *et al.* 2007: 12, fig. 4, n.º 2), inhumación situada en el Bronce Final-Hierro I, que parece ser el mejor paralelo de nuestro enterramiento. También su composición de bronce ternario intencional, con un alto porcentaje de estaño (10%) y por encima del 3% de plomo, permite situar tales objetos en correspondencia con el horizonte Baiões-Vénat o Bronce Final IIIb, cuando aparecen tales aleaciones en la Cuenca del Duero por cuestiones tecnológicas (Fernández-Posse y Montero 1998: 199; Herrán Martínez 1998: 120; Delibes *et al.* 1999: 178-186; Delibes *et al.* 2001: 80). Esta metalurgia se relaciona hoy con contextos caracterizados por material cerámico tanto de tipo Cogotas I avanzado como de tipo Soto Formativo (Cruz y Quintana 1999; Delibes *et al.* 2001: 78-79), faltándonos mayor precisión para su adscripción cronológica o estilística. Precisamente de ambas atribuciones son las fases de ocupación más recientes del Cerro de la Cabeza, como muestra el nutrido material disperso entre los hoyos documentados en la excavación en área (Sanz García 1998).

Es conocida la proliferación de pequeños utensilios y restos de fundición de bronce estañado en los yacimientos de Soto Formativo del entorno del Cerro de la Cabeza (Fabián 1999: 173). Más concretamente la presencia de bronce plomado en contextos de transición Bronce Final-Hierro I se documenta en varios yacimientos vallisoletanos de las campiñas al sur del Duero, por citar sólo los más próximos, como La Monja (Aguasal) (Cruz y Quintana 1999: 163 y 166) o más claramente en La Calzadilla (Almenara de Adaja), donde destaca un posible fragmento de pulsera con decoración burilada de espigas (Balado 1989: 36, fig. 9, n.º 165f). En este caso su alta proporción plúmbea en la liga (5%) se ha relacionado con la necesidad de conseguir un producto más blando que el bronce binario, sobre el que poder realizar las incisiones de su decoración geométrica (ibídem: 107), aunque dada la proliferación de aleaciones con plomo en piezas de todo tipo en el Bronce Final IIIb, parece más difícil de admitir que se tratara del gesto destinado al grabado de determinadas piezas.

PROCESO Y RITUAL DE LAS INHUMACIONES

El enterramiento tuvo una secuencia de al menos dos momentos: uno para cada uno de los individuos inhumados. Es difícil saber cuanto tiempo medió entre una y otra deposición, aun-

que parece muy probable que no fuera demasiado. No tendría que haberse perdido la memoria de la existencia de un enterramiento en el lugar, ni de quién se trataba, puesto que se quiso que fueran enterrados juntos los dos individuos.

El desplazamiento de la mandíbula inferior, de una de sus clavículas y una costilla del individuo masculino, colocadas al lado del cráneo del individuo femenino, depositado después, es un claro indicador de la alteración de uno a propósito del otro. Además, la presencia de algunas vértebras de la zona cervical del individuo masculino, completamente fuera de lugar, sería otro indicador más de lo mismo. El hecho de que no se presentara completamente alterada la conexión anatómica del conjunto de los huesos de este individuo, debe indicar que la deposición del segundo hubo de hacerse cuando los restos se encontraban mayoritariamente aún ligados entre sí, pero con posibilidades de desligarse si se realizaba algún tipo de acción sobre él. Es muy probable que la fosa se encontrara sin colmatarse con tierra, sólo con algún tipo de cubrición, vegetal o pétreo en la zona de la boca o con una fina capa de tierra en la zona de la base, lo suficiente para cubrir al cadáver. En este sentido hay que hacer constar los agujeros observados en las paredes de la fosa, que por su posición opuesta podrían haber servido para encajar troncos con los que mantener la fosa abierta a la vez que cubierta con elementos vegetales. Seguramente por esta razón de mantenerse cubierta la fosa, pero no colmatada con tierra, es por lo que con ocasión del segundo enterramiento, se alteró la disposición de algún hueso, pero no de todo el conjunto. El nuevo enterramiento se habría depositado sobre el anterior, con deseo expreso de ello, ya que de haber estado la fosa colmatada con tierra, al tener profundidad suficiente, se hubiera colocado en cualquier punto intermedio. La importancia de estos detalles está a nuestro juicio en la intención clara de asociar ambos cadáveres en un mismo contenedor. Podrían no haberse asociado, pero se asociaron y ello debe tener alguna explicación puntual y alguna derivación para entender mejor las pautas funerarias que seguían quienes manipularon el ritual funerario.

Al primer cadáver depositado le faltaba un brazo completo, ambos omóplatos, varias vértebras de la zona del abdomen y del cuello, además del pie izquierdo. Al segundo cadáver le faltaban el cúbito y radio de la pierna izquierda y todo el pie, a excepción de un solo hueso, el cuboideo, que presentaba restos de exposición al fuego. Por otra parte a este mismo individuo le faltaba parte del brazo derecho. Esta falta de miembros podría haber sido pre deposicional, tal vez en una fase del ritual del que desconocemos prácticamente todo, a excepción de su presunta existencia por las huellas que parece haber de-

jado. Según este detalle, los cadáveres podrían haber estado expuestos en alguna parte antes de ser definitivamente inhumados en la fosa, de ahí que al masculino le falten precisamente las vértebras y algunas costillas que tienen que ver con las partes abdominales más blandas y que son las que los carroñeros pueden consumir en primer lugar. Tal vez pudo tratarse de carroñeros con menor poder de alteración de un cadáver, como podrían haber sido los buitres.

Un detalle más sobre la disposición de algunas partes del cuerpo en el individuo femenino debe tenerse en cuenta: el lado derecho del cuerpo, incluyendo el brazo correspondiente, está alterado. No sólo las costillas parecen movidas en su conjunto, sino que una de ellas se encuentra desplazada de su lugar original, quedando a la inversa de su posición natural. En ese mismo lado los huesos del brazo aparecen rotos. Posiblemente el cadáver fue atacado por algún carroñero en el costado derecho y el brazo, pero estando ya en la fosa, antes de ser cubierto por tierra. Pero hay que decir al respecto que no se nos ha indicado nada sobre huellas de dientes por parte de los antropólogos que han revisado los huesos.

La relación entre el fuego y los cuerpos también merece ser comentada. El individuo femenino presenta contacto con el fuego en la zona abdominal. La pelvis está afectada, aunque se conserva bastante bien. El masculino sólo tiene algunas costillas quemadas. Hay que tener en cuenta, como una premisa más en la interpretación, que se advertía una mancha oscura con abundantes carbones de pequeño tamaño entorno a la zona corporal del individuo femenino afectada por el fuego, lo cual parece indicar que se produjo en el interior de la fosa. Ese fuego provocó una combustión que no superó los 250-300° y pudo durar en torno a quince minutos, según las experimentaciones de F. Etcheverría (1994: 113). Sin duda no hubo un deseo expreso de incinerar el cadáver. Lo que ardió o bien fue una hoguera simbólica para purificar el lugar, lo cual habría afectado en parte al individuo ya depositado allí, tal vez cubierto levemente por una capa de tierra, o se trató del incendio intencionado o casual, de las ropas del individuo ya depositado en la fosa. No puede descartarse tampoco que lo que ardió fuera algún tipo de cubierta vegetal que cerraba la fosa, cuya posibilidad hemos apuntado anteriormente.

Un detalle más a tener en cuenta son las posturas. En conjunto, la deposición de los cadáveres no tiene un orden que pudiéramos considerar claramente funerario. En primer lugar, estaban uno sobre el otro y cada uno colocado en una dirección prácticamente opuesta, quizá porque el primeramente depuesto estaba levemente cubierto, como hemos considerado probable, al no afectarle directamente el fuego. Los dos tienen

posturas distintas. Sólo la de la mujer podría considerarse cercana a la fetal, aunque con el cadáver en decúbito prono, en el que la cabeza quedó completamente mirando hacia el interior, lo cual parece indicar una cierta desconsideración hacia el cuerpo. Si este cadáver hubiera estado en decúbito supino la postura hubiera sido más acorde con otros enterramientos conocidos para la época prehistórica.

Otro detalle a tener en cuenta es la presencia de las pulseras en ambos antebrazos de la mujer, a la misma altura las dos y mostrando que a pesar de lo forzada en la postura ambas no se movieron e incluso en una de ellas no se movió ni siquiera teniendo en cuenta que el brazo derecho fue alterado. O fueron colocadas después de depositado el cadáver o podrían haber estado bien sujetas a través de alguna prenda que cubría el brazo.

El conjunto de detalles que conforman el enterramiento parece indicar que no hay una exhibición de la muerte a través de la estructura. Si bien pudo haber habido un túmulo o cualquier otro elemento significativo señalador del lugar, éste habría sido de alguna manera disimulado por la presencia de una roca inmediata a la fosa. Seguramente no hubo ningún monumento, pero es evidente que en el tiempo que medió entre una deposición y la otra, la fosa permaneció abierta o al menos señalizada, de forma que se supiera de antemano que allí iba o podía depositarse un segundo enterramiento. Puede que el pequeño conjunto de rocas graníticas, no muy destacado pero lo suficientemente visible, hubiera servido de punto de referencia.

DATACIÓN RADIOCARBÓNICA

Con el peroné derecho del individuo femenino se llevó a cabo una datación de C-14 en el laboratorio Beta Analytic de Miami con el resultado siguiente:

Beta-109832. Datación convencional:
2160 ± 50 BP
Calibración a 2σ 345 a 45 AC

Los resultados no casan con los planteamientos de nuestra interpretación para el depósito, basados en el conjunto de datos conocidos del yacimiento. Por más que el margen entre la fecha más alta y la más baja resulten grandes, hay dos razones que nos hacen rechazar la credibilidad de la datación. En primer lugar, el hecho de que en el Cerro de la Cabeza se desconozca alguna ocupación correspondiente al Hierro II. Todo parece interrumpirse con el Hierro I. Un fragmento de fibula de doble resorte muy simple fuera de contexto bien datable, es por

ahora lo más reciente de todo lo conocido. Las ocupaciones correspondientes al Hierro II en las inmediaciones de la ciudad de Ávila se circunscriben a los conocidos castros vettones de la segunda Edad del Hierro de Los Castillejos (Sanchorreja), Ulaca (Solosancho), La Mesa de Miranda (Chamartín) y Las Cogotas (Cardenosa), cuya tipología está claramente definida y en nada se parece a la del Cerro de la Cabeza. No conocemos ni un solo asentamiento correspondiente al Hierro II en la zona al margen de los señalados. Por otra parte el rito generalizado en la segunda Edad del Hierro es el de incineración, como ha quedado sobradamente demostrado en Las Cogotas y La Mesa de Miranda. A la vista de la tabla de correspondencias de Mook y Waterbolk (1985) permitiría pensar que la datación ha sido «rejuvenecida» por contaminación. Por tanto entendemos que la fecha proporcionada por el C-14 debe darse por errónea, quedando emplazada la posibilidad de una nueva datación que pueda aclarar definitivamente este aspecto.

NOTAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA CRONOLOGÍA

Dado que el Carbono 14 no aporta por ahora conclusiones determinantes, es preciso utilizar otros recursos para situar cronológicamente este enterramiento. Naturalmente la presencia de un fragmento de cerámica campaniforme es circunstancial, sólo está indicando algo bien constatado en este yacimiento: la fuerte presencia calcolítica y el abundante uso de la cerámica campaniforme en él, que en tiempos muy posteriores a su uso estaría incorporada al contexto de habitación a través de las frecuentes remociones del suelo. El fragmento de cerámica decorado con técnica de boquique debe estar sin duda más cerca del tiempo en que se produjo el enterramiento, sino corresponde a él. Si atendemos a los datos conocidos hasta el momento sobre el Cerro de la Cabeza tendremos que el yacimiento no llega en plenitud de condiciones más allá del Hierro I y en concreto de la fase Soto I, bien constatada ya en toda la zona (Fabián, 1999). La cronología del enterramiento debe estar entre el Bronce Final y el Soto I. La presencia abundante de cerámicas profusamente decoradas similares a la que parece pertenecer el trozo asociado a la tumba, por más que parezca pequeño, estaría indicando una fase avanzada de Cogotas I a caballo entre el fin de Cogotas I y el Soto Formativo.

Otro dato es preciso tener en cuenta también: contigua a la fosa donde yacían los enterramientos y separadas ambas de más conjuntos de fosas, había otra donde los materiales decorados mostraban la fase más barroca de Cogotas I, con

elementos muy claros mostrando, por ejemplo, excisiones rellenas de pasta blanca y profundas líneas con boquique. Como puede apreciarse en el plano de la figura 3 Ambas fosas parecen de alguna manera asociadas y separadas de la zona de máxima proliferación de este tipo de estructuras en el área excavada.

Por otro lado están las pulseras de bronce que portaba la mujer. La composición ternaria de ambas enlaza, como ya hemos dicho, con la metalurgia del Bronce Final y el Soto Inicial. Recientemente se ha publicado un paralelo tipológicamente muy cercano en todo al nuestro, como es el de Fuentenegroso, en Asturias, donde también una mujer e igualmente portando dos pulseras, en cuya composición el porcentaje de plomo es significativo, fue inhumada en el interior de una gruta en una fecha determinada por el C-14 calibrado entre finales del siglo VIII y el VI a. C. (Barroso *et al.* 2007a y b). Se da la curiosa circunstancia también de que la postura de los cadáveres es la misma en los dos casos, aunque la de Fuentenegroso en decúbito supino y la del Cerro de la Cabeza en decúbito prono.

Aún a pesar de desconocerse con exactitud la ideología funeraria y sus formas de enterramiento en la generalidad de las gentes de Cogotas I, resulta frecuente hallar excepcionales inhumaciones en fosa que constituyen apartes dentro de lo que hubo de ser el contexto general de las formas funerarias de ese momento. Es decir constituyen en su conjunto algo ya bien conocido, pero en su particular contexto son excepcionales. A este grupo corresponde la estudiada aquí. Por el contrario, la significativa ausencia de enterramientos ni siquiera excepcionales en la cultura del Soto I parece inclinar hacia el Bronce Final la cronología del enterramiento.

Inevitablemente hay que preguntarse si el enterramiento del Cerro de la Cabeza debe entenderse como un hecho puntual, es decir al margen de las costumbres que definirían el ritual funerario de las gentes que habitaron el lugar o por el contrario contiene información a tener en cuenta para acercarse a la mentalidad en lo funerario del grupo que lo realizó. No es tarea fácil pronunciarse a la vista de los datos que tenemos, sobre todo por ser escasos. El hecho de que se trate de una inhumación correspondiente al Bronce Final, no constituye una excepción, puesto que cada vez son más los casos, sin dejar de ser todos ellos individualmente aislados, puesto que no constituyen cementerios como tales. No sería igual si su cronología fuera realmente del Soto I donde no se conocen casos.

A nuestro juicio la falta de ordenación en el enterramiento puede obedecer a un hecho puntual, que puede ser considerado como hecho final, por el que se abandona un cuerpo prácticamente de cualquier manera, que llegaba a ese

momento ya mutilado, tal vez porque el verdadero ritual funerario se había llevado a cabo en otro lugar. Lo que tocaba finalmente era desprenderse de los restos y es posible que la excepcionalidad fuera en este caso desprenderse de este modo y no seguir las pautas que habitualmente se seguían con la mayoría, fuera incinerándolos, agrupando partes concretas de ellos en algún lugar, arrojándolos a las aguas o exponiéndolos hasta desaparecer en el propio hecho de la exposición o con algún procedimiento expeditivo después. Aceptando cualquier de las posibilidades, llama la atención que si era ese el final procedente para los restos, eso se produjera en la fosa donde un determinado tiempo antes habían enterrado a otro individuo, con lo cual puede considerarse que era un contenedor dispuesto para casos similares. Nada tiene que ver este aspecto con la inhumación de Fuentenegroso, con la que, como hemos visto, guarda otros significativos paralelos. Aquella y ésta parecen excepciones inhumatorias en un contexto general con otros rituales que no dejan apenas huella. En ambas, una mujer lleva dos pulseras en el antebrazo, pero aquel caso y éste parecen diferenciarse en la disposición final de los cadáveres, uno al parecer colocado y otro, al parecer, arrojado a la fosa después de haber tenido una postura similar. Allí puede decirse que cuidadoso y en el Carro de la Cabeza con aparente desdén, por lo menos en el momento final de ser depositados los restos en la fosa, incluso por el hecho de provocar un fuego allí dentro. Pero en ambos vemos la misma postura esencial. También en ambos se trataba de una mujer joven y en los dos portan pulseras similares. De Fuentenegroso podríamos decir que la postura fue la elegida para el abandono del cadáver; del Cerro de la Cabeza podríamos decir que hubo una postura inicial de abandono del cadáver y tal vez, después, rígido el cuerpo y momificado, fue abandonado sin más en la fosa por una razón que no se dio en Fuentenegroso. Uno y otro casos distan espacialmente lo suficiente como para interpretar que no se trata de un rito circunscrito a una zona, pero no deja de ser curioso el dato.

Cabe preguntarse finalmente si la presencia de pulseras en el cadáver femenino tiene alguna información sobre la categoría social de quien las poseía. Este detalle resulta problemático. En el enterramiento de Fuentenegroso la mujer tiene también dos pulseras. Barroso *et alii* consideran que más que un ajuar parecen atributos de los difuntos «adquisiciones en vida que no se separan de la fallecida al ser enterrada» (2007: 25). Al carecer de un determinado número de casos que hablen en términos estadísticos, no es posible por ahora asegurar nada, pero aceptamos la interpretación para Fuentenegroso. Es probable que las pulseras implicaran algún tipo de distinción, fuera del tipo que fuera. Pero si esto era así ¿por

qué razón no mereció otro ritual? No debemos olvidar tampoco que el Cerro de la Cabeza fue un lugar donde se explotó el cobre, como ha quedado patente por la presencia de mineral a simple vista y de crisoles presumiblemente correspondientes al final de la Edad del Bronce o el Soto I. El carácter metalúrgico del sitio pudo implicar el uso más frecuente de elementos de bronce, no dudándose en amortizarlos en el momento de la muerte sin excepción social concreta.

En definitiva el enterramiento del Cerro de la Cabeza constituye, en el conjunto de sus circunstancias, un hecho aislado, lo cual dificulta todavía su interpretación a la espera de nuevos casos.

UNA REFLEXIÓN FINAL PARA INTERPRETAR DIACRÓNICAMENTE EL ENTERRAMIENTO DEL CERRO DE LA CABEZA

Faltaría, para finalizar este trabajo, incluir el enterramiento del Cerro de la Cabeza dentro de la trayectoria diacrónica del aspecto funerario, puesto que parece constituir un exponente más del proceso de continuidad evolutiva que observamos en aspectos esenciales entre el final del Neolítico y el de la Edad del Bronce.

El enterramiento del Cerro de la Cabeza por sí mismo no dice mucho nuevo en general sobre un panorama arqueológico relativo al aspecto funerario que ya viene observándose en buena parte de la Meseta desde el Neolítico Final. Este panorama se basa, en primer lugar, en la escasez de testimonios para la interpretación de los rituales funerarios. Por más que ya sean bastantes los casos de unas y otras épocas, no representan más que un porcentaje ínfimo, muy poco susceptible de interpretación con base en lo morfológico. Hasta el Hierro II en que aparecen las necrópolis correspondientes a los castros, todo lo que sabemos de lo funerario es difuso y a veces confuso. Sólo en la zona oriental de la Meseta parece esclarecerse esta situación desde el siglo XIII cal a. C., dando por válido el carácter de necrópolis en la fase I de Herrería, en la provincia de Guadalajara (Cerdeño y Sagardoy 2007: 30-31). En el resto de la Meseta Norte, lo funerario en el Neolítico Final, Calcolítico, toda la Edad del Bronce y el Hierro I es en realidad un enigma. La información se basa por un lado en la ecuación megalitismo igual a enterramientos colectivos para el Neolítico Final y Calcolítico siendo la Edad del Bronce ya avanzada la certificación de una serie de no pocas excepciones funerarias, con muchas similitudes entre sí todas ellas, que son excepciones precisamente porque no pueden representar con tan exiguo número la gran cantidad de otros casos aparte que no han dejado rastros en el registro arqueológico. Hasta

la II Edad del Hierro el panorama será siempre similar. A partir de ese momento y sin solución de continuidad lo funerario deja de ser un secreto.

En otros trabajos alguno de nosotros ha planteado las dudas que en realidad existen para asegurar con firmeza la ecuación megalitismo igual a enterramiento colectivo como ritual generalista para el Neolítico Final y el Calcolítico (Fabián 2006: 475-476). Tal ecuación se ha convertido en un tópico casi incuestionable, cuando en realidad tiene muchas lagunas y muy importantes que no cuadran como debieran en la definición/ecuación tradicional. Atreverse a cuestionarlo parece una herejía. En realidad la presencia de megalitos y el hecho de enterramientos en mayor o menor medida en ellos no sirve para explicar el aspecto funerario ni en el Neolítico Final ni en el Calcolítico en la zona que abarca este trabajo y al menos en un amplio espacio circundante al norte. No hemos encontrado megalitos repletos de enterramientos que evidencien por sistema ser el cementerio de una comunidad. Hay enterramientos en ellos, varios enterramientos a veces, pero eso evidencia en realidad, sólo, el hecho de que en ellos se entierra y que se entierra a varios individuos. No sabemos ni a quien ni porqué, ni cuanto media entre un enterramiento y otro y desconocemos qué se hacía con los demás, aunque algunos osarios no propiamente megalíticos o por lo menos no dolménicos —por ejemplo San Juan ante Portan Latinam (Vegas Aramburu 2007) o la Fosa 1 de El Tomillar, en la provincia de Ávila (Fabián 1995)— puede que estén dando una pista para saber las diferencias conceptuales respecto a lo funerario entre unos lugares y otros. Puede que estemos englobando bajo el paraguas del megalitismo casos que no tuvieron nada que ver conceptualmente con otros, que por estar compuestos de grandes piedras o por contener restos humanos, nos parecen lo mismo.

No han aparecido por el momento que podamos citar para el Sur de la Meseta Norte enterramientos correspondientes al Neolítico Final relacionados con el megalitismo o al margen de él. Hay dos testimonios megalíticos de distinta tipología el dolmen del Prado de las Cruces (Fabián 1997) y el túmulo de la Dehesa de Río Fortes (Estremera y Fabián 2002) pero en ellos, por circunstancias edafológicas o de otro tipo, no se han estudiado enterramientos. En la etapa siguiente, el Calcolítico, es comúnmente admitido que siguen usándose los dólmenes, en el Sur de la Meseta, cosa que puede corroborarse a través de los hallazgos, aunque hasta el momento no de tipo funerario. Lo hallado en ellos, como sucedía para el Neolítico Final, son objetos que pueden tener que ver con enterramientos o con otro tipo de rituales no necesariamente funerarios. Pero aún habiéndose utilizado los dólmenes durante el III milenio a. C. supuestamente también con fines

funerarios, fuera de ellos tenemos testimonios suficientes como para saber que había otro tipo de deposiciones funerarias al margen de lo megalítico, unas individuales, otras colectivas e incluso algunas que dejan únicamente huellas enigmáticas en forma de restos sueltos asociados a la fauna consumida, por ejemplo en la fosa inédita n.º 31 de El Tomillar (Bercial de Zapardiel, Ávila) o en Orosordo (Maello, Ávila) (Fabián 1999: 227), cuya existencia probablemente esté dando cuenta de una realidad sobre la que debiéramos reflexionar: la invisibilidad generalizada de lo funerario, que es en realidad la forma arqueológica más constatada hasta el momento para un largo tiempo en la Prehistoria reciente. Lo que manejamos son excepciones y precisamente por serlo, son de diferente tipología, porque generalmente no implican un gesto tipológico característico, implican posiblemente un bajo aprecio por los restos, consumado el ritual que verdaderamente importaba.

Hallazgos funerarios constituidos por sencillos enterramientos, correspondientes a la segunda mitad del III milenio a. C., hay bastantes en la zona que abarca este trabajo (Fabián 1995 y 2006) y en las circundantes. Estos casos no tienen todavía explicación oficial como alternativas al megalitismo que no sean el cajón de sastre de la excepcionalidad. A esta excepcionalidad se le unen los enterramientos con ajuares campaniformes, a los que por sus características se les asocia con manifestaciones claras de procesos de distinción y/o jerarquización social. Su asociación con dólmenes es paralela a otros tipos al margen de ellos, de los que ya existe una larga lista de casos (por ejemplo, Liseau *et al.* 2008; Bueno *et al.* 2005; Fabián 1992; Gómez y Sanz 1994).

En la etapa personalizada por Cogotas I, tanto en su fase de formación como en la de plenitud, el panorama no es muy diferente al calcolítico: la invisibilidad arqueológica de lo funerario parece lo habitual. La excepcionalidad de hallar enterramientos en lugares de habitación y la supuesta asociación con lo megalítico, intuitiva a partir de la presencia de cerámicas de este momento en los dólmenes, de las que no se sabe bien si son enterramientos selectivos, ofrendas e incluso ofrendas de huesos humanos acompañados de un ajuar, es todo nuestro bagaje para interpretarlo. Se diría que estamos, como al parecer en tantas cosas, en el mismo curso de una tradición formal, al menos en lo perceptible para nosotros en cuanto al hecho arqueológico, que viene de muy atrás y que no parece que tenga visos de ser distinta en el momento del cambio entre el II y el I milenio a. C. Esa tradición lo que tiene de común es no constituir cementerios como tales donde se inhume a todos los miembros de una comunidad. Tiene también en común la utilización con fines funerarios o para-funerarios de viejos monumen-

tos que han de haber implicado la cohesión a lo largo del tiempo de las gentes en un territorio. Nunca deja de ser parco el registro arqueológico y por tanto es en la ausencia de casos en donde podemos hacer hincapié como esencia de nuestras carencias. No cabe duda que a lo largo del tiempo la invisibilidad arqueológica de la muerte esconde significaciones y rituales muy distintos, adaptados a las coyunturas de cada momento y con sus especificidades propias

Para el Hierro I no hay novedad, incluso si cabe, hay más invisibilidad aún. Interpretando a Esparza (1990: 137) habría que atribuirlo («presuntamente») a la adopción del ritual incinerador. El enterramiento del Cerro de la Cabeza que hemos abordado y el del Cerro del San Pelayo, en la provincia de Salamanca, fechado por C-14 en el siglo IX cal. a. C. (López y Benet 2004) son las dos aportaciones por ahora. Ambas enigmáticas, con algunas similitudes, como por ejemplo la asociación a restos de fauna, a fuego y el hecho de no tratarse al parecer de una deposición primaria, sino restos provenientes de un ritual más definitivo anterior. Por el contrario otras circunstancias les separan, como la presencia de ajuar cerámico y la presunta monumentalización en San Pelayo, al contrario de lo que vemos en el Cerro de la Cabeza, donde el conjunto de las circunstancias parecen indicar el escaso cuidado por la deposición final del cadáver que ostentaba las pulseras. López y Benet piensan que el caso del Cerro de San Pelayo, se encontraría «quizá en el proceso de larga duración en el que los sistemas de diferenciación social se ven afectados por la influencia mediterránea» (2004: 171), del cual no participaría el caso del Cerro de la Cabeza ni posiblemente tampoco el de Fuentenegro, no sabemos si por no merecer los mismo honores en el ritual o por no participar de una corriente que va calando poco a poco, pero que en ellos se muestra todavía poco asentada. A nuestro juicio Fuentenegro escapa abiertamente de las acciones rituales por las que se hace invisible la muerte como hecho arqueológico, cosa que tal vez no pueda decirse del Cerro de la Cabeza, en el que lo que se arroja al interior de la fosa es un cuerpo en la fase final de un ritual, falto de algunos miembros, quizá un despojo al que ya no se le considera con valor, algo que pudo ser habitual utilizando otras formas de deshacerse de ellos para con la gran mayoría de los muertos, de ahí la ausencia de casos para estudiar.

BIBLIOGRAFÍA

- BALADO PACHÓN, A. (1989): *Excavaciones en Almenara de Adaja: El poblamiento prehistórico*, Excma. Diputación de Valladolid. Valladolid.
- BARROSO, R.; CAMINO, J.; BUENO, P. y BALBÍN, R. (2007): *Fuentenegro. Un enterramiento del I milenio a. C. en la sierra de Cuera, Asturias*. Paisajes de la Arqueología de Asturias. Gobierno de Asturias.
- BARROSO, R.; BUENO, P.; CAMINO, J. y BALBÍN, R. (2007): «Fuentenegro (Asturias). Un enterramiento del Bronce Final-Hierro en el marco de las comunidades atlánticas peninsulares». *PYRENAE*, 38 (2): 732.
- BUENO RAMÍREZ, P.; BARROSO BERMEJO, R. y BALBÍN BEHRMANN, R. DE (2005): «Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huescas, Toledo». *Trabajos de Prehistoria*, 622: 67-90.
- CERDEÑO, M. L. y SAGARDOY, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería, III y IV (Guadalajara)*. Fundación Segeda. Centro de Estudios Celtibéricos.
- CRUZ SÁNCHEZ, P. J. y QUINTANA LÓPEZ, J. (1999): «Reflexiones sobre la metalurgia de Baiões-Vénat en el interior de la Submeseta Norte y su relación con los contextos del tránsito del Bronce al Hierro». En: R. de Balbín y P. Bueno (eds.), *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996)*, Tomo II, *Primer Milenio y Metodología*, Zamora: 161-170.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; ROMERO CARNICERO, F.; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M.^a L. (2001): «Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Peninsula», *Journal of Iberian Archaeology*, 3: 73-95.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; FONTANEDA PÉREZ, E. y ROVIRA LLORENS, S. (1999): *Metalurgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*, Arqueología en Castilla y León 3, Junta de Castilla y León, Zamora.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ROMERO CARNICERO, F. (1992): «El último milenio a. C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum Extra*, 23: 233-258.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): «Sobre el ritual funerario de Cogotas I». *BSAA*, LVI: 106-143.
- ESTREMERÁ PORTELA, S. y FABIÁN GARCÍA, J. F. (2002): «El túmulo de la Dehesa de Río Fortes (Mironcillo, Ávila): primera manifestación del Horizonte Rechaba en la Meseta Norte». Universidad de Valladolid. Valladolid. *BSAA*, LXVII: 948.
- ETXEVERRÍA GABILONDO, F. (1994): «Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología». *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 46: 111-116.

- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1992): «El enterramiento campaniforme del Túmulo 1 de Aldeagordillo (Ávila)». *BSAA*, LVIII: 97-135.
- (1995): *El aspecto funerario durante el Calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta Norte española. El enterramiento colectivo en fosa de El Tomillar; Bercial de Zapardiel, Ávila*. Col. Estudios Geográficos e Históricos 65. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- (1997): *El dolmen del Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila)*. Colección Memorias, 5. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- (1999a): «La transición del Bronce Final al Hierro I en el Sur de la Meseta Norte. Nuevos datos para su sistematización». *Trabajos de Prehistoria*, 562: 161-180.
- (1999b): «Actividades arqueológicas (1995-1996). Ávila». *Numantia*, 7: 221-229.
- (2006): *El IV y III milenio en el Valle Amblés (Ávila)*. Arqueología en Castilla y León. Monografías.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*, Junta de Castilla y León, Soria.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. y ROJO GUERRA, M. A. (1986): «Notas sobre el yacimiento campaniforme de Arrabal de Portillo (Valladolid)», *Noticario Arqueológico Hispánico*, 27: 43-65.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y ROVIRA LLORENS, S. (2005): «Los depósitos metálicos burgaleses y la metalurgia del Bronce Final en la Meseta Norte: algunas reflexiones». *BSAA Arqueología*, LXXI: 137-160.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y MONTERO RUIZ, I. (1998): «Una visión de la metalurgia atlántica en el interior de la Península Ibérica». En: S. Oliveira Jorge (ed.), *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?*, *Trabalhos de Arqueologia*, 10: 192-202.
- GÓMEZ GARCÍA, J. y SANZ RUIZ, M. P. (1994): «Valdeprados (Aldea del Rey, Ávila). Un nuevo enterramiento en la submeseta norte». *Cuadernos Abulenses*, 21: 81-116.
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1998): «Estudio arqueometalúrgico de la Edad del Bronce en Castilla y León». En: J. Fernández Manzano y J. Sarabia (coords.): *Arqueometalurgia del bronce. Introducción a la metodología de trabajo*, *Studia Archaeologica*, 86: 109-128.
- LISEAU VON LETTOW, C.; BLASCO BOSQUED, M. C.; RÍOS MENDOZA, P.; VEGA J. y MENDUIÑA GARCÍA, R. (2008): «Un espacio compartido por vivos y muertos: el poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeras (San Fernando de Henares, Madrid)». *Complutum*, 19: 79-120.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, O. y BENET JORDANA, N. (2004): «Nuevos resultados en las investigaciones sobre *La Plaza de Toros* del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca): un enterramiento tumular con inhumación en los inicios del primer milenio en el área occidental de la Meseta Norte». *Trabajos de Prehistoria*, 611: 157-173.
- MOOK, W. G. y WATERBOLK, H. T. (1985): *Radiocarbon dating*. European Science Foundation, Strasbourg.
- ROBLEDO, B.; JORI, J. y TRANCHO, G. J. (1999): *Caracterización biomorfológica y estado de salud de dos poblaciones prehistóricas de El Cerro de la Cabeza (Ávila)*. Universidad Complutense de Madrid (Informe inédito encargado por la Junta de Castilla y León).
- SANZ GARCÍA, F. J. (1998): *Excavación arqueológica en el Cerro de la Cabeza-Bascarrabal, Ávila*. Memoria inédita depositada en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- VEGAS ARAMBURU, J. I. (2007): *San Juan ante Portan Laguardia. Álava*. Memoria de yacimientos alaveses, 12. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.

ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN UN POBLADO DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Architecture and society in an Early Iron Age village in the Northwest of the Iberian Peninsula

JUAN ANTONIO CANO PAN*

RESUMEN

La construcción del Puerto exterior de Punta Langosteira (A Coruña) ha permitido que se excave de forma completa un asentamiento fortificado. La excavación se realizó desde su inicio siguiendo la secuencia sedimentaria, lo que permitió analizar y plasmar gráficamente el proceso de formación y ocupación del recinto así como de su posterior abandono y degradación. El poblado con una cronología de la transición Bronce —Hierro y primera Edad del Hierro (siglos IX-VI)—, presenta una serie de peculiaridades que lo individualizan del resto de yacimientos conocidos de esta época, por su ubicación, su concepción urbanísticas, la morfología de sus estructuras arquitectónicas y la presencia de diferentes áreas de actividad perfectamente articuladas en su entramado urbano, entre las que destaca una metalurgia muy depurada.

Palabras clave: Galicia. A Coruña. Edad del Hierro I. Cultura Castreña. Metalurgia.

ABSTRACT

The building of the outer harbour at Punta Langosteira (A Coruña) has allowed the complete excavation of a fortified settlement. The excavation was performed from the start following the sedimentary sequence, allowing to analyze and depict the formation and occupation process of the enclosure as well as its abandonment and degradation. The settlement, with a chronology dating from the Bronze-Iron transition and early Iron Age (IX-VI centuries B.C.), shows a series of peculiarities that makes it different from the rest of known sites from this age, because of its location, planning conception, morphology of the architectural structures and the

presence of different activity areas perfectly jointed in its urban trace, among which stands out a highly skilled metallurgy.

Key words: Galicia. A Coruña. Early Iron Age. Hillforts. Metallurgy.

INTRODUCCIÓN

La construcción del puerto exterior de punta Langosteira (A Coruña), especificaba entre sus medidas correctoras la intervención en un elemento arqueológico (Castro Punta de Muros, también conocido como Cociñadoiro), que por su ubicación y aspecto superficial parecía que estaba bastante degradado.

Conforme avanzaban los trabajos arqueológicos, se constató que el yacimiento, a pesar de haber sufrido múltiples alteraciones debidas tanto a la dinámica natural (transgresión marina y procesos erosivos), como a factores antrópicos (su superficie sirvió campo de tiro de artillería), se correspondía con un poblado fortificado que aún mantenía su configuración básica.

El presente texto es la primera exposición, aparte de los informes oficiales, que presenta los resultados obtenidos por la excavación arqueológica y posterior estudio de los vestigios identificados. Estos resultados, si bien están muy avanzados, aun no se han concluido por lo que algún o algunos aspectos de los mencionados aquí es posible que se puntualicen en publicaciones posteriores.

El destino último del yacimiento, que iba a desaparecer con el avance de las obras del puerto, condicionó los objetivos y planteamientos metodológicos de la intervención. Los objetivos, por otra parte fueron subsidiarios de los planteamientos teóricos con los que se abordó la actividad ar-

* Plaza Maestro Rodrigo, n.º 7. 15173 Oleiros (A Coruña). Correo electrónico: juancanopan@telefonica.net.



FIGURA 1. *Situación del Castro.*

queológica. El planteamiento de la excavación, aunque no obviaba su carácter, producto de la necesidad de iniciar la construcción del puerto exterior, y por tanto ser una urgencia arqueológica, se orientó con planteamientos de investigación y no de mero rescate. Por todo ello no se trató de resolver de forma apurada la excavación, sino de aprovechar la oportunidad que se presentaba para poder excavar e investigar de forma completa un recinto fortificado.

Desde un punto de vista teórico, la actuación se desarrolló bajo unos presupuestos que defienden que la arqueología es una disciplina humanística que pretende conocer, dentro de su contexto paleoambiental, los modos de vida de las sociedades pasadas a través de los vestigios dejados, producto de su comportamiento.

La intervención se inició en enero y finalizó en octubre del 2005. Su desarrollo se puede desglosar en tres momentos o fases: Fase inicial de sondeos, que se realizaron dentro del propio recinto, así como de una amplia superficie de su periferia (un contorno de 200 metros). Fase de excavación integral, en la que se excavó completamente la superficie ocupada por el yacimiento arqueológico. Fase final, en la que se procedió al desmontaje ordenado de las estructuras existentes y al traslado, para su posterior reubicación de aquellas previamente seleccionadas.

Tras los sondeos iniciales, que despojaron de sedimento el nivel de derrumbe, se constató la existencia de varias estructuras arquitectónicas. Para poder desarrollar el planteamiento metodológico inicial de excavar la totalidad del yacimiento siguiendo la secuencia estratigráfica, de forma que se pudiesen documentar los distintos momentos de ocupación del recinto desde una visión sincrónica, se procedió a despejar por completo los niveles superiores de sedimento, dejando in situ el conjunto de piedras que conformaban los niveles de derrumbe de las cabañas y su posterior arrastre. Este plan-

teamiento fue especialmente acertado ya que permitió correlacionar unidades estratigráficas dentro del poblado permitiendo secuenciar las fases de transformación de esa superficie, desde el inicio de su ocupación hasta nuestros días. Los sondeos realizados en el exterior del recinto dieron resultados negativos, en relación al poblado fortificado, si bien se documentaron una serie de herramientas líticas talladas, una parte de las cuales se podría adscribir al Paleolítico. Finalmente una vez excavados la totalidad de los niveles arqueológicos se procedió a desmontar las distintas estructuras, reservando una serie de ellas, las más representativas y mejor conservadas del poblado, para su posterior reubicación en un centro de interpretación.

Como es evidente, después de una intervención de estas características, son múltiples y muy variados los aspectos en los que se puede incidir, sin embargo, teniendo en cuenta el destino de la publicación, que es recordar a M.^a Dolores Fernández Posse, persona muy importante para mi, intentaremos exponer aquellos aspectos que consideramos de mayor interés y trascendencia en el futuro de las investigaciones de esta etapa de la prehistoria del noroeste, de la que ella era una gran especialista.

EL POBLADO DE PUNTA DE MUROS (ARTEIXO, A CORUÑA)

El poblado de Punta de Muros se ubica en una punta de la Península de Langosteira, a unos 6 km al Oeste de la ciudad de A Coruña. Geológicamente está en la llamada Galicia Media, Tras Os Montes (zona IV de Matte) con un dominio litológico de rocas sedimentarias y básicas metamorfizadas, muy deformadas por los movimientos hercinianos. En la zona hay una alternancia de materiales metasedimentarios (paragneis, metaesquistos, etc.) y materiales de origen granítico (anfíbolitas, gabros, granitos deformados, etc.). Los niveles sedimentarios están muy deformados por compresión, apareciendo incluso en posición vertical o subvertical. La orientación de los afloramientos tienen una dirección SO-SE.

Geomorfológicamente su ubicación, al Sudoeste de la península, se corresponde con un pequeño saliente rocoso con fuertes acantilados hacia el mar, salvo un pequeño istmo al Nordeste, que lo comunica con el resto de la Península. El saliente esta expuesto a los fuertes vientos dominantes en la zona cuya dirección NE, tiene rachas que llegan a sobrepasar los 100 km/h. La superficie del saliente bascula ligeramente en dirección mayoritariamente Sudeste para caer con un fuerte acantilado en todo el contorno salvo en el norte que la erosión conformo una rampa, que si bien es acusada y accidentada es



LÁMINA I. *Vista aérea del Castro Punta dos Muros durante el proceso de excavación.*

accesible. Esta orientación permite en algunas de sus partes una cierta protección contra los vientos dominantes.

La visibilidad de la punta es reducida, ya que salvo desde el propio tramo costero que se prolonga al Sur no es visible más que en torno a 200-300 metros. Por otra parte, el dominio visual propio se restringe también a la propia línea costera. Por lo que el emplazamiento, si bien reúne unas condiciones de aislamiento, tanto desde el punto de vista orográfico como de ocultación visual aceptables, tiene como contrapartida un control del territorio próximo que es prácticamente nulo y las posibilidades de explotación agraria de la superficie adyacente son escasas, por ello hay que hablar de un poblado aislado, que busca más el ocultamiento que el control visual, y en todo caso el escaso control visual parcial se restringiría al acceso marítimo, bien de la ría de A Coruña, bien de la ensenada de Arteixo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Se han identificado un considerable número de Unidades Estratigráficas, 650 en total, por lo

que su correlación más que un árbol conforma un bosque. Este conjunto se agrupó en bloques estratigráficos, en función de las cabañas y los espacios exteriores. La muralla por su parte se subdividió en sectores cada uno de los cuales agrupó un bloque estratigráfico. Con estos bloques estratigráficos se articularon secuencias más generales, en las que se incluyen un conjunto de vestigios relacionados con determinados momentos, en el marco de una diacronía corta, en unos casos y de una sincronía larga en otros.

El resultado final es una secuencia que documenta escenarios bajo la visión de una diacronía más o menos corta para articular escenas interpretativas del comportamiento social dentro del poblado.

1. Capa vegetal y sedimentos moderno/temporáneo.
2. Nivel de derrumbe removido por actividades antrópicas (fosas por la explosión de granadas principalmente).
3. Niveles de ocupaciones secundarias:
 - 3.1. Fase Histórica.
 - 3.2. Fase galaico romana.

4. Fase de abandono y nivel de derrumbe:
 - 4.1. Sedimento de derrumbe ligeramente desplazado por el sedimento de ladera.
 - 4.2. Sedimento de derrumbe.
 - 4.3. Sedimento de derrumbe in situ.
5. Fase ocupación:
 - 5.1. Rellenos pre y postabandono:
 - a) Rellenos pavimento ocupación.
 - b) Rellenos de fosas.
 - c) Rellenos estructuras de combustión.
 - 5.2. Subfase actividad:
 - a) Suelos de ocupación.
 - b) Restos actividades metalúrgicas.
 - c) Vertidos (conchero).
 - d) Estructuras de combustión.
 - e) Fosas.
 - f) Rebajes en el sustrato.
 - 5.3. Reformas estructura delimitadora:
 - a) Sedimento que conforma el parapeto.
 - b) Contrafuertes.
 - c) Muros anexos a la muralla.
6. Nivel de construcción:
 - 6.1. Acabados:
 - a) Muros anexos estructuras.
 - b) Estructuras pétreas auxiliares, bancos corridos, alineaciones de piedras, cuñas, enlosados.
 - c) Estructuras de combustión.
 - 6.2. Estructural:
 - a) Zócalo basamento de los muros.
 - b) Calzos y huecos de poste.
 - c) Muralla.
7. Paleosuelo.
8. Sustrato rocoso.

La superficie del poblado pasó por cuatro fases en la utilización de ese espacio.

La primera y de mayor intensidad fue la construcción de una aldea fortificada y la utilización de ese espacio durante 400 ó 500 años, durante la Primera Edad del Hierro.

La segunda se corresponde con una reutilización residual de ese espacio, más de 500 años después de la desaparición del poblado, por gentes culturalmente encuadrables en el mundo galaico romano.

La tercera, mucho más anecdótica, es el paso por esa superficie de gentes a lo largo del tiempo, de forma similar a la actualidad en que los habitantes del entorno se acercan a ese punto, al igual que al resto de la costa, posiblemente para aprovechar sus recursos marinos o de paso dentro de otras actividades agropecuarias o lúdicas y que de dicha presencia queda algún testimonio.

La cuarta y última fase, que tendrá mayor repercusión para los restos arqueológicos del poblado, ha sido la utilización de esa superficie como campo de tiro, tanto militar como deportivo, incluyendo el fuego de artillería, lo que implicó un factor de alteración suplementario al derivado de la dinámica natural.

CRONOLOGÍA

Se han realizado 24 dataciones por C^{14} , sobre carbón vegetal, distribuidas por todo el poblado, que han proporcionado una serie de dataciones, 21 de las cuales se pueden englobar en tres grupos coherentes y un subgrupo, que marcan las fases principales del poblado y están repartidas:

Las tres dataciones restantes se alejan de esta coherencia y se están analizando las causas.

Según este marco cronológico, los inicios de la construcción del poblado podrían estar en los inicios del siglo IX, para alcanzar la fase de máxima ocupación y actividad entre los siglos VIII y VII.

| <i>N.º Registro</i> | <i>Muestra</i> | <i>C¹⁴ no calibrada</i> | <i>C¹⁴ calibrada 1sigma</i> |
|---------------------|----------------|------------------------------------|--|
| PEC 8429 | Ua 34778 | 2.710 ± 40 B.P. | 896-823 B.C. |
| PEC 8486 | Ua 34787 | 2.660 ± 35 B.P. | 837-798 B.C. |
| PEC 8407 | Ua 34776 | 2.620 ± 40 B.P. | 821-781 B.C. |
| PEC 8444 | Ua 34782 | 2.620 ± 35 B.P. | 816-786 B.C. |

TABLA 1. Grupo 1: formado por cuatro dataciones que marcarían los inicios de la ocupación en el siglo VIII/VIII sin calibrar y calibradas se situarían en el siglo IX.

| <i>N.º Registro</i> | <i>Muestra</i> | <i>C¹⁴ no calibrada</i> | <i>C¹⁴ calibrada 1sigma</i> |
|---------------------|----------------|------------------------------------|--|
| PEC 8455 | Ua 34786 | 2.555 ± 35 B.P. | 799-596 B.C. |
| PEC 8347 | Ua 34773 | 2.550 ± 35 B.P. 797-594 B.C. | |
| PEC 8529 | Ua 34791 | 2.510 ± 35 B.P. 770-550 B.C. | |
| PEC 8425 | Ua 34777 | 2.500 ± 35 B.P. 765-546 B.C. | |
| PEC 8353 | Ua 34744 | 2.495 ± 35 B.P. 764-544 B.C. | |
| PEC 8432 | Ua 34779 | 2.485 ± 40 B.P. | 760-539 B.C. |
| PEC 8354 | Ua 34775 | 2.485 ± 35 B.P. | 760-540 B.C. |
| PEC 8536 | Ua 34793 | 2.480 ± 35 B.P. | 756-539 B.C. |
| PEC 8513 | Ua 34790 | 2.480 ± 35 B.P. | 756-539 B.C. |
| PEC 8447 | Ua 34784 | 2.480 ± 35 B.P. | 756-539 B.C. |
| PEC 8345 | Ua 34772 | 2.480 ± 35 B.P. | 756-539 B.C. |

TABLA 2. Grupo 2: formado por 11 dataciones que se corresponde con el apogeo del poblado en el siglo VI, sin calibrar y calibradas entre el siglo VIII y mediados del VI.

| <i>N.º Registro</i> | <i>Muestra</i> | <i>C¹⁴ no calibrada</i> | <i>C¹⁴ calibrada 1sigma</i> |
|---------------------|----------------|------------------------------------|--|
| PEC 9647 | Ua 34794 | 2.375 ± 35 B.P. | 511-402 B.C. |
| PEC 8532 | Ua 34792 | 2.375 ± 35 B.P. | 509-399 B.C. |
| PEC 8498 | Ua 34789 | 2.385 ± 35 B.P. | 507-396 B.C. |
| PEC 8451 | Ua 34785 | 2.395 ± 35 B.P. | 507-396 B.C. |

TABLA 3. Grupo 3: formado por cuatro dataciones, que se corresponden con la fase final del poblado, que se ubicarían en el siglo V tanto sin calibrar como calibradas.

| <i>N.º Registro</i> | <i>Muestra</i> | <i>C¹⁴ no calibrada</i> | <i>C¹⁴ calibrada 1sigma</i> |
|---------------------|----------------|------------------------------------|--|
| PEC 8433 | Ua 34780 | 2.460 ± 40 B.P. | 751-419 B.C. |
| PEC 8496 | Ua 34788 | 2.425 ± 35 B.P. | 706-409 B.C. |

TABLA 4. Subgrupo 2/3, formado por dos dataciones: una del siglo VI y otra del V, pero que calibradas abren un abanico entre el siglo VIII y V.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL POBLADO

La intervención arqueológica ha supuesto la excavación integral de unos 5.500 m², en la que se documentaron las estructuras delimitadoras, habitacionales, artesanales y otras estructuras asociadas.

La superficie del poblado ha sufrido intensos procesos postdeposicionales, tanto debidos a la dinámica natural como antrópica, que han afectado de forma diferencial a distintas partes del yacimiento. Estos procesos que han supuesto la desaparición de parte o de la totalidad de algunas estructuras, debido tanto por la transgresión marina como al el proceso erosivo derivado de la dinámica de ladera, no han desvirtuado, de todas formas, las características principales del poblado.

En su conjunto, el poblado se compone de una estructura delimitadora y una serie de ca-

bañas que definen el espacio construido habitacional y productivo cuya organización se puede definir como axial reticular, ligeramente desordenada.

ESTRUCTURA DELIMITADORA

La estructura delimitadora construida aprovecha el estrecho istmo que se conforma aprovechando dos grietas acentuadas por la erosión marina. Esta estructura cierra el único vínculo del pequeño saliente con el exterior del recinto. En el resto de la periferia del poblado los límites se definen por el accidentado cantil rocoso, que por la progresiva transgresión marina, ha venido reduciendo la superficie original del poblado.

La estructura delimitadora sufrió un proceso de reforzamiento y transformación que se puede sintetizar en tres momentos:



FIGURA 2. *Planta del Castro.*

Primer momento: muralla inicial con lienzo exterior liso e interior en gradas, que tienen varias subfases en su construcción. Esta estructura consistía en una muralla rectilínea que se caracterizaba por estar apoyada directamente en la superficie, sin cimentación. La fábrica del lienzo exterior de la muralla es poco cuidada, a base de mampuestos, que emplearon sin una ordenación aparente, variando el volumen y la morfología de los mismos y solo hay una preocupación de utilizar, en algunos casos, grandes bloques como arranque del mismo. Esta fábrica conllevaba desde su inicio la propia inestabilidad de la estructura, ya que al apoyar directamente la base sobre el suelo el paso del tiempo unido a las presiones internas supuso un factor de inestabilidad. Los mampuestos son de morfología mayoritariamente rectangular-aplanada, que se combinan con otros de tendencia cuadrangular y poligonal e incluso algunos elementos rodados. En su conjunto esta fábrica funcionó más como un muro de contención de los componentes internos del relleno de la muralla que como una muralla pro-

piamente dicha. A ambos extremos de la muralla se abrían, al Sudeste y Noroeste sendos accesos. El paramento interior se articulaba en gradas y el relleno interno era de cascotes y sedimento, pero de forma poco homogénea, lo que generó importantes presiones que desplazaron algunos mampuestos hacia la parte que ofrecía menos resistencia que era el lienzo exterior, por lo que esta estructura inicial sufrió problemas de estabilidad derivados de su propia construcción lo que supuso un proceso de reforzamiento y transformación.

Segundo momento: la inestabilidad de la muralla se intentó corregir, añadiendo puntualmente, en el sector Sudeste, otra capa que forraba el lienzo inicial y posteriormente instalando unos contrafuertes transversales al lienzo frontal, pero si bien se solucionaba el problema en ese punto las presiones mantenían la inestabilidad del conjunto.

Tercer momento: ante la inestabilidad de la muralla y antes de que se arruinara, se procedió a la parapetización de la misma, añadiéndole, de forma desordenada, una capa pétre.



LÁMINA II. *Vista de la muralla en proceso de excavación.*

EL ESPACIO CONSTRUIDO HABITACIONAL

El poblado se articula adaptándose a la topografía del terreno, ubicando las estructuras con

una orientación cuyo eje mayor es transversal al de la muralla/parapeto y al sentido general de la pendiente, lo que conforma una especie de pequeños bancales en los que se ubican las es-

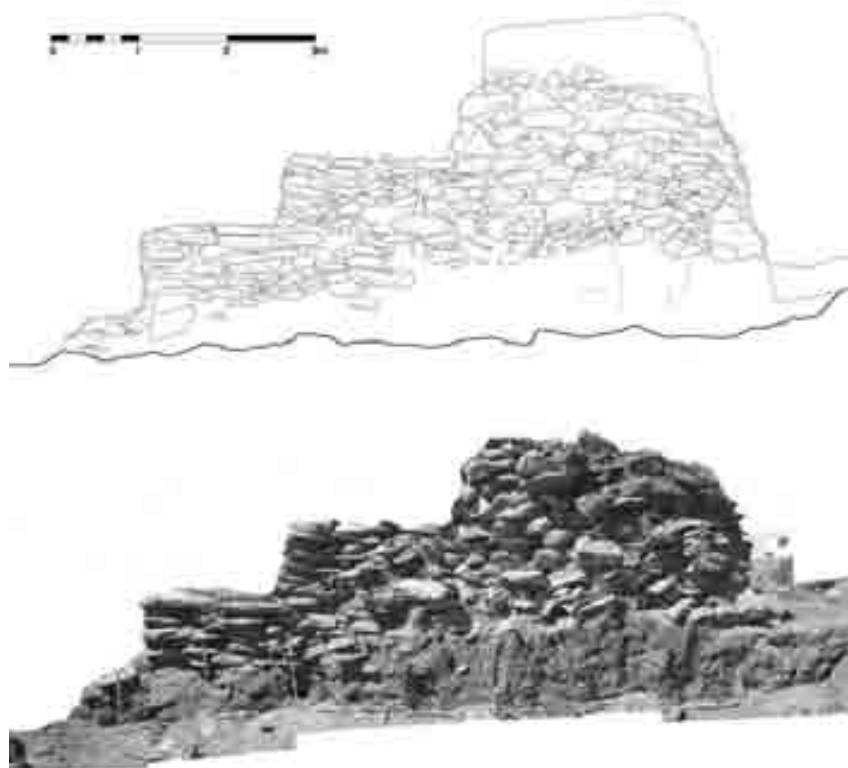


FIGURA 3. *Sección de la muralla.*

estructuras, que siguen, por tanto, una orientación Nordeste-Sudoeste. En el plano de planta del poblado se aprecia una clara planificación y utilización ordenada del espacio, con estrechas calles que permiten la circulación entre las cabañas, si bien en el transcurso de la ocupación se compartimentó el espacio de varias de estas calles. Las calles que lógicamente siguen un entramado regular se abren en ocasiones conformando unos espacios abiertos a modo de plazas. La disposición de las cabañas y las áreas de circulación, unida a que los accesos a las mismas se orientan hacia el sudeste garantizan una importante privacidad entre las cabañas e incluso entre los distintos espacios comunes.

El poblado se puede estructurar en tres zonas o barrios que se definen claramente por la topografía interna, así como por las propias características de las cabañas e incluso por el uso que se le presupone a dichas zonas, a raíz de los hallazgos realizados. Estas tres zonas se denominan como barrio bajo (sector sudoriental del poblado), barrio medio (sector central) y barrio alto (sector noroccidental).

Uno de los aspectos más interesantes de la planta del poblado es sin duda la presencia de

una serie de cabañas de planta rectangular muy alargada.

Independientemente del tamaño o las formas de unión entre estructuras, encontramos numerosos aspectos comunes referidos a los sistemas constructivos. La fábrica de estas cabañas se caracteriza por tener un pequeño muro irregular que funcionalmente se articularía como un zócalo, normalmente a doble cara, que serviría estructuralmente de soporte o refuerzo de una estructura de materiales perecederos que definirían, en alzado, las estructuras arquitectónicas. La construcción de los zócalos no es homogénea, ya que en una misma cabaña se combinan distintos planteamientos constructivos. El sistema mayoritario lo constituye el simple murete doble de varias hiladas de mampuestos, colocados sobre su eje mayor, de cuyo espacio interior arrancaría el entramado vegetal de sustentación de la cubierta y paramentos. Las esquinas de los muros son siempre redondeadas al exterior, mientras que al interior se puede realizar de modo curvilíneo o en ángulo recto. En varias ocasiones encontramos grandes piedras hincadas en el interior de las esquinas que dan lugar a un chaflán que refuerza el esquinual.

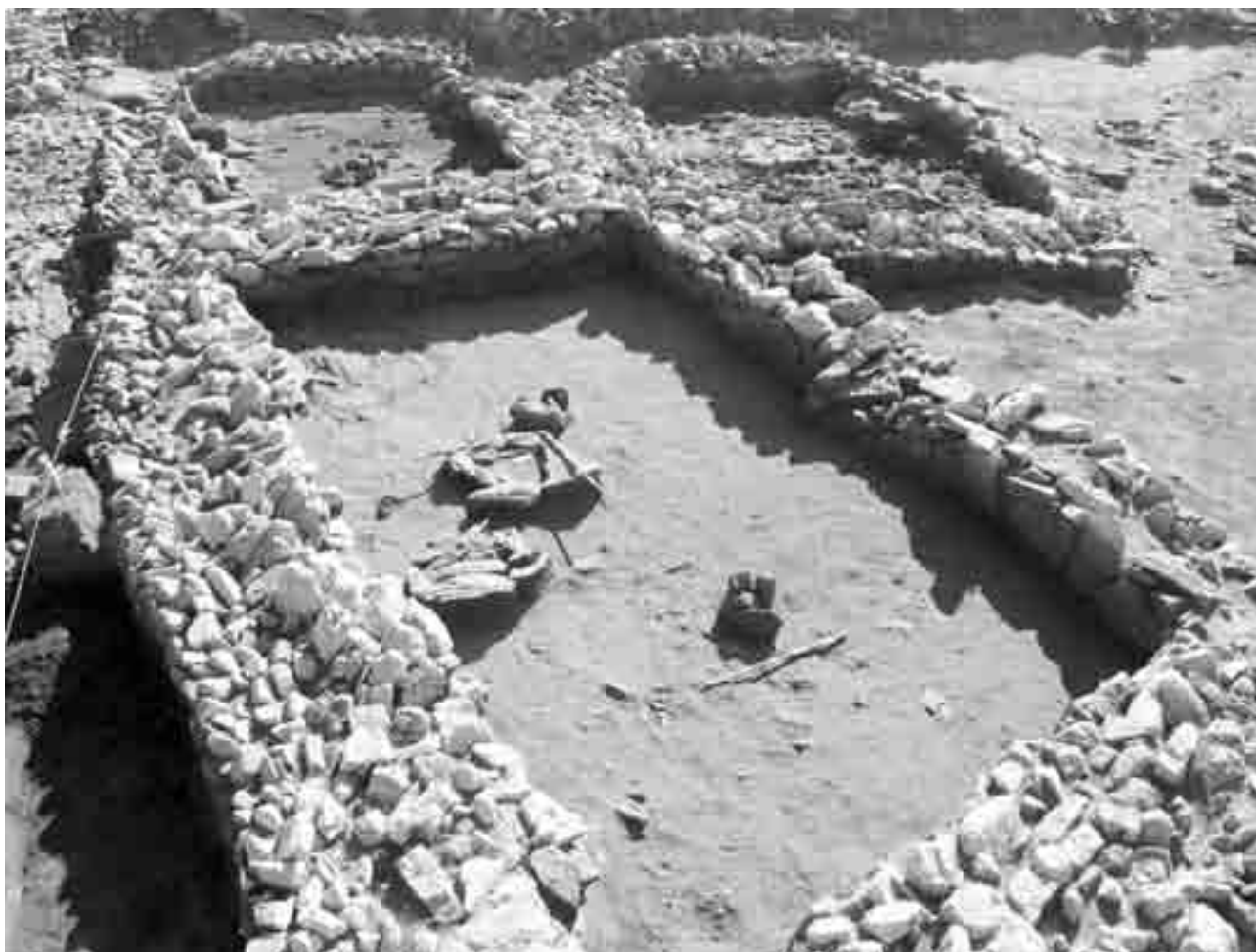


LÁMINA III. Vista del conjunto de las estructuras XXV, XXVI y XXVII.

| <i>Cabaña</i> | <i>Eje long. máx.</i> | <i>Eje long. mín.</i> | <i>Eje trans. máx.</i> | <i>Eje trans. mín.</i> | <i>Super. int.</i> | <i>Sup. const.</i> |
|---------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| I | 8,60 | 8,45 | 4,3 | 4,25 | 20,43 | 36,65 |
| II | | | | | | |
| III | 9,00 | 7 | 6,7 | 5,5 | 27,37 | 50,55 |
| IV | | | | | | |
| V | 13,00 | 12,7 | 5,5 | 4,9 | 38,74 | 65,35 |
| VI | 7,00 | 6 | 5,55 | 5,1 | 18,85 | 34,68 |
| VII | 6,65 | 5,85 | 5,4 | 4,5 | 19,37 | 31,35 |
| VIII | 7,80 | 7,4 | 5,75 | 4,45 | 17,28 | 38,94 |
| IX | 10,30 | 8,7 | 6 | 5,4 | 30,16 | 55,29 |
| X | 7,80 | 5,6 | 7,05 | 4,65 | 21,91 | 44,03 |
| XI | 17,15 | 17 | 5 | 4 | 46,14 | 81,44 |
| | 9,70 | 8,74 | 5,69 | 4,75 | 26,69 | 48,89 |

Intervalo:

Eje longitudinal máximo: 6,65 - 17,15

Eje longitudinal mínimo: 5,6 - 17

Eje transversal máximo: 5 - 7,5

Eje transversal mínimo: 4 - 5,5

Superficie interior: 17,28 - 46,14

Superficie construida: 31,35 - 81,44

TABLA 5. *Medidas del barrio 1.*

| <i>Cabaña</i> | <i>Eje long. máx.</i> | <i>Eje long. mín.</i> | <i>Eje trans. máx.</i> | <i>Eje trans. mín.</i> | <i>Super. int.</i> | <i>Sup. const.</i> |
|---------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| XII | 6,00 | 5,75 | 8,4 | 8,4 | 18,29 | 36,4 |
| XIII | 5,60 | 5,3 | 6,4 | 5,6 | 11,64 | 19,61 |
| XIV | 8,40 | 7,4 | 6,55 | 5,9 | 25,04 | 48,54 |
| XV | 8,00 | 7,4 | 5,75 | 5,6 | 21,75 | 33,31 |
| XVI | 8,70 | 7,7 | 6,5 | 6,4 | 25,34 | 52,11 |
| XVII | 7,50 | 4,2 | 6,3 | 4,55 | 18,84 | 38,87 |
| XVIII | 18,30 | 18 | 6,4 | 5,5 | 64,13 | 102,19 |
| XIX | 19,00 | 18,2 | 5,58 | 3,25 | 53,1 | 94,8 |
| XX | 6,00 | 3,6 | 4,6 | 2 | 6,58 | 17,75 |
| XXI | 10,86 | 7,4 | 6,21 | 4,05 | 28,8 | 53,6 |
| XXII | 11,20 | 9,36 | 5,3 | 2,9 | 26,74 | 50,03 |
| XXIII | 28,00 | 26,6 | 6,7 | 5 | 152,5 | 232,32 |
| XXIV | 9,40 | 8,2 | 5,95 | 5,6 | 23,88 | 43,64 |
| XXV | 9,64 | 9 | 6,4 | 5 | 28,17 | 53,7 |
| XXVI | 8,60 | 8 | 5,7 | 5,1 | 22,52 | 46,56 |
| XXVII | 9,40 | 8,3 | 6,6 | 6,2 | 26,45 | 55,23 |
| XXVIII | 10,60 | 10 | 7,2 | 6,2 | 37,3 | 72,27 |
| XXXV | 10,00 | 9,6 | 6 | 5,1 | 34,35 | 57,52 |
| XXXVI | 6,10 | 5,8 | 2,6 | 2 | 128 | 128 |
| XXXVII | 8,00 | 7,4 | 2,4 | 1,5 | | |
| | 10,47 | 9,36 | 5,87 | 4,79 | 39,65 | 65,07 |

Intervalo:

Eje longitudinal máximo: 5,60 - 28

Eje longitudinal mínimo: 3,6 - 26,6

Eje transversal máximo: 2,6 - 8,4

Eje transversal mínimo: 1,5 - 8,4

Superficie interior: 6,58 - 152,5

Superficie construida: 17,75 - 232,32

TABLA 6. *Medidas del barrio 2.*

| <i>Cabaña</i> | <i>Eje long. máx.</i> | <i>Eje long. mín.</i> | <i>Eje trans. máx.</i> | <i>Eje trans. mín.</i> | <i>Super. int.</i> | <i>Sup. const.</i> |
|---------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| XXIX | 12,07 | 10,17 | 6,96 | 5,2 | 49,74 | 75,84 |
| XXX | 12,90 | 12,6 | 5,6 | 5,4 | 42,45 | 75,66 |
| XXXI | 9,40 | 9 | 6 | 5,8 | 25,31 | 51,64 |
| XXXII | 8,60 | 7,5 | 5,7 | 5,1 | 21,58 | 46,46 |
| XXXIII | 6,65 | 4,7 | 5,42 | 3,25 | 14,54 | 32,61 |
| XXXIV | 10,20 | 8,2 | 7,8 | 5,95 | 40,78 | 65,65 |
| | 9,97 | 8,69 | 6,24 | 5,12 | 32,4 | 57,9 |

Intervalo:

Eje longitudinal máximo: 6,65 - 12,90

Eje longitudinal mínimo: 4,7 - 12,6

Eje transversal máximo: 5,42 - 7,8

Eje transversal mínimo: 3,25 - 5,95

Superficie interior: 14,54 - 49,74

Superficie construida: 32,61 - 75,84

Tabla 7. *Medidas del barrio 3.*

En el arranque del zócalo suelen disponerse materiales grandes, cuyas dimensiones van disminuyendo según se gana altura. El material se dispone a hueso, usando a veces ripios para asentar las piezas más grandes. La disposición de los materiales es poco cuidada y varía considerablemente incluso dentro de una misma construcción, por lo que no se puede hablar de un aparejo común, ni siquiera predominante. En algunas estructuras abundan las lajas hincadas, sobretodo en las caras internas de los muros, y en otras piedras pseudo-cúbicas, alargadas o de forma irregular. El tipo de material pétreo utilizado es el propio de la zona. El más abundante es un granito de baja calidad, muy deleznable, combinado ocasionalmente con esquistos y cuarzos. Las piedras se utilizan sin preparación, seleccionando bloques del tamaño y forma deseada que como mucho cuentan con un leve trabajo de desbastado para adaptarse al uso requerido.

Sobre estos zócalos pétreos se levantaría una estructura vegetal a base de postes y un entramado vegetal que no se ha conservado. Al exterior e interior, este entramado estaría recubierto de barro para aislar la cabaña y protegerla de la humedad. Su presencia es confirmada por las pellas de barro que se han documentado durante la excavación, las cuales tienen impreso el negativo del entramado vegetal al que recubrieron.

De las cubiertas no se ha conservado ningún vestigio, por lo que se deduce que se formarían de elementos vegetales. En los agujeros de poste hallados en los interiores de las cabañas se hincarían los elementos sustentantes de las cubiertas. De este modo se puede conocer las formas que éstas adquirirían: cónica si se conserva un sólo agujero de poste central y a cuatro aguas si se conservan dos o más agujeros alineados.

Los accesos a las construcciones siempre se orientan hacia el Sur, lo que resulta lógico en un lugar como en el que nos hallamos, expuesto a una climatología desfavorable durante buena parte del año. Salvo algunas cabañas de la zona Sur relacionadas con actividades industriales, que tendrían un tramo amplio abierto al exterior, el resto de los accesos documentados siguen las mismas pautas. Se hallan a un nivel ligeramente inferior al del muro conservado y la solera se suele realizar con material de menor tamaño y más plano que el utilizado en los zócalos. La disposición de los materiales varía de una a otra, pero suelen estar flanqueadas por dos piedras alargadas de aproximadamente el mismo ancho del muro. La anchura de la entrada también es variable, pero se puede establecer una media de 1 m.

Los espacios interiores de las cabañas se acondicionan con una capa de sedimento pisado que ejerce la función de suelo. En algunos casos, como se ha documentado en la estructura XII, las irregularidades del substrato se intentan nivelar con un relleno anterior de sedimento y cascajo. Solamente en la estructura XX, totalmente diferente del resto, constructiva y funcionalmente, se ha documentado con seguridad un suelo enlosado en el espacio interior. En otra construcción, la XV, hay restos que parecen sugerir la existencia de un empedrado interior, pero son tan escasos que su existencia no puede ser confirmada.

ESTRUCTURAS ANEXAS

Anexas a las cabañas aparecen una serie de estructuras, de combustión, fosas, huecos de poste, etc., que completan el espacio construido. La

finalidad de estas estructuras no siempre está clara, ya que si bien en algunos casos se podrían corresponder con porches y pequeñas prolongaciones en las cabañas, otras conformarían estructuras aisladas, cuya morfología y funcionalidad no es posible precisar.

Las fosas, que morfológicamente presentan una gran variabilidad, en una buena parte de los casos están dedicadas a tratamientos metalúrgicos y algunas de las mismas se corresponderían con fosas de refusión, otras posiblemente estén relacionadas con los hornos de producción metálica y transformación de las materias primas.

de las paredes, la alteración de la curvatura y la variabilidad del perfil general. El acabado suele reducirse a un somero alisado superficial.

La mayoría de los recipientes identificados son ollas globulares que se corresponden con formas abiertas. Dentro de éstas se pueden establecer diferencias por su perfil general y por la variedad de bordes y labios. Los cuerpos predominantes son los esferoides, con hombro marcado y cuello, pero también hay una alta proporción de cuerpos ovoides que apenas cierran ligeramente antes de abrir el labio. Los bordes son mayoritariamente exvasados, con labio simple, sin molduras o en-

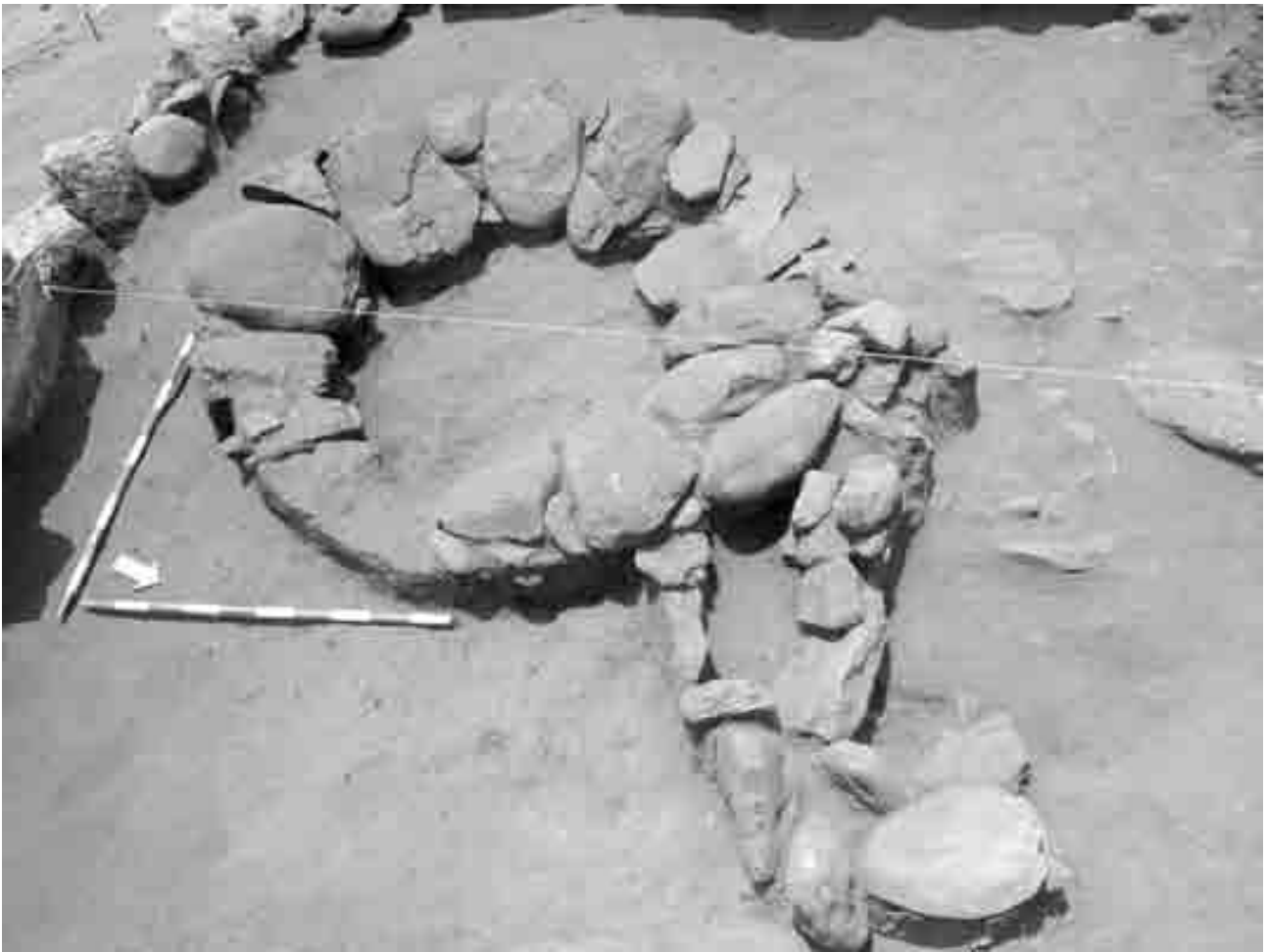


LÁMINA IV. *Estructura de combustión.*

CERÁMICA

La inmensa mayoría de material cerámico recuperado se corresponde con una producción local, que se corresponde con el nivel de ocupación principal de las estructuras constructivas. Se pueden diferenciar diferentes tipos de facturas o fábricas, pero por lo general presentan pastas de granulosidad media, compactas y con desgrasante abundante y de buen tamaño, principalmente cuarzo.

La producción tiene un modelado manual que se constata en las irregularidades del grosor

grosamientos y con perfil en «S». Hay algunos bordes verticales, son raros los reforzados y excepcionales los retraídos.

Casi todas las formas tienen fondos planos simples, siendo raros los realzados, que corresponden a las ollas grandes. De los elementos de suspensión solo se conoce una pequeña asa en forma de semicírculo que se inserta horizontalmente.

Las piezas decoradas son muy escasas, lo que acentúa el carácter funcional del conjunto. Los acabados más generales se corresponden con

un simple bruñido o pulido. Los motivos incisos son muy raros, destaca una pieza decorada con triángulos opuestos, rellenos alternativamente de líneas horizontales y verticales. Los únicos motivos estampados aparecen en dos ollas globulares que tienen series de círculos dispuestos en líneas horizontales paralelas. También hay alguna pieza con decoración plástica a base de un cordón triangular, generalmente simple pero en un caso cortado en puntas de diamante.

En suma, del conjunto cerámico se desprende su carácter multifuncional con usos de cocina y almacenaje, que por su volumen sería más ocasional, que masivo, y una ausencia de elementos que supongan una clara distinción social.

LÍTICOS

La ubicación del castro en la costa ha facilitado el empleo de los recursos líticos como materia prima para la obtención de objetos. Todo el poblado está repleto de cantos rodados de tamaños diversos, que se emplearon incluso para la construcción de los zócalos de las cabañas o para delimitar las estructuras de combustión.

Algunos de estos cantos fueron empleados como pulidores o alisadores, también se documentan elementos de molienda e incluso algunas afiladeras. Aunque las estructuras eran básicamente de materiales perecederos solo se localizó una piedra de colmo.

Los artefactos líticos tallados son numerosos documentándose toda la cadena operativa con BN1G de producción y de utilización directa, numerosas BP y también BN2G, que conforman morfotipos claros, si bien morfológicamente, muchos de ellos no serían fácilmente encuadrables en la tipología tradicional.

Los percutores se complementan con verdaderos machacadores, que posiblemente tengan relación con las actividades metalúrgicas, al igual que las numerosas evidencias de rubefracción de los vestigios líticos.

Entre los elementos abraxionados destacan por el momento la localización de dos hachas pulidas, varios machacadores, además de numerosos pulidores, alisadores y restos de molinos.

METALES

El sistema analítico empleado se ha adaptado a la naturaleza de los vestigios detectados en el yacimiento. Dicho estudio metalúrgico ha sido realizado por Fernán Gómez Filgueiras de Brage, del Departamento de Ingeniería Industrial II, de la Escuela Politécnica Superior (Ferrol). En él, los compuestos detectados en la muestra PEC-1908, informan sobre el empleo de Galena para obtener

plomo, mineral de yacimiento primario, acompañada por sulfuros dobles con antimonio y bismuto, la ganga asociada, albita, anortita, microclina, goetita, moscovita, cuarzo, etc., lo que indica un origen del mineral en roca pegmatítica, que se puede constatar presente en el entorno cercano al castro como se refleja en los mapas geológicos. La Cerusita detectada es consecuencia de la alteración natural de los sulfuros inducida por la actividad minera con fuego y agua practicada durante los prolongados laboreos a lo largo de mucho tiempo.

En la metalurgia del cobre antiguo, las arcillas juegan un papel importante en la metalurgia antigua como purificadoras de las fundiciones de los metales debido a que escorifican las impurezas, consistentes en los óxidos metálicos de los metales de los grupos III al XI de la tabla periódica de Mendeleiev, oxidados por mediación del óxido cuproso por estar por debajo de sus valores entálpicos, estos óxidos son insolubles en el metal, en cambio se disuelven en las arcillas y forman, por fusión, una escorificación vitro-cerámica de silicatos complejos con enlace covalente coordinado, la escorificación formada lleva las impurezas de la fundición metálica.

También se han detectado indicios del afinado del cobre, con la caolinita, que aparece en las analíticas DRX en el PEC-3433 y PEC-3434, y el clinocloro que aparece en el registro PEC-3410. Las impurezas se detectan en sus respectivas analíticas FRX. Indicios de nódulos de cobre en el PEC-3402. La fundición de cobre obtenida contiene una cantidad significativa de carbono en forma de grafito, mayor con diferencia, de la que presenta la fundición de plomo como se constata en las analíticas de los broncees al estaño encontrados en los registros metalúrgicos (PEC-3300), lo cual indica que el cobre de estos broncees fue obtenido previamente, por mediación de la reducción con el carbón, en forma de monóxido de carbono OC, en un horno metalúrgico para la obtención del cobre.

Según las analíticas nos encontramos dos tipos de broncees. Uno de cobre y estaño y otro ternario de cobre, estaño y plomo. Las metalurgias de ambos difieren notablemente según se deduce de las entalpías de procesado en las reacciones metalúrgicas deducidas del diagrama de Ellingham, en concordancia con los resultados de analíticas DRX y Microscopía Electrónica sobre los registros metalúrgicos del yacimiento, PEC-3300 y PEC-1908.

Los goterones y reboses de escoria registrados se corresponden con arcillas y fases vítreas debido a la reacción con las cenizas del carbón vegetal, empleado en la metalistería, las paredes de los crisoles y el mineral de casiterita, como consecuencia de las reacciones de vitrificación resultantes y de la interacción química de los

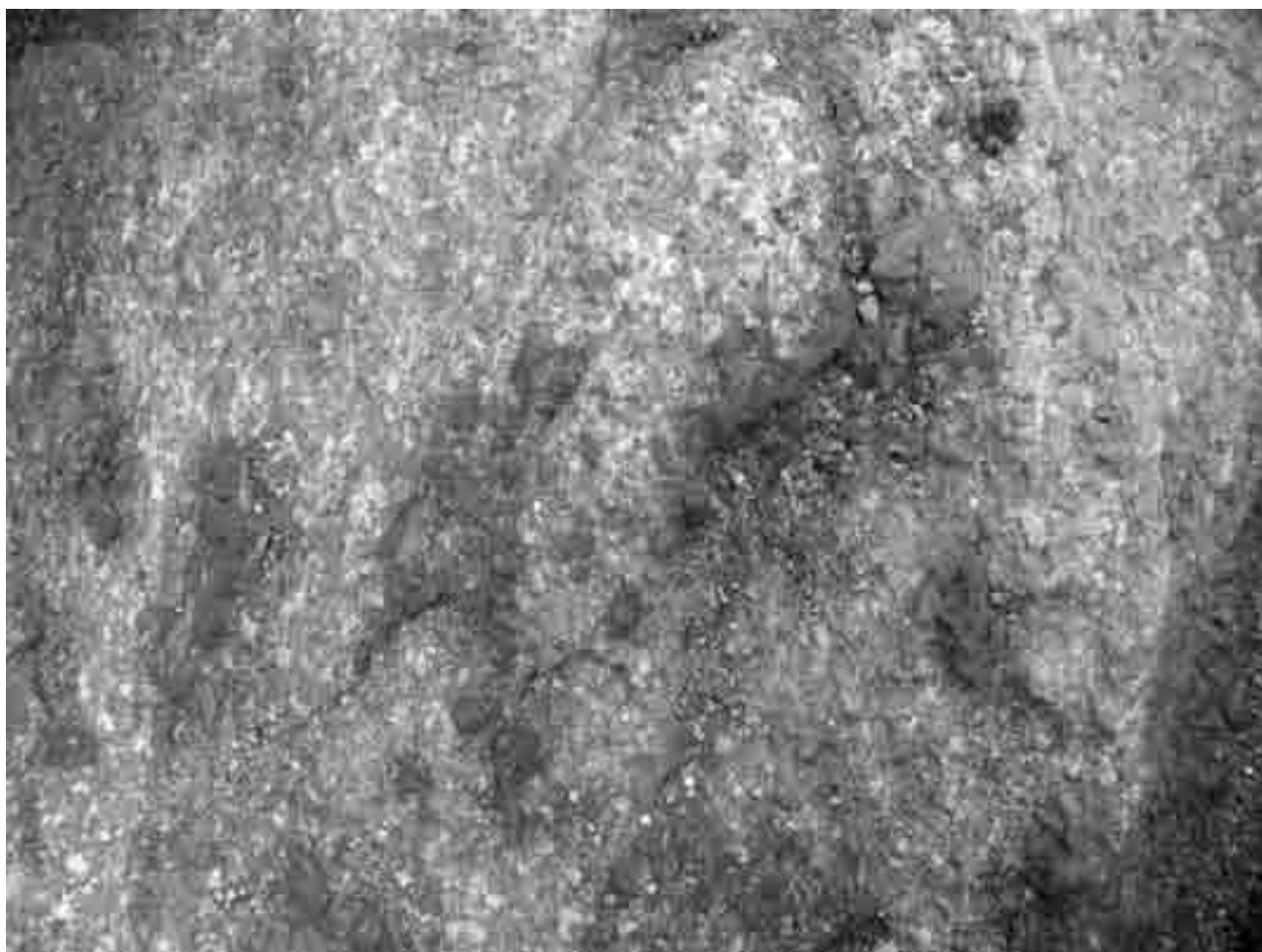


LÁMINA V. *Detalle de restos de óxidos encontrados sobre el sustrato.*

materiales, expuestos a las altas temperaturas del hornillo.

La singularidad de este yacimiento, desde el punto de vista metalúrgico, es que es un poblado dedicado a la metalurgia del bronce antiguo con dos procedimientos metalúrgicos distintos, uno para cada uno de los dos tipos de bronce que han sido identificados. Los dos tipos de aleaciones claramente diferenciadas, corresponden por su caracterización tecnológica a dos utilidades diferentes.

Una, a un uso funcional y objetos de uso directo, con registro de bronce al estaño y otra, a un uso ornamental o simbólico, con registro de bronce ternario de cobre, estaño y plomo.

Registro especial es el de un lingote de plomo, que con los registros de las muestras de los bronce hallados, viene a descartar una presencia accidental del plomo en los bronce, con significativa presencia de dicho elemento como ya quedo constatado en este yacimiento.

Asimismo se detecta una distribución espacial del poblado en función de las distintos procesos metalúrgicos resultando una orientación NW-SE en la alineación determinada por los requerimientos del laboreo metalúrgico.

IMPLICACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO SOCIAL EN EL CONTEXTO GENERAL DEL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Intentar aclarar las complejas relaciones que condicionan o influyen en el diseño final del poblado implica, en el estado actual del conocimiento de estas sociedades, plantear más dudas y problemas que resolverlos y buena parte de las hipótesis que presentamos posiblemente tendrán que ser matizadas con nuevos descubrimientos cuando no completamente revisadas.

Uno de los hechos más sobresalientes y que caracterizan a este poblado es la presencia de las grandes cabañas que configuran y articulan el espacio interior del recinto, con una disposición axial, dominada por la simetría y la clara geometría de las construcciones. Esta primera impresión se acentúa ante la falta de paralelos en el contexto del Noroeste que contrasta con los criterios establecidos para este tipo de poblados de similar encuadre cronológico. Según estos criterios, se debería de tratar de un poblado reducido, con una posición dominante en el paisaje, pocas estructuras (de morfología diferente

y menor tamaño) que estarían muy separadas entre sí. Tampoco debería de tener la estructura defensiva que tiene y fundamentalmente este yacimiento no debería estar tan lejos del teórico epicentro, el sudoeste costero de Galicia, en el que, al menos en teoría, se iniciaría el proceso de transformación social que finalmente consolidará a estos grupos sociales en el marco de la «Cultura castreña». «Cultura castreña, por otra parte, que desde hace años, al ser el fenómeno de fortificación de los poblados tan genérico, se le adjunta el adjetivo 'del noroeste' y que posiblemente, con el tiempo, se proceda a subdividir ese conglomerado de grupos sociales que, arbitrariamente desde mi punto de vista, se viene uniformizando». Por ello, no se pueden rastrear fácilmente posibles influencias ni para su morfología, ni de su organización espacial interna, a no ser que se recurra a posibles derivaciones tomadas de la concepción teórica, que para el funcionamiento de estas sociedades, se derivada de la arqueología especulativa.

En todo caso la propia posición del yacimiento de punta de Muros, unido a los datos que aporta, con una notable ausencia de objetos relacionables con la actividad agrícola (que coincide con un entorno muy poco propicio para la producción agropecuaria), podrían permitir hablar, más de una factoría fortificada que de un poblado fortificado, sobre todo si se tiene en cuenta las numerosas estructuras de carácter artesanal vinculadas a esta actividad. Esta posible visión supondría numerosas implicaciones ya que si su función implica la producción de artículos frente a las necesidades básicas sería preciso la obtención y dependencia de otros grupos que se encargarían de aprovisionarlos. Es difícil pensar que en este contexto cronosocial, un grupo, que se presupone bastante autárquico, mantenga un grado de dependencia tan importante. Otra visión en la que este poblado en unión de otros especializados en la producción de otros productos conformaran un grupo social homogéneo, también plantearía la problemática de la importante organización interna, administrativa y de gestión de esas poblaciones que precisarían de un territorio muy consolidado y con todas las reservas un protoestado, tanto desde el punto de vista territorial como administrativo.

La existencia de la estructura n.º 20, perfectamente individualizada del conjunto, unido a la morfología de las cabañas y la disposición de los hogares permiten pensar, sin embargo, que el poblado trascendía esta visión y respondía a factores más complejos, no hay que olvidar, tampoco, el imponente sistema delimitador que individualiza el poblado.

El diseño del poblado debería de derivar, en parte, de las actividades ejercidas por sus

ocupantes, así tanto la disposición y orientación de las estructuras productivas y habitacionales como su morfología estarán en función de esas actividades. Funcionalmente alguna de estas estructuras identificadas ha servido de almacén, que podría haber sido un elemento más del sistema productivo del poblado, la actividad metalúrgica, que precisa de una buena cantidad de combustible para la transformación de minerales y su posterior tratamiento. Pero otras han tenido una doble funcionalidad, habitación (zona próxima a las estructuras de combustión) y almacenamiento. Esta amplia superficie de almacenamiento, si se correlaciona con la interpretación de la estructura n.º 20 (en su conjunto), podría indicarnos que la aldea además de centro metalúrgico podría ser un centro de redistribución, inserto, al menos, en una fase avanzada de un sistema de jefaturas que caminan hacia la consolidación de unas jerarquías, próximas cuando no ya plenamente inmersas en el sistema del cacicazgo.

Lo cierto es que nos encontramos, en el Norte, donde se presupone un atraso socioeconómico en relación a otras zonas meridionales, con un poblado estructuralmente articulado y ordenado, con barrios y estructuras especializadas en una determinada actividad y que tiene una importante estructura que lo individualizan del entorno, que apunta hacia comportamientos y estructuras sociales que pueden matizar los que se consideraban como propios de este momento. La presencia de grupos diferenciados orgánicamente no rompe con la visión tradicional, que puede ser perfectamente válida para aquellas zonas sobre cuyos datos se asentó dicha visión. Lo que parece claro, en todo caso, si se tienen en cuenta las descripciones de los historiadores y cronistas clásicos y las primeras fuentes eclesásticas, a pesar de ser tardías, es que la sociedad del noroeste pudo haber experimentado un proceso de transformación, que podría haber sido bastante intenso, al menos en algunas partes de su territorio.

Todo ello implicaría que nos encontremos con dinámicas sociales (en los niveles básicos, la organización familiar, por ejemplo) e incluso socioeconómicas (derivadas de la especialidad económica, pueblos con vocación ganadera, otros con una vocación más agrícola, etc.) diversas, que convivirían y participarían de un marco «arqueológico» más general. Marco, que progresivamente se iría uniformizando hasta consolidarse, al menos aparentemente, con la administración romana del territorio, si bien, la estructura territorial con su fragmentación y aislamiento, unido a la capacidad de sustentación de los distintos territorios, podrían favorecer este esquema inicial múltiple, en el cual la individualidad del grupo (castro) será el elemento identificativo y

cohesionador del mismo. Individualismo que se mantendrá durante la ocupación romana en el medio rural y se prolongará con sus matices en época histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLISON, P. M. (ed.) (1999): *The archaeology of household activities*. Routledge, Oxon.
- ÁLVAREZ NUÑEZ, A. (1986): *Castro de Penalba. Campaña 1983*. Arqueología Memorias, n.º 4. Xunta de Galicia. Santiago.
- ARGELÉS, T.; BONET, A.; CLEMENTE, I.; ESTEVEZ, J.; GIBAJA, J.; LUMBRERAS, L. G.; PIQUÉ, R.; RÍOS, M.; TAULÉ, M.ª A.; TERRADAS, X. VILA y WÜNSCH, G. (1995): «Teoría para una praxis. Splendor realitatis». *1.º Congreso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropología e Etnología*, 35 (1): 501-507.
- AYÁN VILA, J. M. (2001): *Arqueotectura 2: La vivienda castreña. Propuesta de reconstrucción en el castro de Elviña*. Tapa, 23. Santiago.
- BATE, L. F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*. Crítica. Barcelona.
- BERMEJO BARRERA, J. C. (1978): *La sociedad en la Galicia castreña*. Follas Novas Edicións. Santiago.
- BETTENCOURT, A. M. (2000): *Estações da idade do Bronze e inícios da Idade do ferro da Bacia do Cávado (Norte de Portugal)*. Cuadernos de Arqueología. Monografías. Braga.
- (2001): «Considerações em torno de alguns aspectos económicos do ferro inicial no noroeste português». *Arqueología*, 26: 41-55.
- CALO LOURIDO, F. (1997): *A cultura castrexa*. Edicións A Nosa Terra. Vigo.
- CALO LOURIDO, F. y SIERRA RODRÍGUEZ, J. C. (1983): «As orixenes do castrexo no Bronce Final». En: Pereira Menaut, G. (ed.), *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia*. Santiago: 19-85.
- CARBALLO ARCEO, X. (1990): «Los castros de la cuenca media del río Ulla y sus relaciones con el medio físico». *Trabajos de Prehistoria*, 47: 161-199.
- (1996): «O espacio na cultura castrexa galega». En: J. M. Hidalgo Cuñarro (coord.), *A cultura castrexa galega a debate*. Tui: 105-138.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.ª D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis. Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.ª D.; SÁNCHEZ PALENCIA, F. J.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. y OREJAS, A. (1994): «Estructura social y territorio en la cultura castreña prerromana». *1.º Congreso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropología e etnología*, 34 (3-4): 101-212.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1996): «Relixión e sociedade no mundo castrexo galego». En: J. M. Hidalgo Cuñarro (coord.), *A cultura castrexa galega a debate*. Tui: 139-156.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1.200 a. C. - 50 d. C.)*. 2 vols. Brigantium. Vols. 18 y 19 (2006-2007). A Coruña.
- KENT, S. (ed.) 2001: *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study*. Cambridge University press. Cambridge.
- MALUQUER DE MOTES, J.; HUNTINGFORD, E.; MARTÍN, R.; RAURET, A. M.ª; PALLARÉS DEL, V. y VILA, M.ª (1986): *Arquitectura I urbanisme ibèrics a Catalunya*. Institut d'Arqueologia I Prehistòria. Universitat Barcelona. Barcelona.
- MAÑANA BORRAZAS, P.; BLANCO ROTEA, R. y AYAN VILA, X. M. (2002): *Arqueotectura 1: Bases metodológicas para una arqueología de la arquitectura*. Tapa, 25. Santiago.
- MARTINS, M. (1988): *A citânia de S. Julião, Vila verde. Memoria dos trabalhos realizados entre 1981 e 1985*. Cuadernos de Arqueología. Monografías. Braga.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications Ibériques. De la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velásquez. Madrid.
- OLIVER, P. (ed.) (1997): *Encyclopedia of vernacular architecture of the World*. Cambridge University Press. Cambridge.
- PALLOTTINI, M. (1993): *Alle origini della città Europea. Storia dell'urbanistica*. Edizioni quasar. Roma.
- PENA GRAÑA, A. (2000): «Las Trebas, 'tribus' celtas de Gallaecia y su constitución política. Estudios de la Edad del Hierro en el Noroeste Peninsular». *Gallaecia*. Santiago: 371-399.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA (1992): *Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Síntesis de las Memorias de las Campañas de Excavaciones, 1984-1990*. Arqueología Memorias, n.º 11. Xunta de Galicia. Santiago.
- (1996): «A secuencia cultural do mundo castrexo galaico». En: J. M. Hidalgo Cuñarro (coord.), *A cultura castrexa galega a debate*. Tui: 63-103.
- PEREIRA-MENAUT, G. (2005): «Nuevas perspectivas sobre la vida en los castros galaico-romanos». *Velia*, 22: 121-128.
- RAMÍREZ RAMÍREZ, M.ª L. (1999): «La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero». *Numantia*, 7: 67-94.

- RAPOPORT, A. (1972): *Vivienda y cultura*. Gustavo Gili. Barcelona.
- ROMERO MASIÁ, A. (1976): *El hábitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del N.O. Peninsular*. Publicacions do Colexio de Arquitectos de Galicia. Santiago.
- SILVA, A. C. F. DA (1986): *A cultura castreja do Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Citania de Sanfins, Paços de Ferreira.
- SCHOENAUER, N. (2000): *6.000 years of housing*. W. W. Norton & Company, Inc. New York.
- WASON, P. K. (2004): *The archaeology of rank*. Cambridge University press. Cambridge.

SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PAISAJE CASTREÑO EN EL BIERZO. LA PUNTA DE LANZA TUBULAR DE EL COUSO Y LOS CASTROS DE SAN ANDRÉS DE MONTEJOS Y COLUMBRIANOS

On the evolution of the castro landscape in the Bierzo. The tubular spear-point from El Couso and the castros of San Andrés de Montejos and Columbianos

JULIO FERNÁNDEZ MANZANO*
JOSÉ IGNACIO HERRÁN MARTÍNEZ*

RESUMEN

El hallazgo de una punta de lanza en las proximidades de los castros bercianos de San Andrés de Montejos y Columbianos sirve de pretexto para hacer una valoración cronológica y cultural de los mismos. Ninguno de los dos ha sido objeto de excavación arqueológica, de ahí que el estudio se realiza sobre todo desde criterios propios del análisis espacial. Dar a conocer la punta de bronce, contribuye asimismo a nutrir el catálogo de efectivos bercianos, muy limitado, correspondiente a la Edad del Bronce y los inicios de la del Hierro.

Palabras clave: El Bierzo. Punta de lanza. Metalurgia. Edad del Hierro. Astures. Castro.

ABSTRACT

The finding of a spearhead in the vicinity of the hillforts in the area of El Bierzo, San Andrés de Montejos and Columbianos, has been used as the excuse to assess its chronology and its cultural background. None of the above mentioned sites had been part of any archaeological excavation, therefore, the research is carried out from the characteristic approach of spatial analyses. The important fact to disclose the finding of the bronze spearhead is that it contributes to increase the up-to-now limited number of findings in the El Bierzo area which corresponds to the Bronze Age and the beginnings of Iron Age.

Key words: El Bierzo. Spearhead. Iron Age. Astures. Hill forts. Landscape Archeology.

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid. Plaza del Campus, s/n, 47011 Valladolid. Correo electrónico: jferman@fyl.uva.es.

No hace mucho tiempo (Fernández Manzano y Herrán 2006) que poníamos de manifiesto el déficit de documentación material correspondiente a la Prehistoria berciana y, consiguientemente, lo provisional y precario del conocimiento que poseemos sobre dicho período. En concreto, nuestra percepción sobre la Edades del Cobre y del Bronce tan sólo aparecía hilvanada desde su consideración de «territorio atlántico» deducida mediante un puñado de objetos metálicos y la excavación del covacho de las Tras Ventanas, en Toral de los Vados, como, sobre todo, a partir de lo que aconteciese en espacios vecinos mejor estudiados, como son la Galicia interior y el oeste de la cuenca del Duero. Referencias indirectas, pues, con las que, desde un registro tan ruín, sólo nos ha sido posible establecer una deriva cronológica para dicho período, pero, lo reconocemos, aparece casi vacía de contenido.

Es oportuno recordar, sin embargo, que el proyecto de investigación realizado durante una decena de años en la subfosa de Las Médulas ha propiciado un avance sustancial en el conocimiento de la Edad del Hierro (Sánchez-Palencia 2000), a pesar de lo cual, no deja de ser menos cierto que la reconstrucción ha tenido por objetivo una parte muy concreta de la comarca, la occidental, mientras que dicho período histórico en el resto de la zona aparece definido por un importante conjunto de ocupaciones castreñas de las que sin embargo se poseen serias dudas acerca de cuestiones en apariencia tan elementales como es la determinación de su cronología. Y la cuestión no es nada baladí, toda vez que la comprensión de un proceso histórico, y más en sociedades que organizan su poblamiento de forma complementaria, requiere de conocimientos en una doble perspectiva: diacrónicos para



FIGURA 1. Localización del hallazgo de la punta de lanza de Columbianos (sobre *Cartografía Militar de España, Ponferrada, 10-9 (158)*, escala 1:50.000) y los castros de San Andrés de Montejos y Columbianos (al sur del anterior); y situación de los mismos en la comarca de El Bierzo y en la provincia de León.

evaluar el cambio social, pero también sincrónicos, con los que podremos conocer cómo se articulaban entre sí las distintas entidades poblacionales en un momento dado; cómo ocupaban y explotaban el territorio, en fin. Avanzar, como mínimo en la clasificación de este tipo de yacimientos tan característicos del Hierro, los castros, sencillamente supone dar un primer paso para ubicarlos cronológica y culturalmente —¿prerromanos o de fundación romana?—, una instancia imprescindible para, ulteriormente, profundizar en su caracterización mediante los pertinentes análisis espaciales y la realización de las futuras excavaciones arqueológicas que permitan descifrar con mayor profundidad toda la información que entrañan.

Ante un panorama de esta naturaleza, y dados los derroteros por los que camina la moderna investigación arqueológica, podría pensarse en la escasa representatividad de hallazgos aislados desprovistos de contexto arqueológico, que no serían merecedores más que de un rutinario trabajo de inventario. La entrega de los mismos a la bibliografía científica, empero, se justificaría plenamente siquiera como una mera labor de catálogo, por no aludir, en el caso de esta punta de lanza de Columbianos, que constituye por el momento la única evidencia de la colonización

humana de la comarca, fabricada supuestamente en los albores de la Edad del Hierro. Una aportación casi testimonial, pero un paso al fin y al cabo para complementar la información, más enjundiosa seguramente, que en el futuro pueda obtenerse mediante, por ejemplo, la excavación de los yacimientos localizados en las inmediaciones del lugar de hallazgo.

Pero más allá del análisis de la lanza en una perspectiva puramente formal, la evaluación del entorno del lugar del hallazgo, aunque sólo sea en clave de hipótesis, nos brinda la posibilidad de relacionarlo con el asentamiento castreño ubicado al Este del mismo pueblo o del que a una distancia no mucho mayor, al noreste ahora, se localiza en el vecino municipio de San Andrés de Montejos. Además de un intento de contextualización, pretendemos que el análisis desde esta perspectiva espacial pueda contribuir a clarificar el panorama del mundo castreño berciano, de gran visibilidad arqueológica, pero sobre el que, como vimos, paradójicamente se ciernen incógnitas tan sustanciales como son su momento de fundación o el tiempo que estuviera ocupado. Nuestro objetivo, en definitiva, se orienta en una doble perspectiva: dar a conocer un documento inédito y, en segundo término, mejorar el conocimiento del cambio cultural acaecido en la zona entre la octava centuria y el cambio de la Era.

Como viene siendo habitual para los objetos metálicos de bronce, la pieza que presentamos es el fruto de un hallazgo casual cuyas circunstancias nos son absolutamente desconocidas. Se trata de una punta de lanza de empuñadura tubular que se custodia entre los fondos del Museo del Bierzo de Ponferrada, con la procedencia «Columbianos» y clasificación Bronce Final. A través de la información del director de dicha institución, D. Jesús Courel, sabemos que la misma estaba en poder de un vecino de aquel término municipal; que fue descubierta hace bastantes años, hacia las décadas de los años 1930/40, y donada al Museo por el Sr. Luna a principios del actual siglo, gracias a la intermediación del erudito ponferradino D. Amador Diéguez Ayerbe.¹

La correspondiente ficha de depósito revela también que la misma fue encontrada en el pago de El Couso, inmediatamente al sur del núcleo de población de Columbianos, hoy urbanizado a excepción de algunas fincas dedicadas al cultivo. Tras la pertinente visita de reconocimiento y encuesta a los vecinos, nada pudimos aportar a propósito de la existencia de otros hallazgos arqueológicos con los que relacionar la punta. Se trata, por lo demás, de una zona llana, una

¹ A D. Jesús Courel, por su generosidad, y al Sr. Diéguez, por sus desvelos en pro de preservar la memoria histórica de la comarca del Bierzo, nuestro más sincero agradecimiento.

terrazza fluvial de génesis cuaternaria, con canales de gravas embutidas en una matriz arcillo/limosas que desarrolla suelos rojos. Un tipo de sustrato hoy dedicado al desarrollo de la vid —en las laderas de las elevaciones que emergen al este del pueblo—, como sobre todo el policultivo de hortalizas y frutales, favorecido por una red hídrica que fuera potenciada hace varias décadas mediante las oportunas canalizaciones artificiales. Se hace visible asimismo algunas manchas de matorral y de encinar.

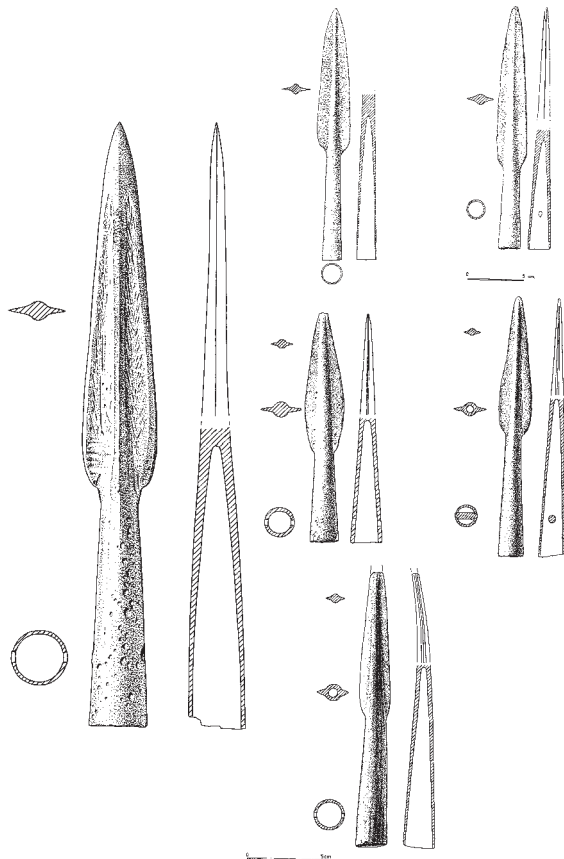


FIGURA 2. 1. Lanza de El Couso y algunos paralelos: 2. Mansilla de las Mulas (León); 3. Monte Bernorio (Palencia); 4. Támara (Palencia); 5. Villanueva del Rebollar (Palencia); 6. Provincia de Palencia.

La punta, de clásico diseño a base de tubo hueco y alerones, posee una longitud de 193 mm, de los cuales 116 corresponden a la hoja y el resto al tubo exento. Su cañón alcanza 90 mm de profundidad, de modo que apenas penetra en el interior de la lámina que, así, aparece macizada en casi todo su desarrollo. La misma ostenta un diseño romboidal con el monte ligeramente facetado, y una anchura máxima de 23 mm lograda en la base de los alerones. La boca del tubo tiene un diámetro de 17,5 mm, y a 23 de su arranque surgen dos perforaciones contrapuestas de perfil circular neto, destinadas a alojar el pasador que sujetaría la punta al astil de madera en el que iría

engastada. La misma boca presenta una ligera fragmentación en el borde que afecta a la mitad de su circunferencia. Pesa 93 gr.

Prácticamente toda la superficie del tubo y el arranque de un alerón tienen pequeñas alteraciones, a modo de rehundidos, surgidas casi seguro como consecuencia de problemas de desgaseado al cuajar la pieza en el molde, más que como resultado de los habituales ataques oxidativos presentes en los productos prehistóricos de base cobre. En último término, se advierte que la punta ha sufrido modernamente un ligero reavivado de los filos, mucho más visible en el extremo distal donde se ha eliminado la pátina. Como resultado, un fuerte contraste cromático entre esas zonas, doradas, y el resto de la superficie, hoy recubierta por una bella película verde oscura.

El encaje de todos estos elementos, da como resultado una pieza de porte esbelto, conferido sobre todo por la estrechez de los alerones, y que, junto con la macidez de la hoja, constituyen dos de los elementos básicos para un análisis en perspectiva tipológica, hoy la única posible. Como punto de partida, y pese al reconocimiento de algunos tipos nítidos (Jacob-Friesen 1967; Ehrenberg 1977; Briard y Mohen 1983, etc.), quizá no esté de más recordar aquí la dificultad de clasificar estas armas, puesto que bastante invariablemente, mantienen sus características formales básicas en un amplio lapso de tiempo. En concreto, desde finales del convencional Bronce Medio, allá por el siglo XIV a. C., hasta avanzada la Edad del Hierro, cuando las fuentes clásicas nos advierten de su utilización entre los pueblos históricos del noroeste peninsular. Y lo que es más curioso, manteniendo aún su fabricación en bronce (Delibes *et al.* 1999: 70).

Unos problemas si cabe mayores que aquellos propios de los planteamientos arqueológicos de orden exclusivamente formal, aunque no por ello carezcamos ahora de algunos indicadores para aproximarnos a su clasificación. Al respecto, y pese a su antigüedad, resulta oportuno considerar la propuesta de Briard (1965: 86), según la cual, rasgos como el escaso desarrollo del cañón, perforaciones para remaches regulares, tendencia general a la estilización..., en términos relativos traducirían mayor modernidad que los ejemplares de primera ola, en su caso de anchos alerones y matriz tubular hasta el ápice de la hoja, introducidos en la Península Ibérica en el tránsito Bronce Medio/Final, hacia el 1250/1200 a. C. (Fernández Manzano 1986: 33-34).

La proyección de los rasgos de nuestra pieza sobre el referido esquema, sin ningún género de dudas permitiría acoger la pieza de El Couso entre el primer grupo, facilitando de este modo una referencia *post quem* para su datación, genéricamente tras el cambio del milenio. Existen,

sin embargo, posibilidades de precisar un poco más la cronología.

En efecto, tras la inicial aceptación del tipo en tierras peninsulares, delatada, por ejemplo, por la punta de lanza leonesa del depósito de Valdevimbre, una posible importación bretona (Delibes y Fernández Manzano 1982), los talleres bronceístas del noroeste peninsular habrían comenzado a fabricar variedades propias que no serían sino el reflejo de un proceso de regionalización cultural, hasta la fecha veladamente intuido aquí desde el análisis de las manufacturas de metal. La lanza de El Couso, sería así un modelo «derivado», cuajado con posterioridad al 1000 a. C., y seguramente transcurrida la novena centuria, si tenemos en cuenta que será mediado este siglo cuando, la entrada en escena fenicia habría ocasionado un colapso de las seculares rutas comerciales atlánticas y, a renglón seguido, una progresiva pérdida de la homogeneidad que, cuando menos en clave metalúrgica, habría caracterizado a este mundo (Rowlands 1980). Como resultado, el arraigo, entre otros, de subtipos de tubo embudado exclusivos de la mitad norte de la provincia de Burgos, seguramente del Bronce Final IIIa (Fernández Manzano y Herrán 2005) o el tipo que ahora consideramos, cuyas trazas —alargados y con los alerones estrechos— se asemejan a las que exhiben otro conjunto de difusión preferente en las provincias de León y Palencia (Delibes *et al.* 1990: 67-74). En concreto, las referencias formales de este diseño, como alguna más de orden arqueometalúrgico habrían sugerido su fabricación en el Bronce Final IIIb o, si se prefiere, durante el Ha C, la convencional primera Edad del Hierro, pues.

Concretamente, las piezas palentinas y leonesas atrás referidas presentan como la nuestra láminas macizas, destacando asimismo por su gran parecido con los más precoces prototipos fundidos en hierro, lo que hace verosímil su datación entre los siglos VIII y VII a. C.; sin olvidar al respecto que otra de nuestras piezas de referencia, la palentina de Villanueva del Rebollar conserva aún el pasador ¡de hierro!, en clara advertencia de que se fabricó cuando ya se forjaba el nuevo metal (Delibes *et al.* 1999: 72). En último término, y porque dudamos de su carácter intencional, eludimos referirnos a las facetas del tubo —en todo caso un rasgo característico de piezas del primer Hierro—, siendo conscientes desde luego, que para cerrar argumentos no estaría de más conocer cuál es su composición.² Como ya se ha comprobado oportunamente, las aleacio-

² En la actualidad realizamos el oportuno trámite con la Junta de Castilla y León para trasladar la punta a los laboratorios del Instituto de Historia del CSIC, donde el Dr. Montero procederá a efectuar su análisis median fluorescencia de rayos X.

nes de los ejemplares de esta familia presentan con frecuencia significativas tasas de plomo, y ello implicaría también que se trata de fabricados bronceíneos de muy última hora, del Bronce Final III en adelante (Delibes *et al.* 2001).

Por todas estas razones, estamos razonablemente convencidos de que la punta de Columbianos se cuajó como pronto en un momento en que la Edad del Bronce tocaba a su fin y se iniciaba la Edad del Hierro, entre finales del siglo IX y el VII a. C. En puridad, no obstante, su adscripción cultural solamente podría sancionarse desde referencias contextuales, inexistentes en nuestro caso, según relatamos más arriba. De todas las maneras, siquiera con un carácter meramente tentativo, algo se puede avanzar en este sentido.

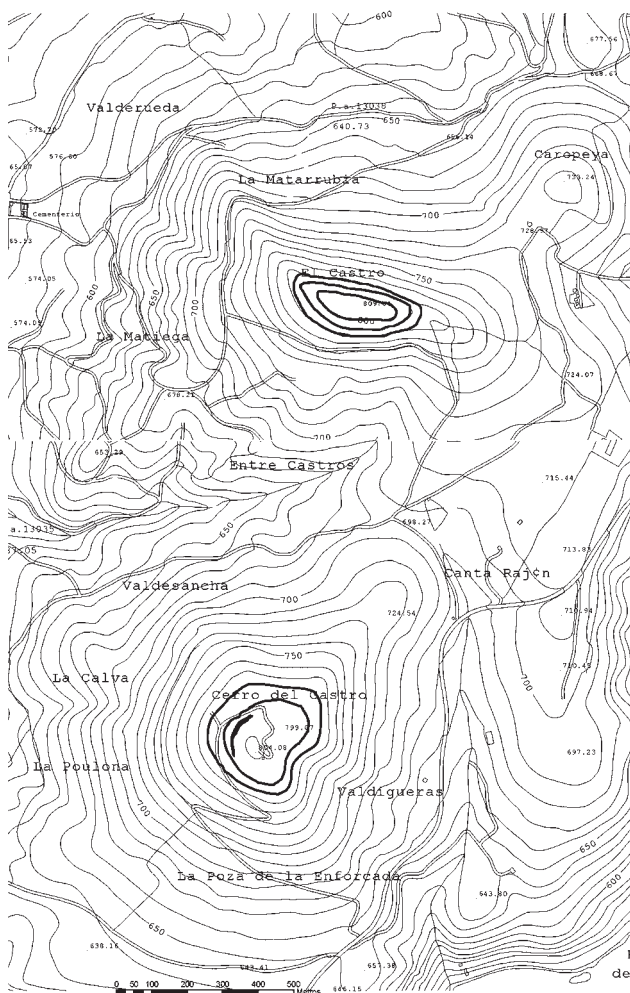


FIGURA 3. Fotointerpretación de los sistemas de murallas de los Castros de San Andrés y Columbianos.

Es cierto que la pieza es fruto de un hallazgo aislado, pero no lo es menos que, como anunciamos, en el entorno próximo del lugar en que localizara, existen dos emplazamientos castreños apenas separados por una pequeña vaguada bautizada como «Entre Castros», con alguno de los

cuales teóricamente podría relacionarse la punta de lanza. Se trata en concreto del Castro de San Andrés de Montejos, y el colindante Cerro del Castro, ubicado en el propio término de Columbrianos, a poco más de dos kilómetros y medio al este del lugar de hallazgo de la punta. Uno y otro responden a una tipología similar —en alto, de fácil defensa natural, dominando visualmente el espacio circundante, de acceso inmediato a los recursos de subsistencia,...—; ambos ocupan la cumbre de sendos cerros conformados geológicamente a base de cuarcitas, esquistos y areniscas, y se elevan a poco más de un centenar de metros respecto a su base, hasta ganar los 800 m s.n.m. Pero en la propia sencillez de este tipo de yacimientos estriba, precisamente, la dificultad de determinar el cuándo estuvieron habitados y si lo hicieron de forma sincrónica o, por el contrario, guardan una rela-

Sin que merezca la pena aludir ahora a los numerosos trabajos «clásicos» sobre dicho aspecto, nos limitaremos a recordar que aquel tipo de abordajes serían fuertemente contestados en los últimos decenios, surgiendo nuevas propuestas respaldadas esencialmente desde excavaciones arqueológicas y análisis de ámbito espacial. Como resultado, y asumiendo sus limitaciones, un panorama mucho más diáfano del cambio social al alba del primer milenio antes de la Era entre galaicos y astures. A ello han contribuido las síntesis de Peña Santos (1996) o Carballo (1993), entre otras, para la Cultura Castrexa; los trabajos referidos a la Asturias Trasmontana (Carrocera y Camino 1996; Fanjul y Menéndez 2004, etc.); aquel otro aplicado al leonés valle del Cabrera (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988); los castros de la subfosa berciana de Las Médulas y de los astures zamoranos fueron estudiados



LÁMINA I. Vista panorámica de los castros de Columbrianos y, a la derecha, San Andrés de Montejos.

ción de anterioridad o posterioridad el uno con el otro. Una vez más, en suma, el problema de la clasificación cultural de los asentamientos castreños del noroeste peninsular: ¿prerromanos o de fundación romana?

Dilucidar esta cuestión ha supuesto tradicionalmente acudir a argumentos formales, caso de la ubicación del castro, su delimitación mediante fosos y/o murallas, el tipo de materiales y diseño empleados para la construcción de casas y entramado defensivos..., con unos resultados ciertamente poco esclarecedores. Y como inconveniente añadido la escasa visibilidad superficial en muchos de ellos, usualmente tapizados por una abigarrada cobertera vegetal que dificulta el hallazgo de materiales arqueológicos de referencia.³

³ Al respecto, baste recordar que en la ficha de prospección de los dos castros que ahora consideramos, realizada con el patrocinio del Servicio de Protección del Patrimonio, de la Junta de Castilla y León, por la empresa Terra-Arqueos en 2002, el apartado correspondiente a «materiales arqueológicos», en ambos casos se rellena con el epígrafe «no documentados».

también con esta perspectiva (Sánchez-Palencia 2000; Esparza 1986), al igual que el conjunto castreño del valle del Noceda, en el alto Bierzo (Álvarez 1993).

Los resultados de estas últimas revisiones posibilitaron, primero, reconsiderar la filiación cultural de algunos asentamientos bercianos tenidos inadecuadamente por prerromanos y, sobre todo, preestablecer un «modelo» característico para los castros de una y otra épocas, pergeñado a partir de su morfología, las obras de remoción, la organización del espacio intramuros o la forma de ubicarse en el territorio; valorándose entonces su emplazamiento en relación con otros asentamientos y con los recursos subsistenciales básicos. En la consideración de estas variables, pese a cierta debilidad argumental, se pueden hallar referencias para la clasificación de Columbrianos y San Andrés y, subsiguientemente, tratar de superar la orfandad del hallazgo casual que nos ocupa. La caracterización de los mismos se realizó a partir de la revisión de referencias bibliográficas, las de Madoz (1983), Gómez Moreno

(1979) Luengo (1952), Mañanes (1981) y Celis (1996; 2002); se procedió asimismo a la observación estereoscópica de fotogramas aéreos y, por último, al reconocimiento directo del terreno mediante la pertinente prospección, realizada a principios de mayo de 2005.⁴

Ningún problema existió para determinar la condición romana del asentamiento de San Andrés, en cuya superficie —1,3 Ha. intramuros—, según Luengo (1930) se localizaron «numerosos fragmentos de tégulas, ímbrices y cerámica ordinaria romana, amén de una estela votiva», y aún hoy se encuentran materiales cerámicos de esta época sin ninguna dificultad.⁵ Y por si quedara alguna duda, la existencia en el mismo de tres potentes fosos y otras tantas líneas de muralla —«...fosos y contrafosos» en ambos castros, se decía ya imprecisamente en el catálogo de Madoz (1983: 96)—, servía como indicio para reforzar tal condición, pues no en vano, la preparación de los asentamientos castreños mediante remociones tan agresivas parecen corresponder bastante sistemáticamente a castros de época romana (Lám. II). Hablar de otra manera de organizar el espacio interno de este castro —ordenado unitariamente, en construcciones compartimentadas que ocuparan la casi totalidad del recinto intramuros... (Ruiz del Árbol *et al.* 2000)—, como contrapunto al modelo prerromano —con unidades de ocupación independientes que crecen por mera adición, sin planificación previa, como respuesta a un progresivo aumento demográfico (Fernández-Posse 2000)—, sencillamente nos lo hemos de suponer, dada la carencia total de datos al respecto. Las dificultades para clasificar el Castro de Columbianos son, desafortunadamente, mucho mayores.

La primera, que cerca de los inicios de los años sesenta del pasado siglo, se procedería a realizar una reforestación de pinos, utilizando para ello la habitual maquinaria pesada para explanar el terreno. Ello propició la destrucción de parte del yacimiento, con una elevada eficacia en determinados lugares, si tenemos en cuenta los destrozos causados en las estructuras arqueológicas. Pese a todo, desde los restos de murallas y fosos conservados, como sobre todo de la inestimable referencia del vuelo americano de 1957, realizado antes del expolio, nos ha sido posible

⁴ Los yacimientos fueron visitados por nosotros hace casi dos decenas de años. Recientemente, los mismos volverían a ser recorridos por el arqueólogo ponferradino D. Pablo Arribas, quien nos ha proporcionado algunos de los datos, incluida información gráfica, que se manejan en el texto.

⁵ Nos consta que en los inicios de la década de 1960 se realizó alguna excavación clandestina que, por su escasa magnitud, produjo estragos muy limitados. De las mismas, sabemos se conserva en manos de un particular un fragmento de molino de mano y algunos fragmentos de cerámicas comunes.

efectuar una reconstrucción bastante certera del entramado defensivo del recinto.

Posee dos líneas de muralla con sus correspondientes fosos, que arropan una superficie próxima a 2 Ha, y más al interior aún un parapeto de unos 40 m de longitud que discurre en paralelo al muro interno en su flanco occidental. En principio, da la sensación de tratarse de un elemento de refuerzo defensivo —una suerte de esviaje— en el lado donde probablemente se debió ubicar la puerta, en el noreste, pues es allí donde todavía arriba el camino que, históricamente, partiendo del sureste de la base del castro conduce hasta su cúspide.

Más en concreto, el recinto externo presenta un peor estado de conservación al haber sido afectado por las labores de las retroexcavadoras que, sin embargo, no debieron alcanzar al más elevado, cuyo derrumbe puede seguirse prácticamente en todo su recorrido. Tan solo muy puntualmente, empero, asoma el paramento externo del cerco superior, lo que imposibilita determinar cuál fue su anchura original, que suponemos no debió distar mucho de la que ostentan otros castros astures comarcales, caso de los de San Juan de Paluelas y Borrenes, excavados recientemente (Sánchez-Palencia *et al.* 1996). Con el muro de este último coincide en su aspecto previo a la excavación —una corona de piedras derrumbadas, de en torno a 5/6 m de ancho—, bajo la cual se descubriría una potente muralla que llega a alcanzar en algún punto hasta 4 m de espesor. La segunda muralla, una par de decenas de metros por debajo, no debió ser muy diferente a la anterior, tal como imprecisamente puede deducirse a partir de algunos tramos del derrumbe.

La invisibilidad de ambos muros, impide también determinar cómo fue el sistema constructivo de los mismos, por lo que, como mucho, y a tenor de lo documentado una vez más una en el castro de Borrenes, podemos suponer que la fortificación del lugar se habría iniciado con la excavación del foso y, en paralelo, el levantamiento del muro aprovechando para sus caras los bloques de cuarcita y esquistos extraídos previamente y los materiales informes para el relleno.

Por lo demás, el reconocimiento directo del lugar no delataría restos apreciables del parapeto de refuerzo que situáramos en el oeste, mimetizados entre el pequeño bosque de pinos que aparece en la cumbre y otras alteraciones de carácter desconocido. En último término, referimos la existencia de algunas construcciones —muros de una alzada próxima al metro y cuarto— ubicados en el sector suroeste del área protegida que, en principio, podrían interpretarse como restos de paredes de alguna vivienda. En tal sentido, baste recordar que el extremo de una de ellas (Lám. III, 4) posee forma curvada,



LÁMINA II. *El Castro de San Andrés (vista desde el Este) y situación actual de los derrumbes de sus murallas (2, 3 y 4).*

similar a la de las casas prerromanas del castro berciano de El Castrelín de San Juan de Paluezas (Sánchez-Palencia 2000), por lo que resulta razonable considerar su condición cuando menos prerromana.

Resulta conveniente matizar, en todo caso, que si las hiladas más bajas aparecen bien trabadas con barro, las superiores sencillamente han sido apiladas en seco, sin liga alguna. Y ello podría interpretarse sin grandes dificultades como una tarea de restauración relativamente moderna y poco cuidada. Lo que pudo suceder, en definitiva, es que estas estructuras se excavaran clandestinamente, puesto que la lógica consecuencia es que las mismas hubieran aparecido enterradas, si no abatidas. Posiblemente, los propios saqueadores a continuación habrían efectuando un recrecimiento de muros, acaso para favorecer la comprensión del yacimiento a futuros visitantes. De ser así... todo un despropósito.

El comentario de las construcciones visibles, finalizaría con una referencia a determinadas estructuras diseminadas ladera abajo, que presentan dudas razonables a la hora de calificarlas

como antrópicas o no, de ahí que eludamos realizar otros comentarios sobre las mismas.

Llegados a este punto, habríamos de emitir un diagnóstico que completara el del asentamiento de San Andrés, del que tenemos la certeza estuvo ocupado en época romana y muy probablemente desde inicios del siglo I d. C., cuando se debió fundar y al menos durante el siglo II, cual sugiere el hallazgo de la referida ara-estela dedicada a Júpiter (Mañanes 1981: 171). Respecto al Cerro del Castro, apostamos por su clasificación prerromana, conscientes sin embargo, de que algunas de sus características formales se escapan a aquel modelo pergeñado para definirlos. A favor de nuestra propuesta, su carácter aislado, como el fácil acceso y dominio visual de los recursos subsistenciales. Los territorios agrícolas se ubican en el margen occidental al pie del cerro; el río Sil corre en su vertiente oriental, completándose la red hidrológica con algún arroyo, el de La Reguera por ejemplo, que se sitúa al norte del municipio de Columbrianos. Será también a naciente del cerro donde las áreas de captación de productos vinculados a la explotación del bosque se logren de forma rápida, pues a partir de este



LÁMINA III. *Castro de Columbrianos: 1. vista general desde el Este. 2 y 3. Derrumbes de las murallas. 4. Esquina redondeada de una habitación expoliada modernamente.*

punto comparecen los primeros relieves abruptos que por ese lado delimitan el fondo tabular de la hoya de El Bierzo hasta enlazar con el borde noroccidental de la Cuenca del Duero. Por los indicios que poseemos, el caserío asoma en la zona meridional del recinto y, en último término, la elección del lugar por parte de gentes castreñas cumplió con el requisito de que, sin grandes remodelaciones del terreno, se pudo lograr una buena habitabilidad.

Toda una serie de características, en fin, que dotaban al asentamiento de un buscado aislamiento, propio de comunidades, las castreñas prerromanas, que se organizan con un marcado carácter de independencia en lo social y autosuficiencia en lo económico. Desde esta perspectiva de aproximación espacial, el análisis del modo en que encaja este castro en la estructura general de poblamiento prerromano de la zona, hace plausible igualmente admitir su clasificación astur (Fernández-Posse 2000).

A este respecto, y aunque no estemos en condiciones de precisar su cronología, también prerromano pudo ser el castro de Finolledo (Ma-

ñanes 1981: 87), que se ubica una decena de kilómetros al norte de San Andrés. A unos 8 km al suroeste de Columbrianos, en el mismo solar de su castillo templario, se ubica el castro de Ponferrada, de inequívoca fundación astur,⁶ que no medieval como se propugnara en su momento: «...las construcciones circulares descubiertas en el patio de armas corresponden al siglo XII y XIII» (Cobos y Castro 2002: 68). El repertorio de asentamientos castreños en la mitad oriental de la fosa tectónica de El Bierzo se completaría con unos pocos castros más: Toral de Merayo, próximo a Ponferrada, y los de Folgoso, San Esteban de Toral y Cobrana, estos tres ubicados más a poniente de Columbrianos, en los terrenos

⁶ La excavación del patio de armas del castillo puso al descubierto algunas construcciones de planta circular en cuyo interior se recogieron cerámicas a mano tipológicamente asimilables a las de la primera Edad del Hierro del grupo meseteño del Soto de Medinilla. Por su parte, un brazalet en omega y un tipo de fíbula de esta misma época hallada en un desescombros reciente, hacen verosímil esta propuesta cronológica. Agradecemos este último comentario a J. Celis.

que remontan hacia el borde de la Meseta (Celis 1998). O lo que es lo mismo apenas media docena de yacimientos en un territorio bastante amplio y ubicados además a suficiente distancia entre sí como para que los moradores de cada uno de ellos evitaran las posibles rivalidades y conflictos que pudieran surgir como consecuencia de disputas territoriales.

Si los argumentos hasta aquí referidos no rebasen el rango de indicios, insuficientes desde luego para realizar una clasificación definitiva, la reciente publicación de J. Celis (1998: 282) de un conjunto de fíbulas de resorte enrollado y anulares hispánicas, presumiblemente halladas en el castro, avalaría la propuesta de que el castro estuvo habitado antes de la comparecencia romana en la zona; aunque pocas precisiones más podamos hacer al respecto, dada la gran amplitud cronológica —de entre los siglos V al II a. C.— de este último tipo de imperdibles.

Existe, empero, un dato que, en principio, marca distancias respecto al «modelo prerromano», puesto que ninguno de los castros de la zona, ya referidos, han diseñado el cierre mediante doble amurallamiento con sus fosos y una tercera zona de refuerzo. Un sistema ciertamente complejo, frente al habitual de una sola línea por el que optan también la mayor parte de los asentamientos castreños astures, incluidos los más meridionales (Esparza 1986).

Y, ciertamente, esta singularidad podría dar al traste con la clasificación que sugerimos para el castro de Columbrianos, a no ser que la interpretemos como el resultado final de un proceso de cierta trayectoria cronológica. Esto es, inicialmente, los fundadores del castro se habrían fortificado mediante una sola cerca para, con posterioridad y seguramente ante el peligro generado por el avance romano, reforzar las defensas con el segundo —el más bajo— y el parapeto de la cumbre. Una tarea vana, en último término, puesto que el imparable avance de los invasores habría hecho inútil este último intento de permanecer en el lugar.

De ser correctas nuestras apreciaciones, la vida de esta población castreña, vendría a ilustrar uno de los modos en que se resolvió el contacto entre astures y romanos: refuerzo de la fortificación y ulterior abandono. Quedaría por dilucidar, en todo caso, si el mismo se produjo de forma violenta, con su conquista militar al igual que ocurrió en el referido castro de Corporales; de manera incruenta mediante simple coerción, integrándose entonces esas poblaciones en el entramado productivo romano, como pudo acaecer en Borrenes y El Castrelín, o, sencillamente, sus pobladores pasaron a erigirse en «poblaciones en retirada» hacia el oeste ante un inminente ataque.

Lo que parece razonable descartar, en todo caso, es la posibilidad de que el Cerro del Cas-

tro hubiera estado habitado de forma sincrónica con el vecino Castro de San Andrés en un momento previo a la conquista. De ser así se trataría del único caso, que conozcamos, entre las poblaciones castreñas en adoptar este diseño, contraviniendo así una de las normas más habituales del poblamiento astur, como es la falta de visibilidad, o lejanía en todo caso, entre asentamientos. A este respecto, parece poco oportuno recurrir al ejemplo de los dos castros zamoranos de Riomanzanas; ambos tenidos por prerromanos, pero el uno desocupado con prontitud para, esos mismos pobladores, trasladarse a un cerro contiguo que supuestamente ofrecía mejores condiciones de habitabilidad (comunicación verbal del Dr. Esparza). Y de poco serviría considerar que los dos castros de Sejas de Aliste se sitúen apenas a dos kilómetros de distancia si, como refiere este mismo autor, «el gran problema de los castros zamoranos es que se desconoce su cronología» (Esparza 1986: 358 y ss.).

Siempre con las limitaciones impuestas por el manejo de una documentación escasa, de índole morfológica y espacial esencialmente, resulta razonable pensar que el Castro de Columbrianos fue un asentamiento prerromano que afectado por los acontecimientos de las guerras cántabras, se habría abandonado unos pocos años antes del cambio de la Era. A día de hoy estamos bastante convencidos de que así fueron las cosas, aunque con ello ni mucho menos se despeja la incógnita de cuándo se fundara; acaso seis o siete siglos atrás si es que la punta de lanza tuvo alguna vinculación con las gentes que lo habitaran.

En efecto, adecuar la supuesta cronología de la lanza a su teórico contexto cronocultural implicaría que el lugar se ocupó desde finales del Bronce Final o inicios de la Edad del Hierro, en un momento en que cristalizan los procesos de sedentarización en amplios territorios peninsulares. Sería el caso del grupo Soto de Medinilla en las tierras meseteña, por ejemplo (Delibes y Romero 1992; Esparza 1986), coincidiendo en áreas serranas con el arranque de este mundo castreño, tal como ya en su momento reveló el lusitano de Sao Juzenda (Fernández Manzano 1986: 25), y hoy se acepta como norma bastante generalizada para el noroeste de la Península Ibérica (Peña Santos 1996, etc.). En nuestro caso, no deja de ser una suposición fundada exclusivamente en la teórica vinculación castro/punta de lanza, por lo que sería plausible pensar también en otras interpretaciones, y entre ellas que hubiera iniciado su andadura en la tercera centuria antes de Cristo, tal como hemos propuesto para el ya citado castro berciano del Castrelín de San Juan de Paluezas, y que nos permitiría hablar de su correspondencia con una «fase de apogeo», según la teórica evolución de la cultura castreña astur propuesta por Celis (1998: 280) Y apenas

tres siglos más tarde su abandono y la inmediata fundación del Castro de San Andrés.



FIGURA 4. Los castros prerromanos de El Bierzo y La Cabrera (según J. Celis, 1998).

La romanización de la fosa del Bierzo, supuso un desmantelamiento bastante radical del sistema socio-económico astur para dar paso a un nuevo modelo de relaciones caracterizado por la adopción de una economía integrada y la consolidación de un sistema social jerarquizado; rasgos propios de sociedades, como la imperial romana, fuertemente centralizadas. O lo que es lo mismo, el mantenimiento de una nueva organización político-administrativa requirió la generación de excedentes para atender, por ejemplo, al pago de tributos. Y ello se tradujo en una intensificación económica y, aparejada a la misma, el surgimiento de unas elites, una suerte de aristocracias locales encargadas de controlar el territorio y gestionar esas tasas canalizándolas hacia los órganos administrativos pertinentes. En definitiva, se producen entonces profundas alteraciones sociales y espaciales, aceleradas en el caso del noroeste hispano por el interés de Roma en adquirir una materia prima imprescindible para su desenvolvimiento económico, el oro (Orejas y Sastre 1995).

Es en este contexto, el de reorganizar la producción y control del territorio, se podría explicar la ocupación de San Andrés, aunque su función en el nuevo entramado productivo no

resulte fácil precisar. Y entre las razones de tal dificultad, la ausencia de prospecciones intensivas en esta zona oriental de la fosa berciana, necesarias para conocer cuáles y en que modo en que se articulaban entre ellos los yacimientos de esta misma época, de inicios de milenio. No es pequeño tampoco el inconveniente de la inexistencia de excavaciones arqueológicas en este asentamiento, imprescindibles para proveernos de una información de tanta o más enjundia que la de orden espacial con la que, en último término, podemos definir su vocación económica y/o administrativa. El análisis de la posición del castro en su ámbito comarcal como de su entorno inmediato nos permite, sin embargo, aventurar algunas propuestas acerca de su presumible funcionalidad.

Una evaluación somera de la potencialidad de los recursos naturales asociados al yacimiento, de inmediato revela lo acertado de su emplazamiento según el criterio de elección propio de las gentes prerromanas: independencia espacial propiciada por el carácter marcadamente autónomo en lo social y económico de las poblaciones de la segunda Edad del Hierro. Esto es, las mismas razones que condicionaron la elección de yacimientos tales como los referidos castros de Borrenes, El Castreón o, supuestamente el de Columbrianos. Pero, como vimos, la racionalidad económica que los nuevos gestores establecen, no contempla reproducir este modelo de autosuficiencia, del todo inadecuado para adaptarlo al moderno sistema de explotación integrado. Cabría pensar por ello que fue el beneficio de algún otro tipo de recurso, el condicionante de la elección del lugar, recordando a este respecto que no lejos del mismo se localizan importantes depósitos de mineral de hierro —el distrito de Ponferrada/Astorga (Jiménez Benayas 1997: 144)—, que si no determinar, pudieron servir de acicate para su ocupación.

No deja de ser cierto, en todo caso, que muchos de estos requisitos los cumplen no pocos cerros del Este de la comarca que —salvo, si acaso, el citado castro de Cobrana— nunca fueron acondicionados para su ocupación. Cabe pensar por ello que en la elección de San Andrés además de razones estrictamente económicas debieron también mediar otras de índole geopolítica, consistencia a la reorganización del territorio de acuerdo con los modelos que convinieran a la entidad estatal romana. Y, desde luego, la ubicación del castro en la charnela entre el llano y la montaña, hace pensar en su posible posición estratégica, de control de las comunicaciones entre estas dos unidades geográficas contrastadas. En este sentido, acaso no esté de más recordar la proximidad del asentamiento respecto a las dos vías de tránsito entre la meseta y el Bierzo que comunicaban Asturica Augusta con Bergi-

dum Flavium: la XVIII o Via Nuova, a través del puerto de Manzanal, y la ubicada más al sur, por el de Foncebadón. San Andrés concretamente se localiza en las cercanías de un ramal que conecta las dos vías; una suerte de *by pass* que en paralelo al río Sil discurre entre la *mansio* de Interamnium Flavium y las proximidades de Ponferrada (Mañanes 1981: 284-286; 2002 y 2003; Ruiz del Árbol *et al.* 2000: 238-244).

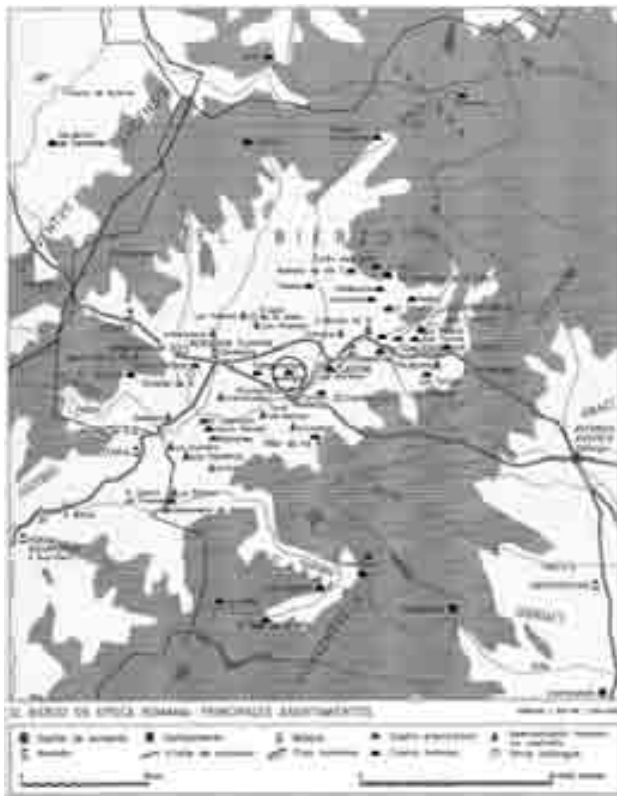


FIGURA 5. El Castro de San Andrés de Montejos y la red viaria romana de El Bierzo (según Ruiz del Árbol, Sastre y Plácido, 2000).

Evidentemente, pese a las objeciones que puedan plantearse en su contra, cabe suponer una relación entre esta vía y San Andrés, que constituiría un asentamiento creado entre otras razones a modo de guardián de la misma, y dentro de la estructura poblacional creada a tal efecto con otros asentamientos documentados más a naciente, acaso *Interamnium* o, todavía más al este, alguno de los ubicados en el entorno de Torre del Bierzo, poco antes de culminar el puerto de Manzanal (Fig. 4). En definitiva, una de sus funciones pudo ser el control de la entrada en las tierras bercianas desde la Meseta Norte. Y de ser correcta la observación, se habría de convenir que este castro inició su vida en algún momento del siglo I d. C., a raíz de la conquista de la zona por los ejércitos romanos, y la transformación de la zona en un territorio de explotación, para lo fue imprescindible crear una infraestructura viaria.

El análisis territorial nos está marcando una serie de pautas que hacen inteligible un registro arqueológico tan esquivo, posibilitando pergeñar una secuencia cultural para estos momentos de la Prehistoria Reciente y la Protohistoria del oriente berciano, según la cual el castro de Columbrianos poseería, como vimos, una incierta cronología de en torno al siglo VIII/VII a. C., o acaso iniciada la segunda Edad del Hierro. Lo que parece menos dudoso es que su desarrollo se vio truncado a finales del siglo I a. C. o durante los inicios de la Era, poco tiempo después de hacerse efectiva la conquista romana. Será entonces cuando, por alguna razón que nos somos capaces de precisar, se proceda a la ocupación del vecino promontorio de San Andrés, en el marco de la reorganización de la comarca que diseñan los conquistadores para los nuevos territorios sometidos (Sastre 2004; Orejas y Sastre 2006).

Tal como se ha podido constatar en la cercana depresión de Las Médulas, en este momento acaecerán profundos cambios en todos los órdenes de la vida, una auténtica tabla rasa respecto al tradicional mundo astur, y que, por lo que al poblamiento se refiere, se concreta en un cierto horror, por inoperantes, a prolongar la vida de antiguos asentamientos. Con independencia de que la norma pueda ser matizada —la ocupación, por ejemplo, del berciano castro de Orellán continúa; eso sí, ahora con una funcionalidad bien diferente a la prerromana (Sánchez-Palencia 2000)—, mantenerse en el castro, casi gemelo, de Columbrianos, como pudiera parecer lógico, hubiera supuesto renunciar a la racionalidad urbanística romana frente al «caos» astur. Se renuncia a la posibilidad de reaprovechar parte de unas infraestructuras, las defensivas, que requieren de elevado esfuerzo constructivo, y, sencillamente, se prefirió realizar una fundación *ex novo*.

Llegados a este punto, hemos de reconocer que nuestra propuesta no excede el rango de mera hipótesis, que sólo podrá ser adecuadamente contrastada tras los pertinentes trabajos de campo en ambos recintos castreños. En todo caso, sirva este breve ejercicio para resaltar el valor de la prospección arqueológica y el análisis espacial como procedimiento de análisis histórico, pues en la morfología de los paisajes actuales se hallan muchas de las claves para interpretar el pasado, incluso el más pretérito.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARIZ, Y. (1993): «Arqueología del paisaje: modelos de ocupación y explotación de los castros del Valle de Noceda (León)», *Complutum*, 4: 265-278.
- BRIARD, J. (1965): *Les Depots Bretons et l'Age du Bronze Atlantique*, Rennes.

- BRIARD, J. y MOHEN, J. P. (1983): *Typologie des objets de L'Age du Bronze en France. Fascicule II: poignards, hallebardes, pointes de lance, pointes de fleche, armament défensif*, Paris.
- CARBALLO ARCEO, L. X. (1993): «Espacio e povoamento catrexo de Galiza». En: Asociación Galega de Historiadores (ed.), *Concepcions espaciais e estratexias territoriais na Historia de Galicia*, Santiago: 55-82.
- CARROCERA, E. y CAMINO, J. (1996): «La Edad del Hierro en el territorio de los históricos Astures o la realidad de un espacio administrativo romano». En: C. Fernández-Ochoa (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Epoca prerromana y romana*, Madrid.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1998): «La Edad del Hierro, I». En: J. Celis (coord.), *Qué es El Bierzo*, La Crónica de León, León: 279-291.
- (2002): «El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta». En: M. A. Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, Coloquio de Arqueología en la Cuenca del Navia, Navia: 189-210.
- (2003): «Notas sobre las etapas de la cultura Castreña en El Bierzo». En: J. A. Balboa de Paz, I. Díaz Álvarez y V. Fernández (coords.), *Actas de las Jornadas sobre Castro Ventosa*. Cacabelos, León, 4-6 oct. 2002: 13-33.
- COBOS GUERRA, F. y CASTRO, J. J. DE (2002): *Castillo de Ponferrada*, Ed. Edilesa, León.
- DELIBES, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1982): «Calcolítico y Edad del Bronce en tierras de León», *Sauntola*, III: 101-119.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; FONTANEDA, E. y ROVIRA, S. (1999): *Metaburgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*, Arqueología en Castilla y León, 3, Zamora.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. y MIÑANO, A. (1990): «Nuevos materiales de la Edad del Bronce en el Museo Diocesano de León», *Archivos Leoneses*, 87-88: 331-348.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; ROMERO, F.; HERRÁN, J. I. y RAMÍREZ, M.^a L. (2001): «Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberia Peninsula», *Journal of Iberian Archaeology*, 3: 73-95.
- DELIBES, G. y ROMERO, F. (1992): «El último milenio a. C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural». En: M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Complutum. Peleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid: 233-258.
- EHRENBERG, M. R. (1977): *Bronze Age spearheads from Berks, Bucks and Oxon*, B.A.R., 34.
- ESPARZA, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora.
- FANJUL PERAZA, A. y MENÉNDEZ BUEYES, L. R. (2004): *El complejo castreño de las Astures Trasmontanos*, Ediciones Universidad, Salamanca.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*, Almazán.
- (1986b): «El territorio Astur antes de la llegada de los romanos», *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga: 13-36.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. y ROVIRA LLORENS, S. (2006): «Arqueometalurgia de los depósitos burgaleses de la Edad del Bronce», *BSAA*, LXXI: 137-159.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2006): «Una espada de lengua de carpa hallada en Paradela de Muces (El Bierzo, León)», *Lancia*, en prensa.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (2000): «La organización territorial de los castros perromanos». En: J. Sánchez-Palencia (coord.), *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la «Asturia Augusteana»*, León: 92-108.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales. Campaña de 1983 y prospecciones en La Cabrera y La Valdería (León)*, EAE, 153, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. (1979): *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, León.
- JACOB-FRIESEN, G. (1967): *Bronzezeitliche Lanzenspitzen Norddeutschlands und Skandinaviens*, Hildesheim.
- JIMÉNEZ BENAYAS, S. (dir.) (1997): *Mapa geológico y minero de Castilla y León. Escala 1:400.000*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M. (1930): «San Andrés de Montejos y la portada de su iglesia», *León Órgano oficial del Centro Región Leonesa*, Buenos Aires, 92: 62-63.
- (1952): «El castro celta de San Andrés de Montejos y Columbrianos», *Semanario 'Promesa'*, 20/1, Ponferrada.
- MADOZ, P. (1983): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850, ed. Fascímil, Ámbito Editorial, Valladolid.
- MAÑANES, T. (1981): *El Bierzo prerromano y romano*, Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa. León.
- (2002): «La vía nova. Item alio itinere a Bracara Asturica, en la Provincia de León», *Argutorio*, Astorga, 2.º Semestre.

- (2003): «La vía nova (II)», Argutorio, Astorga, 1.^{er} Semestre.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. y SASTRE, I. (1999): «Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: civitates, tribut et *ager mensura comprehensus*», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 25/1, Besançon.
- PEÑA SANTOS, A. (1996): «A secuencia cultural do mundo castrexo galiaco». En: J. M. Hidalgo Cuñarro, (coord.), *A Cultura Castrexa a debate*, Instituto de Estudios Tudenses, Tui.
- ROWLANDS, M. J. (1980): «Kinship alliance and exchange in the european Bronze Age». En: J. Barrett y R. Bradley (eds.), *The British Late Bronze Age*, British Archaeological Report., British Series, 83, Oxford.
- RUIZ DEL ÁRBOL, M.; SATRE, I. y PLÁCIDO, D. (2000): «El nuevo modelo de ocupación del territorio». En: J. Sánchez-Palencia (ed.), *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la «Asturia Augustana»*, León: 229-252.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la «Asturia augustaza»*, Instituto Leonés de Cultura, León.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. y OREJAS, A. (1996): *La zona arqueológica de Las Médulas*, Guía Arqueológica, Salamanca.
- SASTRE, I. (2004): «Los procesos de la complejidad social en el Noroeste Peninsular: Arqueología y Fuentes literarias», *TP*, 61 (2): 99-110.

FORMACIONES SOCIALES DE LA EDAD DEL HIERRO EN EL NOROESTE: APORTACIONES A UN DEBATE

Social formations in the Iberian Northwest during the Iron Age: an on-going debate

INÉS SASTRE*
FERNANDO ALONSO*
BRAIS CURRÁS*

RESUMEN

Se presenta una revisión de las formas de organización social de la Edad del Hierro del Noroeste a la luz de las aportaciones realizadas por M.^a D. Fernández-Posse destacando su carácter pionero, renovador y plenamente convergente con las corrientes interpretativas europeas actuales. Se plantean, además, sobre la base de esas aportaciones algunas perspectivas de futuro.

Palabras clave: Arqueología del Paisaje. Relaciones de desigualdad. Edad del Hierro. Noroeste de la Península Ibérica.

ABSTRACT

In this article the forms of social organization in north-western Hispania during the Iron Age are reviewed in light of the pioneering work of M.^a D. Fernández-Posse, which was insightful, fresh and in line with current European interpretive models. Based on her ideas, a future perspective will also be drawn out.

Key words: Landscape Archaeology. Social inequality. Iron Age. Iberian Northwest.

PLANTEAMIENTOS

Los estudios arqueológicos llevados a cabo por Fernández-Posse y Sánchez-Palencia a partir de los ochenta en la comarca del Cabrera primero y

del Bierzo después, han supuesto un importante avance en el conocimiento del Noroeste protohistórico y romano. La investigación sobre los castros leoneses, desde una óptica de las formas de ocupación del espacio que fue pionera en esos años, permitió la definición de un modelo de organización territorial y social que sirvió para calibrar la importancia de los procesos de cambio que supuso la dominación romana. Así se pudo afirmar que la morfología castreña no era, por sí misma, signo de continuismo y tradicionalismo sino que, tras ella, las lecturas espaciales podían poner al descubierto procesos de cambio radical y rápido (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988). Estos estudios se convirtieron en la base para una alternativa a la imagen tradicional de la cultura castreña que afecta, fundamentalmente, a las formas de organización social (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998).

Estas investigaciones leonesas se insertan en un contexto de renovación que suponía un cambio importante en la imagen de las sociedades de la Edad del Hierro y la presencia de Roma. Frente a la idea de que el Norte de la península se había mantenido completamente al margen del cambio que en otras zonas europeas implicó la dominación romana, se empezaba a reconocer que el periodo comprendido entre Augusto y la Antigüedad Tardía tenía entidad por sí mismo y no era un mero intervalo inerte entre las sociedades protohistórica y las protofeudales. Por otra parte, se producía la crítica a los modelos célticos. Esto se hizo por dos vías. Una línea dura y mayoritaria, que renunció completamente a los referentes célticos. Y otra vía que se centró en la revisión del concepto celta y en su «modernización» (Armada 2002; González 2007). Hay que decir que el abandono casi generalizado por parte de la Arqueología del Noroeste del recurso

* Instituto de Historia, CCHS, CSIC, Madrid. Correos electrónicos: ines.sastre@cchs.csic.es; brais.curras@cchs.csic.es; fernando.alonso@cchs.csic.es.

a los celtas (Ruiz Zapatero 2006) no conllevó una visión radicalmente diferente del mundo castreño en relación con las formas de desigualdad, pero sí constató que del registro arqueológico no se desprende una sociedad «tan fuertemente jerarquizada y gobernada por aristocracias guerreras» (Peña 2005: 207). El imperativo funcionalista y el deseo de demostrar que la cultura castreña no era una realidad subdesarrollada —como deducían los investigadores de la Antigüedad más directamente apegados a las afirmaciones de Estrabón— obligaban a colocar al Noroeste a la altura y dignidad de otras sociedades europeas contemporáneas, aunque prescindiendo de su atávico celtismo e incluso reivindicando su particularidad o exclusivismo histórico. En este contexto las aportaciones de Pachula han brillado siempre con luz propia.

Nuestro interés en este trabajo es triple: resaltar el valor de la investigación de Pachula para la renovación del panorama de la Edad del Hierro, destacar su incardinación en las tendencias más renovadoras a escala europea y apuntar algunas de sus perspectivas de futuro. Al hacerlo queremos aprovechar también para salir al frente de las críticas, más o menos fundamentadas y, en ocasiones, muy viscerales a los trabajos de nuestro grupo de investigación, planteadas sobre todo por defensores de paradigmas celtistas (Ruiz Zapatero (coord.) 2005; González (ed.) 2007). No fue el interés de Pachula el abordar directamente la cuestión de los celtas del Noroeste, pero en los últimos tiempos sí se ocupó de temas relacionados con las nociones de identidad y etnicidad que se vinculan muy directamente con el problema. No cabe duda, además, de que sus investigaciones han incidido de lleno en el debate surgido en la arqueología del Noroeste en los últimos años.

Se trata de un debate acalorado en ocasiones que a veces parece plantearse como una cuestión de «sensibilidad». Si bien ninguno de nosotros está libre de vinculaciones sentimentales hacia nuestro objeto de investigación, pretendemos ante todo mantener la cabeza lo más fría posible al acercarnos a él, tal y como era la forma de actuar de Pachula, cuya única atadura fue, lamentablemente, la enfermedad. Vayan por delante dos afirmaciones fundamentales. Primero, la cultura castreña, tal y como nosotros la interpretamos, no es un ente extraño en el contexto de la Edad del Hierro de Europa occidental y por supuesto no procede del Espacio Exterior ni carece de referentes científicos conocidos (Brañas 2005: 166). El trabajo realizado a partir de los castros astures es plenamente coherente con la revisión general del panorama europeo sobre la Edad del Hierro. Segundo, ni Pachula ni ninguno de los que seguimos sus pasos consideramos que las formaciones sociales castreñas puedan considerarse sociedades ideales o «sin estructura política».

Pero tampoco reconocemos como referente interpretativo «obvio», ni para el Noroeste ni para la Europa occidental durante la Edad del Hierro, las sociedades de jefatura. Entre los polos que suponen los cazadores-recolectores y las primeras sociedades de clase hay una amplia variedad de «alternativas» que no se han explorado aún para el caso de la Edad del Hierro europea.

Se ha dicho que los investigadores que rechazan los modelos celtistas «no han aportado mejores soluciones» y que «el cuadro analítico céltico» es el más pertinente para el análisis de la cultura castreña (Armada 2002). Frente a esto consideramos que existe una luz al final del túnel celta que no supone la reducción de la arqueología del Noroeste a un absurdo provincianismo. El panorama de las investigaciones europeas sobre la Edad del Hierro es buena prueba de ello.

EL PANORAMA ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA EDAD DEL HIERRO EUROPEA: LA REVISIÓN A LA BAJA DE LAS JERARQUÍAS GUERRERAS

En los años ochenta, y más claramente en los noventa, la investigación sobre la Edad del Hierro europea en general, y británica en particular, estaba también viviendo la aparición y desarrollo de visiones muy variadas que ponían en cuestión la supremacía de los modelos de las *warrior societies* y avanzaban alternativas arqueológicas a las mismas: *the common image of a Celtic warrior society led by a chief or king may have been the exception rather than the rule* (Hill 1996a).

Muchas veces se ha recurrido a la comparativa europea para argumentar que el caso del Noroeste no puede ser muy diferente de su realidad europea contemporánea. Nosotros estamos totalmente de acuerdo, en lo que discrepamos es en el tipo de sociedad que se da por supuesta para la Europa del Hierro: las interpretaciones segmentarias sobre el Noroeste no son una extravagancia dentro de un mundo heroico uniformemente jerarquizado, más bien son plenamente asumibles en un contexto académico que está poniendo de relieve la diversidad y variabilidad regional características de esta época. Hoy parece bien claro que dentro de un mismo marco geográfico general pueden detectarse sin mayor problema formas muy diversas de organización social. No es difícil encontrar publicaciones que así lo demuestran, tanto a un nivel europeo (Hill y Cumberpatch 1995), como en casos particulares como el británico (Gwilt y Haselgrove 1997). Incluso en una escala reducida se pueden detectar modelos sociales opuestos que conviven simultáneamente dentro de una misma región, tal y como lo demuestra el estudio del valle del alto Támesis (Hingley 1984; Ferrell 1997).

En el ámbito anglosajón, durante los últimos quince años ha cobrado peso una visión crítica que rehúsa hablar de sociedades jerarquizadas o de jefaturas, de entidades políticas protoestatales o estatales, así como de lugares centrales directores de un territorio. En su día Collis lanzó un guante que ha sido recogido y reconocido por algunos investigadores (Hill 2006; Sastre 2002): *I also find terms such as 'chiefdom', 'complex chiefdom' or 'state' useful. But we must be aware of other sorts of configurations -are they any Europeans equivalents, for instance, of the segmentary societies found in Africa?* (Collis 1994: 32). El trabajo de J. D. Hill es el principal exponente de esta renovación en los estudios de la Edad del Hierro en Gran Bretaña (1989, 1993, 1995a y b, 1996a y b, 2006, 2007), acuñando una expresión, la de *non triangular societies*, que sintetiza estos planteamientos renovadores.

Desde los años ochenta, Hill ha puesto de manifiesto la inconveniencia del modelo tradicional, la escasa utilidad heurística de conceptos como «elite» o «jerarquía» y la necesidad de una metodología arqueológica más próxima a la realidad de las sociedades prehistóricas que a la aplicación de modelos preestablecidos. Hill ha rechazado el modelo de sociedad céltica marcado por la subordinación a una rígida estructura piramidal de jefatura, y ha propuesto una Edad del Hierro «diferente»: el peso de la articulación social recae en grupos que se caracterizan por su autonomía y que se oponen entre sí en el espacio; la habitual referencia a entidades políticas es sustituida por una visión en donde la familia/hogar es la unidad básica cuyo marco de referencia es la comunidad; el poder reside en instituciones comunales; no hay rastro de una clase de jefes o líderes permanentes, pero existe una marcada inestabilidad, competencia y formas de desigualdad de la que pueden surgir líderes efímeros pero incapaces de perpetuar su poder; la guerra es habitual pero llevada a cabo no por una clase especializada sino por todos los miembros aptos de la comunidad.

En gran medida, las innovaciones teóricas de este autor proceden de una reinterpretación de la protohistoria de Wessex. Este condado inglés ha sido desde el siglo XIX el principal laboratorio y campo de trabajo de la investigación británica sobre la Edad del Hierro (Champion 2001), y es de aquí de donde proceden las grandes interpretaciones y modelos que tradicionalmente han sido tomados como «dogmáticos». Desde los setenta, el modelo propuesto por B. Cunliffe, tras sus trabajos en Danebury ha sido un referente de sociedad céltica, guerrera, jerarquizada y con una forma de hábitat que centraliza poblaciones dependientes (Cunliffe 1991, 2003).

Este modelo ya fue criticado en los ochenta por J. Collis (1985) que señalaba la falta de precisión de una descripción que presentaba una

sociedad deformada tras ser acomodada al modelo céltico y regida por un supuesto lugar central en el que no obstante no aparecen muestras de ser residencia de una elite. Posteriormente Hill ha abundado en esta crítica desde un estricto análisis espacial, uno de cuyos pilares ha sido la constatación de que no existe una diferencia funcional real entre *hillforts* y asentamientos abiertos, y que la relación entre ambos debe de ser complementaria (relacionado con la integración regional de comunidades dispersas en «lugares de agregación»), y no de jerarquización (Hill 1995b). También C. Haselgrove criticó la idea de los *hillforts* vistos como la residencia de una elite guerrera dominante, con una serie de asentamientos abiertos periféricos que estarían ocupados por campesinos dependientes (Haselgrove 1994). Contemporáneamente a las críticas de Collis, R. Hingley propuso el modelo de «sociedad germánica» en el marco de un estudio centrado en los modelos espaciales (*topologies of space*) y en las relaciones sociales de producción. El peso de la organización social (referente a la propiedad y las relaciones de trabajo) recaería en las relaciones familiares, en completa ausencia de lugares centrales (Hingley 1984).

Es precisamente la teoría de lugares centrales la que más ha sufrido las críticas de los nuevos postulados. Los trabajos de Crumley, que ha acuñado la noción de «heterarquía», sin negar la existencia de jerarquización social para algunos casos franceses, han llamado la atención sobre la importancia de otro tipo de relaciones horizontales que matizan y en ocasiones se imponen a las estrictamente verticales (Crumley 1995a y b). Asimismo, el concepto de heterarquía se ha aplicado a la organización del trabajo artesanal, como es el caso de la metalurgia, haciéndose hincapié en su integración en la comunidad, independientemente de élites locales (Ehrenreich 1991).

El modelo de los *oppida* también ha sido sometido a una notable revisión. Desde los setenta se ha asentado firmemente la idea de que los llamados *oppida* del Hierro tardío fueron lugares centrales, fortificados, ocupados por una elite rectora, y que funcionaron como centros políticos, de mercado y focos especializados dispensadores de servicios (Collis 1984). Esta visión ha sido criticada por G. Woolf para los *oppida* de La Tène, quien defiende la insuficiencia hermenéutica del término *oppidum*: se trata de un tipo de asentamiento que no se puede distinguir ni funcional ni jerárquicamente de aquellos de menor entidad; no hay pruebas de que en estos *oppida* resida una elite dirigente, de que funcionen como centros políticos, y ni siquiera de que sean centros artesanales (Woolf 1993). Esta revisión no es un caso aislado. Existen varios trabajos que recalcan la inconveniencia de la visión de los *oppida* como lugares centrales, un ejemplo

es el estudio de S. Bryant en Hertfordshire (SE de Inglaterra), en el que apunta que este tipo de emplazamientos esconde una funcionalidad muy amplia, no necesariamente relacionada con la jerarquización del poblamiento (Bryant 2007). Otro ejemplo es el trabajo de C. Cumberpatch en Moravia y Bohemia, que plantea la necesidad de un nuevo modelo para los *oppida* ya que no se pueden identificar con «ciudades» que funcionan como centros artesanales (Cumberpatch 1995). Podemos citar, incluso, a P. S. Wells, que vuelve a incidir sobre las dificultades de ver en los *oppida* lugares centrales o residencias de elites (Wells 2006).

Toda una serie de estudios regionales centrados en estas cuestiones han proporcionado una importante base arqueológica para la reflexión teórica sobre la Edad del Hierro. En el NE de Inglaterra, J. Ferrell ha definido sistemas regionales formados por grupos aislados y autónomos, con un bajo nivel de integración entre sí, y entre los que no aparece una jerarquización plasmada en el paisaje ni un grupo dirigente (Ferrell 1997). En la región de Cotswolds, en la desembocadura del río Severn, T. Moore ha mostrado una sociedad de base comunal, no jerarquizada. De enorme interés es su aportación a las esferas de conexión intercomunales, al destacar la inexistencia de comunidades tribales o étnicas, y definir identidades comunales compartidas establecidas en función de una serie de relaciones sociales fluidas y dinámicas (Moore 2006, 2007). En Escocia, las viviendas monumentales tradicionalmente interpretadas como residencia de la elite, pueden ser entendidas también como un refuerzo de la identidad individual de cada hogar familiar en el contexto de una sociedad no jerarquizada en la que no existen grandes unidades regionales (Hingley 1992). Se rechaza el modelo de tribus y jefaturas, los patrones jerarquizantes, a favor de la casa y su búsqueda de autonomía e independencia, con un amplio control sobre sus propias tierras y recursos (Armit 1992, 1997, 1999). M. Köhler apunta que en Turingia, durante el periodo hallstático, la relación entre *hillforts* y asentamientos abiertos no es jerárquica, no existen residencias de elites ni lugares centrales; plantea en cambio un modelo dinámico que explica la articulación de ambas formas de poblamiento (Köhler 1995). L. Webley (2007) ha presentado para Jutlandia una sociedad articulada en torno a la unidad básica de la granja, que evoluciona de ser un asentamiento abierto hacia una mayor concentración y tendencia al aislamiento. El registro arqueológico ha mostrado un incremento en las divisiones de estatus y género dentro de cada casa, pero que poco nada tienen que ver con las jerarquías de jefes y guerreros. En Noruega, T. Hjørungdal ha reconsiderado el modelo funcionalista y evolucionista de las jefaturas,

bajo la luz de la arqueología de género (Hjørungdal 1995). Para el caso escandinavo general, ya L. Hedeager propuso en modelo de *village societies* cuyas tendencias a la jerarquización *were kept in check by a strong collective tradition* (Hedeager 1992: 241). En Holanda septentrional las diferencias de tamaño entre las casas no se explican en conformidad a modelos jerárquicos fundamentados en relaciones de dependencia, si no que derivan de otras formas de desigualdad (Therkorn 1987).

Irlanda, modelo tradicional de sociedad guerrera y jerarquizada y tomada habitualmente como «ventana a la Edad del Hierro» (Kenneth 1964), ha visto también la aparición de una aproximación crítica que pone en tela de juicio opiniones que se creían firmemente asentadas. Se ha cuestionado de forma explícita el modelo céltico tradicional, sus rígidas jerarquías, reyes sacros, y cofradías de guerreros (Armit 2007), al tiempo que se ha rebatido la idea de los *royal sites* como lugares centrales ya que no pueden ser interpretados desde la literatura medieval sin tener en cuenta el impacto de Roma y las transformaciones de la Edad del Hierro (Newman 1998). Asimismo, se ha puesto de manifiesto la dificultad de ver los textos irlandeses (imbuidos de cristianismo y del ambiente monástico), como una continuidad con el pasado prehistórico (McCone 1990).

Estas nuevas aproximaciones que acabamos de enumerar responden a una enorme variedad de planteamientos e intereses y tienen en común su hincapié en la diversidad de la Edad del Hierro y en proporcionar alternativas al monolito jerárquico. Puede afirmarse que cuentan con un respaldo que se incrementa y consolida cada año. Así, los congresos y publicaciones colectivas más importantes de la Edad del Hierro aparecidos en el Reino Unido en los últimos quince años han recogido estas ideas (Fitzpatrick y Morris 1994; Hill y Cumberpatch 1995; Champion y Collis 1996; Gwilt y Haselgrove 1997; Bevan 1999; Haselgrove 2001; Haselgrove y Moore 2007; Moore y Armada, e.p.). Esto indica que las nuevas aproximaciones se han abierto ya camino en el ámbito académico europeo, sin haber alcanzado, desde luego un consenso.

No pretendemos defender en estas líneas la imposición de un nuevo dogma que sustituya al referente tradicional, ni tampoco anular el concepto de jefatura, perfectamente válido, útil y productivo para muchas regiones europeas durante la Edad del Hierro. Nuestro objetivo es, simplemente, poner de manifiesto que, además de jefaturas, hay otras formas de organización social, y llamar la atención sobre la revisión «a la baja» que experimentan los modelos jerárquicos tradicionalmente atribuidos a la Edad del Hierro. Desde esta nueva perspectiva, la lectura de las formas de relación social tampoco nos debe llevar a una visión homogeneizadora, si no a la

constatación de la diversidad de organizaciones sociales posibles caracterizadas por principios de desigualdad no jerarquizada.

El trabajo de Pachula ha hecho posible en gran medida que el Noroeste peninsular se esté convirtiendo en un referente ineludible para todas estas visiones renovadoras.

MODELOS INTERPRETATIVOS PARA LA CULTURA CASTREÑA

En el segundo capítulo de un libro reciente sobre Galicia protohistórica (Parcero *et al.* 2007) los autores presentan una revisión muy completa y acertada de la cultura castreña a partir del registro arqueológico entendido como paisaje. Se trata de una síntesis de la que se deduce muy claramente que el término «cultura castreña» es una etiqueta arqueológica que ha homogenizado artificialmente un registro que se caracteriza por la diversidad. Dan los autores una visión de barrido desde las áreas costeras litorales de Galicia y N de Portugal hacia el interior, y ponen con ello de manifiesto que los procesos históricos son diferentes según las zonas. La propia aparición de los primeros castros resulta desigual regionalmente, y está especialmente bien documentadas en esas zonas litorales y meridionales. A esto se suma el hecho de que los procesos de cambio que se documentan en estos mismos sectores durante el Hierro II no son generalizables a todo el Noroeste. Hay regiones en las que parece documentarse la concentración del poblamiento en el marco de contactos interregionales activos, y también hay zonas en las que la atomización del poblamiento y una mayor tendencia al aislamiento están presentes hasta la época de la conquista romana. La cuestión está, en último término, en dónde hacemos el hincapié y desde qué ángulo abordamos el tema. Si lo hacemos desde una óptica litoral y sudoccidental (por ejemplo, González Ruibal 2006-2007; Peña 1996), se percibe un proceso más o menos semejante a las tendencias a la jerarquización que han sido objeto tradicional de estudio desde los orígenes del funcionalismo. Si lo hacemos desde una óptica interior y/o oriental, el panorama es diferente y muchísimo menos jerarquizado. La «cultura castreña» no se caracteriza ni por una cosa ni por la otra. Se trata de un constructo historiográfico que engloba una diversidad de procesos condicionados por el espacio y por el tiempo.

Precisamente por eso la cultura castreña se está convirtiendo en un objeto de estudio privilegiado para la reflexión teórica sobre el cambio social desde la Arqueología: podemos constatar tanto fenómenos de consolidación de sociedades agrarias no jerarquizadas como diversos procesos de división social de esas comunidades

tanto antes del dominio romano como tras la imposición de una sociedad tributaria. Espacio y tiempo dan un enorme juego en el caso del registro arqueológico castreño, siempre y cuando evitemos esquemas generalistas y artificialmente homogenizadores como los célticos.

Pero los celtas no son en sí mismos el problema. Aunque parezca una obviedad hay que afirmar que el problema aparece con su conversión en referente interpretativo. Éste, al estar basado en realidades históricas específicas y no en auténticas modelizaciones teóricas, implica la universalidad de las sociedades jerarquizadas en la Europa protohistórica. El problema no reside en si tal población o tal otra era o dejaba de ser «celta», sino en si los modelos de sociedad jerarquizada funcionan para explicar el registro arqueológico de todas las sociedades del Hierro europeo a las que se ha aplicado. Por eso hay que insistir nuevamente en que los modelos célticos, lejos de constituir los «marcos culturales más afines» (Armada 2006: 17) son claramente inadecuados en muchos casos. Son inadecuados incluso aquellos despojados de los rasgos de la más rancia celticidad porque, si bien se puede eliminar las migraciones, el arte de La Téne, la lengua y la visibilidad arqueológica de los guerreros, dejando un concepto depurado, aséptico y polivalente, nunca se puede eliminar de lo céltico la jerarquización social. La razón de ello es que este constructo histórico, herencia del nacionalismo decimonónico pasado por revisiones y actualizaciones contemporáneas, tiene sus raíces en rasgos culturales procedentes de diversas sociedades concretas que, sin embargo, comparten una característica común: la existencia de grupos dominantes. La esencia del celtismo es, en último término, un conjunto de ideologías emanadas de diversos grupos dominantes europeos desde el Bronce Final hasta la Edad Media. La negación del valor de los modelos célticos para algunos casos europeos es el resultado de la constatación de que éstos responden a sociedades sin clases, y no de una irracional celtofobia. Los celtas están muy bien, pero en su contexto histórico.

Si partimos de la base de que los modelos de jefatura son inadecuados para ciertos sectores de la protohistoria europea, hay que buscar alternativas. Una alternativa que está cobrando forma en los últimos tiempos, como hemos visto, se articula en el concepto de sociedades segmentarias, y en este sentido el trabajo de Pachula puede considerarse absolutamente pionero. El término «segmentario» merecería una reflexión profunda pero nos centraremos ahora en señalar algunos de los elementos que han servido de base para la construcción teórica sobre lo castreño leonés y, a partir de ello, definir sus características esenciales.

La primera cuestión fundamental ha sido el desarrollo de los modelos de campesinado aplicado a la Prehistoria. Su aplicación al Noroeste castreño (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998) fue lo que puso las bases para una revisión radical de las formas de organización social y política de comunidades del Hierro.

Con un referente fundamental en los trabajos de F. Criado (1989, 1993) y J. Vicent (1991, 1998), estos modelos han sido aplicados de una manera muy fructífera en el estudio de los paisajes prehistóricos (Ortega 1999; Díaz del Río 2001; Parcero 2002; Díaz del Río y García Sanjuán 2006). El concepto de «campesino», cuya génesis en los trabajos de Chayanov es de sobra conocida, ha sido la base para un replanteamiento profundo del estudio de los paisajes productivos antiguos que rompe radicalmente con la unidireccionalidad de la Arqueología Espacial tradicional al poner de manifiesto la existencia de mentalidades económicas diferentes e, incluso, contrarias a la intensificación de la producción (Vicent 1991).

La noción de campesinado se formó en el ámbito de la sociología y se ha aplicado sobre todo a épocas modernas y contemporáneas en las que un rasgo fundamental es su integración en sociedades tributarias. Por ello, el campesinado puede definirse por dos parámetros. Por una parte, por formas de organizar la producción de base agraria, doméstica y condicionada por la ausencia de estímulos para la producción de un excedente más allá de los límites culturalmente fijados. Por otra parte, por ser la base de una estructura de explotación social que le obliga a pagar una renta o tributo y, por lo tanto, a producir un excedente de poder.

A la hora de aplicar el concepto a la Prehistoria ambos fenómenos se han combinado de diferente manera. Algunos investigadores han considerado que las dos realidades son coetáneas: la consolidación de una producción agraria estable y los inicios de la jerarquización tributaria. Indudablemente el campesinado supone el inicio de la «domesticación del espacio» (Criado 1993): la definición del territorio, la intensificación de la producción, la aparición de identidades excluyentes y de una vinculación vital con el pasado y con universos simbólicos centrados en la regeneración y los cambios cíclicos. Por todo ello, para Criado «la constitución del campesinado representa la descomposición del modo de vida primitivo y el surgimiento de la sociedad dividida» porque el cambio que implica supone «el desarrollo de una racionalidad económica enfocada hacia la reproducción ampliada y la generación de excedentes, ya sea para satisfacer el pago de tributos o para sostener procesos de acumulación» (Criado 1993: 27). Este campesinado que conlleva la explotación surge con el Neolítico pleno y supone la eliminación de las formas

de racionalidad espacial y productiva propia de los cazadores-recolectores. Según esta visión, la producción agraria y la explotación social son realidades que van ineludiblemente de la mano.

Ahora bien, como demuestran los trabajos de Vicent, la mentalidad económica en cuestión no es privativa de sociedades tributarias. El modelo campesino es convergente con un amplio grupo de formaciones sociales caracterizadas por ser «máquinas contra la producción» en palabras de Clastres (1974), formaciones económicas en las que todas las tendencias activas ayudan a la no intensificación productiva. Sobre bases semejantes Sahlins construyó su «modo de producción doméstico», caracterizado por la subproducción (Sahlins 1972). Asimismo, la mentalidad campesina está presente en otras sociedades que sí están sujetas a complejos procesos de intensificación productiva pero que, sin embargo, se mueven conforme a parámetros ajenos a la maximización capitalista. Así, muchas interpretaciones sobre las economías antiguas, desde Polanyi, reconocen el peso de estas mentalidades campesinas incluso entre las clases dominantes explotadoras (Finley 1973).

Estas afirmaciones convergen con diversos estudios sobre esas formaciones que se sitúan entre el Neolítico pleno y la formación de los estados, que se han planteado a partir de conceptos como el de sociedades intermedias, transigualitarias, heterárquicas, segmentarias, etc. Para identificarlas y caracterizarlas debemos partir de los siguientes presupuestos que ha desarrollado J. Vicent:

- que el desarrollo de la producción agraria no conlleva necesariamente la división social.
- que la economía de la subproducción puede estar vinculada a unos valores que favorecen la «igualdad» y se sitúan «contra el Estado» dando lugar a formaciones sociales muy estables, lo cual no implica que vivan ajenas al conflicto social.
- que la aparición de la división social supone una ruptura con esas relaciones sociales previas y no es el resultado de una tendencia progresiva hacia la complicación social.

Todo esto justifica el uso del término de «campesinado segmentario». Ahora bien, se ha afirmado que la aplicación de estos conceptos a las sociedades del hierro avanzado puede conllevar el peligro de considerar que las sociedades del primer milenio funcionaban igual que las sociedades neolíticas y ¿dónde está entonces el cambio? En realidad este problema sólo surge si se aborda la cuestión desde una visión funcionalista conforme a la cual las sociedades más modernas deben ser «más desiguales» que las más antiguas.

Pero aquí deben entrar en consideración los procesos de resistencia «contra el Estado», que habitualmente no se tienen en cuenta en el estudio de las sociedades antiguas. Si desde una visión funcionalista, la Edad del Bronce y la del Hierro pueden verse como un largo y prometedor periodo para la desigualdad y la división social, también pueden ser consideradas como un proceso lleno de oportunidades para la resistencia ante la explotación, resistencia que en ocasiones tuvo éxito y en otras no. En el primer caso, el resultado pudo ser la aparición de sociedades agrarias segmentarias, como la castreña. Éstas podrían asemejarse formalmente a las sociedades neolíticas o calcolíticas pero no son comprensibles sin tener en cuenta el largo proceso dialéctico de resistencia y crisis que las ha formado.

La otra cuestión esencial es el concepto de «segmentario». Este merece una pequeña explicación puesto que, desde el ámbito de la antropología el término tiene una marcada connotación africana, forjada posiblemente en los años cuarenta con los Nuer de Radcliffe-Brown, que implica economía pastoril y complejos sistemas de parentesco. En el caso que nos ocupa, el del Noroeste peninsular, la utilización del concepto «segmentario» aplicado a la organización social tiene mucho que ver con las aportaciones teóricas de A. Gilman. Este autor plantea una conexión entre la intensificación productiva y la sumisión social como un elemento fundamental para entender por qué tienen éxito las relaciones de explotación (Gilman y Thornes 1985, Gilman 1987). Ante las presiones explotadoras, al campesino se le plantea la disyuntiva entre los gastos de sumisión y los gastos de rebelión. La ponderación de los mismos depende del grado de intensificación productiva y de hasta qué punto las condiciones para la producción que ella ha creado pueden repetirse en un contexto semejante sin un excesivo coste. Si esto es posible, se activa la segmentación social como instrumento de resistencia: la ruptura del grupo y la fundación de otro nuevo. Siguiendo a Gilman, esta forma de resistencia es posible cuando la intensificación no ha dado lugar a marcados contrastes productivos a escala local como ocurre, por ejemplo, en zonas áridas. En estas zonas, el acondicionamiento y las infraestructuras que suele estar relacionados con el regadío implican una inversión de trabajo tal que es difícil que el campesinado pueda renunciar a ello y así se convierten en «trampas» para la desigualdad. La aparición de esas presiones explotadoras no debe darse por supuesta sino que depende, nuevamente, de los procesos históricos particulares de cada formación social; existen también casos de campesinos que intensifican la producción por medio del regadío que no parecen verse sujetos a esta trampa productiva (Haber 2007).

El espacio productivo de los castros no es demasiado extremo en este sentido, y en nada comparable a los casos indicados. Las condiciones de la producción son fácilmente reproducibles en el paisaje del Noroeste. Y la estricta disciplina demográfica que se documenta en el análisis de los asentamientos, unida a la disciplina productiva ya indicada permiten suponer que los mecanismos de segmentación de comunidades estuvieron activos como parte integrante de las relaciones sociales. Y, por lo tanto, la fisión aparece como una de las claves de la resistencia a la explotación social.

La segmentariedad, entendida como una estructura basada en unidades paralelas iguales, es también un referente esencial para entender la organización dentro de las comunidades y entre ellas. El poder se distribuye, en un primer nivel, entre las unidades familiares y, a nivel regional, entre las comunidades, siendo estas últimas las entidades en las que se manifiesta la independencia política y la autosuficiencia económica que caracterizan a estas sociedades. Al mismo tiempo, la disciplina demográfica que se detecta en unas comunidades que definen desde un principio, con su muralla, los límites de su crecimiento poblacional impele a estos grupos a una interacción comunitaria de la que hablaremos más adelante. Cabe destacar ahora el hecho de que la segmentariedad manifestada en la fisión social parece asumida como prerrequisito en la propia constitución de las comunidades, puesto que el crecimiento demográfico sólo se hace posible a través de la fundación de una nueva comunidad, a su vez independiente y autosuficiente.

La cuestión del papel social de la muralla, como identificadora visual de la comunidad y limitadora de su crecimiento —y, por lo tanto, instrumento antidivisión social—, permite plantear otro ámbito de debate. Se ha acusado a este modelo campesino segmentario de pretender pacificar la Edad del Hierro. El peso de lo comunitario lleva, efectivamente, a proponer otras lecturas que trascienden el carácter estrictamente defensivo de las murallas castreñas. Tal vez el hincapié puesto en presentar el modelo alternativo ha dado pie a juicios algo sesgados sobre el mismo. Sin negar el carácter bélico de la muralla y, es más, teniéndolo muy en cuenta, es posible defender su papel como marcador de identidad de las comunidades castreñas. Una identidad sin duda conflictiva, puesto que se basa en la oposición a otras comunidades que, aún siendo iguales, son percibidas como «los otros». Ahora bien, es difícil ver en este conflicto el sustrato propicio para que la guerra se convierta en un instrumento de poder, más bien ocurre todo lo contrario en muchas regiones, tanto para el origen de la Edad del Hierro (Parcero 2002) como para todo el Hierro II (Sastre 2010).

Un último aspecto fundamental de esta interpretación campesina segmentaria ha sido el estudio minucioso de la producción metalúrgica y su integración funcional en las relaciones internas de los asentamientos (Fernández-Posse *et al.* 1993; Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1998; Fernández-Posse, Sastre y Sánchez-Palencia 2004) a lo que se une el análisis de la extracción y trabajo del oro y la integración de la orfebrería en relaciones sociales segmentarias. Los trabajos de Pachula en este sentido pueden considerarse modélicos y, además, pioneros en el panorama europeo. Cabe destacar que la «descabellada» idea de que los torques y otras piezas de orfebrería tengan un sentido social comunitario y no sean identificadores de guerreros o líderes que se imponen a la comunidad está teniendo eco en otros investigadores europeos (Hill 2007: 21).

PERSPECTIVAS DE FUTURO

El camino abierto por las investigaciones de Pachula es amplio y prometedor en prácticamente todos los aspectos, y es nuestro empeño el continuarlo en la medida de nuestras posibilidades. Para ello planteamos dos ámbitos de estudio que, en el marco de nuestras investigaciones, parecen ser más accesibles: las esferas de interacción entre comunidades y el universo simbólico específico de la Edad del Hierro.

La arqueología de la cultura castreña es, sin duda, una arqueología de asentamientos, de la vida cotidiana, y llama la atención cómo, desde un punto de vista contemporáneo, este registro doméstico y comunitario aparenta estar desprovisto de cualquier rasgo simbólico, ideológico o trascendente. A esto se une la constatación de que no existe un registro arqueológico relativo al mundo funerario o a otro tipo de prácticas rituales. Este «vacío» se ha llenado tradicionalmente a partir del repertorio céltico o de la utilización anacrónica de la información de época romana.

Se ha planteado como una crítica a la labor de Pachula que en una de sus obras de síntesis más importante y de mayor repercusión (Fernández-Posse 1998), no prestó apenas atención al problema de la ausencia de necrópolis castreñas (Vilaseco 1999). En relación con ello, creemos que si bien no profundizó en el tema, apuntó muy acertadamente que esa ausencia debe entenderse como un dato más que corrobora la inexistencia de jerarquías en ámbito prerromano (Fernández-Posse 1998: 230-231).

La ausencia de un registro claramente identificable como funerario es un lugar común en el estudio de las comunidades castreñas del Noroeste, para el que la investigación asume una impotencia generalizada, por lo que cualquier apunte, como los de Bettancourt o Vilaseco (Bet-

tencourt 2000; Vilaseco 1999) es una excepción en la tónica general impuesta tras la síntesis de A. García y Bellido de los años sesenta (García y Bellido 1966). Es tendencia también frecuente suponer que dicho registro aparecerá antes o después a partir de los paralelismos de las culturas circundantes meseteñas y norteñas (Vilaseco 1999). También M. Ruiz-Gálvez, que se ocupó de la cuestión algo extensamente en sus estudios del Bronce Atlántico (Ruiz-Gálvez 1995 y 1998) plantea, a partir de una reflexión sobre lo parco que puede llegar a ser nuestro registro, que estemos ante «una ausencia de tumbas más aparente que real». Con ello hacía alusión a lo despersonalizadas que pudieran ser las deposiciones funerarias, yendo más allá de escudarse en la acidez de los suelos y en la conservación de los restos perecederos (Ruiz Gálvez 1998: 340-341), tan comúnmente aludido por otros investigadores, así como su relación con los espacios liminares tal y como se venía demostrando en otros ámbitos atlánticos (Díaz Santana 1997).

En los trabajos más recientes sobre el mundo castreño, sin abordar el tema en profundidad, sí se han apuntado algunas reflexiones al respecto. Así, Parceró indica que no existe resto material fiable pero que, desde un punto de vista diacrónico, sin embargo, se detecta un cambio de tendencia destacable en sí mismo (Parceró 2007: 152). González Ruibal ha desarrollado algunas propuestas, desde el conocimiento de los paralelos anglosajones, en relación con las deposiciones acuáticas y con la costumbre de la desarticulación de los restos humanos (González Ruibal 2007: 586-587).

El proceso según el cual se construyeron las distintas interpretaciones sobre el registro funerario castreño nos trasmite un interesante diálogo entre el discurso científico y el discurso popular (Alonso 2009). En él se puede observar que el modelo más recurrente ha sido el de un mundo de los muertos que reflejaría una jerarquización guerrera de tipo celta, que se fue superponiendo y redefiniendo la imagen popular de los *mouros* y sus tesoros. El discurso popular ya recordaba tesoros dejados por los moros en su huida tras enfrentamientos belicosos ancestrales. Incluso explícitamente se asignaban a algunos restos arqueológicos una interpretación de tumbas o lugares de enterramientos legendarios de jefes o caudillos sobrenaturales con sus riquezas áureas, cuando no se hablaba, más comúnmente, de que seguían custodiándolos como guardianes de sus tesoros encantados (Linares 1990: 85-93; Aparicio 1999: 54, 61-62). Y esta imagen se ve solapada por la de los primeros arqueólogos que, desde el primer momento han buscado espacios funerarios para los «guerreros celtas». Así, conforme al «megalitismo celta», megalitos y castros tuvieron hasta principios del siglo xx una consideración sincrónica por la cual las estructuras megalíticas eran las tumbas

de los habitantes de los castros (Martín 2000). Con ello y con la corriente evemerista de corte nacionalista (en especial en torno a Galicia) que veía en la cultura popular rural la supervivencia de esencias históricas, lo celta vino a vincularse con lo *mouro* (y de alguna forma también a la inversa) y sus enterramientos de personas sobresalientes acompañadas de cantidades ingentes de oro, tal y como se hablaba en las *lendas* (en Galicia), *ayalgas* (en Asturias) y *roteiros* (en Portugal) así como en los supuestos libros de hechizos o grimorios, como el famoso Libro de San Cipriano u *O Ciprianiño*, que alimentarían muchas búsquedas históricas e incluso, la existencia de especialistas buscadores y «lectores» de libros de desencantamientos (Llinares 1990: 47-48; Aparicio 1999: 360-363; Suárez 2000).

Posteriormente se fue imponiendo el modelo académico que construyó su «paquete celta» incluyendo la incineración por sus paralelos europeos, aunque sin un respaldo arqueológico real. De ahí la importancia de la aparición en 1930 de la segunda *pedra formosa* de Briteiros in situ (Cardozo 1931-32). Esto sirvió de base para defender la idea de que estas estructuras con *forno* eran *ustrinae* para la cremación de los cadáveres, por lo que el «misterio» de los muertos castreños parecía quedar resuelto. En paralelo a esto se fue elaborando la hipótesis de pretendidas necrópolis de incineración dentro de los poblados, tanto bajo los suelos de las cabañas como apoyadas en sus muros externos (García y Bellido 1966). Esta propuesta encajaba muy bien con la interpretación de los hornos crematorios pero se sustentaba en algunos ejemplos dispersos, bien de excavaciones antiguas, bien de casos aislados y poco sistemáticos nunca conformando grandes cementerios, aunque fuesen intramuros.

La única excepción ha sido la del castro de Meirás, para el cual se supuso la existencia de una auténtica necrópolis intramuros del periodo imperial romano pero que se entendía como indígena y por tanto de tradición prerromana (Luengo 1950), y que hasta hoy día sigue siendo el único caso con restos humanos (Carro 1967). Este caso ha sido defendido como un *unicum* sin que se haya tenido en cuenta que se basa en los resultados de una excavación sin una estratigrafía fiable. En su trabajo reciente, González Ruibal ha interpretado el registro de algunos depósitos como el producto de banquetes simbólicos, algunos relacionados con ritos funerarios (González Ruibal 2007: 584); en cuanto a los que contienen restos humanos, este autor asume el referente del caso de Meirás que, si bien pudo ser marginal (destacando las deposiciones acuáticas tras algún tipo de descarnado previo), tiene paralelos con los restos humanos desarticulados en fosas de los hillforts británicos (González Ruibal 2007: 579-581). Sin embargo, un estudio superficial puede demostrar, a la luz de las últimas aportaciones en registros negativos, que muchas de las pretendidas sepulturas po-

drían corresponder con simples agujeros de poste o fosas sin necesidad de ser funerarias. Además sólo cuatro de los 65 supuestos restos de huesos humanos lo son realmente y existen problemas de correspondencia entre los datos arqueológicos y los del análisis taxonómico. De hecho, se ha constatado que los restos zooarqueológicos están confundidos con los de otra excavación tardorromana (Fernández Rodríguez 2003: 82), y nada nos impide suponer que lo mismo pudo suceder con los restos humanos. Ello nos obliga a poner en entredicho la validez de los datos de Meirás y suspender nuestro juicio hasta que se haga un estudio en profundidad (Alonso 2009).

A pesar de esta tónica desesperanzadora general, algunas investigaciones, principalmente anglosajonas, han puesto de manifiesto diferentes procesos según los cuales el ritual funerario no dejaría una huella arqueológica cognoscible desde los planteamientos más tradicionales. El caso funerario prerromano anglosajón está definido en tiempo y espacio desde hace tiempo (Whimster 1981), incluye un registro óseo presente en muchos casos y su estudio, a diferencia nuestra, está plenamente integrado en su agenda de investigación destacándose que *even an absence of Iron Age dates from such a programme would be of value in enhancing the credibility of interpretations based on exposure burial and related rites* (Understanding British Iron Age. An agenda for action, en B2.2.4 Human remains. <http://www.personal.rdg.ac.uk/~lascretn/IAAgenda.htm>). Se han planteado varias alternativas interpretativas a un registro arqueológico mayoritariamente asumido como negativo, desde la teoría de las deposiciones acuáticas (Bradley y Gordon 1988) hasta la de la desarticulación de los restos humanos (Carr y Knussel 1997; Carr 2007), recientemente apuntada para el Noroeste ibérico (González Ruibal 2007: 586-587), o las cremaciones sin deposición de ajuar alguno (MacKinley 2006). Los estudios en el mundo castreño parecen poner de manifiesto que el «vacío» funerario no se resuelve por medio de la infructuosa búsqueda de ese registro. A estas alturas, el número y la intensidad de intervenciones arqueológicas por parte de múltiples grupos de investigación, dentro y fuera de los asentamientos y con diversos enfoques espaciales, permiten suponer que el registro esperado nunca va a aparecer. De modo que la ausencia de mundo funerario arqueológicamente visible es un dato en sí mismo que es necesario manejar en el contexto teórico general de las sociedades segmentarias.

Esta «peculiaridad» debe integrarse en el marco general de un universo simbólico que no ha recibido atención por parte de la historiografía tradicional. El recurso a modelos célticos y la transposición directa de la información de la epigrafía latina (de época romana, obviamente) a la etapa anterior han impedido la elaboración

de estrategias alternativas para el estudio de esta realidad. Estas estrategias pasan sin duda por el método comparativo, pero es imprescindible que se sea muy cuidadoso a la hora de seleccionar los referentes de las comparaciones que (como ya se ha dicho) no pueden ser construcciones ideológicas de clase, sino conjuntos simbólicos de otras sociedades agrarias de estructura social semejante. Pero, sobre todo, estas estrategias de investigación pasan por construir su propio registro material a través de una lectura simbólica del paisaje castreño. No existe un registro simbólico «convencional» (templos, necrópolis, etc.) pero sin duda existió una visión simbólica, religiosa, mítica del espacio dentro y fuera de los asentamientos, así como en las relaciones entre castros.

Esto último enlaza con la cuestión de la interacción entre los asentamientos. Del trabajo de Pachula no se deduce de ninguna manera que los castros viven en la inopia y el completo aislamiento. Sus propios límites demográficos, muy bien analizados por ella, impelen a las comunidades castreñas a la interacción y el intercambio. Pero los mecanismos y las formas de esta interrelación no pueden despacharse recurriendo sin más al consabido «parentesco», como si éste solucionara por sí mismo todos los problemas. Merece la pena profundizar en ello en un futuro a partir de varias claves que pueden servir de punto de partida. Sin duda las relaciones de parentesco son un elemento esencial, pero siempre teniendo en cuenta que no son una realidad dada a la que se someten ciegamente las instituciones sociales, sino que son una herramienta flexible con un papel activo en las relaciones de poder. El propio funcionamiento de la segmentariedad como fisión de comunidades y formación de otras nuevas debe tenerse también en cuenta como realidad fundamental, así como la construcción simbólica de entidades regionales, para lo cual pueden servir de estímulo varios trabajos importantes (Moore 2007; Harrad 2003). La lectura simbólica del espacio doméstico es otro campo abierto, que han empezado a abordar en parte algunos investigadores para el Noroeste (Parceró *et al.* 2007: 202-203; Ayán 2005: 45-46), y debe integrarse en el referente general agrícola de visiones del mundo cíclicas y eminentemente espaciales (Hernando 2002; Williams 2003), en las que ciertas actividades como la metalurgia del hierro pueden cobrar una entidad específica (Hingley 1997; Giles 2007). Asimismo, la aparente inexistencia de materiales de carácter simbólico en ámbitos domésticos o comunales tal vez pueda corregirse si se sabe lo que hay que buscar (Hill 1995b). Como es bien sabido (por algunos), el registro arqueológico ni es algo dado ni habla por sí mismo. El registro arqueológico es fundamentalmente una construcción (que no invención) del investigador, como lo son las cuestiones que quieren resolverse por medio de ese mismo registro.

CONCLUSIÓN

La investigación de Pachula sobre la cultura castreña del Noroeste supone una renovación importante del panorama arqueológico no sólo para esta región hispana, sino para la Edad del Hierro en general. La integración de su trabajo en el contexto general de las tendencias más renovadoras sobre la Edad del Hierro en Europa es prueba de ello.

De su rico trabajo se derivan innumerables sugerencias y reflexiones para múltiples y variadas investigaciones futuras, pero nosotros queremos destacar una cuestión general de enorme importancia: el papel de la Arqueología como generadora de conocimiento en el marco de las Ciencias Sociales. De las interpretaciones campesinas de Pachula se deduce que, más allá de la triada funcionalista: tribu-jefatura-estado, existe todo un mundo de diversidad en las relaciones sociales que es posible documentar e interpretar a partir de estudios fundamentalmente arqueológicos. La Arqueología tiene cada vez más fundamento, empírico y teórico, para constituirse en creadora de un discurso propio en el campo de las Ciencias Sociales, sin necesidad de reconocer una dependencia permanente de otras disciplinas, fundamentalmente la Antropología. Los trabajos arqueológicos concienzudos, minuciosos y bien fundamentados como los de Pachula son la base para plantear el papel de la Arqueología como disciplina autónoma en la definición de las formaciones sociales. El ejemplo arriba analizado del estudio del campesinado en la Prehistoria es buena prueba de ello. Y a estas alturas la Arqueología de la Edad del Hierro en general ha acumulado una cantidad suficiente de datos como para que esto se convierta en una realidad. De este modo reivindicamos el papel de la Arqueología como hermana de la Antropología dentro de la gran familia de las Ciencias Sociales, y renunciamos a una subordinación que cada vez resulta menos fructífera en la labor de creación de conocimiento sobre las sociedades antiguas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, F. (2009): «Diálogos en el paisaje de la muerte olvidada». En: Orjia (coord.), *Actas de las Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material* (3, 4 y 5 de septiembre de 2008): 449-456.
- APARICIO, B. (1999): *Mouras, serpientes, tesoros y otros encantos. Mitología popular gallega*. Cadernos do Seminario de Sargadelos, 80. A Coruña.
- ARMADA, X. L. (2002): «El debate sobre los celtas y la etnicidad del Noroeste peninsular. Una revi-

- sión crítica y algunas propuestas», *Arqueoweb*, 4.2: www.ucm.es/info/arqueoweb/numero4_2/articulo4_2_celtas.html.
- ARMIT, I. (1992): *The later prehistory of western isles of Scotland*. BAR, British series, 221. Oxford.
- (1997): «Architecture and the household: a response to Sharples and Parker Pearson». En: A. Gwilt y C. Haselgrove (eds.), *Reconstructing Iron Age Societies. New approaches to the British Iron Age*. Oxford: 266-269.
- (1999): «Life after Hownam: the Iron Age in South-East Scotland». En: B. Bevan, *Northern exposure: interpretative devolution and the Iron Ages in Britain*. Leicester: 65-79.
- (2007): «Social landscapes and identities in the Irish Iron Age». En: C. Haselgrove y T. Moore (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Oxford: 130-139.
- AYÁN X. (2005): «Arquitectura doméstica y construcción del espacio social en la Edad del Hierro del NW». En: A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza (coords.), *Bronze Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Salamanca: 34-56.
- BETTENCOURT, A. M. S. (2000): «O mundo funerário da Idade do Ferro do Norte de Portugal: Algumas questões». En: V. J. Oliveira (ed.), *Actas del 3.º Congresso de Arqueologia Peninsular*, Vila Real: 43-59.
- BEVAN, B. (1999): *Northern exposure: interpretative devolution and the Iron Ages in Britain*. Leicester.
- BRADLEY, R. y GORDON, K. (1988): «Human skulls from the River Thames, their dating and significance», *Antiquity*, 62: 503-509.
- BRAÑAS, R. (2005): «Arqueología versus Sentido Común», *Complutum*, 16: 156-169.
- BRYANT, S. (2007): «Central places or special places? The origins and development of oppida in Hertfordshire». En: C. Haselgrove y T. Moore (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Oxford: 62-80.
- CARDOSO, M. (1931-32): «A última descoberta arqueológica na citânia de Briteiros e a interpretação da pedra formosa», *Revista de Guimarães*, XLI (1-2): 55-60; (3): 201-209; (4): 250-260; XLII (1-2): 7-25; (3-4): 127-139.
- CARR, G. (2007): «Excarnation to cremation: continuity or change?». En: C. Haselgrove y T. Moore (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Exeter: 444-453.
- CARR, G. y KNÜSSEL, C. (1997): «The ritual framework of excarnation by exposure as the mortuary practice of the early and middle Iron Ages of central southern Britain». En: A. Gwilt y C. Haselgrove (eds.), *Reconstructing Iron Age Societies*. Oxford: 167-173.
- CARRO, J. M. (1968): «Estudio de restos humanos del castro de Meirás», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 23: 115-119.
- CLASTRES, P. (1974): *La société contre l'Etat*, Paris.
- COLLIS, J. (1984): *Oppida. Earliest towns North of the Alps*. Sheffield.
- (1985): «Review of B. Cunliffe 1984: Danebury: an Iron Age hillfort in Hampshire», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 51, 1985: 348-349.
- (1994): «Reconstructing Iron Age society». En: K. Kristiansen y J. Jensen (dirs.), *Europe in the First Millennium B.C.*, Sheffield: 31-39.
- CRIADO, F. (1989): «Megalitos, espacio y pensamiento», *Trabajos de Prehistoria*, 46: 75-98.
- (1993): «Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje», *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 2: 9-55.
- CRUMLEY, C. L. (1995a): «Heterarchy and the analysis of complex societies». En: R. M. Ehrenreich, C. L. Crumley y J. E. Levy (eds.), *Heterarchy and the analysis of complex societies*, Washington: 1-5.
- (1995b): «Building an historical ecology of Gaulish polities». En: M. Geselowitz y B. Arnold (eds.), *Celtic chieftdom, Celtic state*, Cambridge: 26-33.
- CUMBERPATCH, C. G. (1995): «Production and Society in the Later Iron Age in Bohemia and Moravia». En: J. D. Hill y C. G. Cumberpatch (1995): *Different Iron Ages*. British Archaeological Reports; International Series, 602. Oxford: 67-94.
- CUNLIFFE, B. (1991): *Iron Age communities in Britain*. Londres [1.ª ed. 1974].
- (2003): *Danebury Hillfort*. Londres [1.ª ed. 1983].
- CHAMPION, T. C. (2001): «The beginnings of Iron Age archaeology in Wessex». En: J. Collis, *Society and Settlement in Iron Age Europe*. Actes du XVIII^e colloque de l'AFEAF, Winchester (April 1994). Sheffield: 9-22.
- CHAMPION, T. C. y COLLIS, J. (eds.) (1996): *The Iron Age in Britain and Ireland: Recent Trends*. Sheffield.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios B.C.* Madrid.
- DÍAZ DEL RÍO, P. y GARCÍA SANJUÁN, L. (eds.) (2006): *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. BAR International Series 1525. Oxford.
- DÍAZ SANTANA, B. (1997): «Ofrendas, asentamientos y humedales: sistemas de control territorial en el Occidente de la Península Ibérica», *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 6: 53-66.

- EHRENREICH, R. M. (1991): «Metalworking in Iron Age Britain: Hierarchy or Heterarchy?». En: R. M. Ehrenreich (ed.), *Metals in society: theory beyond analysis* (MASCA research papers in science and archaeology, 8 [2]). Philadelphia: 69-80.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1998): *La investigación proto-histórica en la Meseta y Galicia*, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.; MONTERO, I.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y ROVIRA, S. (1993): «Espacio y metalurgia en la cultura castreña: el Castrelín de San Juan de Paluezas», *Trabajos de Prehistoria*, 50: 127-150.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales. II. Campaña de 1983 y prospecciones en la Valdería y la Cabrera (León)*, Madrid.
- (1998): «Las comunidades campesinas en la cultura castreña», *Trabajos de Prehistoria*, 55 (2): 127-150.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.; SASTRE, I. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2004): «Oro y organización social en las comunidades castreñas del Noroeste de la Península Ibérica», *Actas del I symposium internacional sobre tecnología del oro antiguo: Europa y América* (octubre 2002). *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 32, Madrid: 389-398.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2003): *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana: estudio zoológico*, *Brigantium*, 15, A Coruña.
- FERRELL, J. (1997): «Space and Society: New Perspectives on the Iron Age of North-East England». En: A. Gwilt y C. Haselgrove (eds.), *Reconstructing Iron Age Societies. New approaches to the British Iron Age*. Oxford: 228-238.
- FINLEY, M. I. (1973): *The ancient economy*, Berkeley.
- FITZPATRICK, A. P. y MORRIS, E. L. (1994) (eds.): *The Iron Age in Wessex: Recent Work*. Dorchester.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): «O problema dos enterramentos na cultura castreja», *Revista de Guimarães*, 76 (1-2): 5-24.
- GILES, M. (2007): «Making metal and forging relations: ironworking in the British Iron Age», *Oxford Journal of Archaeology*, 26 (4): 395-413.
- GILMAN, A. (1987): «Regadío y conflicto en sociedades acéfalas», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 53: 59-72.
- GILMAN A. y THORNES, J. B. (1985): *Land use and Pre-history in south-eastern Spain*, London.
- GONZÁLEZ, F. J. (2007): «Celtismo e historiografía en Galicia: en busca de los celtas perdidos». En: *Los pueblos de la Galicia céltica*. Madrid: 9-130.
- (ed.) (2007): *Los pueblos de la Galicia céltica*. Madrid.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006-7): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1.200 a. C. - 50 d. C.)*, *Brigantium* 18-19, A Coruña.
- GWILT, A.; HASELGROVE, A. (1997): *Reconstructing Iron Age Societies. New approaches to the British Iron Age*. Oxford.
- HABER, A. (2007): «Reframing social equality within an intercultural archaeology», *World Archaeology*, 39 (2): 281-297.
- HARRAD, L. (2003): «A «sacred» source? Investigating the phenomenon of Cornish clays». En: J. Humphrey (ed.), *Re-searching the Iron Age. Selected papers from proceedings of the Iron Age Research Student Seminars, 1999 and 2000*, Leicester: 11-16.
- HASELGROVE, C. (1994): «Social organisation in Iron Age Wessex». En: A. P. Fitzpatrick y E. L. Morris (eds.), *The Iron Age in Wessex: Recent Work*. Dorchester: 1-3.
- HASELGROVE, C. et al. (2001): *Understanding British Iron Age: an agenda for action*. Trowbridge.
- HASELGROVE, C. y MOORE, T. (eds.) (2007): *The Later Iron Age in Britain and Beyond*, Oxford.
- HEDEAGER, L. (1992): *Iron Age societies. From tribe to state in Northern Europe 500 BC to AD 700*, Cambridge.
- HERNANDO, A. (2002): *Arqueología de la identidad*, Madrid.
- HILL, J. D. (1989): «Re-thinking the Iron Age», *Scottish Archaeological Review*, 6, 16-24.
- (1993): «Can we recognise a different European past? A contrastive archaeology of later prehistoric settlements in southern England», *Journal of European Archaeology*, 1: 57-75.
- (1995a): «The Pre-Roman Iron Age in Britain and Ireland (ca. 800 B. C. to A. D. 100): An Overview», *Journal of World Prehistory*, 9: 47-98.
- (1995b): «How should we understand Iron Age societies and hillforts? A contextual study from Southern Britain». En: J. D. Hill y C. G. Cumberpatch (eds.), *Different Iron Ages. Studies on the Iron Age in Temperate Europe*, BAR International Series 602: 45-66.
- (1996a): «Weaving the strands of a new Iron Age», *British Archeology*, 17: www.britarch.ac.uk/BA/ba.html.
- (1996b): «Hill-forts and the Iron Age of Wessex». En: T. C. Champion y J. Collis (eds.), *The Iron Age in Britain and Ireland: Recent Trends*. Sheffield: 95-116.
- (2006): «Are we any closer to understanding how later Iron Age societies worked (or did not work)?». En: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gauloises, l'Archeologie face à l'Histoire: les mutations de la fin de la fin de l'âge du Fer*. Bibracte, 12/4. Bibracte: 169-179.

- (2007): «The dynamics of social change in Later Iron Age eastern and south-eastern England c. 300 BC-AD 43». En: C. Haselgrove y T. Moore (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Oxford: 16-40.
- HILL, J. D. y Cumberpatch, C. H. (1995): *Different Iron Ages*. British Archaeological Reports; International Series, 602. Oxford.
- HINGLEY, R. (1984): «Towards Social Analysis in Archaeology: Celtic Society in the Iron Age of the Upper Thames Valley (400-0 B. C.)». En: B. Cunliffe y D. Miles (eds.), *Aspects of the Iron Age in Central Southern Britain*, BAR International Series 59: 72-88.
- (1992): «Society in Scotland from 700 BC to 200 AD», *Proceedings of the Society of Antiquarians of Scotland*, 122: 7-53.
- (1997): «Iron, ironworking and regeneration: a study of the symbolic meaning of metalworking in Iron Age Britain». En: A. Gwilt y C. Haselgrove (eds.), *Reconstructing Iron Age Societies*: 9-18.
- HJØRUNGDAL, T. (1995): «The Early Iron Age in Western Norway: A Gender Critical Perspective». En: J. D. Hill y C. H. Cumberpatch. (1995): *Different Iron Ages*. British Archaeological Reports; International Series, 602. Oxford: 23-36.
- KENNETH, F. B. A. (1964): *The oldest Irish tradition: a window on the Iron Age*. Cambridge.
- KÖHLER, M. (1995): «Understanding the Oscillating Nature of Hillfort Settlement in Hallstatt Thuringia». En: J. D. Hill y C. G. Cumberpatch: *Different Iron Ages*. British Archaeological Reports; International Series, 602. Oxford: 163-174.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M. (1950): *Excavaciones arqueológicas en el Castro y su necrópolis, de Meirás (La Coruña)*, Memoria n.º 23 de la Comisaría de Excavaciones, Madrid.
- LLINARES, M.^a M. (1990): *Mouros, ánimas y demonios. El imaginario popular gallego*, Madrid.
- MACKINLEY, J. I. (2006): «Cremation... the cheap option?». En: R. Gowland y C. Knüssel (eds.), *Social Archaeology of Funerary Remains*. Oxford: 81-88.
- MARTINÓN, M. (2000): «Análisis del 'megalitismo céltico' en la Galicia del siglo XIX», *Gallaecia*, 19: 287-309.
- MCCONE, K. (1990): *Pagan Past and Christian Present in Early Irish Literature*. Maynooth.
- MOORE, T. (2006): *Iron Age societies in Severn-Cotswolds. Developing narratives of social and landscape change*. Oxford.
- (2007): «Perceiving Communities: Exchange, Landscapes and Social Networks in the Later Iron Age of Britain», *Oxford Journal of Archaeology*, 26 (1): 79-102.
- MOORE, T. y ARMADA, X. L. (e.p.): Actas de la reunión *Western Europe in the First Millennium BC: crossing the divide* (Durham, noviembre 2007).
- NEWMAN, C. (1998): «Reflections on the Making of a 'Royal Site' in Early Ireland». *The Past in the Past: The Reuse of Ancient Monuments*. *World Archaeology*, 30 (1): 127-141.
- NUNES, S. A. y RIBEIRO, R. A. (2000): «Uma estrutura funerária da Idade do Ferro em contexto habitacional no castro de Palheiros- Murça (NE de Portugal)». En: V. Oliveira Jorge (coord.), *Actas del 3.º Congresso de Arqueologia peninsular (Utad, Vila Real, Portugal, Setembro de 1999)*, vol. 5: 23-42.
- ORTEGA, J. M. (1999): «Al margen de la identidad cultural: historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas». En: F. Burillo (coord.), *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, Zaragoza: 417-452.
- PARCERO, C. (2002): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste*, Ortigueira.
- PARCERO, C.; AYÁN, X. M.; FÁBREGA, P. y TEIRA, A. (2007): «Arqueología, paisaje y sociedad». En: F. J. González (coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, Madrid: 131-258.
- PEÑA, A. DE LA (1996): «Aspectos de la génesis y evolución de la cultura castreña en Galicia», *Complutum*, 6 (1): 255-262.
- (2005): «Quiero creer. Reflexiones desde Galicia de un escéptico en celtismo», *Complutum*, 16: 205-208.
- RUIZ GÁLVEZ, M. (1995): *Ritos de paso y puntos de paso: la Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*, Madrid.
- (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*, Barcelona.
- RUIZ ZAPATERO, G. (coord.) (2005): «Un círculo de lectores. Miradas sobre los celtas del NO. de la Península Ibérica», *Complutum*, 16: 149-208.
- (2006): «The celts in Spain. From archaeology to modern identities». En: S. Rieckhoff (dir.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire, I: Celtes et Gaulois dans l'histoire, l'historiographie et l'idéologie moderne*, *Bibracte*, 12 (1): 197-218.
- SAHLINS, M. D. (1972): *Stone age economics*. Chicago.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1998): «El beneficio del oro por las comunidades prerromanas del Noroeste peninsular». En: G. Delibes (coord.), *Minerales y metales en la Prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la*

- Península Ibérica, Studia Archaeologica*, 88, Valladolid: 227-246.
- SASTRE, I. (2002): «Forms of social inequality in the Castro Culture of Northwestern Iberia», *European Journal of Archaeology*, 5 (2): 213-248.
- (2009): «M.^a Dolores Fernández-Posse y la identidad del Noroeste peninsular». En: I. Sastre (ed.), *Idem, eadem, idem. Identidades en la Antigüedad. Monografías de Arqueología Espacial*.
- SUÁREZ, J. (2001): *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*, Gijón.
- THERKORN, L. (1987): «The inter-relationships of materials and meanings: some suggestions on housing concerns within Iron Age Noord-Holland». En: I. Hodder, *The archaeology of contextual meanings*. Cambridge: 102-110.
- VICENT, J. (1991): «Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica». En: P. López (ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a. C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid.
- (1998): «La prehistoria del modo tributario de producción», *Hispania*, 58 (3), n.º 200: 823-839.
- VILASECO, X. I. (1999): «A problemática dos enterramentos na Cultura Castrexa do NW. Unha aproximación desde as culturas limítrofes», *Revista de Guimarães*, Volumen Especial, II: 495-513.
- WEBLEY, L. (2007): «Households and social change in Jutland, 500 BC-AD 200». En: C. Haselgrove y T. Moore (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Oxford: 454-467.
- WELLS, P. S. (2006): «Objects, meanings and ritual in the emergence of the oppida». En: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gauloises, l'Archeologie face à l'Histoire. Les mutations de la fin de la fin de l'âge du Fer. Bibracte*, 12/4. Bibracte: 139-153.
- WHIMSTER, R. (1981): *Burial Practices in Iron Age Britain. A Discussion and Gazetteer of the evidence c. 700 B. C.-A. D. 43*. Oxford.
- WILLIAMS, M. (2003): «Growing metaphors. The agricultural cycle as metaphor in the later prehistoric period of Britain and North-Western Europe», *Journal of Social Archaeology*, 3 (2): 223-255.
- WOOLF, G. (1993): «Rethinking the oppida», *Oxford Journal of Archaeology*, 12 (2): 223-233.

CAMINERÍA Y ASENTAMIENTOS EN EL CURSO MEDIO DEL GUADIANA MENOR (JAÉN) DURANTE LA ÉPOCA IBÉRICA¹

Communication routes and settlements in the middle Guadiana Menor river (Jaén) during Iberian times

TERESA CHAPA BRUNET*
VICTORINO MAYORAL HERRERA**
ANTONIO URIARTE GONZÁLEZ***

RESUMEN

En este artículo se estudia el valle medio del río Guadiana Menor relacionando la distribución del poblamiento con la ruta de comunicación que resultó clave en el desarrollo de esta zona durante la época ibérica. Se muestran los distintos modelos de ocupación del valle desde el comienzo de la etapa ibérica hasta la fase romana, que supone un desplazamiento de la vía por otros recorridos más adecuados al tráfico. Se indica la necesidad de realizar estudios detallados de las evidencias arqueológicas superficiales para conocer la red de comunicaciones y los sistemas de asentamiento y explotación de un territorio complejo y de recursos variados pero limitados.

Palabras clave: Prospección arqueológica. Caminos antiguos. Cultura ibérica. Roma. Bastetania. Guadiana Menor. Jaén.

ABSTRACT

This paper studies the central valley of the river Guadiana Menor, relating the distribution of settlement to the road that turned out to be key in the development of this zone during Iberian times. We describe the different models of occupation of the valley from the beginning of the Iberian culture up to the Roman phase, when a displacement of the route

* Departamento de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: tchapa@ghis.ucm.es.

** Instituto de Arqueología de Mérida. CSIC. Correo electrónico: vmayoral@iam.csic.es.

*** Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Teledetección. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC. Correo electrónico: antonio.uriarte@ih.csic.es.

¹ Este trabajo es fruto del proyecto: «Prospección arqueológica superficial de la cuenca media y baja del Guadiana Menor», autorizado y subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

is documented giving priority to other roads better suited for human and goods transport. We stress the need to develop detailed archaeological surveys in order to detect the old road networks as well as how Iberian populations organized and exploited a landscape with varied but limited natural resources.

Key words: Archaeological survey. Ancient roads. Iberian Culture. Rome. Bastetania. Guadiana Menor. Jaén.

INTRODUCCIÓN

Hasta épocas recientes, el estudio de las poblaciones antiguas tenía un marcado carácter estático, enfocándose preferentemente al reconocimiento de los lugares de hábitat, cementerios o sitios en los que se desarrollaran importantes actividades religiosas o económicas. La interrelación entre estos puntos se establecía de forma mecánica, con una metodología que combinaba la posición de los hallazgos, los recorridos idóneos entre ellos y la localización de las rutas tradicionales que surcaban el territorio. Sin embargo, los caminos en sí mismos no eran objeto habitual de un estudio arqueológico, salvo a partir de épocas como la romana, en la que existe documentación escrita sobre su localización y tecnología de construcción y mantenimiento.

En el momento actual, el desarrollo de la Arqueología del Paisaje ha planteado un estudio global del espacio habitado, abriendo un campo teórico e instrumental que reconoce y valora la importancia de cualquier elemento que forme parte del entorno humano. Precisamente el estudio de las vías de tránsito es uno de los aspectos que está siendo objeto de un renovado interés, aplicando nuevos planteamientos y fórmulas de análisis que permiten ampliar y dinamizar las

perspectivas de estudio de los paisajes antiguos (ver Gibson 2007 para un enfoque general y referencias).

En este tipo de estudios resulta imprescindible trabajar a nivel regional, dado que esta escala permite analizar tanto una red de comunicaciones extensa como la relación que un asentamiento tiene con su entorno inmediato. En este sentido, el desarrollo de la investigación debe igualmente interrelacionar no sólo los lugares de habitación y los caminos, sino los lugares en los que se desarrolla cualquier tipo de actividad cotidiana u ocasional, ya que en ellos está la clave de las infraestructuras de comunicación y de la implantación territorial de los grupos humanos. La herramienta de trabajo adecuada es por tanto la prospección intensiva, que permite detectar cualquier evidencia de la presencia humana en el paisaje, favoreciendo la confección de modelos que ofrezcan una visión integrada de todos estos aspectos.

En este trabajo pretendemos mostrar la interacción existente entre la ocupación interna del valle medio del Guadiana Menor y su función como zona de paso entre importantes centros económicos y políticos ibéricos. Para ello se cuenta con un estudio de las principales vías de comunicación que ha desarrollado el territorio en diversas etapas de su historia² y con la información obtenida en prospecciones intensivas superficiales cuya metodología y resultados preliminares han sido ya publicados (Chapa *et al.* 2003; Mayoral *et al.* 2006). Todo ello se enmarca en una valoración global del proceso histórico de esta zona, que se encuentra estrechamente unido a la configuración de las vías de comunicación (Chapa y Mayoral 1998; Mayoral 2004).

El valle medio del Guadiana Menor ha sido un área tradicionalmente apartada de las grandes rutas que atravesaban Andalucía oriental. Su orografía difícil ha hecho que las principales vías de comunicación discurran por otros recorridos alternativos, aunque este camino resultara el más corto para alcanzar las altiplanicies granadinas desde la zona de Sierra Morena y el nacimiento del Guadalquivir. Esta situación llegó a su máximo desarrollo con el establecimiento de la red viaria moderna. Madoz (1988) indicaba precisamente la falta de acondicionamiento de esta ruta que, sin embargo, contaba con un «camino real» de sinuoso trazado. El aislamiento de la zona media del valle ha permitido la conservación de los caminos tradicionales hasta pleno siglo xx puesto que, aunque la primera carretera asfaltada data de la década de 1950, la ausencia de cualquier desarrollo industrial hizo que la población siguiera empleando los antiguos caminos de herradura

² Realizado con ayuda de un proyecto del Instituto de Estudios Giennenses (2002).

todavía durante varias décadas. Esta situación ha permitido valorar el trazado de sendas y caminos en relación a su momento histórico y al modelo de ocupación del paisaje que caracteriza a cada época. Pretendemos aquí definir y mostrar los cambios significativos que sufrió la ruta del Guadiana Menor en época ibérica, como un reflejo de las transformaciones políticas, económicas y sociales de esta etapa. Hemos desarrollado este trabajo desde una perspectiva histórica global y dinámica, un campo en el que las investigaciones de Pachula Fernández-Posse han sido siempre modelo.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y AMBIENTALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

Como se ha señalado, la unidad de nuestro análisis es el valle del río Guadiana Menor, que marca una línea de unión entre las costas del sureste peninsular y el área del Alto Guadalquivir. Su cuenca es muy extensa. Comprende una superficie de 7.181 km², situándose el 91% de su superficie en las provincias de Granada (5.352 km²) y Jaén (1.198 km²) (Picazo y Alba Tercedor 1996: 156-158). La importancia de este curso de agua en un entorno casi desértico se debe a la existencia de una serie de sistemas acuíferos, cuyo drenaje contribuye en gran medida al mantenimiento del caudal de estiaje de los diferentes cursos de agua de la cuenca. La altura de las sierras del entorno favorece la presencia de nieve invernal que en parte filtra agua a esos sistemas acuíferos y en parte aporta más agua directamente a los ríos tributarios en época de deshielo. El resultado es el de un caudal constante, no sólo de este río sino de muchos de sus afluentes, lo que, junto a abundantes fuentes y manantiales posibilita el poblamiento humano y el aprovechamiento económico de la zona.

La diversidad geomorfológica es notablemente grande en esta zona. Esto se debe a varias razones, entre las cuales pueden citarse la gran variedad de materiales presentes, y un complicado proceso geológico, caracterizado por el desarrollo de movimientos de elevación y de hundimiento según los sectores, lo que ha facilitado el modelado de un relieve joven en amplias áreas. Finalmente, la superposición de diversos sistemas morfoclimáticos cuaternarios ha contribuido a modelar el paisaje en la forma que presenta actualmente. El área que nos interesa forma, por lo tanto, un mosaico de unidades de muy diversas características. En su desarrollo podemos distinguir tres áreas diferenciadas:

a) El curso alto del Guadiana Menor en el que el río corre por un área de extensas depresiones al norte de Granada, que recibe el nombre de «Cuenca de Guadix-Baza», una cubeta con

una altura media de 800 m s.n.m., limitada por altos macizos montañosos. Los sedimentos que la conforman son una potente secuencia miocena de carácter marino (Vera 1970) para pasar a lo largo del Plioceno a materiales sedimentarios variados, básicamente lacustres, y posteriormente a las deposiciones cuaternarias que sellan la depresión, siendo dominantes los depósitos carbonatados y yesíferos con un fuerte efecto de los fenómenos de evaporación y un rico patrimonio paleontológico.

Las comunicaciones en esta zona son aparentemente fáciles, si bien los ríos que vienen de las sierras situadas al norte forman profundos barrancos que resultan difíciles de salvar en el tránsito este-oeste. Ésta es una de las razones por las que la mayor parte de los asentamientos se concentra en las áreas bajas, próximas al curso fluvial principal, que ofrecen además la posibilidad de aprovechar mejores suelos para el cultivo.

b) El curso bajo del Guadiana Menor presenta igualmente paisajes abiertos, formados por materiales terciarios y depósitos procedentes de la erosión de las zonas de montaña. Los *badlands* ocupan amplios espacios, desarrollados sobre una gran variedad de materiales geológicos, en general de edad triásica y ocasionalmente sobre aportes aluviales cuaternarios. El paisaje corresponde a una zona con fuertes abarrancamientos y pendientes que llegan hasta el 40% y que dificultan muy notablemente los desplazamientos. La zona de la desembocadura abre una llanura de inundación activa en las épocas de lluvias y crecidas del río, favoreciendo los recursos ganaderos, así como el cultivo de secano en sus márgenes.

c) El área objeto de nuestro estudio engloba el curso medio del río (Fig. 1). Esta zona se inicia con la aproximación a las montañas subbéticas, cuando ha recibido ya a sus principales afluentes, el Castril, el Guadalentín o el Fardes, engrosando notablemente su caudal. Entra ahora en una zona más estrecha, con una escasa vega pero con un entorno muy variado, en el que existe un fuerte gradiente de altura y una diversidad geológica muy marcada. La fuerza del caudal y el encajonamiento del río Guadiana Menor convierten a este curso de agua en una auténtica frontera, que sólo podría cruzarse mediante infraestructuras relevantes. La evidencia arqueológica revela que el poblamiento se concentra en la zona oriental, corriendo paralelo al río, y aprovechando los abundantes recursos hídricos procedentes de la Sierra de Cazorla, ventaja que no se repite en la margen izquierda. En todo caso, en esta zona las comunicaciones son difíciles y las posibilidades de explotación agrícola limitadas, debido a la existencia de fuertes pendientes y a la escasa calidad de los suelos. La mayor rentabilidad la ofrecen las zonas de vega, junto a parcelas de cultivo de secano. Eso sí, la zona dispone de re-

ursos variados que permiten la autosubsistencia a niveles básicos. Además del agua hay manantiales salinos que han sido aprovechados de distinta manera a través del tiempo, algunos recursos de cobre y hierro, piedra y yeso. La zona de la sierra proporciona pastos de invierno, plantas aprovechables, madera y caza, entre otras posibilidades. Por todo ello, la implantación humana ha sido constante, aunque con diversa intensidad a lo largo del tiempo.



FIGURA 1. Localización del área de estudio.

Se trata, por tanto, de un área que plantea tendencias contradictorias para el sistema de poblamiento humano. Por un lado, es un entorno pobre, en donde no existe la posibilidad de realizar cultivos extensivos ni de obtener buenos rendimientos agrícolas, limitando así su capacidad económica. Sin embargo, la diversidad de relieves y suelos favorece la disponibilidad de una gran cantidad de recursos diversos en cantidades limitadas, lo que permite practicar una economía de subsistencia a una población poco numerosa. Existen las condiciones para que se produzca un «área cerrada», económicamente autosuficiente y favorecida por la dificultad de las comunicaciones. Es lo que podríamos llamar la «dimensión transversal» del valle, en la que la población se mantiene utilizando los distintos pisos altitudinales con sus correspondientes recursos.

Por otro lado, a una escala más amplia, el valle del Guadiana Menor abre el acceso más oriental y directo entre la importante zona minera de Cástulo, cerca de Sierra Morena, las abundantes tierras de secano del Alto Guadalquivir y las áreas costeras del sureste, donde se sitúan los importantes puertos de *Carthago Nova* o *Baria*. A pesar de ser una ruta difícil, es también la más corta entre estos puntos, y por tanto tiene un claro interés estratégico. Esta situación fomenta

la «dimensión longitudinal» del valle, rompiendo la tendencia aislacionista mediante una ruta que, a pesar de sus dificultades, fue muy activa en determinados momentos históricos.

En los siguientes apartados se propone la relación entre los principales yacimientos conocidos en la zona de estudio y las rutas de desplazamiento a través de este complejo paisaje. La definición de los caminos ha sido elaborada básicamente en función de dos tipos de fuentes: por una parte, el Inventario de Vías Pecuarias (Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía) y por otra las rutas recogidas en las ediciones antiguas del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, que para algunas hojas

datan de 1900, aunque se realizó una edición en 1932 para toda la zona. Los vados se han situado siguiendo esta cartografía, aunque en su gran mayoría coinciden con los puntos en que las vías pecuarias cruzan los ríos.

EL PASO DEL GUADIANA MENOR EN EL IBÉRICO ANTIGUO: UN MODELO REVERSIBLE (FIG. 2)

El punto de arranque de nuestro trabajo se sitúa a partir del impacto que supone la presencia fenicia, que favorecerá la interacción entre diversos territorios y la aceleración de los cambios so-

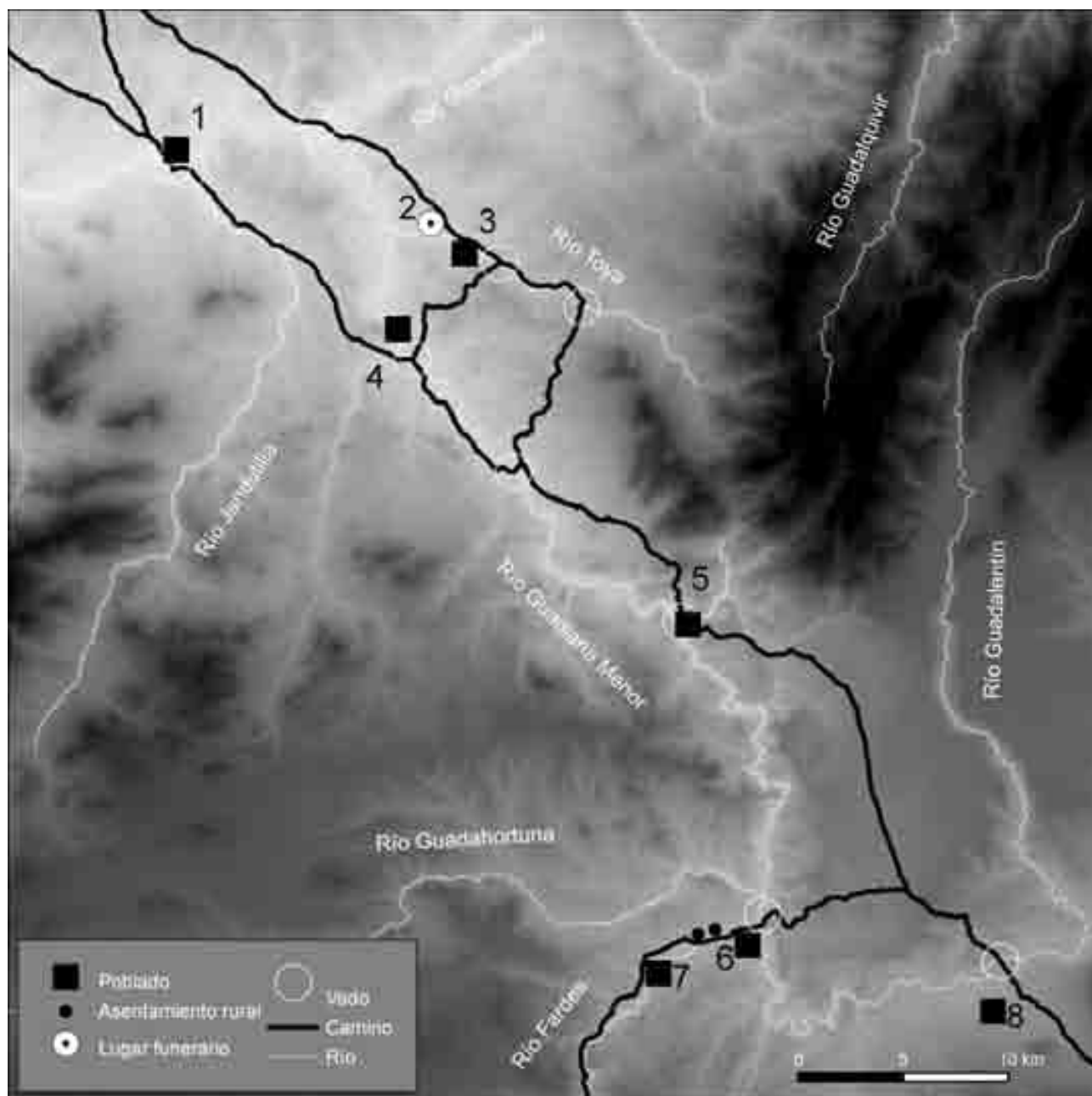


FIGURA 2. Yacimientos y caminos durante el Ibérico antiguo en el valle del Guadiana Menor: 1. Úbeda la Vieja. 2. Cámara de Hornos. 3. Toya. 4. San José de los Propios. 5. Castellones de Céal. 6. Canto Tortoso. 7. Cerro Forruchu. 8. Barranco del Moro.

ciales y económicos internos. Aun así, los siglos VIII y VII a. C. apenas muestran indicios materiales en esta zona concreta del Guadiana Menor, y será ya en el siglo VI a. C. cuando se pueda determinar el primer modelo de explotación y tránsito por esta ruta. Tres importantes asentamientos constituirán los extremos entre los que se traza el movimiento regional: Úbeda la Vieja, en la confluencia del Jandulilla con el Guadalquivir, a menos de 5 km de la desembocadura del Guadiana Menor (Fig. 3); Toya, en la confluencia de este río con el de Quesada; y Galera, en plena hoya granadina y en el camino que seguirá la formación fluvial hacia el Alto Guadalquivir. Además de ellos, en esta primera etapa y controlando el acceso al Guadiana Menor desde el camino de Granada se constituyeron los poblados de Cerro Forruchu (Villanueva de las Torres) y Canto Tortoso (Gorafe), en cuyo entorno se juntarían las rutas de entrada hacia el curso medio del río.



FIGURA 3. *Úbeda la Vieja.*

La voluntad de facilitar este camino en un entorno muy complicado para el tránsito se demuestra con la fundación del asentamiento de Castellones, en un lugar clave que domina el encuentro del Guadiana Menor con el río de Céal, controlando el vado que permite cruzar este último y seguir el camino de forma paralela al primero. Esta localización parece cambiar ligeramente las rutas anteriores, puesto que a pesar de no haberse hallado asentamientos más antiguos, contamos con la información del depósito de Arroyomolinos, consistente en tres hachas de bronce y dos brazaletes (Siret 1913: 358, 422, 427), que pudieron vincularse a un vado situado 3 km aguas arriba del río de Céal, en una ruta alternativa que volvió a recuperarse en época histórica, cuando el asentamiento de Castellones se abandonó. Aunque los restos arqueológicos de esta etapa son muy escasos, dada su infraposición a niveles posteriores, la presencia de una necrópolis de incineración muestra el carácter permanente del asentamiento, y la probable explotación de los terrenos aledaños.

A pesar de que se han realizado prospecciones en las áreas intermedias entre Cerro Forruchu-Canto Tortoso y Castellones de Céal, no se han encontrado evidencias de lugares intermedios. La aplicación de un itinerario hipotético automático con recorrido de mínima fricción entre estos lugares se introduce en el fondo de valle, cosa más que improbable teniendo en cuenta el carácter altamente variable del caudal y las dificultades que plantean diversas zonas de estrechamientos, como la «Cerrada de la Puerta», que no permiten seguir por la vega. Los caminos discurrirían probablemente por el borde de la meseta que hoy ocupan los Llanos de Pozo Alcón hasta enlazar con el camino tradicional de herradura que llevaba hasta Céal por lo alto de las lomas, descendiendo en este último punto hacia el vado. La distancia con este trazado rondaría los 30 km, lo que permitiría hacer una jornada intensiva de recorrido.

Por su parte, la continuación del camino hacia la desembocadura del Guadiana Menor transitaría probablemente también por la zona de pendiente al menos hasta el entorno de la actual población de Huesa, acercándose luego hacia el curso del río para llegar a Toya, lo que de nuevo supone una distancia en torno a 30 km. Sin embargo, a cierta distancia de esta población el camino se dividía ofreciendo la oportunidad de alcanzar directamente el asentamiento de Úbeda la Vieja. Esta bifurcación parece confirmarse por la presencia en esta etapa del importante yacimiento de San José de los Propios (Fig. 4), localizado en prospección, y que solamente permanecerá activo hasta inicios del siglo V a. C.



FIGURA 4. *Recinto amurallado de San José de los Propios.*

Este lugar fortificado se sitúa en la margen izquierda del río y domina el «Vado de las Cabras». Su distancia respecto a Toya es de menos de 10 km, y apenas de 8 km respecto a la recientemente excavada Cámara de Hornos (Molinos y Ruiz 2007). Su emplazamiento y sus característi-

cas muestran el carácter estratégico de la ruta del Guadiana Menor en estos momentos y el interés de los grandes asentamientos por controlarla. Sería necesario un estudio paleogeográfico detallado para determinar si el río, que hoy transcurre directamente junto al yacimiento, ha cambiado su posición entre la época ibérica y la actual. La zona de vega formada por los aportes fluviales parece tener una formación reciente, y ciertos indicios pueden apuntar a que en época antigua el río discurriese lamiendo su margen derecha y no la izquierda como en la actualidad. El hecho de que la Venta de San José, un yacimiento romano situado a poca distancia y en el mismo flanco que el asentamiento ibérico, se encuentre cortado por la acción del río, apoya esta hipótesis.

La clara vinculación del yacimiento al vado y al acceso directo a Úbeda la Vieja por el llamado «Camino Plata» no implica que esta población careciera de recursos agrícolas y ganaderos directos. De hecho, la vega inmediata y el piedemonte ofrecían oportunidades para el cereal y los cultivos de huerta, además de que la llanura de inundación inmediata y su entorno era un lugar adecuado para el pasto. De hecho, las muestras de polen obtenidas³ revelan un paisaje muy deforestado, donde el porcentaje de árboles apenas alcanza el 10-20%, siendo mayoritario el de plantas herbáceas, muy especialmente pastizales gramínoideas con una clara vocación pastoril. Se conforma así un paleopaisaje completamente abierto, altamente antropizado, donde puede confirmarse una alta presión ganadera y antrópica bajo condiciones climáticas térmicas fundamentalmente áridas.

El siglo v a. C. supone una reorganización del paisaje que provoca la desaparición de los puntos de apoyo de la ruta, tanto en las cabeceras como en el interior del valle. Ni Canto Tortoso ni Castellones de Céal están habitados en este momento y San José de los Propios termina como muy tarde en el primer cuarto del siglo⁴. Estos datos muestran que el proceso de urbanización que se desarrolla en estos momentos, concentrando a la población en los grandes hábitats y definiendo sus territorios (Ruiz 1992: 114), provoca el establecimiento de fronteras más que la interrelación entre grupos vecinos. Son muy escasas las tumbas y los materiales importados pertenecientes a esta centuria, en la que sin embargo se construyen grandes —y efímeros—

³ Las muestras de polen han sido estudiadas por el Dr. José Antonio López Sáez, responsable del Grupo de Investigación de Arqueobiología del Instituto de Historia (CSIC).

⁴ C14: AA 63082 2479 ± 42 BP, 770-480 cal BC 86,5%; C14: AA 63083: 2436 ± 38 BP, 600-400 cal BC 64,1%. Programa de calibración: OxCal versión 3.10. Agradecemos al Dr. Antonio Rubinos, del Instituto de Química-Física Rocasolano (CSIC), el asesoramiento sobre la calibración de las fechas.

monumentos como el de Porcuna (Negueruela 1990), donde se representa todo un imaginario del poder y unos enfrentamientos entre grupos ibéricos que, aunque llevados al plano mítico, debieron tener un correlato real.

Estos cambios van a comportar una progresiva reestructuración de las relaciones entre la ciudad ibérica y su territorio. La jerarquización social permite el despliegue del poder de las élites y éstas promoverán el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan intensificar y controlar la producción. La generalización del hierro para el utillaje agrícola implicará cambios productivos y demográficos, impulsando nuevas formas de explotación de la tierra. Se adquiere ahora una capacidad sin precedentes para modificar y colonizar el paisaje (Buxó 1997: 299)⁵. Las aristocracias tenderán a asumir la propiedad de la tierra vinculándola necesariamente a la ciudad que controlan. Este modelo aristocrático se consolidará lo largo del siglo v a. C., alcanzando a fines del siglo un carácter expansivo sobre los territorios dominados desde el hábitat principal.

EL SIGLO IV A. C.: LA RUTA COMO FUNDAMENTO DEL HÁBITAT EN EL GUADIANA MENOR (FIG. 5)

La transición hacia el siglo iv parece clave en la configuración política, territorial y económica que da lugar al Ibérico pleno. La expansión de los *oppida* sobre sus propios territorios nos informa acerca del éxito del modelo expansivo anterior en el campo económico, y a través de otros indicios, como la presencia de amplias necrópolis o la iconografía escultórica, nos señala que el modelo restrictivo de las élites del siglo v a. C. ha dado lugar a uno más orgánico y extensivo, en cuyas manos está la reorganización del diseño territorial.

La entrada masiva de objetos importados como la cerámica ática y la salida como contrapartida obligada de otros productos o servicios nos revela que las vías de comunicación se convierten en ejes cruciales para la balanza comercial y para la representación simbólica de los signos de poder. La relación de los asentamientos entre sí y con los enclaves costeros se hace intensa y salva las diferencias étnicas a menor o mayor escala. En nuestro caso, la reapertura de la ruta del Guadiana Menor queda evidenciada por la nueva fundación de Castellones de Céal en el tránsito entre el siglo v y el siglo iv a. C. sobre

⁵ Aplicando los cálculos de Alonso (2000: 41-43), una población de rango medio como Puente Tablas necesitaría cerca de 600 ha de su entorno para cultivar el cereal de consumo interno, lo que indica el intenso impacto que habría sobre el territorio inmediato, muy pocas veces reconocido arqueológicamente (Chapa y Mayoral 2009).



FIGURA 6. *Castellones de Céal.*

miento de un punto de apoyo que facilitase el tránsito por la ruta del Guadiana Menor, y por tanto volvió a escogerse este lugar para emplazar una pequeña aldea con este fin.

A pesar de que en Castellones se aprecia que la mayor parte de los materiales fruto de tecnologías especializadas, como la cerámica o el hierro, debieron llegar de los *oppida* principales, la subsistencia básica de la población debió realizarse con los recursos inmediatos. La pequeña entidad de este lugar hace perfectamente factible su autosuficiencia económica, e incluso la generación de un excedente dedicado al paso de las caravanas por el valle (Chapa *et al.* 1984). Si las zonas de pasto son abundantes, hay que resaltar que la prospección intensiva en el entorno del yacimiento detectó la presencia de cerámica ibérica en toda la zona de vega de la margen derecha del Guadiana Menor, lo que probablemente indica el uso de abonado de los campos de cultivo mediante desechos cerámicos, y por tanto la puesta en explotación de los mismos (Chapa *et al.* 2003: 29). La abundancia de cebada en los restos palinológicos del poblado parece indicar que se eligió un tipo de cereal que además de adaptarse a la calidad de los suelos sirviera tanto para el uso humano como animal (López, en Chapa, Pereira, Fernández y Ruiz 1984: 237-239).

Precisamente fueron las especies vegetales las que constituyeron la dieta principal de los habitantes de Castellones. Los análisis de tipo alimentario desarrollados sobre los huesos humanos quemados de la necrópolis⁶ han puesto de manifiesto una alimentación en la que predominan los productos cereales y los vegetales «verdes», con una ingesta de carne roja reducida. A ello hay que añadir la ingesta de pescado, lo que es coherente con la presencia de dos cursos

⁶ Llevados a cabo por los Drs. Trancho y Robledo, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense y del Ministerio de Cultura respectivamente.

de agua importantes en la zona (Mayoral *et al.* 2000). Ésta puede considerarse una dieta típicamente campesina, en la que el sacrificio animal es limitado, procurándose más bien alimentos «básicos», como el cereal y los productos de huerta, además de enriquecer las proteínas con fauna no doméstica, peces y quizás algo de caza, lo que supone un modelo de supervivencia, ligado a la producción local.

Esta reorganización de inicios del siglo IV a. C., con la recuperación de instalaciones ligadas a la ruta del Guadiana Menor parece que ya debe insertarse en las unidades supraterritoriales reconocidas algo más tarde por las fuentes de época romana, y que en el caso del valle que nos ocupa debió formar parte del territorio bastetano. El límite entre este grupo y el mundo oretano debió ser el río Guadalquivir, y la última población bastetana sería Toya. La fortificación en este momento de los cerros que flanquean las confluencias de los ríos que alcanzan el Guadalquivir desde el sur sería coherente con esta situación de límite. La asignación al mundo bastetano de esta zona fronteriza viene también avalada por los materiales antes citados encontrados en el nivel de fundación de Castellones, especialmente el molino giratorio, y por la aparición de esculturas de filiación bastetana, como la Dama de Baza en el crecientemente importante asentamiento de *Basti*.

La primacía de Toya en el entorno del curso bajo del Guadiana Menor se afianza mediante la construcción de tumbas monumentales de cubierta tumular en los cerros que dominan el río. Además de la conocida cámara de mampostería (Cabré 1925; Madrigal 1997; Blánquez 1999), en la prospección intensiva de la zona se han advertido indicios de otras cámaras siguiendo el curso del río, tanto hacia su desembocadura —como en el caso del cerro de Vaciacostales (Fig. 7)—, como hacia el Vado de las Cabras, antes de llegar al asentamiento ya abandonado de San José de los Propios. La fortificación de



FIGURA 7. *Piedras correspondientes a una posible cámara en el cerro de Vaciacostales.*

los emplazamientos fronterizos se hace evidente en el importante paso del Puente de la Cerrada, donde el río de Toya enlaza con el Guadalquivir (Fig. 8). Este sistema de dominio del paisaje y especialmente de las rutas de comunicación mediante monumentos funerarios tumulares (Fig. 9) se vincula especialmente con las estrategias conocidas en las altiplanicies granadinas, y parece diferenciar el curso del Guadiana Menor respecto a lo que ocurre en la margen derecha del Guadalquivir. El gran asentamiento de Úbeda la Vieja, que antes parecía buscar esta ruta, formaliza ahora su territorio hacia la cuenca del Jandulilla, colonizándolo con nuevos establecimientos como la Loma del Perro y fijando su frontera en el área del nacimiento del río con el santuario de El Pajarillo (Ruiz y Molinos 2008). En definitiva, en la transición hacia el siglo IV a. C. se aprecia un nuevo modelo en el que la ruta adquiere una gran importancia, puesto que a través de ella se trasladan importantes contingentes de personas y mercancías, lo que requeriría inversiones en su trazado y mantenimiento, aunque dadas sus dificultades probablemente nunca tuvo la suficiente entidad como para albergar tránsito rodado.



FIGURA 8. *Cerro del Gato.*



FIGURA 9. *Elemento arquitectónico funerario ibérico en el entorno de Toya.*

ESPACIOS Y TIEMPOS EN TRANSICIÓN: EL GUADIANA MENOR ENTRE EL IBÉRICO TARDÍO Y LA ROMANIZACIÓN (FIG. 10)

La excavación desarrollada a lo largo de los años ochenta y noventa en Castellones de Céal puso de manifiesto que este asentamiento se había mantenido con una notable actividad hasta al menos los inicios del siglo I a. C. La evidencia material de esta ocupación tardía ofrecía un enorme potencial a la investigación por dos motivos estrechamente relacionados. En primer lugar, múltiples indicios apuntan con claridad a un final repentino y seguramente violento de la vida en el poblado. Así parece indicarlo la conservación in situ de un enorme volumen de instrumental doméstico de todo tipo, que va desde las pequeñas agujas para trenzar el esparto hasta las ánforas para el cereal o el vino. Esto permitió reconstruir con bastante detalle la actividad cotidiana de esta pequeña comunidad, así como analizar las pautas de utilización del espacio doméstico (Mayoral 1996). Pero al mismo tiempo esta interrupción súbita de la vida de Castellones se mostraba como un hecho revelador en el contexto del proceso de cambio que supuso la entrada de la Alta Andalucía en la órbita del poder romano.

Se ofrecía pues la oportunidad de conocer este período de transición desde dos escalas diferentes, pero cuya complementariedad es esencial. Por una parte nos encontramos ante un asentamiento, pequeño dentro de los esquemas de jerarquización del poblamiento ibérico en la región, en el que se desarrolla una actividad económica fuertemente condicionada por un entorno que como ya vimos nunca ha sido amistoso. El sustrato yesífero de las tierras del valle, junto con el profundo encajamiento de éste y la intrincada orografía, limitan seriamente la actividad agrícola. El rico registro paleocarpológico de las habitaciones afectadas por el fuego mostraba el marcado predominio de la cebada vestida entre los cereales. También se detectó la presencia de cereales más panificables como el trigo y disponemos para esta etapa de algunas evidencias del cultivo de la vid y el olivo. En cambio, estas mismas condiciones planteaban otras posibilidades bien atestiguadas en el poblado, como la explotación del yeso, la madera de pino y el esparto como materiales de construcción, o una ganadería principalmente ovina (Mayoral 2000).

Pero si bien la tierra ofrecía a duras penas lo necesario para subsistir, otro elemento que alimentaba la actividad de esta comunidad era precisamente la singularidad de su localización. Ya se ha expuesto lo que sabemos respecto al valor estratégico del enclave a lo largo del período ibérico. Por lo que se refiere a la ocupación tar-

misma preocupación por controlar la circulación a través del paisaje se pone de manifiesto en los pasos que conectan los diversos pasillos de penetración en el valle del Guadalquivir. Así, en el valle del Jandulilla, el asentamiento de Cerro Castillejo parece tomar el testigo de la Loma del Perro para mantener un enclave sobre el camino que conduce al vecino valle del Guadiana Menor. La ruta alcanza dicho río a la altura de San José de los Propios. No encontramos allí un poblado de entidad, como sucedía en el Ibérico antiguo, sino tan sólo algunas débiles evidencias de un pequeño asentamiento.



FIGURA 11. *Llanos de la Vela.*

Vemos pues, en resumen, cómo en la red de comunicaciones de la región durante el período Ibérico tardío, los poblados fortificados, con el apoyo de sitios de menor entidad, siguen jalonando los principales puntos de paso. Pero junto a estos elementos de continuidad, los trabajos de prospección revelan que algo está cambiando en el paisaje. Si la configuración del modelo territorial de los *oppida* había supuesto una concentración del hábitat y la crisis de un poblamiento disperso que colonizaba el campo, en la transición a la etapa romana se produce el proceso inverso. A lo largo del curso bajo del Guadiana Menor y el entorno del *oppidum* de *Tugia*, encontramos evidencias de la multiplicación de pequeños asentamientos, a veces dispersiones en una extensión muy reducida. Aparecen en las márgenes del río, así como en torno a los pequeños arroyos que desembocan en éste. Están igualmente presentes junto a los manantiales salobres, como es el caso de las importantes salinas de Toya (Fig. 12), o las venas de almagra.

Una variante particular de este tipo de pequeños sitios son los pequeños fortines de aparejo ciclópeo, de los cuales tenemos bien atestigüados dos casos, Larva y Cortijo de los Castellones (Chapa, Mayoral y Uriarte 2004; Fig. 13). Tienen en común su localización en peñones de poca



FIGURA 12. *Salinas de Toya junto a los Cerros de la Horca (cámara funeraria) y el Castillo.*



FIGURA 13. *Cortijo de los Castellones.*

altura pero que destacan sobre amplias depresiones dominadas por el secano. Su dominio visual sólo es amplio a corta distancia y se rodean de otras elevaciones mucho más defendibles. Los materiales recuperados en ambos muestran claras conexiones con los conjuntos de la fase final de Castellones de Céal, e incluso en uno de ellos, el Castellón de Larva, un hallazgo numismático nos sitúa en el primer tercio del siglo I a. C. La prospección intensiva desarrollada en este último revela la importancia de la capacidad de almacenaje agrícola como un factor en la explicación de su funcionalidad. Otra variable importante parece ser la localización en un espacio de tránsito entre los valles del Jandulilla y el Guadiana Menor, y por tanto a medio camino entre los centros de *Salavia* y *Tugia*.

Un fenómeno similar de eclosión de asentamientos rurales se ha documentado en otros sectores del Alto Guadalquivir. Es el caso del entorno del *oppidum* ibérico de Puente Tablas y la ciudad romana de *Aurgi*, en el valle del Guadalbullón, o del territorio controlado por el *op-*

pidum de Giribaile, en el valle del Guadalimar (Gutiérrez Soler 1998). Esto no quiere decir, sin embargo, que construcciones monumentales sigan marcando los puntos de referencia del paisaje, con una fuerte visibilidad desde estos nuevos emplazamientos. Así sucede en el caso del Cortijo de Cofras, cuyos bloques, hoy desmantelados, hacen difícil comprender la estructura de la antigua edificación (Figs. 14 y 15).



FIGURA 14. Vista del Cortijo de Cofras desde el cerro de Vaciacostales.



FIGURA 15. Sillares desplazados del Cortijo de Cofras.

Pero como ya dijimos, en esta etapa final del mundo republicano hay señales de una transición de hondo calado y en ocasiones carácter traumático. Así, acontecimientos como el brusco abandono de Castellones de Céal nos indican que se está produciendo un cambio en la estructura de la red de comunicaciones. La desaparición de este poblado se produce sin que aparentemente surja en su entorno un hábitat que le dé continuidad. No se trata de un caso único en el Alto Guadalquivir. La conflictividad del período, unida a las fuertes

transformaciones económicas (sobre todo respecto a la minería de Castulo) terminan por anular el papel de pequeños asentamientos, que dejan de tener sentido en la nueva coyuntura de unificación política bajo el control efectivo de Roma.

A partir de la segunda mitad del siglo I a. C. el ritmo de estos cambios se acelera con la intensificación de la política romana de promoción o fundación de nuevos enclaves. Esto va a tener consecuencias decisivas tanto en la estructura de la red de comunicaciones a escala regional como en las pautas de ocupación y explotación del territorio. Surgen nuevas rutas alternativas al Guadiana Menor para alcanzar los puertos del sureste. Un ramal de la Vía Augusta será trazado a través de las altiplanicies granadinas penetrando en el valle del Guadalquivir a unos 50 km al oeste de la antigua ruta ibérica (Sillières 1990: 275-288), y pasando por la colonia de *Acci*. Por Castellones de Céal seguirá pasando un itinerario secundario de comunicación hacia el interior (ibídem: 390-399). La identificación de una de sus etapas (la *mansio Fraxinum*) con el poblado ibérico no se sostiene ante la falta de evidencias de una ocupación imperial. Probablemente el asentamiento romano localizado en Huesa corresponda a un punto de apoyo en esta vía. Desde allí el camino romano ascendería pasando por la cortijada de Los Rosales, buscando, como inteligentemente apuntó Sillières, la cabecera de los barrancos que horadan el piedemonte de la sierra para evitar su destructiva acción. Luego la ruta descendería hasta Toya por el río homónimo, y desde allí enfilaría el camino de *Salaria* cruzando el Guadalquivir por el vado del Puente de la Reina.

La pérdida de un carácter privilegiado como espacio fronterizo y de paso supone un refuerzo para la tendencia al aislamiento económico de la región. En áreas como la depresión de Guadix o la Loma de Úbeda se detecta la importancia del poblamiento rural romano, asociado a una reestructuración de la propiedad cuya huella más notable son las tramas de centuriación. En cambio, el intrincado relieve del Guadiana Menor parece acoger explotaciones dispersas y de escasa entidad. Esta zona queda convertida en un espacio económicamente marginal en los límites de los territorios municipales, dedicado predominantemente al aprovechamiento forestal y pastoril (conocemos así la denominación de la Sierra de Cazorla como *Saltus Tugiensis*, dependiente de la ciudad romana de *Tugia*). Pero pese a esta diferencia en los ritmos de cambio, son precisamente estas actividades las que aseguran para la zona un papel dentro de una estructura geo-económica global en la nueva situación de unificación política. En primer lugar, las enormes masas boscosas de las sierras de Segura, Ca-

zorla y Pozo Alcón ofrecen un aprovechamiento maderero fundamental para la actividad metalúrgica y la construcción. Estas zonas altas son también idóneos pastizales de verano para los rebaños de las hoyas granadinas y el valle del Guadalquivir. La existencia de rutas ganaderas de largo recorrido en la *Hispania* romana ha sido demostrada por Gómez Pantoja (1999). Un testimonio epigráfico fechado en el siglo I d. C. nos confirma la práctica de la ganadería ovina en estas zonas de sierra (González Román y Mangas 1991: 242).

VALORACIÓN FINAL

En época prerromana, el valle del Guadiana Menor ha servido tanto de espacio vital permanente para sus habitantes como de ruta de comunicación entre puntos neurálgicos de producción y comercio. La interacción entre el espacio vivido y el tránsito por el territorio obliga a la investigación a desarrollar enfoques que permitan detectar cómo se diseña la explotación del valle y cómo ésta genera y se relaciona con una red específica de comunicaciones, para lo cual es imprescindible aplicar programas intensivos de prospección superficial.

En la etapa ibérica parece que el modelo de ocupación es claramente subsidiario de la organización política, mientras este camino resultaba una vía clave para vertebrar los contactos y el traslado de los recursos entre áreas que debían alcanzar y partir de la Alta Andalucía desde y hacia las costas del sur y sureste, pasando por las altiplanicies granadinas. Los territorios de Bastetanos y Oretanos tienen su frontera precisamente en la desembocadura de este río, y por tanto su curso final supone un espacio de delimitación en el que el control debe manifestarse explícitamente. Los objetos foráneos e incluso las importaciones desde larga distancia encontradas en cantidades importantes en este lugar teóricamente recóndito, muestran el papel esencial del camino en la estrategia de comunicaciones.

Con el tiempo, sin embargo, la implantación progresiva del poder romano elevó el nivel del control político sobre el territorio a niveles supra-regionales. Esto permitió favorecer las rutas que ofrecían mejores condiciones para el transporte, y fue progresivamente arrinconando las de mayores dificultades. El resultado no fue el despoblamiento del valle, sino la distribución más repartida de la población en unidades de explotación agraria y de productos específicos como la sal, a la vez que se multiplicó la explotación de ciertos recursos estratégicos, como los pastos de verano o la madera de las sierras.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, N. (2000): «Cultivos y producción agrícola en época ibérica». En: C. Mata Parreño y G. Pérez Jordá, (eds.), *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*. Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Extra 3. Valencia: 25-46.
- BLÁNQUEZ, J. (1999): «La necrópolis del Cerro de la Horca y la Cámara de Toya». En: J. Blánquez y L. Roldán (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Asistencia Técnica de Patrimonio. Madrid: 127-134.
- BUXÓ, R. (1997): *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Crítica. Barcelona.
- CABRÉ, J. (1925): «Arquitectura Hispánica. El sepulcro de Toya». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1: 73-101.
- CHAPA, T.; FERNÁNDEZ, M.; PEREIRA, J. y RUIZ, A. (1984): «Análisis económico y territorial de Los Castellones de Ceal (Jaén)». *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, 4: 223-240.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A. y LÓPEZ, M. T. (1991): «La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)». *Trabajos de Prehistoria*, 48: 333-348.
- CHAPA, T. y MAYORAL, V. (1998): «Explotación económica y fronteras políticas: diferencias entre el modelo ibérico y el romano en el límite entre la Alta Andalucía y el Sureste». *Archivo Español de Arqueología*, 71: 63-77.
- (2009): «Producción y almacenaje de época ibérica en Andalucía oriental». En: R. García Huerta y D. Rodríguez González (eds.), *Sistemas de almacenamiento y conservación de alimentos entre los pueblos prerromanos peninsulares*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 257-282.
- CHAPA, T.; URIARTE, A.; VICENT, J. M.; MAYORAL, V. y PEREIRA, J. (2003): «Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España)». *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1): 11-34.
- CHAPA, T.; MAYORAL, V. y URIARTE, A. (2004): «Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor. Cuestiones de interpretación histórica y propuesta de nuevos métodos de estudio». En: P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. C. - s. I d. C.)*. Universidad de Jaén. Casa de Velázquez. Jaén: 97-118.
- GIBSON, E. (2007): «The Archaeology of Movement in a Mediterranean Landscape». *Journal of Mediterranean Archaeology*, 20 (1): 61-87.

- GÓMEZ PANTOJA, J. (1999): «Buscando a los pastores». En: R. Balbín y P. Bueno (eds.), *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, septiembre de 1996)*. Vol. IV. Universidad de Alcalá de Henares y Fundación Rei Alfonso Henriques. Madrid: 261-266.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*. Vol. III. Jaén. 2 vols. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (1998): «Roma y el poder local en el territorio del oppidum de Giribaile». *Actas del Congreso Internacional: Los Iberos, Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Fundación La Caixa. Barcelona: 401-412.
- LÓPEZ, P. (1984): «Análisis Polínico». En: T. Chapa, M. Fernández, J. Pereira y A. Ruiz, «Análisis económico y territorial de Los Castellones de Ceal (Jaén)». *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, 4: 237-239.
- MADOZ, P. (1988): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía. Jaén (1845-1850)*. Ámbito Ediciones. Edición Facsímil. Valladolid.
- MADRIGAL, A. (1997): «El ajuar de la cámara funeraria ibérica de Toya (Peal de Becerro, Jaén)». *Trabajos de Prehistoria*, 54 (1): 167-183.
- MAYORAL, V. (1996): «El hábitat ibérico tardío de Los Castellones de Ceal, organización del espacio y estructura socio-económica». *Complutum*, 7: 225-246.
- (2000): «Producción y transformación de alimentos en el poblado ibérico tardío de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)». En: C. Mata Parreño y G. Pérez Jordá (eds.), *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*. Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Extra 3. Valencia: 181-185.
- (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los periodos ibérico y romano. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXI. Instituto de Arqueología de Mérida. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- MAYORAL, V.; CHAPA, T.; URIARTE, A. y CABRERA, A. (2006): «Escuchando el ruido de fondo: estrategias para el estudio de los paisajes agrarios tardoibéricos en la región del Guadiana Menor». *Arqueología Espacial: Espacios Agrarios*. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. Teruel. *Arqueología Espacial*, 26: 87-114.
- MOLINOS, M. y RUIZ, A. (2007): *El hipogeo ibero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén)*. Arqueología Monografías 25. Junta de Andalucía. Universidad de Jaén. Sevilla-Jaén.
- NEGUERUELA, I. (1990): «Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)». Ministerio de Cultura. Madrid.
- PICAZO, J. y ALBA-TERCEDOR, J. (1996): «Caracterización físico-química de las aguas de la cuenca del río Guadiana Menor». *IV Simposio sobre el Agua en Andalucía (Almería 1996)*. Vol. II. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid: 155-164.
- RUIZ, A. (1992): «Etnogénesis de las poblaciones prerromanas de Andalucía Oriental». *Complutum*, 2-3: 101-118.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (2008): *Iberos en Jaén*. Universidad de Jaén. Jaén.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale*. Publications du Centre Pierre Paris 20. Diffusion de Bocard. Paris.
- SIRET, L. (1913): *Questions de Chronologie et d'Ethnographie ibériques*. T. I. Paul Geuthner. Paris.
- VERA, J. A. (1970): «Estudio estratigráfico de la Depresión de Guadix-Baza». *Boletín Geológico y Minero*, 81: 429-462.

CABALLEROS IBÉRICOS EN TORNO A LA VÍA HERCÚLEA. UNA MIRADA SOBRE LA ESCULTURA IBÉRICA

Iberian horsemen around the Vía Hercúlea. A perspective on iberian sculpture

RUBÍ SANZ GAMO*
JUAN BLÁNQUEZ PÉREZ**

RESUMEN

El registro de esculturas ecuestres ibéricas se analiza desde una perspectiva territorial señalando la estrecha relación entre los principales y los caminos tradicionales conectados con la vía hercúlea.

Palabras clave: Santuarios Ibéricos. Territorio. Albacete.

ABSTRACT

The record of iberian mounted statues from a territorial perspective shows the close relation between major settlements and traditional communication routes associated with the Herculean Way.

Key words: Iberian sanctuaries. Territory. Albacete.

MEDIO NATURAL-PAISAJE CULTURAL

La consulta de la Hoja 790 (Albacete) del mapa 1:50.000, publicado por el Instituto Geográfico y Catastral en su edición de 1892 permite al lector, todavía hoy, apreciar la existencia toponímica de un camino rural denominado «Calzada romana» que atravesaba —y lo sigue haciendo— los Llanos de Albacete de este a oeste.

Su trazado recoge uno mucho más antiguo identificado como «Vía Hercúlea» y, en algunos de sus tramos, también como «Camino de Aníbal» (Blánquez 1990a, 2000a y b). La caminería

moderna, lógicamente, ha ido modificando su trazado original en algunos de tramos, pero no cambió su primigenia denominación al ser ésta parte incuestionable de su memoria histórica: un término de siglos de antigüedad y reflejo, en cierto modo, de cuestiones económicas, sociales e ideológicas de aquellos pasados tiempos. En efecto Heracles —héroe griego por excelencia— aglutinó en el imaginario mediterráneo no sólo el ideal de fuerza y virtud sino también, merced a sus trabajos, la imagen de nuestro suroeste peninsular como una tierra rica en ganado ovino, habitada por gentes que habían hecho posible la circulación de ricas mercancías destinadas a satisfacer a sus elites aristocráticas gustosas de lo exótico.

La actividad económica canalizada a través de esta vía, fundamentalmente a partir del siglo VI a. C., provocó una intensa transformación social y económica en las poblaciones cercanas a la misma y la Arqueología, en este sentido, no ha hecho sino ponerlo de manifiesto de una manera tozudamente incuestionable. Materiales etruscos (Remesal y Musso 1990) y, sobre todo, posteriormente helénicos procedentes de la costa levantina y del sureste peninsular fueron comercializados hacia las tierras del interior por agentes ya indígenas (Gracia 1995) y, muy en particular —por su temprana fecha— hacia las tierras de las actuales Albacete y Jaén (Almagro Gorbea 2005: 67).

Suficientemente significativos son hoy sucesivos hallazgos aparecidos en yacimientos albacetenses a lo largo de, prácticamente, el pasado siglo XX. Por su repetido número, así como su privilegiada contextualización en algunos casos, permiten defender esta propuesta de manera argumentada. Destacamos en este sentido, a modo de ejemplos, la «anómala» concentración de objetos acabados en fayenza, caso de los ungüentarios aparecidos en las necrópolis de la Hoya

* Directora del Museo de Albacete. Correo electrónico: resanz@jccm.es.

** Catedrático de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: juan.blanquez@uam.es.

de Santa Ana y Los Villares de Hoya Gonzalo (Blánquez 1990b: 179 y 328, 1990c); o las cuentas aparecidas en la también necrópolis del Llano de la Consolación (Sánchez Jiménez 1947: 41) y en el poblado indígena ubicado en el Campo de Montiel que, ya en época hispanorromana, conocemos como *Libisosa*; o los pequeños bronceos originalmente griegos del sátiro del Llano de la Consolación (París 1904: 115; Fernández Avilés 1953: 201); o, por último, los joyeros etruscos en madera forrados con placas de marfil (Rolán 1995-96) que pronto serían imitados por los propios iberos, si bien ya en hueso, documentados en algunos ajuares funerarios de la citada necrópolis de la Hoya de Santa Ana (Blánquez 1990b: 246 y 324).

Un caso especial, dada su cantidad y, en determinados casos, también calidad, es el de las cerámicas griegas (Cabrera 1999), de la que las necrópolis ibéricas albacetenses han proporcionado en las últimas dos décadas algunos de los más interesantes conjuntos aparecidos en excavaciones (Blánquez 1991a). Fuertemente demandadas como producto de lujo —a la vez que aristocrático— como consecuencia de su origen foráneo, así como elevada tecnología de elaboración, las escenas con las que se decoraban, en origen temáticamente complementarias a su original funcionalidad, debemos siempre interpretarlas hoy desde la perspectiva ibérica, cuestión ésta asumida por la práctica totalidad de los investigadores pero que, a la hora de la verdad, suele olvidarse. Es y será sólo a través del contexto arqueológico en donde aparecen como se podrá llevar a cabo esta adecuada lectura. En esta doble lectura: valor material (tecnología) e ideológica (las imágenes) consideramos interesante recordar una puntualización de Duploup quién, tomando como referencia a Homero, subraya cómo el prestigio otorgado por la posesión de determinados objetos tenía como primer parámetro la naturaleza de la materia (metales preciosos, bronce, incluso hierro, pasta vítrea y cerámicas griegas) y, ya en un segundo estadio, se situaría la belleza, la habilidad del artesano y los valores económicos y funcionales, todo ello al menos entre las elites (Duploup 2006: 174).

Así, la *vía de Hercules* o el *camino de Anibal*, como tantos otros trazados más paralelos a estos principales, debieron configurar verdaderas «parrillas» de caminos —más que un único y rígido trazado— que atravesaron las llanuras albacetenses y facilitaron, con ello, una relativamente fácil comunicación entre el Levante y el Sur Meridional. La ubicación de los yacimientos albacetenses excavados a lo largo de ya más de un siglo de estudios ibéricos (Bendala 1996: 15 y ss.) nos permiten hoy trazar con bastante aproximación el trazado concreto de esta *vía*. Veamos, pues, algunos detalles de la misma.

Desde la costa levantina, a partir del punto neurálgico que debió ser la antigua desembocadura del río Segura y remontando su afluente se alcanzaba la que hoy conocemos como Cañada de Yecla para, pocos kilómetros más al interior, en el paraje que hoy conocemos como Pozo Moro —cercano a la actual Chinchilla de Montearagón— cruzarse con otra vía de especial importancia, aquella que en época romana fue denominada como de *Complutum* a *Cartago Nova*. Esta segunda *vía* a partir del siglo IV a. C., en un momento en que ya podemos hablar de pleno desarrollo urbano para los territorios ibéricos del Sureste Peninsular, alcanzaría un especial protagonismo.

En la citada cañada de Yecla se encuentra el conocido santuario del Cerro de los Santos. Un lugar sacralizado, entre otras cuestiones, por la presencia de aguas salúferas (Ruiz Bremón 1989), pero que cumplía por encima de otras consideraciones una función económica de control: la del comercio generado y posibilitado por la propia vía. En la actualidad, el paisaje de su entorno está totalmente transformado: desforestado y seco. Pero la conocida hoy como «rambla del Judío», en época ibérica, debió ser un curso fluvial inmerso en un paisaje de bosque abierto —encinas— tal y como se deduce de los restos de fauna (ciervo) encontrados en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo durante décadas.

La presencia a lo largo de la *cañada de Yecla* de aguas saladas con inequívocas cualidades salúferas, unido a la caracterización de gran parte de los Llanos de Albacete como terreno endorreico y, por tanto, con abundante lagunas, son cuestiones a tener en cuenta cuando se quiere concretar el viario ibérico. Así, al este de Caudete, en Villena (Alicante) se tiene conocimiento de yacimientos salinos (Grau y Moratalla 1998: 27). Al oeste, en la citada *cañada de Yecla*, tendríamos las lagunas de La Higuera (Pétrola) y El Salobral. El nombre de esta última es ya, en sí mismo, de lo más evocador. Ubicada la laguna a tan sólo 7 km al sur de la *vía* hasta hace pocos años existió una laguna salada en cuyo entorno se ha documentado una alta concentración de necrópolis ibéricas (Sanz y López Precioso 1994, Blánquez 1995). También alrededor de Pétrola existe similar riqueza arqueológica a partir del siglo VII a. C. (Soria 2000: 407). Recordemos en este sentido que, a tan sólo 10 km hacia el oeste, se encuentran, por ejemplo, necrópolis como de Pozo Moro o El Ojuelo (Abascal y Sanz 1993, n.º 259 y 333), ambas con materiales del siglo V a. C.

Una detallada aproximación al paisaje de este territorio es posible gracias al estudio palinológico llevado a cabo en un yacimiento no muy lejano a la zona que nos ocupa. Nos referimos al poblado de La Quéjola, en San Pedro (Albacete), un pequeño asentamiento urbano de los siglos VI-V

a. C. inmediato a la citada *vía Hercúlea* que, dado su carácter de asentamiento «satélite» bien pudo estar subordinado a otro «principal» ubicado, posiblemente, bajo la actual Balazote (Blánquez 1993; Blánquez y Olmos 1993). El análisis de las semillas y pólenes conservados dentro de las habitaciones del poblado han permitido conocer la vegetación y clima del entorno. Importantes masas arbóreas de encinas, carrascales y quejigales poblaban los terrenos más altos y secos, mientras que pinares moreras, olivos o acebuches ocuparían, de manera natural, la zona de la vega. Un clima, pues, mediterráneo de inviernos frescos, no muy húmedos, y veranos templados con escasas precipitaciones (Blánquez 1993).

Ya para épocas posteriores —siglo III a. C.— tenemos la documentación obtenida en el también cercano poblado ibérico de El Amarejo, en Bonete (Broncano y Blánquez 1985). El análisis de la tierra utilizada para el cierre de una *favissa* permitió documentar la existencia de dos especies arbóreas dominantes, pino negral y encina. Junto a ellas, en un segundo escalón, también había sabinas, alcornoques, fresnos, cerezos, chopos conviviendo, ya en la zona de vega, con vides, leguminosas y trigo (Broncano 1989, 44 ss.). Paralelamente, abundantes ovicápridos y, en menor importancia, ciervos caracterizaban la fauna del entorno.

Por La Higuera la *vía* alcanzaba la citada área de Pétrola. Su entorno vegetal no debió ser muy diferente al existente a tan sólo 18 km más al norte en la actual Hoya Gonzalo. Dentro de este término se excavó en la década de los años ochenta la necrópolis de Los Villares fechada en los siglos VI al IV a. C. La toma de columnas polínicas dentro del yacimiento ha permitido reconstruir el paleoambiente similar al ya descrito para el poblado de La Quéjola.

La *vía* alcanzaba luego las tierras meridionales del cerro de Chinchilla para, a continuación, internarse en el campo abierto de los Llanos de Albacete, una cuenca endorreica con un importante potencial de agua potable. A continuación el trazado de la *vía* marchaba hacia el norte, por la actual Balazote para adentrarse, así en el Campo de Montiel, con altitudes entre 800 y 1.000 m.

Como comentábamos, la presencia de yacimientos salinos a lo largo de este eje de comunicaciones es notable y, en consecuencia, la concentración de asentamientos ibéricos también. Esto último —pensamos— se explica en función de varios factores coincidentes: la configuración de las propias lagunas como hitos geográficos encardinadores del trazado en sí del camino, la riqueza agrícola y cinegética que las lagunas debieron suponer y, por último y si bien apenas estudiado, la explotación y más que posible comercialización de la sal (Blánquez 1990a: 70). Todo ello apoyado, además, en un lógico aprovechamiento de las posibilidades naturales del terreno a la hora

de concretar el trazado de los caminos, lo que explica, por un lado, el éxito de los propios procesos culturales desarrollados (orientalización de este territorio y temprana formación y auge de la Cultura Ibérica en el mismo) y, por otro, la continuidad de buena parte de su trazado en época medieval, ya como caminos de transhumancia de la Mesta.

El aprovechamiento intensivo de este tipo de recursos ha sido planteado por otros investigadores a la hora de estudiar otros territorios peninsulares casos, por ejemplo, de la comarca de Cardona-Solsona (Rouillard 1991: 209), o la cuenca del Vinalopó. En ellos, la comercialización de productos en época medieval aparece vinculada a la transhumancia, pero aquí también la investigación arqueológica permite retrotraer dicha explotación de estos recursos al Bronce Final, con asentamientos que testimonian la presencia de materiales de filiación fenicia. Ejemplos de ellos serían los yacimientos de El Monastil y Cámara, en Elda (Mederos y Ruiz Cabreo 2001).

Volviendo al territorio actualmente identificado con la provincia de Albacete, para época medieval está documentado un «camino de carne» que, procedente de Iniesta-Minglanilla, discurría por Fuentealbilla, Hoya-Gonzalo, Higuera y El Bachiller (Bonete). Se conoce con el nombre de *cañada* o *vereda de Serranos* y se dirigía hacia Montealegre. Para su estudio en periodos más antiguos tenemos tres registros arqueológicos: prospecciones —si bien intensivas— en la zona, el catálogo de yacimientos de la provincia y, en algunos casos concretos, excavaciones arqueológicas de yacimientos; lo que, en conjunto, materializa un *corpus* documental más que sugerente.

Pero Pétrola no es el único paraje que reúne yacimientos de diferentes épocas. Más al norte, tras pasada la línea del río Júcar, se concentran en torno al Arroyo de Abengibre-Cañada del Candeal un cauce —hoy con aguas intermitentes— que nace en la provincia de Cuenca y desemboca en el Júcar. Esta cañada tiene como cabecera el territorio de *Ikalesken*-Iniesta (Cuenca) y de su recorrido Estrabón (III, 4, 9) menciona que éste pasaba por *Egelasta*, ciudad indígena que en el siglo II a. C. llegó a acuñar moneda si bien documenta registros más antiguos (Valero Tébar 1999), y rica en sales ponderadas por Plinio (*NH* XXXI, 39, 80). A lo largo del cauce fluvial se suceden asentamientos y necrópolis que abarcan un amplio espectro temporal, especialmente en los alrededores de la actual Fuentealbilla, ya en Albacete, del que se conoce —todavía hoy— un manantial de agua salada (Almendros 1985) y una alta densidad de yacimientos pre y protohistóricos registrados mediante prospección superficial a partir del Ibérico Pleno (Soria 2000: 227 ss.). También habría que destacar los asentamientos en torno

a Abenjibre: Los Villares de Carboneras, con cerámicas a mano decoradas mediante incisión (Soria 2000: 92); La Recueja, con la necrópolis de Casa del Monte, con cerámicas de filiación fenicia y en Jorquera (Soria 2000: 86 ss. y 279 ss.). Al otro lado del Júcar se encuentran el asentamiento de La Cueva de las Casas de Juan Núñez (Soria 2000: 182) y la necrópolis de La Losa. Entre esta última y el área de Pétrola la Sierra de Chinchilla se presenta como una barrera de relieves suaves con una diferencia de altitudes raramente superior a los 200 m con respecto a los 700/740 de la zona llana, en donde encontramos topónimos de lo más elocuentes: la necrópolis de La Losa, El Losar, Los Castillejos, el Cerro del Tesoro o Las Losicas, todos ellos siguiendo un camino de menos de 18 km de longitud, que discurre entre cerros en dirección a Hoya Gonzalo hasta enlazar con la citada área de Pétrola.

Entre Caudete, al este, y Balazote, al oeste, la carretera actual —un poco más al norte de nuestra *vía*— discurre a lo largo de cerca de 150 km y en torno a la cual se concentraron no menos de 15 necrópolis con escultura monumental: Capuchinos, en Caudete, Llano de la Consolación, Higueruela, Bonete, Los Villares de Hoya Gonzalo, Pozo Moro, La Cueva, El Salobral, Balazote, La Losa, Casa Quemada y, al norte del río Júcar, El Ardal y Golosalvo y tal vez otra en el entorno de Pozo Cañada de la que procede un jinete inédito en la actualidad custodiado en el Museo de Albacete. Tal concentración de necrópolis, a los que podríamos sumar otro grupo también notable, si bien sin escultura, obedece a una intencionalidad identitaria de grupos o clanes dirigentes que, a través de estos elementos propagandísticos —caso la escultura y las estructuras arquitectónicas que la acompañaban— contribuían al recuerdo permanente y continuo de quienes controlaban el territorio, sus riquezas (agua, sal y alimentos en general) y el trasiego de mercancías.

ESCULTURAS DE CABALLOS Y CABALLEROS¹

En la provincia de Albacete la más temprana presencia conocida hasta la fecha de la imagen con un hombre a caballo procede de El Macalón (García Guinea 1959; ídem y San Miguel 1964), un poblado al sur de la provincia de Albacete dentro ya de la cuenca del Segura. La inicio de este asentamiento se fecha a finales de la Edad del Bronce y perduró hasta el siglo IV a. C. De

¹ Como complemento de esta capítulo véase al final del trabajo el Apéndice, con una catalogación completa de escultura ibérica conocida, hasta la fecha, procedente del territorio de estudio.

su fase orientalizante cabría destacar la existencia de ánforas indicadoras de un comercio, posiblemente de vino o quizás aceite. Pues bien, un fragmento de estos contenedores presentaba en una de sus asas la imagen estampillada —un «sello de marca»— con la representación de un personaje montado a caballo vestido con túnica larga acabada con flecos. Su cabeza aparece ceñida con tiara, posiblemente de cuernos, y porta en una de sus manos una palma mientras que la otra sujeta las bridas con que guiar al caballo. Detrás de él un signo geométrico, quizás una representación astral, completa la escena. Pese a la reducida dimensión de la estampilla, la imagen representada es de notable calidad y detallismo.

Como coronación de la tumba turriforme de Pozo Moro su excavador, Almagro-Gorbea, ha sugerido la posibilidad de que llevara una escultura ecuestre (Almagro-Gorbea 2005: 67). También dentro de la necrópolis, pero sin ubicación segura en la citada tumba monumental, habría que citar la presencia de otro altorrelieve con la talla del cuerpo y cuartos traseros de un équido acompañado por un brazo que empuña una espada. Para su excavador dicha imagen pone en evidencia la relación hombre-caballo en estos momentos iniciales del surgimiento de la Cultura Ibérica (Almagro-Gorbea 1983: 206). Por su parte, el profesor Blázquez interpreta esta misma escena como una quimera cuya cola acabaría rematada en cabeza de serpiente (Blázquez 1979: 154). Lo incompleto del relieve impide mayor precisión a la hora de interpretar la escena, pero una detallada observación —con luz rasante— de este relieve permite descubrir nuevos detalles iconográficos, quizás esclarecedores de la escena. La empuñadura de la espada representa una cabeza de león que, al igual que los colocados en las esquinas de la torre funeraria, presenta la lengua fuera, así como una talla de los ojos con la típica forma olonga. Este tipo de empuñadura —de cabeza de león— parece ser típica y exclusiva de las espadas hititas lo que, por un lado, fortalece la hipótesis a favor de que los relieves y leones de esquina sean de cronología claramente anterior a la tumba en sí, fechada con bastante precisión, en función de las cerámicas griegas, a muy principios del siglo V a. C.

Paralelamente, un relieve procedente del Llano de la Consolación (58 x 73 x 18 cm) depositado en el Museo Arqueológico de Murcia asociable, de igual manera, a un monumento funerario, muestra un personaje masculino —un domador— sentado en una silla de patas rectas entre caballos (Blázquez 1954; Chapa 1980: 313). De cronología algo posterior, de los siglos V-IV a. C. podríamos citar un pequeño bronce hallado en El Salobral (Engel 1891; París 1904: 227). La imagen representada vuelve a mostrar un jinete desnudo, a caballo, que porta una caetra en su brazo izquierdo. A partir del siglo IV a. C. se encuentran numerosas repre-

sentaciones similares a ésta entre los centenares de esculturas pétreas del santuario del Cerro de los Santos. Se trata de pequeñas figuras animalistas, en general équidos o bóvidos (Jiménez Navarro 1943), cuya tipología y muy posiblemente su funcionalidad deba ponerse en relación con los exvotos del santuario murciano del Cigarralero (Lillo *et al.* 2004). También como exvoto conocemos dos jinetes más. Uno de ellos en el Museo de Saint-Germain (AM 885), una pequeña escultura de piedra (11,5 x 17,5 x 7,5 cm) del que sólo se conserva el cuerpo del caballo y la parte inferior del jinete que monta con las piernas flexionadas (París 1904: 257, Fig. 294). El segundo ejemplar, mejor conservado, se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional (n.º inv. 7661), es de tamaño mediano con una clara desproporción entre el tamaño del hombre en relación con el caballo, igual que se observa en el jinete del Cipo de Jumilla. Mérida consideró aquel falso, pero Zuazo lo atribuye al Llano de la Consolación (Zuazo 1915: 61; Lám. II).

EL LLANO DE LA CONSOLACIÓN (MONTEALEGRE DEL CASTILLO)

El yacimiento ha sido objeto de diversas publicaciones recogidas en una reciente revisión (Valenciano 2000). Su proximidad al santuario del Cerro de los Santos pronto llamó la atención a Engel y Pierre Paris y adquirieron para el Museo del Louvre un importante lote de las esculturas hasta el momento aparecidas y de las cuales, parte, serían reintegradas a España en compañía de la Dama de Elche tras la guerra civil española (García y Bellido 1941). Depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, las posteriormente descubiertas en las excavaciones llevadas a cabo por Sánchez Jiménez (*ídem* 1953) se encuentran hoy depositas en el Museo de Albacete. Paralelamente, también de este yacimiento, se encuentran otras esculturas en los Museos de Murcia y Barcelona (Fernández Avilés 1953). Al margen ahora del conocido relieve del «domador de caballos» y de algunos fragmentos de esfinges, de bóvidos y de la Dama Sedente, las esculturas de figuras humanas y de caballos aparecidos debemos asociarlos a necrópolis de acuerdo con los modelos bien documentados en el cercano yacimiento de Los Villares de Hoya Gonzalo.

Del Llano se conservan dos cabezas ejecutadas dentro de una misma corriente o taller (Museo de Saint-Germain-en-Laye, n.º AM 875 y 1140) e, incluso, dentro de este mismo grupo podríamos incluir un fragmento de cabeza depositada en el Museo de Murcia y que Fernández Avilés consideró femenina (Fernández Avilés 1953: Lám. II, 4). Los tres ejemplares tienen un mismo canon de proporciones: el rostro es un óvalo que, prácticamente, no diferencia las anchuras de la frente y

del mentón; la frente es huidiza y alta, ocupando casi un tercio del rostro; las cejas —salientes— enmarcan ojos globulares con párpados muy marcados, el inferior mediante una profunda incisión recta o ligeramente inclinada hacia las sienas; la nariz no se ha conservado en ninguno de los casos; las mejillas son altas y mofletudas; la boca también ha aparecido prácticamente rota en los tres ejemplares, pero deja apreciar una sonrisa arcaica; la barbilla está prácticamente perdida en todas; las orejas son largas y anchas, con una circunvalación muy pronunciada. El pelo se talló pegado al cráneo, con mechones ondulados muy planos dispuestos de manera geométrica, apuntándose la posibilidad de tirabuzones para uno de los ejemplares (n.º AM 875); sobre la frente de estas cabezas caen tres o cuatro mechones largos, rizados, planos y terminados en ganchos (Valenciano 2000: 151). La del Museo de Murcia lleva un casco calado hasta media frente del que parten los rizos del flequillo, por lo que parece corresponder a la cabeza de un guerrero.

Bajo esos cánones la cabeza del Museo de Albacete (n.º 3444) muestra algunas diferencias que permiten pensar en otro escultor distinto. Así, el ojo es menos globular, más plano; los labios están más dibujados, la barbilla más resaltada, el orificio nasal está taladrado y en la oreja porta un pendiente amorcillado. Por lo que respecta a otro ejemplar del Museo de Saint-Germain-en-Laye (n.º AM 876), éste cubre su cabeza con un casco que, dentro de la misma corriente estilística que las anteriores, parece ejecutada por un tercer escultor. La frente es más alta y recta; las cejas —resaltadas— son menos gruesas, al igual que los ojos, menos globulares y con el párpado superior más fino, aunque mantiene una incisión profunda que marca el párpado inferior levemente oblicuo hacia las sienas; la nariz, más afinada y recta en el entrecejo, está rota; la boca conserva los labios ligeramente entreabiertos, pero casi ha desaparecido la sonrisa arcaica; el mentón es prominente, si bien afinado, dándole al rostro un perfil triangular; conserva un cuello esbelto y proporcionado; las orejas son grandes, anchas y largas, con una doble circunvalación; el casco que cubre la cabeza tiene una banda alrededor del borde y, por debajo, asoma el cabello con rizos planos y geométricos, por la frente cae el flequillo en forma de nueve mechones rematados en ganchos.

Un fragmento de una sexta cabeza (Museo de Albacete, n.º 3600) fue publicado por Sánchez Jiménez (*ídem* 1953: Lám. XXI, 1). Se trata de un altorrelieve con un rostro muy deteriorado que apenas conserva la frente, las cejas rectas, un ojo levemente indicado, la nariz —rota— es ancha y triangular, conserva el labio inferior y el mentón redondeado; las dimensiones de la cabeza (9 x 12,5 x 6,5 cm) no permiten relación alguna con las anteriores.

En la parcela denominada Viña de Marisparza, Sánchez Jiménez descubrió un torso muy deteriorado (Sánchez Jiménez 1953: Lám. XXI, 2), con el hombro y brazo izquierdos en el gesto de desplazarse hacia delante. Su espalda porta un disco-coraza sujeto con correas que pasan por los hombros y por debajo de las axilas, en la parte inferior se aprecia el estrechamiento de la cintura merced a un cinturón.

Un fragmento del Museo de Murcia (n.º 3519) indica la posición de un guerrero de pie, con la pierna izquierda adelantada. El muslo se talló parcialmente cubierto por un faldellín con pliegues y correas cruzadas, de una de éstas pende una placa cuadrangular rematada en flecos con pequeñas bolitas (Fernández Avilés 1953: Lám. II, 2). Otro muslo, esta vez del Museo de Albacete, cubre también la pierna con un faldellín corto y ajustado. Finalmente, en esta relación de fragmentos de figuras masculinas, se conserva un antebrazo y mano con dedos y un fragmento de torso que puede corresponder a un umbo de escudo.

Paralelo a estas esculturas de figuras humanas masculinas altamente fragmentadas tendríamos la de équidos. Destacaríamos algunas pezuñas, algunas tal vez correspondientes a toros o a equinos (Castelo 1995: 50). Una cabeza del Museo de Saint-Germain-en-Laye (n.º AM 866) conserva un hocico pronunciado, parte de los belfos, las orejas y unos pequeños ojos globulares de párpados marcados, el inferior subrayado por una incisión más profunda, así como su lacrimonal; el tabique nasal está recorrido por una incisión longitudinal que marca la morfología del hueso; cuatro mechones de la crin, planos y paralelos, caen desde la frontalería por encima de su ojo derecho. Una segunda cabeza muy deteriorada, hoy depositada en MAN, fue hallada en 1897 y publicada por Fernández Avilés (ídem 1953: 202, Lám. V, 2).

También en el Museo de Saint-Germain-en-Laye se encuentra la escultura de un jinete (n.º AM 865) del que se conserva el cuerpo del caballo, cubierto con doble manta, y su jinete, tallado con las piernas poco flexionadas, no se conserva el torso ni la cabeza. Por último, hay que mencionar dos jinetes más citados por Engel como mal conservados (ídem 1891) que deben ser los mismos a los que se refiere Fernández Avilés junto con los restos de brazos que estaban en la casa del Conde de Montealegre, así como una cabeza masculina (Fernández Avilés 1953: 199 ss.).

A pesar de la fragmentación, dispersión y pérdida de muchas piezas, es posible vislumbrar algunas cuestiones en torno al conjunto escultórico del Llano de la Consolación. La necrópolis tuvo una estructura escalonada, posiblemente en sillares, que ha sido interpretada como las gradas de un templo por sus excavadores. Los planos levantados por Sánchez Jiménez permiten reconocer, al menos, cinco basamentos con

distinta orientación (Valenciano 2000: 44 con revisiones) que debieron corresponder a distintos monumentos funerarios. Por su parte, las alas de esfinges aparecidas remiten a paralelos antiguos en torno al siglo V a. C., como el ejemplar próximo de Haches (Bogarra, Albacete). Ello podría indicar la existencia de un monumento —sino tumba— en forma de torre al que pertenecerían las citadas esfinges. Por su parte, los fragmentos de bóvidos apuntan a la existencia de tumbas tumulares rematadas por pilares-estelas (Izquierdo 2000). En cuanto a la Dama sedente responde a un modelo iconográfico relativamente frecuente en el imaginario religioso del mundo ibérico, por ejemplo la dama aparecida en Baza, aunque en el caso del Llano Valenciano Prieto opina que debió estar al aire libre (Valenciano 2000: 193); o bien coronando una tumba tumular como se sabe que ocurre en algunas tumbas del Cigarralejo.

Por lo que respecta a los fragmentos de équidos, figuras masculinas y jinetes encontramos fáciles paralelos en las conocidas esculturas de la cercana necrópolis de Los Villares pero, también es verdad, en el posible *heroon* de Porcuna, al antigua *Obulco*. El elevado número de cabezas masculinas conservadas podría ponerse en relación con un también elevado conjunto de figuras a caballo —una por tumba— pero, de igual manera tan elevado número puede ponerse en relación con agrupaciones similares a las documentadas en los conjuntos de Porcuna. De hecho determinadas orientaciones de fragmentos de muslos no permiten suponer jinetes a caballo sino, más bien, luchas de personajes enfrentados. Significativo en esta línea es el fragmento conservado en el Museo de Albacete, así como fragmentos de diversas partes del cuerpo —faldellín y muslo— del Museo Arqueológico de Murcia (40 x 32,5 x 29,8 cm) que podrían corresponder a una estatua de pie, con la pierna izquierda adelantada en una posición de lucha que nos recuerda al jinete desmontado del conjunto de Porcuna (Negueruela 1990: 63).

Las cabezas muestran la presencia de, al menos, tres escultores. Uno realizaría las caracterizadas por flequillos con tres o cuatro rizos, mofletes altos, ojos globulares y orejas grandes y simples, las dimensiones son muy parecidas² (Valenciano 2000: 151 ss.). Otro introduciría el uso del taladro en una pieza de parecidas dimensiones (21 x 23 x 15,5 de anchura conservada), igualmente documentado en Porcuna (Negueruela 1991: 81), en la AM 876 del Museo de Saint-Germain-en-Laye (Valenciano 2000: 152), ligeramente más pequeña que las anteriores (19,9 x 13 x 14,8 cm, incluyendo el cuello) parece debida a otra mano, aunque mantenga muchos puntos en común con las anteriores.

² AM 1140: 23,5 x 17 x 21,5 cm; AM 875: 20,5 x 16,3 x 20,5 cm; Museo Arqueológico de Murcia 22,5 x 16,5 x 7,2 cm.

Con las cabezas hay que relacionar el fragmento con umbo (14,5 x 15 x 15 cm) que, de nuevo, nos hace pensar en el conjunto de Porcuna y en el torso con disco-coraza del Museo de Albacete (33 x 32,8 x 18 cm), que tanto pudo pertenecer a una escultura ecuestre como a pie. Quedan por relacionar el jinete con piernas, de torso casi sin esculpir, y la cabeza de caballo del Museo de Saint-Germain (49 x 110 x 55 cm y 34 x 48 x 21 cm, respectivamente) que, por el momento, no se pueden relacionar con ningún torso de caballo. Establecer tan necesarias asociaciones es difícil, más todavía cuando la recogida de estas piezas fragmentadas se hizo en tiempos diferentes. No obstante, parece que todas proceden del llamado Campo de Blas que, después de 50 años de haber aparecido, Sánchez Jiménez identificó con La Torrecita. De allí se recogió el torso donado al Museo de Murcia, de la excavación de Engel las dos de las cabezas del Museo del Louvre y los dos jinetes y tres restos de brazos de la casa del Conde de Montealegre, así como la cabeza de caballo adquirida por el propio Engel (Fernández Avilés 1953: 198 ss.).

LOS VILLARES DE HOYA GONZALO

La necrópolis ibérica de Los Villares de Hoya Gonzalo (Blánquez 1990b) ha contribuido de manera importante al ajuste de este gran *puzzle* que es la interpretación del universo cultural de los íberos, especialmente en lo referido a la contextualización de sus esculturas y la caracterización de los ritos funerarios, en particular dentro de estos último del *symposium* entendido, lógicamente, desde la perspectiva del ibero. La aparición de sendas esculturas de jinetes coronando tumbas tumulares han sido objeto de numerosa discusión, especialmente el denominado Caballero —que no guerrero— n.º 1: un jinete tallado casi a tamaño natural, montado a caballo. La postura erguida del aristócrata pero, a la vez, benevolente por el gesto ligeramente inclinado de su cabeza es la propia de un personaje de alto linaje. Aparece representado sin armas, tan sólo con los correajes propios de la posesión de una armadura que no aparece tallada: Peinado con esmero, vestido con la habitual túnica corta con escote en «V» y su caballo ricamente enjaezado representa de manera privilegiada los ideales formales de la aristocracia ibérica del siglo v a. C.

El contexto que acompañaba a la escultura como, sobre todo, su ubicación estratigráfica en el registro general de la necrópolis permite fecharla en torno al año 490 a. C. (Blánquez 1994a: 89 ss., ídem 1997: 218) y, si desde el punto de vista de la cronología de la escultura ibérica ello constituye un hito en la investigación, paralelamente, también da importante luz al entendimiento de

otros conjuntos escultóricos tradicionalmente descontextualizados como, por ejemplo, el ya comentado del Llano de la Consolación. En efecto, la cabeza del caballero, n.º 1 de Los Villares presenta unas dimensiones y una caracterización muy parecidas a la esculpida en el Llano (23 x 17,5 x 20 cm), un occipital pronunciado, frente alta —si bien las cejas están menos marcadas— ojos pequeños con finas líneas que configuran los párpados, boca dibujada con leve sonrisa y mentón afinado. Las orejas dejan apreciar una doble circunvalación y el cabello, ondulado, está tallado a base de mechones planos y paralelos, seis de los cuales —terminados en ganchos— caen sobre la frente a modo de flequillo.

Como apuntábamos, el cuerpo del jinete de Los Villares aparece vestido con túnica corta, hasta media pierna, pegada al cuerpo, manga corta y cuello en «V». Las hombreras en ocho con correas de sujeción y todo —vestido y correaje— ceñido a la cintura mediante un cinturón de placa rectangular, de escotadura cerrada y enganche de un sólo garfio, además de calzado (Blánquez 1997: 219). Todo este cúmulo de detalles permite entender mejor la parte inferior del torso aparecido en el Llano de la Consolación armado con disco-coraza y túnica también ceñida mediante cinturón.

Por lo que respecta al caballo, éste muestra un notorio contraste entre su cuerpo —esquemático y a penas sin forma— y el cuidado detallismo en la labra de su cabeza. La boca, entreabierta, deja ver la dentadura; los ojos fueron tallados perfectamente contorneados, las orejas erguidas y sus crines —largas— caen peinadas a la derecha en mechones paralelos. La talla también es esmerada en el enjaezado. Su bocado es curvo, las correas se unen en discos con rosetas y la manta, lisa, acaba en sus cuatro esquinas con los picos incurvados, a modo de piel de toro. Está sujeta al vientre del animal mediante una cincha decorada, a su vez, con roleos estilizados que recuerdan las decoraciones de algunas placas de cinturón de la cercana necrópolis de Mahora (Abascal y Sanz 1993: 56).

El segundo caballero (Blánquez 1997: 220 y ss.) es de dimensiones sensiblemente menores y, lamentablemente, del jinete no se conserva la cabeza y el torso. En esta ocasión la tumba y, por tanto, su escultura, está fechada en torno al 410 a. C. gracias a la presencia de un notable conjunto de cerámicas griegas aparecidas en un *silicernium* depositado bajo el cierre tumular de la tumba. El caballo, por el contrario, se conservaba completo y evidencia una talla notablemente diferente a la anterior, si bien repetida en otras necrópolis del entorno. La cabeza es esquemática y algo grande, los ojos son dos óvalos con los párpados bien indicados por sendas incisiones, al igual que los belfos, en cuanto a las orejas éstas aparecen talladas hacia atrás, con

varias circunvalaciones en su fisonomía. Un bocado curvo del que parte la brida sujetada por el jinete es el único ornato del animal. El caballo mantiene la estabilidad gracias a un ancho pilar que une el bajo vientre con el pedestal, un recurso técnico que denota la cautela del escultor.

La valoración de esta escultura debe hacerse en un doble ámbito espacial. Uno primero, inmediato, dentro de la necrópolis como ejemplo de continuidad del icono funerario de las aristocracias heroicas a lo largo del siglo V a. C. pero, de igual manera, en un ámbito mayor, dentro ya de un territorio con entidad propia dada la existencia de claros paralelos —si bien más fragmentados— en otros yacimientos del entorno como, por ejemplo, la necrópolis de Casa Quemada sobre la que volveremos a ella más adelante.

LA LOSA

La necrópolis de La Losa se halla a pocos kilómetros al sur del Júcar, cerca del asentamiento de La Cueva. Los materiales superficiales aparecidos lo sitúan dentro del Ibérico Pleno (Soria 2000: 182). El conjunto escultórico conocido hasta la fecha procede de hallazgos casuales favorecidos por las actividades agrícolas.

Destacaríamos —por ser relativamente reciente— un torso de guerrero (Giménez Ortuno 1988) que remite a las esculturas descritas con anterioridad. Su tamaño (58 x 38,5 x 23 cm) lo aproxima al torso con disco-coraza del Llano de la Consolación. En el ejemplar de La Losa pecho y espalda aparecen protegidos por dos discos coraza, de 25 cm de diámetro, terminados en la base en un apéndice. Ambos están sujetos por correas que cruzan por encima de los hombros y por debajo de las axilas y que en su parte delantera terminan en el cinturón. Dichas correas están ornadas por una placa rectangular y otras circulares y de su roce el guerrero formalmente se protegería el cuerpo mediante bandas de cuero con pelaje. Viste la habitual camisa con escote en «V», al igual que el Caballero 1 de Los Villares y los ejemplares de Porcuna, y como todos ellos su cintura aparece ceñida por un ancho cinturón. Aunque no conserva la cabeza por delante del hombro izquierdo cae un tirabuzón terminado en bucle. Conserva el arranque del brazo derecho con un profundo entalle cuadrangular en el que iría encastrado dicho brazo, un ejercicio técnico realizado posiblemente como resultado de la rotura de la pieza durante el proceso de talla.

Otra pieza también singular es una mano tallada en piedra caliza (15 x 16,5 x 10 cm) con alta calidad en su ejecución. Se trata de la palma de la mano izquierda, tallada con los dedos doblados en los que están perfectamente talladas las uñas,

ase la manilla de un escudo y, evidentemente, sigue el modelo bien documentado en los ejemplares de Porcuna.

Pero, sin duda, la pieza más sobresaliente de la Losa es un torso de caballo enjaezado, con seguridad uno de los más bellos ejemplares de toda la talla ibérica. Realizada en piedra caliza (116 x 75 cm) ello permitió al escultor una realización mucho más ductilidad y preciosa que de haberlo hecho en arenisca. Tiene una cuidada armonía de proporciones y volúmenes, así como un tratamiento general del todo naturalista que le aleja de manera notable del resto de las esculturas ecuestres de la Cultura Ibérica. En el cuello todavía se aprecian restos de policromía en tonos pardos que, tal vez, imitara el pelaje. El torso del caballo fue tallado cubierto por una amplia manta ribeteada por una cenefa lisa, en cuyas puntas hay sendas palmetas enmarcadas cada una de ellas por dos roleos (Chapa 1980: 857). Un complejo cruce de atalajes y una placa con garfios cruzan su cuello. El dorso no está tallado completamente en bulto redondo, lo que apunta el adosamiento de alguna otra figura, posiblemente —como ya señalara la Dra. Chapa— un caballero que llevaría las bridas (Chapa 1980: 288 y 888).

CASA QUEMADA

La necrópolis se ubicaba en un meandro de la orilla derecha del río Júcar. Fue destruida por un desfonde generado para aprovechamiento agrícola en la década de los años setenta. De los majanos circundantes se pudieron recuperar algunos fragmentos de esculturas (Blánquez 1991b, n.º 13-15). Se trataba de un fragmento de cabeza peinada con tirabuzones y mechones ondulados, dispuestos de manera geométrica, de talla plana, y rematados en ganchos. Nos recuerda y enlaza con la cabeza del caballero, n.º 1 de Los Villares, así como con las cabezas del Llano de la Consolación. También se pudo recuperar un fragmento de torso de caballo sobre el que monta un jinete (50 x 37 x 21 cm) que pone en evidencia que nos encontramos ante una escultura ecuestre muy mutilada. La manta, ajustada al vientre del caballo mediante una cincha con anilla y lazo no dejaba lugar a dudas (Blánquez 1991b: 34).

Mayor calidad tiene una segunda pieza (33 x 27 x 31) con la talla, en los detalles anatómicos, de una rodilla y una ancha pantorrilla. Por encima del muslo se conservaba el borde de un calzón ajustado, y sobre los tobillos el encintado superior del calzado (Blánquez 1991b: 32). Los rasgos y calidad de la talla permiten relacionar este fragmento con otro aparecido también el mismo sitio de una cabeza de un caballo ricamente enjaezado

(2 x 14 x 11 cm). La talla del ojo es grande, con los párpados enmarcados mediante incisiones, orejas levantadas y crines formando mechones trenzados que caen sobre la sien derecha, en donde una gran roseta de nueve pétalos oculta el cruce de los arreos. Los paralelos con el caballero, n.º 2 de Los Villares es grande.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ESTATUARIA IBÉRICA

El Caballero n.º 1 aparecido en la necrópolis de Los Villares, dado su carácter contextualizado, ha marcado —quién sabe o no— un importante hito en las investigaciones de la escultura ibérica, pues ha permitido profundizar, tanto en el significado simbólico de las propias esculturas como en la tipología de los enterramientos de los que formaba parte sustancial.

La imagen tallada de esta necrópolis y, muy en particular, los detalles formales de su peinado, ponen de manifiesto cómo a poco de finalizar lo que genéricamente conocemos como «arcaísmo griego» (Snodgrass 1986: 167), en el interior peninsular, en una necrópolis cercana a la *vía Heraclea*, un taller indígena esculpió la imagen estereotipada de sus personajes de elite cuyo rostro —parte esencial del cuerpo— seguía los modelos que, en ese mismo tiempo, se estaban haciendo en Grecia. Otros objetos e ideas del imaginario griego habían ya llegado a la Península caso, por ejemplo, de bronce de pequeño formato como el sátiro del Llano de la Consolación (Montealegre del castillo, Albacete) o del centauro de Rollos (Caravaca, Murcia). Así, pues, a través de diferentes rutas, a través de diferentes agentes comerciales, estarían llegando a la Península ideas y gustos mediterráneos invariablemente asociadas a sus elites aristocráticas y a los que ahora, la nueva estructuración social que suponía la cultura ibérica, emularía a través de diferentes materializaciones. Entre ellas, la escultura monumental en piedra debió constituir una de los más demoledores mecanismos de actuación ideológica a favor de este nuevo orden social. De ahí, entonces, el por qué del peinado con tirabuzones, o de la estereotipada sonrisa de la escultura del Caballero de Los Villares.

En una sociedad como la ibérica del sureste peninsular a finales del siglo VI y principios del siglo V a. C., en pleno proceso formativo y, por ello, necesitada de legitimidad y modelos iconográficos que lo asentaran la adquisición de novedosas técnicas —la talla de la piedra— e iconos —aristocracia caballeresca—, debieron constituir una necesidad fundamental entre la elite ibérica. Técnica e iconos, pues, destinados a servir-construir identidades y referencias: la de la Cultura Ibera.

En la misma medida que la posesión de vajillas griegas constituyó en la sociedad iberica un claro elemento de prestigio y, por ello, aparecen difundidas por todo su territorio también hay que entender similar temporalidad en la existencia de escultura ibérica, tanto en sentido material —rematando las tumbas tumulares por todo el sureste peninsular— como iconológico —particularmente, la imagen de jinete y caballo—. Y, en este sentido, las tierras de Albacete llevan ambas consideraciones a un nivel realmente alto: las tierras albaceteñas documentan, hasta la fecha, la mayor concentración de necrópolis tumulares con esculturas de jinete (véase el catálogo de yacimientos citados en trabajo) y las similitudes formales para yacimientos distantes resultan, en algunos casos, claramente ilustrativas.

Así, la cabeza del caballero n.º 1 de Los Villares y las cabezas del Llano de la Consolación, o el caballero n.º 2 también de Los Villares y la parte conservada del jinete de Casa Quemada forman un todo único, lógicamente debidas a diferentes manos en lectura diacrónica, pero a mismos talleres en lectura sincrónica. Para, al menos, toda la primera época de la Cultura Ibérica (finales del siglo VI a. C. al 2.º cuarto del siglo IV a. C.) y ante la falta de datos que demuestren lo contrario no creemos prudente hablar de talleres ambulantes. Asentados éstos y dependientes del poder central —de los grandes *oppida*— la propia jerarquía política aseguraría su utilización puntual por parte de las jefaturas inferiores asentadas, a su vez, en poblados satélites.

El arranque dentro de la cultura ibérica de estos iconos tallados ahora en piedra obliga a mirar, pues, a modelos mediterráneos filogriegos, cultura ésta que en estos momentos detentaba la primicia en el trabajo de la piedra y, por ello, de la tecnología de su talla, cuestión ésta —no olvidemos— que no se puede improvisar o inventar (Blázquez y Roldán 1994). Pero, paralelamente, su incorporación en las tierras peninsulares, creemos, no puede defenderse —al igual que con las cerámicas y otros objetos de comercio— dentro de una notoria *retardatio*, todo lo contrario. Analicemos dichos elementos formales en la estatuaria ibérica.

El peinado con mechones ondulados tratados geométricamente, sin relieve, con rizos en la frente que terminan en ganchos, tienen como referencia la escultura jonia de mediados del siglo VI a. C. (Blázquez 1979: 157). Pues bien, estas características las encontramos también presentes en la Península en diferentes esculturas ibéricas aparecidas en yacimientos ubicados a lo largo de la *vía Heraclea* y, muy en particular en su tramo por tierras albaceteñas: Llano de la Consolación, Casa Quemada, Los Villares... y, ya en tierras de Jaén tras su paso por Balazote, en Porcuna.

Paralelamente, las camisas con los escotes en «V» del caballero n.º 1 de Los Villares y del torso de La Losa; las cinturas comprimidas por anchos cinturones de ambas esculturas, al igual que en el torso del Llano de la Consolación; las correas que todas estas esculturas portan e, incluso, los flecos con que se rematan algunas de las mismas como, por ejemplo, en el Llano de la Consolación y Porcuna; las sandalias con lazadas de los ejemplares del caballero n.º 2 de Los Villares y del de Casa Quemada... forman parte de una misma estética que se repite monótonamente y que sólo cambiaría cuando en el seno de la propia sociedad ibera se produjeron profundas transformaciones sociales directamente relacionadas con la propia evolución del horizonte urbano o, dicho de otra forma, del definitivo desarrollo de la ciudad.

Sería, por ello, por lo que la escultura ibérica, sin cambiar su exclusivo carácter sacral, pivotaría su marco presencial de las necrópolis a espacios civiles, bien urbanos, bien religiosos. De igual manera se explicarían también cambios iconográficos en, por ejemplo, la propia vestimenta, el tipo de peinado... En este sentido, el tan citado «cipo de Jumilla» (García Cano 1994) marcaría claramente esta inflexión ya indirectamente apuntada por su excavador al anotar cómo, con posterioridad a la tumba del cipo funerario, la necrópolis no documenta un posterior uso de la escultura monumental rematando las tumbas. Muy claramente queda todo ello puesto de manifiesto en los múltiples ejemplos documentados en el santuario del Cerro de Los Santos que, tras el estudio del material cerámico aparecido en contexto, acota notablemente la potencial cronología de las esculturas entre muy finales del siglo IV —sino del propio siglo III a. C.— y entrado ya el siglo II a. C. (Sánchez Gómez 2002).

Con los caballos se aprecian, igualmente, paralelos-evolución en cuanto a la concepción de sus cuerpos. Los más antiguos coinciden en el modo y forma de tratar los cuartos traseros y el bajo vientre (équido de Pozo Moro, caballero n.º 1 de Los Villares y jinete del entorno de Pozo Cañada). Sus colas forman un vástago rígido y largo (los dos ejemplares de Los Villares). Frente a ellos, los cuerpos de los caballos del jinete del Llano y de La Losa son redondeados, de líneas menos angulosas.

La utilización de esculturas en ámbitos funerarios y, especialmente su asociación a tumbas de tipo tumular, fueron en todas las culturas urbanas mediterráneas dos de las más evidentes expresiones del carácter aristocrático de las elites dirigentes en una búsqueda de perpetuidad del nuevo orden social ibérico. Un lenguaje iconográfico que, como tal, tendría una fácil —además de directa— lectura por parte de todo el resto de la estructura social dominada que verían en la posesión-utilización de estos elementos una

clara expresión de poder legitimada por la religión expresada a través de la heroización tras la muerte.

A la tradición mediterránea —griega— de utilización de la escultura monumental en piedra en lugares públicos y, fundamentalmente funerarios, como forma identitaria de una clase que representaba un determinado orden social (Duploux 2006: 195 ss.), en el caso de los territorios ibéricos más helenizados la escultura fue utilizada y, por ello, entendida, como elemento a la vez legitimador y diferenciador de grupos clientelares, vinculados a un modelo de sociedad aristocrática, que controlaron la explotación de los recursos naturales y medios de producción. Una estructuración social rígidamente jerarquizada que permitió una clara ordenación territorial, un monopolio de la explotación de los recursos y un control igualmente rígido de los excedentes.

Bien estudiado este fenómeno en la actual provincia de Jaén —la *Oretania* meridional— el ejemplo del *oppidum* parcialmente excavado de Puente Tablas es un claro ejemplo demostrativo con sus viviendas aristocráticas presididas, en el punto más elevado del asentamiento, por una vivienda porticada y tripartita de mayor tamaño que el resto (Ruiz 1996: 67 ss.). Y, por ello mismo también, entendemos mejor hoy el posterior momento de generalizada destrucción violenta y desaparición del espacio funerario de la escultura monumental en piedra. Nos encontraríamos ante una respuesta social iconoclasta en la que se romperían con aquellas imágenes legitimadoras de un tiempo social e ideológico con el que se pretendía romper; cuestión ésta en la que, nuevamente, la necrópolis albacetense de Los Villares documenta uno de los ejemplos más claros (Blánquez 1994a). Habría, pues, que asociar la destrucción de las esculturas a la crisis social que sustituyó las monarquías heroicas por otras aristocráticas (Almagro 1996: 87) de marcado matiz urbano (Bendala 1990; ídem y Blánquez 2005) algo en los dos casos de esta relación con el fenómeno urbano.

EL TERRITORIO

Lamentablemente, en las tierras de la actual provincia de Albacete hasta la fecha no se ha excavado y, por tanto, no se conoce el plano urbano de ninguno de sus grandes *oppida*. Tan sólo algunos ejemplos de arquitectura militar, almacenes y, muy puntualmente, caminos de acceso como en el caso de Meca (Broncano 1986; Broncano y Alfaro 1990). Contamos, pues, tan sólo con una primera valoración global de su poblamiento (Soria 2000 y 2002).

Su investigadora ha caracterizado como asentamientos principales —lugares centrales— a

aqueellos con unas dimensiones que oscilarían entre las 8 y las 15 hectáreas, con una ubicación estratégica en espolones o cerros de difícil acceso y junto a vías naturales de comunicación. De ahí que éstos yacimientos sean donde de manera preferente se han documentado el mayor número de importaciones y, en general, todo tipo de objetos de prestigio. Su cronología, coherente con su ubicación estratégica explicaría, además, su amplia cronología. La funcionalidad comercial debió estar compartida con toda una serie de asentamientos de rango inmediato inferior, físicamente periféricos, con dimensiones que oscilarían entre las 3 y las 6 hectáreas. Ubicados en vegas-cauces fluviales y, por ello, en relación con vías secundarias de comunicación; desde sus privilegiadas posiciones controlarían, a su vez, pequeños territorios de carácter fundamentalmente agrícola (Soria 2000: 476). Por último, en tercer lugar estarían —según esta investigadora— asentamientos menores de 2 hectáreas ubicados, tanto en puntos elevados (espolones, cerros testigo, cabezos o morras) como en zonas llanas pero, en todos los casos, en tierras cultivables cercanas a fuentes de agua (Soria 2000: 483 ss.).

Sobre este esquema el territorio comprendido entre Caudete y Balazote, atravesado por la *vía Heraclea*, habría estado estructurado de esta manera jerarquizada. Así, hacia el este, estaría el dominio del asentamiento de Castellar de Meca (Ayora, Valencia), ubicado en el extremo noroeste de la Sierra del Mugarón, en una alargada elevación conocida como El Puntal, en la actualidad en la divisoria de las provincias de Valencia y Albacete. Se trata, por el momento, del único *oppidum* de toda la zona con presencia de cerámicas de filiación fenicia (Soria 2000: 132). Bajo su órbita, durante el Ibérico Pleno, se incorporaron al menos diez asentamientos que responden a diversos patrones (cerros, altiplanos y llano) pero dispuestos —distribuidos— de forma lineal en relación con los caminos.

En Meca la estructura poblacional fue planificada sobre la base de un gran esfuerzo de infraestructuras entre las que caben destacar, por su dificultad de haber sido tallado en la roca, un camino de más de un kilómetro de longitud que, en algunos de sus tramos, conllevó una nivelación en la roca de hasta cuatro metros de profundidad. A ello se podría sumar la existencia de numerosas cisternas y depósitos también tallados en la roca y que se distribuyen por toda la mesera superior. También especialmente importante es, por lo que supone de ejemplo de aculturación helenística, la estructura defensiva de la zona de la puerta trabajada, en alguna de sus partes, mediante aparejo isodomo (Broncano 1986: 136). Todo este cúmulo de infraestructuras —viales, de abastecimiento y defensivas— unido a la notable dimensión del asentamiento convier-

te al *oppidum* del Castellar de Meca en el centro de un vasto espacio territorial. En su inmediata área de control deberíamos incluir las necrópolis de Higuera, Bonete, Llano de la Consolación y Capuchinos (Soria 2000: 524), esta última al noroeste de la cuenca del Vinalopó (Grau Mira 2005). El desarrollo de sus monumentos funerarios habría que ponerlo en relación con las riquezas generadas por la explotación del terreno, la comercialización de excedentes, el suministro de agua y el control del comercio (Grau Mira y Moratalla 1998).

El Llano de la Consolación y el Cerro de los Santos han sido dos yacimientos especialmente citados por la bibliografía científica referida a los estudios de la Cultura Ibérica dada su especial relevancia. Pues bien, en los últimos años ambos han sido objeto de revisión. Para el primero de ellos se mantiene su cronología inicial fechada en el siglo v a. C. (Valenciano 2000), mientras que para el segundo su primera fase utilización —en función del registro cerámico— hay que rebajarlo a la segunda mitad del siglo iv a. C. (Sánchez Gómez 2002: 362). La ausencia de yacimientos coetáneos en su entorno no quita que la Cañada de Yecla haya sido utilizada como vía de comunicación de largo alcance con anterioridad, tal y como pone en evidencia la presencia del Sítio del Llano fechado en torno al 550 a. C. (Croissant y Rouillard 1996: 57). El asentamiento más cercano a estos dos yacimientos es el *oppidum* del Cerro Fortaleza, en Fuenteálamo (Soria 2000: 221), cuya ocupación a partir del Ibérico Pleno parece invalidar cualquier relación antigua con los yacimientos de Montealegre, al igual que ocurre con el poblado de El Amarejo.

En el otro extremo del camino se encuentra la antigua *Saltigi* —actual Chinchilla— que debió tener como espacio dominante las llanuras albacetenses encardinadas por las abundantes lagunas endorreicas endémicas en esta zona (Blánquez 1990b y 2000a y b) en combinación, de nuevo, con asentamientos de menor rango (Soria 2000: 538). En torno a *Saltigi* varias e importantes necrópolis se conocen y, todas ellas, con escultura monumental. Son los casos de Los Villares de Hoya Gonzalo y Pozo Moro (Alcalá Zamora 2003), al este; La Losa, al norte y, algo más alejadas pero sin accidentes geográficos intermedios, Casa Quemada y El Salobral, en Albacete y Balazote (Sanz y López Precioso 1994).

Frente a la ausencia —por el momento— de un asentamiento poblacional en el actual cerro de Chinchilla si está documentado, en cambio, en el vecino cerro de San Cristóbal. Por el contrario, en las tierras llanas circundantes se tiene constancia de asentamientos del horizonte Ibérico Antiguo caso, por ejemplo, de los conocidos como Pétrola 1 y Pozo Cañada-1 (Soria 2000: 407 y 111, respectivamente).

En contraste con esta escasez de poblados el número de necrópolis es notablemente mayor. La doctora Soria asocia al enclave ibérico de Chinchilla hasta un total de diecinueve necrópolis, de las que siete presentan escultura y, de estas últimas, cuatro con el icono del jinete-caballo y, por tanto, ligado a las aristocracias ecuestres y a la heroización de los antepasados (Almagro-Gorbea 2005: 61 y ss.). Se trata de las necrópolis de Casa Quemada, La Cueva, Pozo Moro y Los Villares de Hoya Gonzalo. El esfuerzo requerido para la construcción de tumbas monumentales (turriformes), como en Pozo Moro, El Salobral, Los Villares o la misma Balazote, así como el mensaje ideológico proyectado a través de sus esculturas y relieves (Almagro-Gorbea 1983 y 1996; Blech 1993; Bendala 2007; Blánquez 1997 y 1999) solo puede entenderse desde la voluntad de quienes controlaban la llanura, con sus

pozos y recursos, favorecidos por la existencia de una definida red viaria. En este sentido es interesante recordar cómo, desde el cerro de Chinchilla, o desde el de San Cristóbal, el control visual alcanza más de 20 km hacia el este y, paralelamente, cómo desde el cerro se controlarían diversos caminos. Así, hacia el norte, estaría el eje de comunicaciones norte-sureste en dirección al Alto Jalón, puesto de relieve hace ya décadas por el profesor Almagro-Gorbea (Almagro-Gorbea 1978). Dicha ruta tuvo como accidente geográfico más significativo el valle del Júcar, en cuyas orillas se situó la necrópolis de Casa Quemada que dista de la antigua *Saltigi*, aproximadamente, 30 km. A su vez, El Salobral quedaría de Chinchilla a 20 km y a 40 Balazote, ya al oeste, marcando la frontera con el Campo de Montiel y bajo la influencia, esta última, de la antigua *Lezuza*, límite a su vez con la *Oretania* occidental.



FIGURA 1. Necrópolis citadas en el texto.

Paralelo a ello, la dispersión de tan abundante escultura monumental parece indicar la existencia de tres ramales secundarios a los grandes ejes de comunicación (Soria 2000: 501): la vega de Balazote - Salobral Sur - La Cueva Pozo Cañada - Pozo Moro; y La Cueva - Pozo Moro - Hoya de Santa Ana - Ontur y, por último, La Cueva - Pozohondo - Cercado de Galera.

Por último, para terminar estas apretadas líneas de homenaje, nos preguntamos hasta qué punto es lícito extrapolar comportamientos del oriente del Mediterráneo a la Península Ibérica favorecidos por la existencia de esta sólida red de vías de comunicación y por la existencia de un territorio progresivamente estructurado, solo puede encontrar una sólida argumentación si ésta se hace apoyándose en rigurosas valoraciones del registro arqueológico. Así, por ejemplo, hallazgos como los dos *silicernia* de la necrópolis de Los Villares de Hoya Gonzalo (Blánquez 1991a) ponen en evidencia algo más que una aparente acumulación de cerámicas áticas, cincuenta y tres en concreto. La ingesta de vino entre iguales —aristócratas— materializada en vajilla griega y en un ámbito funerario, en definitiva un *symposium* a la ibérica, nos sitúa ante una bebida en común y una concelebración que nos recuerda a la celebración del banquete funerario adoptado de los etruscos (Blánquez 1994b). En este sentido resultan extremadamente sugerentes las reflexiones de Duplouy sobre las elites griegas y conceptos como el de la *eugenesia* —entendida como nobleza de nacimiento— a las que se refiere Aristóteles junto con la virtud (Duplouy 2006: 43 ss.); o de cómo el carácter de la tumba no solo era expresión de la importancia del difunto, sino también del prestigio de sus hijos, a la vez que un elemento claramente identitario (Duplouy 2006: 122 y 187). Todo ello, creemos, no viene sino a complementar cuestiones tratadas en este trabajo acerca del significado y función de la estatuaria ibérica.

Pasadas las primeras décadas del siglo IV a. C. dicha estatuaria abandonaría el espacio funerario para siempre y quedaría relegada a ser utilizada en espacios, igualmente sacrales, pero distintos: templos y santuarios posiblemente urbanos pero, por el momento, en función del registro arqueológico, parece que sólo extraurbanos. Mantuvo su significado propagandístico-legitimador y ejemplos no nos faltan —caso del santuario heroico de El Pajarillo (Huelma, Jaén)— junto a una vía de comunicación e indicando la entrada a un territorio (Molinos *et al.* 1998). Pero todo ello obedecería ya a un nuevo orden social y político entendible sólo a través de un pleno horizonte urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. y SANZ GAMO, R. (1993): *Bronces antiguos del Museo de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La necrópolis Ibérica de Pozo Moro*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1978): «La iberización en las zonas orientales de la Meseta». *Ampurias*, 38-40: 93-156.
- (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica». *Madrider Mitteilungen*, 24: 177-392.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y en el mundo ibérico*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2005): «Ideología ecuestre en la Hispania prerromana». *El caballo en el mundo prerromano*. En: M. Barril y F. Quesada (coords.), Tirada a parte de *Gladius*, XXV: 59-94.
- ALMENDROS TOLEDO, J. A. (1985): «Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla», *Al-Basit*, 17: 19-61.
- BENDALA GÁLÁN, M. (1990): «El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales». *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Madrid 1987. München: 25-42.
- (1996): «El mundo ibérico en los albores del año 2000». *Revista de Estudios Ibéricos*, 2: 15-29.
- (2007): «El arte ibérico en el ámbito andaluz: notas sobre la escultura». En: L. Abad y J. Soler (coords.), *Actas del Congreso de Arte Ibérico en la España Mediterránea*. Instituto Alicantino Juan Gil-Albert. Alicante, 24-27 de octubre de 2005. Alicante: 21-39.
- BENDALA GALÁN, M. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2005): «Arquitectura militar púnico-helenística en Hispania». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29: 145-160.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1990a): «La Vía Heraklea y El Camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior». *Simposio sobre La Red Viaria en la Hispania Romana*. Centro de Estudios Turiasonenses, Tarazona 1987. Zaragoza: 65-76.
- (1990b): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- (1990c): «El factor griego en la formación de las culturas prerromanas de la submeseta sur». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17: 9-24.

- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1991a): «El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la Meseta». En: P. Cabrera, R. Olmos y E. Sanmartí (coords.), *Simposio Internacional. Iberos y Griegos: lecturas desde la diversidad*. Ampurias 1991. *Huelva Arqueológica* XIII, 1: 319-354.
- (1991b): «Los íberos». *Albacete en su historia*. Albacete: 27-52.
- (1993): «El poblado ibérico de La Quéjola (San Pedro) y su contexto arqueológico». *Homenaje al profesor Raul Amitrano Bruno. Pátina*, 6: 99-107.
- (1994a): «Primeras aportaciones arqueológicas sobre la cronología de la escultura ibérica». En: Julio Mangas y Jaime Alvar (eds.), *Homenaje a José María Blázquez Martínez*, vol. II, Madrid: 85-108.
- (1994b): «El mundo funerario ibérico en la fachada oriental de la península ibérica y Andalucía. Los componentes indígena y foráneo». *Encuentro Internacional Arqueología de la Magna grecia, Sicilia y Península Ibérica*. Córdoba 1993. Córdoba: 321-370.
- (1995): «La necrópolis ibérica del Salobral (Albacete). Nuevos trabajos arqueológicos». *Homenaje a Ana María Muñoz Amilibia. Verdolay*, 7: 199-208.
- (1997): «Caballeros y aristócratas del siglo V a. C. en el mundo ibérico», *Iconografía ibérica - iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*, Roma 1993. *Serie Varia*, 3, Madrid: 211-234.
- (1999): «Las necrópolis ibéricas en el actual territorio de Castilla-La Mancha». *I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*. Iniesta (Cuenca) 2-4 de mayo de 1997. Toledo: 49-87.
- (2000a): «En torno al problema de las rutas terrestres en el interior de la Península ibérica (I milenio a. C.)». *Homenaje al profesor Juan Maluquer de Motes*. Universidad de Barcelona (e.p.).
- (2000b): «Le vie di comunicazione. Le vie commerciali ed il commercio del vino». *Simposio Internazionale L'Avventura del vino nel bacino del Mediterraneo. Itinerari storici ed archeologici prima e dopo Roma*. Conegliano 1998: 211-217.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. y ROLDÁN GÓMEZ, L. (1994): «Estudio tecnológico de la escultura ibérica (I.ª parte)». *Revista de Estudios Ibéricos*, 1: 61-84.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. y OLMOS ROMERA, R. (1993): «El poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete: el timiaterio de La Quéjola (San Pedro) y su contexto arqueológico». *Jornadas de Arqueología de Albacete en la U.A.M.* Madrid: 83-108.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1954): «Dioses y caballos en el mundo ibérico», *Zephyrus*, 5: 193-212.
- (1979): «Las raíces clásicas de la cultura ibérica. Estado de la cuestión. Últimas aportaciones», *Archivo Español de Arqueología*, 52: 141-171.
- BLECH, M. (1993): «Los inicios de la iconografía de la escultura ibérica en piedra: Pozo Moro», *Serie Varia*, 3: 193-210.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S. (1986): *El Castellar de Meca. Ayora (Valencia). Textos, Excavaciones Arqueológicas en España* 147, Madrid.
- (1989): *El depósito votivo ibérico de El Amarejo. Bonete (Albacete)*, EAE 156, Madrid.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S. y ALFARO ARREGUI, M.ª DEL M. (1990): *Los caminos de ruedas de la ciudad ibérica de «El Castellar de Meca» (Ayora, Valencia)*. En *Excavaciones Arqueológicas en España*, 162. Madrid.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1985): *El Amarejo (Bonete, Albacete)*. En *Excavaciones Arqueológicas en España*, 139, Madrid.
- CABRERA BONET, P. (1999): «Comercio, intercambios, esferas de interacción. El comercio griego en la Península Ibérica». *Céramique et peinture grecques. Modes d'emploi*. París: 357-363.
- CASTELO RUANO, R. (1995): *Monumentos funerarios del sureste peninsular: elementos y técnicas constructivas*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- CHAPA BRUNET, T. (1980): *La escultura ibérica zoomorfa en piedra*, Madrid.
- CROISSANT, F. y ROUILLARD, P. (1996): «Problème de l'art 'greco-ibère': état de la question». En: R. Olmos y P. Rouillard (eds.): *Formes archaïques et arts ibériques. Formas arcaicas y arte ibérico*, Casa de Velázquez, Madrid: 55-66.
- DUPOLOY, A. (2006): *Le prestige des élites. Recherches sur les modes de reconnaissance sociale en Grèce entre les X^e et V^e siècles avant J.-C.*, Les Belles Lettres, Paris.
- ENGEL, A. (1891): «Rapport sur une mission archéologique en Espagne (1891)», *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, vol. III: 11-197.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1953): «Excavaciones en el Llano de la Consolación (1891-1946)». *Archivo de Prehistoria Levantino*: 195-209.
- GARCÍA CANO, J. M. (1994): «El pilar-estela de Coimbra del Barranco Ancho Jumilla, Murcia». *Revista de estudios Ibéricos*, 1: 173-201.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1959): «Excavaciones en la provincia de Albacete. 1958-1959». *Archivo Español de Arqueología*, 32: 134-142.
- GARCÍA GUINEA, M. A. y SAN MIGUEL RUIZ, A. A. (1964): *Poblado ibérico de El Macalón (Albacete). Estratigrafía. 2.ª campaña. Excavaciones Arqueológicas en España*, 25, Madrid.

- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, Madrid.
- GIMÉNEZ ORTUÑO, LL. (1988): «Noticia sobre una nueva escultura ibérica: el thoracato ibérico de 'La Losa' (Casas de Juan Núñez, Albacete)», *Homenaje a Samuel de los Santos*, Instituto de estudios Albacetenses. Albacete: 131-135.
- GRACIA ALONSO, F. (1995): «Comercio del vino y estructuras de intercambio en el N.E. de la península ibérica y Languedoc-Rosellón entre los siglos VII-V a. C.». En: S. Celestino (ed.), *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente*, Jerez de la Frontera. Madrid: 297-331.
- GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J. (1998): *El poblamiento de época ibérica en el Alto Vinalopó*. Villena.
- IZQUIERDO PERAILE, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. SIP, *Trabajos Varios*, 98, Valencia, 2000.
- JIMÉNEZ NAVARRO, E. (1943): «Figuras animalistas del Cerro de los Santos». *Ampurias*, V: 98-118.
- LILLO CARPIO, P.; PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J. M. (2004): *El caballo en la sociedad ibérica. Una aproximación al santuario del Cigarralero*, Murcia.
- MOLINOS MOLINOS, M.; CHAPA BRUNET, T.; RUIZ RODRÍGUEZ, A.; PERIERA SIESO, J.; RÍSQUEZ CUENCA, C.; MADRIGAL BELINCHÓN, A.; ÉSTEBAN MARFIL, A.; MAYORAL HERRERA, V. y LLORENTE LÓPEZ, M. (1998): *El santuario heroico de «El Pajarillo»*. Huelma (Jaén), Universidad de Jaén. Jaén.
- MEDEROS MARTÍN, A. y RUIZ CABREO, L. A. (2001): «Tras-humancia, sal y comercio fenicio en las cuencas de los ríos Vinalopó y Bajo Segura (Alicante)», *Lucentum XIX-XX*, 2000-2001: 83-94.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PARIS, P. (1903-04): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. Paris.
- REMESAL, J. y MUSSO, O. (coord.) (1990): *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1995-96): «Placas de marfil etruscas en la Península Ibérica». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vols. VII-VIII: 9-23.
- ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la péninsule ibérique du VII^e au IV^e siècle avant Jésus-Christ*, Paris.
- RUIZ BREMÓN, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Albacete.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; PERIERA SIESO, J.; CHAPA BRUNET, T. y MOLINOS MOLINOS, M. (1998): «El santuario heroico de El Pajarillo de Huelma (Jaén)». *Actas del Congreso Internacional 'Los Iberos, Príncipes de Occidente'*, Barcelona, 12, 13 y 14 de marzo de 1998. *Saguntum*, 1, 1998: 159-168.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. L. (2002): *El santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Nuevas aportaciones arqueológicas*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1947): *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete, de 1942 a 1946*. En *Informes y memorias*, 15, Madrid.
- (1953): «Llano de la Consolación (Albacete). La Torrecilla (campana de 1947)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, I, 1-3: 92-96.
- SANZ GAMO, R. y LÓPEZ PRECIOSO, F. J. (1994): «Las necrópolis ibéricas de Albacete. Nuevas aportaciones al catálogo de escultura funeraria». *Revista de Estudios ibéricos*, 1: 203-246.
- SNODGRASS, A. (1986): *La Grèce archaïque. Le temps des apprentissages*, traduc. A. Schnapp-Gourbeillon, Hachette, Paris.
- SORIA COMBADIERA, L. (2000): *La cultura ibérica en la provincia de Albacete. Génesis y evolución a través del estudio del poblamiento*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- (2002): «La estructuración del territorio albacetense durante el ibérico pleno (siglo V-III a. C.). Los grandes asentamientos y su distribución en el espacio». *II Congreso de Historia de Albacete, I, Arqueología y Prehistoria*. Albacete: 137-144.
- VALENCIANO PRIETO, M. (2000): *La necrópolis ibérica del Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete)*, Instituto de estudios Albacetenses. Albacete.
- VALERO TÉVAR, M. A. (1999): «La necrópolis tumular de la Punta del Barrionuevo. Iniesta-Cuenca». *I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*. Iniesta: 181-208.
- ZUAZO PALACIOS, J. (1915): *La villa de Montealegre y su Cerro de los Santos (Arqueología e Historia)*, Madrid.

APÉNDICE:
CORPUS ESCULTURAS IBÉRICAS

1. ALBACETE

1.1. CASA QUEMADA

Necrópolis ubicada en un meandro de la orilla derecha del río Júcar. Conocida en los años setenta a raíz de trabajos de desfonde para aprovechamiento agrícola. No fue posible determinar elementos estructurales, tan sólo se recuperaron algunos fragmentos escultóricos tirados en los majanos cercanos.

N.º de catálogo: 1. Peinado de hombre (Lám. I-1).
Paradero ignorado.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: ignoradas.

Descripción: Fragmento de peinado con tirabuzones y mechones planos ondulados en disposición geométrica, rematados en ganchos, y parte de un tirabuzón.

El tipo de peinado enlaza la cabeza a la que pertenecía con el tratamiento dado a las de Los Villares y Llano de la Consolación.

Bibliografía: Sanz y López Precioso 1994, 205, f. 2.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 2. Cabeza de caballo (Lám. I-2).
Museo de Albacete n.º 9337.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 27 x 14 x 11 cm.

Descripción: Fragmento de cabeza de un caballo enjaezado, ojo grande y abierto enmarcado por las incisiones de los párpados, oreja hacia arriba, crines formando mechones trenzados cayendo sobre la sien derecha, una gran roseta de nueve pétalos oculta el cruce de los arreos.

Bibliografía: Blánquez 1991, 33.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 3. Torso de caballo y pierna de jinete (Lám. I-3).

Museo de Albacete n.º 9933

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 50 x 37 x 21 cm.

Descripción: Fragmento de torso de caballo sobre el que monta un jinete. De éste resta parte del muslo con túnica corta ajustada, y pierna izquierda, por debajo una manta ajustada al vientre del caballo mediante una cincha con anilla y lazo.

Bibliografía: Chapa 1980, 64; Castelo 1995, 41, fig. 2 f; Blánquez 1991, 34.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 4. Pierna de jinete.

Museo de Albacete n.º 9981.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 33 x 27 x 31 cm.

Descripción: Fragmento en el que se aprecia la pierna derecha de un jinete, con detalles anatómicos de la rodilla y de la ancha pantorrilla; por encima del muslo deja ver el borde de un calzón ajustado, y el calzado atado con cintas.

Bibliografía: Blánquez 1991, 32.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 5. Torso de caballo.

Museo de Albacete n.º 9985.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 33 x 29 x 16 cm.

Descripción: El fragmento permite apreciar las cinchas que ataban la manta al cuerpo del caballo, una de ellas rematada en una pieza rectangular cuyos detalles están perdidos.

Bibliografía: Blánquez 1991, 33.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

1.2. EL SALOBRAL

Necrópolis ubicada al sur de la ciudad de Albacete, en el entorno de una antigua laguna salada hoy día desecada. Son varios los yacimientos documentados en su entorno inmediato de los que, al menos tres son necrópolis y, una de ellas, con escultura monumental (Blánquez 1995b). Los primeros hallazgos fueron adquiridos por P. París y carecen de contexto: dos altorrelieves con esfinge procedentes de un monumento funerario y un pequeño exvoto en bronce.

N.º de catálogo: 6. Jinete (Lám. I-4).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º AM 1306.

Materia: bronce.

Dimensiones: 5,5 x 3,9 cm.

Descripción: Jinete sobre un caballo parado arrodillado sobre las patas delanteras. Cubre la cabeza con un casco, calza sandalias altas con cintas. En el brazo izquierdo porta un escudo circular con umbo, una lanza (desaparecida) en el derecho, y falcata en la cintura.

Bibliografía: Paris 1904, II, 227; Nicolini 1969, 31, 57; Rouillard 1997, en Aranegui Gascó *et alii*, 243, n.º 18.

Tipo de yacimiento: Desconocido.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglos v-iv a. C.

2. CASAS DE JUAN NÚÑEZ

2.1. LA LOSA

La necrópolis de La Losa se halla a pocos kilómetros al sur del río Júcar, cerca del asentamiento de La Cueva cuyos materiales de superficie lo sitúan en el ibérico pleno (Soria 2000: 182). Del conjunto funerario esculpido lo conocido procede de hallazgos por laboreo agrícola.

N.º de catálogo: 7. Torso de hombre (Lám. I-5).
Museo de Albacete.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 58 x 38,5 x 23 cm.

Descripción: Torso de guerrero de bulto redondo. Pecho y espalda están protegidos por dos discos coraza de 25 cm de diámetro terminados en la base en un apéndice, están sujetos por correas que cruzan por encima de los hombros y por debajo de las axilas, terminando en el cinturón; estas correas están ornadas por una placa rectangular y otras circulares, y de su roce el guerrero protege el cuerpo mediante bandas cuya decoración imita el vellocino. Viste camisa con escote en V, la cintura está apretada por un ancho cinturón. Aunque no conserva la cabeza, por delante del hombro izquierdo cae un tirabuzón terminado en bucle. En el arranque del brazo derecho un profundo entalle cuadrangular delata un brazo encastrado.

Aunque la escultura procede de La Losa, Castelo la publica como del Llano de la Consolación (Castelo 1995: 53).

Bibliografía: Giménez Ortuño 1988; Ruano 1987, III, 110; Castelo 1995, 53, fig. 7, k.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 8. Mano de hombre (Lám. I-6).
Museo de Albacete n.º 5199.

Materia: caliza.

Dimensiones: 15 x 16,5 x 10 cm.

Descripción: Mano izquierda asiendo la manilla de un escudo. Los dedos muestran la talla de las uñas.

Bibliografía: Sanz Gamó y López Precioso 1994, 210, f. 6.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 9. Torso de caballo (Lám. I-7).
Museo de Albacete n.º 5200.

Materia: caliza.

Dimensiones: 80 x 132 x 44 cm.

Descripción: El caballo, cuya postura del cuerpo está hacia la derecha, ha perdido la cabeza y las patas. Cuello alto, esbelto y robusto, en el que

se aprecian restos de policromía en tonos pardos, como imitación del pelaje. Hacia la derecha del cuello penden largas crines, recogidas en la parte posterior del cuello. El torso está cubierto por una manta amplia, de lados incurvados, ribeteada por una cenefa lisa en cuyas puntas hay sendas palmetas enmarcadas por dos roleos cada una de ellas. Sobre la manta cae una cincha o banda rematada por una placa rectangular y flecos. Otra, formando parte de las riendas, abraza el cuello por la parte superior. Finalmente, una amplia cincha con largos flecos y una placa rectangular con garfios abrazan el pecho del caballo. El dorso, prácticamente perdido, conserva largos mechones de las crines ladeados hacia la derecha del cuello.

Bibliografía: Chapa 1980a, I, 288; Chapa 1980, 857; Chapa 1985, 63, 168; Rouillard 1997, en Aranegui Gascó *et alii*, 247, n.º 37.

Contexto estratigráfico: Desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

3. CHINCHILLA

3.1. POZO MORO

La necrópolis de Pozo Moro, excavada en la década de 1970, cuenta con amplias referencias bibliográficas referidas, sobre todo, al monumento turriforme ornado con relieves y altorrelieves (Almagro-Gorbea 1978, 1983; López Pardo 2006), y recientemente al conjunto de la misma (Alcalá Zamora 2003). El monumento es un referente cronológico y cultural para la escultura ibérica, para el que recientemente se ha sugerido la coronación por una escultura ecuestre (Almagro-Gorbea 2005: 67).

N.º de catálogo: 10. Cuerpo de équido (Lám. II-8).

Museo Arqueológico Nacional n.º 1999/76/1.

Materia: caliza.

Dimensiones: 59 x 66,5 x 16 cm.

Descripción: Fragmento de relieve correspondiente al torso y cuartos traseros de un equino y un brazo humano empuñando una espada. Por debajo del vientre una serpiente enroscada parte de la grupa del animal. Blázquez lo interpreta como una quimera con cola rematada en cabeza de serpiente.

Bibliografía: Almagro-Gorbea 1978, 262, lám. VIII, 1; Blázquez 1979, 154; Almagro-Gorbea 1983, 206; Chapa 1985, 74; López Pardo 2006; Barril Vicente 2007, 121, en *España, encrucijada de civilizaciones*.

Cronología: Fines siglo vi a. C.

4. HOYA GONZALO

4.1. LOS VILLARES

La necrópolis de Los Villares (Blánquez 1991: 249 ss.; 1996) ha contribuido de manera importante al ajuste de elementos en ese gran puzzle que es la interpretación del universo de los íberos, especialmente por la contextualización de sus esculturas y por la documentación de ritos en torno al banquete funerario.

N.º de catálogo: 11. Jinete (Caballero 1) (Lám. II-9).

Museo de Albacete n.º 14.661 (96/196/68).

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 165 x 141, anchura pedestal 30 cm.

Descripción: Escultura de bulto redondo, representa un hombre sobre un caballo parado. La cabeza del Caballero tiene el occipital pronunciado, la frente alta, los ojos pequeños con finas líneas configurando los párpados, la boca dibujada con leve sonrisa de tipo arcaico, el mentón afinado y la nariz está rota. Las orejas dejan apreciar una doble circunvalación, el cabello es ondulado tratado a base de mechones planos y paralelos, seis de los cuales terminados en ganchos caen sobre la frente a modo de flequillo. Viste túnica corta a media pierna pegada al cuerpo, cinturón de placa con escotadura cerrada de un garfio, manga corta, cuello en V, hombreras en ocho y con correas de sujeción; calzado alto. El caballo muestra un notorio contraste entre el cuerpo, esquemático y a penas sin forma, y la cabeza con la boca entreabierta dejando ver la dentadura, ojos perfectamente dibujados, orejas erguidas y crines largas cayendo sobre el lado derecho en forma de largos mechones paralelos. Está enjaezado, el bocado es curvo, las correas se unen en discos con rosetas, y la manta, lisa con los picos incurvados, está sujeta al vientre del animal mediante una cincha decorada con roleos estilizados.

La actitud del jinete, erguida por la postura del cuerpo y benevolente por el gesto ligeramente inclinado de la cabeza, es la de un poderoso que se presenta sin armas en su último viaje, portando un signo de prestigio como es el caballo ricamente ataviado.

Bibliografía: Blánquez 1991, 257; Blánquez 1994a, 121; Blánquez 1994, 89 ss.; Castelo 1995, 74; Blánquez 1996, 218; Blánquez 1997, 211; Blánquez en Cabrera Bonet y Sánchez Fernández 1998, 408 n.º 206.

Contexto estratigráfico: Tumba 18, sobre el túmulo 31 con cerámica de fayenza.

Cronología: 490 a. C.

N.º de catálogo: 12. Jinete (Caballero 2) (Lám. II-10).

Museo de Albacete n.º 14.600 (95/192/1).

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 100 x 120 x 30 cm.

Contexto estratigráfico.

Descripción: Escultura de bulto redondo de un hombre montado a caballo. El jinete ha perdido la cabeza y el torso hasta la cintura, aunque conserva los brazos asiendo a las bridas. Viste túnica corta de pliegues paralelos, calza botas altas con lazada. El caballo se conserva completo, la cabeza es esquemática y algo grande; los ojos son dos óvalos con los párpados bien indicados por sendas incisiones, así como los labios, y las orejas -hacia atrás- presentan varias circunvalaciones. Un bocado curvo del que parte la brida sujeta por el jinete, es el único ornato del animal. El caballo mantiene la estabilidad gracias a un ancho pilar que une el bajo vientre con el pedestal. Bibliografía: Blánquez 1991, 257; Blánquez 1992, 121; Blánquez 1994; Castelo 1995, 74; Blánquez 1996, 220; Blánquez 1997, 220; Blánquez 1997 en Aranegui Gascó *et alii* 292, n.º 181.

Tipo de yacimiento: necrópolis.

Contexto estratigráfico: Túmulo 20, asociado a cerámicas de Saint-Valentín.

Cronología: 410 a. C.

5. MONTEALEGRE DEL CASTILLO

5.1. CERRO DE LOS SANTOS

El Cerro de los Santos, uno de los yacimientos ibéricos más tempranamente conocidos, ha sido objeto de una amplia bibliografía recogida por Ruiz Bremón (1989) y Sánchez Gómez (2002). Con el santuario se vinculan centenares de exvotos en piedra (antropomorfos y zoomorfos) así como pequeños objetos realizados sobre materiales diversos (Abascal y Sanz 1993). Si la escultura humana ha sido estudiada desde perspectivas diversas, no ha ocurrido lo mismo con la escultura animalista (Jiménez Navarro 1943, Chapa 1980). Dos exvotos corresponden a sendos jinetes, ambos han de interpretarse como ofrendas quizás a imagen de la condición de los donantes.

N.º de catálogo: 13. Jinete (Lám. II-11).

Museo de Saint-Germain AM 885.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 11,5 x 17,5 x 7,5 cm.

Descripción: Tronco de un caballo, montado por un jinete del que solamente se conserva el abdomen y las piernas flexionadas. Aunque Castelo sitúa la escultura en el Llano de la Consolación, donde se elevaría sobre un basamento y la fecha a fines del VI o inicios del V a. C. (Castelo 1995,

50), desde finales del siglo XIX está adscrita al Cerro de los Santos. Sus reducidas dimensiones indican que se trata de un exvoto, cuyo paralelo con otro caballito enjaezado, procedente del mismo lugar, fue señalado por Jiménez Navarro (1943, 99).

Bibliografía: Paris 1901, n.º 78, VI,5; Paris 1904, 257, fig. 294; Jiménez Navarro 1943, 99; Castelo 1994, 148, fig. 9, f; Castelo 1995, 50, fig. 6, h.

Cronología: Imprecisa.

N.º de catálogo: 14. Jinete.

Museo Arqueológico Nacional n.º 7661.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 47 x 34 x 17 cm.

Descripción: Jinete a caballo con una manifiesta desproporción entre las dos figuras, resultando el primero excesivamente grande para el segundo. El jinete ha perdido la cabeza y brazos. El caballo, parado, está unido al pedestal por el bajo-vientre; la cabeza es grande, inclinada hacia abajo, con ojos oblicuos de pupilas enmarcadas por gruesos párpados, y hocico afilado con boca entreabierta y fosas nasales taladradas: orejas hacia arriba; crines en el cuello y sobre la frente a modo de flequillo; y cola larga extendida hasta el pedestal. Mérida lo consideró falso, y Zuazo lo hizo proceder del Llano de la Consolación.

Bibliografía: Saviron y Esteban 1875, 232; Paris 1904, 199; Mérida 1906, 27; Zuazo 1915, 61, lám. II

Cronología: ¿siglos IV-III a. C.?

Contexto stratigráfico: Desconocido.

5.2. LLANO DE LA CONSOLACIÓN

El yacimiento ha sido objeto de diversas publicaciones, recogidas en la revisión realizada por Valenciano Prieto (Valenciano 2000). La proximidad del cementerio al Cerro de los Santos llamó la atención de Engel y de Pierre Paris, adquiriendo para el Museo del Louvre un importante lote de esculturas algunas de las cuales fueron reintegradas a España acompañando a la Dama de Elche (García y Bellido 1941) y depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, otras se conservan en el Museo de Albacete fruto de la excavación realizada por Sánchez Jiménez (Sánchez Jiménez 1953), y las hay en los Museos de Murcia y Barcelona (Fernández Avilés 1953). A pesar de la fragmentación, dispersión y pérdida de muchas piezas, es posible vislumbrar algunas cuestiones en torno al conjunto escultórico del Llano de la Consolación. La necrópolis tuvo monumentos escalonados de sillarejo o de sillares que llevaron a pensar en las gradas de un templo (la proximidad del Cerro de los Santos y la inexistencia de otras referencias así les pareció a sus excavadores) (Sánchez Jiménez 1952: 381). Los planos levantados por Sánchez Jiménez per-

miten conocer al menos cinco basamentos con distinta orientación (Valenciano 2000: 44, con revisiones) correspondientes a distintos monumentos funerarios. Entre los fragmentos de esculturas recuperadas, las alas de esfinges remiten a paralelos antiguos, del siglo V a. C., como el ejemplar próximo de Haches (Bogarra, Albacete), y podrían estar indicando la posición original de las piezas del Llano en un monumento en forma de torre en el que intervendrían seres fantásticos; los fragmentos de bóvidos tienen sus referencias en pilares estelas con ese tipo de representaciones (Izquierdo 2000), entre éstos ha de citarse una cabeza, muy deteriorada, del Museo Arqueológico de Barcelona que Fernández Avilés (1953: 202, lám. V, 2) consideró como de caballo; una cabeza de hombre en relieve del Museo de Albacete debió de formar parte de algún monumento (Sánchez Jiménez 1953, lám. XXI, 1); finalmente la Dama sedente encuentra el modelo en la escultura de la Dama de Baza, aunque en este caso Valenciano opina que debió estar al aire libre (Valenciano 2000: 193).

Las cabezas masculinas son numerosas, por lo que debieron pertenecer bien a figuras montando caballos, como el modelo de Los Villares de Hoya Gonzalo, bien a algún conjunto en el que participan varios personajes como parece desprenderse de los fragmentos de bulto redondo, del antebrazo y mano y del muslo del Museo de Albacete, que en otras esculturas se adosan a partes del cuerpo del caballo mientras que en Porcuna son de bulto redondo, una variable que también introduce el faldellín y muslo del Museo Arqueológico de Murcia, de una estatua de pie adelantando la pierna izquierda quizás en posición de lucha, tal y como lo está el jinete desmontado del conjunto de Porcuna sobre cuyo faldellín una correa remata en tres flecos acabados en bolitas (Negueruela 1990, 63). Las cabezas muestran la presencia de al menos tres escultores, uno realizaría las caracterizadas por flequillos con tres o cuatro rizos, mofletes altos, ojos globulares y orejas grandes y simples, cuyas dimensiones son similares y otro (Museo de Albacete n.º 3600) introduciría el uso del taladro igualmente documentado en Porcuna (Negueruela 1991: 81); la AM 876 del Museo de Saint-Germain-en-Laye es ligeramente más pequeña que las anteriores. Con las cabezas hay que relacionar el fragmento con umbo que vuelve a traer la referencia a Porcuna, y el torso con disco-coraza del Museo de Albacete que pudo pertenecer tanto a una escultura ecuestre como de pie. E indudablemente quedan por relacionar el jinete con las piernas y el torso casi sin esculpir, y la cabeza de caballo del Museo de Saint-Germain de una calidad aceptable, que por ahora no puede relacionarse con ningún torso de caballo. Establecer las asociaciones es difícil, más cuando la recogida de todas las piezas se hizo en

tiempos diferentes, no obstante parece que todas proceden del llamado Campo de Blas que, después de cincuenta años desde las primeras intervenciones, Sánchez Jiménez identificó como La Torrecica, de ahí se recogieron el torso donado al Museo de Murcia, de la excavación de Engel dos de las cabezas del Louvre, los dos jinetes y los tres restos de brazos que estaban en la casa del Conde de Montealegre, así como la cabeza de caballo adquirida por Engel (Fernández Avilés 1953: 198 ss.).

N.º de catálogo: 15. Cabeza de hombre (Lám. II-12).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º AM 875.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 20,5 x 16,3 x 20,5 cm.

Descripción: El rostro es un óvalo que prácticamente no diferencia las anchuras de la frente y del mentón; frente huidiza y alta, ocupando casi un tercio del rostro. Cejas pronunciadas, ojos globulares con los párpados muy marcados, el inferior ligeramente inclinado hacia las sienas; nariz rota; mejillas altas y mofletudas; boca destruida aunque dejando apreciar una sonrisa arcaica; barbilla prácticamente perdida. Orejas largas y anchas, con una circunvalación muy pronunciada. Pelo pegado al cráneo, con mechones ondulados muy planos dispuestos geoméricamente, sobre la frente caen cinco mechones largos, rizados, planos y terminados en ganchos, y por el cuello terminarían en tirabuzones.

Bibliografía: Engel 1892, 194, fig. 11, lám. X-5; Paris 1903, t. I, 262; Fernández Avilés 1953, 199, lám. IV, 2; Nicolini 1976, 820, fig. 8; Nicolini 1977, 29, fig. 1-7; Ruano 1987, III, 451; Ruano 1990 b, fig. 19; Blech y Ruano 1992, pl. 4; Rouillard 1997 b, en Aranegui Gascó *et alii*, 294, n.º 186; Truskowski 1977, n.º 167 en Rouillard (sic); Valenciano 1998, 24; Valenciano 2000, 151. Contexto estratigráfico: desconocido, hallada en el Campo de Blas en 1881.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 16. Cabeza de hombre (Lám. II-13).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º AM 1140.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 23,5 x 17 x 21,5 cm.

Descripción: Rostro ovalado con frente huidiza y alta. Cejas salientes enmarcando los ojos globulares, el párpado superior está dibujado y el inferior, más profundo, se inclina levemente hacia las sienas; nariz perdida; mejillas altas con pómulos redondeados; boca parcialmente destruida y sonrisa arcaica; barbilla perdida. Orejas largas y anchas, con circunvalación muy pronunciada. Pelo pegado al cráneo con mechones ondulados y geoméricos, muy planos, tres sobre la frente terminados en ganchos.

Bibliografía: Engel 1892, 195; Nicolini 1976, 813, fig. 1 y 2; Nicolini 1977 a, 31-32; Ruano 1987, III, 475; Ruano 1990 b, fig. 18; Rouillard 1997 a, 112; Rouillard 1997 b, en Aranegui Gascó *et alii*, 293, n.º 185; Truskowski 1977, n.º 166 en Rouillard (sic); Valenciano 1998, 24; Valenciano 2000, 152. Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 17. Cabeza de hombre (Lám. III-14).

Museo Arqueológico de Murcia n.º 2821.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 22,5 x 16,5 x 7,2 cm.

Descripción: Rostro ovalado que prácticamente ha perdido las cejas; ojos globulares con párpados marcados; nariz perdida; mejillas altas; boca casi destruida con sonrisa de tipo arcaico; pelo pegado al cráneo con un casco hasta media frente del que parten los rizos del flequillo, planos y rematados en gancho.

Bibliografía: Fernández Avilés 1942, 108, lám. XL, 1; Fernández Avilés 1953, 199, lám. II, 4; Jorge Aragoneses 1956, 43; Ruano 1987, t. III 500; Castelo 1995 53; Valenciano 2000, 153.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 18. Cabeza de hombre (Lám. III-15).

Museo de Albacete n.º 3444.

Materia: Arenisca.

Dimensiones: 21 x 23 x 15,5 cm.

Descripción: Rostro en forma de óvalo con frente ancha y huidiza; pómulos muy marcados y redondeados, nariz casi perdida con el orificio nasal taladrado; barbilla pronunciada con sonrisa arcaica y labios dibujados; oreja alargada con doble circunvalación y pendiente amorcillado en el lóbulo; cabello pegado al cráneo con mechones planos dispuestos geoméricamente, que cae en mechones rizados sobre la frente, planos y terminados en ganchos.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1947, 41, lám. XIV y XV; Sánchez Carrilero 1951; Ruano 1987, III, 452; Almagro Gorbea 1988, 66; Jiménez Ortuño y Sanz 1988, 13; Ruano 1990 b, fig. 21; Castelo 1995, 52; Valenciano 1998, 24; Valenciano 1999, 164; Valenciano 2000, 153.

Contexto estratigráfico: Viña de Marisparza, entre la sepultura 1 y el basamento escalonado, a 30 cm de profundidad.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 19. Cabeza de hombre (Lám. III-16).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º 876.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 19,9 x 13 x 14,8 cm.

Descripción: Rostro triangular con la frente alta y recta; cejas delgadas y resaltadas, con ojos

dibujados por los párpados, incisión profunda marcando el párpado inferior que es levemente oblicuo hacia las sienas; nariz afinada y recta en el entrecejo, con el lóbulo perdido; la boca conserva los labios ligeramente entreabiertos, pero casi ha desaparecido la sonrisa arcaica; mentón prominente y afinado; conserva el cuello, esbelto y proporcionado; orejas grandes, anchas y largas, con una doble circunvalación; el casco que cubre la cabeza tiene una banda alrededor del borde por debajo de la que asoma el cabello, de rizos planos y geométricos, con flequillo cayendo sobre la frente en forma de nueve mechones rematados en ganchos.

Bibliografía: Engel 1892, 194, fig. 12, lám. X-4; Paris 1903, t. I, 262; Fernández Avilés 1953, 199, lám. IV, 4; Nicolini 1976, 833, fig. 8; Nicolini 1977, 30, 8-15; Ruano 1987, III, 502; Ruano 1990 b, fig. 20; Castelo 1995, 52; Rouillard 1997, 112; Rouillard 1997 b, en Aranegui Gascó *et alii*, 294, n.º 187; Truskowski 1977, n.º 168 en Rouillard (sic); Valenciano 1998, 24; Valenciano 2000, 152. Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: Siglo v a. C.

N.º de catálogo: 20. Torso de hombre (Lám. III-17).

Museo de Albacete n.º 3499.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 33 x 32,8 x 18 cm.

Descripción: Hombro y brazo izquierdos en el gesto de desplazarse hacia delante; en la espalda porta un disco-coraza sujeto con correas que pasan por los hombros y por debajo de las axilas; en la parte inferior el estrechamiento de la cintura merced a un cinturón.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1953, Lám. XXI, 2; Ruano 1987, t. III 503; Castelo 1995, 52; Valenciano 2000, 154.

Contexto estratigráfico: hallado en la Viña de Marisparza, en 1947, formando parte de un murete de piedra.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 21. Torso de hombre (Lám. III-18).

Museo de Murcia n.º 3519.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 40 x 32,5 x 29,8 cm.

Descripción: Abdomen y parte superior de las piernas de una figura masculina. La pierna izquierda está adelantada con el muslo parcialmente cubierto por un faldellín con pliegues y correas cruzadas, de una de estas pende una placa cuadrangular rematada en flecos con pequeñas bolitas.

Bibliografía: Engel 1892, 218; Paris 1903, t. I, 259, fig. 295; Fernández Avilés 1942, 108; García y Bellido 1943, 66, fig. 65; Fernández Avilés 1953, 198, lám. II, 2; Jorge Aragoneses 1956, 45; Ru-

no 1987, t. III 504; Castelo 1995 52; Valenciano 2000, 154.

Contexto estratigráfico: desconocido, en el campo de Blas.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 22. Muslo de hombre.

Museo de Albacete n.º 3611.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 28 x 21 x 9 cm.

Descripción: Pierna desde la parte superior de la rodilla al muslo, que está cubierto con un faldellín corto y ajustado del que pende una cinta con remate trapezoidal.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1953, Lám. XXI, 2; Sanz y López Precioso 1994, 215, fig. 13; Castelo 1995, 53, fig. 8, a; Valenciano 2000, 155.

Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 23. Mano y antebrazo de hombre (Lám. III-19).

Museo de Albacete n.º 3499.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 25 x 9,5 x 9 cm.

Descripción: Antebrazo cortado por debajo del codo, con indicación de la muñeca y dedos de la mano en cuya palma habría algún elemento hoy perdido.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1953, Lám. XXII, 2; Sanz y López Precioso 1994, 215, fig. 14; Castelo 1995, 52 fig. 7, j; Valenciano 2000, 155.

Contexto estratigráfico: desconocido, en la viña de Marisparza.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 24. Brazo de hombre.

Museo de Albacete n.º 3500.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 9 cm.

Descripción: fragmento de brazo en bulto redondo.

Bibliografía: Valenciano 2000, 156.

Contexto estratigráfico: desconocido, en la viña de Marisparza.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 25. Brazo de hombre.

Museo de Albacete n.º 3599.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 14,4 x 8,5 x 9 cm.

Descripción: fragmento de brazo en bulto redondo.

Bibliografía: Castelo 1995, 53, fig. 8, g.

Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: ¿siglo v a. C.?

N.º de catálogo: 26. Brazo de hombre.

Museo Arqueológico Nacional n.º 1907/32/18.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 13,5 x 6,5 x 4 cm.
Descripción: fragmento de brazo humano, un relieve para Castelo.
Bibliografía: Castelo 1995, 54, fig. 8, 1.
Contexto estratigráfico: desconocido, en la viña de Marisparza.
Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 27. Caetra y mango de espada de antenas.

Museo de Albacete n.º 3598.
Materia: Piedra caliza.
Dimensiones: 18,2 x 9 x 10 cm.
Bibliografía: Castelo 1995, 54.
Tipo de yacimiento: necrópolis.
Contexto estratigráfico: desconocido.

N.º de catálogo: 28. Umbo de escudo (Lám. III-20).

Museo de Albacete n.º 3606.
Materia: Piedra caliza.
Dimensiones: 14,5 x 15 x 15 cm.
Descripción: Fragmento informe con pieza troncocónica que puede corresponder a un umbo de escudo.
Bibliografía: Sanz y López Precioso 1994, 216, fig. 15; Castelo 1995, 54; Valenciano 2000, 156.
Contexto estratigráfico: desconocido.

N.º de catálogo: 29. Cabeza de caballo (Lám. III-21).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º AM 866.
Materia: Piedra caliza.
Dimensiones: 34 x 48 x 21 cm.
Descripción: Conserva el hocico pronunciado, parte del morro y las orejas; ojos pequeños, globulares, con párpados marcados, el inferior subrayado por una incisión más profunda, así como el lacrimal; el tabique nasal está recorrido por una incisión longitudinal marcando la morfología del hueso; cuatro mechones de la crin, planos y paralelos, caen desde la frontalera por encima del ojo derecho.
Bibliografía: Engel 1892, 195; Paris 1903, t. I, 263; Fernández Avilés 1953, 200, lám. IV, 5; Chapa Brunet 1980, 316; Chapa Brunet 1985, 68; Chapa Brunet 1986, 103; Delporte 1986, 431; Ruano 1990b, fig. 11; Castelo 1995, 50, fig. 6i; Rouillard 1997, 112; Valenciano 2000, 161.
Contexto estratigráfico: desconocido.

N.º de catálogo: 30. Jinete (Lám. V-26).

Museo de Saint-Germain-en-Laye n.º AM 865.
Materia: Piedra caliza.
Dimensiones: 49 x 110 x 55 cm.
Descripción: El caballo está fragmentado en patas y cuello, el tronco está cubierto con doble manta sobre la que monta un jinete con las piernas poco flexionadas e informes, que ha perdido torso y cabeza.

Bibliografía: Engel 1892, 194; Paris 1903, t. I, 261; Fernández Avilés 1953, 198, lám. III,2; Chapa Brunet 1985, 59; Chapa Brunet 1985a, 168; Chapa Brunet 1986, 103; Ruano 1990b, fig. 22; Castelo 1995, 50; Rouillard 1997, 112; Valenciano 1998, 24; Valenciano 2000, 156.

Contexto estratigráfico: desconocido.

N.º de catálogo: 31. Jinete.

Paradero ignorado. Citado por Engel como mal conservado, al igual que la pieza anterior debe corresponder al que se refiere Fernández Avilés que, junto con restos de brazos, estaba en la casa del Conde de Montealegre.

Bibliografía: Engel 1891; Fernández Avilés 1953, 199 ss.

Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 32. Fragmentos de extremidades de cuadrúpedos.

Museo de Albacete n.º 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3506.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 3478 12,9 x 8,7 x 8,5 cm; 3479 23 x 12,9 x 12,5 cm; 3480 10 cm; 3481 9 x 7 cm; 3482 10 cm; 3483 11 x 6 x 5 cm; 3484 16,4 x 10,5 x 4,4 cm; 3485 10 x 8 cm; 3506: 23,1 x 11 x 5,8 cm.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1947, 31, lám. XVI, fig. 1,4; Sánchez Jiménez 1953, 92, lám. XXII,2; Castelo 1995, 48, 51, fig. 7; Valenciano 2000, 161, 166-168.

Contexto estratigráfico: 3506 desconocido. 3478 a 3485 al sur de los escalones, a 50-60 cm de profundidad.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 33. Fragmento de extremidad de cuadrúpedo.

Museo de Albacete n.º 3492.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 9,2 x 13,8 cm.

Descripción: Fragmento en bulto redondo correspondiente a la pata de un cuadrúpedo.

Bibliografía: Valenciano 2000, 168.

Contexto estratigráfico: superficial cerca de sepultura 7.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 34. Fragmento de extremidad de cuadrúpedo.

Museo de Albacete n.º 3493.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 15,2 x 9,9 x 5,5 cm.

Descripción: Fragmento en bulto redondo correspondiente a la pata de un cuadrúpedo.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1947, lám. XVI fig. 1,1; Castelo 1995, 51; Valenciano 2000, 168.

Contexto estratigráfico: relleno del túmulo 1, a 20 cm por debajo de la losa en que se halló la sepultura 20 en que descansaba el kylix.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 35. Fragmentos de extremidades de cuadrúpedos.

Museo de Albacete n.º 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3508, 3509, 3510, 3605.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 3501 x 15,5 x 10,2 x 7,2 cm; 3502 x 11,3 x 7,4 x 9 cm; 3503 x 20 x 10,3 cm; 3504 x 18,5 x 8,7 cm; 3505 x 16 x 8,5 x 6,2 cm; 3508 x 10,3 x 9 x 6,2 cm; 3509 x 12 x 7 cm; 3510 x 11,2 x 9 x 11,3 cm; 3604 x 14 x 11,5 x 9,5 cm; 3605 x 20 x 12 x 11,3 cm.

Descripción: Fragmentos en bulto redondo correspondientes a las patas de cuadrúpedos.

Bibliografía: Ruano 1990 b; Castelo 1995, 50 ss., fig. 7; Valenciano 2000, 169-171.

Contexto estratigráfico: ignorado, en la viña de Marisparza.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 36. Fragmentos de extremidad de cuadrúpedo.

Museo Arqueológico Nacional n.º 1907/32/18.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 15 x 9 x 7 x cm.

Descripción: Fragmento en bulto redondo correspondiente a la pata de un cuadrúpedo.

Bibliografía: Fernández Avilés 1953, 202, lám. VI, 2-1; Castelo 1995, 50, fig. 6d; Valenciano 2000, 162. Tipo de yacimiento: necrópolis, Campos de Blas y de Antón.

Contexto estratigráfico: desconocido.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 37. Fragmento de casco de cuadrúpedo sobre plinto.

Museo Arqueológico Nacional n.º 1907/32/15.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 14 x 12 x 6 cm.

Descripción: Fragmento en bulto redondo correspondiente a la pata de un cuadrúpedo.

Bibliografía: Sánchez Jiménez 1953, 202, lám. V, 4; Chapa Brunet 1980, 322; Chapa Brunet 1985, 68; Chapa Brunet 1986, 104; Castelo 1995, 50, fig. 7; Valenciano 1999; Valenciano 2000, 162.

Contexto estratigráfico: desconocido, procedente de los Campos de Blas y de Antón.

Cronología: imprecisa.

N.º de catálogo: 38. Fragmento de casco de cuadrúpedo.

Museo de Albacete n.º 3487.

Materia: Piedra caliza.

Dimensiones: 6,5 x 7,9 x 8,2 cm.

Descripción: Fragmento en bulto redondo correspondiente a la pezuña de un cuadrúpedo.

Bibliografía: Castelo 1995, 51; Valenciano 2000, 162.

Contexto estratigráfico: Sobre el túmulo 4.

Cronología: imprecisa.



1



2



3



4



5



6



7

LÁMINA I. 1. 2. 3. *Casa Quemada (Albacete)*; 4. *El Salobral (Albacete)*; 5. 6. 7. *La Losa (Casas de Juan Núñez)*.



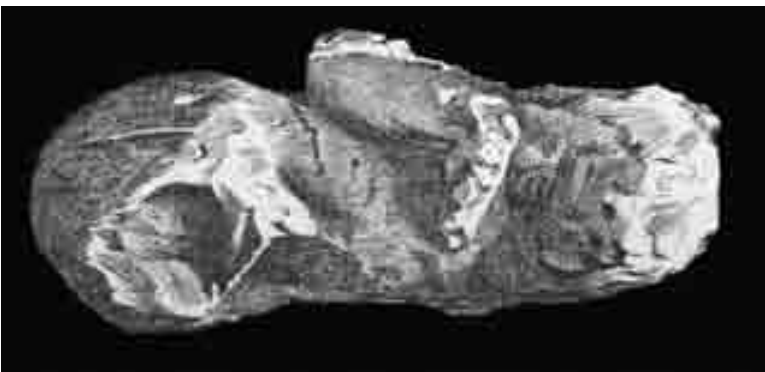
8



9



10



11



12



13

LÁMINA II. 8. Pozo Moro (Chinchilla); 9. 10. Los Villares (Hoya Gonzalo); 11. Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo) (según P. Paris 1903); 12. 13. Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo).



14



15



16



17



18



19



20



21

LÁMINA III. 14 a 21. Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo).

PALEOETNOGRAFÍA DEL CONSUMO DE BELLotas EN LAS COMUNIDADES PRERROMANAS PENINSULARES

Paleoethnography of acorn consumption by pre-roman people of the Iberian Peninsula

JUAN PEREIRA SIESO *

Para Pachula. «Na frente unha estrela no bico un cantar».
M. CURROS ENRÍQUEZ

RESUMEN

Estrabón y Plinio citan el consumo de bellotas como una característica general de la dieta de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica. A pesar de la valoración negativa que en época moderna suscita el uso de las bellotas como alimento, las fuentes clásicas y el registro arqueológico sugieren que las bellotas en la Península Ibérica tuvieron un papel importante en la dieta de las comunidades protohistóricas. En el presente trabajo desde una perspectiva de reconstrucción paleoetnográfica se realiza un estudio y sistematización de las distintas fases del proceso de recolección, almacenamiento, procesado y consumo de bellotas, a partir de las evidencias arqueológicas procedentes de yacimientos prerromanos peninsulares.

Palabras clave: Bellota. Segunda Edad del Hierro. Península Ibérica. Alimentación humana. Cultura ibérica. Cultura celtibérica. Cultura castreña.

ABSTRACT

The informations of Strabón and Plinio suggest the consumption of acorns as a basic element in the preromans peoples diet of the Iberian Peninsula. Although in the modern times the acorns as food carry a negative value, classics texts and the archeological evidence suggest that the acorns play an important role in the protohistoric communities diet in the Iberian Peninsula. This paper study and systematize below paleoethnography view all the process of harvesting, storage, processing and human consumption of acorns from archeological evidences coming from peninsular prerromans sites.

* Facultad de Humanidades de Toledo. Área de Prehistoria. Pza. de Padilla, n.º 4. Toledo 45071. Correo electrónico: Juan.Pereira@uclm.es.

Key words: Acorn. Second Iron Age. Iberian Peninsula. Human feeding. Iberic culture. Celtiberic culture. Castreña culture.

Entre las últimas tendencias de la investigación arqueológica cabe resaltar las orientadas a la reconstrucción paleoambiental y paleoeconómica, y más concretamente las destinadas a valorar las prácticas agropecuarias de las comunidades de la prehistoria reciente y la protohistoria. Sin embargo como han indicado algunos autores, en la valoración de los distintos tipos de restos vegetales hay una cierta tendencia a centrar la discusión y la elaboración de las conclusiones sobre los modelos de explotación económica, casi exclusivamente sobre las plantas cultivadas, mientras que las procedentes de la recolección son minusvaloradas o simplemente se cita su presencia pero sin ir más allá de esta constatación. La evidencia arqueobotánica muestra que en amplios territorios de Europa Central y en el Mediterráneo Occidental la recolección de frutos silvestres, como nueces, avellanas o bellotas fue una actividad integrada en las estrategias de subsistencia (Mason 1992, 1995) hasta época histórica vinculándose a la conformación de un paisaje específico de la Península Ibérica como es la dehesa (Stevenson y Harrison 1992; Bueno *et al.* 2005).

La importancia de la recolección entre las actividades de las comunidades campesinas mediterráneas se va a mantener prácticamente hasta época contemporánea como una estrategia alternativa para no perder su capacidad de autoabastecimiento, que dichos grupos tenían en muy alto grado. Como ha señalado Limón (1982)

una de las ideas predominantes en la actividad económica tradicional del campo español era la consecución del autoabastecimiento, en directa conexión con la baja capacidad adquisitiva del campesino y su concepción del ahorro como un sistema de defensa ante los períodos de carestía que producen las irregularidades climáticas y que se transfieren a las cosechas. Ante esta situación medioambiental, el conocimiento de los recursos naturales susceptibles de aprovechamiento que ofrece el ecosistema reforzaba en el campesino, esta tendencia al autoabastecimiento, cuyo nivel de actuación primario es el grupo familiar. Este aprovechamiento de los recursos del entorno tenía tres destinos principales: 1.º alimentación del grupo familiar, 2.º fabricación de utensilios para el grupo familiar y 3.º venta. Si bien, hay que distinguir entre los recursos que se obtienen por la inversión de esfuerzo en el cuidado de los animales y plantas domesticados, y aquellos que proceden de los ciclos biológicos del ecosistema circundante y que han de ser recolectados, como es el caso de los distintos frutos del bosque (Limón 1982; Fernández 1992).

Las características productivas de los ecosistemas del bosque mediterráneo, en el que destacan las frondosas del género *Quercus*, podrían ser uno de los factores que explicaría la evolución de las comunidades campesinas hacia un modelo de gestión del territorio que se ha denominado agroforestal. Este tipo de aprovechamiento del territorio implica un conocimiento profundo del ecosistema, para invertir la necesaria fuerza de trabajo en su mantenimiento. Un sistema agroforestal comprende el uso de la tierra en donde las plantas leñosas, árboles y matorrales crecen deliberadamente en la misma unidad de suelo con cultivos agrícolas y animales, y donde existen simultáneamente interacciones ecológicas y económicas entre los distintos componentes. Este modelo de aprovechamiento permite el acceso tanto a recursos domésticos como silvestres, lo que concede a la comunidad un mayor componente de seguridad en el abastecimiento (Díaz del Río 1995). La racionalidad económica de este tipo de gestión del entorno pretende solucionar el problema de la incertidumbre del abastecimiento anual, derivada de una naturaleza imprevisible, que afecta de manera radical a las cosechas. La adopción de una estrategia diversificadora, de pluriactividad permitirá a las comunidades campesinas enfrentarse al problema con ciertas garantías de éxito (Domínguez Martín 1992).

Entre los frutos del ecosistema mediterráneo peninsular que por su disponibilidad, abundancia y posibilidades nutricionales han sido objeto de atención preferente por las comunidades humanas, destacan de manera especial las bellotas, especialmente las procedentes de la variedad

Quercus rotundifolia (Fig. 1). La recolección y aprovechamiento de las bellotas como alimento por parte de los pueblos prerromanos peninsulares, nos lo transmiten las fuentes clásicas romanas, destacando la referencia de Estrabón que, en el libro III de su Geografía dedicado a Iberia, señala: «en las tres cuartas partes del año, los montañeses no se nutren sino de bellotas, que secas y trituradas se muelen para hacer pan el cual puede guardarse durante mucho tiempo». Plinio también señala que en Hispania se sirven bellotas dulces como segundo plato y que en situaciones de escasez se secan y muelen para hacer pan (García y Bellido 1978) y Varrón habla de la *glans* ibérica y la menciona entre los bocados exquisitos (Schulten 1963). Estas referencias van a ser manejadas invariablemente por distintos autores, cuando sin citar casos concretos, y en el contexto de una síntesis general sobre un determinado período histórico o prehistórico peninsular se mencionan las bellotas como uno de los recursos disponibles y utilizados por distintas comunidades humanas (Cabo y Vigil 1979; Coelho y Varela 1992). Una referencia más concreta al uso de la bellota va a ser la de Clark (1986: 166) en la que indica dos maneras más elaboradas de aprovechar las bellotas. La primera utilizando tablas de rallar preparadas con lascas y microlitos; las bellotas previamente maceradas una vez ralladas se mezclan con agua formando gachas. Otro procedimiento más clásico consistía en la molienda de las bellotas secas, con cuya harina se preparaba un tipo de pan, que podía ser almacenado indefinidamente en pozos cubiertos de paja.



FIGURA 1. Dispersión del encinar en la Península Ibérica.

El objetivo de este trabajo es presentar, en el marco del conocimiento que actualmente se dispone sobre la importancia de la bellota en la Prehistoria y Protohistoria peninsular (Pereira y Gómez 2002), una reconstrucción paleoetnográfica

fica de todos los procesos vinculados a su recolección y consumo, a partir de evidencias arqueológicas procedentes de yacimientos protohistóricos de la Península Ibérica. Esta interpretación del registro arqueológico se desarrolla a través del filtro de la información antropológica vinculada al conocimiento de aprovechamientos semejantes en época contemporánea en dos ecosistemas de tipo mediterráneo: el de los indios californianos de finales del siglo XIX (Heizer 1978) y el aprovechamiento del encinar entre las poblaciones campesinas del Valle del Tajo a mediados del siglo XX que en la actualidad es objeto de estudio por parte del Proyecto QUERCUS (Pereira *et al.* 2003) con sede en la Facultad de Humanidades de Toledo.

RECOLECCIÓN

En lo que se refiere a las herramientas y su uso en la recolección de las bellotas hay que tener en cuenta la escasa por no decir nula evidencia arqueológica con la que contamos hasta el momento. Esto se deriva en parte de la simplicidad y facilidad de reemplazo que tiene la herramienta habitualmente empleada en estos menesteres, largas y flexibles varas de distintos tipos de árboles: quejigo, fresno, avellano, etc., que se utilizan para varear las ramas de la encina y en parte por sus problemas de conservación como material arqueológico. Los datos antropológicos y etnográficos indican que es el vareo o acción directa sobre las ramas de la encina lo que proporciona un mayor volumen de frutos en menos tiempo. Las bellotas que se pueden encontrar en el suelo previas al vareo de los árboles no son tan apreciadas, en primer lugar porque se convierten en el alimento de una gran cantidad de animales que las aprovechan e incluso almacenan y en segundo lugar por que su estado de conservación por la humedad del suelo no suele ser el más idóneo para su consumo.

La falta de información sobre los artefactos relacionados con el vareado de las encinas y la recolección de sus bellotas, durante la Edad del Hierro en el Mediterráneo se ve paliada por las imágenes que presenta un ánfora de figuras negras procedente de Vulci (Italia). Esta pieza conservada en el British Museum se fecha en el 520 a. C. y se atribuye al pintor de Antímenes (Beazley 1986: 74). En una de sus caras se presenta una escena de recolección (Fig. 2) de aceitunas con tres árboles, al mayor de los cuales, situado en el centro de la escena, se ha subido un adolescente que golpea sus ramas superiores con una vara de mediana longitud. Desde el suelo dos hombres adultos golpean las ramas con dos largas varas y mientras otro adolescente en el suelo recoge las aceitunas y las deposita en el interior de una cesta



FIGURA 2. Escena de recolección de aceitunas del ánfora de figuras negras del Pintor de Antímenes B 226 del British Museum. Procedencia Vulci.

de asa vertical. Esta estrategia de recolección tiene un claro paralelo entre las tribus de los indios californianos (Heizer 1978) de los que tenemos claras referencias del uso de varas rectas —Costanoan— o con el extremo de la vara en forma de gancho —Wintu—, así como la costumbre de trepar y sacudir las ramas del interior y la copa de los ejemplares de los ejemplares productores de bellotas —Yana, Wintu, Yokuts, Luiseño y Eastern Miwok—. Pero el paralelo más exacto que conocemos de esta técnica de vareado y recolección, procede de la Península Ibérica, más concretamente del Occidente de la provincia de Toledo, donde la recolección de la bellota se seguía efectuando en los años sesenta del siglo XX siguiendo un procedimiento muy semejante. Mientras varios hombres —«vareadores»— golpeaban la encina con una herramienta integrada por tres piezas y articulada en dos elementos que se denomina «zurriago», un niño o un adolescente —«picotero»—, trepaba por el interior del árbol para con una vara más pequeña sacudir las bellotas del interior y la copa de la encina (Lám. I). La tarea concluía con la recogida de las bellotas por parte de las mujeres —«recogedoras»— que utilizaban cestas de mimbre con un asa vertical (Lám. II). La iconografía del ánfora de Vulci y los datos etnográficos nos permiten comprobar como durante 2.500 años han perdurado los mis-

mos gestos técnicos entre los campesinos de la Europa mediterránea aplicados a la recolección de determinados frutos propios del ecosistema mediterráneo, que naturalmente serían conocidos y practicados por las comunidades prerromanas peninsulares.



LÁMINA I. *Vareadores y picotero en la dehesa de Parrillas (Toledo).*



LÁMINA II. *Cestas de las «recogedoras» en la dehesa de Parrillas (Toledo).*

OREADO Y SECADO

Una vez recogidas las bellotas, las fuentes escritas mencionan como una de las tareas inmediatas la de proceder al secado de las mismas como paso previo a su almacenaje con el fin de prevenir tanto su pudrición, como su germinación que las inutilizaría para el consumo. El agrónomo árabe andalusí Abu Zacaria, en su Libro de Agricultura de finales del siglo XII (1988), hace un extensísimo recorrido por las diferentes maneras de mantener, bien secas o bien frescas, las bellotas y otros frutos similares. Otro autor árabe Abu-el-Jair (Carabaza 1991) recomienda sobre las bellotas recogidas «no se carguen ni se pongan unas sobre otras, porque no se resuden; lo cual si en ellas se hiciera, se corromperían y repintarían aquella misma noche, y presto las sorprendería la corrupción; sino que tendiéndolas en sitio donde les dé el ayre y el sol, se vuelvan varias veces en el día hasta que se sequen bien. Otros dicen, que enxugándolas una vez al sol, alzándolas después en tinajas y embarrando á estas la boca, se conservan con su frescura». Los datos etnográficos obtenidos en el trabajo de campo para el occidente de la provincia de Toledo señalan que el secado de las bellotas se realiza inmediatamente después de la recogida poniéndolas al sol o, en la mayor parte de los casos, tendiéndolas en el suelo de la parte más seca de las casas y que solía coincidir con habitáculos situados sobre la planta baja o vivienda principal. La capa que se solía extender en estos doblaos, graneros, trojes, cámaras o paneras —nombres diferentes con los que se conocen a estas estancias— era de 8-10 centímetros que se volteaba periódicamente. Una vez secas, para lo cual era necesario que transcurriesen en torno a 25-30 días, se procedía a su almacenamiento.

El énfasis que los informantes y las fuentes históricas ponen sobre esta tarea indica la importancia de la misma que sin duda se realizaba en época protohistórica. Como se puede deducir, este tipo de labor es difícil de documentar arqueológicamente, y a tenor de los datos etnográficos citados quedaría enmascarada por el hecho de que en ocasiones el mismo espacio que se utiliza para su secado se convierte posteriormente en su lugar de almacenamiento. Sin embargo recientemente la excavación y estudio de los restos botánicos del edificio monumental de La Mata (Campanario, Badajoz) (Rodríguez 2004) ha permitido en lo que se refiere a los abundantes restos de bellotas encontrados, explicar y conocer aspectos importantes del proceso de recolección, almacenamiento y procesado de las mismas. El importante volumen de restos de bellotas procedentes de las estancias 1, 2 y 3 del edificio de La Mata ha permitido tras una serie de protocolos analíticos y experimentales (Pardo *et al.* 2004) obtener las siguientes conclusiones.

Las bellotas corresponden a la especie *Quercus rotundifolia*, que se correspondería con una recolección selectiva del fruto más dulce, más digestible y susceptible de producir una harina panificable, frente a otras especies como alcornoque, quejigo o coscoja, que suelen estar presentes en los mismos territorios, pero que proporcionan un fruto más amargo y de difícil digestión. Antes de su almacenamiento las bellotas recolectadas fueron secadas de manera natural. Un cierto porcentaje de las bellotas recolectadas estaban atacadas por sus parásitos habituales —larvas y gusanos— que en el proceso de secado natural fueron también afectados elevando el contenido proteínico de las bellotas almacenadas (Pardo *et al.* 2004: 431). Por último, tanto la recolección como el secado de las bellotas se realizó al comienzo de su proceso de maduración en el apogeo de la estación otoñal (Pardo *et al.* 2004: 432).

ALMACENAJE

La bellota tras el proceso de secado se puede almacenar durante cierto tiempo, lo que le confiere un valor estratégico como recurso alimenticio que se puede administrar tanto como complemento alimenticio en épocas del año de baja productividad, como en las de carestía en las que se convertía en la base de la subsistencia de las comunidades humanas. Como ya se ha reseñado, en la información etnográfica de que disponemos para el occidente de la provincia de Toledo el almacenado de las bellotas se realiza en el interior de las viviendas, en zonas dedicadas al almacenaje de otros recursos y aperos, en las que no destacan la utilización de estructuras o recipientes específicos para guardarlas. Similares circunstancias debieron darse en la mayoría de los yacimientos de la II Edad del Hierro peninsular, en los que se han documentado la presencia de bellotas. En los territorios del Noroeste peninsular, caracterizados por el poblamiento castreño, cabe señalar los hallazgos de Cameixa (López Cuevillas 1953; López Cuevillas y Lourenzo 1986), Vixil (Vázquez Varela 1975), Montaz (Arnaz y Chamorro 1990), Penalba (Aira *et al.* 1990), Castrovite (Tellez *et al.* 1990), Cartimil, Cortegada, Torroso y Troña (Carballo Arceo 1989). En el resto de los territorios septentrionales donde se documenta el hábitat castreño, cabe citar los hallazgos de bellotas en Picu Castiellu (Villaviciosa) (Camino 1995) y en Buruntza y Basagain (Guipúzcoa; Peñalver *et al.* 2007).

En el área ibérica, los datos sobre la utilización de bellotas no son muy abundantes, toda vez que su economía tenía una base agropecuaria importante (Ruiz y Molinos 1999) y el papel de los recursos recolectados se considera secundario. Sin embargo tenemos referencias de su aparición en

contextos domésticos y de almacenaje en Els Vilars (Alonso 2000), Illa d'en Reixac (Buxó *et al.* 1995) y la Moleta del Remei (Cubero 1988) en Cataluña. En el área levantina y murciana aparecen restos de bellotas en los yacimientos de Torelló d'Almansora (Cubero 1994), Hoya de Santa Ana, Cabecico del Tesoro y Coimbra del Barranco Ancho (Rivera *et al.* 1988). La última gran área prerromana peninsular vinculada al consumo de bellotas es la celtibérica en la que igual que en el caso de la cultura castreña, son cada vez mas numerosos los autores que valoran el papel que la bellota desempeñaba en esta cultura (Ruiz-Gálvez 2001), pasando de su consideración como un indicador de una economía primitiva a la de valorar su explotación como una actividad complementaria de la agricultura meseteña con un papel importante en la dieta (Cubero 1995) como en el caso del yacimiento vacceo del Soto de Medinilla (Valladolid).

En este panorama sobre los hallazgos de bellotas relacionados con su almacenaje, contamos con una serie de yacimientos en los que ha sido posible documentar distintos tipos de soluciones específicas para este tipo de recurso alimenticio. En primer lugar destacan las evidencias relacionadas con el almacenaje de las bellotas en silos localizados entre las casas como en el castro portugués de San Vicente de Cha (Santos y Agostinho 1963) o en almacenes de planta subrectangular adosados a las casas como en Castromao (Celanova, Orense; García Rollán 1971). Lo que por el momento no se ha documentado ha sido la existencia de graneros aislados en las cercanías de las viviendas fabricados con ramas y hojas entretrejidas sobre plataformas de troncos sobre postes a poca altura del suelo para los que tenemos paralelos en el campo gallego con el nombre de cabaceiro o como hacían los Yana, Costanoans, Cahuilla, Luiseño y Miwok entre las comunidades californianas del siglo XIX (Heizer 1978: 405). El siguiente conjunto de hallazgos relacionados con el almacenaje procede de ambientes domésticos como la fosa de almacenaje del interior de la cabaña n.º 4 del yacimiento de Atxa (Vitoria; Gil 1995). Dicha fosa (Fig. 3) apareció repleta de bellotas carbonizadas a escasa distancia del área de molienda y cocina de la cabaña. En otros casos el almacenaje se realizó en grandes vasijas de cerámica como las del yacimiento de La Hoya (La Guardia, Álava) en las que aparecen bellotas mezcladas con cebada y mijo (Llanos 1976). Similar estrategia se utilizó en los edificios de Cancho Roano (La Serena, Badajoz), y La Mata (Campanario, Badajoz) en los que se utilizaron ánforas y grandes recipientes cerámicos para guardar bellotas con otros recursos alimenticios (Celestino 2001: 49) (Rodríguez y Ortiz 2004: 241). Por último cabe reseñar dos casos procedentes de la cultura vetto-

na y vaccea. El primero corresponde al Raso de Candeda castro vettón ubicado en la vertiente meridional del Sistema Central. En la casa A-1 sobre repisas adosadas a las paredes de la cocina aparecieron varios kilos de bellotas carbonizadas, junto con varios molinos circulares. Dado el volumen del hallazgo el excavador sugería que hubieran estado almacenadas en un saco o cesta de material orgánica que acabó por desaparecer en la destrucción de la casa (Fernández Gómez 1986: 58). El segundo caso procede del asentamiento vacceo de Las Quintanas en Padilla de Duero. En una de las casas de época sertoriana, con estancias dedicadas a distintas funciones, se documentó un compartimento destinado a despensa, en el que se localizaban dos grandes vasijas, y un entablado de madera con un canalillo en el centro, dirigido a una de las vasijas, que apareció cubierto de bellotas calcinadas (Sanz y Velasco 2003).



FIGURA 3. *Reconstrucción de la cabaña n.º 4 de Atxa (Vitoria, según Gil).*

PROCESADO

Las bellotas destinadas al consumo humano han de pasar por una serie de manipulaciones y procesos. El más sencillo de todos, en el que coinciden las fuentes clásicas y las etnográficas, es el asado de las mismas sin pelar en el hogar. La referencia de Plinio (XVI, 15) indicando que «tostada entre cenizas es más dulce» reproduce las indicaciones de nuestro informante de la provincia de Toledo, que cubren las bellotas con un montón de cenizas y brasas para asarlas, lo que

llaman hacer un «calvoto». Para un consumo diferido en el tiempo y en otro tipo de formato, el procesado de las bellotas es más complejo, siendo la primera de las tareas el pelado de las mismas. En las referencias recogidas sobre la aparición de restos de bellotas en los yacimientos arqueológicos peninsulares, no es frecuente la indicación de que parte de la bellota se ha recuperado, más concretamente falta la indicación de si estaban peladas o no. En aquellos casos en que se indica que estaban peladas, se maneja como un argumento más a favor de su empleo en la dieta humana (Pereira y García 2002). Una vez peladas, y dadas las dificultades para la molturación directa de los cotiledones de la bellota por el tamaño y dureza de los mismos, cuando llevan un cierto tiempo almacenados, se procedería en ocasiones a su triturado, lo que permite conseguir un tipo de «harina gruesa» más fácil de moler.

La referencia más clara de este tipo de estrategia en el procesado de las bellotas está documentada entre los indios californianos, que habitualmente trituran las bellotas (Lám. III) utilizando un percutor lítico cilíndrico como mano de mortero (Heizer 1978: 389). Los recipientes donde realizan esta operación presenta una variada tipología, morteros de madera o cestería (Heizer, 1978: 290, 374) morteros de piedra (Heizer 1978: 366, 420, 539) y en muchos de sus asentamientos utilizan sobre todo determinados afloramientos rocosos en los que realizan una serie de cazolletas de distinto tamaño, y que les convierten en un elemento característico de su patrón de poblamiento ya que en las cercanías de este tipo de afloramientos así transformados instalan sus viviendas (Heizer 1978: 308, 429, 477). En el caso de los pueblos prerromanos peninsulares se podrían identificar como elementos destinados a este tipo de triturado una serie de artefactos realizados sobre materiales graníticos en los que se han practicado unas cazolletas que según algunos investigadores servirían para el triturado



LÁMINA III. *Harina de bellota triturada. (California, tribu Maidu, según Norman Wilson 1958).*

de bellotas y otros recursos alimenticios (García y Bellido 1940; Santos Yanguas 2006). Proceden de los castros asturianos de San Chuis, Mohías Pedia, La Escrita, Arancedo y Coaña, siendo en este último donde se han localizado también dos mazos de piedra cilíndricos que encajan en las cazoletas (Fig. 4) de una de estas piezas (García y Bellido 1942). Un segundo elemento que se podría interpretar como la practica de un triturado previo de las bellotas es la aparición en el edificio de La Mata (Badajoz), concretamente en la estancia 7 y en el ámbito B de recipientes de almacenaje que contenían harina gruesa de bellotas (Juan-Tresserras y Matamala 2004: 436-441). Se necesita no obstante un registro arqueológico, antropológico y etnográfico de mayor amplitud, así como un programa experimental que permita precisar las características y diferencias entre el triturado previo y la molienda posterior, y la necesidad de un instrumental específico para la primera de estas tareas.

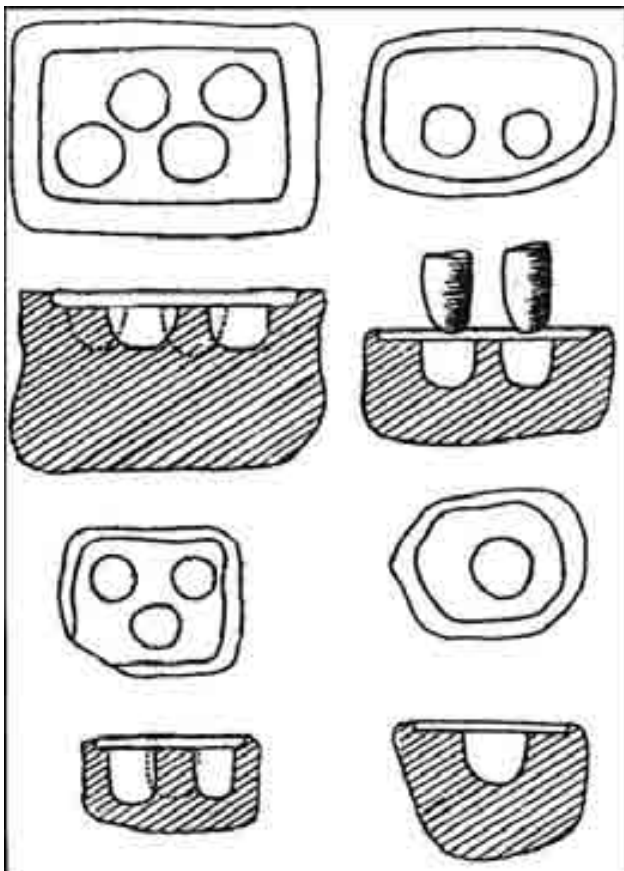


FIGURA 4. Piedras con cazoletas de la cultura castreña asturiana (según Santos Yanguas).

MOLIENDA

El siguiente paso en el procesado de las bellotas, sería su molturación en molinos de piedra, tanto de vaivén o barquiformes como circulares, al igual que otros tipos de recursos alimenticios

que necesitan convertirse en harina para ser consumidos. Los datos antropológicos y etnográficos avalan fehacientemente el uso de los dos tipos de molinos para la molienda de los bellotas, siendo el tipo vaivén o metate el usado entre los indios californianos (Lám. IV), mientras que en la provincia de Toledo se recurría a los de tipología circular, ya fueran los harineros de gran tamaño, como los de ámbito doméstico destinado al procesado de pienso y de menor tamaño. Son abundantes y explícitos los casos de distintos yacimientos prerromanos en los que se han localizado, en el mismo ámbito doméstico, o productivo concentraciones significativas de bellotas o contextos de almacenaje de las mismas asociadas a estos dos tipos de molinos. En lo que se refiere al uso de los molinos barquiformes o de vaivén destaca el alto número de molinos documentados en los yacimientos extremeños de La Mata (Rodríguez y Ortiz 2004: 271) y Cancho Roano (Celestino 2001: 49). En cuanto a los contextos en que aparecen asociados molinos de tipo circular y bellotas cabe señalar, la cabaña nº 4 del yacimiento de Atxa (Vitoria; Gil 1995: fig. 63-4), los departamentos 2 y 4 del Puntal dels Llops (Valencia), en especial el 4 en el que apareció una pátera volcada que contenía bellotas al lado de un molino circular (Bonet y Mata 2002: 172), el área de cocina de la casa A-1 (Fig. 5) del Raso de Candelada (Ávila; Fernández 1986: 58) y el área de despensa y cocina de la casa sertoriana de Las Quintanas en Padilla de Duero (Valladolid; Sanz y Velasco 2003: 122).

En los últimos años el desarrollo y uso sistemático de distintos protocolos analíticos, como el estudio de fitolitos, permite confirmar las hipótesis de trabajo que sin contar con una evidencia directa, proponían la molienda y consumo de bellotas a partir de la aparente contradicción entre la presencia de molinos y la ausencia de evidencias de la práctica de una base subsistencial agrícola,



LÁMINA IV. Moliendo harina de bellota (California, tribu Tipai-Ipai. Insurance and Trust Co., San Diego).

sino valorar de manera más matizada el papel del consumo de bellotas en las estrategias económicas de los pueblos prerromanos. Así pues, no solo son cada vez más frecuentes los datos que evidencian el aprovechamiento sistemático de las bellotas en la dieta de las comunidades prerromanas a partir de la identificación de sus fitolitos en las superficies de los molinos como en los casos de Las Quintanas (Sanz y Velasco 2003: 123) y Numancia (Checa *et al.* 1999), sino que también se constata su asociación con otros cereales en los útiles de molienda. Esta circunstancia, la mezcla de bellotas con otros cereales, que esta documentada en yacimientos peninsulares de la II Edad del Hierro y se remonta hasta neolítico (Pereira Gómez 2002), también cuenta con referencias históricas y etnográficas (Pereira *et al.* 2003), lo que lleva sin duda a reconsiderar el papel de las bellotas en las estrategias de subsistencia de las comunidades campesinas peninsulares.

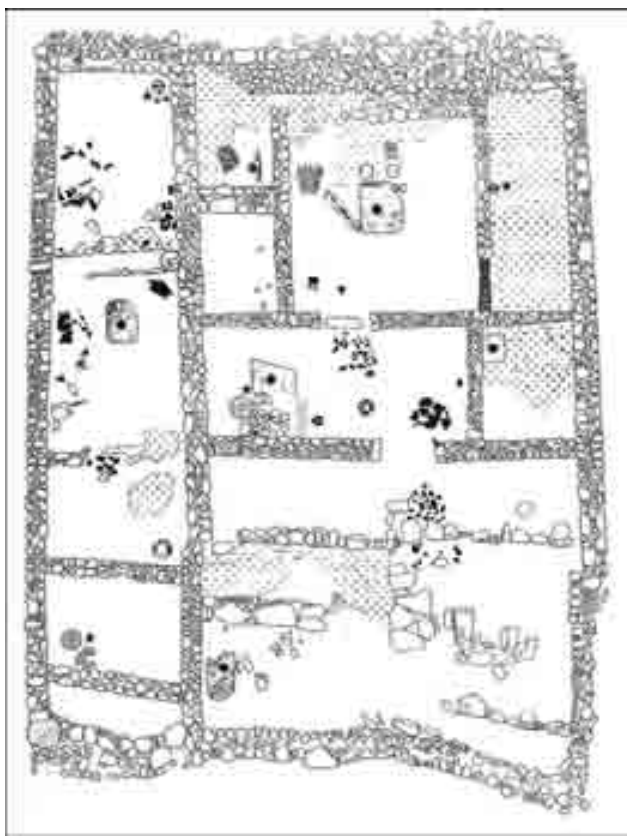


FIGURA 5. Casas A-1 y A-2 del Raso de Candaleda (Ávila, según Fernández Gómez).

LIXIVIADO/ TOSTADO

Uno de los principales inconvenientes de las bellotas para el consumo humano, es la presencia de una serie de sustancias que les confieren un sabor amargo entre las que destaca el tanino. El sabor amargo de las bellotas difiere entre las distintas especies de frondosas que las producen,

siendo en la Península Ibérica las procedentes de la especie *Quercus rotundifolia* las de de sabor más agradable. Esto no conlleva necesariamente que las procedentes de otras especies no puedan ser utilizadas. Los indios californianos que consumían bellotas con un significativo amargor, eliminaban el tanino y otros elementos responsables de este sabor mediante la lixiviación. Depositaban la harina de bellota en el interior de un cráter artificial de arena y vertían agua caliente o fría en sucesivas operaciones con el fin de que el agua arrastrara los elementos responsables del sabor amargo (Heizer 1978: 166). No tenemos noticia de la existencia en el registro arqueológico peninsular de estructuras o elementos que se puedan relacionar con este tipo de procesado de la harina de bellota. No obstante hay que considerar como habitual el que por circunstancias geográficas las comunidades prerromanas peninsulares en ocasiones o habitualmente consumieron bellotas de sabor amargo. La clave sobre la técnica empleada para hacerlas más agradables al paladar nos la proporciona Plinio cuando señala que la bellota en Hispania «tostada entre cenizas es más dulce». Significativa referencia ya que la gran mayoría de los restos de bellota aparecen carbonizados en las cercanías de los hogares, como ocurre en La Mata (Rodríguez y Ortiz 2004: 109).

COCINADO Y CONSUMO

Sobre el cocinado y consumo de las bellotas contamos con una amplia muestra de datos de tipo antropológico y etnográfico que nos indican su consumo en forma de pan, sopas, gachas, galletas bien solos o combinando con otros productos vegetales, carnes o pescados (Heizer 1978; Pereira *et al.* 2003) pero en el caso del registro arqueológico prerromano no ha sido hasta hace unos pocos años en los que gracias a la aplicación de nuevas técnicas analíticas podemos aproximarnos a un conocimiento más exacto de las técnicas de cocina y la presencia en la dieta de determinados recursos alimenticios.

En el caso que nos ocupa contamos con los resultados procedentes de dos yacimientos, Tossal Montañés (Teruel), Llano de la Horca (Madrid) y Numancia (Soria). El Tossal Montañés es una casa-torre fechada en el siglo VI a. C. en la que se han documentado una amplia serie de actividades domésticas (Moret 2001) y en la que destaca el hallazgo de un horno de cocina (Fig. 6) construido a partir de una tinaja colocada horizontalmente cuyo interior servía como espacio de cocción de los alimentos. En el interior del mismo se encontraron restos adheridos a las paredes cuyo análisis determinó que se trataba de una especie de galleta hecha con una

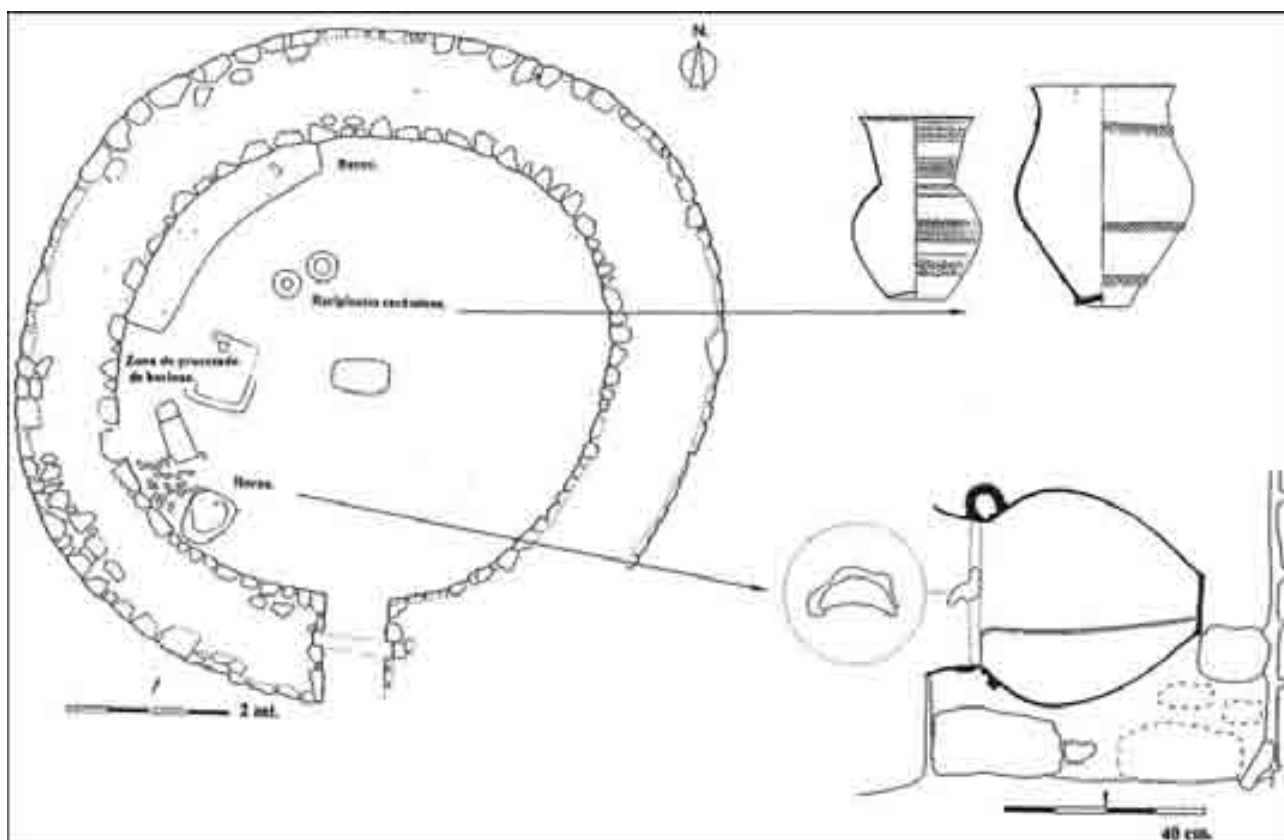


FIGURA 6. Casa-torre del Tosal Montañés (Teruel, según Moret).

mezcla de harina de cereales y de bellota (Moret 2001: 91; Juan-Tresserras y Moret 2002: 207). En las cercanías del horno se documentó una estructura de planta rectangular de barro enlucido en cuyo interior se documentaron restos de almidón de bellotas por lo que se especula si era el área de molienda o de preparación de los alimentos que se cocían en el horno (Moret 2001: 91; Juan-Tresserras y Moret 2002: 205). Vemos pues que en el caso de Tossal Montañés se cocinaban uno de los elementos más habituales en el consumo de bellotas en formato de galletas o pan, pero también la harina de bellotas se podía consumir en forma de potaje o gachas mezclada con otros productos vegetales o con carne de conejo como se ha detectado en dos recipientes procedentes del asentamiento carpetano de El Llano de La Horca (Baquedano *et al.* 2007: 391). En Numancia, contamos con una serie de datos que nos permiten confirmar la importancia que las bellotas tenían en la dieta de los numantinos. Se trata de del análisis de oligoelementos realizados sobre restos humanos procedentes de las tumbas de incineración de la necrópolis numantina (Jimeno y Tranco 1996; Jimeno *et al.* 1996). Los resultados de estos análisis muestran que dos tercios de la dieta eran proteínas de origen vegetal procedentes de cereales, vegetales verdes, frutos secos y bellotas, confirmando que las bellotas tenían una

presencia habitual en la dieta de los numantinos y no ocasional como un recurso extremo en situaciones de hambruna que en ocasiones se ha atribuido a los alimentos procedentes de la recolección (Zohary y Hopf 1988: 196).

CONCLUSIONES

Los resultados procedentes del yacimiento celtibérico de Numancia, se convierten en el resumen de cómo las distintas vías de investigación sobre su pasado nos permiten replantearnos el papel que las bellotas jugaban en la economía y la dieta de los numantinos y sus contemporáneos peninsulares, cuyo proceso de recolección procesado y consumo hemos reseñado. La ciudad celtibérica se localiza en el área a la que Estrabón atribuye el consumo sistemático de un tipo de pan hecho con harina de bellotas y que Apiano describe rodeada de espesos bosques que propiciaban las emboscadas contra las legiones de Escipión. Los últimos resultados del proyecto de investigación integral de Numancia no solo han detectado la presencia de pólenes y carbones de *Quercus* sino también sus fitolitos en los molinos de uso doméstico (Taberner *et al.* 1999) y la existencia de elementos traza en los análisis de los restos óseos humanos de la necrópolis identifican una dieta en la que predominaban los

cereales, los frutos secos y las bellotas (Jimeno y Trancho 1996; Jimeno *et al.* 1996). Un último elemento que completa este panorama del papel que la bellota desempeñaba en la vida de los habitantes de Numancia y probablemente de las comunidades prerromanas vendría del hallazgo en el yacimiento numantino de pendientes de bronce en forma de arracada rematada en una bellota (Lorrio 1997). La significativa presencia durante la Edad del Hierro en todo el Mediterráneo y en distintos contextos, de elementos de adorno personal con la iconografía de la bellota, abren otros planos de interpretación de su funcionalidad en la dirección de que las bellotas no solo eran buenas para comer sino también buenas para pensar, haciendo más sugerente y complicada la interpretación de las noticias sobre su consumo, pero eso ya es otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ABU ZACARIA IAHA (1988): *Libro de Agricultura*. Edición Facsímil. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- AIRA, M. J.; RAMIL, P. y ÁLVAREZ, A. (1990): «Estudio paleocarpológico realizado en el castro de Penalba (Campo Lameiro, Pontevedra. España)». *Botánica Complutensis*, XVI, Madrid: 81-90.
- ALONSO, N. (2000): «Registro arqueobotánico de Cataluña Occidental durante el II milenio a.n.e.». *Complutum*, 11, Madrid: 221-238.
- ARNAZ, A. M. y CHAMORRO, J. (1990): «Estudios de frutos y semillas procedentes de cuatro Castros Gallegos. Problemas en la interpretación de los resultados». *Actas dos Encontros sobre Paleoconomia e Paleoambiente*. Vila Nova de Famalição.
- BAQUEDANO, E.; CONTRERAS, M.; MÄRTENS, G. y RUIZ ZAPATERO, G. (2007): «El oppidum carpetano de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)». *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro Arqueológico, secuencia y territorio. Zona arqueológica*, 10 (II): 375-394.
- BEAZLEY, J. D. (1986): *The development of Attic Black-Figure. Revised Edition*. University of California Press. Berkeley.
- BONET, H. y MATA, C. (2002): *El Puntal dels Llops. Un fortín Edetano*. Servicio de Investigación Prehistórica, n.º 49.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. y BARROSO, R. (2005): *El dolmen de Azután (Toledo). Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo*. Diputación de Toledo. Universidad de Alcalá.
- BUXÓ, R. *et al.* (1995): «Estudios recientes sobre agricultura y alimentación vegetal a partir de semillas y frutos en Catalunya (Neolítico-2.ª Edad del Hierro)». *Actas del I.º Congreso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropologia e Etnologia*. V: 467-483.
- CABO, A. y VIGIL, M. (1979): *Historia de España, I. Alianza Universidad*. Vol. 37. Madrid.
- CARABAZA, J. M. (1991): *Abu L-Jayr. Tratado de Agricultura*. M.AA.EE. Agencia Española de Cooperación Internacional e Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. Madrid.
- CARBALLO, X. (1989): *A Cultura Castrexa na bacia media do río Ulla*. Tesis Doctoral. Facultade de Xeografía e Historia. Universidade de Santiago.
- CAMINO, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias.
- CHECA, A.; JIMENO, A.; JUAN-TRESSERRAS, J.; BENITO, J. y SANZ, A. (1999): «Molienda y economía doméstica en Numancia». *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*. Daroca 1997. Zaragoza. Institución Fernando el Católico: 63-68.
- CELESTINO, S. (2001): «Los santuarios de Cancho Roano. Del Indigenismo al Orientalismo Arquitectónico». En: D. Ruiz y S. Celestino (eds.), *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Centro de Estudios del Próximo Oriente. CSIC: 17-56.
- CLARK, G. A. (1986): «El nicho alimenticio humano en el Norte de España desde el Paleolítico hasta la romanización». *Trabajos de Prehistoria*, 43: Madrid.
- COELHO, A. y VARELA, M. (1992): *Protohistoria de Portugal*. Universidade Aberta. Lisboa.
- CUBERO, C. (1988): «Avance del estudio paleocarpológico de la Moleta del Remei». En: F. Gracia, G. Munilla y R. Pallarés, *La Moleta del Remei. Campañas 1985-1986*. Diputación de Tarragona.
- (1994): *Agricultura en la Edad del Hierro en el Nor-Nordeste de la península Ibérica a partir del análisis paleocarpológico*. Tesis Doctorales Microfilmadas, n.º 2292. Universidad de Barcelona.
- (1995): «Estudio paleocarpológico de yacimientos del Valle medio del Duero». En: Delibes, Romero y Morales (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio a. C. en el Duero Medio*. Valladolid.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (1995): «Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: Un marco teórico para el análisis del III y II milenios a. C. en la Meseta peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, 52 (2), Madrid: 99-109.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1992): «Campesinos, mercado y adaptación. Una propuesta de síntesis e interpretación desde una perspectiva interdisciplinar». *Noticario de Historia Agraria*, 3, Murcia: 91-130.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candaleda (I)*. Diputación Provincial de Ávila.
- FERNÁNDEZ MONTES, M. (1992): «Los aprovechamientos comunales del monte en el cuadrante Noroccidental de España». *Anales del Museo del pueblo español*. Tomo IV. Ministerio de Cultura. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1940): *El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura*. Guimarães.
- (1942): «El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones». *Archivo Español de Arqueología*, 48: 240.
- (1978): *La España del siglo I de nuestra era*. Colección Austral. 744. Espasa-Calpe. Madrid.
- GARCÍA ROLLÁN, M. (1971): «Memoria de la excavación arqueológica de Castromao». *Archivo Español de Arqueología*. Vol. 44. Madrid.
- GIL, E. (1995): «Atxa. Vitoria-Gasteiz: Memoria de las excavaciones arqueológicas. 1982-1988. Memorias de yacimientos alaveses. 1.
- HEIZER, R. F. (1978): *Handbook of North American Indians. California*. Vol. 8. Smithsonian Institution. Washington.
- JIMENO, A. y TRANCHO, G. (1996): «Mundo Celtibérico. Numancia». *Investigación y Ciencia*, Madrid: 38-39.
- JIMENO, A.; TRANCHO, G.; MORALES, F.; ROBLEDO, B. y LÓPEZ-BUEIS, I. (1996): «Ritual y Dieta Alimenticia: La necrópolis celtibérica de Numancia». *Numantia*, 6: 31-44.
- JUAN-TRESSERRAS, J. y MORET, P. (2002): «Cuisinier au premier âge du fer: L'exemple de Tossal Montañés (Bas Aragon, Espagne)». *Mémoire de la Societé Archéologique Champenoise*, 16 (1): 201-208.
- JUAN-TRESSERRAS, J. y MATAMALA, J. C. (2004): «Estudio arqueobotánico (fitolitos, almidones y fibras) y compuestos orgánicos». En: A. Rodríguez (ed.), *El edificio protohistórico de «La Mata» (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Vol. I. Universidad de Extremadura. Cáceres: 433-451.
- LIMÓN, A. (1982): *La Artesanía Rural. Artes del tiempo y del espacio*. Editora Nacional. Madrid.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1953): *La civilización céltica en Galicia*. Santiago de Compostela.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. y LOURENZO, X. (1986): *Castro de Cameixa. Campaña de 1944-46*. Arqueoloxia/Memorias 1. Consellería de Cultura y Deportes. Xunta de Galicia.
- LORRIO, A. J. (1997): «Los Celtíberos». Complutum. Extra, n.º 7. Universidad Complutense, Universidad de Alicante.
- LLANOS, A. (1976): «Poblado prehistórico de La Hoya». Instituto Alavés de Arqueología. Vitoria.
- MASON, S. (1992): «Acorns in human subsistence». Institute of Archaeology. University College London. Tesis Doctoral. Londres.
- (1995): «Acornutopia: Determining the role of Acorns in Past Human Subsistence». En *Food in Antiquity*. Edit. Wilkins, Harvey y Dobson. University of Exeter: 12-24.
- MORET, P. (2001): «El Tossal Montañés (Valdeltormo, Teruel): Un maison-tour ibérique du VI siècle AV. J.-C.». *Madriider Mitteilungen*, 42: 85-101.
- PEÑALVER, X.; SAN JOSÉ, S. y LAMIA, A. (2007): «Burdin Aroko Herri Harresituak Gipuzkoan». *Bertan*. 20. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- PEREIRA, J. y GARCÍA, E. (2002): «Bellotas, el alimento de la Edad de Oro». *Arqueoweb*, 4 (2). Octubre.
- PEREIRA, J.; RUIZ TABOADA, A. y RODRÍGUEZ, S. (2003): «Proyecto Quercus: Algunas consideraciones sobre la recolección y el consumo de bellotas en la provincia de Toledo». *Actas del Congreso sobre la Naturaleza en la provincia de Toledo*. Diputación Provincial de Toledo. Toledo: 417-424.
- RIVERA, D.; ONÓN, C. y ASENCIO, A. (1988): «Arqueobotánica y paleoetnobotánica en el Sureste de España, datos preliminares». *Trabajos de Prehistoria*, 45. Madrid: 317-334.
- RODRÍGUEZ, A. y ORTIZ, P. (2004): «La Mata, un edificio organizado». En: A. Rodríguez (ed.), *El edificio protohistórico de «La Mata» (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Vol. I. Universidad de Extremadura. Cáceres: 75-312.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1992): «Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico». Edit. Crítica. Barcelona.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (2001): «La economía celtibérica». *Celtas y Vettones*. Ávila: 209-214.
- SANTOS, J. R. y AGOSTINHO, F. I. (1963): «Escavações no castro de San Vicente de Cha (Barroso)». *Trabalhos de Antropología e Etnología*. Vol. XIX. Fasc. 2. Porto.
- SANTOS YANGUAS, N. (2006): *Asturias, los astures y la cultura castreña*. KRK Ediciones. Oviedo.
- SANZ, C. y VELASCO, J. (eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas, Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- SCHULTEN, A. (1963): *Geografía y Etnografía antigua de la Península Ibérica*. Vol. 2. CSIC. Madrid.

- TABERNERO, C.; JIMENO, A.; MARTÍNEZ, J. P. y COLLADO, J. M. (1999): «Reconstrucción ambiental y dieta de los numantinos». *IV Simposio sobre los celtíberos. Economía*. Daroca 1997. Zaragoza. Institución Fernando el Católico: 481-488.
- TELLEZ, R.; CHAMORRO, J. G. y ARNANZ, A. M. (1990): «Análisis discriminante en la identificación de trigos arqueológicos españoles». *Trabajos de Prehistoria*, 47: 291-318.
- VÁZQUEZ, F.; RAMOS, S.; DONCEL, E. y PÉREZ, G. (2004): «La recolección de bellotas: aspectos de su procesado y caracterización. En: A. Rodríguez (ed.). *El edificio protohistórico de «La Mata» (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Vol. I. Universidad de Extremadura. Cáceres: 423-432.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1975): «Hallazgo de bellotas en el castro de Vixil: reflexiones sobre la agricultura castreña». *Boletín de la Comisión Histórica y Artística de Lugo*, IX, 81-84. Lugo: 185-199.
- ZOHARY, D. y HOPF, M. (1988): «*Domestication of Plants in the Old World*». 1.^a ed. Oxford. Clarendon Press.

ETNICIDAD Y ARQUEOLOGÍA EN ASTURIA*

Ethnicity and archaeology in Asturia

ÁNGEL ESPARZA ARROYO **

RESUMEN

Se revisa el concepto de etnicidad astur a partir de datos arqueológicos, sin que se perciba una expresión material de identidad. La etnicidad astur formaría parte de una tradición inventada en un momento tardío de crisis.

Palabras clave: Edad del Hierro. NW Península Ibérica. Registro Arqueológico. Indicios de etnicidad. Tradición inventada.

ABSTRACT

The concept of asturian ethnicity is reinterpreted from the archaeological data, without detecting any material expression of identity. Asturian ethnicity would be part of an invented tradition in a later period of crisis.

Key words: Iron Age. NW Iberian Peninsular. Traces of ethnicity. Invented tradition.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los llamados pueblos prerromanos cuenta con una muy larga tradición que hace ya varios siglos se concretó en la realización de mapas¹ donde con una cierta seguridad

* En sus líneas generales, este trabajo fue expuesto en Ávila en la Reunión Internacional *Castros y Verracos: Las gentes de la Edad del Hierro en el Occidente de Iberia*, organizada por la Institución Gran Duque de Alba los días 9-11 de noviembre de 2004.

** Universidad de Salamanca.

¹ Utilizando como base su propia *Carte generale d'Espagne et de tous les royaumes y compris*, el geógrafo del Rey de Francia, Nicolás Sanson D'Abbeville, dibuja en 1641 su *Hispaniæ Antiquæ Tabulæ*. Paris: Pierre Mariette, del que reproducimos la parte del Noroeste (Fig. 1).

se reflejaban sus límites, sus ciudades, etc. Tales mapas se basan acaso en otros de la Antigüedad, pero sobre todo en los razonamientos que humanistas e ilustrados hicieron a partir de las fuentes escritas, ya que la utilización de fuentes arqueológicas es mucho más reciente. Cuando empiece a desarrollarse la práctica arqueológica, el procedimiento habitual de trabajo combinará, obviamente, unas y otras fuentes, alcanzándose un notable avance al disponerse de instrumentos conceptuales como las *culturas arqueológicas* que en el segundo cuarto del siglo XX arraigan en la investigación española gracias al impulso de Bosch Gimpera.

Sin una formulación expresa, los estudiosos repiten un procedimiento que remonta en última instancia a los trabajos de G. Kossina: asumiéndose que las culturas arqueológicas eran el trasunto material de entidades perfectamente homogéneas en cuanto a raza, lenguaje y cultura, se ponía en práctica un 'enfoque retrospectivo', consistente en utilizar las delimitaciones de los pueblos indígenas sometidos por Roma como marco para examinar los vestigios arqueológicos conocidos en su interior, con el objetivo de hallar una correspondencia.²

En el caso que nos ocupa, un enfoque de esa índole contaría para la delimitación básica con el trabajo verdaderamente clásico de Sánchez Albornoz (1929) sobre el solar de Asturias en época romana, retomado por otros investigadores como Roldán (1971-72), Tovar (1989) o M.^a Cruz González (1997), entre otros. Algunos autores han añadido ligeros retoques, no exentos de interés para una combinación de fuentes como la que aquí se afronta: mencionaremos, por ejemplo los de Lemos (1993) o Sastre (2001). A decir verdad, sería casi interminable la presentación de mapas delimitadores de los astures, en los que cada au-

² En esa línea, cabría citar, por ejemplo, algunos ensayos como los de Esparza (1983) o Fernández Manzano (1986).



FIGURA 1. Fragmento de la *Hispaniæ Antiquæ Tabulæ*, de Nicolas Sanson D'Abbeville (1641). Vid. la localización de Lancia en Mansilla de las Mulas y la de Brigacium en Bragança.

tor aporta, qué duda cabe, algún detalle notable.³ El Mapa de la *Tabula Imperii Romani* utilizado como base en el Catálogo de la Exposición Astures (VV. AA.: 1995) puede servir como compendio de la posición predominante: su territorio va desde el Navia hasta el Sella y desde el Cantábrico al Duero; dentro, los diversos grupos astures están colocados con toda precisión, y se expresa también incluso la subdivisión fundamental, los trasmontanos y los augustanos.

Véase, a guisa de ejemplo, y como anticipación de los problemas, la evolución en los mapas elaborados por investigadores del equipo de Las Médulas: durante largo tiempo (Perea y Sánchez-Palencia 1995: 98; Sánchez-Palencia *et al.* 1996: 57-58; Sastre 1998: 26; Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 28) siguen con pequeñas variaciones el de la Exposición mencionada; recientemente, Sastre (2001: 96, 238-239) introduce notables variaciones: siguiendo a Lemos (1993), recorta el territorio astur por la zona más meridional de Trasos-Montes, donde estarían los banienses, que no son astures, sino lusitanos (VV. AA. 1990: 30-31 y 321), e incluye Sayago, dada la identidad de la epigrafía romana a un lado y otro de Duero.⁴ Como puede suponerse, el hecho de aceptar un trazado u otro tendrá importantes repercusiones a la hora de examinar el registro arqueológico.

³ Para algunos autores, los elementos que podrían considerarse identificados sin ningún género de dudas son todavía pocos: *Astura* y *Lancia* (Ramírez Sádaba 1999).

⁴ Esa inclusión de Sayago tiene una contrapartida negativa: si las fuentes literarias dicen que el Duero corre entre los vacceos, y separa luego a los astures de los vettones (Plin. n.h. IV, 111), esto se cumpliría solamente en unos pocos kilómetros, mientras que en la mayoría de los mapas mencionados el Duero marca una larga separación.

Por eso, anotamos también otro detalle del máximo interés: Dado que el Astura es identificado con el Esla, el curso medio y alto de este río no suele ser considerado como frontera oriental, sino que ésta es desplazada hacia el río Cea; en este desplazamiento, los trazados de unos y otros mapas coinciden al hacer un quiebro para incluir la localidad zamorana de Fuentes de Ropel, cuyo castro sería para muchos autores el solar de la *Brigacium* famosa por haber traicionado a los suyos. Así se observa en el mapa de Orejas y Sánchez-Palencia (1999: 24; también VV. AA. 2003: 67), que contrasta con el recientemente publicado para el «territorio de los vacceos», donde el mismo poblado quedaría asignado a estos vecinos vacceos⁵ (Sanz Mínguez y Velasco 2003: 49; también Sastre 2001: 230). En cualquier caso, los mapas de unos y otros autores presentan un error: el yacimiento de la Dehesa de Morales de las Cuevas, en Fuentes de Ropel, no está en la orilla izquierda del Cea, sino a la derecha de este río, en el interfluvio con el Esla. El límite oriental de los astures históricos sería, pues, el río Cea, como Sánchez Albornoz argumentó apoyándose en una cita documental del monasterio de Sahagún alusiva a este río como confín de la provincia tardorromana de Gallaecia.

La delimitación precisa del «territorio astur», o ástur, resulta crucial para el propósito que aquí se persigue, esto es la aplicación del enfoque re-

⁵ No es totalmente injustificado, pues alguna fuente cita una *Bargiacis* como población vaccea, habiéndose supuesto que *Bargiacis* y *Brigeco* son una misma cosa. Ello serviría para explicar la mencionada traición: tal vez había sido originalmente una población vaccea, y los romanos se la dieron al territorio de los astures (Wattenberg 1959: 46 y 65).

trospectivo, pues de ella depende el que se tomen en consideración, o no, los restos arqueológicos de ciertos yacimientos, como el mencionado de Fuentes de Ropel —en realidad, de todos los existentes entre el Cea y el Esla—, o los de la comarca sayaguesa. Pero, más allá de las discrepancias con respecto a límites⁶, todavía cabría aducir otro tipo de reservas mucho más profundas, relativas al propósito último de tal investigación, es decir, a la identidad étnica astur que se trataría de reconocer.

LA ETNICIDAD, UNA CATEGORÍA CONTROVERTIDA

No puede olvidarse, en efecto, que en los últimos años se han registrado en la investigación antropológica y sociológica posiciones muy negativas respecto a la noción de etnicidad⁷, que señalan que la concepción de grupo étnico como algo compacto y encerrado en fronteras parece una categoría occidental surgida en el siglo XIX (Amselle y M'bokolo 1985)⁸, llegándose a decir otro tanto del propio concepto de identidad (Handler 1994).

Pero entre los propios antropólogos que aceptan estas categorías, hace tiempo que se superaron las posiciones 'primordialistas' —el grupo étnico como un conglomerado aditivo de rasgos culturales compartidos y con una identidad igualmente compartida—, en favor de otras más profundas (Dietz 1999). Así, F. Barth, un autor bien conocido por sus críticas hacia posiciones tradicionales como la de Narroll, señala claramente que si insistimos en dar primacía a la consideración de los grupos étnicos como portadores de cultura, terminaremos identificando grupos étnicos a partir de inventarios de rasgos culturales que, en buena parte, pueden ser efectos de particularidades ecológicas (Barth 1970: 12-

⁶ Vid. en la Fig. 2 el mapa, basado en un cierto consenso, de Rabanal (1991: 71). A decir verdad, las zonas de desacuerdo afectan, no solo a buena parte de Tierra de Campos o a Sayago, sino al propio Tras-os-Montes: al poner el límite en el río Sabor, el mapa deja fuera del área astur, una vez más, Castro de Avelãs y casi toda la depresión de Bragança, que parecen corresponder a los zoelas.

⁷ La terminología especializada suele distinguir *Grupo étnico*, definido por su autoidentificación y en oposición a otros grupos a los que consideran diferentes y por quienes son, a su vez, considerados diferentes; *Identidad étnica* haría alusión a la imagen de uno mismo derivada de la identificación con un grupo étnico en oposición a otros. Por último, *Etnicidad* sería el conjunto de fenómenos sociales y psicológicos asociados con la identidad de grupo.

⁸ Las etnias vendrían a ser un resultado de la acción colonial, inexistente en buena parte del continente africano antes de la intervención de misioneros y colonizadores europeos (en otras zonas habrían surgido en relación con la conquista árabe, etc.), cuando las sociedades africanas tenían otras formas de identidad menos cerradas y estables.

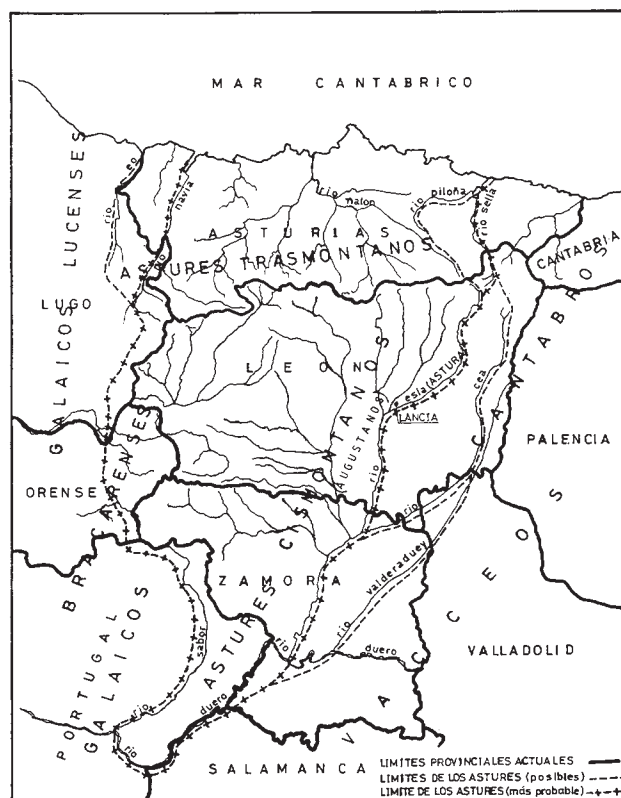


FIGURA 2. Una base poco firme: la delimitación del «territorio de los astures» (Rabanal 1991). Vid. nota 2.

14). En realidad, los grupos étnicos son grupos de *adscripción*, y por ello, lo importante no son los rasgos culturales, que pueden experimentar notables variaciones en el tiempo, ni los límites territoriales —puede haber, o no, territorios exclusivos— sino los límites socialmente operativos, esto es, las prescripciones para establecer la pertenencia al grupo.⁹

Los enfoques críticos han llegado también al terreno de la Historia: en un libro reciente sobre la etnicidad en el mundo tardoantiguo y medieval, Pohl (1998a: 3-4) llama la atención sobre la base, en realidad poliétnica, de los estados fundados por los pueblos «bárbaros», cuyas respectivas denominaciones remiten a una entidad étnica singular, acuñada a menudo por personajes de la administración romana. Sin llegar a afirmar que la etnicidad existió solamente como creación de autores como Casiodoro, el autor sostiene que, en todo caso, sería un rasgo arraigado más bien en grupos de muy pequeña escala, y que los grandes grupos étnicos que los romanos llamaron Francos o Godos, lejos de ser unidades naturales, son formas culturales, altamente abs-

⁹ Son los que estructuran la vida social de forma que los miembros del grupo parten del supuesto de que «están jugando al mismo juego», y también regulan restrictivamente los contactos con otros, precisamente para mantener las diferencias (ibídem 17-18). En definitiva, es el mantenimiento de esos límites (normas para establecer pertenencia) lo que permite la continuidad del grupo étnico.

tractas, construidas para categorizar gente que, por un lado, debía de mostrar diferencias internas y que quizás no eran del todo diferentes de los que quedaban fuera de tal categoría.

Podemos terminar recordando que si algo nos enseña la investigación etnográfica (MacKenzie 1991) y etnoarqueológica (Hodder 1986) es que las semejanzas formales y estilísticas en la cultura material de una zona no son necesariamente el reflejo de una afinidad étnica, pudiendo ser explicadas en relación con otras formas de identidad (personal, de género, de grupo de edad, etc.). En esa línea, los trabajos de DeCorse (1989) en Sierra Leona revelan cómo los desplazamientos de artesanos o de las propias mujeres oscurecen la relación entre las variaciones espacio-temporales de la cerámica y la etnicidad; y la expresión estética, que podría parecer un terreno especialmente propicio para la identidad étnica tampoco resultó concluyente.

Estrechamente relacionado con lo anterior, y no menos controvertido, es otro problema, el de la identificación arqueológica de la etnicidad. También aquí podría partirse de una posición negativa, recordando aquellas contribuciones que consideran absolutamente inviable una investigación de la etnicidad de poblaciones anteriores a la escritura, al no poderse documentar la autoconciencia de grupo, pero preferimos seleccionar los dos relevantes libros de Jonathan Hall (1997) y de Siân Jones (1997), que han puesto de manifiesto las enormes dificultades de la empresa cuando no se dispone de más fuentes que las arqueológicas. Entre nosotros, ya se habían alzado voces como la de G. Pereira (1992), quien expresaba su opinión acerca de la dificultad de una caracterización étnica a partir de la arqueología, la epigrafía o la onomástica, dado que pueblo, lengua y cultura son realidades no necesariamente coincidentes. Y otro historiador de la antigüedad anteriormente citado, Pohl (1998b), que ha revisado los posibles elementos definidores de la etnicidad —serían, siguiendo a Virgilio, Isidoro de Sevilla y otros autores de la Antigüedad, la lengua, armas y formas de combatir, indumentaria, adornos, y peinados— concluye lo inadecuado de tales elementos como signos objetivos de identidades étnicas (ibídem 64) Desde luego, parece difícil recomponer identidades étnicas a partir de objetos, y Wood (1998: 300) se refiere específicamente al peligro que encierran ciertas conclusiones frecuentemente extraídas a partir de objetos tales como fíbulas, broches de cinturón, etc., a los que los arqueólogos atribuyen significado de etnicidad, sin que las fuentes escritas de la época lo avalen.

Puede decirse, en resumen, que se ha ido extendiendo una actitud menos confiada que la de los primeros tiempos, porque si bien los elementos materiales empleados como identifica-

dores étnicos son arqueológicamente accesibles, su interpretación no es inequívoca, y también porque otros elementos que suelen ser tomados por esenciales para la etnicidad, como los lingüísticos o las creencias, son mucho más huidizos.

Pues bien, a pesar de tantas y tan importantes reservas, parece obligado realizar el intento, tal vez para probar la inviabilidad de ese enfoque, o descartar la hipotética correspondencia entre el registro escrito y el arqueológico. Podría servir de referencia teórico-metodológica un trabajo riguroso, llevado a cabo por Ruiz Zapatero y Alvarez Sanchís (2002), quienes tratan de reconocer dentro del amplio espacio de una 'cultura arqueológica' algún núcleo más pequeño identificable arqueológicamente por el solapamiento de indicadores materiales de etnicidad.¹⁰

LA BÚSQUEDA DE LA CORRESPONDENCIA

Así pues, con ese carácter exploratorio, vamos a formular lo que podría llamarse un *modelo de correspondencia* (Fig. 3), esto es, la versión más estricta del procedimiento clásico. Dicho en lenguaje corriente, los romanos dieron reconocimiento oficial a una etnicidad por ellos observada, común a unas poblaciones indígenas dispersas por un territorio bastante grande. De esta forma, una identidad étnica astur, que se expresaba en elementos de cultura material, podría ser reconocida mediante la observación del registro arqueológico comprendido en la zona previamente delimitada sobre la base de las fuentes escritas.

Para abordar el examen minucioso de la evidencia disponible en el área de estudio, puede ser útil recordar, siguiendo a Hall (1997: 20), la distinción entre criterios de etnicidad e indicios de etnicidad. Los primeros serían los atributos que determinan la pertenencia a un grupo étnico, de los cuales el más común es de carácter biológico, la real o supuesta «descendencia de»; los indicios, en cambio, serían los atributos que la gente tiende a asociar con grupos étnicos particulares una vez que los criterios de pertenencia han sido establecidos. Los indicios suelen ser rasgos físicos, como el color de piel o cabello, estatura, etc., y si no los hay muy acusados frente a los de quienes no pertenecen al grupo, se pueden crear otros (peinado, vestido, tatuajes, modificaciones en orejas, labios, etc.). No puede olvidarse la importancia de otros rasgos, como ciertas costumbres, la alimentación (o, mejor, la cocina),

¹⁰ Quizá podría objetarse a este trabajo que repetidas investigaciones antropológicas vienen a concluir que el grado de coincidencia entre «raza», lengua y cultura debe ser reconocido empíricamente, por lo que es arriesgado extrapolar, a partir de tales solapamientos, grupos étnicos prehistóricos.

y todavía más, de rasgos más difíciles de captar arqueológicamente como lengua o religiosidad. No está de más recordar (ibídem 21) lo subjetivo, discutible, e incluso elástico, de los indicios étnicos: los *hutu*, que se autodefinen como descendientes de ciertas poblaciones foráneas, son percibidos externamente por algo muy diferente, pero bien claro, como es su baja estatura. En la región de Darfur, desgraciadamente de actualidad, los *baggara*, que se definen a sí mismos como descendientes de los conquistadores árabes, ven a sus vecinos los *fur* como «negros», cuando hoy sería imposible distinguir físicamente a unos y otros. El mismo autor alude también al carácter dinámico, no inmutable, de los indicios: en las Trece Colonias, la percepción socialmente dominante era la de dos grupos, no blancos y negros, sino cristianos y paganos, y solamente hacia 1680, cuando haya en América del Norte muchos esclavos africanos cristianizados, se empezará a usar el indicio del color de la piel.

En el caso que nos ocupa, se desconoce cuales fueron los *criterios* de pertenencia, aunque, a partir de otros casos comparables, podría suponerse también el de tipo genealógico. Nuestro examen deberá, por lo tanto, limitarse a analizar en el registro arqueológico y en el epigráfico posibles *indicios de etnicidad*, en los siguientes ámbitos: religión y ritos, lengua, indumentaria y adorno, y «manera de vivir» (poblados, viviendas, cerámicas, etc.). Otros muy importantes, qué duda cabe, debieron de existir —alguien podrá imaginar que hubo alguna forma de cocinar, o un modo característico de montar a caballo—, pero la investigación científica excluye de su campo lo incontrastable.¹¹

Respecto de los primeros, religión/ritos y lengua, se reitera una vez más la necesaria cautela, habida cuenta de que, en general, no hay isomorfismo entre lenguas, afiliaciones religiosas y grupos étnicos, documentándose todo tipo de combinaciones: grupos étnicos escindidos en dos religiones; religión común a grupos étnicos muy separados, e incluso en conflicto; grupos étnicos nucleados en tono a la lengua, y otros en los que lo fundamental es la religión, por encima de la lengua, etc. A pesar de todo, debe concederse también la posibilidad, bastante teórica, de una identidad étnica basada en la lengua, y, en la misma línea, que la religión y los ritos hayan sido utilizados para evocar y recalcar esa base ancestral en la que pudo fundarse la identidad.

Como es bien sabido, y repetidamente lamentado, no hay evidencia acerca de los *usos funerarios*

de la zona que nos ocupa en tiempos prerromanos, y ello nos priva de unos indicios siempre importantes, a no ser que se quiera utilizar como tal precisamente la falta de enterramientos, que pudiera remitir a una norma funeraria no conservadora, con entrega de los cuerpos a las aguas, como se ha propuesto para zonas próximas, del NW, durante el Bronce Final.¹² Tal eventualidad no puede ser descartada, pero sería difícil esgrimirla con carácter probatorio, pues no es posible distinguirla de la mera ausencia de datos. Así pues, del *mundo de los ritos* únicamente puede aportarse un dato: el arraigo que en la zona tuvieron las sítulas de bronce con decoraciones geométricas (VV. AA. 2003: 51-56), documentadas en Campa Torres, Corporales, San Juan de Paluezas, Chano y San Martín de Castañeda. Pero tales calderos, seguramente empleados en ceremonias de gran importancia social, no son exclusivos del supuesto territorio de los astures, mostrando más bien una dispersión por todo el Noroeste, y con una representación más nutrida en Galicia y Portugal (Carballo 1983; González Ruibal 2004: 150).

Un poco menos parcas son las informaciones relativas a *religión y lengua*, que parecen presentar un cierto solapamiento, como el que cabría suponer en el caso de que hubiese correspondencia con un grupo étnico.

En un primer trabajo, Olivares Pedreño (2001) ha pasado revista a los «teónimos» del occidente peninsular, concluyendo que Bandua, Navia y Reue serían específicamente lusitanos, ya que no hay epígrafes con tales teónimos en las áreas de los vettones o los astures; el argumento se reforzaría por el hecho de que la dispersión de Cosus es excluyente con la de los anteriores. En su tesis doctoral (Olivares 2002: 100-102, mapa 5 y tabla 5) se ve, en efecto, la interesante concentración de epígrafes de esta última divinidad en una parte de la actual provincia de León, concretamente en localidades de El Bierzo y La Cabrera que podrían atribuirse a los astures. Sin embargo, los hay también, y con mayor abundancia, en zonas de Galicia, de la misma forma que hay algunos dedicados a Bandua en la zona de Bragança, lo que vendría a contradecir señalado anteriormente. El autor distingue un área muy específica (ibídem 103), integrada por las zonas de Bragança y Zamora, donde no sale Cosus, ni Reue o Nabia, pero sí Bandua y Aerno, a los que seguramente habría que añadir otros con solamente uno o dos epígrafes, como Madarsu y Mentoviaco. Pero de nuevo hay que insistir en lo problemático de los datos

¹¹ Podemos confiar en que algún día el minucioso estudio de los restos faunísticos, botánicos, etc., pueda arrojar luz sobre las preferencias culinarias de los habitantes de nuestros poblados, pero incluso en ese caso, ¿es que cabe esperar la existencia de una «cocina astur» perfectamente homogénea y con límites espaciales netos?

¹² Vid. Ruiz Zapatero y Lorrio 1995: 226-227. A los efectos de esta discusión, servirían tanto la interpretación funeraria como otras, no necesariamente excluyentes, de los objetos metálicos arrojados a las aguas (vid. Fábregas y Vilaseco 1998: 212-213).

en relación con delimitaciones precisas: existen sendos epígrafes de Reue en Barco de Valdeorras y de Nabia en Pobra de Trives, esto es, dentro del *conventus asturum*, y los de Bandua salen en zonas de Tras-os-Montes asignables tanto a Galaicos como a Astures, así como en la localidad zamorana de Almeida de Sayago, que la mayor parte de los investigadores vienen atribuyendo a los vettones. De igual forma, el epíteto teonímico Mentoviaco aparece representado en sendas lápidas de Villalcampo y Zamora, es decir, en tierras astures y vacceas, respectivamente.

Así las cosas, creemos muy difícil separar las debatidas unidades étnicas a partir de la distribución de los epígrafes teonímicos, que parece indicar mas bien la existencia de unas formas religiosas arraigadas en muy amplias zonas del occidente peninsular.¹³ Esa sería también una de las conclusiones de una reciente tesis doctoral que ha estudiado los teónimos desde el punto de vista lingüístico: una amplia 'franja occidental hispánica' tendría como elementos comunes lengua y religión (Búa Carballo 2000: 15).

Precisamente la «lengua» vendría a ser, como antes se dijo, uno de los relativamente claros indicios de etnicidad, por lo que debemos también repasar también el estado de la cuestión.

Desde el punto de vista lingüístico, la dificultad es grande, dada la ausencia de una escritura indígena. Pero al menos, sobre la base de la onomástica —antropónimos, hidrónimos y topónimos fijados por escrito en época romana—, se ha podido sostener que la lengua de los astures estaría emparentada con la de los galaicos y las de lusitanos y vettones, integrando con todas ellas un «bloque occidental» de carácter indoeuropeo, pero no céltico (Tovar 1961: 91). Tampoco puede descartarse que las lenguas de astures y galaicos pertenecieran a un estrato lingüístico indoeuropeo más antiguo, previo al lusitano, esto es, el denominado *alt-europäisch* (vid. García Alonso 2003: 454-456 y 23-25) o antiguo europeo.¹⁴

En el caso concreto de la «antroponimia», M.^a Lourdes Albertos dedicó algunos de sus últimos trabajos precisamente a estas zonas en cuestión. En uno de ellos (Albertos 1985) reunió la información hasta entonces disponible acerca de la onomástica del Noroeste, estudiando conjunta-

¹³ Dejamos de lado el significado último de estos teónimos: para la cuestión que aquí se plantea, no es importante si Bandua era una divinidad que tutelaba a las comunidades indígenas o más bien la protectora específica de cofradías de bandoleros (García Fernández-Albalat 1990), puesto que los defensores de unas y otras posiciones se refieren a su carácter genéricamente «galaico-lusitano».

¹⁴ No faltan voces que defienden que los astures formarían parte junto a galaicos y cántabros de una especie de conglomerado montaños que constituiría una bolsa lingüística anindoeuropea con posibles afinidades con el complejo pirenaico (Ballester 2002).

mente los antropónimos galaicos y astures. En aquel momento, parecía que ciertos nombres eran «más o menos característicos de los astures», dada su dispersión coincidente en gran medida con el *conventus Asturicensis*¹⁵: Ableca, Anna, Arrenus, Balaesus, Cloutius, Docius, Elaesus, Reburus, Taurinus, etc., serían tales nombres, a diferencia de otros, que siendo frecuentes en la zona, lo serían también en las vecinas tierras de cántabros y vettones. Lamentablemente, salvo Ableca, Docius y Elaesus, todos los demás tienen representación en lo que serían territorios de otros pueblos¹⁶, constituyendo una base demasiado limitada para la identificación étnica. Desde luego, si hay una zona en la que tal cosa pudiera atisbarse, sería la formada por el occidente de Zamora y las vecinas tierras de Tras-os-Montes oriental, esto es, lo que se podría llamar el territorio de los *zoelae*; en cambio, no hay ningún elemento que unifique exclusivamente lo que serán en época romana los territorios de los astures augustanos y de los trasmontanos.

Estudiando los teónimos desde el punto de vista filológico, Búa Carballo (2000: 203) sostiene en el trabajo precitado que la teonimia de la franja occidental muestra restos de un viejo sustrato y de una lengua indoeuropea; ésta, que sería la lengua indígena viva, no debería llamarse lusitano, dado que parece abarcar a *Lusitani* y *Callaeci*. Esta lengua *hispano-occidental*, situada en a periferia de la celtibérica, tendría una características (resistencia de p inicial, dativo plural -bo, sufijo -ayiko [aego, aeco, etc.], evolución de determinados fonemas) que, a juzgar por los teónimos, parecen darse también en las zonas atribuidas a los astures, lo que viene a corroborar la idea de bloque, de una unidad que hace difícil, por el momento, separar nítidamente a unos y otros grupos.

Si, en busca de esos indicios étnicos exclusivos pasamos a considerar *la indumentaria y el adorno*, debe también reconocerse la posibilidad de que hubiesen existido algunos como la vestimenta, el color de la misma, el peinado, etc., bien sencillos y perceptibles desde lejos, pero que no han sobrevivido. Ciñéndonos, pues, a los elementos de adorno,

¹⁵ El encaje de algunos topónimos con el *conventus asturum* podría ser algo mejor de lo muestran los mapas de dispersión, en el que aparece equivocada la posición de Villalcampo, que en realidad queda en el norte del Duero, tras recibir las aguas del Esla/Astura, es decir, en la ribera derecha de este río.

Estos errores de identificación parecen perseguir al territorio astur: el mapa del CIL, que han seguido tantos investigadores, tenía mal ubicado Castro de Avelás, la capital de los zoelae; y ya se ha mencionado la errónea ubicación de la Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel), para muchos el solar de Brigaecium, a la izquierda del Cea, cuando está a la derecha, y junto al Esla.

¹⁶ El avance en la investigación ha ido produciendo una distribución cada vez menos exclusiva de los antropónimos; bastaría con remitir al siguiente trabajo de la misma investigadora (Albertos 1987).

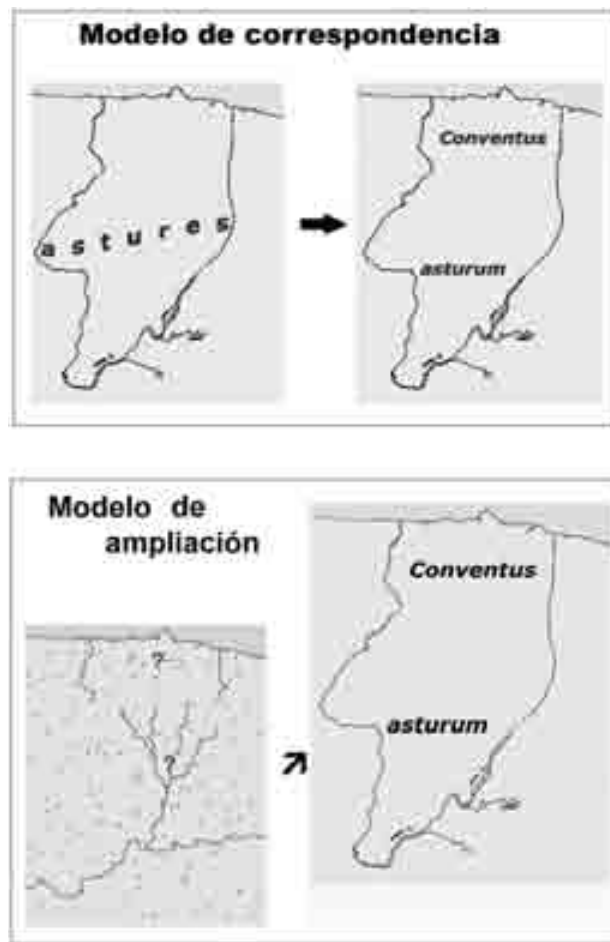


FIGURA 3. Formas contrapuestas de interpretar la relación entre astures y conventus asturum.

disponemos de un buen número de fibulas, pero lamentablemente se advierte enseguida que no debieron de desempeñar un papel emblemático —al menos en cuanto a etnicidad—, ya que las halladas en toda la Submeseta norte y en sus alrededores son prácticamente las mismas, resultando por ello ocioso reproducir los mapas de dispersión de las fibulas de pie alto, de torrecilla lateral, zoomorfas, simétricas, etc., que han debido de tener connotaciones más de estatus social que étnicas. Desde luego, sería muy difícil distinguir los ejemplares de castros asturianos de los hallados en innumerables localidades de toda la submeseta norte.

En cambio, sí parecía constituir un indicio de identidad un tipo de prendedor laciforme, denominado precisamente *broche astúrico*, pues su abundancia dentro del ámbito geográfico que estudiamos venía a justificarlo (Gutiérrez González 1985: 54). Una vez más, la propia marcha de la investigación ha venido a contradecir esa primera impresión: si en la necrópolis de Palenzuela (Palencia) se reconoció la presencia de un ejemplar, en la de Padilla de Duero (Valladolid) son frecuentes, y el número de yacimientos meseteños e incluso del valle del Ebro afectados por el proceso de celtiberización en el que estos broches aparecen supera con mucho al de los

yacimientos del área astur (Sanz Mínguez 1997: 395-399, con la bibliografía). Sin duda se fabrican en castros asturianos, como Llagú (Berrocal *et al.* 2002: 180-181), y en buen número en Campa Torres (Maya y Cuesta 2001: 118-120), pero también han aparecido nuevos ejemplares en Chano (León) y, cómo no, en el equívoco yacimiento zamorano de Fuentes de Ropel.

Respecto a las joyas, no se considerará ilógica una cierta prevención a emplearlas como indicador étnico, pues siendo piezas ostentosas, pudieron haber sido empleadas por gentes de muy distintas procedencias, en relación antes con el estatus, la jerarquía, y hasta el estricto ornato personal, que con la identidad étnica. Pero algunos autores, como los del Equipo de Las Médulas (VV. AA. 2003: 59-61) los relacionan más bien con lo colectivo, y Armbruster y Perea (2000) llegan a proponer que los torques fueran emblemas de grupos.¹⁷ Por ello, y vencida

¹⁷ Actualizando a López Cuevillas, apunta Delibes (2002a: 64-65) que los torques del Noroeste podrían ser distintivos de etnicidad: los tipos flavense, ártabro, asturiano, limiense serían característicos de diversos grupos étnicos, y las piezas «fuera de zona» serían objetos foráneos vinculados a donaciones, pactos, etc.

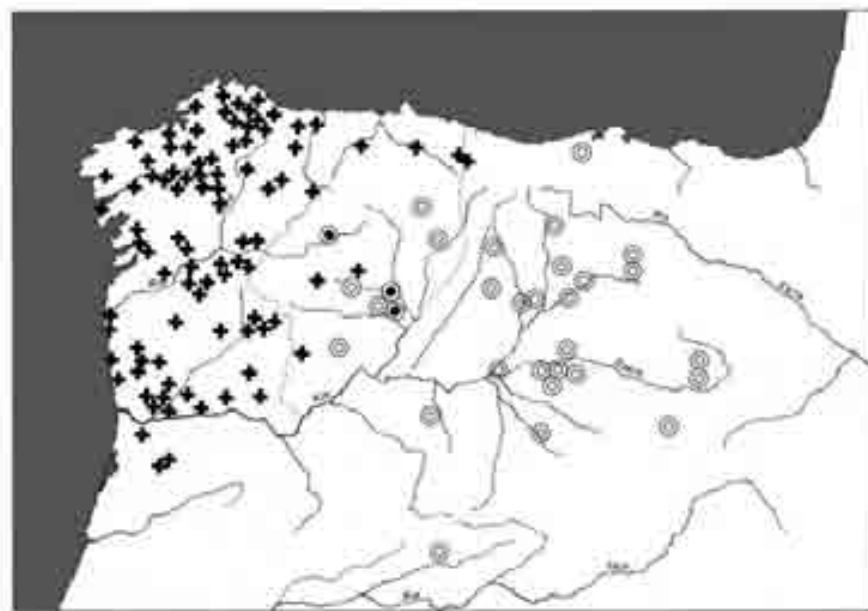


FIGURA 4. *Dispersión de las joyas prerromanas: + Joyería Castrexa (basado en Pérez Outeiriño). © Joyería celtibérica (basado en Delibes et al. 1993). Los círculos plenos marcan la presencia de fíbulas anulares de oro de puente grueso.*

una vez más esa prevención inicial, se ha pasado a analizar la orfebrería encontrada en el área de estudio, con resultados negativos. En efecto, una parte de las joyas, como las halladas en la actual Asturias, parecen remitir con claridad al ámbito cultural *Castrexo*, del que podrían haberse importado también ciertas piezas —el torques de Astorga, por ejemplo, ha sido puesto en relación con los de Tras-os-Montes (Delibes 1995: 70)— de las tierras más meridionales; el resto de las joyas, en cambio, remite inequívocamente a la orfebrería meseteña que denominamos celtibérica. El registro arqueológico de la zona nos muestra una ambivalencia, tal vez una encrucijada cultural (Fig. 4). Así las cosas, aunque en la bibliografía se hayan empleado expresiones como «orfebrería castreña astur», subdividida en dos grupos, «astur del norte» y «astur meseteño» (Perea y Sánchez-Palencia 1995: 37-43), o «joyería astur meridional» (Delibes 1995: 72), no es nada sencillo esgrimir una joya como indicador de pertenencia a lo astur: las del primer grupo, porque quedan reunidas, como se ha dicho, con las que denominan galaicas; las del meseteño, porque salvo en detalles que todavía cuesta individualizar, remiten a lo que denominamos joyería celtibérica. ¿Cómo distinguir las piezas atesoradas en «Ramallas» (el castro zamorano de San Juan, en Rabanales) de las que fueron ocultadas en Padilla de Duero (Valladolid). O, dicho en los términos convenientes para nuestro problema étnico, ¿podría ser visualmente captada la diferencia entre las joyas exhibidas en esos poblados de Rabanales y Padilla, o los de Palencia y de Arrabalde? (Fig. 7: 1-2).

Cierta excepcionalidad debe reconocerse en algunas piezas, como los adornos espiraliformes, seguramente de pelo, y femeninos¹⁸, representados por cuatro ejemplares áureos de Arrabalde con cabecitas de caballos, que los relacionan de inmediato con los de Saldaña. No ha mucho, Delibes (2002b: 220) planteaba nuevamente su especificidad, dada su restricción a las zonas «sí no en el más estricto territorio astur cismontano, sí en el noroeste de la cuenca del Duero». Hoy por hoy, parece mucho más prudente este tipo de consideración amplia que defender, como podría hacerse en la línea habitual, que estamos ante un tipo netamente astur, siendo los de la localidad palentina objetos importados, o al revés.

De un tipo bien distinto son otros espiraliformes de pelo, como el de plata hallado en La Corona (Corporales, León), que plantea exactamente el problema simétrico, por cuanto parece un modelo más abundante en el mundo galaico, con ejemplares áureos en diversas localidades de Orense y Lugo (Pérez Outeiriño 1989: 105). De esta forma, en el supuesto territorio astur se registra el uso de dos tipos diferentes de espiraliformes de pelo, tipos que además serían comunes a otros territorios, concretamente vacceo y galaico. Y otro tanto podría decirse de un tercer tipo de espiraliformes más simples, con el centro mucho más delgado que sus amorcillados extremos, y

¹⁸ En realidad, el único argumento para considerar femeninos éstos y otros adornos espiraliformes que luego se mencionarán es que en los *guerreiros* característicos de la estuaria *castrexa*, masculina, solamente aparecen representados con torques, brazaletes y pulseras.

que parece tener variantes en oro y bronce, y también en territorios alejados.¹⁹

Si se comparan las *arracadas con remate de racimo*, conocidas por hallazgos de Arrabalde y de Lancia, con las orientalizantes o las ibéricas, sus posibles antecedentes, pero sobre todo con algunas del Noroeste Castrexo (ibídem 102), rápidamente se advierte que, más allá de la coincidencia en el esquema triangular o los pequeños glóbulos, un observador captaría de inmediato, y a una cierta distancia una diferencia nítida: frente a la delgadez de aquellas otras, verdaderas placas, las de Arrabalde son voluminosos racimos que serían perfectamente visibles al mirar a su portadora de frente, o por detrás, o en escorzo. ¿Estaríamos, por fin, ante un verdadero identificador étnico astur? La presencia de varias de estas *arracadas* en la localidad «vaccea» de Padilla de Duero (Delibes *et al.* 1993: 434-439) viene a poner las cosas en su sitio. Exactamente la misma situación de complejidad, que plantean los *torques de plata funiculares con remates de bellotas*: desde el punto de vista tipológico, vendrían a mostrar, como ya entreviera Cabré, una combinación de rasgos ibéricos y del Noroeste (ibídem 427) que permitiría argumentar en el sentido de una autoría astur, si no fuera porque este modelo se halla representado también en territorio vacceo, concretamente en Palencia.

El repaso concluye, finalmente, con la mención de la única clase de joyas en la que hoy cabe mencionar una vinculación *exclusiva* al controvertido territorio astur: las aparatosas *fibulas anulares de puente grueso, de oro*, o chapadas en oro. Los cuatro ejemplares de Arrabalde (dos), San Martín de Torres y «El Bierzo» (constituyen, hoy por hoy, un grupo con una significativa concentración en las zonas próximas a los Montes de León, en territorio astur augustano (Delibes 2002b: 219), lo que vendría a avalar su condición de emblemáticas manifestaciones de una joyería astur o, al menos, un estilo astur dentro de la gran joyería celtibérica (ídem 1995: 71-72).

No es fácil, pues, obtener una conclusión, especialmente de los simples mapas de distribución de las joyas, que se prestan a interpretaciones bien diversas: mientras no avance el conocimiento de las técnicas de fabricación, composición²⁰, etc., que permita distinguir talleres, o se locali-

¹⁹ Los dos de oro de San Martín de Torres (León) (Delibes 2002b: 213-216) vienen a unirse seguramente a un ejemplar mucho más sencillo, de bronce, hallado en Arrabalde (Zamora), pero también a otro, posible, del castro abulense de Las Cogotas en territorio considerado vetton, y sobre todo al del castro de São Juzenda, en Trás-os-Montes, que habría que asignar a los galaicos (*vid.* Esparza 1986: 260).

²⁰ Sí hay un esbozo de caracterización tecnológica de la orfebrería «astur del norte» frente a la «astur meseteño», pero falta el contraste entre ésta y la celtibérica (Perea y Sánchez-Palencia 1995: 37-43).

cen los propios vestigios de éstos, tanto podría sostenerse que estamos ante piezas astures que arriban a sitios vacceos²¹, como también viceversa²², sin descartar tampoco la existencia de artífices ambulantes que recalaban por doquier. Con todo, una cosa parece segura: si, forzando al máximo la observación de los más mínimos detalles —algún tipo exclusivo, como las gruesas fibulas anulares²³, el dorado de piezas argéneas, o ciertos pormenores que permiten establecer paralelismos muy precisos—, nos decidiéramos a reconocer un *estilo astur*, o *subestilo astur dentro de lo celtibérico* (Delibes *et al.* 1996: 35; Delibes 2002b: 229-230), éste se habría desarrollado únicamente en las tierras de la Asturias meridional.

La escasez de excavaciones, la prospección sesgada por muy diferentes aprovechamientos del territorio, no permiten todavía una síntesis acerca de las *cerámicas prerromanas* de todo el área estudiada. En las zonas donde arraigó el grupo Soto, no se conocen bien las especies de este momento, salvo las cerámicas celtibéricas pintadas, que penetran en las zonas serranas con poca fuerza y tal vez sea ya bajo el dominio romano cuando alcanzan las montañas. Por sus cerámicas, las zonas más llanas resultan prácticamente indistinguibles de las que, más al este, son atribuidas a los vacceos; en cambio, no parecen relacionables desde este punto de vista las zonas que serán de los astures cis y transmontanos. En cuanto al distrito de Bragança, imprescindible referencia para la cuestión que nos ocupa, son prácticamente desconocidas las cerámicas prerromanas. En general, da la impresión de que la gran mayoría de las cerámicas de toda esta zona que nos ocupa eran de tonos oscuros y sin decorar.

De nuevo, un acercamiento de gran detalle permitiría encontrar algunos elementos cerámicos prácticamente exclusivos del área problema. Se trata de ciertas cerámicas a mano con

²¹ Ciertamente, el número de torques funiculares con remates de bellotas es superior en Arrabalde que en Palencia, pero concluir la primera posibilidad sólo sería posible desde una perspectiva completamente sesgada, que no tuviese en cuenta la dispersión de los otros tipos de joyas encontrados en Arrabalde, como son los restantes torques, y sobre todo los brazaletes acintados espiraliformes y las pulseras.

²² Hacia las zonas central y oriental de la Submeseta Norte conduciría con seguridad el examen de los escasos elementos de iconografía zoomorfa observables en las joyas de esta problemática zona astur, como las cabecitas equinas de los adornos de pelo de Arrabalde —el ejemplar palentino de Saldaña sería la referencia inexcusable—, o el animal en perspectiva cenital del broche áureo de Arrabalde 2 (Romero y Sanz 1992).

²³ Sería exagerado extraer conclusiones de un ejemplar único, como la fibula de plata y oro con representaciones zoomorfas afrontadas hallada en Arrabalde 1 —aunque ahora hay otro ejemplar comparable, de un castro yacimiento vacceo, el zamorano de San Martín (com. pers. J. Santos Villaseñor)—, que no puede ser aislado del gran conjunto de las simétricas peninsulares.

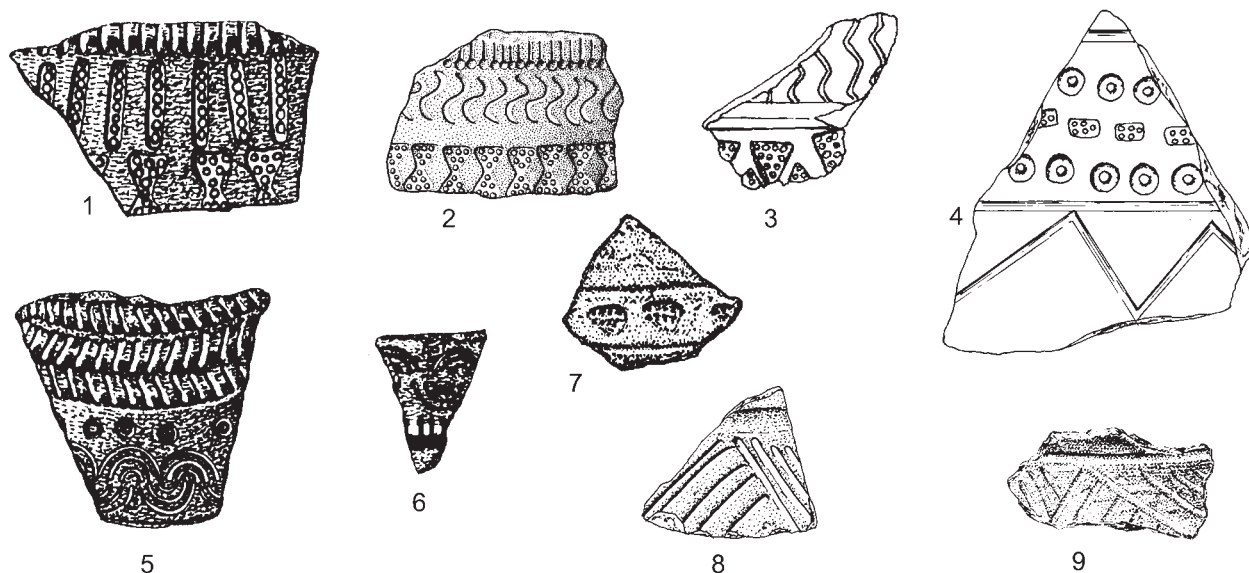


FIGURA 5. Cerámicas con decoración estampada (1 y 5: Lancia, Villasabariego. 2: Campa Torres, Gijón. 3: El Castiello de Llagú, Oviedo. 4: El Castro, S. Martín de Castañeda. 6: Vega de Mansilla. 7: La Corona, Corporales.), incisa (8: El Castro, S. Martín de Castañeda) y bruñida (9: La Corona, Corporales). Según Berrocal et al. 2002 (n.º 3), Celis 1996 (1, 5, 6), Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988 (7 y 9) y Maya y Cuesta 2001 (n.º 2).

sencillas decoraciones geométricas (acanaladas, estampilladas o bruñidas al exterior) que, bien contextualizadas en la Corona de Corporales (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988: 70-72), han ido apareciendo, todavía con cuenta-gotas, en algunos castros zamoranos y leoneses. Pueden relacionarse, ciertamente, con las de los castros gallegos o asturianos —véanse las de la Fig. 5: 1-3, con una combinación de cordoncillo en resalte y estampilla triangular con puntos ordenados— por un lado y con producciones meseteñas por otro, pero lo que se va conociendo acerca de las pastas, formas, etc. de tales cerámicas, apunta en el sentido arriba señalado, es decir, una producción que podría caracterizar el momento prerromano de los castros de las zonas occidentales de León y Zamora, y que se hallaría presente en yacimientos señeros como Lancia. Destacamos una producción con escasos puntos de comparación en áreas limítrofes, caracterizada por la decoración bruñida (Figs. 5: 9 y 6: 1-4) sobre pastas ocre o negras modeladas a mano, documentada en castros leoneses (Corona de Corporales, San Juan de Paluezas) y zamoranos (Arrabalde, Castellanos de Sanabria, Domez, San Martín de Castañeda y Sejas de Aliste). Especialmente valioso, casi como un fósil director, resultaría una vasija hecha a mano (Fig. 6: 5-7), de pasta bruñida de color ocre rojizo, con decoración de suaves acanaladuras o baquetones, seguramente con asa de cinta, que parece corresponder a un horizonte prerromano muy preciso. Su presencia, solamente en Corporales, San Juan de Paluezas (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia

1988: 70 ss.; Sánchez-Palencia 2000: Figs. 73-74), Arrabalde y San Martín de Castañeda, nos remite otra vez a un sector muy concreto, que todavía parece muy poco significativo como para ser recogido en un mapa de dispersión.

No está de más recordar, como contrapunto a este atisbo de especificidad, que en los mismos yacimientos antes citados coexisten, junto a los fragmentos citados, otros que corresponden a las producciones celtibéricas, no solo pintadas, sino también las de imitación de vasos argénteos, con su decoración estampada sobre pasta gris de tacto céreo: los fragmentos hallados en Lancia y Arrabalde —y, cómo no, en el indefectible Fuentes de Ropel— dan testimonio²⁴ de la integración de estas zonas de la Asturias meridional en una compleja trama en la que se superponen, sin límites definidos, diferentes ámbitos de relación.

Por no hacer demasiado prolijo este apartado, no nos detendremos en aspectos como las arquitecturas, defensiva y doméstica, por ser su examen claramente negativo. Una modalidad castreña tan característica como son las *barreras de piedras hincadas*, que permitiría agrupar de inmediato los castros del occidente zamorano con los de Tras-os-Montes oriental —lo que será el territorio de los zoelas— presenta varios inconvenientes para una caracterización étnica del tipo de la que aquí se persigue: en primer lugar, porque solamente una minoría

²⁴ Estos materiales han sido recogidos recientemente por Blanco García (2001) en su trabajo de conjunto.

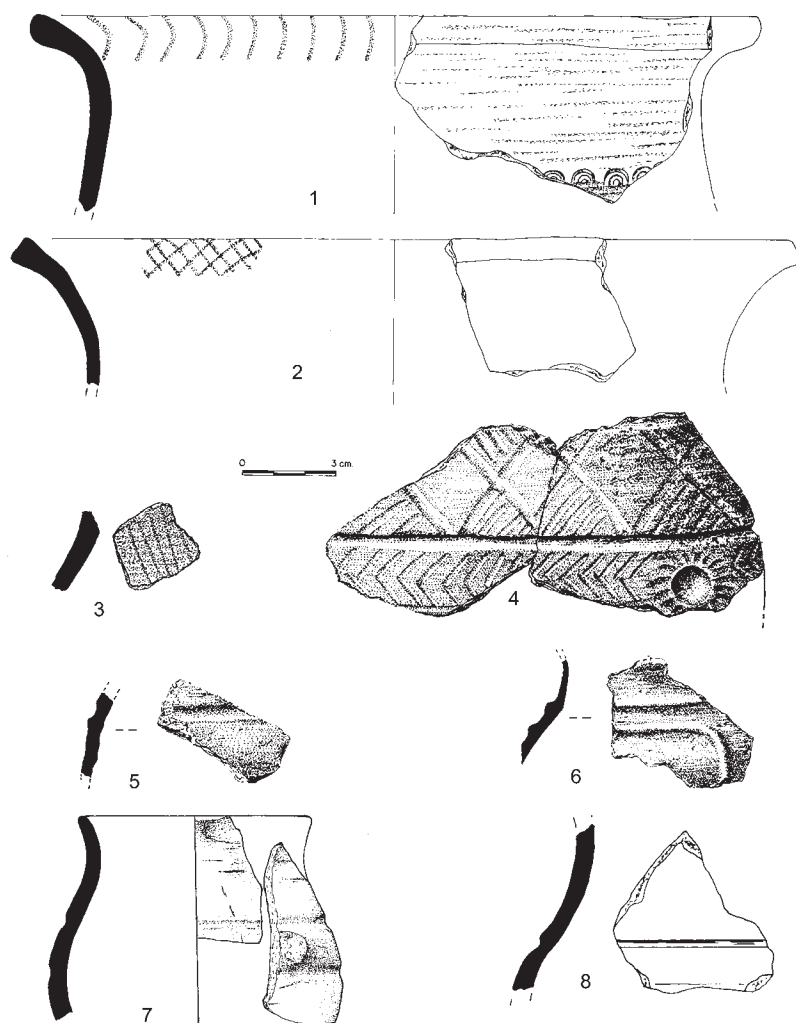


FIGURA 6. Cerámicas con decoración bruñida (1 y 2: El Castro, S. Martín de Castañeda. 3: El Cerco, Sejas de Aliste. 4: La Corona, Corporales) y «urnas» con decoración acanalada o de baquetones (5 y 6: La Corona, Corporales. 7: Labradas, Arrabalde. 8: El Castro, S. Martín de Castañeda.) (4, 5 y 6: s/ Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988).

de los castros cuentan con este artilugio, que en buena parte podría remitir, además, a un momento anterior, del Primer Hierro; además, aunque ese carácter minoritario pudiera ser simplemente resultado de la conservación diferencial, debe señalarse sobre todo la absoluta carencia de castros con piedras hincadas en la actual provincia de León.

En cuanto a la *arquitectura doméstica*, otro de los posibles terrenos de exhibición identitaria, por ahora no es demasiado viable su utilización, al no haber suficientes sitios excavados en extensión. Da la impresión de que coexisten cabañas circulares —así, las de Campa Torres en Gijón, de Llagú en Oviedo, o de Manzanal de Abajo en Zamora— con otras cuadradas —Borrenes—, y en algunos yacimientos de La Cabrera y El Bierzo ampliamente excavados —Corporales, San Juan de Paluezas— se han comenzado a detectar edificaciones complejas de estancias con

funciones diversificadas (cocina, taller, almacén, etc.), dentro de una economía familiar campesina (Sánchez-Palencia 2000, cap. 2.1). Estas viviendas complejas, acaso existentes también en Arrabalde, integran a la vez edificios de planta cuadrilátera, circulares y otros con esquinas redondeadas, lo que nos hace tomar conciencia del nulo valor cultural o étnico de esa geometría de las casas, sobre todo si solo se conocen por pequeños sondeos.

Aún cabría considerar una última posibilidad, la de unos *rasgos sociales* específicos de los tan buscados astures. En tal sentido resulta del máximo interés la propuesta de Lemos (1996: 152), quien ha creído reconocer en Portugal, en el Nordeste Trasmontano, un límite neto entre comunidades indígenas organizadas en *castella* y otras en *gentilitates*, de forma que la epigrafía de época romana estaría desvelando, con su coherente distribución geográfica a un lado y otro de la línea Rabaçal-

Tuela-Serra de Bornes, la delimitación entre *bracari* y *zoelae*²⁵.

Tan interesante observación no puede, empero, resolver nuestro problema, porque este autor se refiere, claro está, a los zoelas, y no a la totalidad de las poblaciones que se engloban bajo la denominación de astures. Pero sobre todo, porque examinada la controvertida zona en su conjunto, la opinión mayoritaria entre los especialistas es que en Asturias no habría existido una única forma de *unidades organizativas indígenas*, sino que se hallan presentes todas (*gentilitates, gens*, genitivo plural, c invertida, *cognatio*) (González Rodríguez 1997: 76-77; Mangas 2000; Sastre 2001: 164-165). De este modo, en el presunto territorio de los astures no hay ni el mismo grado de desarrollo económico-social —a juzgar por los fuertes contrastes entre poblados de zonas llanas y de zonas montuosas (Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 24-27; Esparza 2001: 353-355)— ni un mismo modo de organización social. Y si, olvidando las limitaciones del registro arqueológico, parvo y heterogéneo, hubiéramos de arriesgar una caracterización social para toda la zona, ésta no sería la de una sociedad compacta, perfectamente delimitada frente a otras, sino más bien en la línea de las ‘redes de interacción superpuestas’ definidas por Mann (1986: 1-2 y 17): la diferente extensión, orientación, densidad, etc., de las redes de interacción económica, ideológica y política explicarían muy bien la distribución de objetos como las sítulas o los adornos y joyas, que unas veces parecen más volcadas hacia el NW, otras hacia la Meseta, etc.

UNA CONCLUSIÓN NEGATIVA

No cabe, pues, tras todos estos ensayos, sino una conclusión negativa: a la vista de los materiales que hoy se conocen, no hay expresión material de una identidad común que pudiera identificarse con los astures. No existen los supuestos rasgos comunes a las tierras al norte y al sur de la cordillera cantábrica, y ni siquiera son reconocibles con claridad en la denominada Asturias meridional. Si acaso, mediante una disección finísima y una selección algo subjetiva de ciertas superposiciones que nos resistimos a fijar en mapa²⁶,

²⁵ Un par de inscripciones con \supset halladas al este de dicha línea, es decir, «fuera de zona», son justificadas por migraciones vinculadas a la actividad minera romana. Este tipo de argumentación, habitual en investigaciones con base epigráfica, es perfectamente legítimo, pero no debe olvidarse, a la hora de precisar en detalle las delimitaciones de Hispania, que no está exento de peligros, como el de un carácter circular.

²⁶ Por ejemplo, encerrar con una línea los cuatro puntos de aparición de sítulas o moldes para fabricarlas —Campa Torres (Gijón), Corporales, San Juan de Paluezas, San Mar-

podría señalarse una amplia zona constituida por una pequeña parte de las actuales provincias de León y Zamora. Siguiendo el método que, según se dijo, propugnan Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero (2002), se han superpuesto los mapas de distribución de los distintos indicios considerados, algunos de los cuales, como el de las fíbulas o el de los broches de doble gancho engloban por completo todo el supuesto territorio astur junto a la submeseta norte, como sucede con el de la joyería, del que queda excluida la zona asturiana. En cambio, ese supuesto territorio queda reunido con todo el Noroeste peninsular en los mapas de índole lingüística o religiosa. Como intersección de los mapas parciales se obtendría, lógicamente, la del más pequeño contorno, precisamente el que puede parecer más seguro, que encierra los *cuatro puntos* donde se han hallado hasta ahora las urnas de tipo Corporales. Pero los mapas de castros con piedras hincadas y de la epigrafía funeraria, casi coincidentes en el occidente zamorano y oriente de Tras-os-Montes, apenas se solaparían con lo anterior.

En vista de la ausencia de isomorfismo entre el registro arqueológico de la Edad del Hierro avanzada y los límites de Asturias basados en las fuentes escritas romanas, habrá de rechazarse el *Modelo de Correspondencia*, e inclinarse, como hipótesis alternativa, por lo que podría llamarse el *Modelo de Ampliación*: parecería, en efecto, que los romanos crearon de forma artificial una división política reuniendo una serie de poblaciones bastante heterogéneas, que tal vez tenían afinidades generales en lo lingüístico y religioso, pero que también mostraban marcadas diferencias en sus formas de vida, especialmente entre los de las zonas más orientales, o de llanuras sedimentarias, y las restantes. Para la unidad administrativa creada con tales poblaciones indígenas, los romanos han debido de utilizar el nombre de alguna de ellas en concreto, extendiéndolo a todas (Fig. 3). Así, los astures bien pudieran haber sido simplemente un grupo pequeño, acaso los que vivían en las Montañas Galaico-Durienses y en las llanuras que llegan hasta el Astura, o bien los que vivían en la actual Asturias, concretamente en torno a Lugo de Llanera²⁷. Si esta suposición es cierta,

tín de Castañeda— produciría una engañosa sensación de territorialidad. El mapa de dispersión de las urnas de tipo Corporales tendría también cuatro puntos —Arrabalde, Corporales, San Juan de Paluezas, San Martín de Castañeda—, esta vez con una alcance mucho más limitado.

²⁷ Hace ya un cuarto de siglo, Rodríguez Colmenero (1979: 46, 83-84, etc.) formuló la polémica tesis de la inclusión del actual territorio asturiano en la antigua Cantabria, construyendo el territorio de los astures prerromanos a las montañas galaico-leonesas y la llanura contigua, y Roldán (1986: 44-45 y 128) se hizo eco de la misma. En cambio, González Rodríguez (1997: 46-48) sostiene que los «astures propiamente dichos» sería un grupo residente en torno a la actual Lugo de Llanera, cerca de Oviedo.

Roma habría ampliado para un vasto conjunto de poblaciones el nombre de unos pocos. ¿Por qué no el de los zoelas, o algún otro grupo, especialmente si fueron leales a Roma?²⁸ En las fuentes escritas son frecuentes los tópicos —ateos, desconocedores del valor del oro, bárbaros en definitiva— con los que los romanos caracterizan a las poblaciones indígenas, seguramente para justificar moralmente la conquista; por ello, parece también bastante lógico que, a mayor gloria suya, Roma se inclinase por conservar el nombre de los más difíciles de domeñar, y así, la resistencia a la invasión de algunos grupos habría catapultado su nombre hasta convertirlo en uno de los de más larga persistencia de toda la Península.

LA ETNICIDAD ASTUR, ¿UNA TRADICIÓN INVENTADA?

La anterior podría haber constituido la conclusión, negativa, de este trabajo. Sin embargo, parece posible intentar ir un poco más allá, retomando críticamente el punto de partida. En efecto, habíamos arrancado de la existencia de una etnicidad cuyos indicios arqueológicos hemos buscado. Pero ¿es indiscutible esa premisa de la existencia de una identidad colectiva previa a la romanización?

Nuevamente habría que traer a colación los trabajos recientes de determinados etnólogos, antropólogos culturales, sociólogos, etc., algunos de los cuales han llegado a mostrar completo rechazo hacia una etnicidad anterior a la existencia de estados; otros, hacen hincapié en el hecho de que muchas veces la etnicidad les sea atribuida a unas poblaciones por sus conquistadores, quienes los menosprecian, minusvaloran, etc., por lo que sus descripciones probablemente no sean demasiado fiables. Más allá de estas diferencias, hay entre los especialistas una amplia coincidencia en un aspecto crucial: la conexión entre la aparición de la etnicidad y momentos muy especiales, de intensa conmoción social. La etnicidad, se señala, es en buena medida un proceso de manipulación ideológica característico de tiempos de fuerte crisis. En tal sentido, y dejando a un lado los aspectos más impactantes, es decir las guerras interétnicas de nuestros días, bastará con recordar la relación, bien establecida por la investigación histórica, entre etnonacionalismo y disolución de la sociedad tradicional. En general, como apunta Shennan (1989a: 16), el proceso de creación de identidad étnica es intenso en aquellas situaciones en que se están destruyendo las formas preexistentes

de creación y mantenimiento de la identidad, el parentesco por ejemplo. Ello se explica, como hace Bentley (1987) apoyándose en la teoría del *habitus* de Bourdieu para superar tanto las interpretaciones individualistas como las instrumentalistas, porque en tiempos de desorientación, las nuevas formas de identidad brindarían seguridad emocional a los individuos y campo para la acción colectiva: por su remisión a la genealogía, a antepasados comunes, la etnicidad sería un *fictive kinship*, un parentesco imaginario.

En el fecundo terreno de la Historia Social se han desvelado fenómenos análogos, como la 'Inventación de Tradición'. En un trabajo ya clásico, Eric Hobsbawm (1983: 1) definió la Tradición Inventada como un conjunto de prácticas simbólicas, basado en una ficticia continuidad con el pasado, que pretende inculcar, mediante su repetición, determinados valores y normas de conducta. Se trataría de procesos de formalización y ritualización, caracterizados por la referencia al pasado, que tienen lugar especialmente allí donde la rápida transformación de la sociedad debilita o destruye los patrones sociales para los que habían funcionado antiguas formas (ibídem 5). Aunque hay varias modalidades de tradición inventada, las más comunes se encaminan hacia el refuerzo de la cohesión social o hacia la legitimación de jerarquías sociales (ibídem 9).

Desde esta perspectiva, la lectura del registro arqueológico podría cobrar otro significado. Situándonos en la larga duración, debe decirse que en el territorio que nos ocupa no se observa en los siglos prerromanos una situación de fuerte crisis: sí se ha detectado una, de gran alcance, en lo que llamamos arqueológicamente final de Cogotas I y aparición del Soto de Medinilla. Después, hay una muy larga etapa de consolidación y tal vez de pérdida del fortísimo empuje del Soto Pleno. Luego, algunas zonas, las más occidentales de nuestra zona de estudio, las de las llanuras sedimentarias, van a conocer en mayor o menor grado ese fenómeno expansivo que algunos llamamos *celtiberización* (Martín Valls y Esparza 1991), y que se ha llegado a denominar «mestización comercial» (Sánchez Moreno 2002: 207) e incluso «vacceización» (Celis *et al.* 2002: 269). Algunos elementos materiales de este proceso llegarán hasta las zonas más montañosas (cerámicas, fíbulas, etc.), conociendo así esa enorme dispersión que hemos visto para tantos objetos de adorno, joyas, etc. Desde este punto de vista, en los siglos III al I a. C. parece haber, más que una exhibición de lo peculiar, una aceptación incondicional de elementos prestigiosos procedentes de zonas más hacia el centro y oriente de la Meseta.

Honda crisis será, en cambio la que se produzca finalizando el siglo I a. C., la que expresamos con el término romanización. En el registro ar-

²⁸ Hay testimonio escrito del alineamiento con Roma de dos comunidades de esta zona: al caso bien conocido de los *Brigaecini* se ha unido, tras el descubrimiento del edicto del Bierzo, el de los *Paemeiobrigenses*.

queológico de la zona se advierte un verdadero cambio histórico: a) en cuanto al poblamiento, antes nucleado por los castros, y ahora con otras formas de poblados, a veces desplazados ligeramente respecto de aquellos, otros con funciones especializadas, etc.; b) con respecto al sistema económico, anteriormente autárquico o con débil complementariedad, ahora con una compleja división de funciones; c) en lo relativo a los procesos de fabricación y distribución, pues no hay rincón al que no lleguen las cerámicas torneadas de todo tipo, comunes, sigillatas, incluso de paredes finas; d) también en cuanto a las arquitecturas, etc. Desde el punto de vista social, en definitiva, nos hallaríamos ante el paso desde sociedades con desigualdad poco acusada hacia otras claramente escindidas.

Pues bien, sospechamos que *es en estos momentos de cambio forzoso para las poblaciones indígenas cuando se han debido de producir fenómenos de identidad étnica*: en zonas de Hispania mejor conocidas, donde incluso se dispone del registro funerario a efectos comparativos, han ido apareciendo, ya bajo Roma²⁹, nítidas manifestaciones de etnicidad. Así, podrían mencionarse las cerámicas policromas, destacando las numantinas³⁰, en las que Wattenberg (1963: 35 y 58) viera una exaltación de una temática indígena, con recuerdos del antiguo asedio y una épica celtíbera, rasgos que hoy parecen difíciles de encajar en una ciudad sometida y que serían explicables mejor como manifestaciones nostálgicas. Visión nostálgica que empieza a entreverse en las cerámicas policromas de tradición vaccea, ya de época augustea (Sanz y Velasco 2003: 90 y 194), con sus representaciones de caballos y gallináceas; que debe de existir también en el estadio avanzado de los verracos³¹, una vez modificada su función origi-

²⁹ Hace algún tiempo nos referíamos al hecho, un tanto paradójico, de que ciertas manifestaciones celtibéricas, como las espléndidas cerámicas numantinas y vacceas, se hubiesen hecho ya bajo dominio romano (Martín Valls y Esparza 1993: 273 y 276).

³⁰ Wattenberg (1963), que lleva estas producciones al periodo 75-29 a. C., esto es, lejana ya la independencia política, vio en ellas un «apogeo indígena libre de influencias exteriores, y menos aún romanas» (ibídem 36) —aunque las formas se inspiran a veces en la cerámica campaniense—, un «fondo étnico preciso, más marcado en el momento en que la pintura de los vasos permite expresar libremente su bagaje propio» (ibídem 56).

³¹ Álvarez-Sanchís (1995: 345-346), defensor de la cronología prerromana de los verracos, considera difícil saber si los utilizados en época romana fueron esculpidos o simplemente reutilizados e interpreta estas esculturas y las emparentadas de las zonas del Noroeste en relación con la ideología de una élite indígena que habría sobrevivido. López Jiménez (2003: 473-475), en cambio, los considera de época romana, formas de representación propias de unas élites que ya no pueden considerarse indígenas, cuya riqueza debió de basarse en el valor económico del ganado, y que por su carácter rural desconocerían otras formas, urbanas, más propiamente romanas.

naria³², así como en los controvertidos *guerreiros*³³, que constituirían seguramente el caso más expresivo de tradición inventada: Almagro-Gorbea (2003: 158-159) considera estas esculturas como obras realizadas ya después de la conquista, para representar, heroizados, a unos personajes de carácter regio —*principes* de las nuevas élites gallicas plenamente integradas en el sistema romano— con la probable intención de convertirlos en fundadores de stirpes.

En general, unas y otras innovaciones muy probablemente debieron de relacionarse con la creación y mantenimiento de nuevas formas de relación social, pues parecen vincularse a esas aristocracias indígenas en las que Roma se apoyó para organizar los territorios.

En lo que llamamos la Asturias meridional, hacia el cambio de Era o ligeramente después, esto es, cuando ya han sido desmanteladas las estructuras indígenas, comienzan a advertirse síntomas equivalentes. En efecto, nos parece advertir la aparición de elementos simbólicos que, remitiendo al pasado, son claramente novedosos, por lo que no parecen rasgos de continuidad, o mero *revival*, ni son tampoco antiguos vestigios recobrados para manipularlos³⁴, sino verdadera Tradición Inventada. Nos referimos a ciertas cerámicas a torno con decoración bruñida, a las barreras de piedras hincadas y las estelas funerarias de la zona zamorano-bragana.

En efecto, llama la atención, en el contexto de una profunda alteración del equipamiento cerámico que ha podido incluso cuantificarse en los poblados de las montañas leonesas (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988: 234-235), la *eclosión de cerámicas a torno con decoración bruñida*. Sus precedentes están, qué duda cabe, en las cerámicas a mano con ese género de decoración, pero ahora hay, más allá del empleo del torno, pastas, formas y temas decorativos diferentes. Distinguiendo la producción de nuestra

³² Según Álvarez-Sanchís (1999: 337), «al cambiar la sociedad y las relaciones de poder pudieron perder parte de su significación original». Dado el marco cronológico de su trabajo, no se ha ocupado de la significación que seguramente debieron de *ganar*.

³³ Una larga y compleja polémica enfrenta a los defensores de su cronología prerromana y los de su carácter netamente romano, siendo A. Coelho y F. Calo Lourido sus respectivos representantes más característicos. Alarcão llegó a proponer que representarían a unos *principes* que gobernaban a los *populi* en época altoimperial (*vid.* el monográfico de *Madrider Mitteilungen* 44 (2003) con el Coloquio dedicado a esta cuestión).

³⁴ A esta manipulación de lo antiguo se refiere Benda-la (2003-2004: 326) al interpretar el conocido monumento funerario de Pozo Moro como una obra verdaderamente antigua, orientalizante, reutilizada más de un siglo después para un enterramiento ibérico por quienes buscaban, mediante el entronque con una prestigiosa tradición de alguna manera vigente, un mayor prestigio y legitimación.

zona respecto de otras del Noroeste, Carretero Vaquero (2000), que la denomina precisamente *cerámica de tradición astur*, la caracteriza por su fina pasta con superficie gris sobre la que aparecen franjas dispuestas horizontalmente, una de las cuales presenta la decoración bruñida, de líneas verticales o de retícula. Debido a los avatares de la zona y al propio proceso de conquista, las cerámicas a mano con decoración bruñida han persistido hasta el siglo I d. C., y solamente al comienzo de la época Flavia empezará el despegue de esta cerámica torneada, de cuyo auge tenemos testimonios en el campamento de Rosinos y en Asturica Augusta, pero también en el Castro de Corporales, Huerña, El Soldán, Cacabelos, Campo, Arrabalde, etc. La sugerente indicación de este autor acerca de la posible relación de estas cerámicas con el ejército (ibídem 600 y 828) tal vez arrastre otra pregunta, que también dejaremos en el aire: ¿no habrá una importante relación entre la etnicidad astur y el ejército romano?³⁵

En segundo lugar, la utilización ante ciertos poblados de nueva planta, los llamados castros de tipo minero, de *barreras de piedras hincadas* que son claramente inútiles como artificio defensivo, pareciendo más bien una especie de recuerdo, una forma de entroncar en algo tenido por ancestral (Esparza 2003: 174). Como dice Hobsbawn (1983: 4), las espuelas del uniforme de los oficiales de caballería son más importantes para la tradición cuando ya no hay caballos.

En tercer lugar, podría mencionarse que, llegado el momento de la muerte, y habiéndose generalizado los usos romanos, entre ellos el de la colocación del correspondiente epígrafe, algunas comunidades insertan en las estelas unos elementos iconográficos dotados seguramente de un notable poder evocador, como los verracos, ciervos y toros que aparecen en las *estelas funerarias* atribuidas a los zoelas de Tras-os-Montes oriental y oeste de Zamora (Sastre 2001: 237-243). En su caracterización del «estilo de Picote», Tranoy (1981: 349-359) apreciaba una síntesis de monumentalidad romana, elementos astrales de tipo céltico y tradición de cultos zoomórficos indígenas. Recientemente, en su estudio de la epigrafía del distrito de Bragança, Redentor (2002: 243) se inclina también por la idea de la simbiosis: se trataría de una mezcla de influencias alóctonas del mundo clásico con un simbolismo entroncado en el sustrato social indígena, señalando como indicadores de ese sustrato las

representaciones de animales, de ramos de tejo e incluso torques, posiblemente con extremos piriformes. Una vez más, no parece tratarse de un caso de persistencia de una genuina tradición, sino más bien de una completa reelaboración, de la invención de todo un complejo de prácticas: así, un grupo de propietarios que acumula excedentes (Lemos 1993: 472-474) pone a punto un ceremonial fúnebre nuevo, perfectamente formalizado, a base de unas lápidas muy estandarizadas, recurriendo a la escritura, con un formulario canónico y una simbología que emplea elementos, ciertamente preexistentes, pero que anteriormente sólo se habían empleado, y con otras características, en el adorno corporal (fíbulas zoomorfas, torques) (Fig. 7).

Si nuestra percepción de los hechos es correcta, estaríamos ante fenómenos de Tradición Inventada —de añoranza de un pasado que no fue, o que fue de otra manera— coincidentes en el tiempo con una situación de descoyuntamiento de las estructuras tradicionales. Los novedosos símbolos evocadores de otros tiempos posiblemente fueron vistos por todos como un refugio emocional, pero algunos grupos debieron de utilizarlos como mecanismos para iniciar o asegurar su dominación. Los torques, por ejemplo, aparecen en cuatro lápidas, de ellas una de mujer y otra de un niño (Redentor 2002: 242), siendo esta última especialmente interesante, porque nuestra suposición de que ciertos sectores están manipulando representaciones ancestrales podría convenir especialmente al epígrafe del pequeño Vironius (ibídem n.º 86), muerto a los dos años de edad, en la segunda mitad del siglo I d. C.

No deja de ser interesante el hecho de que estos asomos de etnicidad no tengan un marco «astur», es decir, el de todo el Conventus, sino que se concreten más bien en pequeños ámbitos. En otras zonas, tal vez por haber existido un conjunto humano más homogéneo, un proceso desarrollado con anterioridad, etc., podría haber una etnicidad vettona, vaccea, etc.; aquí serían procesos más locales, en concordancia con su falta de unidad previa y con el grado de desarrollo social de unas y otras comunidades.

Un último apunte: Parece bien establecido que, a diferencia de *gens zoelarum*, *gens visaligorum*, etc. y otras similares, que parecen unidades organizativas de naturaleza política, la entidad superior, la *gens asturum*, sería de índole étnica (González Rodríguez 1998: 332-334); parece también que el etnónimo *astures* es de aparición muy reciente —se trata del único de los grandes etnónimos peninsulares que no es citado con anterioridad a las guerras cántabras— y además, a diferencia de lo que sucede con los de sus vecinos vacceos y cántabros, este etnónimo queda recogido en la denominación de la circunscripción

³⁵ Para abrir esa vía de investigación parece haber claros referentes históricos, como los de las *martial races* integradas como cipayos en el ejército británico, entre las que destacan los regimientos Gurkhas; o el de las diversas *races guerrieres* (*bambara*, *toucolueur*, *wolof*, etc.) integradas en el ejército francés como ‘tiradores senegaleses’.

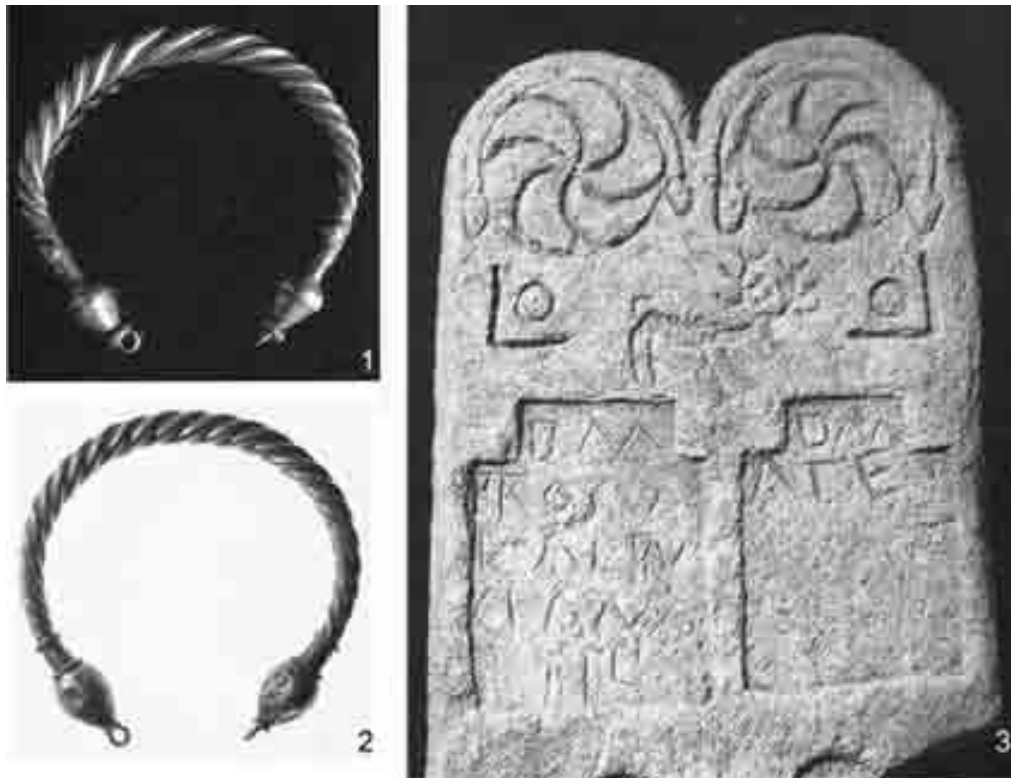


FIGURA 7. Torques de verdad, torques de ficción: 1. Torques funicular de plata, «vacceo» (Palencia I). 2. Ídem, «astur» (Arrabalde I). 3. Estela Funeraria de Grijó de Parada, Bragança (s/ Redentor 2002), con representaciones de un ciervo y de torques sobre las ruedas.

administrativa³⁶. ¿No vendrían a confirmar tales hechos que la configuración de una identidad étnica astur es producto de ese momento tan tardío de fuerte crisis, incluso interna?

CODA

Algunos autores (Kohl 1998; Marín Suárez 2005) se han referido por extenso a los riesgos de manipulación que corre la investigación arqueológica de la etnicidad, que vendría a proporcionar, quiérase o no, unas «raíces ancestrales» para intereses bien actuales.

Minimizando la influencia de «los moros», y aun de los romanos, en los procesos históricos de nuestras tierras, sectores sociales no pequeños, desorientados y desconcertados por muchas actuaciones políticas del presente, abrazan unas supuestas raíces —celtas, u otras— cuyo antiguo esplendor compensaría atisbos de sentimientos de inferioridad. Sabemos que se trata en buena parte

³⁶ Vid. las consideraciones de A. Orejas, F. J. Sánchez-Palencia y D. Plácido respecto a este detalle y otros que apuntan hacia una reorganización muy profunda en relación con el proceso de la conquista romana (Sánchez-Palencia 2000: 120-121). Anótese también que será en el año 77 d. C. cuando Plinio (n. h. IV, 111) mencione por primera vez una *regio asturum*.

de quimeras, y que en un futuro no muy lejano, la extensión de las investigaciones sobre ADN de esqueletos vendrá seguramente a poner las cosas en su sitio. Pero no sirve de consuelo saber que en realidad no nos enfrentamos con gigantes, sino con artificiales y sencillos molinos de viento: sus aspas, movidas por fuertes vientos de «identidades», pueden acabar dejándonos maltrechos.

Una sociedad de nuestro tiempo debería construirse en torno a valores y aspiraciones democráticos, y no sobre un pasado estático, mitificado o distorsionado. Asumamos, pues, la tarea de poner sobre la mesa un conocimiento acerca del pasado provisional, complejo e incómodo, pero sin duda aleccionador.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS FIRMAT, M.^a L. (1985): «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)». En: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa, 1980). Salamanca. Universidad, 1985: 255-311.
- (1987): La onomástica personal indígena de la región septentrional. En: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), *Studia paleohispanica: actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Vitoria 1985. Vitoria [Veleia 2-3]: 155-194.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): «La escultura en la Hispania céltica». *Madriider Mitteilungen*, 44: 150-161.
- ALMAGRO-GORBEA y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Madrid [= Complutum 2-3].
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1995): «Esculturas de verracos y etnicidad en el contexto de la romanización». En: *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (1993, Vigo)*, Vigo, Congreso Nacional de Arqueología, vol. II: 343-348.
- (1999): *Los Vettones*. Madrid: Real Academia de la Historia [Bibliotheca Archaeologica Hispana 1].
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. y RUIZ ZAPATERO, G. (2002): «Vettones, etnicidad y cultura material». En: M. Molinos y A. Zifferero (eds.), *Primi Popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*, Firenze, All'Insegna del Giglio: 181-199.
- AMSELLE, J. L. y M'BOKOLO, E. (dirs.) (1985): *Au coeur de l'ethnie: ethnies, tribalisme et Etat en Afrique*. Paris. La Découverte.
- ARMBRUSTER, B. y PEREA, A. (2000): «Macizo/hueco, soldado/fundido, morfología/tecnología. El ámbito tecnológico castreño a través de los torques con remates en doble escocia». *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1): 97-114.
- BALLESTER, X. (2002): «Sobre el origen anindoeuropeo de los Ástures (y Maragatos)», *Palaeohispanica*, 2: 71-87.
- BENDALA GALÁN, M. (2003-4): «Memoria histórica, tradición y legitimación del poder: un aspecto relevante de la Antigüedad». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 43: 323-329.
- BENTLEY, G. C. (1987): «Ethnicity and practice». *Comparative Studies in Society and History*, 29 (1): 24-55.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ SECO, P. y RUIZ TRIVIÑO, C. (2002): *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo): un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Madrid. Real Academia de la Historia [Bibliotheca Archaeologica Hispana 13].
- BLANCO GARCÍA (2001): «La cerámica celtibérica gris de imitación de vasos metálicos en el valle del Duero: propuesta de sistematización y problemática en torno a su origen». *CuPAUAM*, 27: 23-62.
- BLAS CORTINA, M. A. DE y VILLA VALDÉS, A. (eds.) (2002): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Navia, Ayuntamiento/Parque Histórico de Navia.
- BÚA CARBALLO, Juan Carlos (2000): *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Salamanca, ejemplar mecanografiado.
- CARBALLO ARCEO, L. X. (1983): «Aportación al estudio de las situlas en el occidente de la Península Ibérica». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 34: 7-32.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): La cerámica*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos/Universidad de Valladolid.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): «Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas». En: VV. AA., *ArqueoLeón. Historia de León a través de la Arqueología*, León, Instituto Leonés de Cultura/Junta de Castilla y León: 161-169.
- CELIS SÁNCHEZ, J.; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.^a J. y LIZ GURRAL, J. (2002): «Nuevos datos y aportaciones en la secuencia cultural de la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España)». *Zephyrus*, LV: 257-282.
- DE CORSE, C. R. (1989): *Material Aspects of Limba, Yalunka and Kuranko Ethnicity: Archaeology Research in Northeastern Sierra Leone*. En: Shennan, 1989b: 125-139.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1994-95): «Nuevos testimonios de joyería prerromana en territorio astur: a propósito de una arracada de oro, de apéndice en racimo, hallada en Castrillo de la Valduerna (León)». *Brigecio*, 4-5: 61-74.
- (2002a): «Los torques de la península Ibérica». En *Torques, Belleza y Poder*. Madrid: 59-68.
- (2002b): *El tesorillo de las Motas (San Martín de Torres, León), nuevo documento para el estudio de la orfebrería prerromana en territorio astur meridional*. En: Blas Cortina y Villa Valdés, 2002: 211-224.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ESPARZA ARROYO, A.; MARTÍN VALLS, R. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): «Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero». En: VV. AA., *Arqueología Vaccea. Estudios sobre la Edad del Hierro del valle del Duero*, Valladolid, Junta de Castilla y León: 397-470.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ESPARZA ARROYO, A. y MARTÍN VALLS (1996): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Zamora, Instituto Universitario Rei Afonso Henriques.
- DIETZ, G. (1999): «Etnicidad y cultura en movimiento: desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos», *Nueva Antropología*, 17: 25-46.
- ESPARZA ARROYO, A. (1983): «Problemas arqueológicos de la Edad del Hierro en el territorio astur». En: *Cántabros y Astures (Bimilenario de las Guerras Cántabras y Astures)* = Lancia 1: 83-101.
- (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos.
- (2001): «Los astures». En: *Celtas y Vettones*: 351-359.
- (2003): «Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus alledaños». En: N. Alonso, E. Jun-

- yent, A. Lafuente y J. B. López (coords.), *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Lleida, Edicions de la Universitat: 155-178.
- FÁBREGAS VALCARCE, R. y VILASECO VÁZQUEZ, X. I. (1998): «Prácticas funerarias no bronce do noroeste». En: R. Fábregas (ed.), *A Idade do Bronce en Galicia. Novas Perspectivas*, A Coruña. Edicios do Castro Cadernos do Seminario de Sargadelos, 7]: 191-219.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): «El territorio astur antes de la llegada de los romanos». En: *Actas. I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga, Ayuntamiento de Astorga: 13-36.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales. II. Campaña de 1983 y Prospecciones en la Cabrera y la Valdería (León)*. Madrid [Excavaciones Arqueológicas en España, 153].
- GARCÍA ALONSO, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la «Geografía» de Claudio Ptolomeo*. Vitoria, Universidad del País Vasco.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. Sada, A Coruña: Ediciós do Castro.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses: problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la «Hispania» indoeuropea*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco [Veleia, Anejos 10].
- (1998): «Las estructuras sociales indígenas entre los pueblos del Norte». En: J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro Santana (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona: EUNSA: 325-351.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2004): «Artistic Expression and Material Culture in Celtic Gallaecia». *e-Keltoi [The Celts in the Iberian Peninsula]* 6: 113-166.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*. León: Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- HALL, J. M. (1997): *Ethnic identity in Greek antiquity*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HANDLER, R. (1994): «Is 'identity' a useful cross-cultural concept?». En: J. Gillis (ed.): *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton, Princeton University Press: 27-40.
- HOBBSAWM, E. (1983): «Introduction: Inventing Traditions». En: E. Hobsbawm y T. Ranger (eds.): *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press: 1-13 (hay trad. esp. «La invención de la Tradición». Barcelona, Crítica, 2002).
- HODDER, I. (1986): *Reading the past. Current approaches to interpretation in archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press (hay trad. esp. *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona, Crítica, 1988).
- JONES, S. (1997): *The archaeology of ethnicity: constructing identities in the past and present*. London, Routledge.
- KOHL, PH. L. (1998): «Nationalism and Archaeology: On the Constructions of Nations and the Reconstructions of the Remote Past». *Annual Review of Anthropology*, 27: 223-246.
- LEMONS, F. DE SANDE (1993): *Povoamento romano de Trás-os-Montes Oriental. Tese de doutoramento*. Braga, Universidade do Minho, ejemplar mecanografiado.
- (1996): «Povoamento, espaço e gentilitates no I milenio a. C. no Nordeste transmontano». En: *De Ulises a Viriato. O Primeiro milenio a. C.* Lisboa, Ministério da Cultura: 147-153.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2003): *Protohistoria del occidente de la Meseta Norte: estructura social y territorio*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, ejemplar policopiado.
- MACKENZIE, M. (1991): *Androgynous objects: string bags and gender in central New Guinea*. Philadelphia, Harwood Academic Publishers.
- MANGAS, J. (2000): *Castellum, gens y civitas en el Edicto de Augusto (15 a. C.)*. En: F. J. Sánchez-Palencia y J. Mangas (coords.), *El edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, Ponferrada, Fundación Las Médulas: 47-62.
- MANN, M. (1986): *The sources of Social Power. Volume I. A history of Power from the Beginning to A.D. 1760*. Cambridge, Cambridge University Press (hay trad. esp.).
- MARÍN SUÁREZ, C. (2005): *Astures y asturianos. Historiografía de la Edad de Hierro en Asturias*. A Coruña, Toxosoutos.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, A. (1993): *Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica*. En: Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1993: 259-279.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. y CUESTA TORIBIO, F. (eds.) (2001): *El castro de Campa de Torres. Período prerromano*. Gijón, VTP.
- MENÉNDEZ GRANDA, A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (2002): *La ocupación romana en castros asturianos a través del ajuar cerámico: análisis historiográfico*. En: Blas Cortina y Villa Valdés: 279-299.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. (2000-01): «Teónimos y fronteras étnicas: los lusitani». *Lucentum*, XIX-XX: 245-256.
- (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid: Real Academia de la Historia - Universidad de Alicante. [Bibliotheca Archaeologica Hispana, 15].

- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1999): «Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica». En: *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996)*, t. IV, *Arqueología romana y medieval*. Zamora/Alcalá: 23-37.
- PEREA CAVEDA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS F. J. (1995): *Arqueología del oro astur*. Oviedo, Caja de Asturias.
- PEREIRA MENAUT, G. (1992): *Aproximación crítica al estudio de etnogénesis: la experiencia de Callaecia*. En Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1993: 35-43.
- PÉREZ OUTEIRIÑO, B. (1989): «Orfebrería castreña». En: AA. VV., *El oro en la España prerromana*, Madrid (vol. monográfico de Revista de Arqueología): 90-107.
- POHL, W. (1998a): *Introduction: Strategies of distinction*. En: Pohl y Reimitz, 1998: 1-15.
- (1998b): *Telling the Difference: Signs of ethnic identity*. En: Pohl y Reimitz, 1998: 17-69.
- POHL, W. y REIMITZ, H. (eds.) (1998): *Strategies of Distinction. The Construction of Ethnic Communities, 300-800*. Leiden, Brill.
- RABANAL ALONSO, M. A.: «Astures». En: J. M. Iglesias Gil y J. M. Solana Sáinz (eds.), *Las entidades étnicas de la meseta norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 59-71.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1999): «Planteamientos metodológicos para un correcto uso de la onomástica antigua: el paradigma de las Guerras cántabras». En: F. Villar y F. Beltrán (eds.): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca-Zaragoza: Universidad de Salamanca - Institución Fernando el Católico: 571-577.
- REDENTOR, A. (2002): *Epigrafía romana na região de Bragança*. Lisboa [Trabalhos de arqueologia, 24].
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1979): *Augusto e Hispania. Conquista y Organización del Noroeste Peninsular*. Bilbao, Universidad de Deusto [Cuadernos de Arqueología de Deusto, 7].
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971-1972): «Fuentes antiguas sobre los astures. I: fuentes literarias». *Zephyrus* 21-22: 171-238.
- (1986): «La ocupación romana de la Asturia Augustana y la fundación de Astorga». En: *Actas. I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga, Ayuntamiento de Astorga: 37-53.
- ROMERO CARNICERO, F. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1992): «Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital: iconografía, cronología y dispersión geográfica». En: *II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías (Soria, 1989)*, Soria, Diputación Provincial: 453-471.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2002): «Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los Vettones». *Spal*, 11: 253-275.
- RUIZ ZAPATERO, G. y LORRIO, A. J. (1995): «La Muerte en el Norte Peninsular durante el Primer Milenio a. C.». En: R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievalo*, Xinzos de Limia, Excmo. Concello: 223-248.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1929): «Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCV, 1: 374-395.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2002): «Preliminares sobre un aspecto desatendido: el comercio vacceo». En: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Avila (eds.): *Scripta antiqua in honorem Angel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid: 195-209.
- SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. (ed.) (2000): *Las Médulas. Un paisaje cultural en la «Asturia Augustana»*. León, Instituto Leonés de Cultura.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1985): *La Corona y el Castro de Corporales. I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. Madrid (Excavaciones Arqueológicas en España, 141).
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. y OREJAS, A. (1996): *La zona arqueológica de Las Médulas, León* [Valladolid], Junta de Castilla y León.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Valladolid, Junta de Castilla y León / Ayuntamiento de Peñafiel.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (eds.) (2003): *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- SASTRE PRATS, I. (1998): *Formas de dependencia social en el Noroeste Peninsular*. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- (2001): *Las formaciones sociales rurales de la «Asturia» romana*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- SHENNAN, S. (1989a): *Introduction: archaeological approaches to cultural identity*. En: Shennan, 1989b: 1-32.
- (1989b) (ed.): *Archaeological Approaches to Cultural Identity*, London, Unwin Hyman.
- TOVAR, A. (1961): *The ancient languages of Spain and Portugal*. Nueva York: SF Vanni.

- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde: Geographie des antiken Spanien*, Part 2, *Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania*. Vol. 3, *Tarraconensis*. Baden-Baden, Koerner.
- TRANOY, A. (1981): *La Galice romaine: recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*. Paris, Diffusion de Boccard.
- VV. AA. (1990): *Les villes de Lusitanie Romaine: hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS*. Paris, Éditions du CNRS.
- (1995): *Astures: pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran enciclopedia asturiana.
- (2003): *Las Médulas: Patrimonio de la Humanidad*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- WATTENBERG, F. (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización de la cuenca del Duero*, Madrid [Biblioteca Prehistórica Hispana, II].
- (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Madrid [Biblioteca Prehistórica Hispana, IV].
- WOOD, I. (1998): *Conclusion: Strategies of distinction*. En: Pohl y Reimitz, 1998: 1-15.

ICONOGRAFÍA Y SIMBOLISMO ASTRAL EN LAS PLACAS ARTICULADAS DE NUMANCIA

Iconography and astral symbolism in the articulated plaques of Numancia

ALFREDO JIMENO MARTÍNEZ *
JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE ECHÁVARRI **

RESUMEN

Las placas articuladas halladas en la necrópolis de Numancia constituyen, junto a la prolija serie de cerámicas policromas encontradas en la ciudad, uno de los elementos iconográficos y simbólicos de mayor peso e interés en el mundo celtibérico. Por un lado, su funcionalidad y posible empleo como elementos de adorno corporal nos acercan a la «moda» imperante en la Numancia de mediados del siglo II a. C., coincidiendo con el momento de mayor esplendor y desarrollo urbano de la ciudad arévaca. Pero además, tanto la gran riqueza iconográfica como la simbología de las representaciones plasmadas en ellas —todas decoradas con équidos y elementos astrales—, así como la intencionada selección para formar parte de ajuares funerarios, nos hablan de la importancia que el caballo tuvo en las creencias celtibéricas y en la vida de ultratumba, además de acercarnos a un mundo, todavía hoy poco conocido, como es el de la cosmología de este pueblo.

Palabras clave: Ajuares funerarios. Cerámica. Representaciones de caballo. Arqueoastronomía. Hierro.

ABSTRACT

The articulated plaques found at the necropolis of Numancia are, together with the abundant polychrome ware found in the city, one of the iconographic and symbolic elements of greater relevance and interest in the Celtiberian world. On the one hand, their function and possible use as body ornaments shed light on the «fashion» of mid-2nd Century BC Numancia, the moment of greatest splendor and urban development of the Arevacan city. On the other hand, both the iconographic richness and the symbol-

ism of the representations on them —all decorated with equine motifs and astral elements—, as well as their intentional selection as part of grave deposits, spell out the importance of the horse in Celtiberian belief systems and the afterlife, and tell us more of their still very unknown cosmology.

Key words: Grave goods. Ceramics. Horse representations. Archaeoastronomy. Iron Age.

INTRODUCCIÓN: EL REFERENTE ASTRONÓMICO

La presencia del cielo y los astros, y todo lo que conlleva, ha comenzado a ser reconocida en los últimos años en el mundo celta (Kruta y Bertuzzi 2007), ibérico (Esteban 2001 y 2002) y celtibérico (Cerdeño *et al.* 2004 y 2007). Estos estudios arqueoastronómicos están aportando datos explicativos sobre la incidencia de la perspectiva astronómica para la comprensión del mundo antiguo (Belmonte 1999; Esteban 2002). En el caso que nos ocupa hay que destacar los trabajos aplicados al estudio de las necrópolis prerromanas, tanto ibéricas (Esteban 2001 y 2002), como vetonas (Baquedano y Escorza 1998) o celtibéricas (Argente *et al.* 2001; Cerdeño *et al.* 2007).

Esta investigación, mirando al cielo, está permitiendo nuevas lecturas de objetos, ya que su consideración como meramente ornamental «camuflaba» o no dejaba ver su contenido astronómico. En este sentido hay que destacar el estudio de la jarra-botella de Brno (Moravia, República Checa), descubierta en un enterramiento, que ha permitido profundizar en el conocimiento astronómico del mundo celta, ya que las rejillas de bronce que la decoran, lejos de haber tenido una

* Universidad Complutense. Plan Arqueológico de Numancia.

** Museo del Ejército. Plan Arqueológico de Numancia.

mera finalidad ornamental, están representando el cielo estrellado de Brno en el momento en que el objeto fue realizado, hacia el 280 a. C., pudiendo identificar las constelaciones del solsticio de otoño (Kruta y Bertuzzi 2007).

Este contenido astronómico se puede atisbar asimismo en la rica iconografía que muestran frecuentemente los hallazgos que aparecen en las tumbas celtibéricas, que se han atribuido a soles y lunas, pero que una observación detenida nos permite entrever que hay una mayor variedad de referentes astrales que nos llevan a mirar también a nosotros al cielo para tratar de aproximarnos a la visión cosmogónica de los celtiberos. En este sentido destacan un conjunto de placas, aparecidas en la necrópolis de Numancia, que conectan con otros ejemplares, conocidos de antiguo, en otras necrópolis celtibéricas.

ello con los «báculos de distinción personal» y fíbulas (Fig. 1).

Todas las placas que conocemos de este tipo en el marco celtibérico se han localizado en contexto funerario. Unas más antiguas, halladas en las necrópolis de Alpanseque (Cabré 1917; Cabré Morán 1975), Carratiermes (Argente *et al.* 2001), Valdenovillos y la Olmeda (Aguilera 1916; Lorrio 1997) (Fig. 2), que se diferencian por su diseño y esquemas decorativos de las placas más modernas halladas en las necrópolis de Arcobriga (Aguilera 1916: 64; Lorrio 1997: 230) y Numancia (Jimeno *et al.* 2005: 205-218) (Figs. 3 y 4). De este último cementerio, en el que nos vamos a centrar, se conocen 16 ejemplares, depositados en 14 tumbas (la número 146 contenía tres placas) con huellas de haber acompañado al difunto en la cremación, lo que representa



FIGURA 1. Numancia y la necrópolis celtibérica.

LAS PLACAS DE LA NECRÓPOLIS CELTIBÉRICA DE NUMANCIA

CONTEXTO FUNERARIO Y CARACTERÍSTICAS

La necrópolis de Numancia, recientemente publicada, ha proporcionado una información cualitativamente importante sobre elementos metálicos relacionados con la vestimenta y el adorno, así como un conjunto de objetos que aportan una nueva dimensión iconográfica y simbólica. A las pequeñas láminas y apliques metálicos destinados a servir de adorno de la vestimenta, se unen las placas articuladas, destinadas a ir colgadas como ornato pectoral, completándose todo

el 7% de las sepulturas exhumadas (Jimeno *et al.* 2005: 206).

Estas piezas fueron realizadas utilizando como soporte finas láminas de bronce (un milímetro de grosor), de forma cuadrada o rectangular, sobre las que se dispuso la decoración mediante repujado. Se aprecia una estrecha relación entre la forma de las placas y su decoración, existiendo una sintaxis constante que hará que prevalezcan las escenas enmarcadas en cenefas escaleriformes, así como las composiciones simétricas en las que se emplearon, exclusivamente, équidos y motivos astrales (soles, lunas y estrellas); todos ellos portadores de una importante carga simbólica. Las decoraciones se practicaron por el

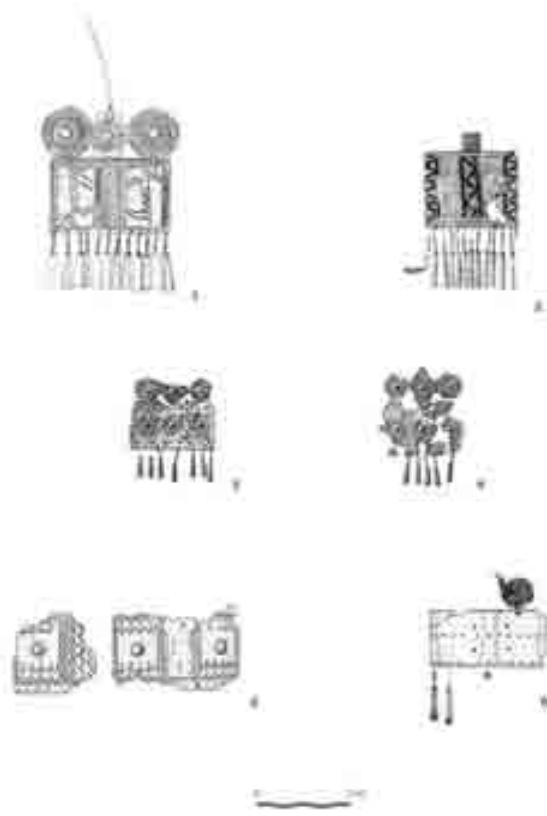


FIGURA 2. Placas de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (1): Uzero (2), Alpanseque (3 y 5) y Valdenovillos (6).

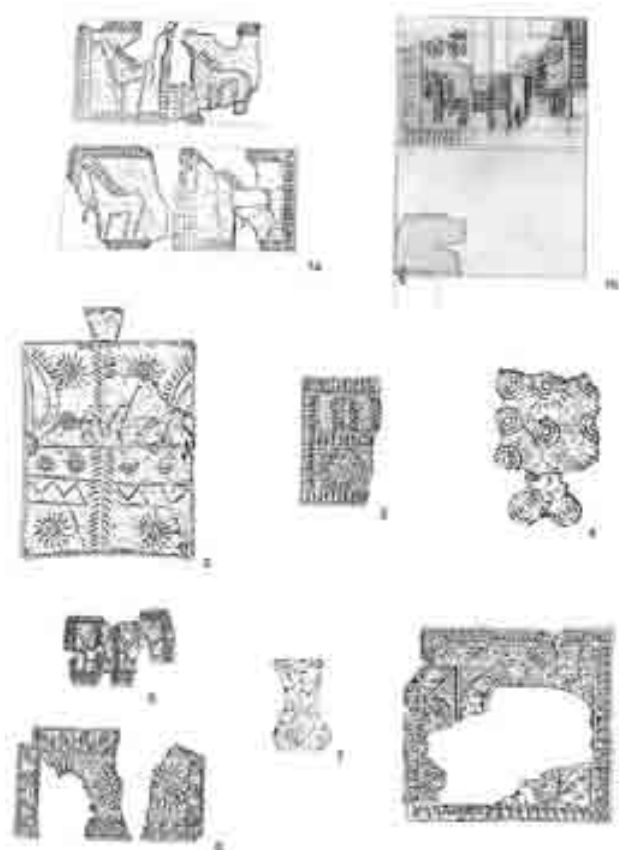


FIGURA 3. Interpretación de las placas articuladas de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), a partir de la información proporcionada por las de Numancia (1b).

reverso de las láminas, logrando así resaltar en relieve los motivos figurados y geométricos que en ellas se dibujaron (Jimeno *et al.* 2005: 205-216). Una vez finalizada la decoración, se procedía a la unión de las dos o tres láminas de dimensiones regulares que, por lo general, conformaban el adorno completo. Para ello, se enlazaban entre sí, mediante el empleo de unas pequeñas anillas de bronce, que permitían el desarrollo vertical de la composición, además de conseguir una superficie decorativa más amplia, evitando la rigidez impuesta por una única lámina (Fig. 4).

En las placas mejor conservadas, se puede apreciar como iban provistas en la parte superior de una pequeña lámina, también de bronce, dotada de una perforación para atravesar la aguja que la sujetaba a la vestimenta o a una gargantilla del cuello, en ambos casos suspendiéndola sobre el pecho. La mayoría de estas placas presentan remates singulares que penden de la lámina inferior, donde se disponen agujas de bronce o bien dos o tres placas de forma trapezoidal, más pequeñas y estrechas, y decoradas con líneas y/o círculos. Probablemente, su diseño estaba en función de atuendos rituales y/o festivos, como parece suge-

rirlo otros elementos presentes en las tumbas y debían estar expresamente pensado para que, a través de la articulación y la suspensión de elementos metálicos, conseguir con su tintineo alejar a los malos espíritus y emitir el sonido suficiente para atraer la atención de los congregados y observantes (Jimeno *et al.* 2005: 208).

Las placas articuladas nos permiten adentrarnos en aspectos de iconografía e interpretación simbólica. La temática decorativa es limitada, sobre todo los motivos utilizados para las cenefas de enmarque y los elementos que separan las representaciones, realizados básicamente con motivos escaleriformes fijos, introduciendo, en ocasiones, líneas quebradas o zig zags. A su vez, las representaciones figuradas se concretan en caballos y elementos astrales aislados, probablemente soles y lunas agrupadas en constelaciones.

Las placas fueron dobladas, inutilizadas, a través de la «muerte ritual», al igual que el resto de elementos de ajuar, probablemente antes de ser dispuestas en la pira y en la tumba. La forma de plegarlas se hizo superponiendo las diferentes láminas que constituyen la placa y doblarlas juntas, aproximadamente por la mitad. Esta práctica

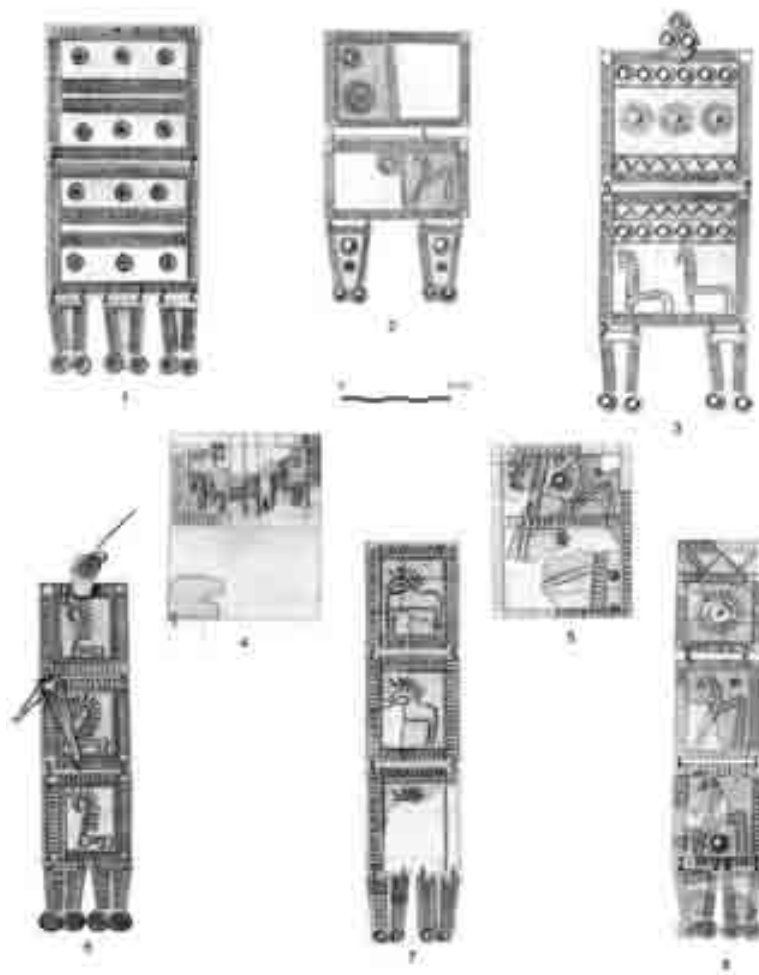


FIGURA 4. Placas articuladas de Numancia. 1: tumba 117; 2, 5 y 8: tumba 146; 3 y 7: tumba 93; 4: tumba 136; 6: tumba 68.

condiciona la visión completa de la placa y hace difícil su lectura, no obstante, se han podido reconstruir en dibujo siete de los nueve ejemplares, que se conocen más completos (Jimeno *et al.* 2005: lám. XVIII).

A su vez, hay que destacar su constante asociación con elementos de adorno: bien con otros tipos de placas, ya sean circulares, lobuladas o rectangulares y de forma semiesférica y cónica (destinadas probablemente unas y otras a apliques para adornos de la vestimenta o del tocado); o bien con diferentes tipos de fibulas: anulares, de pie vuelto y simétricas; con; agujas de coser, placas de cinturón con escotaduras, cuentas de collar, pulseiras y armazón de tocado (Jimeno *et al.* 2005: 208; Fig. 147). En este sentido, el Marqués de Cerralbo cuando halló este tipo de placas en una serie de sepulturas de la necrópolis de Arcóbriga, las relacionó por las características de sus ajuares, como objetos pertenecientes a las «sacerdotisas del sol», al encontrarlos junto a «armazones de tocado» que servirían para «sostener las mitras» (Aguilera y Gamboa 1916: 61-72; Jimeno *et al.* 2005: 213).

ASPECTOS ICONOGRÁFICOS Y MOTIVOS DECORATIVOS

Sobre estas placas se plasmaron una de las representaciones figuradas más antiguas, complejas y significativas de las conocidas hasta la fecha en la Celtiberia. En estas manifestaciones artísticas, el artesanado celtibérico habría empleado un lenguaje iconográfico fácilmente comprensible para quienes las portaron y pudieron contemplarlas. Por tanto, más allá de su evidente componente estético, esta riqueza iconográfica guarda una valiosa información que permite adentrarnos en aspectos significativos del mundo de las creencias celtibéricas, ya que no cabe duda de que en ellas se recogen, de manera sincrética, numerosos elementos de marcado carácter simbólico y trascendente.

Además, algunos de los aspectos iconológicos de estas placas, fechadas a lo largo del siglo II a. C., con antelación al 133 a. C. (momento en que la ciudad fue destruida por Escipión Emiliano), pueden completarse o relacionarse con la prolija iconografía de la cerámica numantina. Sobre dos soportes tan diferentes y en dos momentos culturales distanciados en más de un siglo, se plasmó un lenguaje iconográfico que, hasta la fecha, tan sólo ha sido reconocido de manera tan extensa en Numancia.

La iconología de estas placas se caracteriza por la presencia exclusiva de caballos y representaciones astrales. Por el contrario, la riqueza iconográfica de ese *unicum* que es la cerámica numantina es mucho mayor, apareciendo, además del caballo, toros, peces, aves, perros e incluso figuras humanas, seres híbridos y animales fan-

tásticos (Watennberg 1963; Romero 1976). Este hecho supone una clara selección de los animales escogidos para acompañar al difunto a la otra vida, ya que el caballo aparece representado sobre diferentes tipos de objetos, aunque siempre empleando el bronce como soporte: placas articuladas, fibulas y báculos de distinción. Por no hablar de los restos de équidos aparecidos en las tumbas, donde, junto a ovicápridos, fueron los únicos animales cuyas partes fueron seleccionadas e introducidas en las sepulturas, bien como ofrenda, bien como restos del banquete funerario (Jimeno *et al.* 2005: 325-329).

El programa iconográfico parece responder a temas extraídos del imaginario celtibérico, primando la gran simplicidad de las escenas a la hora de plasmarlo, lo que indudablemente garantizaría la inmediata comprensión de quienes los contemplasen, facilitando la pregnancia simbólica (Marco Simón 2006). Por tanto, y aunque no seamos capaces de descifrar por completo el significado de todos los motivos elegidos, habría que incidir en su valor sociológico, entendiendo que la elección de las imágenes representadas refleja aspectos del mundo cosmogónico numantino (Fig. 4).

De la iconografía de las placas queremos destacar tres elementos: los caballos, los elementos astrales y de tránsito o ascensoriales. Los *caballos* han sido realizados con un enorme esquematismo lineal, manteniendo las proporciones bastante acertadas, destacando los largos y estilizados cuellos que imprimen solemnidad al aparente estatismo de la mayoría de las figuras. No obstante, parece existir una diferenciación intencionada a la hora de representar el género de los caballos, apareciendo en la mayor parte de los casos con crines (Fig. 4: 1, 3, 4, 6,7) e, incluso, con el sexo marcado (Fig. 4: 4), lo que inequívocamente nos lleva a identificarlos como machos.

Pero por otro lado, es más que probable la representación de yeguas, al aparecer sin sexo y sin crines, ya que era común en la Antigüedad raparlas creyendo que con ello se disminuía su apetito sexual. En época griega, Jenofonte (De la Equitación 5, 8) se refiere ya a esta práctica y, en época romana, Plinio el Viejo señalaba como «el celo de las yeguas desaparece si se les corta la crin» (*Hist. Nat.* VIII, LXVI, 164); y recomendaba raparlas para que se avengan con humildad al apareamiento (*Hist. Nat.* X, LXIII, 180). Se da la circunstancia de que en las tres placas en las que se aprecia este detalle pertenecen a la misma sepultura, una de ella es la que aquí estudiamos (Fig. 4: 2, 5, 8), hecho que, como veremos a continuación, podría incidir en su interpretación simbólica. Las figuras de los caballos fueron todas realizadas trazando las líneas que conforman su cuerpo y sus crines, mirando hacia la izquierda, lo que podría realzar su carácter psicopompo y

trascendente, al poderse relacionar con la creencia celta de que el *Sidh* (palabra que significa paz, interpretado como «el paraíso») se hallaría hacia occidente (Salinas 1985: 311; Sopena 1986: 141).

Los *elementos de tránsito* están reflejados en los elementos escaleriformes o ascendentes o de paso, reflejados en el enmarcado de las placas de forma genérica, pero todavía, más expresamente, formando parte de la composición escénica en el centro de las placas con el caballo o yegua y un conjunto de representaciones astrales, como podemos apreciar en una de las placas de Numancia (Fig. 3: 5). Junto a este elemento de tránsito hay que mencionar la presencia en algunas placas de franjas de líneas quebradas que se articulan con elementos astrales y caballos, como se observa en una placa de Numancia (Fig. 4: 3) y que podría estar simbolizando el tránsito acuático para acceder al occidente celeste. La idea del elemento acuático como vía de comunicación con el Más Allá, que subyace en los ritos de depósitos de armas y ofrendas en estanques o ríos, pero también como fuente de vida, de purificación y renacimiento (Green 1989: 155-164; 1993: 456, 462-463; Almagro-Gorbea y Gran-Aymerich 1991; Marco Simón 1993: 492 y 505, 1994).

Los *símbolos astrales*, plasmados en círculos concéntricos fueron impresos mediante la técnica del repujado por el reverso de las placas. Se representan dos o tres círculos alrededor de otro central, más nítido, que aunque con algunas excepciones siempre han sido considerados como círculos solares (Blázquez 1958; Olmos 1992: 163; Almagro y Torres 1999: 70); no obstante en otros objetos, como «báculos de distinción» y fíbulas de caballito (Jimeno *et al.* 2005: 163, 186; Fig. 148), estas representaciones se concretan, a veces, sólo en un punto, cuya abstracción plantea problemas de desciframiento (Torija y Baquedano 2007: 288).

En las placas de Numancia y Arcobriga es perfectamente reconocible la diferenciación intencionada entre elementos solares (círculos radiados) y lunares o astrales, sin radiar y en grupos de tamaño y número variable, que aparecen formando parte de la misma composición. Ya planteamos que, estos últimos, debían interpretarse como esquematizaciones astrales, relacionadas con el mito de la identificación del caballo con la luna y otros cuerpos celestes, así como la relación de estos con el sol «componentes básicos de la cosmogonía celtibérica y con un fuerte contenido funerario» (Jimeno *et al.* 2005: 216). Tanto en el contexto indoeuropeo, como en la península Ibérica han sido generalmente asociados a cultos solares, siendo relacionados con el mundo de ultratumba, si aparecen con caballos (Blázquez 1958: 98; Green 1997: 61-62; Almagro y Torres 1999). Esto, unido a las numerosas fuentes

literarias, que hablan del caballo como animal consagrado al sol, ha llevado a que su aparición junto a un disco sea argumento suficiente para pensar en un objeto solar e, incluso, cuando las representaciones son discos aislados, se interpretarlos como el astro-rey (Blázquez 1977).

Por lo tanto, el caballo, ya de por sí, tiene en las tumbas carácter funerario y es un símbolo de inmortalidad entre los celtas (Cumont 1949: 173 y 288; Benoit, 1970: 137-210). En este sentido, se ha relacionado la aparición de representaciones de caballos en contextos funerarios con la «heroización ecuestre» del difunto (Blázquez 1959) y se ha señalado su relación astral y su vinculación, a través del poder divino, con la realeza, el valor y la guerra «entre los indoeuropeos el caballo tuvo un simbolismo esencialmente solar, al que se asocian aspectos ctónicos, psicopompos y mánticos como animal vinculado al Más Allá, lo que explica igualmente su relación con el mundo acuático, fluvial o marino seguramente como expresión del Océano como lugar de paso al Más Allá y su vinculación con ritos de paso y de iniciación» (Almagro y Torres 1999: 78-83).

La asociación entre el sol y el caballo ha sido ampliamente tratada, reflejada en las fíbulas de caballito, en las monedas galas prerromanas con caballo y discos o en el bronce de Calaceite, ya que fundamentalmente responden al mismo concepto religioso, y son suficientes para probar la existencia del culto al sol entre los celtas y la íntima relación del caballo con el mismo (Blázquez 1997: 189; Kruta 1993: 420-422). El culto al sol, representado por la rueda solar, será dominante al final de la etapa prehistórica, continuando posteriormente vinculado, en época romana, con el culto a Júpiter, concebido como dominador de las fuerzas del mal, relacionado con Epona, la diosa caballo (Green 1993: 468).

Los símbolos comentados nos hablan de un complejo, pero muy bien estructurado, sistema de creencias (Sopena 1987; Marco Simón 1993); no obstante, la asociación entre el sol y el caballo ha sido ampliamente tratada, pero no así con la luna y los astros, lo que explica que resulte enormemente sugerente la presencia en las tumbas de estas placas, mostrando asociados caballos, o quizás yeguas, con la escaleras y las representaciones astrales o constelaciones, lo que prueba su evidente relación con el mundo de los muertos, transmitiéndonos aspectos de su cosmovisión, que sólo podemos intuir, al no conservar la correspondencia literaria, aunque en ocasiones los textos romanos y la arqueología se han dado la mano para documentar algunos rituales como el referido a la exposición de cadáveres, reservado por los celtíberos a los caídos en combate, narrado por Silio Itálico y Eliano (Sopena 1987: 75 y 123).

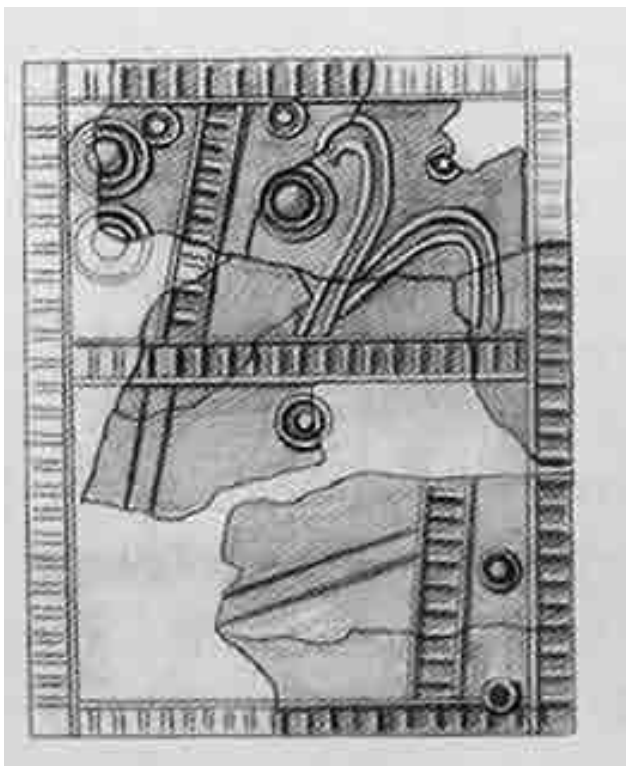


FIGURA 6. *Detalle de los elementos astrales, caballo y escaleriformes de la placa estudiada (tumba 146).*

La placa aparece dividida en dos planos, separados por una cenefa escaleriforme. En el superior se representa la figura de una estilizada yegua, en actitud de movimiento, junto a una escalera ligeramente inclinada que se alza hasta la parte central, flanqueada por una serie de cinco círculos concéntricos, tres de mayor tamaño y dos más pequeños, uno más de este tamaño se dispone por encima del lomo del animal.

Los círculos parecen tener una disposición intencionada, correspondiéndose con representaciones astrales, que estarían dispuestas en los vértices, configurando una figura rectangular, que podría ser relacionada con la forma de carro. Es probable, que la diferencia de tamaño de esas estrellas esté reflejando su distinta intensidad lumínica.

Aún a riesgo de entrar en el terreno de la especulación, creemos estar en condiciones de apuntar la posibilidad de que en esta placa se ha querido representar un asterismo o una constelación concreta, reconocible, por tanto, en el cielo nocturno numantino. Se trataría de la constelación de Pegaso, visible en el firmamento del hemisferio boreal en otoño y conocida desde antiguo, de hecho aparece ya citada en el calendario griego de Eleusis. Sus tres estrellas más brillantes (a, Markab; b, Scheat; g, Algenib), forman un cuadrado con Andrómeda, conocido como el cuadrado de Pegaso. La constelación recibe el nombre del caballo alado de la mitología griega, que por regla general se ve invertido en el cielo; las estrellas representan solamente la

cabeza, el cuello y la mitad delantera del animal (Belmonte y Hoskin 2002).

No será hasta un momento posterior cuando se le considere como Pegaso (Eratostenes: *Cat asterismos*, 1992), el caballo alado, variando su interpretación mítica y su representación, ya que, en origen, no era un caballo (la palabra *hippos* no tiene sexo en griego) y del griego *hippos* proviene el de *epos* y Epona, protectora de los difuntos, cuyo simbolismo viene marcado por una clara polivalencia; sin embargo siempre aparece vinculado a la diosa un elemento esencial: el caballo, animal psicopompo, del que esta deidad no es sino una antropomorfización al contacto con los esquemas mediterráneos (Sopeña 1986: 44). Al poeta cilicio Arato (2000: 36), en sus *Fenómenos*, debemos la mención y descripción más antigua de la constelación o asterismo de $\pi\pi\omicron\varsigma$, «el Caballo». En este marco interpretativo resulta enormemente sugerente la asociación del caballo, o quizás yegua, con la escalera y la representación astral en forma de carro, máxime si vemos el contexto funerario en la que ha aparecido y su evidente relación con el mundo de los muertos. En este sentido no hay que olvidar el resto de representaciones de caballos y elementos astrales aparecidas en las demás placas numantinas.

Aunque es evidente que debió existir una diferencia entre lo visto por nosotros en la placa y lo percibido por los celtíberos, la interpretación iconográfica de lo representado nos transporta a un imaginario con un trasfondo mitológico, a un contexto de creencias funerarias indoeuropeas, vinculadas al caballo que, junto a otras representaciones astrales en el mundo numantino, parecen responder a partes, más o menos abstractas de un «mapa celeste» del mundo celtibérico, compartido con el mundo indoeuropeo y mediterráneo y en el que la cosmología y la mitología se representa en términos astronómicos. Los celtíberos, al igual que celtas, íberos, griegos, romanos y, antes que ellos, egipcios, babilonios y otros pueblos, vivieron mirando al cielo, aunque no se han conservado textos sobre la religiosidad y sus cultos astrales, salvo el célebre pasaje de Estrabón (III, 4, 16) en el que habla de cómo los celtíberos danzaban en las puertas de sus casas las noches de plenilunio, lo que podría estar representado en la placa de Alpanseque ya comentada (Jimeno *et al.* 2005: 214; Fig. 149: 5).

Para los celtíberos el occidente celeste es la morada de los muertos, compartiendo destino con la divinidad suprema. La representación de esta constelación astral en esta placa parece ubicar la geografía del Más Allá, pero en este caso se trataría de un medio, ya que el carro celeste en su desplazamiento por el firmamento transporta a los difuntos, como intermediario entre el mundo terrenal y el espiritual. El carro astral al que se dirige la escalera ascensorial tendría un recorrido

sobre la bóveda, saliendo y desapareciendo en el cielo diario y en el ciclo anual. Esta idea estaría en relación con el concepto religioso-espiritual de «ciclicidad» de lo existente, reflejada en la cosmovisión celtibérica.

Esta placa nos hablaría de un primer destino tras la muerte, un tránsito a lo alto, a un más allá. El caballo conduciría el alma del difunto, tras ser incinerado, transportándola y guiándola a un más allá astral, donde se reuniría con las divinidades celestes. Otra forma de tránsito, aunque teniendo el mismo punto de referencia, muestra la representación pintada sobre un vaso de la necrópolis del Portuguí, de Uxama (Osma, Soria), en la que aparecen unas aves que transportan el alma del difunto o difunta, simbolizada en una cabeza humana, dentro de una especie de caja con alas (Sopeña 1986: 144). Hay que destacar en este contexto interpretativo el papel de Epona, una de las divinidades célticas considerada protectora de los muertos y guía de las almas al Más Allá y su identificación con los caballos (Sopeña 2005).

La idea del carro celeste es compartida por otras culturas antiguas, como se deduce de las abundantes referencias mitológicas de divinidades que surcan el firmamento en carros astrales, identificados con símbolos astronómicos «dibujados» en el firmamento, en la mitología griega: la Osa o Carro, el Auriga, Pegaso, el Boyero o «Conductor de Carro de Bueyes» y el carro de Apolo (Homero: *Iliada*, cap. I). Tradicionalmente, los carros y caballos han sido relacionados con el culto al sol, ya que en muchos mitos de la Antigüedad aparece el disco solar, representado sobre un carro tirado por caballos que lo transportaban a través del cielo (timatherion de Calaceite, carrito de Trundholm, de Judenburg-Strettwerg, de Mérida, del Museo de Guimaraes o el puñal votivo del Instituto de Valencia de D. Juan), como ocurría con el carro del dios Apolo (Lambrechts 1949: 150; Blázquez 1977). Las representaciones de discos aislados o en conjunto, para simbolizar el astro rey, son numerosas en la Prehistoria y, sobre todo, a lo largo del primer milenio a. C.; así como, las fuentes arqueológicas y literarias sobre el caballo, como animal consagrado al sol. Esto es algo común en las monedas de la Galia, que sugiere que el caballo llega a convertirse en una imagen solar en sí mismo y que aparece en ocasiones como un sustituto de los demás símbolos solares (Blázquez 1977; Kruta 1993: 440).

CONCLUSIONES

Las creencias celtibéricas, las prácticas rituales y el mundo sobrenatural, son difíciles de interpretar a causa de la falta de referencias escritas. Sin embargo, la importancia de lo celeste en el

mundo de las creencias se muestra en la rica iconografía astral de las estelas hispano-romanas (Marco Simón 1978; Abásolo y Marco Simón 1995; Blázquez 1991: 256-260, 2003: 415-416). Por otro lado, diferentes autores han apuntado la idea de trascendencia y la ubicación astral del Más Allá entre celtas (Green 1989; 1995: 26) y celtíberos, asumiendo una compleja concepción escatológica, contemplando una meta y la existencia de vida más allá de la muerte (Sopeña 1987: 115-148, 1995: 268; Marco 1993: 502; Alfayé 2003), interpretando, en el caso peninsular, los conocidos textos de Silio Itálico (*Pun.*, II, 3) y Eliano (*De nat. anim.*, X, 22) que, aunque aplicado a los que mueren en combate, sería compartido por el resto de muertos, lo que indica una profunda creencia de los celtíberos en la inmortalidad del alma, compartida con el resto de celtas, como se deduce de los textos de Estrabón (IV, 4), Lucano (*Phars.*, I, 454-458) y César (*B.G.* 13-14) que comenta como los druidas «esmeranse sobre todo en persuadir de la inmortalidad de las almas y su transmigración de unos cuerpos a otros, cuya creencia juzgan ser grandísimo incentivo para el valor, poniéndose a parte el miedo a la muerte», como bien a tratado Sopeña (1987: 117-127).

Estas placas incorporan un lenguaje común a otras conocidas en la península, así como a representaciones de la Europa céltica y el mundo mediterráneo, como es el caso del vaso hallado en Marsiliana, que aunque el momento y el lugar puedan estar un tanto alejados al de nuestro objeto de estudio, pudiera participar de un sustrato común. En este caso, sobre una urna cineraria etrusca, se representaron símbolos astrales (Blázquez 1977: 186; Fig. 2) relacionados con figuras equinas (Fig. 7). El despliegue de la composición, que aparece representada de manera idéntica en dos ocasiones en las paredes del recipiente funerario, muestra la misma disposición de cinco estrellas iguales dispuestas de forma muy similar a las de la placa numantina, junto con otras tres que fueron representadas intencionadamente de manera diferente y que deben corresponder a algún otro elemento astral, todo presidido por una gran rueda con cuatro radios, sobre la grupa del equino, de eminente carácter solar.

Todo lo expuesto, con la extrema precaución que merecen este tipo de interpretaciones, nos lleva a plantear que lo que aparece representado en la placa por la disposición de los elementos astrales y la presencia del caballo o yegua, podría corresponder con el asterismo de Pegaso, el denominado «Cuadrado o Carro de Pegaso». Si dejamos a un lado las explicaciones mitológicas de las constelaciones, con variantes en cada cultura, lo cierto es que se trata de una bien conocida desde la antigüedad por numerosos pueblos de índole indoeuropea, como ya se ha comentado. No obstante, no existen datos sufi-

cientes para poder relacionar la constelación del Pegaso griego con la representación o identificación de Epona en el firmamento.

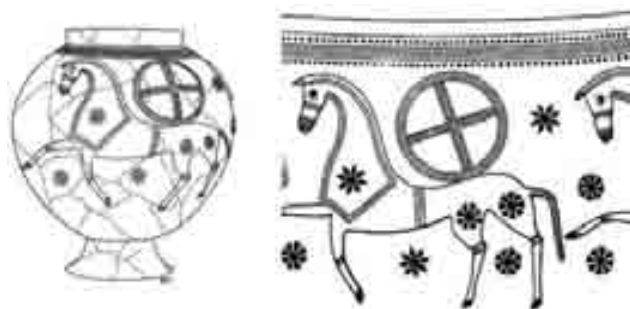


FIGURA 7. Detalle del vaso de Marsiliana d'Albegna (Italia), datado en el siglo VII a. C.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFAYÉ VILLA, Silvia (2003): «La iconografía divina en Celtiberia: una revisión crítica», *Archivo Español de Arqueología*, 187-188: 77-96.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. (1916): *Las necrópolis ibéricas*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y GRAN-AYMERICH, J. (1991): *El estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña)*. Excavaciones del Equipo Franco-español, 1987-1988. Complutum Extra 1, Madrid. Almagro 1996.
- ALMAGRO, M. y TORRES, M. (1999): *Las fibulas de jinete y caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.
- ARATO (1993): *Fenómenos*. Traducción de Esteban Calderón Dorda. Biblioteca Clásica Gredos, 178. Editorial Gredos, Madrid.
- ARGENTE, J. L.; DÍAZ, A. y BESCOS, A. (2001): *Tiermes V. Carratiermes Necrópolis Celtibérica*. Arqueología en Castilla y León, Memorias, 9, Junta de Castilla y León - Iberdrola, Valladolid.
- BAQUEDANO, I., ESCORZA, C. M. (1998): «Alineaciones astronómicas en la necrópolis de la Edad del Hierro de La Osera (Avila, España)». *Complutum*, 9: 85.
- BELMONTE, J. A. (1999): *Las leyes del cielo*. Astronomía y civilizaciones antiguas. Ediciones Temas de Hoy, Madrid.
- BELMONTE, J. A. y HOSKIN, M. (2002): *Reflejo del cosmos. Atlas de arqueoastronomía del Mediterráneo antiguo*. Equipo Sirius, Madrid.
- BENOIT, F. (1970): *Le symbolisme des santuaires de la Gaule*, Bruselas.
- BLÁZQUEZ, J. M (1958): *La religiosidad de los pueblos hispanos vista por los autores griegos y latinos*, EM: 98-105.
- (1959): «Caballo y ultratumba en la Península Hispánica», *Ampurias*, XXI: 48-67.
- (1977): «Cultos solares en la Península Hispánica. El caballo de Calaceite». *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid: 252-260.
- (1991): *Religiones de la España Antigua*. Madrid.
- CABRÉ, J.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria*, t. III y IV (manuscrito, copia del Archivo Histórico Provincial de Soria).
- CABRÉ, M. E., MORÁN, J. A. (1975): «Dos tumbas datables de la necrópolis de Alpanseque». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XV: 123-137.
- CERDEÑO, M. L.; HERNÁNDEZ, C.; RODRÍGUEZ-CADEROT, G. y FOLGUEIRA, M. (2004): «Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara)». *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*, Edit. Museo Arqueológico Nacional, Madrid: 43-62.
- CERDEÑO, M. L., SAGARDOY, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV*. Fundación Segeda-Centro de Estudios Segedenses, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- CUMONT, F. (1949): *Lux Perpetua*, París.
- ERATÓSTENES (1992): *Catasterismos: los mitos de las estrellas*. J. R. Canto Nieto (ed.). Ed. Clásicas, Madrid.
- ESTEBAN, C. (2001): «Astronomía y religión ibérica», *Revista de Arqueología*, 238: 12.
- (2002): *Elementos astronómicos en el mundo religioso y funerario ibérico*. *Trabajos de Prehistoria*, 52, n.º 2.
- GREEN, M. A. (1989): *Symbol and Image in Celtic Religious Art*, Londres.
- (1993): *La religión celta*. En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993: 451-465.
- (1997): *Dictionary of Celtic Myth and Legend*. Thames and Hudson, London.
- KRUTA, W. (1993): *El Arte Céltico*. En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993: 431-450.
- KRUTA, V. y BERTUZZI, D. (2007): *Chef-d'œuvre de l'art celte, miroir de l'univers. La cruche de Brno*, Editions Faton, París.
- JIMENO, A.; TORRE, DE LA J. I.; BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J. P. (2005): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Memorias, 12, Arqueología en Castilla y León, Salamanca.

- LAMBRECHTS, P. (1949): «La colonne du dieu-cavalier au gèan et le culte des sources en Gaule». *Latomus*, VIII: 145-158.
- LORRIO, A. (1997): *Los Celtíberos. Complutum Extra*, 7, Alicante.
- MARCO SIMÓN, F. (1992): «La religiosidad en la céltica hispana». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.). *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993: 477-512.
- (1994): «Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Moñes (Piloña, Asturias)». *Homenaje a J. M. Blázquez*, vol. II, Madrid: 319-348.
- OLMOS, R. (1992): «El surgimiento de la imagen en la sociedad ibérica». En: R. Olmos (ed.): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- (2005): «Iconografía celtibérica». En: Jimeno (ed.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, Salamanca: 253-260.
- ROMERO, F. (1976): *La cerámica policroma de Numancia*. Centro de Estudios Sorianos, Valladolid.
- SALINAS, M. (1985): «La religión indígena en la Hispania central y la conquista de Roma». *Studia Zamorensia*: 307-330.
- SOPEÑA, G. (1987): *Dioses, Etica y Ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza.
- (2005): «Celtiberian Ideologies and Religion». *E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, Vol. VI. The Celts in the Iberian Peninsula.
- TORIJA, A.; BAQUEDANO, I. (2007): «Las *tesserae* de la colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas», *Palaeohispanica*, 7: 269-336.
- WATTENBERG, F. (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, IV, Madrid.

LAS DENOMINACIONES ÉTNICAS SOBRE LA RAÍZ *CELT- EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

*Ethnic names with a *celt- root in the Iberian Peninsula*

DOMINGO PLÁCIDO *

RESUMEN

Los usos de términos de raíz *celt- en la Península Ibérica parecen referirse a pueblos que habitan en lugares extremos, desconocidos, sólo parcialmente integrados en el mundo romano, y siempre permanecieron con dichos contenidos a lo largo de la historia de los textos clásicos. En esa línea, el término celtíbero aludiría a los habitantes extremos del territorio conocido como Iberia desde las épocas coloniales.

Palabras clave: Celtas. Celtíberos. Pueblos limítrofes. Textos clásicos. Península Ibérica.

ABSTRACT

The use of *celt- roots in the Iberian Peninsula for ethnonyms can refer to peoples that inhabit the extreme edges of the World, are unknown, or only partially integrated into the Roman world. Throughout the History of Classics they would convey the same ideas. Along these lines, the term 'Celtiberian' would mean the inhabitants of the distant part of the territory known as Iberia from colonial times.

Key words: Celts. Celtiberians. Bordering peoples. Classic texts. Iberian Peninsula.

Heródoto, II 33, quien primero menciona el nombre de los celtas (*Keltoi*), dice que el Istro (identificado con el Danubio) corre desde los celtas y Pirene, los Montes Pirineos, y explica: los celtas están fuera de las columnas de Heracles y son vecinos de los cinesios, que habitan los últimos, *éschatoi*. Igualmente, en IV 49, afirma que el Istro comienza entre los celtas, últimos habitantes *éschatoi*, después de los cinetas. Estrabón (III 2, 2) dice que la ciudad principal de los célticos era *Co-*

nistorgis, que Apiano, *Iberia*, LVIII 246, considera ciudad de los cúneos, identificados habitualmente con los cinetas, los mismos que Heródoto situaba antes de los celtas desde occidente. Estas referencias de Heródoto concuerdan con la etimología que refiere su nombre a una localización extrema. Los nombres *Celtae* y *Galli* pueden tener la misma raíz, con posible referencia a los extremos, como efectivamente parece ocurrir aquí.¹

Los que aparecen en varios textos mencionados como célticos, por ejemplo en Estrabón, serían en consecuencia celtas en el sentido de haber sido definidos como extremos por algún pueblo o grupo de habla identificada como «celta». Se trata en principio de un modo de nombrar a los bárbaros en época clásica,² pero como lengua puede haber caracterizado sólo a una parte de los que se suelen calificar como celtas.³ Según Plutarco, *Vida de Camilo*, 15, 2, los gálatas se habían extendido hasta el Océano boreal y los extremos (*tà éschata*) de Europa y su presencia en Grecia se identifica con la de los Titanes, que vienen del extremo occidente (22, 2-3). No se trata de que la denominación se considere siempre como algo genérico,⁴ sino de que se ha constituido históricamente, desde percepciones vagas cuyos fundamentos se encuentran en concepcio-

¹ X. Ballester, «Sobre el etnónimo de los gálatas (y de los celtas)», *Gerión*, 20 (1), 2002: 307-314.

² F. J. Gómez Espelosín, «La imagen de lo céltico en la historiografía grecorromana». En: J. M.^a Candau, F. J. Gómez Espelosín y G. Cruz Andreotti, *Historia y mito. El pasado legendario como fuente de autoridad*, Diputación de Málaga, 2004: 216.

³ A. P. Fitzpatrick, «'Celtic' Iron Age Europe. The Theoretical Basis». En: P. Graves-Brown, S. Jones y C. Gamble, *Cultural Identity and Archaeology. The Construction of European Communities*, Londres-Nueva York, Routledge, 1996: 243.

⁴ M. V. García Quintela, «Estrabón y los celtas de Iberia». En: *Geografía de Iberia. Estrabón*, Madrid, Alianza Editorial, 2007: 114-116.

* Universidad Complutense. Madrid.

nes etnológicas y geográficas en que se incluye inicialmente el mundo de los extremos. Luego pasa a definirse sobre la base de criterios variados históricamente determinados, como el uso de las unidades mercenarias, hasta concretarse en diferentes puntos de la ecúmene, sobre criterios y fundamentos igualmente variables, siempre sobre las relaciones entre las transformaciones espaciales dentro de la historia y la capacidad de los escritores grecorromanos para conocerlas e integrarlas en un esquema intelectual coherente.

Ya en la obra de Jenofonte, *Helénicas*, VII 1, 20, aparecen celtas e iberos al servicio de Dionisio de Siracusa. Éste los llevó a Grecia en apoyo de Arquidamo en 368 (VII 1, 31). Comienza ya entonces, desde el siglo IV a. C., a producirse un fenómeno que relaciona las entidades étnicas con unidades militares. Polibio habla de mercenarios ligustinos, celtas e iberos (I 17, 4 = *THAIIB76a*), en la defensa de Acragante frente a Roma en 262. En I 67, 7 (*THAIIB76c*) vuelve a mencionar mercenarios iberos, celtas, ligustinos y baleares en relación con la guerra de los mercenarios.

Estrabón, VII 3, 8, se refiere a una noticia de Ptolomeo sobre una expedición de celtas del Adriático que vinieron a Alejandro en son de paz. Estrabón se está refiriendo a poblaciones extremas y hace alusión al Istro, lo mismo que Arriano, *Anábasis*, I 4, 6-8. Para Pseudo Escílax, los celtas son los de poniente (173) y se definen como *éschatoi* (192) y como el mayor pueblo hacia el poniente (169). El fragmento 7a relaciona el Istro, el Adriático y el territorio céltico.

Herodoro de Heraclea (*THAIIB46*) considera (I) que en el pueblo ibérico se establecen distinciones en relación con los extremos, y cita a los cinetes, los tartesios, los elbisinos, los mastienos y los celcianos, que en el aparato crítico algunos sustituyen por celtas o célticos. Por otro lado (II), los que habitan cerca del Océano junto a las columnas son cinetes y cinesios.

Esteban de Bizancio (*THAIIB142bc*) llama a Ménace ciudad céltica, seguramente por la misma razón por la que Estrabón (III 4, 2) la define como la colonia focense más occidental. También Escimno, 146-148, considera que «De todas las ciudades griegas de Europa ocupa ésta la situación extrema».⁵

Los celtíberos mencionados en la campaña de Graco están en Málaga, como Acinipo y Arunda, tal vez porque esa era la «provincia» que le había correspondido como espacio de acción militar, con la denominación de Celtiberia. Según Livio, XL 35, 9, le correspondió la Hispania Citerior, donde se refiere a estos celtíberos. El concepto de Celtiberia se considera fraguado por Fabio Píctor, para referirse al lugar donde habitan los más bár-

baros de Iberia, los situados en los «extremos» de Iberia⁶. Serían estos celtíberos los que en otros textos aparecen como celtas, o *Celtici*. Coincidiría con algunos de los celtas de Plinio III 14, como los habitantes de *Acinippo*, *Arunda*, *Arunci*, *Turobriga*, *Lastigi*, *Salpesa*, *Saeppone*, *Serippo*. Sería el primer territorio conocido como extremo desde época colonial, como Ménace en Esteban de Bizancio.

Desde 237, se producen los inicios de la expansión cartaginesa en la Península bajo la dirección de Amílcar a partir de Cádiz. Entre los pueblos contra los que luchó, Diodoro (XXV 10, 1) distingue iberos y tartesios; éstos luchan junto con Istolacio, estratega de los celtas. Se mencionan como jefes celtibéricos Istolacio e Indortas, que luchan contra los cartagineses y luego se hacen mercenarios. Diodoro, XXV 10, 1, hace al primero general de los celtas, que apoyan a iberos y tartesios cuando Amílcar progresa hacia *Gades*. De nuevo está presente la tradición de los celtas como mercenarios en el sur, de acuerdo con la práctica del uso como tales de las poblaciones marginales. Las referencias de Diodoro a celtas cuando se trata de poblaciones luego identificadas con los celtíberos, igual que las de Polibio, II 36, ponen de relieve cómo, en el proceso de penetración hacia el interior de la Península, la nomenclatura colonial que situaba a los celtas en los límites extremos, más allá de las poblaciones controladas, continúa en vigor para referirse a quienes, en contacto con éstas últimas, constituyen sin embargo su extremo, en los espacios que todavía para Polibio no tenían nombre. Estrabón, III 4, 12, expone la distribución geográfica de los pueblos de la zona, donde galaicos y astures parecen formar un conjunto en los límites noroccidentales de los celtíberos:

«En relación con los celtíberos por el occidente algunos de los astures, de los galaicos y de los vacceos, además de los vetones y carpetanos».

De este modo, los celtíberos se definen por su papel como población limítrofe con respecto al conjunto de poblaciones que, en líneas generales, se va definiendo a lo largo del proceso conquista.

En el siglo I a. C., Partenio de Nicea, *Narraciones amatorias*, 30 (*THAIIB84a*), dice que el regreso de Heracles se realizó por el país de los celtas hasta la casa de Bretano, donde se unió con su hija Celtine y nació Celto. Se trata de un recorrido mítico por los límites. En *El Epigrama de Rodas* (*THAIIB87*), Celto e Ibero aparecen como hijos de Heracles, dentro del ciclo que define las poblaciones del Mediterráneo en relación con

⁵ Las traducciones de Escimno son de A. Bernabé, en *THAIIB81*.

⁶ A. Capalvo, *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1996; J. Pelegrín, «Polibio, Fabio Píctor y el origen del etnónimo 'celtíberos'», *Gerión*, 23 (1), 2005: 115-136.

sus hazañas reproductoras, pero en el trabajo que representa la llegada a los extremos de la ecúmene.

Céltica se define como una tierra denominada así por la presencia de un gigante, Celto, según Dionisio de Halicarnaso, *Historia Antigua de Roma*, XIV 1, 3 (THAIIB90m), en relación con las tierras míticas a donde van los vencidos. También en Eustacio, *Comentario a Dionisio Periegeta*, 281 (THAIIB146b), Celto e Ibero se presentan como hijos de Heracles y una mujer bárbara. Para él, tanto los iberos de Oriente como los celtas de Ancira son colonos de los europeos del mismo nombre, que se extienden por el ángulo extremo (*escháten*) de Europa.

En este capítulo de Estrabón (III 1, 3), la Céltica se refiere a la Galia. También se refiere a la Galia la mención de los celtas de III 4, 8, que están separados de los iberos por los Pirineos.

Se trata, en cualquier caso, de la región en que se sitúan los ártabros como «los últimos», junto al cabo llamado Nerio, el extremo occidental y septentrional de Iberia, donde habitan los célticos. Estrabón III 3, 5:

«Los últimos habitantes son los ártabros, cerca del promontorio que se llama Nerio y que es límite del lado occidental y del septentrional. A su alrededor hay célticos, parientes de los del Ana [...] Tienen los ártabros numerosas ciudades productos del sinecismo, en el golfo que los navegantes y los que frecuentan los lugares llaman puerto de los ártabros. Los de hoy llaman a los ártabros arótrebas. Alrededor de treinta pueblos se distribuyen el territorio entre el Tajo y los ártabros. Aun resultando próspero el territorio por los frutos, pastos y la abundancia de oro y plata y productos similares, sin embargo la mayoría de ellos, al haber perdido las posibilidades de vivir de la tierra, pasaban el tiempo en bandidajes y en continua guerra unos contra otros y contra los vecinos atravesando el Tajo, hasta que los hicieron cesar los romanos, tras humillarlos y convertir la mayoría de sus ciudades en aldeas, pero algunas agruparlas mejor».

Celtici y *Turduli* aparecen aquí unidos, como en las referencias meridionales. Las denominaciones de *Celtici* y de *Turduli* se encuentran en toda Lusitania, de norte a sur, en el extremo occidental, y hasta en la Bética, como ocurre con algunos de la Beturia Céltica de Plinio, que los localiza incluso en Ronda, en el extremo meridional. Seguramente sería éste el punto de partida de las denominaciones de *Turduli* y *Celtici*, que al norte también permanecen relacionados entre sí⁷. En

⁷ D. Plácido, «La configuración étnica del Occidente peninsular en la perspectiva de los escritores grecorromanos», *Studia Historica. Historia Antigua*, 22, 2004: 15-42.

esta zona, donde tuvieron lugar las primeras experiencias coloniales, también se produjeron las primeras identificaciones de pueblos del extremo occidental de la ecúmene. Estrabón, III 2, 15, se refiere a las ciudades creadas por sinecismo, *Pax Augusta* entre los célticos, *Augusta Emerita* entre los túrdulos, y establece una distribución de la población de la región con centros en las dos colonias de epíteto augústeo. Las denominaciones *Celtici* y *Turduli*, originariamente coloniales, extendidas hacia el norte en el proceso de exploración romano, permanecen a disposición de los observadores grecorromanos en el momento de acceder al conocimiento de la geografía étnica de las poblaciones en que se implantan las colonias imperiales.

Eratóstenes (Estrabón, II 4, 4), que parece conocer la mitad occidental mejor que Polibio, decía que la costa exterior de Iberia estaba habitada por gálatas, nombre de la misma raíz, usado para referirse a la población del extremo. Celtas y galos se distinguen en Diodoro, V 32, 1, pero se indica que se trata de la denominación romana, que los incluye a todos como galos, hasta los escitas, igual que en César, *Guerra de las Galias*, I 1, 1. Celtas serían pues, en concreto, los de los Alpes y el norte del Pirineo.

La definición de la Península por parte de Polibio, III 17, 2, toma como punto de referencia Sagunto, al pie del sistema montañoso que separa Iberia de Celtiberia. Polibio establece además una frontera en los Pirineos entre iberos y celtas y la parte occidental de la Península la considera habitada por pueblos bárbaros (III 37, 11). Dentro de la tendencia a identificar el término Iberia con Hispania, Polibio, III 37, 11, aclara que sólo se ha denominado Iberia la parte mediterránea hasta las columnas; el resto todavía no tiene nombre, sino que está habitado por tribus bárbaras. Estrabón, III 4, 19, también se refiere a la dificultad de identificar pueblos en zonas bárbaras. En III 4, 5, se refiere a la falta de unidad de los pueblos de Iberia. La unidad sólo fue resultado de la presencia romana. Es la clave de toda la etnografía desde la perspectiva de los clásicos.

Los celtas que no se identifican como iberos, pero son de Iberia, se definen como celtíberos. Dicho de otro modo, los habitantes de Iberia alejados de las zonas que han entrado en contacto con los colonos pasan a identificarse como celtas. Desde el punto de vista lingüístico, para los pueblos alejados de la costa, se conocen rasgos que incluyen a los que se conocen en los textos como vascones, cántabros y carpetanos. Las denominaciones en ellos son dependientes del momento en que fueron conocidos por griegos (sufijo -etes) o romanos (sufijo -itani). Hay una área muy amplia con indefinición lingüística hasta que se llega a la latinización. Las denominaciones grecorromanas, de todos modos, no siempre

se corresponden con entidades lingüísticamente homogéneas.

Los celtas aparecen igualmente como población del Poniente en Éforo (THAIIB63a y b), cuando marca los extremos del mundo. Ocupan el poniente y el septentrión. La Vía Heraclea, por otra parte, la que habitualmente se considera como ruta hacia los confines, se dirige de Italia a los celtas, en Aristóteles (THAIIB66c). Además, la misma raíz del término «celta» se extiende hacia el norte como denominación en un momento determinado de la expansión romana. Así, habitan alrededor del promontorio, según Estrabón (III 3, 5), célticos, parientes de los del Ana. La denominación tiende a ocupar la franja occidental de norte a sur.

Con respecto a los célticos, igual que a los ártabros, los textos siguientes los sitúan, como al promontorio Céltico, en el extremo noroccidental de la Península, lo que viene a constituir la base de su denominación. Mela, III 9, localiza así el promontorio, como extremo septentrional del frente occidental de la Península:

Frons illa aliquamdiu rectam ripam habet, dein modico flexu accepto mox paululum eminet, tum reducta iterum iterumque recto margine iacens ad promunturium quod Celticum uocamus extenditur.

Por su parte, Plinio, IV 111, coloca a los *Celtici* en el promontorio del mismo nombre, con la indicación de la península en que se hallan las aras Sestianas, como señal de los límites del territorio:

Promunturium Celticum, amnes Florius, Nelo, Celtici cognomine Neri et super Tamarci quorum in paeninsula tres arae Sestianae Augusto dicatae, Copori, oppidum Noeta, Celtici cognomine Praestamarci, Cileni... conuentus Lucensis...

desde el río Navalbión, donde incluye varios pueblos como los *Cibarci*, *Egiuarri Namarini*, *Iadouí*, *Arroni*, *Arrotrebae*.

Darí la impresión de que, entre IV 111 y 114, donde localiza a los *Arrotrebae* en el extremo, en vez de los *Artabri* de otros autores, lo que Plinio considera un error, lo común en el uso del término *Celticum* es su localización extrema en occidente, lo que los pone en comunidad con los *Turduli*, como en IV 116, al sur del Duero. El lugar de los ártabros, según Plinio, se halla pues igualmente en el límite de la Lusitania, antes o después de la expedición. Desde aquí (IV 114), sin embargo, se marca la distinción entre el océano Gálico y el Atlántico, es decir que, a pesar de todo, los ártabros siguen relacionados con el cambio de inflexión de la costa. Dice, en efecto, que algunos sitúan en este lugar, en el cruce de los mares, a los ártabros, lo que en definitiva sólo es el resultado de las diferentes concepciones del extremo norte, que se interfieren en el propio

texto de Plinio, pues en el promontorio Céltico sitúa a los *Arrotrebas*. El mismo autor (IV 119) sitúa las Casitérides frente a Celtiberia, *ex aduerso Celtiberiae*, llamadas así por los griegos a causa de la abundancia de estaño, mientras que frente a la región del promontorio de los arrótrebas coloca las seis islas de los dioses que algunos llaman *Fortunatas*, con lo que recoge la tradición hesiódica que incluía en el extremo occidente la sede de los *mákaroi*. Celtiberia significa aquí la parte remota de Iberia, la que se enfrenta al Océano, la que limita con lo desconocido, la que está más alejada del territorio ya familiar de los iberos y del mundo de los colonos. El texto añade de modo inmediato la referencia a las *sex insulae Deorum*, situadas *e regione Arrotrebarum promunturii*. La imagen remota de Celtiberia se prolongaría así hasta el Atlántico.

Mela, III 10, cita el *Minus* en relación con el Promontorio Céltico y con los célticos que habitan alrededor de todo el frente (*totam*, referida a *frons* del § 9). Mela mismo, en el párrafo mencionado, III 10, cita a *Durio ad flexum Groui*, como pueblo diferenciado de los *Celtici*, que ocupaban el frente atlántico, localizado por donde fluyen el *Minus* y el *Limia*, *cui cognomen Obluionis*, al que se aplica el sobrenombre de Olvido. El *flexus* es el que se forma después de la recta occidental hasta el promontorio Céltico (9). Plinio, IV 115, en cambio, se refiere al *Minus...*, *Obluionis antiquis dictus multumque fabulosus*, llamado río del Olvido por los antiguos. La localización, por tanto, permanecía incierta entre los autores clásicos.

En lo que respecta al Promontorio Céltico, Mela, III 12, lo toma como punto de partida para iniciar el giro hacia el norte, *ad septentriones*, hasta otro promontorio, *ad Scythicum*, con lo que se indica, todo el extremo limítrofe de la tierra por el norte y por el oeste. Plinio, IV 113, menciona el Promontorio como lugar de los *Arrotrebas*, que son los que, desde su punto de vista, se sitúan realmente en el extremo septentrional de la Península, y no los ártabros, como se señala en Mela y Estrabón. Aquí, en Mela, III 12, los *Celtici* se sitúan más allá del río del Olvido.

Desde el párrafo III 12, de Mela, la tierra se vuelve hacia el norte, a partir del promontorio *Celtico*, hasta el *Scythicum*, para establecer la relación entre los extremos del mundo conocido; celtas y escitas aparecen así como genéricos para el noroeste y noreste de Europa, igual que en Éforo, FGH70F30a = Estrabón, I 2, 28 = THA IIB 63a. Para Escimno, 173-174, «Los celtas ocupan la zona del Céfiro, hasta donde en invierno se pone el sol, y los escitas la del Bóreas», y en 176-177, «Los celtas, por el contrario, [habitan] entre el ocaso equinoccial y el de verano».

De nuevo Mela, III 13, alude a los ártabros como pueblo céltico, pero se refiere a las aras

Sestianas cuando prolonga su descripción hacia el este, entre los astures:

In ea primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres. [...] In Astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas uocant in paena insula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles.

Los que aparecen como etnónimos se constituyen así en denominaciones alusivas a la localización extrema y remota de tales poblaciones, célticos y ártabros. Las aras Sestianas, citadas por Plinio y Mela en lugares diferentes, marcan seguramente el territorio de la provincia de Sestio Quirinal, que abarcaba galaicos y astures, con lo que estos pueblos quedan enmarcados en las delimitaciones territoriales definidas con la ocupación romana. En estos textos, en vez de galaicos, los habitantes del extremo septentrional se mencionan como célticos y ártabros, a los que Estrabón se refería más bien cuando aludía al territorio no organizado territorialmente por los romanos, como en la percepción de Posidonio. Estrabón III 2, 9, recoge en efecto los datos de Posidonio sobre los ártabros, los últimos de Lusitania al noroeste, cuya tierra florece con estaño, plata y oro blanco traídos por los ríos. En definitiva, las aras aluden a la delimitación del mundo habitado, la ecúmene, cuando ya se ha integrado, y el epíteto se refiere al legado de la provincia, que abarca ambos territorios. Las denominaciones de galaicos y astures corresponden a la época de integración. Los textos reflejan la tensión entre el mundo lejano y desconocido y el mundo controlado.

Plinio, *Historia natural*, III 28..., cuando se refiere al *conuentus Lucensis*, excluye a los célticos, junto con los lemavos, de los que se denominan con apelación de tipo bárbaro:

«El convento lucense es de quince pueblos, salvo los célticos y lemavos de apelación bárbara, pero de casi ciento sesenta y seis mil cabezas libres».

Floro, I 33, 12, por su parte, dice que Bruto atravesó el río del Olvido (*flumen Obliuionis*),

con connotaciones que aluden a sus temores del ocaso, puesto que lo consideraron como un sacrilegio, al ver caer el sol en el Océano:

Decimus Brutus aliquanto latius Celticos Lusitanosque et omnis Callaeciae populos formidatumque militibus flumen Obliuionis, peragratoque uictor Oceani litore non prius signa conuertit quam cadentem in maria solem obruptumque aquis ignem non sine quodam sacrilegii metu et horrore deprendit.

La tradición recogida por Floro sitúa, pues, a «todos los pueblos de Galecia» antes del río del Olvido, junto con célticos y lusitanos. Desde este punto de vista, más allá del río del Olvido no queda ya ningún nombre conocido. La localización coincide con la de Plinio, IV 112, que sitúa *Gallaecia* al sur de los *Bracari*, lo que correspondería al nombre originario, local, de los galaicos en la campaña de Bruto antes de llegar a los límites, los que limitan con Lusitania a través de Duero. El nombre *Celticos* se conserva como referencia a los pueblos de la costa atlántica, en el extremo occidental.

Estrabón III 3, 5, menciona el río Limea como punto de referencia para la rebelión y definición de célticos y túrdulos; la denominación de *Celtici* y *Turduli* en el norte se relacionaría pues con la llegada de Bruto y el paso del río Limea. Poco antes de la referencia a la campaña de Bruto, Floro (I 33, 11), se refiere a la conquista de los *Turdulos atque Vacceos* en 151 a. C. La raíz **turd-* se ha extendido por tanto hacia el noroeste en tiempos de las guerras de Lúculo, en unión de los vacceos. Plinio relaciona *Celtici* y *Turduli*, en IV 116, que se refiere al sur del Duero, mientras Estrabón situaba a los dos en la expedición de Bruto a su llegada al río del Olvido.

Las denominaciones de pueblos de la Península derivadas de la raíz **Celt-* parecen haberse extendido a partir de las percepción de los extremos, desde los tiempos coloniales, para luego extenderse por los espacios que en cada momento se conciben como limítrofes, en relación con otras denominaciones que, por razones históricas diferentes y particulares, desempeñan la misma función.

LA ZONA MINERA DE LA BESSA (BIELLA, ITALIA) COMO PRECEDENTE REPUBLICANO DE LA MINERÍA DE ORO EN *HISPANIA*

The Bessa mining zone (Biella, Italy): a republican precedent to gold-mining in Hispania

F.-JAVIER SÁNCHEZ-PALENCIA *

ALBERTO VAUDAGNA **

JUAN LUIS PECHARROMÁN *

ALEJANDRO BELTRÁN *

BRAIS CURRÁS *

FERNANDO ALONSO *

MARÍA RUIZ DEL ÁRBOL *

RESUMEN

La zona minera de La Bessa, situada al pie de los Alpes, fue objeto de unas importantes labores mineras para la explotación de oro en época romana, en los siglos II-I a. C. La minería se realizó contando con la fuerza hidráulica como principal agente extractivo y para el lavado de los depósitos fluvio-glaciares auríferos. Las extensas superficies cubiertas de cantos rodados que dejó son el mejor precedente de la minería de oro llevada a cabo en época imperial sobre los aluviones hispanos. Los primeros análisis morfológicos de las estructuras mineras confirman la particularidad de su sistema de explotación, compartimentado al igual que las concesiones mineras. También se presenta un primer balance de la documentación existente sobre el poblamiento y las formas de integración del territorio en el mundo romano.

Palabras clave: Minería de oro antigua. Arqueología del paisaje. Fotointerpretación. Poblamiento. Norte de Italia.

ABSTRACT

The Bessa, at the foot of the Alps, was where important gold-mining activity was carried out during the 2nd-1st Centuries BC. The technique used hydraulic

force for extracting and washing the fluvio-glacial auriferous deposits. The large areas covered by boulders left as a result of this activity serve as a clear precedent of later gold mining during the Early empire in hispanic alluvia. Initial morphological analyses of mining structures confirm the peculiar exploitation system: in sectors like other mining concessions. Also, the surrounding settlements and their integration into the Roman system are briefly considered.

Key words: Ancient gold mining. Landscape archaeology. Photointerpretation. Settlement. Northern Italy.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La importancia que tuvo la minería del oro en la provincialización de la Península Ibérica, sobre todo a partir de época altoimperial, es algo ampliamente admitido. En los últimos veinte años, el grupo de investigación EST-AP (Estructura Social y Territorio - Arqueología del Paisaje) del CCHS del CSIC ha desarrollado estudios en diversas áreas de la Península Ibérica marcadas por la actividad minera durante la Antigüedad. A través de diversos proyectos se ha interesado en analizar en ellas los procesos históricos que contribuyeron a construir nuevos paisajes y a modificar las estructuras sociales y territoriales antiguas. Pero también ha puesto especial interés en contribuir a su conocimiento y proyección social, a su conversión en un recurso patrimonial y cultural de primer orden.

* Grupo de investigación Estructura Social y Territorio - Arqueología del Paisaje, CCHS, CSIC, Albasanz, 26-28, 28037 Madrid. Correo electrónico: javier.spalencia@cchs.csic.es.

** DocBi - Centro de Studi Biellesi. Biella. Casella postale n. 35, 13832 Ponzzone (BI). Correo electrónico: avaudagna@gmail.com.

La dominación en época republicana de los territorios itálicos y la integración de sus comunidades indígenas en los esquemas romanos permitieron la gestación de una serie de instrumentos políticos, técnicas de explotación, modelos territoriales y discursos ideológicos. La conquista, entre otros, de los territorios peninsulares permitió la «exportación» y modificación de esos mecanismos republicanos a las nuevas provincias. En ese contexto histórico es donde cobra sentido el interés por la zona minera de La Bessa (Biella, Norte de Italia) (Lámina 1), como referente para una mejor comprensión del desarrollo de las técnicas mineras y de las formas de ocupación y explotación del suelo en *Hispania*.

La primera oportunidad de conocer a fondo La Bessa surgió en los años 2003 a 2005 en el

marco de una Acción Integrada entre la Universidad de Perugia y el CSIC, codirigida por Filippo Coarelli y Almudena Orejas. El título resume perfectamente su doble interés: «Procesos de integración territorial en el mundo romano en Italia y las provincias hispanas. Propuestas de investigación y patrimoniales». Los dos viajes de estudio entonces realizados nos permitieron entrar en contacto con Alberto Vaudagna, gran conocedor de La Bessa y uno de los principales implicados en su estudio, protección y valoración (Fig. 1). El resultado de estos viajes fue una mejor comprensión por nuestra parte de la importancia que la zona tenía en los dos sentidos antes señalados.

Aquellos primeros pasos se han concretado dentro del proyecto de investigación financiado

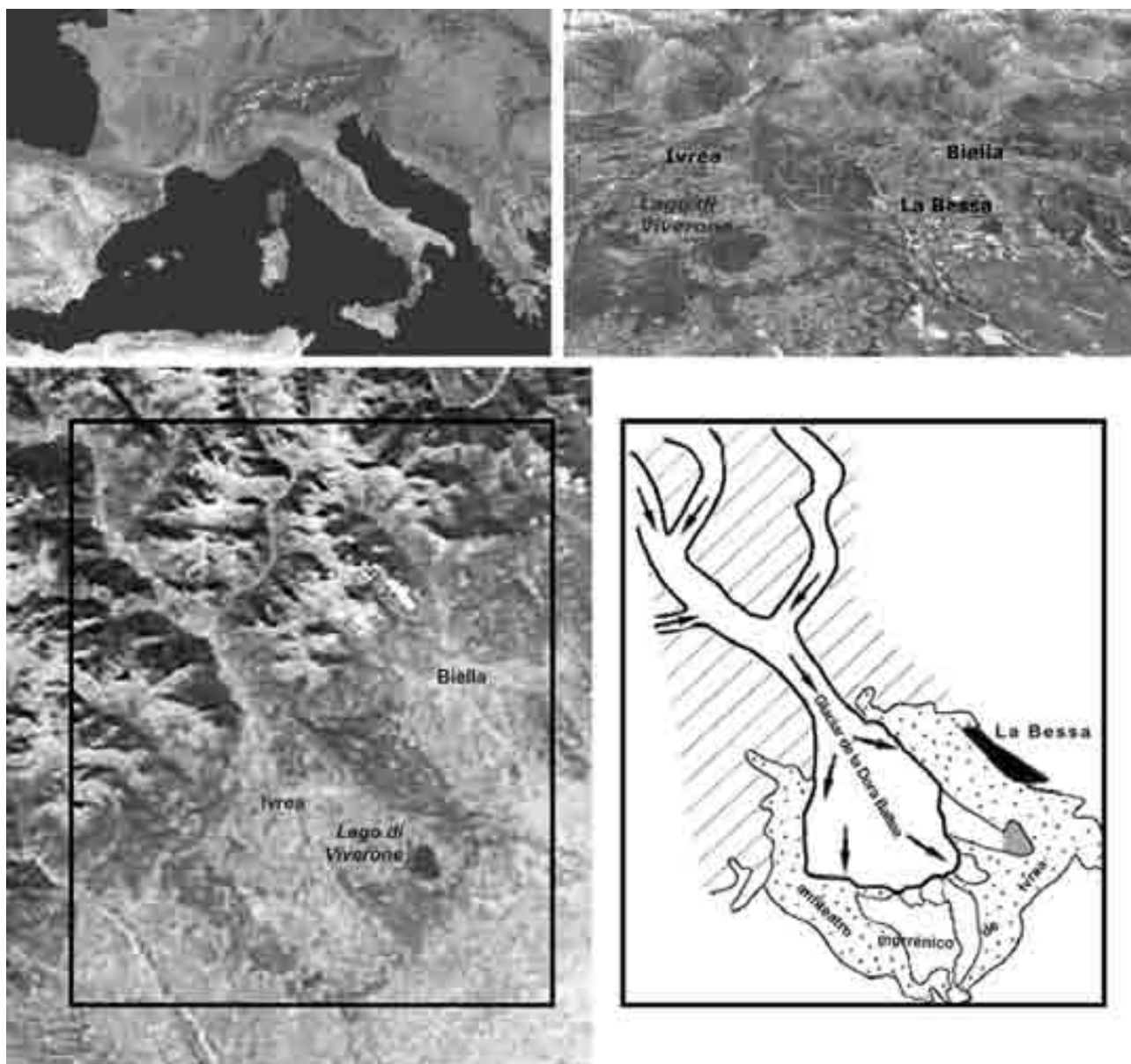


LÁMINA I. Situación y contexto geomorfológico de La Bessa.

por el Programa de actuaciones arqueológicas en el exterior del Ministerio de Cultura cuyos primeros resultados exponemos ahora. La propuesta, que se realizó de forma coordinada con el DocBi - Centro de Studi Biellesi (A. Vaudagna) está coordinada por nuestro GI desde el CCHS del CSIC.

La vinculación tradicional de las referencias de las fuentes antiguas a las *aurifodinae* explotadas por los *Salassi* en el *agro Vercellese* es aceptada por todos los trabajos relativos a la zona, tanto aquellos de carácter más local como los dedicados al territorio de la *Transpadana* (sin negar la posibilidad de que los otros sitios explotados en época antigua, y recogidos por Gianotti 1996 y 1998, fueran también controlados por los *Salassi*). En general todos los autores (Calleri 1985; Brecciaroli Taborelli 1988; Gianotti 1996; Domergue 1998; Vaudagna 2002) están de acuerdo en reconocer en esta zona el lugar de las minas de oro que, explotadas por los *Salassi* (Str. IV, 6, 7), pasaron más tarde al control de Roma y llegaron a ser beneficiadas por sociedades de *publicani* (Plin. HN XXXIII, 78).

La Bessa ha suscitado hasta este momento un interés fundamentalmente local y así se refleja en la bibliografía, con la excepción de algunos artículos (por ejemplo, Domergue 1998). No obstante algunos trabajos desarrollados hasta el momento suponen una buena base de partida (el estudio geológico de Gianotti, la Carta Arqueológica de Alberto Vaudagna o las excavaciones de Calleri y Brecciaroli Taborelli).

Aparte de su interés desde el punto de vista de la tecnología minera, uno de los objetivos principales de este proyecto, es conveniente des-

tañar desde un principio una serie de puntos importantes de discusión y problemas que plantea La Bessa:

1. La cronología de la explotación: a partir de las noticias proporcionadas por las fuentes antiguas (y admitiendo la mencionada vinculación de La Bessa con las *aurifodinae* de los *Salassi*) se pueden distinguir dos periodos de explotación:

- La explotación por parte de los *Salassi* (Str. IV, 6, 7; Cass. Dio XXII, 74.I) antes de la conquista de Roma. El texto de Estrabón transmite que antes del 140 a. C. (mediados del siglo II a. C. al menos) los *Salassi* explotaban los depósitos auríferos con el agua del río Dora.
- Después de esta fecha (140 a. C.), tras la derrota de los *Salassi*, los publicanos asumieron el control de la explotación, siguiendo los mismos procedimientos de explotación (al menos hasta que Augusto somete a los *Salassi*, que vendían el agua a los publicanos, y funda la ciudad de Aosta en el 25 a. C.). A este segundo periodo se refiere también el pasaje de Plinio el Viejo (HN XXXIII, 78) sobre la existencia de una *lex censoria* que se refería a la mina de oro de *Victimulae*, en el territorio de la ciudad de *Vercellae* y que prohibía a los publicanos que la explotaban el empleo de más de 5.000 trabajadores (Domergue, 1998, afirma que seguramente esta prescripción se refiere al 70 a. C.). La mina estaría abandonada según las mismas fuentes a comienzos del siglo I d. C. cuando se comienzan a explotar las minas de la Galia y de la Península Ibérica (Str. V, I, 12).

2. La situación administrativa de la mina de oro de La Bessa: la mención a las minas de los *Ictimuli* en el *agro* de *Vercellae* podría apuntar a una primera relación territorial de la zona minera con el territorio de *Vercelli*. Es preciso estudiar esta vinculación, el papel de la colonia romana de *Eporedia* en la primera reorganización de la zona y la vinculación a esta de núcleos como *Novaria* o *Vercellae*.

3. El poblamiento y ocupación de la zona: por una parte se encuentra el problema de la mano de obra empleada en la mina de oro (mano de obra local, ¿indígenas *dediticii*?). Por otra, la vinculación de los núcleos conocidos en la zona con la explotación minera y el conjunto del territorio. Las excavaciones realizadas por Calleri en las acumulaciones de cantos rodados de Mongrando y Vermogno han proporcionado material datado a finales del II y del siglo I a. C.: cerámica de tradición indígena, material romano, un te-



FIGURA 1. Situación y delimitación de la Reserva Naturale Speciale de La Bessa.

sorillo de monedas de plata (datado en la segunda mitad del siglo II a. C.), lucernas tipo Ricci H (de finales del siglo II - 1.ª mitad del siglo I a. C.), cerámica de barniz negro, cerámica de paredes finas y un fondo de plato aretino posterior a Augusto (Domergue 1998: 222, nota 41). En 1995 las excavaciones de los «Ciapèj Parfondà» (Vermogno, Zubiena) realizadas por Brecciaroli Taborelli (1996a) sacaron a la luz también materiales de finales del siglo II y de la primera mitad del I a. C. Es decir, se registra una ausencia de materiales prerromanos e imperiales y una clara presencia de materiales republicanos. Sin duda, es preciso concretar la relación de los poblados con las labores mineras y la necrópolis documentada en la zona. No ayudan demasiado los sondeos realizados en otras áreas, como en San Secondo de Salussola (Dorzano) donde se han llevado a cabo excavaciones en lo que se considera la posible área del núcleo romano de *Victimulae* (Brecciaroli Taborelli 1993 y 1995a y b; ver más adelante el apartado referido a la documentación epigráfica). En las excavaciones solo aparecieron materiales tardíos de cronología bajoimperial. Se ha supuesto, por otra parte, en función de la localización de las estelas de la necrópolis, su posible vinculación con el posible *vicus* de San Secondo de Salussola, aunque esto no ha sido confirmado por los estudios llevados a cabo hasta el momento en la zona.

Los trabajos de campo y estudios de documentación sobre el terreno cuyos resultados se resumen a continuación, se llevaron a cabo durante el mes de septiembre de 2008 y han sido objeto de una primera presentación en la reunión científica sobre actuaciones arqueológicas españolas en Italia celebrada el pasado mes de noviembre de 2008 en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma del CSIC, coorganizada con el propio IPCE del Ministerio de Cultura.

LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN LAS ESTRUCTURAS MINERAS. METODOLOGÍA UTILIZADA Y PRIMERAS PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN

Uno de los objetivos esenciales del proyecto era el estudio de las características tecnológicas de los sistemas de explotación empleados en las minas de oro de La Bessa. Aunque los trabajos realizados aun precisan de estudios (fundamentalmente de fotointerpretación) para alcanzar los resultados finales, si consideramos necesario ofrecer un breve resumen de la metodología empleada en su ejecución y del estado actual en su interpretación, puesto que esa es la base esencial para definir futuras propuestas.

DELIMITACIÓN DE ESTRUCTURAS Y SECTORES DE LABOREO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN PRECEDENTE: PROBLEMAS DE INTERPRETACIÓN DE ALGUNOS ELEMENTOS Y DEFINICIÓN DE LAS FASES DE LABOREO MINERO

La extensión y complejidad de las labores mineras hace casi imposible su interpretación directa sobre el terreno. La utilización de la imagen satélite y, sobre todo, de la fotografía aérea se convierte en un instrumento imprescindible en estos casos.

Una primera labor de fotointerpretación nos ha permitido ir definiendo los diversos sectores de explotación en función de la estratigrafía horizontal que puede establecerse por la intersección de las tres principales estructuras mineras: las hidráulicas de abastecimiento, las extractivas de explotación, y las de evacuación y acumulación de estériles. En el caso de grandes yacimientos como es el caso de La Bessa (también, por ejemplo, de Las Médulas en España), a ellas hemos de añadir la cronología deducible de los asentamientos implantados sobre las zonas ya explotadas.

En algunos casos, particularmente en el Noroeste de la Península Ibérica, la red hidráulica de abastecimiento permite definir los diversos sectores de explotación. Esto no es posible en el caso de La Bessa, ya que la explotación antigua intensiva y extensiva del yacimiento hizo que la red hidráulica fuese prácticamente eliminada por las sucesivas fases de explotación. Así, su análisis sólo sería posible en las estructuras correspondientes a los últimos momentos del laboreo. Pero en La Bessa, desafortunadamente, las evidencias de esa fase, las situadas entre los barrios de Ceresane y Filippi dentro del *comune* de Mongrando, han sido los más alterados en épocas posteriores, casi hasta la actualidad. Por ello, hemos considerado lo más oportuno definir las fases a partir de las estructuras de evacuación, perfectamente visibles en las fotografías aéreas. Tal labor requiere una comprobación sobre el terreno para contrastar la cronología relativa de esas fases y completar el estudio estereoscópico de las fotografías aéreas para toda La Bessa.

A propósito de esa cronología relativa y en directa relación con la interpretación de las estructuras mineras, nuestra más reciente investigación se ha centrado en la discusión sobre el terreno de dos hipótesis asumidas como ciertas en la explicación habitual de las labores mineras de La Bessa, tanto en los trabajos de Franco Giannotti (1996), seguramente el más extenso, o de F. M. Gambari (1999), como en las señalizaciones sobre el terreno hechas por la Soprintendenza Archeologica del Piemonte:

- Que el beneficio aurífero se haya realizado extrayendo a mano el conglomerado

aurífero, lo que exigía ir limpiando manualmente los cantos rodados de mayor tamaño.

- Que, una vez eliminado manualmente esa fracción más gruesa de los estériles, el resto del material, las gravas, arenas y arcillas fuesen arrojadas sobre unos largos canales, en cuyo final se produciría el lavado por decantación del oro.

LA DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA Y PLANIMÉTRICA DE LAS ESTRUCTURAS MINERAS

Para el desarrollo del proyecto, en la metodología inicial del proyecto se contemplaba la necesidad de adquirir una cierta cantidad de información geográfica que lo hiciese posible. Parte de esta información se compró a las instituciones cartográficas oficiales italianas y parte se tuvo que generar con medios propios a través de levantamientos topográficos en las zonas de mayor interés.

Información geográfica adquirida:

- Cartografía básica: esto es, los mapas topográficos de 1:25.000 en papel y en digital de la zona del Parque de La Bessa y la ciudad de Biella (4 hojas); así como la carta arqueológica 1:100.000 (la más detallada disponible).

- Fotografía aérea: su principal utilidad radica en la posibilidad de fotointerpretar mediante análisis estereoscópico (tanto analógico como digital) para estudiar la actividad minera a través de su huella en el relieve. Este estudio se realiza en laboratorio (en Madrid) antes de la visita a la zona de estudio, de forma que se pueden acotar más fácilmente las zonas de interés a estudiar y topografiar una vez en el campo. Esta técnica aumenta su rendimiento si se realiza un análisis diacrónico de las zonas de interés, por lo que se decidió la adquisición de todos los fotogramas de la zona disponibles de los vuelos existentes (1968-2004), resultando un total de 185 fotogramas adquiridos.

- Información geográfica de producción propia mediante trabajos de campo: el sentido de este trabajo era realizar una serie de análisis topográficos de estructuras mineras singulares para alcanzar una mayor comprensión de la actividad extractiva en la zona. Dada la gran amplitud de la zona de interés, se optó por realizar un análisis topográfico de una zona de extracción minera en el lugar conocido como Fontana de Roc di Pé (Fig. 2: 1), una zona de evacuación de estériles en la vertiente que da al torrente Elvo (Fig. 2: 3) y una zona con restos de poblamiento, los ya excavados en Ciapej Parfondà (Fig. 2: 2).



FIGURA 2. Situación de las zonas de estudio dentro de La Bessa.

Para la realización de estos trabajos se utilizó un equipo de dos receptores GPS bifrecuencia Leica 1200 y una estación total robotizada Leica 1200 para zonas con espesa cobertura arbórea, utilizándose ambos equipos de forma complementaria. La metodología de trabajo se basó en la toma de una malla regular de puntos XYZ, aumentando el número de puntos en las zonas de

mayor interés. Posteriormente en el laboratorio, se procesa la nube de puntos mediante un SIG, utilizando el método de la interpolación, con lo que consigue obtener una representación virtual muy ajustada de la superficie del área de estudio, posibilitando la medida de variables físicas mediante el mismo SIG (altura, pendiente, orientación, volumen, dirección del agua, etc.; Figs. 3-8).



FIGURA 3. *Microtopografía de un sector de la mina de oro en la zona de Roc di Pé (equidistancia: 0,5 m).*

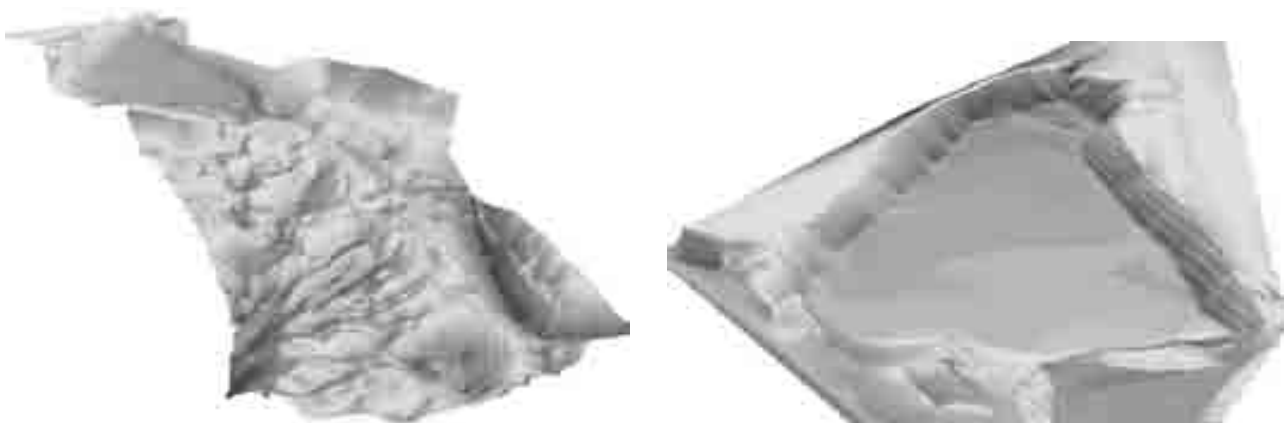


FIGURA 4 Y 5. *Modelo digital del terreno de un sector explotado de la mina de oro en la zona de Roc di Pé. Modelo digital del terreno de un depósito de agua en la zona de Roc di Pé.*



LÁMINA II, III Y IV. *Varias panorámicas del sector estudiado en la zona de Roc di Pé.*



LÁMINA V. *Panorámica del interior de un depósito de agua en la zona de Roc di Pé.*

Para discutir las hipótesis sobre el laboreo minero antes mencionadas, se planteó la realización de un levantamiento arqueológico detallado, con técnicas avanzadas de GPS y estación total, de un sector suficientemente bien conservado y despejado de vegetación, para lo que se eligió una zona cercana a la Fontana del Roc di Pé, donde, por otro lado, la extracción de cantos rodados de cuarzo (utilizados como fundentes en la moderna industria siderúrgica) o cualquier otro tipo de alteración moderna era prácticamente nula (Figs. 3-8).

De forma resumida, los resultados obtenidos en este trabajo nos han permitido formular una nueva interpretación sobre la explotación minera en La Bessa (Láminas VI-IX):

- La fase de extracción se llevó a cabo con el empleo siempre de la energía hidráulica, mediante un sistema semejante al de los surcos convergentes (*chantier-peigne* en la terminología de C. Domergue) practicado posteriormente en el noroeste de *Hispania*. La explotación se producía surco a surco, de forma que se puede establecer perfectamente su orden secuencial, ya que los cantos rodados o *ciottoli* se iban acumulando de forma alineada sobre los surcos anteriormente explotados. Esto produce una topografía muy característica en toda La Bessa, donde los cantos rodados o *ciottoli* aparecen siempre sistemáticamente «ordenados».
- No existe una evidencia directa del abastecimiento hidráulico en las diversas zonas explotadas, pero nuestros trabajos de levantamiento arqueológico permiten pensar, por la cota del terreno, que dicho abastecimiento sí pudo existir, aunque luego fuese desmantelado. El agua era arrojado desde un canal de explotación o emisario procedente de un depósito más o menos cercano. Esa red hidráulica era sistemáticamente eliminada en las sucesivas fases de laboreo. Esto es algo que también se producía en el noroeste peninsular.
- El depósito, de unas dimensiones considerables (1.710 m² de superficie, equivalente quizás a una capacidad de 4.244 m³, si pensamos en 2,5 m de profundidad), sería utilizado para facilitar la evacuación del estéril producido hasta las colas de lavado o conos de deyección de estériles. Esta operación era imprescindible para posibilitar el progreso de las labores mineras.

LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA DEL ENTORNO INMEDIATO A LA BESSA Y LOS PROBLEMAS SOBRE EL POBLAMIENTO

El descubrimiento de la necrópolis rural romana de Cerrione ha multiplicado el número de inscripciones conocidas en el entorno de la zona minera de La Bessa, revelando algunas claves de la estructuración del territorio posterior a las explotaciones mineras, desde el siglo I a. C. al III d. C. Si bien se conocía la necrópolis desde 1985 (Brecciarolli Taborelli 1986, 1988) no fue hasta mediados de la década de los noventa cuando se procedió a su excavación sistemática a lo largo de sucesivas campañas (1994, 1998/99 y 2002), estando a la espera la publicación final de la memoria de excavación (sólo se conocen datos a través de noticias sucesivas recogidas por la *Soprintendenza Archeologica del Piemonte*. Brecciarolli Taborelli 1995, 1996, 2000).

En la necrópolis de Cerrione¹ aparecieron más de 250 sepulturas con una cronología desde el siglo I a. C. hasta el siglo III d. C. Destacan especialmente las más antiguas que se tratan de inscripciones lepónticas o galo-cisalpinas, con una onomástica de carácter mixto aunque ya de clara influencia latina, pero escritas en alfabeto indígena. De estas inscripciones se pasa progresivamente a las escritas en alfabeto latino, pero conservando el mismo esquema de nombre + filiación, llegando incluso a constatarse una doble filiación, como en el caso de *Niger Farsuleius, P. f. Rufinni C. f.*

El hecho de que la necrópolis esté prácticamente intacta permite seguir además de la evolución del ritual y las prácticas funerarias, las líneas generacionales de la población. Así, a modo de ejemplo, se constata la *gens Farsuleia*, donde destaca la presencia de 35 mujeres de esta familia, además de un liberto y de una niña.

Ya en época más tardía (alrededor del siglo III d. C.), las últimas inscripciones contienen la *adprecatio* a los manes, y se constata la vuelta al uso del nombre único, quizá debido a que es una época en la que ya no hay necesidad de destacar en la onomástica el estatuto jurídico del individuo gracias a la concesión de ciudadanía a todos los individuos libres del Imperio otorgada por el emperador Caracalla en el año 212 d. C.

En cuanto a la técnica de las inscripciones, la mayor parte de ellas se realizaron en grandes cantos rodados, excepto algunas de las lepónticas que presentan algún adorno tallado, el resto no tienen decoración alguna y su *ductus* es enormemente irregular. A pesar de ello, al-

¹ Gran parte de esta información la debemos a la conferencia *Identità e nomi nel mondo romano: famiglie biellesi dalla necropoli di Cerrione*, pronunciada por G. Cresci Marrone y G. Manella el 12/09/2008 en el *Museo del Territorio di Biella*.

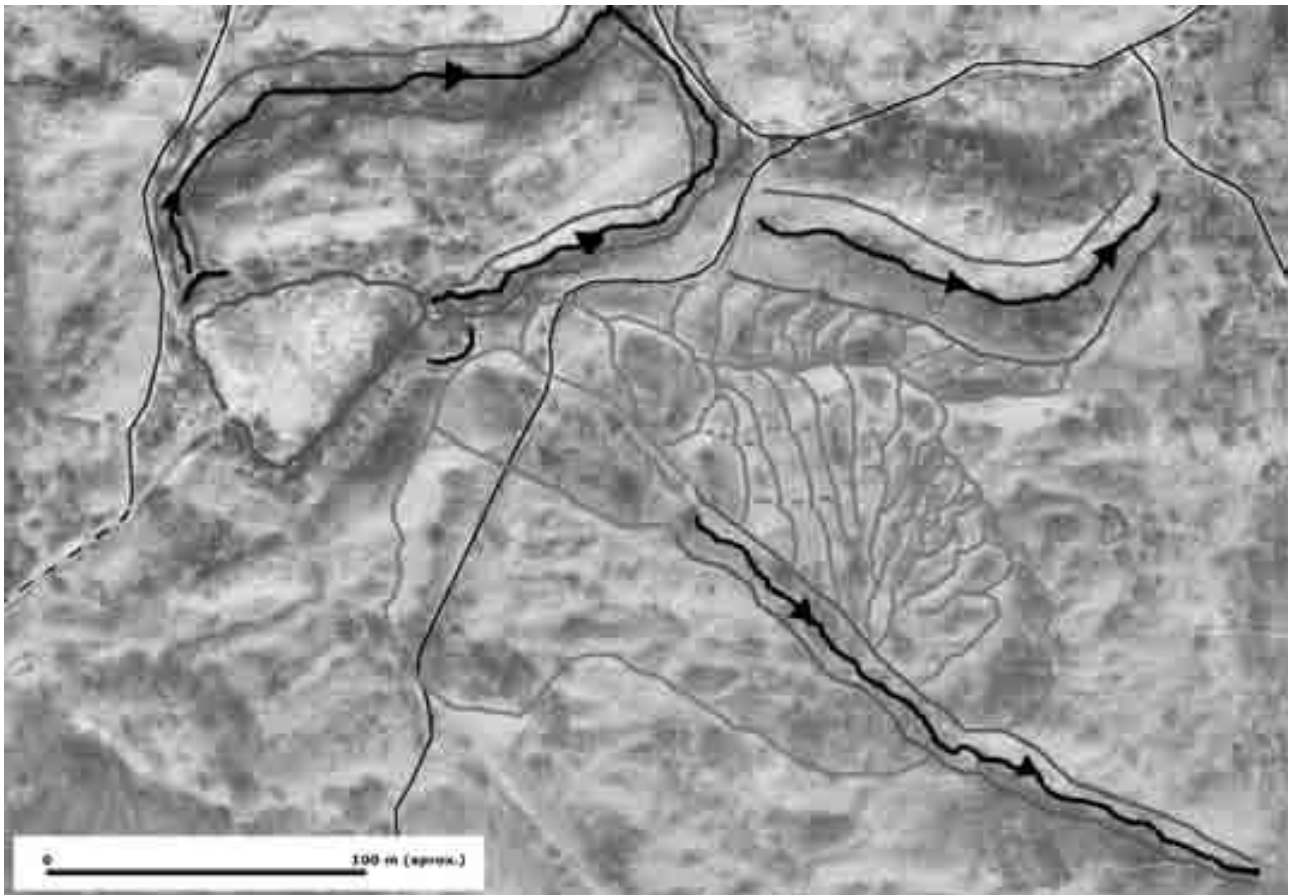
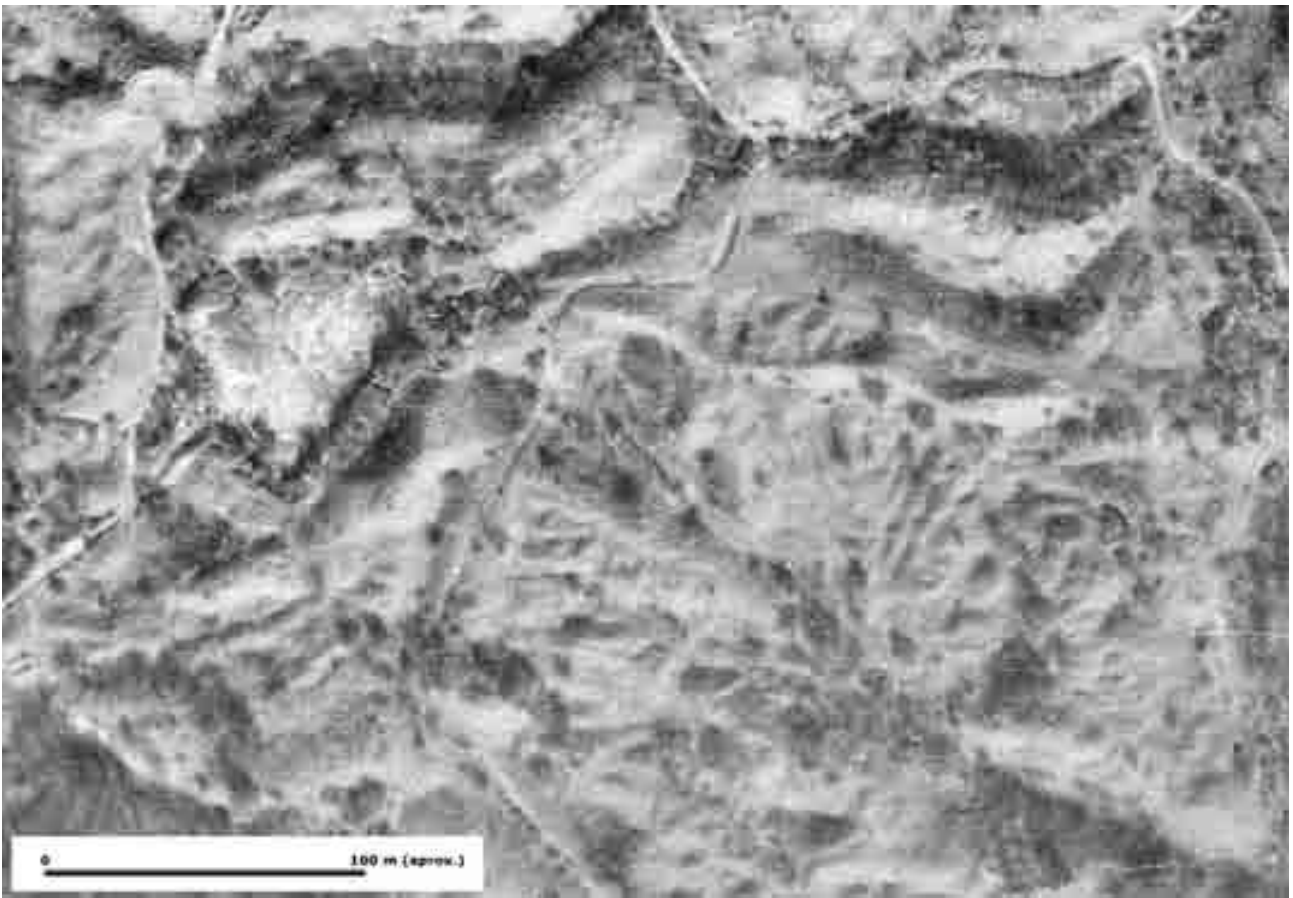


LÁMINA VI Y VII. *Fotografía aérea (1968, Rossi Aerofotogrametria, Brescia) y fotointerpretación de un sector explotado en la zona de Roc di Pé. Rojo, zona explotada; azul claro, canal de abastecimiento; azul oscuro, depósito; marrón y negro, canales de evacuación de estériles.*

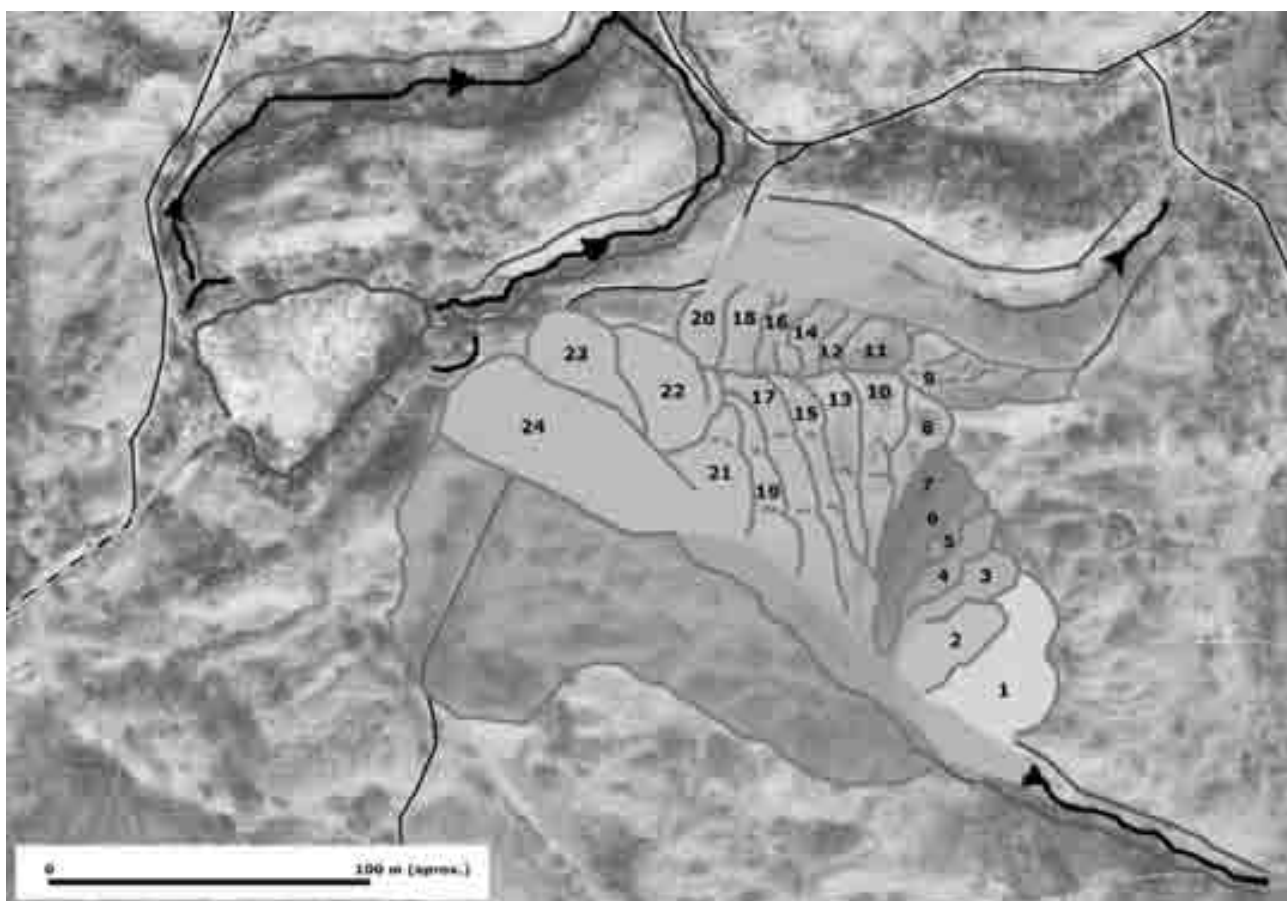
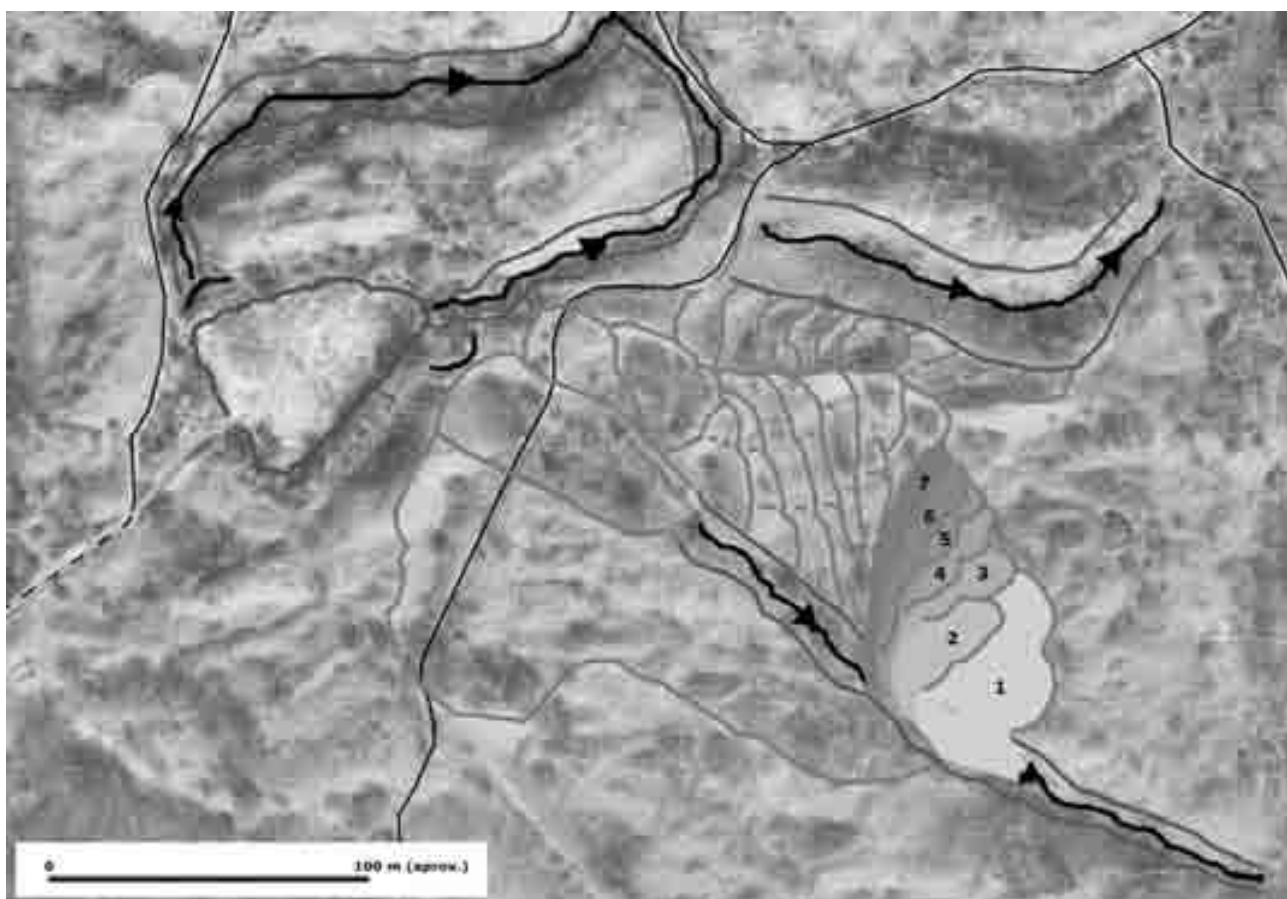


LÁMINA VIII Y IX. *Fotointerpretación de un sector explotado en la zona de Roc di Pé. Desarrollo de las primeras fases y desarrollo total de la zona estudiada.*

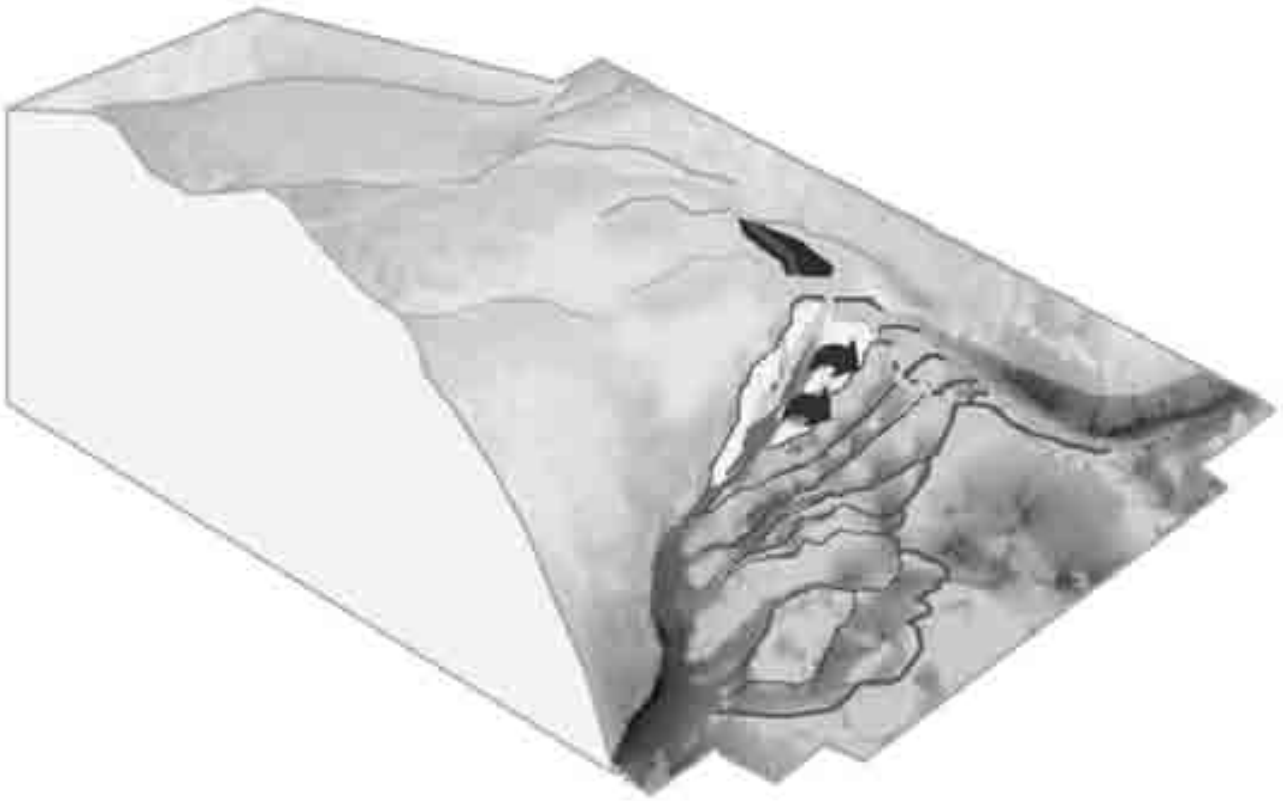
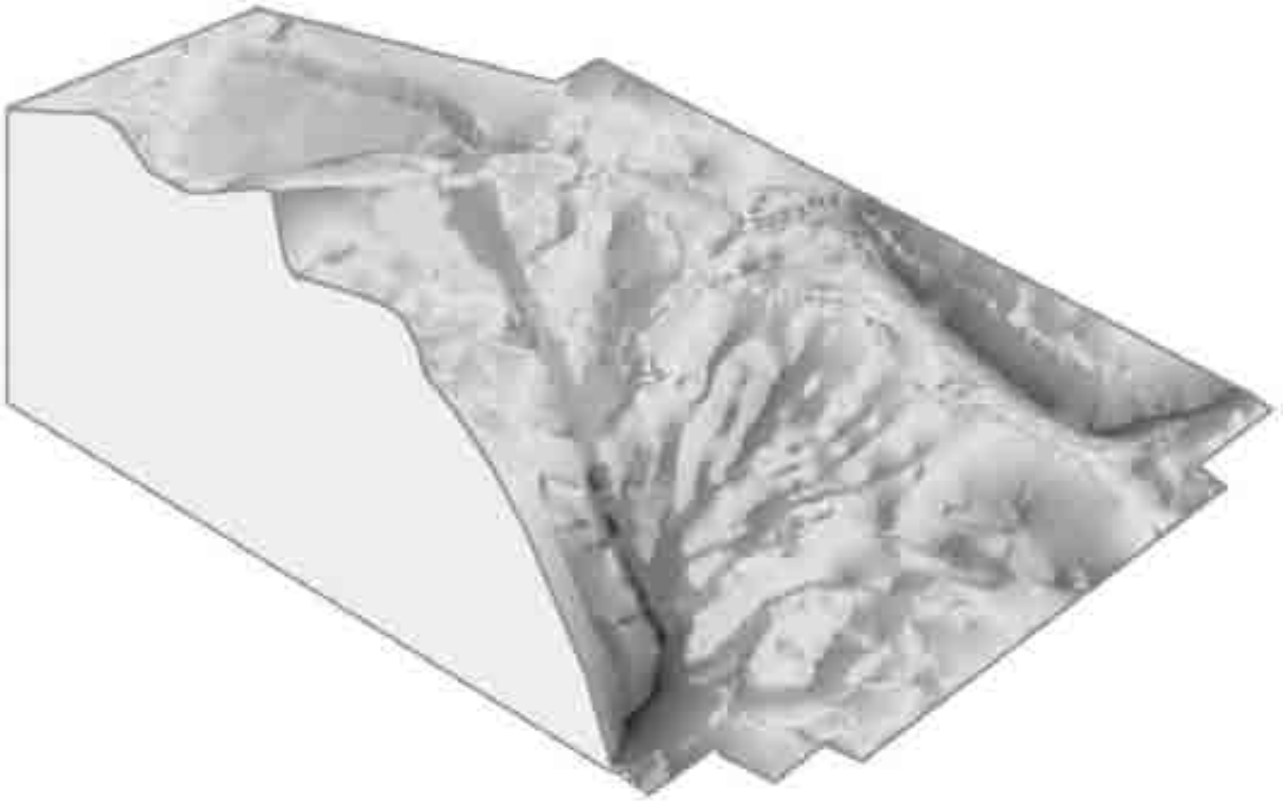


FIGURA 6 Y 7. *Modelo digital del terreno de un sector explotado en la zona de Roc di Pé. Propuesta de interpretación del desarrollo de las primeras fases de laboreo minero.*

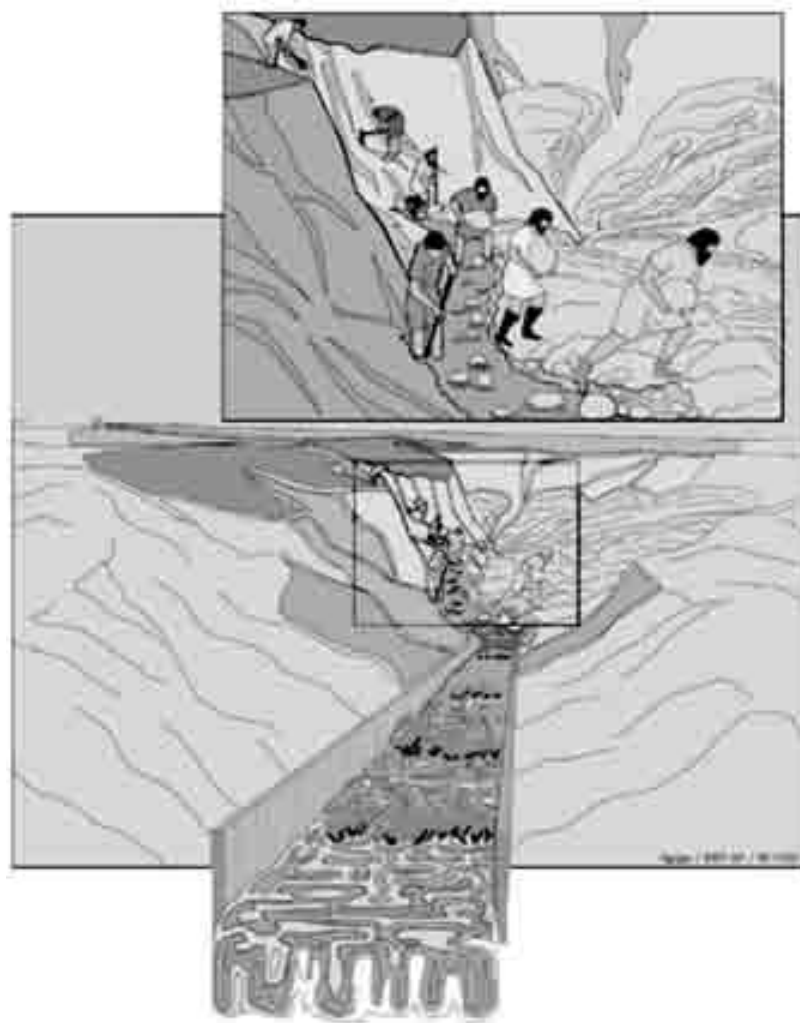


FIGURA 8. Propuesta de interpretación del sistema de explotación aplicado en el sector estudiado en la zona de Roc di Pé.

gunas presentan restos de líneas-guía. Todo ello ha abierto el debate sobre quién realizó estas inscripciones, si fueron los mismos habitantes de Cerrione que tuvieran nociones básicas de lectura y escritura, lapicidas itinerantes que viajaran por las distintas poblaciones rurales de la zona o emigrantes vueltos a su zona de origen sabiendo leer y escribir como en el caso de los veteranos. Independientemente de quien realizara estas inscripciones y dejando a un lado el debate sobre si los propios habitantes de Cerrione sabían leer estos epígrafes, sí parece claro que todos ellos sabrían identificar de quién era cada sepultura y qué simbolizaban para ellos aquellas estelas.

El resto de la documentación epigráfica del territorio biellese está representada por 15 epígrafes conocidos. Destacan cuatro aras votivas, dos dedicadas a Júpiter, otra a Diana y otra, presumiblemente, a Marte. Dos de ellas fueron halladas en la propia Biella, si bien no podemos descartar su origen en alguna población cercana, ya que ambas fueron reutilizadas en la construcción del *Duomo*, y todas ellas están dedicadas por individuos portadores del *tria nomina*, lo que nos

indicaría su condición ciudadana. Quizá las más interesante de todas sea la posible dedicación a Marte hallada en Occhieppo Inferiore (Schwarzenberg, 1991/92, n.º 15), ya que está dedicada por un veterano. Debido al dedicante se ha pensado que su voto vaya dedicado a un dios relacionado directamente con el mundo militar aunque también podría haberse tratado de una dedicatoria a la Matrona, muy presente en la zona cisalpina (aunque los dedicantes sean por lo común civiles a diferencia de nuestro caso) y que se ha querido ver en algunas estatuillas votivas halladas en la necrópolis de Biella. Este epígrafe podría indicar tanto la presencia de un legionario ya retirado que se asienta en la zona tras su servicio, o quizá de un militar oriundo de la zona. Es bien sabido que el propio cargo honorífico de *veteranus* implicaba normalmente que el ex-militar entraba a formar parte de la aristocracia municipal y se convertía en terrateniente, quizá por el lugar del hallazgo, era propietario de algún *vicus* cercano a Biella. En toda el área Cisalpina es frecuente la presencia de militares retirados, tanto legionarios, como miembros de

las cohortes pretorianas hasta la fundación de la colonia de *Eporedia*.

La falta de restos arqueológicos estudiados nos permite conocer la posible presencia de ningún templo o santuario en la zona. Sin embargo, contamos con la existencia, atestiguada en los itinerarios, de un cercano santuario a Marte en el valle de Susa, *Ad Martis* (actual Oulx, Reg. Piemonte) y de otros en la vertiente gala (por ejemplo, Embrun), que junto con los orónimos que enmarcan el paso al valle de Aosta (*Monte Mars*, *Monte Marzio*, *Pont-Sant-Martin*), no excluyen la posibilidad de una advocación simbólica a un Marte de significado polivalente e intercambiable (Prieur 1976: 645) como elemento romanizador en la aprehensión del paisaje, sin necesidad de un espacio sacro contruido (como al parecer también podría ocurrir en *Ad Martis*).

Otro de los epígrafes relacionados con el culto religioso, si bien no se trata de un epígrafe estrictamente votivo, es la inscripción erigida en honor de *Septicia Marcellina* (Schwarzenberg 1991/92, n.º 2), sacerdotisa del culto imperial, dedicada además por decreto de los decuriones. La pieza fue hallada en Biella y podría ser una pista interesante de la presencia de un municipio, bien en Biella o en sus alrededores. Esta hipótesis se apoya tanto en la presencia de un culto imperial, siempre de marcado acento urbano o municipal como en la existencia de un *ordo* decurional, una de las magistraturas clave de la vida municipal.

Esta posible existencia de un municipio en la zona se apoya también en el texto conservado de una inscripción hoy desaparecida y hallada también en Biella. Se trata de un epígrafe posiblemente honorífico (*CIL V 6775*) dedicado al decano de los *seviri augustali*. Este cargo uniría competencias administrativas con las religiosas, propias de algún aspecto del culto imperial. No se conocen las competencias exactas que tendría este colegio de los *seviri augustali*, pero el propio nombre parece indicar una magistratura municipal que se encargaría del gobierno de la población junto a los decuriones, portando además el honor de ser los representantes del culto al emperador.

Se ha excavado una necrópolis romana de forma extensiva en Biella en torno a la conocida como *casa Colonica* y *Villa Bertrand* en torno a la actual *via degli Scavi* (Brecciaroli Taborelli 2000a), en este caso sin ninguna estela inscrita in situ pero documentándose otros señalizadores de las tumbas como grandes cantos y hasta material perecedero como la madera que habría servido igualmente como marcador en algunas de ellas (Fig. 9). Aunque sólo hayan sido datadas 50 de las 420 deposiciones, se entrevé una cronología desde la segunda mitad del siglo I d. C. hasta la presencia esporádica en el primer cuarto del siglo III d. C., retomándose posteriormente desde finales del siglo III d. C. hasta el siglo IV/V d. C. La mayor

información que esta necrópolis ha aportado se refiere a la documentación de los cambios en el ritual funerario, en torno a diferentes estructuras que albergan los restos cremados, así como en la composición de los ajuares, entre los que destaca las ofrendas en vidrio (en particular un perfumario en forma de ave) y estatuillas de barro (desde divinidades del panteón romano hasta bustos y retratos pasando por el amplio conjunto de madres con hijos en brazos u oferentes con cestos cargados). Esta necrópolis destaca que el inicio de su utilización se encuentra en un momento avanzado del proceso de reorganización romana del territorio. La hipótesis que se plantea es que fuera la consecuencia de un número exiguo de familias (que se pueden identificar con no más de un par de docenas de núcleos familiares representadas en parte en las deposiciones más antiguas) que se abrían asentado en el entorno. Precisamente ese lugar de habitación es desconocido por el momento y se propone que se trate de una *fattorie* o *piccole borgate sparse* (*per le quali l'area cimiteriale avrebbe costituito comune luogo di riferimento*), *sia a un villaggio vero e proprio (vicus)* (Brecciaroli Taborelli 2000a: 59).



FIGURA 9. Fragmento de madera clavado en la tumba d.83. (De Brecciaroli Taborelli, 2000: 52, Fig. 64).

Otro cargo municipal aparece en otra inscripción muy fragmentada hallada en Zubiena (Schwarzenberg 1991/92, n.º 18), donde parece reflejarse la carrera municipal de un individuo cuyo nombre completo desconocemos, si bien tenemos el dato de su adscripción a la tribu *Pollia*, propia de *Eporedia*, la actual Ivrea. En el *cursus honorum* de este individuo aparecen los cargos de decurión, *sevir augustal* y finalmente el cargo supremo de *dumviro* quinquenal. El lugar del hallazgo parece coincidir con el posible límite de los territorios de Ivrea y Vercelli, pero parece claro que el magistrado desarrolló su carrera municipal en *Eporedia* por la tribu a la que está adscrito.

Otra inscripción destacable es la aparecida en Salussola (*CIL V 6771*), de carácter honorífico,

y que revela la presencia de *T. Sextius Secundus*, de la tribu Voltinia y originario de *Eporedia*, que financia la construcción de un *ponderarium*, edificio de carácter comercial dedicado, entre otras cosas, a contener los pesos y las medidas oficiales. Es tentador pensar en su relación con la riqueza minera de la *aurifondinae* y con la manipulación del oro. Asimismo algunos autores han defendido esta inscripción como la prueba de la existencia de las *Victimularum aurifodinae in Vercellensi agro* (Plin. HN XXXIII, 78, 21, 4) en el entorno de San Secondo en Salussola. La inscripción en sí nos revela, en nuestra opinión, la existencia de una población de cierta importancia como lo atestigua la existencia de un edificio dedicado a tareas comerciales y financiado por un evergeta de *Eporedia*, si bien nos parece precipitado afirmar rotundamente que se trate de *Victimula*, ya que en ningún momento se menciona a esta localidad en la inscripción y no podemos descartar que se encuentre en otra localidad de las varias que rodean la zona minera de La Bessa, de la misma forma que tampoco nos aclara su sincronía con la gestión minera.

El resto de las inscripciones conocidas, todas funerarias, aportan un mapa de distribución de pequeños enclaves rurales en el territorio biellese. De entre todas las funerarias, cabe destacar la inscripción de *Aticia Secunda* (CIL V 718), realizada en una piedra fluvial y hallada en Arro, Salussola. La inscripción es muy simple, con un esquema básico de *dua nomina* y filiación. La falta de *adprecatio* a los manes y de fórmulas funerarias finales, así como de dedicantes, y el soporte en el que está realizada nos llevan a relacionarla con las inscripciones halladas en la necrópolis de Cerrione, que siguen básicamente el mismo esquema de nombre + filiación y están hechas sobre soportes apenas trabajados, sin decoración alguna y con una letra vulgar. Quizá esta inscripción fuera testigo de la presencia de una necrópolis de tipo rural, similar a la de Cerrione en las inmediaciones del complejo de San Secondo en Salussola.

Los problemas cruciales a los que nos enfrentamos al abordar este balance de la documentación epigráfica en el territorio biellese son numerosos debido a la escasa dedicación académica en este área. En primer lugar una cuestión importante sería definir los territorios de *Eporedia* (Ivrea) y *Oppidum Vercellae* (Vercelli), cuyos espacios de influencia y gestión territorial se cruzan en el Biellese. En este sentido, la definición de un estatuto jurídico para el entorno de la ciudad de Biella en base a los cargos municipales de su epigrafía sería otro punto a esclarecer.

Las fuentes literarias nos informan de una explotación prerromana de las minas de este entorno por parte de los *Salassi*. Igualmente sabemos que se mantuvieron rebeldes a la conquista romana y explotación de las minas de oro, cortando las

corrientes fluviales que alimentaban los canales para el lavado del mineral. Y finalmente, sabemos que acabaron bajo Augusto vendidos masivamente como esclavos en la colonia de *Eporedia*. La fundación de *Augusta Pretoria* (Aosta) sería el punto culminante del proceso de paz perpetua programado por Augusto para estos pueblos bárbaros (Str. IV, 7). Esta versión de los hechos bajo la óptica del conquistador no nos puede hacer perder de vista el mensaje subversivo de justificación de explotación de un territorio ni tampoco datos contra el pretendido «genocidio» de los *Salassi* (Bocca y Centini 2005) como es el caso del epígrafe de los *Salassi incol(ae)* de *Augusta Pretoria* (Beretta 1952).

Uno de los retos de la investigación futura será definir claramente un registro documental prerromano del que hasta ahora no tenemos mayor constancia que los confusos datos del Castelliere en el entorno de La Bessa. La conclusión fundamental desde el análisis de la documentación epigráfica es que responde a un contexto histórico no sincrónico con las explotaciones mineras. De aquí que nos planteemos la necesidad de esbozar desde un punto de vista diacrónico, tanto la organización territorial de época minera como la reorganización posterior a través de futuras exploraciones arqueológicas. En esta labor, deberemos tener en cuenta que la información literaria de que las concesiones mineras de *Victimulae* pudieron llegar a tener hasta cinco mil obreros, ya fueran libres o esclavos. Ello debió suponer un problema de suministros que podría haberse reflejado en una red de pequeñas factorías rurales en el entorno, pero que no excluiría la importación desde áreas más romanizadas en aquel momento como la llanura padana. No olvidemos que del poblamiento de las explotaciones mineras sólo conocemos los habitáculos excavados en los estériles de *ciotoli*, que albergaron la mano de obra minera de posible estatuto jurídico vario y multiétnico, y toda una serie de recintos no claramente definidos en el entorno de La Bessa, que entre otras funciones pudieron contener los suministros puntuales en el territorio hostil salasso al parecer de las fuentes augusteas.

EL CONTEXTO REGIONAL DE LA COLONIZACIÓN ROMANA DE LA ZONA Y PRINCIPALES «HITOS» Y PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN DE ESTOS TERRITORIOS EN EL DOMINIO ROMANO

La historia de La Bessa debe entenderse en el marco de los procesos de colonización de los territorios del Norte de Italia, al norte del valle del Po (futura provincia *Transpadana*) y, más en concreto, del territorio de lo que hoy en día abarca, en líneas generales, la actual provincia

del Piamonte. Como en otras partes del imperio, la ocupación romana de estos territorios de la Italia septentrional no se redujo solamente a un fenómeno de conquista militar y de sumisión político-económica, sino que supuso, sobre las múltiples situaciones particulares impuestas por la extrema variedad de condiciones geográficas y sociales preexistentes,² y a través de un largo proceso difícil de dividir en etapas precisas, la puesta en marcha de nuevas formas de explotación del territorio (Barello 2005: 43).

Se trata de un largo proceso en el que, desde mediados del siglo II a. C. hasta la época imperial, se produce una transformación radical en la economía, las estructuras sociales y las mentalidades, y cuyos itinerarios siguen a menudo caminos diversos: así por ejemplo los procesos de romanización del área emiliana, del territorio de los *Cenomani*, y de las tierras de los *Insubri*, caracterizados por la consolidación gradual del concepto de Italia y el de *ius terrae Italiae*, estuvieron caracterizados por la asimilación de las elites indígenas y la adopción, en esas zonas de la Cisalpina, desde finales del II a. C., de modelos urbanos. Frente a esto, en la zona más occidental de la Cisalpina, la conquista militar romana procedió lentamente a lo largo del siglo II a. C.: la construcción de la *via Postumia* (148 a. C.) marca el paso del Po y el comienzo de las guerras contra los *Salassi*, iniciadas en el 143 a. C. (Torelli 1998: 29).

La arqueología de esta zona occidental de la Cisalpina está por tanto estrechamente vinculada (en las formas y en la cronología) a las acciones militares de conquista dedicadas a la pacificación de esta zona de paso³ (sobre las diferencias en la incorporación de las provincias alpinas occidentales al dominio romano, marcadas por las diversas situaciones del proceso de conquista: Pensabene, 2005). Se trata, como se ha dicho más arriba, de un largo periodo de conquista, por lo que de enorme interés resulta para poder comprender cómo se integra el territorio de La Bessa, definir en qué medida y en qué momentos esta región fronteriza se transformó en una región de paso entre Italia Central y los valles transalpinos, con una administración eficaz, importante desde el punto de vista militar y estratégico, económicamente relevante y plenamente integrada en los circuitos productivos y comerciales (Zanda 1998: 49).

La organización del territorio que se observa a comienzos del imperio es sin duda el resultado de diversas operaciones de agrimensura distri-

buidas a lo largo del tiempo, desde mediados del siglo II a. C. En la bibliografía sobre el tema existen dos posiciones enfrentadas sobre la periodización de la integración de estos territorios en las estructuras romanas (posturas bien sintetizadas por Zanda 1998: 50, a partir de Cresci Marrone 1987: 17):

- Por una parte se encuentran aquellos autores que se decantan por defender una cronología «alta» para la presencia romana en la zona y las primeras fundaciones coloniales. Según estos autores la región habría estado ya implicada en las acciones de conquista que precedieron a la invasión de Aníbal y, por tanto, las operaciones militares conducidas contra los ligures (durante la primera mitad del siglo II a. C.) pacificaron definitivamente la región, que vio parte de su territorio asignado a *virítim* (quizás a partir del territorio de *Pollentia*).⁴ Esta sería la postura defendida por autores como Ewins (1952) o Sartori (1965). De hecho, para entender el contexto histórico de esta colonización (Torelli 1998: 30) se debe acudir a las deducciones viritanas que Livio (XLII, 4, 3) sitúa en el 170 a. C. en el *ager ligustinus et gallicus* y que Ewins utiliza para datar tan altas las colonias del área del Monferrato, que en su opinión estuvieron vinculadas a las deducciones de Mutina y Parma (en el 183 a. C.).⁵
- Por otra parte se encuentran los defensores de una cronología «baja», según la cual la verdadera romanización del área es consecuencia del programa de las reformas agrarias de época de Graco y se concreta con la fundación de la colonia romana de Dertona (Fraccaro 1953).⁶

⁴ *Pollentia*, adscrita después a la *regio IX Liguria*, fue fundada como *forum* o *conciliabulum*, según la «cronología alta», en torno al 170 a. C.; según la «baja» esta habría sido fundada en el curso de las campañas militares de época gracana.

⁵ Torelli (1998: 30-31) defiende para este periodo el nacimiento de Dertona y lo vincula al interés romano por la fundación de una colonia con fuertes connotaciones estratégicas en un territorio todavía en vías de pacificación. Por eso se dota al nuevo asentamiento con el estatuto de colonia latina, ya empleado en la *Transpadana* en el 181 a. C. con Aquileia. Como ocurrió con gran parte de estas deducciones políticamente inestables y poco duraderas en términos administrativos, este tipo de colonias tuvieron una fisonomía urbana poco definida y es difícil documentar las trazas de las posibles deducciones agrarias vinculadas a ellas.

⁶ Dertona fue integrada más tarde en la *regio IX Liguria* y se funda sobre la *via Postumia*. Fraccaro (1953) atribuye a Q. Fulvio Flacco (cos. 125 a. C.) la transformación en colonia del *oppidum* ligur de Dertona y la organización en colonias de los ciudadanos romanos asentados en el Monferrato (Valentia, Pollentia, Industria y, quizás, también en Hasta). Sobre esto es interesante leer las objeciones que plantea Torelli (1998: 30).

² La tradición prerromana de esta región está marcada, por una parte, por las muy diversas situaciones documentadas en la Edad del Hierro; por otra, por la influencia etrusca.

³ Zanda considera que la colonización de esta área del Piamonte se desarrolla con el objetivo fundamental de asegurar el paso de los valles alpinos (1998: 50).

Además de estas dos posturas enfrentadas sobre la cronología y el alcance de la integración de los territorios de las futuras *Liguria* y *Transpadana* en el dominio romano, existen otras dos ideas clave en la investigación sobre estas regiones y que marcan las interpretaciones de los distintos autores sobre los ritmos y el alcance de la presencia romana en la zona. Por una parte encontramos la teoría de que la romanización del territorio del actual Piamonte, como todos los fenómenos del mismo proceso documentados en época republicana en el valle del Po, coincide sustancialmente con la llegada a aquellas zonas de la realidad urbana (así, Torelli, 1998). En efecto, para algunos autores la cuenca meridional del Po es hasta la edad gracana el límite de la transformación urbana del área de la actual Piamonte (aunque estos mismos autores reconocen que las investigaciones no han aclarado hasta el fondo la cronología efectiva de la difusión del fenómeno urbano en esta área: ver Torelli 1998: 31; y existen dudas sobre los periodos más antiguos de centros como *Eporedia*, por ejemplo). En resumen, la hipótesis general de trabajo de la mayoría de los autores (Zanda 1998; Gabba 1975; no así Carandini 1992) es que cualquier operación de planificación territorial tendría que haber partido de la distribución de tierras y de la fundación de asentamientos ciudadanos.

Por otra parte, y en consonancia con la idea anterior, la mayoría de los autores (por ejemplo, Zanda 1998) consideran que al margen de los territorios llanos u ondulados del valle del Po (es decir, en las zonas de colina o montañosas) existieron áreas o valles «meno coinvolte nel processo omogeneo di romanizzazione» (así también Sartori 1965; Cresci Marrone 1987; Gabba 1990: 75). Estos planteamientos conducen de nuevo a la presencia de dos posturas «enfrentadas» en la bibliografía sobre el territorio de la actual Piamonte. Así Torelli (1998, 32) afirma que el territorio de la cuenca septentrional del Po se halla largamente «nel limbo dell'insediamento pagano-veciano funzionale all'assetto socio-economico dell'tribu liguri e celtiche». ⁷ Frente a esto, y partiendo de la base de que para la mayor parte de los centros que conocemos no se puede hablar de una fecha de «fundación» en sentido urbanístico, y tras comprobar la orientación de

⁷ Para Torelli (1998) (como para muchos otros autores: por ejemplo, Spagnolo Garzoli 1998) en los territorios 'marginales' (montañosos), poco favorables a la agricultura, la presencia de *pagi* y *vici* testimonia la supervivencia (al menos hasta época de Augusto) de la realidad socio-económica y cultural prerromana que, en muchos casos, alcanza la edad medieval y la moderna. Y estos autores confirman —sobre la base de muy pocos estudios territoriales— las líneas generales del hábitat *per pagos vicose* que las fuentes definen propio de las comunidades prerromanas.

las trazas de las diversas *limitationes*, normalmente divergentes respecto a los ejes viarios urbanos, otros autores han planteado la hipótesis (Zanda 1998: 64) de la existencia de una organización efectiva del poblamiento rural y una distribución de asentamientos en la zona al menos un siglo antes de la monumentalización de las diversas *civitates* conocidas (cuyas fases principales de implantación se concentran en edad cesariana y augustea). Esto se corresponde con la tesis de una primera y efectiva planificación de la región en torno a mediados del siglo II a. C., época en la cual las poblaciones de la Galia Cisalpina estaban ya ligadas a Roma por tratados bilaterales, *foedera aequa*. En nuestra opinión estas son las claves con las que se debe leer el proceso de colonización y reorganización del territorio del que nos ocupamos. Las campañas militares de M. Fulvio Flacco (125-123 a. C.), la concesión del *ius Latii*, la admisión a la ciudadanía romana (49 a. C.) y el fin del régimen provincial del 42, aceleraron el proceso de colonización ya iniciado y consolidaron, en muchos casos, la relación ciudad-territorio (Zanda 1998: 64-65).

La dispersión de los trabajos y la escasez de estudios sobre las fases más antiguas de los núcleos que nos interesan hacen bastante difícil —en el estado actual de la cuestión— el obtener una visión de conjunto para toda la región del Piamonte. En cualquier caso, si nos centramos en el Piamonte occidental y con los datos disponibles hasta ahora, se observa para esta área un modelo de penetración de la estructura urbana diferente al del resto del territorio padano: deducciones avanzadas, con características estratégicas, a las que se asociaron amplias deducciones viritanas de campesinos-soldado con el papel de reforzar las defensas de las colonias aisladas (Torelli 1998: 32). Este es el modelo que se siguió en la deducción (100 a. C.) del *oppidum* de *Eporedia* que, para Roma, significaría el fin del problema del control de los *Salassi* (distribuidos en los valles de Aosta y del Dora Baltea). ⁸ Para Torelli la deducción de *Eporedia* (actual Ivrea) debe leerse, en efecto, en clave estratégica: a este núcleo se le confiaba el control del valle de la Dora y por lo tanto de la vía en dirección al valle de Aosta y del paso del Gran San Bernardo. La experiencia de *Eporedia* es de gran relevancia tanto por su cronología como por su situación geográfica.

Los otros dos núcleos que nos interesan más en la zona, por su vinculación geográfica a la zona de La Bessa, son *Novaria* y *Vercellae*. *Novaria* nace como comunidad *foederata* a lo largo del siglo II y obtiene el derecho latino tras la guerra social (89 a. C.). *Vercellae* nace también como comunidad *foederata* a lo largo del siglo

⁸ De los *Salassi* dependía también el control de los pasos alpinos hacia la Galia.

II a. C.; obtiene el derecho latino después de la guerra social y la ciudadanía en época cesariana. Los datos arqueológicos permiten pensar que la primera ocupación del lugar se remonta al siglo V a. C. y que este *oppidum* de los *libui* se desarrolló como centro urbano a lo largo del siglo I a. C. (Zanda 1998: 57-59). Para Zanda (1998: 63) tanto *Novaria* como *Vercellae* deberían haber sido reorganizadas como colonias latinas «ficticias»; sin embargo sus centuriaciones no se adaptan a los ejes urbanos, lo que confirmaría la teoría de que el *ius Latii* del 89 se adoptó en condiciones de emergencia, en el curso de la guerra social, y no comportó grandes transformaciones urbanísticas o territoriales. En ambos casos se habría concedido el *ius Latii* a los *veteres incolae manentes*, asimilándolos en derechos a los colonos latinos (Luraschi 1979: 211-214, citado por Zanda 1998: 64). Es presumible, por tanto, en opinión de Zanda, que la relación ciudad-territorio en el bajo «*Novarese*» y «*Vercellese*» siga en líneas generales las pautas establecidas con anterioridad y que los *foedera* en su momento representaran una de las formas más eficaces de romanización del territorio (frente a esto el caso de *Eporedia* es bastante excepcional en la región: la orientación de los ejes urbanos ciudadanos coincide con el de la amplia y bien conservada centuriación del territorio).

El panorama del Piamonte occidental en el año 89 a. C. es, por tanto, el de un extenso territorio en el cual se presenta una deducción colonial, la romana de *Eporedia*, cercana a centros interesados por las distribuciones de tierra de época gracana (como *Industria*). Aquí la concesión del *ius Latii* parece representar un extraordinario incentivo para la aceleración de los procesos de urbanización: así, *Vercellae* y *Novaria* fueron confirmados como municipios romanos en el 49 a. C.

Otro momento significativo de la transformación de este territorio se identifica con el clima de las expropiaciones y proscripciones triunvirales. A esta etapa corresponde un nuevo diseño de las presencias urbanas en el territorio, prueba, según Torelli (1998: 35), de que más allá de las dispersas presencias coloniales de los siglos II y I a. C. se produce un empuje significativo —ya en época triunvirale— a la difusión de las formas urbanas tradicionales. Sin embargo se debe esperar (Torelli 1998: 35) a la gran reorganización augustea de Italia para que en el área se produzcan signos visibles e inequívocos de una transformación urbana y que imprima nuevos signos sobre el territorio. Es a partir de ese momento cuando en el territorio se hacen visibles las centuriaciones, como consecuencia de una fuerte transformación de las relaciones de propiedad. Es, en efecto, con Augusto cuando se lleva a cabo

el primer programa de reorganización conjunta del territorio de la región.

En nuestra opinión, sin embargo, y como hemos subrayado más arriba, el origen (y los tiempos) de estas transformaciones hay que buscarlas en las redistribuciones periódicas de las tierras que, confiscadas por los romanos ya en la fase de conquista, habían sido gestionadas a lo largo de la república por las elites indígenas y por potentes *possessores* romanos (entre los cuales se encontrarían aquellos que se habían acercado a la zona interesados en la explotación de los recursos minerales).⁹

En el marco de este proyecto, en los próximos años, debemos profundizar en los procesos de asimilación de los modelos romanos en el territorio de la futura *Transpadana*, un problema complejo puesto que en el estado actual de la cuestión resulta difícil la definición de los modelos organizativos y de las formas de propiedad y explotación del territorio en época republicana. La investigación actual está caracterizada por la poca homogeneidad de los datos disponibles para las distintas áreas de la región lo que hace difícil trazar las líneas de desarrollo del poblamiento rural en el área: faltan estudios sistemáticos sobre el territorio (para el Piamonte los estudios son generales o se refieren a ambientes territoriales restringidos) y en su mayoría están dirigidos por la imagen transmitida por las fuentes antiguas (ver nota 6). Muchos autores defienden la persistencia de los modelos de asentamiento prerromanos al menos hasta el imperio. Sin embargo las diversas intervenciones debieron tener una correspondencia en el ámbito de una inmediata y radical reorganización territorial (como defienden Gabba 1975 y Luraschi 1993).

En futuros trabajos debemos revisar, por tanto, los estudios rurales realizados en los últimos tiempos y las actuaciones de urgencia realizadas en la zona con el fin de comprobar morfologías y cronologías. Es preciso también revisar las menciones a *pagus* en la zona y los trabajos de Baldacci (por ejemplo, el de 1982, sobre el *pagus* como institución romana).

⁹ Una discusión interesante en relación con el problema del alcance de la presencia romana en la zona y los tiempos en que se van produciendo los cambios es la relacionada con la desigual distribución de los municipios en la zona correspondiente al actual Piamonte. Los autores subrayan las diferencias entre la organización territorial de *Liguria* y *Transpadana*: en general, en lo que respecta a la Italia septentrional, llaman la atención los municipios demasiado pequeños de la *Liguria* frente a los demasiado grandes de la *Transpadana* (Zanda 1998: 59 y ss.). Esta discusión es interesante ya que, mientras los territorios ligures debieron estar ya controlados y asignados tras la batalla de *Carystum* (173 a. C.) en la *Transpadana* todavía debieron existir grandes zonas dedicadas a *ager publicus*.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LAS LÍNEAS FUTURAS DEL PROYECTO

1. A una escala local, dentro de la propia Bessa, interesa desarrollar un proyecto específico para precisar algunas cuestiones relacionadas con la interpretación de las labores mineras y su cronología. Se trataría de hacer un estudio geoarqueológico a base de sondeos en diversos sectores de la mina, de forma que se pueda obtener un registro paleoambiental susceptible de ser datado por métodos radiocarbónicos.

2. Hay que potenciar también el estudio comparado de las técnicas mineras entre La Bessa y otras áreas en época romana, particularmente con las explotaciones desarrolladas en *Hispania*. En este sentido, hay que afinar la comparación entre las soluciones técnicas y organizativas que se pusieron en marcha en ambos territorios en dos períodos claramente distintos. Para ello, se proponen campañas en los dos próximos años que continúen con la documentación de las estructuras mineras mediante microtopografías en zonas seleccionadas y con prospecciones arqueológicas y sondeos en función de sus resultados.

3. Hay que profundizar en el papel de la explotación minera, entendida como actividad no sectorial, en el marco de los procesos de colonización del Norte de Italia (futura provincia Transpadana). En los próximos años el proyecto tendrá que abordar el estudio de los procesos de integración de estos territorios en los marcos provinciales, la integración administrativa del territorio de la zona minera (*ager publicus*? ¿territorio de la colonia latina de Eporédia?) y su integración en la explotación antigua del área.

4. Como en la campaña de 2008, los tres puntos anteriores han de programarse de común acuerdo con el *DocBi - Centro de Studi Biellesi* y han de servir para potenciar la colaboración con otros centros de investigación y valoración patrimonial dentro de la provincia de Biella, en particular con el *Parco Speciale* de La Bessa, la *Soprintendenza Archeologica del Piemonte* y el Museo de Biella. Con todos ellos se han establecido ya contactos positivos al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

BALDACCI, P. (1982): «Il territorio del Verbano orientale in età celtica e romana». En: *Angera e il Verbano orientale nell'antichità. Atti della giornata di studio (Rocca di Angera, 11 settembre 1982)*: 139-147.

BARELLO, F. (2005): «Produzione cerealicola e usi alimentari in età romana». En: L. Brecciaroli Taborelli (ed.), *Antichi sapori. Produzione e consumo di alimenti in Piemonte tra protostoria, romanità e medioevo*, Umberto Allemandi & C., Turín: 43-49.

BERETTA, I. (1952): «Incorporazione di 'Salassi incolae' nella colonia di Augusta Praetoria», *ACME, Annali della Facoltà di Filosofia e Lettere dell'Università statale di Milano*, V: 493-508.

BOCCA, C. y CENTINI, M. (2005): *Sulle tracce dei Salassi. Origine, storia e genocidio di una cultura alpina*. Ivrea, Priuli & Verlucca, editori.

BRECCIAROLI TABORELLI, L. (1986): «Cerrione, Cascina Vignazza. Recupero di stele funeraria di età romana», *QuadAPIem*, 4: 193.

— (1988): «Nuovi documenti epigrafici dal circondario di Victumulae 'inter Vercellas et Eporediam'», *ZPE*, 74: 133-144.

— (1993): «Dorzano, loc. S. Secondo. Sondaggio nell'area dell'abitato romano di Victumulae», *QuadAPIem*, 11, Notiziario: 305-307.

— (1995a): «Salussola, loc. S. Secondo. Strutture pertinenti ad un edificio d'età romana», *QuadAPIem*, 13, Notiziario: 328-329.

— (1995b): «Cerrione, Cascina Vignazza. Necropoli rurale d'età romana», *QuadAPIem*, 13, Notiziario: 329.

— (1996a): «La Bessa. Indagine nell'area della miniera d'oro romana», *QuadAPIem*, 14, Notiziario: 228-231.

— (1996b): «Cerrione, loc. Cascina Vignazza. Necropoli romana», *QuadAPIem*, 14, Notiziario: 231-232.

— (2000a): *Alle origini di Biella. La necropoli romana*. Soprintendenza Archeologica del Piemonte, Torino: Umberto Allemandi & C.

— (2000b): «Cerrione, loc. Cascina Vignazza. Necropoli romana», *QuadAPIem*, 17, Notiziario: 187-188.

CALLERI, G. (1985): *La Bessa. Documentazioni sulle aurifodinae romane nel territorio biellese*, Tip. Unione Biellese.

CARANDINI, A. (1992): «Dell'utilità del concetto di 'chiefdom' nella ricerca sul territorio», *Archeologia del paesaggio*, Florencia: 511-521.

CAVALLARO, A. M.^a y WALSER, G. (1988): *Iscrizioni di Augusta Praetoria*. Aosta, Musumeci Editore.

CRESCI MARRONE, G. (1987): «Il Piemonte in età romana». En: *Museo Archeologico di Chieri. Contributo alla conoscenza del territorio in età romana*, Torino: 11-26.

DOMERGUE, C. (1998): «La miniera d'oro della Bessa nella storia delle miniere antiche». En: L. Mercando (ed.), *Archeologia in Piemonte. L'Età Romana*, Umberto Allemandi & C.: 207-222.

EWINS, U. (1952), «The early Colonisation of Cisalpine Gaul». *Papers of the British School at Rome*, 20: 54-71.

- FRACCARO, P. (1953): «Un episodio delle agitazioni agrarie dei Gracchi». En: *Studies presented to David Moore Robinson*, vol. II, Saint Louis: 884-892 (= Opuscula, II, Pavia 1957: 77-86).
- GABBA, E. (1975): «Il sistema degli insediamenti cittadini in rapporto al territorio nell'ambito delle zone subalpina ed alpina in età romana». En: *Le Alpi e l'Europa. Il sistema Alpino. Uomini e Territorio*, Bari: 87-105.
- (1990): «La conquista della Gallia Cisalpina». En: *Storia di Roma. L'impero mediterraneo, I. La repubblica imperiale*, Turin: 69-77.
- GAMBARI, F. M. (1999): «Premières données sur les aurifodinae (mines d'or) protohistoriques du Piemont (Italie)», *Aquitania*: 88-92.
- GIANOTTI, F. (1996): *Bessa. Paesaggio ed evoluzione geologica delle grande aurifodine biellesi*, Evento & Progetti Editore.
- (1998): «L'attività mineraria pre e protostorica nell'arco alpino occidentale italiano». En: L. Mercado y M. Venturino Gambari (eds.), *Archeologia in Piemonte. La Preistoria*, Umberto Allemandi & C., Torino: 267-280.
- LURASCHI, G. (1979): «*Foedus, ius Latii, civitas*». *Aspetti costituzionali della romanizzazione della Transpadana*, Padova.
- (1993): «Aspetti giuridici e storici della fondazione di Novum Comum». En: *Novum Comum 2050. Atti del convegno celebrativo della fondazione di Como romana*, Como: 23-52.
- MERCANDO, L. (ed.) (1998): *Archeologia in Piemonte. L'Età Romana*, Umberto Allemandi & C.
- PENSABENE, P. (2005): «Monumenti augustei delle province alpine occidentali: cultura architettonica, materiali e committenza». En: M. Sapelli Ragni, (ed.), *Studi di archeologia in memoria di Liliana Mercado*, Soprintendenza Archeologica del Piemonte e del Museo di Antichità Egizie, Torino: 211-229.
- PRIEUR, J. (1976): «L'Histoire des régions alpestres (Alpes Maritimes, Cottiennes, Graies et Pennines) sous le haut-empire romain (I^{er}-III^e siècle après J. C.)». En: Temporini, Hildegard (ed.), *Principat*. Berlin-New York: Walter de Gruyter: 630-656.
- SAPELLI RAGNI, M. (ed.) (2005): *Studi di archeologia in memoria di Liliana Mercado*, Soprintendenza Archeologica del Piemonte e del Museo di Antichità Egizie, Torino.
- SARTORI, A. T. (1965): *Pollentia ed Augusta Bagiennorum. Studi sulla romanizzazione in Piemonte*, Torino.
- SCHAWRZENBERG, Vittoria (1991/2): *Epigrafia biellese. Le fonti epigrafiche e la romanizzazione dell'area*. Relatore: Professore Sergio Roda. Università degli studi di Torino. Facoltà di Lettere e Filosofia. Tesis doctoral inédita.
- SPAGNOLO GARZOLI, G. (1998): «Il popolamento rurale in età romana». En: L. Mercado (ed.), *Archeologia in Piemonte. L'Età Romana*, Umberto Allemandi & C.: 67-88.
- TORELLI, M. (1998): «Urbanistica e architettura nel Piemonte romano». En: L. Mercado (ed.), *Archeologia in Piemonte. L'Età Romana*, Umberto Allemandi & C.: 29-48.
- VAUDAGNA, A. (2002): *Bessa. Guida monografica*. Leone & Griffa Ed. Biella.
- ZANDA, E. (1998): «Centuriazione e città». En: L. Mercado (ed.), *Archeologia in Piemonte. L'Età Romana*, Umberto Allemandi & C.: 49-66.

LA ESTELA DE CRECENTE: REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO ROMANIZADOR EN LA GALICIA ANTIGUA*

The Crecente stele: some thoughts on the romanization process in ancient Galicia

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA**
PEDRO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA**

«Los bárbaros se iban adaptando a este estado de cosas, celebraban mercados y tenían pacíficas asambleas. No habían perdido del todo sus costumbres patrias ni sus hábitos ancestrales o su independencia, como tampoco el poder derivado de las armas. De este modo, en la medida en que olvidaban todo eso poco a poco y bajo vigilancia, no les afectaba su cambio de vida (*bíou metabolê*) y se iban volviendo diferentes casi sin darse cuenta»

Dion Casio 56,18,2 sobre los germanos en el 9 d. C., antes de Teutoburgo.

RESUMEN

Se establecen una serie de reflexiones sobre el proceso romanizador en Galicia, entendido éste como un fenómeno de interacción cultural entre unos pueblos indígenas heterogéneos y una identidad romana asimismo múltiple y diversa. Partimos del estudio de la estela de Crecente, monumento epigráfico que, por su excepcional carácter, ilustra a la perfección el alcance y las características de dicho proceso.

Palabras clave: Epigrafía. Onomástica. Romanización. Noroeste peninsular.

ABSTRACT

Some ideas are put forth regarding the romanization process in Galicia, understood as the cultural interaction phenomenon between heterogeneous indigenous groups and an also multiple and diverse Roman identity. The starting point is the Crecente stele, an epigraphic monument which, because of its exceptional nature, can perfectly illustrate the dimensions and characteristics of this process.

* Trabajo inserto en el proyecto de investigación PGI-DIT05PXIA23602PR financiado por la Consellería de Innovación, Industria e Comercio da Xunta de Galicia.

** Universidade de Santiago de Compostela. Departamento de Historia I. Grupo Síncrisis. Investigacións en Formas Culturais. Correos electrónicos: franciscojavier.gonzalez@usc.es; pedro.barjadequirola@usc.es.

Key words: Epigraphy. Onomastics. Romanization. Peninsular Northwest.

Tal y como se indica en el subtítulo del presente trabajo, en las siguientes páginas procederemos a realizar una serie de reflexiones sobre el proceso romanizador en Galicia, entendido éste como un fenómeno de interacción cultural entre unos pueblos indígenas heterogéneos y una identidad romana asimismo múltiple y diversa. Nuestras reflexiones parten del estudio de la estela de Crecente, monumento epigráfico que, por su excepcional carácter, creemos que ilustra a la perfección el alcance y las características de dicho proceso.

LA ESTELA DE CRECENTE: CARACTERÍSTICAS

La estela fue descubierta en 1996 en el lugar de Crecente, parroquia de San Pedro de Mera (Lugo), a pocos kilómetros de la capital provincial, y en el área en que se alza el monumento de Santa Eulalia de Bóveda. Se trata, por tanto, de un área rica desde el punto de vista arqueológico.¹ Su descubrimiento fue totalmente casual, al realizarse unas obras de canalización, y, por

¹ Ares Vázquez 1997: 9-11.

ello, la pieza se encuentra arqueológicamente descontextualizada.²

Estamos ante una pieza de gran tamaño (Lámina I; 280 x 71 x 20 cm), con remate superior



LÁMINA I.

en frontón semicircular (Lámina II) y divida en registros superpuestos, con la parte inferior de la pieza ligeramente desbastada para facilitar el enterramiento de la lápida en el suelo.³ En el registro superior se representan, dentro de una hornacina y en altorrelieve, cuatro personajes, vestidos a la romana.⁴ La mayor parte del registro

² Para lo que respecta al hallazgo de la pieza: Ares Vázquez 1997: 11-13. De ahí *AE* 1997, n.º 863, donde ya se señala que los dos personajes sentados son, sin duda, femeninos.

³ Una descripción completa de la estela se puede ver en: Rodríguez Colmenero, Carreño Gascón 1996 y 1997; Ares Vázquez 1997 y Rodríguez Colmenero 1999.

⁴ Con toga, en el caso del varón y del niño, y *stola* en el caso de las dos mujeres que los acompañan. Se trataría, por tanto, de la típica distinción por sexos de la vestimenta que conoció el mundo romano. La toga era, de hecho, la marca del *uir*; del hombre romano, del ciudadano que podía participar en la vida política de la comunidad. La mujer romana, es decir, aquella que se caracterizaba por incorporar los ideales propios de una matrona romana, como la *pudicitia* y la *fides*,



LÁMINA II.

inferior está ocupada por el epígrafe en latín, que nombra a la difunta a la que iba dedicado el monumento: Apana, una céltica supertamarca:⁵

APANA·AMBO
LLI·F·CELTICA
SVPERTAM·
...OBRI
AN·XXV·H·S·E·
APANVS·FR·F·C·

Este hallazgo, junto con otro coetáneo que tuvo lugar en Andiñeula (León) ha permitido elevar el corpus epigráfico de los célticos supertamarcos a un total de cinco piezas.⁶

El estado de conservación de la pieza es lo suficientemente bueno como para que la lectura de la inscripción no presente ningún problema. La única dificultad viene dada por la línea 4, en que se recoge el lugar de procedencia de la difunta. De este modo, se reconstruye el siguiente texto:

*Apana · Ambolli · f(ilia). Celtica Supertam(arca) · [▷] · Miobri an(norum) · XXV · h(ic) · s(ita) · e(st). Apanus · fr(ater) · f(aciendum) · c(urauit).*⁷

debía, en cambio, vestir *stola*. La toga, en el caso de las mujeres, sólo la llevaban adúlteras o prostitutas (Vout 1995: 215). Con respecto a esta división por sexos de las prendas de vestir en el mundo romano, ver: Christ 1997 y Nista 2004, para el hábito masculino, y Candilio 2004 para la vestimenta femenina.

⁵ Lectura dada por Ares Vázquez 1997: 13.

⁶ Este conjunto epigráfico está constituido por los tres epígrafes del Museo de los Caminos de Astorga estudiados por Albertos 1974-75: 1. Fusca Coedi f. Celtica Superta(marca) ▷ [B]laniobrensi Secoilia Coedi f. soror sua posuit (*CIL* II, 2092 = 5667); 2. Clarinus Clari f. Celticus Supertama(rcus) ann. VI h.s.e.s.t.t. [l.]; 3. [Ce]liti[cus] Supertam[a]ricus an.XL h.s.e.s.t.t.l. (*CIL* II 5081) (Albertos 1974-75) y la pieza de Andiñeula, publicada por García Martínez 1997 y 1999 y cuya lectura es: Eburia Calueni f. Celtica Sup(ertamarca) ▷ Lubri an. XXVI h.s.e.

⁷ Desarrollo y reconstrucción del texto en Ares Vázquez 1997: 11 y 17; Rodríguez Colmenero, Carreño Gascón 1996: 285 y 1997: 277-278; Rodríguez Colmenero 1999: 608-609.

La rotura transversal de la pieza hizo desaparecer tanto el signo del *castellum* como la primera letra de su nombre, pero ambas reconstrucciones parecen a todas luces acertadas. En la cuarta línea del epígrafe se conservan restos de la M inicial del topónimo y si bien Ares Vázquez (2004) ha propuesto leer MAIOBRI, con nexa en MA, para poder establecer una relación etimológica (por lo demás, muy hipotética) con el topónimo Maiobre (en el ayuntamiento de Ares), por nuestra parte preferimos mantener la reconstrucción en MI. Con respecto al signo \sqsupset , la práctica común en la epigrafía romana de Galicia,⁸ como sabemos, consiste en indicar la procedencia mediante, primero, la indicación del *populus* y luego, del *castellum* al que perteneciese el difunto. Las inscripciones que tenemos de los célticos supertamarcos respetan esta fórmula (véase *CIL* II 5667, 5081 y epígrafe de Andiñuela), de manera que resulta adecuado suponer que también se hiciese así en la estela que nos ocupa.⁹

En el registro superior, vemos a dos mujeres sentadas y, tras ellas, a un joven que está de pie. Un niño pequeño está sentado en el regazo de una de las mujeres y lleva algo en la mano que no resulta fácil de identificar, aunque podría ser un pequeño torques. La presencia de niños en los relieves funerarios se suele considerar habitualmente una influencia directa del *Ara Pacis* y en general, de la política natalista de Augusto.¹⁰ El retrato más antiguo de una niña identificada con su nombre es de época de los flavios (Junia Prócula, de 8 años).¹¹ Lo más probable es que el niño no represente a un supuesto hijo de Apana, no mencionado en la inscripción, sino que tenga un valor más bien simbólico o meramente decorativo.

Las dedicatorias entre hermanos son bastante raras, en torno a un 4-5% del total en Italia y la parte occidental del Imperio, según el recuento de Saller y Shaw.¹² Puede ser casualidad, pero de las cinco inscripciones de célticos supertamar-

cos, dos son dedicatorias entre hermanos,¹³ otra es sólo un fragmento y en las restantes dos no hay dedicante. Estos hermanos, además, emigran juntos, no están en el lugar donde habitaban los célticos supertamarcos (entre el Tambre y el Xallas). De hecho, los cinco epígrafes que conocemos relativos a individuos procedentes de este *populus* han aparecido, todos ellos, fuera del territorio de los supertamarcos: cuatro en la provincia de León y otro, el monumento de Crecente, en Lugo. La presencia de célticos supertamarcos en la provincia de León (Astorga y Andiñuela) resulta explicable al tratarse de un rasgo frecuente en las zonas mineras, tanto dentro como fuera del Noroeste.¹⁴ Resulta, en cambio, más difícil de justificar la presencia de estos célticos supertamarcos en los alrededores de Lucus Augusti, algo que quizás se deba al atractivo ejercido por el centro urbano de Lucus sobre la población inmigrante. En la epigrafía romana de Lugo nos encontramos, de hecho, a población procedente del exterior,¹⁵ siguiendo, así, una tendencia que se aprecia en todos los centros militares, religiosos y administrativos de la Tarraconense, en los que hay elevados porcentajes de extranjeros.¹⁶ El poder de atracción de las ciudades para las elites locales se ha estudiado fuera del NO, como, por ejemplo, en el caso de Córdoba, que lo ejerce en tanto que capital provincial.¹⁷ Algo parecido, si bien a una escala menor, puede haber sucedido con *Lucus Augusti* como sede de *conventus*. Se han aducido también otras posibles razones, más concretas, que no son sino conjeturas en el aire. Se ha dicho que se trata de una familia del ámbito rural de la alta sociedad lucense que habría emigrado, en época de los padres de la difunta, desde su tierra de origen hasta Lucus, en cuyos alrededores, en concreto en el entorno de Crecente, poseerían una *villa*,¹⁸ o también que Apana pudo haber sido una indígena esclava de algún militar romano o la esposa de algún jefe indígena que buscó mujer lejos de su tierra.¹⁹ Sería excesivo atribuir a estas suposiciones el nombre de hipótesis.

⁸ Pereira Menaut, Santos Yanguas 1980 y Pereira Menaut 1982.

⁹ De hecho, la interpretación de dicho signo es el único punto de desacuerdo con respecto al texto del epígrafe: frente a la lectura generalmente aceptada del mismo como *castellum*, Rodríguez Colmenero, Carreño Gascón 1996: 277-278 y 1997: 285 defienden la posibilidad de que se trata de parentela; Ares Vázquez 1997: 16-17 como castro o casa; Rodríguez Colmenero 1999: 608-609, como *cognatio* o *gens*, además de cómo *castellum*; mientras que Encarnaçao, en nota a García Martínez 1997: 101, sostiene la lectura centuria. Se trata, de hecho, de un debate que ya cuenta con larga tradición en la investigación sobre el NO peninsular; actualmente se acepta mayoritariamente la lectura del signo \sqsupset como *castellum*, si bien la interpretación que se puede dar a dicho término continúa, todavía, abierta. Con respecto a dicho debate véase Brañas 2004.

¹⁰ Kleiner 1978.

¹¹ *CIL* VI, 20905. Cfr. Rawson 2003: 47. De las 500 imágenes de niños que Rawson ha reunido de toda Italia, sólo 80 no proceden de Roma o de Ostia (p. 90).

¹² Saller y Shaw 1984.

¹³ Además de la de Crecente, podemos mencionar la estela de Fusca Coedi (*CIL* II, 2902 = 5667; Albertos 1974-75; texto en nota 6 del presente trabajo). En este último caso, dado que se trata de hermanas, esto es, de dos mujeres, no cabe relacionar este epígrafe con el conocido pasaje de Estrabón (III, 4, 18) que da cuenta de las prácticas matrimoniales entre los pueblos del Norte de la Península Ibérica. Somos conscientes, asimismo, de que dos casos no son suficientes para contrarrestar los argumentos a favor del predominio de la familia nuclear en las comunidades castreñas, como puso de relieve Fernández-Posse (2000) para la zona de las Médulas.

¹⁴ Sastre Prats 2002: 108-109.

¹⁵ Cf. Haley 1991: 70-71.

¹⁶ Haley 1991: 84.

¹⁷ Melchor Gil, 2006.

¹⁸ Rodríguez Colmenero 1999: 609.

¹⁹ Ares Vázquez 1997: 17.

DATACIÓN

La aparición del signo \supset en el epígrafe es importante, entre otros motivos, porque ya nos ofrece un elemento de datación. Sabemos que dicho signo aparece en epígrafes tempranos dentro de Galicia, desapareciendo las referencias a los *castella* a finales del siglo I d. C. o principios del siglo II d. C.²⁰ La representación de un niño en la estela sugiere una fecha más bien en este último extremo, es decir, en torno al año 100 d. C., aunque sin certeza ninguna.²¹

Tras esta descripción, procederemos a una disección, llamémosla así, de la estela, comenzando por los nombres que aparecen en la inscripción, para estudiar luego las figuras de la parte superior y terminar haciendo algunas consideraciones sobre el problema de la romanización en la Galicia antigua.

ANÁLISIS ONOMÁSTICO

La prueba más evidente del indigenismo del texto epigráfico nos la ofrece la onomástica: tanto los antropónimos de la difunta (Apana), de su padre (Ambollus) y del dedicante (Apanus), hermano de la difunta, como el topónimo del *castellum* (Miobris) del que procede o el etnónimo del *populus* (*Celtici Supertamarci*) al que pertenece son indígenas. Además, tanto en el caso del antropónimo del padre como en el de *castellum* se trata de *hapax*, de atestiguaciones únicas de dichos nombres.²²

²⁰ Pereira Menaut 1997: 245. Esta precisión cronológica debe tomarse, no obstante, con cierta prevención, al igual que la delimitación geográfica del área a que hacen referencia las inscripciones con el signo \supset . Esta situación ha variado, como consecuencia de los nuevos hallazgos, desde la época en que se establecieron ambas delimitaciones. Ya no se puede afirmar que la \supset sea un fenómeno propio de *Gallaecia* (entendida ésta como la *Gallaecia* histórica, es decir el conventus *Lucensis* y el *Bracarenensis*, tal y como hacía Pereira Menaut 1982: 248 y n. 2) ni tampoco se puede basar su temprana cronología en la no coincidencia, dentro del mismo epígrafe, del signo \supset y de fórmulas como D M o D M S (Pereira Menaut 1982: 250): a este respecto véase, por ejemplo, Mangas (2000: 50) con relación a la existencia de *castella* fuera del marco geográfico de esos dos conventos jurídicos y Baños Rodríguez (1994: 201, n.º 84; citado, a partir de ahora, *CIRG* II) en lo que respecta a la estela funeraria de Lucila Vitalis en la que la dedicación a los Dioses Manes aparece conjuntamente con el signo \supset : (*D(is) M(anibus) / Lucila / Vitalis / \supset (castellum) Olca / an(norum) XI*).

²¹ Véase, sin embargo, Rodríguez Colmenero y Carreño Gascón 1997: 276, donde indican que la faz del personaje masculino «es atribuible al reinado de Adriano» y atribuyen la misma fecha al peinado de la mujer situada a su izquierda, pero en la p. 279, «atendiendo tanto a la onomástica como a los ropajes» proponen una cronología de la primera mitad del siglo I d. C.

²² Tal y como lo indica J. Mangas al dar cuenta del hallazgo en *HEp*, 7, 2001: 154. Ver también: Vallejo Ruiz 2005: 138.

Los antropónimos Apana y Apanus se documentan por primera vez con esta variante gráfica en Galicia. Hasta ese momento se conocía la forma con - b -, Abana, en un epígrafe de la provincia de Ourense (*CIL* II 2527), mientras que el masculino en - b - estaba atestiguado en Valdoré, León (*CIL* II 5717), pero no en territorio gallego. En opinión de Albertos se trata de un nombre fundamentalmente lusitano.²³ La forma con - p - debe ser la básica, siendo, por tanto, las formas *Abana*, *Abanus* y *Auana* variantes del nombre original.²⁴ Se trataría, para Albertos,²⁵ de un nombre de origen indoeuropeo, derivado a partir de la raíz *ab- «agua, río», radical representado en celta y latín, que, posiblemente, se confundió con nombres derivados del radical *ab- y los basados en otra raíz (*ap- «agua, río»). Siendo bastante probable, en opinión de esta misma autora, que entre estos nombres hubiese existido cierta confusión fonética y gráfica, favorecida por la identidad semántica de sus distintos radicales. No obstante, como ha indicado, Vallejo Ruiz,²⁶ Albertos se decantó por un radical con sorda original (*apa- «agua») que le permitía explicar las variantes con sorda y que, a través de su sonorización, habría producido las formas extralusitanas con Ab-

²³ Albertos 1985: 259. Lusitania ofrece, de hecho, la mayor cantidad de constataciones epigráficas de este nombre: 12 del femenino y 13 del masculino en las provincias españolas de Cáceres, Salamanca, Badajoz y en los distritos portugueses de Castelo Branco, Guarda, Évora, Leiria y Lisboa, así como un Apanon(i)us en Castelo Branco (Grupo Mérida 2003: 93-94; Vallejo Ruiz 2005: 158-159; Abascal Palazón 1994: 255 y 279). Incluso podríamos afirmar que se trata de un antropónimo peninsular pues fuera de la Península Ibérica no se documentan nombres con el radical Apan- y sólo un Abanus (*CIL* VIII 22645, 2) (Vallejo Ruiz 2005: 159-160).

²⁴ Palomar Lapesa (1957: 21) consideraba, a partir de la existencia de las formas Apanus y Apana, que las formas Abanus, Abana podían ser el resultado de la sonorización de sorda intervocálica. En opinión de Albertos (1985: 259), estas variantes serían debidas a la lenición y a una confusión b/u que también se documenta en otros nombres. Esta misma autora llegó a sostener, en un trabajo anterior (Albertos 1966: 1), que en el caso de los nombres con - b - podríamos estar ante la forma original Ab- del antropónimo que parece predominar en áreas de influencia céltica y latina, mientras que las formas con Ap- llevarían a pensar en una posible influencia iliria. En realidad, se trata de dos antropónimos pertenecientes a un grupo muy bien documentado en la Península, el de los antropónimos que empiezan por Ap- y que cuenta con muchos otros nombres personales (Apanoni, Apanicus, Abani, Apinus, Apinis, Appinis, Apina, Apinna, Abini, Abinicum: Vallejo Ruiz 2005: 158-159). Las formas con sorda predominan en Lusitania, mientras que la que tienen sonora únicamente aparecen fuera de esta zona. Vallejo Ruiz (2005: 159-160) duda tanto de la posibilidad de que una lenición (tipo Apana > Abana > Aana) como de una sonorización de la - p -, señalando que la primera es una hipótesis basada en lecturas epigráficas erróneas y que, en el caso de la segunda, la - p - es un fonema muy resistente a la sonorización.

²⁵ 1966: 1.

²⁶ 2005: 159-160.

El nombre del padre, como ya comentamos, es un *hapax*, un caso único hasta el momento. No obstante se trata de un antropónimo derivado de una raíz que ha dado nombres de persona muy bien documentados en la Península Ibérica.²⁷

Por lo que respecta al etnónimo, céltica supertamarca nos remite a una población que, además de estar epigráficamente constatada, también aparece citada en los autores clásicos, como Mela (*Corog.*, III, 11) o Plinio (*N. H.*, IV, 111) quien los menciona junto con otros célticos: los prestamarcos. Ambos pueblos, que ocupaban un área del sector occidental de la actual Galicia, estaban divididos, a juzgar por sus denominaciones, por el curso del río Tamara, el actual Tambre, de tal manera que los supertamarcos se situaban al norte de dicho curso fluvial y los prestamarcos al sur. Tradicionalmente se considera que este *populus* ocupaba el territorio comprendido entre los ríos Tambre y Xallas.²⁸

Como acabamos de ver, los autores antiguos nos informan, en sus descripciones de la costa galaica, sobre la presencia de poblaciones a las que denominan *keltikoi* o *celtici*, es decir, célticos.²⁹ Este etnónimo ha sido interpretado por De Hoz³⁰ como una referencia a poblaciones «celtoideas», como una mención a unos pueblos que se parecen a los

²⁷ Nos referimos a los antropónimos derivados de Ambatus. Ambata Ambadus Ambada, Ambatius, Ambatio, Ambasia, Ambaius, Ambaicus, Ambanus, Ambinus, Ambina, Ambirodacus y el gentilicio Ambatium / Ambaticus: Vallejo Ruiz 2005: 134-138; Abascal Palazón 1994: 269-271; Albertos 1979: 137; 1985: 264 y 1985-1986: 160-161; Untermann 1965, mapa 6: 51-52) cuyo testimonio más conocido es Ambatus, el antropónimo más frecuente y exclusivo de la Península y que presenta más de un centenar de hallazgos dispersos por el área septentrional peninsular (provincias de Navarra, Álava, Burgos, Palencia, Santander, León y Oviedo; con gran concentración, sobre todo, en Lara de los Infantes y agrupaciones menores de testimonios en las provincias de Salamanca, Toledo y Cáceres, mientras que en Portugal sólo se documenta en las proximidades de la frontera con España (Albertos 1979: 137; 1985: 264 y 1985-86: 160-161; Abascal Palazón 1994: 269-271; Grupo Mérida 2003: 83-84; Vallejo Ruiz 2005: 134-140). Fuera de la Península se documenta, como Ambatus, entre los Tréviros: *CIL* XIII 3686; en los Campos Decumates: *CIL* XII 10010/105; en Bélgica: *CIL* XIII 5550: Albertos 1966: 20-21; Vallejo Ruiz 2005: 139) así como otros nombres derivados de esta misma raíz (por ejemplo: *CIL* VI 36112; *CIL* I 124; *CIL* XIII 1120 y 2891: Vallejo Ruiz 2005: 139). Para Palomar Lapesa (1957: 31-32) y Albertos (1966: 20-21) derivaría del celta *ambactus*. No obstante en la Península nunca aparece bajo su forma más extensa, *Ambactus* (Palomar Lapesa 1957: 32; Albertos 1985-1986: 161), hecho que, junto con otros argumentos, ha llevado a dudar sobre dicha etimología (Vallejo Ruiz 2005: 140).

²⁸ Brañas, González, Parcero 2007: 536; Tovar 1989: 136; Búa Carballo 2004: 382-383.

²⁹ Noticias que abarcan a más poblaciones que a los ya mencionados Célticos Supertamarcos y Prestamarcos: Estrabón, *Geografía*, III, 3, 5; Pomponio Mela, *Corografía*, III, 9-13; Plinio, *Historia Natural*, III, 28; Plinio, *Historia Natural*, IV, 111.

³⁰ De Hoz 1997: 107-108. Planteamiento seguido por Pereira Menaut 1998: 320; de la Peña 2003: 120.

celtas pero que, realmente, no lo son.³¹ No obstante, cabe la posibilidad, como indicó Untermann,³² de que esta denominación de *celtici* no sea una creación romana, sino la latinización de un etnónimo indígena, **keltikos*, derivado de la raíz *kelt-*.

Pasemos, por último, a ver el lugar de procedencia de Apana. Se trata de un topónimo (*Miobris*) en el que destaca el segundo término del mismo: *-bris*.³³ Este tipo de topónimo, muy frecuente en Galicia, es, al igual que le sucede a los acabados en *-briga*,³⁴ un indicador de celticidad.³⁵ Sabemos, de hecho, que la muy abundante toponimia actual en *-bre* de Galicia deriva de formas antiguas en *-bris*.³⁶ La epigrafía de los célticos supertamarcos nos permite conocer, de hecho, la presencia de otros dos topónimos en *-bris*, además de *Miobris*: *Lubris* y *Blaniobris* que, respectivamente, son los *castella* de origen de la difunta de Andeñuela y de una de las supertamarcas de Astorga. Si tenemos en cuenta la concentración de topónimos en *-bre* en la Galicia actual podemos concluir que este tipo de topónimo era bastante frecuente en el territorio de los célticos supertamarcos pues el curso medio del Tambre es una zona relativamente rica en este tipo de topónimo que actúa como zona de transición entre las dos áreas que presentan mayor densidad: el área del Golfo Ártabro y el curso alto del Ulla.³⁷

Si cruzamos los datos derivados del análisis de la onomástica que nos ofrece nuestro epígrafe, nos encontramos con una situación bastante curiosa que, en el fondo, nos viene a hablar de la complejidad étnico-cultural del mundo prerromano

³¹ Curiosamente, esta explicación era, en un trabajo anterior de De Hoz (1993: 359), una de las tres hipótesis barajadas para explicar que el término latino *celticus* como étnico apelativo sólo apareciese aplicado a poblaciones de la Península Ibérica; estas tres hipótesis eran: a) que con dicha denominación se estuviese aludiendo a una subnación céltica específica, distinta de la celtíbera; b) que se tratase de distintas naciones que se reconocían como celtas, o c) que estuviésemos ante pueblos que, sin ser celtas, habrían asumido rasgos célticos, es decir, habrían sido celtizados.

³² Untermann 1993: 385-386. Y no sólo el etnónimo *celticus* sino también el adverbio *super-* que aparece en la primera parte del nombre de dicho pueblo y que, para Untermann (1993: 381), puede ser una latinización de un nombre **uper-*tamar(i)ci; adverbio que, hasta la fecha, venía siendo considerado como un término latino (Tovar 1989: 136-137). En la misma línea que Untermann: Búa Carballo 2004: 383.

³³ Según Búa (2005: 77-78), el topónimo *Miobris* también se atestigua, con una pequeña variación formal, en un altar, de procedencia desconocida, conservado en el museo de la catedral de Santiago de Compostela y dedicado a *Soe meobrigo*.

³⁴ Albertos 1990: 133.

³⁵ Tal y como ha indicado García Alonso 2006: 701-704, de los cuatro tipos distintos de topónimos en *-briga* que se atestiguan en la Península Ibérica, la mayoría de ellos se pueden considerar como de origen céltico.

³⁶ Búa Carballo, Lois Silva 1998-1999.

³⁷ Búa Carballo 2004: 383. Con relación a la distribución de estos topónimos en la Galicia actual véase: Búa Carballo, Lois Silva 1998-1999: 18-28 y mapa p. 26.

no del Noroeste peninsular. Por una parte, este epígrafe nos documenta la presencia, dentro del territorio de *Gallaecia*, de dos antropónimos que, a juzgar por los datos de que disponemos, son típicamente lusitanos y no sólo por el área geográfica de dispersión de dichos nombre sino también por algunas de sus características lingüísticas. Nos referimos a la conservación de la – p – intervocálica o de su forma alterada, la – b – intervocálica, en las formas *Apanus/-a* o *Abanus/-a*. La conservación de dicho fonema es uno de los rasgos característicos de la lengua indoeuropea que se conoce como lusitano y que, de hecho, dificulta, en opinión de algunos lingüistas, la adscripción de la misma al grupo céltico.³⁸ Así pues, tenemos a dos individuos con nombres no célticos que, sin embargo, se consideran a sí mismos como celtas, adscribiéndose a unos *Celtici Supertamar(i)ci*, etnónimo que probablemente sea una creación indígena y no romana, y que, además, proceden de un lugar cuyo nombre parece ser, atendiendo a su terminación en *-bris*, claramente céltico y que se ubica en un área geográfica en la que cabe pensar que se habló una lengua céltica, a juzgar, tanto por la constatación epigráfica de otros topónimos similares como por la concentración de nombres de lugar actuales finalizados en *-bre*.

Los antropónimos *Apana* y *Apanus* presentes en nuestro epígrafe pueden ser, simplemente, nombres viajeros, resultado de un simple influjo de la onomástica lusitana en *Gallaecia* o de la pertenencia de ambas regiones a una misma unidad lingüístico-cultural;³⁹ no obstante también podemos estar ante un ejemplo de la presencia de individuos de origen lusitano integrados dentro de comunidades galaicas, como consecuencia de relaciones pacíficas (piénsese, por ejemplo, en intercambios matrimoniales), o bien belicosas: prisioneros de guerra.⁴⁰ En cualquier caso, lo realmente cierto es que el texto del epígrafe nos habla sobre la existencia, en el NO peninsular en la época anterior a la conquista, de una situación lingüístico-cultural mucho más compleja de lo que, en un principio, se podría pensar.⁴¹

³⁸ Debido, fundamentalmente, a que una de las características de las lenguas célticas viene dada por la pérdida de la /p/ heredada del indoeuropeo en posición inicial e intervocálica (Villar 1996: 498). Con respecto al debate acerca de la celticidad o no del lusitano ver Villar 1996: 498-503.

³⁹ Tal y como, hace tiempo, propuso Untermann 1985 a partir de la teonimia.

⁴⁰ Práctica que cuenta con paralelos antropológicos, tal y como sucede, por ejemplo, entre los *iban* del sudeste asiático que podían integrar, con iguales derechos, en sus unidades familiares a los enemigos capturados en la guerra: Gibson 1990: 139.

⁴¹ Situación ya defendida, por uno de nosotros, en un trabajo anterior: González García, Parcero Oubiña 2007: 541-542, en el que, siguiendo a Villar (1996: 365) y Wells (2001a: 107-109 y 2001b: 114-117), se planteaba la posibili-

PARALELOS Y CONTEXTO

Pasemos, ahora, a intentar contextualizar formalmente el monumento epigráfico aquí estudiado. La estela de Crecente se puede incluir dentro del grupo de estelas en remate semicircular y con hornacina.⁴² Su gran tamaño y la presencia de representaciones antropomórficas nos permiten relacionarla con la epigrafía de la provincia de Pontevedra y, en concreto, si bien salvando las diferencias en las que más adelante nos detendremos, con el conocidísimo grupo de estelas de Vigo.⁴³ Tanto en el caso de la pieza de Crecente como en el de las estelas viguesas nos encontramos con ejemplares de más de dos metros de altura⁴⁴ y muchas de ellas con remates semicirculares.⁴⁵ También predominan en las estelas viguesas las representaciones antropomórficas,⁴⁶ de hecho una de las estelas de Vigo, fragmentada (*CIRG* II 54) ofrece, a nuestro entender, un buen paralelo para la estela de Crecente, en tanto en cuanto se trata de una pieza con remate semicircular y representación antropomórfica dentro de una hornacina.⁴⁷

Sin embargo, entre las piezas viguesas y el objeto del presente estudio hay diferencias muy sustanciales. La primera de ellas viene dada por la ausencia, en la estela de Crecente, de la rica y variada decoración que caracteriza al grupo de estelas de Vigo y, en líneas generales, a las estelas galaico-romanas: decoraciones astrales, a base de crecientes lunares, rosáceas, trisqueles o esvásticas, cruces inscritas, arquerías, etc.⁴⁸ La ausencia de esta decoración en el caso de la estela de Crecente acentúa su mayor carácter clásico, liberán-

dad de que en una misma área geográfica se diesen situaciones de convivencia lingüística.

⁴² De acuerdo con la clasificación formal de las estelas establecida por Rodríguez Lage 1974: 12-13.

⁴³ Provincia en la que estas dos características son más importantes: Rodríguez Lage 1974: 52-53.

⁴⁴ Según Juliá 1971: 19, el tamaño de las estelas de Vigo oscila entre los 2 y 2,40 m de altura, una anchura entre 0,45 y 0,60 m y un grosor entre 0,18 y 0,30 m.

⁴⁵ En concreto las piezas: *CIRG* II n.ºs 39, 40, 41, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 57, 58 y 59.

⁴⁶ En las piezas: *CIRG* II n.ºs 44, 46, 52, 54, 55, 56 y 60.

⁴⁷ Se trata, no obstante, de una pieza que también presenta marcadas diferencias con respecto a la estela de Crecente, tanto en lo que se refiere a su calidad técnica, mucho menor que la de la pieza de Lugo, como por el hecho de que en ella sólo se representa una figura humana y no un grupo, tal y como sucede en el caso de la estela de *Apana*. También dentro de la provincia de Pontevedra, podríamos mencionar otra pieza que presenta ciertas similitudes con el epígrafe de Crecente: nos referimos al fragmento de estela de remate semicircular y con representación de un busto femenino de corte clásico descubierto en Santa María do Viso, Redondela (*CIRG* II n.º 145).

⁴⁸ Con respecto a dichos motivos decorativos ver: Rodríguez Lage 1974: 63-65 para el conjunto de las estelas galaicas y Juliá 1971: 25-36 para el grupo de Vigo.

dola de su aspecto indígena, galaico.⁴⁹ La segunda viene marcada por la ordenación del texto que también es distinta: en las piezas de Vigo figura en primer lugar el dedicante y luego el difunto, inversión en el orden más habitual que uno de nosotros ha considerado como un rasgo característico del «grupo de estelas de las Rías Bajas».⁵⁰

Teniendo en cuenta estas diferencias en el tratamiento decorativo de las estelas, así como la polaridad entre el texto de la estela de Crecente, caracterizado por una onomástica marcadamente indígena, y la imagen innegablemente clásica creemos que se puede argumentar el carácter temprano de la pieza. Se trata de un encargo de unos indígenas que, por influjo romano, desean dejar recuerdo de un pariente difunto a través de una estela funeraria; sin embargo, y como consecuencia del carácter temprano de la pieza, todavía no existe una tradición galaico-romana, una interpretación indígena de la cultura epigráfica romana, a través de la que dar forma al monumento y, por ello, se recurre a una imagen marcadamente clásica y a una organización de la estela muy alejada de ese gusto galaico-romano que posteriormente se manifestará, por ejemplo, en las estelas de Vigo.⁵¹

Si la estela de Crecente presenta un factura mucho más cuidada, de acuerdo con los estándares clásicos, que otras piezas del Noroeste, ello no se debe sólo a un mayor gusto por lo clásico de las personas que la encargaron, ni a una mayor y más fuerte romanización sino, simplemente, a su lugar de origen y, al hablar de lugar de origen, no nos referimos al sitio en el que se descubrió sino al taller en el que se elaboró.⁵² Para el caso que aquí nos ocupa, la cercanía del lugar de hallazgo de *Lucus Augusti*, nos lleva a plantear la posibilidad de que la estela de Crecente haya sido realizada por un taller de cantería de la ca-

⁴⁹ Pese a todo, el gran tamaño de la pieza y la presencia de representaciones antropomórficas son características de las estelas galaicas; de hecho, como indicó Juliá (1971: 30-31), las estelas con representaciones humanas son raras en la Península, procediendo la mayor parte de los ejemplos del NO hispano. Este hecho llevó a Juliá a plantear la posibilidad de que las representaciones humanas fuesen, en el fondo, un rasgo motivado por la conservación de una tradición indígena.

⁵⁰ Ayán y López Barja 2007.

⁵¹ De hecho, el grupo de estelas de Vigo viene a poner de manifiesto el carácter claramente galaico de estas formas decorativas y de la concepción de conjunto de estas estelas. Los epígrafes del grupo vigués pertenecientes a individuos procedentes de fuera de Gallaecia (las tres estelas en que se menciona explícitamente el origen cluniense de los difuntos: *CIRG* II n.º 39, 40 y 48, y a la estela de Marítimo, *CIRG* II n.º 42, en cuyo texto se especifica que murió *in paeregrae (sic)*, es decir, fuera de su patria) carecen de cualquiera de los motivos decorativos que caracterizan al resto de las estelas de grupo vigués, sus frontales están ocupados, exclusivamente, por los textos epigráficos.

⁵² Pues, tal y como han indicado Abásolo, Marco 1999: 229, estos talleres podían «trabajar lo mismo para los habitantes de la capital que para los de otros centros próximos».

pital conventual; así se explicaría, por ejemplo, su gran calidad técnica y su aspecto clásico. De hecho, las representaciones de figuras humanas y, en concreto, de figuras togadas parecen ser la característica fundamental de uno de los subgrupos que Rodríguez Colmenero ha definido dentro del grupo lucense de estelas funerarias.⁵³

La pregunta que habría que formularse en este caso es ¿por qué un indígena, al encargarse un monumento funerario para su hermana muerta, decide decorarlo con representaciones de individuos vestidos a la romana? En nuestra opinión esta representación es el resultado del deseo de copiar tanto una práctica como un monumento romano ante la ausencia de una tradición indígena, ya prerromana o galaico-romana, en lo que respecta a este tipo de monumentos. Así pues, el deseo de emulación parece poder explicar el carácter de la estela de Crecente.⁵⁴ Deseo de emulación que se puede explicar si recordamos ahora la condición de «extranjeros» de los super-tamarcos en *Lucus Augusti* o en otros lugares. Como sucede a menudo en la epigrafía funeraria, los monumentos más llamativos, los que atraen la atención como esta enorme estela de *Apana*, corresponden a grupos que no están completamente integrados en la comunidad, como extranjeros, libertos o gladiadores, que, de ese modo, quieren superar, en la muerte, su condición marginal, obtener una centralidad de la que no disfrutaron en vida.⁵⁵

La falta de correspondencia entre texto e imagen no sólo se manifiesta en la polaridad indigenismo-romanidad de que da cuenta cada uno de dichos elementos. Desde el punto de vista iconográfico, esta ausencia de correspondencia entre la representación figurada y el epitafio es, también, uno de los rasgos más sorprendentes de la estela. En la inscripción sólo se mencionan dos nombres (*Apanus* y *Apana*) o tres, si contamos la filiación de *Apana*, pero en el registro superior

⁵³ Rodríguez Colmenero 1993: 382-389: se trataría del subgrupo denominado por Rodríguez Colmenero como «estelas con representaciones humanas», formado por las estelas de Vilar de Sarria, San Martiño do Río (*IRPL* 89), Vilamaior de Adai y Seoane de Atán. A estas piezas hay que añadir los recientes hallazgos de dos estelas bifrontes con representaciones de togados en el anverso aparecidas en la muralla de Lugo: Alcorta Irastorza, Rodríguez Colmenero 2002: 225-230. Con relación al significado de las escenas representadas en estas estelas lucenses véase Díez Platas 2003: 223-231.

⁵⁴ Este deseo de emulación también explicaría, de hecho, la representación, en la estela, de los personajes con vestimentas romanas. La utilización simbólica de la toga es un buen ejemplo de dicho deseo. Tal y como indicó González Ruibal (2006-2007: 611), la toga se llegó a convertir entre los nativos «en un elemento fundamental para demostrar su adhesión subjetiva tanto como objetiva al nuevo orden cultural». Con relación al carácter político y cultural de la toga, véase Le Roux 2006: 22-26.

⁵⁵ Hope 2001: 59 y 90.

se representa a cuatro personajes. Esto es algo inusual. Suele haber correlación entre nombres y figuras o bien, en algún caso raro, sucede que no todos los nombres de la inscripción cuentan con su correspondiente retrato,⁵⁶ es decir, lo contrario de lo que ocurre en la estela de Crecente. La perplejidad, en nuestro caso, es aún mayor, porque tratándose del sepulcro de Apana, hija de Ambolo, no podemos determinar cuál de las dos figuras femeninas —tan parecidas entre sí, por lo demás— es la difunta. Si bien podríamos ver a Apano en la figura masculina de la parte superior,⁵⁷ no se nos proporciona ninguna pista para identificar el retrato de Apana —la protagonista, insistimos, del epitafio— ni para determinar la identidad de las otras dos personas que completan la composición. La conclusión obvia es que no se trata de un retrato.

A esta discordancia entre el relieve y el epitafio, añadamos ahora un parecido, el que guarda la estela de Crecente con los relieves de Atán y de Adai, ya señalado por F. Díez Platas⁵⁸: en éstos nos encontramos a dos personas de cuerpo entero, sentadas, con las manos apoyadas en las rodillas. En la de Adai, la figura femenina va vestida con un manto y adornada su cabeza con una diadema. Hay evidentes diferencias que no podemos soslayar, como el hecho de que en la estela de Crecente no aparezcan dos personas sino cuatro o los intrigantes relieves con escenas que figuran en el reverso de las estelas de Atán y de Adai, que no se encuentran en la de Crecente. Pese a ello, si prescindimos ahora de la figura masculina y del niño, el gesto (la frontalidad) y la postura de las dos figuras femeninas es muy similar en los tres casos. El parecido entre estas tres estelas, procedentes de una misma zona, induce a pensar que se pueda tratar de una representación estereotipada. Se puede apuntar también la semejanza que guardan con la estela de S. Martín del Río (Láncara, *IRPL* n. 89), donde figuran al menos dos personas (falta la parte derecha de la pieza), de cuerpo entero, que llevan unos ropajes con pliegues muy esquemáticamente representados y están sentadas mirando de frente al espectador. En este caso, además, las figuras están metidas dentro de una hornacina y una de ellas tiene una inscripción, seguramente, el

⁵⁶ A modo de ejemplo, puede verse la conocida estela de L. Vibio Felix y su familia, de la segunda mitad del siglo I a. C.: cuatro nombres, pero sólo tres imágenes. M. Koortbojian (1996: 213-214). O el verso, *hic ego sum Cornutus doliens cum filis dulcissimis VIII*, pero sólo se representa al padre y a dos de sus ocho hijos (Sanders 1991: 93).

⁵⁷ Hay que descartar que se trate de Ambolo, el padre de Apana. Sus rasgos son demasiado juveniles para ver en él a un hombre de más de cuarenta años (puesto que Apana, cuando murió, tenía 25). Puesto que las dos figuras sedentes son femeninas, ninguna de ellas puede representar, tampoco, a *Apanus*.

⁵⁸ Díez Platas 2005.

epitafio, apenas legible, sobre las rodillas. Hay diferencias importantes con la de Crecente, en particular el tratamiento es mucho más tosco y no procede de la misma zona.⁵⁹

Puesto que, como hemos señalado, no se indica al espectador cuál es la imagen de Apana, debemos concluir que no hay correspondencia entre texto e imagen o, dicho de otro modo, las figuras en relieve no representan a las personas mencionadas en la inscripción.⁶⁰ En este sentido, cobra mayor valor la posibilidad de que las estelas de Adán y de Atai careciesen de epitafio: puesto que no están completas, no podemos estar seguros de ello, pero si fuese así, se subrayaría aún más la separación entre el relieve y el epitafio (que puede añadirse o no a la estela, según el gusto de cada cual).⁶¹ Las imágenes, en suma, no pretenden representar al difunto.

No es fácil atribuirle un origen a este tipo de estelas lucenses, mantenido, por lo demás, a lo largo de bastante tiempo, pues si bien la cronología dista mucho de ser segura, parece que al menos un siglo separa la de Crecente de las otras dos. El taller o los talleres que siguieron este modelo se mantuvieron activos durante bastante tiempo, pero no es fácil rastrear la procedencia de la idea. Las estelas de Burdeos, por ejemplo, suelen incluir a un solo personaje, casi nunca a grupos familiares.⁶² El paralelo más próximo en cuanto a estilo, por lo que hemos podido ver, lo constituye una estela bifronte de Mainz donde se representan sentados a los cónyuges (*Blussus* y su mujer *Menimane*) y detrás, de pie, a su *uerna* (*Satto*) o bien a su hijo (*Primus*). La estela se fecha a comienzos o mediados del siglo I d. C., es decir, en un momento inmediatamente anterior a la de Crecente.⁶³ Desde luego, la distancia es grande

⁵⁹ *IRPL* relaciona esta escultura con otra estela bifronte, la de Vilar de Sarria, a apenas 10 km de San Martín del Río (sobre la cual, véase Díez Platas 2005: 63).

⁶⁰ Esta posibilidad la sugieren —para descartarla inmediatamente, pero sin argumentarla— Rodríguez Colmenero, Carreño Gascón 1996: 283-288. Partiendo del fuerte contraste entre el texto y la imagen, se ha sugerido que el grupo escultórico pudo haber sido elaborado con anterioridad a su adquisición por el dedicante (Rodríguez García, Acuña Castroviejo 1998: 348).

⁶¹ La ausencia de texto en las estelas funerarias fue una práctica no del todo inusual dentro del Imperio Romano, tal y como ha apuntado Woolf (1996: 27): «Tombstones too were not always inscribed with writing. In some parts of the Empire a relief image carved onto the stone was much more common, usually a picture of the deceased either in a conventional pose, for example seated or standing sometimes accompanied by family members, looking out of the stone, or else accompanied by workman's tools. These images might or might not be accompanied by texts».

⁶² Braemer (1959) sólo ofrece dos excepciones: lám. VIII, n.º 28, estela de *L. Sec (...)* *Cintucnatus*, su esposa, *Cl(audia) Matua* y su hija *Senodonna* y lám. IX, n.º 29, estela funeraria de dos adultos y dos niños, sin inscripción.

⁶³ Hope 2001: 160 con ilustraciones 20 y 21 y Carroll, 2006: 122, fig. 44. La plástica indígena galaica sí ofrece re-

con las estelas itálicas en las que se representaba a los difuntos mediante bustos, modelo que se exportó directamente desde Roma a capitales provinciales como, por ejemplo, a Mérida.⁶⁴

CONCLUSIONES

En nuestros días, se va abandonando la perspectiva unidireccional en el concepto de «romanización», tal y como F. Haverfield lo entendía a comienzos del siglo xx. Aunque, a falta de otro mejor, el término se mantenga, ya no designa la sustitución pura y simple de una realidad indígena por una monolítica identidad romana que tiene mucho de ideal.⁶⁵

En esta línea se mueven, por ejemplo, los trabajos desarrollados por Wells⁶⁶ sobre la cultura material de las comunidades indígenas del sector septentrional europeo del Imperio romano, o por Woolf,⁶⁷ sobre la Galia. Estas investigaciones nos ofrecen una magnífica comprobación de cómo las comunidades indígenas, pese a su integración como provinciales dentro del Imperio Romano, conservaron antiguas tradiciones culturales, las reelaboraron y desarrollaron otras, nuevas y propias, que sirvieron para diferenciarlos del resto de la «población romana» de su provincia y de las del resto del Imperio, generando, de ese modo, una visión propia de la cultura romana, una cultura provincial romana propia. Desde este punto de vista, la romanización, tal y como ha señalado Woolf, se pueda entender «en términos de creación de sistemas estructurados de diferencias, más que en términos de procesos de asimilación, aculturación o convergencia cultural».⁶⁸

Dentro de la Península Ibérica contamos con algunos ejemplos de esta situación de convivencia e interacción cultural que supuso la romanización. La llamada casa de Likinete, en La Caridad de Caminreal (Teruel), perfectamente estudiada por F. Beltrán,⁶⁹ ofrece una elocuente evocación

de esta complejidad; se trata de una casa típicamente romana, en su estructura y ajuar, pero las inscripciones asociadas a ella nos transmiten, en escritura paleohispánica, algunos nombres célticos junto con breves textos en lengua ibérica. A menor escala, una mezcla similar la observamos en la estela de Crecente, donde todos los personajes aparecen vestidos a la romana y la inscripción está en latín, pero la fallecida se llama Apana, hija de Ambolo, y es céltica super-tamarca, del *castellum Miobris*. La composición elegida para las figuras sedentes, como hemos visto, no procede de Roma ni de Italia, y, pese a que pueda tener ciertos precedentes indígenas, tampoco parece obedecer a una tradición local: es el producto de una «romanización» que paradójicamente no proviene de Roma ni de Italia sino tal vez de otras provincias,⁷⁰ si seguimos el hilo de la estela bifronte de Mainz. Podemos comparar la inscripción de Crecente con otra inglesa, elegida por Mattingly como muestra de esta «identidad múltiple»⁷¹: *D(is) M(anibus). Regina liberta et coniuge Barates Palmyrenus natione Catuallauna an. XXX*. Debajo, en otra línea, en palmireno, se dice: «Regina, liberta de Barate». Regina conocía el latín y el palmireno, pero era Catuallauna, con fuertes lazos con Roma, porque la inscripción procede del campamento militar de South Shields, de modo que podemos suponer que su marido, Barates, era un soldado o tal vez un comerciante.

Este tipo de paradojas, la clara oposición entre imagen y texto, se han venido interpretando como una característica general de la epigrafía latina de Galicia, hasta tal punto que se ha llegado a señalar la imposibilidad de diferenciar, para Galicia, entre una epigrafía indígena y una epigrafía romana.⁷² En nuestra opinión, esta es una conclusión errónea, producto, fundamentalmente, de un mal planteamiento del problema. No se trata de establecer la existencia de una epigrafía indígena o romana sino de comprender cómo se originó la epigrafía galaico-romana, es decir,

presentaciones de figuras sedentes, aunque son individuos solos. Se trata de los hallazgos procedente de Castelo de Lanhoso (Póvoa de Lanhoso, Portugal) y las dos piezas de Xinzo da Limia, Ourense (Calo Lourido 1994, n.º de catálogo 40 y 95, respectivamente). Piezas que han sido interpretadas, entre otras muchas hipótesis barajadas, como funerarias (Calo Lourido 1994: 694-699), función que vendría a estrechar más este carácter como precedente de los togados de las estelas bifrontes galaico romanas.

⁶⁴ Cfr. D. Kleiner 1987, Vedder 2001, cuyo subtítulo es suficientemente elocuente: *Zur Rezeption stadtrömischen Sepulkralkunst in einer Provinzhauptstadt* (Emerita Augusta en este caso).

⁶⁵ Sobre la figura de F. Haverfield, véase Freeman 1996.

⁶⁶ Wells 2001a: 148-223; 2001b: 119 ss.

⁶⁷ Woolf 1998.

⁶⁸ Woolf 1998: 127.

⁶⁹ Beltrán 1996.

⁷⁰ Cfr. Woolf 1998.

⁷¹ *RIB* 1065. Mattingly 2004.

⁷² Pereira 1999: 297: «Hemos visto que hay unas inscripciones de aspecto indígena y otras que siguen más o menos de cerca los prototipos clásicos. De inmediato se podría pensar que las primeras pertenecen al mundo indígena o menos romanizado y las segundas a los romanos, itálicos o elementos procedentes del exterior. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Cualquier ensayo de separar unas y otras de acuerdo con tal suposición está llamado al fracaso. En efecto, no es posible establecer una distinción entre ellas ni en la cronología, ni en el carácter de sus usuarios —indígenas o romanos, etc.— ni según las divinidades que aparecen ni tampoco según los lugares de procedencia. En definitiva: no hay una epigrafía hecha por indígenas, para indígenas y de acuerdo con modelos indígenas, y otra hecha por romanos, para romanos y siguiendo modelos romanos, de tal modo que una y otra resulten diferentes».

intentar establecer el proceso a través del cual las poblaciones indígenas del NO se apropiaron de una tecnología y de una práctica ajenas, la escritura y la realización de monumentos epigráficos, hasta convertirlas en suyas, dotándolas de rasgos propios. Se trataría, en conclusión, de ver cómo en el material epigráfico del NO peninsular se va generando, poco a poco, un léxico decorativo y una forma de hacer propia en la que priman todos esos elementos decorativos antes mencionados que, al parecer, son los que conceden su especial configuración a los monumentos epigráficos galaicos.⁷³

Nuestra lectura de la estela, considerada en su integridad, se puede asociar a la idea, defendida por Woolf,⁷⁴ de que la expansión de la sociedad romana supuso una mayor complejidad y, por tanto, la necesidad de definir la identidad individual de un modo cada vez más preciso, algo que sólo podía hacerse mediante la escritura. Esto es lo que podemos observar en la estela de Crecente: una estela con un texto en latín, lleno de referentes al mundo indígena (onomástica, forma de organización, etc.), y decorada con una imagen claramente romana. Nos está hablando, sin ambigüedad ninguna, sobre la adopción e interpretación de formas culturales romanas por parte de la población indígena, dentro de un proceso de aculturación o, mejor, de interacción cultural entre los mundos indígena y romano. Dentro de este contexto se comprende, a la perfección la utilidad del texto de nuestra estela, considerándolo, tal y como ha hecho Woolf: mediante el relieve, el dedicante se quiere presentar a sí mismo y a su familia como romanos, sin embargo a través del texto, que da cuenta de ese complejo proceso de creación de identidades a que antes hemos aludido, no se renuncia al origen indígena y a sus propias tradiciones culturales, sino que se reinterpretan al insertarlas en un contexto diferente. Esto es, al menos, lo que parece evidenciar el texto de nuestra estela, en el que un grupo de individuos que se consideran a sí mismos como celtas presentan, en cambio, nombres que difícilmente se pueden adscribir a una lengua celta; ejemplo manifiesto de la existencia de otro proceso previo de interacción cultural que debió de tener lugar entre las distintas culturas indígenas del Noroeste peninsular.

⁷³ Se trataría de un proceso de negociación de nuevas identidades por parte de los indígenas galaicos a partir de los elementos llegados con Roma dentro de un proceso en el que la romanización, como ha afirmado González Ruibal (2006-2007: 613-614), se puede interpretar como *kitsch* y que se caracterizaría por la asimilación de elementos nuevos que se hacen comprensibles mediante su interpretación a través de los parámetros tradicionales, dando origen, de ese modo, a formas distintas a las puras y estrictamente clásicas.

⁷⁴ 1996: 27 y 29.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia, 1994.
- ABASOLO, J. A. y MARCO, F. (1999): «Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica». En: F. Beltrán Llorís (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: 327-359.
- ALBERTOS, M.^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- (1974-1975): «Los célticos supertaméricos en la epigrafía», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XIX: 313-318.
- (1979): «La onomástica de la Celtiberia». En: A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch (eds.), *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 17-19 Junio 1976)*, Salamanca: 131-167.
- (1985): «La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (Astures y Galaicos)». En: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, Salamanca: 255-310.
- (1985-1986): «La onomástica personal indígena de la región septentrional». En: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y Culturas paleohispánicas. Veleia*, 2-3, Vitoria-Gasteiz: 155-194.
- (1990): «Los topónimos en *-briga* en Hispania», *Veleia*, 7: 131-146.
- ALCORTA IRASTOZA, E. y RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2002): «De nuevo, la muralla de Lugo cantera de monumentos funerarios». *Larouco*, 3: 223-230.
- ARES VÁZQUEZ, N. (1997): «Estela castrexa descubierta en San Pedro de Mera». *Lucensia. Miscelánea de cultura e investigación*, 14 (vol. VII): 9-21.
- (2004): «Maiobre e Lubre no epitafio de dúas mozas célticas» *Lucensia*, 29: 349-354.
- AYÁN VILA, X. y LÓPEZ BARJA, P. (2007): «Una estela funeraria inédita de Taragoña (Rianxo, A Coruña)», *ZPE*, 161: 283-287.
- BAÑOS RODRÍGUEZ, G. (1994): *Corpus de Inscripciones Romanas de Galicia. II. Provincia de Pontevedra*. Santiago de Compostela.
- BELTRÁN, F. (1996): «Romanización inicial en la Celtiberia: las inscripciones de Caminreal y Botorríta». En: S. Reboveda Morillo y P. López Barja (eds.), *A Cidade e o mundo: romanización e cambio social*, Xinzo de Limia: 127-145.
- BRAEMER, F. (1959): *Les stèles funéraires a personnages de Bordeaux*, París.

- BRAÑAS ABAD, R. (2004): «A sociedade castrexa a través da epigrafía», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo LI/117: 155-205.
- BRAÑAS ABAD, R.; GONZÁLEZ GARCÍA, F. J. y PARCERO OUBIÑA, C. (2007): «Los pueblos de la Galicia céltica». En: González García, F. J. (coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, Madrid: 533-545.
- BÚA CARBALLO, J. C. (2004): «Tres cuestións relacionadas coa toponimia antiga en –bris, moderna en –bre». En: A. I. Boullón Agrelo (ed.), *Novi ti ex nomine. Estudos filolóxicos ofrecidos ao Prof. Dr. Dieter Kremer*. A Coruña: 381-399.
- (2005): «Berobreo, notas de un lingüista». *Para o deus Berobreo. Aras do Santuario de Donón no Museo Municipal de Vigo. Catálogo da exposición*, Vigo: 75-78.
- BÚA CARBALLO, J. C. y LOIS SILVA, S. (1998-1999): «Los topónimos gallegos en –bre de origen prerromano». *Beiträge zur Namenforschung*. Neue Folge, 29-30 (1): 13-41.
- CALO LOURIDO, F. (1994): *A plástica de cultura castrexa galego-portuguesa*, A Coruña.
- CANDILIO, D. (2004): «L'abbigliamento femminile: tradizione greca e sviluppo nel mondo romano». En: D. Candilio (ed.), *Moda, costume e bellezza nella Roma antica*, Milán: 46-52.
- CARROLL, M. (2006): *Spirits of the Dead. Roman Funerary Commemoration in Western Europe*, Oxford U.P.
- CHRIST, A. T. (1997): «The masculine ideal of 'the race that wears the toga'». *Art Journal*, 56 (2): 24-30.
- DE HOZ, J. (1993): «Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica». En: M. Almagro-Gorbea (ed.), *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 357-407.
- (1997): «Lengua e etnicidade na Galicia antiga». En: G. Pereira Menaut (coord.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego*, vol. I, Santiago de Compostela: 101-140.
- DE LA PEÑA, A. (2003): *Galicia. Prehistoria, castrexo e primeira romanización*, Vigo.
- DÍEZ PLATAS, F. (2003): «Breviario de imágenes paganas: la iconografía de los dioses y el mito en la Galicia romana». *Semata. Ciencias sociais e humanidades*, 16. Santiago de Compostela: 207-251.
- (2005): «Sólo imágenes para la muerte: la cuestión de las estelas bifrontes galaicorromanas», *Semata*, 17: 61-74.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (2000): «Las comunidades castreñas astures en época prerromana». En: F. J. Sánchez-Palencia (ed.), *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la «Astura Augustana»*, León, Diputación Provincial: 49-108.
- FREEMAN, P. (1996): «British Imperialism and the Roman Empire». En: J. Webster y N. Cooper, *Roman Imperialism: post-colonial Perspectives*, Leicester: 19-34.
- GARCÍA ALONSO, J. L. (2006): «Briga toponyms in the Iberian Peninsula». En: B. Arnold y M. Alberro (eds.), *The Celts in the Iberian Peninsula. E-Keltoi*, 6: 689-714 (<http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/>).
- GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (1997): «Una céltica supertamarica en Andeñuela (León)». *Conimbriga*, XXXVI: 95-102.
- (1999): «Tres nuevos antropónimos de los Célticos Supertamarcos». En: Villar, F. y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca: 413-420.
- GIBSON, TH. (1990): «Raiding, trading and tribal autonomy in insular Southeast Asia». En: J. Haas (ed.), *The anthropology of war*. Cambridge: 125-145.
- GONZÁLEZ GARCÍA, F. J. y PARCERO OUBIÑA, C. (2007): «Bases para el estudio de la etnogénesis galaica». *Presente y pasado de los estudios celtas*. Ortigueira, A Coruña: 535-562.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C. 50 d. C.)*. *Brigantium*: 18-19.
- GRUPO MÉRIDA (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*. Mérida-Burdeos.
- HALEY, E. W. (1991): *Migration and economy in Roman imperial Spain*. Barcelona.
- HOPE, V. (2001): *Constructing Identity: the Roman Funerary Monuments of Aquileia, Mainz and Nimes*, Oxford, BAR, n.º 960.
- JULIÁ, D. (1971): *Étude épigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo*. Heidelberg.
- KLEINER, D. (1978): «The Great Friezes of the Ara Pacis Augustae», *MEFRA*, 90: 723-785.
- (1987): *Roman Imperial Funerary Altars with Portraits*. Roma.
- KOORTBOJIAN, M. (1996): «In commemoratione mortuorum. Text and Image along the 'street of tombs'», en J. Elsner (ed.), *Art and Text in Roman Culture*, Cambridge Univ. Press: 210-233.
- LE ROUX, P. (2006): *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias (siglo II a. C.-siglo III d. C.)*, Barcelona.
- MANGAS, J. (2000): «Castellum, gens y civitas en el Edicto de Augusto (15 a. C.)». En: F. J. Sánchez Palencia y J. Mangas (coords.), *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*. Ponferrada: 47-62.
- MATTINGLY, D. (2004): «Being Roman: Expressing Identity in a Provincial Setting». *Journal of Roman Archaeology*, 17: 5-25.

- MELCHOR GIL, E. (2006): «Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las elites locales de la Hispania Ulterior Baetica», *Gerión*, 24 (1): 251-280.
- NISTA, L. (2004): «L'abbigliamento del cittadino romano». En: D. Candilio (ed.), *Moda, costume e bellezza nella Roma antica*, Milán: 7-10.
- PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*. Salamanca.
- PEREIRA MENAUT, G. (1982): «Los castella y las comunidades de Gallaecia». *Zephyrus*, XXXIV-XXXV: 249-326.
- (1997): «Un pobo e unha natio moi particulares». En: G. Pereira Menaut (coord.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego na Historia. Tomo I. Historia*. Santiago de Compostela: 237-249.
- (1998): «Los galaicos». En: J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro Santana (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona: 301-324.
- (1999): «Epigrafía 'política' y primeras culturas epigráficas en el Noroeste de la Península Ibérica». En: F. Beltrán Llorís (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: 293-326.
- PEREIRA MENAUT, G.; SANTOS YANGUAS, J. (1980): «Sobre la romanización del Noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del origo personal». *Actas del Seminario de Arqueología del Noroeste Peninsular*. Guimaraes, Vol. III: 117-131.
- RAWSON, B. (2003): *Children and Childhood in Roman Italy*, Oxford.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1993): «Escultura en relieve y bulto redondo». *Galicia. Arte. Tomo IX. Arte Prehistórico y romano*, A Coruña: 373-475.
- (1999): «Sobre dos nuevas estelas monumentales de Lucus Augusti». En: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca: 605-617.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y CARREÑO GASCÓN, M.^a C. (1996): «Estela romana, monumental, de Crecente (Lugo)». *Larouco*, 2: 283-288.
- (1997): «La estela monumental de Crecente». En: VV. AA., *Galicia castrexa e romana. Galicia. Terra Única*. Santiago: 274-279.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, P. y ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1998): «Aras y estelas». En: *Historia da Arte Gallega. I. Prehistoria. Arte castrexa. Arte da romanización*, Vigo: 335-352.
- RODRÍGUEZ LAGE, S. (1974): *Las estelas funerarias de Galicia en la época romana*. Ourense.
- SALLER R. P. y SHAW, B. D. (1984): «Tombstones and Roman Family Relations in the Principate: Civilians, Soldiers and Slaves». *Journal of Roman Studies*, 74: 124-156.
- SANDERS, G. (1991): *Lapides memores. Païens et chrétiens face à la mort: le témoignage de l'épigraphie funéraire latine*, Faenza.
- SASTRE PRATS, I. (2002): *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del Conventus Asturum durante el Alto Imperio. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXV*, Madrid.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde. Segunda Parte. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania*. Baden-Baden.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*. Bibliotheca Præhistorica Hispana, VII. CSIC - Universidad de Madrid. Madrid.
- (1985): «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas». En: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 342-363.
- (1993): «Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica». En: *Galicia: da romanidade a xermanización. Problemas históricos e culturais. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey*, Santiago: 367-397.
- (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua. Bibliotheca Præhistorica Hispana*. Madrid.
- VALLEJO RUIZ, J. M. (2005): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*. Anejos de Veleia. Serie Minor. 23. Vitoria-Gasteiz.
- VEDDER, U. (2001): *Grabsteine mit porträt in Augusta Emerita (Lusitania). Zur Rezeption stadtrömischen Sepulkralkunst in einer Provinzhauptstadt*. Rahder/West. 2001.
- VILLAR, F. (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. Madrid.
- VOUT, C. (1996): «The myth of the toga: understanding the history of roman dress». *Greece and Rome*, 2.nd ser., 43 (2): 204-220.
- WELLS, P. S. (2001a): *The barbarians speak. How the conquered peoples shaped Roman Europe*. Princeton y Oxford.
- (2001b): *Beyond Celts, Germans and Scythians. Archaeology and Identity in Iron Age Europe*. Londres.
- WOOLF, G. (1996): «Monumental writing and the expansion of roman society in the Early Empire». *The Journal of Roman Studies*, 86: 22-39.
- (1998): *Becoming Roman: the Origin of provincial civilization in Gaul*, Cambridge.

¿SISAPO EN LA BIENVENIDA (CIUDAD REAL)?
DE NUEVO SOBRE LA RADICACIÓN GEOGRÁFICA Y EL ESTATUTO JURÍDICO
DE LA CAPITAL DEL CINABRIO HISPANO *

*Sisapo in La Bienvenida (Ciudad Real)? The geographical location and legal status
of the capital of hispanic vermilion, again*

CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA **
MAR ZARZALEJOS PRIETO ***

RESUMEN

En este trabajo argumentamos la identificación del yacimiento de La Bienvenida (Ciudad Real) con la antigua ciudad de *Sisapo*, capital del cinabrio hispano en época romana. Entre las pruebas que se aportan a tal efecto, figuran los recientes documentos epigráficos recuperados en la excavación, así como diversos datos sobre la primera presencia romana en el yacimiento y el papel rector desempeñado por éste en la trama organizativa de la explotación minera en la vertiente norte de Sierra Morena.

Palabras clave: Minería romana. Cinabrio romano. Sisapo.

ABSTRACT

In this paper we deduce the identification of the settlement of La Bienvenida (Ciudad Real, Spain) with *Sisapo*, the ancient city of the cinnabar. The arguments which we have are the recent epigraphic evidences, the researches about early presence of the roman people on this settlement and the important

role of La Bienvenida on the mining landscape articulation in the north side of Sierra Morena.

Key words: Roman mining. Roman cinnabar. Sisapo.

**A VUELTAS CON LA DISCUSIÓN SOBRE
LA SEDE DE SISAPO: UNA JUSTIFICACIÓN
NECESARIA PARA EL RETORNO A UN
VIEJO PROBLEMA**

La identificación de la antigua *Sisapo* ha constituido un tema recurrente en los estudios sobre la etapa romana en la Meseta sur, remontable al menos al siglo XVI (Zarzalejos 1994: 176-177). Todos los intentos de materializar esta identificación se han aglutinado bajo un denominador común, consistente en dirigir la búsqueda hacia el territorio hispano que concentra la riqueza cinábrica tan elogiada por los antiguos, esto es, hacia el extremo suroccidental de la provincia de Ciudad Real. Así se explica que, entre las propuestas con mayor número de partidarios, se hayan barajado como sedes la mina de Valdeazogues,¹ Chillón,²

* Este trabajo ha sido desarrollado en el marco del proyecto del Plan Nacional de I+D+i HAR2008-04817/HIST, titulado: *El paisaje minero antiguo en la vertiente norte de Sierra Morena (provincia de Ciudad Real)*, cuya investigadora principal es M. Zarzalejos.

** Dpto. de Prehistoria y Arqueología, UAM, Campus de Cantoblanco, s/n, 28049 Madrid. Correo electrónico: carmen.fernandez@uam.es.

*** Dpto. de Prehistoria y Arqueología, UNED, C/ Senda del Rey 7, 28040 Madrid. Correo electrónico: mzarzalejos@geo.uned.es.

¹ Situación propuesta por Ambrosio de Morales en 1575 y recogida por Cortés y López (1836, III: 391). También en Flórez (1751, VII: 140; IX: 21), y de manera más ambigua en Ceán Bermúdez 1832: 379.

² En este núcleo sitúa *Sisapo* en el siglo XVIII un religioso local, Fr. Cayetano del Stmo. (recogido en Romero 1954: 22). Asimismo abogan por esta reducción F. Fita (1910: 527), Hervás y Buendía (1914: 425), M. Corchado (1969: 156; 1982: 43) o J. Zarraluqui (1934: 104 y 107).

Almadén,³ el Cerro de las Monas⁴ o la propia aldea de La Bienvenida.⁵

En 1980 tuvo lugar la primera campaña de excavación sistemática en el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real), bajo la dirección de una de nosotras y del Dr. A. Caballero Klink⁶ (Caballero y Fernández Ochoa 1981). Tras años de labores discontinuas con campañas de corta duración, desde 1995 las investigaciones sobre el yacimiento se han consolidado hasta el presente (Zarzalejos 2000), gracias a su incorporación en el Plan de excavaciones arqueológicas sistemáticas promovido por la Consejería de Cultura de la JCCM.⁷ Desde una fase temprana de la investigación, el hallazgo en 1982 del fragmento de una dedicatoria, posiblemente pública, conteniendo el nombre de *Sisapo* hizo factible relacionar este lugar con el solar de la afamada capital del cinabrio hispano (Fernández Ochoa, Caballero y Morano 1982-83).

A medida que aumentaba el conocimiento arqueológico del centro, a este indicio epigráfico se fueron añadiendo nuevos indicadores que permitían sostener con verosimilitud la ecuación *Sisapo* = La Bienvenida (Zarzalejos 1995). Con posterioridad, la apertura de la óptica de análisis a un amplio entorno geográfico caracterizado por la presencia de los recursos mineros que

³ La identificación de *Sisapo* en Almadén es la propuesta que ha gozado de mayor número de adhesiones, dada la íntima relación que se ha supuesto entre la ciudad antigua y las minas de cinabrio explotadas hasta fechas recientes. Ha sido defendida por Miñano (1826, I: 151), Pontes (1900: 75-76), Hosta (1865: 85); Saavedra (1862: 103), Coello (1889: 20), Miller (1916: 159) y Blázquez (1892: 280; 1912: 368), entre otros. Esta reducción se ha repetido mecánicamente hasta inicios de los años 90, momento a partir del cuál comenzó a afianzarse nuestra propuesta sobre la ubicación en La Bienvenida.

⁴ Propuesta enunciada por Sillières (1980) en el marco de un estudio sobre la vía 29 del Itin. Ant., si bien en un trabajo posterior la matiza, considerando que *Sisapo* pueda ubicarse en La Bienvenida, aún cuando quedaría sin resolver la discordancia con la distancia intermansionaria indicada por el documento itinerario respecto a *Mirobriga* y *Carcvium* (Sillières 1990: 375 y 382).

⁵ Así se expresa A. Delgado, en referencia recogida por A. Blázquez (1912: 365) y por I. Hervás (1914: 165). Años después, T. García de la Santa y E. Sancho realizan las primeras excavaciones en el lugar con resultados positivos, lo que les induce a considerar que se encuentran ante las ruinas de la antigua *Sisapo* (García de la Santa 1955; Sancho y García de la Santa 1960).

⁶ El actual equipo de dirección científica está integrado por C. Fernández Ochoa (desde 1980), M. Zarzalejos Prieto (desde 1990), P. Hevia Gómez (desde 1998) y G. Esteban Borrajo (desde 2008).

⁷ Agradecemos al citado órgano el apoyo institucional y económico con que nos viene dispensando a lo largo de todos estos años y que resulta imprescindible para el mantenimiento de un proyecto de investigación que ha proporcionado importantes resultados científicos, tal y como avala la amplia nómina de publicaciones disponible sobre el particular y su repercusión en el conocimiento de la historia regional entre el Bronce Final y la Antigüedad Tardía.

dieron fama a la ciudad (Fernández Ochoa *et al.* 2002), está aportando nueva información sobre el papel de La Bienvenida en su entorno regional, subrayando su carácter de centro rector del poblamiento romano, como después tendremos ocasión de comentar.

Llegados a este punto, y cuando el grueso de la investigación interesada en el conocimiento del devenir histórico de este ámbito meseteño viene, desde hace años, dando por sentada la identificación propuesta,⁸ ha surgido recientemente una voz discrepante sobre este particular y sobre el carácter mismo del núcleo romano radicado en La Bienvenida (Fuentes 2006: 104-105). Por esta razón, y aunque ya no creíamos necesario insistir en los fundamentos que sostienen la hipótesis que ubican *Sisapo* en La Bienvenida, consideramos oportuno volver sobre este asunto, trayendo a colación los materiales epigráficos que en los últimos tiempos han servido de apostilla a la evidencia antes citada, así como también algunas propuestas interpretativas derivadas de los resultados de campañas recientes desarrolladas en el yacimiento y en su entorno.

Creemos que la réplica científica de este tenor constituye un buen homenaje para nuestra querida y admirada Pachula, apasionada, como pocos, por el debate constructivo e investigadora incansable de la Historia, algunas de cuyas páginas tanto contribuyó a escribir.

Articularemos el discurso a partir de los argumentos interpretativos de que disponemos para mantener, creemos que con sólida base científica, la reducción de *Sisapo* en La Bienvenida y que se concretan en la evidencia epigráfica y numismática, datos renovados sobre la primera presencia romana en el yacimiento y algunos resultados preliminares de los estudios del paisaje minero que estamos desarrollando en la vertiente norte de Sierra Morena.

LOS INDICADORES EPIGRÁFICOS Y NUMISMÁTICOS O EL INNEGABLE PESO DE LAS PRUEBAS MATERIALES

Tradicionalmente, se ha venido considerando que el hallazgo de material epigráfico con referencias a un núcleo antiguo suele constituir un argumento de cierto peso para proponer su reducción geográfica, siempre que se trate de una dedicatoria pública y existan datos fiables sobre su lugar de aparición. Como ya adelantamos líneas

⁸ Resultaría prolijo enumerar todas las referencias de autores que aceptan la identificación de *Sisapo* en La Bienvenida. No obstante, podríamos destacar, por su significación y el momento temprano en que fue realizada, la referencia de G. Alföldy (1987: 54-58) al hilo del documento epigráfico citado más arriba. La misma relación geográfica se defiende en CIL II²/7: 179.

arriba, durante la campaña de 1982 y en el ángulo SO del espacio porticado exhumado en las intervenciones de los años 50, apareció en contexto arqueológico un fragmento de placa marmórea en el que se lee [...] (S)ISAPON(E) (Lámina 1). Entre las propuestas de restitución de esta parte del epígrafe se han barajado varias posibilidades: [*res publica*] (*S*)isapon(e)/ [*nsium*], [*ordo municipi*] (*S*)isapon(e)/ [*nsium*], o bien [*II vir municipi*] (*S*)isapon(e)/ [*nsium*] (Fernández Ochoa, Caballero y Morano 1982-83: 215; Alföldy 1987: 55). Cualquiera que fuera el remate del texto original, parece bastante probable que formó parte de una dedicatoria pública a un emperador, a un ciudadano preeminente o, quizá, a una divinidad. Así autoriza a pensar la configuración de placa que posee la pieza, con un alisado en la parte posterior para facilitar su fijación a algún edificio o monumento. Por otra parte y como ya advertimos en su momento (Fernández Ochoa, Caballero y Morano 1982-83: 213), debería descartarse el carácter funerario de la inscripción ya que el fragmento corresponde al extremo terminal de la placa, por lo que no restaría espacio para la fórmula final que suele acompañar a las dedicatorias fúnebres.



LÁMINA 1. Fragmento de epígrafe hallado en 1982. Foto: Equipo arqueológico Sisapo.

Por lo que atañe a su encuadre cronológico, el tipo de escritura, con letras altas y estrechas, bastante elegante, se encuentra difundido en la Bética desde tiempos flavios y, sobre todo, antoninos, por lo que la pieza podría datarse en torno al último cuarto del siglo I o ya en el siglo II d. C. (Alföldy 1987: 57-58).

El nuevo conjunto epigráfico exhumado en los cortes 6 y 8 del área I durante la campaña de excavación de 2001 arroja nueva, y creemos que definitiva, luz al problema de las referencias

inscritas que recogen el nombre el núcleo dentro del contexto arqueológico del yacimiento de La Bienvenida. Este conjunto está integrado por una serie de fragmentos de epígrafes que se hallaron formando parte de los vertidos que colmataban una gran fosa tardoantigua, que corta las UUEE de uso y amortización del sector noroccidental de la *domus* de las Columnas Rojas.⁹ Especial interés revisten dos de las piezas, en concreto las inventariadas como BV01/1/6/3/4 y BV01/1/6/3/5. La primera se corresponde con un fragmento de placa de mármol blanco en el que puede leerse [—]O MVN[—]/[—]SAPO[—] (Lámina 2). De acuerdo con el estudio epigráfico realizado por A. Stylow y H. Gimeno, aunque no puede descartarse completamente que se tratara de una inscripción funeraria con el nombre del difunto en dativo y en la segunda línea la indicación de *origo*, parece bastante más factible que correspondiera a una inscripción de carácter honorífico, en la que podría restituirse con mucha probabilidad los términos *municipii Sisaponensis*. La O final de la primera línea pudo hacer referencia al *genio* o al *ordo* del municipio sisaponense, o bien a un adjetivo que acompaña a un cargo, sacerdote, etc. La paleografía, con rasgos de *libraria*, permite su datación entre época flavia y antoniniana, en una horquilla cronológica absolutamente coincidente con la placa hallada en 1982.



LÁMINA 2. Fragmento de epígrafe BV01/1/6/3/4. Foto: Equipo arqueológico Sisapo.

⁹ Esta serie epigráfica, junto con algún material de superficie que permanecía inédito, está siendo objeto de estudio pormenorizado en un trabajo que estamos ultimando junto con A. Stylow y H. Gimeno. No obstante, estos epígrafes se dieron a conocer públicamente en sendas conferencias pronunciadas por M. Zarzalejos en las *I Jornadas de Arqueología en Castilla-La Mancha* (16 de diciembre de 2005) y en el *III Seminario de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid* (29 de marzo de 2006).

Mucho más consistente nos parece la información proporcionada por la segunda pieza (Lámina 3), que se corresponde con una placa de mármol blanco vetado en rosa con el texto: [- - -] + LOGVS · P · ÁELIVS · A[- - -] / [- - -] VNICIPVM · MVNICIPI[- - -] / [- - -] + · INPENSA · DEDÉRV [- - -]. En opinión de H. Gimeno,¹⁰ esta placa pudo conmemorar la liberalidad de unos augustales o *seviri augustales* del municipio sisaponense. La restitución propuesta por esta autora es: [- - -] *Di]alogus · P(ublius) Aelius · A[- - -] / [IIII]viri Aug.?* *m]unicipum-municipii [Sisaponensium] / [- su]a · inpena · dedéru[nt -?]*. Por el tipo de letra esta pieza puede situarse a mediados o en la segunda mitad del siglo II d. C.



LÁMINA 3. Fragmento de epígrafe BV01/1/6/3/5. Foto: Equipo arqueológico Sisapo.

La nueva documentación inscrita permite realizar algunas aseveraciones. En primer lugar, esta concentración de documentos epigráficos con referencias a la ciudad de *Sisapo* hallados en el yacimiento de La Bienvenida no parece que deba interpretarse en el contexto de la «epigrafía excéntrica» generada por la *societas Sisaponensis*, tal y como propone A. Fuentes para cuestionar el peso interpretativo del epígrafe hallado en 1982 (Fuentes 2006: 104), ya que los documentos de ese tenor conocidos hasta el momento son de naturaleza bien diferente a la de los que ahora nos ocupan. Así, la inscripción de Capua (*CIL* X, 3964) es un epígrafe funerario dedicado a un *vilicus Sociorum Sisaponensium*. Esto es, se trata de un itálico relacionado con la *societas sisaponensis* a quien se erige tras su fallecimiento un monumento funerario en su lugar de origen, muy lejos, por tanto de la ciudad de *Sisapo*. El otro documento a considerar es la servidumbre viaria hallada en las afueras de Córdoba, junto al denominado «Camino del Pretorio» (*CIL* II²/7, 699a; Ventura 1993). La propia funcionalidad de este cipo explica su lugar de aparición, ya que

¹⁰ Agradecemos encarecidamente a H. Gimeno el habernos proporcionado una copia del manuscrito aún inédito de uno de sus últimos trabajos sobre la epigrafía castellanomanchega (Gimeno 2008).

define el beneficiario de la *servitus viae* —la *societas sisaponensis*—, el lugar de inicio —*hic*— y de final del camino —*ad montes societatis sisaponensis*—. Por tanto, la pieza se halló justo donde debía aparecer, marcando el punto a partir del cual se imponía la servidumbre del camino que enlazaba la capital del *conventus* con las minas gestionadas por la *societas sisaponensis*.

En nuestra opinión, parece obvio que los documentos inscritos hallados en La Bienvenida no se refieren a la *societas* sino a la propia ciudad de *Sisapo* y aportan una información preciosa, tanto sobre la identificación del yacimiento como sobre el estatuto jurídico municipal de que disfrutó el centro. En primer lugar, debemos apostillar que la existencia de dos epígrafes —muy probablemente de carácter honorífico o monumental— que contienen parte del nombre de la ciudad de *Sisapo* en un mismo yacimiento deberían ser ya argumentos bastante definitivos para admitir la identidad de este lugar.

En segundo término, habría que abordar la cuestión del estatuto jurídico de *Sisapo*. En este sentido, si la pieza BV01/1/6/3/4 pudiera suscitar dudas sobre la naturaleza del epígrafe y la restitución propuesta, creemos que la placa BV01/1/6/3/5 debe despejar definitivamente las dudas sobre el rango municipal alcanzado por el núcleo urbano que se está exhumando en La Bienvenida y que no es otro que la *Sisapo* mencionada por las fuentes grecolatinas. No es menester recordar a este respecto, que la condición de *Augustalis* o la elección de quienes habían de ser *seviri* eran competencias de la curia municipal (Rodríguez Neila 1981: 146).

Pero una vez asentada sobre un argumento sólido la adquisición del rango municipal, conviene que nos preguntemos cuándo tuvo lugar tal promoción jurídica. En su momento, planteamos como posible la recepción del privilegio municipal entre época augustea y julio-claudia, según podría inferirse del impulso otorgado por Augusto y sus inmediatos sucesores a las minas hispanas (Fernández Ochoa y Caballero 1988: 207). A favor de la promoción augustea se muestran también J. M. Abascal y U. Espinosa (1989: 28 y 66-67). Unos años después volvimos a retomar este asunto, incidiendo esta vez en la falta de acomodo de este dato con la conocida lista de Plinio (N.H. III, 13-14) en la que *Sisapo* aparece mencionada como uno de los *oppida non ignobilia* pertenecientes al *Conventus Cordubensis* (Zarzalejos 1995: 912-914). Si, como parece, la fuente esencial de Plinio fueron los comentarios geográficos de Agripa, publicados por Augusto en el 12 d. C. (Marín Díaz 1988: 35), podría ser un contrasentido que no esté recogido el núcleo con la indicación de su estatuto si se le hubiera conferido en tiempos augusteos. No obstante, este problema quizás no fuera insoslayable, sobre

todo, si se consideran los errores documentados en la situación de otras ciudades (Corzo y Jiménez 1980). Los problemas que plantea la Historia Natural de Plinio como fuente para el análisis de la geografía jurídica hispana han sido puestos de relieve, entre otros, por Abascal y Espinosa; a juicio de estos autores, la situación real existente entre el fin del reinado de Augusto y el comienzo del de Tiberio debió ser diferente a la que recoge el autor latino (Abascal y Espinosa 1989: 68).

Sin embargo, debemos resaltar también el hecho de que la mayor parte de los *oppida* de la lista pliniana que proporcionan información a este respecto, obtienen su promoción jurídica en época flavia.¹¹ En su momento, Alföldy propuso, sin demasiada certeza, que la adquisición del rango municipal de *Sisapo* pudo haber tenido lugar en este momento (Alföldy 1987: 54 ss.), opinión que se limitan a reiterar otros autores en los mismos términos (Mangas 1989: 162). Por nuestra parte, hacemos notar que la cronología de los documentos epigráficos conocidos hasta la fecha en el yacimiento remite siempre a un período post-flavio, pero es evidente que este dato no puede manejarse en sentido absoluto para referirse a la fecha originaria de la municipalización.

Sin embargo, y por coherencia con el peso de la minería sisaponense en tiempos julio-claudios, tampoco sería extraño que el núcleo hubiera sido privilegiado en época preflavia. De hecho, los hallazgos arqueológicos vienen poniendo en evidencia un especial desarrollo de programas urbanos de cronología tardoaugustea-tiberiana en el yacimiento. Así, por ejemplo, tenemos constancia de que el trazado y primera pavimentación de la vía N-S exhumada en el área 1, así como la construcción de la *domus* de las Columnas Rojas datan de este momento (Lámina 4). Un argumento indirecto a favor de la promoción preflavia podría ser la adscripción a la tribu Galeria de los *magistri* de *Carucivium*, si es que admitimos que este asentamiento perteneciera a la órbita de *Sisapo*, tal y como sugieren algunos autores (Martínez Clemente 2005: 135).¹²

¹¹ Tal sería el caso de Mellaria, Mirobriga y Regina. En el caso de Arsa, cuya localización aún resulta imprecisa, la documentación epigráfica de la comarca de la Serena recoge la existencia de un individuo de *origo arsensis* (CIL II, 7, 905) adscrito a la tribu galeria, lo que podría indicar la promoción del núcleo en tiempos cesarianos o augusteos (Martínez Clemente 2005: 130-131). La municipalización flavia de los núcleos incluidos por Plinio en la Beturia Túrdule ya fue puesta de manifiesto y analizada con detalle por A. Stylow (1991).

¹² No obstante, la adscripción a una tribu determinada puede no constituir un argumento automático para establecer la fecha de la municipalización de una comunidad concreta, tal y como han venido señalando recientemente algunos autores, dado que intervienen en este asunto factores tales como la movilidad demográfica, que aconsejan la necesidad de asegurarse sobre la pertenencia del individuo



LÁMINA 4. *Perspectiva aérea del área 1 sobre la domus de las Columnas Rojas y la vía porticada N-S. Foto: Visión Aérea.*

En conclusión, con independencia del momento exacto en que *Sisapo* pudo alcanzar la categoría privilegiada, no cabe duda de que sí ostentó este rango porque existen documentos epigráficos incontestables que así lo acreditan y que podrían haber despejado las dudas que se han planteado a este respecto (Fuentes 2006: 104).

Por lo que se refiere a los materiales numismáticos proporcionados por el yacimiento, éstos han sido ya dados a conocer, en parte, en un trabajo que aborda con carácter monográfico el análisis de la circulación monetaria en el núcleo (Arévalo 1995: 129-137), así como en un estudio de conjunto sobre el numerario antiguo recuperado en diferentes yacimientos de la provincia de Ciudad Real (Arévalo y Canto 1994: 5-18). Mucho más interesante para el propósito que ahora nos ocupa es el comentario del material emitido por la ceca de *Sisapo*, por cuanto toda emisión monetaria debe ser ordenada y avalada por la autoridad competente e implica directamente a la ciudad emisora. Sobre este asunto debemos advertir el aparentemente escaso número de ejemplares conocido hasta la fecha. No obstante, a las diez monedas recogidas por L. Villaronga (1994: 391) podemos sumar una pieza inédita propiedad de un vecino de Almadén, otros ejemplares conservados en el museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y en el M.A.N., así como una pieza hallada en superficie en el propio yacimiento.¹³

al que se refiere la adscripción a la ciudad sobre la que se está realizando el estudio. Sobre esta cuestión remitimos a la síntesis elaborada sobre la *Quirina tribus* por J. Andreu (2004: 344).

¹³ A la nómina de ejemplares conocidos por los canales científicos reglamentarios, debemos añadir la presencia habitual de estos numismas en el mercado monetario de Internet, circunstancia que relativiza la pobreza del dato cuantitativo.

Una evidencia común a la mayor parte de estas monedas es la falta de datos concretos sobre sus lugares de procedencia, salvo en el caso de la pieza aparecida en La Bienvenida. Sin embargo, hay que destacar que todas las monedas analizadas proceden de un solo cuño¹⁴ y que el sistema de pesos debe pertenecer al uncial reducido romano por lo que podría corresponder, probablemente, a una emisión de mediados-finales del siglo II a. C. Se trataría, por tanto, de una emisión corta y coyuntural, sobre cuya existencia debemos interrogarnos. Indudablemente no sería extraño el funcionamiento de una ceca en la ciudad si se considera la importancia de la actividad minera que las fuentes le atribuyen. Por razones obvias, las cabezas de distritos mineros precisan de un numerario abundante y variado en valores, con que satisfacer las retribuciones de los mineros, ya sean hombres libres o esclavos (García-Bellido 1982: 157 ss.; García-Bellido 1986: 34 y 38-39; Chaves 1987-1988: 631).

A este respecto, debe admitirse que la circulación de monedas emitidas por la ceca sisaponense en el ámbito minero de la vertiente norte de Sierra Morena es una obviedad y no constituye *per se* un argumento sustantivo para defender la identificación de *Sisapo* con La Bienvenida, incluso habiendo localizado uno de estos ejemplares en el propio yacimiento. Sin embargo, nos parece sumamente significativa la coincidencia temporal entre esta emisión monetaria y la monumentalización del acceso meridional del *oppidum* demostrada por datos estratigráficos irrefutables. Es más, no creemos en absoluto que se trate de una mera coincidencia, sino de claves que permiten aquilatar la importancia adquirida por el yacimiento de La Bienvenida en el marco geopolítico y económico de la temprana acción de Roma en estos territorios, asunto sobre el que tratamos en el párrafo siguiente.

LOS SIGNOS DE LA ROMANIDAD. ALGUNAS CLAVES SOBRE LA DIALÉCTICA DE LA PRIMERA OCUPACIÓN ROMANA DEL *OPPIDUM*

Hasta fechas muy recientes, la primera presencia romana en La Bienvenida había tenido que contextualizarse en el marco del relato literario sobre el proceso de conquista e incorporación de estas tierras bajo la égida de Roma (Zarzalejos, Fernández Ochoa y Hevia 2004: 171; Fernández Ochoa y Zarzalejos 2006: 228). Como apoyatura material de una presencia romana temprana en el yacimiento se podían ma-

¹⁴ El tipo presenta una cabeza masculina en anverso y en reverso, un jabalí de pelo hirsuto en el lomo, sobre línea de exergo y, debajo, leyenda SISAPO.

nejar algunos indicios cerámicos y numismáticos aislados adscribibles al siglo II a. C. (Fernández Ochoa *et al.* 1994: 153; Arévalo 1995: 129-138; Arévalo y Zarzalejos 1995: 167).

Sin embargo, los resultados de las intervenciones realizadas entre los años 2000 y 2004 en el flanco suroriental de la fortificación sisaponense han arrojado importantes datos para defender una presencia romana estable en La Bienvenida que se remonta a la segunda mitad del siglo II a. C. Estos primeros contactos cristalizaron en la realización de un lienzo con casamatas en el flanco oriental del acceso sur del *oppidum*, con la consiguiente obliteración de la cerca indígena en este punto (Zarzalejos y Esteban 2007). En la parte exhumada hasta el momento, se trata de una obra constituida por tres conjuntos de casamatas adosados unos a otros de NE a SO (Lámina 5). Cada uno de ellos conserva el muro



LÁMINA 5. *Secuencia de las estructuras defensivas exhumadas en el área 5. Foto: Visión Aérea.*

perimetral externo y los muros transversales que delimitan las casamatas, en tanto que el muro perimetral interno se vio profundamente alterado por las reocupaciones tardorromanas de este espacio de la ciudad (Lámina 6). Para situar cronológicamente este acontecimiento constructivo, se dispone de un conjunto de materiales cerámicos asociados a las unidades estratigráficas de construcción y primer uso de la estructura, entre los que pueden mencionarse varias piezas de barniz negro itálico (Lamb.33 A-Morel 2154, Lamb.27c-Morel 2825c1, Lamb.6-Morel 1443c), un fragmento de ánfora Mañá C2, un fragmento

de ánfora grecoitalica tardía y un *semis* de *Kese*). Esta serie de materiales, analizada y ponderada dentro del conjunto proporcionado por las unidades estratigráficas de origen, remite a las décadas centrales del siglo II a. C. (Zarzalejos y Esteban 2007: 295-298).



LÁMINA 6. Planta de la muralla de casamatas perteneciente a la reforma del flanco suroriental de la fortificación de La Bienvenida. Equipo arqueológico Sisapo. Foto: Visión Aérea.

Desde el punto de vista funcional, el sistema de casamatas se presenta como una obra de ingeniería defensiva avanzada, que dotaba a la construcción de una importante versatilidad: por un lado, se proveía un potente muro defensivo con una gran economía de medios, susceptible de hacer valer una anchura de más de 6 m si llegado el caso habían de macizarse las casamatas para afrontar una contingencia bélica, o bien para cobijar tropas en su interior; por otro, sus habitáculos expeditos podían funcionar como zonas de talleres o almacenes, estratégicamente ubicadas junto al que parece ser el principal acceso al núcleo.

Como ya hemos indicado en otro lugar (Zarzalejos y Esteban 2007: 299), la realización de esta obra en las décadas centrales del siglo II a. C. adquiere una dimensión nueva en el marco de la acción ejercida por Roma en este territorio tras la conquista. De entrada, permite certificar algo que hemos venido defendiendo reiteradamente a partir de otros indicadores: la ocupación romana del *oppidum* indígena. Por los datos de que disponemos hasta el momento, parece que la toma del centro por los recién llegados no encontró demasiada resistencia o, al menos, estos episodios no han dejado huellas identificables en el registro arqueológico. En principio, cabría pensar que la propia continuidad del hábitat podría ser un indicio de la actitud colaboracionista del núcleo, si se considera que otros *oppida* oretanos como El Cerro de las Cabezas o Alarcos fueron abandonados; pero tampoco creemos que sea éste un argumento irrefutable, pudiendo deberse la continuidad al hecho de que el núcleo se hallaba en un emplazamiento útil a los intereses estratégicos y económicos de los romanos.

Esta obra defensiva supone, literalmente, la integración de un poblado ibérico dentro de las

estructuras romanas;¹⁵ pero más interesante es interrogarse sobre la verdadera intención que puede impulsar a Roma a plantear una obra de estas características, en la que convergen necesidades funcionales con una innegable imagen de prestigio. Entre las primeras, a las aptitudes puramente defensivas se añaden los usos complementarios para el almacenamiento que poseen las casamatas, como ya hemos indicado, aspecto éste que cobra un indudable interés estratégico en un centro como La Bienvenida, cuya economía gira en torno a la explotación de los recursos mineros de la vertiente N de Sierra Morena. Pero también la función simbólica y de prestigio parece implícita en la elección de la puerta S, muy probablemente el acceso principal al *oppidum*, para plantear una construcción con evidentes pretensiones de monumentalidad. Sólo así se explica el levantamiento con fábrica de sillería del muro perimetral externo de uno de los cuerpos de casamatas, con una edificación que parece incorporar sillares engatillados y algún trabajo somero de almohadillado, técnicas ambas que evocan los modos de hacer en los ambientes púnicos de *Carteia* o Cartagena (Roldán *et al.* 2003: 203-204). Con todo, creemos que una obra de estas características debe corresponder a un momento inmediatamente posterior a la conquista de esta zona, por lo que su concepto y dirección deberían relacionarse con la estabilización y el control militar del territorio circundante.

En conclusión, este nuevo dato sobre la historia constructiva del yacimiento pone de manifiesto el innegable interés de Roma por el control del *oppidum* de La Bienvenida en los primeros compases de la ocupación y ulterior explotación de este territorio minero. En otras palabras: Roma no se limita a ocupar un núcleo indígena sin más, sino que lo destaca jerárquicamente desde bien temprano, consolidando su función como centro regulador del proceso de explotación y drenaje de la riqueza minera del territorio donde se encuentra. Así se explica la intervención «polisémica» que la potencia invasora lleva a cabo en la cerca defensiva: por un lado, refuerza la protección —y también la autoridad— del núcleo en tiempos revueltos;¹⁶ por otro, asegura la dispo-

¹⁵ Este comportamiento no resulta inédito en la casuística hispana, como demuestra, entre otros, el bien estudiado caso de Sant Julià de Ramis (Gerona; Rodá 2001: 28). En efecto, las intervenciones realizadas en este yacimiento indígena situado en las cercanías de *Gerunda* permiten documentar la existencia en el *oppidum* de una muralla «hecha por los romanos o bajo control romano» en el último tercio del siglo II a. C. para mantener el control del viejo camino de Herakles (Burch *et al.* 2001).

¹⁶ Por las fechas a las que parece remitir esta construcción, resulta tentador relacionar su levantamiento con la inquietud que debió sacudir esta región ante los acontecimientos desencadenados por las correrías de Viriato. Es cierto que las fuentes no se hacen eco de importantes ac-

sición de almacenes para el control y seguridad de los productos objeto del beneficio.

LA BIENVENIDA COMO CENTRO PRINCIPAL EN EL PROGRAMA ROMANO DE EXPLOTACIÓN MINERA DE SIERRA MORENA. ALGO MÁS QUE UN POBLADO MINERO

Otra línea de investigación que contribuye a clarificar el papel de La Bienvenida en su entorno regional es el análisis del poblamiento de la comarca minera situada en la vertiente norte de Sierra Morena, al que venimos dedicando atención desde hace ya varios años (Fernández Ochoa *et al.* 2002; Fernández Ochoa y Zarzalejos 2004; Zarzalejos *et al.*, e.p.).¹⁷ A partir de los trabajos ya realizados y los que se encuentran en curso¹⁸, está siendo posible identificar un patrón de dispersión de poblamiento cuyos ejes rectores son los yacimientos de funcionalidad minera que comienzan a aparecer en tiempos republicanos, como evidencia del arranque de la explotación a gran escala de los recursos mineros de la zona en estudio. La jerarquía de los yacimientos —establecida de acuerdo con una propuesta de identificación funcional versada en los datos obtenidos en el trabajo de campo y su distribución sobre el terreno, a partir de su posición relativa o por las relaciones con otros yacimientos—, permite atisbar una organización bien estructurada del territorio. En efecto, el estudio de los lugares identificados en los trabajos de prospección¹⁹ ha permitido diferenciar cuatro grandes categorías de yacimientos, a saber: yacimientos relacionados con la explotación minera o la transformación de sus productos, yacimientos rurales con vocación agropecuaria, aglomeraciones secundarias y centros principales. Dado que este asunto ha sido explicado con detenimiento en el trabajo que venimos citando (Zarzalejos *et al.*, e.p.) y no constituye materia medular para el tema que ahora nos ocupa, no creemos oportuno reiterar todos

ciones lusitanas en esta región, pero no parece descabellado pensar que sus incursiones alcanzaran los cotos mineros de la Oretania con el fin de incrementar el botín para sufragar su guerra contra Roma (Zarzalejos y Esteban 1007: 300).

¹⁷ Estas investigaciones han encontrado su consolidación como línea de trabajo en la concesión del Plan Nacional de I+D+i HAR2008-04817/HIST, titulado: *El paisaje minero antiguo en la vertiente norte de Sierra Morena (provincia de Ciudad Real)*.

¹⁸ Los criterios aplicados al tratamiento de los datos obtenidos en las prospecciones han sido expuestos con detenimiento en Zarzalejos *et al.*, e.p.

¹⁹ Los trabajos de prospección de las comarcas Montesur, Valle de Alcudia y Sierra Madrona que están sirviendo de base para el análisis espacial han sido dirigidos por los miembros del Equipo *Sisapo*, G. Esteban Borrajo y P. Hevia Gómez.

los criterios metodológicos aplicados en la caracterización de los yacimientos y analizar pormenorizadamente cada uno de ellos para justificar su adscripción. Sin embargo, como se ha llegado a decir que La Bienvenida debe explicarse como «un importante poblado minero» al que se reconoce un cierto «carácter de organizador del territorio» (Fuentes 2006: 105), sí que debemos aquí insistir algo más en las diferencias percibidas en las categorías superiores del poblamiento. De hecho, en el ámbito analizado sólo existen dos yacimientos con rasgos inscribibles en estas categorías. El primero de ellos es el Cerro de las Monas (Almadén),²⁰ un asentamiento de tamaño mediano pero materialmente muy rico, que preside un área de importante potencialidad agropecuaria desde una pequeña eminencia que le proporciona un gran dominio visual del entorno de las vegas del Valdeazogues y el Alcudia. El análisis de este asentamiento, en relación con la serie de pequeños establecimientos de funcionalidad agropecuaria que se encuentran seguramente bajo su control, induce a pensar que el Cerro de las Monas pudo ser el centro desde el que se controlaba la explotación agropecuaria que contribuyó al sostén alimenticio del poblamiento minero de la comarca almadense (Fernández Ochoa *et al.* 2002: 65-66). El lugar se encuentra, además, en las inmediaciones del trazado de la vía 29 del Itin. Ant. y de la vía *Corduba-Sisapo*, desempeñando un evidente papel en la red regional de comunicaciones. No se han realizado excavaciones arqueológicas en este yacimiento, pero a través de los datos acumulados hasta la fecha consideramos que, en principio, podría incluirse dentro de la categoría de aglomeraciones secundarias (Zarzalejos *et al.*, e.p.). Designamos con este término un hábitat agrupado integrado por casas y edificios, localizado en un ámbito rural. Como rasgo general de las modalidades habitacionales incluidas en este grupo ha de destacarse la ausencia o una gran limitación de la función política, factor determinante para definir una ciudad. En cambio, estos núcleos sí pudieron poseer otros atributos como la función religiosa y económica o la presencia de un urbanismo material, aspectos que no son privativos de aquella. En realidad, el argumento definitivo para su definición consiste en su carácter dependiente de una ciudad, de la que reciben por delegación una parte de su poder político, circunstancia que les faculta para poseer cargos públicos propios dentro de una cierta autonomía local (Le Roux 1994: 156; Pérez Losada 2002: 28-29). En este sentido, podría tratarse de un centro secundario dentro del *hinterland* de *Sisapo*, ubicado en una zona que controla la salida del mineral proce-

²⁰ El lugar fue dado a conocer por P. Sillières quien llegó a identificarlo con *Sisapo* (Sillières 1980: 52-54).

dente de la zona de Almadén y Almadenejos, así como la producción agrícola del entorno y su redistribución hacia las zonas deficitarias del territorio sisaponense. El único lugar existente en este territorio que reúne las condiciones de un centro principal desde el punto de vista político, administrativo y económico es el yacimiento de La Bienvenida, tal y como ponen de manifiesto las evidencias epigráficas y arqueológicas recuperadas hasta el momento. Por tanto, cabe concluir que carece de base científica la asimilación del yacimiento con un simple poblado minero, desprovisto de la capacidad para asumir la gestión administrativa, política y económica inherente a una categoría superior de poblamiento.

En otro orden de cosas, no deja de ser sintomático que en el amplio espacio prospectado en el Valle de Alcuía y la comarca de Montesur sólo dos yacimientos —el Cerro de las Monas y La Bienvenida— reúnan claramente caracteres propios de entidades superiores de poblamiento. Esta evidencia podría estar arrojando nueva luz a la conocida referencia estraboniana (Str. 3, 2, 3) sobre una *Σισάπωνα τὸν τε παλαιὸν λεγόμενον καὶ τὸν νέον*. Como ya se ha apuntado más arriba, en un primer trabajo, P. Sillières (1980: 52-54) identificó el Cerro de las Monas con la antigua *Sisapo*, haciendo confluír en este punto la vía 29 del Itin. Ant., la vía a *Castulo* y la vía a *Corduba*. En este esquema La Bienvenida se interpretaba como una *mansio* omitida entre *Sisapo* y *Carcuvium*. Una década después, el mismo autor galo (Sillières 1990: 375 y 382) valora los datos procedentes de las excavaciones de La Bienvenida y replantea su propuesta, admitiendo la posibilidad de ubicar *Sisapo* en este último yacimiento y trasladando al Cerro de las Monas la condición de *mansio* omitida en el Itin. Ant. Aunque en su día Sillières (1980: 53) englobó bajo la denominación de Cerro de las Monas dos yacimientos, uno situado al norte, de cronología prerromana, y otro al sur, de cronología romana, los trabajos de prospección intensiva realizados por G. Esteban y P. Hevia han permitido separar topográficamente ambos hábitats. El yacimiento romano muestra una dispersión de materiales de entre 5-6 Ha. y en superficie se identifican cerámica común romana, T.S.H., T.S.H.T., T.S.A. y cerámica vidriada, datos éstos que amplían considerablemente el arco cronológico propuesto por Sillières para este yacimiento, al menos desde la etapa romana altoimperial hasta la medieval.

En todo caso, el arranque ocupacional del Cerro de las Monas en tiempos altoimperiales quizá sea un indicio de que acaso pudo ser ésta la sede de la *Sisapo* «nueva» a la que se refiere Estrabón, introduciendo de este modo una hipótesis novedosa en los planteamientos que se han venido manejando hasta el momento sobre este particular. Así, diversos autores han manifestado

la posibilidad de que la *Sisapo* «vieja» pudiera identificarse con La Bienvenida en virtud de la antigüedad de su arranque ocupacional, en tanto que opinan que la *Sisapo* «nueva» debe localizarse en Almadén, por ser éste el lugar donde se encuentran las minas de cinabrio mencionadas por las fuentes (Canto 1993: 183; Stylow 2000: 791). Por nuestra parte, queremos destacar que los intensivos trabajos de campo realizados por el equipo de investigación de *Sisapo* en Almadén y su entorno no han arrojado resultados positivos acerca de la existencia de un yacimiento de cierta entidad que otorgue apoyatura arqueológica a dicha suposición. Tampoco se ha identificado ningún camino romano que enlace Extremadura con Almadén, asunto éste ineludible para abonar la identificación con *Sisapo* como *mansio* de la vía 29, cuyo hito precedente se halla en el Cerro del Cabezo (Capilla), sede de la *Mirobriga* antigua. Y lo que es más, la ausencia de cualquier tipo de indicio material de época romana en este ámbito espacial permitiría concluir que la Mina de Almadén no fue objeto de explotación en esta fase histórica, confirmando la suposición inicial de C. Domergue, quien puso de manifiesto la dificultad técnica que habría supuesto a los romanos el acceso y beneficio de este yacimiento (Domergue 1987: 62). Estos argumentos invalidarían definitivamente la posibilidad de ubicar en Almadén la *Sisapo* nueva, dando sentido a nuestra propuesta de relacionarla con el Cerro de las Monas, si bien, serán las investigaciones futuras las que tengan la última palabra sobre este asunto. Tampoco es posible establecer por el momento cuál fue la dialéctica existente entre los dos núcleos. Desde luego, no parece posible sostener en modo alguno que el surgimiento de la *Sisapo* «nueva» traiga aparejado el declive de la ciudad antigua, dado que la *Sisapo* «vieja» no sólo no decae en época altoimperial, sino que está generando epigrafía pública hasta mediados del siglo II d. C. y se acredita arqueológicamente su continuidad hasta la Antigüedad Tardía.

APARIENCIA URBANA *VERSUS* REALIDAD ARQUEOLÓGICA: SUPERANDO JUICIOS DE VALOR

Un último asunto sobre el que debemos dar respuesta a las dudas suscitadas por A. Fuentes sobre la identificación de *Sisapo* con La Bienvenida es el que se refiere a la falta de «grandes conjuntos públicos» en el yacimiento, argumento éste que impediría hablar aquí de «una ciudad romana al menos como conocemos las demás de la Meseta» (Fuentes 2006: 105). En este sentido debemos empezar manifestando que la dimensión urbana del centro y su importancia para el Estado romano no deben medirse únicamente a través de la mayor

o menor entidad de los restos constructivos hasta ahora sacados a la luz. La elección de las zonas excavadas hasta la fecha no ha respondido a los habituales —y muchas veces discutibles— criterios de la búsqueda de la monumentalidad, sino a una estrategia de recuperación de los datos perdidos durante las excavaciones precedentes. Por otra parte, en este yacimiento no resulta fácil hacer una definición previa de áreas de intervención prioritaria por su potencial monumentalidad, dado que la aplicación de métodos prospectivos electromagnéticos impide obtener resultados fiables a causa de la naturaleza volcánica del subsuelo.²¹ Sin embargo, sin necesidad de recurrir a estos medios, una simple observación de la fotografía aérea del enclave publicada en distintos foros, orientó los trabajos desarrollados en el área 5, donde el encintado murario presentaba llamativas anomalías y se ha descubierto una monumentalización del acceso sur, fechada en la segunda mitad del siglo II a. C. (Zarzalejos y Esteban 2007), a la que nos hemos ya referido en páginas anteriores.

Igualmente, por este mismo procedimiento, y a la luz de algunos indicios iconográficos a los que ahora aludiremos, se ha revisado la interpretación preliminar del llamado «Hoyo Santo». En efecto, desde comienzos del siglo XX una serie de estudiosos provinciales y eruditos locales comenzaron a identificar esta depresión localizada en el extremo occidental del yacimiento con un edificio romano para espectáculos (Hervás 1914: 165; Inventario Nacional de Folios Arqueológicos 1953: 207; García de la Santa 1955: 675-676). Tal interpretación se apoyaba en los rasgos topográficos de este espacio, configurado como un rehundimiento de perfil bastante regular y forma de casquete esférico y con unas dimensiones de sus ejes mayores de unos 65 x 55 m. En 1982 tuvo lugar una intervención prospectiva en la que se planteó una zanja de 2,50 m de anchura, trazada desde los puntos más elevados del lado N hasta los más bajos de la zona S, pasando por el centro de la depresión. Esta zanja se interrumpía por testigos de 1 m, delimitando cortes de 2,50 x 4 m, excavados alternativamente. Todos los cortes presentaron niveles de derrumbe de gran potencia, aunque su excavación no pudo ser concluida (Fernández Ochoa *et al.* 1994: 29). Aquellos resultados provisionales no permitieron entonces identificar restos asignables a un anfiteatro,²² no obstante, el carácter inconcluso de estos traba-

jos no posibilita desechar esta hipótesis. Por el contrario, una intensa limpieza superficial del área, favorecida por la reiterada sequía de los últimos años, ha permitido visualizar mediante fotointerpretación lo que podría constituir una serie de estructuras murarias concéntricas, así como otras en disposición radial (Lámina 7). Se



LÁMINA 7. Vista área del llamado «Hoyo Santo». Foto: Visión Aérea.

plantea, pues, como un objetivo a corto plazo la excavación de esta área con el fin de dilucidar si la percepción obtenida con la fotografía aérea se corresponde realmente con la estructura de asiento de una cávea. De verificarse esta hipótesis habría que estudiar las implicaciones topográficas de este lugar y su situación respecto de la trama urbana, ya que la fotografía aérea parece apuntar la existencia de anomalías en el trazado de la muralla coincidiendo con este flanco del asentamiento (Zarzalejos y Esteban 2007: 285). Un indicio de notable interés para abonar la celebración de juegos de anfiteatro en La Bienvenida es el hallazgo de un grafito de tema gladiatorio²³ realizado sobre el enlucido pintado de una de las columnas del peristilo de la *domus* de las Columnas Rojas (Zarzalejos *et al.* 2010) (Lámina 8). A esta manifestación iconográfica debe añadirse la identificación de otras inscripciones con numerales y alusiones relativas a triunfos gladiatorios esgrafiadas sobre la pintura de una de las estancias abiertas al peristilo. Este conjunto de indicios materiales podría complementarse con el epígrafe de los *seviri augustales* al que nos hemos referido en su lugar correspondiente y que es fruto de la existencia de una estructura

²¹ No obstante, otras técnicas prospectivas geofísicas arrojan mejores resultados, tal y como se ha comprobado mediante la eficaz aplicación de tomografía eléctrica en el área 3 durante la campaña de 2009.

²² Por aquellas fechas se realizó un estudio geológico cuyos resultados contribuyeron a crear cierto escepticismo sobre la naturaleza de la depresión, ya que se identificó como una formación natural de carácter volcánico con una cota elevada del nivel freático.

²³ En la parte conservada, se percibe la silueta de un personaje claramente identificable con un gladiador —muy probablemente un *secutor*— y a su izquierda, restos del dibujo de la cabeza, cuello, patas delanteras y cola de un caballo que avanza en dirección opuesta a la del personaje, así como una tercera representación de más dudosa identificación.

política propia de un núcleo urbano. Esta pieza que certifica la liberalidad de dos *augustales* con el municipio sisaponense se inscribe en la más genuina política de evergetismo urbano practicada por Roma, ya que una de las notas más tipificadoras de la evergesía es su carácter urbano (Andreu 1998: 44). El estado fragmentario de la pieza impide conocer cuál fue el objeto de esta práctica en este caso concreto. No obstante, es tentador pensar que lo que costearon estos personajes pudo estar relacionado con la organización de juegos de anfiteatro, actividad ésta asociada muy estrechamente al desempeño de este cargo honorífico.

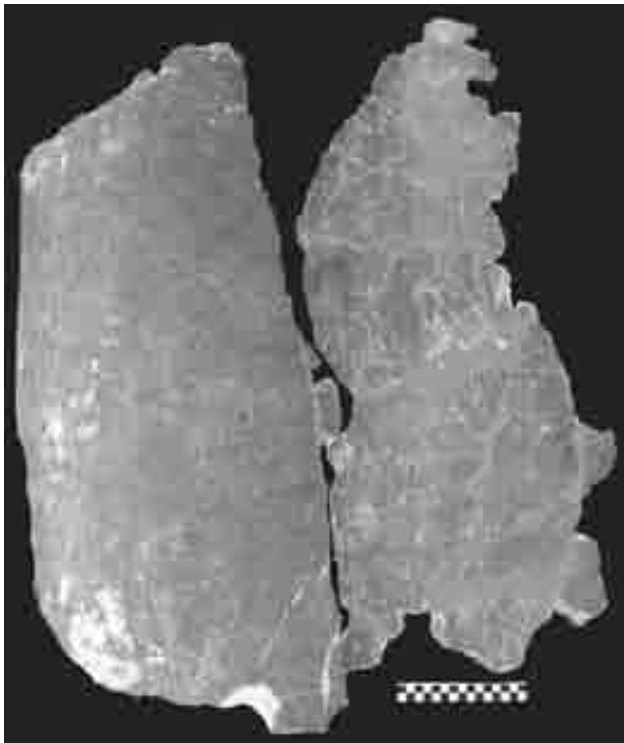


LÁMINA 8. Conjunto de grafiti de tema gladiatorio procedente de la domus de las Columnas Rojas. Foto: Equipo arqueológico Sisapo.

Es bastante probable, por tanto, que la «decepción» que actualmente provocan los restos conocidos por su escasa monumentalidad (Fuentes 2006: 105) comience a paliarse en un futuro inmediato. Por otra parte, los trabajos de excavación desarrollados en la campaña de 2008 han permitido conocer una nueva vía urbana de trazado N-S que discurre en paralelo con el flanco occidental de la *domus* de las Columnas Rojas y a la que asoma una serie de *tabernae*, una de las cuales puede ser interpretada como un *thermopolium*. Se va configurando de este modo la trama urbana de este sector central del yacimiento de La Bienvenida, del que seguimos sosteniendo con argumentos científicos contrastados que es la sede de la antigua *Sisapo*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. y ESPINOSA, U. (1989): *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño.
- ALFÖLDY, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*. Heidelberg.
- ANDREU, J. (1998): «Augustalidad, sevirato y evergetismo: aproximación a la promoción social de los libertos en Lusitania», *Vipasca*, 7: 43-50.
- (2004): «Apuntes sobre la *Quirina tribus* y la municipalización flavia de Hispania», *Revista Portuguesa de Arqueología*, 7: 343-364.
- ARÉVALO, A. (1995): «Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)», *La moneda hispánica: ciudad y territorio, Anejos de AEspA*, XIV: 129-137.
- ARÉVALO, A. y CANTO, A. (1994): «Moneda y Arqueología: el ejemplo de Ciudad Real», *Gaceta Numismática*, 115: 5-18.
- ARÉVALO, A. y ZARZALEJOS, M. (1995): «Apuntes para las claves interpretativas de la Sisapo republicana: Testimonios materiales», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II, Elche: 161-171.
- BLÁZQUEZ, A. (1892): «Vías romanas de la provincia de Ciudad Real», *B.R.S.G.*, XXXII, Madrid.
- (1912): «Vías romanas de la Beturia de los Turdulos», *B.R.A.H.*, 61, Madrid.
- BURCH, J. et al. (2001): *Excavacions arqueològiques a la Muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga església parroquial*, Girona.
- CABALLERO, A. y FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1981): «El yacimiento de La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 11, Ciudad Real: 233-261.
- CANTO, A. (1993): «De situ siarensium fortunarium: Corrección a Plinio, N. H. 3, 13-14 (Baeturia Celticum)», *CuPAUAM*, Madrid: 171-184.
- CEÁN BERMÚDEZ, M. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1987-1988): «Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas andaluzas: Riotinto y Castulo (Sierra Morena)», *Habis*, 19, Sevilla: 613-637.
- COELLO, F.: «Vías romanas entre Toledo y Mérida», *B.R.A.H.*, XV, Madrid: 5-42.
- CORCHADO, M.: «Estudios sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir», *AEspA*, 42, Madrid.
- CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua. Tarraconense, Bética y Lusitania*, 3 vols., Madrid.

- CORZO, R. y JIMÉNEZ, A. (1980): «Organización territorial de la *Baetica*», *AEspA*, 53, Madrid: 21-48.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. 2 tomos, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y CABALLERO KLINK, A. (1988): «El horizonte histórico de La Bienvenida y su posible identificación con la antigua Sisapo», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1985: 201-210.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; CABALLERO KLINK, A. y MORANO, C. (1982-83): «Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo», *CuPAUAM*, 9-10, Madrid: 211-220.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS, M.; HEVIA, P. y ESTEBAN, G. (1994): *Sisapo I. Excavaciones arqueológicas en La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)*. Serie Patrimonio Histórico-Arqueológica de Castilla-La Mancha 10. Toledo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS, M.; BURKHALTER, C.; HEVIA, P. y ESTEBAN, G. (2002): *Arqueominería del sector central de Sierra Morena. Introducción al estudio del Área Sisaponense. Anejos de AEspA*, XXVI. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y ZARZALEJOS, M. (2004): «Minería romana y estrategias de poblamiento en el sector central de Sierra Morena», *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, León: 253-272.
- (2006): «La época romana en Ciudad Real. Modelos de ocupación y procesos económicos en el ámbito suroccidental de la Meseta entre los siglos II a. C. y IV d. C.», *El concepto de lo provincial en el mundo romano. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, Córdoba: 225-250.
- FITA, F. (1910): «Lápida romana de Almadén», *B.R.A.H.*, 56, Madrid.
- FLÓREZ, E. (dir.) (1751): *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia en España*, vol. VIII.
- FUENTES, A. (2006): «Escenarios de plena romanización en Castilla-La Mancha». En: A. Fuentes (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Biblioteca Añil, Ciudad Real: 97-132.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1982): *Las monedas de Castulo con escritura indígena*, Barcelona.
- (1986): «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania», *AEspA*, 59, Madrid: 13-46.
- GARCÍA DE LA SANTA, T. (1955): «¿Saesapo? Un poblado romano en el Valle de Alcudia (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)», *Rev.Arch.Bib.Mus.*, 61, Madrid: 673-677.
- GIMENO, H. (2008): «Paisajes epigráficos en el espacio romano de la Comunidad de Castilla-La Mancha», *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca: 261-338.
- HERVÁS y BUENDÍA, I. (1914): *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real. 1.^a ed. 1890.
- HOSTA, J. DE (1865): *Crónica de la provincia de Ciudad Real*, Madrid.
- LE ROUX, P. (1994): «*Vicus et Castellum Lusitaniae* sous l'Empire». En: J. G. Gorges y M. Salinas (eds.), *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitats*, Madrid: 151-160.
- MANGAS MANJARRES, J. (1989): «La municipalización flavia en Hispania», *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Cuadernos Emeritenses, 1, Mérida: 151-172.
- MARÍN DÍAZ, M. A. (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada.
- MARTÍNEZ CLEMENTE, J. (2002): «Aproximación al proceso de municipalización y ordenación territorial en la zona norte del Conventus Cordubensis», *I, Iberia*, 5: 125-136.
- MILLER, K. (1916): *Itineraria Romana. Romische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart.
- MIÑANO, S. (1826): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid.
- PÉREZ LOSADA, F. (2002): *Entre a cidade e a aldea: estudio arqueohistórico dos «aglomerados secundarios» romanos en Galicia*, A Coruña.
- PONTES y FERNÁNDEZ, J. M. (1900): *Historia de la antigua ciudad de Sisapón, hoy Almadén del Azogue*, Madrid.
- RODÁ, I. (2001): «La cronología de las fortificaciones de las ciudades romanas en Hispania Citerior (al norte del Ebro y del Duero)», *Historia Antiqua*, 7: 21-40.
- ROLDÁN, L.; BENDALA, M.; BLÁNQUEZ, J.; MARTÍNEZ LILLO, S. y BERNAL, D. (2003): *Carteia II*, Madrid.
- ROMERO, I. (1954): *Saesapo*, Ciudad Real.
- SAAVEDRA, E. (1862): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- SANCHO, E. y GARCÍA DE LA SANTA, T.: «Un poblado romano en La Bienvenida (Real Valle de Alcudia, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)», *Cuad.Est. Manch.*, X, Ciudad Real: 27-39.
- SILLIÈRES, P. (1980): «Sisapo: prospections et decouvertes», *AEspA*, LIII, núm. 141-2: 49-62.
- (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale*, París.

- STYLOW, A. (1991): «El *municipium flavium V* (—) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Beturia Turdulorum*», *SHHA*, IX: 11-27.
- (2000): «Die Accitani veteres und die Kolonie Iulia Gemella Acci. Zum Problem von veteres, Alt-Stadt und Kolonie in der Hispania Ulterior», *Chiron*, 30: 775-806.
- VENTURA, A. (1993): «*Susum ad montes s(ocietas) s(isaponensis)*: nueva inscripción tardorrepública de Córdoba», *Anales de Arqueología cordobesa*, 4: 49-61.
- VILLALONGA, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.
- ZARRALUQUI MARTÍNEZ, J. (1934): *Los Almadenes de Azogue. La Historia frente a la tradición*, Madrid.
- ZARZALEJOS, M. (1994): «La búsqueda de Sisapo: hipótesis sobre la reducción geográfica de la capital del cinabrio hispano», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, 7, 1994, Madrid: 175-191.
- (1995): *Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del área SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a. C.-II d. C.)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- (2000): «El yacimiento arqueológico de La Bienvenida (Almodóvar del Campo) y la evolución metodológica en proyectos de investigación a largo plazo». En: L. Benítez de Lugo (coord.), *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, Valdepeñas: 205-240.
- ZARZALEJOS, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C. y HEVIA, P. (2004): «El proyecto *Sisapo-La Bienvenida* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Balance de los trabajos más recientes y nuevas perspectivas de la investigación», *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha 1996-2002*. Salamanca: 163-180.
- (2010): «Espectáculos públicos en *Sisapo* (La Bienvenida, Ciudad Real, España): Un grafito con escena de gladiatura en la *domus* de las Columnas Rojas». En: I. Bragantini, *Atti del X Congresso Internazionale Association pour la peinture romaine antique (AIPMA)*, Napoli, II: 833-839.
- ZARZALEJOS, M. y ESTEBAN, G. (2007): «La secuencia defensiva de La Bienvenida-Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). El flanco suroriental de la fortificación», *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Madrid: 281-303.
- ZARZALEJOS, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ESTEBAN, G. y HEVIA, P.: «El paisaje minero antiguo de la comarca de Almadén (Ciudad Real): nuevas aportaciones sobre el *territorium* de *Sisapo*», *Minería antigua: Estudios regionales y temas de investigación actual*, Madrid.

LA VÍA CARISA Y LA JERARQUIZACIÓN DEL TERRITORIO EN ASTURIA TRANSMONTANA

The via Carisa and the hierarchization of territory in the Asturia Transmontana

JORGE CAMINO MAYOR*
YOLANDA VINIEGRA PACHECO**

«...fuese al Olimpo, donde dicen que está la mansión perenne y segura de las deidades; a la cual ni la agitan los vientos, ni la lluvia la moja, ni la nieve la cubre —pues el tiempo es allí constantemente sereno y sin nubes—, y en cambio la envuelve esplendorosa claridad...»

Odisea, VI

RESUMEN

Las investigaciones arqueológicas y los estudios de síntesis de las últimas décadas han puesto de manifiesto la dimensión del proceso romanizador de las actuales tierras asturianas y han ido perfilando sus rasgos característicos.¹ Hay aspectos que muestran un peor conocimiento de la base empírica y que en el presente trabajo vamos a intentar abordar, aunque sea parcialmente, aprovechando la vinculación que ofrecen los restos arqueológicos de La Carisa. Nos referimos al análisis de las vías de comunicación y a su repercusión en la reordenación territorial del poblamiento respecto a la situación en la época prerromana, para lo que hoy se dispone de una información mucho más solvente que la imperante hasta hace pocos años.

Palabras clave: Patrones de asentamiento. Organización romana. Red viaria. Asturias.

ABSTRACT

Recent archaeological research and overviews have helped us understand the romanization process in today's Asturias, as well as its characteristics. Some

* Museo Arqueológico de Asturias.

** UCOFA.

¹ Además del ejemplar tratamiento histórico y arqueológico realizado por F. Diego Santos (1978), son decisivas las investigaciones de C. Fernández Ochoa y sus diversos colaboradores, algunas de cuyas obras serán recogidas aquí. De la trascendencia de las más recientes aportaciones al tema es buen ejemplo la obra colectiva *Astures y romanos, nuevas perspectivas*.

aspects have been less documented, a problem which we intend to tackle, though partially, by reading the archaeological remains in La Carisa. The aspect we refer to is the communication routes and their effect on the territorial organization and settlement regarding the pre-Roman situation, for which today we have much more information.

Key words: Settlement patterns. Roman organization. Road network. Asturias.

LAS VÍAS DE LA CARISA Y LA MESA

En el caso de Asturias no es un falso tópico el recurso al escaso progreso que ha tenido el estudio de la red de comunicaciones de origen romano. Sin duda, han sido el factor orográfico y el carácter de *finis terrae* de la región los que han dificultado la identificación, de manera incontestable, de los estereotipos más habituales atribuidos a las infraestructuras viarias. Obviando ahora toda suerte de opiniones de desigual valor, entre las que no faltan trabajos pioneros o con planteamientos histórico-arqueológicos de plausibles caminos romanos, las principales referencias tuvieron un sentido general y de orden territorial.² Sin embargo, tal como ya tuvimos ocasión

² Sin detenernos ahora en algunos de esos trabajos de detalle que luego, al menos en parte, se indicarán, deben destacarse las preclaras observaciones de Diego Santos (1978) al respecto, precisamente, de las de La Carisa y La Mesa, y el estudio global planteado por Fernández Ochoa

de observar hace unos años en el estudio del ramal costero del Camino de Santiago, es innegable que el examen de las vías de comunicación tiene un sentido un tanto abstracto de rutas en el espacio, mientras que la documentación es de orden muy general y los métodos de estudio arqueológico han sido bastante superficiales.³

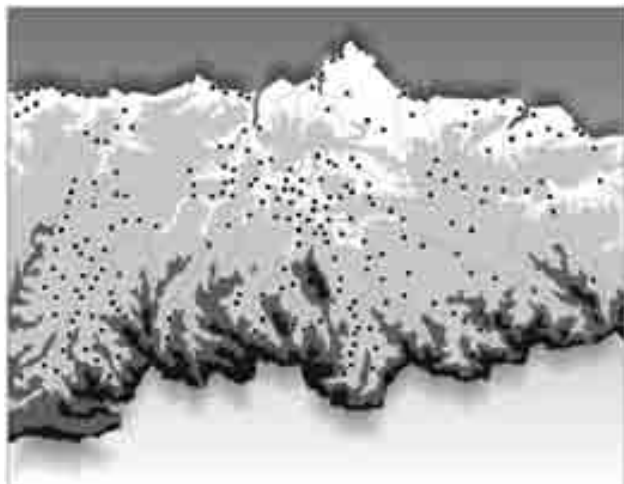


FIGURA 1. *Distribución de los castros en el espacio de Asturias Transmontana.*

LA VÍA CARISA

La identificación de la vía Carisa tuvo lugar en tiempos recientes y de un modo bastante errático.⁴ La validación arqueológica realizada por J. M. González otorgó al camino carta de naturaleza en los estudios regionales de la romanización y se dieron a conocer algunas características físicas y del itinerario.⁵ Pero, dejando a un lado

(1982), así como sus últimas consideraciones a propósito de la continuación costera de la ruta de La Plata.

³ La prospección exhaustiva sobre el terreno con apoyo documental se ha llevado a cabo en algunos casos en los últimos años, como el ya citado del Camino de Santiago por Y. Viniegra y A. B. de los Toyos (Viniegra y Camino 1993), o el notable esfuerzo de P. Pisa con los caminos reales de Asturias, ambos con notables resultados para tiempos históricos, pero bastante indirectos para época antigua.

⁴ Fruto de excursiones montaÑeras, fue citada por primera vez en artículos periodísticos por el geólogo Bonifacio Sánchez en 1970 sobre una base, no obstante, poco explícita. Tras ser informado por Manuel Mallo, José Manuel González emprendió pocos años después su exploración parcial, pero los prometedoros resultados expuestos en una conferencia en 1976 no llegaron a publicarse debido a su inmediato fallecimiento.

⁵ Diego Santos (1978) señala la regularidad y linealidad del camino que presentaba 3,5 m de ancho, y Fernández Ochoa (1982) reconstruyó un trazado general que en la sierra corresponde a un camino de 2 m de anchura identificado con el Camín Real. Sin embargo, al existir varios caminos a la largo de la sierra de Carraceo y del valle de Pendilla, así como pistas modernas que destruyeron numerosos tramos, no está claro cuáles de ellos son los descritos. En los últimos años se hicieron exámenes más concretos,

los detalles arqueológicos, de desigual precisión, que se han transmitido del camino y la exactitud del itinerario, merece subrayarse el rol que llegó a inspirar en la romanización de *Asturia Transmontana*, ya que esta arteria de comunicación se vinculaba con un origen en la sede de *Legio VII*. Importantes y numerosos restos arqueológicos próximos a ese eje se sumaban para demostrar, como mejor prueba, su indudable incidencia territorial.⁶ Casi todos los estudios reconocían que buena parte de su trazado, una vez superado el largo paso de la Cordillera Cantábrica, venía a acomodarse bastante bien con el corredor atravesado por la principal comunicación histórica de la zona central de Asturias.

Con estos antecedentes bastante genéricos y no exentos de numerosas incertidumbres, el descubrimiento del campamento militar del monte Curriechos, una de las cimas culminantes de la sierra de La Carisa, supuso la autenticación definitiva de la vía, remarcándose su extraordinario interés histórico a medida que se emprendieron los estudios subsiguientes.⁷ Es necesario destacar que este campamento, situado en torno a 1.728 m de altitud, corresponde al periodo de las guerras de conquista, según se induce tanto del repertorio numismático encontrado, como de la finalidad bélica de la posición o de las características de las fortificaciones y demás equipamiento militar.⁸ Varias pruebas argumentales de

como los de nuestros compañeros el montañero Á. Fernández Ortega, para la creación de una ruta senderista, y el arqueólogo Rogelio Estrada, para el inventario arqueológico del concejo de Lena, que incorporan segmentos antiguos junto al camino histórico posterior. En su amplio estudio de los caminos asturianos, también Pedro Pisa (2005) reserva un apartado para el de La Carisa validado ya con la aparición del campamento romano.

⁶ Particular relevancia adquirían varias lápidas de militares, una de ellas perteneciente a *Legio VII*, aparecidas en la localidad de Ujo, adonde la vía desembocaba tras su paso por las montañas; o las edificaciones de Vega del Ciego reducibles a la *mansio* de *Memoriana*, cuyo nombre perdura en la vecina aldea de Mamorana (Aragoneses 1954), la cual se ubicaba en el *iter Asturica Augusta-Lucus Augusti* por *Lucus Asturum* (González 1957) y se encontraba geográficamente muy cercana a La Carisa. Además, la prosecución de la vía hacia el mar permitía su vinculación con los principales asentamientos romanos del centro de la región (Diego Santos 1978 y Fernández Ochoa 1982), los cuales fueron definitivamente complementados con el descubrimiento del núcleo urbano de Cimadevilla en Gijón (Fernández Ochoa 1997).

⁷ Ya con motivo del descubrimiento, las fortificaciones del monte Curriechos se pusieron en relación con el *bellum cantabricum*, sólo que bajo una naturaleza indígena que se atribuyó al *mons Medullius* (Tuñón y Quirós 1858: 7). Posteriormente, el lugar fue atribuido a un castro (González 1966: 268) y fue desvinculado del episodio de la conquista (Maya 1988: 33). Las investigaciones, iniciadas en el año 2003, corren a cargo de la Asociación de Amigos de La Carisa con el mecenazgo de la entidad financiera Cajastur.

⁸ Para los resultados generales *vid.* Camino, Viniegra y Estrada 2005; Camino, Viniegra, Estrada, Ramos y Jiménez 2007; y para la numismática Gil y García-Bellido 2006.



LÁMINA I. *Las Retuertas. Codos de la vía Carisa en el eje de la Cordillera Cantábrica bajo cumbres de 2.000 m de altitud. Hacia la izquierda un argayo cercenó el trazado.*



LÁMINA II. *Entrada de la vía Carisa en Asturia transmontana, con un largo trazado horizontal a 1.800 m de altitud.*

muy diversa naturaleza —casación con las fuentes clásicas, fechas y autoría de algunas emisiones, toponímicas y la lógica estratégica— autorizan a concatenarlo con el cuatrienio 26-22 a. C., periodo en el que pudo ser utilizado cuando menos en un par de ocasiones.

Es aquí donde debemos de insistir en la trascendencia documental del topónimo Carisa con el que desde tiempo inmemorial es denominada la zona alta de la sierra, ya próxima a su entronque con la franja axial de la cordillera. Y es curioso que este nombre y la vía se mantuvieran prácticamente divorciados hasta fecha actual, pues mientras que los primeros análisis del lugar en la segunda mitad del siglo XIX atribuían el topónimo a la presencia histórica de las tropas de Publio Carisio por la montaña —el legado de Augusto en la guerra contra los ástures—, pero desconociendo realmente la existencia de la calzada, los historiadores recientes apenas pudieron profundizar en las consecuencias de esa hipotética conexión hasta la detección del campamento.⁹ Aunque el origen etimológico del término Carisa en el onomástico Carisio cuenta con suficientes respaldos filológicos, hace ya medio siglo que un historiador regional, con la intención de reforzarla, había dado a conocer la existencia del topónimo en un documento del siglo XI, precisamente coincidiendo con su designación orográfica perviviente, demostrándose de esta manera no sólo la antigüedad del nombre, sino también la corrección de la evolución lingüística postulada.¹⁰ Así es que la conjunción de elementos arqueológicos, testimonios toponímicos y datos históricos facilitan que se pueda atribuir la autoría de esta vía romana a Publio Carisio, cuyo gobierno en la provincia Ulterior está atestiguado entre los años 26-22 a. C., periodo coincidente con las principales campañas desplegadas por el ejército romano contra los ástures según los relatos de los historiadores grecorromanos. Por otra parte, esta dependencia de la vía respecto al gobernador queda sobradamente respaldada por el formulismo habitual seguido por Roma en la nomenclatura de las carreteras, por el cual se solía asignar el nombre del censor, cónsul, emperador,

⁹ Ya Tuñón y Quirós vinculó La Carisa con la presencia de Carisio. Tal como planteara Diego Santos, C. Fernández Ochoa y A. Morillo (1999: 91) insistieron en el carácter militar de la vía Carisa a partir de su relación con los acantonamientos de León, advirtiendo de su protagonismo durante la conquista. Más recientemente han valorado la importancia de la misma en el sistema viario de Asturias (Fernández Ochoa y Morillo 2002).

¹⁰ X. L. García Arias y J. Concepción establecieron la fuente etimológica pero sin extraer consecuencias arqueológicas. C. Cabal fue quién reparó en la determinante consignación documental del *monte Carisa* en una donación de Fernando I en 1036 relativa a los territorios de Lena y Aller, confirmando otras anteriores.

etc. bajo cuyo mandato se habían construido.¹¹ En fin, los precedentes análisis han de contribuir al afianzamiento de la designación de esta vía y a enmarcar el trasfondo histórico en el que está inmersa, cuestiones que, sin duda, la invisten de un incontestable protagonismo en el estudio de las vías de comunicación del N peninsular.

Centrándonos ahora en el soporte real de esa vía, es decir, en su estructura física, es verdaderamente poco lo que se ha transmitido hasta ahora, a pesar de que se hayan hecho diversas alusiones a ella, y tampoco se ha establecido en detalle y con exhaustividad su trazado, cuestión que debiera ser mucho más prioritaria.¹² Hablando con propiedad, lo que puede decirse relativo a tales aspectos no es ciertamente mucho. Para empezar debiera subrayarse que lo que hay que entender por esta vía ha de ser dividida, al menos, en dos sectores: uno el largo trecho que atraviesa la cordillera Cantábrica, otro el que lo hace en sus tramos bajos que, a su vez, cabe diferenciar geográficamente entre los sectores leonés y el asturiano. Distinción necesaria a partir del alcance del conocimiento actual, el cual es heredero en exclusiva causa del grado de conservación e identificación del prístino trazado. Y es que todo acercamiento a la vía de La Carisa se ve obligado de momento a centrarse en el recorrido montañoso que perpetua su nombre, el único que mantiene sólidas evidencias arqueológicas y que ha sido objeto de un mayor estudio, para después intentar la interpolación del resto de su ruta.

El paso por las montañas culminantes de la Cordillera ocupa a la vía en torno a 40 km, magnitud que cabe calificar de notable cuando representa más de una cuarta parte del total de su recorrido teórico. Los restos más meridionales observados hasta ahora se localizan en collada Ladróna sobre la localidad leonesa de Tonín, a 1.500 m de altura, en el valle de Camplongo que se mete ya en el núcleo de la cordillera. En este paraje se registra el expresivo topónimo de La Carrerona y se aprecian restos de una plataforma de más de 4 m de anchura. El camino avanza hacia el N a lo largo de toda la ladera oriental del valle, manteniendo un curso tendido, casi horizontal o ligeramente ascendente, que lo hace internarse en los valles y torrenteras secundarios, silueteándolos a una cota uniforme, para

¹¹ Lo bien conocido de esta práctica nos ahorra la mención de numerosos ejemplos en todas las tierras romanas (Rebuffat 1987: 66). Como queriendo apostillar la línea argumental agregaremos que en el campamento de La Carisa se hallaron un as acuñado en 23 a. C. y un quinario, ambos de P. Carisio, en directo vínculo con las acciones contra los ástures (Gil y García-Bellido 2006: 450).

¹² Habrá que admitir que casi todas las menciones a la vía, por no decir todas, por diversos autores se refieren al «Camín Real», esto es, a variantes históricas o a francas degradaciones de la infraestructura romana.



LÁMINA III. *Imagen invernal del paso de la vía Carisa bajo las cumbres de la cordillera.*



LÁMINA IV. *Entalle en la roca de la caja de la vía Carisa en la vertiente leonesa, a unos 1.600 m de altura.*

a continuación recortar los espolones laterales por cómodos collados. Con todo, se definen algunos planos inclinados muy cortos, de un par de centenares de metros, en los que la pendiente ronda el 10% de desnivel. Tras casi una decena de kilómetros alcanzaba la Cochá Propinde o de Las Campas, a unos 1.600 m de altura y puerto de paso a la vertiente cantábrica. Debe destacarse que la plataforma del camino en todo este trecho se haya casi enteramente desaparecida, limitándose a una cicatriz reutilizada como vereda ganadera o como división de parcelas. En algunos casos se distinguen entalladuras en la roca como solitario, pero elocuente, testimonio. El camino transcurre, pues, alejado del fondo de valle y de los núcleos de población, sobre los que transita 300 m más alto, habiendo quedado en desuso hace mucho tiempo.¹³

Justo en el umbral del puerto la vía adquiere algunos de sus rasgos más distintivos. En efecto, mediante una disposición de rampas y codos, se encarama por la ladera SO para alcanzar los 1.800 m de altura y cambia de vertiente al doblar una de las aristas del pico Tresconceyos, bajo cuya desolada cumbre de más de 2.000 de altitud discurre a nivel en una larga alineación longitudinal de unos de 3 km. Aunque nada puede hacer dudar del carácter estratégico de la vía, no estamos seguros de que ese ascenso mediante zigzagues pretexa en exclusiva tal motivación. En cambio, no hay que descartar que obedezca a una preocupación geotécnica surgida en la comprometida estabilidad de esta cara de la sierra provista de inclinaciones del 40% con litologías degradables. De esta forma el camino supera por la cabecera varias activas vaguadas librándose de su intensa acción erosiva.¹⁴ Un sondeo transversal realizado en este sector reveló la conservación de una plataforma de circulación de entre 4 y 5 m de anchura, formada por un terraplén terrero que arranca de un cajeado de desmonte lateral. Al margen de la presencia de algunos pequeños e inconexos bloques sobre el afirmado, no se adivina el tipo de superficie de rodadura que pudo tener.

Conviene esclarecer que el itinerario de la vía a partir de su entrada en Asturias se acomoda a un largo cordal de una veintena de kilómetros de recorrido que desde el eje de la cordillera se

dirige con rumbo NNO, siendo conocida como sierra de Carrocero, de Ranero o, en la parte más alta coincidente con los restos que vamos describiendo, de La Carisa. El camino se encuentra con la cuerda de la sierra en el collado de Fuentes —cota 1.750 m— y un poco más abajo, en La Cruz de Fuentes, entronca —o se escinde, según la dirección— con la variante del Camín Real que busca a menor altura el puerto de La Cocha Propinde. Quiere ello decir que desde este punto nos encontramos con un auténtico palimpsesto en el que, a no ser en tramos antiguos abandonados o perdidos, la identidad entre la vía y el Camín Real es total.¹⁵ A falta de una prospección intensa que matice la trayectoria original, debe admitirse que su curso se adapta a la estrecha cuerda de la sierra, cruzando los collados y rodeando las colinas cumbreiras por sus flancos. En virtud de esto, el camino ofrece una dirección muy rectilínea, manteniendo taludes en la roca y cajas de unos 4 m de anchura allí donde están mejor caracterizadas. Bastantes trechos discurren a nivel, pero la obligación de ajustarse al relieve explica que se intercalen segmentos inclinados, aunque siempre por debajo del 10% de desnivel según los cálculos provisionales realizados en mapas a E. 1/25.000. Así, llegaría hasta el extremo de la sierra en las proximidades de Carabanzo, todavía por encima de los 1.000 de altitud, desde donde ha de acometer un fuerte descenso para salvar el interfluvio de los ríos Lena y Aller que en su pie de monte dan lugar al Caudal.¹⁶ No hemos verificado aún si en el lugar de *La Encrucijá* —cota 1.300 m— la desviación que dio lugar a ese topónimo corresponde a la vía, permitiendo un descenso mucho antes de Carabanzo y más cercano a la estación viaria de *Memoriana*.

El gran problema a partir de aquí en el reconocimiento de la vía es su coincidencia con el principal corredor histórico de Asturias: el que une las ciudades de Gijón y Oviedo con León a través del puerto de Pajares.¹⁷ No obstante, hay un gran consenso entre los historiadores para asumir que la ruta romana proseguía hacia el N con un destino final en la bahía de Gijón, tomándose como referencia numerosos indicios indirectos de índole arqueológica, topográfica e histórica, si bien el reconocimiento de trazas es sumamente fragmentaria y, por si fuera poco, de

¹³ Esta reconstrucción de la vía nada tiene que ver con las suposiciones que lo llevaban por Pendilla y el fondo de valle, donde se vinculaba a unas inscripciones en roca atribuidas a la Edad del Bronce y a tiempos históricos —herraduras, arquero, carretes, etc. (González 1976)—, y que corresponde al Camín Real histórico.

¹⁴ Aunque no tanto, pues en el lugar de La Moena un gran deslizamiento, observable en imágenes aéreas, ocasionó la pérdida de un segmento que en tiempo incierto fue objeto de una corrección de trazado. Más adelante no faltan otros desprendimientos de caja o conos de derrubios que la sepultan.

¹⁵ Además, a comienzos de la década de los años setenta del pasado siglo el camino fue en muchos tramos transformado en pistas de acceso a explotaciones de carbón.

¹⁶ En las proximidades del *Quentu les Cruces*, a unos 1.100 m s.n.m., hay noticia de una inscripción romana que fue sepultada en los años setenta por la apertura de la pista (Fernández Ortega 2003: 117).

¹⁷ Es también la zona más densamente poblada de Asturias y foco de su industrialización. La conservación de trazas de viales antiguos es poco factible y su identificación muy complemetida.



LÁMINA V. Sondeo de la plataforma de la vía Carisa en su trayecto más elevado.

asignación cronológica indefinida.¹⁸ Entre lo más relevante, indicaremos la mención de un viejo camino que, a media ladera, surcaba el lado izquierdo del valle del Caudal por encima de Ujo y cruzaba el río a la altura del actual Mieres del Camino.¹⁹ Este camino afrontaba a continuación la empinada subida al Padrum —cota 375 m— para bajar al valle del Nalón. Es en este trayecto donde pudiera atribuírsele la denominada calzada de San Frechoso, un largo segmento longitudinal que se encaja en la ladera para descender con un reducido índice de pendiente. Bajo el castillo de Tudela que vigilaba el acceso al Oviedo de Alfonso III, el puente de Olloniego debe marcar el

¹⁸ Es patente que en torno a esta vía se concentra el mayor número de establecimientos romanos de la región, además de una gran diversidad e importancia como luego comentaremos. Las fundaciones de todo tipo en los siglos posteriores, desde la más Alta Edad Media, tampoco van a la zaga. Por otra parte, las noticias documentales y la presencia de restos de fábrica relacionados con una arteria histórica permanente son muy abundantes.

¹⁹ Noticias transmitidas por Benjamín Álvarez (1976). Ya se indicó la insólita abundancia de lápidas ligadas al estamento militar aparecidas junto a restos constructivos romanos en Ujo, localidad situada bajo la sierra al lado de la unión de los ríos Lena y Aller, y cuya etimología se ha relacionado con *Ostium* —«salida»— (Bobes 1961: 35-37). En Mieres del Camino se documenta desde el siglo XII un importante puente (Uría 1949b: 471).

antiguo vadeo del Nalón para abordar el último gran relieve hacia el centro de la región: la subida a San Esteban de Las Cruces —cota 400 m— que aboca a las tierras llanas de Llanera en la antesala de la costa.²⁰ Un nuevo testimonio, revisado a la luz de los datos actuales, puede ser muy valioso para recomponer el trazado en esta zona sujeta a la captación histórica ejercida por Oviedo desde fines del siglo VIII d. C. Se trata de otro topónimo La Carisa conservado en unas fincas de la zona de La Corredoria y donde se observan restos de viales que, cortados por la carretera histórica de Oviedo a Gijón, conducían al viejo puente de Lugones, también de fecha desconocida aunque reflejado en documentos medievales, adoptando en conjunto un trazado muy rectilíneo desde San Esteban que evita el solar de Oviedo. Creemos que estos indicios reclaman la misma explicación etimológica del topónimo ovetense La Carisa que para la vía que atraviesa la cordillera.

La vía se adentraba en la planicie rumbo a Lugo de Llanera, el antiguo *Lucus Asturum* que

²⁰ La vuelta de San Frechoso fue ya advertida por Uría (1949b: 473). Pedro Pisa (2005: 161) destaca su planificación constructiva con un 6% de desnivel, cuya concepción nada tiene ver aquí con las fuertes rampas en zigzag de la carretera borbónica aún en uso. El puente de Olloniego aparece reflejado en la documentación desde el siglo XII, pero su origen es incierto (Pisa 2005: 161).

siguiendo a Ptolomeo (II, 6, 28) pasa por ser el centro administrativo de los ástures transmontanos y, aunque no se ha podido determinar la entidad real del asentamiento, los restos son cuantiosos y denuncian su notable entidad.²¹ Es de creer que la vía prosiguiese después hacia el mar, hasta las proximidades de Gijón, para lo que podía optar por varias alternativas cuya prelación no está resuelta. Que la meta de la vía estuviera en este lugar de la costa encuentra poderosas justificaciones, incluso ya desde el momento de la conquista. En primer lugar, la lógica del eje estratégico de Carisio y el objetivo de la invasión así lo demandan: la costa era el destino final de la campaña y donde se pudo producir el abrazo entre el avance terrestre y la acción de la *classis* aquitánica comentada por los historiadores grecolatinos y de gran importancia desde un planificación logística y estratégica de la invasión. En cuanto a la idoneidad de la rada gijonesa, se admite sin discusión que es la más amplia y de mejor abrigo natural de todo el centro de Asturias.²² En segundo lugar, los establecimientos romanos del *hinterland* de la bahía

²¹ Poco antes de *Lucus* el camino pasaba por la Venta del Gallo donde se localizó un gran centro fabril de latericio (Requejo Pagés 2007). Un hito de la vía pudiera ser el miliario de Numeriano existente en la misma Lugo del que dio cuenta a mediados del siglo XIX Tuñón y Quirós (1858: 10), y transmitió copia luego C. Cabal (Diego Santos 1985: 203-204). Las excavaciones en Lugo de Llanera han sido parciales pero han descubierto varias construcciones romanas (Fernández Ochoa, García y Zazalejos 2001), además del persuasivo hallazgo de una lápida dedicada a los lares viales (Cid *et al.* 1991), propugnándose que el asentamiento pudiera responder a un urbanismo de tipo *vicus viarii* (Fernández Ochoa y Morillo 1999: 81).

²² Estrabón, *Geografía*, III, 4, 18; Floro, *Epitome*, II, 33, 46; Orosio, *Historias*, VI, 21, 4. El gran paralelismo de la ofensiva romana entre el eje S-N de La Carisa contra los ástures y el del Pas-Besaya contra los cántabros (Peralta 2004a) anuncia un plan estratégico conjunto por parte de la plana de mayor de Augusto que debiera ser objeto de un estudio en profundidad. Aún reconociendo la ausencia de pruebas materiales, los historiadores actuales aceptan esa intervención marítima (Peralta 2004b; Fernández Ochoa y Morillo 2001: 35-36; Reddé 1996: 211). De la capacidad de la rada gijonesa puede servir de ejemplo el refugio brindado a los cerca de 170 navíos que componían una expedición normanda en cruzada hacia Tierra Santa tras ser sorprendidos en el Cantábrico por un fuerte temporal (Uría 1940); o también el ser objeto en 844 de una *razzia* vikinga formada por más de medio centenar de naves (Uría 1955). Es lugar común entre los investigadores creer que la concha de Gijón fue la meta geográfica y logística de la invasión romana. El castro de La Campa Torres —*oppidum Noega*—, con los únicos restos de *TSI* de la región y sede del monumento erigido a Augusto en 9-10 d. C., subraya una temprana comparecencia romana que se ha querido interpretar por el protagonismo del lugar en la conquista (Maya y Cuesta 1992: 52), pero, a expensas de la valoración que se haga de la presencia de monedas partidas, ninguna prueba definitiva se tiene de ello (Fernández Ochoa y Morillo 1999: 36). Por otra parte, es bien sabido que el mar era la meta de muchas vías romanas en función de la potencialidad portuaria.

muestran una concentración sin parangón en el resto de la región y casi nos atreveríamos a decir en el Cantábrico, importancia refrendada con la condición urbana que supuso la edificación de la muralla en el cerro de Santa Catalina, y que se fundamenta en su asociación a esa arteria de comunicación hacia el Sur.

Retomando el punto en el que iniciamos la descripción del itinerario de la vía, es decir, en la aldea leonesa de Tonín, no está claro aún cómo prosigue hacia el S. Parece que descendía de Collada Ladrona —cota de 1.550 m— hacia el valle de Camplongo. Desde este lugar se dirigía hacia Villamanín, probablemente por el valle de Millaró para esquivar el desfiladero de Peñalaza. Es de advertir que un desenlace hacia el valle del Bernesga renueva la misma casuística producida en Asturias a la altura de Ujo: el solape con la ruta histórica de Oviedo a León por el puerto de Pajares y el consiguiente desvanecimiento de la caja antigua.²³ Con todo y con ello, no hay que perder la esperanza de que futuros trabajos de campo, ahora que se sabe lo que se está buscando, puedan revelar datos inesperados. Un testimonio de interés parece investir los restos de Pedrosillo, en las proximidades de Villamanín (<*Villa Manni*>), donde un documento del siglo XI menciona una calzada que pudiera ser causa del topónimo. Se ha propuesto el tránsito de un camino romano por el collado de San Antón para huir del angosto encajamiento del valle entre Villamanín y La Pola de Gordón y facilitar un trazado muy rectilíneo, mencionándose también un miliario anepígrafo cerca de Villasimpliz, además de varios restos romanos en todo el valle del Bernesga por donde debía continuar la vía.²⁴ Este curso demanda un destino en León, no sólo por armonía geográfica, sino por el carácter militar de este asentamiento, cuyo origen se remonta, por lo menos, hasta los episodios finales de las guerras.²⁵ En este lugar se uniría a la red de comunicaciones del N hispano.

²³ El tortuoso camino de Pajares empezó a ser promovido por el poder real a partir del siglo XI, por lo menos, cuando se funda la abadía de Arbas del Puerto para auxilio de los viajeros. Era un camino de herradura que a finales del siglo XVIII fue convertido en carretera merced a los impulsos de Jovellanos y financiación del gobierno de Carlos IV. Hay que tener en cuenta que la salida por Pajares, con su cota de 1.350 m, pretendía combatir el limitado uso invernal que provocaba la gran elevación y despoblación de la vía Carisa, de la que, vistas así las cosas, aquél no deja de ser una variante.

²⁴ El documento, una donación de Fernando I en 1036, explica: «*et per calzatam quae discurrit de petrosello in directa linea per viam...*» (Vigil 1887: 67). Aporta datos sobre el trazado de esta vía por el Bernesga A. Gutiérrez González (1985: 242). Topónimos como Peredilla y El Millar, cercanos a Pola de Gordón, pudieran señalar el paso de la vía.

²⁵ Las excavaciones arqueológicas han evidenciado restos de castramentaciones temporales augusteas que se vinculan a la *Legio VI victrix*, cuya presencia pudiera coincidir con

Un extremo interesante de la vía Carisa, que todavía no ha sido resuelto, es el que incumbe a su relación con *Memoriana* y, consecuentemente, con la vía *Asturica Augusta* – *Lucus Augusti* por *Lucus Asturum*, de la que era una de sus mansiones, por cuanto hay una gran proximidad espacial entre ambas.²⁶ El principal inconveniente reside en que la ubicación de esa *mansio* hacia el valle la aleja más de un millar de metros de altura respecto a la vía que transita por el eje de la sierra, obligándola a trazar un considerable rodeo que atenuase tan enorme desnivel. Pero también ha de advertirse que el itinerario hacia *Asturica* debiera buscar una ruta más occidental en el paso de la Cordillera. A expensas de que nuevos datos ayuden a solventar la cuestión, por contra, cabe esperar que ambas vías convergiesen al pie de la sierra, siendo Ujo un lugar candidato a ello.²⁷

En definitiva, nos encontramos ante una arteria de comunicación cuya longitud debe rondar los 150 km. Ya sólo esta magnitud y que en su recorrido atravesase uno de los relieves más vigorosos a los que tuvieron que enfrentarse los romanos dan idea del estudio de trazado que hubo de precederla.²⁸ Pero es que la elección del itinerario a través del eje de la cordillera, siguiendo en la vertiente meridional un valle secundario y recóndito, y un largo y sinuoso cordal en la septentrional, sólo debió ser posible mediante la información suministrada por población nativa. Pese a que no hay constancia de que esta ruta gozase de una especial frecuentación durante la Protohistoria, pues no sólo las construcciones megalíticas son poco numerosas y el poblamiento estable de los castros se muestra desvinculado, sino que las áreas de pastos no figuran entre las más privilegiadas de la cordillera; lo cierto es que

los estertores finales de los enfrentamientos (García Marcos 2003). Sea en su mismo solar o en otro no muy distante, cabe suponer se asentasen algunos de los acuartelamientos invernales y las bases de las expediciones dirigidas a *Asturia Transmontana* a través de la vía Carisa.

²⁶ La identificación de esa *mansio* con la actual aldea de Mamorana parece irreprochable no sólo por su homonimia, sino porque además en sus inmediaciones se hallaron construcciones de un importante asentamiento romano (Aragoneses 1954: 17-18; González 1957: 213).

²⁷ También se ha propuesto un descenso, extremadamente vertical, desde la vía Carisa a *Memoriana* por Navidiello (Fernández Ochoa y Morillo 2002: 383). Frente a una opción por Pajares demasiado complicada, es sugestiva una salida por La Cubilla, donde hubo un Camino Real y en el que se observan viejos acondicionamientos de caja como una sucesión de pequeños zigzagues. Desde aquel puerto una cómoda ruta permite llegar con facilidad a San Emiliano, enlazando así con la vía de La Mesa en dirección a *Asturica*.

²⁸ Ese reconocimiento previo tuvo que ser indispensable en el caso de La Carisa, siendo habitual el recurso a las informaciones de exploradores, guías locales, buhoneros, etc. (Vega Avelaria 2003: 182). El recurso a los pastores locales fue muy socorrido en las expediciones militares de la Antigüedad (Alfaro 2001: 221-222).

diversos hallazgos líticos en collados altos y un área de acampada en una majada a 1.500 m de altitud, que fue datada mediante el carbono-14 en el Bronce Antiguo/Medio, pueden indicar la existencia de una cañada ganadera que habría de servir de antecedente al proyecto viario romano.²⁹ En cuanto a los rasgos del camino que van siendo decantados, hay que consignar la anchura de plataforma de circulación superior a 4 m y el tendido marcadamente horizontal, que sólo en breves tramos se aproxima a desniveles del 10%, parámetros acordes para el tránsito y su cruce, y, por tanto, perfectamente asimilables a la categoría de carretera de montaña.³⁰ Creemos que esta obra debió de facilitar el tráfico rodado y en caballerías para garantizar una relativa velocidad sin gran sufrimiento del tiro, hasta el punto de que es seguro que el largo franqueo de la cordillera pudiera solventarse en unas pocas horas inclusive para el transporte pesado. Sólo así es posible comprender cómo se podía abordar un viaje de casi 40 km a tanta altitud y por parajes tan desolados. Otra cuestión bien distinta es atribuir todo el proyecto constructivo a la iniciativa del legado Publio Carisio. En efecto, si la propia denominación de la vía y el éxito de la conquista sólo se pueden admitir con la ruta expedita, de lo que es testimonio efectivo la existencia del campamento romano, no quiere ello decir que la misma respondiese necesariamente a su configuración final. Ciertamente, el corto gobierno de Carisio —4 años—, las restricciones invernales y los enfrentamientos de armas pueden hacer dudar de su materialización efectiva, o de si simplemente se trazó un camino provisional para el paso de las legiones y los apoyos básicos, recordando su consolidación posterior esa incursión pionera. Claro está que este aspecto, en estos momentos de orden menor, no es fácil de dilucidar.³¹ En cambio, si parece más segura la intervención del ejército en la construcción inicial, algo consecuente a su carácter estratégico

²⁹ En el mayéu de Busián una capa de ocupación con lascas, maderas carbonizadas, algo de cerámica y hoyos, además del durmiente de un molino de vaivén localizado en las proximidades por Rogelio Estrada, deparó una datación (Ua-33674) 3485 ± 40 , 1818 ± 54 cal. Agradecemos al estudioso Carlos López la información relativa a diversas estaciones líticas a lo largo de la sierra. Un par de dólmenes y algunas dudosas construcciones tumulares se encuentran en la parte baja de la sierra a poco más de un millar de metros de altitud (González 1973). Cerca de la cabecera del valle de Pendilla hay una zona de grabados al lado del Camino Real; aunque algunos son sin duda históricos, otros encajan con motivos asignados a la Edad del Bronce (González 1975).

³⁰ Son de enorme interés las observaciones que al respecto de la tipología de las carreteras romanas realiza I. Moreno Gallo 2006.

³¹ No hay que descartar que en el momento inicial de la ocupación los trabajos se limitasen a la apertura de una ruta provisional mediante señalización, desbroces y allanado de plataformas como es habitual (Le Bohec 1998: 139-140).



LÁMINA VI. *La vía Carisa a lo largo de la sierra en Asturias. Al fondo el eje de la cordillera.*

y a su vinculación con el proceso de conquista. Es probable también que, con una meta en la principal y más estable base militar durante el dominio de *Hispania*, pudieran encomendarse a las tropas algunas de las tareas del mantenimiento.³²

Un sorprendente descubrimiento arqueológico constituye una valiosa referencia para enmarcar y comprender la historia y significado de la vía, más allá de los hechos concernientes a su origen. En una angostura del cordal frente al campamento romano y a más de 1.600 m de altitud, el plano superior de la sierra por donde discurre el camino aparece cortado por obras de fortificación que incluyen dos murallas, un escarpe previo y una torre cuadrangular en uno de los extremos. Su trazado lineal de casi 400 m de longitud remata sobre los largos precipicios de los valles contiguos. Cinco dataciones carbono-14 sitúan estas obras a caballo de los siglos VII y VIII cal AD, un complejo periodo histórico que no es caso comentar aquí. Es evidente que estas excepcionales defensas tenían por objeto contener

una invasión militar que, proveniente de tierras meridionales, utilizase la vía Carisa. Quiere ello decir que este camino era aún plenamente operativo en los últimos tiempos del reino visigodo, es decir unos 700 años después de su diseño bajo el mandato de Augusto, lo cual debe llamar la atención acerca de los trabajos de conservación a que hubo de estar sometida a poco que se consideren los estragos físicos que sufriría en su paso por la alta montaña.³³

LA VÍA DEL CORDAL DE LA MESA

Entre la penuria informativa que atenaza el estudio de las vías de la Antigüedad en Asturias, si hubo alguna que mereció una mejor valoración, esta fue sin duda la que recorre el denominado cordal de La Mesa, bisagra montañosa entre las cuencas del Nalón y del Narcea que ocupan, respectivamente las áreas central y occidental de la

³² Como revelan algunos estudios, esto pudiera ser bastante frecuente (Vega Avelaria 2003) y en el N de *Hispania* casi general a juzgar por la estrecha vinculación entre las vías y los campamentos legionarios, que se repite en Cantabria en la ofensiva del Pas-Besaya con la vía de El Escudo (González de Riancho 1988; Peralta 2004b: 122) y en la vía y campamentos de Peña Cutral (Cepeda 2004: 393).

³³ En un primer momento creímos que estas excepcionales murallas eran coetáneas al enfrentamiento con Roma, circunstancia que todavía conviene no descartar para alguna parte de ellas. Un estado del estudio puede verse en Camino, Estrada y Viniegra 2000, y en Camino, Viniegra y Estrada, e.p., donde se propone su vinculación con la conquista islámica y, más en concreto, con la campaña de Muzá en el NO en 713-714.

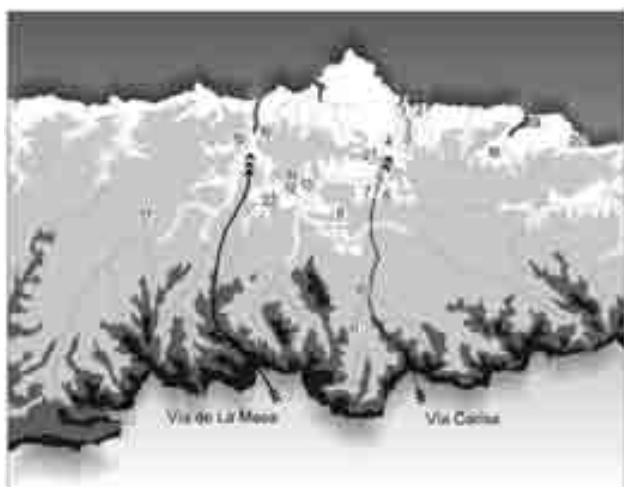


FIGURA 2. Recorrido de las vías de La Carisa y del cordal de La Mesa y localización de enclaves romanos en Asturias Transmontana.

región. Aunque lejos de las exigencias actuales, el examen histórico y arqueológico realizado por Sánchez-Albornoz y Uría Rúa surtió de una fundada credibilidad su origen romano.³⁴ Diversos estudios arqueológicos emprendidos en los últimos años han permitido la obtención de nuevos datos que, a fuer de ser todavía parciales, contribuyen a despejar muchas incertidumbres que persistían acerca de la naturaleza de este camino.³⁵ El examen y las excavaciones de las trazas existentes en el segmento, de más de 3 km, comprendido entre el collado de La Madalena y la braña de La Mesa, revelaron que el camino llegado hasta nuestros días es un palimpsesto sometido a una constante transformación motivada por su largo tiempo de uso y por los efectos erosivos del medio montañoso que recorre. Una de las más ostensibles consecuencias es que, a pesar de diferenciarse en todo el trazado una caja maestra, en muchas zonas se distinguen variantes que corren prácticamente contiguas, por lo general

³⁴ Sánchez-Albornoz (1972) reparó en el trazado uniforme y en altura de la vía, el cual respondía a una finalidad estratégica. Así mismo subrayó la significación de sendos topónimos presentes en su curso: Piedrajueves (>Petra Iovis) y Lodos (>Lutos), el primero por su carácter romano y el segundo como ubicación de la batalla librada por Alfonso II frente a una expedición agarena. Por su parte, Uría (1949), además de describir el trazado del itinerario asturiano del camino, insistiría en su relevancia histórica ligada a las incursiones musulmanas de castigo contra el reino asturiano.

³⁵ Por un lado, se llevaron a cabo varias excavaciones en la fortificación de El Muro por el equipo de investigación de La Carisa y con financiación de Cajastur. Por otro y casi al unísono, con motivo de las obras de arreglo del camino, se realizó un intenso análisis arqueológico de un tramo de más 3 km coincidente con su zona más alta y con aquel sistema defensivo, siendo dirigido por Yolanda Viniegra Pacheco y David Expósito Mangas y siendo sufragado por el Grupo de Desarrollo Rural «Camín Real de La Mesa».

en un plano inferior.³⁶ En las trazas más antiguas se detectan interesantes detalles constructivos, de los que cabe entresacar anchos de 4 a 6 m, la formación de la caja mediante entalladura de un talud en la roca y nivelación subsiguiente de la misma con rellenos y, también, su concepción en largas alineaciones provistas de una pendiente uniforme y de escaso porcentaje, siendo las curvas de amplio radio. La medición topográfica de dicho tramo muestra una pendiente media del 4% en largas proyecciones longitudinales.³⁷ Esta plataforma antigua apenas conserva retazos del relleno que conformaba su firme, privando de la aportación de materiales y elementos de fábrica que ayuden al establecimiento de una datación directa, y además se encuentra rehundida en su eje o cortado su esqueleto rocoso por el uso y por reformas posteriores.³⁸

Como ocurría con la vía Carisa, el camino de La Mesa, una vez entra en Asturias a casi 1.800 m de altitud, se adapta a un largo cordal de casi medio centenar de kilómetros con dirección S-N por el que transcurre entre collados y sorteando por los costados las cumbres. No lejos de la con-

³⁶ Por ejemplo, en el collado de El Muro se observaron hasta cuatro plataformas de circulación paralelas. Una de ellas de notable entidad, pues ostenta una caja de más de 4 m de anchura sobre un terraplén de 1,5 m de altura y con superficie de rodadura de cantos menudos, arrojó dos dataciones carbono-14 (Ua-33671) 315 ± 35 , cal AD 1565 ± 65 , que es obligado poner en relación con las obras de acondicionamiento del camino con motivo del transporte del mausoleo del Inquisidor General Fernando Valdés Salas, acontecido entre 1582 y 1584, y de las que quedaron eco en las Actas de la Junta General del Principado de Asturias de 1775. En cuanto a otra de las cajas, que sirve de camino actual y parece la de menor entidad, en su relleno se localizaron materiales modernos, lo que pudiera apuntar a su atribución a los acondicionamientos que en la mitad del siglo XVIII mandó ejecutar el Regente Gil de Jaz según el mismo documento de la Junta, o a operaciones militares durante la Guerra de Independencia que aquí tuvieron lugar.

³⁷ A la vista de la problemática investigadora del camino, se optó por realizar un estudio topográfico conforme a los proyectos de carreteras. El equipo de Topografía de la Universidad de Oviedo, formado por José Antonio Suárez, Pelayo Pumariega, Ramón Fraga y Agustín Tamés, a partir de mediciones con estación total y GPS, obtuvo planos longitudinales a E. 1/1.000 con índices de pendientes y radios de curva, rasantes real y teórica, y numerosas secciones transversales, todo ello adaptado a los mapas topográficos del Principado de Asturias a E. 1/5.000. La pendiente original era bastante inferior a ese 4% que, de momento, incluye trechos acondicionados posteriormente en zonas de deslizamientos de ladera.

³⁸ Del alcance de los efectos erosivos es buena muestra la propia calzada de finales del siglo XVI que, a pesar de su juventud, ha desaparecido en gran parte de su recorrido en el sector objeto de estudio. Sin embargo, dada la gran longitud del camino es factible que, con tenacidad, excavaciones más afortunadas puedan aportar pruebas cronológicas definitivas. Sin ir más lejos, uno de los sondeos deparó sobre la roca ya desnuda de la traza cerámicas de asignación bajo medieval de origen leonés.



LÁMINA VII. *Vía de La Mesa. Sucesión de trazados en el collado de El Muro a 1.650 m de altitud. Se observa la fortificación transversal de los siglos VII-VIII d. C. A) calzada de fines del siglo XVI; B) camino de los siglos XVIII-XIX; C y D) tramos no datados, el primero un variante de A, y el segundo quizás el eje más antiguo.*



LÁMINA VIII. *Retazos de la plataforma, probablemente romana de la vía de La Mesa, cortados por la calzada del siglo XVI y arreglos posteriores.*

fluencia de los valles del Nalón y Narcea, en el puerto de El Fresno, se escindía o entoncaba con una arteria perpendicular que unía el centro y el occidente de Asturias.³⁹ También se ha planteado su continuación lineal hasta la costa en la desembocadura del Nalón, en cuyo ámbito se conocen importantes asentamientos romanos y se propone incluso la implantación de la *Flavionavia* ptolemaica, antecedentes que explicarían la posterior capitalidad de Pravia durante el reinado de Silo.⁴⁰ Por lo que respecta a su dirección meridional, escasamente documentada, la vía parece orientarse claramente, según opinión común, hacia *Asturica Augusta*, a través de Torrestío, San Emiliano, valles del Luna y del Órbigo.⁴¹

Una estructura asociada al eje viario de La Mesa es en estos momentos el mejor aval de su antigüedad y significado histórico. Nos referimos a las fortificaciones de El Muro que motivaron nuestra primera intervención en la zona. Descritas con minuciosidad por Uría Ríu, consisten en un foso y un ancho caballete terreo, forrado al exterior con grandes bloques de mampostería, que se disponen perpendicularmente al paso del camino, aquí a más de 1.600 m de altura, en una longitud de 120 m por la dorsal de la sierra enmarcada por agrestes pendientes. Las excavaciones pusieron de manifiesto que la fábrica del caballete, aún hoy con cerca de 3 m de alzado, contaba con unos 5 m de anchura y estaba formada por rellenos encofrados por hojas murales en su casi totalidad desaparecidas, es decir, corresponde a una auténtica muralla precedida por el foso. En distintos contextos estratigráficos se obtuvieron tres dataciones carbono-14, cuyo resultado cronológico es idéntico, con una banda de validez correspondiente a los siglos VII y VIII d. C. que hacen coetáneo este dispositivo defensivo del de El Homón de Faro en La Carisa, con el que guarda un parentesco funcional y estratégico absoluto. De modo que la construc-

³⁹ Diego Santos (1978: 104) se percató de las grandes similitudes constructivas y de trazado existentes entre ambas vías de La Mesa y de La Carisa.

⁴⁰ Su seguimiento hasta el litoral fue abordado por P. García (1989). La ubicación de *Flavionavia* defendida por J. M. González (1979) encuentra un general asentimiento en espera de pruebas arqueológicas. Además de la estela de un personaje togado aparecida en la aldea de Los Cabos y de los restos mal conocidos de Muros del Nalón, las estructuras de La Madalena de La Llera y de Las Murias de Ponte anuncian la existencia de establecimientos romanos relevantes.

⁴¹ Varios castros y fortificaciones medievales acreditan la antigüedad y continuidad histórica de la ruta. Un hito importante del trazado romano parecen ser los restos del establecimiento de La Milla del Río, ya próximos a Astorga, de los que dieron noticia el padre Fita y Gómez Moreno (Rodríguez 1970: 438). En la vertiente cantábrica, varios túmulos —algunos de dudosa asignación—, levantados a lo largo de los cordales de La Mesa-Cueiro-Porcabezas acreditan un tránsito antiguo (González 1973).

ción de las fortificaciones, probablemente en los últimos tiempos del reino visigodo, sólo puede entenderse ante la preexistencia de una vía de comunicación de suficiente entidad como para ser utilizada en grandes distancias por un cuantioso contingente militar.

Así, pues, tanto por las características constructivas de la vía de La Mesa que, dicho sea de paso, mucho se asemejan a la de La Carisa, como por el *terminus ante quem* que se desprende para su existencia cabe aceptar un inequívoco origen romano. Que el mismo obedezca a las operaciones de conquista o a tiempos posteriores es otra cuestión, si bien su asociación a la capital administrativa de *Asturica* y a las explotaciones auríferas del occidente asturiano presupone una temprana apertura.

LA ORGANIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DEL ESPACIO PRERROMANO Y ROMANO

EL PERIODO PRERROMANO

A costa de reflejar una apreciación engañosa, todo el poblamiento de Asturias en época prerromana obedece a la categoría castreña, cuyo conocimiento, siendo todavía muy fragmentario, ha mejorado sensiblemente en los últimos años, aunque no tanto como para plantear patrones indubitables de comportamiento que abarquen largas etapas y afecten a amplias áreas. Sí, empieza a ser definitivo que el fenómeno castreño comprende un extenso periodo, de cerca de un millar de años, en el que se producen coyunturas muy diversas según las comarcas o los casos concretos. En síntesis, y como es lógico, no todos los castros presentan el mismo comportamiento y, además, parecen existir dislocaciones zonales pendientes de muchas matizaciones. Por lo que respecta al área central asturiana se dispone de datos cronológicos y culturales fidedignos de poco más de media docena de castros, además de hallazgos descontextualizados, más o menos controvertidos, de un número algo mayor. Las investigaciones aportan documentación coincidente que sitúa del siglo VIII cal a. C. en adelante la aparición de ocupaciones de tipo castreño en diferentes lugares de este espacio, ya sean los poblados de El Campón —El Olivar— y El Castillo —Camoca— en la ría de Villaviciosa, ya la misma Campa Torres, o el atípico y menos conocido de El Picu la Forca —Grado—. ⁴² Estos poblados desaparecen antes de la segunda Edad del Hierro, algunos incluso bastante antes, o, como ocurre en La Campa, sufren una profunda remodela-

⁴² Para Villaviciosa (Camino 1999), La Campa (Maya y Cuesta 2001) y La Forca (Camino, Estrada y Viniegra, 2009).

ción en medio de una aparente ruptura.⁴³ Los castros surgidos o reestructurados en la segunda Edad del Hierro, más allá de acomodaciones menores, mantienen una mayor estabilidad hasta la presencia romana, al menos así lo indican El Picu Castiellu de Moriyón, El Picu'l Castru de Caravia, El Castiellu de Cellaquí o La Campa Torres.

En la localización general de los castros por el centro de Asturias se observa que su distribución es esencialmente regular, sin significativos vacíos, debiendo darse por superada la creencia de su subordinación cronológica y cultural respecto al círculo del NO peninsular, con el que funde geográficamente sin solución de continuidad. Muy condicionados por la orografía impuesta por la Cordillera Cantábrica, los castros se reparten a lo largo de los valles abiertos entre sus ramificaciones, por la rasa costera y en torno a alguna pequeña depresión como la planicie de Llanera. Conforme a ello y como ocurre con grandes áreas europeas, este poblamiento responde a una distribución lineal y secuenciada con un ritmo esencialmente uniforme. Adquiere, pues, una disposición dispersa en el espacio, aunque sujeta a pocas variaciones en su posición, respondiendo a modelos de población rural consustanciales de las regiones cantábricas. En suma y como principal consecuencia, apenas se definen áreas favorecidas con una especial concentración de poblamiento.

Si pasamos a otras valoraciones, como las características de los emplazamientos y sus tamaños, apenas pueden sugerirse relaciones de dependencia jerárquica que excedan la escala local, toda vez que la casi totalidad de los recintos castreños se acoge a dimensiones que no rebasan la hectárea y muchos ni siquiera la mitad de esa superficie.⁴⁴ Tal dispersión y la ausencia de de-

⁴³ En la cuenca del Navia varios castros evidencian igual o superior vejez, mereciendo destacar El Chao de Samartín —Grandas de Salime— y Os Castros —Taramundi—, pudiendo extenderse ahora con solidez científica al Pico San Chuis en la cuenca del Narcea —Allande— (Villa 2007: *passim*). También en ellos se constata esa crisis o transformación en el comedio del milenio (*ídem*). Ha de advertirse que la valoración de ese convulso episodio que, grosso modo, marca la transición entre la primera y segunda Edad del Hierro, y que también se repite en muchas tierras peninsulares y europeas, puede estar exagerado por las calibraciones planas y por el proceso estadístico de concurrencia de fechas carbono-14, pero los abandonos de poblados centenarios, su sustitución por nuevos enclaves o el reforzamiento defensivo de otros que perviven denotan un fenómeno profundo que no puede ser subestimado.

⁴⁴ Y es posible que existan, ya sean de tipo político, económico o étnico, pero sólo estudios centrados en áreas concretas podrán detectarlas. Habría que ver, por ejemplo, si algunos castros sitos en confluencias de ríos —circunstancia muy frecuente— pudieron desplegar redes tentaculares hacia los valles respectivos, lo que puede ser extensible a los pasos de interfluvios. Pensamos en casos como el del Picu Mancobiu, sobre el encuentro del Sella y el Piloña, cuyo tamaño ya destacado de suyo, es casi ocho veces su-

sarrollo de grandes poblados, al menos hasta el contacto con la romanización, debe justificarse como producto de una gran atomización del poder político, el cual tendría que organizarse en pequeños territorios, básicamente coincidentes con valles o tramos de valles, tal como ocurrió durante los tiempos históricos.⁴⁵ Como ya tuvimos ocasión de exponer, aunque fuese con razonamientos teóricos, es plausible que muchos castros respondan al concepto de centros comarcas en cuyo ámbito pudiese desenvolverse un régimen de poblamiento aldeano abierto.⁴⁶ Y en todo ello sorprende que, a salvo de excepciones —que las hay—, el tamaño y morfología de los poblados durante toda la Edad del Hierro no muestre apenas signos de transformación, mostrando incluso grandes desahogos residenciales en su interior, denotando una perennidad de valores sociales y económicos.⁴⁷

Conviene agregar que la mayoría de los castros se ven inmersos en actividades agrarias de amplio

por no solo al del Picu 'l Castru de Caravia, que se localiza en sus proximidades y deparó una rica metalurgia, sino a los del Castiellu de Villa o el Castiellu de Taranes, también cercanos. En la ría de Villaviciosa, El Campón de El Olivar presenta una subsidiaridad en tamaño y duración de uso respecto al Castillo de Camoca. La distribución del poblamiento castreño asturiano responde bien al modelo lineal de los valles fluviales europeos descrito por Clark y, más en concreto, dentro del tipo III B de Ellison y Harris (Camino 2002: 142).

⁴⁵ La autonomía territorial de los poblados, su escasa integración regional y la ausencia de jerarquía entre ellos, han sido puestos de manifiesto en los modélicos estudios del occidente leonés (Fernández-Possé y Sánchez-Palencia 1988: 129; Orejas 1996: 95), incidiendo en la importancia del concepto de las áreas locales de Clark.

⁴⁶ (Camino 2002: 149-150). Descartada la innecesaria asimilación de la Campa Torres a un gigantesco *oppidum* de 32 ha!, por corresponder 3/4 de ellas al acantilado marino innecesariamente computado (Maya y Cuesta 2001: 267), lo cierto es que este poblado sigue siendo con diferencia el mayor de Asturias y, además, parece clara su identificación con la *Noega* clásica (González 1979: 24 y 25). Unos cuantiosos restos avalan una abundante producción metalúrgica, siendo las evidencias agrarias marginales. Se infiere un indudable protagonismo comercial y artesanal, pero su capitalidad supraterritorial es muy discutible por diversos reparos, como que aún no esté claro cuanta superficie ocupa el poblado en sus distintas fases de ocupación —que, dicho sea de paso, precisan una reelaboración cronológica—, o que no se haya realizado un estudio microespacial y un reparto temporal de los vestigios de la actividad metalúrgica para ponderar tanto su intensidad y engranaje social internos, como su cotejo relativo con otros poblados.

⁴⁷ ¿Qué ocurría con el crecimiento demográfico de los poblados largamente habitados? Aunque este fuese parsimonioso, propio del «Antiguo Régimen», parece sólo concebirse una solución mediante excisión de núcleos familiares, la cual podría tener connotaciones de dependencia diversa. Castros como El Picu'l Castro de Caravia o el Picu Castiellu de Moriyón ofrecen a finales de la Edad del Hierro análogas características que El Picu la Forca de Grado o El Castillo de Camoca surgidos en la transición Bronce final-Hierro I. Algunos grandes castros de la costa occidental parecen crecer durante la etapa romana (Camino 1995).

espectro, desveladas por la aparición de restos carpológicos, polínicos, antracológicos, faunísticos, etc., y ponen de manifiesto la práctica de cultivos cerealísticos y de huerta, la existencia de una ganadería mixta, los aprovechamientos de monte y la pesca. Todo ello define una economía de tipo campesino orientada fundamentalmente hacia una subsistencia autárquica.⁴⁸ Sin ir más lejos y en relación con ese planteamiento económico, es de resaltar que gran parte de los emplazamientos castreños coinciden con resaltes a media ladera, distantes uno o dos centenares de metros de los fondos de valle, y en todo caso dispuestos en contextos productivos plurivalentes que compaginan zonas de pastos, de bosques y de cultivos, conforme a modelos contrastados durante la Edad del Hierro europea.⁴⁹

LA PRESENCIA ROMANA

Como decíamos en un principio, el conocimiento de la presencia romana en Asturias ha experimentado un notable incremento merced a intensas investigaciones y a imprevistos descubrimientos. Para empezar, el campamento de La Carisa acredita la ocupación militar de conquista en *Asturia transmontana* durante la etapa de las guerras cántabras, algo que hasta ahora era materia de controversia, y puede asegurarse que se desarrolló en un clima de enfrentamientos con la población nativa.⁵⁰ El estudio de las consecuencias de este dominio en la organización territorial del poblamiento ha de basarse en la

⁴⁸ Este modelo económico, que ha sido magníficamente definido en poblados de los montes de León (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988 y 1998), puede extrapolarse sin dogmatismos a la vertiente cantábrica, aunque existan especializaciones como la comentada, con crítica, para La Campa Torres. En el mismo sentido de especialización, El Castiellu de Llagú muestra una intensa metalurgia y una gran cabaña ganadera —mejor, abundante consumo de carne— (Berrocal, Martínez y Ruiz 2002), pero nada se indica de la producción agrícola a no ser la recogida de muestras polínicas y de conjuntos de semillas en una de las primeras intervenciones (López, Álvarez y López 1999: 244). Sobre este yacimiento, cuyo depósito arqueológico fue excavado en los últimos años por completo, nos tememos que pesa una nefasta gestión político-administrativa y científica cuyas desastrosas consecuencias será solo cuestión de tiempo que sean de dominio público.

⁴⁹ Frente a territorios de explotación estrictamente circulares, planteados con criterios teóricos de estudio, los asentamientos en ladera pudieran acomodarse mejor a terrazgos en bandas transversales que arranquen del valle y sigan un desarrollo casi trapecial ladera arriba (Guilaine 1991: 44-45), una fórmula muy empleada tradicionalmente en tierras cantábricas.

⁵⁰ Pese a la ausencia de restos irrefutables que demuestren un choque de armas, el estado final del campamento muestra, desde un análisis militar, la morfología propia de una batalla defensiva (Ramos y Jiménez 2008), conforme a la postulación teórica de este concepto (Clausewitz 2005).

información emanada de los castros y de los nuevos asentamientos romanos, aparte claro es, de los textos epigráficos, más volubles en general para esta cuestión.

El ocaso y la readaptación de los castros

La culminación de la conquista no tuvo los mismos efectos en todos los castros del centro de Asturias. Sabemos que algunos importantes poblados de finales de la Edad del Hierro de la franja oriental, como los castros de Moriyón y Caravia, fueron abandonados en un momento inmediatamente anterior a la presencia romana. El sector meridional del primero se extingue al unísono y sufre un incendio. Dos dataciones de semillas colocan el acontecimiento a caballo del cambio de era. En el recinto no faltan diversos signos de actividad posterior con materiales romanos altoimperiales, inclusive la reconstrucción de una estructura, pero su desconexión y escasez son fruto de estancias residuales u ocasionales. En el segundo puede deducirse una claudicación coetánea a Moriyón a partir de diversos materiales propios de finales de la Edad del Hierro y de la ausencia de vestigios romanos.⁵¹

Sin embargo, otros castros del centro no solo prosiguieron su existencia durante algún tiempo, sino que experimentaron un postrer florecimiento bajo el influjo romano, sin que ello redunde en comportamientos absolutamente parejos. En La Campa el resultado final es una notable reordenación del espacio residencial, subrayada no sólo por el abandono del cerro fortificado y su sustitución habitacional por la explanada o Campa, sino también por la edificación de viviendas de tipo mediterráneo desconocidas en la tradición indígena local. La aparición de productos de imitación campaniense, ánforas tempranas y, sobre todo, *TSI* en abundancia, además de ser un caso único en la región, señala la rápida incidencia romana, por otra parte ratificada con el ara dedicada a Augusto por *C.C. Piso* en el año 9/10 d. C. El poblado se mantuvo activo hasta la fundación a corta distancia del núcleo urbano de Gijón, entrando en una paulatina decadencia que culminará avanzado el siglo II d. C.⁵² No cabe duda que La Campa, tanto

⁵¹ Las dataciones de Moriyón son CSIC-1024, 2060 ± 25 BP, cal BC 118 – cal AD 7; CSIC-1025, 2010 ± 25 BP, cal BC 46 – cal AD 69. El despoblamiento de estos núcleos pertenecientes al pueblo de los *luggones* pudiera guardar alguna relación con la aparición de la *civitas Luggonum* en términos de La Bañeza leonesa, en el corazón de importantes explotaciones auríferas muy militarizadas. ¿Acaso correspondería a traslados o deportaciones de mano de obra con una base étnica?

⁵² Realmente, esa fase clave del primer contacto con lo romano en este yacimiento no ha sido apenas relatada, habiéndose recurrido a una extraña teoría interpretativa, denominada «confusionismo stratigráfico», para explicar la mezcla de objetos indígenas y foráneos llegando incluso

por su papel en el tráfico marítimo como por su condición de meta verosímil de la vía Carisa, fue un pilar esencial en el inicio de la romanización de las tierras transmontanas, y seguramente sirvió de asiento a gente foránea. Otro castro que muestra una continuidad desde la etapa prerromana es El Castiellu de Cellagu, cercano a Oviedo. Pero su comportamiento es bastante distinto del castro gijonés, ya que la pervivencia de elementos indígenas es absoluta tanto en la arquitectura —hasta la muralla es objeto de reformas—, como en la cultura material y, en principio, su forma de vida —producción metalúrgica y ganadera—. La introducción de objetos romanos no es efectiva, como por ahora en la totalidad de los castros asturianos, hasta mediados del siglo I d. C. con los característicos productos altoimperiales.⁵³ El devenir del poblado culmina con la inutilización de la muralla por viviendas de tradición indígena y una posterior extinción hacia mediados del siglo II d. C.⁵⁴

a propugnarla a la generalidad de castros asturianos con similar problemática (Maya 1994: 300). Ante esa imposibilidad de aislar un horizonte prerromano en la explanada de La Campa, se ha sugerido que la ocupación en ese sector representa un nuevo asentamiento con un planteamiento distinto al indígena (Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 31-32).

⁵³ La demora en la romanización de la cultura material de la generalidad de los castros asturianos, que no se produce hasta mediada la primera centuria d. C., requeriría una cierta reflexión. Aunque no es un hecho insólito, pues también acontece en otras áreas del N peninsular para las que se defiende la existencia de una cultura de la Edad del Hierro tardía (Maluquer 1973: 339-340; Llanos 1990: 175; Olaetxea 2000: 13), constituyendo en parte una continuación del carácter residual que algunas zonas geográficas tuvieron en los siglos anteriores (Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 26-27). No obstante, ese nulo o escaso efecto de la aculturación material —constatada incluso en enclaves de fundación imperial como Orellán— no contradice el impacto de la presencia romana (Fernández-Posse 2001: 15-16). La continuidad del hábitat del Chao Samartín puede ser paradigmática en la interpretación de unas tempranas relaciones —al menos tiberianas o tal vez tardoaugusteanas— manifestadas materialmente en el monetario y en algunos productos como *TSG* y vidrios de costillas (Villa, Menéndez y Gil 2006).

⁵⁴ En Cellagu se aisló una capa de incendio bastante general que marca el final de la fase prerromana hacia el cambio de era (Berrocal, Martínez y Ruiz, 2002: 319-320), pero no parece que supusiera grandes modificaciones de la zona residencial ni de las casas, a juzgar por lo dicho por sus excavadores: «...las líneas de acomodo y habitabilidad se observan uniformes desde este siglo II a. C. hasta comienzos del II d. C.» (ibídem: 126), aunque sí del sistema defensivo. Con independencia de algunos elementos como los molinos giratorios, cuyo origen puede ser diverso, la única importación anterior a la conquista parece una moneda de Lépido, que pudo ser traída por comercio o mercenariado (Berrocal, Martínez y Ruiz 2002: 187-188). Si bien se periodiza una etapa julioclaudia, los materiales diagnóstico se limitan a un as de Tiberio procedente de Turiaso, sendas fíbulas *Alesia* e *Iturissa* y algunos fragmentos de cuencos de costillas en vidrio mosaico, cuya amortización mayoritaria ronda el reinado de Claudio (Berrocal, Martínez y Ruiz 2002: *passim*). La mención de un fragmento de *TSI* por S. Ríos y C. García de Castro

Así pues, se da la fortuna de que estos escasos ejemplos pueden representar en gran medida la variada actitud de los poblados castreños frente a la presencia romana: desde una quiebra del sistema y despoblamiento en masa —Moriyón y Caravia—, hasta la integración inmediata con la adopción, relativamente drástica, de nuevos modelos —Campa Torres—, pasando por un ritmo de absorción paulatino —Cellagú—. Sin embargo, es obvio que los casos sujetos a los dos últimos grupos, andando el tiempo, acabarán sucumbiendo por su disfunción respecto a la implantación de los nuevos patrones sociales y económicos.⁵⁵ Aunque está claro que durante la conquista y, sobre todo, tras ella, Roma inicia una organización de las nuevas tierras con una finalidad administrativa y de detracción fiscal, el tratamiento de las distintas comunidades no fue igual debido, en primer lugar, a su actitud hostil o pactante como ejemplifican el comportamiento de los brigacinos y el texto del Decreto de El Bierzo. Cabe pensar que esta misma circunstancia sea la causa del desigual desenvolvimiento de los castros en este primer momento.⁵⁶

El nuevo poblamiento romano y el surgimiento de un espacio jerarquizado

Pero, con todo, resulta evidente que cuando mejor se percibe la modificación de los patrones del poblamiento es con la aparición de estableci-

obedece a una clasificación errónea (Camino 2003: 163) o, más eufemísticamente, del campo hipotético (Berrocal, Martínez y Ruiz 2002: 140). Su dinámica, salvando las distancias, sigue un comportamiento muy similar al antes indicado para El Chao Samartín.

⁵⁵ Es atractivo correlacionar la desaparición de los castros de Moriyón y Caravia con una actitud hostil hacia el invasor, aunque no deja de ser cierto que su emplazamiento pudiera ser incómodo para los nuevos patrones socioeconómicos —como lo fueron respecto a la primera Edad del Hierro—, claro que eso no supondría obstáculo alguno en un primer momento por las razones comentadas.

⁵⁶ En las primeras etapas el movimiento y traslado de poblaciones pudieron ser importantes para abastecer de mano de obra la extracción aurífera que dejó su reflejo en la redistribución o florecimiento de muchos castros, según demostraron en el occidente leonés Sánchez-Palencia y Fernández-Posse (1985) y A. Orejas (1996), fenómeno que también involucra a Asturias (Carrocera 1994; Camino, 1995; Villa 2007). En esta dirección pudiera ser que la constatación epigráfica de la *Civitas Luggonum* en pleno contexto minero de la provincia de León, fuertemente guarnecido por acantonamientos militares, obedezca a un traslado de contingentes septentrionales donde este grupo está firmemente atestiguado (Diego Santos 1978: 23 y, más recientemente, M. C. González), constituyendo ahora el abandono de algunos de sus poblados, como Moriyón y Caravia, una prueba en su favor. Las deportaciones pudieron ser una medida de castigo ante la beligerancia de algunas comunidades (Lomas 1989: 196). A una temprana presencia próxima al cambio de era, sea su causa militar o minera, parece obedecer el atípico castro de Pico da Mina en la cuenca del Navia (Villa 2007: 208 y 211).

mientos romanos de nueva planta, conformes a concepciones e intereses foráneos. Intentaremos extraer algunas consecuencias relativas al objetivo que nos ocupa teniendo en cuenta la distribución territorial de los enclaves, su cronología y funcionalidad.

En primer término, debe repararse en que casi la totalidad de los asentamientos romanos, en torno a una veintena, se localiza en el área central de Asturias, entendiéndose por tal la comprendida entre los meridianos de las rías del Nalón y de Villaviciosa, una franja de unos 50 km de anchura. Pero es que la mitad de ellos adopta una disposición lineal N-S en el comedio de esa área que sigue el curso de la vía Carisa o sus variantes. Fuera de esta zona las referencias son escasas o, simplemente, inexistentes.⁵⁷ Todos los enclaves se sitúan a poca altitud, en planicies o en la vecindad de los fondos de valle, aprovechando espacios abiertos, llanos o de pequeña pendiente. Estos rasgos topográficos, que respetan muchas de las directrices constructivas clásicas, suponen una profunda modificación respecto a los imperantes entre los castros indígenas.⁵⁸

La escala cronológica del proceso de implantación de los nuevos núcleos es aún bastante imprecisa. Frente a los reducidos testimonios julioclaudios que conforman el esquema inicial de la colonización, parece que el impulso es esencialmente flavio, en clara correspondencia con la importación de productos en los castros y en apariencia con el despegue de una intensa actividad minera. Estos centros continuaron su existencia y cobraron renovada vitalidad en los siglos bajoimperiales, etapa en la que parecen surgir nuevos establecimientos.⁵⁹

A pesar de la concentración de los núcleos romanos en un área geográfica limitada, su localización es muy diseminada y, con la única excepción de Gijón, se efectúa en un contexto de carácter netamente rural. Tanto es así que el principal centro administrativo transmontano, *Lucus Asturum*, pudiera obedecer a un plan disperso más propio de un *vicus viarii*.⁶⁰ Algunos

de los núcleos pudieron nacer con una finalidad administrativa, quizá con la condición de *civitates* o como centros secundarios, pero su determinación apriorística, más allá de unos pocos casos, es puramente conjetural. Conforme a su emplazamiento, parece predominar la vocación de centros rústicos de grandes posesiones dominicales. Vinculados a ellos o con carácter independiente otros establecimientos estuvieron integrados en los *itineraria* y en el *cursus publicum*, sin que falten instalaciones productivas como los hornos de fabricación de latericio de La Venta del Gallo o de elaboración de salazón en Cimadevilla. La plausible conexión de la vía Carisa con León, explica la presencia de individuos o restos militares en lugares de sus inmediaciones.⁶¹ Todo ello pone de manifiesto una cierta diversidad funcional del tejido poblacional, lógicamente contemplado desde la perspectiva de larga duración que tuvo el Imperio, con la creación de múltiples lugares de actividad especializada, algo que no ocurrió durante el periodo prerromano.

Pero el aspecto que queremos resaltar aquí, tras estos someros comentarios, es que los nuevos núcleos de poblamiento nítidamente romanos privilegiaron el área central de Asturias y más en concreto el corredor definido por la Vía Carisa una vez se produce el paso de las montañas. Y esta selección no es sólo de orden cuantitativo, ya que entre aquellos figuran fundaciones urbanas —Cimadevilla—, administrativas —*Lucus Asturum*—, grandes dominios señoriales —Veranes, Beloño, Paredes—, estaciones itinerarias —*Memorana*—, centros fabriles orientados al consumo —hornos de Venta del Gallo, salazones de Cimadevilla— y posiblemente guarniciones militares —Ujo, torre de Santufirme—. Es decir, el estamento dominante romano creó una red diversificada e interdependiente en la área central de *Asturia Transmontana*, que tuvo en las vías de comunicación que unían con la vertiente S del *Conventus*

⁵⁷ Es inevitable subrayar que casi todos los asentamientos parecen ligados a la red viaria principal de la región. El eje de La Carisa acapara el protagonismo, pero el foco de la desembocadura del Nalón parece vincularse a la salida costera de la vía de La Mesa; y respecto a los varios establecimientos situados en el curso medio de ese río deben relacionarse con una arteria E-O, en realidad un tramo de la vía *Asturica Augusta-Lucus Augusti* por *Lucus Asturum*, a la que se asocian seguramente los alejados restos de Tamallanes en Tineo, o con otra de las derivaciones de la vía de La Mesa.

⁵⁸ Serían estas cualidades, en suma, la plasmación de la política imperial de localizar en las tierras llanas y bajas los centros neurálgicos de la colonización que se puede inducir del célebre pasaje de Floro (*Epitome*, II, XXXIII 59).

⁵⁹ Al respecto, esencialmente Diego Santos 1978; Fernández Ochoa y Morillo 1999.

⁶⁰ Así lo defienden con buen criterio Fernández Ochoa y Morillo 1999: 81.

⁶¹ La participación del ejército en tareas policiales, administrativas y técnicas en el territorio septentrional justifica la pluralidad de acantonamientos en la postguerra y, más tarde, su persistencia aunque fuese en cuantía menor (Fernández Ochoa y Morillo 1999: 45-46). Las lápidas de soldados —uno de *Legio VII* y otro de elevada graduación, así como otras dos más imprecisas— aparecidas en Ujo (Diego Santos 1985), y un denario de Tiberio con la grafía *ALLAE* del castro de Bustiello en Mieres dado a conocer por J. M. González y Diego Santos (Gil y Villa 2006: 506-507), pudieran deberse a la vinculación de la vía Carisa con la presencia militar en León a lo largo del tiempo (Fernández Ochoa y Morillo 1999: 89), una de cuyas evidencias parecen ser los barracones excavados últimamente en el campamento de La Carisa. La presencia militar parece impregnar el carácter de la primera romanización de muchos castros: Chao Samartín y Pelou en la cuenca del Navia (Villa 2007), La Campa Torres (Maya y Cuesta 1992: 52) y Cellagú (Berrocal, Martínez y Ruiz 2002: 322) en *Asturia Transmontana* o, inclusive, su fundación como se propone para Pico da Mina y San Isidro, de nuevo en el Navia (Villa 2007: 208-211).

Asturum—La Carisa especialmente y La Mesa—y en su conexión marítima los ejes fundamentales de vertebración territorial.⁶² La importancia de estas vías no solo se cifraba en el territorio que atravesaban, sino en un cometido estratégico mayor —entendido en todos sus significados— que permitía unir los destacados centros y el territorio de *Asturia Augustana* con el mar.

Es más, si consideramos ahora el poblamiento indígena, a partir de los castros que cuentan con información suficiente, parecería como si su mayor o menor proximidad a las vías principales marcara su devenir posterior. En efecto, frente a la vitalidad de La Campa Torres situada en el final de la vía Carisa, castros alejados como los de Moriyón y Caravia se abandonan. Entre ambos extremos, Cellagú, medianamente distante de las rutas, pervive con menor penetración de los influjos romanos hasta mediados de siglo. El tiempo dirá si la relación con las vías fue un factor tan determinante en la evolución de muchos poblados indígenas, especialmente en la primera fase de la romanización, o si es tan sólo una apreciación simple producto de un escaso número de evidencias.

El surgimiento de una zona nuclear, claramente jerárquica en sus atribuciones administrativas, económicas y, consiguientemente, también sociales, fue impulsada por la elite gobernante plenamente romanizada y constituye un hecho insólito respecto al modelo de poblamiento castreño anterior comportando el inicio de un proceso cuyas consecuencias últimas han llegado hasta nuestros días.⁶³ Esta ordenación territorial jerarquizada tiene un alcance bien distinto de las referencias jerárquicas que hasta ahora se han invocado en el ámbito del poblamiento local y en la estructura de la sociedad asturromana (Gutiérrez 1998: 179-181). Realmente, esta especialización del espacio

central de *Asturia Transmontana* debe matizar las desigualdades y los ritmos del proceso seguido por la aculturación indígena o, si se quiere, de la interacción de culturas y territorios.



LÁMINA IX. Plataforma antigua de la vía con talud en roca, cortada a su vez por la calzada actual en gran parte construida, entre 1582 y 1584, para el traslado del mausoleo del Inquisidor General F. Valdés Salas.

⁶² Para la localización de estructuras bajoimperiales en *Santufirme* (Estrada 2007). La concentración de asentamientos aislados en las proximidades de Cimadevilla simula el *hinterland* del centro urbano con una considerable capacidad portuaria (Johnson 1974: 123 y ss.). En cuanto al establecimiento de Vega del Ciego —*Memoriana*—, y quizá Ujo, su localización meridional y entre las montañas —sin parangón en el conjunto de establecimientos romanos, a no ser que tenga un correlato en Santibañez de Murias, en el pie oriental de La Carisa, donde se encontró un tesoro de denarios de Augusto y Tiberio (Tuñón y Quirós 1865)—, confirma su estrecha dependencia de la red viaria.

⁶³ No será preciso insistir mucho en ello. La vitalidad comercial de Gijón continuó tras la caída del Imperio (Fernández Ochoa 1997: *passim*). La capital provincial, Oviedo, nacerá durante el reino asturiano en las inmediaciones de un nudo de comunicaciones marcado por la vía Carisa y la transversal que partía hacia los territorios septentrionales de los conventos lucense y cluniense (Uría 1967: 278 y ss.). La elección de la carretera de Pajares como articuladora del desarrollo industrial de Asturias estuvo condicionada por el influjo del poder económico y oligárquico del siglo XVIII establecido en el centro de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GINER, C. (2001): «Vías pecuarias y romanización en la Península Ibérica», *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*, *Collection de la Casa de Velázquez*, 73, Madrid: 215-231.
- ÁLVAREZ, B. (1975): *Una comarca a punta de lápiz. Laminariun de Mieres y Lena*.
- ARAGONESES, M. J. (1954): «El mosaico romano de Vega del Ciego (Asturias)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXI, Oviedo: 3-24.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. y RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 13, Real Academia de la Historia, Madrid.

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a (2002): «Las calzadas. Arterias de la guerra en la Hispania romana republicana». En: A. Morillo (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania, Anejos de Gladius*, 5, CSIC, Madrid: 493-501.
- BOBES, C. (1961): «La toponimia romana en Asturias», *Emerita*, XXIX, Madrid, fasc. I: 241-284; fasc. II: 1-52.
- CABAL, C. (1953): *La Asturias que venció Roma*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*, Fuentes y Estudios de Historia de Asturias, 7, R.I.D.E.A., Oviedo.
- (2002): «Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias». En: M. A. de Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña, Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Profesor Dr. José Manuel González y Fernández-Vallés*, Navia: 139-157.
- (2003): «Los castros de la ría de Villaviciosa: una contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias», *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), CSIC, Madrid: 159-171.
- CAMINO, J.; ESTRADA, R. y VINIEGRA, Y. (2001): «El campamento romano de la vía Carisa». En: *Asturia Transmontana*, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 14, UNED, Madrid: 261-276.
- (2008): «Un sistema de fortificaciones lineales ástures en la Cordillera Cantábrica a finales del reino visigodo», *Boletín de Arqueología Medieval*, 13: 229-256.
- (2009): «El castro inacabado de La Forca (Grado, Asturias). Un dominio territorial frustrado», *Trabajos de Prehistoria*, 66 (1): 145-159.
- (e.p.): «En las postrimeras montañas contra el sol poniente. Las clausuras de la Cordillera Cantábrica a finales del Reino visigodo frente a la invasión islámica», *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares en el origen del Reino de Asturias*.
- CAMINO, J.; VINIEGRA, Y.; ESTRADA, R.; RAMOS, F. y JIMÉNEZ, F. (2007): «El campamento y la vía de La Carisa. Reflexiones arqueológicas y militares». En: J. Fernández-Tresguerres (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, RIDEA, Oviedo: 61-93.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1994): «Estudio crítico de la cultura castreña asturiana», *1.º Congreso de Arqueología Peninsular, Trabajos de Antropología e Etnología*, XXXIV, fasc. 3-4, Porto: 213-221.
- CEPEDA OCAMPO, J. J. (2004): «Peña Cutral (Cantabria). La vía y los campamentos romanos», *Kobie (Serie Anejos)*, 6 (vol. 1): 391-400.
- CID LÓPEZ, R. M.^a; FERNÁNDEZ, C.; GARCÍA, P. y PEDREGAL, A. (1991): *Asentamiento romano y necrópolis medieval en Lugo de Llanera (Principado de Asturias)*, Ayuntamiento de Llanera.
- CLAUSEWITZ, K. V. (1999) (2005): *De la guerra*, Ed. La esfera de los libros, Madrid.
- CONCEPCIÓN, J. (2001): *Diccionario toponímico de la montaña asturiana (etimológico)*, Ed. KRK, Oviedo.
- DIEGO SANTOS, F. (1978): *Asturias romana y visigoda, Historia de Asturias*, vol. 3, Ed. Ayalga, Salinas.
- (1985): *Epigrafía romana de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- ESTRADA GARCÍA, R. (2007): «Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona-Llanera)», *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1999-2002*, Principado de Asturias: 317-321.
- FERNÁNDEZ HEVIA, J. M.^a; ARGÜELLO, J.; BELÓN, J. y RODRÍGUEZ, C.: *Puentes antiguos de interés histórico de Asturias* (Coord. G. Quesada Alonso), Consejería de Infraestructuras y Vivienda.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana, Monografías Arqueológicas*, 1, Universidad Autónoma de Madrid.
- (1997): *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Ayuntamiento de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA, P. y ZARZALEJOS, M. (2001): *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*, RIDEA, Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*, Ed. Trea.
- (2002): «La configuración del territorio en la Asturia Transmontana». En: J. M. Iglesias (ed.), *Cursos sobre el patrimonio histórico*, 6, Reinosa, Santander: 381-400.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, Á. (2003): «La vía romana de La Carisa, paso a paso», *Paseos y excursiones por la Vía Romana de La Carisa*, FEMPA: 105-233.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (2001): «La arqueología de los pueblos del Norte», *Edades*, 8, Santander: 11-29.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 153. Madrid.
- (1998): «Las comunidades campesinas en la cultura castreña», *Trabajos de Prehistoria*, 55, n.º 2, Madrid: 127-150.

- GARCÍA ARIAS, X. L. (2000): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, 2.^a ed. corregida y aumentada, Alborá Llibros, Gijón.
- GARCÍA MARCOS, V. (2003): «Los campamentos militares de época augustea: el caso de León». En: A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coords.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escisiones a Augusto (Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*, Universidad de León/Casa de Velásquez: 275-293.
- GIL SENDINO, F. y GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (2006): «Hallazgos monetarios en el yacimiento de La Carisa (Oviedo)». En: M.^a P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.), el abastecimiento de moneda*, vol. II, *Anejos de Gladius*, 9, CSIC, Madrid: 447-451.
- GIL SENDINO, F. y VILLA VALDÉS, A. (2006): «La circulación monetaria en los castros asturianos. ¿Testimonio de asentamientos militares en zonas civiles». En: M.^a P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.), el abastecimiento de moneda*, vol. II, *Anejos de Gladius*, 9, CSIC, Madrid: 501-525.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, J. (1988): *La vía romana de El Escudo*, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1957): «Mansiones del trayecto de vía romana *Lucus Asturum-Lucus Augusti*», *Archivum*, VI, Universidad de Oviedo: 287-300.
- (1966): «Catalogación de los castros asturianos», *Archivum*, XVI: 255-291.
- (1973): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias», *Archivum*, XXIII: 5-42.
- (1975): «Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias», *Archivum*, XXV, Universidad de Oviedo: 513-540.
- (1979a): «Pravia, capital del reino asturiano», *Asturiensia medievalia*, 3, Universidad de Oviedo: 87-104.
- (1979b): «Prerromano», *El libro de Gijón*.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1998): «Sobre los orígenes de la sociedad asturleonera: aportaciones desde la arqueología del territorio», *Studia historica, Historia medieval*, vol. 16, Universidad de Salamanca: 173-197.
- GRENIER, A. (1931): *Manuel d'archéologie gallo-romaine, Généralités, travaux militaires*, vol. 1, ed. Picard, Paris.
- GUILAINE, J. (1991): «Vers une Préhistoire agraire», *Pour une Archéologie agraire. A la croisée des sciences de l'homme et de la nature* (Dir. J. Guilaine), Ed. Armand Colin, Paris: 31-80.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, Diputación Provincial de León.
- JOHNSON, J. H. (1974): *Geografía urbana*, Ed. Oikos-Tau, Barcelona.
- LE BOHEC, Y. (1998) (Reed.): *L'armée romaine sous l'Haute-Empire*, Ed. Picard, Paris.
- LLANOS, A. (1990): «La Edad del Hierro y sus precedentes en Alava y Navarra», *Munibe (Antropología - Arkeologia)*, 42: 167-179.
- LOMAS SALMONTE, F. J. (1989): *Asturia prerromana y altoimperial*, *Biblioteca Histórica Asturiana*, 20, Ed. Silverio Cañada.
- LÓPEZ, L. F.; ÁLVAREZ, Y. y LÓPEZ, M. A. (1999): «Excavación en el castro de Llagú, Latores (Oviedo 1998). Avance de los resultados», *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1995-98*, Oviedo: 237-251.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1973): «La originalidad de la cultura castreña», *Trabalhos de Antropología e Etnologia*, 22 (3): 335-344.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, *Estudios de la Antigüedad*, 4/5.
- (1994): «El factor indoeuropeo y su influencia en el N.O. de la Península Ibérica», *XVI Coloquio Internacional d'Archeologie pour l'etude de l'Age du Fer, Agen, 1992. Aquitania*, 12: 297-321.
- MAYA, J. L. y CUESTA, F. (1992): «El castro de La Campa Torres». En: M. Fernández Miranda (ed.), *Los orígenes de Gijón*, Ayuntamiento de Gijón: 37-52.
- (2001): «Excavaciones arqueológicas y estudio de los materiales de La Campa Torres». En: J. L. Maya y F. Cuesta (eds.), *El castro de La Campa Torres. Periodo prerromano, Serie Patrimonio*, 6, Gijón: 11-277.
- MORENO GALLO, I. (2004): *Vías Romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Ministerio de Fomento.
- OLAETXEA, C. (2000): *La tecnología cerámica en la protohistoria vasca*, *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, Suplemento n.º 12, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*, *Anejos XV de Archivo Español de Arqueología*, CSIC. Madrid.
- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1999): «Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica», *II Congreso de Arqueología Peninsular, Tomo IV, Arqueología Romana y Medieval*: 23-37.
- PERALTA LABRADOR, E. (2004a): «La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras»,

- Cuadernos de Campoo*, 36, Ayuntamiento de Reinosa: 28-42.
- (2004b): «Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el *Bellum Cantabricum* y el desembarco en la costa cántabra», *Sautuola*, X: 85-130.
- PISA MENÉNDEZ, P. (2005): «Catálogo de vías históricas del Principado de Asturias». En: J. R. Menéndez de Luarda (coord.), *La construcción histórica del territorio asturiano*, Principado de Asturias: 76-217.
- RAMOS OLIVER, F. y JIMÉNEZ MOYANO, F. (2008): «La batalla del monte Curriechos», *Revista de Historia Militar*, 103, Ministerio de Defensa: 207-229.
- REBUFFAT, R. (1987): «Via Militaris», *Latomus*, XLVI, 1: 52-67.
- REDDÉ, M. (1996): «Fréjus-Forum Iulii. La marine militaire», En: M. Reddé (dir.), *L'armée romain en Gaule*. Ed. Errance, París: 211-212.
- REQUEJO PAGÉS, O. (2007): «Hallazgos romanos en la zona central de Asturias: necrópolis de Paredes y hornos de Cayés». En: J. Fernández-Tresguerres (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, RIDEA, Oviedo: 95-131.
- RODRÍGUEZ, J. (1970): «Las vías militares romanas en la actual provincia de León», *Legio VII Gémina*, Cátedra de San Isidoro, Diputación Provincial de León: 401-439.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1972): «Una vía romana en Asturias. La vía de La Mesa y de Lutos», *El Reino de Asturias*, vol. I: 118-127.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y MANGAS, J. (eds.) (2001): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*, Fundación Las Médulas.
- SANTOS YANGUAS, J. (1978): «La conquista de Asturias por Roma. Guerras cántabro-astures», *Historia general de Asturias*, T. 1, *Prehistoria e Historia Antigua*, Ed. Silverio Cañada: 129-146.
- TUÑÓN Y QUIRÓS, E. G. (1858): *Memoria sobre la guerra que los romanos hicieron en Asturias*. Imprenta de F. Pedregal, Oviedo, 12 pp.
- (1865): «Antigüedades de Asturias», *El Faro Asturiano (Memorias Asturianas)*. Recopiladas por P. González Solís, 1890: 228.
- URÍA RÍU, J. (1940): «Los cruzados del Norte en las costas de Asturias en 1147», *Revista de la Universidad de Oviedo*, III: 27-37.
- (1949a): «Las campañas enviadas por Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía», *Estudios sobre la monarquía asturiana* (Colección de trabajos realizados con motivo del XI centenario de Alfonso II el Casto, 1942), Oviedo: 469-515.
- (1949b): «La peregrinación a Oviedo en relación con la compostelana». En: L. Vázquez de Parga, J. M.^a Lacarra y J. Uría, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, CSIC, Madrid, T. II: 457-496.
- (1955): «Los normandos en las costas del reino de Asturias en el reinado de Ramiro I (844)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXVI: 356-381.
- (1967): «Cuestiones Histórico-Arqueológicas relativas a la Ciudad de Oviedo de los siglos VIII al X», *Symposium sobre la cultura asturiana de la Alta Edad Media*, Ayuntamiento de Oviedo, XII centenario de la fundación de la Ciudad: 262-328.
- VEGA AVELAIRA, T. (2003): «La participación del ejército romano en la construcción de la red viaria», *Larouco*, 3, *Revista anual da antigüedade galaica*: 177-192.
- VIGIL, C. M. (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Imprenta del Hospicio Provincial, Oviedo.
- VILLA VALDÉS, Á. (2003): «Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión», *Boletín Auriense*, XXXIII, Orense: 115-146.
- (2007): «El Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) y el paisaje fortificado en la Asturias protohistórica». En: L. Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados en la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de La Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez: 191-212.
- VILLA, Á.; MENÉNDEZ, A. y SENDINO, F. (2006): «Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)». En: Á. Morillo (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Universidad de León: 581-599.

PERVIVENCIAS E INNOVACIONES EN EL CASTRO MINERO
DE SANTA MARÍA DE CERVANTES (CERVANTES, LUGO):
LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO

*Continuity and innovation in the mining castro of Santa María de Cervantes (Cervantes, Lugo):
domestic space organization*

LUIS FCO. LÓPEZ GONZÁLEZ *
YOLANDA ÁLVAREZ GONZÁLEZ *
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARCOS *

RESUMEN

Las valoraciones extraídas del estudio realizado en el Castro de Santa María de Cervantes, situado en un territorio singular en el que abundan los recursos auríferos, y el análisis constructivo general del asentamiento, de su espacio interno y sus unidades domésticas, nos han ofrecido varias claves en la definición de la estructura y organización castreña en el periodo de transición del mundo prerromano al romano.

Se mantienen en el siglo I d. C. elementos culturales indígenas en el poblado castreño pero se trata ahora de sociedades diferentes integradas en el modelo económico y político nuevo que depende de los intereses romanos, dirigidos principalmente hacia la extracción del mineral aurífero. Se detectan en la etapa final de la cultura castreña la existencia de diferentes ritmos evolutivos de las comunidades indígenas, dependiendo en este caso de su integración más o menos rápida en el modelo de explotación del territorio romano que implica todos los sectores económicos.

Palabras clave: Cultura castreña. Minería aurífera romana. Transición mundo prerromano-romano. Noroeste de la Península Ibérica.

ABSTRACT

Research carried out at the castro of Santa María de Cervantes, a hill-fort located in a gold-rich area, which has explained its overall architectural nature, the internal space and domestic units, has offered new insights into the structure and organization of castros in the transition period from pre-Roman to Roman period.

In the 1st Century AD indigenous cultural elements are maintained, but these societies are integrated into a new economic and political model which heavily depends on Roman interests, which are clearly oriented

towards mining the local gold. In the final phase of the castro, culture different evolutionary rhythms are undergone by different communities, depending on whether they are more or less quickly integrated into the Roman exploitation model, which affects all sectors of the economy.

Key words: Castro culture. Roman gold mining. Pre-Roman to Roman transition. Northwest of Iberian Peninsula.

La investigación realizada en el Castro de Santa María de Cervantes es fruto de una serie de circunstancias en cierto modo fortuitas, si tenemos en cuenta que se partía de una excavación arqueológica de «urgencia»,¹ que desembocó en el desarrollo de un análisis mucho más amplio, asociado a la investigación paralela que se estaba abordando en un territorio muy próximo, El Caurel.²

Las conclusiones obtenidas a partir de la excavación del poblado castreño de Santa María apoyaban los resultados que habíamos planteado en otras áreas próximas y con problemas simila-

* Equipo de arqueología y restauración de la sociedad Terra-Arqueos, S. L.

¹ Un informe en el año 1994 de los servicios técnicos de la Delegación de Cultura de Lugo a raíz de la apertura de una pista hacia el cementerio, promovió la primera intervención en el año 1995. La Consellería de Cultura financió las sucesivas campañas, de excavación, restauración y limpieza.

² Estudio del territorio de *Caurel-Val de Quiroga: Estructura social y territorio*, trabajo de licenciatura inédito de Luis Fco. López González, asociado al estudio global de La Zona Arqueológica de Las Médulas.

res de interpretación arqueológica, lo que nos animó a no dejar pasar la oportunidad que se nos brindaba de poder compaginar una actuación arqueológica de urgencia con una intervención más ambiciosa.

Con este objetivo integramos la investigación arqueológica en su marco regional, dentro de un contexto cronológico concreto, centrado en el tránsito de época prerromana al mudo romano.

vuelva a levantar una de las cabañas con una función auxiliar para labores agropecuarias. Posteriormente el lugar donde se ubicó el antiguo poblado se convertirá en un símbolo en el paisaje tradicional y en él se emplaza una necrópolis y una capilla en una época muy temprana de la Edad Media, siglo XIII-XIV. El proceso histórico posterior incluye la sacralización de este lugar y la definición de su topónimo «castro» como



LÁMINA I. Vista general del conjunto arqueológico: poblado castreño, necrópolis e Iglesia.

Las valoraciones extraídas del análisis del sector excavado del Castro de Santa María de Cervantes, nos han ofrecido varias claves en la definición de la estructura y organización castreña en este periodo de cambio, además de aportarnos abundantes datos en relación con la evolución posterior del poblado. En este breve resumen exponemos los resultados obtenidos, en la puesta en valor del Castro de Santa María de Cervantes, atendiendo al tramo inicial del poblado, datado entre el siglo I-II d. C., poblado que mantiene elementos culturales indígenas, como las áreas domésticas, pero que pertenece a una sociedad castreña en la que el modelo económico y político depende de los intereses romanos, que en este caso están dirigidos a la extracción del mineral aurífero.

Después de la etapa principal de ocupación del poblado, y de una ocupación residual que llega a principios del siglo IV d. C., el castro se abandona. No será hasta el siglo IX cuando se

referencia al poblado romano, con el sobrenombre de Santa María como referencia a la Iglesia, construcción que marcará otro hito en un modelo social posterior definido para este paisaje humano.

LA LOCALIZACION DEL POBLADO CASTREÑO EN LA ZONA AURIFERA DE LA CABECERA DEL RIO NAVIA

La región en la que se localiza el poblado se caracteriza por ser una zona que se define como una constante geográfica de delimitación territorial, entre las provincias romanas de Asturia y Gallaecia, marcada por la sierra de los Ancares y el cauce del río Navia, con unas características físicas y geológicas muy especiales.

Este territorio en el que se sitúa la investigación es una región rica en recursos minerales, especialmente en yacimientos auríferos, explo-

tados intensivamente³ durante el desarrollo de la minería a gran escala, planificada y dirigida por los intereses de Roma. Este proceso fue uno de los factores esenciales que originaron transformaciones económicas y de ocupación del territorio en época romana. No solo se produjo la aparición de una nueva tecnología de explotación, cuyos restos nos han llegado en un excepcional estado de conservación, sino que se potenció también el aprovechamiento de una serie amplísima de recursos naturales de todo tipo dentro de una ocupación y organización del territorio totalmente nueva.

después de la conquista romana y aplicando nuevas técnicas mineras intensivas y extensivas, se llegan a explotar más de ochenta yacimientos auríferos. En segundo lugar destacar, que del análisis de estas minas, podemos precisar que no se realizan sólo sobre yacimientos en aluvión, sino que hay un buen porcentaje sobre alteritas, y yacimientos primarios, lo que pone de manifiesto la gran intensidad de la explotación de este recurso.

La documentación de estos trabajos mineros a lo largo de toda la cuenca del Navia, realizada a gran escala en el territorio, es la que nos da la clave de la existencia de la nueva estrate-

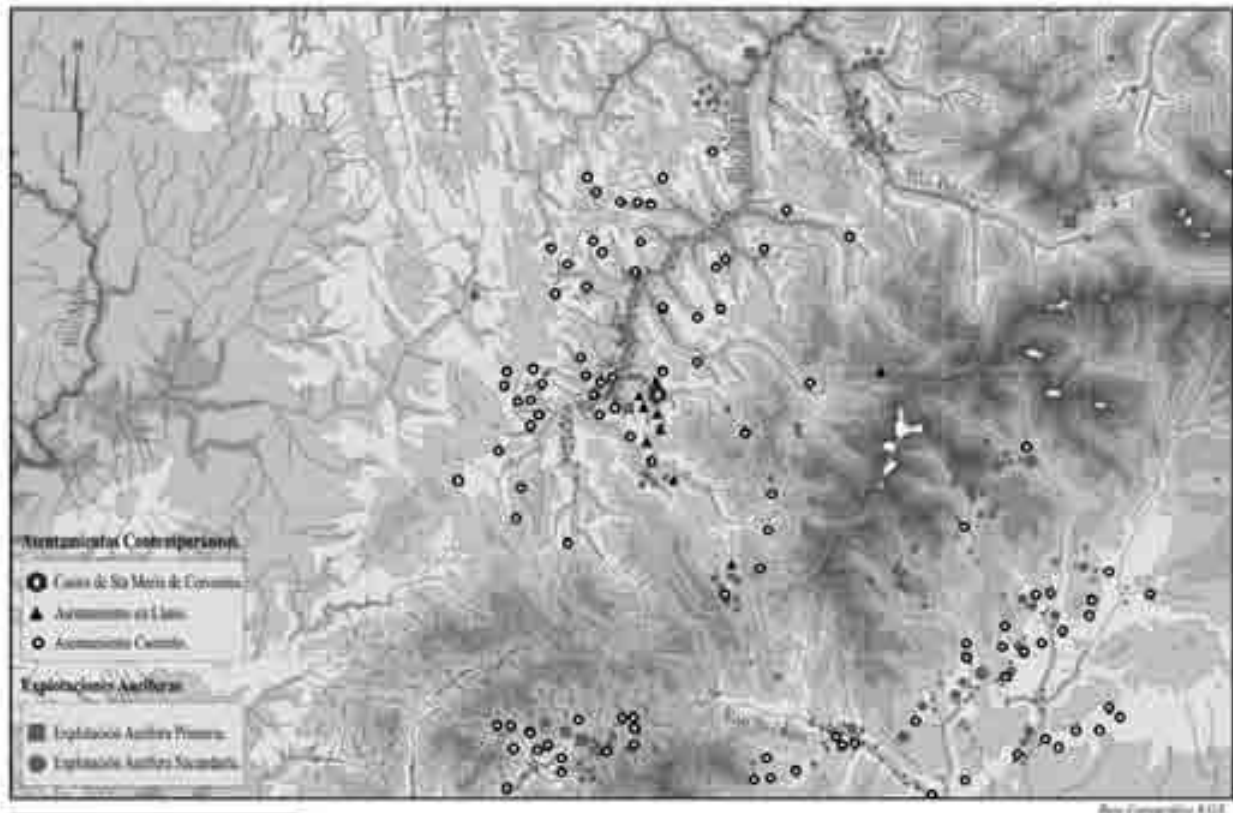


FIGURA 1. Distribución del poblamiento y recursos auríferos en la cabecera del río Navia.

Dentro de la investigación territorial definida en el marco regional de la *Cuenca del Navia*, se integra el río Quindós afluente en la cabecera del Navia, en cuya margen izquierda se localiza el castro de Santa María, junto con una serie de asentamientos y explotaciones auríferas en relación directa con el poblado.

Del estudio realizado en la cabecera del río Navia para localizar los principales recursos explotados en época romana, destacamos algunos parámetros generales, para no extendernos aquí en cuestiones que abarcan otros niveles de análisis. En primer lugar, pudimos comprobar como en este territorio muy rico en mineral aurífero,

gia económica y de una nueva distribución de la población indígena castreña, implicada en esta nueva dinámica.

En lo referente a la distribución del poblamiento de tipo castreño, sólo aproximadamente un 10% de los sesenta castros definidos en este territorio pueden adscribirse a época prerromana. Estas diferencias de cantidad y distribución de poblados castreños entre época prerromana y romana se debe a la instauración de esta nueva estrategia económica.

Frente al tipo de emplazamiento buscado en la localización de los poblados castreños prerromanos, que reflejan una orientación económica, destinada a satisfacer las necesidades básicamente agropecuarias de sus habitantes, en época romana, los poblados se van a situar indistintamente en zonas de recursos muy variados ya que no

³ Para abordar su estudio nos basamos en los rigurosos trabajos realizados por F. J. Sánchez-Palencia en el Noroeste peninsular.

son estas comunidades ni sus intereses, las que deciden la ubicación de los asentamientos.

Este modelo territorial, cronológicamente encaja con la existencia de documentos que en fechas tempranas nos remiten a una organización dirigida siguiendo estrategias romanas, como puede verse en la Tabla de Hospitalidad del Caurel del año 28 d. C., o en la Tabula Lougeiorum, del año 1 d. C., o en el Edicto del Bierzo del año 15 a. C., en donde se rastrea los cambios destinados a asegurar el control de Roma sobre los recursos y poblados conquistados (Sánchez-Palencia, Orejas y Sastre 2002).

Este territorio por tanto fue reorganizado por el Estado romano después de la conquista, y las comunidades indígenas se implicarán en la explotación intensiva de los yacimientos auríferos y de otros recursos naturales de la zona. Un ejemplo de la reubicación de las comunidades castreñas en esta época de laboreo minero intenso es el caso del Castro de Santa María de Cervantes, como refleja la localización del poblado ligado a las minas auríferas de su entorno como veremos.

Otros poblados prerromanos como el Castro de Chao de Samartín, en Grandas, en la cuenca del Navia, sirven como referencia del estudio. En este poblado la presencia romana se detecta ya desde principios del siglo I d. C., y la riqueza de hallazgos durante las excavaciones realizadas permiten definir este poblado como un centro administrativo romano o un lugar central de la representación del poder romano durante la explotación de las minas en la cuenca del Navia. En el castro de Santa María se repiten los ajuares y los conjuntos cerámicos romanos excepcionalmente abundantes localizados en las viviendas indígenas, lo que sin duda tiene que ver con la participación en el mismo proceso de integración de las comunidades indígenas en la nueva estrategia económica. Estas transformaciones tienen como consecuencia un desarrollo local más intenso y rápido en zonas concretas de interés para el Estado romano, dentro de las que se crea un circuito, bien comunicado y abastecido, de poblaciones o núcleos de comunidades afines al nuevo poder, como reflejan los hallazgos de materiales y producciones romanas.

En esta zona, los estudios territoriales confirman que tras la conquista romana, van a convivir un interés y una presencia especial e intensa de Roma, a causa de la riqueza de minerales, con unas poblaciones indígenas prerromanas que dentro del contexto castreño se integraban en un marco económico limitado por los recursos y con escaso desarrollo en cuanto a densidad de población lo que va a generar un fuerte contraste entre los registros arqueológicos.

Ese proceso está determinado por una fuerte intervención por parte del estado romano, que además es más visible aquí por el acentuado con-

traste que ya existía en esta zona de montaña, poco poblada en época castreña, si se compara con otras zonas periféricas donde la densidad de población es mayor y también la abundancia y el acceso a vías de comunicación y a otro tipo de recursos.

La nueva dinámica económica romana en la que se van a integrar las comunidades castreñas, es la causa de la existencia de unos registros de materiales totalmente distintos en algunos castros, apareciendo por ejemplo, conjuntos de materiales cerámicos con unos porcentajes de producciones romanas altísimos e insólitos. Esta suplantación de cerámicas tradicionales por otras romanas que no aparecen en otros yacimientos de esta época, es un reflejo del proceso de integración en el ámbito romano de forma rápida y temprana. Esta evidencia se sucede en yacimientos similares al de Santa María de Cervantes, localizados en contextos donde los recursos auríferos fueron intensamente explotados por el Estado romano, como el Castro de Orellán en Las Médulas (Sánchez-Palencia 2000), o el castro de Chao de Samartín (Villa 2002) en Grandas de Salime, también en el río Navia.

EL EMPLAZAMIENTO ESCOGIDO Y LA CONSTRUCCION DEL POBLADO ASOCIADO A LAS MINAS DE ORO

El castro de Santa María de Cervantes se sitúa en un valle estrecho entre montañas, que le impiden obtener una buena visibilidad de su entorno. Su emplazamiento, en un espolón que se extiende a media ladera en una zona donde el río Quindós forma un meandro, queda determinado por la propia estrategia económica del poblado, al situarse al lado de varias explotaciones auríferas. Esta situación determina a su vez buena parte de su morfología actual, puesto que los elementos de delimitación del castro, en concreto los fosos, fueron ejecutados aprovechando la fuerza hidráulica proporcionada por los canales de agua que se dirigen a las minas de oro mencionadas.

La investigación realizada en torno a *la zona del río Quindós*, donde se sitúa el poblado de Santa María de Castro, pone de manifiesto que estamos ante una cuenca de enorme riqueza aurífera, donde se han localizado un total de seis explotaciones de oro romanas, que alcanzan unas dimensiones considerables.

Respecto a la ocupación de esta zona, destaca la presencia de dos únicos yacimientos de tipo castreño en la cuenca del Río Quindós, que contrasta con el hallazgo de siete asentamientos en llano documentados durante las labores de prospección, y que son contemporáneos al poblado de Santa María atendiendo a los materiales

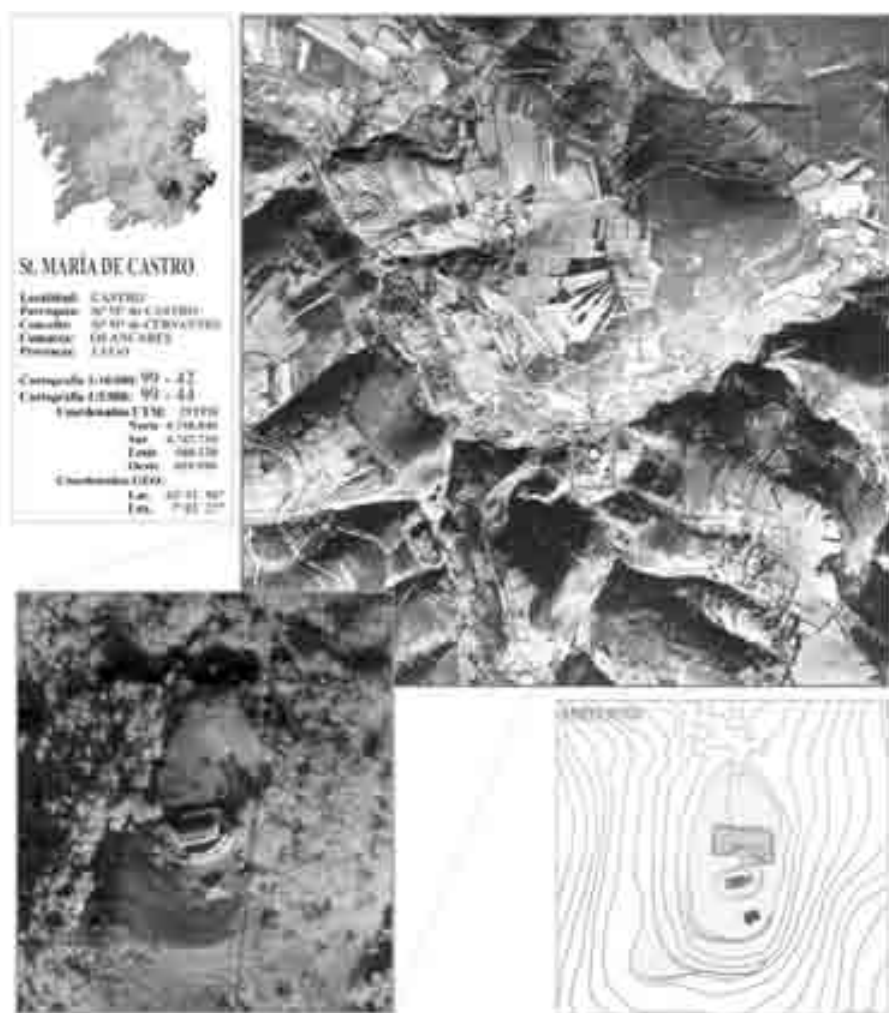


FIGURA 2. Situación del castro de Santa María de Cervantes.

documentados en superficie. Estos asentamientos ubicados a una zona más elevada que el castro, se sitúan en zonas con recursos agropecuarios (zonas de explotación de secano), y se asocian todos ellos a abundantes restos de materiales ligados a tareas de obtención y transformación de cereal (principalmente molienda). La aparición de estos poblados refleja la existencia de otro nuevo tipo de asentamiento que sin duda forma parte del nuevo sistema de ocupación del territorio asociado a los asentamientos castreños y en definitiva al uso diferente de los recursos.

El asentamiento de Santa María de Cervantes presenta una superficie transformada superior a las dos hectáreas, y cuenta con un recinto principal y dos plataformas por su sector Sur. Uno de los rasgos más destacados del castro es su desnivel, que hizo necesaria la construcción de estos dos aterrazamientos amurallados en la ladera, a base de fuertes muros de contención para conseguir una superficie habitable. La zona ocupada está delimitada claramente por varios elementos, característica habitual en poblados castreños.

El recinto superior de forma ovalada, está bien delimitado en su perímetro por una muralla de aterrazamiento realizada en su parte Norte a modo de parapeto, y separado de la ladera por tres líneas de fosos, contruidos aprovechando la fuerza del agua, encauzada hacia explotaciones auríferas próximas, y desviada puntualmente para la construcción de estos fosos.

Esta relación que existe entre los elementos de delimitación del castro y la explotación aurífera es una de las características que apoyan con mayor fuerza la hipótesis de la fundación del poblado castreño asociada íntimamente a los trabajos de laboreo aurífero.

El criterio que ha marcado la pauta en el emplazamiento escogido para la localización del castro de Cervantes parece estar marcado por su asociación a las minas y su beneficio. Los parámetros bastante homogéneos que seguían para su localización los castros prerromanos, apoyados en unas condiciones de control del territorio, buena visibilidad del entorno, con recursos agropecuarios abundantes y accesibles, no son válidos para este castro. No sigue una estrate-

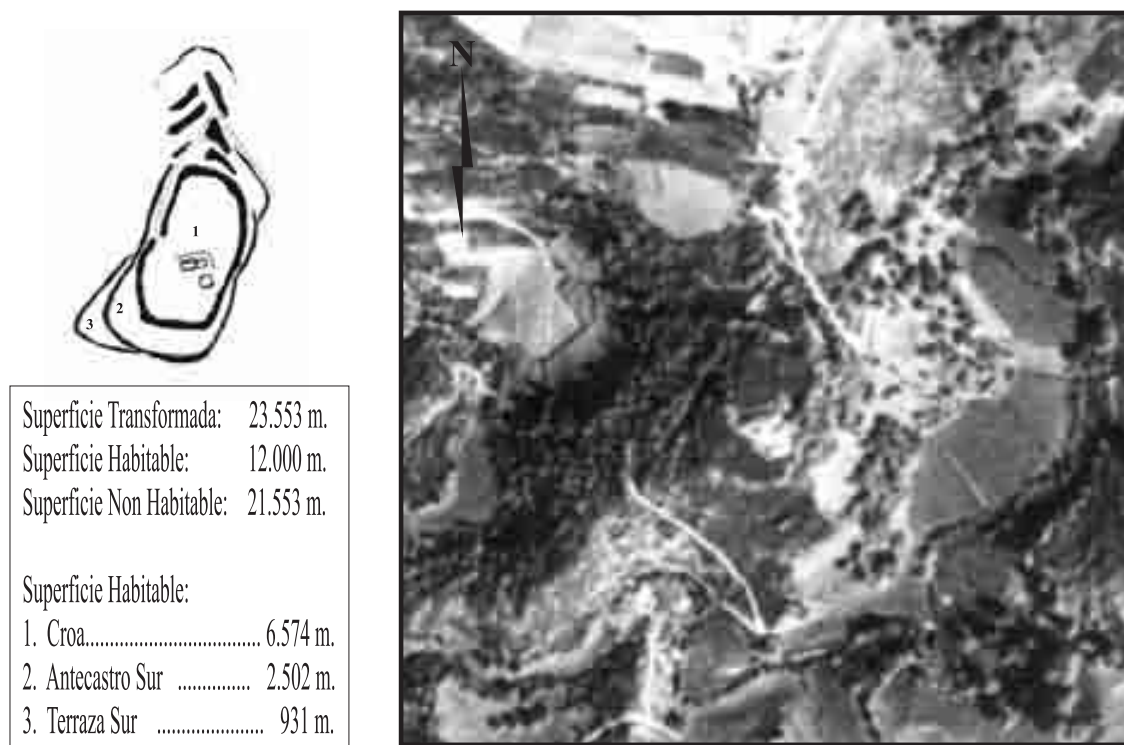


FIGURA 3. Fotocroquis del castro de Santa María de Cervantes.

gia para su localización basada en los intereses de su comunidad a nivel local, sino que se rige por condicionantes que son importantes para el poder romano que ha organizado el territorio a nivel regional, en este caso abarcando una gran parte de esta cuenca minera del Navia, a la que tendríamos que asociar sin duda los registros arqueológicos localizados en Chao de Samartín con los del castro de Santa María de Cervantes, dada su contemporaneidad y su singularidad.

La superficie excavada del castro nos ha proporcionado información en su totalidad de algo más de una quincena de viviendas, de las veinticinco registradas, y en ellas se pueden rastrear cierto tipo de características en las construcciones que reflejan la creación del poblado en un momento concreto asociado a las minas y no como producto de una evolución previa.

Una de estas características es que nos encontramos ante un poblado en el que la mayor parte



LÁMINA II. Panorámica del castro de Sta. María de Cervantes y de las explotaciones auríferas próximas.

de las cabañas se ha construido de forma contemporánea. Esta peculiaridad es claramente visible ya que todos los espacios exteriores comunes y las pequeñas obras realizadas para el correcto funcionamiento para la evacuación de las aguas se hicieron todas en un mismo momento, valorando los problemas que creaba cada construcción en los distintos espacios utilizados: así los desagües de las cabañas situadas a un nivel superior se encauzan por pequeños canales que en algunos casos cruzan algunas de las dependencias de un nivel inferior, lo que significa que en el momento de su construcción se tuvieron en cuenta los problemas comunes y les dieron una solución beneficiosa para el conjunto de las estructuras levantadas.

Estas características generales del emplazamiento castreño se manifiestan acordes con la hipótesis del contexto castreño asociado a la explotación de las minas explotadas casi al pie del yacimiento. Por un lado los aportes del agua necesaria para el lavado del conglomerado aurífero se desvían de los arroyos de la cabecera del propio río Quindós, llegando por canales que siguiendo las laderas del valle se acumulaban en depósitos en un punto cercano a las explotaciones o en su misma cabecera. Estos aportes se utilizaron a su vez para la construcción del foso situado al Norte con el objetivo de separarlo del espolón, hoy en día cubierto y parcialmente destruido por las acumulaciones de tierra de la pista construida para bajar hacia la Iglesia instalada sobre el asentamiento castreño.

A su vez los datos conseguidos a partir de las excavaciones realizadas en el poblado confirman la hipótesis de la fundación del poblado asociada a la explotación de los yacimientos auríferos, localizándose una primera ocupación datada en torno a la primera mitad del siglo I d. C., que se prolonga hasta el siglo III-IV d. C., dato confirmado por la presencia, aunque escasa de producciones cerámicas que pueden ir hasta principios del siglo IV. El momento de mayor esplendor del poblado se fecha entre el siglo I-II d. C. Después del abandono, en la Edad Media, al menos una de las cabañas se recupera y es utilizada como casa auxiliar para la labranza, datada a partir de muestras de carbono-14⁴, en el siglo IX. Posteriormente se sacraliza este espacio construyendo una iglesia y utilizando su superficie como camposanto, con una necrópolis presente al menos desde el siglo XIII hasta nuestros días configurando un conjunto arqueológico de gran interés y con grandes posibilidades para la comprensión de la evolución histórica en esta zona.

⁴ Muestra de maderas de la cabaña n.º X, CSIC-1385, 1160 ± 24 años BP.

EL ESPACIO INTERNO DEL POBLADO Y LAS UNIDADES DOMÉSTICAS

Hemos visto como los patrones que rigen el emplazamiento del castro y su funcionalidad se encuentran claramente asociados a los trabajos de minería de época romana a la vez que el estudio territorial definía un cambio en la ocupación y en la explotación de los recursos en la cuenca del río Navia. La excavación del poblado castreño de Santa María de Cervantes se ofrecía como una gran oportunidad para poder estudiar transformaciones a nivel interno producto de los cambios que se detectan en otras escalas.

Contamos con la referencia de los modelos establecidos para las unidades de ocupación en los estudios realizados en Las Médulas (Sánchez-Palencia 2000) y en La Cabrera (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988), y su coherencia en relación con los aspectos más definidores de estructuras sociales y económicas de las comunidades indígenas prerromanas. Estos modelos se van transformando en época romana de forma acorde con el resto de los cambios que sufren todos los sistemas económicos y sociales prerromanos.

En el caso del castro excavado en extensión más cercano al Castro de Santa María, el Chao de Samartín, la evolución del poblado prerromano se tradujo en una reutilización de la muralla como una estructura de aterrazamiento, anulando su función original y una remodelación de las construcciones a partir del siglo I d. C., más evidente aún en época flavia (Villa Valdés 2002).

En las valoraciones extraídas del análisis interno del poblado de Santa María de Cervantes se van a definir unas variantes morfológicas en la construcción de las viviendas castreñas, derivadas sin duda de un tradicional modo de vida que difiere de la estructura doméstica mejor conocida del Bierzo y la Cabrera, asociado al entorno montañoso en el que se instala.

El asentamiento de Santa María de Cervantes, presenta una superficie transformada superior a dos hectáreas de las que sólo son habitables poco más de la mitad. Cuenta con un recinto principal y dos aterrazamientos por su sector Sur, aunque los terrenos con mejores condiciones de habitabilidad se sitúan en el recinto central, que es donde se realizó la intervención durante las campañas de 1995-96 y 99, excavándose una superficie total de unos 645 m², principalmente durante las campañas de 1995 y 1996, dejando al descubierto una serie de estructuras que se corresponden con el poblado de época romana. Por otra parte hay que remarcar la existencia, al Sur de este recinto superior, de dos aterrazamientos que forman parte del asentamiento aunque en ellos hasta el momento no se ha podido intervenir.

El aspecto más sobresaliente de los restos es la buena conservación de los mismos, destacan-

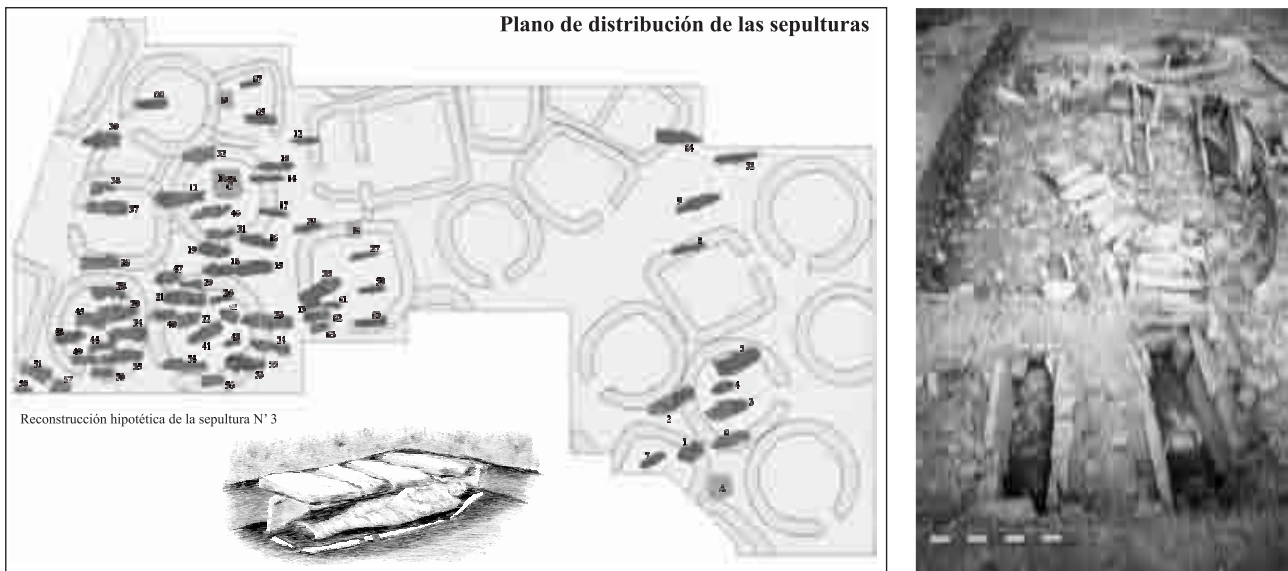


FIGURA 4. Necrópolis de Santa María de Cervantes.

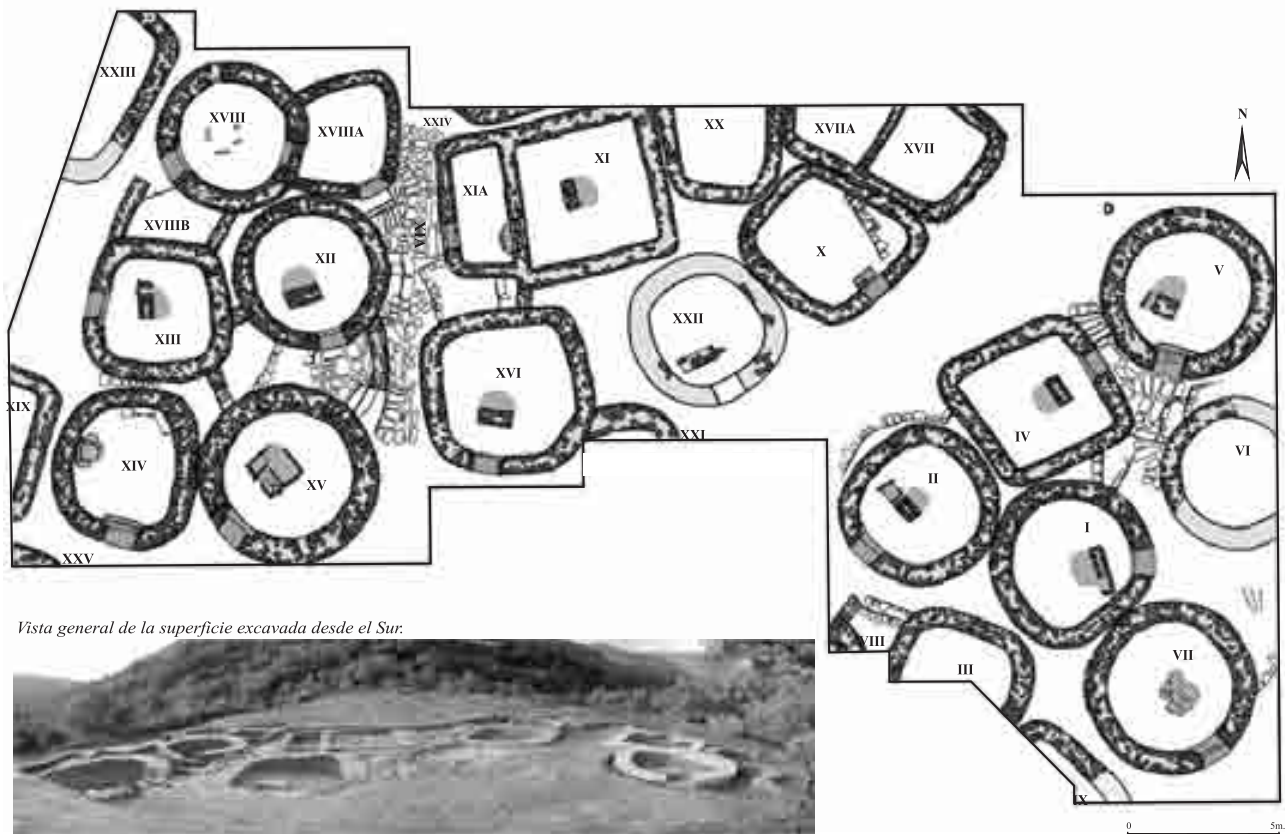


FIGURA 5. Superficie excavada en el castro de Santa María de Cervantes.

do la altura conservada de los paramentos de las cabañas que en alguno de los casos supera los dos metros y medio de los 4-5 m que presentaban en su estado original, deducidos una vez cubricados los derrumbes. Esta característica del desarrollo en altura de las viviendas se confirma con los datos que ofrece otro castro situado en la vertiente leonesa de los Ancares, el Castro de

Chano, localizado en la cuenca del río Cúa (Celís 2002), en donde se documentan los paramentos originales de un cabaña de 5,30 m de altura, que conservan en la parte superior los retranqueos para la colocación de los maderos sustentantes de un solado de madera o segundo nivel de la vivienda bajo la techumbre (López Marcos *et al.* 2005). Este segundo nivel también queda registra-

do en el castro de Santa María con la ubicación de accesos exteriores a la parte superior de la vivienda.

Respecto al análisis de las construcciones debemos apuntar que de las veinticinco cabañas documentadas, quince de ellas se han excavado en su totalidad. Su morfología es variada, aunque predominan las cabañas circulares, todas con perímetros irregulares, adaptándose a las características del terreno y al espacio disponible. Los paramentos de las construcciones son de esquisto y pizarra con un espesor medio entre 50 y 60 cm, y se asientan sobre la roca apreciándose en muchos lugares las marcas de los entalles. Como decíamos, por los cálculos de los derrumbes de las cabañas mejor conservadas se estima una altura total superior a 4,5 m. Las techumbres de las viviendas apoyaban en los paramentos de mamposería y estaban contruidos con paja sobre un entramado de vigas de madera.

pequeñas cárcavas. De esta forma los pequeños espacios que aparecen entre las cabañas funcionan como drenajes perfectamente diseñados y son imprescindibles. Durante la fase de excavación descubrimos numerosos cortes y entalles, excavados en la roca, drenajes realizados a la par que la construcción del poblado. Vemos por tanto que se había previsto una estrategia general de desagües para las cabañas, lo que refleja que la aparente disposición de las viviendas no se realizó al azar sino que esta planificada para solucionar los problemas de habitabilidad de la superficie donde se instalan.

La distribución del espacio dentro de las cabañas como hemos visto se desarrollaba en varios niveles, para lo que en algunos casos se acondicionaban dos entradas a la vivienda a diferentes alturas. La disposición de dos o más niveles se hacía por medio de fallados de madera apoyados en rebajes hechos en los muros y que seguramen-

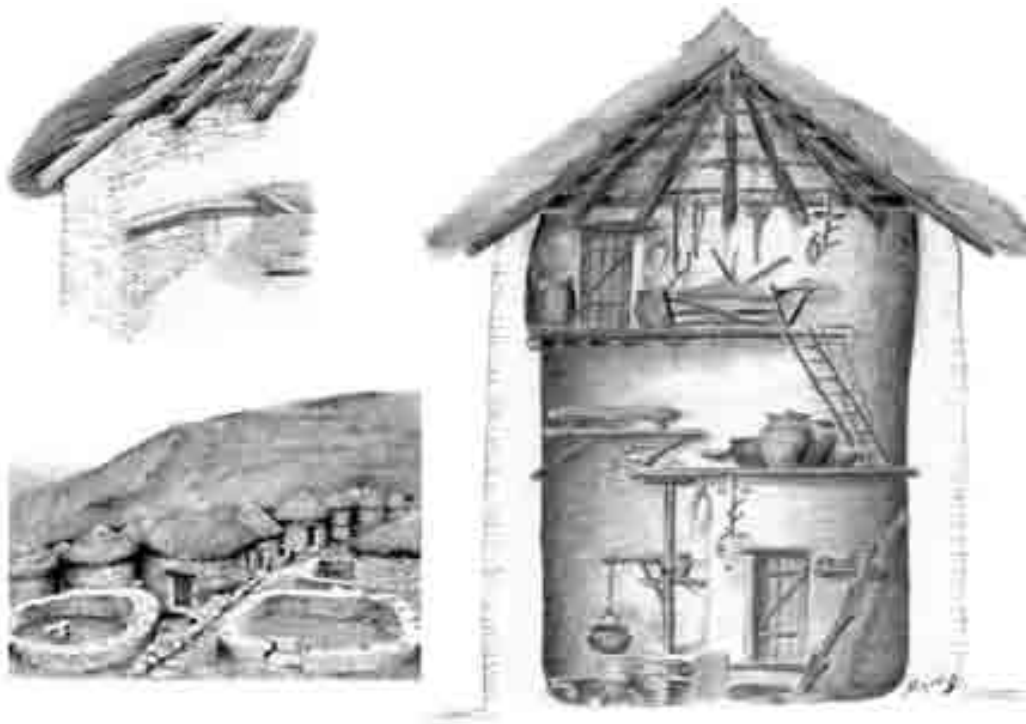


FIGURA 6. *Recreación del poblado y de la estructura interna de las cabañas desarrolladas en altura.*

De las características constructivas destaca sobre todo la lógica que deriva de la adaptación a la topografía y al medio donde se localiza el asentamiento, condicionado por el clima, propio de una zona de montaña con fuertes y continuadas lluvias y nevadas. La morfología de las cabañas hace que el techado de las mismas sea más fácil de realizar y a la vez la superficie expuesta al exterior es mínima, lo que junto a su forma apuntada evita la acumulación de agua en las cubiertas. El agua que discurre por el tejado debe a su vez evacuarse de forma correcta a lo largo de la ladera evitando estancamientos o pe-

te no cerraban completamente los distintos espacios. En el piso inferior se construía el hogar casi siempre protegido por un murete o paravientos, acompañado por un brasero y horno.

El acceso a la vivienda se sitúa normalmente a un nivel más alto que el de la calle y el del interior para evitar humedades. Se conservan los entalles en donde se encajan los marcos de las puertas que en la parte inferior se unen con una gran laja de piedra o umbral. El interior de la vivienda estaba pavimentado a base de tierra apisonada y barro formando un piso de gran consistencia. De igual modo los muros al interior

estaban enlucidos con la misma argamasa que se utilizaba para la construcción de los muros.

Respecto a los elementos internos, principalmente de carácter doméstico son muy similares en todas las cabañas. Tienen bancos o poyetes y un hogar formado por una placa de arcilla adosada a un pequeño murete que funciona como paravientos entre la puerta y el interior. En ocasiones se ha documentado también un brasero o parrilla de arcilla endurecida asociado, y también un horno integrado en un hueco del mismo murete. La lareira estaría apoyada en un elemento vertical sujeto por el propio murete que conserva el hueco central para encajar el poste de madera.

prerromano de la independencia constructiva de cada unidad familiar se conserva, y nunca se comparten los muros, pero en este caso se ordenan para que los accesos abran hacia un mismo lado en cada sector, coincidiendo con zonas de paso comunes en el asentamiento. Estos espacios de acceso común de las viviendas están muy bien acondicionados, y aparecen escaleras para salvar los desniveles, zonas enlosadas de uso comunal, etc. Los pequeños espacios que quedan anexos a las cabañas o «zonas muertas», son aprovechados por las viviendas de acceso más próximo como zonas auxiliares o para actividades complementarias ocasionales.



LÁMINA III. *Detalle de algunas estructuras de las viviendas castreñas: hogares y accesos.*

Otra cuestión que destaca en la organización interna del asentamiento es el lugar hacia donde abren los accesos de las cabañas, compartido entre varias de ellas, de modo que dentro del conjunto existen una serie de espacios más abiertos y accesibles divididos entre pequeños grupos de cabañas en donde se colocan las entradas a las distintas viviendas. Estas agrupaciones podrían ser reflejo de un nexo entre estas mínimas unidades familiares que remitiría a un grupo mayor. En un primer momento las viviendas tienen una distribución periférica para posteriormente ocupar el espacio central en donde las construcciones se apiñan en torno a un eje que va de norte a sur a modo de calle o zona de paso que comunica dos sectores del asentamiento. El rasgo típicamente

La unidad básica de estructuración social documentada se corresponde en los poblados prerromanos con una unidad familiar que ocupa una vivienda. En este caso, en todas las cabañas se ha documentado un hogar lo que quiere decir que todas ellas funcionalmente se utilizaban como vivienda y en cada una de ellas se ubicaba una familia. El espacio que ocupan en planta todas las cabañas es semejante, con un diámetro exterior entre 4-5 m y una superficie interior entre 10-15 m².

Este espacio es claramente insuficiente para un grupo de personas o familia, por lo que la altura de las cabañas que puede llegar a los 5 m, según se deduce del cubillaje de los derrumbes y de los modelos comparativos extraídos de las

viviendas del Castro de Chano, se utiliza para compensar la falta de espacio en horizontal.

El desarrollo de las viviendas en altura no se había documentado previamente en ningún asentamiento castreño, a excepción como decíamos del Castro de Chano, localizado también en la comarca de los Ancares. La existencia de varios niveles dentro de la vivienda a partir de fallados sucesivos, vendría a suplantar las distintas estancias que comprende una vivienda familiar en otros castros indígenas prerromanos (Fernández-Posse 1988). Así las zonas de trabajo doméstico, de cocina, de habitación e incluso la zona de almacenaje, quedarían incorporadas en estos sucesivos pisos de la vivienda.

necesitaría la excavación de una superficie mayor en la que quizás se pueda documentar algún tipo de espacio comunal dentro del poblado, cuestión que se apunta aquí como uno de los interrogantes a resolver en futuras intervenciones.

Resaltamos también la circunstancia que puede verse tanto en el Castro de Chano como en el de Santa María de Cervantes, respecto a la planificación de las viviendas que se ha realizado con antelación, solucionando los problemas de desagües de las techumbre y canalizando el agua de escorrentía en los espacios entre las cabañas e incluso por debajo de los pavimentos de las mismas. Esta planificación contempla a su vez la ocupación intensa de la superficie conseguida



LÁMINA IV. *Cabañas XIII y XIV al finalizar los trabajos de excavación.*

El modelo parece estar adaptado a las duras condiciones climáticas de la zona. La circunstancia de contar con una única techumbre de paja en lugar de varias distribuidas sobre otras tantas dependencias es una cuestión que supone un gran ahorro constructivo. Esta morfología de las viviendas hace que la superficie expuesta al exterior sea mínima, y su forma más apuntada sobre una planta más reducida evitaría la acumulación de agua en las cubiertas.

Este modelo de vivienda adaptado al rigor del clima y al desnivel dominante en este tipo de poblados, aparece como una solución muy eficiente, sin embargo para una valoración más adecuada se

para el poblado, presentando un aspecto en el que las viviendas aparecen muy próximas entre sí, aunque distribuidas en grupos que concentran sus accesos hacia puntos que permiten una comunicación interna del poblado.

Las diferencias entre el poblado castreño de Chano y el de Santa María de Cervantes aparecen en los registros de los materiales documentados en las viviendas. Mientras en el Castro de Chano hay una ausencia total de materiales romanos adscribiéndose a un contexto prerromano, en el castro de Cervantes aparece un excepcional conjunto de producciones foráneas que únicamente tienen parangón en la comarca con las que aparecen en

el Chao de Samartín, ligado territorialmente a las explotaciones auríferas de la cuenca del río Navia al igual que el caso que nos ocupa.

Dentro del conjunto ergológico, merece la pena destacar algunos datos que avalan con seguridad la cronología del asentamiento procedente del análisis realizado⁵ sobre las piezas de *terra sigillata*, del que reflejamos en este breve resumen los datos más notables referentes a las cantidades y las producciones documentadas en el castro de Santa María.



FIGURA 7. Conjunto de tipos cerámicos documentados en el yacimiento.

El total de los fragmentos de *terra sigillata* recuperados configuran un grupo de más de doscientas piezas de las cuales, el 96% pertenece a producciones de TSH, frente a escasísimos hallazgos de piezas sudgálicas (tres fragmentos) o de TSHT (cinco fragmentos). Respecto a las formas documentadas, solo un 24% están decoradas, tratándose en su mayoría de formas pertenecientes a platos y cuencos, siendo las formas más representadas en el conjunto recuperado la 27, 37 y 15/17.

Estas piezas nos han proporcionado una cronología general de conjunto cerámico que comprende un periodo que va del reinado de Tiberio (14-37 d. C.) a inicios del reinado de Claudio (41-54 d. C.), llegando algunas piezas hasta la primera mitad del siglo IV, teniendo en cuenta las escasas producciones tardías de una ocupación evidentemente residual.

En consonancia con estas fechas aparecen también varios fragmentos de cerámicas pertenecientes a vasijas de paredes finas (unos veintiocho fragmentos) que se integran todos ellos en un marco cronológico que va de la primera mitad del siglo I, hasta la segunda mitad del siglo II d. C.

El registro de *terra sigillata* en el conjunto de materiales por sí mismo no parece tener una gran relevancia, pero en este contexto de la zona montañosa de las Ancares y en general en su entorno, son escasísimos los ejemplos que podemos localizar. No existen asentamientos castreños con un conjunto de materiales romanos tan abundan-

⁵ *Terra Sigillata del castro de Santa María de Cervantes*, estudio realizado por Adriángela Menéndez Llorente, inédito.

tes, ya que incluso la localización de una pieza puede ser excepcional. Los paralelos más claros relacionados con asentamientos indígenas y el registro de estos materiales se asocian a zonas mineras similares como el Castro de Orellán en Las Médulas, Huerña y El Soldán. Las cronologías que aportan estos análisis se confirman además con los resultados de las muestras enviadas para datación de carbono-14, que al igual que las cerámicas ofrecen una clara diferencia entre los registros más antiguos del siglo I d. C.,⁶ con otros espacios reutilizados en época más tardía (basureros) que coinciden en alargar el uso residual del asentamiento hasta el siglo III-IV d. C.⁷

Los elementos analizados permiten conocer como el estado romano ha organizado la población y ha decidido el emplazamiento del poblado y su dedicación al trabajo en las explotaciones auríferas en este caso situadas al pie del castro. La forma de organización de las comunidades ha pervivido en el castro, pero la población ha tenido que adaptarse a los nuevos cambios que exigen un pacto con los romanos, un cambio hacia otro tipo de sociedad, impuesto pero que supone un aumento de la calidad de vida (se benefician de las innovaciones técnicas romanas, apertura de vías, seguridad, rutas comerciales, sistema monetario común, etc.) y también relaciones entre las distintas comunidades para conseguir objetivos en la economía común, en detrimento del individualismo y la independencia que existía entre las comunidades prerromanas.

La excavación del castro de Santa María ha proporcionado datos muy importantes, a muy distintos niveles: por un lado nos ha confirmado el modelo de ocupación establecido para época romana en esta zona minera, y su conexión con un marco geográfico que engloban buena parte de la cuenca del río Navia. Por otro lado nos ofrece información referente a las formas de vida indígenas en este contexto socio-político romano. Hemos podido conocer datos acerca del desarrollo de la comunidad que habitaba el poblado desde el momento de su construcción, hasta su abandono, comprobando como a pesar de las transformaciones, perviven y permanecen elementos indígenas, como la vivienda desarrollada en altura, que en el castro se documenta hasta el siglo IV, aunque de modo residual. Posteriormente y a pesar de que su estatus como poblado se pierde, continua su ocupación esporádica en el siglo IX y se reutiliza como lugar de enterramiento a partir al menos del siglo XIV, perviviendo como lugar sagrado hasta épocas recientes, en las que se reformó la Iglesia y se instaló el actual cementerio.

⁶ Muestras de la cabaña I y XVI, CSIC-1386, 1977 ± 25 años BP y CSIC-1268, 1995 ± 37 años BP.

⁷ Muestras de la fase de uso de la cabaña XVIII como vertedero, CSIC-1672, 1825 ± 28 años BP, cal AD94-316.



LÁMINA V. Vista general del castro de Sta. María de Cervantes después de su restauración.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. (1997): «La ocupación castreña prerromana y romana en las cuencas del Noceda y del Boeza». En: *Estudios Bercianos, Revista Oficial del Instituto de Estudios Bercianos*, n.º 23, marzo, 1997: 5-24.
- ARIAS VILAS, F. (1987): «Castros lucenses de época romana», *Memorias de Historia Antigua*, 8: 7-16.
- ARIAS VILAS, F. y VILLA VALDÉS, A. (2005): «El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses». En: *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*. Gijón: 277-287.
- CARBALLO ARCEO, L. X. (1986): «Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasdeza», Santiago de Compostela (*Arqueoloxía/Investigación* 2).
- CELIS SÁNCHEZ, J.: «La ocupación castreña en el Alto valle del río Cúa: El Castro de Chano, León». En: M. A. de Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 189-211.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1988): «El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste (Estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)», *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela, 1-5 de julio de 1986), 2, Santiago de Compostela: 345-362.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1988): *La investigación protohistórica en La Meseta y Galicia*, Ed. Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.-J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*. EAE, 153, Madrid.
- GILMAN, A. (1988): «Enfoques teóricos en la arqueología de los ochenta», *Revista de Occidente*, 81: 45-61.
- LÓPEZ GONZÁLEZ L. F.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ Y. y LÓPEZ MARCOS, M. A. (1996): *Informe preliminar da 2.ª campaña de escavación, consolidación e acondicionamento do Castro de Santa María de Castro (Cervantes, Lugo)*, (Informe inédito depositado en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural en 1996).
- (1999): *Informe valorativo da actuación arqueolóxica no Castro de Santa María (Cervantes, Lugo)*. Informe inédito depositado en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural en 1999.
- LÓPEZ MARCOS, M. A.; LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F., y ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. (2005): *La recuperación de un yacimiento: El castro de Chano (Peranzanes, León)*. Puesta en valor del patrimonio arqueológico en Castilla y León. J. de Castilla y León, Salamanca: 115-124.

- LUZÓN NOGUE, J. M.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. *et al.* (1980): *El Cauvel*. EAE, 101, Madrid.
- OREJAS, A. (1991): «Arqueología del paisaje. Historia, problemas y perspectivas», *Archivo Español de Arqueología*, 64: 191-230.
- (1996): *Estructura social y territorio: el impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*, CSIC.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1980a): «Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO de España (cuencas de los ríos Eria y Cabrera y Sierra del Teleno)», *Noticiero Arqueológico Hispano*, 8.
- (1983a): *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad* (tesis doctoral inédita), Madrid.
- (1983b): «La explotación prerromana del oro del Noroeste de la Península Ibérica», *Boletín Auriense*, 13: 31-67.
- (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la Asturias Augustana*. León.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1985): *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. EAE, 141, Madrid.
- (1986a): «Hábitat y urbanismo en la Corona de Corporales», *Arqueología Espacial*, 9, Teruel: 139-154.
- (1986b): «Vivienda y urbanismo en la Asturias Interior: la Corona de Corporales», *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, Zephyrus.
- (1992): «Fotointerpretación aplicada a la prospección arqueológica: los castros de La Valderia y La Cabrera (León)», *Jornadas de Teledetección y Geofísica aplicadas a la Arqueología* (Madrid 1986, Mérida 1987), Madrid: 175-187.
- SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. y LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F. (1996): «La minería aurífera en Gallaecia». En: *El oro y la orfebrería de Galicia*, Museo y Diputación Provincial de Lugo: 9-40.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. y LÓPEZ GONZÁLEZ, L.-F. (1990): «La Zona Arqueológica de Las Médulas (1988-1989)», *Archivo Español de Arqueología*, 63: 249-264.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y PÉREZ GARCÍA, L. C. (1983): «Las explotaciones auríferas y la ocupación romana en el Noroeste de la Península Ibérica», *II Seminario de Arqueología del Noroeste*, Madrid: 227-246.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y OREJAS, A., SASTRE, I. (2002): «Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica». En: M. A. de Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 241-261.
- VILLA VALDÉS, A. (2002): «Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias». En: M. A. de Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 159-188.
- (2005): «Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana». En: O. Puche (ed.), *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. SEDPGYM, Madrid: 197-213.